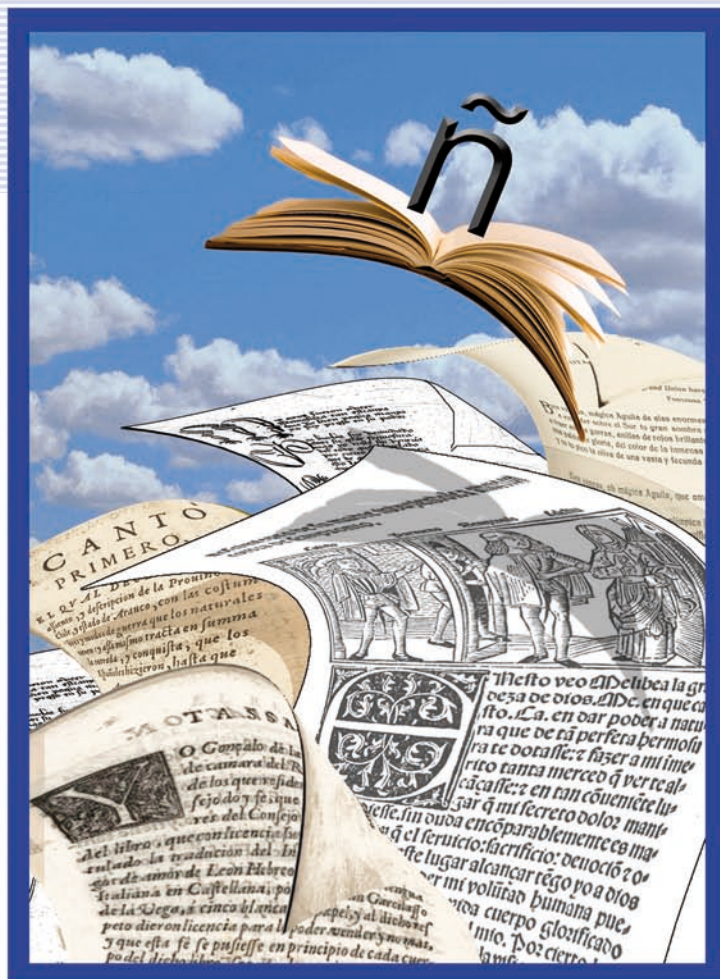


La lengua española en América. Normas y usos actuales

Milagros Aleza Izquierdo
José M.ª Enguita Utrilla
(coords.)

Marta ALBELDA MARCO; Antonio BRIZ GÓMEZ; Miguel CALDERÓN CAMPOS;
Eduardo ESPAÑA PALOP; Alejandro FAJARDO AGUIRRE;
Félix FERNÁNDEZ DE CASTRO; David GIMÉNEZ FOLQUÉS;
Rosario NAVARRO GALA; Antonio TORRES TORRES



Universitat de València
2010

***LA LENGUA ESPAÑOLA EN AMÉRICA:
NORMAS Y USOS ACTUALES***

***LA LENGUA ESPAÑOLA EN AMÉRICA:
NORMAS Y USOS ACTUALES***

Milagros ALEZA IZQUIERDO y José María ENGUITA UTRILLA (coords.)

**Marta ALBELDA MARCO
Antonio BRIZ GÓMEZ
Miguel CALDERÓN CAMPOS
Eduardo ESPAÑA PALOP
Alejandro FAJARDO AGUIRRE
Félix FERNÁNDEZ DE CASTRO
David GIMÉNEZ FOLQUÉS
Rosario NAVARRO GALA
Antonio TORRES TORRES**

**UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
2010**

Primera edición
© Los autores 2010

ISBN: 978-84-694-0302-0.

Libro electrónico (libre acceso):
<http://www.uv.es/aleza/esp.am.pdf>
<http://www.uv.es/aleza>

Diciembre 2010

Diseño de portada: María Estellés Arguedas

ÍNDICE

PREFACIO	19
-----------------	----

BLOQUE I: CUESTIONES TEÓRICAS

Capítulo 1

INTRODUCCIÓN

Milagros ALEZA IZQUIERDO

José María ENGUITA UTRILLA

1. CONSIDERACIONES GENERALES	23
2. FACTORES DE DIFERENCIACIÓN ENTRE EL ESPAÑOL DE ESPAÑA Y EL ESPAÑOL DE AMÉRICA	25
2. 1. PROCEDENCIA DE LOS COLONIZADORES	25
2. 2. CONTACTO CON LAS LENGUAS INDÍGENAS	27
2. 3. LA LENGUA ESPAÑOLA ANTE LA NUEVA REALIDAD	30
3. EL ESPAÑOL DE AMÉRICA Y EL CONCEPTO DE ESPAÑOL ATLÁNTICO	31
4. LA NORMA LINGÜÍSTICA HISPÁNICA: PASADO Y PRESENTE (DE LA ÉPOCA COLONIAL AL SIGLO XX)	36
5. LA NORMA PANHISPÁNICA Y LAS OBRAS ACADÉMICAS DEL SIGLO XXI	42

Capítulo 2

FONÉTICA Y FONOLOGÍA

Milagros ALEZA IZQUIERDO

PARTE PRIMERA: APUNTES BIBLIOGRÁFICOS

1. OBSERVACIONES BIBLIOGRÁFICAS	51
2. SELECCIÓN DE TRABAJOS	52

PARTE SEGUNDA: PRONUNCIACIÓN

0. INTRODUCCIÓN	60
1. FENÓMENOS CONSONÁNTICOS	63
1.1. SESEO Y CECEO	63
1.2. MANTENIMIENTO DE LA -S IMPLOSIVA (FINAL DE SÍLABA Y FINAL ABSOLUTA). ASPIRACIÓN Y DEBILITAMIENTO	64
1.3. OPOSICIÓN ENTRE PALATALES / YEÍSMO Y REHILAMIENTO	68
1.3.1. DISTINCIÓN	68
1.3.2. NO DISTINCIÓN: YEÍSMO Y ŽEÍSMO (REHILAMIENTO)	69

Milagros ALEZA IZQUIERDO y José María ENGUITA UTRILLA (coords.): *La lengua española en América: normas y usos actuales*, Universitat de València, Valencia, 2010. Con la colaboración de Marta ALBELDA MARCO, Antonio BRIZ GÓMEZ, Miguel CALDERÓN CAMPOS, Eduardo ESPAÑA PALOP, Alejandro FAJARDO AGUIRRE, Félix FERNÁNDEZ DE CASTRO, David GIMÉNEZ FOLQUÉS, Rosario NAVARRO GALA y Antonio TORRES TORRES. ISBN: 978-84-694-0302-0. En línea: <<http://www.uv.es/aleza>>.

1.4. SONORAS INTERVOCÁLICAS Y SONORIZACIONES	71
1.5. VIBRANTE MÚLTIPLE	73
1.6. GRUPO TR	75
1.7. VIBRANTE SIMPLE	77
1.8. MANTENIMIENTO Y NEUTRALIZACIÓN DE LÍQUIDAS	78
1.9. PALATAL AFRICADA SORDA (CH)	81
1.10. FRICATIVA VELAR SORDA [X]	82
1.11. VELARIZACIÓN DE /N/	84
1.12. FONEMA /F/	85
1.13. ENSORDECIMIENTO DE CONSONANTES SONORAS	86
1.14. OTROS	87
2. FENÓMENOS VOCÁLICOS	88
2.1. DIPTONGACIÓN DE HIATOS	88
2.2. REDUCCIÓN VOCÁLICA	88
2.3. ALARGAMIENTOS VOCÁLICOS	89
2.4. NASALIZACIONES	90
3. ALGUNAS OBSERVACIONES SOBRE LA ENTONACIÓN	91
4. NOTAS SOBRE LOS ATLAS LINGÜÍSTICOS	92

Capítulo 3

MORFOLOGÍA Y SINTAXIS.

OBSERVACIONES GRAMATICALES DE INTERÉS EN EL ESPAÑOL DE AMÉRICA

Milagros ALEZA IZQUIERDO

PARTE PRIMERA: APUNTES BIBLIOGRÁFICOS

1. OBSERVACIONES HISTORIOGRÁFICAS SOBRE LA INVESTIGACIÓN GRAMATICAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN AMÉRICA	95
1.1. ESTUDIOS GENERALES Y POR PAÍSES	95
1.2. REVISTAS	95
1.3. ACTAS DE CONGRESOS, SIMPOSIOS Y REUNIONES DE CARÁCTER CIENTÍFICO	98
1.4. ESTUDIOS DE CORPUS HISPANOAMERICANOS	101
1.5. PUBLICACIONES HISTORIOGRÁFICAS	104
1.6. ESTUDIOS GRAMATICALES MONOGRÁFICOS POR PAÍSES Y ZONAS	104

PARTE SEGUNDA: FENÓMENOS GRAMATICALES

0. INTRODUCCIÓN	108
1. LOS PRONOMBRES	110
1.1. USO GENERAL DE LOS PRONOMBRES ÁTONOS DE OBJETO	110
1.2. LEÍSMO Y LOÍSMO EN ZONAS DE CONTACTO	116

1.3. INMOVILIZACIÓN DEL PRONOMBRE <i>LE</i>	121
1.4. PLURALIZACIÓN DEL PRONOMBRE <i>LO</i>	123
1.5. DUPLICACIÓN DEL COMPLEMENTO DIRECTO	124
1.6. COMPLEMENTO DIRECTO NULO	129
1.7. <i>LO</i> ARREFERENCIAL	130
1.8. DATIVOS SIN REFERENTE Y SIN FUNCIÓN SINTÁCTICA	131
1.9. LA NO INVERSIÓN DEL PRONOMBRE SUJETO	132
1.10. REPETICIÓN DEL PRONOMBRE SUJETO	133
1.11. SUJETO EXPRESO CON INFINITIVO	135
1.12. CONSTRUCCIÓN COMITATIVA	135
1.13. <i>ELLO</i> Y <i>ELLOS</i>	136
1.14. <i>CADA UNO DE USTEDES</i>	136
1.15. OTROS FENÓMENOS RELACIONADOS CON LOS PRONOMBRES	137
2. LOS POSESIVOS	138
2.1. DOBLE POSESIVO (CONSTRUCCIONES DE POSESIVO DOBLADO O DUPLICADO)	138
2.1.1. <i>DE LA SEÑORA SU SOBRINA</i>	140
2.1.2. <i>MI MARIDO MÍO</i>	140
2.2. INDICACIÓN DE LA POSESIÓN CON ARTÍCULO Y PRONOMBRES	141
2.3. LAS CONSTRUCCIONES <i>ESTE MI AMIGO</i> Y <i>UN MI AMIGO</i>	141
2.4. <i>ES SUS PROBLEMAS</i>	143
2.5. ADVERBIO + POSESIVO	143
2.6. POSESIVO VOCATIVO	144
3. EL VERBO Y SUS ESTRUCTURAS	145
3.1. INDEFINIDO Y PRETÉRITO PERFECTO	145
3.2. FUTURO SIMPLE Y PERIFRÁSTICO	151
3.3. PRESENTE DE INDICATIVO (<i>CANTA</i>) POR IMPERFECTO DE INDICATIVO (<i>CANTABA</i>)	152
3.4. PRESENTE DE SUBJUNTIVO (<i>CANTE</i>) POR IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO (<i>CANTARA</i>)	153
3.5. CONDICIONAL SIMPLE (<i>CANTARÍA</i>) E IMPERFECTO DE INDICATIVO (<i>CANTABA</i>) POR IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO	153
3.6. USOS DEL GERUNDIO Y PERÍFRASIS VERBALES	153
3.6.1. <i>ANDAR</i> + <i>FALTANDO</i>	156
3.6.2. <i>DAR</i> + GERUNDIO	156
3.6.3. <i>DECIR/HACER</i> + GERUNDIO	157
3.6.4. <i>ESTAR</i> + GERUNDIO	157
3.6.5. <i>IR</i> + GERUNDIO	158
3.6.6. <i>MANDAR</i> + GERUNDIO	158
3.6.7. <i>PARAR</i> + GERUNDIO	158
3.6.8. <i>TENER</i> + GERUNDIO	158
3.6.9. <i>VENIR</i> + GERUNDIO	158
3.6.10. <i>VIVIR</i> + GERUNDIO	159
3.6.11. GERUNDIO EXCLAMATIVO	159
3.6.12. USO ANGLICADO DEL GERUNDIO	159

3.6.13. GERUNDIO Y DIMINUTIVO	160
3.7. USOS DEL INFINITIVO	160
3.7.1. <i>HABER DE</i> + INFINITIVO	170
3.7.2. <i>HACER</i> + INFINITIVO	161
3.7.3. <i>MANDAR A</i> + INFINITIVO	161
3.7.4. <i>QUERER</i> + INFINITIVO	161
3.7.5. <i>SER DE</i> + INFINITIVO	162
3.7.6. <i>TENER... DE</i> + INFINITIVO	162
3.7.7. <i>TRATAR DE</i> + INFINITIVO	162
3.7.8. <i>VENIR A</i> + INFINITIVO	163
3.7.9. DUPLICACIÓN DEL INFINITIVO	163
3.7.10. INFINITIVOS NOMINALES DE NATURALEZA LÉXICA	163
3.7.11. SUJETOS TÁCITOS DE INFINITIVO DE INTERPRETACIÓN GENÉRICA	163
3.8. INDICATIVO ~ SUBJUNTIVO Y CONDICIONAL	164
3.9. <i>DECIR PARA</i> + INFINITIVO, CON SENTIDO DE MANDATO	168
3.10. VERBO <i>TENER</i>	169
3.11. VERBOS <i>SER</i> Y <i>ESTAR</i>	169
3.12. <i>SER</i> ENFÁTICO O FOCALIZADOR	171
3.13. AUSENCIA DEL AUXILIAR	172
3.14. <i>HABER</i> Y <i>HACER</i>	172
3.15. <i>DIZQUE</i>	173
3.16. ELEMENTOS VALIDADORES: TIEMPOS VERBALES	175
3.17. VARIACIÓN EN EL RÉGIMEN DE LOS VERBOS	177
3.18. EXPRESIÓN DE LA MODALIDAD IMPERATIVA	181
3.19. ORDEN DE PALABRAS	183
3.20. OTROS FENÓMENOS RELACIONADOS CON EL VERBO	184
4. USOS ESPECIALES DE ADVERBIOS Y PARTÍCULAS	185
4.1. ADVERBIOS DE LUGAR	185
4.2. ADVERBIOS DE TIEMPO	186
4.3. OTROS ADVERBIOS Y PARTÍCULAS	188
4.3.1. <i>ACASO</i>	188
4.3.2. <i>CAPAZ</i>	188
4.3.3. <i>CÓMO</i>	189
4.3.4. <i>NADA</i>	189
4.3.5. <i>NOMÁS, PUES, PERO</i> Y <i>SIEMPRE</i>	189
4.3.6. <i>TAMBIÉN NO</i>	191
4.3.7. <i>TODAVÍA</i>	191
4.3.8. <i>ULTIMADAMENTE</i>	191
4.3.9. <i>YA</i>	191
4.3.10. « <i>LUEGO</i> » Y OTRAS PARTÍCULAS DEL GUARANÍ	192
4.4. ADVERBIOS Y NEGACIÓN	194
5. DIMINUTIVO	195

6. PREPOSICIONES	197
6.1. USOS ESPECIALES	198
6.1.1. <i>HASTA</i>	198
6.1.2. <i>DESDE</i>	199
6.1.3. <i>ENTRE</i>	199
6.1.4. <i>PARA</i>	199
6.1.5. LOCUCIÓN PREPOSICIONAL <i>POR MOTIVO DE</i>	199
6.2. VARIACIONES EN EL USO DE LA PREPOSICIÓN	200
6.3. AUSENCIA DE PREPOSICIÓN	202
6.4. COMBINACIÓN DE PREPOSICIONES	203
7. CONJUNCIONES Y ESTRUCTURAS ANÓMALAS	204
7.1. CONJUNCIONES	204
7.2. QUEÍSMO Y DEQUEÍSMO	206
7.3. <i>QUE</i> GALICADO	207
8. COMBINACIONES ESPECIALES	209
9. VARIACIONES EN LOCUCIONES	210
9.1. <i>CAER(SE) EN LA CUENTA</i>	210
9.2. <i>CAPAZ QUE</i>	211
9.3. <i>QUÉ TANTO</i>	211
9.4. <i>A COMO DÉ LUGAR</i>	211
9.5. <i>A POCO</i>	212
9.6. <i>AL FRENTE</i>	212
9.7. <i>AL PENDIENTE</i>	212
9.8. <i>A LA MEJOR</i>	212
9.9. <i>DAR LA VUELTA</i>	213
9.10. <i>DE MANERA DE + INFINITIVO</i>	213
9.11. <i>DE MODO DE</i>	213
9.12. <i>DE PUNTITAS</i>	213
9.13. <i>EN TREN DE</i>	214
9.14. <i>HORAS DE HORAS</i>	214
9.15. <i>POR POCO Y</i>	214
9.16. <i>POR (SI) LAS DUDAS</i>	215
9.17. <i>TIRA Y ENCOGE</i>	215
9.18. OTRAS	215
10. NOMBRES	219
10.1. GÉNERO	219
10.2. NÚMERO	221
10.3. OTROS FENÓMENOS	222
11. ARTÍCULO	223

*Capítulo 4***FORMAS DE TRATAMIENTO**

Miguel CALDERÓN CAMPOS

1. CONCEPTOS FUNDAMENTALES: TUTEO, VOSEO Y USTEDEO	225
1.1. TIPOS DE VOSEO	227
1.1.A. VOSEO COMPLETO (VV)	227
1.1.B. VOSEO PRONOMINAL (VT)	227
1.1.C. VOSEO VERBAL (TV)	227
1.2. PARADIGMA PRONOMINAL DEL VOSEO	228
1.3. TIEMPOS VERBALES VOSEANTES	228
2. SISTEMAS PRONOMINALES USADOS EN EL MUNDO HISPÁNICO	229
2.1. ESPAÑOL AMERICANO Y CANARIO TUTEANTE	229
2.2. ESPAÑOL AMERICANO VOSEANTE	230
2.3. ESPAÑOL AMERICANO VOSEANTE/TUTEANTE	230
2.3.A. VOSEO URUGUAYO	231
2.3.B. VOSEO CHILENO	231
3. USO DE <i>USTED</i> FRENTE A <i>TÚ/VOS</i>	232
4. BREVE HISTORIA DE <i>VOS</i> Y <i>USTED</i>	235
4.1. DEL <i>VOS</i> DE DISTANCIA AL <i>VOS</i> DE CONFIANZA E INTIMIDAD	235
4.2. SURGIMIENTO DE <i>USTED</i> EN ESPAÑOL	236

*Capítulo 5***ASPECTOS PRAGMÁTICOS. CORTESÍA Y ATENUANTES VERBALES EN LAS DOS ORILLAS A TRAVÉS DE MUESTRAS ORALES**

Marta ALBELDA MARCO

Antonio BRIZ GÓMEZ

0. INTRODUCCIÓN	237
1. RELACIÓN ENTRE CORTESÍA Y ATENUACIÓN LINGÜÍSTICA	238
2. CONCEPTOS BÁSICOS EN LA CORTESÍA VERBAL Y SU DESARROLLO	239
2.1. NECESIDADES DE IMAGEN	240
2.2. ACTOS DE AMENAZA A LA IMAGEN. CORTESÍA NEGATIVA Y CORTESÍA POSITIVA	240
2.3. ACTOS DE REFUERZO A LA IMAGEN. CORTESÍA MITIGADORA Y CORTESÍA VALORIZANTE	242
2.4. NECESIDADES DE AUTONOMÍA Y AFILIACIÓN, COMO ALTERNATIVA	243
3. LA ATENUACIÓN LINGÜÍSTICA: CONCEPTO Y PROCEDIMIENTOS FORMALES	244
3.1. EL CONCEPTO DE ATENUACIÓN	244
3.2. LOS PROCEDIMIENTOS DE ATENUACIÓN LINGÜÍSTICA	246
3.2.1. INDETERMINACIÓN DE LA CANTIDAD O CUALIDAD DE LO DICHO	246
3.2.2. EXPRESIÓN DE DUDA O INCERTIDUMBRE	246

3.2.3. DESPERSONALIZACIÓN DE ELEMENTOS DE LA ENUNCIACIÓN	246
3.2.4. EXPRESIÓN DE RESTRICCIONES EN LA OPINIÓN O EN LA PETICIÓN	247
3.2.5. JUSTIFICACIÓN Y EXPLICACIÓN	247
3.2.6. CORRECCIÓN Y REFORMULACIÓN	247
3.2.7. CONCESIÓN	247
3.2.8. IMPLICACIÓN DEL INTERLOCUTOR EN LO DICHO POR EL HABLANTE	247
3.2.9. FORMULACIÓN INDIRECTA DE ACTOS DE PETICIÓN O DE SOLICITUD	248
4. CORTESÍA, ATENUACIÓN Y CULTURAS DE ACERCAMIENTO Y DE DISTANCIAMIENTO	248
5. ANÁLISIS CONTRASTIVOS ENTRE LAS DOS ORILLAS	250
5.1. ENTREVISTAS SEMIDIRIGIDAS ESPAÑOLAS, VENEZOLANAS Y COSTARRICENSES	251
5.2. CONVERSACIONES COLOQUIALES ENTRE JÓVENES CHILENOS Y ESPAÑOLES	257

Capítulo 6

LÉXICO Y FORMACIÓN DE PALABRAS

José María ENGUITA UTRILLA

1. PRELIMINARES	261
1.1. SOBRE EL CONCEPTO DE AMERICANISMO LÉXICO	261
1.2. LAS CONTRIBUCIONES AL ESTUDIO DEL LÉXICO HISPANOAMERICANO	262
2. CONTACTOS LINGÜÍSTICOS	266
2.1. CONTACTO DE SISTEMAS LINGÜÍSTICOS	266
2.1.1. LENGUAS AMERINDIAS	267
2.1.1.1. ARAHUACO	267
2.1.1.2. CARIBE	269
2.1.1.3. OTRAS VOCES ANTILLANAS	270
2.1.1.4. NÁHUATL	271
2.1.1.5. QUECHUA Y AIMARA	273
2.1.1.6. OTRAS LENGUAS INDÍGENAS	277
2.1.1.7. PRÉSTAMOS DE INSEGURA ADSCRIPCIÓN LINGÜÍSTICA	279
2.1.1.8. VITALIDAD DE LOS INDOAMERICANISMOS LÉXICOS	280
2.1.2. LENGUAS AFRICANAS	283
2.1.3. LENGUAS EUROPEAS	284
2.1.3.1. LUSISMOS	285
2.1.3.2. GALICISMOS	285
2.1.3.3. ITALIANISMOS	286
2.1.3.4. ANGLICISMOS	287
2.2. CONTACTO DE SUBCÓDIGOS	288
2.2.1. ANDALUCISMOS	289
2.2.2. VOCES CANARIAS	290
2.2.3. OCCIDENTALISMOS	291
2.2.4. VOCES DE NORDESTE PENINSULAR	292
2.2.5. MARINERISMOS LÉXICOS	293

3. ADAPTACIÓN DEL LÉXICO PATRIMONIAL A LA REALIDAD AMERICANA	294
3.1. INTRODUCCIÓN	294
3.2. ADAPTACIÓN CONCEPTUAL	295
3.3. DERIVACIÓN	297
3.4. COMPOSICIÓN	298
3.5. LÉXICO PATRIMONIAL E INDIGENISMOS	300
4. PREFERENCIA DE LOS HABLANTES	301
4.1. INTRODUCCIÓN	301
4.2. ARCAÍSMOS LÉXICOS	304
4.3. PREFERENCIAS EN LA ELECCIÓN DE LEXEMAS Y AFIJOS	304
4.4. CAMBIOS SEMÁNTICOS	306
4.5. PREFERENCIAS LÉXICAS Y HABLA POPULAR	308
5. FORMACIÓN DE PALABRAS	309
5.1. INTRODUCCIÓN	309
5.2. FORMACIÓN DE SUSTANTIVOS	310
5.3. FORMACIÓN DE ADJETIVOS	312
5.4. FORMACIÓN DE VERBOS	313
5.5. SUFIJOS NO PATRIMONIALES	315

Capítulo 7

LA LEXICOGRAFÍA DEL ESPAÑOL DE AMÉRICA

Alejandro FAJARDO AGUIRRE

David GIMÉNEZ FOLQUÉS

PARTE PRIMERA: EVOLUCIÓN, TIPOLOGÍA Y METODOLOGÍAS

Alejandro FAJARDO AGUIRRE

0. INTRODUCCIÓN CRÍTICA	317
1. DICCIONARIOS DE AMERICANISMOS: TIPOS Y MÉTODOS	323
1.1. TIPOS DE DICCIONARIOS SEGÚN LAS FUENTES DOCUMENTALES	323
1.2. TIPOS DE DICCIONARIOS SEGÚN EL MÉTODO DE SELECCIÓN DEL LÉXICO	330
1.3. DICCIONARIOS GENERALES DE AMERICANISMOS	341
1.4. AMERICANISMOS EN LOS DICCIONARIOS GENERALES DE LA LENGUA ESPAÑOLA	349
2. CONCLUSIONES	350

PARTE SEGUNDA: REPERTORIO DE DICCIONARIOS

David GIMÉNEZ FOLQUÉS

1. GENERALES	355
2. ARGENTINA, URUGUAY, PARAGUAY (RÍO DE LA PLATA)	357

2.1. GENERALES: PAÍSES DEL RÍO DE LA PLATA	357
2.2. GENERALES: ARGENTINA	357
2.3. GENERALES: URUGUAY	358
2.4. GENERALES PARAGUAY	358
2.5. DIATÓPICOS: ZONAS ARGENTINAS	358
2.6. DIASTRÁTICOS Y DIAFÁSICOS	359
3. MÉXICO	360
3.1. GENERALES	360
3.2. DIATÓPICOS	361
3.3. DIASTRÁTICOS Y DIAFÁSICOS	362
4. CHILE	363
4.1. GENERALES	363
4.2. DIATÓPICOS	364
4.3. DIASTRÁTICOS Y DIAFÁSICOS	364
5. BOLIVIA, ECUADOR, PERÚ	365
5.1. GENERALES: BOLIVIA	365
5.2. GENERALES: PERÚ	365
5.3. DIATÓPICOS	365
5.4. DIASTRÁTICOS Y DIAFÁSICOS	366
6. COLOMBIA	366
6.1. GENERALES	366
6.2. DIATÓPICOS	367
6.3. DIAFÁSICOS Y DIASTRÁTICOS	367
7. PAÍSES CENTROAMERICANOS	368
7.1. GENERALES: CENTROAMÉRICA	368
7.2. GENERALES: COSTA RICA	368
7.3. GENERALES: EL SALVADOR	368
7.4. GENERALES: GUATEMALA	368
7.5. GENERALES: HONDURAS	369
7.6. GENERALES: NICARAGUA	369
7.7. GENERALES: PANAMÁ	369
7.8. DIATÓPICOS	369
7.9. DIASTRÁTICOS Y DIAFÁSICOS	369
8. LAS ANTILLAS: CUBA, PUERTO RICO Y REPÚBLICA DOMINICANA	371
8.1. GENERALES: CUBA	371
8.2. GENERALES: PUERTO RICO	371
8.3. GENERALES: REPÚBLICA DOMINICANA	372
8.4. DIAFÁSICOS Y DIAFÁSICOS	372
9. VENEZUELA	373
9.1. GENERALES	373
9.2. DIATÓPICOS	373
9.3. DIASTRÁTICOS Y DIAFÁSICOS	373

*Capítulo 8***VARIEDADES DE CONTACTO**

José María ENGUITA UTRILLA

Rosario NAVARRO GALA

1. EL CONTACTO DE LENGUAS EN HISPANOAMÉRICA	375
1.1. EL PORQUÉ DE UN OLVIDO	375
1.2. UN CAMBIO DE PERSPECTIVA	376
1.3. VARIEDADES DE CONTACTO EN HISPANOAMÉRICA	378
2. CONTACTOS DEL ESPAÑOL CON LAS LENGUAS AMERINDIAS	379
2.1. ASPECTOS GENERALES	379
2.2. CONTACTO ENTRE ESPAÑOL, QUECHUA Y AIMARA	380
2.2.1. INTRODUCCIÓN	380
2.2.2. ASPECTOS SOCIOLÓGICOS	381
2.2.3. RESULTADOS DEL CONTACTO LINGÜÍSTICO	383
2.3. CONTACTO ENTRE EL ESPAÑOL Y EL GUARANÍ	384
2.3.1. INTRODUCCIÓN	384
2.3.2. ASPECTOS SOCIOLÓGICOS	385
2.3.3. RESULTADOS DEL CONTACTO LINGÜÍSTICO	386
2.4. CONTACTO ENTRE EL ESPAÑOL Y EL MAYA	388
2.4.1. INTRODUCCIÓN	388
2.4.2. ASPECTOS SOCIOLÓGICOS	388
2.4.3. RESULTADOS DEL CONTACTO LINGÜÍSTICO	389
3. CONTACTOS DEL ESPAÑOL CON LAS LENGUAS AFRICANAS	390
3.1. ASPECTOS GENERALES	390
3.2. EL PALENQUERO	392
3.2.1. INTRODUCCIÓN	392
3.2.2. ASPECTOS SOCIOLÓGICOS	393
3.2.3. RESULTADOS DEL CONTACTO LINGÜÍSTICO	393
3.3. EL PAPIAMENTO	394
3.3.1. INTRODUCCIÓN	394
3.3.2. ASPECTOS SOCIOLÓGICOS	395
3.3.3. RESULTADOS DEL CONTACTO LINGÜÍSTICO	395
4. CONTACTOS DEL ESPAÑOL CON OTRAS LENGUAS EUROPEAS	396
4.1. ASPECTOS GENERALES	396
4.2. EL COCOLICHE	397
4.2.1. INTRODUCCIÓN	397
4.2.2. ASPECTOS SOCIOLÓGICOS	398
4.2.3. RESULTADOS DEL CONTACTO LINGÜÍSTICO	399
4.3. EL ESPAÑOL DEL NORDESTE URUGUAYO	400
4.3.1. INTRODUCCIÓN	400
4.3.2. ASPECTOS SOCIOLÓGICOS	400
4.3.3. RESULTADOS DEL CONTACTO LINGÜÍSTICO	401

*Capítulo 9***EL ESPAÑOL DE AMÉRICA EN LOS ESTADOS UNIDOS**

Antonio TORRES TORRES

1. INTRODUCCIÓN	403
2. LAS RAÍCES HISPÁNICAS DE LOS ESTADOS UNIDOS	404
3. LOS GRUPOS LATINOS Y SUS VARIETADES LINGÜÍSTICAS	407
3.1. LA POBLACIÓN DE ORIGEN MEXICANO	411
3.2. LA POBLACIÓN DE ORIGEN PUERTORRIQUEÑO	413
3.3. LA POBLACIÓN DE ORIGEN CUBANO	416
3.4. LA POBLACIÓN DE ORIGEN DOMINICANO	418
3.5. LA POBLACIÓN LATINA DE OTROS ORÍGENES	419
4. EL LLAMADO <i>SPANGLISH</i>	419
5. NOTAS FINALES	420
6. ANOTACIONES BIBLIOGRÁFICAS	421

BLOQUE II: PRÁCTICAS Y EJERCICIOS*Capítulo 10***ANTOLOGÍA Y COMENTARIOS FONÉTICOS**

Félix FERNÁNDEZ DE CASTRO

0. INTRODUCCIÓN	431
0.1. LA TRANSCRIPCIÓN FONÉTICA	431
0.2. SELECCIÓN DE TEXTOS	433
0.3. SÍMBOLOS FONÉTICOS	436
1. ESTADOS UNIDOS (POST, 1934).	438
1.1. PRESENTACIÓN	438
1.2. TRANSCRIPCIÓN ORTOGRÁFICA.	439
1.3. TRANSCRIPCIÓN FONÉTICA SIMPLIFICADA	440
1.4. FACSIMIL (POST, 1934: 47-48)	441
2 MÉXICO (ALVAR & EZQUERRA, 2000)	442
2.1. PRESENTACIÓN	442
2.2. TRANSCRIPCIÓN ORTOGRÁFICA	443
2.3. TRANSCRIPCIÓN FONÉTICA SIMPLIFICADA	444
2.4. FACSIMIL (ALVAR & EZQUERRA, 2000: 390-391)	445
3 NICARAGUA (QUILIS & QUILIS SANZ, 2002)	446
3.1. PRESENTACIÓN	446
3.2. TRANSCRIPCIÓN ORTOGRÁFICA	447
3.3. TRANSCRIPCIÓN FONÉTICA SIMPLIFICADA	448

3.3. FACSÍMIL (QUILIS & QUILIS SANZ, 2002: 20-21)	449
4 EL SALVADOR (CANFIELD, 1960)	450
4.1. PRESENTACIÓN	450
4.2. TRANSCRIPCIÓN ORTOGRÁFICA	451
4.3 TRANSCRIPCIÓN FONÉTICA SIMPLIFICADA	452
4.3 FACSÍMIL (CANFIELD, 1960: 58-59)	453
5. CUBA (RUIZ HERNÁNDEZ, 1977)	454
5.1. PRESENTACIÓN	454
5.2. TRANSCRIPCIÓN ORTOGRÁFICA	455
5.3 TRANSCRIPCIÓN FONÉTICA SIMPLIFICADA	456
5.4. FACSÍMIL (RUIZ HERNÁNDEZ, 1977: 36-38)	457
6. PUERTO RICO (NAVARRO TOMÁS, 1948 [1928])	459
6.1. PRESENTACIÓN	459
6.2. TRANSCRIPCIÓN ORTOGRÁFICA	460
6.3. TRANSCRIPCIÓN FONÉTICA SIMPLIFICADA	461
6.4. FACSÍMIL (NAVARRO TOMÁS, 1948: 240-241)	462
7. REPÚBLICA DOMINICANA (ALVAR, 2000 <i>B</i>)	463
7.1. PRESENTACIÓN	463
7.2. TRANSCRIPCIÓN ORTOGRÁFICA	464
7.3. TRANSCRIPCIÓN FONÉTICA SIMPLIFICADA	465
7.4. FACSÍMIL (ALVAR, 2000 <i>B</i> : 384)	466
8. PERÚ (CARAVEDO 1989 [1978])	467
8.1. PRESENTACIÓN	467
8.2. TRANSCRIPCIÓN ORTOGRÁFICA	468
8.3. TRANSCRIPCIÓN FONÉTICA SIMPLIFICADA	469
8.4. FACSÍMIL (CARAVEDO, 1989: 361-364)	470
9. BOLIVIA (QUILIS & QUILIS SANZ, 2002)	472
9.1. PRESENTACIÓN	472
9.2. TRANSCRIPCIÓN ORTOGRÁFICA	473
9.3. TRANSCRIPCIÓN FONÉTICA SIMPLIFICADA	474
9.4. FACSÍMIL (QUILIS & QUILIS SANZ, 2002: 28-29)	475
10. CHILE (HAVERBECK, 1992)	476
10.1. PRESENTACIÓN	476
10.2. TRANSCRIPCIÓN ORTOGRÁFICA	477
10.3. TRANSCRIPCIÓN FONÉTICA SIMPLIFICADA	478
10.4. FACSÍMIL (HAVERBECK 1992: 133-135)	479
11. ARGENTINA (SALVADOR 1987 [1978])	480
11.1. PRESENTACIÓN	480
11.2. TRANSCRIPCIÓN ORTOGRÁFICA	481
11.3. TRANSCRIPCIÓN FONÉTICA SIMPLIFICADA	482
11.4. FACSÍMIL (SALVADOR 1987: 214-215)	483

*Capítulo 11***EJERCICIOS DE GRAMÁTICA**

Eduardo ESPAÑA PALOP

1. LOS PRONOMBRES	485
2. LOS POSESIVOS	488
3. EL VERBO Y SUS ESTRUCTURAS	489
4. USOS ESPECIALES DE ADVERBIOS Y PARTÍCULAS	494
5. DIMINUTIVO	496
6. PREPOSICIONES	496
7. CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS ANÓMALAS	497
8. COMBINACIONES ESPECIALES	498
9. VARIACIONES EN LAS LOCUCIONES	498
10. NOMBRES Y ARTÍCULOS	500

*Capítulo 12***EJERCICIOS SOBRE EL ESPAÑOL EN LOS ESTADOS UNIDOS Y EL SPANGLISH**

Antonio TORRES TORRES

EJERCICIOS.....	501
-----------------	-----

BLOQUE III: BIBLIOGRAFÍA Y NOTA SOBRE LOS AUTORES

BIBLIOGRAFÍA	511
NOTA SOBRE LOS AUTORES	653

PREFACIO

Este libro, *La lengua española en América. Normas y usos actuales*, que en edición electrónica presentamos, ha sido concebido como instrumento de consulta para los investigadores, docentes y estudiosos de la lengua española en América.

Su contenido, eminentemente restringido a la sincronía actual, ofrece al lector interesado una completa información sobre los fenómenos fonéticos, gramaticales, pragmáticos, léxico y lexicográficos que confieren personalidad acusada a las diferentes variedades que configuran lo que, en sentido genérico, llamamos *Español de América*.

Todo ello sin perder de vista los factores históricos que confluyeron en la génesis y desarrollo de las variedades dialectales americanas, así como los resultados del contacto lingüístico de la lengua española con otras lenguas. Desde esta perspectiva, se recogen ordenadamente los datos que muchos especialistas han ido aportando en sus publicaciones y se añaden los resultados de investigaciones realizadas por los autores del libro.

De este modo, el libro consta de nueve capítulos teóricos y tres centrados en prácticas y ejercicios:

En el capítulo 1 (*Introducción*) se abordan consideraciones generales relacionadas con la génesis y formación de las variedades americanas, el concepto de español atlántico, la variedad de normas y el concepto de norma panhispánica.

El capítulo 2 (M. Aleza Izquierdo) recoge la descripción de los sonidos que se han señalado en las variedades dialectales en tierras americanas.

En el capítulo 3 (M. Aleza Izquierdo) se realiza una descripción y análisis de los fenómenos gramaticales vigentes en el español americano, tanto comunes como específicos de determinadas zonas, sin perder de vista el contacto del español con las lenguas amerindias.

Las formas de tratamiento, por sus características especiales y su relevancia, han sido el objeto del capítulo 4 (M. Calderón Campos), donde se describen y analizan con datos sobre su origen y evolución.

El análisis del discurso, que actualmente se está estudiando con fuerza en las variedades del español, tiene su lugar en el capítulo 5 (M. Albelda Marco y A. Briz Gómez), en el que se ofrece una presentación teórica de dos aspectos pragmáticos de candente actualidad: la atenuación y la cortesía verbal. Esta síntesis teórica de las principales investigaciones sobre el tema viene acompañada de una pequeña cala de los recursos y frecuencias atenuantes en algunos corpus del español de España y América.

En el capítulo 6 (J. M. Enguita Utrilla) se realiza un estudio pormenorizado del caudal léxico hispanoamericano y sus diferencias con el español europeo, así como se analizan los procesos de formación de nuevas palabras en América.

El capítulo 7 consta de dos partes: en la primera (A. Fajardo Aguirre) se abordan cuestiones relacionadas con la evolución de la lexicografía hispanoamericana, los tipos de diccionarios y las metodologías empleadas en la práctica lexicográfica actual; en la

segunda (D. Giménez Folqués) se recoge un repertorio de diccionarios clasificados en función de la tipología y la geografía.

El contacto del español con otras se desarrolla en dos capítulos. El capítulo 8 (J. M. Enguita Utrilla y R. Navarro Gala) se centra en los resultados de la convivencia de la lengua española con lenguas amerindias, y en el capítulo 9 (A. Torres Torres) se hace un estudio del desarrollo de la lengua española en Estados Unidos, con el análisis de los grupos latinos y sus variedades lingüísticas propias, como resultado de las raíces hispánicas en tierras anglófonas.

El bloque segundo está constituido por el capítulo 10 (F. Fernández de Castro), que recoge una antología de textos fonéticos, acompañados de su estudio y comentarios de interés, para que puedan ser utilizados tanto por investigadores como por docentes. El capítulo 11 (E. España Palop) consta de ejercicios de gramática, que se basan en los contenidos del capítulo 3; y, por último, el capítulo 12 (A. Torres Torres) está dedicado al *spanglish*: consta de una serie de ejercicios sobre el español en Estados Unidos, en consonancia con el capítulo 9. Por último, al final del libro se encuentra la bibliografía de todos los capítulos, recogida en un documento que, junto a una nota sobre los autores, cierra este volumen colectivo.

Los capítulos fueron finalizados entre los meses de octubre y noviembre de 2010. Estamos a la espera de la publicación del volumen de *Fonética y Fonología* de la *Nueva Gramática de la Lengua Española*. En cuanto sea posible, está prevista una segunda edición de nuestro libro con la incorporación de los datos de la obra académica.

Valencia, diciembre de 2010.

BLOQUE I: CUESTIONES TEÓRICAS

CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN

Milagros ALEZA IZQUIERDO (*Universitat de València*)
José María ENGUITA UTRILLA (*Universidad de Zaragoza*)

1. CONSIDERACIONES GENERALES

El español se ha convertido, cuando iniciamos la andadura del siglo XXI, en la lengua románica de máxima proyección mundial y, con más de 350 millones de hablantes.

Su geografía comprende España, parte del sur y oeste de los Estados Unidos, México, América Central y Meridional (con la excepción de Brasil y las Guayanas), Cuba, República Dominicana y Puerto Rico, territorios a los que hay que añadir todavía las islas Filipinas, donde es utilizado por grupos minoritarios, Guinea Ecuatorial, el Sahara Occidental y numerosos núcleos sefardíes, entre los cuales destacan por su mayor pujanza los asentados en Israel. El español es, por consiguiente –en palabras de Rafael Lapesa (1981: 462)–, «el instrumento expresivo de una comunidad que abraza dos mundos y en la que entran todas las razas».

Una gran parte de los hablantes de español como lengua materna se localiza en los territorios que, a partir de 1492, fueron conquistados por Colón y sus continuadores para la Corona española. Cuando los estudiosos se refieren, desde el punto de vista lingüístico, a la América hispana, suelen emplear el sintagma *español de América*, denominación que sin duda precisa de algunas matizaciones: oponer un *español americano* al *español de España* es legítimo –puntualiza Rona (1973: 283-284)– si se intenta la explicación de los factores que inciden en la formación de las nuevas modalidades, o del vínculo que existe entre esas modalidades y el lenguaje común peninsular. Pero no se justifica utilizar español de América en la descripción misma de estos hablantes, como si se tratara de una lengua o de una forma de lenguaje unitaria y distinta de la que empleamos en España. Otro reconocido filólogo, Rosenblat (1965: 6 y 17), ha ilustrado con cierto tono festivo («visión del turista») esta verdad incuestionable al relatarnos las peripecias imaginarias de un viajero español en el Nuevo Mundo: en la ciudad de México le ofrecen para desayunar *bolillos* ‘panecillos’, que en Guadalajara, dentro del mismo país, reciben el nombre de *virotos* y, en Veracruz, el de *cojinillos*. Al salir a la calle toma un *camión* ‘ómnibus’ (la *guagua* de Puerto Rico y Cuba). A lo largo de su recorrido por Hispanoamérica va aprendiendo expresiones como *agarrar el*

tranvía (en Buenos Aires), *botar la colilla* (en Venezuela), *pedir blanquitos* (de nuevo en México), etc.; es decir, se percata de la diversidad. De ahí que Rosenblat, junto a Henríquez Ureña, defina el español de América como una «vaga entidad», sin existencia material. También Lope Blanch (1983: 26) alude abiertamente a los hechos diferenciales cuando se refiere al «gigantesco mosaico dialectal que es el mal llamado *español de América*».

Así, pues, desde planteamientos sincrónicos, parece más adecuado interpretar el sintagma *español de América* como el conjunto de variedades (diatópicas, diastráticas y diafásicas) que pertenecen a la comunidad idiomática de la lengua española y son instrumento de comunicación al otro lado del Atlántico, con peculiaridades que pocas veces poseen validez general en todas ellas, aunque contrastan con las realizaciones de España, sobre todo con las del norte y del centro peninsulares. Ello no es obstáculo para que nos mostremos partidarios de seguir manteniendo la expresión, ya arraigada, de *español de América* como designación del conjunto de las hablas hispanoamericanas, frente a la de *español en América*, a la que ciertamente hay que reconocerle objetividad, que proponen algunos especialistas.¹

En cualquier caso, lo que no debemos olvidar es que nos encontramos ante una misma comunidad idiomática, la de los hablantes de español y, como afirma Moreno de Alba (1993: 14):

Resulta innegable [...] la necesidad de explicar cómo y por qué el español en América, sin perder su unidad esencial con el europeo, va adquiriendo, en los diversos niveles (fonológico, fonético, gramatical y léxico) su propia fisonomía, fisonomía que debe contrastarse con la del español peninsular.

Es decir, lo que importa verdaderamente es conocer los rasgos que singularizan a las hablas hispanoamericanas (y, paralelamente, los que diferencian a las variedades del español europeo), sin perder de vista lo que tienen en común, su unidad esencial. En este sentido, son también muy elocuentes algunas afirmaciones de Rivarola (1990c: 23-24) en la larga cita que reproducimos a continuación:

La dicotomía no tiene un sentido geográfico trivial o una justificación estrictamente geográfica-lingüística, sino que apunta al hecho de que el español se ha desarrollado en dos espacios que se constituyeron, en distintos momentos de la evolución histórica, en espacios nacionales. En el caso de América se trata, para el efecto, de un concepto extendido de nación que, como se ha visto, tiene una plena justificación histórico-ideológica por lo menos desde fines del siglo XVIII. En estos dos espacios, aparte ya de las distintas formas de variación geográfica social y estilística, hay una fundamental unidad en los registros formales más altos, tanto en el nivel oral como en el escrito. Esta unidad fundamental es compatible con las diferencias comprobables en casi todos los planos de unidades lingüísticas y también en el ámbito pragmático-comunicativo, uno de los menos estudiados. Algunas de estas diferencias están

¹ Así, por ejemplo, Moreno de Alba (1993: 11).

sancionadas normativamente como alternativas válidas del español. (...). Lo que vale para los conceptos de «español de América» y «español de España» vale también para los conceptos de «español de México», «español de Venezuela», etc., por referencia a cada una de las repúblicas hispanoamericanas, conceptos que están subsumidos en el concepto macronacional de «español de América». Cada uno de ellos constituye una entidad histórica, para la cual rigen en el nivel correspondiente las observaciones acerca de lo vario y lo unitario en la lengua española.

2. FACTORES DE DIFERENCIACIÓN ENTRE EL ESPAÑOL DE ESPAÑA Y EL ESPAÑOL DE AMÉRICA

No es nuestra intención adentrarnos pormenorizadamente en los factores que inciden en la génesis del español americano, pues en los últimos años ha sido este tema bien tratado en varias monografías –entre ellas, la que ha publicado Sánchez Méndez (2003)–; pero sí juzgamos conveniente recordar, de forma sucinta, las causas esenciales de esta diversificación que conforman lo que, en un libro ameno y muy instructivo, López Morales (1998a) ha denominado *La aventura del español en América*, porque tal proceder nos ayudará a interpretar con más coherencia los rasgos que presentan las hablas hispanoamericanas en su sincronía actual, más ampliamente documentados, sin duda, en el campo del vocabulario, pero también observables en los otros subsistemas o niveles lingüísticos.

2. 1. Procedencia de los colonizadores

Es un hecho generalmente admitido que puede confundirse por su hablar a un hispanoamericano con un andaluz o con un canario, pero nunca con un castellano, con un aragonés o con un leonés. Esta impresión deriva de unos cuantos rasgos que se atestiguan en el Nuevo Mundo y en el sur peninsular y en Canarias (seseo, aspiración de /-s/ implosiva, etc.). Ya desde finales del siglo XVII vienen señalándose estas coincidencias lingüísticas. En efecto, el obispo Piedrahita, en su *Historia general del Nuevo Reyno de Granada* (1688), señala en relación con los habitantes de Cartagena de Indias que «mal disciplinados en la pureza del idioma español, lo pronuncian generalmente con aquellos resabios que siempre participan de la gente de las costas de Andalucía» (Solé, 1970: 47).²

Este y otros autores tratan ciertamente el problema de manera superficial hasta 1920, año en el que Wagner publica un artículo en el que propone extender el concepto de influencia andaluza al de influencia sur-española, para incluir Extremadura; por otra parte, limita el andalucismo de América a las tierras bajas y advierte que existen grandes zonas del Nuevo Mundo que no poseen los rasgos a los que estamos aludiendo, o por lo

² Ápud Enguita (1992), donde además se comentan de manera resumida las diferentes contribuciones que han tratado sobre el tema del andalucismo en el español americano.

menos no los presentan en su totalidad. Casi simultáneamente aparece un serio trabajo de Henríquez Ureña (1921: 359), en el cual este ilustre lingüista pone de relieve que las diferencias de clima y de población, los contactos con las diversas lenguas indígenas, los varios grados de cultura, el mayor o menor aislamiento, han producido o fomentado peculiaridades en fonética y morfología, en léxico y sintaxis, para de este modo concluir que no es posible estar de acuerdo con una de las generalizaciones más frecuentes, la del andalucismo hispanoamericano: tal andalucismo, o mejor dicho, tales coincidencias, donde existen (sobre todo en las tierras bajas) deben considerarse desarrollos paralelos y no necesariamente influjo del sur de España.

Ambos filólogos protagonizan en los años siguientes una polémica,³ finalmente resuelta a favor del último de ellos desde la publicación de «Observaciones sobre el español de América (III)», ya que en dicho estudio Henríquez Ureña ofrecía por primera vez argumentos sólidos –en la época en que redactó este trabajo– para atacar la tesis andalucista: se basaba, para negarla, en cinco fuentes a partir de las cuales logró determinar la procedencia de unos 14.000 españoles que llegaron a América durante la conquista; porcentualmente, comprobó que no existía tal predominio de andaluces, sino que más bien toda la Península contribuyó al contingente humano que se asentó en las Indias. Además, los testimonios andaluces más tempranos sobre la confusión de sibilantes estaban datados en 1570, mientras que ya se había encontrado documentación anterior de tales fenómenos relativa al Nuevo Mundo.

Investigaciones posteriores vinieron a modificar de forma sustanciosa la tesis antiandalucista de Henríquez Ureña –entre cuyos partidarios se encuentra A. Alonso⁴–, a medida que fueron conociéndose datos más exactos sobre la cronología de los fenómenos examinados y acerca del origen geográfico de los colonizadores, y ya en 1958, Catalán acuñó la expresión de *español atlántico* para, así, iniciar «una nueva historia sobre el desarrollo de las conexiones lingüísticas entre América y los puertos atlánticos de España». Este concepto, bien acogido en general por los especialistas, posee una enorme trascendencia para los estudios que, en las últimas décadas, se han ocupado del influjo andaluz y canario en las hablas hispanoamericanas. Por ello, hemos creído oportuno dedicarle comentarios más pormenorizados en el apartado 3 de esta *Introducción*.

No debemos olvidar, tras estos comentarios, que la tesis del andalucismo de ciertas peculiaridades del español americano, repartidas de modo desigual en las diversas variedades que lo conforman, no merma su fuerte personalidad, ya que el español de América no constituye de ninguna manera –según ha resaltado Lapesa

³ Cf. Wagner (1927) y Henríquez Ureña (1930, 1931, 1932).

⁴ Cf. Alonso (1976a [1953]). En los últimos años de su vida, moderaría el prestigioso filólogo su posición antiandalucista, como se observa en la revisión de afirmaciones anteriores: «Estamos seguros de que los muchos andaluces que colonizaron América, si no fueron el fermento inicial del seseo, fueron ciertamente un poderoso factor» (Alonso, 1976b: 122). En la redacción primitiva de este trabajo (1953), Alonso había asegurado rotundamente: «Nuestra conclusión es: el seseo de la *z*, *c* en España hacia 1500 era tan escaso, que de ningún modo se le puede considerar como factor decisivo en la suerte americana de las sibilantes españolas».

(1964a: 181)– una variedad del andaluz. Es este, desde luego, componente importante en su configuración. Pero hay que tener en cuenta que al Nuevo Mundo acudieron desde los comienzos de la etapa colonial pobladores de otras regiones de España y de específicos sectores sociales, y que, a lo largo de los siglos, contribuyeron, además, gentes de otras lenguas, de otros hábitos culturales, al desarrollo de Hispanoamérica: se ha puesto de relieve, por ejemplo, la adopción de occidentalismos léxicos y de voces canarias en las hablas del otro lado del Océano, y cómo el vocabulario náutico influyó entre quienes hicieron de América su vivir; asimismo, se ha destacado la aportación lingüística de los pobladores africanos, trasladados a América bajo el signo de la esclavitud o, en tiempos más recientes, la llegada de italianos sobre todo al área rioplatense. Y no debemos olvidar que, aun sin presencia directa en la América española, otras lenguas también han dejado su huella en las hablas hispanoamericanas por razones de vecindad geográfica (el portugués), de carácter cultural (francés) y, sobre todo, por motivos económicos y comerciales (inglés).

2. 2. *Contacto con las lenguas indígenas*

Parte sin duda relevante de esta nueva realidad son las lenguas indígenas. Según cálculos de Tovar (1985),⁵ cuando llegaron los españoles al Nuevo Mundo habría más de 2.000 variedades dialectales, que se integraban en unas 170 grandes familias lingüísticas.

La diversidad de lenguas constituía un grave obstáculo para la labor de evangelización que intentaban llevar a cabo los religiosos sobre las poblaciones autóctonas. Pero la triste experiencia de la Española (Santo Domingo), donde los nativos habían desaparecido antes de mediar el siglo XVI, aconsejaba no hispanizarlos violentamente. Dado que tampoco se debía dejar la evangelización a la acción lenta de los siglos, los misioneros se dedicaron al principio –según explica Rosenblat (1964: 197-201)– a aprender las lenguas indígenas locales o regionales para desarrollar su labor, contando al menos desde 1536 con disposiciones legislativas favorables; pero pronto comprendieron la conveniencia de adoptar una lengua auxiliar, entre las autóctonas, que pudiera servir a todos los grupos indígenas que presentaban afinidades de índole lingüística y sociocultural: desde esta perspectiva hay que contemplar obras como la *Gramática o arte de la lengua general de los indios de los reinos del Perú*, de Fray Domingo de Santo Tomás (1560), el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*, de Fray Alonso de Molina (1571) o la *Gramática de la lengua general del Nuevo Reino llamada mosca*, de Fray Bernardo de Lugo (1619).

Esas lenguas generales fueron las que, casi exclusivamente, influyeron sobre el español llevado al Nuevo Mundo, y tal influjo resulta ya notorio desde los comienzos de la colonización. Se recordará al respecto que, en 1493, Antonio de Nebrija recogía en su *Vocabulario de romance en latín* el indigenismo *canoa* y que, en 1535, el cronista

⁵ Cf. también Rivet-Loukotka (1952: 1049-1160).

Gonzalo Fernández de Oviedo se veía obligado a justificar la inclusión de no pocos términos aborígenes en su *Historia General y Natural de las Indias*:

Si algunos vocablos extraños e bárbaros aquí se hallaren, la causa es la novedad de que se trata; y no se pongan a la cuenta de mi romance, que en Madrid nascí y en la casa real me crié y con gente noble he conversado, e algo he leído, para que se sospeche que avré entendido mi lengua castellana, la qual de las vulgares, se tiene por mayor de todas; y lo que oviere en este volumen que con ella no consuene, serán nombres o palabras por mi voluntad puestos para dar a entender las cosas que por ellos quieren los indios significar (Historia: I, 5).

Las consecuencias de estos contactos –en algunos casos, no interrumpidos hasta nuestros días– están presentes también con diferentes grados de intensidad en las hablas actuales de la América española: el *arahuaco* y el *caribe*, lenguas localizadas en las Antillas Mayores y Menores, Nordeste de Colombia y Venezuela, aportaron al español numerosas voces autóctonas; también el *náhuatl* (México y América Central), el *chibcha* (Panamá y gran parte de Colombia) y el *mapuche* (Chile) han contribuido a enriquecer el vocabulario de sus respectivas zonas geográficas de influencia. Otras lenguas indígenas se han conservado con gran vitalidad hasta nuestros días, y su aportación al español asentado en sus territorios no se limita al vocabulario, sino que se han desarrollado además fenómenos de transferencia en los planos fonético-fonológico y morfosintáctico: así ha ocurrido en el caso del *quechua* (Perú, Ecuador y zonas de Bolivia, norte de Chile, noroeste de Argentina y sur de Colombia), el *aimara* (áreas bolivianas y peruanas), el *tupí-guaraní* (Río de la Plata) y el *maya* (Yucatán, en México, y territorios contiguos de América Central).⁶

El estudio del influjo ejercido sobre el español por las lenguas amerindias es tema al que se ha atendido desde hace tiempo en la investigación lingüística, aunque bajo la consideración de aspecto complementario para el conocimiento del español de América como consecuencia de la importancia que se ha concedido, más frecuentemente, a los factores internos frente a los externos en la evolución lingüística. Los últimos años representan, sin embargo, el inicio de un nuevo periodo en el que los fenómenos derivados del contacto lingüístico han adquirido una gran relevancia, hasta el punto de que Granda (1999c: 19-49) ha sugerido una serie de directrices metodológicas para integrar, a través de ellas y desde una perspectiva sociohistórica, la contribución de las lenguas autóctonas en la génesis de las variantes diatópicas del español de América. En el conjunto de estas directrices adquieren coherencia y se completan de manera muy precisa los sucintos datos descriptivos que, desde planteamientos tradicionales, acabamos de enumerar.

⁶ Ampliaremos esta información básica sobre las lenguas indígenas en la parte de nuestro libro dedicada al léxico; para ello, tendremos en cuenta los datos que ofrecen las obras generales mencionadas, así como otros estudios de contenido más específico. Conviene asimismo señalar que el influjo de las lenguas indígenas traspasa a veces su solar originario, particularmente en lo que atañe a los préstamos léxicos, de modo que estos pueden haberse extendido por otras áreas de Hispanoamérica, incluso al español europeo y a otras lenguas de cultura.

Granda separa, en primer lugar, cuatro zonas del Nuevo Mundo en las que deben descartarse los fenómenos de transferencia lingüística desde las lenguas indígenas al español, exceptuados lógicamente los que tienen que ver con el léxico y la toponimia:

1. *Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo*: a causa de la temprana extinción de las comunidades aborígenes.

2. *Zonas costeras centro y sudamericanas, desde México a Chile*: a causa de la reducción parcial de la población.

3. *Chile meridional, territorio pampeano del centro y sur del Río de la Plata, el Chaco, frontera norteña del Virreinato de México y otras entidades geográficas menores*: a causa de la falta de integración de los grupos autóctonos en la sociedad mayor hispánica e incluso como consecuencia de una actitud de oposición armada frente a los pobladores españoles.

4. *Costa peruana, centro y norte de Chile, zonas centrales y nororientales de la Gobernación de Nueva Granada, centro y norte de México y Centroamérica*: abandono temprano por parte de las etnias aborígenes de sus códigos de comunicación, adoptando para sustituirlos el de la sociedad mayor hispánica.

En los restantes territorios hispanoamericanos, donde todavía se conservan vivas las lenguas indígenas, pueden observarse peculiaridades fónicas, morfosintácticas y semánticas de raigambre autóctona; en relación con estos territorios, Granda define cuatro tipos de contacto lingüístico:

1. *Intertrópico oriental (vertiente oriental de la cordillera andina) y algunas zonas de los territorios circuncaribes occidentales*: aquí, donde viven comunidades aborígenes de mínima complejidad, la implantación española fue escasa hasta mucho después de la independencia de los países sudamericanos, y el influjo perceptible sobre el español se reduce a préstamos léxicos de carácter local, aparte de determinadas variedades étnicas de español que, por su escasa difusión, poseen solo interés testimonial.

2. *Ciudades de las zonas centrales e intermedias de Hispanoamérica*: se observan resultados en buena parte coincidentes con los que acabamos de describir, puesto que la distancia social entre los grupos en contacto aceleró la adquisición, en la población aborígen urbanizada, del español utilizado por criollos y españoles, de modo que las transferencias quedaron limitadas al vocabulario y, en todo caso, a fenómenos de retención por contacto, siendo excepcional la adopción de rasgos estructurales de carácter fonético-fonológico y morfosintáctico.

3. *Zonas caracterizadas por la convivencia de núcleos hispánicos, que pueden considerarse sociedades periféricas, marginales o de consolidación mínima, con grupos indígenas densos y homogéneos desde el punto de vista lingüístico, dotados de una agricultura excedentaria y un apreciable desarrollo cultural (Paraguay, Yucatán)*: en estas zonas se generó una modalidad de español fuertemente influida por la lengua indígena, modalidad que penetró progresivamente en la sociedad hispánica local.

4. *Áreas rurales o semiurbanas de las tierras altas andinas, desde el noroeste argentino hasta el sur de Colombia*: durante mucho tiempo el español hubo de ser código de comunicación restringido a una ínfima minoría indígena, aunque desde finales del siglo XVI hubo un proceso de sustitución lingüística por el cual algunos grupos

indígenas comenzaron a emplear una modalidad de castellano –vigente todavía–, que ha acogido numerosos rasgos fonético-fonológicos y gramaticales pertenecientes a sus genuinos medios de expresión.⁷

2. 3. *La lengua española ante la nueva realidad*

Es hecho bien documentado que la lengua española, al entrar en contacto con el Nuevo Mundo, comenzó inmediatamente a adaptarse ante las nuevas circunstancias ambientales, ante las nuevas formas de vida y las nuevas necesidades que surgían para quienes la hablaban. Si toda lengua viva evoluciona sin cesar como condición inseparable de su funcionamiento (A. Alonso, 1976b: 50), el español –y particularmente su léxico– se ha enriquecido extraordinariamente en América merced a este particular modo de evolución que impone un medio natural desconocido, con todas las consecuencias que de tal condicionamiento derivan.

En repetidas ocasiones se ha atendido a este factor de diferenciación del español americano, aunque con frecuencia dichos comentarios se han quedado en el plano de lo folclórico y más superficial:

El lenguaje que trajeron los conquistadores –apunta Isaza (1974: 40)– tenía extraordinarias limitaciones de vocabulario para enfrentarse al espectáculo sobremano sorprendente que se ofrecía ante sus ojos: una naturaleza anchurosa e insospechada, de una vegetación lujuriosa y llena de colorido, con lugares, ríos y animales salvajes y aves de especies raras, montañas imponentes y seres humanos de tez bronceada, adornados con penachos de plumas, anillos nasales, brazaletes y pectorales de oro en días de ceremonia, que tenían costumbres y formas de vivir totalmente ajenas a los usos peninsulares.

Opinión más ponderada, con alusión a otros elementos de juicio que interesa considerar, es la que ofrece Alvar (1972: 52) en un texto ya clásico en los estudios sobre el español de América:

Desplazada la lengua de su mundo, ha necesitado ambientarse y adaptarse a su tierra de adopción. El hombre que la usaba se ha visto obligado a convertirla en vehículo de expresividad inédita, y la travesía, el contacto con la realidad, los cambios de estratigrafía social, todo, han hecho modificar la perspectiva del hablante.

De acuerdo con estas consideraciones, espontáneamente, y por medio de recursos internos de la lengua española, van aplicándose a los referentes americanos nombres patrimoniales que ya constan, y con relativa abundancia, en los textos cronísticos: «[...]

⁷ Recuerda Granda asimismo que, en las zonas donde han pervivido las lenguas indígenas junto al español hasta la actualidad, los fenómenos de transferencia lingüística actúan –como es razonable considerar– de modo recíproco.

el qual nombre de *piñas* –comenta Fernández de Oviedo (*Historia*: I, 282)– le pusieron los christianos, porque lo paresçen en alguna manera», aunque reconoce que «éstas son más hermosas e no tienen aquella robusticidad de las piñas de piñones de Castilla». Y en otro lugar, Fernández de Oviedo (*Historia*: I, 297) da cuenta temprana de los *aguacates* acudiendo asimismo al vocabulario patrimonial:

unos árboles hermosos e grandes que los christianos llaman perales. Y de hecho, la fructa que llevan son peras en el talle y en la color, e no en más, porque el cuero es tan gordo como de un borceguí de cordobán, e la carnosidad de dentro no es más gruesa que una pluma de escribir de un ansarón, o cuando más como la de un cisne; e el cuesco es grande, que ocupa todo lo demás; y no cuesco, sino una pepita, cubierta de una telica delgada que proveyó natura, porque lo que se come desta fructa no tocasse a la pepita que es amarguísima.

De este modo, van surgiendo términos como *armadillo*, *chapetón*, *palo santo*, etc., que en buena parte se han mantenido en el español americano hasta la actualidad.

Pero interesa, sobre todo, señalar que el esfuerzo creador de los primeros pobladores no terminó en la época de la conquista, sino que ininterrumpidamente han ido añadiéndose a los tempranos neologismos de base patrimonial nuevas formas léxicas y nuevos contenidos significativos que atienden a las necesidades y circunstancias específicas de Hispanoamérica. Como afirma Morínigo (1959: 70), «continuamente se crean voces que reflejan los prejuicios, los modos de posesión del idioma y las formas de vida peculiares de cada región».

No habrá que olvidar, antes de concluir este apartado, otras divergencias del español de América, que también afectan especialmente al empleo del fondo léxico patrimonial: en principio deben considerarse preferencias de los hablantes en la selección de bases léxicas y morfemas derivativos, así como en la recreación metafórica del vocabulario (*mamacita* ‘madre, señora’, *pararse* ‘ponerse en pie’, *fregar* ‘fastidiar, molestar’),⁸ pero, frente a lo expuesto en las páginas precedentes, estas alteraciones no son consecuencia directa de los contactos lingüísticos ni atienden a necesidades de nominación de referentes exclusivos del Nuevo Mundo, sino que dependen de otras circunstancias que no siempre es fácil determinar.

3. EL ESPAÑOL DE AMÉRICA Y EL CONCEPTO DE *ESPAÑOL ATLÁNTICO*

Ya hemos comentado anteriormente (cf. § 2.1) que las coincidencias lingüísticas entre el sur de España e Hispanoamérica dieron lugar, en 1958, al concepto de *español atlántico*. La caracterización de este concepto, de gran relevancia en los estudios

⁸ Los cambios semánticos no motivados por la necesidad afectan también –como es razonable suponer– a los americanismos ya constituidos: *totuma* ‘chichón’, ‘joroba’ (Chile), ‘cabeza’ (Perú, Venezuela).

actuales sobre el español de América, requiere sin duda matizaciones de interés, a las que vamos a dedicar las páginas siguientes.

Podemos definir el español atlántico, de manera general, como el superdialecto del español que aúna modalidades americanas (zonas costeras e insulares) y modalidades españolas peninsulares (Andalucía) e insulares (Canarias) que tienen en común una serie de rasgos fonéticos y morfosintácticos que justifican su configuración como bloque dialectal hispánico (*superdialecto B* en palabras de Montes, 1984b), frente a otro gran bloque dialectal del español (*superdialecto A* en la denominación de Montes), que abarcaría el español castellano (seguimos la denominación de Lapesa) con las modalidades americanas, continentales e interiores en su mayoría, que se caracterizan por compartir una serie de fenómenos distintos y complementarios a los anteriores (salvo el rasgo del seseo).

Esta clasificación presenta la ventaja de situarnos en el esqueleto vertebrador de una configuración dialectal que nos permita partir de lo general (estudio de los rasgos generales compartidos a lo largo de la geografía americana y española) a lo particular (fenómenos del español de América por países y zonas).

Tradicionalmente la denominación *español de América* (como ya hemos indicado en § 1) se ha utilizado para referirse a una supramodalidad distinta del español estándar europeo, y aunque no exista una total uniformidad lingüística (ya que presenta matices muy diferentes según las zonas y países,) se puede hablar en abstracto de una comunidad general americana, siempre sin perder de vista la existencia de variedades diatópicas. Tras los últimos avances de los estudios dialectales y sociolingüísticos hispánicos ha sido posible un mayor conocimiento de las variedades del español de América y con ello su colocación en el ámbito de la dialectología española. Resultado metodológico importante ha sido la propuesta de dos macrozonas dialectales establecidas a partir de una serie de rasgos coincidentes, y consecuencia de tal separación puede considerarse el concepto de *español atlántico*. Concretamente, tal como acabamos de señalar, las hablas meridionales españolas (incluidas las modalidades canarias) y las zonas costeras e insulares americanas se aúnan bajo el concepto de *español atlántico*.

Desde que Diego Catalán (1958) acuñara el término *español atlántico*, dicha etiqueta ha venido siendo utilizada por la mayoría de los estudiosos (Abad Nebot, 1991: 157-159),⁹ aunque su alcance conceptual y metodológico ha ido variando, como ha señalado en varias ocasiones (Granda, 1987b, 1991a).

Al principio, tal como puede observarse en la siguiente cita de Rafael Lapesa, se incluía toda la geografía hispanoamericana dentro de este concepto, ya que los autores que lo utilizaban se referían a los rasgos de génesis meridional española existentes en el español de América. Lapesa (1966: 303) describía, desde esta perspectiva, las características fonéticas y morfosintácticas configuradoras del español atlántico: seseo, abandono de la forma *vosotros*, distinción entre *le* (dativo) solamente para el CI, y *lo*

⁹ Cf., por ejemplo Alvar (1968), Granda (1987b, 1991a), Lapesa (1966) y Montes (1984b, 1995-1996), entre otros.

(acusativo) para CD, yeísmo, aspiración de la *-s* final de sílaba, igualación de líquidas; y proponía la dicotomía *español castellano / español atlántico*, incluyendo en este último el andaluz, el canario y todo el español de América:

Atendiendo a esta serie de caracteres (...) sería justo reemplazar la habitual contraposición entre *español de España* y *español de América* por otra que enfrente el *español castellano* y el *español atlántico*, incluyendo en éste casi toda Andalucía, Canarias e Hispanoamérica.¹⁰

Los rasgos destacados por Lapesa como propios de la modalidad atlántica han sido el centro de reflexión en torno al cual ha girado no solamente el análisis de las coincidencias con las hablas sur-españolas, sino también el de las diferencias que, en su difusión, presentan unas zonas hispanoamericanas frente a otras. Unos años antes Menéndez Pidal (1962) había tratado con rigor sobre los límites geográficos de la influencia de los primeros colonizadores andaluces y canarios. Este influjo se desarrolló de forma más intensa en las costas, por el movimiento de las flotas entre Andalucía, Canarias y el nuevo continente. De grandes repercusiones (ya que aquí se encuentran los antecedentes de la aplicación actual del concepto de *español atlántico*) fue este trabajo de Menéndez Pidal (en el que también colaboró Diego Catalán), en el cual describió un mapa lingüístico del español de América, elaborado en torno a dos grandes áreas dialectales: área de la flota y área de las cortes virreinales.

La primera estaba constituida por los territorios insulares y las zonas costeras de la totalidad de la América hispánica, a las cuales llegaba la flota de Sevilla y Cádiz durante la época colonial. En el área de la flota triunfaron los rasgos meridionales trasladados desde la metrópoli. La presencia de estos rasgos contrasta con una variedad de lengua más conservadora en los territorios a los que no llegan las flotas, que corresponden a zonas interiores –y en buena parte montañosas– de México, América Central y América del Sur (meseta central mejicana, montañas de Centroamérica y cordillera andina).

Al factor de la comunicación de los distintos territorios con los puertos comerciales españoles, Menéndez Pidal añade un factor también decisivo en la configuración de las hablas hispanoamericanas: el mayor o menor contacto de los centros urbanos del Nuevo Mundo con la corte madrileña, lo que explica que las capitales virreinales, al estar en más estrecha relación con la corte metropolitana mantuvieran un español menos dialectal, más cortesano y, por tanto, castellano (Menéndez Pidal, 1962: 156-165).

De este modo, aparte del seseo (fenómeno general en toda la geografía hispanoamericana), Menéndez Pidal señalaba como fenómenos relevantes de las zonas costeras un vocalismo fuerte y un consonantismo débil, que se manifiesta en fenómenos como la aspiración o pérdida de la */s/* implosiva, la tendencia a la neutralización de

¹⁰ Cf. asimismo Abad Nebot (1991: 158).

líquidas en posición implosiva, la aspiración de la fricativa velar sorda (en todas las posiciones), el yeísmo y la pérdida de la consonante sonora intervocálica /d/.

La teoría de Menéndez Pidal ha tenido grandes repercusiones. Así, la clasificación del dialectólogo colombiano José Joaquín Montes (1984b), que propone la denominación de superdialecto A y superdialecto B, se basa en la misma dicotomía, aunque con matizaciones. Las zonas americanas de la flota están incluidas dentro de la macrogeografía de lo que Montes denomina superdialecto B, que abarca también el español meridional de la Península (andaluz, murciano y sur extremeño) y el de Canarias, llamado también español *periférico-insular*. Frente a la zona A o superdialecto A, área *continental-interior*, que abarca, en América, los territorios de la administración aducidos por Menéndez Pidal y, en España, las áreas septentrionales del castellano.

Como vemos, la teoría dialectal de Montes tiene implicaciones teóricas importantes. Se aplica al español de América y al de España, de modo que su punto de partida se sitúa en el concepto de *español atlántico*, modalidad que –como ya se ha apuntado– une determinadas zonas del sur del español europeo con áreas del español americano. Montes se refiere en cierto sentido al español atlántico, aunque lo denomina *español periférico-insular*. Para Montes (1984b: 84) la totalidad del español americano no pertenece al superdialecto B, solamente las zonas costeras, y las caribeñas pero no las del interior:

Bien podría hablarse, por ejemplo, de superdialecto A (el que conserva la -s implosiva como sibilante y la -r, -l implosivas sin neutralizar) y superdialecto B (el que aspira o suprime la -s, realiza diversas alteraciones morfológicas concomitantes de la aspiración o pérdida de -s, neutraliza parcialmente /r/-/l/ y presenta algunos otros rasgos coincidentes en general con los de las «hablas meridionales»).

Asumimos el planteamiento metodológico propuesto por Montes (1984b) y Granda (1991a), quienes basándose en las diferencias internas en las modalidades americanas hispanohablantes, advierten que la totalidad del español americano no pertenece al *español atlántico* (o superdialecto B), sino solamente las zonas costeras y las caribeñas, y no las del interior de Hispanoamérica, las cuales responden a la modalidad castellana (o superdialecto A).¹¹

¹¹ En un trabajo posterior Montes (1995-1996: 327-328) propone reducir los rasgos fónicos al mantenimiento o no de la /-s/ como criterio primero para la división dialectal panhispánica. Hecha una primera bipartición en español meridional o costero-insular y español centro norteño o interior (para América), utiliza el criterio del *voseo / tuteo* para una segunda subdivisión. De este modo, dentro de la variedad andaluzada del español de América habría una subvariedad sin voseo que comprendería: Antillas, costa oriental de México, parte de Panamá, costa atlántica de Colombia y Venezuela (excepto los Andes), costa del Perú (excepto el extremo sur); y una subvariedad con voseo: Centroamérica y partes de México y Panamá, costa pacífica de Colombia y Ecuador, Chile, oriente de Bolivia, Paraguay, Uruguay y Argentina (excepto el noroeste). Por otra parte, el superdialecto A (continental-interior) se subdividiría en América en una macrozona sin voseo, que comprendería México (excepto las zonas incluidas en B), Centroamérica y Panamá, zona serrana de Ecuador y Perú, occidente y centro de Bolivia, noroeste

Así queda reconocida la existencia de dos macrodialectos: el *español castellano*, continental e interior, y el *español atlántico*, denominado también periférico-insular.

La presencia de rasgos meridionales en tierras americanas es resultado de la contribución andaluza y canaria a la colonización del Nuevo Mundo. La tesis andalucista sobre los orígenes del español americano se revitalizó, tras la opinión contraria de Henríquez Ureña (cf. § 2.1) con los trabajos de Boyd-Bowman (1964, 1968*a*, 1968*b*, 1972, 1976). Este investigador comprobó que en la conquista y colonización de América los andaluces fueron mayoría relativa, y en algunas áreas estuvieron a punto de ser mayoría absoluta. Así lo muestran los datos estadísticos que reúne el autor en sus estudios.¹² Entre los andaluces, el porcentaje de sevillanos fue extraordinariamente alto, lo que ayuda a justificar que se haya hablado de una *matriz sevillana* en la conformación del español atlántico.

Los trabajos de Lapesa y Frago han demostrado que a finales del XV están presentes todos los rasgos meridionales que caracterizan el español atlántico. Rafael Lapesa ya recogió en 1964 una serie de ejemplos extraídos de textos andaluces del siglo XVI, y en algunos casos de los siglos XV y XIV, referidos al debilitamiento de la *-s* implosiva, a la neutralización de líquidas implosivas y a la pérdida *-d-* intervocálica.¹³ Estos datos han sido posteriormente ampliados en varias contribuciones de Frago (1983, 1984), autor que descubre a través del examen de abundante documentación de archivo que todos estos fenómenos existen en épocas incluso anteriores a las que mencionaba Lapesa. Consecuentemente, estos fenómenos ya se habían producido en España antes del descubrimiento de América y fueron trasladados por los colonizadores al otro lado del Océano.

Asimismo el examen de documentos americanos del XVI (cf. por ejemplo Álvarez Nazario, 1977*a*; Boyd-Bowman, 1975¹⁴; Cock Hincapié, 1969; Lope Blanch, 1985; Miralles y Mantecón, 1945; Oroz, 1966; Parodi, 1976) ha permitido descubrir –como ha

argentino; y otra con voseo, constituida por Colombia (excepto costa caribe), Andes venezolanos, Ecuador, Perú y Bolivia (salvo las zonas incluidas en otras variedades) y el noroeste argentino.

¹² A estos datos hay que sumar los extremeños del sur, los murcianos y los canarios, es decir, el contingente de hablantes de modalidades meridionales. El español tenía un siglo de vida en Canarias cuando se trasplantó a América. Como ha señalado Lüdtke (1994), se introdujo desde 1402 en las Islas orientales y desde 1478 en las occidentales (tras la conquista de Gran Canaria). Destaca también el hecho de que en la repoblación de Canarias el contingente mayor fue el de los andaluces, seguido por un segundo grupo importante en número, el de los portugueses (muchos de ellos judíos), además de moriscos y negros (con predominio de estos últimos en las islas orientales). Hay que tener presente, por otro lado, que los canarios no se registraban en la Casa de Contratación, pues se embarcaban al hacer las naves escala en Canarias y no ha quedado testimonio de ellos en la Casa de Contratación de Sevilla. Así, pues, dado que el desarrollo de la lengua española es posterior en las Antillas que en Canarias (y lógicamente en Andalucía), Lüdtke establece que el español de Canarias constituye un eslabón importante en la evolución del español en el Nuevo Mundo.

¹³ Aparte del seseo (históricamente çeçeo o zezeo). Véase Lapesa (1956). Sobre este y otros trabajos que Lapesa dedicó al andalucismo, cf. López Morales (1998*b*).

¹⁴ Este investigador incluye en su contribución una colección de cartas de emigrantes (1549-1635) que han sido editadas posteriormente, en 1988, por Otte *et alii*.

resaltado Lapesa (1996b: 273)– tempranos testimonios de seseo-ceceo, yeísmo, omisión de -s implosiva, pérdida de la -d- intervocálica o confusión de líquidas.

Aparte del seseo (que se ha mantenido en toda Hispanoamérica) y algunos casos de ceceo, en la zona de las costas han perdurado los rasgos meridionales relacionados con el vocalismo fuerte, debilitación, aspiración o pérdida de la /s/ implosiva; tendencia a eliminar la oposición de /l/ y /r/ en posición implosiva silábica, con el resultado de /r/, /l/, sonido intermedio o vocalización; aspiración de la fricativa velar sorda (en todas las posiciones); relajación de las consonantes sonoras intervocálicas /b, d, g/,¹⁵ y el fenómeno (actualmente ya general) del yeísmo¹⁶. Granda (1994: 33) añade en la lista de fenómenos fonéticos de procedencia castellano-meridional otros rasgos como el uso de /s/ dorsodental, el ceceo inter o postdental, la preservación de la aspiración de la /f-/ inicial procedente de étimos latinos con F- o de voces árabes, y la pronunciación velarizada de la /n/; aunque no todos se han mantenido con igual vitalidad a lo largo de las tierras costeras.

Por el contrario, en zonas interiores (de México, Perú, Argentina, Ecuador, etc.), se han mantenido soluciones del «castellano viejo» como la oposición entre líquidas en posición implosiva; la conservación de /s/ implosiva,¹⁷ la no aspiración de la /x/ (con una articulación más abierta y relajada que correspondiente al español europeo); el mantenimiento de la articulación lateral de la líquida palatal sonora (ll), como en la zona de Paraguay y en el área andina; y la conservación de las consonantes oclusivas intervocálicas.

Si bien es cierto que la presencia de rasgos meridionales en América ha sido uno de los temas que más atención ha recibido en los estudios tanto sincrónicos como diacrónicos, no hay que olvidar la presencia de fenómenos regionales relacionados con los castellanos y vascos llegados a América. Lapesa (1996b: 273) recuerda los porcentajes de castellanos viejos, toledanos, leoneses, vascos y asturianos (más de un total de 40%, según las estadísticas de Boyd-Bowman), lo que explicaría la realización de algunos fenómenos como la pronunciación rehilada (navarra, vasca y riojana) de las vibrantes y el grupo /tr/, la persistencia de la palatal lateral y el leísmo del Paraguay (coincidiendo con Granda, 1979b), o la contribución del seseo predorsal de los vascos al desarrollo del seseo-ceceo, según ha señalado María Teresa Echenique (1980, 1986).

4. LA NORMA LINGÜÍSTICA HISPÁNICA: PASADO Y PRESENTE (DE LA ÉPOCA COLONIAL AL SIGLO XX)

La valoración que del español de América se ha hecho a lo largo del tiempo ha ido modificándose. Si en la actualidad nadie duda de que el español de América es simplemente, como dice Coseriu (1990: 62), español legítimo y auténtico, no menos y

¹⁵ Proceso más intenso y radical que en España.

¹⁶ Con excepción de Paraguay y el área andina.

¹⁷ En algunas zonas es más tensa y fuerte que en castellano normativo de España (México, Perú, Bolivia, Ecuador...). Véase el capítulo de fonética.

no de otro modo que el español de España, y no representa una «desviación» ni una «evolución aberrante» con respecto a éste, en otras épocas no fue así.

Los filólogos y lingüistas coinciden en señalar que el español de América y el español de España constituyen tradiciones parcialmente diferentes pero igualmente legítimas. Ambos proceden de una única tradición, la del español clásico. En algunos casos el español de América ha sido más innovador que el de España, y a la inversa. Este es un enfoque que el siglo XX nos ha podido confirmar. Pero las centurias anteriores situaron al español americano en desventaja frente al español estándar peninsular.

Testimonios del XVII, recogidos por Guitarte (1991), muestran que durante la época colonial tanto los metropolitanos como los criollos percibían el español de América como una modalidad inferior, una variedad periférica no prestigiosa. Los americanos consideraban las peculiaridades de su habla regionalismos sin dignidad para entrar en la lengua literaria y tenían como modelo lingüístico el español de Toledo o Madrid, es decir, el español culto de la metrópoli. Esta valoración se mantiene a lo largo del siglo XVIII, según ha señalado Sánchez Méndez (1994). Pero a lo largo de dicha etapa, emergen síntomas de un cambio de orientación en esta postura: por una parte, Guitarte (1991) ha puesto de relieve la fundación, en 1713, de la Real Academia Española y su actitud favorable a los regionalismos de la lengua. Así el *Diccionario de Autoridades* incorpora voces americanas y utiliza como autoridades a escritores americanos.¹⁸ No obstante, como dice Guitarte, las autoridades americanas eran entonces americanas solamente geográficamente ya que coincidían lingüísticamente con las autoridades españolas.

Por otro lado, Sánchez Méndez (1997) insiste en la importancia que tuvo la Ilustración hispanoamericana del siglo XVIII en el desarrollo cultural y en la génesis de las ideas revolucionarias del XIX. La actividad cultural favorecida por la circulación y publicación de libros y periódicos en tierras americanas (debido a la extensión de las imprentas), la fundación de colegios especializados, el surgimiento de nuevos planes de enseñanza, la comunicación entre la metrópoli y las colonias que facilitaba a los jóvenes criollos viajar a estudiar, de modo que regresaban al Nuevo Mundo empapados de las ideas de la Ilustración europea, crearon un marco cultural en el que cristalizó el pensamiento específicamente hispanoamericano:

El criollo, por tanto, será un factor fundamental en el gran despliegue de actividad cultural. En este ambiente se gesta un profundo antagonismo ideológico que, desde el núcleo criollo, se manifestó en una constante actividad intelectual destinada a la afirmación del sentir básico de su personalidad comunitaria y la búsqueda y justificación de su identidad como hombres americanos (Sánchez Méndez, 1997: 32).

¹⁸ Pero no se trata propiamente de una actitud tolerante, sino derivada de las fuentes americanas que incluyen, y además el corpus manejado es muy reducido.

Entrados en el XIX, con la independencia política, la lengua española pasa a pertenecer al patrimonio cultural de cada uno de los países hispanoamericanos, por lo que la norma de España, que antes era el modelo para todos los hablantes de español, pasa a ser la norma de uno solo de los países, España. Guitarte señala que la nueva identidad americana y el ascenso de los criollos al poder cambiaron la valoración negativa de lo propio. En el plano de la lengua, la política lingüística de los nuevos países hispanoamericanos estuvo a punto de elevar los «vicios» de su modo de hablar a la categoría de rasgos nacionales (actitud que tuvo uno de sus máximos exponentes en las ideas de Sarmiento, como veremos).

Según las noticias obtenidas por Guitarte (1991), este período no fue homogéneo. En un primer momento las tendencias fueron proclives a respetar la pureza de la lengua: de hecho existieron iniciativas para crear academias nacionales con la finalidad de conservar la lengua, sin España, pero con el *status* que poseía con España como metrópoli. Esto se debe a que el español era considerado el único bien precioso heredado de la dominación española. Muestra de ello fue el trabajo de Andrés Bello. En esta época todavía se considera la pronunciación culta aquélla que coincide con la mitad septentrional de España.

En una segunda etapa, ya romántica, la perspectiva dio un giro muy importante. Con la generación argentina de 1837, se plantea el hecho de que la lengua debe satisfacer las necesidades de los americanos, de ahí la reforma ortográfica de Sarmiento basada en la idea de que la pronunciación nacional no es viciosa y es la que hay que mantener y defender (eliminación de la *z*...); se pretende así la emancipación de la lengua. Esta reforma fue adoptada también por otros países, como Chile, donde se mantuvo hasta 1927. En palabras de Guitarte (1991: 78):

La «emancipación» del español de América consiste, por tanto, en reivindicar el derecho de los americanos en cuanto tales a entrar en la dirección del idioma y a desarrollarlo por sí mismos. No se trataba de legalizar barbarismos ni de crear nuevas lenguas en América, sino de presentar la forma que había adquirido el español en su historia americana y, según el lenguaje de la época, de adaptarlo a la vida moderna.

En ese contexto se desarrolla la polémica entre las repercusiones lingüísticas de la búsqueda de la identidad americana abanderadas por Sarmiento, que mantiene una actitud de ruptura con la tradición académica española y de reivindicación de los modos de hablar regionales americanos, frente a la actitud del mantenimiento de la unidad de la lengua y los patrones académicos, postura encabezada por Bello.¹⁹

La tarea de mostrar que el español de América era una variedad diferente del europeo fue labor de prestigiosos filólogos como Rufino José Cuervo (finales del XIX), el cual diseñó la fisonomía del español americano dentro de la perspectiva metodológica de la filología romance. Fue el primero que entró en la descripción de la historia de la

¹⁹ Sobre la impronta de Bello y Cuervo, véase Lapesa (1996b: 73). Al respecto puede acudir también a los datos que ofrece Rosenblat (1986: 112-128), al extenso artículo de Torrejón (1989), y al trabajo de Bravo (2010).

formación y desarrollo del español de América. Con Cuervo asistimos al nacimiento del español americano como variedad de lengua que no es una réplica de la peninsular sino una selección de ella, adaptada a unas circunstancias vitales propias, y con el mismo prestigio que la variedad española. Como ha señalado Guitarte (1991: 79):

Cuervo, pues, se inicia en la línea de quienes, como Bello, consideraban que la lengua culta era la de la Península. Sin embargo, al cabo de veintitantos años de estudios y reflexiones, va a ser el fundador del español de América como disciplina propia en la filología romance.

Sin embargo, las ideas de Cuervo en ese momento no llegaron a difundirse, por lo que a finales del XIX se dieron circunstancias contrapuestas: por un lado la creación de Academias nacionales correspondientes de la Española (a partir de 1870), y por otra, intentos criollos de crear un idioma nacional que se basara en el habla de los campesinos o en el habla vulgar de las ciudades, lo que ocasionó una reacciones contundentes, como ocurrió en Argentina donde se adoptó el lema *Renunciemos a vanagloriarnos con nuestras incorrecciones*.

Como señala Guitarte, entrados en el siglo XX tenemos el período de convergencia, de síntesis entre las aspiraciones de la emancipación lingüística suscitadas por la independencia americana y la necesidad de unidad y cultivo de la lengua. Ramón Menéndez Pidal, director de la RAE, en su discurso sobre la unidad del idioma, se hizo eco del ruego de Unamuno para que España se dejara de imperialismos lingüísticos y aceptara que los americanos imprimieran su sello en el idioma. A partir de ese momento desapareció realmente la obsesión por la pureza del idioma y las formas americanas fueron consideradas variantes de la lengua española con la misma dignidad que el resto.

En 1956 se creó la Asociación de Academias de la Lengua Española, uniéndose la RAE y sus correspondientes de América, en pie de igualdad, con la intención de abarcar todo el conjunto de la lengua española y de establecer una serie de españoles "nacionales" de cada país, basados en un fondo común a todas esas normas nacionales, representado sobre todo por la lengua escrita culta.

De hecho, la Asociación ha reconocido pluralidad de normas dentro del español: una doble norma hispánica como el seseo y la distinción s / z, el leísmo (CD masculino), propio de España, y la distinción entre *lo* (CD) y *le* (CI) común y general en los países de Hispanoamérica, etc. Coseriu afirmaba en Sevilla (1990: 53):

El «hablar español» no realiza un solo modo de hablar, sino varios, y esos «usos» serán correctos en ciertos discursos e incorrectos en otros, según los modos de hablar a que los discursos mismos correspondan (...); lo que hay que considerar es el valor actual de esos usos en los hablantes a que corresponden. Así, el voseo argentino es, ciertamente la forma general y normal de «tuteo» del argentino coloquial y, como tal, es marca de «argentinidad» y de familiaridad argentina, también en el nivel de la norma culta.

La unidad del idioma, en palabras del lingüista rumano, no puede ni debe entenderse como reducción de la lengua a un único modo de hablar— al «uso» que se quiere promover como ejemplar— con el solo argumento de que todos los demás usos son «incorrectos» o «viciosos».

La posibilidad de establecer una norma lingüística hispánica que se superponga a normas nacionales es objeto de reflexión en un interesante trabajo de Lope Blanch (1991*b*). El autor entra en una serie de consideraciones sobre la delimitación de una norma ideal hispánica, que reúna todas las modalidades de la lengua española. No hay siempre uniformidad expresiva entre las normas cultas empleadas por los hablantes cultos (ejemplares o autorizados) de las diversas regiones del mundo hispánico:

Cada una de ellas disfruta del mismo alto prestigio dentro de sus respectivos dialectos. Las discordancias existentes entre ellas se debe a razones diatópicas, no diastráticas. Su validez o calidad normativa es solamente local o regional; y la norma hispánica ideal deberá tener, lógicamente, validez general, universal. ¿Cuál podría ser, en tales casos, la norma hispánica? (Lope Blanch, 1991*b*: 1180).

El problema se plantea, pues, desde el momento en que existe una pluralidad de formas lingüísticas igualmente prestigiosas según las zonas. Mientras la variedad de prestigio fue la toledana y posteriormente la madrileña, existía homogeneidad en el modelo. A partir del siglo XIX, con la consolidación de las nacionalidades americanas, se fragmentó la norma lingüística hispánica, con la aparición de múltiples normas nacionales o regionales cuyo foco de irradiación surgió en cada una de las capitales americanas.²⁰

Ante esta diversidad, resulta sumamente complejo decidir cuál ha de ser la norma válida para el conjunto de la comunidad idiomática del español. Desde esta perspectiva, Lope Blanch clasifica en tres apartados, teniendo en cuenta su validez normativa, una serie de rasgos del español americano, o mejor dicho, propios de las diferentes normas del español americano, y los compara con la norma del español europeo:

1. Fenómenos a partir de los cuales la lengua española se escinde en dos normas lingüísticas, la propia del español americano (y podríamos añadir, en algunos aspectos del español atlántico) y la del español europeo (especialmente del norte y del centro peninsulares), de validez equivalente.

a) Distinción entre sibilante alveolar sibilante e interdental y no distinción (seseo/ceceo). La mayoría de las hablas hispanoamericanas desconocen la distinción, propia específicamente de los dialectos castellanos o castellanizados:

Sería exagerado dictaminar que la distinción s / T es práctica anormal dentro de las hablas hispánicas, atendiendo sólo a la minoría numérica de sus practicantes; el factor histórico fundamenta la validez de la norma castellana. De manera que, en este caso concreto, la norma lingüística hispánica es dual, por cuanto

²⁰ Aunque algunas voces muy autorizadas, como la de Cuervo, seguían sosteniendo la conveniencia de una norma hispánica común basada en el modelo castellano.

que está representada tanto por el seseo como por la distinción entre sibilante y ciceante (Lope Blanch, 1991*b*: 1182).

b) Distinción de palatales sonoras y yeísmo. Fenómeno similar:

La distinción entre palatal lateral /l/ y central /y/ tiene una raigambre histórica que, unida al hecho de que se haya mantenido en muchas hablas españolas y americanas, justifica su mantenimiento como norma propia de la lengua, de manera que pueden considerarse válidas ambas prácticas (Lope Blanch, 1991*b*: 1183).

c) Sincretismo en *ustedes* de las formas pronominales *vosotros* y *ustedes* (Hispanoamérica) frente a su mantenimiento

d) Dualidad de normas también en cuanto al leísmo castellano y la distinción etimológica.

e) Oposición funcional entre el pretérito simple (*canté*) y el pretérito compuesto (*he cantado*).

f) Dualidad asimismo en el empleo del pronombre personal de confianza hacia el interlocutor (*vos/tú*), aunque la consideración del voseo en este nivel de normas lingüísticas equivalentes choca con el hecho de que no posee difusión geográfica general en el español americano ni tampoco prestigio normativo en todos los territorios donde se utiliza.

2. En relación con otros rasgos, Lope Blanch (1991*b*: 1183) constata que una de las normas hispánicas es preferible a las demás, para lo que aduce diversas razones, y

una de gran peso será, sin duda, la coincidencia o distanciamiento de las diversas formas en conflicto con la forma propia de la lengua escrita culta. Es situación que aparece ya con frecuencia en el seno de la lengua española. Limitaciones de tiempo me obligan a proporcionar sólo algunos ejemplos.

Como ejemplos que no alcanzan a convertirse en norma hispánica ideal Lope Blanch cita los siguientes:

a) Diptongación de hiatos, propia del habla mexicana y de otras zonas [p̄jor, t̄jatro, pweta], aunque sea pronunciación admisible en el habla culta de esos territorios.

b) Asibilación de los fonemas vibrantes, articulación admitida por la norma culta de amplias regiones hispanoamericanas.

c) Pérdida de la *-d-* intervocálica, propia del habla madrileña. Al respecto, Lope Blanch (1991*b*: 1184) recuerda las siguientes palabras de Cuervo:

Quando los españoles conservan fielmente el tipo tradicional, su autoridad es la razón misma; cuando los americanos lo conservamos y los españoles se apartan de él,

bien podemos llamarlos al orden y no mudar nuestros usos. Si el beneficio es común, común ha de ser el esfuerzo.

Algunas peculiaridades, válidas en determinadas normas nacionales, se separan más ostensiblemente de la norma hispánica ideal. A este respecto, cita Lope Blanch (1991b: 1.184): la aspiración de *-s* implosiva (común a muchas variedades del español, en América y en España); el rehilamiento y ensordecimiento de la palatal sonora argentina y uruguaya; el valor de la preposición *hasta* en México como nexos de referencia no final; o la pluralización del pronombre átono de complemento directo en la secuencia *se lo* (*se los dije*):

En estos casos puede seguirse afirmando que existe una norma hispánica ideal y una serie de normas particulares más o menos discrepantes de la norma general, las cuales, por ello, no pueden ser consideradas como normas hispánicas absolutas, sino como desviaciones dialectales de la norma ideal.

Tras estas consideraciones no debe perderse de vista un hecho fundamental, oportunamente resaltado por Lope Blanch: aunque en algunas ocasiones el uso normativo americano y el del español europeo se separen, como demuestran los ejemplos aducidos, son mucho más abundantes las coincidencias que se observan con la norma hispánica general.

5. LA NORMA PANHISPÁNICA Y LAS OBRAS ACADÉMICAS DEL SIGLO XXI

Como hemos señalado, la lengua española, en su amplia arquitectura, abarca distintas posibilidades de manifestar un hecho lingüístico, igualmente legítimas. Los hablantes, según su geografía, optarán por una forma u otra, por lo que deberemos tener en cuenta la variedad diatópica, geográfica, para poder así discernir con precisión la variación del desvío no aceptado. Como decía Coseriu (1990: 53):

El «hablar español» no realiza un solo modo de hablar, sino varios [...]; lo que hay que considerar es el valor actual de esos usos en los hablantes a que corresponden. Así, el voseo argentino es, ciertamente, la forma general y normal de «tuteo» del argentino coloquial y, como tal, es marca de «argentinidad» y de familiaridad argentina, también en el nivel de la norma culta.

La norma, entendida como conjunto de reglas, no se puede establecer por imposición, sino que ha de ajustarse a «los principios de generalización y aceptabilidad social» (Hernández, 2006: 33), y se ha de basar tanto en el español europeo como en la lengua española desarrollada en el continente americano (lo que requiere que la mirada sea panhispánica y no específica de un solo modelo).

Precisamente, el concepto de pluralidad de normas en español (normas entendidas como modelos de hablar cultamente el español) está muy presente en la actualidad. Por esta razón, el *Diccionario panhispánico de dudas* (XVI) y la *Nueva gramática de la lengua española* contemplan las divergencias entre normas europeas y normas americanas, o entre la norma de un determinado país o conjunto de países y la que rige en el resto del ámbito hispánico; considerando en pie de igualdad y plenamente legítimos los diferentes usos regionales, a condición de que estén generalizados entre los hablantes cultos de su área y no supongan una ruptura del sistema de la lengua que ponga en riesgo su unidad.²¹ Como ha explicado Gómez Torrego (2009: 58):

Como es sabido, hoy trabajan conjuntamente en la fijación de las normas de corrección todas las Academias del español, lo que debe ser tomado como un gran avance democrático, pues el español correcto no tiene que ser solo el que está instalado en el nivel culto de España sino aquel que, igualmente instalado en niveles cultos o estándares, pertenece a las distintas zonas del ámbito hispánico.

Tanto el diccionario como la gramática han utilizado como banco de datos del CREA y el CORDE, especialmente el primero. El corpus recoge textos escritos y orales.

El corpus de referencia del español actual (CREA) es un conjunto de textos de diversa procedencia, almacenados en soporte informático, del que es posible extraer información para estudiar las palabras, sus significados y sus contextos. Consta de formas pertenecientes a textos de todos los países hispánicos y producidos entre 1975 y 2004. Los textos escritos, procedentes tanto de libros como de periódicos y revistas, abarcan más de cien materias distintas. La lengua hablada está representada por transcripciones de documentos sonoros, procedentes, en su mayor parte, de la radio y la televisión. El bloque que se incorporó en junio de 2008 corresponde fundamentalmente a prensa americana, aunque hay también textos procedentes de libros. En definitiva, según los datos, sobre el CREA, que constan en la página web de la RAE, el 90% del corpus corresponde a la lengua escrita y el 10% a la lengua oral. De ese 90%, un 49% son libros, otro 49% es prensa y el 2% restante recoge los textos de misceláneas (folletos, prospectos, correos electrónicos, ciberbitácoras, etc.). El 50% del material del CREA procede de España, y el otro 50%, de América, distribuido en las zonas lingüísticas tradicionales: caribeña, mexicana, central, andina, chilena y rioplatense.

En los juicios y recomendaciones sobre los fenómenos analizados en estas dos obras, se utilizan los criterios de vigencia, de extensión y de frecuencia en el uso general culto.²² Debido a la naturaleza relativa y cambiante de la norma, se trata de evitar, en la medida de lo posible, el uso de los calificativos *correcto* o *incorrecto*, que tienden a ser interpretados de forma categórica, aunque en algunas ocasiones sí se utilizan.

²¹ Como excepción, se desaconsejan los particularismos dialectales que pueden impedir la comprensión mutua, concretamente algunos casos en que una estructura lingüística adquiere en un área concreta un valor o significado diferente, e incluso opuesto, al que tiene en el español general.

²² Al respecto, véase el trabajo de Gómez Torrego (2009a), en el que se analizan los criterios que se han empleado actualmente en las obras académicas para la fijación de la norma.

Generalmente, se emplean expresiones matizadas, como *Se desaconseja por desusado...; No es normal hoy y debe evitarse...; No es propio del habla culta...; Esta es la forma mayoritaria y preferible, aunque también se usa...*, etc. (DPD: xv):

Los juicios normativos admiten, pues, una amplia gradación, que va desde la censura de lo claramente incorrecto por ser fruto del error, del descuido o del desconocimiento de las normas gramaticales, hasta la recomendación de lo que es simplemente preferible por estar de acuerdo con el uso mayoritario de los hablantes cultos de hoy, preferencia que pueden mantener, o variar, los hablantes cultos de mañana (DPD: xv).

En definitiva, la labor desarrollada en estas dos obras académicas está subrayando que por encima de las diferencias nacionales o regionales existe, con mucha vitalidad, un español estandarizado y supranacional, resultado de la *convergencia lingüística panhispánica*, que vincula a toda la geografía hispanohablante.²³

Este es el español que sirve de instrumento de comunicación común y válido para todos los usuarios de la lengua española, independientemente de la geografía y de las distancias entre los hablantes.²⁴

Y es precisamente en esta homogeneidad donde radica la trascendencia de esta lengua para los intercambios internacionales, así como su extraordinario rendimiento en los medios de comunicación de masas (Bravo, 2008b: 16).

Para el conocimiento de este lenguaje común, es necesario tener presente el español en su variedad; es preciso, pues, mantener esta perspectiva panhispánica, en la que se siga atendiendo a la pluralidad en la unidad, tal como nos lo muestran las dos obras académicas. Consecuentemente, la denominación *panhispánico*, *-a* adquiere una relevancia especial en la lengua del presente y del futuro:

El español del futuro es, sin duda, panhispánico; es el que favorece la unidad y cohesión de la lengua y garantizará su vitalidad a través del uso social y mediático (Bravo 2008b: 88-89).

Son considerables los fenómenos que formarían parte de una norma plural (como ya, en su momento, lo expuso Lope Blanch, 1991b). Uno de los que tienen más relevancia, tanto desde el punto de vista histórico como de su amplia extensión geográfica, en el plano oral y no escrito, es la no distinción entre los sonidos /s/ y /θ/, que ha dado lugar al seseo y al ceceo, fenómenos neutralizadores, que conviven con la distinción entre ambos fonemas o sonidos, desde el siglo xv, como realizaciones ya consolidadas. El *Diccionario panhispánico de dudas* (DPD: 598) describe el seseo en los

²³ Sobre la contribución de las variedades americanas a la proyección internacional de la lengua española, véase Bravo, 2008a.

²⁴ Para las denominaciones de español panhispánico, español general, español global, español internacional o español neutro, véase Bravo (2008b: 27-30).

términos siguientes: «Consiste en pronunciar las letras *c* (ante *e*, *i*) y *z* con el sonido que corresponde a la letra *s*»: «El seseo meridional español (andaluz y canario) y el hispanoamericano gozan de total aceptación en la norma culta» (*DPD*: 598).²⁵

Si bien el seseo ha sido el resultado (de la no oposición entre sibilante e interdental) más desarrollado, por el contrario, el ceceo se ha visto más reducido geográficamente: zonas del sur de España y puntos aislados de América. No ha gozado del prestigio del seseo, incluso entre los mismos hablantes que lo practican.

No obstante, hay que tener en cuenta que ambas opciones (seseo y ceceo) forman parte del mismo fenómeno lingüístico, constituyen las dos caras de la misma moneda:

En este ámbito, la fonología del español ofrece dos soluciones: mantener la distinción fonemática entre una /s/ alveolar y una /θ/ interdental (como se hace en el español castellano) o incluir un solo elemento, vinculado al orden de las dentales, bien sea de timbre ciceante (el ceceo [...], como en Andalucía rural, principalmente occidental), bien sea de timbre siseante (como el seseo de la Andalucía urbana, del sur de Córdoba, de las islas Canarias y, en términos generales, de América) (Moreno Fernández, 2004: 976).

La realidad lingüística se impone, por tanto, es necesario dar cuenta de ella con todos sus matices, lo que conlleva al diseño de lo común y de lo que es diferente.

En esa línea, el *Diccionario panhispánico de dudas* (*DPD*) aporta información muy valiosa sobre muchos usos documentados en América en contraste con el español general y el español de España, lo que establece similitudes y diferencias entre variedades y zonas geográficas. Estas diferencias se documentan en todas las clases de palabras.

El texto del diccionario contiene entradas (artículos) de varios tipos: no temáticas y temáticas, además de una serie de apéndices (modelos de conjugación verbal, lista de abreviaturas, lista de símbolos alfabetizables, lista de símbolos o signos no alfabetizables, lista de países y capitales, con sus gentilicios), un glosario de términos lingüísticos y la nómina de obras y autores:²⁶

Los artículos **no temáticos** están constituidos por palabras concretas que plantean algún tipo de duda y, a su vez, los artículos **temáticos** tratan cuestiones generales, como las normas de acentuación gráfica, el uso de los signos de puntuación o de las mayúsculas, las reglas de formación del femenino y del plural, el dequeísmo, el queísmo, la concordancia, pronombres personales átonos, leísmo, loísmo, etc. Por lo que respecta a la lengua española en América, en el caso de los segundos, los temáticos, la información se encuentra en los siguientes: ABREVIATURA (§ 4a), CONCORDANCIA (§ 4.3),

²⁵ Existen dos tipos de seseo: el que procede de un reajuste fonológico en la norma meridional española, desarrollado ya en el siglo xv y trasladado a América, y el que surge del contacto del español con otras lenguas, como ocurre en hablantes de Cataluña, Baleares, Valencia, País Vasco y zonas rurales de Galicia, cuando hablan castellano. De los dos, solamente el primero tiene prestigio y está considerado normativo.

²⁶ Véase Aleza (2009a).

DEQUEÍSMO, DÍAS DE LA SEMANA, DIPTONGO, FECHA, FRACCIONARIOS, GÉNERO² (§ 4), HIATO (§§ 4 y 5), HORA² (§ 2a), LEÍSMO, LOÍSMO (§ 6a), MULTIPLICATIVOS (§ 2), NÚMEROS (§ 2c), PRONOMBRES PERSONALES ÁTONOS (§§ 5 y 6), PRONOMBRES PERSONALES TÓNICOS (§ 2c), PUNTO (§ 4.4), QUEÍSMO (§ 2), SESEO, SÍMBOLO (5b), TILDE² (§ 1.2), VOSEO, YEÍSMO.

La mayoría de la información lingüística sobre América,²⁷ se encuentra a lo largo de los lemas (sobre todo en los artículos no temáticos) que ocupan las páginas del diccionario. Al respecto, llama la atención la presencia de datos sobre preposiciones y verbos. El diccionario recoge los verbos que presentan diferencias en la selección de las preposiciones, en el régimen o estructura verbal, o en la forma verbal (pronominalizada o no), etc. Se exponen también los casos en los que se producen cambios en el empleo de las preposiciones en las hablas americanas y las divergencias dialectales en cuanto al régimen verbal, así como usos especiales de las preposiciones y adverbios, combinaciones diferentes, variaciones en algunas locuciones, preferencias distintas, etc.

Se aporta información del uso en algunos países de formas que ya no se emplean en el español actual de la mayoría del ámbito geográfico hispanohablante. Estas formas están relacionadas con la preferencia y la tendencia al mantenimiento de grupos cultos:

Por otra parte, se estudian las variantes de pronunciación que afectan a la grafía de las palabras. En zonas de América, en el caso de lexías compuestas de dos palabras (como *pavo real*, *campo santo*, *guardia marina*, *padre nuestro*, *cara dura*), el primer elemento se suele pronunciar átono, por lo que la grafía fusiona ambas palabras: *pavorreal*, *camposanto*, *guardiamarina*, *padrenuestro*, *caradura*.

También se refleja en el diccionario la variación acentual de algunas palabras: *Amazonía* (en el Perú, el Ecuador y Venezuela), *basquetbol* (en México), *beisbol* (en México, Guatemala, Colombia, Venezuela, Cuba y República Dominicana), *búmeran* (en la Argentina, México y el Ecuador), *chofer*, *coctel*, *cófrade* (en Chile), *culí*, *daiquirí*, *domínico* (en Chile), *dómino* (en Puerto Rico), *elíxir*, *endócrino*, *fórmica* (en países andinos y Río de la Plata), *fríjol*, *futbol* y *Jacaranda* (en México y área centroamericana), *gladiolo*, *identikit* (en el Ecuador), *pixel* (en México), *referí* (en la Argentina), *Rumania*, *sosías* (en América del Sur), *soviet* (en México y Venezuela), *video*.

Asimismo se documentan las *variaciones en el género*. Suele predominar el masculino en zonas de América en *el lente*, *el radio*, *el sauna*, *el sarten*, *el coral* ‘serpiente’ (en México y Centroamérica), *el herrumbre* (en Costa Rica), *el samba* (en la Argentina y Cuba). Por otra parte, algunas voces son femeninas según zonas: *la bikini* (en la Argentina), *la caparazón* (en los países del Cono Sur), *la cupé* (en la Argentina), *la pus* (en Chile), *la tanga* (en la mayor parte de América), *la saliente*.

²⁷ Las marcas geográficas que se utilizan sobre América son muy variadas: unas veces constan los nombres de los países, cuando se especifica geográficamente, y otras veces las marcas son más generales e imprecisas como las siguientes: *en América*, *en muchos países de América*, *en muchos países americanos*, *en la mayor parte de América*, *en gran parte de América*, *en algunos países americanos*, *en algunos países de América*, *en el español de América*, *en el español americano*, *en algunas zonas de América*, *especialmente en* (algún país o países concretos que se mencionan), *en ciertas zonas de...*, *en los países andinos*, *en Centroamérica*, *en el Caribe*, *en los países del Cono Sur*, *en el Río de la Plata*, etc.

En los artículos referidos al léxico se puede encontrar mucha información relacionada con las acepciones que se emplean de forma prioritaria en los países hispanohablantes o existen únicamente en determinados lugares o zonas, etc. De este modo, se documentan las acepciones distintas de muchas palabras (véanse, por ejemplo, *abasto, aventarse, banda, camerino, conserjería, convertir, culote, demostración, descambiar, descontinuar, desecho, fregarse, gente, hierba/yerba, insumir, intendente, mano, nómada, ordenar(se), parejo, preceptor, presidium, primero, rentar, saber, salazón, sazón, sendos -as, tajamar, ténder, tener(se), teniente*), y las formas procedentes de otras lenguas, más o menos adaptadas en su mayor parte (aunque no todas). Sirvan las siguientes a modo de ejemplos: *ampáyer, barbacúa, boiler, breque, cácher, casete, chance, clóset, computador, dancing, file, fólder, frízer, jaibol, munirse, ombudsman, overol, paper, performance, petiso, pícher, picop, placar, ricota, ripostar, team, voyerista, zíper* (las que en estas líneas están escritas en letra normal son las no adaptadas).

A lo largo de las 848 páginas que tiene el diccionario, se encuentra repartida toda esta información. En cuanto a los datos del español americano, hay que ir estudiando cada uno de los artículos. La mayoría de las entradas, como se ha visto, son palabras, artículos no temáticos. En definitiva, en este diccionario podemos encontrar información muy valiosa sobre fenómenos ortográficos, gramaticales y fonéticos, así como mucho material léxico, por lo que el estudio de la lengua española en América se ve enormemente enriquecido con todos los datos aportados por el diccionario. Una versión electrónica del diccionario se encuentra en la web: www.rae.es.

•••

Por su parte, la *Nueva gramática de la lengua española*, cuyos dos primeros volúmenes salieron publicados a finales del año 2009, ha supuesto un hito muy importante en la historia de la labor académica y del conocimiento del español actual, sus normas y sus variedades. Sus 3885 páginas se distribuyen en dos tomos: el primero está dedicado a la morfología y a la sintaxis, el segundo se centra en la sintaxis. Menos normativa que el diccionario, pone más énfasis en la descripción lingüística y su estudio es lógicamente más exhaustivo y pormenorizado.

Como ya se ha explicado anteriormente, muchos de los textos que se utilizan para documentar los hechos lingüísticos a los que se atiende proceden del CREA (Corpus de referencia del español actual), del CORDE (Corpus diacrónico del español), pero además en esta obra se suma el material del CORPES (Corpus del español del siglo XXI), aunque también se han utilizado otras fuentes, entre ellas material digitalizado (libros, revistas, periódicos, etc.), en definitiva textos tanto orales como escritos.²⁸

Al igual que sucede en el *DPD*, todo lo relativo a la normativa ha sido consensuado por las veintidós Academias. En definitiva, es una obra de gran envergadura, tanto por su extensión, como por el número de fenómenos examinados, como por la riqueza de sus contenidos. La información es mayor o menor en cada caso

²⁸ Véase el Prólogo: XLV.

en función de la atención que el fenómeno haya recibido por parte de los especialistas. Meses después de la publicación de los dos volúmenes, salió a la luz una versión abreviada: *Manual de la Nueva gramática de la lengua española* (2010).

En el presente libro utilizaremos como una fuente gramatical, en el capítulo de morfología y sintaxis principalmente, la obra extensa, es decir, la constituida por los dos volúmenes. Tendremos en cuenta en todo momento la información que presenta la gramática y la contrataremos, cuando proceda, con los datos de los trabajos de los especialistas que se han ocupado de realizar estudios sobre la lengua española en América, en alguno de los temas o cuestiones que aquí exponemos. Cuando citemos información de la gramática lo haremos constar indicando las siglas *NGLE*, el número del volumen, el número de la página y el párrafo, para una mejor ubicación de las formas o los hechos lingüísticos mencionados, dada la extensión de la fuente consultada.

• • •

Últimamente, en octubre de 2010, ha salido a la luz el esperado *Diccionario de americanismos*, obra académica que supone una nueva era en la historia de la lexicografía hispánica. La obra recoge el léxico hispanoamericano actual desde un punto de vista diferencial con respecto al español general (entendido este como conjunto de términos comunes a todos los hispanohablantes, por lo que quedan fuera del ámbito del diccionario aquellas palabras originadas en América que se usan habitualmente en el español general), descriptivo y usual, ya que no se trata de una obra normativa enfocada hacia el bien hablar o la correcta escritura, sino que atiende a los usos manejados en la actualidad, independientemente de las valoraciones sociales de estos en cada comunidad.

Tal como consta en su introducción denominada *Guía del consultor*, se han considerado *americanismos* las siguientes unidades: lexemas autóctonos de América y sus derivados, creaciones originales americanas, criollismos morfológicos, lexemas de procedencia española con cambio o especificación de contenido semántico, arcaísmos españoles vivos en América y lexemas procedentes de otras lenguas. En esta guía el lector puede encontrar información sobre la macroestructura del diccionario que le permita conocer la organización del material del diccionario y su manejo.

Al final del diccionario se incluyen un índice de sinónimos y unos apéndices referidos a etnias indígenas vivas de Hispanoamérica, gentilicios americanos, hisporísticos hispanoamericanos más usados, lenguas indígenas vivas de Hispanoamérica, nomenclatura gubernamental hispanoamericana, nomenclatura militar hispanoamericana y siglas hispanoamericanas de más uso.

Estamos sin duda ante una obra monumental que nos sirve en sus páginas la realidad léxica hispanoamericana actual con todos sus matices en su amplia arquitectura geográfica, y nos permite conocer al detalle las coincidencias y diferencias en cuanto a las acepciones en el uso de un lexema en los distintos países en los que existe, así como nos muestra la riqueza del léxico de la lengua española en su variedad dialectal

hispanoamericana, lo que supone un gran avance en el conocimiento del léxico de la lengua española en su inmensa geografía.

CAPÍTULO 2. FONÉTICA Y FONOLOGÍA

Milagros ALEZA IZQUIERDO
Universitat de València

PARTE PRIMERA APUNTES BIBLIOGRÁFICOS

1. OBSERVACIONES BIBLIOGRÁFICAS

El estudio de la fonética del español americano cuenta con obras generales donde se pueden encontrar datos importantes que orientan sobre los aspectos relevantes de este ámbito, trabajos como los siguientes: Canfield (1988), Zamora Munné y Guitart (1988), Fontanella de Weinberg (1992), Moreno de Alba (1993), Lipski (1996), los trabajos coordinados por Alvar (1996), Quesada (2000), Aleza y Enguita (2002), Quilis y Quilis (2002), Egido y Morala (2009), A. Torres (2005a), Vaquero (1996b), etc.

Hay que destacar que en las últimas décadas el interés general por la lengua española en América y sus variedades ha aumentado el número de contribuciones de esta temática en obras de varios autores, revistas y actas de congresos (→capítulo 3, §§ 1.2 y 1.3), aunque mucho menos que en el caso del estudio gramatical (que se verá en el capítulo siguiente) o léxico, que siempre han aventajado al fonético. Como consecuencia de esta actividad, cada vez más se va engrosando el caudal de información sobre las pronunciaciones nacionales, locales, areales, etc.

Como complemento al estudio de la norma culta, en las últimas décadas se han desarrollado trabajos de metodología sociolingüística, en los que la variación lingüística ha sido el objetivo primordial, por lo que se han realizado teniendo en cuenta para la determinación de las unidades lingüísticas las variables correspondientes a sexo, generación (o edad) y nivel sociocultural de los hablantes. En la actualidad contamos con valiosas contribuciones sobre la variación fonética, morfológica, sintáctica y léxica de las distintas ciudades hispanoamericanas, tanto de grandes ciudades como de otras de menor población

En este apartado, hemos hecho una selección de los temas más destacados y de las investigaciones que son estudios monográficos sobre un fenómeno o fenómenos

Milagros ALEZA IZQUIERDO y José María ENGUITA UTRILLA (coords.): *La lengua española en América: normas y usos actuales*, Universitat de València, Valencia, 2010. Con la colaboración de Marta ALBELDA MARCO, Antonio BRIZ GÓMEZ, Miguel CALDERÓN CAMPOS, Eduardo ESPAÑA PALOP, Alejandro FAJARDO AGUIRRE, Félix FERNÁNDEZ DE CASTRO, David GIMÉNEZ FOLQUÉS, Rosario NAVARRO GALA y Antonio TORRES TORRES. ISBN: 978-84-694-0302-0. En línea: <<http://www.uv.es/aleza>>.

fonéticos concretos (por países y zonas); o bien, de índole más general, contienen información sobre la pronunciación en América, teniendo en cuenta el material al que hemos podido acceder. Lamentablemente, es imposible conocer todo lo que se ha producido, así que pedimos mil disculpas por las ausencias. Nos centramos en el estudio de las variedades en la actualidad, por tanto, no hemos incluido trabajos históricos, salvo excepciones que constan en la bibliografía.

2. SELECCIÓN DE TRABAJOS

VISIÓN DE CONJUNTO Y DIALECTOLOGÍA

Argentina: Álvarez P. (1948), Donni de Mirande (1978, 1992*a*), Fontanella (1987*c*), Honsa (1965), Malmberg (1950), Fernández, C. A. (2010), Fernández, Molinari y Palma (2008).

Bolivia: Dietrick (2001), Gordon (1980), Gutiérrez Marrone (1980), Herrero (1969), Justiniano (1986, 1991), Lantolf (1981), Lapadre (1981), Lipski (2008*a*), Marrone (1992), Mendoza (1992, 2008), Quilis y Quilis Sanz (2003).

Chile: Díaz (1990), Oroz (1964), Rabanales (1981), Silva (1952-1953), Villalón (1981), Wagner (1967), Wigdorsky (1983).

Colombia: Albor (1971), Alvar (1977), Canfield (1962*a*), Flórez (1951*a*, 1951*b*, 1960*a*, 1960*b*, 1964*b*, 1969, 1971, 1978), Granda (1973*b*), Montes (1982*a*, 1985*a*, 1992*b*), Rodríguez (2008).

Costa Rica: Berk-Seligson y Seligson (1987), Chavarría-Aguilar (1951), Quesada (1991, 1992*c*, 2000), Quesada y Vargas (2010), Wilson (1980).

Cuba: Almendros (1958), Alvar y Quilis (1984*a*), Bartos (1964, 1965), Costa (1986), Choy (1985*b*, 1986*b*, 1989, 1994), Espinosa (1935), Goodgall (1970*b*), Guitart (1976, 1978*a*, 1981*c*), Haden y Matluck (1973, 1974, 1977), Isbănescu (1965, 1968), Levina (1970), López Morales (1971*c*), Ruiz H. (1977, 1983).

Ecuador: Argüello (1987), Boyd-Bowman (1953), Haboud y de la Vega (2008), Quilis (1992*b*), Toscazo (1953).

El Salvador: Canfield (1960), Azcúnaga (2010).

Guatemala: Alvar (1980*a*), Utgard (2010).

Honduras: Hernández Torres (2010), Herranz (1990*a*, 1990*b*), Lipski (1987*d*), Zapata (1986).

México: Alvar (1965-1966; 1966-1967; 1968), Ávila (1974), Brown (1989), Flores; García Fajardo (1984), Gavaldón (1970), Gutiérrez (1978), Henríquez Ureña (1938*a*, 1938*b*), Lope (1972*e*, 1987*c*), Marden (1938), Matluck (1952), Perissinotto (1975), Rendón (1968), Spyropoulos (1969), Suárez (1980).

Nicaragua: Lacayo (1962, 1977), Mendoza Morán (2004), Ramírez F. (1975),

Richter (1983), Rocha (1992), Rosales (2010), Silva (1977), Ycaza (1980, 1983, 1992), Valle (1973).

Panamá: Alvarado de Ricord (1971), Cardona (2010), Cedergren (1981, 1986), Cohen (1971, 1981), García (1987), Graell y Quilis (1991), Herrero F. (1944), Lipski (1987a), Miranda (1974), Quilis y Graell (1992), Robe (1960), Sablesky (1965).

Paraguay: Alvar (1996b), Cassano (1972d), Granda (1980a, 1982a, 1982b, 1986b, 1987), Krivoshein y Corvalán (1987), Malmberg (1947, 1948, 1971), Morínigo (1948), Palacios (2008).

Perú: Benvenuto (1936), Calvo (2008), Caravedo (1987b, 1990, 1992a, 1992b, 1996b), Cerrón (1988, 1989, 1990, 1992), Escobar, Ana (1990, 2000), Godenzzi (1988), de los Heros (2001), Ramírez (2003).

Puerto Rico: Álvarez Nazario (1977b), Guitart (1978), López Morales (1983c, 1989a), Monsanto (1960), Narváez (1963), Vaquero (1971, 1972, 1989, 1991a), Wolf (1950).

República Dominicana: Alba (1984, 1988, 1990, 1995), Benavides (1985), Boggs (1973), Guzmán (1974), Honsa (1979), Jiménez Sabater (1984), Jorge (1978), Landolfi (1971), López Morales (1983), Navarro Tomás (1936), Núñez (1976, 1980b, 1981, 1982), Olmer (1971), Rodríguez Demorizi (1944, 1946, 1975), Zaglul (1974).

Uruguay: Elizaincín (1992a).

Venezuela: Alvarado, Lisandro (1984), Barrera, Fraga y Palacios (1975), Bovento (1994), Castelli y Mosonyi (1986), Chela y Chela (1994), Chela, G. (1976, 1982, 1983a, 1983b, 1983c, 1986b, 1987, 1995a, 1995b, 1995c, 1996a, 1995b, 1997), Fraca y Obregón (1985), Hauser (1948), Navarro Correa (1995), Obediente (1980, 1982, 1983, 1991, 1992a, 1992b), Obregón (1997), Ocampo (1970), Páez (1983), Serrón (1972), Tello (1972), Torres Perdomo (1994).

Las Antillas y Caribe hispánico: Boyd-Bowman (1975), Chela, G. (1980, 1982, 1983c, 1986a, 1995), Dalbor (1980), Guitart (1979), Kadler (1979), Lipski (1988a), López Morales (1983b, 1992a, 1992b, 1987a), Morejón (1981), Perl (1982, 1983), Pharies (1988), Terrell (1976-1977, 1978h, 1980b), Torres Morales (1959, 1964), Valdés (1979-1980), Vaquero (1990, 1996a).

América Central: Quesada (1996a, 1996b).

ESTUDIOS SOBRE EL VOCALISMO

Argentina: Borzone (1976, 1979), Clegg (1987), Guirao y Borzone (1975), Rocha (1975).

Chile: Bernales (1976 y 1977), Cepeda (1991), Cepeda, Barrientos, Brain y Miranda (1991), Cepeda, Barrientos y Brain (1992), Rabanales (1960a, 1960b), Urrutia (1974-1975), Wagner (1972).

Cuba: Costa (1977, 1984), Hammond (1978, 1979b), López Morales (1971c, 1979a), Madrid y Santana (2009), Núñez (1984, 1988), Ringer (1987).

Ecuador: Toscano (1964), Lipski (1990c).

Guatemala: Alvar (1980a, 1990a).

México: Ávila (1966-67), Black y Tarasco (1986), Boyd-Bowman (1952a), Brown (1992), Cantero (1987), Cárdenas (1960), Godínez (1981), Lema (1986), Lope (1972a, 1979a), Matluck (1963), Martín, Poch y Harmegnies (2008), Zamora y Canellada (1960).

Nicaragua: Peña H. (1974a).

Paraguay: Cassano (1971, 1973).

Perú. Godenzzi (1996).

Puerto Rico: Alemán (1986), Vaquero y Guerra (1992).

Venezuela: D´Introno (1984), D´Introno y Sosa (1988), Navarro Correa (1986), Páez (1980).

Las Antillas y Caribe hispánico: Clegg (1992), Granda (1991b), Guitart (1977, 1978a, 1981a, 1982, 1984, 1985, 1986), Harris (1986).

ESTUDIOS SOBRE EL CONSONANTISMO

Argentina: Beym (1963).

Bolivia: Dietrick (2001).

Chile: Cepeda (1991, 1994), Wigdorsky (1978).

Costa Rica: Quesada (1996a, 1996b).

Cuba: Bartős (1970), Castellanos (1978), Choy (1985b, 1986a), Costa (1976-1977, 1987), Guitart (1978b, 1980), Hammond (1986, 1988b), López Morales (1971a), Ruiz H. (1983), Ruiz y Miyares (1984), Tristá y Valdés (1978).

Ecuador: Toscano (1964).

Guatemala: Predmore (1945).

México: Lope (1987b)

Perú. Godenzzi (1996), Rivarola (1986).

Paraguay: Cassano (1972).

Puerto Rico: Dillard (1982).

Las Antillas y Caribe hispánico: Chela, G. (1981, 1988), Lipski (1983), Terrell (1988), Toledo y Cedergren (1995).

a) Palatal africada sorda (grafía ch)

Chile: Bernales (1978, 1986), Duque y Tassara (1976), Tassara (1992).

Costa Rica: Pendóñez (1987).

México: Lope (1978*a*), López Chávez (1986).

Puerto Rico: Quilis y Vaquero (1973), Vaquero (1977).

Venezuela: Mora (1985).

b) Vibrantes

Argentina: Alonso (1925, 1953), Gandolfo (1962), Sanou (1984), Vidal de B. (1951), Virkel (1996-1997).

Chile: Bernales (1988), Carrasco (1974).

Colombia: Drury (1962).

Costa Rica: Calvo Shadid (1995), Sánchez Corrales (1985, 1986), Umaña (1990).

Cuba: Costa (1976), Costa y Carreras (1980), Dohotaru (1998/1999, 2007), Terrell (1976*b*), Varela de Cuellar (1971).

Guatemala: Canfield (1952*a*).

México: Berruecos y Ávila (1969), Cárdenas (1958), Lope (1967, 1972*b*, 1978*b*), Lastra y Butragueño (2006*b*), López Chávez (1986), Malmberg (1965), Moreno de Alba (1972), Perissinotto (1972), Rissel (1986, 1989), Valiñas (1994).

Puerto Rico: Granda (1966, 1969, 1978*a*), Hammond (1979*c*, 1980*a*, 1986*b*), López Morales (1979*b*, 1983*b*, 1985, 1987*b*), Megenney (1978), Stevens (1980), Zlotchew (1974).

Venezuela: Obediente (1996).

Las Antillas y Caribe hispánico: Beardsley (1975), Núñez (1990).

c) Seseo y variantes del fonema /-s/

Argentina: Cassano (1972), Donni de M. (1984, 1986, 1989*a*, 1991*a*), Fontanella (1967, 1973*a*, 1974*a*, 1974*b*), Kovacci y Martín (1970, 1983), Sanou (1989), Sileoni (1977), Terrell (1978*a*).

Bolivia: Lipski (1989*b*, 1990*a*).

Chile: Cepeda (1990*a*, 1990*b*), Cepeda, Khebian y Miranda (1990), Cepeda y Poblete (1992), Cepeda, Khebian y Miranda (1990), Duque y Tassara (1986), Tassara y Duque (1987), Tassara (1990 y 1991), Valdivieso y Magaña (1988, 1989, 1991), Valdivieso, Tassara, Duque y Magaña (1988), Valencia (1993-1994).

Colombia: Lafford (1986), Megenney (1989), Moncayo (1980), Montes (1984*a*), Orozco (2009*b*).

Costa Rica: Calvo Shadid (1997), Jaén (1989), Quesada, J. (1988).

Cuba: Choy (1984*b*, 1985*a*), Dohotaru (1994, 2000), Fails (1988), Figueroa Arencibia (1999, 2007), Hammond (1979), Montero Bernal (1980), Repilado y Reyes (1999), Terrell (1976*a*, 1976*c*, 1977*a*, 1978*b*, 1979*a*).

Ecuador: Lipski (1989*b*).

Guatemala: Canfield (1952*a*).

Honduras: Amastae (1989), Lipski (1983, 1984, 1986*a*, 1986*e*, 1990*b*).

México: Ávila (1973), Brown (1993, 1994), Hidalgo (1990), Lastra (1967), López Chávez (1977, 1986, 1988), Moreno y López Chávez (1987).

Nicaragua: Lipski (1984-1989), Peña H. (1974*b*).

Panamá: Cedergren (1978), Cohen (1964).

Paraguay: Granda (1979, 1988).

Perú: Alvar (1983, 1992*a*), Caravedo (1983, 1987*a*, 1989, 2003*a*).

Puerto Rico: Dupey (1999), Hammond (1981, 1982, 1991), Hochberg (1986*a*, 1986*b*), López Morales (1983*a*), Ringer (1980, 1981, 1984), Terrell (1978*c*, 1978*f*), Vaquero (1991*a*).

República Dominicana: Alba (1980*a*, 1982), López Morales (1990), Núñez (1986*a*, 1987), Terrell (1980*a*, 1986*b*), Vargas y Rojas (1989).

Uruguay: Frenkel (1971), Vásquez (1953).

Venezuela: Freites (2008), Navarro Correa (1989), Obediente (1996-1997), Terrell (1986*a*).

Las Antillas y Caribe hispánico: Bordelois (1984), Lipski (1983, 1986*d*), Megenney (1989), Terrell (1978*h*), Terrell y Granel (1978).

d) Velares

Chile: Quilis (1975), Valencia (1993-1994).

Colombia: Montes (1966*a*).

Las Antillas y Caribe hispánico: Sosa (1980).

República Dominicana: Alba (1986).

México: López Chávez (1986).

Venezuela: Sosa (1980).

e) Consonantes oclusivas

Chile: Cepeda y Poblete (1993), Poblete (1992).

Colombia: Rodríguez de M. (1972).

Costa Rica: Fernández (1982).

Cuba: Bartös (1967).

México: Coupal y Plante (1977), Lope Blanch (1987*b*).

Paraguay: Cassano (1972).

República Dominicana: Alba (1999), Núñez (1987).

Venezuela: D´Introno y Sosa (1979, 1986a), Murgüey (1995), Obregón (1980).

f) Neutralización consonántica y consonantes implosivas

Argentina: Alonso (1953), Fontanella (1984a), Guirao y García (1991).

Bolivia: Gordon (1987).

Chile: Morales Pettorino (1976).

Colombia: Becerra (1980, 1985), Montes (1975c).

Costa Rica: Calvo Shadid (1995).

Cuba: Costa (1984), Choy (1984a), Dohotaru (1998/1999, 2002, 2007), Figueroa Arencibia (1999 y 2009), Figueroa, Dohotaru y Noroña (1980), García G. (1980), Goddall (1970), Guitart (1988), Hammond (1980b), López Morales (1966b, 1971b, 1980), Montero Bernal (2002, 2007), Repilado y Reyes (1999), Ringer (1986), Ruiz (1978), Sarabana (1986), Úber (1986b).

México: Lope (1967, 1972b), Malmberg (1965).

Panamá: Alvarado de Ricord (1972, 1975), Cedergren, Rousseau y Sankoff (1986), Robe (1948).

Puerto Rico: López Morales (1983a, 1983b), Saciuk (1979), Shouse (1986), vaquero (1991a).

República Dominicana: Alba (1974), Coupal (1988), Coupal, Germosen y Jiménez (1986), González T. (1989, 1990, 1999), Jiménez Sabater (1986), Marrero, Oquet y Portela (1982), Nelson Rojas (1982, 1988).

Venezuela: Chela (1994, 1995), D´Introno, González (1991), D´Introno, Rojas y Sosa (1979), Mora (1989), Mora, Obediente y Rodríguez (1994), Navarro Correa (1982), Rojas y Sosa (1979).

Las Antillas y Caribe hispánico: Guitart (1982, 1988), López Morales (1985), Ramírez W. (1978), Samper (1991), Ramírez Wolmuth (1978), Terrell (1978).

g) Sonorización de obstruyentes

Chile: Poblete (1992).

h) Articulación del fonema /f/

Argentina: Benoit (1991).

Chile: Zapata (1975).

Colombia: Doman (1969).

Costa Rica: Calvo Shadid (1996).

Cuba: Ibănescu (1970).

México: Lope Blanch (1993a).

Puerto Rico: Vaquero y Quilis (1989).

i) Fonema palatal central /y/, fonema lateral /λ/ (oposición, neutralización, rehilamiento)

Argentina: Alonso (1953), Barbón (1975, 1978), Bes (1964), Díaz V. (1971), Donni (1989b, 1991b, 1992b, 1999), Fontanella (1973b, 1978, 1983b), Foster (1967), Gandolfo (1962), Guitarte (1955), Navarro Tomás (1934), Sanou (1999), Sileoni (1984), Wolf (1984), Wolf y Jiménez (1977, 1979), Virkel (1996-1997, 1999), Zamora (1949).

Bolivia: Ueda (2005).

Colombia: Montes (1969a, 1979).

Cuba: Varela de C. (1971).

Ecuador: Agüello (1978, 1980).

Guatemala: Herrera (1989).

México: Boyd-Bowman (1952), Lope Blanch (1972c).

Perú: Caravedo (1999a), Godenzzi (2004b), Puente (1989), Ueda (2005).

Puerto Rico: Saciuk (1977, 1980a).

Uruguay: Lüpke (2001), Winkler (1998).

Zonas andinas: Granda (1992a).

j) Nasaes

Cuba: Costa y Carreras (1982), Choy (1990), Figueroa, Dohotaru y Noroña (1980), Hammond (1979a), Terrell (1975b).

México: Cárdenas (1955), Yager (1989).

Panamá: Alvarado de Ricord (1972, 1975).

Puerto Rico: López Morales (1980b, 1981a), Ringer (1980, 1981, 1984), Vaquero (1991a).

República Dominicana: Haché (1992).

Venezuela: Barbera (2000), Bentivoglio (1998), Chela (1994), D'Introno (1984), Freitas (2008), Fraca y Obregón (1985), García y Rodríguez (1997), Navarro Correa (1995), Obediente (1986, 1996-1997), Yácer (1989).

Las Antillas y Caribe hispánico: Bjarkman (1986b), Samper (1991).

k) Grupos consonánticos

Cuba: Valdés Acosta (1982).

ENTONACIÓN

García Riverón (1996*a*, 1998), Kavavick (1978), Quilis (1987).

Argentina: Fontanella (1966*a*, 1971*a*).

Chile: Alarcón (1993), Cepeda (1993), Urrutia (1987 y 1988).

Cuba: García Riverón (1979-1980, 1991*b*).

México: Gutiérrez E. (1978), Lastra y Butragueño (2006*a*).

Panamá: Quilis y Graell (1992).

Venezuela: Álvarez, Obediente y Rojas (2009), Chela, Bertha (1994), Chela y Sosa (1999), D'Introno y Sosa (1986*b*), Mora (1990, 1995, 2001), Obregón (1981*a*, 1981*b*).

PARTE SEGUNDA PRONUNCIACIÓN

0. INTRODUCCIÓN

Se ha destacado reiteradas veces que las zonas interiores, no costeras, se diferencian notablemente de las zonas litorales. A modo de resumen, destacaremos el consonantismo fuerte que predomina en las primeras, frente al consonantismo débil detectado en las zonas costeras. Entenderemos esta afirmación si tenemos en cuenta que, en el caso del consonantismo fuerte, no se producen fenómenos como la pérdida de consonantes como la *-d-*, la *-r-*, las oclusivas intervocálicas, así como otros derivados de las aspiraciones y pérdida de *-s*, neutralización de líquidas, etc.

A lo largo de la geografía hispanoamericana, en las zonas interiores (como veremos en el caso del altiplano boliviano, zonas altas centrales de Ecuador, tierras altas andinas peruanas, entre los hablantes monolingües y/o también bilingües, etc.) es habitual el mantenimiento de la */-s/*, articulada normalmente apical sibilante, y la persistencia de la oposición entre *ll* y la consonante y */ʎ~/y/*. Como fenómeno concomitante se observa el debilitamiento de las vocales (sonidos que se mantienen más fuertes en los sociolectos de las costas). Así en el altiplano de Bolivia, en las tierras altas centrales de Ecuador, las tierras altas andinas, México central, etc., es fenómeno general la reducción de vocales átonas, sobre todo, ante la consonante *-s*.

Otros fenómenos que llaman la atención se refieren a distintas realizaciones en el modo y punto de articulación de las consonantes. Así, destacamos los siguientes fenómenos:

a) Asibilaciones de las vibrantes, acompañadas de procesos de ensordecimiento e incluso rehilamiento, por ejemplo en zonas andinas, países centroamericanos, noroeste argentino, zona andina colombiana, Uruguay, Paraguay y Chile.

b) La pronunciación africada del grupo */tr/*, que lo asemeja al sonido del fonema africada palatal (grafía *ch*), junto con el asibilamiento rehilado que el grupo sufre. Estas variantes se localizan en todo el territorio hispanoamericano: zonas andinas, noroeste argentino, Chile, Paraguay, tierras altas del interior de Colombia, valle central de Costa Rica, Guatemala, Honduras, México central. Estas soluciones de las vibrantes están extendidas por todos los países, localizadas en zonas muy bien delimitadas, casi todas zonas del interior o montañosas, excepto en el caso de Honduras (donde este rasgo convive con los rasgos de la modalidad atlántica).

c) Resultado de un cambio del modo de articulación es también la pronunciación africada de la palatal fricativa sonora */y/*. La africación de la */y/*, como fenómeno más o menos general y en todas las posiciones (no solamente en posición inicial, detrás de pausa o nasal) se ha detectado en varios países y zonas como el noreste de Argentina,

Paraguay, tierras bajas amazónicas de Perú, costa del Pacífico de Colombia, Puerto Rico.

d) El cambio en el punto de articulación se observa, por ejemplo, en el proceso de palatalización de la velar fricativa sorda /x/ (consonante de los pares *ge, gi, ja, jo, ju* en la escritura), ante vocales anteriores (*e, i*), registrado en el altiplano boliviano, tierras altas de Perú y Chile; en la velarización de la /n/, que no es peculiar de estas zonas, sino que se trata de un fenómeno tan extendido que, junto con el yeísmo y seseo, no sirve para la delimitación de zonas hispanoamericanas.

En contraste, las zonas costeras de los países continentales y los insulares (antillanos), como podrá constatarse en la información por fenómenos que sigue, se caracterizan por el consonantismo más débil. Prueba de ello son la aspiración y pérdida de la /-s/, la aspiración de la /x/, los fenómenos resultantes de la neutralización de líquidas, la pérdida de las consonantes oclusivas intervocálicas (destacadamente la -d-), la pérdida de la vibrante simple final, etc.

Uno de los puntos polémicos en el análisis de los componentes del llamado español de América ha sido el peso de las lenguas indígenas. Una de las aportaciones importantes de las últimas décadas del siglo XXI ha sido la de proveernos de trabajos suficientes para poder calibrar mejor, en su justa medida, el papel de las lenguas indígenas en el desarrollo de las modalidades americanas. Sobre la influencia de las lenguas amerindias, el peso no es tan considerable en la fonética como en otros niveles, y no hay unanimidad por parte de los lingüistas en la delimitación de la influencia amerindia.

En la actualidad son algunos los fenómenos que se atribuyen únicamente a las lenguas indígenas, más bien se trata fundamentalmente de fenómenos de convergencia entre el español y la lengua indígena, con excepciones.

Señalaremos en este apartado las peculiaridades fonéticas derivadas del contacto del español con las lenguas indígenas, o bien potenciadas por el contacto (causación múltiple, convergencia), por lo que atenderemos fundamentalmente a los resultados observados como propios de los hablantes bilingües.

Las investigaciones que se irán citando sobre el contacto con las lenguas indígenas se refieren a las siguientes áreas o zonas:

a) Zonas andinas de Perú (sierra), Bolivia,¹ Ecuador (sierra), noroeste argentino y también sur de Colombia, de influencia del quechua y el aimara. También el norte de Chile, en cuyo altiplano, fundamentalmente, la lengua de contacto actual es el aimara.

b) Zona amazónica de Perú, de influencia quechua principalmente.

c) Zonas guaraníicas de Paraguay y noreste argentino, en las que el castellano o español entra en contacto con el guaraní.

¹ Departamentos de La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba y Chuquisaca, en las que el castellano convive con el quechua y el aimara, produciendo bilingüismo castellano-quechua, castellano-aimara y trilingüismo castellano-quechua-aimara (Mendoza, 2008: 214). Hay una treintena de lenguas amerindias en Bolivia. La que cuenta con mayor número de hablantes es el quechua, seguido del aimara, y en menos medida del chiquitano y del guaraní. Véase Mendoza (2008: 215-216).

d) Regiones colombianas en las que se distribuyen varias lenguas indígenas: Amazonía Meridional, Amazonía Septentrional, Orinoquia, Sur Andino, La Costa Pacífica, Serranías de Perijá y Motilones, Sierra Nevada de Santa Marta y Península de la Guajira.²

e) Zonas del sur de Venezuela (Estado Amazonas): lenguas maipure-arawakas.

f) Zonas de Chile y Argentina, de contacto con el mapudungu (mapuches); y con el rapanui (territorio insular) en áreas chilenas.

g) Áreas centroamericanas: Área intermedia (mitad oriental de Honduras, centro y Caribe nicaragüenses, Costa Rica (salvo la península de Nicoya y el noroeste) y Panamá.³

h) Zonas de México (Yucatán) y de Guatemala: contacto del castellano o español con lenguas mayas.

i) Zonas de México en las que el español está en contacto con las lenguas de la familia del nahuatl (español cuatrero o cuaravés).⁴

² Según datos de Rodríguez Cadena (2008: 136-137), las lenguas correspondientes a las áreas serían las siguientes: *Amazonía Meridional* (familia bora: bora, bora-miraña, muinane, nonuya de bora; familia caribe: carijona; familia peba-yagua: yagua; familia quechua: inga y quechua; familia tucano occidental: koreguaje y siona; familia tupí guaraní: cocama; y sin clasificar: andoque, cofán, páez y ticuna. *Amazonía Septentrional* (familia arawak: curripaco, baniva del guainía, curripaco-baniva, cabirayí, tariano, yucuna; familia caribe: carijona; familia puinave-macú: puinave, jupda (yujupde), kakua, macú del guaviare; familia tucano-oriental: bará, barasana, cubeo, carapana, desano, macuna, pisamira, piratapuyo, siriano, tucano, tanimuca, tatuya, tuyuca, wanano, yurutí. *Orinoquia* (familia arawak: achagua, piapoco; familia chibchá: tunebo; familia guahibo: ciuba, guayabero, jitrnu, sikuni (guahibo); familia puinave-macú: puinave; familia sáliba-piaroa: sáliba, piaroa. *Sur Andino* (familia quechua: embera, quechua; familia tucano occidental: koreguaje; sin clasificar: cofán, guambiano, kamsá, paéz (nasa-yuwe). *La Costa Pacífica* (familia barbacoa: awa; familia chibcha: cuna; familia chocó: embera y waunana; sin clasificar: páez). *Serranías de Perijá y Motilones* (familia caribe: yuko / yukpa, familia chibcha: barí). *Sierra Nevada de Santa Marta* (familia chibcha: chimila, damana, ika, kogui). *Península de la Guajira* (familia arawak: wayuu (wayuunaiki o guajiro).

³ Dicha área está relacionada con las familias siguientes: misumalpa (sumu, miskito, lenca), chibcha (paya o pech, rama, maleku o guatuso, cabécar, bribri, boruca, teribe, térraba, guaymí, buglé, kuna, huetar), chocó o emberá (norteño o saija, sureño), y también con otras lenguas: jicaque, garífuna, inglés criollo (Quesada (2008: 57-61).

⁴ México es el país con mayor número de lenguas indígenas. Sobre su complejidad lingüística, véase Flores Farfán (2008: 33-37). Los datos referidos a México los extraemos, principalmente, del trabajo de Flores Farfán (2008).

1. FENÓMENOS CONSONÁNTICOS

1.1. Seseo y ceceo

En las modalidades americanas no existe la distinción entre los sonidos de /s/ y /θ/. Este fenómeno, llamado modernamente seseo (históricamente ceceo), presenta una gran variedad de realizaciones, en su mayoría siseantes.

En cuanto a la pronunciación siseante, hay que destacar que existen variados alófonos de la /s/:

a) Articulación sibilante, frecuentemente alveolar (apical o predorsal), del altiplano boliviano (ápico-alveolar), zona nordeste de Chile (frontera con Bolivia), tierras altas del interior de Colombia (ápico-alveolar), región amazónica de Colombia, valle central de Costa Rica (articulación predorsal), zonas de Ecuador (salvo región costera), Guatemala (retrofleja o apical), zonas rurales de Honduras y región fronteriza con Guatemala, Panamá, México (salvo en zonas costeras y del noroeste rural), Paraguay (habla formal de los hablantes cultos), tierras altas andinas de Perú (con la observación de que en la costa se conserva sibilante ante pausa y vocales iniciales de palabra), regiones andinas de Venezuela, zona argentina de Santiago del Estero y frontera con Bolivia.

b) Se perciben en algunas de las zonas mencionadas en el apartado anterior sonorizaciones de esta ^o-s sibilante, como en el altiplano boliviano, valle central de Costa Rica, tierras altas centrales de Ecuador (salvo región costera y extremo norte central) y tierras altas peruanas.

c) Se ha documentado, entre los alófonos de la /s/, una oclusión glotal sorda en algunos países centroamericanos.⁵ En Nicaragua y Costa Rica se produce en posición final de palabra y precedida de otra palabra que empieza con vocal tónica, y en Nicaragua ante consonante sonora.⁶

d) En algunas zonas la consonante *s*- en posición prenuclear e intervocálica se aspira, como en los países centroamericanos (salvo Guatemala y Panamá), zonas interiores de Colombia, Cuba y República Dominicana.⁷ La aspiración de la *-s* en posición final de sílaba y palabra es un fenómeno muy común en zonas costeras. Esta variante, junto con la consiguiente pérdida de la consonante, será estudiada en otro apartado.

Existen enclaves geográficos donde la pronunciación es ciceante,⁸ aunque son las variantes siseantes las que se extienden por toda la geografía americana.⁹ Los datos

⁵ Quesada (2002).

⁶ Tal como ya señaló Lipski (1989).

⁷ Quesada (2000).

⁸ Aspectos relacionados con el modo de articulación son los que realmente diferencian la pronunciación ciceante de la siseante: «Como ha observado Navarro Tomás, la articulación ceceante puede ser lo mismo dental que interdental, pero lo que es común a todas las realizaciones es la forma de la

recopilados sitúan la pronunciación ciceante en puntos de Nicaragua (zona norte),¹⁰ Guatemala,¹¹ El Salvador,¹² Nicaragua, Honduras,¹³ Panamá,¹⁴ Colombia (en amplias zonas).¹⁵ Se observa también en zonas de Puerto Rico, República Dominicana (estratos bajos), zonas costeras de Venezuela (nivel bajo), Bolivia, Paraguay (región oriental, en hablantes de edad avanzada), en algunas provincias de Argentina¹⁶, en Costa Rica¹⁷.

*1.2. Mantenimiento de la -s implosiva (final de sílaba y final absoluta).
Aspiración y debilitamiento*

En **Argentina** se registra la debilitación de la /s/ final de sílaba (-s implosiva), que conlleva los fenómenos de aspiración y pérdida. Sin embargo, sobresale el mantenimiento de la implosiva en Santiago del Estero y en la franja noroeste de la frontera con Bolivia.¹⁸ En Buenos Aires predomina la aspiración sobre la pérdida, ya que esta última está estigmatizada.¹⁹ Concretamente, en la provincia de Buenos Aires, dentro de cada clase social, la reducción de /s/ parece más habitual entre varones. La pérdida es más frecuente en las clases bajas y menos en las medias, la superior representa un nivel intermedio. Esto se debe a la tendencia de la clase media a cometer ultracorrecciones, ya que utiliza el mantenimiento aspirado de la consonante como marcador sociolingüístico de clase.²⁰

En otras zonas está menos sujeta a restricciones sociolingüísticas, como en Bahía Blanca,²¹ en Rosario²² y en la zona de la Patagonia.²³ En Corrientes y Misiones la

estrechez creada por la lengua y los dientes, que es hendida como la /θ/ y no acanalada como la de /s/, de ahí la semejanza de timbre» (Zamora y Guitart, 1988: 90).

⁹ La existencia de una /θ/ posdental de timbre distinto a la /s/ ya fue señalada por Alvar en 1967. Al respecto, véase también *Estudios canarios*, Las Palmas, t. I, lámina ante la p. 71 (ápuđ Alvar, 1996b: 203).

¹⁰ Rosales (2010: 144).

¹¹ Utgard (2010: 61).

¹² Azcúnaga (2010: 108)

¹³ Herranz (1990b: 70).

¹⁴ Quilis y Graell (2003: 335-336).

¹⁵ Granda (1991a).

¹⁶ Granda (1991a: 22-23).

¹⁷ En la banda oriental de la zona noroeste. Se incluye la ciudad portuaria de Punta Arenas (Quesada, 2000: 59).

¹⁸ Afirma Canfield (1988: 35) que en este país la aspiración no es siempre exactamente una aspiración, ya que a veces se realiza fricativa velar o palatal, por lo que las tres variantes pueden alternar según el entorno de la consonante.

¹⁹ Fontanella de Weinberg (1973a, 1974a), Terrell (1978a). Los datos aportados por Egidio y Morala (2009) destacan la aspiración en sociolectos instruidos argentinos, chilenos y paraguayos, que contrasta con la pérdida en el bajo nivel cultural.

²⁰ Fontanella (1973a, 1974b).

²¹ Fontanella (1967, 1973a, 1974).

pérdida de /s/ es habitual en hablantes cultos. También en Patagonia, Mendoza, Jujuy²⁴ y Tucumán.²⁵ Normalmente no afecta la aspiración o pérdida a las vocales precedentes, salvo entre hablantes rurales del centro de Argentina, los cuales alargan la vocal precedente.²⁶

En Bahía Blanca, las diferentes realizaciones de -s muestran la variable sexo como factor definitivo. Se diferencia la -s/ en posición implosiva preconsonántica de la final de palabra, y en esta última se distingue entre posición interna de macrosegmento y final absoluta. En el último caso (posición final absoluta) la pérdida es mucho más frecuente.²⁷ La -s/ final absoluta tiene dos realizaciones posibles: predorso-dental o predorso-alveolar y cero fónico. Según se asciende en niveles ocupacionales, la pronunciación de /-s/ se produce con más frecuencia. Pero en todos los grupos profesionales, las mujeres presentan los máximos valores de realización de -s. En niveles superiores, las diferencias son muy grandes en usos espontáneos, pero se suavizan en los estilos formales y de lectura.²⁸

En **Paraguay** la aspiración de la -s se produce en final de sílaba y palabra. La pérdida del sonido es general en el habla rural y en la de los hablantes urbanos de clase baja. Es favorecida por la situación del bilingüismo con el guaraní, el carácter rural y los sociolectos urbanos inferiores. Está relacionada, por tanto, con la condición indígena, rural o urbana marginal y popular de los hablantes.²⁹

En cuanto a **Uruguay**, aunque es frecuente la aspiración y pérdida de la -s implosiva, la conservación de la sibilante en posición final predomina en el habla culta, y la pérdida total es característica de los niveles sociolingüísticos bajos.³⁰ El mantenimiento de la /s/ es especialmente firme en la zona del nordeste en contacto con el portugués.³¹

²² Donni de Mirande (1987).

²³ Fernández, Molinari y Palma (2008).

²⁴ Lacunza de Pockorny y Postigo de Bedía (1977).

²⁵ Rojas (1980: 57-61).

²⁶ Vidal de Battini (1949: 42).

²⁷ Fontanella (1973*b*), según los materiales recogidos en entrevistas con hablantes nativos.

²⁸. En relación con Argentina, se destacan los siguientes fenómenos: el ensordecimiento del rehilamiento porteño (Guitarte, 1955) como fenómeno de cambio lingüístico liderado por mujeres y jóvenes, tanto en Bahía Blanca (Fontanella, 1987*c*) como en Buenos Aires (Wolf y Jiménez, 1979; Fontanella, 1983*b*), al igual que en Rosario (Donni de Mirande, 1986, 1987, 1993). En cuanto al otro factor importante, la realización de la -s final parece ser que ocurre al contrario, el mantenimiento del sonido como aspirado es propio del habla de mujeres, frente a la pérdida del sonido, pues son los hombres los que dejan de articularlo. Documentado en Bahía Blanca (Fontanella, 1987*c*), Buenos Aires (Fontanella, 1983*b*), Rosario (Donni de Mirande, 1986, 1987, 1993). Un resumen de esta situación puede verse en Aleza (1995). Sobre las diferencias entre el habla femenina y masculina, véase también los datos analizados por Rissel (1981).

²⁹ Granda (1992*b*: 686) y Granda (1982*a*, 1988*f*), Egido y Morala (2009).

³⁰ Calvis de Bon (1987).

³¹ Elizaincín (1992*a*: 763).

En lo referente a **Bolivia**, en la zona A (constituida por territorios bilingües quechua / aimara y español: región andina centro y sudoccidental, frontera con Perú y Chile), cuya modalidad se denomina *castellano colla*, se da el mantenimiento de /s/ sibilante; en cambio en la Zona B (Llanos de Norte y Oriente), con influencia tupí-guaraní (frontera con Brasil y Paraguay), se produce la aspiración de -s con tendencia a la elisión. En la Zona C (Tarija) y en la zona andina (frontera con el NO argentino), se destaca el mantenimiento de la -s, salvo en el caso de los hablantes rurales, que suelen aspirarla.³² Cuando la consonante se mantiene, se realiza normalmente apicoalveolar.³³

En **Chile** es común la aspiración y la pérdida de -s final ante pausa, incluso en el habla informal de sociolectos urbanos instruidos.³⁴ En zonas costeras es común la aspiración a final de sílaba.³⁵ En el extremo nordeste, zona fronteriza con Bolivia, se conserva la -s sibilante.³⁶

En **Ecuador** contrastan la aspiración y pérdida de la -s final de sílaba y palabra, en las zonas costeras, con su mantenimiento como apical sibilante en el extremo norte central y tierras altas centrales (incluido Quito).³⁷ Por otro lado, en las zonas del interior se observa la sonorización de este fonema en posición interior y final ante vocales.³⁸

En las zonas **costeras de Perú** se produce la aspiración de la -s preconsonántica³⁹ y se conserva como sibilante en otros casos.⁴⁰ La elisión se produce también en las tierras bajas amazónicas. Por el contrario, en zonas andinas, se mantiene como apical sibilante, y la prevocálica final de palabra se sonoriza. En la zona andina se oye una pronunciación interdental en distribución complementaria con la -s ápticoalveolar tensa.⁴¹

En **Colombia** se destaca la convivencia de la aspiración (que puede dar lugar a fenómenos concomitantes como las asimilaciones a las consonantes siguientes) con la

³² Utilizamos la zonificación de Coello (1996). Canfield (1988: 40) señala la tendencia en los llanos a la aspiración de la consonante final de sílaba. Quilis y Quilis-Sanz (2003: 779-782) señalan que en la zona andina se mantiene la -s como único alófono, mientras que en el resto del país aparecen todas las realizaciones (mantenimiento, aspiración y pérdida) en mayor o menor frecuencia.

³³ Canfield (1988: 40). Por su parte, Egido y Morala (2009: 25) documentan el mantenimiento del sonido en las zonas altas de los países andinos y de Colombia, a diferencia de las zonas llanas donde prevalece la aspiración.

³⁴ Rabanales (1981: 454).

³⁵ Canfield (1988: 53).

³⁶ Lipski (1996).

³⁷ Toscano (1964). Canfield (1988: 59) observa que en la zona de Guayaquil y las tierras bajas presentan una fonología parecida a la cubana.

³⁸ Lipski (1996) y Córdova (1996). Toscano (1964: 118) observa que en la Sierra, salvo en Loja y Carchí, la -s final de palabra se vuelve sonora si en el grupo resulta intervocálica.

³⁹ Canfield (1988: 90).

⁴⁰ Caravedo (1996b) destaca la articulación dental de la /s/ en las costas peruanas.

⁴¹ Caravedo (1996b).

pérdida de la *-s* en las zonas costeras (caribeña y del Pacífico).⁴² Su conservación es propia de las zonas andinas, articulada sibilante tensa⁴³ (aunque abundan las aspiraciones en el habla informal de Bogotá)⁴⁴, y de la región amazónica.

Asimismo, se ha señalado su aspiración y elisión en posición intervocálica en zonas interiores andinas.⁴⁵ En las zonas de contacto del español con las lenguas indígenas yukpa (Serranías de Perijá y Motilones, ika (Sierra Nevada de Santa Marta), kamsá (Sur Andino), ticuna (Amazonía Meridional), papioco (Llanos Orientales) y sikuni (Orinoquia), la *-s* se elide.⁴⁶

El fenómeno de la aspiración (y la pérdida) es general (incluida en algunos lugares la consonante prenuclear intervocálica) en **Venezuela**,⁴⁷ en todos los países del **Caribe hispánico**,⁴⁸ y en los **centroamericanos**: El Salvador,⁴⁹ Honduras (salvo

⁴² En un estudio sobre el habla urbana de Cartagena de Indias (costa atlántica), Becerra (1980: 105) observa la pérdida de la aspiración de la *-s* en todos los estratos sociales. La conservación solamente se produce en el estrato alto, en el estilo informal de habla.

⁴³ Canfield (1988: 44). Freitas (2008: 176), en su estudio del habla venezolana fronteriza de la zona andina de Táchira, muestra cómo la tendencia a la conservación del sonido se realiza mediante una realización glotal, lo cual distingue este dialecto de los demás.

⁴⁴ Montes (1996).

⁴⁵ Montes (1996).

⁴⁶ Rodríguez Cadena (2008).

⁴⁷ Sedano y Bentivoglio (1996). Incluso en la zona andina, donde conviven el mantenimiento, la elisión y la aspiración (en mayor proporción que las demás), aunque en la ciudad se elide mucho más que en el campo (Obediente 1996-1997: 736).

⁴⁸ Cuba: Terrell (1979a), Choy (1984, 1985a, 1985b, 1986a), Dohotaru (1994, 2000, 2002); Figueroa A. (1999), Montero (2002, 2007), Repilado y Reyes (1999); Puerto Rico: Terrell (1978f), López Morales (1979, 1983a), Vaquero (1991a); y República Dominicana: Terrell (1986). En San Juan de Puerto Rico la aspiración se produce en todos los niveles socioculturales, no caracteriza, por tanto, a ningún sociolecto en particular, pero la mayor frecuencia del mantenimiento de la sibilante (y, por tanto, una menor de elisiones) sí es propio del sociolecto alto y viceversa (López Morales (1983a: 215). En cuanto a Cuba, se advierten diferencias entre las zonas rurales y las urbanas, siendo las zonas dialectales orientales las que presentan un índice superior. La variante predominante en el habla rural es la omisión (más acentuada en los hablantes masculinos), seguida luego por la aspiración, fenómeno más característico de las ciudades; por lo que la zona oriental se diferencia notablemente de las otras, occidentales y centrales, con un porcentaje superior de aspiraciones (Montero, 2007). En un trabajo anterior sobre el habla rural habanera, la autora observa que en el registro informal está generalizada la pérdida de la *-s*, pero no es aceptada por la generalidad de los hablantes, sobre todo por los más instruidos (Montero, 2002: 105). Que en la región suroriental los índices de pérdida y elisión del sonido son muy elevados se observa también en un trabajo de campo realizado en La Palmita, comunidad cubano-haitiana y en la ciudad de Guantánamo, a cargo de V. J. Figueroa (1999), según el autor, la pérdida se ve favorecida por el influjo de las lenguas africanas (durante el XIX la región suroriental se caracterizó por una elevada proporción de población negra, libre y esclava), y del kreyol, lengua criolla haitiana (debida a la inmigración procedente de Haití que recibió la zona). Lejos de estas zonas, aunque en la ciudad de La Habana la aspiración es la norma entre los hablantes cultos, se está produciendo un avance de la omisión en el habla de los jóvenes habaneros (véase Dohotaru, 2000, sobre la elisión en el habla de los jóvenes habaneros universitarios). Sobre el habla de los jóvenes de comunidades de Santiago de Cuba, véase el estudio sociolingüístico de Repilado y Reyes (1999). En cuanto al panorama del contacto lingüístico en Cuba a lo largo de su historia, véase Valdés (1999).

frontera con Guatemala), Nicaragua⁵⁰ y Panamá.⁵¹ El debilitamiento y la pérdida del fonema contrastan con el mantenimiento de la -s tensa, que es característica de México (salvo zonas costeras), Costa Rica -salvo en algunas zonas-⁵² y Guatemala.⁵³

En los hablantes bilingües de los altiplanos del **occidente y norte de Guatemala** (al igual que la península mexicana de Yucatán), que son zonas de influencia maya, se destaca el fuerte consonantismo, especialmente la tensa pronunciación de la -s y de grupos consonánticos.⁵⁴

1.3. Oposición entre palatales / yeísmo y rehilamiento

1.3.1. Distinción

Aunque el yeísmo (neutralización de la oposición entre la palatal central y la palatal lateral en favor de la primera) es otro de los fenómenos más desarrollados a lo largo de la geografía americana, la oposición entre ambas palatales sigue manteniéndose en algunos lugares interiores como en la zona nordeste argentina (de influjo guaraní), zonas fronterizas con Bolivia, zonas del noroeste argentino próximas a la cordillera andina,⁵⁵ Paraguay, Bolivia,⁵⁶ Ecuador, zonas andinas de Perú (tierras altas),⁵⁷ Colombia (dialecto andino oriental, salvo en Bogotá) y la zona andina de Venezuela.

En las zonas altas centrales de **Ecuador** el fonema lateral no se realiza palatal sino que adelanta su articulación y resulta semejante al sonido rehilado de los países del Río de la Plata, por lo que la oposición se establece entre un sonido palatal lateral rehilado y la /y/, algo similar a lo que ocurre en Santiago del Estero (Argentina).⁵⁸

⁴⁹ Con más presencia en el oriente del país (Azcúnaga, 2010: 108)

⁵⁰ Rosales (2010: 146).

⁵¹ La tendencia es a hacer una aspiración sorda, aunque también se produce el alófono glotal sonoro (Cardona: 2010: 188-195 y 207).

⁵² Quesada y Vargas (2010: 163-165). En el caso de El Salvador, Canfield (1988: 62) anota la existencia de un sonido interdentalizado de la /s/ similar al de /θ/, por lo que en posición final absoluta puede la /-s/ realizarse como tal, aspirarse o interdentalizarse.

⁵³ Egido y Morala (2009). Aunque hay aspiración en zonas costeras, lo general es que se mantenga el sonido de la /-s/ Utgard (2010: 63).

⁵⁴ Para la caracterización de la lengua española en estas zonas, seguimos el trabajo de García Tesoro (2008).

⁵⁵ Canfield (1988: 35).

⁵⁶ Sobre Bolivia, véase Quilis y Quilis-Sanz (2003: 788).

⁵⁷ Godenzzi (1996: 86).

⁵⁸ Toscano (1964), Canfield (1988: 35). Sobre la ll quiteña (palataloalveolar sonora fricativa), véase Córdova (1996). En zonas costeras de Ecuador, la lateral se vocaliza en el habla rústica delante de una i acentuada: [gaína] (*gallina*).

Paraguay llama la atención por el hecho de que se mantiene la oposición entre las palatales sonoras y, por tanto, no es yeísta.⁵⁹ En el caso de la articulación de la /y/ se destaca su pronunciación africada en todas las posiciones, realizada alveolar y ligeramente ensordecida en los sociolectos urbanos medios y altos, sobre todo, en mujeres. La presencia de la /y/ africada en Paraguay se ve reforzada por el contacto español-guaraní, que solo tiene un sonido africado.⁶⁰ Por otra parte, se ha señalado el rehilamiento de /y/ tras -s.⁶¹

En el español peruano y en el boliviano se mantiene la oposición entre la palatal lateral (ll) y la central /y/, como un rasgo potenciado por el contacto con el quechua y el aimara, ya que las dos lenguas indígenas disponen del primer sonido (lateral), lo que afianza la oposición castellana. En el castellano amazónico la lateral se fricativiza en [š] o [ž].⁶²

1.3.2. No distinción: yeísmo y žeísmo (rehilamiento)

En zonas yeístas la articulación más general es la de palatal fricativa sonora, variante que coincide con la del yeísmo europeo.

No obstante, en algunos países se da una realización africada en todos los contextos. Así se ha observado en Paraguay, nordeste argentino, Antioquia⁶³, costa del Pacífico de Colombia, y en Puerto Rico.

Se incluye, entre las variantes más sobresalientes, el alófono semivocálico palatal (i), que se oye en zonas de México, Centroamérica, costas de Colombia, zonas de argentina y en Perú (Lima).⁶⁴ También se debilita tanto que puede llegar a desaparecer, como ocurre en las zonas yeístas de los países centroamericanos (salvo en Panamá), al igual que sucede en el norte de México, frontera mexicana con Estados Unidos, zonas de Nuevo México/Colorado, Ecuador y costa de Colombia.⁶⁵

En los **países del Río de la Plata** el resultado de la neutralización de la oposición entre la palatal lateral y la palatal central ha sido la fricativa prepalatal rehilada. En **Argentina y Uruguay** es fenómeno común la neutralización de la oposición entre las palatales y el *žeísmo* o rehilamiento. Este sonido recibe una pronunciación fricativa

⁵⁹ Granda (1979) apunta a la presencia de vascos durante la época de formación y consolidación del español como factor que reforzó el mantenimiento de la lateral.

⁶⁰ Granda (1980a, 1982a, 1988f). El autor considera que este refuerzo es debido a una causación múltiple. Véase también Krivoshein y Corvalán (1987: 20).

⁶¹ Alvar (1996b).

⁶² Perú: Calvo (2008: 204); Bolivia: Gordon (1980: 350). No obstante, Caravedo (1999a) señala la presencia de variantes no laterales en hablantes bilingües andinos, por lo que se puede afirmar que ha empezado a despuntar el yeísmo.

⁶³ Según los datos de Canfield (1988: 44), en la zona colombiana de Antioquia, la consonante suena tan tensa que se oye africada, incluso en posición intervocálica.

⁶⁴ Quesada (2000: 62).

⁶⁵ Canfield (1988: 62).

acanalada normalmente sonora, aunque está sufriendo un proceso de ensordecimiento extendido por toda Argentina, que se afianza entre los jóvenes.⁶⁶

Puede definirse el *žeísmo* en general como la presencia a nivel fonemático de un segmento fricativo prepalatal (alveopalatal) sonoro tenso y estridente (esto es, con un grado relativamente notable de ruido) que simboliza / ž/ (y [ž] su representación fonética). Muy parecido en su timbre a la *j* del francés, es el sonido que algunas fuentes tradicionales denominan la «y rehilada». (Zamora y Guitart, 1988: 91)

La pronunciación rehilada surge en Buenos Aires, y se ha convertido en la pronunciación estándar.⁶⁷ Alcanza gran parte de la Patagonia,⁶⁸ norte de Tucumán⁶⁹ y Salta. Por el contrario, en el extremo oeste lo normal es la /y/ palatal no rehilada.⁷⁰ En el noroeste argentino la palatal /y/ suele ser articulada como fricativa palatal débil no rehilada.

En la zona de Misiones y Corrientes (zona nordeste con influjo guaraní) se destaca la existencia del fonema lateral palatal sonoro (/ɲ/, grafía *ll*) en la mayoría de los hablantes, aunque también se ha señalado la presencia del yeísmo.⁷¹ En esta zona es general la pronunciación africada de la palatal central sonora /y/, como en Paraguay, aunque ya se ha iniciado una pronunciación rehilada.

En Uruguay existe también el yeísmo y el rehilamiento de las palatales, como fenómeno general. Se detecta alófonos variados: fricativas, africadas, sonoras y sordas), siendo la fricativa sonora rehilada la de más prestigio (aunque la variante africada aparece con frecuencia, en posición inicial absoluta).⁷² El ensordecimiento de este rehilamiento es un proceso en desarrollo.⁷³

Alejados de la geografía rioplatense, se ha observado el fenómeno en zonas de México. No obstante, hay que destacar que resulta ocasional el rehilamiento del yeísmo, aunque parece ser que va en aumento en posición inicial absoluta, realizado africado,⁷⁴ variante esta que no sorprende, dado que en español general el alófono africado se produce en esta posición (detrás de pausa o nasal).

⁶⁶ Fontanella (1979) data su expansión en la segunda mitad del XX.

⁶⁷ Véase Fontanella (1973*b*).

⁶⁸ La Patagonia comparte con el español bonaerense el yeísmo rehilado estándar, pero en zonas muy rurales y aisladas se detectan alófonos distintos, muy próximos a la variante [y] no rehilada (Virkel, 1996-1997).

⁶⁹ Rojas (1980: 61).

⁷⁰ Vidal de Battini (1949: 47).

⁷¹ Abadía de Quant (1988), Ayala Gauna (1964), Sanicky (1981).

⁷² Winkler (1998: 527).

⁷³ Calvis de Bon (1987).

⁷⁴ Lope Blanch (1996: 83).

1.4. Sonoras intervocálicas y sonorizaciones

Argentina presenta la conservación de la *-d-* intervocálica, salvo en los estratos socioeconómicos bajos⁷⁵. En **Uruguay** es común la pérdida de la *-d-* en todos los hablantes, ⁷⁶salvo en la zona de contacto con el portugués (nordeste). Las variedades del nordeste, en contacto con las hablas portuguesas, han reforzado la realización oclusiva de las consonantes /b/ y /d/ en todas las posiciones.⁷⁷

En **Paraguay** es frecuente el debilitamiento de las consonantes /d/, /g/, /b/ intervocálicas, que conduce a la pérdida del sonido consonántico. Se han señalado también los cambios en el punto de articulación de la /d/ final: pronunciada como [t]⁷⁸ y [r] en sociolectos bajos.⁷⁹

En Chile, está generalizada la pérdida de la dental entre vocales y en posición final de palabra en casi todos los niveles, incluso en el habla informal de la norma culta.⁸⁰

En el altiplano de **Bolivia** se detecta la elisión de *-d-* entre hablantes de todos los niveles. En Los Llanos (tierras bajas) de **Bolivia**, la elisión de las oclusivas intervocálicas sonoras es general, así como en las costas de **Perú**⁸¹ (situación que contrasta con el resto del país, donde se mantienen las oclusivas intervocálicas).

En cuanto a **Ecuador**, se señala la pérdida de la dental en las costas y el ensordecimiento de la *-d* final.⁸² También se ha detectado el ensordecimiento de las sonoras intervocálicas en las zonas andinas de Perú.⁸³

El debilitamiento y pérdida de las oclusivas sonoras intervocálicas se produce igualmente en zonas andinas de **Colombia** y en la zona costera caribeña. En la costa del Pacífico la dental es pronunciada como una /r/ posiblemente por influencia africana.⁸⁴ En el español en contacto con el embera (Costa Pacífica), es común la neutralización de oclusivas sonoras/sordas, porque en la lengua indígena no existe esta distinción.⁸⁵ En el español en contacto con la lengua ticuna (Amazonía Meridional) se produce la elisión de la dental sonora en posición intervocálica.⁸⁶ Por otra parte, en la región Sur Andino, en la que el español está en contacto con la lengua indígena kamsá

⁷⁵ Su pérdida era común en el habla popular gauchesca (Lipski, 1996: 190).

⁷⁶ Calvis de Bon (1987).

⁷⁷ Elizaincín (1992a: 762-763).

⁷⁸ Lipski (1996: 330).

⁷⁹ Granda (1994a: 301).

⁸⁰ Rabanales (1981: 454-455).

⁸¹ Caravedo (1996b).

⁸² Córdova (1996).

⁸³ Caravedo (1996b).

⁸⁴ Montes (1996: 138).

⁸⁵ Bedoya y Restrepo (1998), Rodríguez Cadena (2008: 146).

⁸⁶ Fagua (2001), Rodríguez Cadena (2008: 139).

se producen neutralizaciones entre la dental /d/ y las consonantes /b/, /g/, /r/, en beneficio de la dental: baño, vengo y pura se pronuncian respectivamente [da]ño, ven[d]o y pu[da]).⁸⁷ Por el contrario, en zonas de contacto con las lenguas koguí, ika y damana (Sierra Nevada de Santa Marta), el consonantismo explosivo se mantiene oclusivo en todas las posiciones.⁸⁸

En las **Antillas** es frecuente el debilitamiento y la pérdida de estas consonantes, aunque la elisión un fenómeno estigmatizado entre los mismos hablantes caribeños, por lo que la variante generalizada es la realización relajada.⁸⁹ **Cuba** presenta una excepción en el centro y occidente de la isla, donde las sonoras se mantienen oclusivas, generalmente después de líquida.⁹⁰

En cambio, en algunas áreas se ha registrado el fenómeno contrario. Así, en el habla culta de **México** se observa la sistemática conservación de las sonoras intervocálicas.⁹¹

Los estudios sobre el español andino **peruano**, **boliviano** y **ecuatoriano**,⁹² en zonas de contacto con el quechua y el aimara, destacan también la realización oclusiva de las obstruyentes en posición intervocálica, pronunciación fuerte de las oclusivas sonoras intervocálicas, que se articulan con mucha tensión y no se debilitan. También se han detectado en el habla de las tierras altas del interior de **Colombia** y región amazónica del mismo país, en la franja andina de **Venezuela**, en **Yucatán** (México), en los países **centroamericanos**, donde únicamente entre vocales estas consonantes se realizan fricativas, ya que en el resto de los contextos alternan libremente los dos alófonos (fricativo y oclusivo).⁹³

A pesar de la tendencia al debilitamiento consonántico que presenta el español de **Puerto Rico**, se observa el mantenimiento de estas consonantes con mucha frecuencia.⁹⁴ También en **Panamá** se han registrado realizaciones oclusivas de estas consonantes en contextos donde el español general las realiza como fricativas.⁹⁵

Por el contrario, se han señalado también diversas sonorizaciones de consonantes: la sonorización de la -s interior y final ante vocales, sobre todo en zonas donde el

⁸⁷ Ávila Mora (2001: 136), Rodríguez Cadena (2008:144).

⁸⁸ Rodríguez Cadena (2008: 150-154).

⁸⁹ López Morales (1983a: 218-220), Jiménez Sabater (1984: 73) y Morel (1978). En el caso de la República Dominicana, los jóvenes eliden mucho menos que los mayores, al tener conciencia del carácter estigmatizado del fenómeno. La elisión es mayor en los estratos bajos (Alba, 1999: 14).

⁹⁰ Vaquero (1996a: 59).

⁹¹ Lope Blanch (1996: 81).

⁹² Coello (1996), Córdova (1996), Calvo (2008).

⁹³ Quesada (1996a: 103). Canfield (1988: 84) señala que muchos hablantes urbanos de Panamá convierten la -d final en una dental sorda (t). En Nicaragua, la realización oclusiva es la que domina (Rosales, 2010: 142).

⁹⁴ Canfield (1998: 92).

⁹⁵ Quilis y Graell (2003: 331).

español está en contacto con lenguas indígenas,⁹⁶ la de la labial sorda /p/ en tierras altas centrales de Ecuador,⁹⁷ y las sonorizaciones de las consonantes oclusivas sordas intervocálicas /p/, /t/ y /k/ en La Habana.⁹⁸ En Bolivia, también se han registrados sonorizaciones de consonantes oclusivas sordas (sobre todo cuando van situadas entre vocales; aunque también en otras posiciones, de manera más esporádica).⁹⁹ En el español yucateco, junto al ensordecimiento de oclusivas sonoras, se produce la sonorización de las consonantes sordas, a la vez, debido a que el maya no distingue entre sonoro y sordo.¹⁰⁰ En Colombia se han registrado sonorizaciones de la -s en cualquier posición como fenómeno general en todo el país.¹⁰¹ En Panamá se sonorizan, en mayor o menor medida, las consonantes /p, t, k/ en posición intervocálica. En el caso de la velar, también en inicial de palabra.¹⁰²

1.5. Vibrante múltiple

A lo largo de la geografía americana se produce un fenómeno muy peculiar que afecta a las vibrantes y al grupo /tr/. Nos referimos a las pronunciaciones fricativizadas (fricativas cóncavas, en terminología de Canfield) asibiladas, incluso rehiladas, sonoras o sordas. En el segundo caso, cuando la asibilación va acompañada de pérdida de sonoridad (falta de vibración de las cuerdas vocales), la articulación de la vibrante se asemeja a la de una sibilante apicoalveolar [s].

Estas variantes se han registrado, con variedad de matices, en el interior y norte argentinos, zonas de Chile, Paraguay, áreas montañosas de Bolivia, cordillera del este de Colombia, tierras altas de Perú, Costa Rica (región del Valle Central), Cuba, Ecuador (con excepción de la zona de Guayaquil y tierras bajas), Guatemala, México. Las articulaciones son variadas, lo que complica bastante el mosaico de realizaciones de este sonido según zonas:

La vibrante múltiple se pronuncia fricativa rehilada en las **zonas argentinas norteñas** (noroeste argentino, zona andina y nordeste, con influjo guaraní), y en zonas rurales de la Patagonia, donde ha habido una considerable repoblación chilena.¹⁰³ Es realización común en las tierras altas centrales de **Ecuador** y en el **altiplano boliviano**.

En el caso de **Paraguay**, la articulación mayoritaria de la vibrante múltiple es la realización asibilada, generalmente fricativa y ensordecida, aunque la variante de

⁹⁶ Lipski (1996). Sobre estas alteraciones en Colombia, véanse los datos de Rodríguez Cadena (2008).

⁹⁷ Cordova (1996).

⁹⁸ Lipski (1996: 256).

⁹⁹ Quilis y Quilis-Sanz (2003: 778).

¹⁰⁰ Flores (2008: 50-51).

¹⁰¹ Según datos de Flórez (1964b: 5).

¹⁰² Quilis y Graell (2003: 331).

¹⁰³ Dato referido a la provincia de Chubut (Virkel, 1996-1997).

prestigio es la vibrante múltiple o polivibrante estándar en el español general (utilizada por hablantes femeninos de los sociolectos urbanos medio y alto).¹⁰⁴

Como propia del habla de los estratos bajos bilingües y marginales urbanos, se produce la extensión de [r] (vibrante simple) a posición inicial de palabra e incluso a posición intervocálica, desplazando a [r] polivibrante. En estos sociolectos es frecuente [r] (vibrante simple) inicial de palabra (aquí existe una neutralización en favor de la simple y no de la polivibrante), atribuida al contacto español-guaraní.¹⁰⁵

En **Uruguay**, la alveolar múltiple se asibila normalmente, salvo en posición inicial de palabra.¹⁰⁶

En el altiplano **boliviano** se recoge la vibrante múltiple fricativizada o rehilada (desde la articulación dentoalveolar hasta la prepalatal). La realización fricativa está estigmatizada, pero es común entre hablantes cultos.¹⁰⁷ Se produce el avance de la articulación asibilada¹⁰⁸ en la zona llana boliviana.¹⁰⁹ La asibilación afecta con frecuencia a la vibrante simple /r/.¹¹⁰

La vibrante múltiple se articula como fricativa rehilada en **Ecuador** (tierras altas centrales) y en las tierras altas de Nariño (zona de influjo quechua) en **Colombia**.¹¹¹

En **Perú** se articulan las asibilaciones de las dos vibrantes, tanto en zonas andinas como en las costas, variantes que conviven con otras realizaciones y cuyas circunstancias de aparición están todavía por determinar. En tierras altas andinas de **Perú** la vibrante múltiple (rr) se suele articular fricativa, próxima a [ʒ].¹¹² Ahora bien, en el caso de las costas, es general la tendencia a la relajación del sonido, aunque, existe también la articulación asibilada.¹¹³

En **Chile** el rehilamiento de la vibrante múltiple es menos fuerte que en la zona andina,¹¹⁴ y se localiza en el nivel de menos instrucción.¹¹⁵

La asibilación de la vibrante múltiple es general en **Costa Rica**.¹¹⁶ También se detecta en **Guatemala**¹¹⁷ y en **Honduras**.¹¹⁸ En la generación joven de Costa Rica se

¹⁰⁴ Granda (1994a: 303).

¹⁰⁵ Granda (1980a).

¹⁰⁶ Calvis de Bon (1987).

¹⁰⁷ Lipski (1996: 211).

¹⁰⁸ Quilis y Quilis-Sanz (2003: 788) constatan que la realización asibilada es predominante en la zona andina, en Vallegrande, en Cobija y en Tarija. En el resto del país alternan la asibilada y la no asibilada en el mismo informante.

¹⁰⁹ Gordon (1987).

¹¹⁰ Quilis y Quilis-Sanz (2003: 788, nota 14).

¹¹¹ Lipski (1996).

¹¹² Aunque más frecuente en el sur, ya que en el norte convive con la realización vibrante (Lipski, 1996: 341).

¹¹³ Caravedo (1996b).

¹¹⁴ Carrasco (1974).

¹¹⁵ Rabanales (1981: 455) adscribe este fenómeno a la variedad que denomina norma inculta informal.

ha registrado una vibrante retrofleja sonora (simple y múltiple), casi siempre ante consonante sonora y pausa, en el caso de la simple, como consecuencia de un proceso en marcha de retraimiento de las vibrantes.¹¹⁹ En Panamá conviven la vibrante múltiple (alófono general) y la asibilada.¹²⁰

En zonas en las que el español está en contacto con el criollo limonés,¹²¹ se produce una articulación retrofleja de la vibrante múltiple.¹²²

Aunque lo general en **México** es la realización vibrante alveolar, la pronunciación fricativa asibilada se produce en diversas zonas del país, sobre todo, en el centro.¹²³

Sobre la vibrante múltiple hay que hacer referencia a su variante velarizada, fenómeno estándar en Puerto Rico.¹²⁴ Varía desde una articulación velar a una uvular.¹²⁵

En Cuba (oriente) también se ha registrado la velarización, al igual que en la República Dominicana, costas de Venezuela y norte de Panamá¹²⁶, en algunas zonas de Costa Rica¹²⁷ y en el español en contacto con la lengua indígena damana (Sierra Nevada de Santa Marta) cuando la vibrante se encuentra delante de una vocal posterior.¹²⁸

1.6. Grupo tr

Junto con la pronunciación estándar del grupo consonántico convive la realización asibilada más o menos africada del grupo /tr/, en la mayoría de las zonas mencionadas en el apartado anterior. Tenemos noticias de su existencia en zonas argentinas, Paraguay, altiplano boliviano, cordillera del este de Colombia, Chile, Ecuador, tierras altas de Perú, países centroamericanos y México.

116 Quesada (1996a).

117 En retroceso entre los jóvenes, que impulsan el alófono oclusivo (Utgard, 2010: 71).

118 Herranz (1990b: 70).

119 Quesada (2000: 71-72).

120 Quilis y Graell (2003: 348).

121 Procede de un criollo jamaicano que trajeron como lengua materna los afrolimoneses que desde Jamaica llegaron a Costa Rica en el siglo XIX para trabajar en la construcción de las vías ferroviarias entre el Valle Central y la zona caribeña de Puerto Limón (Herzfeld, 2008: 84).

122 Zimmer (2005) y Herzfeld (2008: 90).

123 Moreno de Alba (1972 y 1992: 644)

124 Granda (1996, 1969), Megenney (1978).

125 López Morales (1979b), Vaquero (1996b: 49), Vaquero y Quilis (1989).

126 Canfield (1962: mapa VIII) la incluye también en la República Dominicana, costas de Venezuela y norte de Panamá.

127 Quesada (2000: 72).

128 Rodríguez Cadena (2008: 152).

En la zona **noroeste argentina**, con influjo quechua, se produce la articulación casi africada del grupo /tr/, fenómeno que se da también en zonas costeras aisladas.¹²⁹ También en la Patagonia, en las zonas rurales, sobre todo en hablantes de sociolectos más bajos.¹³⁰

La pronunciación del grupo /-tr/ en **Chile** es normalmente apicoalveolar africada con /r/ asibilada y áfona, tanto en la norma culta informal como en el habla de los menos instruidos.¹³¹ Aunque estigmatizada, es empleada por todos los hablantes cultos.¹³²

Africada es la realización del grupo en el **altiplano boliviano**,¹³³ en las tierras altas centrales de **Ecuador** y en las tierras altas del interior de **Colombia**, zonas andinas.¹³⁴ No obstante, en Bogotá el fenómeno es minoritario y no goza de prestigio.¹³⁵

Igualmente es frecuente la asibilación del grupo /tr/ (similar a la de la región andina) en **Paraguay**, variante que convive con la no asibilada, preferida por los hablantes femeninos de los estratos urbanos medios y altos.¹³⁶

En **México** se considera afectada la realización africada de /tr/, pero no es rara oírlos en los estratos medio y alto, al igual que la pronunciación rehilada fricativa de la vibrante múltiple, que se considera variante de prestigio.¹³⁷

La asibilación del grupo igualmente es común en **Costa Rica** y **Honduras**, aunque los jóvenes del área metropolitana de San José están estigmatizando negativamente el fenómeno.¹³⁸ En **Guatemala**, parece haber un movimiento de retroceso de este alófono entre los jóvenes.¹³⁹

¹²⁹ Por lo que Donni de Mirande (1972) lo asoció con la colonización española.

¹³⁰ En su trabajo sobre la provincia de Chubut, la autora parte de tres niveles socioeconómicos: alto, medio-bajo y bajo. Los usos lingüísticos de los sectores medio-bajo y bajo son bastante homogéneos. Virkel, 1996-1997: 841.

¹³¹ Rabanales, 1981: 454.

¹³² Silva-Corvalán (1987).

¹³³ Se da en zonas donde aparece también la variante asibilada de la vibrante múltiple: Quilis y Quilis-Sanz (2003: 789). Véase también Lipski (2008a: 68).

¹³⁴ Toscano (1964: 118-119), Lipski (1996).

¹³⁵ Montes (1996).

¹³⁶ Granda (1994a: 303).

¹³⁷ Perissinotto (1972, 1975).

¹³⁸ Quesada (1996a y 2000: 73).

¹³⁹ Cada vez más se va restringiendo el uso de la variante asibilada y queda relegada a las generaciones mayores (Utgard, 2010: 74).

1.7. Vibrante simple

Según las zonas, la vibrante simple /r/, en posición de distensión silábica, puede ser articulada de modo muy variado. Las variantes abarcan desde el mantenimiento de la consonante como vibrante simple sonora hasta su debilitamiento y pérdida, pasando por otros procesos como la aspiración y asimilación a la consonante siguiente. También puede producirse la asibilación de la vibrante (pronunciación parecida a la de la consonante s), acompañada o no por un ensordecimiento articulatorio.

No obstante, la pérdida de la -r (sobre todo en los infinitivos) está extendida en numerosos países: costas de Ecuador, zonas costeras de Colombia, Venezuela, las Antillas (Cuba, Puerto Rico y República Dominicana), Panamá, zonas **argentinas** de Corrientes y Misiones,¹⁴⁰ Uruguay y Paraguay.¹⁴¹ Aparte de la pérdida, que es muy frecuente, pueden producirse diversas neutralizaciones entre la vibrante y la lateral (l), de manera que al final del infinitivo puede articularse tanto una vibrante simple (r), como una lateral (l) o incluso una geminada.¹⁴²

En **Paraguay**, que, según las zonas, la simple ante consonante se mantiene, se asimila, se pierde o se confunde con la múltiple.¹⁴³ Como propia del habla de los estratos bajos bilingües y marginales urbanos se produce la extensión de [r] (vibrante simple) a posición inicial de palabra e incluso a posición intervocálica, desplazando a [r] polivibrante. En estos sociolectos es frecuente [r] (vibrante simple) inicial de palabra (aquí existe una neutralización en favor de [R] simple y no de [R] polivibrante).¹⁴⁴

En cuanto a **Uruguay**, el habla de Montevideo presenta distintos alófonos en posición de distensión: aspiración y pérdida (al igual que en combinación con otra consonante), ensordecimiento y asibilación ensordecida.¹⁴⁵ Se produce la pérdida de la -r de los infinitivos a lo largo de todas las zonas rurales aisladas de todo el país, y en la zona sur rural del país se percibe la asimilación de esta -r final a la l- inicial de artículo o clítico.¹⁴⁶

Respecto a las realizaciones asibiladas, **Argentina** presenta la asibilación de -r final de sintagma, en el límite con Bolivia y Paraguay, zonas especialmente bilingües; y en la zona noroeste, región con influjo quechua.

¹⁴⁰ Vidal de Batini (1964b), Amable (1975: 156).

¹⁴¹ Lipski (1996), Egido y Morala (2009).

¹⁴² Véase Egido y Morala (2009: 18-19). Los autores recogen ejemplos correspondientes a la República Dominicana, México, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Argentina, Chile, Costa Rica, etc.

¹⁴³ Alvar (1996b).

¹⁴⁴ Granda (1980a).

¹⁴⁵ Calvis de Bon (1987).

¹⁴⁶ Elizaincín (1992a: 768).

En el altiplano **boliviano** se produce la asibilación¹⁴⁷ y ensordecimiento de *-r* final.¹⁴⁸ Por el contrario, en posición inicial de sílaba la vibrante simple adquiere la articulación fricativa similar a la sonorización de la */s/*.¹⁴⁹

En **Perú** la *-r/* final se pronuncia frecuentemente sorda en las zonas altas andinas.¹⁵⁰ Se suele asibilar en posición implosiva interna y en posición final prepausal.¹⁵¹

En las tierras altas andinas del interior de **Colombia** la vibrante simple se realiza fricativa y ensordecida. En zonas de contacto de español con lenguas indígenas como el yukpa (serranías de Perijá y Motilones), ika y kogui (Sierra Nevada de Santa Marta), se producen elisiones diversas de la vibrante simple.¹⁵²

La asibilación de la vibrante simple en posición final se produce en **Honduras**,¹⁵³ **Guatemala**¹⁵⁴ y **Costa Rica**.¹⁵⁵ En el caso de **México**, restringe la asibilación (sonora o ensordecida) al contexto de posición final ante pausa, si bien el fenómeno es minoritario.¹⁵⁶ En **Perú** la final se suele asibilar tanto en posición implosiva como en posición final prepausal.¹⁵⁷

En Chile se suele pronunciar asibilada y afonizada antes de pausa.¹⁵⁸

1.8. Mantenimiento y neutralización de líquidas

En muchas zonas de América las líquidas (*/l/* y */r/*) en posición de distensión silábica tienden a neutralizarse. El resultado, muy complejo, abarca desde el rotacismo (neutralización en favor de la vibrante), el lamdacismo (lateralización), la geminación de la consonante siguiente (fenómeno de asimilación), la vocalización y la elisión. La falta de oposición entre estas consonantes está muy extendida, sobre todo, en las zonas costeras.

¹⁴⁷ Quilis y Quilis-Sanz (2003: 788).

¹⁴⁸ Lipski (1996).

¹⁴⁹ Lipski (2008a: 64).

¹⁵⁰ Lipski (1996: 341).

¹⁵¹ Caravedo (1996b: 724, 730).

¹⁵² Véase Rodríguez Cadena (2008).

¹⁵³ Herranz (1990b: 70).

¹⁵⁴ Sobre la variedad de alófonos y la convivencia entre los asibilados y los vibrantes, véase Utgard (2010: 71-77).

¹⁵⁵ Quesada (1996a).

¹⁵⁶ Lope Blanch (1996: 82-83). En 1993 Lope Blanch llamaba la atención sobre el polimorfismo articulatorio de la *-r* implosiva o final de sílaba. Un mismo hablante en una misma situación de habla puede alternar realizaciones diversas: vibrante simple, variante fricativa correspondiente, vibrante múltiple, asibilada breve o larga, tanto sonoras como sus correspondientes sordas (Lope Blanch, 1993c: 125).

¹⁵⁷ Caravedo (1996b: 724, 730).

¹⁵⁸ Tanto que los hablantes cultos la asibilan en el habla informal Rabanales (1981: 454-455).

En las regiones costeras de **Colombia** se produce la neutralización normalmente en favor de la lateral en la zona caribeña, al igual que los fenómenos de geminación de la consonante siguiente (Cat-tagena).¹⁵⁹ Entre las clases sociales más altas, la asimilación se produce solo con dentales y alveolares.¹⁶⁰ En la costa del Pacífico la neutralización se inclina en favor de la vibrante.¹⁶¹

En zonas de contacto entre el español y las lenguas indígenas papioco (Llanos Orientales) y sikuni (Orinoquia), se producen neutralizaciones entre las dos vibrantes y la lateral alveolar.¹⁶² También en el español en convivencia con la lengua indígena kamsá (Sur Andino), embera (Región Costa Pacífica) se producen neutralizaciones.¹⁶³

En **Venezuela** se oyen diversas soluciones condicionadas sociolingüísticamente.¹⁶⁴ En las zonas orientales es muy frecuente el rotacismo, mientras que en las centro-occidentales hay preferencia por la lateralización.¹⁶⁵ En Caracas es frecuente la elisión de *-r* en posición de distensión silábica, sobre todo en los infinitivos, tanto como el rotacismo y la lateralización.

En el caso de los países de las **Antillas**, se señala la diversidad de soluciones que se oyen en los tres,¹⁶⁶ resultado de la neutralización con preferencia por la lateralización en Puerto Rico¹⁶⁷, la geminación en Cuba¹⁶⁸, la pérdida o relajación en la

¹⁵⁹ En Cartagena de Indias la asimilación de la líquida a la consonante siguiente es general en el estrato popular y en el estilo informal de los estratos medio y alto (Becerra, 1980: 108).

¹⁶⁰ Becerra (1985).

¹⁶¹ Lipski (1996).

¹⁶² Véanse Reinoso Galindo (1999) y Rodríguez Cadena (2008: 142).

¹⁶³ Rodríguez Cadena (2008).

¹⁶⁴ Obediente (1991: 198).

¹⁶⁵ Obediente (1991), Sedano y Bentivoglio (1996: 120).

¹⁶⁶ Vaquero (1991a y 1996a).

¹⁶⁷ López Morales (1983a: 215-217, 1983b, 1984b). El autor señala que, aunque la solución es la general en todo el país, está estigmatizada. La frecuencia de la lateralización es distinta según el sociolecto: aumenta cuanto más bajo sea el sociolecto.

¹⁶⁸ En cuanto a la neutralización de líquidas, en posición distensiva, las asimilaciones a la consonante siguiente son los alófonos que con más frecuencia se registran en el habla popular de La Habana (impulsados por los infinitivos), mientras que los resultados de la lateralización se producen normalmente delante de pausa, en final de palabra y en los infinitivos sin clítico. La elisión se suele dar en posición interna y delante de consonante, como ocurre en la conjunción *porque*, que sufre la pérdida sistemática de la */-r/* (véase Dohotaru, 2007). En el habla espontánea de habaneros universitarios (Dohotaru, 2002) observa que la tendencia es a mantener la consonante ante vocal y ante pausa, pero ante sonido consonántico la lateral se asimila, produciéndose en mayor medida que el cero fónico. Para una visión en conjunto de las posibles variantes en las ciudades cubanas, véanse los trabajos de Choy (1984a, 1985b, 1989). El comportamiento de las consonantes */s/*, */r/* y */l/* en posición de distensión silábica a lo largo de la geografía cubana (en mayores de 50 años) se recoge en el trabajo de Montero Bernal (2007). Al respecto, la autora observa que en las zonas II (Villa Clara, Sancti Spiritus, salvo zona trinitaria, y Ciego de Ávila), III (Camagüey, Las Tunas, Holguín y norte y oeste de la provincia de Granma) y V (Municipios Baracoa, Maisí e Imías, de la provincia de Guantánamo, Moa y Sagua de Tánamo, de la provincia de Holguín) se registran los índices porcentuales más altos de conservación de la vibrante */r/*, sobre todo en la zona V. La lateralización de la vibrante es notable en la zona IV (sureste de la provincia

República Dominicana,¹⁶⁹ mientras que la vocalización está muy arraigada en El Cibao, de la República Dominicana.¹⁷⁰

Se observa también la neutralización de líquidas en zonas rurales de los países **centroamericanos**, como fenómeno asistemático y en retroceso.¹⁷¹ En **Honduras** normalmente se resuelve en favor de un sonido no lateral.¹⁷² En **Panamá** (modalidad caribeña) se produce también la pérdida de la oposición entre vibrante y lateral. El alófono implosivo [-r]/ se lateraliza con frecuencia, independientemente del grado de instrucción de los hablantes, mientras que la lateral se realiza /r/ en hablantes con menos instrucción.¹⁷³

En el habla de los jóvenes **chilenos** se detecta la desaparición gradual de la neutralización de líquidas, cuyos vestigios se conservan en clases no instruidas.¹⁷⁴ Se ha localizado rotacismo en isolectos rurales y urbanos bajos en **Paraguay**.¹⁷⁵ También

de Granma, provincia de Santiago de Cuba y Guantánamo) y en la zona I (Pinal del Río, La Habana, Matanzas, Cienfuegos y municipio Trinidad) es donde se observa una gran vacilación fónica (en un trabajo anterior sobre el habla rural habanera, 2002, la autora observa que en el registro informal predominan los alófonos asimilados, pero en el habla formal el hablante es consciente de que ha de mantener los fonemas distensivos sin alterarlos). En cuanto a las realizaciones de /-l/ distensiva, presenta un alto porcentaje de conservación en todas las zonas rurales del país (lo que contrasta con las soluciones del fonema anterior). Aunque los datos son muy homogéneos, la zona I es la que presenta mayor inestabilidad, frente a la zona V donde se mantiene la lateral el 100%. En el estudio específico de la zona suroriental de Cuba (población negra y mestiza), Figueroa Arencibia (1999) observa un alto índice de lateralización de /-r/, que el autor relaciona con la influencia de las lenguas africanas y del *créole* francohaitiano (procedente de las oleadas migratorias en los siglos XIX y XX). Véase también Figueroa Arencibia (2009).

¹⁶⁹ Datos de González T. (1989) en su estudio sobre Santo Domingo.

¹⁷⁰ El Cibao constituye una zona singular, ya que se percibe con arraigo la vocalización de las consonantes líquidas implosivas y finales de palabra, sobre todo en los estratos populares en el ámbito rural. Aunque se señala que en determinados contextos fónicos una de las realizaciones más frecuentes es una articulación semivocálica anterior (parecida a la vocal /i/), existen además otras pronunciaciones que son resultado de la desconsonantización, que pueden llegar a ocasionar la pérdida del sonido, normalmente en posición final de palabra no aguda o después de vocal nuclear /i/: *azúcar* [asúka], *fácil* [fási] (Jiménez Sabater, 1986: 129-131). Coupal, Germosen y Jiménez Sabater (1986: 59) destacan el empleo relativamente elevado de las variantes desconsonantizadas centrales. Por su parte, González (1989) señala, en su estudio sobre la capital, que los diferentes resultados de la neutralización en el español de Santo Domingo están relacionados con los niveles sociales: los niveles bajo y medio tienden a suprimir la -r, pérdida que suele ir acompañada del alargamiento de la vocal precedente. La segunda opción, en frecuencia, es la lateralización de la vibrante. En el nivel alto lo normal es una realización fricativa o relajada.

¹⁷¹ Quesada (1996a: 106).

¹⁷² Lipski, (1996: 290).

¹⁷³ Quilis y Graell (2003: 349-350). Cardona (2010: 208) considera que hay indicios para pensar que la zona central del país es neutralizante. El autor encuentra casos de lambdacismo en posición final y algunos de rotacismo.

¹⁷⁴ Silva-Corvalán (1989). Por su parte, Rabanales (1981: 455) localiza diversos resultados de la neutralización en los hablantes de menos instrucción.

¹⁷⁵ Granda (1992b: 686).

las hablas de la costa **ecuatoriana** (esporádicamente)¹⁷⁶ y las **peruanas** presentan fenómenos de neutralización.¹⁷⁷ En Bolivia, la neutralización es un fenómeno esporádico.¹⁷⁸

1.9. Palatal africada sorda (ch)

Se han constatado diversas articulaciones de la palatal (ch), que afectan tanto al punto como al modo de articulación.

a) Algunas variantes están fundamentadas en un cambio de punto de articulación, como la realización prepalatal que se oye en Chile,¹⁷⁹ en el sur de Colombia y en los dialectos costeros de este país, sonido que suena como una consonante *t* palatal.¹⁸⁰

a) En cuanto al cambio de modo de articulación, se realiza fricativa en la región argentina de Misiones, tierras altas centrales de Ecuador, tierras bajas amazónicas de Perú, noroeste de México y límite con Estados Unidos, a veces en las tierras altas andinas y amazónicas de Perú. También se extiende el fenómeno en Panamá, Cuba, Chile, Puerto Rico¹⁸¹ y Paraguay. En Guatemala sigue la tónica general de la realización africada.¹⁸² Por el contrario, en El Salvador se producen las dos realizaciones, según zonas: predomina la fricativa en la franja norte del país limítrofe con Honduras.¹⁸³ En Nicaragua, se registran las dos variantes, aunque la africada predomina en la zona norte y central del país.¹⁸⁴

En Panamá tanto los alófonos africados como los fricativos aparecen en todos los informantes, en distribución libre, y es independiente del grado de instrucción.¹⁸⁵

¹⁷⁶ Lipski (1996: 265). Toscano (1964: 118) señala que en la Sierra suele ocurrir, por el contrario, el reforzamiento de la vibrante simple implosiva, al mismo tiempo que se asibila si precede a determinadas consonantes (*n, l, s, t, d*); mientras que en la costa es muy frecuente la neutralización en el habla rústica, e incluso en Esmeralda se vocalía la vibrante simple: *laga[i]to (lagarto)*.

¹⁷⁷ Caravedo (1996b: 159).

¹⁷⁸ Véase Quilis y Quilis-Sanz (2003: 788). Gordon (1980: 351) documenta el fenómeno en el habla de las clases populares de los llanos.

¹⁷⁹ Lipski (1996).

¹⁸⁰ Montes (1996: 136).

¹⁸¹ Canfield (1988: 53) señala que se trata de una tendencia muy popular en algunos países como Panamá, Cuba, Chile y Puerto Rico.

¹⁸² Utgard (2010: 68).

¹⁸³ Azcúnaga (2010: 108).

¹⁸⁴ Rosales (2010: 149).

¹⁸⁵ Quilis y Graell (2003: 347). Cardona (2010: 208) señala que en la zona central tiene una fuerte presencia el elemento oclusivo del fonema.

También se ha registrado el sonido fricativo en hablantes del noroeste de Costa Rica, y en informantes bolivianos.¹⁸⁶

En Puerto Rico, estudios modernos confirman el retroceso de una variante adherente y la tendencia a la pronunciación fricativa, sobre todo en clases bajas de los contextos urbanos, donde la variante fricativa la practican más las mujeres (y está en retroceso entre los jóvenes).¹⁸⁷ En Cuba se oyen diversas realizaciones de la palatal,¹⁸⁸ siendo la variante fricativa más común entre mujeres.¹⁸⁹

En Paraguay, la palatal africada sorda (ch) es reemplazada por [ʃ] (fricativa prepalatal sorda) en estratos inferiores rurales y marginales urbanos paraguayos, por influencia del contacto español-guaraní.¹⁹⁰

Este alófono fricativo, que también se da en otras zonas, en Paraguay se ve favorecido por la influencia del guaraní, que se deja también sentir en la pronunciación del sonido representado gráficamente por *ch*, al producirse la fricativización de la palatal sorda.

1.10. Fricativa velar sorda [x]

Presenta dos alófonos generales, el velar, más suave que el europeo, y la aspiración [h] (glotal laríngea o faríngea), además de alguna realización más específica de algunos lugares como la palatalizada.

La aspiración es propia de los países **caribeños** (Cuba, Puerto Rico y República Dominicana), **centroamericanos**, **Paraguay** y zonas **costeras** de **Perú**, **Bolivia**, **Colombia** y **México**.¹⁹¹

La aspiración convive con la velar débil en El Salvador (con predominio de la faríngea o aspirada),¹⁹² Guatemala (con predominio de la velar lenis),¹⁹³ Costa Rica.¹⁹⁴

¹⁸⁶ Ecuador: Lipski (1996), Candau (1987); México: Lope Blanch, (1996); zonas andinas: Escobar (1978: 46); zonas amazónicas peruanas: Lipski (1996: 344). Sobre Bolivia (donde conviven variantes diversas), véase Quilis y Quilis-Sanz (2003: 784); Costa Rica: Quesada y Vargas (2010: 167-168).

¹⁸⁷ Panamá: Cedergren (1973), noroeste de Costa Rica: Quesada (2000: 65), Puerto Rico: López Morales (1992a: 72). En este país Navarro Tomás (1948) había avisado sobre la adherencia de la realización de la africada palatal: el momento oclusivo prevalecía sobre la resolución fricativa. En cambio, estudios modernos confirman el retroceso y la tendencia a la pronunciación fricativa (Quilis y Vaquero, 1973; Vaquero, 1978), sobre todo en clases bajas de los contextos urbanos, donde la variante fricativa la practican más las mujeres y está en retroceso entre los jóvenes (López Morales, 1983a).

¹⁸⁸ Vaquero (1996a).

¹⁸⁹ Canfield (1988: 50).

¹⁹⁰ Seguimos a Granda (1980a, 1982a, 1988b) y a Palacios (2008).

¹⁹¹ Los datos de Canfield (1988: 78) apuntan a que en zonas costeras de México, así como en Yucatán, es común la realización aspirada.

¹⁹² Azcúnaga (2010: 102).

¹⁹³ Utgard (2010: 67).

¹⁹⁴ Quesada (2000: 63) Quesada y Vargas (2010: 166-167).

En Panamá conviven tres alófonos: fricativo faríngeo, laríngeo (ambos son sonidos aspirados; el segundo con estrechamiento de las cuerdas vocales) y el velofaríngeo, que pueden aparecer en un mismo informante (sobre todo los dos primeros).¹⁹⁵ En Nicaragua, se han registrado cuatro variantes: velar (esporádicamente), aspirada (que es la que domina), realizada como fricativa laríngea o glotal sorda (h), o muy relajada (^x), además de la pérdida del sonido.¹⁹⁶

En el caso de **Paraguay** (donde generalmente se mantiene generalmente como velar suave), se ha señalado que cuando se aspira se realiza sorda en posición inicial o ante consonante sorda, y se sonoriza en posición intervocálica o ante consonante sonora, al igual que la aspiración procedente de -s aspirada.¹⁹⁷ En el resto del territorio la realización es velar débil, aunque algunos países presentan una situación más compleja, por ejemplo, en **Uruguay** hay una gran diversidad de alófonos de la velar fricativa sorda: realización velar, palatalización ante vocales palatales e incluso pérdida en posición final.¹⁹⁸

Otra posibilidad articulatoria consiste en la palatalización que se produce en **Chile**. La /x/ se palataliza ante vocales anteriores.¹⁹⁹ También en Perú (tierras altas andinas),²⁰⁰ altiplano boliviano²⁰¹, y en Uruguay.²⁰²

En **Bolivia** se ha registrado una gran variedad de alófonos: velar [x], faríngeo, laríngeo [h] (sonorizada normalmente), velofaríngeo [x^h], postpalatal (ante vocales /e/, /i/), bilabial [ɸ], bilabiovelar [ɸx]. La articulación velar predomina en el altiplano, las aspiradas (faríngea y laríngea) son comunes en el Oriente.²⁰³

La articulación de la /x/ **colombiana** se diferencia de la /x/ ibérica fundamentalmente por su abertura (de menor constricción que la ibérica, se articula ligeramente más vocalizada), el menor grado de intensidad y acentuación, y no por el punto de articulación, que a veces es el mismo (velar) o con leves diferencias fonoarticulatorias (prefaríngeo).²⁰⁴

¹⁹⁵ Quilis y Graell (2003: 342). Cardona (2010: 197-198), en su estudio, señala dos alófonos: el aspirado, que es el más generalizado, y el laríngeo, que se presenta en poca medida, aunque repartido por todo el país.

¹⁹⁶ Rosales (2010: 148-149).

¹⁹⁷ Alvar (1996b). Véase también Krivoshein y Corvalán (1987: 20), quienes describen el sonido como fricativa glotal sorda cuando antecede a las vocales /e/, /i/, realización común tanto en el español paraguayo coloquial como en el estándar nacional.

¹⁹⁸ Calvis de Bon (1987).

¹⁹⁹ Oroz (1966). En realidad, esta articulación adelantada afecta también a otras velares /k, g/ delante de las vocales /e/, /i/ (Rabanales, 1981: 448). Suena como si llevaran una [i] en la articulación: *gente*: g[i]énte.

²⁰⁰ Lipski (1996: 342).

²⁰¹ Lipski (1996: 211).

²⁰² Lipski (1996: 373).

²⁰³ Quilis y Quilis-Sanz (2003: 782).

²⁰⁴ Montes y Calderón (1991).

En el español en contacto con el criollo limonés, se produce la aspiración de la velar /x/ en posición silábica inicial, que puede ir hasta con cierre glotal.²⁰⁵

1.11. Velarización de /n/

La velarización de la /n/ en distensión silábica final de sílaba o palabra (acompañada a veces de la pérdida y la consiguiente nasalización de la vocal anterior) es un fenómeno general en América. Se ha registrado a lo largo de la geografía panamericana: zona norte de Chile,²⁰⁶ Bolivia,²⁰⁷ Ecuador (tanto en la sierra como en las costas),²⁰⁸ tierras altas andinas y costa de Perú,²⁰⁹ Colombia (costas y región amazónica),²¹⁰ Venezuela,²¹¹ Cuba, Puerto Rico, República Dominicana,²¹² costas de México, Costa Rica,²¹³ Guatemala, Honduras, Nicaragua²¹⁴ y Panamá.²¹⁵

²⁰⁵ Zimmer (2005) y Herzfeld (2008: 90).

²⁰⁶ Chile: Canfield (1988).

²⁰⁷ Sobre las consonantes nasales en Bolivia, véase Quilis y Quilis-Sanz (2003: 784-785). Gordon (1980: 350) señala la velarización ante sonidos no velares y ante pausa de forma asistemática.

²⁰⁸ Sobre Ecuador, véase Toscano (1964: 120).

²⁰⁹ Perú: Canfield (1988).

²¹⁰ Colombia). En cuanto a Colombia, en Cartagena de Indias se observa la velarización en todos los grupos sociales, aunque la realización alveolar se produce también, concretamente en el estilo formal de los estratos medio y alto (Becerra: 1980: 107).

²¹¹ En Venezuela, los trabajos sobre Caracas muestran un dialecto sumamente velarizante (Bentivoglio, 1998: 37). También se documenta la velarización en otras zonas del país, sobre todo costeras (Navarro, 1995; Barbera, 2000; Fraca y Obregón, 1985). En las zonas andinas la situación es diferente al resto del país. Obediente (1996-1997), en su estudio del habla de la zona andina, señala que aunque haya velarización, prevalece la alveolar y sus asimilaciones a las consonantes siguientes, como en el español general, datos que coinciden con los de Freitas (2008: 177), que analiza minuciosamente la nasal en el habla de la zona andina de Táchira (Venezuela), en la frontera con Colombia, documentando la asimilación de la nasal /n/ a la consonante siguiente como la variante más dominante.

²¹² Canfield (1988). La velarización en Puerto Rico se ve favorecida por la posición final de palabra de la nasal (Vaquero, 1991a: 128-129), de manera muy similar a como ocurre en Cuba, frente a la pérdida de la consonante con nasalización de la vocal precedente que caracteriza el español de la República Dominicana (Vaquero 1996a).

²¹³ Quesada y Vargas (2010: 168).

²¹⁴ Rosales (2010: 149).

²¹⁵ Canfield (1988). Concretamente sobre Panamá, pueden verse Quilis y Graell (2003: 348) y Cardona (2010: 200-202 y 208). Este último autor observa que en la zona fronteriza con Costa Rica hay tendencia a conservar la alveolar. Con casos avanzados de lenición y elisión en El Salvador (Azcúnaga, 2010: 58-60).

1.12. Fonema /f/

Otro proceso de velarización es el que sufre la consonante labiodental fricativa sorda /f/ en el ámbito rural y en el habla popular y vulgar (aunque en algunas zonas alcanza la pronunciación de los hablantes instruidos).²¹⁶

En zonas rurales de los llanos de norte y oriente de Bolivia, se ha detectado la aspiración de la *f*- latina en el ámbito rural.²¹⁷ La aspiración de este sonido se da en las tierras amazónicas de Perú.²¹⁸ También en Nuevo México, Texas, América Central, Colombia, Venezuela (nivel bajo), Paraguay y Uruguay (sociolecto bajo).²¹⁹ En Panamá, en el habla rural de las provincias centrales.²²⁰

En hablantes bilingües andinos peruanos se señala una articulación aspirada de /f/, e incluso un redondeamiento en [h^w]: enfermo [enh^wermo],²²¹ al igual que se sucede en la costa pacífica de Colombia²²², y en Bolivia (como ya se ha señalado).²²³ Por el contrario, en zonas amazónicas se velariza la /f/, que se articula [x], pronunciación que contrasta también con el alófono bilabial que se produce en zonas andinas y en las costeras.²²⁴

Por otra parte, los estudios confirman la persistencia de la antigua pronunciación bilabial [ϕ] del fonema /f/, muy extendida por toda la geografía, sobre todo en el habla de grupos sociales con un nivel de instrucción bajo.²²⁵ En el caso de Chile, la

²¹⁶ Constan noticias de su existencia en varios estudios, entre ellos, el de Doman (1969). La autora muestra, tras el estudio detallado de los datos de los trabajos de dialectología, que la articulación velar de la labiodental, especialmente ante semiconsonante (sobre todo [w]) no está conectada históricamente con la aspiración de la /h/, ya que no coinciden geográficamente los dos fenómenos. Por los datos recogidos por la autora sabemos que la articulación velar de la labiodental en los estratos mencionados es regular en el español colombiano (Flórez, 1951), frecuente en Venezuela (Alvarado, 1955) y en Perú (Benvenuto Murrieta, 1936); vacilante en Nuevo México (bilabiofaríngea / labiodental), en Chile (Lenz, 1940; Oroz, 1966); extendida en todo México (Henríquez Ureña, 1938; Boyd-Bowman, 1960). Cuenta con casos esporádicos en Guatemala (Predmore, 1945), Puerto Rico (Malaret, 1955), Santo Domingo (Henríquez Ureña, 1940). Y está restringida al habla popular en Argentina (Vidal de Battini, 1949; Malmberg, 1950). En Bolivia Quilis y Quilis-Sanz (2003: 778) registran variantes bilabiales e incluso bilabiodentales, al igual que variantes aspiradas (sobre todo ante la vocal /u/: [hwí], fui), como en otras zonas rurales de la geografía americana. Virkel (1996-1997: 843) la registra en la Patagonia (provincia de Chubut).

²¹⁷ Coello (1996), Dietrick (2001).

²¹⁸ Según los datos de Lipski (1996).

²¹⁹ Datos de Quesada (2000: 56). El autor excluye Panamá. En el español en contacto con el wayuunaiki (península de la Guajira, en Colombia), la /f/ se pronuncia oclusiva sorda aspirada [p^h], al no tener la lengua indígena un sonido similar a la /f/ (Rodríguez Cadena, 2008: 155).

²²⁰ Quilis y Graell (2003: 333).

²²¹ Dato de Mendoza (1976: 83), ápuđ Lipski (1996: 342).

²²² Montes (1992b: 525), Quesada (2000: 56).

²²³ Quilis y Quilis-Sanz (2003: 778).

²²⁴ Calvo (2008: 204).

²²⁵ Canfield (1988: 23). Véase también Calvo Shadid (1996)

articulación varía entre la labiodentalidad y la bilabialidad. La segunda está más difundida en el sur y centro, mientras que en el norte tiene más presencia la articulación labiodental, como en el español general.²²⁶ En Colombia se observa en zonas de contacto del español con diversas lenguas indígenas, como el ticuna (Amazonía Meridional), el yukpa (Serranías de Perijá y Motilones) y el ika (Sierra Nevada de Santa Marta).²²⁷ También se altera la pronunciación en la Sierra de Ecuador, ya que el quechua no tiene /f/.²²⁸ En Perú la /f/ bilabial está difundida por todo el país (costa, sierra y selva).²²⁹

En Nicaragua, la /f/ delante del diptongo [we] puede ser realizada como bilabial o como aspirada.²³⁰ En El Salvador y en Guatemala, a parte del sonido general labiodental sordo, se oyen el bilabial sordo fricativo [ɸ] y la aspiración.²³¹ En zonas de influjo maya (como los altiplanos del **occidente y norte de Guatemala** y la península mexicana de Yucatán), la consonante /f/, cuyo sonido no existe en la lengua maya, se pronuncia oclusiva labial [p] en bilingües de bajo nivel.²³²

En Costa Rica, predomina la pronunciación labiodental, seguida de la bilabial y de la glotal fricativa sorda.²³³ En Panamá, la alternancia entre la bilabial y la glotal se localizan en zonas rurales de la zona centro-occidental del país.²³⁴

1.13. Ensondecimiento de consonantes sonoras

En **Perú**, por los estudios consultados, sabemos que en zonas andinas, en las que el español está en contacto con el quechua y el aimara, se han detectado el ensondecimiento de consonantes sonoras: *buscando* [puskándo].

El quechua y el aimara carecen de consonantes sonora oclusivas /b/, /d/, /g/ (únicamente se producen en préstamos del español o por interferencia de este).²³⁵ La dental se ensondece también en el castellano amazónico.²³⁶

²²⁶ Oroz (1964: 96).

²²⁷ Rodríguez Cadena (2008). Aunque Flórez (1964b: 5) observa la convivencia de la pronunciación bilabial con la labiodental como hecho general en todo el país.

²²⁸ Aunque en algunos puntos se asemeja su pronunciación a la /x/ (Toscano, 1964: 120).

²²⁹ Rivarola (1986).

²³⁰ Rosales (2010: 143).

²³¹ Azcúnaga (2010: 94-96) y Utgard (2010: 58-60).

²³² Datos de García Tesoro (2008).

²³³ Quesada y Vargas (2010: 160).

²³⁴ Cardona (2010: 186-188).

²³⁵ Calvo (2008: 195).

²³⁶ Calvo (2008: 204).

1.14. Otros

En **Bolivia** se han detectado simplificaciones de secuencias consonánticas (padrino [*parínu*], epéntesis en secuencias consonánticas (se añade una vocal de más: *palato* por *plato*), sustituciones consonánticas ($g > w$, $b > w$, $d > r$, $d > t$).²³⁷

En el habla popular de Valle Grande (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia) se aspiran las consonantes implosivas –s, –ks, –b. –g, d.²³⁸ En Perú, en zonas sureñas de contacto del castellano con el quechua, las consonantes oclusivas se fricativizan de tal forma que surgen alófonos muy semejantes a sus correspondientes sonidos fricativos, así la /p/ y /b/ se pronuncian de forma parecida a la /f/, la oclusiva dental /d/ se articula de forma similar a los sonidos de las consonantes *z*, *s* o *f*; al tiempo que /k/ y /g/ suenan como el sonido de la /x/.²³⁹

En **México** y **Guatemala** se produce una pronunciación particular del grupo [tl]: es articulado como un grupo explosivo [á-tlas]. Se trata de la solución castellana de un fonema lateral africado sordo del náhuatl. Los misioneros representaron con una *t* el momento de la oclusión y sordez de la articulación lateral, y así se impuso la grafía *tl* y el consiguiente desdoblamiento del fonema en castellano.²⁴⁰

En **Colombia**, zonas de contacto entre el español y las lenguas indígenas papioco (Llanos Orientales) y sikuaní (Orinoquía), se produce la despalatalización de la nasal palatal (ñ), por lo que niño se pronuncia [nínio].²⁴¹ De hecho, en todas las zonas en las que el español está en contacto con las lenguas indígenas se producen alteraciones (de naturaleza muy diversa) en el sistema consonántico.²⁴²

En la región central y septentrional de la Sierra de **Ecuador** el grupo *ni* se palataliza y se pronuncia como la consonante ñ (*inge[ñ]ero*).²⁴³

Por último, señalamos el desplazamiento del acento en zonas andinas por el contacto con lenguas indígenas.²⁴⁴

²³⁷ Mendoza (2008: 221).

²³⁸ Dietrick (2001: 382).

²³⁹ Godenzzi (1996: 86).

²⁴⁰ En cuanto al español mexicano, véase Lope Blanch (1993c). Sobre Guatemala, consúltese García Tesoro (2008).

²⁴¹ Reinoso Galindo (1999). Véase Rodríguez Cadena (2008: 142).

²⁴² Véase Rodríguez Cadena (2008).

²⁴³ Toscano (1964: 119). La palatalización de *n-*, al igual que la de *-l* se produce de forma aislada en el habla de Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia (Dietrick, 2001).

²⁴⁴ El quechua acentúa la penúltima sílaba, lo que produce el reacomodo acentual en palabras castellanas: [arbóles]. Al respecto véanse Godenzzi (1996: 86), Mendoza (2008: 221).

2. FENÓMENOS VOCÁLICOS

2.1. Diptongación de hiatos

La diptongación de hiatos es fenómeno oral detectado en todos los sociolectos, por tanto, registrado en hablantes cultos de toda la geografía hispanoamericana, como en el caso de México, dialectos costeros de Colombia, países centroamericanos, países antillanos y Venezuela.²⁴⁵

2.2. Reducción vocálica

La reducción vocálica en sílabas inacentuadas (*part's*, *pot'si*) es común en países como Bolivia (sobre todo en las zonas occidentales),²⁴⁶ México, tierras altas de Ecuador, zona colombiana de Nariño y zonas peruanas.²⁴⁷ Son zonas de vocalismo más débil.

En zonas interiores americanas, especialmente en zonas andinas, se detectan pérdidas vocálicas, por la adaptación del sistema vocálico español al quechua o aimara (/i/, /a/, /u/). Recibe el nombre de *motosidad*: está estigmatizado y es asociado a hablantes bilingües.²⁴⁸ Este fenómeno se relaciona con el contacto con lenguas amerindias. También se produce en estos hablantes, el desplazamiento del acento a la penúltima sílaba.²⁴⁹

Concretamente en Bolivia, se han destacado que la elisión vocálica se realiza sobre todo si la vocal se encuentra en la última sílaba, es átona y está situada entre dos consonantes (más aún cuando la primera consonante es obstruyente), y es muy notable

²⁴⁵ Véanse: México: Lope (1996: 82), Colombia: Flórez (1964b: 6), dialectos costeros de Colombia: Montes (1996), países centroamericanos: Quilis y Graell (2003: 330), Quesada (1996a). Para una visión de conjunto, véase Egido y Morala (2009).

²⁴⁶ Según datos de Quilis y Quilis-Sanz (2003: 777).

²⁴⁷ Véanse los datos al respecto de Canfield (1998: 40, 44, 78, 90).

²⁴⁸ En la región andina boliviana (en la que se incluye La Paz), en el habla popular, los hablantes reinterpretan los fonemas vocálicos según la fonología de la lengua materna, debido a ello confunden las vocales (Justiniano, 1991: 1269). Coello (1996) observa el cierre de la vocal /e/ en /i/ en la zona de los Llanos de norte y oriente, con influencia tupí-guaraní. Lo mismo en Perú (tierras altas andinas), en tierras altas centrales de Ecuador (Lipski, 1990b, 1996: 266), en México, como fenómeno ocasional (Lope Blanch, 1996: 82; 1963-1964, 1983c) y en Chile (Lipski: 1996: 224). Lope cita también El Salvador, Colombia y Argentina. Egido y Morala (2009: 22) registran cierres o cambios vocálicos en hablantes bilingües español-quechua/aimara/maya.

²⁴⁹ Perú: Mendoza (1976), Escobar (1978) y Cerrón Palomino (1988, 1989), Godenzzi (1996: 85); Bolivia: Coello (1996) y Córdova (1996).

en construcciones con la preposición *pues* (que se emplea con sentido enfático): *pocos* [póks], *ah pues* [áps].²⁵⁰

También se detecta en Bolivia, en zonas de contacto, la tendencia a la reducción de diptongos a vocal simple y reducción de hiato a diptongo: *quiero* [kéro], *ahora* [áwra], *te has ido* [tjasído].²⁵¹

En El Salvador es muy frecuente el ensordecimiento, relajamiento y pérdida de las vocales átonas.²⁵² En la zona occidental de Guatemala (zona de influencia maya) es frecuente la caída de las vocales en posición final, relacionada con la fuerte tensión del consonantismo.²⁵³

En el habla del español en contacto con el maipure-arawakas del sur de Venezuela, se observa el uso de cuatro fonemas vocálicos /a, e, i, u/, por lo que la vocal española /o/ se pronuncia como la /u/.²⁵⁴

En Colombia, en el español en contacto con el papioco²⁵⁵ y el sikuni (Orinoquia), se han detectado aperturas y cierres vocálicos diversos; y en el español en contacto con el kamsá (región Sur Andino), se produce el cierre de vocales.²⁵⁶ En la zona de Sierra Nevada de Santa Marta, la influencia del kogui altera el sonido de la vocal /o/ (poco frecuente en la lengua indígena), que pasa a pronunciarse como un sonido parecido a la vocal /e/.²⁵⁷

En Chile la lengua aimara se emplea en el norte, en las zonas fronterizas con Perú y Bolivia. Los escasos estudios sobre el contacto del español con lenguas amerindias en Chile señalan las confusiones vocálicas en el habla de los indígenas chilenos aimaras, que son las mismas que en el resto de territorios de base andina.²⁵⁸

En Ecuador, las vocales finales que preceden a una –s se suelen perder en el habla serrana.²⁵⁹

2.3. Alargamientos vocálicos

Por el contrario, se producen alargamientos de vocales tónicas como ocurre en México, Chile, Argentina, países antillanos, etc.²⁶⁰ En muchas zonas se alargan las

²⁵⁰ Mendoza (2008: 219). En el altiplano boliviano, Gordon (1980: 349) detecta la caída de la vocal sobre todo después de *t* y ante *s*, siendo la vocal /e/ la que más acusa la pérdida.

²⁵¹ Más información al respecto en Mendoza (2008: 220).

²⁵² Azcúnaga (2010: 90-91).

²⁵³ García Tesoro (2008).

²⁵⁴ González Nájñez (2008).

²⁵⁵ En su mayoría situados en los Llanos Orientales de Colombia (Rodríguez Cadena, 2008: 142).

²⁵⁶ Ávila Mora (2001: 136), Rodríguez Cadena (2008: 144).

²⁵⁷ Rodríguez Cadena (2008: 153).

²⁵⁸ Espinosa Santos (2008).

²⁵⁹ Toscano (1964: 117).

vocales que preceden a una /-s/ a causa de la aspiración y pérdida de la misma en posición de distensión silábica, como fenómeno fonético compensatorio. El alargamiento da lugar a parejas de palabras que se distinguen entre ellas en el discurso solamente por el alargamiento o no de la vocal, debido a la pérdida o mantenimiento de la /s/.

Existe una longitud vocálica superior en el habla de indígenas de la lengua arahuaca llamada piapoko (en un municipio del Estado Amazonas,) además de la existencia de un sonido vocalizado con ligera vibración como alófono de la /l/. También se articula semiconsonante la palatal lateral (ll) entre los hablantes de piapoko y de kurripako.²⁶¹

En Colombia, en el español en contacto con la lengua indígena ika (Sierra Nevada de Santa Marta), se detectan alargamientos vocálicos frecuentes.²⁶²

2.4. Nasalizaciones

Se han observado nasalizaciones de vocales contiguas y no contiguas a una nasal, haya o no desaparecido la consonante nasal, y en circunstancias muy diversas. Estas nasalizaciones se producen con frecuencia en los países antillanos, centroamericanos,²⁶³ en zonas de contacto con el portugués como en Uruguay, en zonas paraguayas de contacto con el guaraní,²⁶⁴ en Venezuela y en zonas costeras colombianas.²⁶⁵ A propósito de Colombia, en zonas de contacto con la lengua indígena ticuna (Amazonía Meridional), se ha detectado la nasalización de fonemas vocálicos ubicados en codas con final nasal (vocal + nasal).²⁶⁶ También sucede en el español en convivencia con la lengua indígena damana (Sierra Nevada de Santa Marta), que incluso se propaga a otras vocales que no están en contacto con nasal, de manera similar a como ocurre en la lengua indígena.²⁶⁷

²⁶⁰ Quesada (2000: 52). Vaquero y Guerra (2003) observan, en su estudio de las vocales en Puerto Rico, que estas son más abiertas y tienen mayor duración que en el español general.

²⁶¹ González Nájuez (2008: 126).

²⁶² Rodríguez Cadena (2008: 151).

²⁶³ Frecuente en el español de El Salvador (Azcúnaga, 2010: 91). Sobre el fenómeno en Nicaragua, véase Rosales (2010: 141). También en Nicaragua (Rosales, 2010: 142).

²⁶⁴ Krivoshein y Corvalán (1987: 34) señalan la nasalización de la vocal, que trae como consecuencia la pérdida de la nasal.

²⁶⁵ Ídem. (Quesada).

²⁶⁶ Fagua (2001), Rodríguez Cadena (2008:139).

²⁶⁷ Rodríguez Cadena (2008: 152).

3. ALGUNAS OBSERVACIONES SOBRE LA ENTONACIÓN

Por último, señalamos alteraciones y peculiaridades de la entonación en las distintas zonas hispanoamericanas.²⁶⁸ A pesar de ser reconocida la entonación como un factor decisivo de identificación dialectal entre los hablantes de las áreas americanas²⁶⁹, su estudio se ha desarrollado de forma desigual tanto cualitativa como cuantitativamente.

Desde las primeras observaciones sobre la entonación en el español de América, en los años treinta del siglo XX,²⁷⁰ se ha venido constatando una especie de «relajación» o una altura tonal peculiares. Por ejemplo, el español del Valle de México presenta una altura tonal mayor que en la costa y el norte de este país,²⁷¹ la entonación colombiana es en la costa atlántica «más grave que la nariñense».²⁷² Aproximadamente hasta los años sesenta del siglo XX, los autores aluden esporádica y asistemáticamente a la entonación en trabajos de fonética segmental. En un segundo momento, se suceden los intentos por dotar de rigor descriptivo y explicativo a los datos entonativos en diversas variantes del español americano.²⁷³ Resumiendo las características señaladas, podemos afirmar que de manera particular se destacan, entre otros, los siguientes rasgos:

El español de Buenos Aires destaca por unos finales marcadamente descendentes; por el contrario, se producen unos finales átonos muy altos en frases enunciativas en Tucumán, que suenan como interrogativas a los porteños,²⁷⁴ mientras que los cordobeses parecen alargar bien la sílaba inmediatamente anterior a la última tónica, bien la propia tónica final o bien una pretónica interna, hecho que, junto a un posible deslizamiento tonal, constituye el rasgo entonativo más sobresaliente de esta zona.

En Chile se ha observado una entonación más aguda que la del español general, sobre todo en mujeres,²⁷⁵ y, a diferencia del castellano, más regular y horizontal en su

²⁶⁸ Para ello seguimos, entre otros, los datos recopilados por Quilis (1987) y Revert (2001).

²⁶⁹ De hecho, tempranamente se reconoció, de manera impresionista, una peculiar tonada (tonillo, melodía o canto, en ocasiones), y se fueron sucediendo propuestas de análisis teóricas, metodológicas y empíricas, sin duda valiosas, pero ciertamente escasas y dispares, sobre todo por lo que respecta a la representación acústica de los datos.

²⁷⁰ Alonso y Henríquez Ureña, Stirling o Gutiérrez Eskildsen, por ejemplo: ápuđ Revert (2001). Sin embargo, la primera expresión del carácter dialectal distintivo de la entonación hispanoamericana la hizo Flórez (1953).

²⁷¹ Matluck (1952).

²⁷² Albor (1971).

²⁷³ Así, los trabajos de Fontanella en Argentina, Kvavik en los años setenta (México), Urrutia en los ochenta (Chile), García Riverón (Cuba) y Chela-Flores y Sosa (Venezuela) en los noventa han aumentado significativamente el panorama bibliográfico sobre la cuestión, aunque de manera todavía insuficiente, dada la carencia de estudios entonativos referidos al español de los Estados Unidos, la mitad de América Central, así como una parte importante del Río de la Plata (Revert, 2001).

²⁷⁴ En el noroeste argentino, por influjo quechua, se da la existencia de un ritmo acentual temporal en la entonación (Fontanella, 1966, 1971a).

²⁷⁵ Rabanales (1992: 567). Véase también Cid, Ortiz y Pons (1999).

curva melódica, se observan segmentos de entonación circunfleja, sobre todo en las secuencias expresivas.²⁷⁶

En el caso de Puerto Rico, se destaca un movimiento final circunflejo (cuya cima se encuentra normalmente en la penúltima sílaba acentuada, aunque puede abarcar toda la frase) en el enunciado interrogativo absoluto, que requiere un *sí* o un *no* por respuesta.²⁷⁷

Se ha detectado este rasgo circunflejo en enunciados declarativos en Puerto Rico y México, que no tiene el español general (movimiento únicamente descendente).²⁷⁸ También se observa en Maracaibo (Venezuela). Tampoco es exactamente igual el enunciado declarativo del español de Panamá, ya que contiene, como en los otros, un movimiento circunflejo (ascenso-descenso), en la sílaba final acentuada del enunciado.²⁷⁹

El enunciado interrogativo pronominal (*¿Qué tú piensas?*) no termina en forma descendente en Panamá, sino ascendente, a diferencia del español general, como tampoco es exactamente igual el enunciado declarativo, que en este país contiene un movimiento circunflejo (ascenso-descenso) en la sílaba final acentuada del enunciado, que no tiene el español general (movimiento únicamente descendente).²⁸⁰

El español cubano, por último, ha sido objeto de uno de los más detallados análisis de la entonación hispánica,²⁸¹ con una descripción de los tipos fundamentales de entonemas y variantes de tonemas del español de la ciudad de La Habana y de su funcionalidad comunicativa.

Sobre la entonación en Paraguay, se ha señalado que en los enunciados interrogativos puede resultar descendente. Esto ocurre, concretamente, cuando se introduce en el enunciado algún sufijo guaraní interrogativo.²⁸²

4. NOTAS SOBRE LOS ATLAS LINGÜÍSTICOS

Se ha afirmado en repetidas ocasiones que el problema de la delimitación de las zonas dialectales del español de América²⁸³ depende indudablemente de los resultados de la

²⁷⁶ Urrutia (1987).

²⁷⁷ según constató Quilis (1987).

²⁷⁸ Quilis (1987: 132-135).

²⁷⁹ Quilis y Graell (2003: 352-353).

²⁸⁰ Quilis y Graell (2003: 352-353).

²⁸¹ Gracias a la labor de García Riverón.

²⁸² La aparición de alguno de los sufijos interrogativos (*pa*, *piko*, *pío*, *iko*), hace innecesario otro recurso para marcar la pregunta, por lo que la entonación no se hace ascendente. Véase Krivoshein y Corvalán (1987: 34).

²⁸³ Sobre los intentos de división del español americano en zonas dialectales, véanse Rona (1964a), Resnick (1975), Zamora Munné (1979-1980), Cahuzac (1980), Alba (1992) y Moreno Fernández (1993).

cartografía lingüística, por lo que es imprescindible contar con los datos recopilados en los Atlas lingüísticos.²⁸⁴ Citamos algunos:²⁸⁵ *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia*, dirigido por Luis Flórez y José Joaquín Montes (los cinco primeros volúmenes están dedicados al léxico y el sexto a la información fonética);²⁸⁶ *Atlas lingüístico de México* (a cargo del Seminario de Dialectología del Colegio de México y coordinado por Lope Blanch);²⁸⁷ *Atlas Lingüístico diatópico y diastrático del Uruguay* (ADDU), coordinado por Elizaincín y Thun; *Atlas Lingüístico y Etnográfico del Sur de Chile* (ALESuCh), de Guillermo Araya; *Atlas Lingüístico de la Provincia de Parinacota*, de Magdalena Contardo y Victoria Espinosa. El trabajo de Navarro Tomás *El español en Puerto Rico. Contribución a la geografía lingüística hispanoamericana* fue reeditado por María Vaquero en 1999.

El conjunto del territorio hispanoamericano fue el objetivo del *Atlas lingüístico de Hispanoamérica*, magno proyecto diseñado por Alvar y Quilis. Con un cuestionario de mil preguntas, se pretende el conocimiento fonético, gramatical y léxico del español americano. La información procede de un total de 600 lugares distribuidos de la siguiente forma: Argentina (75), Bolivia (25), Brasil (100), Colombia (50), Costa Rica (95), Cuba (20), Chile (30), Ecuador (20), El Salvador (5), Estados Unidos (10), Guatemala (5), Honduras (5), México (75), Nicaragua (5), Panamá (5), Paraguay (10), Perú (50), Puerto Rico (10), Santo Domingo (10), Venezuela (50), Uruguay (10).²⁸⁸ Entre los años 2000 y 2001, dentro de este Proyecto, se han publicado los volúmenes de Estados Unidos, República Dominicana, Paraguay y Venezuela:²⁸⁹ *El español en el Sur de Estados Unidos. Estudios, encuestas, textos; El español en la República Dominicana. Estudios, encuestas, textos; El español en Venezuela. Estudios, encuestas, textos; y El español en Paraguay. Estudios, encuestas, textos.*

284 Los antecedentes de la cartografía lingüística en hispanoamérica los tenemos en el trabajo de Navarro Tomás (1942, 1945, 1966).

285 Véase García Mouton (2003 y 2007). La revista *Lingüística Española Actual*, XIII, 2, 1991, contiene varios artículos sobre la situación de algunos atlas hasta la fecha de la publicación. El número fue reseñado por Roza Melo (1994). En línea, Francisco Moreno presenta un esquema muy clarificador de los atlas: <http://www.linguas.net/LinkClick.aspx?fileticket=duFUEpxdPGA%3D&tabid=79&mid=421>. Consultado 15-08-2010.

286 Publicado por Flórez y varios colaboradores entre 1981 y 1983. información sobre el método y los resultados puede encontrarse en los siguientes trabajos: Buesa Oliver y Flórez (1954), Flórez (1961, 1963, 1964a 1964b), Montes Giraldo (1964, 1967, 1986). Habría que considerar también la existencia del *Atlas lingüístico de Antioquia*, dirigido por Betancourt, con la colaboración de Osorio y Zuluaga, Medellín, Univ. de Antioquia, 1995.

287 Lope Blanch (1991a y 1992) y Lope Blanch (dir.) (1990). Un pequeño resumen se encuentra en el libro de Moreno de Alba (1993: 132-140).

288 Al respecto véanse también: Alvar (1984, 1991b), Alvar y Quilis (1984b), Quilis (1991), Caballero Rubio y Corral Hernández (1991), Berro García (1963-1964), Vaquero (1989).

289 Véase Alvar (1984b). En palabras de García Mouton (2007: 286): un dominio casi imposible de abarcar, por más que se haya contado con la tenacidad de sus directores y con magníficos equipos que desarrollaron una labor de ámbito nacional». Antonio Quilis publicó una relación actualizada del estado de las encuestas del atlas en el año 2000, en un anejo de la revista francesa *Géolinguistique* dedicado a *La géolinguistique en Amérique latine*.

En su momento, se publicó información sobre el proyecto del *Pequeño Atlas lingüístico de Costa Rica* (a cargo de Miguel Ángel Quesada), *Atlas lingüístico de Cuba*,²⁹⁰ y el *Atlas Lingüístico de las Antillas*;²⁹¹ y recientemente hay noticias del *Atlas Lingüístico-Etnográfico de Costa Rica* (coordinado por Miguel Ángel Quesada).²⁹²

Se encuentran en fase de desarrollo, según datos de García Moutón, el *Atlas lingüístico-etnográfico de Chile por regiones*, dirigido por Claudio Wagner. Se han terminado en Argentina los trabajos de elaboración de un atlas regional, el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Cuyo*, dirigido por César Quiroga Salcedo. En Paraguay, el equipo del *Atlas del Uruguay* está llevando a cabo los trabajos del *Atlas Lingüístico Guaraní-Románico*, dirigido por Wolf Dietrich, Almidio Aquino y Harald Thun.

Miguel Ángel Quesada Pacheco (2006), presentó bajo las siglas ALAC, el proyecto del *Atlas Lingüístico de América Central*, una investigación pluridimensional (en la que se combina lo tradicional con la sociolingüística y la pragmática), compartida por la Universidad de Costa Rica y la de Bergen (Noruega), que incluirá Costa Rica, El Salvador y Nicaragua. Es una extensión del proyecto anterior desarrollado sobre Costa Rica. Están también previstos un *Atlas Lingüístico pluridimensional de El Salvador*, de Raúl Ernesto Azcunaga, y un *Atlas Lingüístico pluridimensional de Nicaragua*, de María Auxiliadora Rosales Solís. <http://atlaslinguistico.blogspot.com>.

²⁹⁰ Información en García Riverón (1983, 1991a) y en Choy López (1994).

²⁹¹ Véase Vaquero (1995).

²⁹² Los primeros frutos de este proyecto han sido editados por Quesada (2010) en un volumen colectivo.

CAPÍTULO 3. MORFOLOGÍA Y SINTAXIS. OBSERVACIONES GRAMATICALES DE INTERÉS EN EL ESPAÑOL DE AMÉRICA

Milagros ALEZA IZQUIERDO

Universitat de València

PARTE PRIMERA APUNTES BIBLIOGRÁFICOS

1. OBSERVACIONES HISTORIOGRÁFICAS SOBRE LA INVESTIGACIÓN GRAMATICAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN AMÉRICA

1.1. Estudios generales y por países

El estudio y descripción de la sintaxis hispanoamericana nos lleva ineludiblemente al recorrido gramatical por la geografía americana de Charles Kany (1976). Todos los estudios que hoy en día enriquecen el acervo metalingüístico de la dialectología hispánica han tenido su primera fuente en las noticias aportadas por Kany. El propósito del libro fue el de agrupar las tendencias más destacadas de la sintaxis hispanoamericana. Haciendo especial hincapié en la expresión popular, documentó las principales peculiaridades o fenómenos sintácticos que diferían del uso reconocido en su época como estándar del español culto.¹

La reciente publicación de la *Nueva gramática de la lengua española* (I y II) incluye información gramatical relacionada con las modalidades americanas, cuyos datos más relevantes incluimos en los apartados del capítulo.

¹ Las conclusiones que se presentan se basan en el material recogido en sus viajes a los respectivos países, tratados impresos, monografías y diccionarios locales. El material es enriquecido con ejemplos extraídos de la moderna novela regional y del cuento corto, publicados en su mayoría a partir de 1920, y también con ejemplos de trabajos anteriores de otros autores. En todos los fenómenos se especifica la geografía.

Actualmente contamos con la información descriptiva de libros que aportan una visión general del español de América, en su conjunto, como los de Fontanella (1992), Moreno de Alba (1993), Montes Giraldo (1995), Lipski (1996); Quesada (2000), Frago y Figueroa (2001), Aleza y Enguita (2002), Torres (2005a [2000]), entre otros.

Son fundamentales también los artículos publicados en el volumen coordinado por Hernández (1992), que contiene información actual de los distintos países americanos distribuida por países, de los que se ocupan los colaboradores siguientes: Argentina: Fontanella de Weimberg, Paraguay: Granda, Bolivia: Mendoza, Ecuador: Quilis, Perú: Caravedo, Chile: Rabanales, Colombia: Montes, Venezuela: Bentivoglio y Sedano, Las Antillas: López Morales, y Morales, México: Lope Blanch y Moreno de Alba.

Contamos también con el trabajo historiográfico de Álvarez Martínez (1994), donde la autora hace un resumen detallado de la información que en el volumen anterior se ofrece. Muy útil, aunque la información esté preparada para un lector extranjero, resulta el manual de Vaquero (1996b).

De estructura similar es el volumen dirigido por Alvar (1996), con la participación de los siguientes colaboradores: Vaquero (para las Antillas), Munteanu (sobre el papiamento), Lope Blanch (México), Alvar (Estados Unidos), Quesada (América Central), Sedano y Bentivoglio (Venezuela), Montes (Colombia), Montes (sobre el palenquero), Coello (Bolivia), Córdova (Ecuador), Alvar (Paraguay), Donni de Mirande (Argentina y Uruguay), Wagner (Chile), Quilis (Filipinas), Rodríguez-Ponga (Islas Marianas), además de las aportaciones de López Morales y Frago.

Centrado en el contacto lingüístico, se destaca el volumen coordinado por Palacios (2008), en el que colaboran Garrido (para el español en Estados Unidos), Flores (México), Quesada (América Central), Herzfeld (sobre los criollos en Centroamérica), García Tesoro (Guatemala), González Náñez (Venezuela), Rodríguez Cadena (Colombia), Haboud y de la Vega (Ecuador), Calvo Pérez (Perú), Mendoza (Bolivia), Espinosa (Chile), Martínez (Argentina), Palacios (Paraguay) y Elizaincín (Uruguay).

Recientemente se han publicado una serie de volúmenes, coordinados por César Hernández (2009), que recogen investigaciones sobre el español hablado en América, mediante el análisis del *Macrocorpus de la norma lingüística culta de las principales ciudades del mundo hispánico* (editado por Samper, Hernández y Troya) y de grabaciones orales recogidas en el proyecto EGREHA, además de otros materiales. En el volumen I (*La oración y sus realizaciones*) participan Del Barrio (con un trabajo sobre la estructura de la oración), Cartagena (que se ocupa de las construcciones pronominales), Moya (sobre la disyunción), Mendizábal (que se ocupa de la expresión de la volición), Gimeno y Hare (con un estudio sobre cláusulas subordinadas de complemento indirecto), Peñalver (que trata las oraciones finales), Caravedo (con un estudio sobre la expresión de tiempo). El volumen II está dedicado al *sintagma verbal*: en él se recogen las contribuciones de Egido y Morala (sobre la morfología del verbo), Hurtado (sobre formas verbales del pasado), Rojas (sobre el subjuntivo), Delbecque (sobre el subjuntivo en cláusulas complementarias), Moreno de Alba (sobre el adverbio).

La parte tercera se distribuye en dos volúmenes dedicados al *sintagma nominal*. El primero (III.1) se centra en el nombre; participan Urrutia y Ramírez, y Urrutia y Sánchez Gómez. El volumen III.2 contiene investigaciones sobre los pronombres y las preposiciones y colaboran Enríquez y Albelda (con un capítulo sobre el pronombre personal), Aleza (que se ocupa de los clíticos) y Morera (con una investigación sobre las preposiciones).

1.2. Revistas

Por suerte, son cada vez más las revistas que incluyen investigaciones relacionadas con el español de América, en su pasado y presente, así como los *Boletines de las Academias de la Lengua* (Española), entre los que se encuentran los siguientes títulos (entre otros muchos):

<i>Ábside. Revista de cultura mexicana</i> (México)	<i>América Indígena</i> (México)
<i>Anuario de Filología</i> (Venezuela)	<i>Anuario de Letras</i> (México)
<i>Anuario de Lingüística Hispánica</i> (Valladolid)	<i>Archivo de Lingüística Hispánica</i>
<i>Archivo Hispalense</i> (Sevilla)	<i>Archivo Iberoamericano</i> (Madrid)
<i>Boletín de Estudios Hispánicos</i> (Bahía Blanca)	<i>Boletín de Filología</i> (Universidad de Chile)
<i>Boletín de Filología Española</i> (Madrid)	<i>Boletín de la Academia Argentina de Letras</i>
<i>Boletín de la Academia Chilena de la Lengua</i>	<i>Boletín de la Academia Colombiana de la Lengua</i>
<i>Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua</i>	<i>Boletín de la Academia Cubana de la Lengua</i>
<i>Boletín de la Academia Dominicana de la Lengua</i>	<i>Boletín de la Academia Guatemalteca de la Lengua Española</i>
<i>Boletín de la Academia Hondureña de la Lengua</i>	<i>Boletín/Revista de la Academia Nacional de Letras</i> (Uruguay)
<i>Boletín de la Academia Nicaragüense de la Lengua</i>	<i>Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española</i>
<i>Boletín de la Academia Panameña de la Lengua</i>	<i>Boletín de la Academia Paraguaya de la Lengua</i>
<i>Boletín de la Academia Peruana de la Lengua</i>	<i>Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española</i>
<i>Boletín de la Academia Salvadoreña de la Lengua</i>	<i>Boletín de la Academia Venezolana de la Lengua</i>
<i>Boletín de la Real Academia Española</i> (Madrid)	<i>Buffalo Studies</i> (Buffalo)
<i>Bulletin of Hispanic Studies</i> (Liverpool)	<i>CAUCE. Revista de Filología y su didáctica</i> (Sevilla)
<i>Ciencia y sociedad</i> (Santo Domingo)	<i>Cuadernos de Filología</i> (Valparaíso)
<i>Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias</i> (Jujuy)	<i>Español Actual</i> (Madrid)
<i>Estudios de Lingüística Aplicada</i> (México)	<i>Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante</i>

<i>Filología</i> (Buenos Aires)	<i>Hispania</i> (Madrid)
<i>Hispanic American Historical Review</i> (Durham)	<i>Hispanic Linguistics</i> (Minnesota, EE. UU.)
<i>Ibero-Romania</i> (Tübinguen)	<i>Journal of Psycholinguistic Research</i>
<i>Lexis</i> (Lima)	<i>Lingua Americana</i> (Zulia)
<i>Lingüística</i> (publicación de la ALFAL). En línea: http://www.mundoalfal.org/indexe.htm . También <i>Cuadernos de la ALFAL</i> . Anejos de la revista <i>Lingüística</i> . En línea < http://www.mundoalfal.org/indexe.htm >	<i>Lingüística Española Actual</i> (Madrid)
<i>Lingüística y Literatura</i> (Santiago de Chile)	<i>Natural Language and Linguistic Theory</i>
<i>Neue Romania</i> (Berlín)	<i>Neuphilologische Mitteilungen</i>
<i>Nueva Revista de Filología Hispánica</i> (México)	<i>Orbis</i> (Lovaina)
<i>Quadens de Filologia. Estudis Lingüístics</i> (Valencia, España)	<i>Revista andina</i> (Cuzco-Perú)
<i>Revista Cubana</i> (La Habana)	<i>Revista de Ciencias Sociales</i>
<i>Revista de Dialectología y Tradiciones populares</i> (Madrid)	<i>Revista de Estudios Hispánicos</i> (Río Piedras)
<i>Revista de Estudios Paraguayos</i> (Asunción)	<i>Revista de Filología Española</i> (Madrid)
<i>Revista de Filología Hispánica</i> (Buenos Aires)	<i>Revista de Filología Románica</i> (Madrid)
<i>Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica</i>	<i>Revista de la Facultad de Letras y Ciencias</i> (La Habana)
<i>Revista de Letras</i> (Assis)	<i>Revista de Lingüística Teórica y Aplicada</i> (Concepción)
<i>Revista de la Sociedad Argentina de Lingüística</i>	<i>Revista Española de Lingüística</i> (Madrid)
<i>Revista Hispánica Moderna</i> (Nueva York)	<i>Revista Iberoamericana</i> (Pittsburg)
<i>Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana</i> (Madrid/Franfurt)	<i>Revue de Langues Romanes</i> (Montpellier)
<i>Revue de Linguistique Romane</i> (Estrasburgo)	<i>Romanistisches Jahrbuch</i> (Hamburgo)
<i>Signo y seña</i> (Buenos Aires)	<i>Southwest Journal of Linguistics</i> (El Paso Texas)
<i>Studies in Language</i>	<i>Suplemento antropológico</i> (Asunción)
<i>Thesaurus</i> . Instituto Caro y Cuervo (Bogotá)	<i>Anuario L/L. Boletín del Instituto de Literatura y Lingüística</i> (La Habana)
<i>Universos</i> (Valencia, España)	<i>Verba</i> (Santiago de Compostela)
<i>Vox Romanica</i> (Berna)	<i>Word</i> (Nueva York)

1.3. Actas de congresos, simposios y reuniones de carácter científico

Una publicación que en su momento supuso un gran avance para los estudios sobre el español de América fue *Presente y futuro de la lengua española* (1964), cuyas contribuciones siguen siendo un referente en el ámbito de la investigación lingüística hispánica. Por otra parte, a partir de los años setenta se realizan una serie de congresos

sobre la *Dialectología del Caribe hispánico* (iniciado por el *Simposio sobre Corrientes actuales en la Dialectología del Caribe Hispánico*, 1976), cuyas actas contienen los últimos hallazgos sobre el estado dialectal del español antillano.

En las últimas décadas, se han incrementado las contribuciones a congresos que han versado sobre temas gramaticales, sin duda impulsados por los estudios actuales sobre la lengua culta en las principales ciudades del mundo hispánico, que han venido a contribuir de forma notable al conocimiento científico sobre las variedades del español.

De esta manera, salen a la luz, aportando una información relevante, las actas de diversos congresos como los organizados por la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (ALFAL), en sus múltiples ediciones. Es de destacar la gran labor de edición que los responsables de las actas han realizado: M. T. Rojas, Quiroga y Beretta (V Congreso, Caracas, 1986), Luna Traill (VI Congreso, México, 1989); González Tirado (VII Congreso, Santo Domingo: Tomo I, 1984; Tomo II, 1989); Rojas Mayer (VIII, San Miguel de Tucumán, 1999), (IX, Campinas, 1998: vols. I y II, 1992; vols. III, IV y V, 1998), Arjona et alii (X Congreso, México, 1996), Samper y otros (XI Congreso, Las Palmas de Gran Canaria, 1999), (XII Congreso), Sánchez Corrales (XIII Congreso, San José de Costa Rica, 2004), A. Valencia (XIV Congreso, Santiago de Chile, 2006), (XV Congreso, Montevideo, 2008), aparte de los que se encargaron de las actas de los primeros (I Congreso de la ALFAL. Tercer Simposio del PILEI. México, 1975; II Congreso: São Paulo, 1987; III Congreso: San Juan de Puerto Rico, 1976; IV Congreso: Lima, 1978;) cuyos nombres desconocemos (<http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>).

Han contribuido, de manera relevante y muy especial, a la investigación dialectal y sociolingüística del español, en sus variedades americanas, los congresos específicos sobre el español de América. Son numerosas las actas que han sido publicadas. Citamos algunas a modo de ejemplo: *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, (H. López Morales y M. Vaquero, eds., San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 1998); *Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América* (J. Moreno de Alba, ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986); *El Español de América. Actas del III Congreso Internacional de «El español de América»* (C. Hernández, ed., Valladolid, Junta de Castilla y León, 1991); *Actas del IV Congreso Internacional de «El Español de América»* (Santiago de Chile, 1995); *Estudios sobre el español de América. Actas del V Congreso Internacional sobre el Español de América* (H. Perdiguero y A. Álvarez, eds., Universidad de Burgos, 2001); *El Español de América. Actas del VI Congreso Internacional de «El español de América»* (C. Hernández y L. Castañeda, eds., Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 2007).

A estas se suman las actas de congresos y simposios organizadas por algunas universidades, como las actas del I Congreso Internacional de *Historia de la lengua española en América y España* (a cargo de T. Echenique, M. Aleza y M. J. Martínez Alcalde, Valencia, 1995); *Estudios de historia de la lengua española en América y España*, (editadas por M. Aleza, Valencia, 1999); las correspondientes a las ediciones de las *Jornadas sobre indigenismo*, realizadas en la UAM: *El indigenismo americano*

(editado por T. Fernández, A. Palacios y E. Pato, 2001); *El indigenismo americano II* (preparado por C. Matute y A. Palacios, Valencia, 2001); *El indigenismo americano III* (a cargo de A. Palacios y A. I. García, Valencia, 2002); *Llengües vives a l'Amèrica Llatina/Lenguas vivas en América Latina* (A. Lluís y A. Palacios, eds., Barcelona/Madrid, 2004).

Una colaboración entre la Universitat de Barcelona y el Institut Català de Cooperació Iberoamericana dio pie a la edición de *Fronteras. Lengua, Cultura e Identidad* (volumen preparado por M. Gras, E. Martinell y A. Torres, Barcelona, 2002). Por su parte, las conferencias impartidas en las *I Jornadas sobre sociolingüística hispánica* proporcionaron el material para el volumen *Estudios sociolingüísticos del español de España y América*, editado por A. M. Cestero, I. Molina y F. Paredes (Madrid, 2006), etc

De manera similar, Lope Blanch publicó las conferencias presentadas en el Coloquio *Perspectivas de la investigación lingüística en Hispanoamérica* (México, 1980), celebrado en el centro de Lingüística Hispánica del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, volumen que lleva el mismo nombre, y en que participan Lope Blanch, Quilis, Lastra y Suárez, Blansitt, López Morales, Alvar, Buesa y Guitarte.

A estas se suman las actas de congresos como las de las varias ediciones que llevan por nombre *Congreso Costarricense de Filología, Lingüística y Literatura*, editadas en la Universidad de Costa Rica; las de la *Sociedad Argentina de Lingüística* (revista de la SAL), las *Jornadas Nacionales de Dialectología*, que se realizan periódicamente en la Universidad de Tucumán, etc.

Por su parte, la Asociación de Academias de la Lengua española recoge la memoria de sus congresos (con el número del congreso precediendo a *Congreso de Academias de la Lengua Española. Actas y labores*), celebrados desde 1951 hasta 2010 en las siguientes ciudades y fechas: I: México, 1951 (editado en 1952); II: Madrid, 1956 (publicado en 1956); III: Bogotá, 1960 (editado en 1960); IV: Buenos Aires, 1964 (publicado en 1966); V: Quito, 1968; VI: Caracas, 1972; VII: Santiago de Chile, 1976; VIII: Lima, 1980; IX: San José de Costa Rica, 1989 (publicado en 1990); X: Madrid, 1994 (editado en 1998); XI: Puebla de los Ángeles, 1998; XII: San Juan de Puerto Rico, 2002; XIII: Medellín, 2007; XIV: Valdivia, 2010.

También se publican las actas de los diversos *Congresos Internacionales de la Lengua Española*, que se pueden consultar en internet:

I Congreso Internacional de la Lengua Española (Zacatecas, 1997)
<http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/zacatecas>

II Congreso Internacional de la Lengua Española (Valladolid, 2001)
<http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/default.htm>

III Congreso Internacional de la Lengua Española (Rosario, 2004)
<http://www.congresodelalengua3.ar/>

IV Congreso Internacional de la Lengua Española (Colombia, 2007)
<http://www.congresodelalengua.gov.co/>

V Congreso Internacional de la Lengua Española (Valparaíso, 2010)
http://www.congresodelalengua.cl/programacion/seccion_i/programa_seccion_i.htm#p12

Por otra parte, los congresos y jornadas que se han dedicado al contacto lingüístico han aportado novedosos datos que han ayudado a interpretar la naturaleza, origen y proyección de los fenómenos que se documentan en zonas en las que el español convive con lenguas indígenas. En este sentido, sobresalen, entre otros, los *Estudios de Lengua y Cultura Amerindias I (Actas de las II Jornadas Internacionales de Lengua y Cultura Amerindias)*, editado por Julio Calvo Pérez (Valencia, 1994); *Estudios de Lengua y cultura amerindias II: Lenguas, literaturas y medios*, coordinado por J. Calvo y D. Jorques (Valencia, 1998); *Multilingüismo y educación bilingüe en América y España (Actas de las III Jornadas Internacionales de Lengua y Cultura Amerindias)*, a cargo de J. Calvo y Juan Carlos Godenzzi (Cuzco, 1997). A estas podríamos sumar las ponencias que se presentaron en la sección de «Lenguas en contacto en América Latina», del Congreso de la Asociación de Hispanistas Alemanes, recogidas en el volumen *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, editado por K. Zimmermann (Madrid/Frankfurt, 1995); las contribuciones publicadas por Isabel García Parejo, Azucena Palacios e Isabel Rodríguez (eds.), en *Fronteras exteriores e interiores: indigenismo, género e identidad*. (München, Lincom Europa, 2008); además de las incluidas por Ariadna Lluís i Vidal-Folch y Azucena Palacios (eds.), *Lenguas vivas en América Latina. Llengües vives a l'Amèrica Llatina*, ya mencionado anteriormente

Recientemente bajo el título de *Contacto Lingüístico y la emergencia de variantes y variedades lingüísticas*, han sido editadas por Anna María Escobar y Wolfgang Wölck (Madrid/Frankfurt, 2009), las contribuciones que proceden del simposio lingüístico 7 (Sevilla): *La migración y el contacto lingüístico en las Américas y la emergencia de nuevas variedades lingüísticas*. Por otra parte, Angelita Martínez y Azucena Palacios han coordinado un monográfico en RILI titulado *El español en contacto con otras lenguas en Hispanoamérica* (RILI VIII(2010), 1, (15)). Tras una selección externa, recoge algunas ponencias que se leyeron en el proyecto «Español y portugués en contacto con lenguas amerindias, en ALFAL 2008 (Montevideo).

1.4. Estudios de corpus hispanoamericanos

La norma culta ha sido uno de los puntos más ambicionados en la actualidad. De hecho, se han hecho muchos esfuerzos en el ámbito de la investigación para discriminar el habla culta. En este apartado señalamos únicamente macrocorpus de gran alcance, que son fundamentales para el estudio del español actual:²

² En la bibliografía constan también otros corpus que existen en la actualidad.

A) *El proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta del español hablado en España y América* (que recibió el impulso de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina: ALFAL) proporcionó en los años setenta, ochenta y noventa una plataforma metodológica que unió esfuerzos de investigadores, instituciones y universidades con el fin de conocer el habla espontánea de los hablantes cultos. En un primer momento se publicaron las versiones originales del proyecto (Buenos Aires: Barrenechea, 1987; Caracas: Bentivoglio, 1979; Lima: Caravedo, 1989; México: Lope Blanch, 1971; La Paz: Marrone, 1992; San Juan de Puerto Rico: Morales y Vaquero, 1990; Bogotá: Otálora y González, 1986; Santiago de Chile: Rabanales y Contreras, 1979/1990), que luego fueron incorporadas a l *Macrocorpus*.

El *Macrocorpus de la norma lingüística culta de las principales ciudades del mundo hispánico* (publicado por José Antonio Samper, Clara Eugenia Hernández y Magnolia Troya, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1998) es el resultado final de las grabaciones que se hicieron con esta metodología en estas y otras ciudades que se sumaron a lo largo del proyecto. Está incluido en el banco de datos del CREA (corpus de referencia del español actual) de la Real Academia Española, y fue utilizado en la elaboración del *Diccionario panhispánico de dudas*. Es en la actualidad un material fundamental para el estudio del español y para la realización de investigaciones que tengan como objetivo documentar los usos lingüísticos de los hablantes cultos en la actualidad, a ambos lados del océano. El macrocorpus es el resultado de la transliteración de ochenta y cuatro horas de grabación (168 hablantes representativos del nivel culto). Recoge las muestras paralelas de doce ciudades hispánicas (entrevistas individuales de aproximadamente media hora con intervención del encuestador para cada ciudad): México, Caracas, Santiago de Chile, Santafé de Bogotá, Buenos Aires, Lima, San Juan de Puerto Rico, La Paz, San José de Costa Rica, Madrid, Sevilla y Las Palmas de Gran Canaria (las muestras se distribuyen por generación y por sexo).

Tanto el estudio del macrocorpus como el de otros tipos de corpus que se han diseñado de forma más particular, han proporcionado a la investigación lingüística un material de extraordinario valor que está permitiendo la realización de trabajos importantes, de mayor o menor alcance geográfico, con objetivos más o menos ambiciosos, pero todos ellos, sin duda, de gran utilidad para la caracterización de la lengua española a ambos lados del océano.

B) Por otra parte, hay que destacar el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA): Recursos Lingüísticos, Banco de Datos, Real Academia Española <http://www.rae.es/>. El corpus recoge textos escritos y orales.

Corpus de referencia del español actual (CREA) es un conjunto de textos de diversa procedencia, almacenados en soporte informático, del que es posible extraer información para estudiar las palabras, sus significados y sus contextos.

El CREA consta de formas pertenecientes a textos procedentes de todos los países hispánicos y producidos entre 1975 y 2004. Los textos escritos, procedentes tanto de libros como de periódicos y revistas, abarcan más de cien materias distintas. La lengua

hablada está representada por transcripciones de documentos sonoros, procedentes, en su mayor parte, de la radio y la televisión.

El bloque que se incorpora en junio de 2008 corresponde fundamentalmente a prensa americana, aunque hay también textos procedentes de libros. En definitiva, según los datos, sobre el CREA, que constan en la página web de la RAE, el 90% del corpus corresponde a la lengua escrita y el 10% a la lengua oral. De ese 90%, un 49% son libros, otro 49% es prensa y el 2% restante recoge los textos de misceláneas (folletos, prospectos, correos electrónicos, ciberbitácoras, etc.). El 50% del material del CREA procede de España, y el otro 50%, de América, distribuido en las zonas lingüísticas tradicionales: caribeña, mexicana, central, andina, chilena y rioplatense.

En la página *Corpus de lengua oral en español* (http://liceu.uab.es/~joaquim/language_resources/spoken_res/Corp_leng_oral_esp.html) Llisterra recoge las siguientes propiedades sobre los textos orales del CREA: Los textos orales constituyen el 10% del CREA y equivalen a unos 9 millones de registros procedentes de más de 1600 documentos. Proceden de grabaciones de radio o de televisión transcritos y codificados y de textos de otros corpus orales adaptados a los estándares del CREA:

Análisis de la Conversación de la Universidad de Alcalá de Henares.

Macrocorpus de la norma lingüística culta de las principales ciudades del mundo hispánico de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina.

Caracas-77: Estudio sociolingüístico de Caracas, 1977.

Caracas-87: Estudio sociolingüístico de Caracas, 1987.

Corpus de Encuestas en Asunción de Paraguay.

Corpus oral de la variedad juvenil universitaria del español hablado en Alicante.

Corpus para el estudio del español hablado en Santiago de Compostela.

Corpus Sociolingüístico de Mérida-Venezuela.

UAM: Corpus Oral de Referencia del Español Contemporáneo de la Universidad Autónoma de Madrid.

Además del material procedente de internet.

Por último, aunque de alcance menor a los anteriores, mencionamos los tres tomos de la obra *El habla culta de la generación joven de San Juan, La Habana y Santo Domingo. Materiales para su estudio* (edición de Iris Yolanda Reyes Benítez, San Juan, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras), que fueron publicados con fecha 2001. La obra recoge el resultado de la transcripción de entrevistas orales realizadas a jóvenes caribeños a finales del siglo XX.

1.5. Publicaciones historiográficas

Dirigido por Humberto López Morales, con el título de *El español de América. Cuadernos bibliográficos*, la editorial Arco publicó una serie de volúmenes dedicados cada uno a un país o grupo de países agrupados por zonas, con la colaboración de una serie de investigadores (entre paréntesis consta el nombre de cada uno después del país correspondiente):

Número 1 (1996): *Introducción* (Solé).

Número 2 (1999): *América Central* (López Morales).

Número 3 (1994): *Las Antillas* (López Morales).

Número 4 (1994): *Argentina* (Donni de Mirande), *Paraguay* (de Granda), *Uruguay* (Elizaincín y Coll).

Número 6 (1995): *Chile* (A. Valencia)

Número 7 (1999): *Colombia* (Montes), *Venezuela* (Chumaceiro y Malaver).

Número 8 (1999): *Estados Unidos* (Morales y Cardona).

Número 9 (1999): *México* (Barriga, Martín Butragueño y Parodi).

Número 10: Índices.

Recientemente, con fecha 2008, ha salido publicada la obra *Bibliografía temática de historiografía lingüística española*, a cargo de Miguel Ángel Esparza Torres, Elena Battaner Moro, Vicente Calvo Fernández, Adrián Álvarez Fernández, Susana Rodríguez Barcia (Hamburg, Helmut Buske Verlag), donde se puede encontrar información de gran utilidad.

1.6. Estudios gramaticales monográficos por países y zonas

Los estudios monográficos sobre aspectos de la morfología y de la sintaxis del español **actual** al otro lado del atlántico han experimentado un importante avance en las últimas décadas del siglo XX y comienzos del XXI. Los estudios que se han realizado sobre la norma culta de las ciudades hispanoamericanas, así como los que han utilizado corpus particulares, de alcance más reducido (tanto de ámbitos urbanos como rurales), han contribuido enormemente al desarrollo del conocimiento de las modalidades americanas y del alcance de las diferencias entre los diversos países o zonas, así como han permitido también un mejor diseño de la base común de todas los países hispanohablantes.

En este apartado, hemos hecho una selección de las investigaciones que son estudios gramaticales concretos (por países y zonas) o bien contienen información de esta índole, teniendo en cuenta el material al que hemos podido acceder, de una manera u otra, ya que no todo lo publicado ha podido ser incluido. Nos centramos en el estudio de las variedades en la actualidad, por tanto, no hemos incluido trabajos históricos.

Lamentablemente es imposible conocer todo lo que se ha producido, así que pedimos mil disculpas por las ausencias: algunas se deben a que no hemos podido conseguir la publicación, y otras, sin duda, a la ignorancia:

Argentina: Abadía de Quant (1999), Abadía de Quant e Irigoyen (1977, 1980), Alfonso (1964), Ayala (1964), Barrenechea y Alonso (1973), Barrenechea y Orecchia (1977), Barrenechea, ed. (1987), Boretti (1996), Borzi (2008), Cohen, Comba y Palacios de Albiero y Rojas (1981), Di Tullio (2008), Donni (1977, 1968, 1980, 1991, 1992*c*, 1992*d*, 1996, 2000, 2003), Donni, Boretti, Ferrer y Sánchez (1991, 1992), Estrada y Ramírez (2001), G. D. Fernández (2010), Fernández (2004, 2006), Fernández, Molinari y Palma (2008), Fernández Lávaque (1993, 1994, 1995*a*, 1995*b*, 1998*c*, 2002*b*), Fernández Lávaque y del Valle (1999-2000), Ferrer (1996), Ferrer y Sánchez (1986, 1991, 1996, 1999, 2000), Fontanella (1976*a*, 1983, 1987*b* y 1987*c*, 1989), García y Caracotche (1977), Gómez López y Assis (1977), Granados (2008), Granda (1997*a*, 1997*b*, 1997*c*, 1997*d*, 1998*c*, 2002*a*), Gregorio (1967), Hecht (2010), Ibáñez (1998), Jonge (1999), Kaul (1977), Kovacci (2003), Kubarth (1992), Lacunza y Postigo (1977), Martínez (1996, 1996-1997, 2000, 2001, 2008), Martorell (1986, 1991, 1994-5, 1995), Martorell y Rossi (1986), Miñones (2004), Miranda (2004), Morris (1996), Francisco Ocampo (2008), Alicia M. Ocampo (2008), Ocampo y Ocampo (1999), Pérez Sáez (1992, 1996-1997), Parrini y Couto (2008), Ridrujeo (1991), Rigatuso (1992 y 1994), Rojas (1980, 1983, 1988*a*, 1988*b*, 1989*a*, 1989*b*, 1992, 1996, 1998, 2000), Rosi, Ballone y Martorell (1989), Sánchez Lanza (1977), Sánchez y Martino (1999); Siracusa (1972), Solé (1970), Vidal (1949, 1964*a*, 1964*b*), Speranza (2010), Viramonte (2000), Wainerman (1972), Zorrilla (1994).

Bolivia: Dietrick (1998), Gutiérrez Marrone (1980, 1984), Herrero (1969), Ittman, ed. (1989), Justiniano (1986, 1991), Laprade (1981), Lipski (2008*a*), Marrone, ed. (1992), Mendoza (1988, 1991, 1992*a*, 1999, 2008), O. Moya (1999), Quilis (2001), Satre (2001), Silva-Corvalán y Terrell (1989).

Caribe y Antillas hispánicas: Aleza (2009*c*), Guitart (1987), Gutiérrez Araus (1991), Lapesa (1992*b*), López Morales (1983*b*, 1992*a*, 1992*b*, 1994), Montes (1998), Morales (1999), Núñez (1983, 1999), Ortiz (1999), Pérez Leroux (1999), Vaquero (1996*a*).

Centroamérica: Palacios (2004), Quesada (1996*a*, 2008),

Colombia: Alvar (1977), Ávila Mora (2001), Bentivoglio, de Stefano y Sedano (1999), Barrio (2007), Bauhr (1989), Becerra (2004, 2006), Berschim (1975, 1987), Flórez (1951*a*, 1951*b*, 1953, 1964, 1965, 1969), González Rátiva (2006), Honsa (1987), Lope Blanch (1988), Menjura (2007), Montes (1962*a*, 1962*b*, 1963, 1967*a*, 1972*a*, 1972*b*, 1981, 1982*a*, 1982*b*, 1985, 1992*b*, 1996), Montes y Bernal (1990), Montes Rodríguez (2009); Ocampo (1968), Otálora y González, eds. (1986), Otálora (1992), Patiño (1983, 1991), Poloniato (1964), Rodríguez Cadena (2006, 2008), Rojas Molina (2008), Ruiz (1987), Schwegler (1991).

Costa Rica: Agüero (1960, 1964), Arroyo (1971), Herzfeld (2004), Meyer-Hermann (1996), Vargas (1975), Villegas (1965), Zimmer (2006).

Cuba: Carrillo (2007), Dubsky y Heredia (1978), Gutiérrez Araus (1987), Gutiérrez Grova (2007), Figueroa Arenciba (1994, 1999), López Morales (1965, 1971), Martínez Gordo (1983), Ortiz (1996, 1998*a*, 1999*a*, 1999*b*), Paufler (1971), Reyes (1997, 2003), Stone (1984), Valdés (1991, 1999, 2007).

Chile: Arancibia (2008), Bentivoglio, de Stefano y Sedano (1999), Burdach y Vega (1998), Cartagena (2002), Cid (2007), Cifuentes (1980-1981), Contreras (1974), Ferreira y Soto (2008), Hernández Alonso (1986), Hernández, Arturo y Ramos (1978), Lenz (1940), Miranda (1980-1981), Morales Pettorino (1972), Oroz (1964, 1966), Puga (1997, 2000), Rabanales

(1953, 1974, 1977, 1981, 1992), Rabanales y Contreras, eds. (1979), Samaniego (2007), Samaniego y Oyanedel (1999), Torrejón (1986, 1991), Urrutia (1995, 1998).

Ecuador: Ambadiag, García y Palacios (en prensa *a*, en prensa *b*), Argüeyo (1987), Bustamante (1991), Candau (1987), García y Otheguy (1983), Gutiérrez Hernández (1998), Haboud (1998, 2005), Haboud y de la Vega (2008), López Monge (2006), Luján, Muysken (1979), Sankoff y Bordelois (1987), Palacios (2002*a*, 2005*b*, 2006, 2007*a*), Quilis (1988, 1992*b*), Suñer y Yépez (1988), Toscano (1953, 1964).

El Salvador: Geoffroy (1976, 1978), Hernández, José (2006).

Guatemala: Acevedo-Halvick (2006), García Tesoro (2002*a*, 2002*b*, 2005, 2008, 2010), Lentzner (1938), Martín (1985), Nieuwenhuijsen (2007), Pato (2002), Pinkerton (1986).

Honduras: Van Wijk (1969, 1990).

México: Alcalá (1987), Alvar (1969), Arjona (1978), 1979, 1981, 1999), Ávila (1968, 1990), Bentivoglio, de Stefano y Sedano (1999), Cantero (1976, 1978, 1979), Cárdenas (1967, 1970), Dumitrescu (2007), Ehnis (1986), Enríquez Ovando (2004), Eslava (2004), Figueroa Esteva (2006), Flores (2008), Gleßgen (1997-1997), Gómez Manzano (1988), Grimes (1968), González Salinas (2008), Granados (2008), Herrera (1987), Hurtado y Parra (2008), Jonge (2006*b*), Kishi (1991), Lastra y Butragueño (2006), Lope Blanch (1953, 1961, 1972*e*, 1972*f*, 1974, 1975*b*, 1979*c*, 1992*b*, 1996, ed.; 1971, 1976, 1999*a* y 1999*c*), Luna Trail (1970, 1971, 1972, 1975, 1978), Magallanes (1970), Martín Buitragueño (2006), Millán (1970), Moreno de Alba (1970, 1971, 1972, 1974, 1977*a*, 1977*b*, 1985, 1992, 1998, 1999, 2003), Nadal (2008), Nowikow y Álvarez García (2001), Nieuwenhuijsen (2007), Olbertz (2006), Palacios de S. (1987), Parodi (1981), Parodi y Santa Ana (2004), Pérez Álvarez (2008), Reynoso (2010), Rojas Nieto (1972), Salvador (1987), Serrano (2001), Silva-Corvalán (1982), Soler (1999, 2006*a* y 2006*b*), Suárez (1945, 1979, 1980), Susevich (2007), Terlera (1946), Torino (1977), Williamson (1986).

Nicaragua: Mántica (1989), Ycaza (1980), Verdonk (2006).

Panamá (Alvarado (1971), Graell y Quilis (1991), Quilis y Graell (1992, 2003).

Paraguay: Dietrich (1995), Granda (1978*e*, 1979, 1982, 1988*c*, 1988*f*, 1991, 1992, 1996, 1997*e*), Krivoshein y Corvalán (1987); Palacios (2000, 2001*a*, 2008), Tessen (1947), Usher (1976).

Perú: Benvenuto (1936), Calvo (2007*a*, 2007*b*, 2008*a*), Caravedo (1990, 1992*b*, 1996*b*), Caravedo, ed. (1989), Cerrón (1989), Escobar, Alberto (1978, 1972 ed.), Escobar, Ana M. (1988, 1990, 1997, 1998, 2000, 2005, 2009), Godenzzi (1986*a*, 1986*b*, 1996, 2010), Granados (2008), Granda (2004), Hintz (2008), Klee (1989), Pozzi-Escot (1972, 1975), Rivarola (1986), Rojas Molina (2008), Solé (1970), Stark (1970); Wölck (2009).

Puerto Rico: Álvarez Nazario (1961, 1972*a*, 1977*b*, 1990), Cardona (1979, 1980, 1991), Granda (1961), Gutiérrez Araus (1986), Lantolf (1980), López Morales (1979, 1983*a*), Morales (1982, 1986, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992*b*, 1992*d*, 2006), Morales y Vaquero, eds. (1990), Pérez Sala (1973), Reyes (1997, 2003), Solé (1970), Vaquero (1977, 1991, 1993, 1996*a*, 1997).

República Dominicana: Alba (1995), Alvar (1983), Benavides (1985), Bullock y Toribio (2009), Henríquez Ureña (1940), Jiménez Sabater (1977, 1984), Jorge (1974), Ortiz (2009*b*); Pérez Guerra (1988, 1989), Reyes (2003), Schwegler (1998).

Uruguay: Behares (2004), Calvis (1987), Donni (1996), Elizaincín (1985, 1992*a*, 1992*b*, 1996-1997, 2004, 2008), Elizaincín y Díaz (1981), Elizaincín y Behares (1981), Elizaincín, ed. (1981), Giammatteo y Ferrari (1999-2000), Groppi (2004), Lepre (2006), Lorenzo (1999), Ricci y Malán (1962-1963), Sell (2008).

Venezuela: Álvarez y Barrios (1995), Álvarez (1991), Bentivoglio (1976, 1978, 1987, 1988, 1989), Bentivoglio y Sedano (1989, 1992), Bentivoglio, de Stefano y Sedano (1999),

Bolívar (1996), Calcano (1950), Calles y Bentivoglio (1986), Freitas (2008), Gómez (1994, 1998), González Díaz (2007), González Nández (2008), Iuliano (1976), Iuliano y de Stefano (1979), Navarro Correa (1990), Obediente (1989), Pérez Marchelli (1987), Rosenblat y Bentivoglio, ed. (1979), Sedano (1989, 1990, 1994, 1998*a*, 1998*b*, 1998*c*, 1999*a*, 1999*b*, 2000*a*, 2000*b*, 2000*c*, 2001*a*, 2001*b*, 2002*a*, 2002*b*, 2003*a*, 2003*b*, 2005, 2006, 2007), Sedano y Bentivoglio (1996, 1996-1997), Sorensen (1999), Steffano y Chumaceiro (1992), Torroja (1999), Yoon (1969).

Zonas andinas (en general): Calvo (1996-1997, 1999*a*, 1999*b*, 2000*a*, 2001), Caravedo (1996-1997), Cerrón (1976, 1994, 1995*b*, 1996), Chávez (2004), Fernández Lávaque (1992), Godenzzi (2005), Granda (1995*a*, 1998*a*, 1999-2000, 1999*b*, 1999*c*, 2001*a*, 2005), Hardman (1982), Klee y Ocampo (1995), Lozano (1975, 1987), Luján, Flynn y Minaya (2001), Minaya y Luján (1987), Muntendam (2006), Navarro Gala (2010), Niño (1988, 1992), Palacios (2002*b*, 2002*c*), Postigo (1984), Schumacher (1977), Tumlev (1978).

PARTE SEGUNDA

FENÓMENOS GRAMATICALES

0. INTRODUCCIÓN

En esta segunda parte del capítulo se recogen los fenómenos gramaticales que se han descrito en las investigaciones sobre la lengua española en América, salvo las formas de tratamiento, que, dada su relevancia, serán estudiadas en capítulo aparte (→ cap. 4): algunos son comunes a otras variedades del español, por lo que se pueden considerar fenómenos generales en el ámbito hispánico (independientemente de que se acepten o no en la norma culta); en cambio, otros caracterizan el español de algunas zonas americanas y presentan peculiaridades dialectales relevantes, que en algunos casos proceden del español antiguo o clásico.

También se hace incidencia en los fenómenos que han sido señalados en los estudios actuales del castellano hablado en zonas de contacto con lenguas indígenas u otras lenguas modernas como el portugués en la frontera con Brasil, sin olvidar la relación que la lengua española tuvo, en su historia, con variedades africanas.³

Las investigaciones que se irán citando sobre el contacto con las lenguas indígenas se refieren a las siguientes áreas o zonas:

- a) Zonas andinas de Perú (sierra), Bolivia,⁴ Ecuador (sierra), noroeste argentino y también sur de Colombia, de influencia del quechua y el aimara. También el norte de Chile, en cuyo altiplano, fundamentalmente, la lengua de contacto actual es el aimara.
- b) Zona amazónica de Perú, de influencia quechua principalmente.
- c) Zonas guaraníicas de Paraguay y noreste argentino, en las que el castellano o español entra en contacto con el guaraní.
- d) Regiones colombianas en las que se distribuyen varias lenguas indígenas: Amazonía Meridional, Amazonía Septentrional, Orinoquia, Sur Andino, La Costa Pacífica, Serranías de Perijá y Motilones, Sierra Nevada de Santa Marta y Península de la Guajira.⁵

³ Mi enorme agradecimiento a mi colega Azucena Palacios por su ayuda en la revisión de este capítulo. Sus sugerencias y observaciones han contribuido a la precisión de determinados datos.

⁴ Departamentos de La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba y Chuquisaca, en las que el castellano convive con el quechua y el aimara, produciendo bilingüismo castellano-quechua, castellano-aimara y trilingüismo castellano-quechua-aimara (Mendoza, 2008: 214). Hay una treintena de lenguas amerindias en Bolivia. La que cuenta con mayor número de hablantes es el quechua, seguido del aimara, y, en menor medida, del chiquitano y del guaraní. Véase Mendoza (2008: 215-216).

⁵ Según datos de Rodríguez Cadena (2008: 136-137), las lenguas correspondientes a las áreas serían las siguientes: *Amazonía Meridional* (familia bora: bora, bora-miraña, muinane, nonuya de bora; familia caribe: carijona; familia peba-yagua: yagua; familia quechua: inga y quechua; familia tucano occidental: koreguaje y siona; familia tupí guaraní: cocama; y sin clasificar: andoque, cofán, páez y ticuna. *Amazonía Septentrional* (familia arawak: curripaco, baniva del guainía, curripaco-baniva, cabirayí,

- e) Zonas del sur de Venezuela (Estado Amazonas): lenguas maipure-arawakas.
- f) Zonas de Chile y Argentina, de contacto con el mapudungu (mapuches); y con el rapanui (territorio insular) en áreas chilenas.
- g) Áreas centroamericanas: Área intermedia (mitad oriental de Honduras, centro y Caribe nicaragüenses, Costa Rica (salvo la península de Nicoya y el noroeste) y Panamá.⁶
- h) Zonas de México (Yucatán) y de Guatemala: contacto del castellano o español con lenguas mayas.
- i) Zonas de México en las que el español está en contacto con las lenguas de la familia del nahuatl (español cuatrero o cuaravés).⁷

Los corpus que se utilizan para ejemplificar los fenómenos proceden de las siguientes fuentes:

- a) Materiales del *Macrocorpus de la norma lingüística culta de las principales ciudades del mundo hispánico*. Publicado por Samper, José Antonio; Hernández, Clara Eugenia, y Troya, Magnolia, eds., Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1998. CD-ROM.⁸ Se trata de grabaciones orales transcritas.
- b) *La lengua hablada de la generación joven de San Juan, La Habana y Santo Domingo. Materiales para su estudio*. 3 tomos. Editado por Iris Yolanda Reyes Benítez, San Juan, Universidad de Puerto Rico, 2001. Recoge encuestas orales transcritas, realizadas a estudiantes caribeños.⁹

tariano, yucuna; familia caribe: carijona; familia puinave-macú: puinave, jupda (yujupde), kakua, macú del guaviare; familia tucuno-oriental: bará, barasana, cubeo, carapana, desano, macuna, pisamira, piratapuyo, siriano, tucano, tanimuca, tatuya, tuyuca, wanano, yurutí. *Orinoquia* (familia arawak: achagua, piapoco; familia chibchá: tunebo; familia guahibo: ciuba, guayabero, jitrnu, sikuaní (guahibo); familia puinave-macú: puinave; familia sáliba-piaroa: sáliba, piaroa. *Sur Andino* (familia quechua: embera, quechua; familia tucano occidental: koreguaje; sin clasificar: cofán, guambiano, kamsá, paéz (nasa-yuwe). *La Costa Pacífica* (familia barbacoa: awa; familia chibcha: cuna; familia chocó: embera y waunana; sin clasificar: páez). *Serranías de Perijá y Motilones* (familia caribe: yuko / yukpa, familia chibcha: barí). *Sierra Nevada de Santa Marta* (familia chibcha: chimila, damana, ika, kogui). *Península de la Guajira* (familia arawak: wayuu (wayuunaiki o guajiro).

⁶ Dicha área está relacionada con las familias siguientes: misumalpa (sumu, miskito, lenca), chibcha (paya o pech, rama, maleku o guatuso, cabécar, bribri, boruca, teribe, térraba, guaymí, buglé, kuna, huetar), chocó o emberá (norteño o saija, sureño), y también con otras lenguas: jicaque, garífuna, inglés criollo (Quesada (2008: 57-61).

⁷ México es el país con mayor número de lenguas indígenas. Sobre su complejidad lingüística, véase Flores Farfán (2008: 33-37). Los datos referidos a México los extraemos, principalmente, del trabajo de Flores Farfán (2008).

⁸ Incluido en base de datos del CREA. El *Macrocorpus de la norma lingüística culta de las principales ciudades del mundo hispánico* está incluido en el banco de datos del CREA (corpus de referencia del español actual) de la Real Academia Española, y fue utilizado en la elaboración del *Diccionario panhispánico de dudas*.

⁹ En esta obra, se publican una serie de entrevistas realizadas a informantes jóvenes (de 15 a 25 años) que se grabaron en las tres ciudades, en los años noventa. La editora, muy generosamente, nos proporcionó el material.

c) Materiales de las grabaciones del proyecto EGREHA, coordinado por César Hernández, Universidad de Valladolid.

d) CREA y CORDE: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [fechas consultas: octubre 2008, enero 2009 y marzo 2010].

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [fechas consultas: julio-noviembre 2008].

e) Fuentes bibliográficas consultadas. En este caso el ejemplo irá marcado por la etiqueta *apud* más el nombre del autor o la fuente.

1. LOS PRONOMBRES

1.1. Uso general de los pronombres átonos de objeto

Es común en las modalidades americanas el uso normativo-etimológico de los pronombres átonos, salvo en zonas de contacto de lenguas donde se dan numerosos casos de loísmo y leísmo, como se observa más adelante.¹⁰ No obstante, en convivencia con el empleo etimológico, se desarrolla el leísmo de persona, en zonas distinguidoras, entre pronombres de complemento directo y complemento indirecto, aunque en proporción mucho menor al empleo canónico.¹¹

¹⁰ Para un panorama general, véase Fernández Ordóñez (1999). Para un estudio comparativo de las ciudades españolas e hispanoamericanas del *Macrocorpus*, véase Enríquez y Albelda (2009: 26-34); y para una visión comparativa de las ciudades hispanoamericanas del *Macrocrpus* y de otras ciudades hispanoamericanas (corpus oral EGREHA), véase Aleza (2009b).

¹¹ En las **Antillas**, a pesar del uso general diferenciador a nivel pronominal entre el complemento directo y complemento indirecto, Vaquero (1996a: 63) nos advierte del comienzo de la extensión del leísmo de persona, sobre todo en contextos formales, por ser considerado más cortés que el uso etimológico: *Tengo el gusto de invitarle*. Parece ser que su uso es reciente, ya que no aparece en los materiales del habla culta de San Juan, recogidos entre 1968 y 1975 y analizados por Morales y Vaquero (1990). En cuanto a Colombia, se documenta su frecuencia en la lengua escrita (en menor medida en la hablada), sobre todo al sur del país (Montes, 1992b: 533). Quesada (1996a: 108) da cuenta del empleo etimológico de los pronombres en toda **América Central**, si bien el leísmo de persona aparece en contextos formales, como por ejemplo cuando se atiende a un cliente en una oficina o por teléfono: *¿Ya le atienden?, Le llamamos después*. Como se advierte en los ejemplos, el referente no es la tercera persona del discurso, sino la segunda de respeto, *usted*. En cuanto a Panamá, concretamente, Quilis y Graell (2003: 366) señalan que los hablantes panameños emplean los pronombres de acuerdo con su origen etimológico. La norma lingüística **mexicana** no practica ni el leísmo ni el loísmo (Lope Blanch, 1996: 83). Moreno de Alba (1999:71) menciona un incipiente leísmo de persona, aunque poco usual. Bentivoglio y Sedano (1992: 785) informan de cierta presencia del leísmo en los medios de comunicación **venezolanos**, quizá por influencia de los materiales procedentes de España. En cuanto a **Perú**, se distingue entre la modalidad costeña y la andina. La costa presenta un sistema pronominal distinguidor, que se altera en la construcción impersonal con *se* en favor del leísmo, y con determinados verbos como *denominar, considerar, llamar...* que presentan la ocurrencia de *le* (Caravedo, 1996b: 161-162).

Aunque en ejemplos como los siguientes¹² se observe su uso con referentes personales, tanto masculinos como femeninos (en singular y en plural), salvo en algunas zonas de contacto del español con lenguas indígenas, parece ser que el leísmo de persona está menos arraigado y menos extendido que en España:

1. a) Uno está para servir**les** a todas. BO-11: 840. *Macrocorpus*.

b) El latino, yo **le** conozco más, lógicamente el nuestro, ¿no?, pero el latinoamericano se destaca. BA-13: 1002. *Macrocorpus*.

c) Entonces nosotros motivamos... provocamos ciertos incentivos en el maestro, pero quienes **les** supervisan, quienes están por encima de ellos, no entienden. CA-07: 217. *Macrocorpus*.

d) Una señora andaba buscando una señorita, que **le** fuera a acompañar; así como especie de dama de compañía. ME-14: 141. *Macrocorpus*.

e) **Le** avisó; no la esperó en la estación. SCH-12: 444. *Macrocorpus*.

No obstante, estudios recientes señalan que se está desarrollando en la actualidad en fórmulas corteses dirigidas a la segunda persona, del tipo: *Tengo el gusto de invitar**le*** (*leísmo de cortesía*, aceptado por el *DPD*), formas que son de amplio dominio en España y que han empezado a extenderse en países americanos, sobre todo en contextos formales (especialmente en sociolectos altos y medios),¹³ como se indica en los estudios sobre las Antillas y América Central: *Encantado de saludar**les** a ustedes; **Le** invito, amiga mía, a un cafecito*. A pesar de las noticias sobre la extensión del leísmo de cortesía, se siguen usando también las formas con los pronombres de acusativo.¹⁴

Sin embargo, es frecuente que se recurra al pronombre *le/les* en oraciones impersonales con *se* (tal como ocurre en el español de muchas zonas de España), como

Contreras (1974: 167) observa en su corpus de Chile el uso del leísmo en verbos de fenómenos psíquicos. El porcentaje de leísmo es ínfimo y viene condicionado, por tanto, por el tipo de verbo).

¹² Los ejemplos que figuran en las páginas siguientes del apartado 1.1. han sido extraídos del capítulo de Aleza (2009b), publicado en uno de los volúmenes de Visor, coordinado por César Hernández, con excepción de aquellos que lleven la indicación de *ápu*d precediendo a la fuente de consulta correspondiente. Los que corresponden al *Macrocorpus* de la norma lingüística culta de las principales ciudades de mundo hispánico se señalan mediante la palabra *macrocorpus*. Los que proceden de las grabaciones realizadas para EGREHA, llevan su propia marca de identificación.

¹³ Posiblemente por resultar más elegante que los canónicos (López Morales, 1992b: 309).

¹⁴ La presencia del acusativo se observa de forma sobresaliente en las ciudades del *macrocorpus* (Aleza, 2009b), donde no se documenta el leísmo de cortesía, posiblemente porque este sea un fenómeno muy reciente: a) «Me dice: “¡Hey, señorita! Mire, ¿**usted** sabe que hoy hice las torticas que a usted tanto le gustan? Y... y en cuanto se... iba a estar pendiente, cuando se termine el... el ejercicio... y se las voy a tener envueltas y yo **la** voy a esperar por aquí”» (CA-14: 29); b) «**La** obligaron **a usted** a pasarme a mí» (SJCR-9: 1598); c) «El muchacho muchas veces salía con cosas... que **a usted la** hacían pensar. Y la hacían cuestionarse: si estaré haciendo bien o estaré haciendo mal» (SJCR-14: 1637); d) «Si nosotros quisiéramos visitar**los** **a ustedes**, tendríamos que hacer un preparativo» (LI-5: 1077); e) «No me gusta la vida social, no voy a ninguna parte. Yo he venido ahora por conocer**la a usted**, pero yo no voy a fiestas». LP-11: 1462; f) «Pase **usted, la** están esperando» (ME-14: 146).

en ejemplos similares a los siguientes:¹⁵

2. a) Las religiosas son muy mal juzgadas, porque no **se les** conoce. BO-11: 840. *Macrocorpus*.

b) Ustedes saben que ahora obligan a la mujer a usar el apellido del marido (...). Se usaba por tradición acá en el país... ahora **se le** obliga usarlo. BA-14: 1018. *Macrocorpus*.

c) Sí, **se les** separa por edades [a los niños]. O sea, lo ideal es, por ejemplo, separar cada medio año. LI-10: 1132. *Macrocorpus*.

d) Porque entonces consiguieron ellos... varias... qué digamos... consiguieron varios beneficios, varias ventajas que ellos dicen. En primer lugar, el pase automático, este... que no **se les** cuide, que no haya comisiones de orden, que **se les** deje libres en los salones de clases. ME-06: 62. *Macrocorpus*.

e) **Se les** está educando a los jóvenes. CH4Santiago. 12: 27. EGREHA.

El *DPD* (395, s. v. *leísmo*, § 4f) contempla esta posibilidad para la construcción impersonal, y la acepta por ser un uso extendido en la norma culta, aunque señala que también es frecuente el empleo de pronombres de complemento directo, que está muy generalizado en los países del Cono Sur:

3. **Se lo** veía zigzaguear entre los autos (Cortázar, *Reunión* [Arg. 1983]. Ápu *DPD*: 395, § 4f).

En la *NGLE*, se observa que la variante con el pronombre *le/les* para un referente masculino de persona predomina en España, México, gran parte de Centroamérica y en el área antillana. Por el contrario, la variante con los pronombres correspondientes de objeto directo (*Se lo veía bien*) es mayoritaria o casi mayoritaria en Chile y en el Río de la Plata. Alternan ambas en los países del área andina, zonas caribeñas continentales y en algunos países centroamericanos. Es menos frecuente referido a objetos directos de persona en femenino, aunque en muchas áreas se extiende con algunos verbos, especialmente con el verbo *llamar*: *Le llamaban loca*.¹⁶

La situación cambia en zonas donde el español entra en contacto con otra lengua, por eso las alteraciones pronominales pasan a ser la norma en algunos lugares de la geografía hispanoamericana.

Además de la construcción impersonal con *se*, la preferencia por la pronominalización con *le/les* se observa con determinados verbos y en algunas construcciones gramaticales: así, por ejemplo, los resultados se complican en frases con el verbo *llamar* con objeto directo y complemento predicativo, en oraciones con verbo

¹⁵ Sobre los resultados de la pronominalización en esta estructura (ciudades del *Macrocorpus*), véase Aleza (2009b: 278-284).

¹⁶ *NGLE*, 2, 2665, 351-n y 16.9g.

de régimen reinterpretado (verbos cuyo régimen habitual en latín o español antiguo era el dativo y que en español moderno han ido pronominalizando en acusativo), en construcciones causativas con infinitivo, o con verbos de acción o afección psíquica.¹⁷ De esta manera, es muy frecuente que con el verbo *llamar* aparezca el dativo en estructuras predicativas:¹⁸

4. a) Es la tesis de grado que **le** llaman (LI-2: 1036).
- b) **Le** llaman galpón grande, galpón chico (BA-14: 1014).
- c) No hay más que una sola vedad, universal: el Creador, llamémos**le** como sea (ME-12: 129).
- d) Eso en inglés **le** llaman el *floor* (SJPR-5: 1246).

Estos ejemplos contrastan con otros en los que se pronominaliza en acusativo:

5. a) **Lo** llamamos el malecón pardo (LI-1: 1024)
- b) **Las** llaman así equivocadamente, porque en realidad no es un título... es un caro nada más (SCH-13: 447).
- c) Generalmente hay problemas que están... yo no sé si llamar**los** de moda (BA-5: 929).
- d) Todo el mundo siempre **los** llamó los Morí (CA-5: 209).

La presencia de *le/les* en este tipo de construcciones gramaticales y con determinados verbos se produce tanto en España como en América, lo que hace pensar en un panorama más o menos general. De hecho la *NGLE* ha dejado de considerar léismos determinados usos, ya que, en realidad, se trata de casos de doble régimen, al haber razones sintácticas para afirmar que el sistema gramatical admite la alternancia complemento directo-complemento indirecto. Estos *falsos léismos* están regidos por verbos que permiten ambos tipos de régimen, interpretación predominante en la actualidad. Se indican los siguientes:

a) Construcciones con los verbos *acusar*, *ayudar*, *creer*, *escuchar*, *obedecer*. En España y Cuba, el verbo *creer* se interpreta normalmente como un verbo transitivo: *A tu hermana no **la** creo*, mientras que en gran parte de América recibe un tratamiento diferente, se pronominaliza de forma intransitiva: *A tu hermana no **le** creo*.¹⁹

En España se documentan muchos casos de *obedecer* con dativo (*Sus hijos **les** obedecen*), tanto en la lengua hablada como en la escrita, con mayor frecuencia que en

¹⁷ Al respecto, véase Aleza (2009b: 2.2.1.2) y Aleza (2007a), en cuanto a las ciudades del *Macrocorpus*.

¹⁸ Véanse Enríquez y Albelda (2009: 29-32) y Aleza (2009b: 274-278).

¹⁹ *NGLE*: vol. 1, 1217, 16.9a.

América (*Sus hijas los obedecen*).²⁰ De manera similar se comportan los verbos *acusar* y *ayudar*, de los que apenas se da información en la gramática.²¹

En cuanto al verbo *escuchar*, la gramática afirma que en las áreas rioplatense, chilena y parte de la caribeña se percibe una tendencia a interpretar el complemento como indirecto, frente a las áreas andina y europea en las que la tendencia es la contraria: el uso del complemento directo.²²

b) Estructura constituida por el verbo *llamar* + predicativo: se admiten ambas opciones *Le/La llamaban loca*. Este verbo antiguamente se construía predominantemente con dativo (que se extendió también a los nombres de cosas), aunque igualmente se documentan casos con acusativo.²³

c) Verbos de afección psíquica: *aburrir, agradar, cansar, divertir, fascinar, impresionar, molestar, preocupar*, etc.²⁴ Por lo general, el acusativo aparece cuando hay un agente externo (generalmente animado) que, mediante acción voluntaria, ejerce un efecto sobre el paciente que recibe la acción:²⁵ *¿No sabes que la aburres cuando hablas?; No voy a cansarlos ahora con mis problemas; Sus hijos la divierten mucho; La enojan sus hijos; La impresionan los periodistas con sus declaraciones; Siento molestarla; No quiero preocuparlo/horrorizarlo/distraerlo*.

Por el contrario, se tiende a usar el dativo cuando se considera la existencia de una causa externa. Esta opción se ve favorecida en las oraciones subordinadas sustantivas, al carecer estas de valor agentivo: *Les aburren estos temas; No le afecta el frío; Les alegró que volviéramos por Navidad; Les distrae la música; A mi amiga le horroriza esa idea; Les molesta que llegues tarde; No les seduce el poder...* Así sucede en el español

²⁰ Véase *NGLE*: vol. 1, 1218, 16.9c.

²¹ Vol. 1, 1218, 16.9d. Entre los verbos de régimen reinterpretado figuran *ayudar, aconsejar, obedecer*: son verbos transitivos cuyo régimen habitual en latín o español antiguo era el dativo, y, en cambio, en el español moderno han ido pronominalizando en acusativo. La permanencia o transformación del régimen ha dependido del verbo y de las áreas geográficas. Si bien en América está muy extendido el uso del complemento directo, en zonas no leístas del norte de España, es habitual el uso del indirecto. En Andalucía y Canarias son frecuentes las vacilaciones entre ambos (*DPD*: 394, 4e).

²² Véase *NGLE*, vol.1, 1218, 16.9d.

²³ Vol.1, 1219, 16.9g y 16.9h.

²⁴ En relación con los verbos de afección psíquica (lexemas verbales de proceso de experimentación anímica), Gutiérrez Ordóñez (1999: 1879) establece dos tipos de estructuras posibles, la agentiva y la inacusativa: A) Agentiva. Construcción transitiva en la que el sujeto asume el papel de agente, y el complemento directo se interpreta como 'término' o 'tema paciente'. B) Inacusativa. Construcción en la que el sujeto es inanimado y afecta a un 'experimentante' que se pronominaliza como complemento indirecto. En definitiva, si el sujeto es animado y se concibe como agente de la acción, el complemento suele interpretarse como directo. Por el contrario, si el sujeto es inanimado o es una oración, se suele considerar indirecto. Por otra parte, con sujetos animados, que el sujeto realice o no voluntariamente la acción implica un cambio de rección: aparece el complemento directo asociado a la voluntariedad del sujeto (*los niños la molestan* = causar molestias), y el complemento indirecto, en caso contrario (*los niños le molestan* = desagradar, resultar molestos).

²⁵ Vol. 1, 1222, 16.9n y 16.9ñ.

europeo. No obstante, en muchas zonas de América se emplea también el acusativo: *Esas cosas lo asustan; Tus palabras lo enojan; Esa situación lo preocupaba...*²⁶

Añade la *NGLE* que hay cierta tendencia a usar el caso acusativo cuando los sujetos se colocan antes del verbo (*Cualquier problema lo acobarda*), y, por el contrario, el dativo aparece en situación posverbal (*Le angustiaba tener que mentir*), en consonancia con la actividad o causatividad considerada en el proceso.²⁷

d) Los verbos de influencia (lexemas que solicitan o inducen comportamientos en el destinatario: *animar, autorizar, convencer, forzar, incitar, invitar, obligar*, etc.), presentan una considerable variación dialectal en cuanto al complemento seleccionado (que se aprecia considerablemente en estructuras con infinitivo).²⁸

En España, Las Antillas, México y parte de Centroamérica se documenta la alternancia acusativo-dativo: *Lo/Le invitaron a participar; Los/Les forzaron a hacer lo que no querían*. En el resto de las áreas predomina el acusativo:²⁹ *Lo animaron a salir; Los forzó a tratar el tema; La obligaron a marcharse*.

e) Los verbos *hacer* y *dejar*, cuando tienen el significado de ‘obligar’ y ‘permitir’ respectivamente, también pronominalizan mediante ambos casos: *Los dejó discutir; No les dejó marchar; El miedo la hizo vacilar; Le hizo desembocar en la avenida*.³⁰

f) La misma situación para los verbos *atender* y *telefonar*:³¹ *Hay que atenderlos/les muy bien; Yo la/le telefono todos los días*.

g) Los verbos *advertir, avisar* e *informar* admiten ambas estructuras según los esquemas siguientes:

1. *Advertir, avisar, informar* de algo (c. régimen) a alguien (CD): *Los avisaron (advirtieron/informaron) de los resultados*.

2. *Advertir, avisar, informar* algo (CD) a alguien (CI): *Les advirtieron (avisaron/informaron) que había mucha lluvia*.

Es importante destacar que la elección de una u otra de las estructuras supone pronominalizaciones distintas en el complemento de persona (*a alguien*). La ausencia de la preposición *de* va asociada al hecho de que el caso pronominalizado de persona es el

²⁶ Vol. 1, 1222-1223, 16.9n y 16.9ñ.

²⁷ En vol.1, 16.9ñ.

²⁸ Frente a *impedir, mandar, ordenar, prohibir...*, que llevan un complemento de cosa y un indirecto de persona. De este modo, en oraciones de infinitivo se pronominaliza el sujeto en dativo (*Su padre le prohibió ir al cine*).

²⁹ Vol. 1, 1223, 16.9o.

³⁰ Vol. 1, 1224, 16.9p. Al respecto, el *DPD* señalaba que los verbos *hacer* y *dejar*, con sentido causativo, tienden a construirse con complemento directo si el verbo subordinado es intransitivo; en cambio, aparece el indirecto si el verbo subordinado es intransitivo (*DPD*: 393, 4b).

³¹ Vol. 1, 1224, 16.9q.

complemento indirecto: *LES avisé/advertí/informé QUE veníamos*. Por el contrario, es el directo el que se pronominaliza en la construcción con preposición: *LOS avisé/advertí/informé DE QUE veníamos*. La preferencia en el empleo de una u otra construcción es, pues, distinta según zonas geográficas.³²

1.2. *Leísmo y loísmo en zonas de contacto*

Como ya se ha señalado previamente, las anomalías más importantes se producen en el español en zonas de contacto con lenguas indígenas. Así se destaca la importancia del leísmo en Ecuador,³³ el leísmo urbano y loísmo rural en Paraguay,³⁴ el leísmo en la franja guaraní del noreste argentino,³⁵ al igual que las alteraciones en zonas de contacto en Guatemala³⁶ y en la zona argentina de influencia mapuche;³⁷ así como las variadas desviaciones del estándar en zonas de contacto español / quechua-aimara.

En cuanto a las zonas andinas de Perú,³⁸ Bolivia³⁹ y noroeste argentino,⁴⁰ el sistema pronominal se ve profundamente alterado por la presencia de loísmo, leísmo y neutralizaciones de género y número en favor del uso preponderante de la forma singular *lo*, en detrimento de los otros pronombres de tercera persona de objeto.⁴¹ Se pueden encontrar las siguientes alteraciones:

Lo para complemento directo, independientemente del género del referente:

Referente femenino/masculino en singular:

³² Véase vol. 2, 3250-3252, 43.6k y ss.

³³ Al respecto, véanse Toscano (1953), Kany (1976: 135), García y Otheguy (1983), Argüello (1987), Quilis (1988 y 1992b), García (1990), Fernández-Ordóñez (1999), Palacios (2002a, 2005a y 2005b); también Haboud y de la Vega (2008: 170). Es una excepción la zona de Loja (Quilis, 1992b: 601).

³⁴ Kany (1976: 135), Granda (1982: 262), Fernández-Ordóñez (1999), Palacios (2000, 2001b, 2005a y 2008).

³⁵ En las zonas de Corrientes, Misiones y el este de las zonas de Chaco y Formosa. Véanse Abadía e Irigoyen (1977: 219), Abadía (1999: 254) y Donni de Mirande (1996: 216).

³⁶ Véase García Tesoro (2002a).

³⁷ Del que da cuenta Martínez (2001: 926).

³⁸ Pozzi-Escot (1972: 130), Minaya (1978), Escobar (1978: 106), Godenzzi (1986a y 1986b), Klee (1989 y 1990), García (1990), A. M. Escobar (1990), Lipski (1996: 345), Caravedo (1996b: 162, 1996-1997: 551), Granda (1999b), Fernández-Ordóñez (1999), Calvo (1999a) y Palacios (2005a y 2005b).

³⁹ Herrero (1969), Gutiérrez Marrone (1984), Justiniano (1986: 29), Dietrick (1988), Lipski (1996: 214), Mendoza (1992a, 1999 y 2008), Fernández-Ordóñez (1999), Calvo (2000b).

⁴⁰ Lacunza y Postigo (1977), Gómez y Assis (1977), Rojas (1980), Granda (2002a) y Fernández Lávaque (2002b).

⁴¹ Kany (1976: 139), Mendoza (1992a), Caravedo (1996b: 162-163).

6. a) **La papa** también **lo** pelamos, **lo** picamos sin cuadrado. PE8Andina. 2: 37 (primaria). EGREHA.

b) Que yo **lo** quiero a Giovanna, que no **le** quiero a su hijo. PEAndina. 17: 45. EGREHA.

Referente femenino en plural:

7. **Unas cosas viejas** para quemarlos y para que se renueven después del San Juan. BO5LaPaz. 16: 32. EGREHA.

Lo para complemento directo, independientemente del número del referente:

8. a) Comienza a hacer esas ojotas, esas sandalias y **lo** venden. Godenzzi, 1986: 189. Ápud Fernández-Ordóñez, 1999: 1345.

b) Me **lo** compraban mis papás esos pequeños **chisquetitos** que hay de agua para mojar. BO5LaPaz. 12: 07. EGREHA.

Casos de leísmo, *le* para complemento directo:

9. Por cierto, con la chiquita, con mi nieta, **le** corrijo, pero a la empleada, no. LP-14: 1483. *Macrocorpus*.

Incluso el leísmo y el loísmo alternan en el mismo hablante o en distintos hablantes de las mismas zonas:

10. Trigo **le** botan así nomás, por encima del terreno **lo** botan así nomás, ni usan animales pero **la** botas trigo (ápud Caravedo, 1996-97: 565).

En cuanto a la estructura impersonal con el pronombre *se*, es frecuente el empleo de las formas de acusativo *lo/la*, como puede constatarse en estos ejemplos de La Paz (*Macrocorpus*), lo que contrasta con las otras ciudades:

11. a) Es el... como te digo, con contenido social. Se trata de dos italianos que llegan a Estados Unidos y se **los** complica en un caso de... de homicidio. Y a los dos se les sigue un proceso de lo más injusto y al final se **los** condena. LP-04: 1357. *Macrocorpus*.

b) Más que calificar los hechos cometidos como delitos que, hasta los dieciséis años, no son castigados, pero se califican, ¿no?, para los efectos de la reeducación... no, no se **los** castiga, se **los** lleva a un hogar, etcétera. LP-13: 1472. *Macrocorpus*. 2009.

Las alteraciones pronominales en favor del loísmo son frecuentes también en hablantes bilingües de las zonas andinas y en las hablas rurales del noroeste argentino. El loísmo está extendido tanto en bilingües como en monolingües andinos de la misma

zona y monolingües de zonas no quechuahablantes, así como en la zona amazónica.⁴² Al eliminarse las diferencias de género, número y caso, se pueden crear ambigüedades, ya que en muchas ocasiones no se puede determinar si el referente es complemento directo o indirecto: *Lo sacamos las pancitas*.

Por otra parte, las anomalías incluyen la pérdida del complemento directo pronominal explícito (denominado complemento directo nulo) cuando el sintagma referencial va antepuesto al verbo, y la ausencia de clítico, que se produce (sin someterse a las restricciones que esta pérdida tiene en el español general) en zonas de no contacto con otras lenguas.

No hay que confundir el resultado del «loísmo» o neutralización de los clíticos españoles de tercera persona en una sola forma, tanto para referirse al complemento directo como al indirecto,⁴³ con el denominado *lo* arreferencial, sin función sintáctica en la oración (→ § 1.7).

Estas neutralizaciones en el uso de los pronombres clíticos en favor del pronombre *lo*, provocan, por tanto, la falta de concordancia (de género o/y número) con el sintagma nominal del CD: *Tú lo tienes la dirección*, *Me lo va a escribir la carta*, e incluso dan lugar a la duplicación del complemento indirecto (loísmo): *Él los dio algunas instrucciones*.

En el caso de Ecuador, se ha señalado que la neutralización trae consigo dos soluciones distintas: leísmo y loísmo, fruto ambas de la reorganización del sistema pronominal del español andino (que afecta al caso y al género),⁴⁴ aunque sobresale la tendencia al sistema simplificado leísta.⁴⁵

Le para masculino singular de persona:

12. a) A él no **le** querían porque era pobre. EC18Quito-Sierra. 12: 50. EGREHA.

⁴² Caravedo (1996b: 162).

⁴³ La falta de concordancia entre el clítico y el sintagma nominal ha sido señalada reiteradas veces en el estudio del español peruano de los hablantes bilingües: Pozzi-Escot (1972: 130); Minaya (1976); Escobar (1978: 106); Lipski (1996: 345); Caravedo (1996b: 162), etc. Sobre su uso en Bolivia han dado información Justiniano (1986: 29), Stratford (1989: 119), Lipski (1996: 214), Mendoza (2008), entre otros. Ejemplos extraídos de los trabajos sobre el noroeste prueban su presencia en zona de sustrato, tal como podemos comprobar en estas frases recogidas por Fernández Lávaque (2002b): *A las chicas lo pegaron hasta cansarse. El marido lo dijo a la mujer que se calle*. Como vemos, se trata de un loísmo que abarca lo que nosotros conocemos comúnmente como loísmo (el empleo del pronombre *lo* en lugar de *le*) y el resultado de neutralizarse los pronombres etimológicos de objeto directo en favor de *lo* (por lo cual la pareja *la/las* es reemplazada por *lo*), como en el primer ejemplo señalado por Fernández Lávaque.

⁴⁴ Palacios (2001b, 2002a y 2006). En este último trabajo, en el que se realiza un estudio de 10 ecuatorianos inmigrantes en Madrid, procedentes de las zonas rurales serranas de Otavalo e Ibarra, se detecta un sistema loísta en dos informantes bilingües (español-quechua) con un nivel bajo de instrucción.

⁴⁵ En un estudio reciente sobre el español quiteño, se observa que el leísmo es lo común entre hablantes mayores de 25 años. Sin embargo, los más jóvenes restablecen el sistema etimológico (Haboud y de la Vega, 2008: 170-171). En los datos obtenidos en los corpus proporcionados por el proyecto EGREHA, se constata la situación arraigada de leísmo (Aleza, 2009b).

b) El padre no **le** reconocía a él. EC18Quito-Sierra. 16:15. EGREHA.

Le para femenino singular:

13. a) Él siempre **le** va a querer a ella. EC18Quito-Sierra. 13:12. EGREHA.

b) **Le** vio a Bella Aurora. EC21Quito-Sierra. 12:15. EGREHA.

Le para masculino singular de no persona:

14. a) El chancho **le** preparamos en dos versiones. EC24Sierra. 10:55. EGREHA.

b) Los sombreros también **le** hacen con moldes (...), pero eso le hacen de un solo color. EC6Sierra. 13:00. EGREHA.

Les para masculino plural de persona:

15. a) Y algunas veces no **les** corrijo [a los niños], porque me encanta oír**les** hablar mal. LP-14: 1484. *Macrocorpus*.

b) Luisito es organizado porque él ha querido, ¿ves? Eso te decía hace un rato, uno **les** puede dar una educación, **les** puede mimar muchísimo LP-08: 1414. *Macrocorpus*.

Les para femenino plural de persona:

16. Sin que nadie **les** moleste a ellas. EC1Quito-Sierra. 11:00. EGREHA.

No obstante, la zona de Loja constituye una excepción. Se resalta el escaso leísmo encontrado en los hablantes de la ciudad de Loja.⁴⁶

17. a) Que se **la** va a traer cada año... en agosto a la Virgen. EC27Loja. 7:54. EGREHA, ápu**d** Aleza, 2009**b**.

b) También se **los** toma en cuenta a los ancianitos. EC29Loja. 25:50. EGREHA, ápu**d** Aleza, 2009**b**.

c) Al maíz se lo pela previamente (...), cocinándole con... con... con... con ceniza, luego se **lo** deja en bastante agua y se **lo** saca toda la corteza (...), se **lo** muele. EC30Loja. 15:00. EGREHA.

⁴⁶ Así se confirma en el estudio de Aleza (2009b), situación que coincide con los datos adelantados por las encuestas de Quilís (1992a). De hecho en cuanto a la construcción impersonal con *se*, en el caso de Loja, se emplea el pronombre acusativo en todos los predicados recogidos en las grabaciones de EGREHA (Aleza, 2009b).

Paraguay y el noreste argentino presentan también alteraciones en el uso de los pronombres motivadas por el contacto con el guaraní. La reestructuración del sistema pronominal del español paraguayo ha sido uno de los fenómenos más señalados. Al respecto, se destaca el leísmo común en el español del Paraguay, como lo muestran estos ejemplos extraídos del material del proyecto EGREHA:⁴⁷

18. a) **Ellas** vienen perdidas, ellas vienen de cero sin nada, vienen y se encuentran con la gran ciudad, y quedan anonadada(s) quedan atontada(s) y la ciudad **les** aliena. PA-13: 3. EGREHA.

b) Por todo esto del machismo no se valoriza a esa chica que viene acá, esa chica no tiene un lugar, donde decir bueno yo vengo, no hay una institución, una organización que **les** dirija a esas **chica**(s) acá en Asunción, que **les** controle que **leh**(s) ayude, del campo a la ciudad hay mucha diferencia. PA-13: 2. EGREHA.

c) Se ubican ahí para los lugares donde ellos se refugian dejpué[s de cometer un robo, y la gente **le** cubre, **le** encubren, nadie **le** delata, todos se callan, pero saben bien y nada ... quienes son los ladrones ... PA-17: 4. EGREHA.

Aunque se detectan diferencias entre la ciudad y el ámbito rural, ya que las zonas rurales retienen el pronombre de acusativo, como se ve en los ejemplos recopilados por Palacios:

Referentes animados:

19. a) El que puede se ha comprado una vaca en su época y **lo** va criando.

b) Allí hay muchísimoh animaleh en el monte, muchisimoh, entonse elloh van a cazar porque sabe que en un día o en dos **lo** matan.

Referentes no animados:

20. a) La hierba por ejemplo **lo** hase mi padre en mi casa.

b) Vivían en chabolitah que **lo** hasían ello mihmo.

c) Un trabajo de diez personas, se van a hacer**lo**.

En cuanto a la construcción impersonal con *se*, Asunción (a pesar de su carácter leísta) presenta la convivencia de ambos pronombres.⁴⁸ Resulta, por tanto, curioso este

⁴⁷ Granda (1982, 1988f) sostiene la hipótesis de la causación múltiple, factores internos (reajuste por contacto) y factores externos, en este caso la presencia de colonizadores nortños, principalmente del País Vasco, contribuyeron al afianzamiento del fenómeno.

⁴⁸ Aunque predomina el acusativo en las grabaciones de EGREHA: a) «Por eso no se **los** puede recoger a todos y, cuando se **los** recoge, qué se hace con ellos, de dónde se empieza, se **le**(s) empieza a

uso del acusativo en una modalidad donde siempre se ha destacado la fuerte presencia del leísmo. No obstante, investigaciones recientes detectan loísmo en zonas rurales, frente al leísmo urbano.⁴⁹

El loísmo se localiza igualmente en el español mexicano cuatrero (en contacto con la lengua nahua), e incluso afecta al pronombre reflexivo al que sustituye.⁵⁰

En Guatemala las variedades de contacto con lenguas mayas presentan igualmente una simplificación del sistema pronominal: neutralización de los pronombres de tercera persona en función de CD en beneficio del pronombre *lo* y ausencia de clítico con referentes antepuestos determinados,⁵¹ tanto en hablantes monolingües como bilingües:⁵²

21. a) (...) me fueron a dejar a la escuela, pero yo no **lo** quería soltar a mi mamá [...] (ápu**d** García Tesoro, 2008: 106).

b) Entonces de ahí vine yo sufriendo con mis hijos, alimentando Ø, cuidando Ø, para arriba y para abajo [...] (ápu**d** García Tesoro, 2008: 107).

c) Sí, porque yo **lo** he mandado en la escuela, todos mis hijos Ø he mandado en escuela... (ápu**d** García Tesoro, 2010: 144).

1.3. Inmovilización del pronombre *le*

En muchos estudios se indica que se encuentra en expansión el empleo de la forma *le* de complemento indirecto, tanto para una referencia singular como plural. La invariabilidad de *le* se documenta en casi todos los países hispanohablantes, tanto en

educar?» (PA-13: 2. EGREHA, ápu**d** Aleza, 2009b); b) «Se queda viuda por ejemplo, si está sola se va a morir de hambre porque no sabe qué hacer porque nunca se le dió la oportuni**d**a nunca, se **la** capacitó nada» (PA-1: 3. EGREHA, ápu**d** Aleza, 2009b); c) «Cuando la persona fallece no tienen recurso, se **le** ayuda, se le compra cajones» (PA-14. EGREHA, ápu**d** Aleza, 2009b), etc.

⁴⁹ Palacios (2000) en el análisis de una serie de entrevistas orales (grabadas a individuos bilingües de distintos sociolectos) y textos escritos (en los que se refleja el registro coloquial de los sociolectos menos instruidos) ha detectado casos de loísmo en zonas rurales y leísmo en zonas urbanas. El leísmo (con referentes animados) predomina en los sociolectos medio y medio alto de las zonas urbanas y no ha anulado el uso minoritario de otras formas. Sus informantes leístas rechazan el empleo del pronombre *le* en la pronominalización de referentes femeninos en plural, por lo que admiten *le veo al niño*, *le veo a los niños*, *le veo a la niña*, pero no *le veo a las niñas* (sino *las veo a las niñas*). La pronominalización de referentes no animados es escasa, pues en este caso se prefiere la omisión del clítico. Por otra parte, en la zona rural que rodea Asunción es sobresaliente el empleo del clítico *lo* en la función de complemento directo con referentes animados, tanto para singular como plural: *El que puede se ha comprado una vaca en su época y lo va criando*. En cuanto a los referentes no animados, los ejemplos obtenidos por la autora muestran la misma pronominalización: *La hierba por ejemplo lo hase mi padre en mi casa...*

⁵⁰ Flores Farfán (2008: 44): *lo vas a ir poniendo las botas* (por *vas a ir poniéndote las botas*).

⁵¹ García Tesoro (2008: 106-109). Véase también García Tesoro (2010).

⁵² Los cambios observados se originan y difunden a partir de grupos bilingües (García Tesoro, 2010, 153).

textos escritos como orales⁵³ (españoles e hispanoamericanos), y afecta a la oración simple como a estructuras más extensas:

22.a) La forma de parar la ciudad era quitándole la corriente **a los tranvías** a las doce. BO-12: 848. *Macrocorpus*.

b) Hay **quienes le** interesan los paisajes; a mí no es lo que más me conmueve. BA-2: 899. *Macrocorpus*.

c) No se **le** ve... término ni solución inmediata **a estas tragedias**. CA- 05: 194. *Macrocorpus*.

d) A veces... sí se me llena la... pero no van los niños y yo quiero dedicarle **a los niños** las cosas. CA-12: 273. *Macrocorpus*.

e) Uno no puede tampoco darle la importancia... máxima a estas a... **a estas ayudas** instrumentales. LI-11: 1151. *Macrocorpus*.

f) Son las fiestas que **le** hacemos **a los chiquitos**. ME-10: 105. *Macrocorpus*.

g) Es una leche que se **le** da **a los chanchos**. SCH-06: 368. *Macrocorpus*.

h) En el agradecimiento de todo lo que **le** debemos **a ellos**. SJCR-06: 1552. *Macrocorpus*.

i) Es lo que yo **le** trato de decir **a mis estudiantes**. SJPR3: 1218. *Macrocorpus*.

j) Charapas **le** dicen **a los loretanos**. PE3Andina. 4: 10. EGREHA.

k) Se nota la extrema pobreza realmente, la gente que puede decir bueno muy bien no tiene para darle condiciones de alimentación **a sus hijos** entonces ellos hacen. PA-5: 2. EGREHA.

l) Por ejemplo, **mi padre, mi madre**, yo no me acuerdo que me besaran, así, bueno, uno los besaba para decirle «buenos días» y punto. LI-13: 1176. *Macrocorpus*.

A pesar de su extensión en todo el ámbito hispánico, el *DPD* (529, 6) rechaza este uso invariable del pronombre. La *NGL* (2, 2664, 35.2k) aconseja mantener la concordancia en los registros formales.

⁵³ En **Venezuela** (Bentivoglio y Sedano, 1992: 786) y **Puerto Rico** aparece cuando no hay peligro de ambigüedad: «cuando la frase nominal plural no está demasiado alejada, en el discurso, del clítico sustituto», como afirma Vaquero (1996a: 63) en relación con el segundo país. El fenómeno se da en todos los sociolectos **antillanos** (López Morales, 1992b: 309), en **Colombia** (Montes, 1965a) y en **Panamá** (Quilis y Graell, 2003: 366). También informan de esta expansión Contreras (1974: 163) y Rabanales (1992: 568), en sus estudios respectivos del español actual en **Chile**. En las encuestas realizadas en **Ecuador**, Quilis (1992b: 600) detecta esta forma en el habla de un universitario de Esmeraldas, etc. Kany (1976: 140) ya documentaba ejemplos de Argentina, Uruguay, Chile, Colombia, Venezuela, Nicaragua, Honduras, México y Cuba. En cuanto a la Ciudad de **México**, Soler (2006), en un estudio de las hablas culta y popular de esta, observa que la pérdida de la concordancia se ve favorecida por la posición del pronombre antepuesto a la frase de complemento indirecto, frase esta que ha de ser nominal, y por un estilo de habla informal, por lo que en el habla popular el porcentaje de aparición es más alto que la otra. Por su parte, Enríquez y Albelda (2009: 69) encuentran, en su estudio de las **ciudades del Macrocorpus**, casos en todas las zonas hispanoamericanas, excepto en **La Paz**; también lo documentan en las ciudades españolas.

1.4. Pluralización del pronombre lo

Se desarrolla en la lengua culta de muchos países hispanoamericanos la pluralización del clítico *lo* con referente singular («losismo»), en convivencia con el pronombre *se* en función de complemento indirecto y con referencia plural, debida a la necesidad que el hablante tiene de marcar, de alguna manera, el plural del referente de la forma *se*: «cuando, en los sintagmas *se lo* y *se la*, el antecedente de *se* es plural, el morfema *-s* de pluralidad (que correspondería a ese pronombre invariable *se*) se traspasa a *lo* o a *la*: *Di el libro a tus padres > Se los di*» (Lope Blanch (1996: 83).

Tenemos noticias de su extensión en muchos países: en la lengua culta antillana, en América Central, Venezuela, México, Colombia, Perú, Chile, Ecuador, etc.⁵⁴

23.a) Yo a veces les digo... les digo: «Realmente iría a vender ballenitas al subterráneo, si no fuera que yo sé que soy una gran profesora **-se los** digo-, a esta altura de mi carrera ya tengo formado... porque me... me desesperaría, las malas son ustedes». BA-9: 963. *Macrocorpus*.

b) La juventud entonces va a las discotecas, o va... al cine, pero más nada. Y como... y como el clima no **se los** permite, porque hace tanto frío. CA-04: 183. *Macrocorpus*.

c) Ahora que vengan los dueños de ese carro, van a investigar quién se **los** abrió y nos van a llevar hasta... la policía, y vamos a salir en los periódicos, y va a ser un gran escándalo. ME-13: 139. *Macrocorpus*.

d) Y los mandé a ver una obra de teatro, *La rosa de dos aromas*. Y no se **los** puse en el examen con todo el afán de que despierten al teatro, que les guste. SJCR-09: 1589. *Macrocorpus*.

⁵⁴ Enríquez y Albelda (2009: 43) lo documentan en los materiales del habla culta (*Macrocorpus*) de las ciudades de México, Caracas y Buenos Aires. Está presente en el habla culta de las Antillas, según datos de Vaquero (1996a: 63). Quesada (1996a: 108) da cuenta del fenómeno en los países centroamericanos, Bentivoglio y Sedano (1992: 786) lo documentan en Venezuela. Lope Blanch (1996: 83) y Moreno de Alba (1992: 640) señalan que está generalizada en todos los niveles socioculturales del español **mexicano**, y se oye tanto en la lengua hablada como en la escrita, lo mismo que señala Montes (1992b: 524) en el habla de todos los niveles y registros en **Colombia**. Rivarola (1985: 242) en el español de **Perú** indica que aparece en todos los registros y niveles diastráticos; incluso está presente en textos literarios. En cuanto a su uso en la modalidad costera peruana, generalizado en todas las clases sociales, Caravedo afirma: «Lo interesante es que los hablantes no perciben ninguna anomalía y justifican perfectamente este uso, considerando el normativo como incorrecto» (Caravedo, 1996b: 162). Para el caso de Chile, véanse Contreras (1974: 162) y Oyanedel y Samaniego (1999). En las encuestas de Quilis sobre **Ecuador**, se documentan casos en la costa, oriente y la sierra (Quilis, 1992b: 601). Kany (1976: 142-143) aportaba ejemplos de Argentina, Uruguay, Chile, Bolivia, Ecuador, Colombia, Venezuela, Panamá, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México, Nuevo México y Cuba. El autor ya avanzaba en su época que esta pluralización se hallaba en camino de aceptación en muchas zonas. En un estudio contrastivo de las hablas culta y popular de la Ciudad de México, Soler (2006) concluye que la inmovilización del pronombre es superior en el habla popular, y es favorecida por diversos factores, como la referencia inanimada, y la colocación del pronombre, antepuesto a la frase del complemento indirecto, normalmente nominal (y no pronominal) en estos casos. Para una visión en conjunto, véase Aleza (2009b).

Al respecto, la *NGLE* considera que, mientras en algunas áreas la construcción se utiliza en los registros cultos (México, el Caribe continental y parte de las áreas centroamericanas, rioplatense y andina), en otras zonas (Chile, España y parte de las áreas andina y antillana) no se considera propia del habla culta (*NGLE*, 2, 2663, 35.2h).

1.5. Duplicación del complemento directo

La redundancia del complemento mediante un pronombre, en general, es más frecuente en el complemento indirecto que en el directo.⁵⁵ Por tanto, oraciones como la siguiente son generales en todo el ámbito hispánico:⁵⁶

24. Yo le digo a la señora, y ella me dice [...] (PR-03). Ápud Enríquez y Albelda (2009: 63).

No obstante, es muy común en algunas modalidades americanas la duplicación del complemento directo en todas las posiciones posibles del mismo respecto del verbo. En este sentido, se destaca como peculiaridad de muchos dialectos, frente al español general, la duplicidad del complemento directo nominal pospuesto al verbo mediante clítico que antecede en el orden secuencial al resto de los constituyentes: *Lo veo a tus amigos*.

Se produce fundamentalmente en nombres de objeto definidos y también de persona,⁵⁷ como se observa en los ejemplos siguientes del *Macrocorpus*:

25. a) No **lo** he llegado a tener nunca **un diálogo inteligente**. BA-06: 933. *Macrocorpus*.

b) Él no **la** puede sacar de la nada **esa idea**. BA-5: 922. *Macrocorpus*.

c) Los... **los** llevan **a los turistas** a ver la estatua de Camoens. LI-11: 1159. *Macrocorpus*.

d) Entonces una voluntaria se dedicó a un chiquito. Y lo cargaba todo el día. **Lo** traía **al muchachito** este... aquel, desnutrido; empezó a engordar. ME-10: 101. *Macrocorpus*.

⁵⁵ Así lo confirma el estudio de Enríquez y Albelda (2009) sobre las ciudades españolas y americanas del *Macrocrpus*.

⁵⁶ La duplicación pronominal, en general, se ve favorecida en enunciados estimativos, en los que se evalúa lo dicho, es decir, enunciados en los que están más presentes las relaciones personales y hay, por tanto, una mayor implicación de la persona en el acto de habla y una mayor presencia del rasgo + humano (Enríquez y Albelda, 2009: 67-68).

⁵⁷ En el español estándar europeo resultaría aceptable la duplicación si el clítico reforzase un sintagma pronominal tónico (*la vimos a ella*), duplicase la función de un numeral (*los veo a los cuatro desde aquí*) y del pronombre *todos* (*los veo a todos muy bien*).

- f) Uno **lo** comprende **esto** de los estudiantes. ME-06: 65. *Macrocorpus*.
 g) Tuve el gusto de tener**lo** de visita muchas veces **a Jorge** en el norte. SCH-05: 360. *Macrocorpus*.
 h) ¿Tú **lo** leíste *El miedo a la libertad*? SCH-01: 306. *Macrocorpus*.
 i) Yo **los** amo **esos cuentos**. SJCR-09: 1588. *Macrocorpus*.

Este fenómeno supone una redundancia un tanto ajena a la modalidad estándar europea actual en su registro formal, en la que la duplicidad se restringe al caso del complemento indirecto (*le dije a tu hermano que no viniera*) o al complemento directo en casos muy precisos (con un pronombre personal: *lo veo a él*, con el pronombre *todo-a/s*: *los veo a todos*; con numeral animado precedido de artículo: *los veo a los cuatro*; y el indefinido *uno,-a* si el referente es la persona que habla: *si la ven a una así, a ver qué van a pensar*).⁵⁸

Esta focalización del objeto (tanto directo como indirecto) en posición preverbal es un fenómeno de la diacronía del sistema lingüístico hispánico. El español moderno europeo ha retenido la estructura de duplicidad del complemento indirecto, y ha abandonado la del complemento directo, salvo en casos concretos.

En cambio, en muchas hablas americanas se han mantenido las dos, con lo que la duplicidad ha favorecido igualmente al complemento directo en todos los casos. Su uso se ha destacado, sobre todo, en el habla de Argentina, Chile, Bolivia, Colombia (zonas sur y Amazonia), Ecuador, Perú, Guatemala, Paraguay y México.⁵⁹ En las zonas de contacto, la situación es un poco más compleja.

⁵⁸ Véase *DPD* (s. v. *pronombres personales átonos*, p. 528, § 5). Sobre la situación actual de las estructuras pronominales duplicadas en el estándar europeo y en las variedades dialectales, el origen y evolución de las mismas desde el español antiguo, véase Korkostegi (1998).

⁵⁹ Así ha sido registrada por gran cantidad de estudios. Barrenechea y Orecchia (1977) dan cuenta de su alcance en el habla culta **bonaerense**, de modo que en el caso del complemento directo pospuesto resulta también gramatical la duplicidad si los complementos son definidos (Korkostegi, 1998: 274). En cuanto a **Chile**, Rabanales (1992: 570) habla de tendencia a reforzar tanto el complemento indirecto y el directo. Si bien es más frecuente con el primero (Urrutia y Fernández, 1998). En el español chileno, al igual que en el bonaerense, la duplicación viene favorecida por el carácter +específico, resultado de la combinación de los rasgos +determinado y +definido del complemento directo, según el estudio de Silva-Corvalán (1980-1981). La autora observa que todos sus casos en posición posverbal presentan un complemento directo definido, y la mayoría de ellos contienen el rasgo +humano. En su opinión, la aparición del pronombre está relacionada con el grado de topicalidad del complemento directo. Resultados muy parecidos son los obtenidos por Morales (1991) en el análisis de las encuestas realizadas en **San Juan de Puerto Rico**. La autora detecta que en las estructuras dobladas con sintagma referencial pospuesto, los rasgos +definido y +humano adquieren más relieve que otros, frente a la posición inversa. Bentivoglio y Sedano (1992: 785) relacionan el uso redundante de los clíticos de tercera persona en el español de **Venezuela** con la función sintáctica. Si la función es la de complemento indirecto, el clítico está casi siempre presente, incluso con referentes inanimados: (*Le di un golpe a la puerta*). En cambio, si el objeto es directo, depende de la naturaleza del sintagma referencial con el que aparece; si este es un pronombre, la presencia del clítico es obligatoria; si duplica a un nombre, lo normal es que no haya clítico: *Metió a mi hermana a estudiar piano*. También en un trabajo posterior, Sedano y Bentivoglio (1996: 122) confirman lo anterior. Estaríamos, entonces, ante una modalidad que no se apartaría del

Esta estructura es recogida en la *NGLE* bajo el rótulo de *construcción de doblado*. Según la obra académica, se produce en el español conversacional de los países del Río de la Plata, México, parte de Centroamérica (especialmente en El Salvador, Honduras y Nicaragua), así como en Puerto Rico, Perú y España. En el área rioplatense y en ciertas áreas de Centroamérica alternan el doblado de cosa sin preposición (*Lo sigue usando el mismo auto*) y el doblado preposicional (*Los puso sobre la mesa a los libros*).⁶⁰

Puede ocurrir que, por concordancia *ad sensum*, no concuerde el sujeto con el referente nominal, en casos en los que el sintagma nominal hace referencia a un colectivo: ... *lo cual los impresionó a mi familia* (PR-02: ápod Enríquez y Albelda, 2009: 69).⁶¹

La duplicación también ha sido señalada en zonas de contacto del español con lenguas indígenas. Numerosos son los estudios que la destacan en el **español andino**,⁶² tanto con referentes animados como inanimados.⁶³

El fenómeno se amplía (afectando también a los referentes indefinidos) en una zona de mayoría de población indígena en **Guatemala**.⁶⁴

En el español andino, donde ya vimos la existencia del *lo* polivalente, es frecuente la duplicación de todo tipo de referentes con el pronombre *lo*.

SN...pronombre:

26. a) **A la mujer también lo** quieren pisotear. BO5LaPaz. 28: 53. EGREHA.

estándar europeo, en cuanto que la aparición del pronombre en la estructura < clítico + verbo + comp. directo > resultaría anómala (Bentivoglio, 1978: 22). En cuanto a México, en su estudio del español rural de Zamora (Michoacán), Parodi y Santa Ana (2004) documentan la duplicidad del CD en hablantes monolingües de español.

⁶⁰ Véase *NGLE*, 1, 1248-1249, 16.14p-s.

⁶¹ Enríquez y Albelda (2009: 69) aportan ejemplos españoles (de Sevilla y Gran Canaria) e hispanoamericanos (de San Juan de Puerto Rico, Lima y Buenos Aires).

⁶² Entre otros, Pozzi-Escot (1975), Gómez y Assis (1977), Rojas (1980), Gutiérrez Marrone (1984), Godenzzi (1986a), Mendoza (1991, 1992a, 1999 y 2008: 225), Martínez (1996), Fernández-Ordóñez (1999). Por su parte, Caravedo (1996b: 163) señala la frecuencia de la duplicación (al igual que la elisión pronominal) en el español andino peruano y lo relaciona con el orden de los constituyentes: si el orden es «verbo + objeto», el último se marca dos veces con el pronombre y el objeto léxico. En cambio, si el orden es el contrario, se suele elidir el pronombre. Igualmente se detecta el fenómeno en **Paraguay** y **Ecuador**, aunque en estos casos, al abundar el leísmo, son numerosas las estructuras transitivas lésticas duplicadas (Fernández-Ordóñez, 1999: 1342 y 1348).

⁶³ Sobre su uso en Bolivia, tenemos los trabajos de Stratford (1989), Justiniano de la Rocha (1986), Mendoza (1988 y 2008). Acerca del fenómeno en la Amazonia colombiana, puede consultarse el libro de Rodríguez de Montes (1981). Sobre el habla de Perú, véanse Escobar (1978), Minaya (1978), y A. M. Escobar (1988, 1998). En México es en la zona central (de influjo nahua) donde se dan estas alteraciones pronominales (Hill y Hill, 1986). En el caso de Ecuador, véase Palacios (2005b y 2006); dada la fuerza del leísmo en el masculino singular, los ejemplos serían del tipo: *lo/le veo el carro*. Para el español andino en general, véase Calvo (1999a). Un estudio del fenómeno en el español andino y en el español de los Ángeles, desde una óptica chomskiana, es el trabajo de Luján y Parodi (1999).

⁶⁴ García Tesoro (2002a).

b) **Unas cosas viejas** para quemarlos y para que se renueven después del San Juan. BO5LaPaz. 16: 32. EGREHA.

c) **La papa** también **lo** pelamos, **lo** picamos sin cuadrado. PE8Andina. 2: 37 (primaria). EGREHA.

Pronombre... sintagma nominal:

27. a) Que yo **lo** quiero a **Giovanna**, que no le quiero a su hijo. PE3Andina. 17: 45. EGREHA.

b) Cuando **lo** soltamos **al sapo**, el sapo se agrandó, estaba dando a luz. BO2LaPaz. 14: 20. EGREHA.

Con frecuencia esta combinación suele ir acompañada de pronombres en dativo, tanto en función de complemento indirecto como con simples dativos éticos:

28. a) Me lo vas a traer mi abrigo (Mendoza, 1991: 171. Ápud Fernández-Ordóñez, 1999: 1345).

b) ¿Me lo vas a firmar la libreta? (Rojas, 1980: 82-83. Ápud Fernández-Ordóñez, 1999: 1345).

c) La chiquita no se me lo ha resfriado (Ápud Gómez y Assis, 1977: 300).

La redundancia pronominal afecta también a las construcciones leístas:

29. a) No **le** quiero **a su hijo**. PE3Andina. 17: 45. EGREHA.

b) **Le** he perdido **a mi hijo** (Mendoza, 1992: 461).

En Ecuador el leísmo cobra resonancia igualmente en las estructuras duplicadas:

30. a) Se **les** viste **a todos** los... de pastores. EC2Sierra. 9:25. EGREHA.

b) Bastante se **les** ayuda **a los extranjeros**. EC19Quito-Sierra. 19: 14. EGREHA.

c) Él siempre **le** va a querer **a ella**. EC18Quito-Sierra. 13:12.= hija). EGREHA.

Incluso con referencias inanimadas:⁶⁵

31. a) ¿**Le** conoce **el ramo**? EC6Sierra. 13:22. EGREHA.

b) **Le** compran así **la paja del color**. EC6Sierra. 13:20. EGREHA.

⁶⁵ Haboud y de la Vega señalan, en su estudio sobre el castellano quiteño, que este tipo de duplicación (objetos inanimados) se produce entre hablantes de poca escolarización o nivel socioeconómico bajo.

La duplicidad se manifiesta también mediante los clíticos correspondientes al complemento directo:

32. a) Se **lo** veía **un ave** tan majestuosa [el cóndor]. EC17Quito-Sierra. 15:05. EGREHA.
 b) **La** encontró **a la Bella Aurora** en su cuarto (...), entonces este toro la embistió y la mató. EC19Quito-Sierra. 4:22. EGREHA.
 c) También se **los** toma en cuenta **a los ancianitos**. EC29Loja. 25:50. EGREHA.
 d) Que **la** ayudan **a la persona** a vivir más y más años. EC28Loja. 12.35. [Se refiere al agua medicinal]. EGREHA.
 e) Que **lo** quemamos **al Presidente** porque ha sido un mal Presidente. EC29Loja. 13:20. [Se refiere a la quema de monigotes en carnaval]. EGREHA.

Dado el abundante leísmo que se ha señalado en Paraguay, las estructuras duplicadas se observan en las construcciones transitivas leístas, como podemos ver en estos ejemplos del corpus de Asunción de Paraguay (niveles medio y alto):⁶⁶

33. a) Sí, me estoy moviendo, **le** estoy llamando diariamente **al jefe de investigaciones**. PA-25: 3. EGREHA.
 b) Solamente con una voluntad de amar**le a dios** [sic]. PA-25: 4. EGREHA.
 c) Por todo esto del machismo no se valoriza a esa chica que viene acá, esa chica no tiene un lugar, donde decir bueno yo vengo, no hay una institución, una organización que **les** dirija **a esas chica(s)** acá en Asunción. PA-13: 2. EGREHA.

En Guatemala, en el habla del departamento de Quetzaltenango, zona en la que el 61% de la población es indígena,⁶⁷ se ha detectado la presencia de la duplicación del complemento directo y la omisión del clítico [- animado] en los casos en los que es posible recuperar la información del referente.⁶⁸ Generalmente la duplicación se produce con referentes animados, si bien el fenómeno se amplía en esta zona a los referentes animados, inanimados e incluso indefinidos. Se observa la duplicación del complemento directo con el pronombre *lo*, independientemente del género del referente. El contacto con las lenguas mayas ha facilitado la reestructuración del sistema pronominal.⁶⁹

La duplicidad loísta existe también en el español mexicano cuatrero, de influencia nahua: *lo pidió otra cerveza*; y alcanza el habla de los monolingües, hijos de bilingües.⁷⁰

⁶⁶ Lo mismo que se registra en las grabaciones del nivel bajo.

⁶⁷ García Tesoro (2002a).

⁶⁸ La autora pone en relación la omisión con las lenguas mayas, que carecen de pronombres de tercera persona.

⁶⁹ García Tesoro (2002a: 53).

⁷⁰ Véase Flores Farfán (2008: 44-45). El autor resalta que *lo* actúa a modo de forma fosilizada.

1.6. Complemento directo nulo

Por el contrario, en hablantes de zonas andinas y guaraníicas se registra la ausencia del pronombre de complemento directo (CD nulo), sobre todo, cuando previamente ha aparecido el SN referencial: *LLevé los papeles y no sé si () perdí*. Su ausencia es común en Bolivia, Amazonia colombiana, Ecuador, Perú (zonas altas), noreste y noroeste argentinos,⁷¹ además de Paraguay.⁷²

El complemento directo nulo consiste, por tanto, en la no aparición del clítico de complemento directo, generalmente cuando el sintagma nominal referencial del objeto directo está situado al comienzo de la oración y, consecuentemente, antecede al verbo.⁷³ En los estudios sobre el español peruano en contacto con el quechua, se ha documentado la frecuencia de la falta de pronominalización de objeto: *–¿Extraña a su familia, a sus vecinos? – Sí, extraño* (ápuđ Calvo, 2007b: 27).

En el caso de Ecuador es muy frecuente la ausencia del clítico tanto con un objeto antepuesto como pospuesto.⁷⁴

34. a) ¡Qué lindas flores! ¿Dónde Ø compraste?

⁷¹ Por la información de Granda, sabemos que en el caso del noroeste argentino se trata de un fenómeno rural. Granda (1999a: 85-106) ha estudiado con detalle la omisión de clíticos de tercera y sexta persona (tercera persona del singular y tercera del plural) en posición preverbal en el español de las zonas andinas. El autor califica esta omisión dentro de los fenómenos producidos por una *pluricausación* o *causación múltiple*. La ausencia de clítico preverbal está relacionada con la transferencia al español de estructuras gramaticales indígenas y el hecho de que la misma estructura existía en el español medieval y clásico. Se trataría, en consecuencia, del resultado de dos matrices causales: una interna (la preservación de una estructura sintáctica española) y externa (la retención de la misma se intensifica por el contacto del español andino con una lengua aborígen de similares pautas gramaticales). Sobre la ausencia de clíticos, véase Calvo (1999a: 537-539).

⁷² En guaraní solo hay pronombres personales para referirse a seres humanos, y no para objetos, de ahí que se pierda el pronombre cuando designa cosas (Krivoshein y Corvalán, 1986: 39). Por su parte, Azucena Palacios nos explica que las características del sistema pronominal guaraní (carencia de marcas de género, y en la práctica de número; la indiferenciación formal de las funciones sintácticas de objeto directo e indirecto; la ausencia de pronombres átonos similares a los del español; y la imposibilidad de referir a objetos no animados) potencian determinados rasgos del sistema español, produciéndose un proceso de convergencia lingüística (véanse Palacios, 2000, 2001a y 2008).

⁷³ Por su parte, Echenique (1996) ha llamado la atención sobre el comportamiento de los clíticos a ambos lados del océano: concretamente en el País Vasco y zonas americanas señaladas. Los resultados que se observan en los hablantes bilingües vascos (ausencia de clíticos al hablar castellano, y el empleo del pronombre *le* para todo el masculino y femenino animado, y *la/lo* para inanimados) como resultado del contacto de las dos lenguas a lo largo de los siglos, presentan un perfil muy similar a los datos señalados en zonas andinas, en cuyo castellano la omisión se produce cuando el complemento directo es preverbal (1996: 154). Por otro lado, la duplicación de clíticos también ha sido puesta en relación con los hispanohablantes vascos (véanse Urrutia y Fernández, 1995 y 1998).

⁷⁴ A juzgar por los ejemplos aducidos por Haboud y de la Vega (2008: 172). Sobre esta ausencia, en el habla de inmigrantes ecuatorianos residentes en Madrid, véase Palacios (2006); para el caso de la ciudad de Valencia, consúltese Calvo (2007), estudio realizado sobre el habla de emigrantes peruanos.

b) Esa puerta es anormal, nunca sabes por donde abrir \emptyset .

En Bolivia se registra en hablantes monolingües y bilingües de la variedad popular. Es menos frecuente en la variedad culta.⁷⁵ Aunque no es común, la omisión de clíticos (en general) ha sido registrada en el habla mexicana cuatrera.⁷⁶ Esta pérdida puede ocurrir tanto con objetos animados como inanimados, pero parece que con estos últimos aumenta la frecuencia.

A este complemento directo nulo (pronominal) se asocia igualmente la ausencia de objetos directos explícitos nominales: *En el mercado (\emptyset) hemos comprado.*⁷⁷

La *NGLE* también considera la ausencia de CD en estas zonas como resultado de la interferencia del quechua, el aimara y el guaraní, fenómeno de contacto producido también en zonas de convivencia del español con el euskera. No obstante, la gramática recomienda que aparezca el objeto directo pronominal.⁷⁸

Por otra parte, fuera de las zonas de contacto, se han documentado casos de elisión del complemento directo en Buenos Aires.⁷⁹

1.7. *Lo arreferencial*

En trabajos sobre el español andino de los hablantes bilingües, se ha señalado la presencia del pronombre *lo* arreferencial, que funciona como mero índice aspectual, a modo de partícula andina y que traduce valores de diversas partículas indígenas:⁸⁰ por ejemplo, *irlo*. En este caso el «partícula» no cumple función fórica:

Esta es una de las causas de la profusión de **lo** neutro en castellano andino, que en este aspecto ha conformado una nueva norma en el ámbito de un sistema pronominal divergente, anómalo con respecto al español peninsular: un **lo** que se nos ofrece anquilosado como partícula invariable, que ya no remite anafórica o catafóricamente a un sustantivo pleno, sino que tiene valores aspectuales con significado de ‘para siempre’, etc. (Calvo, 2000a: 105)

⁷⁵ Mendoza (2008: 225).

⁷⁶ Flores Farfán (2008: 45).

⁷⁷ Cfr. Minaya (1978), A. M. Escobar (1990). Sobre la falta de marca de objeto de tercera y sexta persona en quechua, véase Calvo (1993, 2007: 76-80).

⁷⁸ Véase *NGLE*, 2, 2600, 34.21.

⁷⁹ Elisión que es más restringida que en áreas de contacto. Palacios (2010b) recoge los contextos en los que se produce: estructuras de tres participantes (*le dije* ‘se lo dije’, *le diste* ‘se lo diste’), verbos de conocimiento (*saber* y *conocer*: *conocés las cataratas de Iguazú? Conozco*).

⁸⁰ Calvo (2000b) ha observado que la partícula andina *-pu* es traducida como un clítico invariable, que es sustituto del resto de los clíticos oblicuos de tercera persona en español. Esta incapacidad pronominal de la forma la separa del sistema pronominal y la aproxima a la pragmática y a las partículas andinas. Véanse Cerrón Palomino (1995b) y Palacios (1998 y 2001b).

Así es como se han de interpretar oraciones del tipo *Todo lo muere*, ‘todo sin excepción’ o ‘todo definitivamente’, en los que se expresa una aspectualidad acabada.⁸¹

Este empleo se extiende por toda la zona andina, incluso en el noroeste argentino, zona de sustrato quechua.⁸² También se ha documentado en otras partes.⁸³

1.8. Dativos sin referente y sin función sintáctica

En ocasiones la presencia del pronombre *le* no implica que exista una referencia ni tampoco un función sintáctica. Es un uso meramente expresivo. Se da en el español de México y de los países centroamericanos en varias estructuras, como en la construcción *hacerle para* + infinitivo, en combinación con algunos verbos o en las formas interjectivas en imperativo (*ándeale, éntrele, dele...*), como se observa en los siguientes ejemplos extraídos de la *NGLE*:⁸⁴

35. a) Aquí nunca *le cierran* tarde.

b) Estamos todavía lejos de poder explicar cómo *le hacen* los seres vivos para decorarse.

c) Leonor abrió la puerta y *le dio* gusto verme. – *Pásale* por aquí –dijo.

d) Así es que *piénsale*, gordo, si vamos a un restorán, o con mi mamá, o con tu mamá.

e) ¡*Apúrate, ándale, córrele!*

f) No, hija, *éntrale* tú, a mí me gusta cualquier cosa.

⁸¹ Calvo, 2007b: 12.

⁸² Granda ha destacado que el empleo en el noroeste argentino del pronombre *lo* arreferencial («falsa pronominalización») en contextos sintagmáticos con pasiva refleja, cuasi-refleja y/o dativo de interés (ejemplos del tipo *Se me lo perdió la plata, Se me lo enfermó la guagua, Se me lo rompió el plato*) surge como calco del valor de los sufijos verbales quechuas *-rqu*, *-pu* y *-ku* (Granda, 1999b: 129): *-Rqu* expresa una acción rápida y definitiva, con lo que adquiere valor aspectual terminativo. Por otro lado, *-Ku* representa una involucración emocional del sujeto o narrador en la ejecución de la acción descrita por el verbo. *-Pu* incluye un sentido semántico benefactivo-detrimentativo: «Valores ambos que son perceptibles, aislada o conjuntamente, en numerosos casos de empleo, en el castellano manejado en zonas andinas, de *lo* como portador de contenidos semánticos-funcionales no canónicos desde el punto de vista del español general» (Granda, 1999b: 124). Según los datos, se trata de un fenómeno exclusivamente rural. Al respecto, véanse los trabajos de Fernández Lávaque (1993 y 1995b).

⁸³ Alejados de la zona andina, se han detectado casos de *lo* pleonástico. El pronombre tampoco desempeña ninguna función sintáctica, como ocurre en estos ejemplos del habla rural de Nicaragua, Honduras y México: *Por cierto que lo sois rico, Te lo fuiste de mí, No te lo invito a sentarte*, según los datos de las investigaciones de Ycaza, Van Wijk y Suárez (ápuđ Lipski, 1996). En el español mexicano cuatrero (influjo nahua), *lo* opera incluso como un artículo definido: *por lo momento...* (véase Flores Farfán, 2008: 44).

⁸⁴ Vol. 2, 2667, 35.2p-35.2q.

Estas formas verbales varían en función de la persona y el tratamiento que se le dé al interlocutor. A diferencia de estos, existe también en estos países la fórmula de saludo coloquial invariable *quihúbole* (de *qué húbole*): *Ah, quihúbole, Andrés, cómo estás, qué me cuentas.*

1.9. La no inversión del pronombre sujeto

Este fenómeno se refiere a la posición de los pronombres en función de sujeto: la no inversión del mismo en frases interrogativas. Concretamente, el pronombre sujeto no es desplazado después de un pronombre interrogativo (*¿Qué tú quieres?*), como ocurre en el español general cuando aparece el pronombre sujeto: *¿Qué quieres tú?*

Es muy frecuente en los países del Caribe hispánico. También se localiza en Venezuela y Panamá (menos habitual), aunque se ha documentado también en la región argentina del Río de la Plata.⁸⁵

Los ejemplos siguientes corresponden al corpus del habla de los jóvenes del Caribe hispánico⁸⁶:

36. a) **¿Qué usted hace** con los dólares? (LH, 2, p. 584).

⁸⁵ Caribe hispánico (Vaquero, 1996a: 62), Puerto Rico (Navarro Tomás, 1929, 1948; López Morales, 1983a, A. Morales, 1992b), República Dominicana (Jiménez Sabater, 1975, Núñez Cedeño, 1983), Venezuela (Bentivoglio, 1988, 1989) y Panamá (Quilis y Graell, 1992 y 2003: 365); Quesada, 1996a: 111). Kany (1976: 158) presenta también ejemplos de la región argentina del Río de la Plata. Para Kany (158) la anteposición del sujeto en las interrogativas posiblemente fuera debido a la fusión entre *¿Tú quieres?* y *¿Qué quieres?*, que da como resultado *¿Qué tú quieres?*, fenómeno que existe también en portugués brasileño. Kany advierte que se exceptúa la tercera persona (p. 158). Señala como lugares donde la construcción está arraigada: Río de La Plata, Venezuela, Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo. El cambio de orden del pronombre ha sido uno de los fenómenos señalados reiteradas veces por los estudiosos del español americano, pero el origen de la construcción está todavía por resolver. El estudio del estado de la cuestión nos lleva a la consideración de hipótesis divergentes que ponen en evidencia una polémica que viene desde las primeras noticias sobre la existencia de la construcción apuntadas por Navarro Tomás en 1929, a propósito del español de Puerto Rico. Con un posible origen portugués, esta construcción pudo ser proyectada desde Canarias (Álvarez Nazario, 1972a), o transmitida a través del habla de los esclavos negros (Megenny, 1985). Se ha considerado también resultado de la interferencia del inglés (apuntada ya por Navarro Tomás, 1929, 1948), o de una causación múltiple (Lipski, 1977). Por otra parte, razones morfosintácticas diversas, entre las que destacamos la necesidad de evitar la ambigüedad que produce la elisión de la *-s* desinencial (López Morales, 1983), llevarían a expresar el pronombre sujeto en superficie (y su situación delante del verbo). Contrastando con la idea de un posible origen exógeno, Lapesa (1992b y 1996) apunta la posibilidad de que se trate simplemente de la continuidad de estructuras latinas y románicas, donde la **no** inversión es fenómeno común. Para Stiehm (1987), esta alteración del orden gramatical (considerado por el autor como un cambio histórico natural) potencia la expresividad pragmática al librar de un elemento obligatorio la posición postverbal.

⁸⁶ Ejemplos extraídos del corpus recogido por Iris Yolanda Reyes Benítez (ed.): *La lengua hablada de la generación joven de San Juan, La Habana y Santo Domingo. Materiales para su estudio*, San Juan, Universidad de Puerto Rico, 2001. En esta obra, se publican una serie de entrevistas realizadas a informantes jóvenes (de 15 a 25 años) que se grabaron en las tres ciudades, en los años noventa. Ápud Aleza (2009c).

b) ¿De dónde tú sacas eso? (LH, 2, p. 593).

c) Y yo le decía: «Mamá, pero, ¿pa' qué usted quiere que yo salga a la calle, si, si yo no tengo dinero, qué yo, **qué yo hago** en la calle?» (SD, 6, p. 1262).

Sobre las posibles causas, véase *NGLE*, 2, 3169, 42.9h-j.

1.10. Repetición del pronombre sujeto

Otro fenómeno que afecta a los pronombres en función sujeto es la repetición habitual del mismo pronombre, es decir, la tendencia a marcar en superficie y de forma pronominal la función sujeto, como se ha detectado en el español de la Amazonia colombiana, Venezuela, en zonas y países caribeños y en Panamá.⁸⁷

37. a) Y bueno, **yo** estudio de todas las ramas de la' Artes Plásticas (...). Es el primer año, ya después en el segundo año **yo** escojo ya lo que **yo** vaya a estudiar, a lo que **yo** me quiera dedicar ya para siempre (LH, 8, p. 737. Ápud Aleza, 2009c).

b) pues **yo** siempre he querido ser como mi mamá. Que además que **ella** tiene un, **ella** enseña francés y eso **ella** como que lo vive y le gusta tanto que a mí también. **Yo** siempre me he fijado en ella y **yo, yo** me he preguntado... (SJ, 2, p. 24. Ápud Aleza, 2009c).

c) Ah, **él** es contable. **Él** comenzó...**él** era estudiante (SD, 11, p. 1406. Ápud Aleza, 2009c).

38. ... cuando él tenía... estaba en la cuna (...). Sin embargo aquel niño a los tres años iba y buscaba, por ejemplo, el concierto que él quería que le pusieran ya... los discos. Y entonces, él no sabía leer... él no... en absoluto y él por algo... él conocía cuál era... la bolsa donde estaba el disco que él quería que le pusieran. Y él escogía conciertos... (CA-12). Ápud Enríquez y Albelda, 2009 (188).

Esta redundancia está relacionada con la expresividad que produce este tipo de orden de elementos y, posiblemente, está también potenciada por la influencia del inglés, como han señalado varios investigadores.

Una investigación reciente (Enríquez y Albelda, 2009) ha estudiado a fondo la aparición de los pronombres sujeto en las ciudades del macrocorpus de la norma lingüística culta, tanto en las españolas como en las hispanoamericanas (México, San

⁸⁷ Amazonía colombiana: Rodríguez de Montes (1981), Venezuela: Bentivoglio (1987), Caribe: López Morales (1992a y b), Morales (1992b) y Aleza (2009c), Panamá: Quilis y Graell (1992 y 2003). También en la costa caribeña colombiana, en la que la mayoría de los sujetos expresos anteceden al verbo (Orozco, 2009b: 106-108). Este uso redundante en superficie del pronombre personal sujeto está presente en el macrocorpus de la norma lingüística culta (Enríquez y Albelda, 2009).

Juan, San José, Caracas, Bogotá, Lima, La Paz, Santiago, Buenos Aires, Las Palmas, Sevilla y Madrid). Señalamos algunas de las conclusiones a las que apuntan los datos de Enríquez y Albelda (2009: 70-190):

a) El pronombre más frecuente, como era de esperar, es el de la primera persona del singular: *yo*, con una presencia del 50% de todos los aparecidos en el corpus. Salvo en México y en Bogotá, el porcentaje es superior en hombres que en mujeres. No obstante, se observa que las mujeres de Costa Rica y Venezuela (a diferencia de los hombres colombianos que estarían en el punto contrario) utilizan de forma muy habitual el pronombre expreso (Enríquez y Albelda, 2009: 79). Por otra parte, la explicitación del pronombre parece propiciado por los verbos estimativos o de opinión:

b) El pronombre de tercera persona del singular *él* ocupa el segundo puesto como pronombre más frecuente (sobre todo en referencias directamente personales, bien delimitas en el discurso, y en singulares genéricos), seguido de *tú* (*vos* en Costa Rica y Argentina) y *nosotros*.

c) Las mujeres en general prestan más atención al uso del pronombre *tú* (*vos*) y a los femeninos *ella* (referida a una mujer concreta y bien definida en el discurso) y *ellas*. Si bien, son escasos los enunciados referidos a femeninos en plural: las pocas veces que aparece el pronombre *ellas* señala referentes plurales corporativos o grupos personales bien delimitados en el discurso (p. 182).

d) Escaso uso de la forma *nosotras*, debida a la imprecisión genérica que se observa al neutralizarse ambos géneros en beneficio del masculino:

39. a)... nosotros íbamos al colegio solas (Bo-08). Ápud Enríquez y Albelda, 2009: 136.

b) ... realmente nosotros aprendimos a ser damas en la Escuela Superior Central (PR-09). Ápud Enríquez y Albelda, 2009: 136.

c) ... ¿sabes lo que tenemos? Nosotros, las voluntarias... regalamos un... el oratorio... al hospital (ME-10). Ápud Enríquez y Albelda, 2009: 136.

d) Y ayer en la tarde, precisamente con mi cuñada, estábamos hablando nosotros un poco en forma sectaria [...] (CA-08). Ápud Enríquez y Albelda, 2009: 136.

Lo mismo sucede en enunciados genéricos:

40. ... se permitía ir al colegio, [Risas] vamos a decir así, hasta que venía la regla; porque después se convertía **uno** en señorita y se acababa la educación (CA-10). Ápud Enríquez y Albelda, 2009: 143.

e) En cuanto a la forma *ellos*, con referente masculino (sobre todo con referentes colectivos y corporativos), su presencia es menor que la de los pronombres en singular *él* y *ella*. Dentro de este panorama, destacan las mujeres puertorriqueñas, costarricenses y venezolanas como las que muestran una tendencia superior a explicitar el pronombre en el enunciado (p. 162). Por su parte, el femenino *ellas* destaca por su escasa presencia

(que se limita a señalar referentes plurales corporativos o grupos personales bien delimitados en el discurso).⁸⁸

f) Escasa aparición del pronombre *ello*.

1.11. Sujeto expreso con infinitivo

En algunas zonas es frecuente la presencia de un sujeto delante de formas nominales, especialmente en la construcción de infinitivo con sujeto pronominal: *sin yo saber, al tú llegar tarde*.⁸⁹

La posición del sujeto expreso + infinitivo, más frecuente pronominal que nominal, se documenta con mayor intensidad en el español del Caribe y en el hablado en Estados Unidos: *Después de yo haber trabajado*, aunque existe también en otros países como México, Perú, Uruguay y Paraguay.⁹⁰ Es frecuente con determinadas preposiciones y adverbios: *Después de yo darme cuenta...*; *Antes de él nacer...*; *Al nosotros exigir*; *Para yo acabarlo...*

Este tipo de fenómeno se incrementa en zonas caribeñas, donde la influencia de la lengua inglesa ha favorecido el aumento de las estructuras finales con preposición, sujeto antepuesto (con referente distinto al de la oración principal) e infinitivo, en lugar de la oración final con *para* y subjuntivo: *Ven pronto para yo poder salir antes* (por *ven pronto para que yo pueda salir antes*). Es esta, por tanto, una anomalía que se desarrolla especialmente en los países caribeños, donde el fenómeno alcanza una frecuencia considerable.⁹¹

1.12. Construcción comitativa

La *NGLE* (vol. 2, 2567, 33.7 g-j) denomina así a la construcción en la que el sujeto de primera persona en singular se ve implementado por un grupo preposicional introducido por la preposición *con*: *Con mi hermana fuimos de paseo*, sin que este sea un complemento circunstancial que acompañe a un sujeto plural *nosotros* (como se

⁸⁸ Véase Enríquez y Albelda (2009: 182).

⁸⁹ Actualmente se da cuenta de su existencia en todos los países antillanos (Morales, 1988; López Morales, 1992b; Alvar (2000b), Venezuela (Bentivoglio, 1987; Bentivoglio y Sedano, 1992; Alvar, 2001b), Panamá (Lipski, 1996: 322), Paraguay (Alvar, 2001a). Vidal de Battini (1949: 378) localiza el sujeto con formas nominales (infinitivo y gerundio) en hablantes rurales argentinos. En cuanto a la presencia de preposición más sujeto delante de una forma nominal, Kany (1976: 159) recoge ejemplos también de Uruguay, Ecuador y Colombia (Antioquia y Bogotá). Caravedo (1996b: 167) informa de la existencia de este tipo de construcción en el español limeño.

⁹⁰ Datos de la *NGLE*, 2, 1993-1994, 26.7g-j y 3500, 46.9p.

⁹¹ Morales (1986: 73-88) y Vaquero (1996a: 63). López Morales (1992b: 310) enumera este fenómeno dentro de la serie de casos de transferencias sintácticas del inglés en Puerto Rico. La influencia del inglés es notable en el uso del gerundio. Así lo documenta Reyes en su trabajo sobre estructuras anglicadas de gerundio en la generación joven de La Habana y de San Juan (1997).

interpretaría en español general). Se emplea en Chile, países del Río de la Plata, países andinos, áreas caribeñas y centroamericanas.

Se trata, por tanto, de un sujeto en el que los dos elementos, la primera persona (no explícita) y el referente del elemento preposicional, se suman copulativamente: «Mi hermana y yo», por lo que el verbo se flexiona en plural.

Esta construcción existía ya en el español medieval y está presente en otras lenguas románicas como el italiano y el catalán. Incluso se registra en el español hablado en zonas de convivencia del catalán y el castellano.

Lo normal es que el sujeto no se pronominalice y el complemento preposicional vaya en posición preverbal (*Con tu papá estuvimos hablando*= *Tu papá y yo estuvimos hablando*). No obstante, en el español andino de Perú, es posible que el pronombre de primera persona se haga explícito: *Yo con María fuimos al cine*, lo que no ocurriría en las otras áreas, según los datos de la *NGLE*.

1.13. Ello y ellos

En el español popular dominicano pervive el uso clásico de la presencia del pronombre neutro *ello* como sujeto expletivo enfático con referencia catafórica a las subordinadas sustantivas: *Ello parece que no hay azúcar*, junto con el empleo del pronombre con el verbo *haber* y otros verbos en oraciones impersonales: *Ello hace calor*; *Ello se vende yuca* (*NGLE*, 1, 1170, 16.2g y 33.4v). La aparición de este pronombre en frases impersonales (*Ello hay maíz*) ya había sido señalada en trabajos anteriores.⁹²

Por otra parte, en el español de Puerto Rico se observa el uso del pronombre *ellos* sin referente determinado, por influencia del inglés. No haría, por tanto, ninguna mención a un grupo de personas.⁹³

1.14. Cada uno de ustedes

Según los datos aportados por la *NGLE*,⁹⁴ en el español americano se admite tanto la concordancia en singular con el verbo (pauta general en español) como en plural, siendo esta segunda la pauta característica del español americano: *Cada uno de ustedes podrán mandar sus trabajos antes de final de curso*.

⁹² Jiménez Sabater (1975, 1977, 1978); Benavides (1985).

⁹³ Véase *NGLE*, 2, 2554, 33.4t.

⁹⁴ Vol. 2, 2582, 33.9k.

1.15. Otros fenómenos relacionados con los pronombres

En zonas de América, como en Centroamérica, Caribe y México, es muy frecuente que el pronombre *uno-a*, utilizado en sentido genérico por una mujer, sea utilizado también en masculino:⁹⁵... *me jubilé porque yo estaba cansada –uno se cansa, sabe–, y entonces me quedé en casa* (PR-14, ápod Enríquez y Albelda, 2009: 143).

En el español culto de Caracas se ha observado la tendencia de los pronombres tónicos, acompañados de preposiciones, a anteponerse al verbo en la mayoría de los casos: *a mí me ha sucedido*.⁹⁶

En el español paraguayo, como no hay pronombre para la segunda persona de respeto, sino únicamente el pronombre de segunda persona, al hablar español se suele confundir el pronombre y se usa el de confianza: *Te vengo a contar, señor, lo que pasó*.⁹⁷

No solo los pronombres átonos personales se alteran al entrar en contacto el español con otras lenguas, especialmente lenguas indígenas, sino también otros elementos pronominales se ven afectados, como los siguientes:

a) Neutralización de los pronombres reflexivos en favor de *se*, en el español peruano amazónico, siguiendo modelo quechua, que tiene un único reflexivo:⁹⁸ *voy a lavarse*.

b) Los estudios sobre el español peruano en zonas bilingües señalan la secuencia *de + pronombre* como dativo de interés (*se perdió de mí mi chequera*, por *se me perdió la chequera*).⁹⁹ En el caso de Bolivia, se destaca la presencia del dativo de interés a través de un clítico que realza el interés o la participación en la acción:¹⁰⁰

41. a) Hay que matarnos a la llamita (ápod Mendoza, 2008: 231).

b) Por ahí abajito, así se va a entrar (ápod Mendoza, 2008: 231).

c) En zonas de contacto del español con lenguas indígenas en Colombia, se detectan irregularidades en el uso de los pronombres, como reiteraciones de los posesivos, supresión del clítico *me* en posición preverbal, supresión del relativo *que* (*uté*

⁹⁵ NGLE 1, 1132-1133, 15.8n y 15.8ñ. Para más información, véase Enríquez y Albelda (2009: 143).

⁹⁶ Yoon (1999).

⁹⁷ Krivoshein y Corvalán (1987: 38).

⁹⁸ Calvo (2008a: 205).

⁹⁹ Se han ocupado de la situación del español peruano, entre otros, Escobar (1972, 1978), Cerrón Palomino (1976, 1995b), Rivarola (1995), Granda (1999b), A. M. Escobar (1990, 1998), Calvo (1999a, 1999b).

¹⁰⁰ Muy frecuente en bilingües y en el habla informal de los monolingües cultos bolivianos (Mendoza, 2008: 231).

la tiene conocé), empleo de la forma tónica del complemento directo en lugar de la átona (*dejaron a mí botao*), así como las irregularidades en el empleo del reflexivo.¹⁰¹

d) El español rural de la zona noreste de Uruguay, zona de contacto con el portugués brasileño, se produce alteración especial de los pronombres: si el término de la preposición es un pronombre, no aparece el clítico correspondiente en portugués (salvo en un estilo muy formal: *elhe **lhe** falou*), por lo que los hablantes de español de esta zona eliden el clítico, como puede observarse en el ejemplo anterior *él dijo para su hijo* (traducción de la frase portuguesa *Ele falou para seu filho*. También se produce la aparición del pronombre personal sujeto de tercera persona para términos no humanos: *Él estaba ahí, sobre el televisor* (se refiere a un objeto) y el empleo de *A gente*, como sujeto que incluye al propio emisor del mensaje, siguiendo el cambio que el portugués brasileño está experimentando con el uso pragmático de *A gente*¹⁰²: *La gente va sí los domingos a las carreras*.

2. LOS POSESIVOS

2.1. Doble posesivo (construcciones de posesivo doblado o duplicado)

Se trata de construcciones en las que se repite la referencia del poseedor dentro del grupo nominal. La *NGLE*¹⁰³ señala dos variantes que no son propias del español general:

A. Con posesivo átono y *de* + grupo preposicional en posición posnominal: *su casa de usted, su hermano de su papá*.

B. Con posesivo átono y tónico: *mi marido mío*.

La opinión general, recogida por la obra académica, considera que es el posesivo átono el que duplica la estructura (el posesivo que se interpreta semánticamente es el tónico), y viene a ser un sustituto del artículo: *la casa de él/su casa de él*.

La *NGLE* recoge la estructura de posesivo doblado, tanto con pronombres personales en el grupo preposicional (*su casa de él*), como con grupos nominales (*su hermano de mi papá*), indicando que actualmente en América se localiza en el español popular de parte de México, Centroamérica y área andina y es frecuente con los

¹⁰¹ Incluso se ha relacionado con las lenguas indígenas de la zona de la Región Sur Andino la presencia del *ser focalizador* en el español en contacto con la lengua kamsá. Véase Rodríguez Cadena (2008: 145): ... *pues se termina aprender el español es en la escuela*.

¹⁰² Elizaincín (2008: 314-315).

¹⁰³ Vol. 1, 1357, 18.4f.

nombres de parentesco, de partes del cuerpo, etc. En todos los casos el poseedor es una persona. La variante B es menos común que la primera. *Su casa de usted* y *La casa de nosotros*.¹⁰⁴

En español europeo se documentan en el habla popular los que corresponden a la segunda persona en el tratamiento de respeto: *su casa de usted*. En el español americano se puede encontrar en registros más elevados.

Aunque algunos autores han atribuido al contacto con las lenguas indígenas el mantenimiento y vitalidad de la construcción de doble expresión posesiva (existente en el español antiguo), constituida por la combinación del adjetivo posesivo más un sustantivo y un sintagma «genitivo» con *de* (con dicho sentido), lo cierto es que la estructura antigua de reiteración del poseedor de tercera persona (*su casa de él*) perdura en América, independientemente de que haya o no contacto con lenguas indígenas.¹⁰⁵

42. a) Como que si estuvieran en **su casa de ellos** (Venezuela). CREA.

b) Y a mí me convidaba en **su casa de ellos** a comer (México). CREA.

Hay, por tanto, una necesidad de la marca doble cuando no se trata de la segunda persona de cortesía. En definitiva, se utiliza *su casa* cuando se refiere al tratamiento de cortesía de segunda persona y se evita siempre que se refiera a la tercera persona, para deshacer ambigüedades.¹⁰⁶ Al respecto, la *NGLE* (1339, 18.1f) afirma:

Se observa cierta tendencia en el español americano a limitar el posesivo *suyo* y sus variantes de género y número a los usos en los que se corresponde con *usted, ustedes*. En las demás interpretaciones se prefiere *de él, de ella, de ellos, de ellas*...

¹⁰⁴ Vol. 1, 1358, 18.4h.

¹⁰⁵ En opinión de Granda (1999b: 61-70), el origen de las diversas estructuras de doble posesivo es divergente según los casos, ya que la estructura secuencial poseedor-poseído (*de Pedro su mujer*) no existe en español, al igual que la reiteración del poseedor de primera y segunda persona (*esta es tu hoja tuya*), por lo que puede interpretarse la influencia indígena. En cambio, el hecho de que en español antiguo se haya documentado la estructura de reiteración del poseedor de tercera persona (*su casa de él*), plantea una interpretación distinta a la de las anteriores.

¹⁰⁶ Los ejemplos aportados por Kany (1976: 68) corresponden a Chile, Ecuador, Colombia, Venezuela, Costa Rica, Argentina, Honduras, El Salvador, México y Cuba. En estos últimos años, Quesada (1996a: 108) da cuenta de la vigencia del doble posesivo en América Central. Quilis y Graell (2003: 364) encuentran el fenómeno en su estudio sobre Panamá.

2.1.1. De la señora su sobrina

En el español andino es común el uso de estructuras con doble marca de posesión, salvo en Ecuador,¹⁰⁷ sobre todo con el orden poseedor + poseído, como en la estructura de la frase: *De la señora su sobrina*; *De mí mi chacra*; o referida a la primera o segunda persona del discurso: *Mi casa mía*; *Esta es tu hoja tuya*, formas que conviven con las anteriores. Si bien las estructuras con doble posesivo son comunes a toda la geografía hispanoamericana, lo peculiar de las zonas andinas es, pues, el orden de los constituyentes¹⁰⁸ y la reiteración del poseedor de primera y segunda persona.

Además, esta primera secuencia forma parte también de una estructura andina comparativa con ablativo y repetición nominal: *De tu perro más grande es tu perro*.¹⁰⁹

La estructura del tipo poseedor-poseído (*De Pedro su mujer*, *De mi papá su casa*), y la reiteración de marcas de posesión cuando el poseedor es la primera o segunda persona (*Mi santo de mí lo han celebrado*) responden a estructuras indígenas, por lo que se piensa que se trata de una transferencia al español andino de rasgos gramaticales propios del quechua y el aimara.¹¹⁰ La génesis de este fenómeno queda reforzada si tenemos en cuenta que en el español de Ecuador no se registra la construcción de doble posesión, ya que en la modalidad quechua de Ecuador no existe la doble marca de posesivo.¹¹¹

En estas zonas abunda también el uso de la combinación del < adjetivo posesivo + un sustantivo + un sintagma «genitivo» con *de* >, en el que el poseedor se refiere a la tercera persona o segunda persona (tratamiento de respecto): *Su casa de él*; *Su casa de usted*. Esta construcción ya existía en el español del siglo XVI, por lo que su desarrollo en zonas de contacto no podría ser un calco, sino el resultado de una causación múltiple (hispano-quechua/aimara).

2.1.2. Mi marido mío

De naturaleza distinta ha sido considerada la duplicación de la primera persona en áreas centroamericanas y mexicanas. La *NGLE* señala que este tipo de duplicación con

¹⁰⁷ Así se trata en los estudios sobre el español en Perú (Stark, 1970; Cerrón Palomino, 1972; Escobar, 1978, Calvo, 2007b: 15; 2008: 195), Bolivia (Gutiérrez Marrone, 1984; Stratford, 1989, Mendoza, 1992a y 2008).

¹⁰⁸ Caravedo (1992: 732) apunta como rasgo especial del español andino el hecho de que el doble posesivo va asociado a un cambio en el orden de los elementos: *De la señora su sobrina*, en vez de *Su sobrina de la señora*.

¹⁰⁹ Calvo (2008a: 195).

¹¹⁰ Granda (1999b: 66), Mendoza (2008: 222). Debido a la migración, la estructura se está propagando por las ciudades y llega hasta áreas metropolitanas de otros países (Godenzzi, 2010: 66-67). Véase *NGLE*, vol. 1, 1358, 18.4h.

¹¹¹ Véase Toscano (1953).

posesivo átono y tónico es menos frecuente que la anterior (*su casa de usted*) y establece su geografía en México y Centroamérica, en el habla menos culta.¹¹²

2.2. Indicación de la posesión con artículo y pronombres

Es general también la presencia del artículo cuando el poseedor no es la segunda persona: *La casa de nosotros, la casa de él, la casa de ellas...* Este empleo está muy extendido por toda la geografía hispanoamericana.¹¹³ En el banco de datos del CREA abundan los ejemplos. Seleccionamos algunos:

43. a) En **la casa de nosotros** no se practicaba ninguna cosa (prensa, Chile, *Hoy*, 03-09/11/97). CREA.

b) Vivían cerca de la casa de nosotros (Venezuela, entrevista oral, CSHC-87). CREA.

c) Y se quedó parado mirando **la casa de nosotros** (García Ramis, *Felices días tío Sergio*, Puerto Rico, [1986], 1995). CREA.

d) En **la casa de nosotros** ni siquiera levantaban el fono (Donoso, *Donde van a morir los elefantes*, Chile, 1995). CREA.

2.3. Las construcciones Este mi amigo y Un mi amigo

Reminiscencia del español antiguo es igualmente la combinación del sintagma posesivo (adjetivo + sustantivo) con un determinante: *este mi amigo; un mi amigo; mi aquel libro*. Estudios actuales sobre el español en zonas de contacto con lenguas indígenas¹¹⁴ señalan la construcción como un fenómeno de causación múltiple, por

¹¹² Vol. 1, 1359, 18.4i. En cuanto a la existencia del doble posesivo en Yucatán y Chiapas (México), propio de hablantes bilingües (Lipski, 1996: 305), Granda (1999b: 69-70) afirma: «Deseo, con ello, diferenciar claramente el fenómeno gramatical de la doble marcación de la relación de posesión tal como se presenta en la zona de Los Andes, desde el sur de Colombia hasta el noroeste argentino, del (solamente hasta cierto punto homólogo al anterior) que parece darse en el español mexicano, respecto al cual (y en particular a su extensión creciente) se han postulado recientemente factores determinadores de índole pragmática que no parecen guardar relación alguna de semejanza con los que han actuado (y actúan aún) en el área andino como determinadores del fenómeno específico aquí considerado».

¹¹³ Orozco (2009b) incluye este tipo de posesivo (perífrasis posesiva: *la hermana de él*) en su estudio sobre la costa caribeña colombiana. También es muy frecuente en Cuba la indicación del poseedor mediante la secuencia sustantivo + preposición + pronombre personal (*la casa de nosotros*), en lugar de adjetivo posesivo + sustantivo: *nuestra casa* (o sustantivo + adjetivo posesivo: *casa nuestra*), si el poseedor es la tercera persona singular/plural o primera/segunda del plural (los adjetivos posesivos delante del sustantivo son menos frecuentes) (Aleza, en prensa).

¹¹⁴ Fenómeno común en zonas andinas y en el español de Paraguay. En relación a este segundo país, Krivoshein y Corvalán (1987: 40) consideran que el hecho de que en guaraní los pronombres y adjetivos indefinidos tengan la misma forma y varios determinantes puedan ir delante del verbo, todo ello puede haber favorecido la construcción: *Uno mi hermano vive aquí; Este mi amigo*.

retención de una estructura del español antiguo al converger con la lengua indígena que presenta similar estructura funcional.

Por su parte, la *NGLE*¹¹⁵ indica que la combinación demostrativo + posesivo (*este mi amigo*), que presenta varios usos en el español actual, en el área andina pertenece a la lengua estándar, incluso a la conversacional, mientras que en otras zonas es más propio de los registros formales. También es común en el español paraguayo, potenciado por el guaraní.¹¹⁶

En cuanto a la construcción indefinido + posesivo (*un/uno mi amigo*), aunque su abundancia se señala en los trabajos del español en zonas de contacto con lenguas indígenas, esta construcción del español antiguo se mantiene a lo largo de la geografía americana: está vigente, sobre todo, en zonas andinas, en Paraguay y en los países centroamericanos (en el registro coloquial del habla de todos los niveles socioculturales), entre otros:¹¹⁷

44 a) La oficina de El Cable, donde están los ingleses más amables que en mi vida he conocido. La Gruta de Los Conventos, maravillosa obra de la naturaleza a la cual calificó **un mi amigo** italiano, de architertura di Dio (Managua, Nicaragua, prensa: *La Prensa*, 03/02/1997. CREA).

b) Cabría **un mi amigo** con su cámara soñadora de estudios a filmar en panavisión el rodaje que hiciera gemir a las sirvientas. Pero todo el error del asunto fue la muerte del tío (México: Dante Medina, *Cosas de cualquier familia*, 1990. CREA).

c) Con el tiempo debió asumir las tareas y costumbres laicas que tanto pesar le causaban: estudió contaduría; tuvo un par de traídas a las que inocentemente sólo tomaba de la manita; se fumó, sin aprender, **unos sus cigarritos** y empezó a leer, por exigencias del estudio, la teoría de la plusvalía (Guatemala, relatos: Marco Antonio Flores, *La siguamonta*, 1993. CREA).

d) El que mandaba los ejércitos le comenzó a echar las culpas de la muerte **de unos sus soldados** a la gente de la aldea (Guatemala, relatos: Marco Antonio Flores, *La siguamonta*, 1993. CREA).

Se constata que esta estructura puede expresar varios sentidos. Conserva los valores antiguos, que persisten actualmente en algunas zonas, *partitivo* o *indefinido* (que establece relaciones de parentesco o jerárquicas), y *ponderativo-enfático*¹¹⁸ (que hace de esta estructura un recurso estilístico). A estos se suman los detectados en el español actual centroamericano: el *iterativo*, que se refiere a acciones realizadas habitualmente, y el *discursivo*, por el que el narrador marca el elemento que adquiere relevancia en el

¹¹⁵ En vol. 1, 1346, 18.2j.

¹¹⁶ Krivoshein y Corvalán (1987: 42)

¹¹⁷ Véase Quesada (1996a: 108). Kany nos ofrece ejemplos de Argentina, Uruguay, Perú, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, México y Nuevo México.

¹¹⁸ Véanse Lapesa (1971), Clavería (1992) y Palacios (2004: 188-190).

desarrollo de un acontecimiento narrado.¹¹⁹ Como ya se ha mencionado, en el español centroamericano se han señalado nuevos valores (pragmáticos) de la construcción: valor iterativo o habitual¹²⁰ (*Cómo quisiera tomarme una mi tacita de café*) y valor discursivo.¹²¹

La *NGLE* considera que esta estructura actualmente es arcaizante y afirma que aún se produce en algunas variedades dialectales del occidente de España, y en ciertos registros elevados de la lengua culta.¹²²

De hecho, en el corpus oral y sonoro del español rural, se documenta la forma *la mis hijas*: <http://www.lllf.uam.es:8888/coser/muestras_dialectales.php?es&03>.

2.4. Es sus problemas

Por otra parte, mencionamos la pluralización de la tercera persona del posesivo cuando el poseedor tiene referencia plural, aunque lo poseído esté en singular, pluralización que sigue el esquema de la lengua nahua. Se observa incluso con hablantes mexicanos que tienen el español como primera lengua: *Es sus problema* (= es su problema, de ellos).¹²³

2.5. Adverbio + posesivo

En el habla de muchos países, al igual que en zonas de España, se produce la sustitución de la construcción *de* + un pronombre personal detrás de un adverbio (*detrás de mí*) por la de un adjetivo posesivo concordado con el referente pronominal: *delante mío*; construcción muy extendida entre hablantes cultos, aunque no ha sido aceptada por el *DPD*.

¹¹⁹ Enrique Pato (2002) señala el sentido iterativo que también puede adquirir la estructura en Guatemala. Por su parte, Azucena Palacios (2004) detecta el valor discursivo en narraciones populares centroamericanas. La abundancia de esta estructura en el español antiguo y el hecho de que en la lengua quechua (y en otras lenguas indígenas) el orden fijo del sintagma nominal determina una secuencia en la que el determinante encabeza la frase nominal y es seguido del resto de elementos (cerrando la serie siempre el núcleo nominal) hacen pensar en un proceso de retención por contacto, asentado en la existencia de la construcción en la lengua fuente y en la lengua objetivo. Véase Granda (1999b: 137). En otras zonas de América, sobre todo en los países centroamericanos y en Paraguay, se ha señalado la vitalidad de una construcción posesiva parecida con indefinido antepuesto: *Otro mi hermano*. Véanse el estado de la cuestión y la bibliografía al respecto en el trabajo de Pato Maldonado (2002).

¹²⁰ Cuando, por ejemplo, el objeto marcado forma parte de la vida cotidiana del hablante: véase Pato Maldonado (2002).

¹²¹ García Tesoro (2008: 111). Se recurre a esta estructura para marcar el papel relevante del objeto marcado en la narración o conversación. Sobre el valor discursivo centroamericano, véase Palacios (2004).

¹²² Véase vol. 1, 1301, 17.4z.

¹²³ Flores Farfán (2008, 47).

En Bolivia, Perú, Ecuador y sur de Colombia se da también *En su delante*, siendo preferida a la anterior. La *NGLE* afirma que en el habla andina se usa el adverbio *delante* con posesivos antepuestos en grupos preposicionales: *La muchacha pasó por su delante*.¹²⁴

Utilizada por hablantes de todo el ámbito hispánico y de todos los niveles socioculturales, la combinación adverbio + adjetivo posesivo sigue considerándose incorrecta, aunque su uso ha alcanzado la lengua escrita.¹²⁵

45. a) Los jefes naranjas se fueron **detrás suyo** y dieron con él la vuelta al ruedo (Venezuela, prensa, *El Universal*, 21/01/1997. CREA).

b) En el segundo escenario Horacio Serpa tiene un 47 por ciento de los votos, Juan Manuel Santos está **detrás suyo** con 19 por ciento y Uribe Vélez los sigue con 12 por ciento (Colombia, prensa: *Semana*, 29/04-05/1997. CREA).

c) No es difícil imaginar que **detrás suyo** haya buenos profesionales, asesores de imagen (Perú, prensa: *Caretas*, 14/09/1995. CREA).

d) El fiscal Orti se aproximó y Jiménez fue **detrás suyo** (Argentina: Ernesto Ekaizer, *Vendetta*, 1996. CREA).

2.6. Posesivo vocativo

En las hablas hispanoamericanas son muy frecuentes los posesivos en construcciones vocativas, en posición prenominal: *¡Hola, mi amigo!*, repitiendo, el orden de la lengua antigua (en el siglo XVI se utilizaba para dirigirse a inferiores).¹²⁶ De hecho, el uso antepuesto en expresiones como *mi señora* se produce en muchas áreas (sobre todo, en México, Caribe y zonas andinas). En el español europeo, el posesivo antepuesto se registra con mucha frecuencia en el español de Canarias y Andalucía.

¹²⁴ Véase *NGLE*, 1, 1360, 18.4m.

¹²⁵ En los datos de Kany (1976: 66) constan Argentina, Paraguay, Uruguay, Chile, Bolivia, costas de Perú, Ecuador, Venezuela y países antillanos. El fenómeno es general en el ámbito hispánico actual, en mayor o menor medida según zonas. Destaca el área rioplatense porque aparece en proporción mayor en todos los niveles de lengua, según los datos de la *NGLE*, 1, 1361, 18.4ñ.

¹²⁶ Véase Keniston, 1937: 243. Su presencia en el siglo XVI descalifica el carácter de galicismo que algunos gramáticos le han atribuido. Kany (1976: 63-64), en su época, destacaba su presencia en México, Chile, Argentina, Uruguay, Perú, Antioquia (Colombia), Ecuador, Venezuela, El Salvador, Guatemala y Cuba.

3. EL VERBO Y SUS ESTRUCTURAS

3.1. *Indefinido y pretérito perfecto*

Las formas *he cantado* y *canté* presentan un panorama muy complejo en cuanto a su uso, la oposición entre ellas y los resultados de las tendencias a la neutralización de sus valores en el discurso cotidiano. Sin la intención de realizar una descripción detallada, intentaremos subrayar algunos aspectos importantes relativos a su convivencia, siempre teniendo en cuenta que las observaciones son susceptibles de muchas matizaciones, aunque aquí no se puedan recoger todas.¹²⁷

3.1.1. Tendencia a la neutralización. En cuanto al sistema verbal, se destaca en muchos países el predominio de las formas simples sobre las compuestas. En este sentido, se señala la existencia de «neutralizaciones» entre el indefinido (pretérito perfecto simple) y el pretérito perfecto (compuesto) en muchas zonas en beneficio del indefinido, sobre todo en los países del Río de la Plata y en Chile:

46. a) Lo primero que a una persona, a un periodista le viene a la mente cuando un vehículo no está en su lugar, es de que **se le robó** (PA/h/-30/a. Ápud Egido y Morala 2009: 127).

b) Como vos **dijiste** que no bajaba a mucha velocidad (A/m/28. Ápud Egido y Morala 2009: 122).

c) **Hoy almorcé** solo, en el Centro (Uruguay. Mario Benedetti, *La tregua*, Cátedra, 1978: 88 [Montevideo, 1960].).

d) **Estuve** en Europa este año (Uruguay. Ápud Serrana (1999: 265).

e) **Ahora retomé** el tema porque estaba engordando demasiado (CH/Co/m/-35/m. Ápud Egido y Morala 2009: 125).

¹²⁷ Junto con estudios monográficos sobre un país, disponemos de visiones generales con abundante información sobre países, como el Cartagena (1999), el de Gutiérrez Araus (2006), el de Hurtado González (2009), y el de Egido y Morala (2009: 103-130), estos dos últimos en el marco del proyecto EGREHA. Sobre el empleo de estas formas verbales en los distintos países, véanse los siguientes: Puerto Rico: Morales (1992a y 1992b) y Cardona (1979 y 1980), Colombia: Berschin (1975) y Montes (1992b); Venezuela: Bentivoglio y Sedano (1992: 791) y Sedano y Bentivoglio (1996: 125); Uruguay: Serrana (1999). Caravedo (1996b: 165) afirma que el compuesto es más usado que la forma simple en todo Perú. Por su parte, Quesada (1996a: 110) señala que en los países centroamericanos la forma compuesta se puede usar para enfatizar o topicalizar una acción pasada. En un estudio del castellano en la zona central del Perú, Hintz (2008), muestra un caso de contacto español/quechua: de la misma manera que los perfectos se utilizan para comunicar sorpresa en el quechua (se refiere al quechua del sur de Conchucos), también en el castellano local el perfecto compuesto se utiliza para marcar sorpresa intensa (y de carácter negativo), mientras que el pasado perfecto (indefinido) se utiliza con sorpresas de impacto emocional menor. Sobre la situación en Argentina, véanse Donni de Mirande (1992d: 217 y 2003), Vidal de Battini (1964b: 189), Rojas (1988b), Kubarth (1992), Pérez Sáez (1999). En cuanto a México: Lope Blanch (1961), Moreno de Alba (1985, 1993 y 2003), Jonge (2006b). En cuanto a Chile: Oroz (1966) y Miranda (1980).

De forma contraria, en países como Bolivia, zonas de Perú,¹²⁸ áreas de Argentina (como el noroeste) y zonas de contacto, en general, es más frecuente la forma compuesta (favorecida por la influencia de las lenguas amerindias). De hecho en Bolivia se ha documentado un extraordinario predominio del perfecto compuesto:¹²⁹

47. a) Perú ha firmado un tratado revisable, mientras que el que **hemos firmado** en 1904 es irreversible. Ápud Hurtado 2009: 199.

b) El martes de la anterior semana nos **han cortado** la luz. Ápud Hurtado 2009: 199.

En Ecuador, la forma no marcada es el perfecto simple, que convive con la marcada, que es la compuesta. Ambas formas han adquirido, además de los comunes para el español, valores evidenciales. La forma simple indica experiencia directa en el evento y la forma compuesta implica que el hablante no ha experimentado personalmente el evento, sino que lo ha inferido o se lo han contado.¹³⁰

3.1.2. Convivencia de las dos formas. La situación general refleja que en un mismo país conviven ambas formas, aunque predomine una según zonas o se produzcan neutralizaciones más radicales. Un ejemplo muy claro es el de Argentina: la zona litoral-pampeana utiliza mucho más la forma *canté*, mientras que en el noroeste (influjo quechua) y centro se utiliza mucho más la compuesta: *he cantado*.¹³¹ Por tanto, en algunos países se siguen utilizando las dos formas, aunque una de ellas tenga más actividad que la otra, por lo que se conserva cierto tipo de oposición, que normalmente está muy alejada de la temporalidad y tiene que ver más con aspectos modales o pragmático-discursivos, e incluso estilísticos.

De este modo, a pesar de la preponderancia del indefinido, se conserva la oposición aspectual entre ambas formas *pretérito perfecto/ indefinido* en algunos países como Puerto Rico, México, Colombia, Venezuela y América Central, aunque con el matiz importante de que el indefinido se puede emplear para acciones concluidas, no importa la lejanía o anterioridad de la acción con respecto al acto de habla (puede

¹²⁸ Zona costeña del norte del país, zonas andinas y zonas amazónicas (Caravedo, 1996b: 165).

¹²⁹ Hurtado destaca que en la muestra estudiada por ella (material del proyecto EGREHA), Bolivia es el único país en el que no predomina el simple sobre el compuesto (p. 187). Perú, Guatemala y Colombia presentan valores semejantes a los de Las Palmas de Gran Canaria, con más predominio del simple que en el español europeo. En Paraguay, México, Argentina y Chile es muy elevada la proporción del empleo del indefinido (*canté*).

¹³⁰ Véase Bustamante (1991). Palacios registra esta situación en el habla de migrantes ecuatorianos en Madrid (2007a). La autora señala que es un uso extendido a todas las clases sociales y tiene que ver con la importancia que tienen los evidenciales en el quechua, lo que contrasta con lo que se produce en Perú o Bolivia.

¹³¹ Donni de Mirande (1996: 217).

asumir, por tanto, la función de antepresente o pasado inmediato, sin dejar de ser perfectivo):

48. a) De todo lo que te **nombré** (V/CA/m/m) (lo acaba de nombrar ahora). Ápud Egido y Morala (2009: 108).

b) Ahora me doy cuenta que **dije** «po' que» (LH1: 542). Ápud Aleza (e. p.).

c) ¡Ay!, se me **fue**... (*se me acaba de olvidar*) (RD/Se/m/25/m). Ápud Egido y Morala (2009: 106).

d) No sé si tú, ahora que **dije** de zapatillas (M/m/24). Ápud Egido y Morala (2009: 110).

e) Bueno... ¡se me **fue** el hilo! (PR/m/24). Ápud Egido y Morala (2009: 104).

En el siguiente ejemplo ambos personajes se refieren a la misma acción utilizando formas distintas:

49. FLOR DE TÉ: Mami, te juro que no me **he comido** ni una coma.

BERTA: Claro que no **te la comiste**, pero se comió la coma y el punto y coma el que lo escribió. Mañana mismo voy a mandar una carta los dueños de ese diccionario para que incluyan lo que falta (Cuba: Virginio Piñera, *Niñita querida*, 1992. CREA).

El empleo del indefinido va normalmente asociado a narraciones de eventos concretos (discursos narrativos). Por el contrario, la compuesta se refiere a acciones no concluidas del todo (porque podrían darse en el futuro, existe la posibilidad de que pueda suceder la acción verbal, por lo que podría presentar un aspecto durativo en estos casos):

50. a) Lo ignoro, porque nunca **he comido** dicho insecto... (Colombia, prensa: *El País* (Cali), 11/07/1997. CREA).

b) ¿**Comiste**?

No, todavía no **he comido**

c) No **he tenido** oportunidad (de ir a un concierto) (V/Ca/m/m). Ápud Egido y Morala (2009: 110).

O actúa como forma resultativa de relevancia presente (acciones pasadas de implicación en el presente),¹³² e incluso como enfatizadora de la acción del verbo: El saludo mexicano *¿Cómo has estado?* se refiere conjuntamente a *¿Cómo estuviste?* y *¿Cómo estás ahora?*:

51. a) También **he comido** algún día pastel de carne (porque tiene masa), o alguna papa al homo (porque lleva más aceite o grasa de la carne), alguna galletita cuando

¹³² Único caso documentado en Colombia por Berschin (1975: 551, ápuđ Gutiérrez Araus, 2006: 151).

alguien me convida... (Argentina: Cecile Rausch y Luisa Bay, *Anorexia nerviosa y abulimia*, 1995. CREA).

b) Admiro la fecunda tierra americana que nos da endivias tan prietas. No las **he comido** mejores ni en La Côte Vasque de Nueva York (Argentina: Marcos R. Barnatán, *Con la frente marchita*, 1989. CREA).

c) En Catalina me encontré lo no pensado la voz de aquel que pregonaba así (bis) (coro) Échale salsita (bis) (solista) En este cantar propongo lo que dice mi segundo no hay butifarra en el mundo como la que hace el Congo. (coro) Échale salsita (bis) (solista) Congo vivió orgullecido su butifarra olorosa son las más ricas y sabrosas que yo en mi Cuba **he comido**. (coro) Échale salsita... (Cuba: Toni Évira, *Orígenes de la música cubana*, 1997. CREA).

Este efecto se desarrolla sobre todo en los contextos narrativos con una función expresiva concreta. Puede producir emoción sobre la acción narrada, como parte de una secuencia de acontecimientos, como ocurre, por ejemplo, en el español de México y Venezuela, algo similar a lo que se ha observado, por ejemplo, en el habla bonaerense,¹³³ en la que se han analizado casos del uso del pretérito perfecto fuera de la situación de la conversación, para resaltar la importancia que se da el hablante a sí mismo (valor deíctico) por encima de lo que se está narrando, etc.

En México, el indefinido se usa para indicar acontecimientos reales e identificables, mientras que el perfecto se utiliza para referirse a eventos que (aunque sean perfectivos, concluidos en el pasado), son relativamente abstractos en la mente del hablante, lo que explicaría su tendencia a usarse en un contexto negativo (un evento negado es más abstracto que uno no negado), con sujetos inanimados y en estructuras impersonales con *se* (lo no personal lo aleja de lo real), y su uso en situaciones de énfasis para marcar una acción y su transcendencia para el hablante, por ejemplo.¹³⁴

En definitiva, se ha señalado que el valor de perfecto resultativo-continuativo y la función de perfecto enfatizador, rodeado de formas narrativas (que es un valor discursivo), son muy comunes en las hablas americanas:¹³⁵

50. a) Lo presenta diciendo: «Es un varón que ha devorado y **ha comido**, que ha mirado y ha visto. A lo largo de su existencia, el comer prevaleció sobre la ingurgitación mecánica del náufrago o el famélico, y el ver, sobre la mirada que nada observa» (Chile, prensa: Santiago de Chile, *Hoy*, 05-11/01/1987. CREA).

b) Comenzar por la cocina me pareció lo más evidente. Lo primero que me asaltó como idea fue la ausencia de una mesa, de la clásica, histórica, eterna mesa de cocina, la que acoge, la que aúna, la que convoca a su alrededor, imprimiendo una sensación de hogar, **donde la madera se ha oscurecido porque sobre ella se ha cocinado, se ha comido y conversado apisonando confianzas, se ha escrito el diario de vida y se han hecho las tareas del colegio, se ha cosido el vestido para la fiesta.**

¹³³ Jorge (1999).

¹³⁴ Véanse Jonge (2006b) y Moreno de Alba (1985: 65).

¹³⁵ Señalado por Gutiérrez Araus (2006: 157).

Pienso que la presencia de esa mesa agregaría humanidad a la cotidianidad de Reina. Lo segundo que me viene a la mente es que alguien debe haber comido ayer con ella, lo delataban los platos, los cubiertos y las tazas de café que no alcanzaron a guardarse. (...) El primer nombre que vino a mi cabeza fue el de Luciano, no es que yo guardase alguna obsesión específica por él, pero **no he olvidado** el hecho de que ayer no me invitó cuando volvíamos de San Juan Chamula (Chile: Marcela Serrano, *Lo que está en mi corazón*, 2001. CREA).

Por otra parte, la vitalidad de la forma simple (*canté*) se extiende a contextos en los que la forma canónica es el pluscuamperfecto de indicativo (*había cantado*), es decir, puede adquirir el valor de indicar anterioridad a una acción pasada. Se ha registrado el fenómeno en los países del Cono Sur, Panamá y Colombia, en hablantes de todos los niveles, como en el ejemplo seleccionado de Colombia:¹³⁶

52. De manera que eran casi unas veinte personas disparando preguntas en italiano sobre la tesis de grado [...] preguntando temas distintos de los que **se vieron** en... **se trataron** en la tesis (C/m). Ápud Egido y Morala (2009: 88).

Por el contrario la situación inversa también es posible, como ocurría en español antiguo, como lo muestran los ejemplos correspondientes a zonas de Argentina y de Paraguay:¹³⁷

53. a) Yo me acuerdo de las ardillas porque eso sí **me había sorprendido** (A/h/69). Ápud Egido y Morala (2009: 89).

b) El quierquincho viene y ve esto. Y olfatia. **Había sido** harina lo que tenía en la tripa (CL, 1, 59, Santiago del Estero). Ápud Pérez Sáez (1996-1997: 769).

c) Viene el quierquincho y le grita di allá. Pega un grito. Y el otro venía adelante y se entra en el lazo y dispara. Y **había salío** el zorro como un tiro di adentro (CL, 43, Villa Unión, La Rioja. Ápud Pérez Sáez (1996-1997: 769).

d) [...] y **había venido** a las nueve y treinta (PA7h/-30/a). Ápud Egido y Morala (2009: 89).

El pluscuamperfecto puede marcar en estas zonas un valor sorpresivo, ya que no se conoce el hecho con anterioridad. Se trata, pues, de una información desconocida, no experimentada.

3.1.3. A modo de conclusión. La *NGLE*¹³⁸ recoge el panorama variado y complejo de soluciones que derivan de la oposición y neutralización entre ambas formas.

¹³⁶ Debemos la información al trabajo de Egido y Morala (2009: 88).

¹³⁷ Para un panorama más detallado de la tendencia al empleo de la forma compuesta por la simple y viceversa, los tiempos en que se producen estos usos y los países, consúltense los datos del estudio de Egido y Morala (2009).

Teniendo en cuenta los datos aportados por la gramática y los de estudios anteriores, de forma resumida, se pueden destacar las siguientes observaciones:

a) La oposición entre la forma simple, que denota hechos anteriores al momento del habla, pero relacionados con él, y la forma compuesta, que expresa la persistencia de hechos pretéritos (oposición que se da con claridad en la zona central y meridional del español europeo peninsular), se observa de manera muy semejante en otras zonas americanas.¹³⁹ Con mayores restricciones (dice la *NGLE*) conviven las dos formas también en Cuba y en otras áreas del área antillana.

Concretamente, en algunos países, entre los que se encuentran México, Colombia, países centroamericanos, algunos caribeños y Venezuela, la oposición es aspectual (y no temporal). Es decir, el simple se usa para acciones acabadas en el pasado (empleo general) o para situaciones, aunque recientes, concluidas: *Hoy estuvo más tranquilo*; y el perfecto se reserva para acciones que continúan en el presente.

b) En otras áreas, como en el español de Chile, Paraguay o de gran parte de Argentina (de forma muy parecida al noroeste de España y en las islas Canarias), el simple sustituye al compuesto independientemente de los valores temporales o aspectuales,¹⁴⁰ aunque esta situación no implica que la compuesta desaparezca.

c) En Ecuador, Bolivia, zona costeña del norte de Perú y, especialmente, en zonas andinas en general, ocurre la situación contraria: la tendencia es que el compuesto sustituya al simple,¹⁴¹ sin que ello signifique que desaparezca el indefinido o forma simple.¹⁴²

¹³⁸ Vol. 1, 1722, 23.7c.

¹³⁹ La *NGLE* incluye el español costeño peruano, el andino boliviano y colombiano, el español hablado en el noroeste argentino y en la región central argentina, aunque, unas líneas después, menciona de nuevo el costeño peruano y el andino boliviano como variedades en las que el pretérito perfecto compuesto sustituye al simple. Entendemos, entonces, que se quiere hacer constar que en estos dos últimos conviven ambas posibilidades: el mantenimiento de la oposición y la neutralización a favor del compuesto.

¹⁴⁰ En los países del Cono Sur (Argentina, Chile y Paraguay), esta tendencia es mayor en hablantes menores de cincuenta años (Egido y Morala, 2009: 130). Véase también Hurtado (2009).

¹⁴¹ En realidad, el fenómeno es propio de las zonas andinas, por lo que habría que añadir el noroeste argentino. Lo que ocurre es que la forma compuesta pasa a indicar una acción concluida en el pasado, por tanto, nada inmediata (Cartagena, 1999: 2951), es decir, la perspectiva de perfecto es asumida por la forma compuesta (Egido y Morala, 2009: 129). En cuanto al caso concreto de Bolivia, los datos de Sastre Ruano (2001: 1291-92) sitúan el fenómeno entre hablantes cultos también.

¹⁴² Véanse los ejemplos aportados por Egido y Morala (2009: 115, 117, 119 y 120).

3.2. Futuro simple y perifrástico

Aunque la idea de futuro se puede manifestar de tres maneras: futuro sintético o morfológico (*cantaré*), futuro analítico o perifrástico (*voy a cantar*) y presente de indicativo (*mañana canto en un coro*), las investigaciones actuales apuntan a que en América la primera queda relegada fundamentalmente a la lengua escrita, sobre todo a la prensa escrita y al estilo formal, y se asocia a un distanciamiento del emisor respecto del acontecimiento posible al que se refiere, lo que contribuye a la adquisición de valores modales de duda o probabilidad:¹⁴³

En cambio, se destaca el predominio del futuro analítico perifrástico (*voy a ir*) sobre el futuro sintético (*iré*) en el estilo informal y en la lengua hablada, relacionado con un mayor involucramiento del emisor en el acontecimiento futuro enunciado y su posición asertiva frente a la realización de este:¹⁴⁴

54. a) - Desde luego. Esta tarde **voy a ir** a Resplandor Blanco para recoger varias cosas (Bolivia: Jaime Martínez Salguero, *El combate místico*, 2002, p. 151. CREA).

b) Es que Eli de Caso se ha convencido firmemente de que la última palabra la tiene Dios. «Estoy tomada de la mano de él y cuando él me quiera llevar, me **voy a ir**. Pero mientras esté acá, voy a disfrutar. Ese es mi gran cambio» (Chile, prensa: Caras, 07/07/1997. CREA).

c) Hasta el trece de agosto la **va a defender** (B/m/53). Ápud Egido y Morala (2009: 132).

d) La vida aquí ha cambiado tanto que yo creo que se **va a llegar el día que va a haber** saqueos... Hay mucha juventud que **va a ver** cosas peores (CR/h/52/b). Ápud Egido y Morala (2009: 131).

En la lengua hablada la forma simple queda relegada generalmente a valores modales, no temporales. En los pocos contextos en los que se usa, el futuro sintético

¹⁴³ Sedano (2006a: especialmente 167 y 181). Los trabajos en los que se estudia la lengua escrita así lo demuestran. Véanse, por ejemplo, Sedano (2006a: prensa escrita), Iulano y de Stefano (1979), Silva-Corvalán y Terrell (1989), Cartagena (1981, 1995-1996), Montes Giraldo (1962b, 1963), Moreno de Alba (1977b, 2003).

¹⁴⁴ El futuro perifrástico es destacado en Paraguay (Krivoshein y Corvalán (1987: 54; Alvar, 1996b), Argentina (Donni, 1992c), México (Moreno de Alba, 1992, 1970 y 1978: 90-94, 2003), Chile (Rabanales, 1992), costas de Perú (Caravedo, 1992b), Venezuela (Bentivoglio y Sedano, 1992), países centroamericanos (Quesada, 1996a), Colombia (Becerra, 2004 y 2006; Orozco, 2009b) y en los países antillanos (Vaquero, 1996a). Consúltense también *NGLE*, 1, 1775, 23.14r-s; 23.14e y 28.8f. Véase la visión de conjunto de Egido y Morala (2009: 97-98).

implica la noción de duda, suposición o hipótesis, otro de los valores habituales de esta forma, tanto en el plano oral como en el escrito:

55. a) Hay dos preguntas que rodean el ambiente del debate: ¿**Se saldará** la oposición con las suyas para tumbar otra cabeza visible del gobierno? ¿**Serán** lo suficientemente solidarios los liberales con Montoya? (Bogotá, prensa: *El tiempo*, 01/12/1987. CREA).

b) ¿Qué le pasará que no ha venido?

La *NGLE* señala que en el español americano la perífrasis *irá + a + infinitivo* (1, 1775, 23.14.s) adquiere el valor de conjetura: *Nadie sabe cuál irá a ser*. Esta construcción se ha documentado en Costa Rica, Argentina, Chile,¹⁴⁵ Colombia, México.¹⁴⁶

56. a) ¿Cuándo **iré a** exponer? (CR/m/30). Ápud Egado y Morala (2009: 132).

b) [...] creo que **se irán a recibir** unos ocho o nueve (Ch/h/27). Ápud Egado y Morala (2009: 132).

3.3. *Presente de indicativo (canta) por imperfecto de indicativo (cantaba)*

Se produce en el marco de la oración compuesta con un verbo principal en pasado. Se documenta en casi todos los países (Puerto Rico, Venezuela, Argentina, Chile, México, Guatemala, Paraguay y países andinos). En el caso de estos dos últimos, al igual que en Guatemala; el fenómeno está muy extendido (en hablantes bilingües de todos los niveles) por la influencia de las lengua indígenas, al no existir flexión verbal en estas lenguas (la relación entre el principal y el subordinado se marca mediante sufijos).¹⁴⁷

57. a) Antes los niños no **pueden** hablar español... (Gu/h/-55/b-bil.). Ápud Egado y Morala (2009: 100).

b) Después todos se han reído al ver que yo ya salí... ellos no supieron dónde **estoy** (P/A/-Ca/m/20/b-bil.). Ápud Egado y Morala (2009: 100).

c) Ahora no me pega... de antes sí me **pega** (M/Y/m/43/b-bil.). Ápud Egado y Morala (2009: 100).

d) ¿Es cierto que las profesoras **tienen** que dar detalle de lo que iba a hacer en clase? (A/m/48). Ápud Egado y Morala (2009: 100).

¹⁴⁵ Datos tomados de Egado y Morala (2009: 132). Si bien, los autores recogen un ejemplo de Argentina que no se ajusta al sentido manifestado por la *NGLE*, ya que indica certidumbre: *Todos dicen que sí así que irán a hacer eso* (A/P/h20/b).

¹⁴⁶ Véase Kany (1976: 192).

¹⁴⁷ Véase Sastre (2001: 1297), Egado y Morala (2009: 99-101).

e) Pedí todos los denuncios que correspondieron en las épocas que estos juzgados **están** de turno (Ch/h/74). Ápud Egido y Morala (2009: 100).

3.4. *Presente de subjuntivo (cante) por imperfecto de subjuntivo (cantara)*

Es muy común en América, en todos los niveles de habla, el empleo del presente de subjuntivo por el imperfecto, lo que supone una ruptura en la *consecutio temporum* (concordancia temporal entre las formas). Ejemplos como los siguientes se han documentado en Costa Rica, Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina, Chile, Paraguay:¹⁴⁸

58. a) La familia de la chica no permitía que la chica **salga** a pasearse en la calle (E/Cu/h/68/m). Ápud Egido y Morala (2009: 134).

b) [...] ¡qué sentirías cuando ella **se va** y quede el bebé solo? (CR/h/28). Ápud Egido y Morala (2009: 134).

También se usa la forma compuesta *haya cantado* por la anterior, *cantara*:

59. Me impresionó que toda esa gente **se haya volcado**... (A/P/h/25/m). Ápud Egido y Morala (2009: 136).¹⁴⁹

3.5. *Condicional simple (cantaría) e imperfecto de indicativo (cantaba) por imperfecto de subjuntivo*

En algunas zonas, es frecuente el desplazamiento del pretérito imperfecto de subjuntivo sustituido por el condicional simple y por el imperfecto de indicativo (*cantaría*, *cantaba* por *cantara*, *cantase*). *si iría/iba a verte, hablaríamos mejor*; (→ 3.8).

3.6. *Usos del gerundio y perífrasis verbales*

El español americano rentabiliza mucho más que el español europeo el empleo del gerundio, sobre todo en estructuras perifrásticas.¹⁵⁰ De hecho, son frecuentes las estructuras perifrásticas con gerundio (valor de futuro) en muchas zonas de América:

60. a) **Voy llegando** a las tres.

¹⁴⁸ Egido y Morala (2009: 134-135).

¹⁴⁹ Los ejemplos recogidos por los autores corresponden a Costa Rica, Chile, Argentina y Paraguay.

¹⁵⁰ Revert (2004), tesis doctoral inédita.

b) **Estoy llegando** mañana a las ocho.

c) Me **voy yendo**.

d) Yo me he de **estar sirviendo** otro trago.

e) En resumen, aquí **estamos queriendo** tratar un dictamen parcial que contiene los vicios que apunté. Incluso no podemos tomar el tema con la debida seriedad cuando estamos pretendiendo hacer gestiones ante una República hermana que es parte de ese emprendimiento por un convenio que sí reviste toda la formalidad y que para nosotros es ley a la cual estamos sometidos (texto oral del Senado argentino. Ápud CREA)

También con sentido pasado, sobre todo en narraciones o saludos:

61. a) ¿Cómo le **va yendo**?

b) Estoy aquí **viniendo a verlo** a usted para...

c) Cuéntenos cómo es tu miedo. Bueno, yo llego a mi casa y yo **voy llegando y prendiendo** luces, a la hora que llegue, a las siete, yo como siempre llego de aquí a las siete y media, ocho, lo más tardar que llego a mi casa. Siempre que me vaya rápido y, bueno, llego, abro la puerta, primero veo, porque en mi casa hay como un jardincito ¿ves?, como un lugar así que es escondido, y la puerta la pueden abrir con facilidad y esconderse una persona ahí (Venezuela, entrevista oral, CSHC-87, 39. CREA).

d) Consiste en soltar la palabra Octavia, cada vez que me tropiezo, **voy llegando** tarde a una cita, me doy cuenta de golpe de que me he olvidado de algo, me quemó el dedo al encender la cocina, me suben el alquiler, recuerdo algo que me avergüenza, etc. (Perú, Bryce Echenique, *La vida exagerada de Martín Romaña*, 1995 [1981], p. 330. CREA).

e) Siempre fue así, atento con el sector femenino. María Canguilhem, vecina suya desde que llegó a su barrio de siempre, relata el día en que lo conoció: «**Iba saliendo** con mi hermana a un matrimonio. Jóvenes las dos, estábamos bien arregladas. El iba sacando su auto, que no era muy elegante, y nos preguntó: '¿Van a un matrimonio?'. Así de sencillo y espontáneo, a pesar de ser ministro del Trabajo, y se ofreció para llevarnos» (Chile, prensa, revista Hoy, 19-25/01/1983. CREA).

En el español centroamericano se documenta la perífrasis *ir* + gerundio tanto con valor de futuro inmediato, como con finalidad topicalizadora, como en el ejemplo aportado por Quesada:¹⁵¹

62. El perro entró en la cocina y me **va comiendo** lo que estaba en la mesa

Los estudios sobre el español andino señalan la frecuencia y la ampliación de los contextos en los que se usa el gerundio, sobre todo, en estructuras perifrásticas. Granda ha destacado que estos fenómenos son un ejemplo más de hechos de causación múltiple. En quechua el aspecto verbal durativo se expresa mediante varios sufijos derivativos

¹⁵¹ Quesada (1996a: 110-111).

verbales cuya distribución depende de las variedades diatópicas. Por otra parte, la expresión en español del aspecto durativo mediante perífrasis con gerundio, y la posible abundancia de las mismas en español medieval y clásico, plantean la necesidad de considerar la ampliación del uso de las construcciones perifrásticas con gerundio (*estamos viniendo a las 8 horas*) en sustitución de las formas simples (*venimos a las 8*) como un ejemplo de convergencia del español andino respecto al quechua y, por tanto, una situación de causación múltiple.¹⁵²

El español del noroeste argentino también ha retenido estas estructuras,¹⁵³ como podemos apreciar en un ejemplo que hemos extraído de Fernández Lávaque (2002b): *Me vengo olvidando de todo* por ‘me olvido de todo’.

Se ha asociado también a las lenguas indígenas la tendencia en el español mexicano cuatrero al uso de las formas progresivas (*anda comiendo*) en lugar del presente (*come*).¹⁵⁴

Distinto al anterior es el valor **perfectivo** de las perífrasis verbales de gerundio que se ha detectado en el sur de Colombia, en el noroeste argentino,¹⁵⁵ en Perú,¹⁵⁶ en el español colla de Bolivia¹⁵⁷ y en Ecuador.¹⁵⁸ La existencia de partículas en verbos subordinados que pueden indicar una acción no solo simultánea, sino también ligeramente previa respecto a la acción del verbo principal, ha influido en la adopción de un aspecto no durativo de las perífrasis con gerundio: *Lo dejo escribiendo* (‘lo dejó escrito’).¹⁵⁹

Se trata, en definitiva, de un el gerundio de anterioridad, que suele ir con verbos de movimiento: *Vengo acabando los exámenes*. En esta secuencia, primero tiene lugar la acción expresada por el gerundio y después la del verbo de movimiento. Significaría, por tanto, «después de acabar los exámenes vengo». ¹⁶⁰ La *NGLE* indica que esta construcción se produce en el español andino, especialmente en Perú.¹⁶¹ Este uso

¹⁵² Granda (1999b: 168). No recibe el mismo tratamiento el fenómeno en zonas guaranícas. Para Granda, en la rentabilidad de estas estructuras ha influido exclusivamente la interferencia de la lengua indígena, al adoptar el español paraguayo un morfo (independiente y no ligado) del guaraní local (con idéntico valor): el marcador morfológico verbal de aspecto durativo *húna*, cuya adopción implica una ampliación del inventario morfológico español (Granda, 1999b: 169).

¹⁵³ En las hablas rurales y urbanas (Granda, 2002a).

¹⁵⁴ Flores Farfán (2008: 48).

¹⁵⁵ Varios han sido los investigadores que han señalado este valor inusual de la perífrasis. Montes (1992b: 535) lo incluye como rasgo peculiar del habla colombiana sureña. Los estudios sobre el noroeste argentino también han recogido el fenómeno: Rossi de Fiori, Martorell de Laconi y Ballone de Martínez (1989); Granda (1999b: 51-60, 2002); y Fernández Lávaque (2002b).

¹⁵⁶ Véase Calvo (2007: 16).

¹⁵⁷ Calvo (2000a).

¹⁵⁸ Haboud y de la Vega (2008: 176). Los ejemplos son de las autoras. Ha aumentado su frecuencia de tal modo en Quito que no solamente se da con verbos de movimiento: *Durmiendo trabajo*.

¹⁵⁹ Granda (1999b: 59).

¹⁶⁰ Al respecto, véanse Haboud (2005: 17) y Palacios (2007b: 272).

¹⁶¹ Véase *NGLE*, 2, 2061, 27.4e.

responde a una doble concepción del tiempo: la andina o circular propia del quechua y la occidental o lineal del castellano.¹⁶²

63. a) Siempre **salgo cocinando** el almuerzo (‘después de cocinar el almuerzo salgo’).

b) **Vengo acabando** los exámenes (‘después de acabar los exámenes salgo’).

c) Después ese terreno no me gustó por malo y **vendiendo compré** aquí (‘después de venderlo compré este aquí’). Ápud Haboud, 2005: 28.

Por otra parte, en consonancia con la vitalidad del gerundio en tierras americanas, pervive en muchas zonas rurales hispanoamericanas el gerundio preposicional (*En llegando a casa la vi*), uso arcaizante en el español europeo.¹⁶³

3.6.1. Andar + faltando

Para expresar la carencia reiterada de algo, en algunos países como México, Perú, países centroamericanos, y en buena parte del área rioplatense, se prefiere el empleo del verbo auxiliar *andar* seguido del gerundio del verbo *faltar*: *Las buenas historias son las que andan faltando*.¹⁶⁴

3.6.2. Dar + gerundio

Se han registrado peculiaridades en el empleo del **gerundio** con sentido imperativo: *Dámelo llevando por llévamelo* en Ecuador y en Colombia.¹⁶⁵

Concretamente, en las tierras altas del Ecuador se ha localizado en hablantes bilingües el empleo de *dar* + gerundio con valor imperativo (*Dame cerrando la puerta*), frecuentemente cuando se hace una petición cuya realización beneficia al peticionario,¹⁶⁶ y el uso del gerundio simple en lugar de un verbo conjugado (*Aquí viniendo a saludar*).

¹⁶² «No es lo mismo decir *limpiando me voy* que *ya limpié y me voy*. El primero es como que las acciones están juntas, como agarradas en un tiempo continuo, circular, no lineal, como que no hay un rompimiento entre una y otra acción; la segunda es como separar acciones, como dos cosas independientes...» (Haboud, 2005: 33. Ápud Palacios, 2007b: 272). Se ha estudiado su presencia en el castellano quiteño (Haboud y de la Vega, 2008). En general, es común en los andes ecuatorianos (Haboud, 2005), tanto en hablantes bilingües como en hablantes monolingües hispanohablantes sin exposición directa al quechua, en conversaciones informales.

¹⁶³ Véase *NGLE*, 2, 2063, 27. 4j.

¹⁶⁴ Según datos de la *NGLE*.

¹⁶⁵ Ecuador: Quilis (1992b); Colombia: Montes (1992b: 535).

¹⁶⁶ En el habla coloquial esto se puede oír en hablantes monolingües de Quito de cualquier clase social o nivel de instrucción. Este uso, más o menos estigmatizado, es muy frecuente. Según Haboud y de

Aporta un sentido atenuado, por influencia del quechua, al añadir un matiz de cortesía a una oración imperativa o interrogativa: *Démelo trayendo* ('Tráigamelo, por favor'), *¿Me da llevando la comida?* ('¿Me lleva la comida, por favor?').

3.6.3. Decir/hacer + gerundio

En algunas zonas de Bolivia y Perú y en el noroeste argentino, el empleo de los gerundios de los verbos *decir* y *hacer*, por calco del quechua, adquieren significados distintos a los canónicos del español: *¿Qué haciendo?*, *¿Qué diciendo?*: adquieren significados interrogativos de causa, finalidad o modo: *¿Por qué?*, *¿Para qué?*, *¿Cómo?*; *¿Qué diciendo quieres volver conmigo?*; *¿Qué diciendo has comprado tanta carne?*; *¿Qué haciendo te has caído?*

De esta manera el hablante andino crea una estructura de interrogación indirecta como estrategia de cortesía: el hablante no se enfrenta al oyente directamente, mitiga la pregunta, enfatiza la solidaridad con el interlocutor sin perder la distancia entre ambos.¹⁶⁷

3.6.4. Estar + gerundio

En zonas de contacto del español con lenguas indígenas se utiliza en presente para referirse a acciones pasadas:

64. a) Estuve recién en una conferencia mundial en Vitoria, en España... ¡maravilloso!, yo es la segunda ve(z) que **estoy visitando** Mondragón, que realmente es un verdadero milagro (PA/h/+55/a). Ápud Egido y Morala (2009: 155).

b) Hemos agarrado así a los delincuentes... a la una de la mañana cuando '*tá saliendo* con el televisor (hablante andino peruano, ápud Caravedo, 2009: 50).

En el caso del español andino (segundo ejemplo), la estructura progresiva *estar* + gerundio adquiere una serie de valores no canónicos que transgreden las restricciones sintácticas y semánticas que esta perífrasis tiene en el español general. Por efecto de la migración estos usos llegan a penetrar en el español de las ciudades. Esta situación se

la Vega (2008: 178-179), alcanza incluso los contextos formales y anuncios publicitarios. En el habla informal, con el fin de atenuar al beneficiario (el beneficio que recibe el hablante) se suele reemplazar el clítico por un pronombre reflexivo: *Date pasando el poncho*, o elidirlo (*da pasando el poncho*). Egido y Morala recogen un ejemplo en un informante de Ecuador en el que no hay sentido imperativo: *Ellos me apoyan con cualquier receta del médico... me dan comprando, más claro...* (E/Ma/h/62/b). Ápud Egido y Morala (2009: 158).

¹⁶⁷ Véase el estudio realizado por Merma (2005) sobre el uso de estos verbos en el español andino peruano. La autora señala que el verbo *hacer* añade, además, un matiz de acción inexplicable que no aporta el otro.

ha estudiado en el caso de Perú: el sociolecto urbano de Lima ha asumido valores especiales de la perífrasis que proceden del andino.¹⁶⁸

3.6.5. Ir + *gerundio*

Esta perífrasis se usa en pretérito imperfecto para expresar conato o inminencia fallida. Esto sucede en el español de México, de parte de Centroamérica, del Caribe continental y en el de algunos países andinos: *Me iba dejando el avión* (por *Casi me deja el avión*; *Por poco pierdo el avión*).¹⁶⁹

3.6.6. Mandar + *gerundio*

Por influencia de la lengua quechua, esta perífrasis en la Sierra ecuatoriana adquiere un sentido expeditivo, que resulta descortés: *Me mandó sacando de allí*.¹⁷⁰ *Mandar* + *gerundio* expresa descortesía en la acción de la ejecución del acto de *mandar* ('mandar de malos modos').

3.6.7. Parar + *gerundio*

En Perú se emplea esta perífrasis para indicar una acción habitual: *Paraban cantando en quechua en las noches*.¹⁷¹

3.6.8. Tener + *gerundio*

En zonas centroamericanas, caribeñas y andinas, esta perífrasis adquiere el mismo sentido que la perífrasis *llevar* + *gerundio*: *Tiene estudiando cuatro años*.

3.6.9. Venir + *gerundio*

Aparte de los valores generales de esta perífrasis,¹⁷² según la información de la *NGLE*,¹⁷³ es frecuente en América el sentido frecuentativo de *venir* + *gerundio*. De

¹⁶⁸ Véase el estudio realizado por Escobar (2009), a propósito de la perífrasis progresiva en zonas andinas y su traslado al habla limeña. Las restricciones que se anulan están relacionadas con la sintaxis y la semántica. En el segundo caso, estos valores nuevos están relacionados con la modalidad epistémica y también con el aspecto, por lo que son posibles oraciones que resultan anómalas en el español no andino: *Yo estaba sufriendo casi un año por mi tierra*; *Compró cuando están acabándose los tintes*, etc.

¹⁶⁹ Véase *NGLE*, 2, 2193, 28.13f.

¹⁷⁰ Véase *NGLE*, 2, 2212, 28.15v.

¹⁷¹ Véase *NGLE*, 2, 2212, 28.15u.

hecho, se puede utilizar con verbos perfectivos para expresar que una acción se produce frecuentemente: *El muchacho vino llegando a su casa a las seis de la mañana.*

Incluso puede ser utilizado, además, para indicar que una acción se da esporádicamente, como ocurre en países centroamericanos y caribeños (incluido Venezuela): *Yo vine conociendo algo de deportes en la escuela.*

También adquiere el sentido de ‘dar(se) la casualidad de que’, sobre todo con el verbo *ser* (*Venía siendo hijo suyo = Daba la casualidad de que era hijo suyo*). Esta variante de la perífrasis se documenta en partes de México, países caribeños y en Canarias.¹⁷⁴

3.6.10. Vivir + gerundio

Es característica del español de América esta perífrasis, la cual equivale a la del verbo *estar* acompañada del adverbio *siempre*: *Me vive preguntando por ti* (= *Siempre me está preguntando por ti*).

Según los datos de la *NGLE*,¹⁷⁵ es característica del habla coloquial de México, Centroamérica, el Río de la Plata y el área andina, aunque también se localiza en Chile y en el área caribeña. La idea que transmite es la de una acción que se repite, que es habitual, y se usa sobre todo si es esta acción es valorada negativamente por el hablante.

3.6.11. Gerundio exclamativo

Según la información de la *NGLE*, en el español coloquial de Ecuador, se puede utilizar el gerundio de forma exclamativa para expresar de forma enfática un rechazo a una propuesta: *¡Qué haciendo!* = *¡De ninguna manera!*¹⁷⁶

3.6.12. Uso anglicado del gerundio

En cuanto al uso del gerundio, en zonas caribeñas, especialmente en Puerto Rico, es frecuente la aparición del gerundio, como calco del inglés, en lugar de una oración completiva con infinitivo (subordinada sustantiva): *Lo que se pretende es consiguiendo la ruina total del partido*. La oración correcta sería con infinitivo: *es conseguir la ruina...* También es incorrecto el uso del gerundio en algunas oraciones subordinadas

¹⁷² Véase Egido y Morala (2009: 157).

¹⁷³ En vol. 2, 2203, 28.14p.

¹⁷⁴ *NGLE*, 2, 2204, 28.14r.

¹⁷⁵ Vol. 2, 2207, 28.15k.

¹⁷⁶ Véase *NGLE*, 2, 2049, 27.2l.

sustantivas que constituyen el término de una preposición, frecuente en Puerto Rico: *Todo el día para pidiendo plata* (= *Todo el día pidiendo plata*).¹⁷⁷

3.6.13. Gerundio y diminutivo

Es común en el lenguaje afectivo de muchos países hispanoamericanos, el uso del gerundio en diminutivo (*pasandito, llegandito, chismeandito, clavandito, comenzandito, deseandito...*):¹⁷⁸

65. - ¿Sí lo vio? -volvía a repetirle. Hasta que, **llegandito** a su casa, antes de entrar, le dijo de sopetón agarrándola desprevenida:

- Pus no vio usted **nadita** de nada, ¿cómo había de verlo, si el Señor no pudo levantar su cabeza porque a la mera hora se le tronó el mecate? ¿Dónde andaba usted metida?

- Es que no alcancé a llegar a la primera fila.

Ese día, después de regresar del Santo Encuentro, a la hora de la comida, como era vigilia, sirvieron en la mesa **tortitas** de camarón seco con **romeritos**. Al primer bocado, a Sole se le atoró un pedazo de camarón y tuvo que levantarse a escupirlo.

- No tengo ni **tantito** de hambre -dijo y se fue hacia la recámara de su madre, que le dijeron que la estaba llamando. Doña Manuela se había incorporado en la cama, le habían llevado su comida y estaba limpiándole las espinas a su **blanquito** de pátzcuaro rebozado.

(México, Eladia González, *Quién como Dios*, Espasa Calpe (Madrid), 1999, p. 115. CREA).

3.7. Usos del infinitivo

3.7.1. Haber de + infinitivo

Haber de + infinitivo con sentido de probabilidad, como en épocas antiguas:¹⁷⁹

66. Los ríos para los que tienen motora **ha de ser** lindo... (B/B/m/+55/m). Ápud Egido y Morala (2009: 145).

¹⁷⁷ Véase *NGLE*, 2, 2041, 27.1j.

¹⁷⁸ Véase *NGLE*, 2, 2047, 27.2h.

¹⁷⁹ Aparece este valor ya en textos del XVII y XVIII en Venezuela y Ecuador: Juan Sánchez (1997: 311).

3.7.2. Hacer + *infinitivo*

También se relaciona con el contacto la ampliación distribucional de la expresión verbal analítica de la causatividad en el noroeste (también noreste) argentino, en Paraguay y en Perú. El quechua y el guaraní coinciden en marcar morfológicamente la causatividad, por lo que las estructuras españolas causativas (muy abundantes) con el verbo *hacer* + infinitivo (*hago calentar el agua, Él hace decir*) se consideran calcos de formas indígenas del quechua y guaraní:¹⁸⁰

67. a) Lo que me ha interesado es la investigación del folclor y nunca la había podido realizar, de modo que me **hice pasar** a esta oficina (P/m/66). Ápud Egido y Morala (2009: 148).

b) Me **he hecho picar** por un sancudo (ápud Calvo, 2007b: 25).

La *NGLE* considera también que son más numerosas en el español andino por influjo del quechua y del aimara:¹⁸¹ *hacer seguir* (imitar), *hacer querer* (ofrecer). En el habla rural y popular de Ecuador se usa *hacer de* + infinitivo: *Ana hace de comer = Ana come*.

Por otra parte, en el habla popular del norte de Argentina, zonas de Bolivia y Paraguay, se produce un uso expletivo del verbo *hacer* en oraciones del tipo *Ella hace decir que* por *Ella dice que*.

3.7.3. Mandar a + *infinitivo*

En el español americano se usa esta estructura con preposición en lugar de *mandar* + infinitivo: *Se lo mandó a decir*.¹⁸²

3.7.4. Querer + *infinitivo*

Querer + infinitivo con sentido de ‘estar a punto de’:

68. Eso lo hace uno para que cuando el maíz venga a **querer echar** sus lengüetas ya esté limpio (M/V/h/37/b). Ápud Egido y Morala (2009: 144).

¹⁸⁰ Krivoshein y Corvalán (1987: 55); Granda (1999b: 196-8) y Calvo (2007: 25). Véase también Egido y Morala (2009: 147-148).

¹⁸¹ *NGLE*, 2, 2014, 26.10°.

¹⁸² *NGLE*, 2, 2005, 26.9m.

3.7.5. Ser de + *infinitivo*

Ser de + infinitivo con matiz de obligatoriedad (como *haber que (de)* + infinitivo):

69. **Es de notarse** entonces, o **es de aclararse**, que hay otras bolsas más, la segunda en importancia es la bolsa americana que funciona también en la ciudad de Nueva York (PR/h/55). Ápud Egido y Morala (2009: 143).

3.7.6. Tener... de + *infinitivo*

En México, Centroamérica y gran parte del área caribeña se documenta la construcción *tener* + grupo nominal (con sentido temporal) precediendo a un infinitivo preposicional con *de*:¹⁸³

70. a) Tenía tres días de estar allí
b) Tiene siete años de participar en la vida política

Puede alternar con la perífrasis *llevar* + gerundio (aunque es poco frecuente que acompañe al verbo *estar*): *Tiene años intentándolo / Lleva años intentándolo*.¹⁸⁴

La correspondiente oración negativa se construye con la preposición *sin* seguida de infinitivo: *Tengo años sin intentarlo*.¹⁸⁵

3.7.7. Tratar de + *infinitivo*

Se usa con el sentido de intentar⁷

71. Y generalmente **tratábamos hacer** una cuestión de reforzamiento escolar cosa que no se podía hacer (PA/h/31/a). Ápud Egido y Morala (2009: 144).

¹⁸³ Datos de la *NGLE*, 2, 2029, 26.13m.

¹⁸⁴ *NGLE*, 2, 28.15g.

¹⁸⁵ *NGLE*, 2, 48.10f-h.

3.7.8. Venir a + *infinitivo*

Pervive en algunas zonas con el valor antiguo de indicar el comienzo de una acción.¹⁸⁶ Se han recogido casos en Puerto Rico, República Dominicana, México, Colombia, Ecuador, Chile y Paraguay:

72. a) La fupi se funda en el cincuenta y seis. Yo **vengo a oír** de la fupi por primera vez en esa década (PR/4/34). Ápud Egido y Morala (2009: 145).

b) Desde que se fundó la escuela primaria pues **ha venido a darles** a esta raza indígena alguna luces (M/V/h/44/m). Ápud Egido y Morala (2009: 145).

3.7.9. Duplicación del infinitivo

En el área andina, en las estructuras de infinitivo de interpretación temática (en las que se retoma el verbo en infinitivo para sugerir o anticipar algún contenido adversativo: *Recibirle, yo le recibo; pero no le garantizo que lleguemos a un acuerdo*), se da la peculiaridad de que se duplica el infinitivo y el primer de ellos aparece acompañado de la preposición *con*: *De gustarme, gustarme, no me gusta...*¹⁸⁷

3.7.10. Infinitivos nominales de naturaleza léxica

Pervive en el español americano, especialmente en México, Centroamérica y parte del área andina, el uso antiguo de los infinitivos *ver* y *entender* en sintagmas nominales con la preposición *a* + un posesivo antepuesto al infinitivo: *a mi ver; a mi entender*.¹⁸⁸

3.7.11. Sujetos tácitos de infinitivo de interpretación genérica

Es general en México, Caribe y países andinos, la variante con reflexivos de primera persona del plural:¹⁸⁹ *Es necesario darnos cuenta; Convendría irnos pronto*

En algunas zonas, como en Costa Rica, Argentina o Paraguay, *estar por* + infinitivo se puede utilizar para indicar un estado que aún no se ha alcanzado o no se ha conseguido todavía, como en el siglo XVI:¹⁹⁰

¹⁸⁶ Keniston (1937: 468).

¹⁸⁷ Véase *NGLE*, 2, 2033, 26.14g; 40.3q-s.

¹⁸⁸ *NGLE*, 2, 1968, 26.3a.

¹⁸⁹ *NGLE*, 2, 2002-2003, 26.8r.

73. a) La menor **está por cumplir** un año (PA/h/36/b). Ápud Egido y Morala (2009: 147).

b) Que usted va a la cocina y ve a las marmitas que le parece que **está... por cocinarse** en ese momento (A/m/63). Ápud Egido y Morala (2009: 147).

3.8. *Indicativo ~ subjuntivo y condicional*

Tendencia cada vez más intensa es la sustitución de las formas del subjuntivo por las del indicativo, en los casos en que pueden alternarse, neutralización que se produce en muchos países. En realidad, estos cambios forman parte de un proceso de neutralización y simplificación general. Como consecuencia de este proceso de neutralización, se producen, a lo largo de la geografía americana, los siguientes fenómenos:

a) Preferencia por las formas de indicativo, en todos los contextos en los que el español europeo emplearía el subjuntivo. Se documenta en la lengua actual de todos los países, y en todos los niveles socioculturales.

De esta manera, el presente de indicativo (*canta*) suele reemplazar al de subjuntivo (*cante*) y al imperfecto de subjuntivo (*cantara* o *cantase*); el imperfecto de indicativo (*cantaba*) suple al imperfecto de subjuntivo y al pluscuamperfecto de subjuntivo (*hubiera amado*); el indefinido o pretérito simple (*canté*) se utiliza en lugar del presente de subjuntivo; el pretérito perfecto compuesto de indicativo (*he cantado*) sustituye al de subjuntivo (*haya cantado*) y también al pluscuamperfecto de subjuntivo (*hubiera/hubiese cantado*):¹⁹¹

74. a) Es posible que un niño haga berrinches, y las gentes **no saben** por qué hace berrinches; es posible que **está haciendo** berrinches porque el papá y la mamá no se hablan (M/m/42. Ápud Egido y Morala, 2009: 62). México.

b) Lo único que hacen es traer hijos al mundo para que se **quedan** sin padre (B/Lp/m/+35/m. Ápud Egido y Morala, 2009: 63). Bolivia.

c) Se le da mucha libertad aquí al alumno para que él, cualquiera inquietud que desee desarrollar, **se acerca** al profesor que él considere más adecuado (Ch/h/27. Ápud Egido y Morala, 2009: 63). Chile.

d) ¿Qué cree usted que hubiera pasado si Banzer no **regresaba**? (B/m/53. Ápud Egido y Morala, 2009: 64). Bolivia.

e) Me agrada que... que esa tesis **ha sido comentada**... (P/h/70. Ápud Egido y Morala, 2009: 65). Perú.

¹⁹⁰ Keniston (1937: 538-539). Ver Egido y Morala (2009: 147).

¹⁹¹ Así lo demuestran los datos aportados por Egido y Morala (2009), trabajo del que extraemos algunos ejemplos. Krivoshein y Corvalán (1987: 54) ya señalaban el escaso uso del subjuntivo en Paraguay, al igual que otros autores lo han hecho en relación con otros países.

Se observa muy claramente esta tendencia en oraciones completivas cuyos verbos principales son de voluntad, mandato, deseo..., sobre todo en Paraguay, México y Bolivia, siendo este último uno de los países donde más se ha documentado el fenómeno:¹⁹²

75. a) [...] ¡Ojalá ahorita ya **va** mejorando la situación acá! (México, varón, 40 años, nivel medio). Ápud Mendizábal de la Cruz (2009: 297).

b) Ellos desean que sus santos les **van** a proteger de que los toros los maten (Bolivia, varón, 3.^a generación). Ápud Mendizábal de la Cruz (2009: 297).

b) Escaso empleo de la forma *-se* en muchos países.¹⁹³ De hecho, la forma *-se* del imperfecto de subjuntivo es sustituida por la forma *-ra* en la apódosis de las oraciones condicionales centroamericanas: *si tuviera plata, me comprara un carro*. También se emplea el imperfecto de indicativo en la apódosis de las condicionales: *si tuviera plata, me compraba un carro*.

c) En la prótasis de las condicionales peruanas, se emplea generalmente la forma condicional *-ría* y no la del subjuntivo: *si iría a verte, hablaríamos mejor*.¹⁹⁴ Esta sustitución es muy común en la prótasis de las oraciones condicionales irrealis de presente y de pasado, y está muy extendido en hablantes de nivel medio-alto. Se ha documentado en Argentina,¹⁹⁵ Perú, Venezuela, Bolivia y Chile:¹⁹⁶

76. a) Si yo **llegaría** a retroceder por lo menos unos veinte años, yo llego al Parlamento (B/Lp/m/+35/m). Ápud Egido y Morala, 2009, 71.

b) Si **tendría** dinero extra y la posibilidad de mejorar algo de tu cuerpo ¿qué mejorarías? (V/CA/m/m). Ápud Egido y Morala, 2009, 70-71.

En la apódosis de las oraciones condicionales venezolanas, alternan tres formas: condicional *-ría*, subjuntivo *-ra* y *-se*: *si tuviera/tuviese dinero, me comprara/comprase/compraría un carro*.

¹⁹² Al respecto, son muy esclarecedores los datos aportados por Mendizábal de la Cruz (2009: 293-304) sobre la expresión de la volición con verbos de deseo y mandato, basándose en los resultados del corpus de EGREHA.

¹⁹³ México (Moreno de Alba, 1992), Chile (Rabanales, 1992), Colombia (Montes, 1992b), Venezuela (Bentivoglio y Sedano, 1992), Argentina (Donni de Mirande, 1996), Bolivia (Coello, 1996), Perú (Caravedo, 1996b; Mendizábal de la Cruz, 2009: 293), América Central (Quesada, 1996a: 110). Una visión de conjunto sobre el uso de las formas de subjuntivo en Mendizábal de la Cruz (2009).

¹⁹⁴ Incluso entre hablantes costños de escolaridad superior (Caravedo, 1992: 166).

¹⁹⁵ Sobre todo en Buenos Aires, aunque está muy desprestigiada (Rojas, 2009: 241-242).

¹⁹⁶ Véase Egido y Morala (2009: 70-71).

En la lengua popular del área andina, Antillas, Venezuela y Centroamérica persiste el esquema arcaico *si tuviera dinero, me comprara un carro*. Se emplea, por tanto, la forma en *-ra* en la apódosis de las condicionales, como en el ejemplo siguiente de Bolivia:

77. A su manera, porque si ella tuviera su casa aquí, entonces ella **podiera**... (B/m/53). Ápud Egado y Morala, 2009: 79.

La valoración del empleo de la forma en *-ra* en lugar de la forma en *-ría* se consolida en algunas zonas (en la República Dominicana, por ejemplo), pero en otras está desfasado o desprestigiado.¹⁹⁷

De la misma manera, se documenta en Puerto Rico, República Dominicana, Venezuela, México, Centroamérica, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile una mayor tendencia a utilizar la forma compuesta *hubiera-hubiese amado* en la apódosis de las condicionales irreales de pasado, en lugar de la condicional con *habría* (*si yo hubiera seguido, yo hubiera obtenido el título*), por lo que parece ser que el condicionado es el modo más susceptible de ser sustituido.¹⁹⁸

f) La pérdida del subjuntivo se muestra como fenómeno potenciado por el contacto del español con otra lengua. Por ejemplo, en el español en contacto con el guaraní se amplían los usos de las formas de indicativo en oraciones subordinadas: *no quiero que viene* (= no quiero que venga).¹⁹⁹

En las Antillas, López Morales explica la sustitución del subjuntivo por el indicativo como caso de convergencia lingüística entre el español y el inglés.

g) Por el contrario, en muchos países se emplea el subjuntivo en contextos donde el español europeo utiliza el indicativo. Destacamos los siguientes casos:

- Presente de subjuntivo en oraciones completivas que dependen de verbos de sentimiento, opinión, pensamiento o conocimiento, siguiendo el modelo del español antiguo. Documentado en Puerto Rico, Venezuela, México, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile²⁰⁰:

78. a) No sé si **coman** ustedes en España la fanesca... (E/Cu/h/68/m). Ápud Egado y Morala, 2009, 74.

b) Ahora, la situación actual no sé cómo **sea**... (P/h70). Ápud Egado y Morala, 2009: 74.

c) No sé de qué le **hagan** (una bebida) (E/Lo/m/28/a). Ápud Egado y Morala, 2009: 74.

¹⁹⁷ Véase *NGLE*, 2, 3578, 47.8v.

¹⁹⁸ Conclusión a la que apuntan los datos de Egado y Morala (2009: 84).

¹⁹⁹ Granda (1994a: capítulo 12).

²⁰⁰ Egado y Morala (2009: 74-75).

- Imperfecto de subjuntivo en *-ra* (en lugar de presente) para expresar duda o hipótesis (muy frecuentemente con el verbo *parecer*):

79. a) Con los juegos de Nintendo **pareciera** que eso loh absorbe (V/CU/h/40/b). Ápud Egido y Morala, 2009, 75.

b) Y las pesqueras no pagan... **pareciera** que no (CH/ch/m/+35/m). Ápud Egido y Morala, 2009: 75.

c) ¿**Creyeras**? Son profesionales (B/h/71). Ápud Egido y Morala, 2009: 75.

d) **Pareciera** que me estoy queriendo resfirar (Argentina. Ápud Rojas, 2009: 227).

e) En apariencia **pareciera** que el país estuviera pasando por una situación difícil (Bolivia. Ápud Moya, 1999: 1148).

Se registran ejemplos en Argentina,²⁰¹ Bolivia, Costa Rica, Puerto Rico, República Dominicana, Venezuela y Chile.²⁰²

- En los medios de comunicación hispanoamericanos es muy frecuente el empleo de la forma en *-ra* con valor de pluscuamperfecto de indicativo: *El jugador que marcara el gol de la victoria*,²⁰³ conservando el valor etimológico, quizás por influencia de la inmigración gallega.²⁰⁴

- Se documenta el uso antiguo del imperfecto de subjuntivo en *-ra* (en lugar del imperfecto de indicativo) para expresar una acción real del pasado (documentado en textos de Puerto Rico, México, República Dominicana, Venezuela, Guatemala, Costa Rica, Perú, Argentina y Chile):²⁰⁵

80. a) Muy pocos los que **tuvieran** televisión (P/L/h/-35/m). Ápud Egido y Morala, 2009: 76.

b) Fue bien bonito porque como **tuviera** plata ellos fue empezar a comprar (CH/Co/m/+357b). Ápud Egido y Morala, 2009: 76.

²⁰¹ Según datos de Rojas (2009: 227).

²⁰² Véanse Kany (1994: 223), Egido y Morala (2009: 74). Por su parte, Rojas afirma que el uso de esta forma es muy corriente en el habla cotidiana de los argentinos (p. 227). Por su parte, Moya (1999: 1148) observa, en su estudio de la región andina de Bolivia, que en oraciones que expresan cortesía el subjuntivo gana terreno a otros modos: *Debieran estar tranquilos nomás*. Caso similar al estudiado por Arancibia (2008) en Chile, donde la forma de subjuntivo *debiera* resulta más cortés que *debería*: normalmente cuando el hablante opta por la forma *debiera*, lo expresado por la perífrasis se presentan atenuado o cercano a la modalidad desiderativa.

²⁰³ Rojas (2009: 227).

²⁰⁴ Ridruejo (1999: 3216, nota 11).

²⁰⁵ Véase Egido y Morala (2009: 76).

c) Yo la convidé para que ella no dijera que yo **tuviera** otra (V/LI/h/b). Ápud Egido y Morala, 2009: 76.

• Así como el uso del presente de subjuntivo en lugar del futuro simple cuando estas acciones están orientadas hacia el futuro:²⁰⁶

81. Yo voy al pueblo ahorita y no sé a qué hora **llegue** (V/LI/h/b). Ápud Egido y Morala, 2009: 79.

En la frontera entre Uruguay y Brasil, por influjo del portugués, el subjuntivo es reemplazado por un infinitivo: *Ella viene toda marcada pa(rá) quebrarse, para usted cortar la medida que quiere*. Ápud Elizaincín, 2004: 113.

• Así como en el español coloquial europeo se usan infinitivos compuestos con valor ilocutivo: *¡Haber venido!*, *¡Haberlo hecho!*, en el español americano perdura, para este fin, el uso antiguo del pluscuamperfecto de subjuntivo: *¡Hubieras venido!*,²⁰⁷ formas estas que adquieren sentido de recriminación o reconvención dirigida al oyente.

3.9. Decir para + infinitivo, con sentido de mandato

Las oraciones subordinadas dependientes de verbos de voluntad, deseo, mandato o promesa adquieren en el español coloquial paraguayo la estructura *para* + subjuntivo (siguiendo el esquema de complementación guaraní, cuyo nexa *haguã* es traducido mediante la preposición *para*): *Me dijo para que me calle; Le encargué para traer libros*.²⁰⁸

Según la información de la *NGLE*,²⁰⁹ en el habla popular de una serie de países (Paraguay, norte de Uruguay, Venezuela, Perú y en otras áreas), se utiliza la preposición *para* seguida de infinitivo, en sustitución de una completiva con subjuntivo: *Mi mamá me dijo para regresar temprano* (= *Mi mamá me dijo que regresara temprano*), uso que no se considera recomendable.

82. Ahora ya no lo saco, porque la chucha de mi mujer se lo ha agarrado, dice que ya estoy demasiado viejo para manejar, que mejor vaya en taxi nomás. Vieja de mierda, un día la voy a botar a fierrazos de mi casa, Balbicito, no hay derecho que a uno que ha peleado en la guerra le vengan a joder la vida ahora. Pero le contaba de la Patty. Zampada hasta la pared de enfrente estaba esa noche la Patty. Así que tragos van, tragos vienen, salimos los dos de la cuchipanda y me

²⁰⁶ Egido y Morala (2009: 78) aportan ejemplos de Colombia y Venezuela en oraciones completivas, y en zonas andinas con sentido de probabilidad o duda en el presente o futuro.

²⁰⁷ *NGLE*, 2, 3136, 42.3r (también 24.2v).

²⁰⁸ Palacios (2008: 293).

²⁰⁹ En v. 2, 2019, 26.11.m.

la subí a mi carro y en eso que la estaba llevando, la pendeja de Patty **me dijo para** ir a tirar unos tragos más a su casa. ¿Ha ido alguna vez a la casa de la Patty, Balbicitito? Ni vaya, porque pinga que entra a esa casa, pinga que se traga la mamona ésa (Perú, Jaime, Bayly, Los últimos días de «La Prensa», Seix Barral (Barcelona), 1996, página 165. CREA).

En el habla andina se extiende también a oraciones de verbo en forma personal: *Una mujer me abordó y me dijo para que vaya a una agencia de modelos* (ápuđ NGLÉ, 2, 2019, 26.11m).

3.10. Verbo tener

Es frecuente en muchos países (República Dominicana, Venezuela, México, Guatemala, Costa Rica, Ecuador, Perú, Bolivia) el empleo del verbo *tener* por el verbo *llevar* para indicar tiempo:²¹⁰

83. a) Tengo novio, **tenemos** siete años de novios (V/MA/m/m). Ápuđ Egido y Morala 2009: 169.

b) Ya **tiene** cincuenta años de vivir aquí (M/V/h/44/m). Ápuđ Egido y Morala 2009: 169.

En cuanto a la expresión de la edad, la elección del verbo *tener* (en lugar del otro) se encuentra mayoritariamente en México (en hablantes de nivel sociocultural bajo), Costa Rica (en hablantes de nivel sociocultural medio y bajo), y en Guatemala (en hablantes de nivel sociocultural bajo).²¹¹

3.11. Verbos ser y estar

Usos peculiares

Se han señalado también determinados usos auxiliares anómalos del verbo *ser*:

a) El uso «arcaico» del empleo del auxiliar *ser* en algunos países como Paraguay: *Si él fuera venido ayer*.²¹²

De hecho, determinados verbos inacusativos (cuyo sujeto no es agentivo, por lo que semánticamente se aproxima más a un complemento directo, como participante en

²¹⁰ Kany (1994: 273), Egido y Morala (2009: 169-170).

²¹¹ Datos de la investigación de Del Barrio (2009: 45).

²¹² Granda (1988a, 1991: 87-8). Hay ejemplos también en Krivoshein y Corvalán (1987: 58): en el punto relacionado con el género y la falta de concordancia aparecen estas oraciones pasivas.

un evento), de carácter puntual, como *nacer*, *fallecer*, etc., pueden aparecer tanto con el verbo *haber* como con el verbo *ser*:²¹³

84. a) Yo **he nacido** el veinticuatro de octubre de mil novecientos treinta y dos (BO006). Ápud Del Barrio (2009: 62).

b) Mi mamá **ha fallecido** a los cuarenta y ocho años (BO006). Ápud Del Barrio (2009: 62).

c) Yo **soy nacido** en Cañar (EC005). Ápud Del Barrio (2009: 62).

d) Los primeros **son ya fallecidos** (EC014). Ápud Del Barrio (2009: 62).

e) Él **es nacido** el diecinueve de septiembre (BO029). Ápud Del Barrio (2009: 62).

b) Su aparición en el pluscuamperfecto de subjuntivo en las hablas rurales de Colombia: *Si mayo juera (por hubiera) sido invierno...*²¹⁴

c) Interferencias entre el verbo *ser* y *estar* (*cuando yo estaba chiquita; aún estaba niño; ellos eran muy viajados; cuando estuvimos grandes; el tiempo estaba bonito...*), que se oyen a lo largo de toda la geografía americana:²¹⁵

85. a) Usted sabe que yo **soy** loca por las flores y las plantas (Ch/m/62). Ápud Egido y Morala 2009: 165.

b) Un país que no se prepara vamos a **ser** retrasados (V/MA/h/m). Ápud Egido y Morala 2009: 165.

c) Y **estaban... eran** celosos (M/m/24). Ápud Egido y Morala 2009: 165.

d) Yo **soy** sola, me quedé sola con mi hijo y lo crié solita (GU/m/52/b). Ápud Egido y Morala 2009: 165.

e) Luisito es más dedicado a sus estudios (B/m/53). Ápud Egido y Morala 2009: 165.

La *NGLE* afirma que algunos adjetivos que designan edad de las personas admiten la alternancia entre ambos verbos en el español americano, con cierta preferencia por el verbo *ser*,²¹⁶ aunque son frecuentes los usos con *estar*:

²¹³ Véase Del Barrio (2009: 63-64).

²¹⁴ Montes (1996: 138).

²¹⁵ En Venezuela, Sedano y Bentivoglio (1996: 124) registran estos usos en las expresiones de edad. Delbecque (1999) realiza un estudio sobre los usos de *ser* y *estar* con adjetivos, contrastando los corpus del habla culta de Madrid, Bogotá y Buenos Aires. Para la autora es fundamentalmente la naturaleza del predicado la que potencia o exige la presencia de uno de los copulativos, ya que la estructura con *ser* estaría orientada hacia lo abstracto y simbólico, mientras que *estar* anclaría la expresión en la dimensión concreta del mundo sociofísico. Véase también *NGLE*, 2, 2824, 37.9°, a propósito de *Esta ciudad está muy grande*.

²¹⁶ Véase *NGLE*, 2826, 37.9t.

86. a) Yo no me acuerdo muy bien, porque **estaba pequeña** (V/m). Ápud Egido y Morala 2009: 166.

b) Cuando uno **está chiquito**, es una tragedia para uno levantarse y darle el asiento a una persona que está enferma (C/m). Ápud Egido y Morala 2009: 166.

c) Cuando yo **es(h)tuve mayor** ingresé en el partido Comunista (CH/s/m/58/m). Ápud Egido y Morala 2009: 166.

No obstante, con cualidades que perduran invariables, puede aparecer el verbo *estar*:²¹⁷

87. Ellos **e(h)tán conscientes** de que les está faltando juventud (CH/R/h/+35/m). Ápud Egido y Morala 2009: 167.

En zonas colombianas de contacto del español con lenguas indígenas se ha señalado la confusión sobre los verbos *ser* y *estar*.²¹⁸

3.12. Ser enfático o focalizador

Otro uso distinto del verbo *ser* es el denominado enfático o focalizador (que realza el contenido del elemento al que precede), cuya forma verbal está incrustada en la oración y no desempeña ninguna función sintáctica, aunque sí presenta flexión temporal (y en ocasiones de número y persona):²¹⁹ *lo hice fue en el verano; lo vi fue en la casa:*

88. a) Bueno, de archivología yo no he hecho estudios, porque realmente aun cuando es una carre una carrera muy interesante y muy bonita, yo no he hecho esos estudios. Yo hice **fue** de restauración (Bogotá, entrevista oral, BO-14. CREA).

b) Cuando él sale armado con la pistola y el ladrón le ve la pistola, pues le dispara, papá logra meterse en un baño y la pistola quedó trancada, gracias a Dios que el tiro le dio a papá fue en la pistola y él nos cuenta que cuando vio al ladrón, trató **fue de** cargar la pistola y se la llevó a la altura del pecho, casualmente le cubrió el pecho (Venezuela, oral, CSMV. CREA).

c) Fue el papá de él fue de los primeros cinco militares graduados que hubo en Venezuela. Creo que estudió fuera, en Colombia. Se graduó en Colombia (Venezuela, oral, CSHC-87. CREA).

²¹⁷ Egido y Morala (2009: 167).

²¹⁸ Rodríguez Cadena (2008).

²¹⁹ Se ha localizado en Colombia (Montes, 1992b, Pato 2008), Ecuador (tierras altas), Panamá y Costa Rica (Quesada, 1996a: 111), Venezuela (Sedano, 1988, 1989, 1990, 2003a y 2003b, 2005, 2006b, 2007). Kany consideraba que podía tratarse de una fusión entre dos construcciones, así en *quiero es pan* resulta del cruce entre *lo que quiero es pan+ quiero pan* (tal como lo veía Cuervo) o simplemente lo que se ha producido es la pérdida de *lo que* introductorio (p. 303). En el caso de Colombia, Pato ha documentado casos de doble focalización, como los de los ejemplos *f*) y *g*).

d) Ahora todo el mundo viene y va **es** en el metro (Venezuela, oral, CSHC-87. CREA).

e) Eso era eso **es** una zona ya que uno no estaba obligado a pasar (Venezuela, oral, 3M-205. CREA).

f) Él estuvo conmigo cuando... estaba pequeñita. Y para mí eso es más importante, porque uno necesita de los papás **es** cuando es pequeñito (#21, M, 19, Bogotá. Ápud Pato, 2008: 6).

g) Eso es otro, que la policía, pues la policía es muy... buena sí, en veces, pero cuando hay peligros, así peligros, no vienen, no se acercan cuando hay... ellos quieren **es** que les pase uno **es** plata, pues no (2, H, 26, Bogotá. Ápud Pato, 2008: 6).

El foco de atención de la construcción se encuentra siempre detrás del verbo *ser*. La *NGLE* señala este empleo especial del verbo *ser* en la lengua popular de ciertas zonas de Venezuela, Colombia, Ecuador y Panamá. Igualmente afirma que raramente se traslada a la escritura y no se emplea en registros formales.²²⁰

3.13. Ausencia del auxiliar

Por otra parte, se documenta la pérdida de los auxiliares *ser* y *haber* en el castellano amazónico, a imitación del quechua.²²¹ También en el español, en contacto con el guaraní, se observa la elisión del verbo copulativo: *esa señora (Ø) mi mamá* (= esa señora es mi mamá),²²² también en oraciones ecuacionales: *Eso (Ø) lo que yo quiero*.

3.14. Haber y hacer

Como fenómeno general, muy común actualmente en el español hablado en España, señalamos dentro de este apartado la agramatical concordancia de las construcciones impersonales con *haber* y *hacer*: *habían muchas personas, hubieron fiestas; hacían muchos años*, que ya constituye un lugar común en la descripción de la lengua actual y que sobrepasa el límite de lo oral, tanto en España como en América.²²³

²²⁰ En vol. 2, 3033-3034, 40.12h.

²²¹ Calvo (2008a: 205).

²²² Granda (1994a: 317).

²²³ DeMello (1991) contrasta las conclusiones de trabajos anteriores con los resultados de las encuestas realizadas para el estudio del habla culta de once ciudades (transcritas y publicadas como materiales para el estudio coordinado del habla culta). Su información está relacionada con las ciudades de Bogotá, Buenos Aires, Caracas, La Habana, La Paz, Lima, Madrid, Ciudad de México, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Chile y Sevilla. Sus conclusiones apuntan a que el fenómeno de concordancia del impersonal *haber* se da cada vez con más frecuencia en el habla culta. Es de uso común en Lima, La Paz, Caracas, San Juan y Santiago de Chile; de porcentaje mediano en Bogotá (Montes la subraya de uso general) y La Habana; y rara en Ciudad de México y Buenos Aires (sociolectos bajos). La forma más

89. a) En la Plaza Bolívar **habían** retretas, entonces la gente alquilaba una silla (Venezuela, oral: 3M-205-s. CREA).

b) De hecho, la sala de arte donde **habían** las exposiciones de los estudiantes (Puerto Rico, oral: PR-8. CREA).

c) Destacó que antes sólo **habían** tres millones de lempiras para la alimentación, pero esa cantidad fue incrementada a 15 millones (Honduras, prensa: *La Tribuna*, 28/10/1997. CREA).

d) Pero quiero decir esto: que en el Interbank, que me atendieron muy bien, la verdad, chequearon que en esa cuenta **habían habido** cuatro entradas y cuatro salidas rápidas en dos días (Perú, oral: Red Global, 25/05/98, Canal 13 TV. CREA).

Según los datos de la *NGLE*,²²⁴ la concordancia con el verbo *haber* se extiende en España sobre todo en el este y sureste del país, aunque en América la intensidad es algo mayor. Se produce al asimilar este verbo al grupo de *existir*, *caer*, *tener lugar* y otros que expresan presencia, existencia y acontecimiento, como ya ocurría en la lengua antigua. Por su parte, la obra académica recomienda el uso gramatical (no concordado).²²⁵

3.15. Dizque

Se documenta la forma *dizque* o formas del verbo *decir* (*dice*, *dizque*...) en los relatos de acontecimientos no experimentados por el hablante (para algunos es un calco del sufijo quechua-aymara no testimonial; para otros, reminiscencia de una construcción antigua castellana).²²⁶

pluralizada es la de *habían*. La forma *habíamos* se observa también con frecuencia, aunque por lo general la primera persona es de uso menor. Informaciones recientes actualizan algunos datos. Así en el caso de México, Lope Blanch (1996: 83) señala el fenómeno como hecho generalizado en todos los sociolectos del país. También lo consideran de ámbito general Vaquero (1996a: 64) en el español de los países antillanos, Quesada (1996a: 110) en su descripción de los países centroamericanos. Sedano y Bentivoglio (1996: 124), Torroja (1999) y Alvar (2001b) en Venezuela. Mendoza (1992a) ha señalado el fenómeno en el castellano andino de Bolivia; y Oyanedel y Samaniego (1999) lo incluyen dentro de los fenómenos que se están incorporando a la norma culta de Santiago de Chile, por el ascendente porcentaje de uso entre los hablantes cultos. Recientemente, Egido y Morala (2009) documentan la concordancia del impersonal en todos los niveles de habla en Venezuela, Guatemala, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Paraguay. Las encuestas del habla culta de Puerto Rico también incluyen el fenómeno. Igualmente se localiza en el nivel no culto de la República Dominicana y Chile. En México no es general, según los datos de los autores (2009: 41-46).

²²⁴ Vol. 2, 3063, 41.6^a-c.

²²⁵ Para la información sobre la valoración social de estas formas, véase *NGLE*, 2, 3064, 41.-6d.

²²⁶ Justiniano de la Rocha (1986), Mendoza (1988, 1992a), Granda (2002a). Estos casos podrían estar relacionados con el uso de las formas del verbo *decir* con función enfatizadora en el discurso. Por su parte, Sorensen (1999: 1280) observa en el habla de Caracas la utilización de *decir* (entre varios usos y

Procedente de la amalgama de la forma apocopada arcaica *diz* ('dice', tercera persona del singular de presente de indicativo del verbo *decir*) y la conjunción *que*, existía ya en español antiguo:

90. ni oyen los querellosos commo deuían; antes, **dizque** ponen su tenientes en las dichas (o sin él) alcaldías ombres legos, escuderos & otras personas no vsadas de tener judgado (*Ordenanzas reales de la ciudad de Sevilla*, 1492. CORDE)

El *DPD* considera que, como la palabra ya lleva incluida la conjunción *que*, esta no se ha de repetir:²²⁷ La obra académica (p. 236) describe varios usos de la forma, de la siguiente manera:

a) Adverbio, con el sentido de 'al parecer o supuestamente': *Eran protestantes dizque muy civilizados* (Azuela *Casa* [Méx. 1983]). Ápud *DPD*.²²⁸

b) Adjetivo invariable, 'presunto o pretendido' (antepuesto siempre al sustantivo): *Frente al prócer se alzaba en su desmesura idiota el tren elevado, el dizque metro, inacabado* (Vallejo *Virgen* [Col. 1994]). Ápud *DPD*.

Son numerosos los ejemplos que se encuentran en la base de datos del CORDE. La grafía *dizque* se documenta en Colombia (44%), España, México, Perú, República Dominicana, Argentina, Ecuador, Cuba, Panamá y Paraguay:

91. Esto lo sé, porque me lo contó Nerea, que le saca a la Secaleche toíto lo que piensa. Ella **dizque** lo conocía de lejos, porque a los señores prencipales no hay quien no los conozca; pero nunca lo había visto de cerquita (Colombia, Tomás Carranquilla, *La marquesa de Yolombó*, 1928. Ápud CORDE).

Los ejemplos del CREA corresponden a México (53'40%), República Dominicana, Colombia (14.01%), Bolivia, Perú, Venezuela, Panamá, España, Nicaragua y otros:

92. a) Antes nos criticaban porque **dizque** los amigos teníamos asfixiado al Presidente. Ahora que rota gente en el equipo dicen que lo dejamos solo (Colombia, prensa, *Revista Semana* 6-12/11/2000. CREA).

b) Es una comunidad como de 300 familias campesinas donde se encuentran más de

funciones) como marcador realzador de la importancia de lo que se está diciendo o de su veracidad. Sobre su uso en México, véase Olbertz (2006).

²²⁷ Se prefiere la grafía simple *dizque* a la de dos palabras *diz que*. Un variante coloquial, en ciertas zonas de Venezuela, es la voz *ique*, y en el habla rural de México, con el mismo sentido, se emplea la expresión *quesque* (amalgama de *que es que*): *Ya sabía que ibas a venir, me lo dijo Pancho, quesque a buscar trabajo* (Santander *Corrido* [Méx. 1982]). Ápud *DPD*, 236.

²²⁸ Véase también la *NGLE*, 1, 247, 4.13a.

500 efectivos **dizque** en labor social, cuando lo único que realizan son cosas fuera del orden, como emborracharse en las calles y mostrar cosas que no deben ver los niños (México, prensa, *Proceso*, 24/11/1996. CREA).

c) En la tienda Aguacanelas les dieron dinero y las motivaron a modelar con el fotógrafo, **dizque** profesional, después de que fueron a la calle 147, a donde fueron bien vestidas (Bogotá, Colombia, prensa: *El Tiempo*, 13/02/1997. CREA)

En algunos estudios sobre el español andino (rural y urbano), se ha considerado que estas formas del verbo *decir* actúan a modo de elementos validadores, formas que indican el no compromiso del hablante con un acontecimiento no presenciado, cuya información procede, por tanto, de fuentes indirectas; por lo que están presentes en los relatos de acontecimientos no experimentados por el hablante. Aunque algunos autores lo han considerado un calco del sufijo quechua-aymará no testimonial,²²⁹ hay que tener en cuenta que al ser reminiscencia de una construcción antigua castellana, se trataría de un caso de causación múltiple.

3.16. Elementos validadores: tiempos verbales

Otra estructura validadora es el uso del pluscuamperfecto de indicativo para introducir conceptos no hispánicos del significado verbal (influencia quechua y aimara). Se usa para reproducir acontecimientos relatados con el matiz de lo inesperado (sorpresa) y la falta de responsabilidad del hablante sobre la acción, por desconocimiento personal, al tratarse de una información recibida de una fuente intermedia:²³⁰

93. Y en nada **habían encontrado** (me dijeron que no encontraron) trabajo.

Es fenómeno típico del español andino, y no solo, de los hablantes bilingües. En Bolivia está generalizado en todos los sociolectos y zonas del país.²³¹

Amplía su campo de acción hasta alcanzar el presente, por lo que no está dotada de significado perfectivo: *Un país civilizado había sido (=es) así.*²³²

En Ecuador, el pretérito perfecto asume los mismos valores que hemos mencionado para el pluscuamperfecto: no se compromete con la veracidad de lo dicho y

²²⁹ Véanse Mendoza (2008: 225), que afirma que su empleo está restringido a la variedad popular, Justiniano de la Rocha (1986), Mendoza (1988, 1992a), Granda (2002a).

²³⁰ Véanse Mendoza (1992a), Calvo (2001 y 2007: 68) y Palacios (2001).

²³¹ Mendoza (2008: 223). Véase también Egido y Morala (2009: 87).

²³² A. M. Escobar (1998: 128). Esta forma en Bolivia (que se produce con dislocación del acento en la forma *había*, por lo que se pronuncia *había*, cuando asume este valor) es muy común en la variedad popular y en la variedad informal de los hablantes cultos (Mendoza, 1992a: 495-496).

puede introducir matiz de sorpresa.²³³

94. a) Estaba en el cuarto con el guagua y se cayó (Ápud Palacios, 2007a: 109).

b) Ayer me encontré con María y me dijo que el guagua se **ha caído** (ápud Palacios, 2007a: 109).

En la primera oración el hablante ha presenciado personalmente la caída del niño (*guagua*), por tanto utiliza el pretérito perfecto simple o indefinido. Sin embargo, en la segunda, el hablante cuenta y transmite una información que ha recibido, por ello utiliza la forma de pretérito perfecto compuesto.

El sistema verbal español en las comunidades andinas presenta una complejidad que en parte es debida a la transferencia al español de matices modales y pragmáticos procedentes del quechua y el aimara.²³⁴

En el español coloquial de Paraguay, se traslada también al sistema verbal de los hablantes bilingües la implicación del hablante ante lo afirmado, es decir, se elige la forma verbal de pluscuamperfecto de indicativo para indicar sorpresa o que no se garantiza la veracidad de lo afirmado.²³⁵ Por otra parte, existe el morfema de pasado *akue* que indica una acción realizada y acabada en un momento no lejano al acto de habla añadiendo un valor de certeza:

95. Un guardia de seguridad que denunció *akue* a su esposa por sacarle las criaturas, bajo el argumento de violencia doméstica, ayer recuperó la custodia de los mismos (ápud Palacios, 2008: 292).²³⁶

²³³ Documentado por López Monge (2006: 1023), en la variedad costeña; Palacios (2006, 2007a, 2007b: 270), en la variedad serrana; y Haboud y de la Vega (2008: 177) lo observan en el castellano quiteño.

²³⁴ Véase Calvo (2001). Son frecuentes las confusiones entre diversas formas verbales por desplazamiento de unas a otras, como las formas no canónicas del imperativo atenuado, usos particulares del gerundio, confusión presente-pretérito perfecto, valores del futuro, etc. (Jorques, 2000 y Calvo, 2001), al igual que el empleo del condicional por el subjuntivo en las prótasis condicionales (Granda, 2001a). Por su parte, Palacios (2007a) estudia los cambios producidos en los tiempos verbales de pasado en tres variedades de español: la madrileña, la ecuatoriana serrana y la emergente de los migrantes ecuatorianos residentes en Madrid. Se describe cómo las formas de pasado han adoptado valores modalizadores en el español de la sierra ecuatoriana (por el contacto con el quechua) y cómo los migrantes ecuatorianos residentes en Madrid neutralizan estos valores debido a la presión de la norma madrileña en la escuela. La autora apunta al mecanismo de la convergencia lingüística para explicar cómo se han producido ambos cambios, lo que supone que los cambios lingüísticos inducidos por contacto entre lenguas o entre variedades de una misma lengua tienen un comportamiento similar y reproducen los mismos esquemas. Consecuentemente, la variable tiempo de estancia en Madrid se ha mostrado relevante en la selección verbal, ya que, a mayor tiempo de residencia en España, mayor es el abandono de la norma ecuatoriana, aunque no haya adscripción a la norma madrileña.

²³⁵ Palacios (2008: 291).

²³⁶ Explica la autora que el periodista tiene constancia de que se ha producido la denuncia.

Al anterior se añaden el morfema de pasado nominal *kue*, el morfema nominal *kuéra* reforzador de la pluralidad, y el sufijo apreciativo guaraní *-i* en la formación de diminutivos:

96. a) El cuerpo carbonizado de la autoridad *kue* amaneció el martes atado a una columna del alumbrado público (= del que fue una autoridad) (prensa: *Diario Crónica*, 16/06/2004. CREA).

b) El tema es que el BNF asumiría la atención al público por ventanillas, con lo que varios funcionarios del BCP serían «dados de baja» por supernumerarios. Los muchachos del BNF, solidarios todos, pretenden que sus colegas -muchos de los cuales son correlí *kuera*- no se queden sin zoquete, por lo que implementaron la original «protesta de la manzana», consistente en dar una vuelta a la ídem en la hora de mayor congestión del tráfico céntrico (prensa, *ABC Color*, 09/09/1996. CREA)

c) Comentó que ella supo lo que le pasó gracias a los bomberos voluntarios *kuera* (ápuđ Palacios, 2008: 292).

d) El supuesto secuestro de una *bebé'i* (ápuđ Palacios, 2008: 292).

3.17. Variación en el régimen de los verbos

Algunos verbos presentan comportamientos sintácticos diferentes según zonas:

a) En zonas de América se da el empleo antiguo no pronominal del verbo *acordar*, es decir, el empleo intransitivo no pronominal con el sentido de ‘caer en la cuenta, darse cuenta’: *Cuando acordé, era ya muy tarde.*

97. a) Sí, entonces resulta de que cuando **yo acordé** yo pues caí como un ratón en la trampa porque me metió matrimonio. Yo subía los domingos y de todo, y salí embarazada de T, de T el mayor, que lo crió B (texto oral, Venezuela).

b) entonces cuando yo **acordé** estaba preso, y ahí lo tuvieron tantos años preso (texto oral, Venezuela).

c) Y cuando **acordé** me había convertido en tu desconocido protector (Aguilera, *Pelota*, Ecuador, 1988).

En países como México se emplea sin preposición con el significado general de ‘recordar’.²³⁷

b) El verbo *adherir(se)*, como no pronominal, es frecuente en Colombia y países del Cono Sur: *Yo adhiero a su idea de crear una organización mundial.*

²³⁷ Arjona (1978 y 1979) y Morera (2009: 496)

98. Por igual **yo adhiero** a su idea de crear una organización mundial de medio ambiente. Dónde no estoy por cierto con los antimundialización es en el terreno sobre el fundamentalismo, la revolución (prensa, Montevideo, Uruguay, *El País*, 08/11/2001).

c) El verbo *afrentar(se)*, en algunos lugares de América, especialmente en México, existe con el sentido de ‘avergonzarse’, y, en este caso, es seguido de un complemento con la preposición *de*: *¿Te afrentas de tus raíces?*

99. En tanto, los integrantes de Panteón Rococó consideraron que «si bien como rockero **te afrentas de tus raíces** y de todo lo que tengan que ver con ellas, éstas, en el mejor de los casos, son grandes influencias de las que uno debe de sentirse muy orgulloso». Agregaron que «la música de Rigo es cultura y es una fusión de ritmos negada a un solo estilo». (Texto mexicano: <http://www.univision.com/>)

Este uso lo he encontrado en textos españoles de los siglos XVI y XVII, de la base de datos del CORDE (*avergonzarse y afrentarse de sí misma*, en un texto de 1588).

d) *Agradecer*, en América, con frecuencia se emplea como intransitivo, seguido de un complemento con la preposición *por*: *Le agradezco por la ayuda (Le agradezco su ayuda)*.

e) El verbo *chocar(se)* es transitivo en muchas zonas de América, y no lleva, por tanto, la preposición *contra*: *El carro chocó la camioneta*.

f) El verbo *clasificar(se)* se usa como intransitivo no pronominal en muchos países de América: *Queremos clasificar en el próximo partido*.

g) *Confrontar (se)*. En gran parte de América, con el sentido de ‘enfrentarse o hacer frente a alguien o algo’, es frecuente que se use como transitivo: *confrontar una situación complicada*.

h) En América el verbo *desaparecer* suele emplearse, con sentido causativo, en forma transitiva (‘hacer que algo o alguien desaparezca’):

100. Es que él representa la contraparte lógica de esa lucha de contrarios con el imperialismo y su intención de que desaparezcan las banderas, de cambiar la historia, desarraigar a las naciones de sus tradiciones y orígenes. Como parte de esa campaña tratan de desvirtuar su figura. Por eso **lo desaparecieron** y lo continúan atacando tratando de presentarlo como un hombre muy idealista y fracasado, para que no sea bandera (prensa, La Habana (Cuba), *Granma Internacional*, 07/1997. CREA).

i) En Perú, Ecuador y países del Río de la Plata, el verbo *fugar(se)* es normalmente no pronominal: *fugó de su país*.

101. Ambos recibieron días después orden de captura. Al parecer, Céleri **habría fugado** hacia los Estados Unidos, mientras que Villón fue detenido en Perú con un

maletín donde llevaba tres millones cuatrocientos mil dólares, según las autoridades ecuatorianas. Solo tres mil cuatrocientos dólares, según fuentes peruanas. ¿Cómo **fugó** Villón? ¿**Qué se hizo la plata?** (Prensa, Quito, Ecuador, *Vistazo*, 20/03/1997. CREA).

j) *Desistir(se)*. Si bien en el español general es intransitivo (*disentir de algo*), en algunos países como Chile o México se puede emplear también como pronominal: *Se desiste de hacer declaraciones*.

k) En Perú, Ecuador y países del Río de la Plata, el verbo *fugar(se)* es normalmente no pronominal: *Fugó inmediatamente*.

l) *Jubilar(se)* en Chile se usa igualmente en su forma no pronominal: *Jubiló este año* (véase también *NGLE*: vol. 2, 3110, 41.14k).

m) En el español coloquial de los países antillanos y de Venezuela, *obstinar(se)* se emplea como transitivo, con sentido de ‘hastiar’: *¿No te obstina tanto mal?*

102. ELLA (Fuera de situación. Gritando). ¡No me toques! ¡No quiero que me toques más! ¡Ya me cansé, me cansé, me cansé de esta vaina! Oye... ¿tú no te cansas? ¿No te **obstina** todo esto? ¡Contéstame! Porque yo sí estoy cansada (Marcos Purroy, *El Desertor*, Centro de Directores para el Nuevo Teatro (Caracas), 1990. CREA).

n) *Pelear(se)*. En España se prefiere la forma pronominal. En América se usa como transitivo: *Pelearon cada voto*.

103. Mientras tanto, en el ala derecha, también al pie de la puerta, la última fila será para los nueve senadores de la Alianza Democrática y los tres indígenas. Y en la hilera de adelante estarán los ocho senadores liderados por Andrés Pastrana, que hasta última hora **pelearon el noveno escaño** (Prensa, Bogotá, Colombia, *El Tiempo*, 01/12/1991. CREA).

En cuanto al segundo, con el sentido de ‘enfrentarse o hacer frente a alguien o algo’, es frecuente que se use como transitivo: *confrontar una situación complicada*.

o) *Resentir(se)* se usa en América como transitivo: *Resentía* (‘sufría’, ‘sentía las consecuencias de’) *la indiferencia de sus compañeros*.

p) El verbo *robar*, en América, se usa de forma pronominal: *Se robó un carro*.

104. En esa misma edición, se informó de los linchamientos emprendidos por los pobladores de Santa Rosa Xochiaca y de Otumba contra asaltantes de comercios; del «cuatrero moderno» que **se robó un caballo**; de la «aventurera con garras», una leoncita que fue arrestada por pasearse en las calles de la Ciudad de México y que ahora, «sola y tras las rejas, espera a un abogado que la ponga en libertad» (prensa, México D. F., México, *Proceso*, 01/09/1996).

Este uso pronominal y transitivo lo he encontrado en documentos españoles

antiguos del CORDE, correspondientes a los siglos XV y XVI (*se robó*).

q) *Soñarse con*: En el español coloquial americano y en ciertas áreas dialectales del oeste español, *soñar* se registra también como pronominal y acompañado de la preposición *con*: *Yo me sueño con los goles que voy a meter* (DPD, 612).

r) En América perdura el empleo pronominal, que tenía el español medieval y clásico, del verbo *tardar(se)*: *Me tardo en llegar*.

105. «Bueno, déjelo Lupita, yo iré al Correo a depositar la carta.» «¡Ay, sí señor, como está lloviendo y **me tardo** tanto en llegar!» «Señora, no me doy abasto, son dos pisos» (Enrique Espinosa, *Jesús el bisabuelo y otros relatos*, México, Siglo XXI, 1995).

En definitiva, es destacable la tendencia en todas las variedades americanas a hacer pronominales muchos verbos que en el español europeo no lo son: *enfermarse*, *tardarse*, *desayunarse*, *amanecerse*, etc.²³⁸

Por último destacamos el uso del verbo *hallar* (encuentro fortuito) por *encontrar* (encuentro tras búsqueda anterior deliberada) que se produce en zonas de contacto del español con el portugués brasileño: *Hallo que va a ser difícil llegar hasta allí*.²³⁹

A continuación exponemos un listado de formas verbales (DPD y NGLE) que presentan diferencias geográficas (incluidas las anteriores) que son de interés gramatical:

<i>abocar(se)</i> (DPD: 7)	<i>acordar(se)</i> (DPD: 15)
<i>acusar</i> (DPD: 19, NGLE: vol. 2, 2736, 36.4s)	<i>adherir(se)</i> (DPD: 20)
<i>advertir</i> y <i>avisar</i> (DPD: 25 y 78, respectivamente. NGLE: vol. 2, 3250-3252, 43.6j y ss.)	<i>afrentar(se)</i> (DPD: 28)
<i>agradecer</i> (DPD: 29, NGLE: vol. 2, 2727, 36.3h)	<i>aguardar</i> (DPD: 32)
<i>anexar(se)</i> (DPD: 49)	<i>aparecer(se)</i> (DPD: 53)
<i>aprovechar(se)</i> (DPD: 60)	<i>arraigar(se)</i> (DPD: 63)
<i>atender</i> (DPD: 71)	<i>casar(se)</i> (DPD: 123; NGLE: vol. 2, 3110, 41.14j)
<i>chocar(se)</i> (DPD: 134)	<i>clasificar(se)</i> (DPD: 139)
<i>confrontar(se)</i> (DPD: 169)	<i>contactar(se)</i> (DPD: 174; NGLE, vol. 2, 2629, 34.7m)
<i>conversar</i> (DPD: 180)	<i>convidar</i> (DPD: 180)
<i>creer(se)</i> (DPD: 186; NGLE: vol. 2, 2710, 35.8m)	<i>dar(se) abasto</i> (DPD: 5, <i>abasto</i> ; NGLE: vol. 2, 3110, 41.14l)
<i>desaparecer(se)</i> (DPD: 217)	<i>desistir(se)</i> (DPD: 223)
<i>disminuir(se)</i> (DPD: 233)	<i>emparentar(se)</i> (DPD: 254)

²³⁸ Véase Hidalgo (1995).

²³⁹ Seguimos el trabajo de Elizaincín (2008).

<i>enfermar(se)</i> (DPD: 258)	<i>enflaquecer(se)</i> (DPD: 258)
<i>engrosar(se)</i> (DPD: 259)	<i>enloquecer(se)</i> (DPD: 260)
<i>entrar</i> (DPD: 263)	<i>entrenar</i> (NGLE: vol. 2, 3110, 41.14i)
<i>errar</i> (DPD: 266)	<i>esperar</i> (DPD: 272; NGLE: vol. 2, 2728, 36.3l y 34.7j)
<i>estrenar</i> (NGLE: vol. 2, 3110, 41.14i)	<i>fugar(se)</i> (DPD: 306)
<i>heredar</i> (DPD: 338)	<i>inaugurar</i> (NGLE: vol. 2, 3109, 41.14g)
<i>indagar</i> (DPD: 357, §§ 3 y 4)	<i>informar(se)</i> (DPD: 363, NGLE: vol. 2, 2727, 36.3i)
<i>iniciar</i> (NGLE: vol. 2, 3109, 41.14h)	<i>invitar</i> (DPD: 374; NGLE: vol. 2, 2726, 36.3g) ²⁴⁰
<i>jubilar(se)</i> (DPD: 382)	<i>jugar(se)</i> (DPD: 382)
<i>luchar</i> (NGLE: vol. 2, 2629, 34.7l)	<i>mandar</i> (DPD: 414)
<i>obsequiar</i> (DPD: 467)	<i>obstinar(se)</i> (DPD: 468)
<i>pagar</i> (NGLE: vol. 2, 2728, 36.3l)	<i>pelear(se)</i> (NGLE: vol. 2, 2629, 34.7l)
<i>presentar</i> (DPD: 520; NGLE: vol. 2, 2733, 36.4k)	<i>quejarse</i> (DPD: 549, NGLE: vol. 2, 2733, 36.4k)
<i>rayar(se)</i> (DPD: 558)	<i>recordar(se)</i> (DPD: 562; NGLE: vol. 2, 2725, 36.3d)
<i>regresar(se)</i> (DPD: 566; NGLE: vol. 2, 2623, 34.6h)	<i>resentir(se)</i> (DPD: 572)
<i>robar</i> (NGLE: vol. 2, 2710, 35.8n)	<i>simpatizar</i> (DPD: 606)
<i>soñar</i> (DPD: 612)	<i>tardar(se)</i> (DPD: 628)

3.18. Expresión de la modalidad imperativa

Es muy frecuente emplear el futuro en lugar del imperativo en Ecuador: *escribirásme* (=escríbeme), con la finalidad de atenuar el mandato convirtiéndolo en una sugerencia, petición indirecta, etc.:²⁴¹ En el norte de los andes (zona ecuatoriana-colombiana) el futuro (*no harás melito, me lo harás*) es más atenuado y cortés que el subjuntivo (*hágamelito*) o el propio imperativo (*ház melito*), por lo que la forma del futuro es más modal que temporal:²⁴²

106. esta revista está muy buena, papitos, mamitas, **comprarán** (Radio Visión, 04, 07. Ápud De la Vega, 2008. 177).

²⁴⁰ Al respecto, véase Morera (2009: 462-475).

²⁴¹ Véanse Kany (1976: 300), Niño y Bustamante (1992), Vicente (2004), Haboud y de la Vega (2008: 177). El verbo antecede a los clíticos si va en forma afirmativa.

²⁴² Sobre los recursos pragmático-lingüísticos del imperativo en estas zonas y las diferencias entre el uso del futuro, subjuntivo e imperativo, véase Vicente (2004).

En Bolivia, con el mismo matiz de cortesía, se documenta el imperativo con la secuencia pronominal *melo* (imperativo+ *me*, dativo de interés, + *lo* invariable): *dímelo a Juan* (por *dile a Juan*).²⁴³

En Paraguay, la forma española imperativa incorpora partículas (junto al verbo) que intensifican la imperatividad (*que na, catú, sí, sí que, que*), como se puede observar en los ejemplos aportados por Granda:²⁴⁴

107. a) Apurate, **que na**, mi hija, que hace mucho calor.
 b) No sentáte vo, **catú**, don Lopi, ahí.
 c) Dame **sí** mi plata y me voy.
 d) Resuelve **sí que** tu lucro.
 e) No vaya **que** a romper nada.

Por el contrario, atenúan el imperativo progresivamente las partículas *na* (imperativo amistoso), *-mi* (imperativo cariñoso), *na un poco, un poco*:

108. a) Déjame **na** hablar como dé la gana.
 b) Pero decíme **na un poco**, cuánto lo que hace que no conocemo.
 c) Esperá **un poco**.

Se utilizan para reforzar la interrogación *pa* y *piko*. El primero es muy cortés (se usa también cuando no se requiere una contestación directa), el segundo implica una mayor exigencia en la espera de la respuesta.²⁴⁵

En el caso de Bolivia, se observan otros fenómenos propios del contacto con el quechua y el aimara,²⁴⁶ como la presencia del afijo *-ri-* para indicar matiz de cortesía en el imperativo: *Esperarime*,²⁴⁷ la presencia del sufijo *-y* al final de una pregunta para marcar la interrogación o añadir énfasis: *¿Te acuerdas y?* (*¿De verdad te acuerdas?*).

En zonas andinas, por influjo de las lenguas indígenas, el mandato puede ser expresado por una oración de gerundio:²⁴⁸

²⁴³ Mendoza (2008: 227). Se indica que el hablante está interesado en la acción verbal. Empleo frecuente en toda Bolivia (usado también por hablantes monolingües), aunque es menos frecuente en la zona oriental.

²⁴⁴ Granda (1999b: 220 y ss.).

²⁴⁵ Palacios (2008: 290).

²⁴⁶ Recurrimos a los siguientes trabajos: Herrero (1969), Lapadre (1981), Gutiérrez Marrone (1984), Justiniano de la Rocha (1986, 1991), Mendoza (1988, 1991, 1992a) y Stratford (1989), Calvo (2008a: 196).

²⁴⁷ Gutiérrez Marrone (1980), Justiniano de la Rocha (1986).

²⁴⁸ Albor (1973), Valencia (2004) y Mendizábal de la Cruz (2009).

109. a) Y le dije: **dámelo llevando** y así me resolverás un problemita que tengo (Ecuador, varón, 49, medio). Ápud Mendizábal de la Cruz (2009: 323).

b) Y cuando tenía 20 años me **mandó sacando** mi patrón (Ecuador, varón, 58, bajo). Ápud Mendizábal de la Cruz (2009: 323).

En general, es muy frecuente expresar el deseo no mediante un mandato sino mediante un ruego, lo que produce una petición atenuada mucho más cortés. En ese sentido, recobran importancia las formas introductorias del ruego *yo rogaría que, yo pediría que...*, así como las oraciones interrogativas.²⁴⁹

3.19. Orden de palabras

Orden de palabras en la oración distinto al del estándar general, como la secuencia Objeto + Verbo, además de la topicalización del adverbio, a imitación de las lenguas andinas, tal como se observa en estos ejemplos citados por J. Calvo:²⁵⁰

110. a) En cuanto a mí **pan quiero**.

b) Sí, también, **en Sicuani vive**.

En definitiva, se antepone el complemento al verbo y el predicativo al verbo, como se observa en estos ejemplos de Bolivia aportados por Mendoza:

111. a) A veces cansado todos llegábamos.

b) Con su gorrita bien inocente parecía el señor.

También se detecta un cambio de orden de los constituyentes de la oración en el español colombiano en contacto con lenguas indígenas,²⁵¹ y en español mexicano de la zona en contacto con el náhuatl (en las secuencias con sujeto y verbo).²⁵²

²⁴⁹ Véase Mendizábal de la Cruz (2009: 324-328).

²⁵⁰ Orden detectado igualmente en el castellano amazónico (Calvo, 2008a: 205). Sobre su uso en el español chileno de determinadas zonas de contacto con el aimara, véase Espinosa (2008: 251). También se ha detectado la tendencia a poner el verbo al final: véanse Luján, Sankoff y Bordelois (1987) y Calvo (2008a: 196). Sobre su presencia en el noroeste argentino, véase Fernández Lávaque (2002b).

²⁵¹ Rodríguez Cadena (2008).

²⁵² Responden a diferencias pragmático-culturales en la conceptualización de eventos con referentes humanos (Reynoso, 2010: 129).

3.20. Otros fenómenos relacionados con el verbo

a) En las tierras altas del Ecuador se han localizado también en hablantes bilingües los siguientes fenómenos: la posposición del auxiliar *estar* (*Ocupado estoy*), el empleo de *dar* + gerundio con valor imperativo (*Dame cerrando la puerta*), frecuentemente cuando se hace una petición cuya realización beneficia al peticionario,²⁵³ y el uso del gerundio simple en lugar de un verbo conjugado (*Aquí viniendo a saludar*).

b) Los estudios sobre el español peruano en zonas bilingües señalan la existencia de verbos duplicados en el habla de niños peruanos bilingües en quechua y español: *Está gordo está*.²⁵⁴

f) Usos de los verbos *decir* y *querer* andinos, con el sentido causal y modal:

112. a) Qué **diciendo** llegas a esta hora

b) Qué **haciendo** los has roto su ventana

(ápud Mendoza, 2008: 229).

h) El contacto con el guaraní se ha considerado la causa de varias estructuras del español oral paraguayo,²⁵⁵ como la construcción *para* + sustantivo como resultado del calco del marcador de futuro guaraní: *María compra para su vestido* (= María compra el que será su vestido).

i) En el español colombiano en contacto con lenguas indígenas se han observado usos anómalos de los tiempos verbales como la confusión entre tiempos, la reiteración de verbos intransitivos y gerundios, la confusión de los verbos *ser* y *estar*, falta de concordancia entre sujeto y verbo, uso del pronombre sujeto con el verbo *gustar*, y alteraciones en el uso de los pronombres reflexivos (elisión, aparición anómala o duplicación).²⁵⁶

j) En el español afrocostarricense, se producen faltas de concordancia que afectan a la morfología y sintaxis, aún así se caracteriza por muy pocos rasgos: confusiones en la flexión del verbo (*Cuando yo salió del colegio*), que se suman a otras anomalías como la ausencia de pronombres reflexivos y faltas de concordancia de género y número (*Adán y Eva pecó*).²⁵⁷

²⁵³ Según Haboud y de la Vega (2008: 178-179), el uso alcanza los contextos formales y anuncios publicitarios. En el habla informal, con el fin de atenuar al beneficiario (el beneficio que recibe el hablante) se suele reemplazar el clítico por un pronombre reflexivo: *Date pasando el poncho*, o elidirlo (*da pasando el poncho*).

²⁵⁴ Minaya y Luján (1987).

²⁵⁵ Granda (1994a y 1999b).

²⁵⁶ Véase Rodríguez Cadena (2008)

²⁵⁷ Nos basamos en los datos de Herzfeld (2008: 84-85). Los esclavos africanos que en el siglo XVI llegaron al Valle Central de Costa Rica perdieron sus idiomas. Los que llegaron en la segunda mitad del XIX, procedentes de Jamaica principalmente, con la finalidad de incorporarse a los trabajos de las

4. USOS ESPECIALES DE ADVERBIOS Y PARTÍCULAS

Se localizan en algunas modalidades americanas empleos y valores que se apartan del estándar general:

4.1. Adverbios de lugar

En muchas zonas se observa la alternancia de los adverbios *aquí/acá*, *allí/allá*, *ahí*, de forma asistemática. Normalmente los informantes usan *allí/allá* y *ahí* indiscriminadamente.²⁵⁸ El menos empleado es *acá*, que aparece normalmente con verbos de movimiento: *se va trasladando hacia acá*, *venir hacia/para acá*, *regresar para acá*; aunque no siempre: *estar acá*, *es como acá*.

En América, es frecuente que los adverbios *abajo*, *adelante*, *adentro*, *afuera*, *arriba*, *atrás* se empleen sin idea de movimiento, con el sentido de ‘en lugar o parte inferior’ (en el caso de *abajo*), ‘en la parte delantera o en los primeros puestos’ (para *adelante*), ‘en el interior/exterior del sitio en que se está o de que se habla’ (en los casos de *adentro* y *afuera*, respectivamente), ‘en lugar o parte superior/inferior’ (*arriba* y *abajo*, respectivamente), y ‘en la parte que queda detrás’ (en el caso de *atrás*):

113. a) -Salgo por un mes y me quedo en casa por diez días, es bastante. Y, durante el mes en que **estoy afuera**, la traigo con mis chicos durante cuatro días (prensa, Buenos Aires, Argentina, *Clarín*, 03/07/1987. CREA).

b) Hay algo muy cierto: cuando uno **está arriba** y otro **está abajo**, en vez de que ese otro trate de ascender, te tira del abrigo para que tú te caigas (prensa, Santiago, Chile, *Caras*, 09/06/1997. CREA).

c) Si no puede abrir sus puertas por temor a que todo lo que **está adentro** (incluidas las cucarachas) se le venga encima, lea varias veces esta nota y decídase de una vez a poner en práctica los siguientes consejos (prensa, Bogotá, Colombia, *El Tiempo*, 02/04/1997. CREA).

d) Puso su manejo espectacular para compensar ese chiquito de velocidad que le faltó y así de tanto andar al límite en las chicanas terminó con la goma delantera derecha rota en el comienzo de la quinta vuelta cuando **estaba adelante** (prensa, Buenos Aires, Argentina, *Clarín*, 17/02/1997. CREA).

líneas férreas San José-Puerto Limón (costa del Caribe), han mantenido su cultura y su lengua (criollo limonense, que procede del criollo jamaicano), que se utiliza entre amigos. Actualmente casi todos los afrolimonenses son bilingües o monolingües de español.

²⁵⁸ En un estudio sobre el uso de los adverbios en la mayor parte de las capitales hispanoamericanas, Moreno de Alba (2009: 597) señala que, en cuanto a los deícticos locativos, *acá* y *ahí* son más frecuentes en la lengua hablada, mientras que *allá*, *allí* y *aquí* parecen emplearse más en la lengua escrita. En ambos registros el menos usual resulta ser el adverbio *acá*. El más empleado en la lengua hablada es *ahí*.

e) Mondragón, quien **estaba atrás** de Chacón llegó a la pelota justo en la línea, cuando estaba por ingresar. La jugada ocasionó la mofa de la afición local (prensa, El Salvador, *El Diario de Hoy*, 05/05/2003. CREA).

Sin embargo, en el español europeo no serían admisibles si van seguidos de un complemento con la preposición *de*: **sacó el balón afuera del campo*. El *DPD* los considera, en este caso, incorrectos, pero la *NGLE* matiza que en español europeo no se aceptan, pero sí son correctas en el americano.²⁵⁹

De esta forma, se hace constar que en el español de muchos países americanos son correctos los usos de *abajo*, *adelante*, *adentro*, *arriba*, *atrás* con complemento preposicional (como en el español antiguo): *abajo de...*, *adelante de...*, *adentro de...*, *arriba de...*, *atrás de...*²⁶⁰

Por último, destacamos el uso especial del adverbio *junto*, que se usa como adverbio con el sentido de ‘al lado’ en países como México:²⁶¹

114. ¿Y el terreno está ahí mismo? Bueno, es que yo me acuerdo del hospital, pero Mira, el terreno el hospital grande el hospital grande era el que se el que tiraron cuando el temblor. Entonces, está todo ese terreno, que es enorme. Entonces, **junto** queda la maternidad M., pues ahí caímos casi como paracaidistas, ¿no?, cuando tuvieron que tirar el hospital. (México, oral: ME-10. CREA)

4.2. Adverbios de tiempo

Es frecuente en América la convivencia de las formas *ahora*, *ahorita*, *ahoritita*. Puede ocurrir que el uso de estas pueda traer consigo un cambio de valor de los adverbios, es decir, que haya diferencias de matiz entre ellas. En los casos en que se produce, hay también divergencias entre los mismos países.

En México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Perú y Bolivia (según datos del recién publicado *Diccionario de americanismos*), conviven *ahora* (‘hoy, en el día presente’), *ahorita* (‘dentro de un momento, más tarde’) y *ahoritita* (‘ahora mismo’, también *ahorititita* en algunos lugares).

²⁵⁹ Véase *NGLE*, 2308, 30.5e.

²⁶⁰ Información de la *NGLE*, 2, 2308, 30.5e. En el *DPD* se acepta el uso de estos adverbios con valores anteriormente anotados para indicar estado o situación, pero se afirma claramente que la construcción con complemento con la preposición *de* es rechazada por los hablantes cultos (*DPD*: 20, 4) y se recomienda evitarlo utilizando en estos casos *bajo de*, *delante de*, *dentro de*, *encima de*, y *detrás de*. Véanse *abajo* (*DPD*, 4, 2 y 3), *adelante* (*DPD*, 19-20: 1, 2 y 3), *adentro* (*DPD*, 20, 1 y 2), *arriba* (*DPD*, 64, 1 y 2) y *atrás* (*DPD*, 73, 1 y 2). Como vemos, la *NGLE* ha establecido un cambio en la consideración del sintagma con preposición con respecto a lo indicado en el *DPD*.

²⁶¹ El *DPD* (383) señala que este uso se da también en el habla popular de otros países, incluido España, pero se rechaza en la lengua culta de estas zonas.

Se ha indicado que en algunos países como Puerto Rico y la República Dominicana, por ejemplo, se distingue entre *ahora* («en este momento») y *ahorita* («dentro de un rato»)²⁶².

En otros, puede ocurrir que *ahoritita* puede expresar una inmediatez superior a la de *ahorita* y *ahora* (la menos inmediata).

De hecho, *ahora* en algunas zonas asume el campo temporal del adverbio *hoy*, y este, a su vez, el de *ahora* (confusión que se remonta a la lengua antigua),²⁶³ por lo que *ahora* se puede referir a la actualidad durante el día, por lo que se aleja de *ahorita* o *ahoritita*.

El adverbio *ahora* parece tener un campo temporal muy amplio, por lo que no sorprende que se combine con indefinidos, como ocurre en los países caribeños, por ejemplo, ya puede referirse a un momento presente, pasado y futuro, como puede verse en estos ejemplos correspondientes al corpus de La Habana (Aleza, e. p.):

Pasado:

- 115. a) Y entonces **ahora** fue muy lindo (LH1: 558).
- b) **Ahora** trabajé...Este año trabajé en el Premio (LH2: 603).
- c) Po'que **ahora** es que yo vengo para acá y la hermana de Maritza que estaba aquí...**ahora** ayer llegó otro he'mano (LH10: 825).

Presente o actual:

- 116. a) Yo no sabría **ahora** entonar ni una canción de Silvio (LH1: 559).
- b) **Ahora** me estoy levantando más temprano (LH1: 570).
- c) Trabajo social, **ahora** no me acuerdo (LH2: 602).
- d) Ella **hora** está como profesora de piano (LH10: 809).
- e) Lo que hace **ahora** me interesa también (LH12: 876).

Futuro:

- 117. Joaquín Sabina va a cantar **ahora** (LH12: 877).

El adverbio *recién*, muy utilizado en América, con el sentido de 'poco tiempo antes, hace muy poco', se antepone o pospone a los verbos:

²⁶² Extraído del *DPD*, 33. En el corpus habanero (Aleza, e. p.), por lo que respecta a los adverbios de tiempo, parece establecerse una oposición entre *ahora* y *ahorita* (y su variante *horita*), siendo este segundo (y su variante) el empleado para referirse a un momento inmediato, con el sentido de 'ahora mismo' («Es lo que yo te decía horita», LH10: 803); , e incluso, 'recientemente' («Horita te hablé de una canción de A'be'to Cortés», LH12: 878). o 'pronto' («Que yo decía: "Yo'horita van a poner una ópera en discoteca"», LH8: 747). Véase Moreno de Alba (2009: 606).

²⁶³ Kany (1976, 328).

118. La verdad es que fue una experiencia muy buena. Claro que cuando **recién llegué** a Caracas me sentía un poco desubicada porque como se trataba de una productora relativamente joven, que le está vendiendo la novela a Venevisión, aún no tenían los guiones elaborados. (Prensa, Lima, Perú, *Expreso*, 28/07/1997. CREA)

Cuando significa ‘justamente, únicamente’, se combina con adverbios o expresiones temporales (valor focal):

119. Desde la rotonda de Constitución y la costa hacia el centro se ocuparon a modo de estacionamiento hasta los canteros. Pero nadie recibió una multa ni fue controlado por personal de la Dirección de Tránsito: **recién** ayer los empleados municipales levantaron el paro que decidieron en los primeros días de enero por falta de pago. (Prensa, Buenos Aires, Argentina, *Clarín*, 22/01/2002. CREA)

El uso de este adverbio es común en Chile, países Río de la Plata, en parte del área andina²⁶⁴ y en Guatemala.²⁶⁵

En América el adverbio *temprano* se suele usar con el sentido del adverbio *pronto*, ya que adquiere también el significado de ‘antes del tiempo establecido o convenido’, además del sentido general ‘antes del amanecer’.²⁶⁶

4.3. Otros adverbios y partículas

4.3.1. Acaso

Es empleado en Ecuador con sentido equivalente al adverbio *no*: *Acaso llegó* (por *no llegó*).

4.3.2. Capaz

Se utiliza como adverbio de probabilidad o duda junto a un verbo en indicativo generalmente: *Capaz llega tarde*, o subjuntivo: *Capaz llega tarde*.

Tiene valor adjetival (‘posible, probable’) cuando es atributo de una oración copulativa: *Es capaz que fracase el sistema*.²⁶⁷

²⁶⁴ *NGLE*, vol. 2, 2329, 30.8d.

²⁶⁵ Moreno de Alba (2009: 624) añade este país. Se documenta también en otros países, pero con una frecuencia menor, según los datos del autor.

²⁶⁶ *NGLE*, 2, 2323, 30.6r.

²⁶⁷ *NGLE*, 2, 2351, 30.11j.

4.3.3. Cómo

El adverbio interrogativo es empleado de forma expletiva en enunciados interrogativos con el verbo *gustar*, en zonas del Caribe: *¿Cómo te gusta la primavera?* por *¿Te gusta la primavera?*²⁶⁸

4.3.4. Nada

En algunas áreas (Chile, Río de la Plata, Puerto Rico y zonas andinas), el adverbio *nada* constituye contextos enfáticos donde significa ‘en absoluto, de ningún modo’: *No vino nada.*²⁶⁹

Al igual que en Andalucía y Canarias, en el español caribeño y en otras zonas de América se producen las combinaciones *más nunca, más nada, más nadie.*²⁷⁰

4.3.5. Nomás, pues, pero y siempre

No más (nomás) es uno de los adverbios característicos del español de América. Puede aportar varios sentidos:²⁷¹

a) Valor meramente fático: *Vamos nomás.*

b) Significado similar a *solamente* (como en la lengua antigua): *Les faltan nomás algunas cosas.*

Se combina con otras partículas, concretamente nos referimos al uso de *nomás, pues, pero* y *siempre* al final del sintagma, para crear efectos diversos: *Aquí nomás; ¿Quieres ir siempre?* (‘¿Quieres ir después de todo?’).²⁷²

²⁶⁸ DPD: 152, § 5.

²⁶⁹ NGLÉ, 2, 3633, 48.1e.

²⁷⁰ Véase NGLÉ, 2, 3651, 48.3r. y 3688, 48.8j; también Montoro del Arco (2005). Sobre su presencia en Panamá, véase Quilis y Graell, 2003: 376.

²⁷¹ NGLÉ, 2, 3016, 40.9m y 2366, 30.13m.

²⁷² Véase Lapadre (1981). Este fenómeno también se registra en México y América Central. Un estudio detallado de los distintos valores semánticos y pragmáticos de las partículas andinas lo constituye el trabajo de Calvo (2000). El autor analiza igualmente el origen quechua / aimara de estas partículas. Los elementos estudiados son los siguientes: partículas temporales (*siempre, nunca, todavía, ya, ahora y entonces*), copulativas (*y, ni, más, además, también, tampoco*), restrictivas (*pero, pues, no más*), nexos afines a partículas (*a, en*), forma invariable arreferencial (*lo*), los referenciadores *en cuanto a/ en verdad (que)*, y las formas del verbo *decir* cuando actúan a modo de partículas fijas para indicar que la información que se transmite es de segunda mano. Estas partículas están muy extendidas en el español de Bolivia entre monolingües y bilingües y alcanza el habla informal culta (Mendoza, 2008: 229). Véase también NGLÉ, 2, 2366, 30.13m

Nomás, pues, pero pueden combinarse o aparecer las tres juntas introduciendo matices en el significado (influencia aimara): *Andá* es la forma más asertiva del imperativo; *andá pues*, y *andá pues nómás* equivalen a un sentido imperativo más atenuado, y por tanto más cortés. También es posible la triple combinación en frases como *Dile nómás pues pero*.²⁷³

Hay muchos adverbios que adquieren significaciones diferentes a las canónicas por influencia de partículas indígenas, al ser el resultado de una traducción.²⁷⁴

Por su parte, *pues* se utiliza con mucha frecuencia en la lengua oral de México, Caribe y Centroamérica como marca que separa ciertas subordinadas antepuestas en posición de tópico del resto de la oración.²⁷⁵ Por desgaste ha derivado en la forma *pos*, que convive, como variante fonética, con la anterior, aunque se recomienda evitarla: *Pos amúlate y trabaja*.

Por otra parte, el adverbio *siempre* adquiere valores ajenos al español europeo. Puede tener el sentido de ‘finalmente, por fin’: *¿Fueron siempre al cine?*, en el habla coloquial (= *¿Fueron, por fin, al cine?*), o ser un mero refuerzo enfático de afirmación o negación, como ocurre en México:²⁷⁶

120. a) EL PRESIDENTE de la Comisión Conasupo, Manuel Hinojosa, determinó que **siempre sí** le pagará sus emolumentos al despacho privado Bladinieres Compañía, el cual auditó a la casa matriz Conasupo. La fracción del PRD había solicitado que no se le pagaran los 1,200 millones de pesos que costaron las investigaciones, pues juzgó que la firma no dejó satisfechas a las fracciones de oposición. (Prensa, Yucatán (México), *Diario de Yucatán*, 12/09/1996. CREA)

b) ... No te vayas nunca. No. Quédate **siempre sí**. Mírame como me tienes. Loca yo. Tú. Loco. No.... Sí.... No.... (Marco Antonio de la Parra (Chile), *Tristán e Isolda (Bolero estático)*, Caja España (Valladolid), 1994. CREA)

En zonas andinas, *siempre* se utiliza como reforzador de la oración: *¿Estás decidido a casarte siempre?* (‘¿Verdaderamente estás decidido?’).²⁷⁷ En Colombia, se emplea como respuesta afirmativa, con matices de duda o atenuación:

121.- ¿Estás bien?

- **Siempre**. He dormido mal y tengo sueño.

²⁷³ Estas partículas traducen valores modales amerindios, que pueden expresar matices de énfasis, incitación o atenuación. Véanse Godenzzi (1996), Calvo (2000a) y Mendoza (2008: 228).

²⁷⁴ Véase Calvo (2008a:199).

²⁷⁵ *NGLE*, 2, 3524, 46.12n.

²⁷⁶ Véase también *NGLE*, 2, 2319, 30.6j.

²⁷⁷ Véanse Lapadre (1981) y Lipski (1996: 215).

Cuando equivale a *todavía* (o a *seguir* + gerundio) se desaconseja: *¿Estará siempre en la iglesia? (por ¿seguirá estando en la iglesia?). Es un uso debido a otras lenguas (francés o italiano), según el *DPD*.

4.3.6. También no

Recientemente se observa un posible proceso de cambio de los adverbios *también no* que se utilizan en lugar del adverbio *tampoco*:²⁷⁸

122. Yo **también no** sé bailar (= yo tampoco sé bailar): Guatemala **también no** cuenta (<http://comunidad.natgeo.tv/forums/t/19509.aspx>).

4.3.7. Todavía

En zonas de América, sobre todo en el área andina, se utiliza con el sentido de ‘incluso’, ‘encima’ o ‘para colmo’. Algunos valores que adquiere este adverbio en estas zonas proceden del contacto con las lenguas indígenas. El valor ‘exclusivo o prioritario’ es uno de ellos: en *Su mamá todavía trajo eso*, el adverbio focaliza *su mamá* (fue su mamá quien lo hizo y no otra persona).²⁷⁹

4.3.8. Ultimadamente

Este adverbio antiguo permanece en el habla de muchos países (México, Centroamérica, Caribe y zonas andinas). Tiene el sentido de ‘a la postre’, ‘al fin y al cabo’, ‘a fin de cuentas’:²⁸⁰ *Terrenos resbaladizos, ultimadamente*.

4.3.9. Ya

En el español de muchos países, el adverbio *ya* suele aparecer encabezando una oración en la que el verbo se desplaza después del sujeto: *ya vos sabés; ya usted sabe*, y no se mantiene, por tanto, junto al adverbio como ocurriría en el estándar europeo: *ya sabe usted*.²⁸¹

²⁷⁸ Hett (2006) llama la atención sobre este proceso en marcha en México.

²⁷⁹ Véase *NGLE*, 2, 3011, 40.81-m.

²⁸⁰ *NGLE*, 2, 2323, 30.6y.

²⁸¹ Esta situación es corriente en el habla culta hispanoamericana. Kany (1976: 315) aduce ejemplos de Argentina, Bolivia, Perú, Colombia, Venezuela, El Salvador, México, Santo Domingo y Cuba. Quesada (1996a: 110) la documenta en los países centroamericanos. Aleza (2009c) recoge

Por otra parte, en algunas zonas se han señalado valores locales (castellano del área andina salteño-jujeña) no canónicos del adverbio *ya*, como el que deriva de la duplicación al principio y final de la cláusula/oración (*Y di áhi el hombre ya no lo encontró al duende, ya*). Estos usos son puestos en relación con morfemas quechuas (-ña, -ña / -na, -na), como calcos de los valores indígenas.²⁸²

4.3.10. «Luego» y otras partículas del guaraní

El contacto con el guaraní ha sido considerado la causa de varias estructuras del español oral paraguayo, como las que contienen valores especiales de partículas que traducen contenidos modales guaraníes con el fin de matizar la actitud del hablante, del mensaje o de la realidad referida.²⁸³

El adverbio *luego* adquiere valor asertivo, al traducir la función asertiva de la partícula *voi* ('ciertamente', 'desde luego'), que expresa la certeza de la información con implicación del hablante en la valoración del mensaje:

123.a) Da gusto hablar **luego** con ella porque sabe hablar.

b) - Agüelito ko e'sordo y ciego. No ve ni oye nada **voi**... (Roa Bastos, *Hijo de hombre*, Alfaguara (Madrid), 1977 [1960], p. 101. CREA)

Caso distinto es el doblado o duplicación del adverbio *luego* con el sentido de 'inmediatez, al instante', que se produce en México y en los países centroamericanos, recurso intensificador: *Luego luego llegamos*.²⁸⁴

Para referirse a acciones del pasado que con certeza se sabe que han ocurrido, se utiliza *akue*:

Un guardia de seguridad que denunció **akue** a su esposa por sacarle las criaturas (ápuđ Palacios, 2008: 292).

Co, nicó, nió, catú transmiten la función constatativa, es decir, expresan la certeza objetiva de la información sin implicación del hablante en la valoración del mensaje:

ejemplos de los países antillanos. Por su parte, Ocampo y Ocampo (1999) en su estudio sobre los valores pragmáticos del adverbio *ya* en español rioplatense, consideran que además de actuar como marcador temporal y aspectual (aspecto perfectivo-completivo) con las formas perfectivas, y aspecto incoativo (con el presente e imperfecto), el adverbio puede aportar los valores pragmáticos de necesidad epistémica (focalizador de la reiteración de una situación esperada: *¡Ya manché todo el mantel!*, carácter contrario a lo esperado (antes y después: *¡Ya me lo puse!*), foco de contraste (cambio de situación: *Corina es la diabla, que ya se crió sola*, y de categoría: *Y mi mamá, no. Ya a mí; -a mi abuelo*).

²⁸² Granda (1999b: 129).

²⁸³ Granda (1999b) y Palacios (2008) se ocupan con detalle de estos marcadores.

²⁸⁴ *NGLE*, 2, 2319, 30.6j (también 9.6n).

124. a) - Pobre angá, yo también **co** lo quiero. Me voy a casar con un diplomático pero tuyo siempre será mi corazón... Cuando seas grande, ven a buscarme (Juan Bautista Rivalola Matto, *Yvypóra*, [1970], Universidad de Alicante, Alicante, 2003).

b) Pero tengo que consolarla a Adela. Vos no sabés el golpe que será para la pobrecita cuando sepa **nicó** que su marido es un ladrón y jugador (Gabiél Casaccia, *La babosa*, Hugo Rodríguez-Alcalá, Ediciones de Cultura Hispánica (Madrid), 1991 [1952], p. 166. CREA)

c) Sacó un billete y lo tendió al chico, que le atajó desconfiado: - Esto **niko** e'papel debarte. Dame nicle, patrón... (Roa Bastos, *Hijo de hombre*, 1977 [1960], p. 102. CREA)

d) No é **nió** un favor (ejemplo de Granda, 1999a).

e) Yo quiero que usté sepa entonce, que ella **catú** lo que abandonó la casa (ejemplo de Granda, 1999a).

Ndaje (o *ndaye*) tiene una función reportativa, es decir, indica que la información ha sido transmitida, por tanto, el hecho no ha sido presenciado por el hablante:

125. Y eso según me cuenta mi hijo Manolo, que estudia ciencia contaule, se llama **ndaye** «Sociedad de consumo».

Guaú (también *gua'u*) contiene valor fictivo, es decir, expresa la falsedad del contenido transmitido o acción simulada:²⁸⁵

126. En este momento sí, la gente dice las cosas y dice todo el mundo. Ha habido una huelga general, ha habido una manifestación nacional campesina, han habido procesos electorales donde se ganó y se perdió. O sea, que no ha habido como decimos acá de **guaú**, no fueron así, de definición, sino que fueron de verdad (oral: Encuesta 100, José Carlos Rodríguez Zuccajillo. CREA).

Valores especiales de *todo* (calco de la partícula de postposición verbal) y *ya* (calco de una partícula reforzadora o intensificadora), independientes o combinadas: *Tú hijo creció todo ya* (= Tu hijo terminó de crecer definitivamente), *¿Ya le viste todo?* (= ¿Terminaste ya de mirarlo?).

Angá expresa consideración o empatía con el oyente (la conmiseración del hablante sobre el sujeto del que se habla):

²⁸⁵ Véase Palacios (2008: 289). Según la autora, estos marcadores incorporan estrategias comunicativas que el español no tiene.

127. Y la garroteó hasta que ella cayó desmayada **anga** al suelo (ápuđ Palacios, 2008: 289).

Pa y *piko* introducen diferentes gados de cortesía en una interrogación en cuanto a las expectativas ante la respuesta. Con el primero se indica que no se espera una respuesta directa, por tanto, es más cortés. En el segundo hay una mayor exigencia en esperar la respuesta:²⁸⁶ *¿De dónde vienes piko?* (ápuđ Palacios).

En el caso de Bolivia, se encuentra la presencia del sufijo -y al final de una pregunta para marcar la interrogación o añadir énfasis: *¿Te acuerdas y?* (= *¿De verdad te acuerdas?*), *¿Estás yendo y?* (= *Estás yendo ¿no?*).

4.4. Adverbios y negación

Relacionada con la negación, señalamos los siguientes fenómenos:

a) Destacamos la doble negación con negación antepuesta, que es un fenómeno de convergencia lingüística al retener el español una estructura antigua medieval por coincidir con el esquema de la doble negación del quechua, el aimara, y el guaraní:²⁸⁷

128. a) A los trabajos **nunca no** se quiere ir con él.

b) **Nadie no** vino ayer

Lo que ha ocurrido es que no se ha omitido el adverbio tras una palabra negativa en posición preverbal.²⁸⁸

b) Otro tipo de doble negación, de origen muy distinto, es la que repite el adverbio al final de la cláusula u oración sin que medie ninguna pausa: *No sé no*; *No hablaba extraño no*, *no*.²⁸⁹ Esta última estructura existe en muchas variedades populares hispanocaribeñas, y ha sido atribuida al contacto con variedades africanas en los primeros siglos de la conquista.²⁹⁰

²⁸⁶ Palacios (2008: 290).

²⁸⁷ Mendoza (2008: 230), Fernández Lávaque (2002b), Calvo (2007b: 82-83). Sobre el origen de esta estructura en el español en contacto con el guaraní, véanse Krivoshein y Corvalán (1987: 43); Granda, (1994a: 332) y Palacios (2008: 294).

²⁸⁸ *NGLE*, 2, 3645, 48.3b.

²⁸⁹ Ortiz (1998b: 113).

²⁹⁰ Megenney (1990); Holm, Lorenzino y de Mello (1999: 51). Véase su presencia en el español afrocubano: Ortiz (1996). Sobre el español dominicano tenemos los trabajos de Megenney (1990), Schwegler (1996) y Green (1997). Se han realizado estudios sobre la existencia de hablas de **origen**

c) Por otra parte, en Chile y Argentina, en la lengua oral, se atestigua solamente la negación con *ni* en uno de los componentes de un grupo sintáctico: *El éxito ni el dinero dan la felicidad*. En el español general, en este caso en el que la conjunción *ni* está situada antes del verbo, es esta la que ha de encabezar el grupo sintáctico: *Ni el éxito ni el dinero*.²⁹¹

5. DIMINUTIVO

Los estudios sobre el español de América señalan que el uso del diminutivo tiene una frecuencia superior en América. En boca de hablantes de todas las edades, y de ambos sexos, se flexionan los diminutivos a partir de casi todas las clases de palabras. Salvo en los nexos de relación, se han documentado formas diminutivas en sustantivos, adjetivos, adverbios, formas nominales del verbo, interjecciones, etc., por lo que

criollo en la América latina hispanohablante. Hay áreas las que «los hispanohablantes de raza negra predominan o al menos constituyen un grupo racial de considerable importancia numérica» (Perl, 1998: 2). Estas zonas son las siguientes: Las Antillas mayores (Cuba, Puerto Rico y República Dominicana), las regiones septentrionales caribeñas de Colombia y Venezuela, las costas caribeñas de los países centroamericanos (Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), y, como efecto de las corrientes migratorias, las costas en el Pacífico de Colombia, Perú y Ecuador. En estos estudios se señala que es en las hablas populares, en el registro informal, donde se encuentran las posibles huellas de la presencia africana en América, puesto que, al igual que ocurre en el portugués de Brasil, se advierten paralelismos fónicos y morfosintácticos con algunas lenguas africanas y criollas de base portuguesa-africana. El objeto de estudio de las investigaciones criollísticas en zonas hispanohablantes se han encaminado, por tanto, hacia la caracterización lingüística de las variedades caribeñas (hablas populares), el habla afrohispana bozal cubana, el criollo limonense de Costa Rica, y las lenguas criollas con base hispana, el palenquero y el papiamento. En este sentido, se han señalado como relevantes, en las zonas con alto porcentaje de población negra, la doble negación en la que se repite el adverbio al final de la cláusula sin pausa entre los constituyentes, la presencia del pronombre sujeto, la no inversión del sujeto pronominal en interrogativas pronominales, etc. Estas características existen también en el portugués popular brasileño, por lo que algunos investigadores apuntan a una posible relación entre las variedades populares del español del Caribe, las variedades populares del portugués del nordeste del Brasil, las lenguas criollas con base hispana y portuguesa y las lenguas de África occidental (véase Perl, 1998: 7). En relación al material de los cantos religiosos y conversaciones grabadas de ancianos negros habaneros (transcritos por Lydia Cabrera), Granda señala los rasgos que, en opinión del investigador, apuntan a la pervivencia de un criollo en la Cuba de hoy: a) Invariabilidad de elementos nominales, en cuanto al género y al número, eliminación de artículos; eliminación del elemento de enlace *de* en la posesión y otras relaciones paratácticas («zero possessive»): *Camino casa grande*; ausencia del indicador de dirección: *Ya no va casa*; unificación de formas pronominales («undifferentiated pronoun»); ausencia del elemento sintáctico de enlace *que*: *Dice jagüey tá chiquito*; g) eliminación de la cópula verbal («zero copula»); simplificación desinencial en el morfema de persona, modo y tiempo; ausencia de estructuras reflejas y pasivas; pronombre sujeto expreso. En opinión de Granda, las razones por las que ha persistido el habla criolla en Cuba se atribuyen a las circunstancias históricas particulares de la isla, como la cuantía de la población esclava en el momento de la abolición, el mantenimiento de la economía rural, y la existencia de numerosos núcleos sociorreligiosos de población negra. Véase Granda (1978c).

²⁹¹ *NGLE*, 2, 3652, 48.3r.

palabras como las siguientes (o similares) son muy comunes a toda la geografía hispanoamericana:

Sustantivos: *pueblito, abuelita, sobrinita, chiquitos, hermanito, niñitos, cuadernito, trabajito, barriguita, teátrico, fresquito, guitarrita, fiestasita, dibujitos, cositas, cuentecicos, telita, cosita, casuchita, hormiguita, cantaito, dejaito, añito, cabinita, grupito, bandidito, fiestecita, pueblecito, pueblito, tierritas, traguito, dulcecitos, sobrinita...*

Adjetivos: *pequeñito, chiquita, cortico, bajito, chiquitico, chiquitito...*

Adverbios: *ahorita, ahoritita, poquito, poquitico, despacito, lueguito...*

No sorprende, por tanto, encontrar textos de estas características, como los correspondiente a jóvenes caribeños:

129. a) ...en mi escuela una vez una **parejita** de gorriones hizo un nido en una **cajita** (...) Y un día la cogimos a ver qué era...y era una masa así de...como de **ye'bitas** y **plumitas**, pero bien segura así que si se cae no se rompen los **huevitos**. (...) y tenía un **huequito**. Y después un **pasillito**. Y adentro estaban los tres **huevitos chiquiticos**. Tenía tres **huevitos**... (LH8: 766).

b) Yo no soy negro, yo soy **blanquito** pero soy latino, soy negro. (...) no tuve problemas porque yo... yo era un **latinito grandecito** (SJ, 4, 82). Ápud Aleza (2009c: 7).

c) Ya a las ocho y media o a la' nueve estoy en **camita** (SD, 12, p. 1455). Ápud Aleza (2009c: 7).

Entrados en Colombia, en la zona de influjo quechua, región de Nariño, se ha destacado la unión de los sufijos diminutivos, incluso con pronombres clíticos, sobre todo en imperativo: *Bajemelito*.²⁹²

Trabajos sobre el área andina han destacado el amplio campo de acción de las formaciones diminutivas que alcanza a categorías gramaticales como pronombres, adverbios y hasta interjecciones: *¡Aitta, como me duele!* ('¡Ay, me duele mucho!').²⁹³

Como ya hemos mencionado, afecta a casi todas las clases de palabras, como puede observarse en estos ejemplos del corpus de Mendoza:²⁹⁴

130. a) **Esito** nomás sería.

²⁹² Pazos (1984a, 1984b).

²⁹³ Fernández Lávaque (2002b: 1685): «Este rasgo del castellano del noroeste argentino (similar a usos paralelos del resto del área andina sudamericana) debe ser relacionado con la particular afectividad que caracteriza al código quechua, manifestada por medio de una amplia utilización de sufijos afectuosos como *-cha, -lla, -yá* (compatibles tanto con pronombres como con verbos) e incluso morfemas de base verbal con valor afectivo como *-yku*».

²⁹⁴ En su reciente publicación (2008: 231).

- b) Le he explicado **biencito**.
- c) **Allacito** lo había puesto.
- d) Hasta **lueguito**.
- e) Por ahí **abajito**, así se va a entrar.

Po otra parte, sobre el diminutivo andino se han destacado valores pragmáticos y discursivos especiales (que responden a la función discursiva de determinados sufijos quechuas, marcadores de cortesía, afecto y modestia).²⁹⁵

Así, por ejemplo, en hablantes bilingües se observa que el denominado diminutivo con valor de cortesía se emplea también en registros no-familiares, no-afectivos (cortesía deferencial) y es usado por hablantes de nivel alto, como puede observarse en el siguiente texto:

131. Fuimos invitados a la capilla donde estaban unos padres. Unos **curitas**, creo de Maras, que estaban ahí. Tenían una conferencia, no sé sobre qué aspecto. Pero había esto de que... los **hombrecitos** (que nos llevaron), había un **hombrecito** que me indicaba... unas casas... que les servía para ellos como depósitos de sus productos. Pero de ahí no me permiten que otra persona más ingrese más ahí. No sé, tendrán alguna creencia, qué sé. O son un **poquito** celosos. Entonces no nos han permitido entrar. Solamente a la capilla. Y ahí hemos observado que el padre, el **curita** ese, tenía bastante ascendencia entre los habitantes de ese Pichingoto. De ahí inclusive nos han infundido un **poquito** de miedo porque eran un **poquito** belicosos. Parece que el **padrecito** también ahí influye. **Toditos** eran campesinos, menos los **curitas** claro son de aspecto extranjero (Ápud A. María Escobar).

El otro valor señalado es el de modestia, muy común al hablar de propiedades o pertenencias: *Esos de esos pueblos tienen todos su terrenito*. Este uso, junto al de cortesía, es fundamental en la cultura y lengua andinas.²⁹⁶

En Paraguay, hay un mecanismo muy productivo, en la creación de diminutivos, que consiste en añadir el sufijo guarní apreciativo 'i:

132. El supuesto secuestro de un beb'i (ápud Palacios, 2008: 292).

6. PREPOSICIONES

Aunque la base común en el uso de las preposiciones entre las variedades del español prevalece sobre las diferencias, existen algunos valores que difieren de la norma

²⁹⁵ Han sido señalados especialmente por A. M. Escobar (1998:135 y ss.).

²⁹⁶ Datos de Ana María Escobar.

general común a todos los hablantes del español, generalmente debidos al cambio de régimen preposicional de algunos verbos o simplemente de régimen, así como a la pervivencia en el habla de algunos países de estructuras antiguas, o a la creación de nuevos sentidos.²⁹⁷

6.1. Usos especiales

6.1.1. Hasta

Empleo no canónico (presente en el habla formal) de la preposición *hasta* en México, Centroamérica, Colombia, costa Norte de Perú, Bolivia y zona costera de Ecuador, que significa, al contrario que en español general, la posterioridad a partir del momento en que se produce la acción verbal (*el museo abre hasta las 8 horas* = el museo abre a partir de las ocho), o bien el momento preciso en el que se realiza la acción verbal: *se casó hasta los 40 años*.²⁹⁸ Este valor se produce cuando la preposición precede a un sintagma nominal (*este año, esta tarde...*), preposicional (*por la noche...*), o a un adverbio temporal.²⁹⁹ Este valor especial convive con el sentido que tiene en español general.

Existe la teoría de que en este uso se ha perdido la negación (*el museo no abre hasta las 8 h.*)³⁰⁰ y su empleo puede dar pie a confusiones y ambigüedad. Debido a ello, el *DPD* no lo recomienda, aunque es un empleo con tradición y documentado en la norma culta de algunos países. De hecho, no va acompañado del signo de «no aceptable», no correcto, que utiliza el diccionario cuando rechaza algo.

La *NGLE* interpreta esta estructura como un caso de negación encubierta o tácita, menos frecuente en los registros formales de estas zonas. Aunque formalmente está ausente, se interpreta semánticamente (*El museo no abre hasta las ocho*).³⁰¹

Ambos empleos, el general y este valor especial (no inclusivo) conviven en todas estas zonas, si bien el segundo está menos extendido.

²⁹⁷ Para una información detallada de los resultados de estos cambios, véase el trabajo de Morera (2009).

²⁹⁸ Sentidos que posee en las hablas mexicanas (Montes, 1986*d*; Moreno de Alba, 1987; F. Carrasco, 1991; Lope Blanch, 1996: 83), centroamericanas (Quesada, 1996*a*: 108), en el habla chilena (Oroz, 1966), en la costa norte peruana (Caravedo, 1996*b*: 167; 2009: 508-510), etc. DeMello (1992) realizó un estudio detallado sobre una muestra importante correspondiente a once ciudades. En cuanto a la evolución de la preposición, véase Dominicy (1982).

²⁹⁹ Caravedo (2009: 505).

³⁰⁰ Explicación generalizada, aunque no compartida por todos los investigadores.

³⁰¹ Véase también *NGLE*, 2, 2266, 29.7s.

6.1.2. Desde

En cuanto a la preposición *desde*, el valor que adquiere es similar al segundo citado de la preposición *hasta*, así en la estructura *Regresé desde el sábado*, ha de entenderse que el nexo enfatiza el momento puntual del sintagma nominal, por lo que denota un suceso instantáneo.³⁰² Se documenta sobre todo en las áreas mexicana, centroamericana, caribeña y andina, donde se producen también secuencias del tipo *Desde entonces fue cuando entramos*.³⁰³

6.1.3. Entre

En el habla popular y rural de varios países (Costa Rica y otros países centroamericanos, El Salvador, Guatemala, Panamá, Colombia y República Dominicana) se utiliza la preposición *entre* con el sentido temporal de *dentro de*: *Entre un mes volveré*, forma que se considera incorrecta.³⁰⁴

En el habla culta de México y Centroamérica, las construcciones *entre más* y *entre menos* se utilizan en lugar de *cuanto más* y *cuanto menos*: *Entre más se lo decía, más se enfadaba*.³⁰⁵

6.1.4. Para

En el habla coloquial de México y Centroamérica se observa el uso expletivo (no necesario) de la preposición *para*: *Para encontrar cas aquí es imposible*.³⁰⁶

6.1.5. Locución preposicional por motivo de

En el Río de la Plata, Centroamérica y en los países caribeños, se sigue utilizando la locución preposicional causal antigua *por motivo de*, aunque no tiene mucha vitalidad y, en algunos sitios, es propia de la lengua rural: *Lo eliminaron por motivo de origen*.³⁰⁷

³⁰² Lope Blanch (1996: 83).

³⁰³ Datos de la *NGLE*, 2, 2266, 29.7s.

³⁰⁴ *NGLE*, 2, 2268, 29.8f.

³⁰⁵ Véanse *NGLE* (2, 2268, 29.8f y 3427, 45.11q) y Morera (2009: 410-416).

³⁰⁶ *NGLE*, 2, 3489, 46.7ñ.

³⁰⁷ *NGLE*, 2, 30506, 46.10e.

6.2. Variaciones en el uso de la preposición

Hay verbos que llevan preposiciones distintas en América y en España, como los siguientes, a modo de ejemplo:³⁰⁸

Acusar: en gran parte de América, se utiliza la preposición *con* (en lugar de *ante*) para introducir la persona o institución a la que se denuncia el delito.

133. Yo estaba chiquito y mi mamá **lo acusó con la gente** y todo el mundo le echó la culpa a mi mamá... [Elio Palencia, *Camino a Kabaskén*, Centro de Directores para el Nuevo Teatro, Caracas (Venezuela), 1990].

El verbo *ingresar*, al igual que otros verbos de movimiento que implican la idea de interioridad, en América suele ir acompañado de la preposición *a*: «ingresar a un lugar», en vez de la preposición *en*, usada en España.³⁰⁹ También afecta a los verbos *entrar* y *penetrar*.

134. a) Susana fue durante los primeros años de sus hijos una madre a tiempo completo: «No dejé que nadie **le** cambiara los pañales a mis hijos, estuve entregada a ellos por completo. Cuando **ingresaron a la escuela**, yo entré a estudiar la universidad. Así que en las tardes nos reuníamos y hacíamos juntos los deberes», comenta divertida. (Prensa, *Ecuagnet*, Quito (Ecuador), 1997).

b) La temperatura alta en una casa es principalmente consecuencia de algo inevitable como el clima y, fundamentalmente, del sol que le da durante todo el día. Para evitar una temperatura elevada en la vivienda se recomienda: 1. Una techumbre con buen aislante térmico. 2. Evitar que los rayos del sol alcancen las paredes. 3. Evitar que la resolana **penetre a** la casa. (Luis Lesur, *Manual de albañilería y autoconstrucción*, México D. F. (México), 1998).

Es más conocido el uso del verbo *entrar* con la preposición *a* que el resto de los verbos, ya que se documenta en textos antiguos y ha perdurado en el habla de algunas zonas, entre ellas, Asturias, ambas Castillas y Andalucía: *entrando a Burgos* (Cid, v. 12); *entró er chico a la cocina* (Espinosa, I, 112, Granada). Ápud Kany, 1976 [1970]: 397.³¹⁰

³⁰⁸ Para más información, véase Morera (2009). Sobre las diferencias entre ambas preposiciones con estos verbos, en el caso de México, trata el trabajo de Eslava Heredia (2004).

³⁰⁹ Con la preposición *en* se expresa el ámbito en que se entra, mientras que con la preposición *a* se marca el término final del movimiento (Morera, 2009: 393).

³¹⁰ Ejemplo del siglo XV, extraído del CORDE: «Onde por causa de la sutilidad de su sustança & de la flaqueza de su frialdad, horada façilmente el cuerpo e **penetra a los lugares** que son muy

El español rural de la zona noreste de Uruguay presenta la peculiaridad, debida al contacto con el portugués brasileño, de que el complemento indirecto del verbo *decir* adquiere la preposición *para*, en lugar de *a*, siguiendo el modelo de *falar para* del portugués: *él dijo para su hijo* ('le dijo a su hijo') < *Ele falou para seu filho*.

Por otra parte, como en portugués coloquial de estas zonas el verbo *ir* es acompañado de la preposición *em* que antecede la meta del movimiento y la preposición *de* para el instrumento, en el español en contacto con esta lengua asuma la preposición *en* (para la meta) y de (para el instrumento), en lugar de las preposiciones españolas *a* y *en*, respectivamente *a: Voy en Artigas de ómnibus*.³¹¹

En el área andina el verbo *estar* se combina con la preposición *en* en las oraciones impersonales que indican el día de la semana: *Ya estamos en viernes*.³¹² El contacto lingüístico favorece el uso distinto de las preposiciones *a* y *en* oraciones locativas con verbos de movimiento del tipo *se fue en ese lugar/se fue a ese lugar*, que se producen en determinadas áreas, como en Buenos Aires, en hablantes en situación de contacto quechua/español. En el primer caso se focaliza la meta (el lugar que constituye el objetivo del hablante); en el segundo, la idea de dirección.³¹³

La preposición *con* puede introducir el término que expresa matiz de intermediario. Este empleo es muy común en Yucatán, donde se ve reforzado por la influencia de la sintaxis maya, lo que explicaría su frecuencia frente a otras zonas.³¹⁴

Contra puede expresar la noción de 'junto a', en países como Argentina y Chile.³¹⁵

Por su parte, la preposición *sobre* puede ser utilizada con el sentido de 'más de', como en las Antillas,³¹⁶ o 'aproximadamente' como en Chile.³¹⁷

135. Creo que hay sobre cincuenta en revistas con comité editorial (CH-2, 4). Ápud Morera (2009: 420).

apartados por lo qual ningun otro licor azedo asi como de granadas o semejantes ha fuerça de **penetrar a** lugares tan hondos» ([Fray Vicente de Burgos, *Traducción de El Libro de Proprietatibus Rerum de Bartolomé Anglicus*, 1494, edición a cargo de M^a Teresa Herrera; M^a Nieves Sánchez, Universidad de Salamanca (Salamanca), 1999].

³¹¹ Seguimos el trabajo de Elizaincín (2008).

³¹² *NGLE*, 2816, 37.8d.

³¹³ Fernández (2010: 73).

³¹⁴ Labadie D' Arcé (1991) y Morera (2009: 383).

³¹⁵ Donni de Mirande (1968) y Morera (2009: 439).

³¹⁶ Vaquero (1996a: 65).

³¹⁷ Morera (2009: 420).

6.3. Ausencia de preposición

En el predicado verbal se detecta con frecuencia la ausencia de preposición *a* con el objeto directo o indirecto: *Nosotros nos daba tiempo de jugar*, como pervivencia del uso antiguo del español del siglo XVI (Keniston, 1937: 31):

La no presencia de la preposición *a* delante de un complemento directo o indirecto, cuando este precede al verbo, ha sido señalada como forma que goza en Hispanoamérica de mayor aceptación social que en España, y aparece también en los textos literarios realistas.³¹⁸

136. Lo traeré yo mismo, porque el animal (=al animal) de Parra, mi sirviente, le di permiso el mes pasado y todavía no llega (Rojas y Fernández, *La hoja de Parra*: 13). Ápud Kany, 1976: 20.

Hay documentos que atestiguan su vigencia actual en México, Costa Rica,³¹⁹ Argentina, Chile, Venezuela, zonas andinas,³²⁰ Guatemala³²¹ y países antillanos.³²²

137. a) Nosotros nos quedaba medio capítulo por filmar... (ME-04. Ápud Enríquez y Albelda, 2009: 69).

b) Dos de ellas les atendí los adolescentes (CR-08. Ápud Enríquez y Albelda, 2009: 69).

c) Casi nadie le gusta eso (SJ4: 78. Ápud Aleza, 2009c).

d) Él se... él cuando estaba en el colegio nunca le interesó estudiar nada (SD11: 1040. Ápud Aleza, 2009c).

e) Hay quienes le interesan los paisajes (BA-2: 899. Ápud Aleza, 2009b).

f) Hubo quien le tocó un profesor de literatura general (LH17: 991).

Hay casos en los que en español general existe una preposición *y*, en cambio, en parte o zonas de América no se usa la preposición, y esta ausencia es aceptada en la norma culta, como ocurre con el verbo *jugar* en amplias zonas de América, posiblemente por calco inglés, según el *DPD*, se prefiere sin preposición ni artículo:

³¹⁸ Kany (1976: 19-20) recoge ejemplos de Argentina, Chile, Venezuela y México.

³¹⁹ En un estudio reciente, Enríquez y Albelda (2009: 69) documentan el fenómeno en algunas ciudades del *Macrocorpus*: México, San José de Costa Rica y Sevilla.

³²⁰ En el español andino de Bolivia, Mendoza (1992a) lo señala como rasgo peculiar.

³²¹ En Guatemala, en zonas de contacto del español con las lenguas mayas, se observa la pérdida de *a* en la combinación con complemento indirecto en el español de hablantes bilingües y monolingües de familia bilingüe (*no lo hago en la casa porque Ø no todos les gusta*), y en circunstanciales direccionales y con objetos directos humanos: *voy costa, invito mis amigos* (hablantes bilingües). Véase García Tesoro (2008: 110-111).

³²² Aleza (2009c).

Juega fútbol, en vez de *juega al fútbol* (* *jugar a fútbol*, necesario el artículo, si hay preposición).

6.4. Combinación de preposiciones

En el habla andina se combina la preposición *en* con adverbios de lugar: *Estoy en allá*.³²³ La sintaxis del quechua y el aimara exige la combinación de un demostrativo y un sufijo locativo, lo que explicaría la existencia de la combinación de la preposición *en* con un adverbio de lugar (estructura redundante en español porque los adverbios déicticos ya señalan la relación espacial, por lo que no necesitan preposición).³²⁴

Por el contrario, los circunstanciales que exigen preposición carecen de ella: *Voy Lima*.³²⁵ También se documenta la pérdida en construcciones con verbo de movimiento, pero sin **sentido literal**: *Si no me quieres, me voy matar*.³²⁶

En el español de Paraguay, del nordeste argentino y en la variedad de español hablado por bilingües de quechua y aimara en Bolivia, es frecuente el empleo de la preposición *en* con verbos de movimiento: *Voy en Asunción*, resultado de la convergencia sintáctica entre las lenguas indígenas citadas y el español del siglo XVI,³²⁷ ya que la estructura encaja cognitiva y pragmáticamente con el equivalente indígena. Si se elige la preposición *en* el hablante focaliza la meta (por lo que no se resalta la dirección que se ha de seguir), frente al empleo de *a*, con la que se enfoca la direccionalidad.³²⁸

138. a) Como por las noches no acierto a quedarme en casa escribiendo o leyendo, voy a la Sinagoga, aunque ya la Sinagoga me carga. A veces **voy en casa** de Antoñita, donde se juega al tresillo. (Juan Valera, *Carta de 27 de julio de 1888* [Epistolario de Valera y Menéndez y Pelayo] Miguel Artigas Ferrando y Pedro Sainz Rodríguez, Espasa-Calpe (Madrid), 1946: 416 [1888]. Ápud CORDE.

b) - Dezyd a mi señora que su majestad no me puede forçar a que yo la sirva, que yo me **voy en casa** de mi padre. (Anónimo, *Traducción de Tirante el Blanco de Joanot Martorell*, Martín de Riquer, Espasa-Calpe (Madrid), 1974 [1511]. Ápud CORDE.

c) Y Eduardo **se fue en** Clorinda que no podía venir más, entonces yo no sabía qué hacer, después tuve hijo, de veintidós días vino una señora y me dijo si no me quería **ir en** una estancia, y sí, le dije. Por eso que me crié tan guapa que me fui, me fui con mis hijos y ahí estuvimos once meses en la estancia, y yo rejuntaba mi sueldo para irme junto a

³²³ Mendoza (1992a), Caravedo (1996b).

³²⁴ Mendoza (2008: 224).

³²⁵ Caravedo (1996b: 167). La elisión de las preposiciones *en* y *por* ha sido también señalada en los trabajos sobre el noroeste argentino.

³²⁶ Calvo (2008a: 195)

³²⁷ Granda (1992: 309), Usher de Herreros (1976), Abadía de Quant e Irigoyen (1977) y Palacios (2007b: 273-275, 2008: 295-296).

³²⁸ Según Martínez et alii (en prensa), ápuđ Palacios (2007b: 274 y 275).

Eduardo, y me fui. (Paraguay. Entrevista oral: encuesta 51, Esperanza Amarilla de González). Ápud CREA

→ QUEÍSMO

7. CONJUNCIONES Y ESTRUCTURAS ANÓMALAS

7.1. Conjunciones

a) La conjunción *y* en posición de comienzo absoluto se puede utilizar para evitar una respuesta categórica. Se documenta en el área rioplatense:³²⁹

139. ¿Cómo te fue en el examen?
Y... no me fue muy bien

Con frecuencia va acompañada de *bueno* con expresión de resignación: *Y bueno, tampoco está tan mal.*

b) La conjunción *sino*, que en el español general para introducir subordinadas con verbo personal necesita la conjunción *que* (*sino que*), en los países del Río de la Plata puede aparecer sin dicha conjunción, siguiendo la pauta de la lengua antigua. Es decir, antecede directamente a un grupo verbal: *No come, sino devora.* Incluso pervive con imperativos (como en el español clásico): *No cierre la puerta, sino ábrala.*³³⁰

c) El uso adverbial de *pero* con valor de ‘sin embargo’, registrado en la lengua del Siglo de Oro, se localiza actualmente en el español peruano, posiblemente reforzado por influencia del quechua.³³¹

d) Sustantivo o grupo nominal + *que*. En los países centroamericanos, en la lengua popular, se emplea la locución *cosa que*, con el sentido ‘de modo que’: *Ándate temprano, cosa que te encuentre cuando llegue.*³³²

³²⁹ *NGLE*, 2, 2406, 31.2h.

³³⁰ *NGLE*, 2, 2456, 31.10p.

³³¹ *NGLE*, 2, 2458, 31.10u.

³³² *NGLE*, 2, 2461, 31.11h.

e) *Mientras que*. La combinación *mientras + que* del español antiguo, que tenía sentido temporal ('mientras tanto'), se mantiene actualmente en el español americano:³³³ *Me comentó esto mientras que contemplaba unas imágenes antiguas*. El español europeo, en su forma culta, no conserva la conjunción *que*: *Me comentó esto mientras contemplaba unas imágenes antiguas*.

f) *Ya que* se documenta con sentido temporal en México, al igual que la combinación *de que*:

140. a) Pues sí. Digo, es cuestión de que, como acabo de salir de la escuela, se puede decir que... pues, tengo que conocer un poco el panorama, ¿verdad? De la carrera. **Ya que** me encarrile realmente, que vea cómo está el aspecto del ... profesional ya de trabajo, pues claro que en la primera oportunidad que tenga, me voy a estudiar un curso (México, *Macrocorpus*, p. 13. Ápud Caravedo, 2009: 527).

b) Y **de que** me dijo Carmela que se iba con las madres de las yeguas finas... (México, *Macrocorpus*, p. 116. Ápud Caravedo, 2009: 528).

d) *Luego que* puede expresar sentido de posterioridad temporal, como se documenta en La Paz:³³⁴

141. **Luego que** me puse a tono, fue muy cordial y muy parejo todo. (México, *Macrocorpus*, p. 13. Ápud Caravedo, 2009: 532).

e) *Ahí y donde* pueden adquirir un sentido temporal:

142. a) [...] y creo que tuvimos un éxito bonito **ahí**. Entonces fue **donde** recuerdo... (México, *Macrocorpus*, p. 96). Ápud Caravedo, 2009: 534.

b) Bueno, el día domingo lo que más me gusta, **donde** realmente siento más placer es ir al club con mi familia y leer mucho (Buenos Aires, *Macrocorpus*, p. 64). Ápud Caravedo, 2009: 534.

f) La forma *más*, con el mismo valor de *pero* (que tenía antiguamente), se usa de forma esporádica en el área rioplatense. También se usa en el habla popular del altiplano boliviano en la combinación *mas por el contrario*, con el sentido de *sino* o *de sino por el contrario*: *No habló de golpe de Estado, mas por el contrario de elecciones libres* (ápud *NGLE*, 2459, 31.10w).

³³³ *NGLE*, 2, 2472, 31.13i.

³³⁴ Caravedo (2009: 532).

7.2. *Queísmo y dequeísmo*

En cuanto a la combinación de preposiciones y conjunciones y su falta, destacan el queísmo (*La idea que esto pueda suceder*), y el dequeísmo (*Es difícil de que la situación mejore*). La ausencia de la preposición en estructuras que la exigen (queísmo) y la presencia de la misma en construcciones donde no es posible en el español correcto (dequeísmo) son fenómenos frecuentes en el español de todos los niveles y registros.³³⁵

143.a) La experiencia del marino nos acercaron [sic] **la idea que** son varias las especies de caneleros que puede ser factible de cultivar experimentalmente en Misiones, norte de Corrientes y noreste de Salta y así evaluar cuáles son las variedades que mejor producen y su factibilidad, de cultivarlas comercialmente (Argentina: Crespo, Mario, *Cultivo de plantas aromáticas para condimento*, 1986, p. 68. CREA)

b) Recuerdo a Su Señoría que antes no defendía ese derecho. Sin embargo, **me alegre que** ahora lo haga. Señor Presidente, un señor Senador solicitó la clausura del debate, petición que, reglamentariamente, la Mesa declaró procedente (Chile, oral: Senado de Chile, sesión 24, en miércoles 13 de diciembre de 1995 (<http://www.senado.cl>). CREA.

c) «Maravilla» Pérez, o el Lobo Mayor, tranquilizó a los seguidores de su elenco: «Aunque es un resultado adverso, **me alegre que** haya sucedido» (Cuba, prensa: *Trabajadores. Órgano de la Central de Trabajadores de Cuba*, 19/12/2003. CREA).

d) Toca usted, Senador, un punto realmente central en nuestra relación con América Latina, y **me alegre que** lo toque, porque me da la oportunidad de estar absoluta y totalmente de acuerdo con usted (México, oral: Sesión pública ordinaria de la Honorable Cámara de Senadores, celebrada el martes 8 de diciembre de ... (<http://www.senado.gob.mx>). CREA).

e) No es saludable para una joven democracia como la nuestra que el gobierno central o la facción política que lo representa acapare el poder. Por eso, como peruano, **me alegre que** Alberto Andrade sea el nuevo alcalde de Lima. (Perú, prensa: *Caretas*, 18/01/1996. CREA).

f) A pesar de que **pienso de que** todos los peruanos que vivimos en el extranjero somos embajadores del Perú, estuve a punto de cambiar de opinión por una simple razón: conseguir una botella de pisco peruano en Miami es como sacarse la lotería. (Perú, prensa: *Caretas*, n° 1788, 04/09/2003).

g) Pero, este, con esto lo que quiero resaltar este, no tengo idea muy clara realmente de lo que está pasando, pero **pienso de que** ambas lenguas, digamos, están experimentando, por esas razones, intercambios muy particulares que no este, los estudios

³³⁵ En cuanto a América, se han señalado los dos fenómenos en Chile (Rabanales, 1992: 568; Oyanedel y Samaniego, 1999), la variedad costeña de Perú (Caravedo, 1992b: 727), México (Moreno de Alba, 1992: 640), Venezuela (Sedano y Bentivoglio, 1996: 126). El dequeísmo está presente en el español de Colombia (Montes, 1992b: 534), y de Bolivia (Mendoza, 1992a: 458), etc. Sobre el español peruano, véase Calvo (2007b: 89, 91).

sobre el castellano estarían incluso un poco desfasados en este momento, ¿verdad? (Paraguay, oral: Encuesta 56).

7.3. Que galicado

Fenómeno de énfasis es el empleo de *que* galicado, que se da en zonas españolas (Cataluña y Comunidad Valenciana) y en muchos países hispanoamericanos.³³⁶

Se trata de oraciones enfáticas de relativo con el verbo *ser*, al modo francés (de ahí el nombre, aunque actualmente ya no se considera que sea su origen la lengua francesa), en la que se omite la preposición y el artículo:³³⁷

Según el *DPD* (s. v. *que*), la construcción considerada más correcta es la que lleva preposición ante el relativo, y que este lleve artículo: *Fue por eso por lo que...*; *Con este convencimiento fue con el que...*

En general, en determinadas construcciones, es común la pérdida de las preposiciones y el artículo:

144. Es por eso que tú sólo en mis fotos estás (Es por eso **por lo** que tú sólo en mis fotos estás).

A pesar de la frecuencia de la construcción, sobre todo, cuando el antecedente del relativo es un adverbio de lugar (*Es allí que...*), de tiempo (*Fue entonces que...*) o de modo (*Fue así que...*), el diccionario afirma que es preferible emplear el adverbio relativo correspondiente: *Es allí donde...*; *Fue entonces cuando...*; *Fue así como.*

A pesar de que las gramáticas siempre han censurado esta tendencia a usar la construcción, en la actualidad sigue teniendo mucha vitalidad a lo largo de la geografía americana y en zonas españolas, tanto en la lengua oral como en la escrita:

145. a) En el tercer round aparecieron los mordiscos, un reflejo de su impotencia. Holyfield restregaba su cuerpo en la ceja de Tyson y la sangre corría endiablada sobre su

³³⁶ Bentivoglio, de Stefano y Sedano (1999) consideran que se trata de un fenómeno general de las lenguas romances, que aparece en español desde el siglo XVI, y se encuentra tanto en la literatura como en la lengua oral de los hablantes cultos, según los datos obtenidos en su estudio sobre cuatro ciudades hispanoamericanas (Bogotá, Caracas, Ciudad de México y Santiago de Chile) y dos españolas (Madrid y Sevilla).

³³⁷ Véase Seco (1995: 314). Sobre el español en Venezuela, Sedano y Bentivoglio (1996) señalan que en construcciones hendidas y pseudohendidas inversas el *que* alterna con los pronombres relativos correspondientes: *Fue en 1989 que se vendió ese cuadro*; *¡Así es que se hace!*; *Por eso fue que escribí la carta*. Por investigaciones recientes sabemos que se da en otras zonas americanas, así Oyanedel y Samaniego en su estudio sobre el habla culta de Santiago de Chile (1999) registran lo que denominan el «archirrelativo» *que* como simplificador de estructuras; por su parte, Di Tullio (2008) cita un ejemplo (el único encontrado) del corpus del habla culta de Buenos Aires: *¿Fuiste vos que me lo devolviste?* Sobre su presencia en el español peruano, véase Calvo (2007b: 92).

cuerpo, **fue entonces que** la «rabia creció» y como en sus primeras peleas en las calles de Brooklyn sacó sus viejas armas (Nicaragua, prensa: *La Prensa*, 30/06/1997).

b) Y los campesinos volvieron los ojos al monte que estaba dentro de la finca o cercano a la montaña. Así **fue entonces que** emergieron los enmontados. Toda la familia se escondía llevando apenas lo que podía cargar el cuerpo. Y se comenzó a eliminar, por física seguridad (Colombia, Arturo Alape, *La paz, la violencia: testigos de excepción*, 1985. CREA)

c) y ahí me quedé dormida temprano, y me desperté a eso de las tres, con hambre y toda aburrada, y **fue entonces que** se me ocurrió lo de pasear un rato en el carro (Uruguay Daniel Chavarría: *El rojo en la pluma del loro*, 2001).

d) De acuerdo con las fuentes de Clarín, **fue allí que** Massera ofreció dar información sobre desaparecidos a cambio de lo que él denominó «un gran acuerdo nacional» con el supuesto objetivo de cerrar las heridas del pasado (Buenos Aires, prensa: Clarín, 16/07/1997. CREA)

e) aunque seguí hacia el cine, cojeando un poco pero como si no hubiera pasado nada; inmune, bravo, determinado a ir al cine a toda costa, y **fue allí que** el pie se me hinchó hasta no poder soportar el zapato y tuvimos que dejar la función por el dolor (Cuba: Guillermo Cabrera Infante, *La Habana para un infante difunto*, 1993. CREA)

f) Y, desde ahí se comienza a reconocer los territorios conquistados y a crear demarcaciones geográficas; **fue así que** se crearon las denominadas «audiencias» en la Nueva España y en la Nueva Galicia (Remberto Hernández Padilla: *Historia de la política mexicana*, México ([1988] 1995. CREA)

g) Las mujeres no pueden ignorar que Nora, es mucho más que la protagonista de Casa de Muñecas, ya saben, el clásico de Ibsen. (...) ¿Es que somos virtuales y necesitamos hacernos reales? O, en caso de que signifique que sólo nos realizamos cuando hacemos lo que se nos pone, cuando no lo hacemos, ¿**será entonces que** nos irrealizamos como si fuéramos inmateriales? Sólo se realizan las piedras, decía un sabio filósofo, porque nacen para ser piedras y ya nacen realizadas, sin posibilidad de cambiar ni de devenir en otra cosa más que en piedras (España: Begoña Amezttoy: *Escuela de mujeres*, 2001, p. 166. CREA)

El diccionario asocia estas construcciones con las interrogativas perifrásticas con *ser*, encabezadas por un adverbio interrogativo, en las cuales *que* funciona a modo de conjunción, y recomienda el uso de interrogativas no perifrásticas:

Perifrásticas	No perifrásticas
¿Dónde fue que lo vio?	¿Dónde lo vio?
¿Cuándo fue que usted llegó?	¿Cuándo usted llegó?
¿Cómo fue que llegó tarde?	¿Cómo llegó tarde?

Por su parte, la *NGLE*, que no las considera incultas si tienen como focos a adverbios o grupos adverbiales y preposicionales, considera que las perifrásticas son naturales en América. En cambio, en contraste con las anteriores, aquellas que llevan focos nominales (*¿Quién es que llama; Ellos fue que me mandaron?*), que de forma excepcional se producen en la lengua popular, no se consideran cultas.³³⁸

8. COMBINACIONES ESPECIALES

Podría ocurrir que se produzcan asociaciones de palabras que no son posibles en español general, como la unión de los adverbios *adelante* y *atrás* con la preposición *hasta* (que precede al adverbio) para transmitir un sentido enfático ‘lo más adelante’ o ‘lo más atrás posible’, frecuente en México:

146. Tú te quedas **hasta atrás**, para que en cuanto divisemos al enemigo salgas a la carrera a avisar (Carlos Fuentes, *La muerte de Artemio Cruz*, México, 1962. CREA)

También podría suceder que se produzca una variación en el orden de los elementos de una combinación posible en el español general. Me refiero a la unión del adverbio *más* con las palabras *nada*, *nadie*, *nunca*, y *no*. El *DPD* sitúa estas combinaciones en el habla coloquial americana, especialmente en el área caribeña, y en el español de Andalucía y Canarias: *no digas más nada*.³³⁹

147. a) Se habla de que el Parlamento tenga determinadas facultades y pueda influir, o que la Comisión Europea tenga determinada autoridad, pero **más nada**. Ahora son, tal como ha sido concebido, absolutamente independientes. (Cuba, oral: Intervenciones durante la conferencia de prensa... (<http://www2.cuba.cu/gobierno/discursos>). Ápud CREA.

b) Hombres como Otto Granados, Manuel Bartlett y otros **más nunca** hubieran llegado a ocupar los cargos que ahora ostentan (México D. F., prensa: *Excélsior*, 23/09/1996. CREA).

c) Juan Vicente Gómez prohibió la presencia de esa revista aquí y las que habían las recogió, y las demás no las dejó entrar **más nunca**. Sí, pero, la verdad es que Bueno, ésas son soluciones (Venezuela, oral: Muestra XXVI, encuesta 3H/3M-207-d. CREA)

d) «y si vieras cómo te echamos de menos, cuñada, (...) pero también me acuerdo de ti cuando no hay hortensias, me acuerdo siempre, Férula, porque la verdad es

³³⁸ Vol. 2, 3032-3033, 40.12e.

³³⁹ Al respecto, véase también *NGLE*, 2, 2269, 29.8i.

que desde que te fuiste de mi lado nunca **más nadie** me ha dado tanto amor» (Chile, Isabel Allende, *La casa de los espíritus*, 1995 [1982]. CREA).

En México y Centroamérica se documenta todavía la combinación antigua de las preposiciones *de* y *con* para indicar procedencia:³⁴⁰

148. Con los suegros ya se descartó y, cínicamente, no sale **de con** ellos; antes nomás venía una o dos veces por semana (México: Jenny E. Hayen, *Por la calle de los anhelos*, EDAMEX, 1993. CREA).

En algunas zonas, existe también la combinación *a con*, con el mismo sentido (español rural y popular de México y parte de Centroamérica³⁴¹).

A pesar de que expresan el mismo significado, concurren las preposiciones *en* y *sobre* (en allí, en aquí) en el español popular (no estándar) de algunos países: Perú, Bolivia, Venezuela, Honduras y en el norte de Argentina.³⁴²

9. VARIACIONES EN LOCUCIONES

El *Diccionario panhispánico* nos informa de la variabilidad de muchas de las locuciones:

9.1. Caerse en la cuenta

La locución *caer(se) en la cuenta* (de algo) presenta dos variantes: con y sin artículo: *caer en la cuenta* es la más extendida entre los hispanohablantes, *caer en cuenta* (sin artículo) se documenta en algunos países de América: *caer en cuenta (de algo)*:

149. En honor a la verdad, a veces, los lectores llaman por teléfono para hacernos **caer en cuenta de** algún error de ortografía o sintaxis. Error que ya en la reunión de las 7 de la mañana se ha detectado, para sorpresa, en particular, de los 8 ó 10 ojos que el día anterior no lo notaron. Para los periodistas de DIARIO DEL SUR y en especial para los editores, son gratificantes las llamadas telefónicas de los lectores -así sea para comentar los errores-, porque esta es una clara muestra de su interés por el periódico (prensa, San Juan de Pasto, Colombia, *Diario del Sur*, 30/04/2004).

³⁴⁰ *NGLE*, 2, 2247-2249, 29.5h.

³⁴¹ *NGLE*, 2, 2249, 29.5m.

³⁴² *NGLE*, 2249, 29.5k.

Los ejemplos del CREA corresponden a Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, República Dominicana, Venezuela.

9.2. Capaz que

Capaz que, con sentido de ‘probablemente, seguramente, quizá’ (generalmente con indicativo, aunque en Chile es frecuente el subjuntivo): *Capaz que llega/llegue tarde*. Hemos documentado la construcción en el material (CREA) de Argentina, Chile, El Salvador, Guatemala, México, Uruguay, Venezuela.

9.3. Qué tanto

Persistencia de la locución del español medieval y clásico *Qué tanto*, en oraciones interrogativas o exclamativas (equivale a *cuán(to)*, *cómo de*) en el español actual de México y Centroamérica:³⁴³

150. -¿**Qué tanto** ha influido su belleza en el éxito?

- Para nada. Si hubiera especulado con mi condición de mujer allí hubiera terminado; nunca he querido que se me otorguen privilegios, nunca he querido que me digan ¡que guapa! Si soy guapa, me parece estupendo fuera del ruedo para ligar, pero dentro no, allí es otra cosa. Además, me molesta muchísimo que digan: «Es torera y hasta guapa»; no entiendo por qué una torera tiene que ser fea. (...) El toro no entiende de hombres o de mujeres, el toro te coge igual sin distinguir sexo (prensa, México D. F., *Proceso*, 22/12/1996).

Hay abundantes ejemplos en el CORDE, en textos españoles antiguos.

9.4. A como dé lugar

A como dé lugar significa ‘del modo que sea, cueste lo que cueste’ en gran parte de América:

151. a) Con ese discurso -y la apelación al uso de la fuerza y la demanda de imposición del principio de autoridad **a como dé lugar**- están tratando de quitarnos la esperanza. (Bolivia, prensa: *El Deber*, 18/10/2004. CREA)

b) a ver, y que no me estorben pues, hermano, mira que a éste hay que salvarlo **a como dé lugar**, y que traigan de una buena vez las vendas que se está desangrando, y que

³⁴³ *NGLE*, 2, 3380, 45.3k.

nos dispararon, huevón, ¡al entrar en la quebrada que daba al otro campamento...! (Chile, Jaime Collyer, *Cien pájaros volando*, 1995).

En el CREA se documentan ejemplos de México (50%), Perú, Venezuela, Chile, Bolivia, Colombia, Guatemala, El Salvador, Uruguay y Ecuador.

9.5. A poco

A poco, en oraciones interrogativas y exclamativas, se emplea en México para expresar sorpresa o incredulidad:

152. - ¿Y **a poco** no recuperan ese dinero?

- No, en el futbol no se gana dinero, miente quien diga lo contrario. (México, prensa: Proceso, 15/09/1996).

9.6. Al frente

Al frente se emplea en lugar de *enfrente* en amplias zonas de América:

Se documenta este uso en Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras?, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Venezuela, según datos del CREA.

153. El vehículo fue cuadrado en reversa **al frente** de las instalaciones del periódico hacia las 5:30 de la mañana e inmediatamente fue detectado por los vecinos que dieron aviso a la Policía pues su conductor huyó, dejándolo con las puertas abiertas y las luces encendidas (Colombia, prensa, *El Tiempo*, 04/09/1997. CREA).

9.7. Al pendiente

La locución *al pendiente* ('con la atención, el cuidado o el interés puesto en algo') se usa en México y en otros países americanos: «*Ojalá el arbitraje no sea manipulado, vamos a estar muy al pendiente de ello*» (Proceso [Méx.] 15.9.96). Ápud DPD.

9.8. A la mejor

Con el artículo en femenino, *a la mejor* es usual en el habla coloquial de México ('quizá, tal vez'): «*Le voy a decir algo que a la mejor no debería contar*» (Proceso [Méx.] 26.1.97). Siempre con el verbo en indicativo.

9.9. Dar la vuelta

Dar la vuelta, como equivalente del verbo *girar*, es general en los países del Cono Sur.

9.10. De manera de

De manera de, seguida de infinitivo, se usa con sentido final:

154. Creo que la Argentina es un país con enormes potencialidades y que los productores de frutas y hortalizas deben tener su punto de encuentro, a fin de resolver problemas comunes y encauzar la actividad **de manera de** hacer frente a las demandas cada vez más exigentes por parte de los consumidores (Argentina, prensa: Revista *Supercampo*. De la huerta a la estancia, n° 69, 06/2000. CREA).

Hay casos en el material de Chile (29.81%), Argentina, Venezuela, México, Perú, Cuba, EE. UU., Bolivia (CREA). También constan algunos ejemplos españoles.

9.11. De modo de

En amplias zonas de América, especialmente en el Cono Sur, se emplea la locución *de modo de* seguida de infinitivo, con sentido final:

155. a) Sin embargo, en mi opinión, cualquiera sea el objetivo, su diseño debe ser ligero y claro, **de modo de** crear una sensación de ilusión y misterio, lo que se consigue evitando los espacios recargados (Chile, prensa: *Vivienda y Decoración. Suplemento de El Mercurio*, 14/06/2003. CREA).

b) Es necesario y urgente plantear otros procedimientos paralelos **de modo de** contribuir a la reducción requerida, en beneficio de la salud de todos los habitantes de Quito (Ecuador, Quito, prensa: *Trama. Revista de Arquitectura y Diseño*, n° 77, 03/01/2002. CREA).

Existen casos en el CREA correspondientes a Argentina (39%), Chile, Venezuela, Uruguay, México, Ecuador, Perú, Bolivia, Puerto Rico.

9.12. De puntitas

De puntitas por *de puntillas*: en México es normal emplear el diminutivo *puntitas*: *camina/ir/pasar/adelantarse de puntitas* (aunque el *DPD* habla del español de América, todos los casos del CREA que hemos encontrado son de México).

9.13. *En tren de*

El calco del francés *en tren de* ‘en situación de o en vías de’ se usa, según *DPD*, en los países del Río de la Plata:

156. a) por lo que cabe admitir que estamos en presencia de un hecho anómalo que, por un lado, exhibe a un candidato a gobernador **en tren de** negociar prestaciones y contraprestaciones con un miembro de la jerarquía católica bonaerense (Emilio F. Mignone: *Iglesia y Dictadura*, 1986. CREA).

b) También **en tren de** imaginar escenarios políticos de futuro, hay quienes opinan, en cambio, que una votación dividida en la bancada oficialista de la Junta montevideana tendría un «pésimo efecto» en la credibilidad del FA de cara a 1999 (Uruguay, prensa: *Brecha*, 15/08/1997. CREA).

El *DPD* no lo acepta. Se pueden utilizar los correspondientes formas españolas: *en trance de*, *en proceso de*, *en vías de*, *en situación de*, *en plan de* o *a punto de* (si se refiere a una situación inminente). Hemos encontrado la construcción en el español de Cuba y Ecuador:

157. a) El hombre, **en tren de** morir, aspira unas bocanadas y antes de cerrar los ojos para siempre, murmura: «Señor von Bismarck, se lo agradezco profundamente, aunque hubiese preferido que fuera un Habano legítimo» (Cuba: Reynaldo González: *El bello habano. Biografía íntima del tabaco*, 1998. CREA).

b) Un día sorprendieron a Susana **en tren de** bañarse y le dijeron... (Ecuador, Prensa: *Vistazo*, 04/09/1997. CREA).

9.14. Horas de horas

Horas de horas (por *horas y horas*) se emplea en algunos países de América (Perú, Chile, Venezuela, Colombia, Costa Rica y el Ecuador): «*Lo ven sentado, columpiándose suavemente en la mecedora, mudo y pasmado, horas de horas*» (VLlosa Tía [Perú 1977]). Ápud *DPD*.

9.15. Por poco y

Por poco y (expletivo): frecuente en el habla coloquial de México: «*Le dio un abrazo [...] tan fuerte y afectuoso que por poco y lo rompe*» (Leyva Piñata [Méx. 1984]). Ápud *DPD*.

9.16. Por (si) las dudas

Por (si) las dudas ('por si acaso'):

158. a) El se da cuenta que es terreno resbaloso. Y entonces, **por las dudas**, no se mete -dijo el Gordo-. Y también por las dudas no le dice a sus parientes y amigos que frenen el proyecto (Argentina, prensa: *La Nación*, 05/07/1992).

b) ¡Sí!, ahí estaba todo, intacto, no había sido traicionado por su cómplice. ¿Por qué no habla regresado aún? Le entró miedo, **por las dudas** decidió llevarse las cosas de ahí; pensó en esconderlas en su terreno, dentro del pozo, sin que se diera cuenta Carmela. Metió todo al taxi, que ya había pintado de negro (México, Felipe Victoria Zepeda, *La casta divina. Historia de una narcodedocracia. Novela sobre la impunidad presidencial*, 1995. CREA).

Hemos encontrado casos en el CREA correspondientes a Argentina, Colombia, México, Paraguay, Perú, Uruguay:

9.17. Tira y encoge

Tira y encoge (= *tira y afloja*): 'designa la negociación en que se pasa alternativamente de la inflexibilidad a la condescendencia', forma propia del área caribeña: *tienen un tira y encoge continuo cada vez que se ven*. En México y en América central, la forma es *estira y afloja*.

9.18. Otras

La *NGLE* da información de una gran cantidad de locuciones. Seleccionamos las relacionadas con los países hispanoamericanos:

Locución americana	Sentido	Países o zonas	NGLE	Equivalente europeo
<i>En las sínsoras</i>	muy lejos	Antillas	2376, 30.15h	<i>quinto pino</i>
<i>En un final</i>	al final, en fin	Cuba	2376, 30.15h	<i>al final</i>
<i>A la final</i>		Pa.,Co.,Ve.,Ec., Ch.	2376, 30.15h	<i>al final</i>
<i>A las finales</i>		Chile, área andina	2376, 30.15h	
<i>De carretilla</i>	de seguido	Cuba	2376, 30.15i	<i>de carrerilla</i>
<i>A la fija</i>		Centroamérica	2376, 30.15i	
<i>En fija</i>	con certeza	Río de la Plata	2376, 30.15i	<i>de fijo</i>
<i>De fija</i>	con ceretza		2376, 30.15i	<i>de fijo</i>
<i>En picada</i>		América	2376, 30.15j	<i>en picado</i>
<i>A la mejor</i>		México,	2376, 30.15j	<i>a lo mejor</i>

		Centroamérica		
<i>A cara o ceca</i>		Río de la Plata	2376, 30.15j	<i>a cara o cruz</i>
<i>A la mala</i>		América	2376, 30.15k	<i>por las malas</i>
<i>A boca de urna</i> <i>En boca de urna</i>		Centroamérica Río de la Plata	2376, 30.15k	
<i>A pie de marcha</i> <i>A pie de lucha</i>		Colombia	2376, 30.15k	
<i>A todo mecate</i> <i>A todo pique</i> <i>A todo tiro</i> etc.			2376, 30.15k	<i>a toda velocidad</i>
<i>A la criolla</i>	de manera llana, no sofisticada			
<i>A la marchanta</i>	con desgana o descuido	Argentina	2376, 30.15ñ	<i>a la bartola</i>
<i>A lo sucusumucu</i>	con disimulo	Caribe	2376, 30.15p	<i>a lo tonto</i>
<i>A pie pelado</i> <i>A pata pelada</i>	con los pies desnudos	Chile, Caribe, Centroamérica	2376, 30.15q	
<i>Pata al suelo</i>	ídem	Perú	2376, 30.15q	
<i>A mano limpia</i>		Caribe, Colombia Centroamérica	2376, 30.15q	<i>a mano alzada</i>
<i>A la disparada</i> <i>De una disparada</i>	al momento precipitadamente	Río de la Plata	2376, 30.15q	(a escape)
<i>Al cohete o al cuete</i>	en vano	Centroamérica Río de la Plata	2376, 30.15q	
<i>Ahora para luego</i>	repentinamente inmediatamente	Antillas	2376, 30.15r	
<i>Sobre el pucho</i>	de inmediato	Países del Río de la Plata y andinos	2376, 30.15r	
<i>Por debajo de cuerda</i>	subrepticamente	Colombia	2376, 30.15r	<i>bajo cuerda</i>
<i>Por debajera</i>	ídem	Centroamérica	2376, 30.15r	<i>bajo cuerda</i>
<i>De tapada o a la tapada</i>	ídem	Antillas	2376, 30.15r	<i>bajo cuerda</i>
<i>De yapa</i>	por añadidura, además, de propina	Chile, Río de la Plata y países andinos	2376, 30.15s	
<i>De ñapa</i>	ídem	Caribe	2376, 30.15s	
<i>Para ñapa</i>	para colmo	Caribe	2376, 30.15s	
<i>De repente</i>	quizá a lo mejor	América (salvo Antillas) y Canarias	2376, 30.15t	

<i>De pronto</i>	ídem	Colombia y Argentina	2376, 30.15t	
<i>De repente</i>	raramente	Ecuador	2376, 30.15t	
<i>A destajo</i>	en desorden, a bulto	Chile y Río de la Plata	2376, 30.15t	
<i>Al garrote</i>	a corto plazo y con interés elevado	Cuba, Panamá	2376, 30.15u	
<i>De una vez</i>	al instante	Caribe, Centroamérica	2376, 30.15u	
<i>En bruto</i>	sin límite, sin medida	Caribe	2376, 30.15u	
<i>A cabalidad</i>	cabalmente	Caribe	2376, 30.16d	
<i>A chaleco</i>	por fuerza, violentamente	México Centroamérica	2376, 30.16d	
<i>A bocha</i>	en profusión	Uruguay	2376, 30.16d	
<i>A rolete</i>	en abundancia	Río de la Plata	2376, 30.16d	
<i>A cucucho</i>	a cuestras sobre los hombros	Centroamérica	2376, 30.16d	
<i>A tuto</i>	a hombros	Centroamérica	2376, 30.16d	
<i>A babucha(s)</i>	ídem	Río de la Plata	2376, 30.16d	
<i>A guanchinche</i>	ídem	Panamá	2376, 30.16d	
<i>A juro</i>	por fuerza	Caribe Continental y Canarias	2376, 30.16d	
<i>De fai</i>	gratis	Centroamérica	2376, 30.16e	<i>De gorra</i>
<i>De grolis</i>	ídem	Guatemala	2376, 30.16e	ídem
<i>De cachete</i>	ídem	Puerto Rico	2376, 30.16e	ídem
<i>De romplón</i>	de improviso de pasada	Centroamérica	2376, 30.16e	ídem
<i>De fly o de flai</i>		Cuba	2376, 30.16e	
<i>De sopapo</i>	repentinamente	Guatemala	2376, 30.16e	
<i>De culata</i>	hacia atrás pésimamente	Río de la Plata y andinos	2376, 30.16e	
<i>De gana</i>	por gusto	Ecuador	2376, 30.16e	
<i>De ribete</i>	además	México y Centroamérica	2376, 30.16e	
<i>De feria</i>		Centroamérica	2376, 30.16e	
<i>De choreta</i>	de improviso	Centroamérica	2376, 30.16e	
<i>De paporreta</i>	de memoria	Perú	2376, 30.16e	
<i>De retache</i>	de vuelta, en devolución	México Guatemala	2376, 30.16e	
<i>De chanfle</i>	de lado	Chile, Río de la Plata,	2376, 30.16e	

		Centroamérica y Antillas		
<i>De relance</i>	causalmente	Caribe y Canarias	2376, 30.16e	
<i>De relancina</i>	ídem	Peú	2376, 30.16e	
<i>En montón pila</i>		Cuba	2376, 30.16f	
<i>En bola</i>		México y Centroamérica	2376, 30.16f	
<i>En bonche</i>		Caribe	2376, 30.16f	
<i>En marra</i>		Guatemala	2376, 30.16f	
<i>En cambote</i>		Venezuela	2376, 30.16f	
<i>En berlina</i>	en ridículo	Ecuador	2376, 30.16g	
<i>Por afano</i>	holgadamente	Río de la Plata	2376, 30.16g	
<i>Por (la) izquierda</i>	ilegalmente, con dobleces	Río de la Plata, Puerto Rico, Centroamérica	2376, 30.16g	
<i>a caquinos</i>		Perú	2376, 30.16h	<i>A carcajadas</i>
<i>A los golpes, a los gritos, a los empujones, a los altos, a las patadas</i>		Río de la Plata	2376, 30.16h	
<i>De un macanzao</i>	sin contemplaciones	América	2376, 30.16h	
<i>A puchos, a puchitos o de apuchos</i>	en pequeñas cantidades	Caribe, Colombia, Río de la Plata, países andinos	2376, 30.16m	
<i>Al pardear</i>	al atardecer	México	2376, 30.16ñ	
<i>En el albur de arranque</i>	en el momento final de una tarea	Antillas, Venezuela y Centroamérica	2376, 30.16ñ	
<i>Al chilazo o de un chilazo</i>	de inmediato	Centroamérica	2376, 30.16o	
<i>Al soplado</i>	ídem	Costa Rica	2376, 30.16o	
<i>Al tiro (altiro)</i>	ídem	Chile, Argentina, Cuba y Centroamérica y andinos	2376, 30.16o	
<i>Al toque</i>	de inmediato	Río de la Plata	2376, 30.16o	
<i>A la barata</i>	desconsideradamente	Ecuador	2376, 30.16p	
<i>Al raje</i>	groseramente	ídem	2376, 30.16p	
<i>A la marchanta</i>	de cualquier manera	Río de la Plata	2376, 30.16p	<i>Al tuntún</i>
<i>A la cañona</i>	por la fuerza	Cuba y Puerto Rico	2376, 30.16p	
<i>A la maleta</i>	a traición	Chile	2376, 30.16p	
<i>A la maleta</i>	ineficazmente o desconsideradamente	Bolivia	2376, 30.16p	
<i>A la garnacha</i>	a la fuerza	Nicaragua	2376, 30.16p	

<i>A la pasarraya</i>	rápidamente	El Salvador	2376, 30.16p	
<i>Al chas chas</i>	al contado	México	2376, 30.16p	<i>A tocateja</i>
<i>Al chan chan</i>	ídem	Bolivia	2376, 30.16p	ídem
<i>Al chan con chan</i>	ídem	Colombia	2376, 30.16p	ídem
<i>Al cache</i>	ídem	Cuba	2376, 30.16p	ídem
<i>A las millas</i>	muy rápido	Puerto Rico	2376, 30.16q	
<i>Al caletre</i>	de carrerilla	Caribe continental	2376, 30.16q	
<i>Al hilo</i>	sin interrupción	América	2376, 30.16q	
<i>Al callo</i>	sin rodeos	Chile	2376, 30.16q	
<i>Al suavetón</i>	suavemente	Centroamérica	2376, 30.16q	
<i>Al pedo</i>	inútilmente	Argentina	2376, 30.16q	
<i>A los pedos</i>	rápidamente	ídem	2376, 30.16q	
<i>Al pelo</i>	perfecto	América	2376, 30.16r	
<i>A los piques</i>	apresuradamente	Río de la Plata	2376, 30.16r	
<i>A los ponchazos</i>	con grandes dificultades	Río de la Plata, Bolivia	2376, 30.16r	<i>A trancas y barrancas</i>
<i>Al trozo</i>	descuidadamente	Cuba	2376, 30.16r	
<i>De un jalón</i>		México, Centroamérica, Chile y países andinos	2376, 30.16v	<i>De un tirón</i>
<i>De un solo</i>		Centroamérica	2376, 30.16v	ídem
<i>De un brinco</i>		América	2376, 30.16v	ídem
<i>De un saque</i>		Río de la Plata	2376, 30.16v	ídem
<i>Del saque</i>	desde el principio	Perú	2376, 30.16v	
<i>De una hebra</i>		Argentina	2376, 30.16v	
<i>De un pelo</i>		Colombia	2376, 30.16v	
<i>En dos monazos</i>		Centroamérica	2376, 30.16w	<i>En dos patadas</i>
			2376, 30.16w	

10. NOMBRES

10.1. Género

Kany (1976) ya señalaba la tendencia general en América a las diferenciaciones genéricas en función del sexo: *tipa*, *bromisto*, *tipa*, *intelectuala*. El prestigio o rechazo social que estas formas populares adquieren es distinto en cada caso.

En el habla culta las diferencias entre la noma europea y las americanas son escasas, lo que pone en evidencia una gran homogeneidad en la norma general de todo

el ámbito hispánico, por lo que las pocas divergencias responden mucho más a una inestabilidad de la sincronía presente que atañe a la lengua en su conjunto que a variedades propias del español americano.³⁴⁴ Los casos aislados que se han señalado para la norma culta son los siguientes:

a) Términos adaptados genéricamente al referente mediante un cambio de desinencia (no de género) para adaptar esta al género del referente: *la gripa* (la gripe), *los maricos* (los maricas), etc.³⁴⁵

b) Cambios genéricos que implican un cambio de significado, por lo que se crean pares léxicos: *las televisoras* (canales de televisión), *la cargadora* (la niñera), etc.³⁴⁶

c) Preferencias distintas en la elección del género: *los llamados* (llamadas telefónicas), *los denuncios* (las denuncias), *los bombillos* (las bombillas), *la gritería* (el griterío)³⁴⁷...

d) Género marcado por el adjunto o modificador: *el radio* (México, Nicaragua, Costa Rica, Paraná, República Dominicana, Colombia, Ecuador, Uruguay), *el sartén* (Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Puerto Rico, Colombia, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay), *la piyama* (México, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Puerto Rico, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, Argentina, Uruguay, Chile), *el sauna* (Costa Rica, Venezuela, Argentina, Uruguay), etc.³⁴⁸

En cuanto a los nombres de profesiones y cargos, en algunos países se utilizan los siguientes femeninos (o masculinos) (recogidos en el *DPD*): *la consulesa*, *la edila*, *el estriptisero*, *la fiscal*, *la intendenta*, *la lideresa*, *la magister*, *la mercadera*, *la yoqueta*.

Entre los hablantes bilingües son comunes algunas faltas de concordancia, que afectan tanto al género como al número: *Abrímelo esos cajones*, *Ahora siempre está carísimo la vida*.³⁴⁹

³⁴⁴ Urrutia y Ramírez (2009).

³⁴⁵ Urrutia y Ramírez (2009: 31-33).

³⁴⁶ Urrutia y Ramírez (2009: 35).

³⁴⁷ Urrutia y Ramírez (2009: 37)

³⁴⁸ Véase el recién publicado *Diccionario de americanismos* (2010).

³⁴⁹ Minaya (1976), Mendoza (1992a), Fernández Lávaque (2002b), Calvo (2008a: 195). También en México, en el habla cuatrera (Flores Farfán, 2008: 45-46). Por influencia del aimara, en el español chileno de determinadas zonas de contacto (Espinosa, 2008: 251). Misma situación presenta el español de Guatemala en contacto con lenguas mayas (García Tesoro, 2008: 109). Por su relación con el quechua, destacan las zonas argentinas de Jujuy, Salta y Tucumán. Sobre el habla de Tucumán, zona de sustrato quechua, véanse Rojas (1980 y 1989). Por otra parte, Santiago del Estero (lugar donde actualmente permanece un enclave de habla quechua) presenta la peculiaridad de convivencia actual del español con el quechua. Granda ha publicado varios artículos sobre el contacto quechua/ español en Santiago del Estero: Granda (1997a, 1997b, 1997c y 1997d). En cuanto a la provincia de Salta, tenemos los trabajos de Fernández Lávaque (1993, 1995a, 1995b, 1998 y 2002b). Entre los rasgos que atribuye a la situación de contacto, se suman los relativos a la omisión del morfema de determinación (artículo) respecto al sustantivo, y las no concordancias de género y número. Véase especialmente su trabajo de 1998.

10.2. Número

Siguen vigentes los plurales por atracción. Como reminiscencia del español medieval y clásico (Cid, v. 19: *de las sus bocas todas dezían una razón*), es muy frecuente el plural de sustantivos referidos a partes del cuerpo humano, prendas de vestir, objetos personales y nombres abstractos. Kany recoge ejemplos de Argentina, Uruguay, Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Venezuela, Costa Rica, Honduras, Guatemala y México: *Las muchachas se miran las frentes; Todos se pusieron de pies; No me echés las culpas...*

Estos usos se daban ya en latín, al igual que la tendencia (patente en las lenguas romances) hacia la pluralización de denominaciones de lugar de alojamiento: *Me voy para las casas*, documentadas en Argentina, Chile, El Salvador y Uruguay (Kany, 1976: 27).

Quizás esté relacionado con esta tendencia el empleo en zonas del Caribe y del Río de la Plata de la locución *la otra noche* en plural (*las otras noches*). El *DPD* afirma que debe evitarse el uso de esta locución en plural para referirse a un único día.

Se observa con regularidad que el colectivo *gente* concuerda tanto en singular como en plural con el verbo, incluso en el habla de la misma persona. Ambas posibilidades son factibles, aunque mayoritariamente se pluraliza, es decir, se considera como un conjunto de individuos y no como unidad. La pluralización afecta a los colectivos *gente*, *sector*, *grupo* y *juventud*.³⁵⁰ Seleccionamos algunos ejemplos en plural:

159. a) Se celebra muy lindo aunque no[h] lo **desbarataron la gente** del PLD este año (RD/Se/m/25/m). Ápud Egado y Morala, 2009, 46.
- b) La gente se disfrazan, juegan, se mojan... (E/Ma/m/26/m). Ápud Egado y Morala, 2009, 47.
- c) Tal vez por eso no **vienen la gente** (GU/h/-55/b-bil.). Ápud Egado y Morala, 2009, 47.
- d) Y tenemos un problema, que **mucha gente** pobre nos **focalizan** como... como una institución gratuita (CR/m/46). Ápud Egado y Morala, 2009, 47.
- e) Para cuando **vienen la familia** uno tiene sus camas (V/Ll/m/a). Ápud Egado y Morala, 2009, 47.
- f) Hay mucha **gente** que **disfrutan** de ellas (C/Tolima/m/52/b). Ápud Egado y Morala, 2009, 47.

³⁵⁰ Egado y Morala (2009) destacan este uso plural en su estudio sobre una gran cantidad de ciudades hispanoamericanas, y localizan ejemplos (con el colectivo *gente*) en los materiales de la República Dominicana, Venezuela, Guatemala, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Bolivia, Chile y Paraguay. Véanse especialmente las páginas 46-48. También incluyen ejemplos de Puerto Rico, aunque ninguno con el colectivo *gente*.

- g) La **gente** de nivel medio **se preocupan** por la pobreza, por vivir, por vivir mejor (PA/m/21/a). Ápud Egido y Morala, 2009, 48.
- h) Pues todo el **mundo** nos **echamos a reír** (PR/m/26). Ápud Egido y Morala, 2009, 46.
- i) **Son** una **familia** alegre, receptiva (CH/R/m/+55/b). Ápud Egido y Morala, 2009, 47.
- j) Hay gente que **saben** menos o **saben** más (LH3: 611). Ápud Aleza, en prensa.
- k) Y son muchísima gente que **han pasado** (LH4: 631). Ápud Aleza, e. p.
- l) Hay mucha gente que, que **están** trabajando y no han pasao el curso (LH11: 830). Ápud Aleza, e. p.
- m) Todo el mundo me empezó a decir que lo que yo hacía ya estaba atrasado, que eso ya lo **hicieron** gente (LH12: 858). Ápud Aleza, e. p.
- n) Ahí **están** más la gente (LH20: 1046). Ápud Aleza, e. p.

10.3. Otros fenómenos

Es muy frecuente, a lo largo de la geografía hispanoamericana, la adjetivación del adverbio *medio* (uso antiguo). Es muy corriente acompañando a un adjetivo, participio pasivo o nombre adjetivado: *La señora repitió media enojada*.³⁵¹

La anteposición del adjetivo, empleado en el siglo XVI para dirigirse a inferiores (Keniston, 1937: 243), sigue utilizándose en muchas zonas de América: *Pobre, mi niña; Oiga, mi amigo*.

El contacto con el guaraní se ha considerado la causa de varias estructuras del español oral paraguayo, como las siguientes³⁵²: uso de adjetivos demostrativos como determinantes en lugar del artículo y la colocación del adjetivo siempre a continuación del adjetivo. Las relaciones de cualidad, materia o procedencia se expresan mediante elementos yuxtapuestos: *Las telas Pilar son lindas* (= Las telas fabricadas en Pilar son lindas).

El empleo del diminutivo es uno de los fenómenos más llamativos de la morfología de las variedades americanas. Como ya se dijo anteriormente, el diminutivo se aplica a casi todas las clases de palabras, salvo a los nexos de relación:³⁵³ *Sólo he tenido dositos hijos*.

³⁵¹ Así la documenta Quilis (1992b) en Ecuador, Caravedo (1992b) en la caracterización de la modalidad costera peruana, Bentivoglio y Sedano (1992) la señalan en Venezuela, y Lope (1992b) en el caso de México.

³⁵² Granda (1994a y 1999b).

³⁵³ Como ha observado Quilis (1992b: 604) en su investigación sobre Ecuador.

11. ARTÍCULO

Entre las alteraciones que se producen en el español de zonas de contacto con otras lenguas, se ha señalado la ausencia de artículo.

De este modo, es común la falta de artículo en zonas andinas: *En la noche vino compadre de mi abuelo*³⁵⁴ y en zonas de contacto del español con las lenguas mayas.³⁵⁵

En el español colombiano en contacto con lenguas indígenas se observa la inestabilidad del artículo, que puede estar tanto presente como ausente (así como la supresión de preposiciones).³⁵⁶

La influencia del guaraní en el español coloquial de Paraguay aumenta los casos de elisión de artículo: *Yo estaba viendo tele*.³⁵⁷

³⁵⁴ Calvo (2008a: 195) añade que el artículo *el* se suprime con mayor frecuencia que *un*. En cuanto a Bolivia, se registra entre hablantes con poco dominio del castellano (Mendoza, 2008: 230).

³⁵⁵ García Tesoro (2008: 109). Los ejemplos aportados por la autora demuestran el alcance de la omisión del artículo, que amplía los contextos de elisión, como puede verse en sus ejemplos. *Tomar Ø camioneta; termino a Ø siete y media; se ponen de acuerdo en Ø fecha*. Las lenguas mayas son lenguas aglutinantes que no tienen la categoría de artículo definido.

³⁵⁶ Rodríguez Cadena (2008) ha estudiado el español en zonas de pervivencia de población indígena: Región Amazonía Meridional (lenguas uitoto, muinane y ticuna), Región Amazonía Septentrional, Región Orinoquia (piapoco y Sicuani), Región Sur Andino (kamsá) Región Costa Pacífica (embera), Caribe colombiano (yukpa, ika, damana, kogui, wayuunaiki).

³⁵⁷ Palacios (2008: 296).

CAPÍTULO 4. FORMAS DE TRATAMIENTO

Miguel CALDERÓN CAMPOS
Universidad de Granada

1. CONCEPTOS FUNDAMENTALES: TUTEO, VOSEO Y USTEDEO

Para describir las fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico, es necesario tener previamente claro el sentido de estos tres conceptos. El primero, *tuteo*, no presenta mayor dificultad: se trata emplear formas pronominales y verbales del paradigma de *tú* (*tú, tienes, te*, etc.) para dirigirse a un interlocutor. En este artículo, siempre que se hable de tuteo se hará referencia al tuteo completo, pronominal y verbal (*tú tienes*).

Por *ustedeo* debe entenderse el empleo de *usted* en situaciones de confianza o intimidad, es decir, entre amigos, novios o cónyuges, de padres a hijos, etc. No emplearemos este término para referirnos al uso convencional de *usted* como marcador de distancia.

El fenómeno del *ustedeo* se da con frecuencia en Centroamérica, pero de manera muy especial en Costa Rica, donde *usted* ha llegado a convertirse en una forma prácticamente omniabarcadora, empleada en cualquier circunstancia y con cualquier interlocutor. Moser (2010: 285-286) documenta *ustedeo* en Guatemala, El Salvador y Panamá, pero advierte que en ningún país de Centroamérica el uso de *usted* se ha extendido tanto como en Costa Rica, donde este pronombre ha adquirido un uso polisémico, «en un *continuum* desde situaciones extremadamente informales hasta contextos sumamente formales, es decir, en cualquier situación comunicativa» (Moser, 2010: 286 y *NGLE*, § 16.15t).

Colombia es el segundo país donde el *ustedeo* ha alcanzado una frecuencia considerable. En un estudio llevado a cabo con estudiantes universitarios de Bogotá, Bartens (2004) señala que el *ustedeo* está condicionado por el sexo de los interlocutores, puesto que los hombres tienden a «ustedear a otros hombres de su edad y situación social (...) mientras que tutean a mujeres de igual posición». Observa también que, ocasionalmente, los hombres emplean *usted* con mujeres, para crear un efecto de confianza. En ambos casos, *usted* sirve para expresar confianza o intimidad. Por el contrario, para las mujeres de este grupo, el tuteo es el recurso que sirve para mostrar confianza y reservan *usted* para las relaciones no solidarias. Parece como si en el caso de las mujeres funcionara un sistema de dos elementos (*tú / usted*), y en el de los

hombres uno de tres (*usted / tú / usted*), en el que *tú* ocupa una posición intermedia, entre la máxima confianza (ustedeo) y el *usted* no solidario (Placencia, 2010: 352).

Esta investigación apunta dos hechos importantes para entender el ustedeo colombiano: en primer lugar, la convivencia de dos sistemas, uno general (*tú / usted*), compartido con otras regiones del mundo hispanohablante, y otro particular (*usted / tú / usted*), exclusivo de las zonas de ustedeo; en segundo lugar, debe destacarse que en este sistema tripartito *tú* ocupa una posición media entre los extremos de la máxima distancia y la máxima intimidad, aspecto que se verá también al analizar el voseo en Chile y Uruguay (apartados 2.3.a y 2.3.b).

En la región andina venezolana, tanto en Mérida como en el estado de Táchira, *usted* cubre también prácticamente todo el espectro de interlocutores y circunstancias de la interacción. En la ciudad de Mérida, se registra ustedeo en todas las clases sociales, aunque *tú* va ganando terreno para expresar intimidad y solidaridad, especialmente en la clase alta y entre los jóvenes (Álvarez Muro/Freites Barros, 2010: 331-335).

También se ha documentado el trato de *usted* entre cónyuges o novios en áreas del Caribe continental, en el español chileno y en el noroeste de Argentina (NGLE, § 16.15u). Carricaburo (2010: 889) pone de manifiesto el aumento del ustedeo en la clase alta bonaerense. En Bolivia, el ustedeo es exclusivo de la zona cambia (Santa Cruz).¹

Por último, llamaremos *voseo*² al uso del pronombre sujeto *vos* o de las formas verbales de segunda persona de plural (*amás, amái(s), tenés, tenís*, etc.) para dirigirse a un solo interlocutor, con el que se mantiene una relación de solidaridad, confianza o intimidad. Obsérvese que este uso de *vos* con valor de 'tú' es opuesto al sentido que tenía *vos* en el español medieval, y que ejemplificamos en los versos 2009-2010 del *Cantar de Mio Cid*, en los que el Cid agradece al rey la confianza que éste ha depositado en él, al permitir el matrimonio de los infantes de Carrión con sus hijas:

Mucho vos lo gradesco, commo a rey y a señor
Vos casades mis fijas, ca non ge las do yo (vv 2009-2010).

Compárese este ejemplo con el siguiente argentino, tomado del famoso cómic de *Mafalda*, del dibujante Quino. En él, la madre de Mafalda se dirige a su marido:

Ahí viene. ¿Vos creés que es momento para darle la noticia de que va a tener un hermanito?

De la definición de voseo se desprende la posibilidad de tres modelos voseantes, que se describen a continuación.

¹ Hummel (2010c: 410).

² Para una visión general del voseo véanse *DPD*, s.v. y *NGLE*, § 16.17.

1.1. Tipos de voseo

1.1.a. Voseo completo (VV)³

El voseo completo o voseo pronominal y verbal presenta el paradigma pronominal del voseo (véase apartado 1.2.) acompañado de formas verbales de segunda persona de plural. Como veremos más adelante (apartado 1.3.), el voseo no afecta a todos los tiempos. Por ejemplo, es muy frecuente en presente de indicativo (*cantás*), pero no suele afectar al imperfecto (*vos cantabas*). Prototípicamente, este modelo VV se identifica con el voseo argentino: *vos tenés*.

1.1.b. Voseo pronominal (VT)

También llamado *no flexivo pronominal*, se caracteriza por la presencia del paradigma pronominal voseante junto a formas verbales propias del tuteo en todos los tiempos verbales: *vos tienes*. Este tipo de voseo es el menos frecuente de todos. Se documenta en Bolivia, especialmente en la zona occidental,⁴ en el norte de Perú,⁵ en ámbitos rurales de la Costa y la Sierra de Ecuador⁶ y en las provincias argentinas de Santiago del Estero y Tucumán⁷. En algunas zonas de voseo VT, pueden aparecer formas de imperativo voseantes.

1.1.c. Voseo verbal (TV)

Consiste en la presencia del paradigma pronominal exclusivamente tuteante acompañado de formas verbales de segunda persona de plural, en los tiempos en que estas formas suelen aparecer: *tú estái(s)*, *tenés* o *tenís*. Es característico del español de Uruguay y de Chile. También se registra en Guatemala,⁸ Honduras y otros países centroamericanos.

³ V significa forma pronominal (*vos*) o verbal (*tenés*) voseante. La T (en fórmulas del tipo VT, véase *voseo pronominal*, más abajo) indica forma verbal o pronominal tuteante. La primera posición (VV) se refiere al elemento pronominal (*vos*) y la segunda (VV) al elemento verbal (*tenés*).

⁴ En la región de Santa Cruz, por el contrario, predominan las formas voseantes monoptongadas plenas (*vos tenés*). En ambas regiones, son frecuentes los imperativos voseantes (Coello Vila, 1996: 180).

⁵ Los únicos casos de voseo completo documentados en Perú proceden de Puno (Andes sureños), con formas diptongadas (*vos tenéis*, *coméis*) (Caravedo, 1996: 161).

⁶ Quilis (1992: 601-604).

⁷ La situación real puede ser más complicada. En Tucumán, por ejemplo, se dan dos tipos de voseo: a) VT (*vos sabes*, *tienes*, etc.), frecuente en el nivel alto y medio, y b) VV, que a su vez, presenta dos variantes: *vos cantás*, *tenés*, *vivís*, en los niveles alto y medio y *vos cantás*, *tenís* (*querís*, *sabís*), en el nivel bajo (Rojas Mayer, 1980).

⁸ Moser (2010: 285).

1.2. Paradigma pronominal del voseo

En todos los casos en que hablamos de voseo pronominal (VV o VT), el paradigma pronominal voseante es de carácter híbrido, con mezcla de elementos procedentes de segunda persona de plural (*vos*) y de elementos de segunda del singular (*tú*), cuyas funciones se reparten de la siguiente forma:

Sujeto: *vos (vos tenés)*

Término de preposición: *vos (para vos, a vos)*

Término de comparación: *vos (más que vos, como vos)*

Complemento átono: *te (te quiero, te gusta, acordate)*

Posesivo: *tu, tuyo.*

Prácticamente no existe voseo americano con paradigma pronominal sistemáticamente etimológico,⁹ que solo se ha mantenido en el uso peninsular de *vosotros* y en el llamado voseo reverencial o arcaizante¹⁰: *vosotros, con vosotros, como vosotros, os quiero, os gusta, acordaos, vuestro.*

1.3. Tiempos verbales voseantes

Los tiempos verbales más afectados por el voseo son el imperativo (*cantá*)¹¹ y el presente de indicativo (*cantás*). El modelo *amás, temés, partís* es el más extendido, presente en la mayoría de las regiones voseantes de Centroamérica, Argentina, Uruguay, zona andina de Colombia, norte y este de Bolivia. En Chile se da la opción *amái(s), temí(s), partí(s)*. La combinación *amás, temís, partís* es menos frecuente.

Salvo en Chile, no se usan formas verbales voseantes para el pretérito imperfecto de indicativo (donde predomina la forma tuteante *cantabas*),¹² el imperfecto de subjuntivo (*cantarás*),¹³ ni el condicional (*cantarías*).¹⁴

En general, en los registros formales se prefieren las formas verbales tuteantes para el pretérito perfecto simple (*cantaste*), el presente de subjuntivo (*cantes*)¹⁵ y el futuro de indicativo (*cantarás*). No obstante, son frecuentes las alternancias de estas formas tuteantes con las voseantes (*cantaste - cantastes, cantes - cantés, cantarás - cantarés*), con distintos modelos desinenciales de difícil sistematización (*cantates, cantéis, cantís, cantarís, cantaréis*, etc.) y de muy variada distribución geográfica, social y estilística.¹⁶

⁹ Parecen exceptuarse algunos restos voseantes con paradigma etimológico atestiguados en Cuba, en el habla subestándar de Camagüey y Manzanillo (Hummel, 2010a: 311-314).

¹⁰ En América, el propio de discursos solemnes.

¹¹ Salvo en Chile.

¹² Excepcionalmente, en Chile encontramos la forma voseante diptongada *cantabai(s)*.

¹³ *Cantarai(s)* en Chile.

¹⁴ *Cantaríai(s)* en Chile.

¹⁵ Encontramos especialmente formas de subjuntivo en los imperativos negativos: *no llamés*, sobre todo cuando son consejos u órdenes y no peticiones corteses.

¹⁶ Para esta cuestión, véase *DPD*, s.v. *voseo*.

2. SISTEMAS PRONOMINALES USADOS EN EL MUNDO HISPÁNICO

La presencia/ausencia de *vosotros* divide el mundo hispánico en dos grandes sistemas de tratamiento, que representamos en el cuadro 1: la mayor parte del español europeo,¹⁷ por un lado, con oposición *vosotros / ustedes* en plural, que reproduce la bipartición *tú / usted* del singular, y por otro, todo el resto del dominio hispanohablante, esto es, Canarias¹⁸ y América en su totalidad, donde ha desaparecido el pronombre *vosotros*.¹⁹

Cuadro 1

Español peninsular	Español americano y canario
<i>Vosotros</i>	<i>Ustedes</i>
<i>Ustedes</i>	

Por su parte, el sistema americano y canario puede subdividirse en otros tres sistemas pronominales: español americano (y canario) tuteante, español americano voseante y español americano voseante/tuteante:

2.1. Español americano y canario tuteante

Este sistema se da en Andalucía occidental, con las peculiaridades indicadas en la nota 17, en Canarias, en la mayor parte de México, Perú, las Antillas, Venezuela, Panamá,²⁰ Ecuador,²¹ en la costa atlántica colombiana y en una pequeña zona de Uruguay.²² Bogotá se ha considerado tradicionalmente como región de alternancia de voseo y tuteo, aunque los estudios más recientes muestran un retroceso en el uso voseante: las mujeres no vosean y el número de informantes hombres que dice emplear *vos* es muy escaso (Placencia, 2010: 352). Por esta razón, debería incluirse en esta zona

¹⁷ A excepción del español coloquial de Andalucía occidental, donde ha desaparecido el pronombre *vosotros*, aunque no las formas verbales de segunda persona de plural. En esta región se oyen coloquialmente construcciones híbridas del tipo *ustedes tenéis* (para más detalles, véase Mondéjar (1970: 127-129). Para Canarias, véanse el apartado 2.1 y la nota 18.

¹⁸ Aunque en La Gomera, El Hierro y La Palma se mantiene *vosotros*, que alterna con *ustedes* para el trato de confianza (NGLE, § 16.15q).

¹⁹ Salvo en algunos discursos solemnes o arcaizantes.

²⁰ Salvo en la región occidental, fronteriza con Costa Rica, donde hay alternancias *vos/tú*.

²¹ A excepción de algunas regiones rurales, especialmente la zona costera de Esmeraldas.

²² En algunas comunidades rurales del país y entre individuos de nivel socioeducativo bajo de la ciudad de Rocha (en el sudeste), el tuteo pronominal y verbal es común (Elizaincín, 1992b: 756). El tuteo en Rocha empieza a adquirir valor de marcador sociolingüístico: a él pueden recurrir hablantes del nivel medio o culto para evidenciar un uso «correcto» de la lengua y para expresar su adscripción a una comunidad «diferente» del resto del país. Además de en Rocha, tampoco se vosea en los departamentos de Maldonado y de Canelones (NGLE, § 16.15l).

tuteante, con las matizaciones que se hicieron al hablar del ustedeo colombiano (véase apartado 1).

2.2. Español americano voseante

Es el sistema prototípicamente argentino, también extendido en Paraguay, Costa Rica²³ y Nicaragua. En estos casos, el sistema de tratamiento ha eliminado por completo la forma *tú*, que se considera ajena a la comunidad.

Obsérvese que los sistemas 2.1. y 2.2. son bidimensionales: el singular se caracteriza por la oposición de solo dos elementos: *tú/usted* o *vos/usted*. A continuación se describirá un sistema mucho más complejo, donde alternan *tú* y *vos* en las relaciones de cercanía. Para algunos investigadores se trata de un sistema tridimensional (*vos/tú/usted*), mientras que otros prefieren hablar de dos sistemas bidimensionales superpuestos (*vos/usted*; *tú/usted*).

2.3. Español americano voseante/tuteante

Es el sistema más complejo y difícil de describir. Se encuentra en Chile, Uruguay, Chiapas,²⁴ Guatemala, El Salvador, Honduras, oeste de Panamá,²⁵ oeste de Venezuela,²⁶ gran parte de Bolivia,²⁷ partes de Colombia,²⁸ la zona andina ecuatoriana y zonas rurales del norte y sur de Perú (Caravedo, 1996: 161).

Podemos hacernos una idea de cómo funciona este sistema describiendo dos modelos distintos, el uruguayo y el chileno.

²³ «La comparación entre las formas de tratamiento en Guatemala (solamente población ladina) y Costa Rica, dos países que pertenecen a las zonas de «tierras altas», dio por resultado que el primero presenta un sistema de tratamiento triádico (*tú, vos, usted*), mientras que el segundo todavía es bidimensional (*vos, usted*)» (Moser, 2010: 285). Por otra parte, para el caso de Costa Rica deben tenerse en cuenta las observaciones indicadas en el apartado 1., sobre el carácter omniabarcador de *usted*.

²⁴ Véase Vázquez Laslop/Orozco (2010: 254).

²⁵ En la zona limítrofe con Costa Rica.

²⁶ El voseo venezolano se restringe al occidente del país, especialmente a la región de Maracaibo (voseo zuliano), donde se está extendiendo y convirtiendo en signo identitario, incluso en los estratos altos, que antes favorecían el tuteo (Álvarez Muro/Freites Barros, 2010: 335).

²⁷ La llamada zona colla (sur y oeste, La Paz, Cochabamba, Sucre, Oruro, Potosí, Tarija), donde coexisten *tú* y *vos* (este acompañado de formas tuteantes del tipo *vos quieres*). En la zona este (zona camba, Santa Cruz) predomina el voseo completo.

²⁸ Es decir, toda Colombia a excepción de la costa atlántica, tuteante, y de la región pacífica hasta el río Cauca (especialmente Antioquia, Medellín), voseante. No obstante, estudios recientes indican que en esta región voseante hay frecuentes alternancias *vos/tú/usted* en el mismo acto comunicativo y con el mismo interlocutor (Murillo Fernández, 2004, sobre la zona de Popayán). En el mismo trabajo se indica que en las encuestas, algunos hablantes consideran que la forma *tú* goza de gran prestigio sociolingüístico. Por tanto, esta zona voseante es en realidad región de alternancia de voseo y tuteo. Por otra parte, de esta región voseante/tuteante habría que sacar a la región de Bogotá, por la razón indicada en el apartado 2.1. Sin embargo, para la *NGLE* (§ 16.17ñ) el área de Bogotá se encuentra en esta zona de tuteo/voseo donde coexisten dos sistemas simultáneos, uno local (*usted/vos*) y otro general (*usted/tú*).

2.3.a. Voseo uruguayo

La fórmula híbrida *tú tenés* es calificada por Elizaincín (1992a: 771) como la *forma estándar montevideana*, por ser un rasgo que caracteriza a los hablantes de la capital (y desde allí se extiende al resto del país). Sin embargo, últimamente, entre los jóvenes cunde, por influencia de los medios de comunicación de Buenos Aires, el voseo completo (*vos tenés*), de manera que se ha creado una especie de paradigma triádico *vos tenés* (para los casos de máxima confianza), *tú tenés* (para situaciones intermedias) y *usted tiene* (para expresar distancia).

2.3.b. Voseo chileno

En Chile, además de tuteo, se dan dos tipos de voseo (Torrejón 1991: 1068-1076):

a) Como en el caso uruguayo, existe una fórmula híbrida de voseo verbal (TV), propia sobre todo de jóvenes, urbanos, cultos y de situaciones informales:

Tú llegái(s), tú comí(s), tú viví(s).

b) En menor medida se registra voseo completo (VV), con connotaciones rurales, de incultura y de informalidad:

Vo(s) llegái(s), vo(s) comí(s), vo(s) viví(s).

Entre los jóvenes de los niveles socioculturales altos y medios ha ido ganando terreno el voseo verbal (*¿tú cómo estai?*), que se ha convertido en la fórmula que expresa mejor la solidaridad y la confianza en este nivel social. Se percibe el tuteo como un uso impuesto por la escuela, frío y libresco. Por otra parte, en los sectores cultos de edad mediana, el tuteo es la forma que marca la solidaridad (cuando no hay excesiva confianza ni intimidad).

En resumen, en la lengua estándar chilena vuelve a aparecer un esquema de tres elementos:

tú estai (confianza, intimidad) - *tú estás* (solidaridad intermedia) - *usted está* (máxima formalidad).

Obsérvese que en ambos casos, cuanto más voseante es la fórmula, mayor es el grado de intimidad e infomalidad que expresa: en el extremo de máxima confianza se sitúan el voseo pleno uruguayo (*vos tenés*) y el voseo verbal (*tú tenís*) chileno; en el escalón siguiente, intermedio entre la intimidad y la relación de distancia, se encuentran el voseo verbal uruguayo (*tú tenés*) y el tuteo chileno (*tú tienes*). La distancia se expresa en los dos países, como en todo el dominio hispanohablante, con el paradigma de *usted*.

vos tenés - tú tenés - usted tiene (Uruguay)

tú tenís - tú tienes - usted tiene (Chile)

Por su parte, en Centroamérica se dan alternancias de *vos* y *tú*. En Guatemala, por ejemplo, es característico el uso de *vos* o *tú* en función del sexo de los interlocutores. Así, cuando un hombre habla con otros hombres puede recurrir al voseo, pero el tuteo podría verse en esta situación como afeminado. Por el contrario, en las mujeres, el *vos* se ve como vulgar o poco femenino.

En general, en toda esta zona de alternancia de voseo y tuteo, al margen de sus diversos usos pragmáticos, se observa la tendencia general a una «mayor preferencia de los hablantes más cultos y en los estilos más cuidados por *tú* y, a la inversa, una mayor frecuencia de *vos* en hablantes de menor nivel sociocultural y en estilos más informales» (Fontanella, 1999: 1405).

3. USO DE *USTED* FRENTE A *TÚ/VOS*

Intentar sistematizar en unas líneas cómo se usan en el mundo hispanohablante *usted*, por un lado, frente a *tú* o *vos*, por otro, es una tarea bastante complicada, debido a la enorme cantidad de situaciones sociales, de aspectos pragmáticos y de preferencias regionales que habría que tener en cuenta.²⁹ Lo único que podemos hacer aquí es trazar unas tendencias generales y ofrecer algunos instrumentos metodológicos para su análisis.

De la consulta de la abundante bibliografía existente sobre esta materia se saca la sensación de un cierto atomismo en las investigaciones, que por lo común suelen centrarse en un área geográfica determinada (una ciudad, una comunidad rural, un departamento provincial, etc.) y ofrecer detalladamente la lista de pronombres y elementos nominales presentes en cada vínculo social: en el seno familiar, en la relación con desconocidos, en la esfera laboral, en el vecindario, etc. La suma de investigaciones sobre distintas zonas dialectales ofrece una enorme dispersión de datos que requieren una sistematización inteligible.

Intentaremos aquí ofrecer las pautas generales que regulan la elección de *tú/vos* y *usted* en el español actual, y dejaremos los análisis regionales para la bibliografía especializada. La pregunta de partida vendría a ser algo así como qué criterios generales utilizan los hablantes de español para elegir *tú/vos*, por un lado, o *usted*, por otro.

Para empezar, queremos evitar algunos malentendidos que pueden surgir de la lectura de la bibliografía sobre el tratamiento. Con frecuencia se define *usted* como la forma deferente o la forma para expresar la deferencia. Esta etiqueta parece poco acertada y lo mismo la sinónima de *respeto*. Por eso, en este trabajo intentamos evitar los conceptos de *respeto* y *deferencia* para definir el funcionamiento pronominal, puesto que nos llevan a un terreno muy resbaladizo, válido para el análisis pragmático de

²⁹ Para un resumen de esta cuestión, véase *NGLE*, § 16.15.

situaciones concretas, pero no para la descripción general del sistema hablado por casi cuatrocientos millones de personas.³⁰

En principio, si uno quiere ser respetuoso, lo que debe hacer es utilizar la forma de tratamiento esperable para cada situación, *tú*, cuando el contexto lo requiera, y *usted* en las circunstancias exigidas por cada comunidad de habla. Pero el uso de *usted* no puede definirse por la presencia de 'deferencia', puesto que eso significaría que *tú* equivale a 'no deferencia o falta de respeto'. Es evidente que tratar de *tú* a un amigo no es irrespetuoso.

Por consiguiente, en esta aproximación general al uso de los pronombres de tratamiento descartamos utilizar estas etiquetas como elementos definidores, que hemos sustituido por las de *solidaridad*, *confianza* e *intimidad*, con las que se representan tres grados de proximidad con el interlocutor: mínima (solidaridad sin confianza ni intimidad), media (confianza) y máxima (intimidad).

El trato de *tú* o *vos* implica proximidad con el interlocutor en alguno de estos tres grados señalados. Por tanto, se pueden utilizar *tú* o *vos* si el hablante considera que le une con el interlocutor una relación de solidaridad, confianza o intimidad. Por el contrario, se elige *usted* para indicar distancia (jerárquica, social, etaria, etc.).

Además, independientemente de este rasgo de proximidad apuntado, siempre es posible dirigirse al interlocutor de *tú* o *vos* cuando éste es joven, especialmente cuando se trata de niños o adolescentes. Este es el único caso en que el uso de *tú* o *vos* no sirve para expresar cercanía, si no que viene exigido por la asimetría etaria.

En todos los demás casos, la elección de *usted* o *tú/vos* viene determinada por el deseo, la conveniencia o la obligación del hablante de marcar más o menos la distancia. Del uso adecuado o inadecuado de esta pauta general surgen valoraciones en el uso de los pronombres de tratamiento. Si el hablante se sale de lo convencional, la distancia mayor o menor de lo esperado con respecto a su interlocutor puede interpretarse de formas distintas: como irrespetuoso por exceso de confianza, como frío por excesivamente distante, etc. Pero todas estas valoraciones son aspectos secundarios del uso de las fórmulas, imposibles de sistematizar en una visión general sobre el tratamiento. Por eso hemos preferido reducir el significado básico de los pronombres de tratamiento a la expresión de distancia y dejar los demás valores para estudios pragmáticos concretos. Entre estos valores, que no se han tratado aquí, están los de respeto, cariño, (des)igualdad, jerarquía, impaciencia, enojo, molestia, calor humano, desprecio, insulto, paternalismo, servilismo, humillación, etc. (Placencia, 2010: 367).

Estas pautas generales (*tú* o *vos* a jóvenes, la elección del pronombre sirve para graduar la distancia con el interlocutor) explican la mayoría de los intercambios comunicativos. Pero deben matizarse con un nuevo concepto, que ha sido el motor de la evolución de los sistemas de tratamiento en los últimos siglos, muy especialmente en la

³⁰ La *NGLE* mantiene la distinción tradicional entre *trato de confianza* o *de familiaridad* y *trato de respeto*, aunque advierte de que «los conceptos de *confianza* y *respeto* no son siempre adecuados si se aplican de manera estricta (...) se usan a veces las formas características del llamado *trato de confianza* (*tú*, *vos*) en situaciones en las que el que habla no conoce personalmente a su interlocutor, por lo que no parece que pueda tener confianza con él» (*NGLE*, § 16.15b). Para estos casos en que se usan *tú* o *vos* dirigidos a desconocidos, hemos utilizado en este trabajo el concepto de *solidaridad* (véase *infra*).

segunda mitad del XX. Nos referimos a la «reducción de la distancia social» o más concretamente, a la valoración positiva de cualquier síntoma que indique «reducción de distancia social».

Es muy interesante destacar que a lo largo del siglo XX el concepto de solidaridad se ha ensanchado enormemente, y con él las posibilidades de trato tuteante o voseante. Movimientos ideológicos y sociales han valorado positivamente el igualitarismo y la disminución de la jerarquía, con lo que el uso de las formas de trato que reducen la distancia entre los interlocutores se ha incrementado sustancialmente en todas las regiones hispanicas, aunque en algunas, como España, Argentina o Cuba,³¹ el proceso haya avanzado más que en otras.

Socialmente, se valora positivamente la idea de «reducir distancia» con el interlocutor, por lo que en muchas relaciones sociales donde esperaríamos *usted* podemos encontrar *tú* o *vos*. Este último aspecto es el que presenta más heterogeneidad, tanto entre las diferentes comunidades de habla como incluso entre individuos pertenecientes a una misma comunidad, y su descripción pormenorizada provocaría un aluvión inmenso de datos.

Otra constante que se desprende de todos los estudios realizados es que los jóvenes y las personas de mayor nivel sociocultural utilizan el tuteo o voseo en más situaciones sociales, lo que puede interpretarse como un avance de las relaciones solidarias.

Con estas nociones básicas se pueden explicar la mayoría de los intercambios comunicativos y sus aparentes irregularidades. Por ejemplo, la forma no marcada en español con la que un estudiante de secundaria se dirige al profesor sigue siendo *usted*, porque en esa relación social es normal que haya distancia (de edad y jerarquía), pero no debe sorprendernos que en algunos casos concretos esté permitido el tuteo, porque reducir la distancia profesor / alumno se valora positivamente en determinados contextos,³² y lo mismo cabe decir del trato paciente / médico, por ejemplo. Se han descrito casos de tuteo de los médicos a pacientes ancianos, que encuentran fácilmente su explicación en un intento de acercamiento o de familiaridad con los pacientes.

Con estos instrumentos metodológicos se ha pretendido dar una explicación general del sistema, que evite caer en el atomismo que supondría describir cómo se trata, de *usted* o de *tú* o *vos*, en cada relación social de cada región hispanohablante.

³¹ En Cuba, «sorprende la frecuencia del tuteo con personas desconocidas» (Hummel, 2010a: 318), especialmente si se compara con el mantenimiento de *usted* hacia desconocidos en áreas cercanas, como Puerto Rico o Santo Domingo. La generalización del tuteo o del voseo se correlaciona con dos hechos: el mayor valor de los elementos nominales y el carácter más marcado que adquiere *usted*, usado con frecuencia para mostrar enfado.

³² Es frecuente el tuteo en las relaciones entre alumno y profesor en el español de España y se está extendiendo en la zona rioplatense y andina (NGLE, § 16.15i).

4. BREVE HISTORIA DE *VOS* Y *USTED*³³

Este panorama general sobre las formas de tratamiento en español no quedaría completo sin unas breves notas históricas sobre la evolución semántica de *vos* y el surgimiento de *usted* en español.

4.1. *Del vos de distancia al vos de confianza e intimidad*

El español heredó del latín un doble uso de *vos*: el primigenio de plural y uno secundario, surgido en latín tardío, en el que se empleaba el plural como mecanismo para expresar distancia respecto del interlocutor, al que se «engrandecía» pluralizándolo.

Por tanto, el español medieval presenta un sistema pronominal de tratamiento muy simple, con dos elementos para el singular (*tú/vos*) y uno solo de plural (*vos*). Para evitar la ambigüedad *vos* 'singular', *vos* 'plural', esta segunda forma se amplió añadiendo *-otros* (*vosotros*). A principios del siglo XVI casi no se usa ya *vos* con valor de plural (Calderón Campos, 2010: 130).

En el siglo XV, el sistema de tratamiento del español presenta una forma omniabarcadora, *vos*, útil para la mayoría de las relaciones sociales. El sistema funcionaba, como el inglés actual, gracias a los elementos nominales, con los que los hablantes expresaban distancia o cercanía con su interlocutor: *vos, señor Pérez / vos, Juanito*. Pero el contraste *vos/tú* tenía poco uso.

En este mismo siglo XV, en la corte de los Trastámara, se pone de moda el recurso a tratamientos indirectos que combinan *su*³⁴ o *vuestra* con sustantivos abstractos del tipo *merced, excelencia, alteza*, etc. y que rigen paradigmas de tercera persona. La razón parece estar en que una nueva aristocracia, de estatus recién adquirido, por favor real y no por nacimiento, exigió para sí, como mecanismo de confirmación y reafirmación social, ser tratada de una forma especial y novedosa.

A partir de entonces, surgen en español los tratamientos indirectos. De todos ellos, *vuestra merced* (y sobre todo la variante *vuesa merced*) experimentó una rapidísima expansión durante el siglo XVI, especialmente en las nuevas ciudades (Sevilla, Madrid), donde los recién llegados se sentían halagados cuando recibían este nuevo tratamiento distanciador y halagaban a sus interlocutores empleándolo.

Tenemos pues, a partir del XV, un sistema más complicado, con tres elementos para el singular (*vuestra merced/vos/tú*) y dos para el plural (*vuestras mercedes/vosotros*). En un primer momento, hasta aproximadamente mediados del XVI, *vos* y *vuestra merced* eran casi sinónimos y se empleaban como mecanismos distanciadores. Pero a partir de la segunda mitad del XVI, el único recurso aceptable

³³ Véanse Lapesa (2000 [1970]), Eberenz (2000), Coffen (2002), Tuten (2008), Jonge/Nieuwenhuijsen (2009), Calderón Campos/Medina Morales (2010).

³⁴ Actualmente sobrevive *su merced* en Colombia, Ecuador (Placencia, 2010: 367) y la República Dominicana (Hummel, 2010a: 318). Para la pervivencia de *su merced* en Andalucía durante el siglo XIX, véase García Godoy (2008).

socialmente para marcar distancia era el tratamiento indirecto de *merced*, con lo que *vos* fue progresivamente acercándose a la esfera del *tú*. Desde aproximadamente 1560 hasta el siglo XIX, la historia de *vos* es la de una hibridación con *tú*, especialmente perceptible en el aspecto semántico (*vos* que se emplea con el valor de cercanía de *tú*) y pronominal, como se ha visto en el apartado 1.2 (*vos, con vos, te, tu, tuyo*).

En este mismo periodo que va desde la segunda mitad del XVI hasta el XIX, algunas regiones, casi siempre las de más temprana e intensa estandarización (Lima, México, Santo Domingo) y de mayor contacto con la metrópoli (Venezuela, Cuba), eliminaron el uso de *vos*, considerado antinormativo. En las regiones de menor contacto con España o de menor o más tardía estandarización siguió usándose *vos*, que al haber estado siempre fuera de la norma considerada culta, evolucionó de manera natural y distinta según las regiones. Esta falta de prescripción normativa explica la enorme variación presente actualmente en el mundo *voseante*.

Por último, algunas regiones redujeron el sistema de tres elementos a los dos elementos descritos en 2.1. y 2.2. Otras continúan (véase 2.3.), con distinto uso y valoración, con los tres elementos del siglo XV.

4.2. Surgimiento de *usted* en español

Por último, el desgaste fonético de *vuestra merced* desembocó en la forma *usted*, cuyo primer testimonio literario data de 1620.³⁵ Los ejemplos no literarios presentes en los corpus archivísticos son ligeramente más tardíos: 1670, en un documento almeriense de Abla, 1692, en un documento venezolano y 1694 en uno mexicano (Calderón Campos/García Godoy, 2009: 248). En cualquier caso, la plena gramaticalización de *usted* es un fenómeno del siglo XVII.

³⁵ Es la fecha que dan Alvar/Pottier (1983:133), corrigiendo a Pla Cárceles, que creía que la obra teatral de Antonio Hurtado de Mendoza en la que encuentra el primer ejemplo de *usted* era de 1631. En el CORDE aparecen ejemplos anteriores de *usted*, pero habría que investigar si se trata de desarrollo de abreviaturas realizada por editores posteriores o si, por el contrario, el pronombre aparecía ya en el original. Para un resumen de esta cuestión, véase Calderón Campos/Molina Morales (2010: 209).

CAPÍTULO 5. ASPECTOS PRAGMÁTICOS. CORTESÍA Y ATENUANTES VERBALES EN LAS DOS ORILLAS A TRAVÉS DE MUESTRAS ORALES¹

Marta ALBELDA MARCO
Antonio BRIZ GÓMEZ
Universitat de València

0. INTRODUCCIÓN

Este capítulo se dedica a la categoría pragmática de la atenuación y a la cortesía verbal, aspectos que se inscriben dentro de la Pragmática y del Análisis del discurso oral y, más en concreto, dentro de lo que algunos autores han denominado *Pragmática lingüística y sociocultural* (Bravo y Briz, 2004).

Se ha seleccionado este tema para ilustrar parcialmente los aspectos pragmáticos de la lengua. La Pragmática atiende, en la investigación actual, a innumerables cuestiones lingüísticas que se interseccionan con otras disciplinas como la Sociolingüística, Psicología, Antropología, etc. La atenuación y la cortesía son dos aspectos pragmáticos muy estudiados hoy en día y que manifiestan, desde muchos ángulos, qué es la pragmática lingüística. Asimismo, también se aprecian diferencias culturales en estos fenómenos de atenuación y cortesía verbal, según las áreas geográficas de las que se trate, por lo que, a partir de un análisis de corpus reales, intentaremos acercarnos a su variación diatópica.

El trabajo se divide en dos grandes partes. Primero, trataremos sobre cuestiones teóricas generales en torno a la cortesía y a la atenuación: qué relación hay entre ellas (apartado 1) y cómo se definen y caracterizan (apartados 2 y 3). En la segunda parte, atenderemos a la diversidad cultural de estos fenómenos y se presentará un pequeño análisis contrastivo entre diversas muestras interaccionales de distintas áreas geográficas hispanas (apartados 4 y 5).

¹ Este trabajo ha sido posible gracias a la financiación del proyecto *Fonocortesía: el componente fónico en la expresión de cortesía y descortesía verbal en español coloquial* (Ministerio de Ciencia e Innovación de España, FFI2009-07034).

1. RELACIÓN ENTRE CORTESÍA Y ATENUACIÓN LINGÜÍSTICA

Desde una aproximación general se han podido identificar los conceptos de atenuación y cortesía verbal. No es una equiparación mal encaminada, pero no es plenamente acorde con la realidad. Ambos fenómenos presentan muchos puntos de intersección, pero cada uno actúa en un ámbito distinto: la atenuación es un hecho lingüístico, mientras que la cortesía es social. Si bien la atenuación es uno de los principales modos de formular la cortesía lingüística, no es el único. Asimismo, la atenuación puede desempeñar otras funciones, además de las cortesías.

La **atenuación** es una categoría pragmática cuya función consiste en minimizar la fuerza ilocutiva de los actos de habla y, con frecuencia, regula la relación interpersonal y social entre los participantes de la enunciación. Se emplea, pues, de manera estratégica para lograr las metas deseadas en la comunicación (Briz, 2003, 2007). Algunos de los valores que describen más concretamente esta operación lingüística son suavizar el mensaje, quitar relieve, mitigar, reparar o esconder la verdadera intención.

La **cortesía verbal**, o lingüística, constituye una actividad social relacionada con la imagen social de las personas y dirigida, por tanto, a manifestar la consideración y respeto hacia los interlocutores. La cortesía en el ámbito discursivo pretende conseguir la colaboración de los interlocutores y el desarrollo armónico o sin tensiones de la conversación. Puede tratarse de una *cortesía normativa*, derivada de una norma social de comportamiento (en saludos y despedidas, agradecimientos, felicitaciones, etc.) o de una *cortesía estratégica*, empleada por los hablantes para asegurarse el logro de algún objetivo (en la realización cortés de una petición, por ejemplo). Sea del tipo que sea, en ambos casos actúa como herramienta de relación social.

La atenuación se emplea en muchos casos con el fin de ser cortés verbalmente y no herir la imagen de quienes reciben el mensaje. Así, en (1), el hablante B, que es calvo, reduce la discrepancia manifestada hacia su interlocutor D mediante distintos mecanismos atenuantes: el marcador *hombre*, la perífrasis ingresiva *empezar a* (en lugar de la formulación directa del verbo *disentir*) y el sintagma minimizador *un poco*:

(1)

D: y todos los calvos también son unos cabrones

B: **hombre**/ en eso ya **empezamos** a disentir **un poco** (España, Val.Es.Co., H.38.A1).

En (2) ocurre lo mismo; se acude a una serie de mecanismos de atenuación (marcados en negrita) para reducir la molestia que podría causar al interlocutor la petición de información. En ese sentido, el uso del condicional (*quería*), la justificación de la pregunta (*porque...*) y la minimización de la cantidad mediante el adverbio *solo*, son mecanismos atenuadores que actúan en este enunciado con un fin cortés:

(2)

B: **quería** hacerte una pregunta→ **porque resultaa** que me tengo que ir a Asturias// Manchester/ y **entonces solo quería** saber el precio de idaa (España, Corpus Contreras, Manchester 3-6).

Sin embargo, en otras ocasiones, la atenuación no se vincula a un objetivo cortés, no se dirige a minimizar un desacuerdo con otra persona o una opinión que podría herir a los demás. En (3), el hablante B recurre a la atenuación, mediante el adverbio de probabilidad *quizás*, para minimizar una opinión. En este caso su intención no es ser cortés con su entrevistador, A, sino reducir la fuerza asertiva de una cualidad propia; es lo que se llama *actividad de autoimagen* (Bravo, 2002; Hernández, 2001; Briz, 2005):

(3)

A: ¿cómo ves el futuro?

B: puess// **quizás** yo soy muy optimista/ mi mujer siempre me ha dicho que soy demasiado optimista/ yy pienso que el futuroo (Valencia, Entrevista 2 Preseea).

Tampoco en (4), el recurso a una forma de impersonalización (hablar de la primera persona en segunda persona), como mecanismo atenuante, presenta un fin cortés. El hablante busca mediante esta atenuación generalizar lo dicho, hacerlo más objetivo:

(4)

A: cuéntanos un día cualquiera de trabajo/ o una semana

B: pues depende de lo que entre en el almacén/ ee la oferta que haya/ oferta que no hayaa/ el cliente que **te** venga o el cliente que no **te** venga/ porquee aunque la agenda la **tengas** apretada/ siempre **te** falla alguno// entonces **aprovechas** ese tiempo/ o para meter datos en el ordenador// oo paraa escribir (Valencia, Entrevista 9 Preseea).

De lo anterior se deduce, por un lado, que la atenuación presenta diferentes formas lingüísticas de expresión y, por otro, que su función puede ser cortés (proteger la imagen ajena) o no serlo, y emplearse, entonces, para otros fines (como por ejemplo, proteger solo la imagen propia).

2. CONCEPTOS BÁSICOS EN LA CORTESÍA VERBAL Y SU DESARROLLO

En este apartado se recogen los conceptos básicos que ayudan a entender los fenómenos de atenuación y cortesía que estamos estudiando, así como las principales aportaciones de la lingüística (en concreto de la Pragmática y de la Sociopragmática) a su caracterización.

2.1. Necesidades de imagen

El punto de partida de los estudios de cortesía son los trabajos de Goffman (1959, 1967) y, más en concreto, las nociones que presenta sobre la imagen y territorio de las personas como seres sociales.² La teoría más clásica y más citada en la bibliografía sobre cortesía, Brown y Levinson (1987), recuperará estas nociones y las incorporará en la base de su propuesta, como luego veremos.

De acuerdo con Goffman, la persona presenta una propiedad básica, la imagen pública (*face*), constituida por dos clases de deseos, que Brown y Levinson (1987), denominarán de esta manera:

- ***imagen negativa*** (o *territorio*): el deseo de actuar libremente y no verse coartado o limitado por la actuación de los demás y de disfrutar cada persona de una integridad territorial;
- ***imagen positiva***: búsqueda de la aprobación, el deseo de que los demás aprueben o valores nuestras intenciones o actos.

La imagen es, en definitiva, el deseo que las personas sentimos de ser valorados positivamente por los demás, apreciados o respetados. Gozamos de un prestigio y de una honra que queremos salvaguardar y somos conscientes de que hay determinadas acciones, como recibir críticas, humillar, dar órdenes, prohibir, o hacer preguntas indiscretas, que pueden incomodarnos. En este sentido, se habla de la necesidad de velar tanto por la imagen propia como por la ajena.

2.2. Actos de amenaza a la imagen. Cortesía negativa y cortesía positiva

En la obra citada de Brown y Levinson (1987), *Politeness. Some universals in language use*, se presenta una propuesta de carácter universal (como señala el subtítulo del libro) sobre lo que motiva el uso de la cortesía. Se ofrece, también, una fisonomía descriptiva de sus modos de realización.

El recurso a la cortesía, según estos autores, se debe a la necesidad de facilitar las relaciones sociales y compensar la agresividad o amenaza a la imagen de los participantes en la interacción. En la base de su doctrina se encuentran dos supuestos: por un lado, la concepción de que existe un potencial de enfrentamiento, una lucha de tensiones entre los participantes de la comunicación; por otro lado, la consideración de que es deseable para todos ellos evitar o subsanar dicho enfrentamiento y lograr una cierta armonía.

² Véase la discusión que Portolés (e. p.) hace sobre la influencia del antropólogo Durkheim en el pensamiento de Goffman y de Brown y Levinson. Para una presentación más amplia del concepto de *imagen* en el terreno de la cortesía, véase Bernal (2007: 34-56).

Consideran que cualquier intercambio comunicativo es potencialmente amenazante e introducen el concepto *face threatening acts (FTAs)*, o **actos de amenaza a la imagen**. La misión atribuida a la cortesía sería únicamente la de reparar, mitigar o evitar esas amenazas. Así, presentan un sistema de estrategias corteses como resultado del establecimiento de las distintas amenazas que pueden realizar los actos verbales (Brown y Levinson, 1987: 68-71):

1. estrategias abiertas y directas: no se minimiza la amenaza de la imagen porque, o bien se quiere expresamente dañar la imagen, o bien la situación en que se realiza el acto neutraliza la cortesía. Por ej., un insulto que pretende ofender, una petición de forma imperativa;
2. estrategias abiertas e indirectas (*cortesía positiva*): compensación o reparación dirigida a la imagen positiva del receptor. Por ej., acompañar una petición de ayuda de un halago al interlocutor (*Tú que hablas tan bien el alemán, ayúdame con esta traducción*);
3. estrategias abiertas e indirectas (*cortesía negativa*): acción reparadora dirigida a la imagen negativa (territorio) del destinatario. Por ej., expresar un defecto de quien nos escucha de forma indirecta (*Hoy parece que estés así como distraídillo*);
4. estrategias encubiertas: el hablante pretende encubrir su verdadera intención, evitando, así, la responsabilidad de que se le atribuya el haber realizado un acto amenazador. Por ej., la expresión de juicio sobre el interlocutor de manera velada (*Otros días te ha salido una exposición de los datos más amena*);
5. evitar, y no realizar, el acto de habla con potencial amenazante.

Como se aprecia en la categorización anterior, las estrategias propiamente corteses surgen, bien por necesidades de *cortesía positiva* (atenuar una ofensa, desacuerdo, reproche, etc.) o por necesidades de *cortesía negativa* (minimizar, por ejemplo, una orden, petición, consejo, etc.).

La propuesta de Brown y Levinson tiene el mérito de ser la primera caracterización fundamentada sobre la cortesía lingüística; ha tenido un gran eco en la bibliografía posterior y, también, por ello, ha recibido numerosas críticas. La principal objeción que se le ha hecho es la de ofrecer una visión negativa de las relaciones sociales, o, como señala Kerbrat-Orecchioni (1996), excesivamente “pesimista y agónica”, en la que está siempre presente un potencial de agresividad a la imagen.

La anterior crítica, en su base, supone un cuestionamiento del pretendido valor universal de la teoría expuesta por Brown y Levinson, o dicho de otra manera, de su carácter etnocentrista. Son muchos los trabajos aplicados a otras culturas no anglófonas en los que se ha demostrado que no funcionan los conceptos de cortesía positiva y negativa (Matsumoto, 1988; Ide, 1989; Lim y Bowers, 1991; Watts, 1992; Bravo, 1999, 2004; Hernández-Flores, 2001; entre otros).

2.3. Actos de refuerzo a la imagen. Cortesía mitigadora y cortesía valorizante

En otros estudios, derivados muchos de ellos de la crítica a la concepción negativa de las relaciones sociales de Brown y Levinson, se ha resaltado que la cortesía no es siempre el resultado de evitar o reparar amenazas. Autores, como Leech (1983: 83-84), Bravo (2000: 1504-1505) o Hernández-Flores (1999: 38) plantean que hay actos que son inherentemente corteses o, al menos, que no surgen por motivos amenazantes, sino que están dedicados a la confirmación de la imagen social de los participantes, o que se originan simplemente por el deseo de estrechar las relaciones sociales.

En este sentido, se debe hablar, junto a los FTAs, de *face flattering acts (FFAs)* o **actos de refuerzo de la imagen** (Kerbrat-Orecchioni, 1996: 53): acciones comunicativas que no funcionan a modo de reparación o compensación al daño que sufre la imagen, sino que son un comportamiento estimulante y positivo para la relación interpersonal. Ejemplos de actos de refuerzo a la imagen serían los halagos, cumplidos, felicitaciones, apoyos en la interacción comunicativa, etc.

Si se incluyen, pues, entre las acciones que se dirigen a la imagen, los FFAs, se completa, de manera más adecuada, el panorama que describe las causas que originan la cortesía. Además de surgir por motivos compensatorios o por necesidad de reparar una amenaza, como apuntaban Brown y Levinson (1987), la cortesía también puede ser de naturaleza produccionista y gratuita, sin ser provocada por riesgos de amenaza a la imagen. Vistas así las cosas, para denominar de forma más pertinente estos dos tipos de cortesía conviene hablar de

- *cortesía mitigadora*: la que convive con un posible riesgo de amenazas y se dirige a evitarlas o repararlas (incluye todo el concepto de cortesía de Brown y Levinson, tanto la cortesía negativa como la positiva);
- *cortesía valorizante*: la que surge por motivos positivos (colaborar, agradar, apoyar al otro) y que busca crear o potenciar un efecto agradable en la interacción, sin que medie en ella un potencial de amenaza (Carrasco Santana, 1999).

Aunque no exclusivamente, pero de manera muy frecuente, la cortesía mitigadora se realiza mediante procedimientos de atenuación lingüística (Briz, 1998); también es común que la cortesía valorizante se lleve a cabo a través de mecanismos de

intensificación (exageraciones, superlativos, etc.).³ Por tanto, junto con la atenuación, también la intensificación puede servir como estrategia lingüística a los fines corteses.

En el siguiente ejemplo, (5), se pueden ver muestras de cortesía valorizante y mitigadora, de intensificadores y de atenuantes. Es un fragmento de una conversación del corpus Val.Es.Co. entre familiares: P es tía de J, y C es madre de J. Hablan acerca de las pruebas del carné de conducir de J:

(5)

P: ¿qué? ¿ cómo va el coche ya↓ Juan?

J: muy bien/ que lo diga la mamá→§

C: § ¡ay!/ **está hecho un artista** ((...)) le dije Juan/ *no te duela lo que estás pagando/ tú es que vas a las clases **un poquito distraído/ porque como llevaba tantas cosas en la cabeza***↑§

P: § claro/ claro

C: pues le decían a lo mejor/ *la segunda a la derecha*// BUENO// y ya no se acordaba/ u- cuando llegaba/ si era en la segunda o era en la tercera/ y eso es lo que fallaba mucho.

(España, Val.Es.Co.,G.68.B.1 + G.69.A.1)

Podemos apreciar cortesía valorizante en el cumplido *está hecho un artista*, donde la madre realza la figura del hijo. Se ha empleado, en este caso, un símil con valor intensificador. Muestras de cortesía mitigadora son la locución determinativa *un poquito*, que atenúa el significado del adjetivo *distraído*, y la subordinada causal explicativa (*porque como llevaba tantas cosas en la cabeza*↑), que justifica y salva la imagen de J, por 'ir a las clases distraído'. Como vemos, existe un posible riesgo de amenazas a la imagen de J, quien realizó las prácticas para conducir con poca destreza.

2.4. Necesidades de autonomía y afiliación, como alternativa

Entre las críticas al valor universal del modelo de cortesía positiva y negativa de Brown y Levinson (1987), ha surgido una propuesta alternativa, cuya validez ha sido corroborada en trabajos aplicados a diversas culturas.

Bravo (1999) reconoce dos necesidades humanas vinculadas al concepto de imagen en las relaciones sociales: la autonomía y afiliación. Son dos categorías vacías que se concretan en cada una de las culturas particulares y donde no es posible establecer *a priori* el repertorio de sus comportamientos:

- *autonomía*: la persona es vista con un contorno propio dentro del grupo;

³ Ver al respecto Albelda (2005, 2007).

- *afiliación*: se refiere a todo aquello que permite identificarse con el grupo, es decir, percibir y ser percibido por la gente como alguien que forma parte del grupo.

En el caso de la sociedad anglófona, el concepto de autonomía será ocupado por el contenido de imagen negativa (territorio) y el de afiliación por el de imagen positiva, en el sentido de Brown y Levinson (1987).

Para la cultura española, Hernández-Flores (1999, 2001) señala la *autoafirmación* como uno de los contenidos de la autonomía. Por autoafirmación entiende el deseo de la persona por distinguirse del grupo y verse frente a él como alguien original y consciente de sus cualidades sociales positivas, que le permitirán destacarse del grupo y expresar sus opiniones persuasivamente y con fuerza.

La misma autora reconoce en el concepto de *confianza*, uno de los contenidos de la afiliación; se refiere con ello a la proximidad y sentido de profunda familiaridad de los españoles. Una mayor confianza supone una mayor integración en el grupo; en España la confianza es sentida muy positivamente, pues permite hablar abiertamente. La falta de confianza es sentida como distancia y ello se evalúa negativamente en un contexto de amigos o parientes (Hernández-Flores, 1999: 40).

Esta alternativa a la visión etnocentrista del modelo de Brown y Levinson nos permite entender, por ejemplo, por qué, a diferencia de la cultura anglófona, en la española, un acto de habla como dar un consejo no es en sí un acto amenazante, como se entiende en la propuesta de los autores británicos, donde se considera una imposición. Si admitimos la autoafirmación como contenido de la autonomía, entonces no siempre se produce un riesgo de amenaza. Dar consejo se percibirá como la posibilidad de decir ideas propias, lo que constituye una muestra de autoafirmación. En una situación de proximidad, dar un consejo también supone confianza, ya que quien lo ofrece manifiesta que su receptor le proporciona el clima de confianza suficiente para realizar este acto. Mientras que para un inglés el consejo podría interpretarse como una invasión de su territorio, para el español, el dar y recibir consejos puede reforzar los lazos de amistad en un contexto familiar.

3. LA ATENUACIÓN LINGÜÍSTICA: CONCEPTO Y PROCEDIMIENTOS FORMALES

3.1. *El concepto de atenuación*

Una vez situado el fenómeno de la cortesía social, pasaremos a la parte más lingüística.

La atenuación, como categoría pragmática, puede afectar a diversos elementos del proceso comunicativo: al mensaje, al hablante, al oyente o a la relación entre ambos (Briz, 1998, 2003).

Los diferentes estudios sobre la atenuación han destacado principalmente dos

funciones en este fenómeno, que, en el fondo, se pueden resumir en la segunda: reducir el valor significativo de un enunciado o reducir su fuerza ilocutiva. La reducción del valor significativo se manifiesta con la expresión de la duda, vaguedad, la disminución del compromiso con lo dicho y, en definitiva, la intención del hablante de no ser claro o tajante al hablar. En el siguiente ejemplo, (6), se califica al *comunalismo histórico* mediante una expresión vaga en su significado, *cierto*, para no comprometerse plenamente con lo dicho:

(6)

en grandes zonaas ee de España// ha subsistido hasta hace muy poco una tradición ee digamos// que hunde sus raíces en **un cierto** comunalismo histórico (Valencia, Entrevista 3 Preseea).

La atenuación del valor significativo de *comunalismo histórico* en (6) implica una minimización de la fuerza ilocutiva de la opinión emitida por el hablante. La disminución de la fuerza ilocutiva tiene que ver con la naturaleza gradual de los actos de habla, que puede reducirse o intensificarse. Cuando se rebaja la fuerza de una petición mediante un condicional o una pregunta, se está reduciendo su fuerza ilocutiva. Obsérvese la diferencia entre (7) y (8), este último, atenuado:

(7) Mari/ dame un cigarro (España, Colam1).

(8) ¡Ah! ¡oy! hablando de cigarros/ ¿quién tiene un cigarrito? (Chile, Colac2).

En (7) se emplea un imperativo para realizar la petición, mientras que en (8), además del diminutivo en *cigarrito*, se pregunta indirectamente, sin apelar a una persona determinada, no se recurre a ninguna expresión directa de petición.

La atenuación incide en dos ámbitos, en lo dicho y en el decir; de acuerdo con ello, se hablará de

- *atenuación semántico-pragmática*: cuando afecta directamente a lo dicho minimizando su contenido proposicional, haciéndolo borroso; en este caso, afecta también indirectamente al decir, al *modus*. El ejemplo (6), ahora (6'), recoge una muestra de atenuación semántico-pragmática:

(6)

en grandes zonaas ee de España// ha subsistido hasta hace muy poco una tradición ee digamos// que hunde sus raíces en **un cierto** comunalismo histórico (Valencia, Entrevista 3 Preseea).

- *atenuación pragmática*: si afecta directamente al decir y atenúa, sin más, la fuerza ilocutiva de un acto (Briz, 1998, 2003). En el ejemplo anterior (4), ahora (4'), se aprecia la atenuación pragmática:

(4)

A: cuéntanos un día cualquiera de trabajo/ o una semana

B: pues depende de lo que entre en el almacén/ ee la oferta que haya/ oferta que no hayaa/ el cliente que **te** venga o el cliente que no **te** venga/ porquee aunque la agenda la **tengas** apretada/ siempre **te** falla alguno// entonces **aprovechas** ese tiempo/ o para meter datos en el ordenador// oo paraa escribir (Valencia, Entrevista 9 Preseea).

3.2. Los procedimientos de atenuación lingüística

La atenuación es un fenómeno de gran uso en la lengua, que, como se ha dicho, se materializa a través de diversos procedimientos, los cuales no ejercen exclusivamente la función atenuante, por lo que su establecimiento desde el punto de vista teórico no garantiza que quien los utiliza tenga la intención de atenuar.

Proponemos ahora una clasificación de tácticas generales de atenuación en torno a las que se agrupan mecanismos lingüísticos más concretos. En Briz (1998), Briz et alii (2008) y Albelda y Cestero (e.p.), entre otros, se detallan estos mecanismos más específicos.

3.2.1. Indeterminación de la cantidad o cualidad de lo dicho

Son mecanismos que difuminan el contenido semántico de lo dicho, bien indeterminan la cualidad, bien disminuyen la cantidad. Para ello, se hace uso, por ejemplo de diminutivos, minimizadores (*un poco, solo*), aproximativos (*en plan, más o menos, etc.*), difusores significativos (*algo, algo así*), eufemismos (*tercera edad por anciano; bajas por muertos*), etc.

3.2.2. Expresión de duda o incertidumbre

Son procedimientos dirigidos a representar falta de certeza o seguridad respecto a lo expresado, para no responsabilizarse, o para responsabilizarse menos, con el contenido de lo dicho. Suelen emplearse para ello algunas estructuras verbales o adverbiales de creencia o de incertidumbre (*parecer, ser posible, poder, imaginar, quizás, a lo mejor, no saber, no estar seguro, etc.*).

3.2.3. Despersonalización de elementos de la enunciación

Se despersonaliza o desfocaliza la fuente de la enunciación mediante mecanismos que difuminan la enunciación personal. Uno de los recursos más frecuente al respecto es la impersonalización, donde la persona responsable de lo dicho se oculta en otra, en un interlocutor general o en el juicio de la mayoría, o donde se oculta al tú. En este sentido, se emplean, por ejemplo, pronombres impersonales (*uno, tú general, nosotros inclusivo,*

se), estructuras lexicalizadas (*según cuentan, por lo que dicen, por lo visto, al parecer, presuntamente, etc.*).

3.2.4. Expresión de restricciones en la opinión o en la petición

En estos casos, quien habla restringe explícitamente su opinión a su propia persona (*para mí, en mi opinión, a mi parecer, a mi modo de ver, etc.*) o a un determinado espacio o ámbito (*por lo menos, en principio, por ahora, al menos, etc.*). También se acota lo expresado o lo solicitado mediante construcciones condicionales o temporales (*si no me equivoco, si no te importa, si te parece bien, si no me fallan los cálculos, cuando te venga bien, etc.*).

3.2.5. Justificación y explicación

Las justificaciones y excusas del propio comportamiento o de lo expresado en el habla sirven para reducir o paliar el compromiso de los hablantes con ello. Hay muchas formas de justificarse, algunas de ellas se encuentran lexicalizadas en diversas estructuras como *es que, porque, como, lo que pasa es que, etc.*

3.2.6. Corrección y reformulación

Una vez ya se ha realizado la agresión a la imagen, el hablante busca el modo de restaurar el orden y minimizar el desacuerdo. Reformula y se corrige, haciendo uso, con frecuencia, de marcadores discursivos como *bueno, pues, o sea, hombre, mujer, etc.* También las risas y la petición de disculpas suelen ejercer el oficio de reparación de una amenaza a la imagen.

3.2.7. Concesión

Las acciones concesivas permiten contrarrestar desacuerdos y discrepancias, previstos o patentes, con el interlocutor. Se emplean diversas estructuras sintácticas concesivas en las que, o bien primero se establece la concesión y después se expresa la disconformidad (*sí, pero; de acuerdo, pero*), o al contrario.

3.2.8. Implicación del interlocutor en lo dicho por el hablante

Otro modo de atenuar lo dicho es compartiendo la responsabilidad de lo dicho (lo opinado, lo propuesto) con el interlocutor. El hablante involucra al oyente a través de fórmulas fáticas de pregunta como *¿no?, ¿vale?, ¿sí?, ¿qué te parece?*). También puede

lograr este mismo objetivo si deja el enunciado sin acabar, suspendido.

3.2.9. *Formulación indirecta de actos de petición o de solicitud*

Un recurso de atenuación muy común consiste en expresar de forma indirecta un requerimiento, una petición de ayuda o una solicitud de información. No se formula directamente lo que se solicita, pero quien escucha, recibe, se supone, suficientes pistas para reconocerla. Frecuentemente se realizan preguntas en lugar de emplear imperativos (*¿Me ayudarías?, ¿Te queda café?*), se niega el supuesto de lo que se quiere pedir o preguntar (*Supongo que no te quedará café*), o se incluye en la petición la improbabilidad de que se le conceda lo que solicita (*Me imagino que a estas horas ya no será posible, pero ¿tendrías café?*)

4. CORTESÍA, ATENUACIÓN Y CULTURAS DE ACERCAMIENTO Y DE DISTANCIAMIENTO

La cortesía es una actividad universal, pero en cada cultura se refleja de distinta manera. Como vimos en el apartado 2.2, esta es la principal objeción que se ha hecho al modelo teórico de la cortesía de Brown y Levinson (1987). El sentimiento de amenaza a la imagen se percibe de diferente modo por un argentino, un chileno, un mexicano o un español. Además, en esta percepción, también influyen otro tipo de rasgos, como, por ejemplo, entre otros, la edad. Asimismo, la expresión formal y la frecuencia de uso de la atenuación y de la cortesía difieren según la variedad geográfica del español.

Se han llevado a cabo investigaciones particulares en las que se realizan estudios contrastivos entre el tipo, la frecuencia y las funciones de la atenuación y de la cortesía entre diversas culturas hispanas. Los resultados señalan que hay similitudes, pero que también hay diferencias. Se ha propuesto una hipótesis que permite explicar las diferencias culturales en los usos sociolingüísticos, como es el caso de la atenuación cortés. Haverkate (2004) y, después, Briz (2007), establecen una distinción general entre dos tipos de culturas: *culturas de acercamiento* y *culturas de distanciamiento*. No debe verse como una oposición sino como un *continuum* gradual entre dos extremos en los que hay valores intermedios.

En algunos patrones culturales se observa una tendencia a mostrar cercanía social, a acortar los espacios interpersonales, a interferir directamente en la esfera privada de los demás, a establecer puentes de relación y confianza entre los interlocutores. Otros modelos culturales se caracterizan, más bien, por lo contrario, por respetar el ámbito y el espacio personal de los demás, por mantener la deferencia y precaución en las relaciones sociales, etc. A las primeras se les considerará *culturas de acercamiento*, mientras que a estas últimas se las denomina *culturas de distanciamiento*.

El español de muchas zonas de América, de acuerdo con los datos facilitados por algunos estudios empíricos, es, en general, más atenuado que el español europeo. Así, por ejemplo, el español europeo es más tolerante en el uso y frecuencia del imperativo sin atenuar que muchas variantes del español de América. Asimismo, las peticiones o

ruegos suelen ser más atenuadas en Hispanoamérica que en algunos lugares de España. La cultura española europea tiende más al acercamiento. Los españoles, en general, acortan los espacios interpersonales, interfieren directamente en la esfera privada de los demás, tienden a establecer puentes en la relación. En otras palabras, en la cultura española europea existe un fuerte sentido de la afiliación, reflejada en la confianza (Briz, 2007).

En las diversas culturas hispanoamericanas no se pueden establecer categorizaciones generales, pues no solo depende de las distintas culturas nacionales sino de las diversas áreas geográficas. En las culturas chilena, mexicana o costarricense se valora el respeto y deferencia en los ámbitos y espacios personales de los demás, lo que se refleja en ciertos usos lingüísticos, como, por ejemplo, una mayor presencia de formas de cortesía normativa (peticiones de permiso para realizar cualquier tipo de acción, frecuentes agradecimientos), mayor número de atenuantes, de disculpas, etc.

Una fórmula eficaz en el reconocimiento del tipo de cultura, de acercamiento o de distancia, viene dado por la presencia de atenuantes verbales y de cortesía, pues estos constituyen un índice de la existencia de distancia social entre los interlocutores. La atenuación se emplea estratégicamente para compensar dicha distancia. Hay también otros datos lingüísticos que permiten valorar estos tipos de cultura.

De acuerdo con Briz (2007), el siguiente cuadro da cuenta de los rasgos que pueden contribuir, gradualmente, a juzgar una cultura de más acercamiento o de más distancia:

<.....+ACERCAMIENTO- -DISTANCIAMIENTO+>

-atenuantes	+atenuantes
+cortesía valorizante	-cortesía valorizante
+intervenciones colaborativas	-intervenciones colaborativas
+habla simultánea	-habla simultánea
+cercanía física al hablar	-cercanía física al hablar
+temor al silencio interaccional	-temor al silencio interaccional

En una cultura de acercamiento se favorece la menor frecuencia de atenuantes, puesto que hay una menor sensibilidad hacia el concepto de amenazas a la imagen. Las culturas de más distanciamiento tienden a un mayor uso de atenuación.

Otro dato lingüístico que apoya la distinción entre culturas de acercamiento y de distanciamiento es el empleo de cortesía valorizante. En la interacción española son muy frecuentes los cumplidos, los piropos, las intervenciones colaborativas de apoyo a lo dicho por los otros, las ratificaciones en su papel de hablante, etc. También en algunas zonas argentinas, como en Rosario, son muy frecuentes los halagos y los cumplidos (Ferrer y Sánchez Lanza, 1998). Del mismo modo, en Uruguay se tolera

muy positivamente el piropo (Achugar, 2002). Otras culturas, como, la inglesa o la escandinava, sin embargo, son más reacias hacia este tipo de actos.

El habla simultánea⁴ es tolerada y aceptada en España y en muchas zonas del español americano. En cuanto a la distancia física en la interacción, quizás, sí constituye un aspecto más fluctuante en las distintas culturas. En las mediterráneas hay más cercanía física que en otras del norte de Europa; en Hispanoamérica también es frecuente un alto grado de acercamiento físico en la interacción, pero varía según el área geográfica.

El último rasgo tiene que ver con la tolerancia al silencio durante la interacción. En culturas como la española europea hay, en general, una mayor tendencia a cubrir los silencios con palabras, se hace necesario salvar los lapsos de comunicación con rellenos comunicativos. En cambio, en las denominadas culturas de distanciamiento, no se aprecia de la misma manera el silencio interlocutivo, no surge la necesidad de evitarlo, y las pausas en la comunicación suelen presentar mayor duración que en otras culturas.

En definitiva, un dato lingüístico que puede marcar a las claras la diferencia en la distancia y acercamiento entre diversas zonas del español hispanoamericano y europeo, es el uso de atenuantes y, en consecuencia, el uso de la cortesía mitigadora.

Veamos, a continuación, algunos ejemplos de recursos atenuantes y corteses en diversas zonas geográficas de las dos orillas.

5. ANÁLISIS CONTRASTIVOS ENTRE LAS DOS ORILLAS

Entre las diversas muestras que se podrían aportar para observar la expresión de la atenuación y de la cortesía en las dos orillas, se han seleccionado dos tipos de géneros discursivos diferentes. Por un lado, se comentan similitudes y diferencias entre entrevistas semidirigidas de Venezuela (*Corpus sociolingüístico del español hablado en Caracas*, Bentivoglio, ed., e. p.), de Costa Rica (corpus *EGREHA*, *Estudios gramaticales del español de América*, Hernández Alonso, inédito) y de España (corpus *Presees-Valencia*, Gómez Molina, coord. 2001).

Por otro lado, se analizan conversaciones coloquiales entre jóvenes de España (corpus *COLA*, Myre⁵ y corpus *Val.Es.Co.*, Briz, coord., 2002) y de Chile (corpus *COLA*, Myre).

⁴ Con *habla simultánea* nos referimos al solapamiento en el habla de dos interlocutores que luchan por quitarse el turno.

⁵ El Corpus Oral del Lenguaje Adolescente (COLA) está coordinado por la profesora Annette Myre Jörgensen, de la Universidad de Bergen (Noruega), y se encuentra disponible en la página electrónica www.colam.org.

5.1. Entrevistas semidirigidas españolas, venezolanas y costarricenses

Para este trabajo se ha realizado una cala de cuatro entrevistas de cada uno de los citados países (cuatro españolas, cuatro venezolanas y cuatro costarricenses); en total, doce. Las entrevistas semidirigidas están reguladas por unas normas discursivas y también sociales, en las que el margen de creatividad, de espontaneidad y de dinamismo es más reducido que en una conversación. En este sentido, las manifestaciones verbales de cortesía son distintas a las de otro tipo de discursos más naturales; en general, se aprecia menos riesgo de amenazas a la imagen (los interlocutores son desconocidos entre ellos) y las acciones corteses son menores.

Los procedimientos de cortesía de los tres países coinciden en su mayor parte. Se emplean en ellas casi todos los mecanismos que se presentaron en el apartado 3.2. Si bien, se observan algunas pequeñas diferencias que señalaremos.⁶

Veamos primero cuáles son los rasgos que más destacan en las **entrevistas venezolanas**. Llama la atención el alto número de empleo de mecanismos de implicación del oyente en lo dicho por el hablante. En los corpus de Costa Rica y de España también las hay, aunque su presencia es mucho más moderada que en Venezuela. Así, son muy frecuentes las fórmulas fático-apelativas *¿ve?*, *¿ves?*, *¿no?*, *¿me entiendes?*, *¿verdad?*, *tú sabes*, no solo al final de un turno de habla, sino interrumpiendo en diversos momentos los enunciados del hablante:

(9)

Habl.: ...trabajando por lo más rápido, entonces el primo mío, por trabajar ... se descuidó y la chapa se le cayó al suelo, y se ha mochado las dos puntas de los dedos **¿no?** Quedó. Ahí lo atendieron rápido y ... desde esa vez ¡nooo! no trabajé más ahí porque me dio miedo **¿me entiendes?** (Caracas, A5MB).

(10)

Enc.1: ¿Y por qué le zumbaron los libros?

Habl.: Por ... por echarle broma **¿ves?** que nosotros éranos malos **¿ves?** en ese tiempo (Caracas, A5MB).

(11)

Habl.: Desde mi niñez, bueno, yo nací en La Concepción Palacios, no me acuerdo la hora porque, **tú sabes** que eso es inaudito. (...) de mi niñez, bueno, todo fue ... **tú sabes**, trabajar y trabajar. Yo, **por lo menos**, comencé a trabajar desde los doce años, **tú sabes**, cuando **uno** pide algo y no se lo dan entonces **uno** trata de buscarlo por sus propios medios (Caracas, A5MC).

⁶ Se marcan en negrita, no solo los mecanismos de atenuación objeto de estudio del procedimiento destacado en cada momento, sino todos los que se emplean en un mismo enunciado.

Véase una muestra de Costa Rica:

(12)

B: bueno ha habido mucho/ porque dicen que ya no tanto Suiza centroamericana↑ porque aquí hay miedo de todo ¿**verdad?** pero↓/ por lo menos estamos en paz (San José de CR, CR001).

En los tres países es muy recurrente el mecanismo de impersonalización mediante la segunda persona del singular y con el pronombre indefinido *uno*. Sin embargo, es en Venezuela donde mayor uso se hace de esta estrategia. Normalmente, en estos casos, se trata de mecanismos atenuantes que no se realizan por motivos corteses; no surgen por amenaza a la imagen del oyente, casi siempre se dirigen a salvar la autoimagen, esto es, la imagen del hablante:

(13)

Habl.: **Bueno**, yo ... empecé a trabajar de motorizado ¿**ves?** aprendí a manejar las motos y ... me gustaron ¿**ves?** ... Entonces hubo un chance de una farmacia y empecé a trabajar ahí; ... trabajé un ... tiempo más o menos y bueno, como ... **uno busca** lo mejor y ... o **busca** de superarse (Caracas, A5MB).

Entre los procedimientos para el cuidado de la autoimagen, que reducen la amenaza que sobre uno mismo puede tener lo que se ha dicho, está también la risa, como se aprecia en (14):

(14)

Enc.: Mira, hánblanos de tú mamá ¿cómo es ella?

Habl.: ¡Ay, mi mamá es bella! (**risas**) (Caracas, A3FA).

Encontramos también la risa con esta función, aunque en menor grado, en el corpus de Costa Rica:

(15)

B: la gente es/ hay/ bastantee/ todavía se mantiene↑/ a pesar dee/ que pues se ha cambiado tanto↑/ yo en lo personal yo casi no asisto↑ (**risas**)/ **pero** °bueno°/ sí veo que toda mi familia asiste a eso (San José de CR, CR002).

El siguiente fragmento, (16) muestra otros mecanismos para velar por la propia imagen. En este caso el marcador discursivo *bueno* actúa como reparador de lo dicho e introduce una restricción de lo expresado a un ámbito personal, *a mí me parece*:

(16)

Enc.1: ¿Cómo es tu casa? ¿Te gusta?

Habl.: ¿Ah, mi casa? Bueno, mi casa es preciosa. **Bueno, a mí me parece** preciosa (Caracas, A3FD).

La función atenuante dirigida a salvar la autoimagen del hablante, como vemos, está presente en los corpus de Venezuela y Costa Rica. También se reconoce esta función en el corpus español, donde el procedimiento más común para velar por la autoimagen es la risa. Obsérvense dos ejemplos en los que la risa sirve para atenuar una opinión que puede dejar en entredicho la imagen del yo (17), y para minimizar la expresión de un suceso que realza la figura del hablante (18):

(17)

A: ¿y para qué sirve la Filosofía?

B: a mí me da de comer (**risas**)/ a mí me sirve pa(ra) comer (**risas**)/ a los demás no lo sé/ ¡**hombre!**// yo creo que sirve mucho para ir por la vida/ lo que pasa es que la gente no la aplica/ los filósofos los primeros ¿eh?/ (Valencia, Entrevista 1 Preseea).

(18)

B: pero me defendí bien y me aplaudieron/ yo no sé lo que dije pero me aplaudieron (**risas**) (Valencia, Entrevista 2 Preseea).

El segundo procedimiento, en orden de frecuencia, para atenuar la autoimagen en España, es la impersonalización. Véase, por ejemplo, cómo en (19) se está hablando de uno mismo en segunda persona:

(19)

B: ANTES DE empezar a trabajar **fuiste** un mal estudiante// y aunque aprobée la carrera/ ee yo me he recorrido TODA España (Valencia, Entrevista 9 Preseea).

Veamos, a continuación, algunos usos frecuentes en el caso de **las entrevistas costarricenses**. En general, y respecto a los otros dos países, se aprecia en Costa Rica un mayor esfuerzo por reducir el compromiso del hablante con lo dicho mediante expresiones de duda e incertidumbre, justificaciones y recursos que difuminan el significado de las palabras:

(20)

A: ¿por qué invadieron los nicaragüenses/ Costa Ricaa?

B: porque querían aapoderarse **por así decirsee** de su mm- de (()) costarricenses entonces// hubo todo unaa// Revolución (San José de CR, CR001).

(21)

A: y ¿no tiene problemas coon/ países fronterizos ni nada↓?

B: mm noo↑ **pues** ahorita lo que hay es laa- mm/ **lo que se llama** la inmigración↑/ de nicaragüenses que están llegando aquí↑ pero // **yo digo** que en muchos otros países hay inmigrantes de otros lados↑ entonces/ igual tendrían el mismo problema (San José de CR, CR001).

(22)

A: ¿y hayy// gente que está en contra de las corridas oo?

B: Sí siempre hay pero/ es una minoría/ (...) este año que pasó↑ en el dos mil dos↑ no hubieron corridas de toros↑ porquee/ el redondel está muy mal/ en malas condiciones↑/ y entonces **como** que...pero// aa mí en lo personal/ las corridas de toros es/ parte de la fiesta y al no estar/ **como** que ya no eraa/ tan gracioso (San José de CR, CR002).

(23)

A: ¿cuándo come- cuándo suele comer] la gente?

B: ¿para nosotros?/// aa- bueno/ eso depende de cada familia hay familias **quéé sé yoo** quee los fines de semana almuerzan a la una↑/ en mi casaa↑/ almorzamos/ sábados y domingos sí almorzamos tarde a la una (San José de CR, CR001).

Encontramos, también, en San José de Costa Rica un mayor interés y empeño por reparar con atenuantes aquellos actos que podrían resultar amenazantes al interlocutor. En el ejemplo (24), el entrevistado puede notar que ha amenazado la imagen del entrevistador porque ha supuesto que no consume mucho arroz; para atenuar, repite sus palabras y recurre a un elemento fáptico-apelativo que le acerca al oyente:

(24)

B: estee entonces/ realiza eso/ que es arroz frijoles↑/ NO/ usted no consume mucho arroz

A: eeh/ noo mucho

B: **no mucho ¿verdad que sí?** (San José de CR, CR002).

En la misma línea, véase como en (25) se atenúan todas las valoraciones que la informante hace respecto a la cultura del entrevistador:

(25)

B: ese es el horario de almuerzo↓ no como el de ustedes que almuerzan a las dos de la tarde (risas) y desayunan al mediodía (**risas**)/ sí es→ totalmente diferente↓ no nosotros/ hacemos el almuerzo siempre al mediodía/ (...) ustedes sí comen mucho tarde

A: sí sí/ [muy tarde]

B: [**¿verdad?** a las tres]/ a las nueve a las diez

A: a las diez también

B: AH NO↓ **es que** es otro mundo **¿verdad?**/ otra cultura// **¿sí?**

A: ¿y en qué consistee el almuerzo por ejemplo?

B: ¿lo que [nosotros llamamos→]?

A: [¿se come mucho?]

B: no tanto como ustedes (**risas**) yo d- yoo-dee/ ustedes comen demasiado↓ nosotros→

(San José de CR, CR002).

De los tres países, es en Costa Rica donde está más presente la cortesía valorizante. En todos los corpus de entrevistas analizados, los interlocutores son desconocidos entre ellos y, sin embargo, en ocasiones se tienden puentes de familiaridad para reforzar los lazos sociales de manera desinteresada. En España y Venezuela también encontramos algunos casos, pero con mucha menos frecuencia que en Costa Rica:

(26)

B: en Heredia↑/el de Cartago↑/ que hacen procesiones↑ son televisadas↑yy bueno↑ n- sonn muuy bonitas↑ **si tuviera la oportunidad de verlas**↑ sí↓ me gustan (San José de CR, CR001).

Obsérvese, por ejemplo, la despedida final en una entrevista de San José de Costa Rica:

(27)

A: puees/ muchas graciaas↑

B: bueno↓ **con mucho guusto (risas)** (San José de CR, CR002).

Por último, aludiremos brevemente a las formas de atenuación empleadas. Por lo general, coinciden en los tres países. Se necesitaría realizar un análisis más amplio de entrevistas para determinar diferencias claras; sin embargo, en el corpus analizado, en el que también se encuentra el de Chile (ver §5.2.), se han constatado dos diferencias en los usos formales. Por un lado, observamos una diferencia en las posiciones de algunas formas atenuantes. En Venezuela, y también en Chile, se emplea el marcador *pues* en posición final o con contorno melódico propio, como elemento reparador de lo que se considera podría haber sido una amenaza a la imagen. En España no se emplea generalmente en esta posición:

(28)

Habl.: Fui al tercer día, todo un día sentado ahí, **bueno**, una hora prácticamente, pero ya al tercer día, ya el señor me dijo ... por qué yo ... él me daba el trabajo **¿no?** Un señor que tenía una dificultad en una mano, era ... ¿cómo te explico? no tenía un ... miembro, **pues** (Caracas, A3FA).

(29)

Habl.: en el momento del golpe estuve ... me quedé inconsciente ¿no? Después volví a lo normal, pero ya no podía pararme; ya estaba un poco cegato, ya, **pues**, prácticamente, porque ni al tío mío lo veía (Caracas, A5MB).

(30)

C: sí vine **pues**/ si ustedes estaban/ ah no/ pero tú no viniste **pues** (Chile, Colac2).

(31)

B: sí **pues**/ arriesgas tu vida **pues** huevón (Chile, Colac6).

Por otro lado, no hemos encontrado en las muestras costarricenses dos formas apelativas que son muy habituales en los usos españoles para atenuar: el imperativo gramaticalizado *oye* (que también se ha registrado en Venezuela y Chile) y el marcador discursivo *hombre*⁷:

(32)

pero/ no le enseñan lo principal/ que es a quererse a no tenersee/ celos/ laa- la urbanidad que entonces teníamos **oye** (Valencia, Entrevista 24 Preseea).

(33)

oye/ pero es que ustedes no hacen todas las actividades que yo hago en un día (Chile, Colac2).

(34)

A: ¿crees que hay que tener hijos?

B: ¡**hombre**! por obligación no (**risas**)// **creo**

A: yo pregunto (Valencia, Entrevista 5 Preseea).

En la línea de los apelativos con valor atenuante, hay una forma de alta frecuencia en Venezuela y en Chile, el imperativo gramaticalizado *mira*. En España también se emplea, con este valor de atenuación, pero en distintos contextos. Por ejemplo, en Venezuela es muy común su uso en introducción de preguntas y peticiones, lo que no sucede en España:

(35)

Habl.:... Entonces encontré ... al hermano de la muchacha, de K., y entonces le digo: «**Mira** ¿está tú mamá?» Me dice: «No, no está, pero aquí está K., si quieres hablar con ella ...» (Caracas, A3FD).

En definitiva, podemos constatar que hay diferencias en los usos corteses y atenuantes de estos tres países. De manera general, hemos observado divergencias en la frecuencia en el uso de las formas y de las funciones, en el empleo de determinadas formas en algunos países, diferencias en la posición discursiva y en el contexto de uso. Debe realizarse un estudio más profundo de los diversos corpus para mostrar más detalles en estas diferencias y también en las similitudes entre ellos.

⁷ El marcador *hombre* se ha encontrado una sola vez en las conversaciones de Venezuela y también en una ocasión en las diez conversaciones analizadas del corpus de Chile.

5.2. Conversaciones coloquiales entre jóvenes chilenos y españoles

Se presentan aquí los resultados de un trabajo anterior (Albelda, 2008) en el que se contrastaron dos corpus de conversaciones coloquiales entre interlocutores de una concreta franja de edad: jóvenes entre 15 y 19 años. Este análisis nos permite acercarnos a la atenuación y a la cortesía en otro tipo de discurso –diferente a la entrevista– en el que los rasgos situacionales favorecen una mayor gestión de las imágenes: los interlocutores poseen una relación de mucha cercanía, son amigos, además son jóvenes y se encuentran en un espacio y en un ambiente distendido. Se ha seleccionado este tipo de corpus para observar, ahora, otra faceta de las relaciones sociales, la descortesía. Se exponen, a continuación, los resultados de la comparación de los usos descorteses y de su atenuación en las dos culturas, chilena y española.

En ambos corpus se han analizado 90 minutos de diversas conversaciones. La tabla de abajo recoge los resultados, que muestran que, de todas las amenazas a la imagen del interlocutor en el corpus de Chile, se han atenuado un 55%, mientras que en España solo se han atenuado un 30%:

	CHILE	ESPAÑA
Amenazas sin atenuar	45%	70%
Amenazas atenuadas	55%	30%

En primer lugar, veamos algunas muestras de **amenazas sin atenuar** en ambos países. Los ejemplos (36) al (39) ilustran casos de insultos o comentarios despreciativos dirigidos a la imagen del interlocutor:

(36)

vos vas a ser puntaje nacional huevón/ cuándo- dime cuántos meses llevas en el preuniversitario/ de las veces que te inscribiste (Chile, Colac6).

(37)

eres mentiroso como es el huevón que te penó (Chile, Colac5).

(38)

tú eres una borracha asquerosa de mierda (España, Colam1).

(39)

D: sí pero yo no le hago caso

B: y tú comes porque él te lo dice

D: **no/ una mierda** (España, Colam1).

En ambos países apenas se atenúan las quejas sobre la persona o actuación del oyente. En (40) se reprende la conducta de los interlocutores y se les insulta (*huevones*); en (41) se pide al oyente que baje el tono de voz de forma descortés, expresándole directamente que le causa molestias (*me dejas sordo*):

(40)

dejen de huevear **huevones** (Chile, Colac5).

(41)

Se lo jodes tronco/ que me dejas sordo (España, Colam1).

Los ejemplos (42) y (43) son ejemplos de desafíos y muestras de desconfianza sin atenuar:

(42)

A: María has engordado (...)

D: **vamos ¿dónde he engordado?** (España, Colam1).

(43)

C: ¿y por qué no me quisiste ayudar con la prueba? (...)

E: me falta práctica

C: **¿te falta práctica de qué?** (Chile, Colac5).

Veamos, a continuación, algunos casos de actos descorteses atenuados. Los ejemplos (44) y (45) son consejos; el de Chile (46), atenuado, frente al de España (47), sin atenuar. Hay una mayor tendencia en el corpus de Chile que en el de España a atenuar los consejos:

(44)

yo estudiaría para contador general no más (Chile, Colac6).

(45)

B: sí/ pero eso el presupuesto que tengo para toda la vida ya hasta que me vuelva a poner a trabajar

D: pues **déjalo para la feria** (España, Colam1).

En los ejemplos (46) y (47) se emplea el mecanismo de la justificación como atenuante. Se justifica el acto directivo en (46) mediante una oración concesiva, y en (47) con una explicativa:

(46)
no/ **pero uno quiere trabajar porque...** (Chile, Colac6).

(47)
[refiriéndose a un refresco]
sujeta/ **que voy a ponerme de esto** (España, Val.Es.Co., H.38.A1).

Veamos, por último, cómo los apelativos en forma de vocativos también pueden ejercer funciones atenuantes. En (48) *cabros* minimiza la fuerza ilocutiva de la amenaza; en (49), el imperativo gramaticalizado *oye* atenúa la imposición que podría suponer la petición de información:

(48)
¿qué van a hacer el año próximo **cabros**? (Chile, Colac6).

(49)
oye ¿dónde está Inés? (España, Colam1).

Estos ejemplos de conversaciones entre jóvenes chilenos y españoles muestran que en ambas culturas está presente la descortesía, de manera natural, cuando las relaciones entre los interlocutores son de familiaridad. Los jóvenes tienen más tolerancia hacia lo que puede suponer una amenaza a la imagen, lo que lleva a que recurran con menos frecuencia a fórmulas atenuantes. Sin embargo, como se ha señalado, en el caso de Chile, es más alto el porcentaje de los actos atenuados que en España. Téngase en cuenta que, además del rasgo de la edad, también el tipo de género discursivo (la conversación coloquial, frente a las entrevistas del apartado anterior) también contribuye a que surja con más naturalidad la descortesía.

Aunque las muestras analizadas no son suficientes para realizar afirmaciones concluyentes, sí que se han observado algunos datos que confirman que de las culturas estudiadas, algunas tienden más acercamiento, como el caso de la española, y otras más al distanciamiento, como la chilena. En el presente trabajo solo se han observado dos de los rasgos introducidos en § 4, que contribuyen a juzgar ante qué cultura nos encontramos: los atenuantes y la cortesía valorizante. En España, Venezuela y Costa Rica hay una considerada presencia de cortesía valorizante, por lo que este rasgo no nos permite distinguirlas. Sin embargo, de los tres países, es en Costa Rica donde más frecuencia de atenuantes hemos observado. En este sentido, podemos señalar que en el *continuum* de culturas, la costarricense se inclina más hacia la de distanciamiento que la venezolana y la española.

En el contraste observado en los análisis de las conversaciones de jóvenes chilenos y españoles, los porcentajes extraídos marcan una mayor presencia de atenuantes en Chile que en España, por lo que contamos con un dato que aproxima la cultura chilena hacia el distanciamiento.

En definitiva, además de la descripción contrastiva esbozada, también los ejemplos aportados de interacciones reales han permitido ilustrar muestras de cortesía y descortesía, de atenuación y de su ausencia, de sus formas y funciones, tanto en espacios geográficos distintos como en géneros discursivos y en registros diversos y en grupos de edad diferentes. Se puede colegir, por tanto, del presente estudio, que la pragmática nos acerca a los usos de la lengua en los que hay que tener en cuenta los rasgos de cada situación comunicativa, puesto que influyen en las elecciones lingüísticas de los interlocutores.

CAPÍTULO 6. LÉXICO Y FORMACIÓN DE PALABRAS

José María ENGUITA UTRILLA
Universidad de Zaragoza

I. PRELIMINARES

1.1. Sobre el concepto de americanismo léxico

Bajo etiquetas como *provincialismo*, *barbarismo*, *regionalismo*, y otras de carácter más concreto como *americanismo*, *chilenismo*, *bogotatismo*, etc., ha ido apareciendo, ya desde finales del siglo XVIII, un conjunto muy estimable de trabajos que han centrado su objetivo en la recopilación de las peculiaridades léxicas del español de América, contempladas ya desde una perspectiva general, ya con la mirada puesta en áreas de carácter más restringido. Dicho interés se ha centrado con frecuencia –al menos hasta mediados del siglo XX– en una comparación impresionista entre las particularidades léxicas hispanoamericanas y las entradas que ofrece el *Diccionario* académico. De hecho, sobre todo los primeros trabajos lexicográficos en relación con Hispanoamérica –y podríamos añadir, en relación con las variedades geográficas del español europeo– revelan en sus títulos, más que una voluntad de complementar lo que falta en el *Diccionario* académico, la intención de recoger las diferencias, y en ocasiones recogerlas para, así, combatir las impurezas idiomáticas del vocabulario hispánico. Tal apreciación se desprende, por ejemplo, del *Breve catálogo de errores* de Cevallos (1880), del *Diccionario abreviado de galicismos, provincialismos y correcciones del lenguaje* de Uribe (1887), del *Diccionario de barbarismos cotidianos* de Seijas (1890), o de *Vicios del lenguaje. Provincialismos de Guatemala. Estudio filológico*, de Batres Jáuregui (1892).¹

En consonancia con las circunstancias que acabo de señalar, no existió hasta mediados del siglo XX ningún intento serio por delimitar con rigor qué debe entenderse por «americanismo léxico» para, de este modo, seleccionar adecuadamente las entradas que conviene incorporar en los trabajos lexicográficos sobre el español de América: «Sin duda –comenta López Morales (1983e: 25-26)–, esta falla teórica inicial, esta ausencia de definición ha sido la motivadora de tantos materiales heterogéneos

¹ Estos y otros datos sobre el tema son recogidos por López Morales (1983e: 10-14).

acumulados entre las tapas de nuestros diccionarios». Pero ya en el *Primer Congreso de Academias de Lengua Española* (México, 1951), se presentaron varias ponencias con el propósito de delimitar este concepto y, desde entonces, son no pocos los estudiosos que han dedicado su atención a este tema:² entre ellos cabe destacar los nombres de Rabanales (1953: 1-6), Rona (1969: 147-148), Haensch-Werner (1978: 23-30), Sala (1982: 3-4), Araya (1982: 143), Bohórquez (1984: 102-107) y Montes Giraldo (1995: 153-155, 157-174), aparte, claro está, de las consideraciones que al respecto pueden leerse en los «prólogos» de los diccionarios generales de americanismos.

No es objetivo de estas páginas elaborar una visión unitaria del concepto de «americanismo léxico» a partir de las definiciones que ofrecen los autores mencionados, puesto que sus divergencias encuentran una justificación razonable en los distintos enfoques con que puede ser abordada esa tarea. Sus comentarios, sin embargo, resultan muy provechosos para ofrecer un panorama completo de las peculiaridades léxicas que –ya sean panhispánicas en la actualidad, ya pertenezcan solo a áreas restringidas–³ han tenido su origen en Hispanoamérica.

De dichos comentarios se infiere que en la génesis de los americanismos léxicos intervienen tres tipos de condicionantes, de diferente proyección cronológica⁴ y también de desigual productividad desde planteamientos cuantitativos: los contactos lingüísticos –entendidos en un sentido muy amplio–, la adaptación de la lengua colonizadora a la realidad americana por necesidades de nominación y las preferencias de los hablantes. Y no habrá que olvidar que, a partir de los americanismos así constituidos, han surgido con frecuencia familias léxicas mediante la aplicación de los medios de formación de palabras con que cuenta la lengua española y, en pocas ocasiones, con recursos de otra procedencia.

1.2. Las contribuciones al estudio del léxico hispanoamericano

Aunque de algunos territorios del Nuevo Mundo es escasa la información que se posee, hay que decir que el vocabulario de Hispanoamérica ha atraído de modo sobresaliente la atención de los especialistas, por lo que hoy contamos con un conjunto de trabajos que, aunque desiguales en la metodología empleada y en los resultados obtenidos, constituyen una buena base para conocer las peculiaridades léxicas, en el pasado y en el presente, del otro lado del Atlántico.

² Habitualmente sus reflexiones están orientadas exclusivamente a cuestiones léxicas; en alguna ocasión, de todos modos, se atiende a la definición de «americanismo» desde una perspectiva lingüística más amplia.

³ Según señaló Rosenblat (1965: 37-38), «cada región ha hecho evolucionar una serie de palabras en sentido divergente o ha relegado al olvido segmentos del léxico tradicional [...]. El léxico de cada región constituye un sistema coherente o cohesivo de afinidades y oposiciones, distinto del de otras regiones».

⁴ Conviene tener en cuenta desde este punto de vista que «continuamente se crean voces que reflejan los prejuicios, los modos de posesión del idioma y las formas de vida peculiares de cada región» (Morínigo, 1959: 70).

Los tratados generales sobre el español de América y los referidos a países particulares o, dentro de estos, a regiones concretas, son útiles para obtener una visión de conjunto acerca de sus características más relevantes y, por lo tanto, de las que atañen a su vocabulario; así ocurre, por ejemplo –y los títulos podrían multiplicarse– en los trabajos de Wagner (1949), Rosenblat (1965), Zamora Vicente (1967), Lapesa (1981), o en las más recientes aportaciones de Moreno de Alba (1993) y López Morales (1998a). Pero es justo mencionar todavía la aportación, ya clásica, de Cuervo (1885) sobre el lenguaje bogotano, en la que el insigne filólogo plantea cuestiones fundamentales que siguen siendo materia de investigación en nuestros días.

Las líneas maestras del origen de la diversidad lingüística del Nuevo Mundo, con específicas referencias al léxico, fueron trazadas ya hace décadas de manera certera a través de unas cuantas aportaciones imprescindibles: cita obligada son los artículos de Alonso (1976c; 1976d) sobre la base lingüística del español del otro lado del Atlántico y sus consideraciones sobre el concepto de americanismo léxico desde las condiciones sociales y ambientales en que se genera: en la primera de estas contribuciones, Alonso describe las circunstancias que favorecen la evolución idiomática del español de la otra orilla, refiriéndose a la nivelación de las diferencias regionales de los colonizadores que participaron en la empresa de Indias, su asombro ante una realidad harto diversa y su contacto con culturas y lenguas desconocidas; en la segunda, formula el hecho de la diversificación léxica regional de Hispanoamérica a través de la doctrina de la «forma interior del lenguaje» (*Innere Sprachform*). También la diversificación léxica regional de Hispanoamérica cuenta con páginas esclarecedoras escritas por Morínigo (1959), en las que la «abigarrada riqueza léxica» de Hispanoamérica es interpretada a través de su historia sociocultural. Pero quien, sin duda, se ha acercado de modo muy concreto, con apoyos documentales en la época colonial, a los factores que originan la diversidad léxica hispanoamericana, es el recordado maestro Alvar; a través de sus monografías sobre Juan de Castellanos (1972), Cristóbal Colón (1976), Bernal Díaz del Castillo (1990e), y también el trabajo de síntesis titulado «El español de España y el de América» (1985), estudia exhaustivamente los indigenismos que afloran en dichos textos cronísticos, comenta con detalle los cambios de significado que experimentan ya en la época colonial las palabras llevadas por los colonizadores al Nuevo Mundo, advierte sobre el empleo de marinerismos con acepciones que corresponden a áreas interiores y sobre otros componentes léxicos que interesa considerar en la formación y en la configuración actual de las hablas hispanoamericanas.

Entre los diversos componentes tipológicos del vocabulario hispanoamericano, han sido las voces indígenas las que han ejercido mayor atracción entre los estudiosos y, en lo que toca a su permanencia actual en los territorios hispanoamericanos, los trabajos conforman un número ciertamente elevado: valgan, como muestra, los firmados por Zayas (1931), Tejera (1951), Hernández Aquino (1969), López Morales (1971d), Álvarez Nazario (1972c; 1977b), San Martín (1974), Alba (1976), Valencia (1976; 1977; 1986), Montes (1978; 1986a), Prieto (1979), Lope Blanch (1979d; 1981b; 1985b; 1990c), Vaquero (1983; 1985), Morínigo (1984), Cabrera (1984), Rodríguez de Montes (1984), Granda (1988n), Aleza (1991; 2007b; 2010a), Enguita (1996) y Hare (1999). Contamos además, sobre este tema, con obras de síntesis: aparte

de *Indoamericanismos léxicos en español* (Buesa, 1965), en 1977 apareció *El léxico indígena del español americano. Apreciaciones sobre su vitalidad*, monografía coordinada por Sala, en la que se recopilan 986 lexemas amerindios, cuya vitalidad actual se mide a partir de varios criterios: difusión geográfica, formación de derivados y creación de sentidos secundarios.⁵

El aporte de las lenguas africanas al español de América también ha contado con algunas contribuciones, entre ellas las realizadas por Ortiz Ortiz (1923), Álvarez Nazario (1961), López Morales (1977*b*) y Granda (1988*p*). Más atención ha merecido la incorporación al vocabulario hispanoamericano de préstamos léxicos procedentes de otras lenguas de cultura, como confirman los trabajos elaborados por Echevarri Mejía (1964), Vanini (1968), Granda (1994*e*) y Haensch (1995) en relación con el francés; Granda (1988*ñ*) y Meo Zilio (1989*c*) para el italiano; y por Alfaro (1964), Echevarri Mejía (1964), Pérez Sala (1973), López Morales (1974; 1977*b*; 1987*c*), Colmenares del Valle (1977), Lope Blanch (1979*e*; 1989*c*; 1989*d*; 1990*a*), Mellado de Hunter (1981), Alvarado de Ricord (1982), Quilis (1982), Pérez González (1984), Montes (1985*c*, 1985*e*), Contreras (1988), Córdova (1991), Giralt Latorre (1991), Haensch (1995), Cárdenas Molina (1999*a*), Alvar (2000*a*) y Vicente Lozano (2004*a*) para relación con el inglés.

Respecto a los regionalismos, a veces ampliamente difundidos en el Nuevo Mundo, pueden consultarse como trabajo de síntesis las páginas que Buesa tituló “Anotaciones sobre regionalismos peninsulares en el español de América” (1986); además, otros referidos a espacios diatópicos particulares: así, los Toro Mérida (1984), Buesa (1990), Frago (1990*b*; 1999) y Jensen (1990) respecto al andaluz; los de Álvarez Nazario (1972*a*; 1981), López Morales (1981*b*), Alvar (1998), Corrales Zumbado-Corbella (1994; 2010), Medina (1995*a*; 1999) y Samper *et al.* (1996*a*) para el canario; o los de Corominas (1944), Granda (1968*e*; 1980) y Frago (1990*b*; 1999) para el occidente peninsular. En lo que concierne a los marinerismos afincados en América con acepciones de tierra adentro, hay que señalar que este ha sido un tema que ha interesado desde hace ya varias décadas –y que sigue llamando la atención en nuestros días–, como se comprueba a través de las aportaciones de Vidal de Battini (1946; 1977), Guillén Tato (1948), Granda (1988*q*; 1988*r*) y Cárdenas Molina (2002).

El análisis de las modificaciones que el léxico de los colonizadores experimentó en el Nuevo Mundo por la necesidad de nominar productos y novedades propios de dichos territorios no ha sido tan notorio, aunque tras los trabajos pioneros de Alonso (1976*d*) y Alvar (1972; 1990*e*) pueden citarse otros como los de Figueroa (1984), Enguita (1987) y, especialmente, las monografías de Montes Giraldo (1983), sobre motivación y creación léxica en Colombia, y de Torres Torres (2004), precedida de varios trabajos del autor, sobre procesos de americanización del léxico hispánico, aportación en la que el autor parte de documentación histórica para comprobar

⁵ No hace falta insistir en el interés que la presencia de indigenismos en textos cronísticos ha despertado entre los estudiosos; cf. al respecto Friederici (1960), Alvar Ezquerria (1997) o Enguita (2004).

después la vitalidad actual de las voces seleccionadas en los territorios hispanoamericanos.

Situados ya en el terreno de las preferencias léxicas, habrá que hacer mención de las contribuciones que se han fijado en los llamados arcaísmos léxicos, como, por ejemplo, las firmadas por Álvarez Nazario (1957), Flórez (1975), Pérez González-Sedano de Páez (1978), Araya (1978), Abadía de Quant (1984), Granda (1987*d*), López Morales (1992*c*), Hernández Cabrera-Samper (2001), Osán de Pérez (2001) y Cárdenas Molina (2004), referidos a áreas geográficas restringidas, así como las recopilaciones de carácter más general realizadas por Lerner (1974) y Sala (1982: II, 256-274). Sobre las acepciones secundarias que, por razones generalmente expresivas, adquiere el vocabulario en los registros coloquiales y populares de Hispanoamérica no escasean los comentarios, si bien interesa considerar, para nuestro propósito, aquellas recopilaciones léxicas que remiten a contextos sociológicos que favorecen su desarrollo; así, por ejemplo, las aportaciones de Nieto S. (1986) sobre la terminología utilizada por los delincuentes hondureños, de Colmenares del Valle (1989) sobre las designaciones del ‘borracho’ en el habla venezolana o –ya hace medio siglo– Plath (1962) acerca de la cultura popular del vino y de la chicha.

En cuanto a la formación de palabras, citaré a continuación varios trabajos dedicados específicamente al análisis de algunos de los recursos más relevantes a través de los cuales se ha acrecentado llamativamente el vocabulario del léxico del español americano: los de Montes Giraldo (1966*b*; 1968; 1985*f*), Morales Pettorino *et al.* (1969), Lope Blanch (1971), Chumaceiro (1987), Enguita (1983) y Morales (1990).

El estudio conjunto de todos los constituyentes del léxico hispanoamericano no ha dado muchas contribuciones: cabe mencionar la obra ya clásica de Kany (1969), a la que pueden añadirse las de Sala (1982), que propone una organización tipológica del léxico hispanoamericano y, desde una perspectiva histórica, Buesa-Enguita (1992). Todos los constituyentes del léxico hispanoamericano aparecen reunidos, lógicamente, en los numerosos diccionarios y vocabularios –de carácter general, nacional o regional– que ha originado la notoria tradición lexicográfica que, desde finales del siglo XVIII, ha venido desarrollándose al otro lado del Atlántico. He aquí algunas de las aportaciones más significativas: Lenz (1905-1910), Santamaría (1942; 1959), Malaret (1946; 1955; 1970), Acuña (1951), Tobón (1953), Rodríguez Herrera (1958-1959), Rosario (1965*b*), Neves (1975), Arona (1975), Abad de Santillán (1976), Dubsky (1977), Academia Chilena de la Lengua (1978), Rojas Mayer (1978-1981), Guarnieri (1979), Corominas-Pascual (1980-1991), Santiesteban (1982), Sala (1982), Alario di Filippo (1983), Rodríguez Demorizi (1983), Tejera (1983-1993), Lara (1986; 1996*b*), Steel (1990; 1999), Quesada Pacheco (1993), Núñez-Pérez (1994), Richard *et al.* (1997), Granada (1998), Morínigo (1998), Haensch-Werner (1993*a*; 1993*b*; 2000*a*; 2000*b*), Gómez de Fernández-Fernández Naranjo (1996), Ugarte Chamorro (1998), Sánchez-Boudy (1999), Real Academia Española (2001), Academia Nicaragüense de la Lengua (2001), VOX (2002), Romero Matías (2003), Academia Argentina de Letras (2003), Morales Pellecer (2004), Morales Pettorino (2006), Plager (2008) y Vargas Ugarte (s.a.). Conviene destacar que recientemente la Real Academia Española y la Asociación de Academias de Lengua Española han presentado el *Diccionario de*

americanismos, magno compendio que se basa en 150 fuentes lexicográficas ya publicadas –y, aparte, en otros materiales léxicos–, al cual habrá que acudir en una futura revisión de este capítulo. También los textos literarios contemporáneos han aportado inventarios léxicos de gran interés para el conocimiento del vocabulario del otro lado del Atlántico, como demuestran, entre otras, las aportaciones de Hildebrant (1961), Hediger (1977), Hernando Cuadrado (1983), Enguita (1988), Fajardo Aguirre (1991), Aleza (1992; 1997), Aleza-Enguita (1999), Calderón Campos (1998), Navarro Carrasco (2000) y Levêque (2010).

2. CONTACTOS LINGÜÍSTICOS

En los estudios diacrónicos en general, y en los trabajos sobre variación lingüística en particular, resulta muy atractiva la tesis de que la mezcla de gentes y culturas constituye una de las causas más importantes del cambio lingüístico. A través de la historia existe el testimonio de migraciones, colonizaciones, dependencias culturales, etc., que tienen como resultado el intercambio idiomático –sobre todo, en el vocabulario– entre las comunidades que establecen esos tipos de relación.

Tales influjos pueden examinarse desde dos situaciones específicas: por un lado, la que se produce entre sistemas lingüísticos independientes (sean, por ejemplo, el español y el quechua); por otro, la que afecta a variedades lingüísticas –o subcódigos– que pertenecen a una misma comunidad idiomática (sean, por ejemplo, el habla de los marineros y la de los colonizadores procedentes de tierras peninsulares del interior).

2.1. *Contacto de sistemas lingüísticos*

En el primer caso (contacto entre sistemas lingüísticos bien diferenciados), las consecuencias que derivan responden a una variada tipología, de modo que se han acuñado conceptos como bilingüismo-diglosia, creación de variedades mixtas, extinción de una de las lenguas que se ponen en relación, y aún podrían añadirse otras posibilidades, como las representadas por las hablas de frontera o el intercambio de códigos.⁶

Si se atiende exclusivamente a los cambios léxicos derivados del contacto de lenguas, habrá que prestar atención a la transferencia⁷ de voces incorporadas al español desde las lenguas amerindias, pero sin olvidar los préstamos que ha recibido Hispanoamérica de otros sistemas lingüísticos que también han contribuido a la diferenciación léxica hispánica a ambas orillas del Atlántico.

⁶ Sobre estos aspectos, *vid.* López Morales (1989b), quien además ofrece abundantes referencias bibliográficas sobre el tema.

⁷ Granda (1996: 317) ofrece atinadas matizaciones sobre este término y su alcance significativo.

2.1.1. *Lenguas amerindias*

2.1.1.1. Arahuaaco

De los préstamos indígenas que ha recibido el español de América,⁸ la fuente más temprana es el arahuaco, familia lingüística que debió de ocupar antiguamente un extenso territorio comprendido entre el extremo meridional de la Florida (al norte) hasta el Paraguay septentrional (al sur) y desde la costa peruana (al oeste) hasta la desembocadura del Amazonas (por el este). Entre las voces arahuacas que los colonizadores aprendieron en las Antillas y que siguen vivas en la actualidad se encuentran: *cayo* ‘isla rasa’; *cutara* y *gutara* ‘cierta sandalia rústica’; o *canoa*, término de probable procedencia caribe, aunque transmitido por los arahuacos a los conquistadores: Colón lo oyó en 1492 a los indios arahuacos de las Bahamas, y es el único vocablo americano que cita en su carta a Luis de Santángel;⁹ hoy mantiene su significado primitivo (‘cierta embarcación de remos, larga y estrecha’), pero también se emplea en América con diversas acepciones secundarias como ‘artesa’, ‘pesebre’, y ‘canal para conducir líquidos’. Más abundantes son los términos pertenecientes a la fauna: *comején* ‘insecto tropical que destruye la madera’; *guacamayo* ‘especie de papagayo’; *guanajo* ‘pavo’; *iguana* ‘reptil saurio de gran tamaño con una cresta dentada a lo largo del lomo’; *jaiba* ‘especie de cangrejo’; *jutía* ‘roedor’; y *nigua* ‘pulga que penetra en la piel de las personas’. El léxico correspondiente a la botánica también ofrece algunos testimonios: *guamá* (*guamo*) ‘árbol de gran altura, de madera fuerte, cuyas hojas y raíces se emplean en medicina popular como diurético’; *higüera* ‘fruto semejante a la calabaza, del que se fabrican escudillas y, en general, recipientes’ e *higüero* ‘árbol que lo produce’; y *macagua* ‘árbol de gran altura, de madera blanca, con el corazón oscuro, utilizada en carpintería’.

Las voces amerindias de procedencia arahuaca son mucho más numerosas que las que muestra el inventario precedente. Hay que recordar que en Haití, Puerto Rico, Cuba, Jamaica y otras islas antillanas se hablaba una variedad del arahuaco, conocida comúnmente con la designación de *taíno*. Se cree que el taíno era bastante homogéneo, pero no pudo llegar a convertirse en lengua general, como ocurrió con el náhuatl, el quechua o el guaraní, porque el choque de la primera colonización con las poblaciones autóctonas de las Antillas resultó excesivamente violento, de manera que las comunidades taínas y su lengua casi habían desaparecido a mediados del siglo XVI; no obstante, pasó al español un buen caudal de tainismos que, en parte, fueron llevados por los españoles fuera de su solar originario, pues –como se ha señalado

⁸ Me referiré a ellos mediante las designaciones de *indoamericanismo* e *indigenismo*, en tanto que el término *americanismo*, de carácter más general, incluirá también aquellas otras palabras que, ya en la forma, ya en el significado, pueden considerarse por distintas razones propias del español de América.

⁹ Ya fue incluido en el *Vocabulario del romance en latín*, de Antonio de Nebrija, publicado poco tiempo después del primer regreso de Colón a España.

repetidamente— en los treinta años que precedieron a la conquista de las tierras continentales del Nuevo Mundo (etapa antillana), los españoles se habituaron en las Antillas a llamar a las cosas americanas con palabras procedentes del taíno, las cuales ya les resultaban familiares cuando emprendieron la colonización de otras zonas hispanoamericanas: «La Española —según advirtió Cuervo en 1885 (§ 85)— fue el campo de aclimatación donde empezó la lengua española a acomodarse a las nuevas necesidades. Como en esta isla ordinariamente hacían escala o se formaban y reforzaban las expediciones sucesivas, iban estas llevando a cada parte el caudal lingüístico acopiado, que después seguían aumentando o acomodando en los nuevos países conquistados».

Entre los tainismos adoptados por el español, los más abundantes corresponden a designaciones referidas a la naturaleza: *ají* ‘especie de guindilla’; *anón* ‘árbol de copa amplia y abierta, fruto de pulpa comestible y hojas empleadas como infusión contra indigestiones y catarros’; *batata* ‘tubérculo comestible’ y ‘planta que lo produce’; *caimito* ‘fruto pulposo y de sabor dulce’ y ‘árbol que lo produce’; *guanábano* ‘árbol de la América tropical, cuyo fruto o *guanábana*, del tamaño y el color del aguacate y forma de corazón, es muy apreciado’; *jagua* ‘árbol de gran altura, tronco recto y corteza gris, que produce un fruto de pulpa blanquecina del cual se elaboran mermeladas y licores’; *jobo* ‘árbol corpulento de flores en racimo y gruesa corteza, cuyo fruto parece una ciruela por su forma y tamaño’; *lerén* ‘planta que termina en tubérculos aovados, harinosos y de buen sabor’; *maíz* ‘gramínea de tallo grueso, que produce mazorcas con granos muy nutritivos’; *mamey* ‘árbol de gran altura, de tronco recto y hermosa copa’ y ‘fruto de este árbol, ovoide, dulce y muy suave’; *maní* ‘cacahuete’; *tuna* ‘higo chumbo’; *yuca* ‘raíz con cuya harina se hacen tortas’; y *yautía* ‘planta de raíz y brotes comestibles muy apreciada en la alimentación rural’ (especies aprovechadas en la alimentación y en la medicina popular); *bejuco* ‘designación de diversas plantas trepadoras y rastreras, cuyos tallos se emplean como cuerdas’; *bija* ‘árbol que produce una vaina de la cual se extraen sustancias colorantes’; *bijao* ‘planta de hojas similares a las del plátano, que se usan para envolver especialmente alimentos, así como para fabricar techos rústicos’; *caoba* ‘árbol de gran altura, cuya madera oscura y compacta es muy apreciada en ebanistería’; *ceiba* ‘árbol corpulento y alto, cuya madera, blanca, ligera y blanda, fue utilizada por los indígenas para fabricar canoas’; *copey* ‘árbol de gran altura, cuyo fruto, de forma esférica y color blanco, es venenoso’; *guácima* ‘árbol silvestre, de cuya madera se elaboran hormas de zapatos, taburetes, etc., y cuyo fruto sirve de alimento al ganado’; *guayacán* ‘árbol de vistoso follaje, del que se extraen sustancias aplicadas contra las enfermedades del pecho y de las mucosas’;¹⁰ *maguey* ‘planta de aprovechamiento textil’; *majagua* ‘planta malvácea que crece en pantanos y tierras anegadizas y de cuya corteza se preparan cuerdas’; *pita* ‘planta de hojas o pencas radicales, de las cuales se obtiene buena hilaza’ e ‘hilo que se fabrica con la fibra de esta y otras plantas’; y *yagua* ‘palma real’ (plantas aprovechadas para la construcción, obtención de colorantes, elaboración de utensilios y cuerdas,

¹⁰ De los indios haitianos aprendieron los españoles a curarse las llagas y las bubas con las resinas de este árbol, al que también denominaron *palo santo*.

etc.); *carey* ‘tortuga’;¹¹ *corí* ‘conejillo de Indias’; *dajao* ‘pez de carne muy salada’; y *jején* ‘insecto tropical, más pequeño que el mosquito y de picadura más irritante’ (animales).

La configuración del terreno está representada mediante *arcabuco* ‘boscaje espeso y cerrado’; *batey* ‘lugar ocupado por las casas de vivienda, calderas, trapiche, barracones, almacenes, etc., en los ingenios de azúcar o en las fincas que se dedican a otras industrias’; *conuco* ‘plantación pequeña’; *huracán* ‘viento impetuoso y temible que, a modo de torbellino, gira en grandes círculos’ y, figuradamente, ‘viento de fuerza extraordinaria’; *jagüey* ‘balsa, hoyo natural donde se detiene el agua’ y ‘depósito subterráneo de agua’; *manigua* ‘terreno cubierto de maleza, selva’; y *sabana* ‘planicie extensa cubierta de vegetación gramínea, a veces con árboles aislados’. En relación con la vivienda y con los utensilios domésticos cabe citar *barbacoa* ‘zarzo, armazón o andamio destinado a diversos usos’; *bohío* ‘vivienda rústica’; *budare* ‘plato o cazuela plana para cocer el pan de maíz’; *duro* ‘banquito de madera o piedra, con respaldo’; *hamaca* ‘cama colgante’; *jaba* ‘cesto a manera de jaula que sirve para el transporte’; *macana* ‘palo grueso de madera dura, más corto que un bastón, que se usa generalmente para golpear’; y *sebucán* ‘colador rústico’. Corresponden a la organización social *cacique* ‘designación que aplicaban los taínos a sus señores y jefes guerreros’, de donde procede la acepción, general en la actualidad, de ‘persona que, en un pueblo, dispone a su arbitrio en los asuntos políticos o administrativos’; *guajiro* ‘campesino de la isla de Cuba’; y *jíbaro* ‘persona arisca y huraña’ y ‘animal, especialmente el doméstico, que se ha hecho montaraz’.¹² Del taíno provienen también la palabras *naguas* ‘falda de las indias casadas, que les llegaban hasta las rodillas’, hoy *enaguas* ‘falda interior’¹³ y *areito* ‘canto popular y danza’.

2.1.1.2. Caribe

El caribe es otra de las grandes familias lingüísticas de América del Sur, pues se considera que ocupaba en la época del descubrimiento áreas de Colombia, Venezuela, las Guayanas, Brasil y, como consecuencia de movimientos migratorios anteriores a la llegada de los españoles, se habían extendido además por parte de las Antillas Mayores y Menores, Honduras Británica, Guatemala y un pequeño enclave en la península de Florida. Precisamente a los pacíficos arahuacos de las Antillas (es decir, los taínos), debieron los descubridores las primeras noticias sobre los caribes como hombres feroces y temibles por sus costumbres guerreras y antropófagas, circunstancia que acaso pueda explicar la menor incidencia –respecto al arahuaco– de los préstamos que el caribe ha dejado en el español.

¹¹ Voz que pasó al español desde el taíno de Santo Domingo, aunque quizás no sea patrimonial de esta lengua, pues la raíz *cará* significa ‘hueso’ en guaraní (cf. Morínigo: 1998).

¹² Cf., especialmente para Cuba, Rodríguez Herrera (1959) y Haensch-Werner (2000b).

¹³ El *DCECH* explica que, a partir de frases como *estaba enaguas*, *salió enaguas*, la forma primitiva *naguas* se transformó en *enaguas*.

Como voces pertenecientes a esta lengua se identifican, aparte de *canoa* y de *caribe* (y su variante *caníbal*) ‘antropófago’, otras que hacen referencia a la fauna, como *caimán* ‘reptil muy parecido al cocodrilo, pero algo más pequeño, con el hocico obtuso y las membranas de los pies muy poco extensas’; *colibrí* ‘pájaro mosca’; *manatí* ‘mamífero sirenio de unos cinco metros de longitud, cabeza redonda, cuello corto, cuerpo muy grueso y piel cenicienta; es animal herbívoro y su carne y su grasa son muy estimadas’; y el derivado *caribito* ‘pez voraz’; además, *piragua* ‘embarcación larga y estrecha, mayor que la canoa, hecha generalmente de una pieza o con bordas de tabla o cañas’ y *curare* ‘veneno muy activo que se extrae de la raíz de una planta’.

Pero, como en el caso del arahuaco, los españoles aprendieron la mayor parte de los vocablos pertenecientes al caribe en una zona concreta donde el contacto con las comunidades aborígenes fue más intenso; dicha zona corresponde al oeste de las Bocas del Orinoco (en Venezuela), y de la variedad caribe de ese territorio, conocida como *caribe cumanagoto*, provienen en buena proporción los indigenismos de esta filiación que se incorporaron al español, algunos de los cuales –igual que ocurrió con los préstamos taínos– fueron llevados por los colonizadores españoles muy lejos de su área de procedencia: *auyama* ‘variedad de calabaza’; *patiya* ‘variedad de sandía’; y *totumo* ‘árbol de tronco torcido, copa clara y fruto esférico, de corteza dura y blanquecina’ (plantas); *báquira* ‘especie menor de jabalí americano’, también nombrado mediante la voz *chigüire*; *cachicamo* o *cachicán* ‘armadillo’; *guacharaca* ‘ave parecida a la gallina’; *loro* ‘papagayo’;¹⁴ *mapurito* y *mapurite* ‘especie de mofeta’; *mico* ‘mono diminuto’; y *morrocoyo* (var. *morrocoy*) ‘galápago americano, común en la isla de Cuba, con el caparacho muy convexo, rugoso, de color oscuro y con cuadros amarillos’ (animales); *butaque*, *butaco* y *butaca* ‘asiento’; *catauro* y *catabro* ‘vasija hecha de una calabaza’; *guayuco* ‘taparrabo’; *manare* ‘especie de cesta, cedazo de palma’; *mapire* ‘canasto, cesta’; *mene* ‘betún’; *múcura* ‘tinaja o cántaro de barro’; y *totuma* que, además de ‘fruto del totumo’, tiene las acepciones de ‘vasija hecha con la mitad de una calabaza’ y ‘cabeza’ (utensilios); *arepa* ‘cierta clase de pan de maíz’ y *masato* ‘bebida de maíz, plátano o yuca fermentados’ (comidas); *catire* ‘persona de pelo rubio’¹⁵ y *guaricha* ‘mujer despreciable’ (sociedad).

2.1.1.3. Otras voces antillanas

No siempre es fácil dilucidar si una determinada voz pertenece al tronco caribe o al arahuaco, por lo que en estos casos los estudiosos se refieren de manera muy general a las lenguas de las Antillas: *aje* ‘planta de rizoma tuberculoso, feculento y comestible’; *guayabo* ‘árbol de tronco torcido y ramoso, flores blancas y fruto comestible’ y *guayaba* ‘fruto de este árbol, de forma aovada, del tamaño de una pera mediana, con la carne llena de semillas pequeñas’; *hicaco* ‘arbusto ramoso que forma

¹⁴ En algunas áreas (América Central, Colombia y Perú) se aplica *loro* al ‘loro de cualquier sexo’. Sobre la etimología de esta voz, cf. el *DCECH*.

¹⁵ El femenino *catira* se hizo popular a través de una novela de ambiente venezolano que, con ese título, escribió Camilo José Cela.

matorrales en las zonas costeras de las Antillas y del Golfo de México' y su 'fruto, parecido a una ciruela y de sabor muy dulce'; *papayo* 'árbol de tronco fibroso y de poca consistencia, coronado por grandes hojas palmeadas' y *papaya* 'su fruto, de forma oblonga, del que se hace una confitura muy estimada' (plantas); *aura* 'ave rapaz diurna, del tamaño de una gallina, de plumaje negro con visos verdes, cabeza desnuda y tarsos y pico de color de carne'; *caguama* 'tortuga marina'; *cocuyo* 'especie de luciérnaga voladora'; y *tiburón* 'escuálido muy voraz, de cuerpo fusiforme y hendiduras branquiales laterales, cuyo tamaño varía entre 5 y 9 metros' (animales); *bajareque* 'choza'; *cucuiza* 'hilo obtenido de la pita'; *curiara* 'canoa'; y *guataca* 'azada corta' (construcción y utensilios).

2.1.1.4. Náhuatl

El náhuatl fue el principal vehículo de comunicación del imperio azteca; a la llegada de los españoles funcionaba como una especie de lengua general, circunstancia que aprovecharon sobre todo los misioneros contribuyendo así a su difusión, de manera que en el siglo XVI abarcaba una zona central compacta desde la ciudad de México hasta Tuxtla (Veracruz) y desde Pachuca (Hidalgo) hasta las cercanías de Iguala (Guerrero), con numerosos islotes que se extendían hacia el sur hasta Panamá. A partir del siglo XVIII el náhuatl comenzó a retroceder ante el español; hoy se escribe en algunos círculos intelectuales y es hablado todavía por varios cientos de miles de personas, muchas de ellas bilingües.

La contribución más importante del náhuatl al español de México y de América Central reside particularmente en el vocabulario, siendo digno de destacar que —como en el caso de las lenguas antillanas— también un número notable de sus préstamos se difundió por las Antillas y América del Sur e, incluso, en el español europeo.

Entre las designaciones de animales, hay que mencionar *aje* o *aji* 'cochinilla de la que se extraen sustancias colorantes'; *chapulín* 'saltamontes'; *coyote* 'especie de lobo que se cría en México y otros países de América, de color gris amarillento y del tamaño de un perro mastín'; *guachinango* 'besugo'; *guajolote* 'pavo' y, con acepción figurada, 'tonto, necio'; *mapache* 'mamífero carnívoros, del tamaño y aspecto del tejón, de piel de color gris oscuro muy estimada en el comercio'; *mayate* 'escarabajo'; *ocelote* 'tigre'; *quetzal* 'ave trepadora, de hermosa apariencia y de suave plumaje de color verde'; *sinsonte* 'ave del tamaño del tordo, que tiene la particularidad de imitar el canto de otras aves'; *tecolote* 'búho'; y *zopilote* 'buitre negro de gran tamaño, cabeza pelada y pico corvo'. Son más abundantes las denominaciones pertenecientes a la botánica, pues los aztecas habían desarrollado notablemente la agricultura, hasta el punto de cultivar legumbres y flores no solo en las *milpas* 'sementeras de maíz', sino también sobre *chinampas* 'sementeras flotantes': además de árboles y frutos ampliamente conocidos, como el *aguacate*, el *cacahuete*,¹⁶ el *cacao* o el *tomate* (con la

¹⁶ En Puerto Rico, Guatemala, Colombia, Venezuela y en el español europeo *cacahuete*, por falso análisis de *cacahuete* como diminutivo de *cacao* y con influjo de *alcahuete*. En Cuba y en el resto de América del Sur, se emplea el tainismo *maní* (cf. DCECH).

variante *jitomate* ‘tomate grande y rojo’), hay que mencionar otras especies vegetales de difusión más restringida: *achiote* ‘condimento extraído de las semillas de una especie vegetal, que también utilizaron los aztecas para pintarse el cuerpo y protegerse de las picaduras de los mosquitos’; *ayote* ‘calabaza’ y el derivado *ayotera* ‘calabacera’; *camote* ‘batata’; *chayote* ‘cucurbitácea muy apreciada para ensaladas’; *chía* ‘especie de salvia, cuya semilla, remojada en agua, suelta una especie de mucílago que, con azúcar y limón, es un refresco muy estimado en México’; *chile* ‘especie de guindilla’; *ejote* ‘vainas verdes comestibles de ciertas habas’; *elote* y *jilote* ‘mazorca de maíz verde’; *jícama* ‘cierta planta de tubérculo muy dulce parecido a la batata’; *jocote* ‘árbol corpulento, de flores en racimo y gruesa corteza’ y ‘fruto de esta planta, parecido a una ciruela y de sabor agrio’; *olote* ‘zuro, mazorca de maíz sin los granos’; *quilito* ‘hierbecita comestible que nace en las sementeras’; y *zapote* ‘árbol de tronco recto y liso, de madera blanca poco resistente’ y ‘fruto de este árbol, que se parece a la manzana’ (plantas y frutos aprovechados para la alimentación); *copal* ‘resina casi incolora, muy dura y sin olor ni sabor, que se emplea en barnices duros de buena calidad’; *epazote* ‘especie vegetal mediante la cual se elaboran brevajes de brujería y que también se usa como condimento’; *jalapa* ‘diversas raíces de plantas convolvuláceas de aplicación farmacológica’; *mezquite* ‘árbol gomero del cual se extraen sustancias para curar ciertas enfermedades de los ojos’; *nopal* ‘nombre genérico de las plantas que dan como fruto la *tuna*’; *ocote* ‘cierto pino resinoso, cuya madera partida sirve para encender los hornos, hacer luminarias o alumbrar en el campo’; *peyote* ‘especie vegetal, cuyos alcaloides se usan mucho en medicina’; y *zacate* ‘toda hierba usada como forraje’ (plantas aprovechadas para otros usos, sobre todo medicinales).

Entre los nombres referidos a la vivienda y a los enseres domésticos hay que mencionar *galpón* ‘cobertizo’;¹⁷ *jacal* ‘choza de la población indígena rural’; *tiangué* ‘mercado’, ‘plaza del mercado’; y *tlapatería* ‘tienda donde se venden colores, pinturas y útiles para pintar’; *comal* ‘especie de disco de barro, ligeramente cóncavo, usado para cocer tortillas de maíz y tostar café y cacao’; *guacal* o *huacal* ‘armazón o enrejado en forma de cajón que se utiliza para transportar frutos y objetos frágiles a lomos de animales’; *jícara* ‘designación que se aplica a vasijas de diferentes formas’;¹⁸ *mecate* ‘cordel’; *metate* ‘molino rústico para triturar granos a mano’; *molcajete* ‘morterito de piedra o barro’; *petaca* ‘especie de caja hecha de cañas’, ‘maleta’, ‘baúl de cuero’, ‘cigarrera’; y *petate* ‘esterilla que sirve para dormir, secar granos o envolver cosas’; con la alimentación aborígen se relacionan, además de *chocolate*, *atole* ‘gachas de maíz’; *chancaca* ‘masa preparada con azúcar o miel’; *mole* ‘guisado de carne con chile’; *pinol* y *pinole* ‘harina de maíz tostado’, ‘bebida o manjar preparado con esta harina’; *pozol* y *pozole* ‘cierta bebida que se prepara batiendo en agua fría una masa de

¹⁷ El vocablo fue aprendido por los españoles en México y llevado desde allí hacia América del Sur, siendo después olvidado en el solar originario, salvo en Guatemala, donde la variante *calpul* se aplica a ‘reunión, conciliábulo’ y en Honduras significa ‘montículo que señala los antiguos pueblos aborígenes’ (DCECH).

¹⁸ Para los aztecas era una ‘vasija de calabaza’, y como en ella solían tomar el chocolate, aplicaron los españoles el mismo nombre a sus tazas pequeñas de loza (cf. DRAE).

harina de maíz y azúcar'; *pulque* 'bebida alcohólica' y sus derivados *pulquería* 'taberna o bodega donde se sirven pulque y comidas populares' y *pulquero* 'productor de pulque', 'dueño de una pulquería'; y *totopo* (var. *totoposte*) 'rosquilla de harina de maíz'; otros productos de la cultura azteca están representados mediante las voces *amate* 'corteza fina que sirve de base a manifestaciones pictóricas de carácter popular'; *chapotote* 'cierto asfalto o alquitrán'; *chicle* 'gomorresina masticatoria que fluye del tronco del chicozapote haciéndole incisiones al comenzar la estación lluviosa; es masticatoria y se vende en panes';¹⁹ *huipil* y *güipil* 'camisa'; *hule* 'caucho, goma';²⁰ *papalote* 'especie de cometa'; y *tiza* 'greda, especie de tierra blanca', término hoy panhispánico para designar la 'materia caliza que se emplea para escribir en los encerados y para otros usos'; voces que atañen más directamente al individuo y a la sociedad son *calpisque* 'capataz, mayordomo'; *cocoliscle* 'cualquier enfermedad epidémica'; *chichigua* 'nodriza'; *chincual* 'sarampión, sarpullido'; *guaja* 'tunante, granuja', acaso derivado de *guajolote*; *cuate* 'mellizo'; *macegual* 'sirviente, peón de campo'; *mitote* 'fiesta casera', 'bullá, alboroto', 'chisme', 'melindre'; *nagual* 'brujo, hechicero que puede transformarse en perro o jaguar' y su derivado *nagualear* 'contar mentiras', 'andar de noche de parranda', 'desvivirse para enamorar mujeres o robar'; y *tameme* 'mozo de cuerda, ganapán'.

2.1.1.5. Quechua y aimara

El quechua fue la única modalidad indígena de América del Sur que desempeñó, en la época precolombina, el papel de una lengua de civilización; todavía hoy lo utilizan varios millones de personas distribuidas en distintos países (sur de Colombia, noroeste argentino, núcleos aislados del norte de Chile como resultado de emigraciones contemporáneas, Bolivia y, sobre todo, Ecuador y Perú). Junto al quechua debe mencionarse el aimara, que persiste –hablado por cientos de miles de personas– en los Andes bolivianos (departamentos de La Paz y de Oruro), en el Perú (departamento de Puno y, parcialmente, departamentos de Arequipa, Moquegua y Lima) e incluso, aunque con un número reducido de hablantes, en el altiplano chileno septentrional. El aimara fue probablemente la lengua de mayor extensión geográfica en la época preincaica, aunque gradualmente cedió terreno al quechua. Todavía conviven en una misma localidad quechua y aimara, y existen enclaves aimaras en algunas regiones quechuas. Ciertos rasgos fonéticos y algunas estructuras morfológicas muestran estrechas semejanzas entre ambas lenguas que, además, comparten un gran número de formas léxicas, posiblemente préstamos recíprocos a causa de sus relaciones prehispánicas. El aporte lingüístico del quechua y del aimara es importante, sobre todo, en los países andinos mayoritariamente bilingües, pues en esos territorios su influjo se deja notar en la entonación de la frase, en la dislocación acentual de las

¹⁹ Designación que, restringida desde antiguo a México, en fechas recientes se hizo internacional a través de la industria norteamericana (cf. *DCECH*).

²⁰ Vocablo ignorado en América del Sur y en España, ya que su homónimo *hule* 'tela pintada al óleo y barnizada' parece ser –según el *DCECH*– un galicismo (*toile huilée* 'tela barnizada con aceite').

voces españolas, en la articulación de ciertos sonidos y en determinadas peculiaridades morfológicas y gramaticales.²¹ Además, numerosos quechuismos léxicos han enriquecido el vocabulario hispánico en su zona de influencia, y algunos de ellos se han hecho panhispánicos e incluso han penetrado en otras lenguas de cultura.

Una parte de estas voces autóctonas hacen referencia al medio natural: *cancha* ‘terreno llano y desembarazado’; ‘espacio destinado a depósito de ciertos objetos o a determinados juegos y deportes’; *chacra* ‘huerta, campo de riego, labrado y sembrado’; *cocha* ‘charco, laguna, pantano’; *pampa* ‘llanura extensa sin vegetación arbórea’; *pongo* ‘desfiladero’; *puna* ‘tierra alta de la cordillera andina’; *puquio* ‘manantial, fuente’; y *yunga* ‘valle de tierra caliente’ y ‘habitante de dicho lugar’. Entre los nombres de animales hay algunos que se han hecho universales: *cóndor*, *llama*, *puma* o *vicuña*; otros son de difusión más restringida: *guanaco* ‘mamífero un poco mayor que la llama, no domesticable’; *paco* (y *alpaca*) ‘rumiante andino, más pequeño que la llama y la vicuña, de pelo largo y fino, que se utiliza como bestia de carga’; *paují* (y *paujil*) ‘gallinácea del tamaño del pavo, de plumaje negro y pico grande, grueso y con un tubérculo encima; es ave muy confiada que se domestica con facilidad y su carne se parece mucho a la del faisán’; *pericote* ‘rata grande de campo’; *pisco* ‘pavo’;²² *quirquincho* ‘especie de armadillo, cuyo cuerpo está protegido por un caparazón formado de placas óseas’; *taruga* ‘ciervo andino’; *vinchuca* ‘especie de chinche con alas’; y *vizcacha* ‘roedor de la familia de las chinchillas, común en las pampas y terrenos altos pedregosos desde el Perú hasta la Patagonia’. La flora autóctona proporciona asimismo un rico inventario de indigenismos quechuas al español de la zona más influida por estas lenguas, y también algunos términos referidos a este campo conceptual se han hecho generales: entre los nombres relativos a plantas aprovechadas para la alimentación hay que citar en primer lugar la *papa*, que los antiguos peruanos designaban como *chuño* después de congelada y desecada, designación que hoy sigue viva con las acepciones de ‘fécula de la patata’ y ‘alimento que se hace de esta fécula’²³; además, *achira* ‘planta acuática que produce un tubérculo de sabor parecido al boniato’; *choclo* ‘mazorca de maíz tierno’: *olluco* ‘planta de parajes fríos, cuya raíz tiene tubérculos feculentos y comestibles’ y ‘tubérculo producido por esta planta’; *poroto* ‘especie de alubia de la que se conocen muchas variedades en color y tamaño’; *quinua* ‘planta de la familia de las quenopodiáceas, de hojas triangulares y racimos paniculares compuestos; las hojas tiernas se comen como

²¹ Cf. sobre este tema Escobar (1978) y Rivarola (1989), así como la información general que ofrece Granda (1999c) en el contexto más amplio de las consecuencias de los contactos entre el español y las lenguas indígenas de Hispanoamérica. Cf. también el cap. 8, § 2.2 de esta monografía.

²² Por extensión, en Venezuela se aplica el mismo nombre a ‘la gallina y demás aves de corral’ y, figuradamente, al ‘borracho’; en Chile puede significar asimismo ‘borracho’ y, además, ‘tramposo’; en Colombia, ‘individuo’; es general la acepción de ‘persona presuntuosa y vana’ en América del Sur (cf. Morínigo: 1998).

²³ Vocablo hoy extendido por la América hispana y también empleado a este lado del Atlántico en Canarias, Andalucía y en algún punto de Murcia y Extremadura; el término fue muy poco conocido en España hasta el siglo XVIII, y ese era el único nombre que se le daba; al desarrollarse más su cultivo y su consumo, *papa* se transformó en *patata* en la España peninsular por cruce entre *papa* y el antillanismo *batata* (cf. el DCECH).

espinaca, y la semilla, muy abundante y menuda como arroz, se usa en la sopa y sirve para hacer una bebida'; *yuyo* 'hierbas tiernas comestibles'; y *zapallo* 'nombre genérico de muchas especies de cucurbitáceas'; entre los árboles frutales y sus frutos cabe mencionar *lúcuma* 'árbol frondoso originario del Perú, de fruto comestible parecido a una ciruela'; *palto* 'árbol del aguacate' y *palta* 'fruto de este árbol'; por su aplicación medicinal destacan: *coca*, de gran importancia entre los incas, igual que hoy entre la población andina, pues sus hojas se consumen para resistir mejor las fatigas y mitigar la sensación de hambre y sed'; *calisaya* 'especie de quina'; *chamico* 'estramonio, cuyas cualidades narcóticas empleaban los indios para embriagarse'; *ratania* 'arbusto de cuyas raíces se prepara un poderoso astringente'; y *viravira* 'hierba medicinal, cuyas hojas están cubiertas de una larga pelusa verde'; otras especies útiles son: *achupalla* 'planta que sirve de pasto'; *chonta* 'palmera de madera dura, elástica y oscura con la que los incas hacían sus arcos de flecha y con la que hoy se elaboran bastones y otros objetos de adorno'; *icho* 'especie de heno, utilizado como alimento para las llamas y, además, para cubrir las casas'; y *tatora* 'especie de espadaña con la que se techan las casas rurales de la gente humilde y se elaboran esteras'.

Al área conceptual de la construcción corresponden *chingana* 'tendejón donde se venden licores y donde se baila'; *guaca* 'sepulcro de los antiguos indios en que a menudo se encuentran objetos de valor', 'tesoro escondido', 'ídolo'; *pirca* 'pared baja o tapia de piedras y barro'; *pirua* (var. *pirgua*) 'troje rústica'; *quincha* 'cañizo que afianza un techo, una pared o una cerca'; y *tambo* 'especie de posada o parador junto a un camino', 'edificio empleado como posada'. Como designaciones de utensilios cabe mencionar *callana* 'plato de barro o cazuela para tostar o cocer el pan de maíz'; *carpa* 'tienda de campaña', 'toldo';²⁴ *chuspa* 'morral o bolsa'; *guaira* 'hornillo de barro para fundir minerales de plata'; *guando* 'parihuelas, andas'; *guaraca* 'honda para tirar piedras'; *guasca* 'tira o lonja de cuero', 'soga', 'látigo'; *lampa* 'azada, laya'; *porongo* 'calabaza, vasija'; y *quipo* 'cordel de nudos por medio del cual se recordaban y comunicaban, en la cultura incaica, hechos históricos y estadísticos'.²⁵ La alimentación está representada mediante *charque* 'carne curada al aire, al sol o al hielo'; *cocaví* 'pequeña provisión de víveres para un viaje'; *concho* 'sobras de comida'; *locro* 'cierto guisado de carne con patatas'; *mate* 'infusión de hierba del Paraguay, tomada a modo de té' y 'calabaza hueca para tomar dicha infusión'; *mote* 'maíz desgranado y cocido'; y *sanco* (var. *sango*) 'gachas de harina de maíz o yuca'. A la vestimenta corresponden *chiripa* (o *chiripá*) 'pañó grande cruzado entre las piernas, característico del indio y del gaucho'; *chullo* 'gorro con orejeras'; *chumbe* 'faja ancha que ciñe el vestido del niño'; *lliclla* 'mantito para abrigarse la espalda y en donde las mujeres suelen llevar a sus hijos pequeños'; *ojota* 'sandalia de cuero o de filamento vegetal'; *tocuyo* 'tela para manteles, toallas y servilletas'; *vincha* (*güincha*) 'cinta para sujetarse los cabellos los indios y los gauchos'; y *yacolla* 'manta o capa que se pone sobre los hombros'.

²⁴ Con estas acepciones hay que relacionar la de 'gran toldo que cubre un circo o cualquier otro recinto amplio', que el *DRAE* recoge como general en el ámbito de la lengua española.

²⁵ Según Morínigo (1998), casi todos los cronistas peruanos coinciden en señalar «que los *quipos* eran un sistema para llevar la contabilidad de los bienes del Imperio de los Incas, y en que los *quipucamayos* eran esencialmente contadores».

El individuo y la sociedad quedan reflejados mediante términos como *china* ‘mujer india o mestiza’, ‘sirvienta indígena o mestiza’, ‘niñera’, ‘amante’; *curaca* ‘autoridad indígena que está al frente de un *aillo* o parcialidad en que se subdivide una comunidad indígena’, ‘brujo’; *guacho* ‘huérfano’, ‘ilegítimo’, ‘chiquillo’, ‘cría de un animal’; *guagua* ‘niño de teta’; *inca* ‘antiguo emperador de los indios peruanos’ y ‘pueblo que obedecía a dichos emperadores’; *mamacona* ‘señorona’, ‘mujer vieja y gorda’;²⁶ *pongo* ‘indio sirviente o criado’; y *yanacón* (var. *yanacona*) ‘indio arrendatario o aparcerero’. A las diversiones pertenecen voces como *chaco* ‘cacería’; *pallar* ‘improvisar coplas en controversia con otro cantor o *pallador* y con acompañamiento de guitarra’; *pingullo* ‘flauta rústica de sonidos lúgubres’; *quena* íd.; *taqui* ‘reunión bulliciosa con cantos, bailes y borrachera’; y *yaraví* ‘canto plañidero y sentimental, amoroso o elegíaco’. Remiten a enfermedades *caracha* ‘enfermedad cutánea de las personas y animales’; *chucho* ‘fiebre intermitente, terciana’, ‘escalofrío’; *soroche* ‘mal de montaña’; y *surumpe* ‘oftalmía producida por la nieve’. Corresponden a cualidades físicas y morales *chaposos* ‘velludo y encarnado de cara’; *chúcaros* ‘esquivo, hurafío, dicho de personas’ y ‘arisco, bravío, aplicado al ganado’; y *guarango* ‘mal educado, incivil, torpe, grosero’, ‘sucio, zarrapastroso’.²⁷

Otros vocablos autóctonos especialmente vivos en el área de influencia del quechua y del aimara son *chancar* ‘triturar, romper’; *chapar* ‘acechar, atisbar’; *chasca* ‘cabello enmarañado’; *guano* ‘estiércol, especialmente de las aves marinas, utilizado como abono’, *pucho* ‘residuo’, ‘pizca’, ‘colilla del cigarro’; *tincar* (var. *tingar*) ‘dar un capirotazo a una bola’; o la expresión *de yapa* ‘por añadidura’.²⁸

Buena parte de los términos enumerados son comunes, según los especialistas, al quechua y al aimara; no obstante, hay algunos otros que los investigadores relacionan de manera más estrecha con el aimara: así, por ejemplo, *chinchilla* ‘mamífero roedor de piel muy estimada, con la que los naturales hacían abrigos y adornos’; *ilacata* ‘cierta autoridad indígena’; *jora* ‘maíz germinado que sirve para hacer chicha’; *titi* ‘mono muy pequeño fácil de domesticar’;²⁹ y también *cholo* ‘mestizo de indio y blanco en cuyos caracteres étnicos prevalecen los rasgos indígenas’.³⁰

²⁶ En el Imperio de los Incas las *mamaconas* era mujeres principales que, conservando su virginidad, se dedicaban al servicio del templo del Sol (Morínigo: 1998).

²⁷ *Guarango* significa también en Colombia, Ecuador y Perú ‘árbol semejante al algarrobo, pero más rústico y de madera dura’, por lo que traslaticamente, a causa de la dureza y rusticidad de su madera, se ha aplicado para designar una conducta moral. Tal explicación (cf. Lenz: 1905-1910; DCECH) no le parece adecuada a Morínigo (1998), quien vincula dicho sentido figurado con el quechuismo *uvaranca* ‘mil’ y ‘capitán de mil hombres de guerra’.

²⁸ Se utiliza con numerosas variantes fónicas (*llapa*, *ñapa*) y ha dado lugar al verbo *yapar* (*llapar*) ‘añadir’.

²⁹ Este significante podría interpretarse también como una onomatopeya de la voz del animal.

³⁰ Dicha filiación ha sido establecida con seguridad por Alvar (1987) desde una base *chhulu* ‘mestizo’, a pesar del testimonio del Inca Garcilaso, quien afirma que fue voz originada en las Antillas Menores. Cf. además, Hare (1999: 39-52), que señala un posible parentesco con el vasco.

2.1.1.6. Otras lenguas indígenas

Había en la Nueva España, además del náhuatl, otras muchas lenguas que han dejado reliquias en el español de los territorios donde antes tuvieron –y en algunos casos, siguen teniendo– vitalidad. Una de ellas es el *maya*, del que se han conservado tres manuscritos y abundantes bajorrelieves llenos de inscripciones jeroglíficas que han ayudado a interpretarlo. Todavía es hablado por cientos de miles de personas en zonas de los estados mexicanos de Yucatán y Campeche, oriente de Tabasco y Chiapas, en el norte de Guatemala, Honduras Británica y parte de El Salvador. Entre los mayismos anotados en el español yucateco y zonas próximas se encuentran *acalché* ‘terreno bajo en que se estanca el agua de lluvia’; *cenote* ‘depósito de agua a gran profundidad’; *balché* ‘cierta bebida embriagante’; y *chichibé* ‘planta malvácea de la que se obtiene fibra para confeccionar escobas y hamacas’.³¹

La familia lingüística *chibcha* se extendía antiguamente por todo el territorio de Panamá, la mayor parte de Costa Rica y Nicaragua y acaso Honduras, gran parte de Colombia y de Ecuador, y posiblemente también fue hablado en alguna zona de Perú y Bolivia. La variedad más importante de este tronco lingüístico fue el *muisca* de Bogotá, vehículo de una importante cultura indígena, maestra en la elaboración de objetos de oro. Antes de entrar en contacto con los chibchas bogotanos, los españoles ya habían establecido relación, en Castilla del Oro (Panamá), con otra parcialidad indígena perteneciente a la familia chibcha y con su lengua, conocida mediante la designación de *cuna*. Hoy la difusión de voces de esta procedencia está reducida al solar originario de la cultura chibcha, y son escasas las que han penetrado en otras áreas hispanoamericanas, aunque alguna de ellas posee ciertamente extraordinaria vitalidad, como *chicha* ‘cierta bebida alcohólica, resultante de la fermentación del maíz y de otros granos y frutos’³² o *chaquira* ‘abalorio, cuentecilla’; otros términos de esta filiación son: *chajuá* (var. *chajuán*) ‘bochorno, calor’; *chusque* ‘especie de bambú’; *curuba* ‘especie vegetal con cuyo fruto se hacen gelatinas, helados y sorbetes’; *fique* ‘fibra de diversas especies vegetales’; *mojá* (var. *moján*) ‘ser fabuloso protector de los campos’, ‘hechicero, brujo’; *sote* ‘nigua pequeña’; *tunjo* ‘fantasma de los campos’; *utear(se)* ‘podrir(se)’; o sal *vijua* ‘sal gema, pedrés’.

En la zona central de la actual República de Chile, los colonizadores españoles encontraron un pueblo que les opuso una tenaz resistencia y que tempranamente fue glorificado por Alonso de Ercilla en el poema épico *La Araucana*. Pronto se aplicó este nombre –*araucanos*– a dicha parcialidad indígena, aunque los propios indios se denominaban a sí mismos *mapuches*, y *mapuche* –o *mapundungu*– es hoy la designación de su lengua. El mapuche se extendió a la región de la Pampa argentina, de modo que en la actualidad subsisten grupos de hablantes de esta lengua en Chile e,

³¹ El influjo del maya sobre el español yucateco no queda reducido al léxico, sino que –según han demostrado Suárez (1945) y Lope Blanch (1993d: 274-275), entre otros estudiosos– también alcanza a determinados fenómenos de carácter fonético y gramatical. Cf. el cap. 8, § 2.4 de esta monografía.

³² Plath (1962: 361-413) recopila detalladamente las distintas designaciones aplicadas a las variedades de *chicha*, si bien no establece ninguna relación entre este término y el chibcha.

incluso, en Argentina, territorios en los que todavía son perceptibles sus huellas léxicas: además de *boldo* ‘planta originaria de Chile, con cuyas hojas se prepara una infusión para tratar enfermedades del estómago y del hígado’ y *malón* ‘expedición dañosa, ataque repentino de los indios’,³³ dentro de un ámbito más restringido se han conservado las siguientes voces hasta nuestros días: *calamaco* ‘cierta tela de lana delgada y angosta’; *canchalagua* ‘hierba medicinal febrífuga’; *charchazo* ‘golpe dado en la cara con la mano abierta’; *chavalongo* ‘fiebre, insolación, tabardillo’, ‘dolor de cabeza’; *cholga* ‘mejillón’; *guarén* ‘rata de gran tamaño’; *guata* ‘barriga’; *jote* ‘gallinazo, ave rapaz diurna’; *laucha* ‘ratón pequeño’: *lauco* ‘pelado, calvo’; *lingue* ‘árbol lauráceo cuyo tanino tiene uso medicinal’; *litre* ‘árbol terebintáceo perjudicial para la salud’; *loco* ‘molusco comestible’; *pirco* ‘guiso de judías y maíz’; *pololo* ‘enamorado que galantea por pasatiempo’; *poto* ‘asentaderas’; y *puelche* ‘viento que sopla del oeste’.

La gran familia lingüística *tupí-guaraní* fue hablada originariamente por agricultores guerreros que debieron de ocupar la región comprendida entre el Paraná y el Paraguay, centro de su dispersión fluvial y marítima, desde donde se dirigieron a lo largo de la costa atlántica hacia el norte y, más tarde, remontaron el Amazonas hasta casi su nacimiento. En la actualidad solo constituye áreas continuas o unificadas en ciertas zonas, como la formada por el guaraní del Paraguay (considerado aquí lengua popular y nacional) con sus vecinos del Brasil y la Argentina, en parte como resultado de la política lingüística aplicada por las antiguas misiones de los jesuitas. Las voces de procedencia tupí-guaraní abundan tanto en el portugués brasileño como en el español de su zona directa de influencia³⁴, si bien algunas de ellas han alcanzado notoria difusión; entre estas últimas pueden citarse *bucanero* ‘pirata, ladrón de mar, corsario que en los siglos XVII y XVIII asaltaba barcos y posesiones españolas del mar Caribe’;³⁵ *gaucho* ‘hombre de campo del Río de la Plata, jinete por excelencia y especialmente diestro en los trabajos de la ganadería a campo abierto’, vocablo difundido a través de la literatura costumbrista;³⁶ *jaguar* ‘tigre’;³⁷ *mandioca* y su

³³ Términos difundidos por la farmacopea –el primero– y por la literatura gauchesca –el segundo– fuera de su solar originario. *Malón* posee varias acepciones figuradas en Chile (‘fiesta destinada fundamentalmente a bailar’, ‘asalto por sorpresa de un grupo de amigos en una casa para divertirse’) y en Argentina (‘grupo de muchachos o de personas que provocan desórdenes en espectáculos o reuniones públicas’)

³⁴ En estos territorios, y específicamente en los colonizados por España, se ha creado una variedad del español muy interferida por los rasgos fónicos y gramaticales del guaraní; cf. Granda (1988h y 1988n), así como el cap. 8, § 2.3 de esta monografía.

³⁵ Este término parece tener su origen en el tupí-guaraní *mocang* ‘disecar’ a través del francés *boucan*, de donde *boucanier*. Morínigo (1984: 138-139) explica que con este nombre llamaron los franceses a los aventureros holandeses, ingleses, franceses, portugueses y negros que se establecieron en la parte occidental de la isla de Santo Domingo, dedicados a cazar vacas, hacer tasajo y ahumar carne de reses y pescados, de ahí su denominación; señala, además, que frecuentemente, entre estos aventureros se reclutaba la tripulación de los barcos piratas.

³⁶ Morínigo (1963: 243-250) separa netamente *gaucho*, que hacia 1787 empieza a sustituir a los antiguos *changador* y *gauderio* con que se designaba a «las gentes que se emplean en estas faenas de matanzas de reses», de *guacho* ‘huérfano’, de origen quechua, y propone para *gaucho* ‘criollo rural’ una filiación guaraní (*caúcho* ‘borrachín’: en realidad, *caú-in* ‘borrachera’ + el sufijo español *-cho*).

sinónimo *tapioca*³⁸ ‘fécula blanca y granulada para hacer sopas, que se extrae de la raíz de una planta del mismo nombre’; *maraca* ‘calabacín lleno de piedrecitas empleado como instrumento musical’, cuya vitalidad, incluso en otras lenguas de cultura, se debe al auge de las melodías tropicales; *ñandú* ‘avestruz americano, que se diferencia del africano por tener tres dedos en cada pie y ser algo más pequeño y de plumaje gris poco fino’; *piraña* ‘pez voraz’; *tapir* ‘mamífero de cuerpo grueso y fuerte como el de un jabalí grande, aunque de patas más largas’; *tatú* ‘nombre genérico del armadillo’; *tucán* ‘ave trepadora de enorme pico grueso, casi tan largo como su cuerpo y de plumaje de vivos colores’; y *zarigüeya* ‘nombre genérico de los marsupiales didelfos del continente americano’. Otros indigenismos de esta procedencia son: *ananás* ‘piña’;³⁹ *baguarí* ‘especie de cigüeña’; *capiguara* (*carpincho*) ‘el mayor de los roedores vivos, de más de un metro de largo y medio de alzada’; *caraguatá* ‘especie de agave o pita’; *carancho* ‘ave de rapiña diurna’; *catinga* ‘olor desagradable’; *copaiba* ‘árbol cuyo tronco da un bálsamo medicinal’; *maracaná* ‘especie de loro’; *mucama* ‘camarera, sirvienta doméstica’; *sajú* ‘mono’; *tapera* ‘ruinas de un pueblo’, ‘casa en ruinas’; *tipoy* ‘especie de túnica que visten las indias y campesinas’; y *yacaré* ‘caimán’.

2.1.1.7. Préstamos de insegura adscripción lingüística

Algunos términos de amplia circulación geográfica no se prestan a una fácil adscripción tipológica, de manera que los estudiosos presentan diversas hipótesis para establecer su filiación y, en consecuencia, no hay unanimidad para vincularlos a una determinada modalidad indígena.

Con bastante inseguridad se relacionan con el taíno *tabaco*; *boniato* ‘batata’; *cabuya* ‘fibra de la pita, con que se fabrican cuerdas y tejidos’ y ‘cuerda, especialmente la de la pita’; *baquía* ‘conocimiento práctico de un país o una región’; y *batea* ‘artesa, bandeja’.⁴⁰ Tampoco ha podido establecerse con precisión la ascendencia de algunas voces que los especialistas tienden a emparentar con las lenguas antillanas: *cigua*

³⁷ Procede del indigenismo *yaguará*, que pasó al español probablemente a través del portugués o del francés, lo que explica la *j-* inicial en vez de *yaguar*; aunque dicha variante se va extendiendo por los países del Plata, la voz *tigre*, no obstante, continúa siendo allí más popular. Cf., sobre este indigenismo, los minuciosos comentarios de Antúnez de Dendia (1979: 219-223).

³⁸ Tomado del portugués brasileño, según indica Morínigo (1998).

³⁹ En el español europeo *piña*, vocablo ampliamente documentado también en los textos cronísticos; el guaranismo, que se difundió a través del portugués o del francés, es más general en Argentina, Uruguay y Venezuela, aunque va desplazando a la voz española en otras zonas de Hispanoamérica (cf. Morínigo: 1998).

⁴⁰ En relación con estas voces, el DCECH hace las siguientes consideraciones: *tabaco* acaso proceda de arabismos como *tabacco* o *atabaca*, que se emplearon desde 1410 en España e Italia para designar algunas hierbas medicinales que mareaban o adormecían, por lo que los españoles pudieron transmitir a la planta americana el nombre europeo; *boniato* podría considerarse un derivado de *bueno*, lo mismo que *cabuya*, deformación en la pronunciación indígena del castellano *cabla*; en cuanto a *baquía* y *batea*, en ocasiones se han formulado interpretaciones que llevan estas formas léxicas hacia antecedentes árabes.

‘caracol de mar’ (además, ‘árbol lauráceo’), así como sus derivados *ciguatera* ‘enfermedad propia de peces y crustáceos’ y (*a*)*ciguatarse* ‘contraer ciguatera’; *guasa* ‘sosería, pesadez, falta de gracia’, ‘chanza, burla’ y *guaso* ‘rústico, agreste, necio’; *guateque* ‘baile bullanguero, jolgorio’; y *mangle* ‘diversos arbustos de las costas, cayos y ciénagas de la América intertropical’.

Se han puesto en relación con el náhuatl –aunque ciertamente, con bastante cautela– las voces *tocayo* ‘homónimo’ y *chicote* ‘colilla, punta de cigarro’ (en México, Colombia y Venezuela), ‘látigo, azote’ (en estos y en otros territorios hispanoamericanos), voz que de todos modos, podría tener su origen en el francés o en el léxico náutico. Tampoco es segura la filiación maya de las palabras *henequén* ‘hilo fino de pita’ y *cigarro*, aunque ciertamente las más antiguas representaciones de hombres en el momento de fumar se encuentran en códices mayas.

Quizás provengan del quechua *cachaco* ‘petimetre’, ‘apodo para el agente de policía’; *chirimoya* ‘fruta apreciada, de pulpa blanca muy dulce que rodea a las semillas’ y *chirimoyo* ‘árbol que la produce’⁴¹; *corotos* ‘trastos, trebejos’;⁴² *cuy* ‘conejillo de Indias’;⁴³ *morocho* ‘maíz de grano duro, pequeño y lustroso’; y *quina* ‘designación de diversas plantas de propiedades febrífugas’.⁴⁴ Probablemente descende de alguna de las lenguas amazónicas del Perú *caucho* ‘nombre colectivo de diversos árboles gomeros’, ‘goma elástica extraída de estos árboles’.

A la América austral se adscribe la voz *bagual* ‘cimarrón, indómito, aplicado al ganado caballar y vacuno’ (en Argentina, Uruguay y Bolivia), ‘individuo tosco’ (en Chile).⁴⁵ Parece asimismo indoamericanismo, aunque no se conozca la lengua de procedencia, *saíno* ‘especie menor de jabalí americano’.

2.1.1.8. Vitalidad de los indoamericanismos léxicos

Algunos de los indigenismos enumerados han llegado a ser universalmente utilizados, no solo en el español de España, sino también en otras lenguas de cultura, como consecuencia de la amplia difusión de los productos, de las especies vegetales o de los animales a los que designan; así, por ejemplo, *cacao* (francés *cacao*, inglés *cacao*, italiano *cacao*), *canoa* (francés *canot*, inglés *canoe*, italiano *canotto*), *chocolate* (francés *chocolat*, inglés *chocolate*, italiano *cioccolata*), *hamaca* (francés *hamac*, inglés *hammock*, italiano *amaca*), *maíz* (francés *maïs*, inglés *maize*, italiano *mais*);

⁴¹ Los especialistas relacionan esta voz con el quechuismo *chiri* ‘frío’, aunque si se atiende a las explicaciones del padre Cobo en 1653, él vio por primera vez *chirimoyas* en Guatemala, de modo que la fruta pudo ser introducida por los colonizadores en el Perú; por esta razón Morínigo (1998) le atribuye un origen quiché.

⁴² Término que, aun siendo relacionado habitualmente con el quechua, Montes (1985d: 396-398) vincula con el caribe *corota* ‘vasija doméstica’.

⁴³ Según el *DCECH*, también podría ser una formación de carácter onomatopéyico.

⁴⁴ Aunque la voz y el medicamento se propagaron desde el Perú, tal vez *quina* se tomara del árabe *qinna* ‘gálbano’. Cf. el *DCECH*, donde también consta otra interpretación etimológica.

⁴⁵ Quizás proveniente de *Bagual*, cacique de unos indios pampeanos de principios del siglo XVII que se hizo famoso por sus correrías; cf. Canals Frau (1941: 71-77).

también han podido contribuir a esta difusión, en casos particulares, la capacidad expresiva de las voces indoamericanas (*huracán*: francés *ouragan*, inglés *hurricane*, italiano *uragano*), su inclusión en los tratados científicos, sobre todo desde finales del siglo XIX (así, algunas especies botánicas de propiedades medicinales como *copaiba*: francés *copayer*, inglés *copaiba*, italiano *coppaiba*; *guayacán*: francés *guaiac*, de donde procede la variante *guayaco*, inglés *guaiac*, italiano *guaiaco*) o su empleo en los textos literarios hispanoamericanos (por ejemplo, *gaucho*, *malón* o *taquí*).⁴⁶

En mayor proporción que otras lenguas europeas, lógicamente, ha recibido el español de este lado del Atlántico préstamos provenientes de las lenguas indígenas del Nuevo Mundo. Los materiales allegados a partir de las encuestas orales para el estudio de la norma culta de Madrid ofrecen los siguientes testimonios de indoamericanismos,⁴⁷ pocas veces empleados con acepciones distintas de la originaria: *butaca* (*butacón*), *cacique* ‘persona que en un pueblo o comarca ejerce excesiva influencia’, *canoas*, *colibrí*, *enaguas*, *guayaba* (*guayabera* ‘blusa de tela ligera’), *huracán* (*huracanado*), *iguana*, *loro*, *maíz*, *piragua*, *tabaco* (*tabacalera* y *tabaquera*, de uso muy reducido frente a *petaca*), *yuca* (antillanismos); *cacahuete* (*cacahuete*, *alcahuete*), *cacao*, *chicle*, *chocolate*, *coyote*, *petaca*, *tiza* y *tomate* que, además de designar a la hortaliza, ha desarrollado el valor secundario de ‘roto en los calcetines’ (del náhuatl); *cancha* ‘lugar donde se practican deportes’, especialmente el baloncesto, aunque algún informante emplea también este nombre con referencia al tenis y al béisbol, *cóndor*, *patata*, vocablo con el que dos de los encuestados aluden además al ‘reloj de mala calidad’ (*papa*, de menor arraigo), *puma* y *quina*, con la variante *quinina* (del quechua); *jaguar* (del guaraní); *cigarrillo* ‘pitillo’ y las variantes *cigarro puro*, *cigarrera* (acaso del maya). Son los indoamericanismos más conocidos por todos los informantes.

En el extremo opuesto se sitúan otras voces como *guacamayo*, *guateque* ‘cóctel’, ‘despedida de soltero’, *hamaca* ‘mecedora’, *jaiba*, *papaya* ‘fruta’ y *sabana* ‘planicie extensa cubierta de vegetación gramínea, a veces con árboles aislados’, tomadas de las lenguas antillanas; *aguacate*, *chile* y *mole* ‘guisado de carne con chile’ proceden del náhuatl; *alpaca* ‘tela que se fabrica con la lana del animal de ese nombre’ y *mate* ‘infusión considerada bebida estomacal, excitante y nutritiva’ pertenecen al quechua; *tapioca*, al tupí-guaraní; al mapuche corresponde *boldo*.

En una situación intermedia de conocimiento por parte de los informantes madrileños se encuentran *mamey*, *mico* y *pita* (antillanismos), *carpa* ‘lona de circo’ y *chirimoya* (quechuismos).

Preciso es destacar que el español europeo conoce otros indigenismos no previstos en el *Cuestionario* para el estudio de la norma culta de Madrid, los cuales forman parte ya del vocabulario pasivo ya del vocabulario activo de los hablantes: así, *barbacoa* ‘especie de parrilla’, *batata*, *boniato*, *caimán*, *caníbal*, *caoba*, *carey*, *tiburón*

⁴⁶ Para otros datos de interés sobre este tema, cf. Hare (2000), trabajo que, aunque referido a la incorporación de indigenismos en el español general, ofrece asimismo referencias sobre la penetración de estas voces en otras lenguas europeas.

⁴⁷ Cf. Enguita (1996).

(antillanismos); *jícara*, *petate* ‘equipaje (del soldado)’, *tocayo* (nahuatlismos); *chinchilla*, *coca*, *guano* ‘abono’, *llama*, *quena*, *vicuña* (quechuismos);⁴⁸ *bucanero*, *gaucho* ‘hombre de campo de la zona rioplatense’, *maraca*, *ñandú*, *piraña*, *tucán* (tupí-guaranismos). Y no debe olvidarse que, en zonas como las islas Canarias o Andalucía, la presencia de voces autóctonas americanas es más notoria, como han puesto de manifiesto Vaquero (1985) y Alcalá Venceslada (1980).

Pero el mayor porcentaje de indoamericanismos que han penetrado en la lengua española es exclusivo del Nuevo Mundo. De ellos son escasos, de todos modos, los que se han hecho panamericanos o, en general, han traspasado ampliamente los límites geográficos correspondientes a su lengua originaria; entre dichos indoamericanismos hay que destacar –según se ha explicado supra (§ 2.1.1.1)– los que proceden de las lenguas antillanas (*ají*, *jaiba*, *maguey*, *manatí*, *maní*, etc.)⁴⁹, aunque también deben mencionarse términos que, emparentados con otras lenguas indígenas, se encuentran ampliamente difundidos (como *cacahuate*, *papa*, *palta*, etc.). Hay que señalar además que su empleo es reducido en las hablas cultas y urbanas, aunque no resulten en ellas desconocidos: en la ciudad de México, por ejemplo, Lope Blanch (1979d) recogió 73 lexemas indígenas, de los cuales 47 corresponden a voces de origen náhuatl (*aguacate*, *cacahuate*, *cacao*, *chapulín*, *chicle*, *chile*, *chocolate*, *coyote*, *ejote*, *elote*, *guachinango*, *guajolote*, *jitomate*, *mayate*, *olote*, *papalote*, *tiza*, *tlapatería*, *zopilote*, etc.), mientras que los restantes se vinculan mayoritariamente a las lenguas antillanas (*butaca*, *cacique* ‘persona que en un pueblo o comarca ejerce excesiva influencia’, *canoa*, *colibrí*, *guayaba* y *guayabera* ‘prenda de vestir’, *huracán*, *iguana*, *jaiba*, *loro*, *maguey*, *maíz*, *mamey*, *papaya*, *piragua*, *tabaco*, *yuca*, etc.), siendo más escasos los que provienen del quechua (*cancha* ‘espacio donde se practican deportes’, *chirimoya*, *papa*) y del guaraní (*jaguar*).

En relación con el léxico de la norma culta de la capital chilena Valencia (1976, 1977, 1986) ofrece, entre las voces indoamericanas los mapuchismos *cholga*, *guata* (*guatón* ‘de barriga gruesa’, *guatearse* ‘desinflarse un neumático’), *jote*, *pololo* (*pololear* ‘galantear’), *poto*; los quechuisms *cancha* ‘lugar donde se practican deportes’, *carpa* ‘toldo’, *chasca* (*chascón* ‘despeinado’, *chasconearse* ‘despeinarse’, *chasquilla* ‘flequillo’), *cóndor* (*condorito* ‘sandalia de goma o de material plástico’), *chirimoya* (*chirimoyo*), *huincha* ‘cinta con que la modista toma las medidas’, *ojota*, *palta*, *papa* (*papal*, *patata*), *poroto*, *puma*, *yapa*, etc.;⁵⁰ son más escasas las palabras de otro origen: *ají*, *butaca*, *cacique* ‘persona que en un pueblo o comarca ejerce excesiva influencia’, *canoa*, *colibrí*, *enagua*, *huracán*, *iguana*, *jaiba*, *loro*, *maíz* (*maizal*), *maní*, *papaya*, *piragua* (lenguas antillanas); *cacao* (*cacaotal*), *chicle*, *chocolate*, *petaca* ‘estuche que sirve para llevar tabaco picado’, *tiza*, *tomate* (náhuatl); *cigarrillo* y los derivados *cigarral* ‘plantación de tabaco’, *cigarrera* ‘mujer que hace o vende

⁴⁸ En relación con las lenguas amazónicas del Perú, haya que citar asimismo *caucho*.

⁴⁹ Cf. Sala (1982: 172-194) sobre la vitalidad del léxico autóctono en las hablas hispanoamericanas contemporáneas; Moreno de Alba (1992b: 67-82) ofrece asimismo datos de gran interés sobre este tema.

⁵⁰ Razones históricas ya aducidas (cf. § 2.1.1.5) explican esta notable difusión de quechuisms en el español de Chile.

cigarros’, *cigarrería* ‘tienda en que se venden cigarros’ (maya); *chicha* (chibcha); *jaguar* (tupí-guaraní).

De los comentarios anteriores se infiere que los indoamericanismos se presentan de modo mayoritario en las comunidades de lengua española directamente relacionadas con las lenguas indígenas, como resultado de un contacto idiomático que a veces llega hasta la actualidad y, dentro de estas, en las hablas populares, especialmente en las de carácter rural. Según señaló Rosenblat (1958: 12), en rigor, la mayor riqueza de voces indígenas no está en el habla general, sino en la regional o local: «Cada pueblo, cada caserío, tiene, para nombrar a sus plantas, sus animales, sus enseres domésticos, una rica terminología, en gran parte de origen indígena. Algunas de las voces se extienden por un ámbito regional más o menos amplio, pero la inmensa mayoría queda confinada a un círculo reducido». Las mismas áreas semánticas en que se inscriben los préstamos indígenas al español americano permiten deducir que el habla urbana o la norma culta no son campo fértil para su arraigo, y que es en el registro popular y en la expresión rural donde la aparición de indoamericanismos léxicos resulta más coherente: muchos de ellos –como ha podido comprobarse en los inventarios precedentes– se refieren a la fauna y a la flora; otros hacen relación a la vida del campesino, a su cocina típica y a sus utensilios domésticos; la terminología de la agricultura es en gran parte indígena, igual que las voces para denominar al niño; todo ello significa que allí donde las diversas faenas de la cultura popular eran realizadas de manera predominante por manos indias abundan las palabras nativas. No faltan, por otro lado, los términos que designan enfermedades y defectos físicos, con frecuencia vinculados a creencias y supersticiones, ni las voces que recuerdan la organización social y las costumbres nativas. No parece necesario insistir en el hecho de que otro de los factores que actúan positivamente respecto a la concurrencia de indoamericanismos en nuestros días es el contacto entre el español y las lenguas indígenas todavía vivas.

2.1.2. *Lenguas africanas*

Desde los primeros tiempos coloniales, la llegada de esclavos negros para solucionar la falta de mano de obra puso en contacto la lengua de los conquistadores con grupos densos de africanos trasladados a la fuerza a las Antillas y también a otras zonas hispanoamericanas. La influencia africana⁵¹ se manifiesta en la transferencia de algunos elementos léxicos al vocabulario del español. Destacamos, entre esos elementos léxicos, los siguientes: *banana* ‘plátano’;⁵² *bembe* ‘bezo, labio grueso’ (Antillas) y *bemba* ‘boca gruesa de negro’ (Antillas, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú); *bongó* ‘tambor que utilizan los negros en sus fiestas’ (Cuba), *conga* ‘cierto baile

⁵¹ Al margen de la formación de lenguas criollas como el *palenquero* (cf. Megenney, 1986), el *papiamentu* (cf. Munteanu, 1996a) o el *habla bozal* cubana (cf. López Morales, 1980a), variedades de las que se trata en el cap. 8, § 3 de esta monografía.

⁵² Según el *DCECH*, la denominación antigua en castellano es *plátano*, empleada hoy en España y también en Cuba, Perú y otros países.

afrocubano que se suele acompañar con música de tambores’ (Antillas, Río de la Plata); *jandinga* ‘comida’ (Cuba); *jolongo* ‘saco o fardel que se lleva al hombro’ (Cuba); *macandá* ‘brujería’ (Puerto Rico, Colombia); *malanga* ‘nombre de una planta de tubérculo comestible’ y ‘tubérculo farináceo de esta planta’ (México, América Central, Cuba); *marimba* ‘instrumento musical de origen africano, de varios tamaños, que se tañe y suena como el tímpano o el xilófono’ (México, América Central, Cuba, Venezuela, Colombia, Ecuador); y *yambú* ‘baile afrocubano’ (Cuba). Probablemente sea de este mismo origen *macuto* ‘especie de zurrón o saco largo y estrecho’, americanismo de origen bantú –según Granda (1972: 137-133)– propagado a España a raíz de las guerras de Cuba; acaso el término *guarapo* ‘bebida hecha con el jugo de la caña dulce exprimida’, aunque relacionado con la voz patrimonial *jarabe*, también haya de ser explicado como alteración fonética debida a la pronunciación de los esclavos negros.⁵³

A través del portugués, y sobre todo desde Brasil, probablemente se transmitieron a la América española algunos afronegrismos: entre ellos se enumeran *ñame* ‘planta herbácea que produce un tubérculo comestible’ (América Central, Antillas, Colombia, Venezuela, México); *quilombo* ‘barullo, lío’ (Río de la Plata, Chile, Perú), ‘choza campestre’, ‘andurriales’ (Venezuela, Colombia, Ecuador); *pombero* ‘hombre alto, velludo, vestido de andrajos, que merodea por los campos de noche, acechando a hombre y mujeres y llegando, en ocasiones, a apoderarse de niños de ambos sexos’ (área guaraníca de Argentina, Paraguay), y *macatero* ‘comerciante ambulante’ (Paraguay).⁵⁴

2.1.3. *Lenguas europeas*

La convivencia del español con otras lenguas de origen europeo, la contigüidad geográfica, el influjo cultural y las relaciones políticas, económicas y comerciales favorecen la aparición de préstamos léxicos procedentes de dichas lenguas en el español de América, hecho al que tampoco escapa, lógicamente por motivos que no siempre coinciden, el español de España. Ya señaló Bello a mediados del siglo XIX que «la introducción de vocablos flamantes, tomados de las lenguas antiguas y extranjeras, ha dejado de ofendernos, cuando no es manifiestamente innecesaria, o cuando no descubre la afectación o mal gusto de los que piensan engalanar así lo que escriben» (Bello, 1981: 24). Su postura, hoy mayoritariamente compartida, no impide sin embargo que estos préstamos se consideren factor importante para la fragmentación del léxico hispánico, al no haberse introducido de forma homogénea en el conjunto de la comunidad idiomática de la lengua española.

⁵³ Cf. el *DCECH*, que apoya esta hipótesis planteada por Ortiz (1923), frente a otros lexicógrafos que relacionan la voz con diferentes lenguas amerindias; para Morínigo (1998) el término es de origen africano.

⁵⁴ A estos dos últimos vocablos dedica un pormenorizado estudio Granda (1988p: 406-422).

2.1.3.1. Lusismos

Los vínculos más estrechos que el área rioplatense y Venezuela han mantenido secularmente con Brasil explican la mayor presencia, respecto a otras áreas de la América española, de lusismos léxicos. Entre ellos, menciona Granda (1988o: 395-405) *abanarse* ‘alabarse’; *empurrar* ‘violar, fornicar’; *plaguearse* (< *praguejar*) ‘quejarse, rezongar’; *puchar* (< *puxar*) ‘esforzarse’; *soco* ‘trompada, golpe dado con la mano’; y *tanchirina* (< *tangerina*) ‘naranja mandarina’, de uso en Paraguay; algunos pueden localizarse también en Argentina, Uruguay, Bolivia, Chile y Perú: *bichoco* ‘animal inútil’; *bosta* ‘estiércol de ganado’; *carimbo* ‘sello de goma’; *changador* (< *jangador*) ‘mozo de cuerda, cargador’ y *changar* ‘prestar servicios el changador’; *lobisón* (< *lobishomem*) ‘hombre lobo’; *pálpito* ‘presentimiento’; *pibe* (< *pivete*) ‘muchacho’; y *pichincha* (< *pechincha*) ‘ganga’. Granda (*ibíd.*) recoge además otras voces que, aunque coinciden con el español en el significante, poseen acepciones claramente portuguesas: por ejemplo, *cerrazón* (*cerração*) ‘oscuridad que precede al temporal’ (Río de la Plata); *despachante* ‘persona encargada de tramitar asuntos en dependencias oficiales, particularmente en oficinas de Hacienda y aduanas’ (Río de la Plata); o *repartición* (*repartição*) ‘sección de un organismo oficial’ (Río de la Plata, Chile).

Del portugués brasileño podrían proceder asimismo algunos vocablos muy difundidos por Hispanoamérica como *criollo* ‘hijo de padres europeos nacido en América’, ‘nacional, vernáculo, propio de algún país de la América española’,⁵⁵ o *cachaza* ‘aguardiente que se extrae de las borras de la melaza’ y ‘espuma producida con el primer hervor de la caña de azúcar’ (Cuba, América Central y América del Sur).⁵⁶

Las relaciones fronterizas no solo han filtrado préstamos léxicos en una y otra dirección, sino que también se han desarrollado procesos más complejos de transferencia lingüística; concretamente, en el norte y en el nordeste de Uruguay existen hablas de base portuguesa que conviven con variedades urbanas o rurales del español ejerciendo sobre ellas una acusado influjo en los distintos niveles de la lengua.⁵⁷

2.1.3.2. Galicismos

A través de la moda, el léxico de la Ilustración, la pujanza cultural y económica de Francia,⁵⁸ se introdujeron numerosos galicismos en español –y también en otras

⁵⁵ Arrom (1951: 172-176) hace algunas observaciones interesantes sobre esta última palabra.

⁵⁶ Ciertamente es que el español de América posee otras voces emparentadas, en general, con el occidente peninsular; a ellas prestaremos atención en el apartado dedicado a *Contacto de subcódigos* (cf. infra, § 2.2.3), en el que también trataremos de explicar el sentido de tal separación; cf. al respecto Granda (1968e) y Frago (1999: 134-162).

⁵⁷ Cf. sobre esta cuestión el cap. 8, § 4.3 de esta monografía.

⁵⁸ Cf. sobre el tema Fontanella de Weinberg (1992b: 110-113).

lenguas– a lo largo de los siglos XVIII y XIX; en lo que concierne al Nuevo Mundo, este influjo fue más intenso en las zonas meridionales de América del Sur, aunque también la expansión colonial de Francia en Haití ha podido favorecer la incorporación de préstamos léxicos del francés en el área hispánica de las Antillas.⁵⁹ Como consecuencia de todas esas circunstancias, en las hablas hispanoamericanas actuales se testimonian galicismos casi o totalmente desconocidos en España.

Entre los préstamos directos cabe mencionar *flamboyan* (< *flamboyant*) ‘árbol que echa unas flores muy rojas, como llamas’ (Antillas, Venezuela); *fuete* (< *fouet*) ‘látigo’ (general en América); *garzón* (< *garçon*) ‘camarero’ (Río de la Plata, Chile) y *garzonier* (< *garçonnière*) ‘habitación o apartamento destinado a los lances amorosos’, ‘habitación de soltero’ (Río de la Plata); *macró* (< *maquereau*) ‘rufián’ (Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú); *pallasa* (< *paillasse*) ‘colchón (Chile, Perú); *randevú* (< *rendez-vous*) ‘cita, encuentro’, ‘sitio concertado para encontrarse dos personas’ (Río de la Plata, Perú, Venezuela, Cuba); y *usina* (< *usine*) ‘instalación industrial importante, en especial la destinada a producción de gas, energía eléctrica, etc.’ (Argentina, Paraguay, Uruguay, Chile, Perú, Colombia, Nicaragua). Calcos del francés deben considerarse los sintagmas *andar gris* (< *se griser*) ‘estar borracho’ (México) o *renta viajera* (< *rente viagère*) ‘renta vitalicia’ (Colombia). Por otra parte, como ejemplos de similitud fonética, pero no semántica, entre el francés y el español se encuentran términos como *acordar* (< *acorder*) ‘conceder, otorgar’ (Argentina, Uruguay, Chile, Perú, México); *comuna* (< *commune*) ‘circunscripción administrativa regida por un ayuntamiento’ (Argentina, Chile, Perú, Guatemala); *paisano* (< *paysan*) ‘campesino’ (Río de la Plata); *radiar* (< *radier*) ‘eliminar de una lista, sociedad, ocupación’, ‘expulsar, apartar’ (Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Colombia, México, Puerto Rico); o *reportarse* (< *se reporter*) ‘presentarse una persona en un lugar a una hora determinada obedeciendo órdenes superiores’ (Perú).

2.1.3.3. Italianismos

Desde mediados del siglo XIX y durante las primeras décadas de la centuria siguiente, la llegada de italianos al Cono Sur de América, y particularmente a la Argentina, donde en 1914 estos constituían el 12 % de la población total del país, puso en contacto directo dos lenguas románicas fuera de su solar originario.⁶⁰ La evolución del bilingüismo italiano-español, que dio lugar a variedades intermedias de uso cotidiano (*cocoliche*),⁶¹ filtró además hacia nuestra lengua numerosos italianismos.

Como préstamos directos cabe mencionar *bacán* (< genovés *bacàn*) ‘persona rica, de vida fácil’ (Argentina, Chile, Cuba); *batifondo* (< *battifondo*) ‘alboroto prolongado’ (Argentina); *bochar* (< *bocciare*) ‘suspender los exámenes’ (Argentina, Paraguay); *bolín* y *bulín* (< milanés *bolin*) ‘pieza amueblada donde vive el pobre con su compañera (generalmente concubina)’, ‘habitación destinada a lances amorosos’

⁵⁹ Cf. Granda (1994e: 177-187).

⁶⁰ Cf. Fontanella de Weinberg (1992b: 251-256) sobre la inmigración italiana al Río de la Plata.

⁶¹ Cf. acerca de esta modalidad lingüística, cf. el cap. 8, § 4.2 de esta monografía.

(Argentina); *chao* (< *ciao*) ‘adiós’ (Argentina, Paraguay, Chile, Perú, Colombia, Panamá, México); *estufar* (< *stufare*) ‘aburrir, cansar’ (Argentina); *linyera* (< *lingera*) ‘vagabundo’ (Argentina, Paraguay, Chile); o *pasticho* (< *pasticcio*) ‘confusión’, ‘desorden, revoltijo’ (Argentina). Un calco del italiano puede estar representado en la expresión *hacer las zapatillas* (< *fare le scarpe*) ‘robar’, ‘liquidar’ (Río de la Plata). Testimonios de similitud fonética entre el italiano y el español son los que se observan en términos como *batir* (< *battere*) ‘denunciar a la policía un delito o a su autor’, ‘soplar’ (Argentina), ‘hablar’ (Río de la Plata); *apolillar* (< it. jergal *puleggiare*) ‘dormir, descansar’, ‘haraganear’ (Río de la Plata); *capuchino* (< *cappuccino*) ‘café con leche cargado, que se sirve en vasos grandes’ (Argentina, Uruguay, Colombia, México); *espada* (< it. jergal *spada*) ‘llave falsa’ (Río de la Plata); *guadañar* (< *guadagnare*) ‘ganar’ (Río de la Plata), *ruso* (< genovés *russo*) ‘persona rubia de rostro rojizo’ (Río de la Plata); o *secante* (< *seccante*) ‘persona que molesta o fastidia reiterada o continuamente’ (Argentina).

2.1.3.4. Anglicismos

Todas las razones expuestas en la introducción a este apartado contribuyen en la transferencia de anglicismos léxicos al español americano: las relaciones de tipo político y económico, el desarrollo técnico e industrial, el comercio, el deporte, y en general, las formas de vida norteamericanas son razones que justifican claramente este trasvase léxico desde las últimas décadas del siglo XIX y a lo largo del siglo XX, trasvase particularmente intenso en aquellos territorios de lengua española en Estados Unidos, o situados en vecindad geográfica o que mantienen relaciones más estrechas con este país.⁶² El español europeo también ha aceptado un buen número de anglicismos, por lo que en la enumeración que sigue únicamente se mencionarán términos que no se han incorporado —o lo han hecho más débilmente— al español de este lado del Atlántico: entre los préstamos directos, *bife* (< *beef*) ‘bistec’ (Argentina, Uruguay, Chile); *bomper* (< *bumper*) ‘parachoques’ (general en América); *chance* (< *chance*) ‘oportunidad, ocasión’, ‘posibilidad’, ‘buena suerte’ (general en América); *jumper* (< *jumper*) ‘vestido de mujer sin mangas y escotado’ (general en América; *chomba* en Chile; *chompa* en México); *gasfitero* (< *gasfitter*) ‘fontanero’ (Perú, Chile); *guachimán* (< *watchman*) ‘vigilante, guardián’ (México, América Central, Panamá, Colombia, Perú, Chile); *highball* (< *highball*) ‘refresco de whisky y soda’ (general en América); *lonch* (< *lunch*) ‘almuerzo frugal’ y ‘comida fría’ (general en América); *londri* (< *laundry*) ‘lavandería’ (México, América Central, Cuba, Colombia); *overol* (< *overall*) ‘mono, traje de faena de una pieza’ (general en América); *ponchar* (< *to punch*) ‘perforar un billete como contraseña’ (México, Cuba, Santo Domingo) y *seibó* (< *sideboard*) ‘aparador, mueble’ (México, América Central,

⁶² Cf. al respecto Giralt (1991: 138-139) a propósito de Panamá. Y también merece la pena recordar que la referencia a compañías comerciales norteamericanas es tema recurrente en la narrativa hispanoamericana contemporánea, como se pone de manifiesto, por ejemplo, en *Écue-Yamba-Ó*, de Alejo Carpentier, o en *Cien años de soledad*, de Gabriel García Márquez.

Puerto Rico, Santo Domingo, Venezuela, Colombia). Entre los calcos, *abanico eléctrico* (< *electric fan*) ‘ventilador’ (México); *altoparlante* (< *loud-speaker*) ‘altavoz’ (general en América); *manzana de Adán* (< *Adam’s apple*) ‘nuez, prominencia que forma el cartílago tiroideo en la parte anterior del cuello del varón adulto’ (general en América); *pegarla* (< *to make a hit*), ‘alcanzar el éxito, dar en el clavo’ (Colombia); y *viaje redondo* (< *round trip*) ‘viaje de ida y vuelta’ (México, América Central). Voces en las que se observan similitudes fonéticas son *aplicación* (< *application*) ‘solicitud’, ‘petición’ (general en América); *argumento* (< *argument*) ‘debate, discusión’ (general en América); *caracteres* (< *characters of a play*) ‘personajes’ (general en América); *carro* (< *car*) ‘automóvil’ (general en América); *cartón* (< *cartoon*) ‘película de dibujos animados’ (Cuba), ‘caricatura’, ‘historieta cómica de un diario o revista’ (general en América); *casualidades* (< *casualties*) ‘muertos y heridos en accidente’ (América Central); *concreto* (< *concrete*) ‘hormigón’ (general en América); *pinchar* (< *to pinch*) ‘pellizcar’ (Colombia); *plomero* (< *plumber*) ‘fontanero’ (general en América);⁶³ y *realizar* (< *to realize*) ‘darse cuenta de’ (Venezuela).

Es en Estados Unidos donde los hispanohablantes reciben un influjo más intenso del inglés en el vocabulario, como ocurre en el español tradicional (o *chicano*) del sur del país (Texas, Nuevo México, Arizona, California y Colorado); pero la transferencia también atraer hacia el español rasgos fónicos y gramaticales de dicha lengua, dando lugar a la variedad mixta que se conoce como *espanglish*.⁶⁴

2.2. Contacto de subcódigos

Según se ha comentado en el cap. 1 (§ 2.1), en las islas del Caribe, y posteriormente en los demás territorios de Hispanoamérica, convivieron gentes que procedían de distintas zonas peninsulares y de Canarias, algunas de las cuales poseían –y todavía poseen– marcas diatópicas propias. Tal circunstancia dio lugar a la nivelación de los rasgos lingüísticos pluridialectales, proceso que también coadyuvó de modo relevante a la formación de las variedades regionales del español americano. Desde hace tiempo viene destacándose el predominio de colonizadores originarios del mediodía peninsular, lo que se pone en relación con la existencia en Hispanoamérica de algunos fenómenos fonético-fonológicos, muy significativos, de esta procedencia y de otros de naturaleza morfosintáctica y léxica, a partir de los cuales se ha acuñado el concepto de español atlántico (cf. cap. 1, § 3). Además, en el proceso nivelador del español americano no ha de olvidarse la presencia de leoneses, extremeños y canarios en las tareas de colonización, y también de otros pobladores llegados del centro, del norte y del oriente de la Península Ibérica.⁶⁵

⁶³ También se conoce en Andalucía, según el *DRAE*.

⁶⁴ Cf. a propósito del español en Estados Unidos el cap. 9 de esta monografía.

⁶⁵ Cf. los extensos comentarios que Frago (1999) dedica a este tema, sobre todo en los caps. 1 («El español que se llevó a América. Influencias regionales», 11-100), 2 («Vascos en Indias», 101-134) y 5 («Andalucía, Canarias y América. Últimas comparaciones lingüísticas», 253-312).

Todo ello permite vincular algunos americanismos léxicos a esos ámbitos idiomáticos del español europeo, siempre desde la perspectiva de que no resulta fácil discernir si determinadas formas léxicas y las acepciones que poseen son o no exclusivas de los territorios a los que se atribuyen: podrían representar testimonios de voces antaño más difundidas; o –como se ha sugerido en repetidas ocasiones respecto a los occidentalismos– haberse originado en áreas geográficas no coincidentes con aquellas que las transmitieron al Nuevo Mundo; cabría plantear asimismo la hipótesis de que las concomitancias sean consecuencia de la difusión hacia esas regiones españolas de términos o acepciones surgidos en Hispanoamérica e, incluso, considerar que se trata de innovaciones autónomas.

Por otra parte, también conviene prestar atención en este apartado referido al contacto de subcódigos lingüísticos al influjo que ejercieron los pobladores de oficio náutico en la configuración del léxico hispanoamericano.

2.2.1. Andalucismos

El estudio de los andalucismos léxicos en el español de América ha dado lugar a un estimable número de contribuciones, ya desde que en 1789, Antonio de Alcedo redactara el *Vocabulario de voces provinciales de América*, interés que sin duda ha de encuadrarse dentro de la perspectiva más general del influjo meridional en las hablas hispanoamericanas y de la configuración del español atlántico. Buesa (1990: 273) y Moreno de Alba (1992b: 105-106) han advertido, no obstante, sobre la cautela necesaria no solo para aislar y reconocer posibles andalucismos léxicos, sino también para valorar adecuadamente la información que, al respecto, ofrecen los trabajos lexicográficos.

Desde este planteamiento Buesa comenta, por ejemplo, que *acedia* ‘cierto pez’, *aguilando* ‘regalo que se da en la Navidad o en la fiesta de la Epifanía’, *albardón* ‘cierta silla de montar’, *alcaucil* ‘alcachofa’, *alunada* ‘animal hembra en celo’, o *arveja* ‘guisante’, que algunos especialistas adscriben al andaluz, son voces que se documentan literariamente en la Edad Media en escritores no meridionales. En otros casos hay más seguridad acerca de la continuidad de las voces andaluzas, sobre todo de la parte occidental de la región, en Hispanoamérica: *ajumado* ‘borracho’ y *ajumarse* ‘emborracharse’ (México, Colombia y Puerto Rico); *alambique* y *alambiquería* ‘fábrica de aguardiente’ (Cuba); *alifa* ‘caña de azúcar de dos años’ (México); *ameritar(se)* ‘merecer, hacer méritos’ (América Central y México); *cursera* ‘diarrea’ (general en América) y *kursiento* ‘que tiene diarrea’ (América del Sur excepto Paraguay y Bolivia, Guatemala y México); *frangollar* ‘hacer una cosa de cualquier manera, sin orden ni concierto’ y *frangollón* (var. *frangollero*) ‘persona que hace las cosas muy deprisa y mal’ (generales en América); *locero* ‘alfarero’ (México, Nicaragua, Guatemala y Colombia); *panteón* ‘cementerio’ (México, América Central, Colombia, Ecuador, Perú y Chile); *pileta* ‘pila de cocina, de lavar o de abrevadero’ (Argentina, Uruguay y Perú); *salivadera* ‘escupidera’ (Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile); acaso *poncho* ‘manta cuadrada de lana, con una abertura en el medio para pasar

la cabeza' (América del Sur) tenga asimismo origen meridional: Morínigo (1955: 33-35) considera que la supuesta etimología mapuche con que se relaciona este vocablo es insostenible y que más bien se trata de una antigua voz española, probablemente del sur, que se ha difundido en el nuevo continente, al parecer desde Chile, en cuya literatura se atestigua hacia 1673.

2.2.2. Voces canarias

Las Islas Canarias constituyeron en la época virreinal el paso obligado a las Indias y, además, aportaron un número apreciable de colonizadores al Nuevo Mundo: aunque los datos otorgan a los canarios un porcentaje muy reducido en el conjunto total de pobladores a lo largo del siglo XVI, parece cierto que su presencia en América rebasó con mucho ese número, ya que –según se ha indicado en el cap. 1, § 3– los canarios salían directamente hacia las Indias, sin las trabas de la Casa de Contratación. La llegada de pobladores canarios a la América virreinal, que prosiguió en etapas posteriores,⁶⁶ también hubo de contribuir a la formación del español atlántico, así como a la transmisión de occidentalismos léxicos, pues ambos factores caracterizan a las hablas canarias, el primero como prolongación natural de la variedad andaluza de la lengua española, el segundo debido al asentamiento en las Islas de gentes procedentes del oeste peninsular.

Entre los vocablos hispanoamericanos que los especialistas relacionan con las hablas canarias⁶⁷ pueden mencionarse los siguientes: *atacarse* 'sentirse atacado por un dolor o enfermedad' (Puerto Rico); *bofetón* 'hoja de papel litografiado con que los cigarros puros van cubiertos en las cajas' (Cuba); *destiladera* 'filtro para clarificar un líquido' (general en América), 'tinajera, armario' (México); *enchumbar* 'empapar de agua' (Uruguay, Colombia, Antillas, México); *ensopar* 'mojar, dejar hecho una sopa' (Puerto Rico, Honduras, Venezuela, Argentina); *gofío* 'maíz tostado y molido en polvo, mezclado con azúcar' (Antillas, Ecuador, Bolivia, Argentina), 'pasta de alfajor hecha con harina de maíz' (Venezuela); *lebrancho* 'mújol o lisa' (Cuba, México); *mojo* 'caldo de guisado' (Puerto Rico); *mordida* 'mordisco' (Puerto Rico); *niño del torno* 'que no tiene padres conocidos' (Cuba); *parejero* 'que se toma confianzas indebidas' (Puerto Rico, Cuba, Santo Domingo); y *vuelta del carnero* 'voltereta' (Cuba); nótese, además, que *isleño* –según señala Alvar (1975: 44)– ha pasado hoy a ser sinónimo de 'canario' en México, Venezuela, Cuba y Puerto Rico.

⁶⁶ Cf. Pérez Vidal (1955: 91-97). Se ha resaltado, al respecto, desde 1778, la presencia de un notable contingente de canarios a la Luisiana (sur de Estados Unidos), donde perviven rasgos insulares en la actualidad (cf. Alvar, 2000: 31-35).

⁶⁷ Cf. Álvarez Nazario (1972a; 1981: 289-310), López Morales (1981b: 311-323) y Medina (1999). El primero de los autores citados aporta, además, designaciones onomásticas comunes a las Islas Canarias y a Puerto Rico: *Mar Chiquita*, *Cerro Gordo*, *Abrante*, *Candelaria*.

2.2.3. *Occidentalismos*

La penetración de occidentalismos léxicos en el español de América se debe a una serie de factores que Granda (1968e: 345-357) ha enumerado con precisión; entre ellos se encuentra la emigración de portugueses metropolitanos a los territorios ultramarinos de Castilla, la importación de esclavos negros poseedores de una variedad lingüística criolla de base portuguesa, la llegada al Nuevo Mundo de pobladores gallegos y castellano-leoneses de Asturias y de la franja leonesa, zamorana, salmantina y extremeña fronteriza con Portugal,⁶⁸ y también a través de los pobladores andaluces y canarios que se instalaron desde los primeros tiempos de la colonización en las Indias, sin que se descarten otros factores como los que derivan de asentamientos más recientes de gentes procedentes del oeste andaluz en Hispanoamérica o el influjo ejercido desde el portugués del Brasil.⁶⁹ Frago (1990b: 157, 165-166) ha llamado la atención sobre la posibilidad de que muchas voces leonesas, gallegas y portuguesas, empleadas en la Andalucía occidental por razones de conquista, de vecindad geográfica, de intereses mercantiles o agrícolas, de dependencias administrativas de carácter religioso, civil o militar, pasaran con los andaluces a Indias durante los 150 primeros años de dominación española, puesto que, según demuestra la documentación antigua, ya podían estar plenamente asentadas en el occidente andaluz por la época del descubrimiento.

Rasgos lingüísticos comunes a las áreas occidentales de la Península y a diversas zonas hispanoamericanas son la acentuación *háyamos, váyamos, téngamos*, atestiguada en algunas hablas leonesas, el andaluz occidental, Canarias y América; el empleo del pronombre personal sujeto entre el interrogativo y el verbo en las Antillas, Panamá, Venezuela y Río de la Plata (*¿qué tú dices?, ¿por qué vos querés que yo juegue?*); o el empleo de perfecto simple como en el castellano antiguo y hoy en Galicia, Asturias, León y Canarias, cuando el español general de la Península prefiere el compuesto (*¿cómo pasó la noche? / ¿cómo ha pasado la noche?*). Pero nos interesa centrarnos particularmente en el vocabulario: voces a las que se asigna, en general, una procedencia occidental son por ejemplo *botar* ‘lanzar, arrojar, tirar’ (general en América); *buraco* ‘agujero’ (Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Colombia, Cuba, Santo Domingo); *fundo* ‘finca, propiedad rural’ (Santo Domingo, Cuba y Chile); *mole* ‘cantidad, montón’ (Cuba); o *sacho* ‘instrumento para fondear’ (Puerto Rico). Añadiremos a la lista precedente *balay* ‘denominación de diversos recipientes’ (México, Cuba, Colombia, Perú, Bolivia y Chile), pues aunque se ha supuesto para este término un origen antillano, podría tratarse de un occidentalismo peninsular transmitido a través de la variante canaria *balayo* ‘cesta grande’, ‘espuerta’.⁷⁰

⁶⁸ El contingente de extremeños, leoneses y asturianos que pasaron a América hasta 1579 fue el segundo tras el de los andaluces, y muy superior al de castellanos viejos, vascos y navarros juntos (Lapesa, 1981: 596).

⁶⁹ Hemos procurado separar –tarea ciertamente difícil– los lusismos transmitidos desde el Brasil a áreas próximas (cf. *supra*, § 2.1.3.1) de los que obedecen a las otras razones que se han aducido.

⁷⁰ Otra interpretación hace venir esta voz del portugués *balaio* ‘cesta’.

Como palabras de ascendencia leonesa se citan *andancio* ‘enfermedad epidémica’ (general en América); *carozo* ‘hueso de algunos frutos’ (Río de la Plata) y ‘fruto de una clase de palmera encerrado en una corteza muy dura’ (Antillas, América Central, Venezuela, Colombia, Ecuador); *chifle* ‘cuerno, especialmente el empleado para contener municiones o líquidos’ (Río de la Plata, Chile, Honduras, Guatemala, México, Cuba) y ‘rodaja de plátano verde frito’ (Ecuador y Perú); *dolama* ‘achaque, enfermedad crónica’ (América Central, Antillas, Panamá, Ecuador, Perú, Argentina); *fierro* ‘herramienta’, ‘marca de ganado’ (general en América); *lama* ‘moho, cardenillo’ (Bolivia, Colombia, México); *lamber* ‘lamer’ (Antillas). Se adscriben generalmente al gallego-portugués las voces *cacho* ‘racimo de plátanos’ (Argentina, Paraguay); *cardume* o *cardumen* ‘banco de peces’ (general en América); *garúa* ‘lluvia menuda’ (general en América, excepto en México y Santo Domingo);⁷¹ *íngrimo* ‘solo, sin compañía’ (Paraguay, Chile, Ecuador, Colombia, Venezuela, América Central, México, Santo Domingo); *laja* ‘piedra plana y de poco grueso’ (Argentina, Chile, Venezuela, Honduras); y *tacho* ‘vasija de metal empleada para diferentes usos’ (general en América).

2.2.4. Voces del nordeste peninsular

Señala Buesa (1986: 118-122) que son escasas las coincidencias lingüísticas que se descubren entre el Nuevo Mundo y las áreas nororientales de España. Cita al respecto ciertos rasgos fonéticos y morfosintácticos observados en algunas áreas de Hispanoamérica (eliminación de hiatos: *cáido*, *páis*, *máistro*, *pior*, *tiatro*, *cuete*; articulaciones asibiladas de /r/ y /rr/ y de algunos grupos consonánticos, especialmente /tr/; empleo de las formas pronominales de sujeto correspondientes a segunda y tercera personas del singular con preposición: *con tú*, *de tú*, *pobre de yo*; frecuente uso del ilativo pospuesto *pues*: *veremos, pues*; *¿qué dice, pues?*; utilización del condicional en lugar del imperfecto de subjuntivo: *si podría*, *me iría de aquí*; presencia del diminutivo *-ico*), si bien dichos fenómenos no cuentan con fuertes apoyos para establecer relaciones de dependencia. En lo que concierne al léxico, también pueden aducirse algunas voces coincidentes, pero no es seguro que fueran trasplantadas a América por gentes del nordeste peninsular. Entre las que podrían relacionarse con Aragón, Navarra, Cataluña o Valencia, Sala (1982: II, 334) enumera las siguientes: *aparatarse* ‘ponerse la atmósfera de tormenta’ (Colombia) y *aparatero* ‘aparatoso, exagerado’ (Chile); *empalicar* ‘engatusar, enlabiar’ (Chile); *emperador* ‘pez espada’ (Cuba); *enfurruscarse* ‘enfurruñarse’ (Chile); *enjaretar* ‘intercalar, incluir’ (México, Guatemala, Nicaragua, Venezuela); *juagar* ‘enjuagar’ (Colombia); *lapo* ‘bofetada’ (Chile); *pesebre* ‘belén, nacimiento navideño’ (Colombia); y *tostar* ‘zurrar’ (Chile, México, Puerto Rico).

⁷¹ De acuerdo con la documentación revisada por Navarro Carrasco (1998: 145-161), esta voz pudo ser llevada a América por colonizadores canarios.

2.2.5. *Marinerismos léxicos*

Si, desde los planteamientos diatópicos en que se han basado los comentarios precedentes, pasamos ahora a consideraciones de carácter diastrático, convendrá recordar que en los repertorios sobre léxico hispanoamericano es habitual encontrar un capítulo dedicado a los «términos de marinería que se han fijado [en el Nuevo Mundo] con significación ya no marinera» (Alonso, 1976c: 52). Dos son las razones que justifican la utilización de voces náuticas con acepciones de tierra adentro: el contacto de los colonizadores, representantes de los diversos oficios, con las tripulaciones y con el ambiente marítimo antes de llegar a su destino en el otro lado del Atlántico, y también la participación de las gentes del mar en la empresa colonizadora. Al primero de los factores aducidos se refiere Guillen Tato (1948: 616) de manera muy explícita: los pasajeros a Indias convivían con la dotación de naos y galeones incluso durante meses y, al contacto con un vocabulario recio y expresivo, lo aprendían con rapidez. Al llegar a tierra, afincarse o tomar posesión de su oficio o dignidad, «no podían sacudirse un contagio lexicográfico que, además, todos cuantos allí habitaban, por haber cruzado una o más veces el charco, comprendían perfectamente». Y, por otra parte, el asentamiento permanente de marineros en Indias es hecho bien atestiguado en documentos del siglo XVI, según indica Rosenblat (1973: 313-314).

No debe extrañar, por tanto, que ya en los textos cronísticos, y también después, encontremos numerosos marinerismos adaptados a los referentes de tierra adentro; entre los ejemplos que pueden aducirse, correspondientes a las hablas actuales de Hispanoamérica, se encuentran los siguientes: *amarrar* ‘atar cualquier cosa’ y *amarra* ‘atadura’, generales en América (/ ‘cabo con que se asegura la embarcación en el puerto o paraje donde da fondo’); *ancón* ‘espacio entre dos cerros’ (Colombia), ‘rincón’ en Colombia y México (/ ‘ensenada pequeña en que se puede fondear’); *boliche* ‘pequeña tienda de comestibles’ en Argentina, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile y Perú (/ ‘jábega pequeña’, ‘pescado menudo que se saca con ella’); *chicote* ‘látigo’, general en América (/ ‘extremo o punta de un cabo o cuerda’); *halar* y *jalar* ‘tirar, arrastrar’ en México, América Central, Antillas, Venezuela, Colombia y Perú (/ *halar* ‘tirar de un cabo, de una lona o de un remo en el acto de bogar’); *maroma* ‘función de volatines’, general en América (/ ‘cuerda gruesa de esparto o cáñamo’); *playa* ‘explanada, lugar espacioso y llano’, ‘aparcamiento de vehículos’ y ‘área de carga y descarga en las estaciones de ferrocarril’ en Río de la Plata (/ ‘ribera del mar o de un río grande, formada de arenales, en superficie casi plana’); *rebenque* ‘látigo’ en Argentina, Paraguay, Uruguay, Bolivia y México (/ ‘látigo de cuero para castigar a los galeotes’); *tajamar* ‘presa, balsa’ en Argentina, Paraguay, Uruguay y Perú (/ ‘tablón curvo de la proa’); *tolete* ‘garrote corto’ en México, América Central, Cuba, Venezuela y Colombia (/ ‘estaquilla fijada en el borde de la embarcación a la cual se ata el remo’); y *volantín* ‘cometa’ en Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile, México, Puerto Rico y Cuba (/ ‘especie de cordel con uno o más anzuelos que sirve para pescar’).⁷²

⁷² Para otros marinerismos léxicos de empleo más restringido, cf. Cuervo (1885: § 530), Vidal de Battini (1946, 1977) y Granda (1988q). Relacionado en cierta medida con el tema que examinamos, está

Algunos de los cambios semánticos que sufrieron los marinerismos léxicos en la etapa colonial no han subsistido en nuestros días; otros, en cambio, perviven y sirven incluso de modelo para nuevas trasposiciones de significado: «En América –indica Guillén Tato (1948: 615)–, y precisamente al tener que bautizar todas esas novedades que nos va dando el progreso [...], por poseer corrientemente una mayor cultura lexicográfica marinera, como por estar en circulación gran parte de las voces que usamos en los buques [...], adoptan una nueva acepción de voz marinera». La objetividad de tales afirmaciones queda corroborada mediante algunas muestras léxicas que propone el citado investigador: el *andarivel* de los Andes corresponde al *telesquí* de España, además de haber mantenido en distintas zonas acepciones más tradicionales: ‘puente improvisado con tablones, pero con barandillas, para cruzar calles inundadas o charcos temporeros’ en Argentina, ‘cesta o cajón para pasar ríos, a los que se hace avanzar tirando con las manos de una maroma tendida de orilla a orilla’ en Cuba y México (en la acepción náutica propiamente dicha, ‘maroma tendida entre las dos orillas de un río o canal, o entre dos puntos no muy distantes de un puerto, arsenal, etc., y mediante la cual pueden palmearse las embarcaciones’); además del ejemplo citado, podemos oponer en circunstancias semejantes otras palabras, de empleo notable en Hispanoamérica, como *bodega* frente a *furgón* (*bodega*, en el mar, ‘espacio interior de los buques desde la cubierta inferior hasta la quilla’), *embarcarse* en el tren frente a *subir* al tren, *flete* frente a *facturación* (*flete*, en el mar, ‘precio estipulado por el alquiler de la nave o parte de ella’, etc.

3. ADAPTACIÓN DEL FONDO LÉXICO PATRIMONIAL A LA REALIDAD AMERICANA

3.1. Introducción

El español de América dispone de voces patrimoniales dotadas de nuevas acepciones o modificadas formalmente para designar plantas, animales y aspectos diversos de la realidad de este continente. No se trata de alteraciones exclusivas de Hispanoamérica: en el español general también han surgido, en muchos vocablos, valores secundarios totalmente fijados por la tradición (*gavilán* ‘cualquiera de los dos lados del pico de la pluma de escribir’) y, de igual manera, derivados y agrupaciones sintagmáticas que, tras un proceso de lexicalización, han adquirido significados independientes en el vocabulario (*hijuelo* ‘retoño de planta’, *correvedile* ‘persona que lleva y trae cuentos y chismes’). Y estos recursos se desarrollan asimismo en las distintas modalidades diatópicas que configuran el español en cuanto lengua histórica.

el de la contribución del vocabulario militar en la formación del léxico hispanoamericano; dentro de la escasez de contribuciones que lo han abordado, hay que destacar un trabajo de Granda (1988r), referido al Paraguay: *campaña* ‘área rural’ (/ ‘tiempo que cada año están los ejércitos fuera de los cuarteles contra sus enemigos’); *retreta* ‘concierto al aire libre’ (/ toque militar que se usa para avisar a la tropa que se recoja por la noche en el cuartel’); *compañía* ‘áreas rurales que, agrupadas, constituyen el término municipal’ (/ ‘unidad orgánica de soldados a las inmediatas órdenes de un capitán’); etc.

La adaptación de la lengua hacia dicho fin es un proceso espontáneo, a través del cual se comparan productos y situaciones pertenecientes a la cultura de este lado del Atlántico con los que ofrece el Nuevo Mundo: así, la semejanza en tamaño, color, olor, sabor, contorno, efectos, etc., está presente en las nuevas nominaciones, sin que falten otras razones de carácter más psicológico como la ironía o la crítica. El principio que rige todos estos procesos ha sido acertadamente explicado por Montes (1983: 23): «La persona que ante una nueva realidad resuelve crear una denominación no lo hace *ex nihilo*, sino siempre dentro de una determinada tradición que impone ciertos moldes a su creación», claramente motivada o condicionada por la tradición lingüística y espiritual en general de su medio y por la serie de circunstancias concretas que determinan el acto creativo.⁷³

3.2. Adaptación conceptual

Entre los procedimientos de adaptación, el más directo consiste en emplear términos patrimoniales para designar realidades exclusivas del Nuevo Mundo: la coincidencia de algunos rasgos externos explica la especial frecuencia con que se documentan denominaciones españolas de animales, plantas y frutos aplicadas a referentes americanos: así, *almendro* ‘nombre que se da en varios países americanos a ciertos árboles de diferentes familias que tienen frutos comestibles de alguna manera parecidos a las almendras’; *calandria* ‘designación de muchas aves americanas a las cuales se ha encontrado alguna similitud con la calandria europea’; o *lechuga* ‘nombre de varias plantas acuáticas que tienen las hojas agrupadas en forma de una lechuga’ (México). Son numerosas las voces de características similares que hoy poseen las hablas de Hispanoamérica, a veces con notoria difusión: entre las especies botánicas cabe mencionar plantas como *abrojo*, *acacia*, *algarrobo*, *aliso*, *arrayán*, *cedro*, *jasmín*, *laurel*, *lirio*, *malva*, *malvavisco*, *roble*, *verbena*, *yedra*, *zarza*, *zarzamora* y frutos como *piña* o *plátano*; al reino animal corresponden *bagre*, *canario*, *león*, *pavo*, *puerco*, *raposa*, *tigre* o *zorro*. Este es el procedimiento más sencillo de adaptación, pero –según sugiere Figueroa (1984: 354)– en cierta medida inadecuado, pues da lugar a cierta ambigüedad cuando con la misma palabra un español y un americano –o un chileno y un mejicano– están hablando de cosas diferentes.

En otras ocasiones, los recursos metaforizadores actúan con mayor libertad, de manera que la flora y la fauna autóctonas se designan mediante significantes europeos no relacionados con dichos campos conceptuales: *albañil* ‘pequeño pájaro amarillo leonado, de cabeza gris’ (Colombia y Venezuela); *bruja* ‘mariposa nocturna de gran tamaño, de color oscuro, casi negro’ (Colombia, Cuba y Santo Domingo); *jebe* ‘goma de caucho’ en Chile, Ecuador y Perú (/ ‘sulfato de alúmina y potasa’); *lacre* ‘árbol gutífero cuya corteza exuda una resina de color del lacre’ (Cuba); *ladrona* ‘hormiga voraz de gran tamaño’ (México); *mecha* ‘planta que produce un tejido esponjoso muy

⁷³ Con palabras de otro conocido estudioso, «los descubridores y conquistadores reflejan el nuevo cielo y mundo con su vieja lengua española» (Rosenblat, 1969b: 8). Y esa actividad creativa sigue manifestándose en nuestros días, según se ha señalado en el cap. 1 § 2.3.

combustible que se utiliza en vez de yesca' (Cuba); *órgano* 'cactus gigantesco de tallos columnares', general en América, con los sinónimos *candelabro* (Argentina) y *cirio* (Argentina, Bolivia, Perú, México y Cuba); *terciopelo* 'planta silvestre o cultivada de flores de fuertes colores y aterciopeladas' (general en América); *víbora* 'denominación de varias plantas de diferentes familias y géneros' (general en América); *voraz* 'pez rojizo, de carne estimada' (Cuba); a estas voces hay que añadir *coco* 'árbol silvestre de la familia de las palmeras, que produce anualmente dos o tres veces frutos esféricos de pulpa blanca sabrosa y líquido refrigerante', designación que también se aplica universalmente al 'fruto de este árbol'.⁷⁴

La adaptación conceptual de los significantes patrimoniales abarca, además, otros aspectos de la realidad americana: así, el término *indio*, con el que Colón bautizó a los aborígenes del Nuevo Mundo por creer que había llegado a la India por la ruta occidental, al que se opone *cristiano* como sinónimo de 'hombre blanco' (Argentina, Paraguay y Perú); por otra parte, la sociedad colonial, con diversos tipos de mestizaje, desarrolló un rico vocabulario que ha analizado Alvar (1987), en el que se encuentran, además de la palabra *mestizo* 'hijo de blanco e india', otras como *mulato* 'persona nacida de blanco y negra', voz que ha desarrollado distintos valores conceptuales en Hispanoamérica (así, 'hijo de mulato y mestiza' en México, 'hijo de negro e india', 'hijo de zambo y blanca' en Perú) o *zambo* 'hijo de negro e india' (México, América Central, América Meridional).⁷⁵

No solo este abigarrado léxico del mestizaje entra en los viejos moldes; las nuevas circunstancias también hacen que desde los tiempos coloniales hayan surgido en el fondo léxico patrimonial adaptaciones de significado que perviven en nuestros días: por ejemplo, *alzarse* 'fugarse y volverse montaraces los animales domésticos y, en otros tiempos, los indios y negros' (general en América); *caño* 'río navegable, angosto y profundo' (Colombia, Venezuela y Perú); *cebar* 'echar una y otra vez agua caliente en el recipiente que tiene ya la cantidad apropiada de yerba mate' (Argentina, Paraguay, Uruguay y Bolivia); *estancia* 'hacienda de campo destinada especialmente a la ganadería' (América austral), 'finca dedicada a cultivos menores' (Cuba y Puerto Rico); *invierno* 'temporada de lluvias' y *verano* 'tiempo de sequía' (América intertropical); *seco* 'vianda criolla de papas o pescado sin caldo' (Perú); o *verde* 'mate que se toma sin azúcar' (Argentina, Uruguay).

⁷⁴ El origen de esta palabra fue explicado por el cronista Fernández de Oviedo del modo siguiente: «El nombre que se le dio de *coco* a esta fructa fue porque aquel lugar por donde prende, quando el *coco* nasce, tiene un hoyo o agujero redondo, e ençima de aquel otros dos hoyos naturalmente, e todos tres vienen a hacerse como un gesto de un monillo que paresçe que *coca*: e por eso se diçe *coco*» (*Historia*: I, 337). Se recordará que el *DRAE*, s.v. *cocar*, remite a *hacer cocos* 'halagar a uno con fiestas o ademanos para persuadirle a hacer alguna cosa'. Para otras precisiones etimológicas, cf. Sandman (1955: 80-92) y Antúnez de Dendia (1979: 211-214).

⁷⁵ Procede probablemente del latín STRAMBUS 'de forma irregular', 'bizco' (*DCECH*).

3.3. Derivación

El proceso de adaptación semántica de las voces patrimoniales a la realidad americana se realiza otras veces mediante morfemas derivativos, los cuales una vez lexicalizados dejan de tener validez gramatical y se integran como elementos fijos en las nuevas palabras.

Desde esta perspectiva, cabe destacar la frecuencia con que se emplea el sufijo diminutivo para crear designaciones de plantas y animales: *alcaparrillo* ‘planta frutal parecida al alcaparro’ (Colombia y Perú); *armadillo* ‘mamífero del orden de los desdentados, cuyo cuerpo, de tres a cinco decímetros de longitud, está protegido por un caparazón de placas óseas movibles, de modo que el animal puede arrollarse sobre sí mismo’ (general en América); *espinillo* ‘leguminosa que generalmente crece en terrenos áridos’ (general en América); *jaboncillo* ‘árbol notable por una sustancia jabonosa que se encuentra principalmente en su fruto’ (América del Sur, Antillas y México); *limoncillo* ‘nombre de muchas plantas americanas de diversas familias y especies que coinciden en tener alguna semejanza con el limón, generalmente en el color del fruto’; *naranjillo* ‘planta silvestre que tiene algún parecido con el naranjo, sea por las hojas, flores o frutos’ (general en América); *reinita* ‘avecilla de color negro’ (Puerto Rico y Venezuela); o *romerillo* ‘planta silvestre empleada en la medicina casera’ (general en América). También se testimonian otros sufijos apreciativos en dichas designaciones: *gallinazo* ‘ave rapaz, de tamaño mayor que una gallina, que se alimenta de detritos y tiene un olor nauseabundo’ (Colombia, Ecuador, Perú y Chile); *laurelón* ‘planta del norte de México parecida al laurel’; *lecherón* ‘variedad del árbol de la goma’ (Argentina); *pajón* ‘gramínea como esparto que crece abundantemente en las planicies altas hasta un metro de altura’ (Cuba y México); o *zancudo* ‘mosquito’ (general en América). Con estas características, la lista de derivados referidos a la fauna y a la flora podría incrementarse notorialmente.

Pero los recursos derivativos se aplican asimismo, con este propósito nominalizador, a términos referidos a otros aspectos de la realidad. Tradicionales son ya en el español del Nuevo Mundo los adjetivos *cimarrón* (< *cima*) y *chapelón* (< *chapín* ‘chanclo con suela de corcho, incómodo y ruidoso al andar’):⁷⁶ el primero designó al ‘indio, negro o animal huido a los montes’ y hoy se aplica, en general, a lo que es ‘silvestre o salvaje’ (*café cimarrón* en Puerto Rico, *guanábano cimarrón* en Venezuela, *lechuga cimarrona* en Cuba, *níspero cimarrón* en Puerto Rico, etc.), al ‘mate amargo’ (Uruguay y Argentina) y a ‘cierta avecilla’ (Argentina); en cuanto a *chapelón*, su significado antiguo fue el de ‘europeo o, mejor, español recién llegado a América’, del que procede el moderno de ‘torpe, poco diestro, novato, aprendiz’ (Argentina, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile, Ecuador y Costa Rica), habiendo dado lugar a derivados como *chapeltonada* ‘acción propia del chapelón’ y *chapeltonía* ‘inexperiencia’. A comidas y bebidas aluden, por ejemplo, *cañazo* ‘aguardiente de caña’ (general en América); *rosero* ‘postre típico del día del Corpus’ (Ecuador);

⁷⁶ Por alusión al andar pesado del que sufre de las niguas en los pies, de las cuales solían padecer los inexpertos en la vida tropical (cf. *DCECH*).

tableta ‘dulce de miel de caña solidificado en panecillos cuadrangulares’ (Argentina). El vocabulario del mestizaje –según demostró Alvar (1987)–, acude igualmente a estos recursos derivativos: *cuarterón* ‘nacido de blanco y mestiza’ (América del Sur, Antillas) u *ochavón* ‘hijo de hombre de raza blanca y de mujer cuarterona, o viceversa’ (Cuba).

3.4. Composición

No faltan en el léxico hispanoamericano ejemplos de composición estable de varios significantes, a través de los cuales se alude a referentes específicos del Nuevo Mundo, sobre todo –como ya se ha visto en los apartados anteriores– relacionados con la fauna y con la flora.

Por su mayor frecuencia, cabe mencionar en primer lugar las denominaciones que adoptan la estructura de verbo + sustantivo: *agarrapalo* ‘planta parásita’ (Bolivia, Uruguay); *arañagato* ‘planta espinosa’ (Venezuela); *arrancapellejo* ‘arbolillo espinoso de madera resistente’ (Venezuela); *atrapamoscas* ‘planta carnívora’ (América del Sur); *chupasangre* ‘especie de chinche’ (Ecuador); *friegaplatos* ‘arbusto cuyo fruto emplean los campesinos para lavar la vajilla’ (Colombia); *lameojos* ‘insecto parecido a un mosquito, cuyo contacto con el ojo produce gran ardor’ (Puerto Rico; *lambeojos* en México); *limpiaplata* ‘hierba que se emplea para limpiar objetos de plata’ (Chile); *matahambre* ‘dulce de yuca, huevo y azúcar’ (Cuba), ‘dulce de coco y batata’ (Santo Domingo); *mataojo* ‘árbol que debe su nombre a que el humo de su madera irrita mucho la vista’ (Argentina, Uruguay); *pidopalo* ‘juego de muchachos’ (Paraguay); y *sacalagua* ‘mulato de la costa que tiene piel clara, cabello castaño y ensortijado, ojos claros, pero facciones de ascendencia africana’ (Perú). Se testimonian, por otro lado, construcciones oracionales de mayor complejidad, que se han lexicalizado: así, *bienmesabe* ‘bizcocho dulce’ (Antillas y costa atlántica colombiana); *sanalotodo* ‘arbolillo vulnerable’ (Colombia, Venezuela); o *tentenelaire* ‘colibrí, ave’ (Argentina, Uruguay, Venezuela), ‘mulato tirando a blanco, o mestizo amulatado’ (México). Variación destacable, dentro de las estructuras que comentamos, es la constituida por la repetición de una forma verbal, para expresar de este modo la persistencia o la intensidad del efecto por ella implicado: *chupachupa* ‘arbusto cuyas flores se impregnan, con el rocío, de un líquido azucarado’ (Venezuela); *pegapega* ‘designación común de plantas cuyas espinillas, pelos o materia viscosa que segregan se adhieren a la ropa o a la lana de los animales’ (general en América); *picapica* ‘planta recubierta de un pelo urente de color oscuro’ (general en América); o *sueldaconsuelda* ‘designación de una gran variedad de plantas, generalmente hierbas, usadas en la medicina casera para curar heridas’ (desde México a la Patagonia).

Otras agrupaciones sintagmáticas están constituidas por sustantivo genérico + complemento (sustantivo en aposición o precedido de un nexos prepositivo, particularmente la preposición *de*) que sirve para precisar su significado: en el primer caso, cabe citar *aguamiel* ‘agua hervida con canela o pan de azúcar que se aceda, bebida de la gente humilde’ (Venezuela); *fruta bomba* ‘fruto de forma oblonga, con la

corteza y la pulpa de color amarillo o naranja cuando está maduro' y 'árbol que lo produce' (Cuba); *martazorra* 'mustélido del país' (Colombia); *pájaro campana* 'pájaro de plumaje blanco, cuyo canto semeja el tañido de una campana' (Argentina, Paraguay); en el segundo, *aceite de palo* 'bálsamo de copaiba' (Puerto Rico, Venezuela); *gallo de monte* 'ave de color rojo encendido' (Colombia); *lágrimas de San Pedro* 'lluvias pertinaces del mes de junio' (Argentina, Chile), 'designación de una gramínea cuyas semillas grises y esféricas se usan para hacer rosarios y collares' (México); *uva de monte* 'planta medicinal' (Perú); y, en diferentes zonas, *flor de agua*, *flor de aire*, *flor de ángel*, *flor de baile*, *flor de cáliz*, *flor de cera*, *flor de la cruz*, *flor de culebra*, *flor de Espíritu Santo*, *flor de isla*, *flor de las once*, *flor de perdiz*, *flor de tigre*; *palo de balsa*, *palo de hierro*, *palo de lanza*, etc. Interesa resaltar, entre estas designaciones, aquellas que se complementan mediante una especificación de carácter geográfico: *jasmín de la tierra* (Cuba), *jabón de la tierra* (Colombia), etc. El recuerdo de la oposición entre productos de uno y otro lado del Atlántico persiste en expresiones como *paloma de Castilla* o *rosa de Castilla*, anotadas en distintas áreas del español ultramarino, o en los numerosos sintagmas de estas características recogidos en Colombia por Figueroa (1984: 362-363): *arroz de Castilla*, *mora de Castilla*, *romero de Castilla*, *sábalo de Castilla*, etc.⁷⁷

Los compuestos reflejan, en algunas ocasiones, una estructura de núcleo sustantivo acompañado por un modificador directo que expresa cantidad o cualidad:⁷⁸ en el primer caso, pueden mencionarse los términos *cuatronarices* 'serpiente muy venenosa llamada así por la conformación de su hocico' (Venezuela); *milflores* 'bejuco silvestre de flores como rosas de color blanco' (Cuba); o *sietecolores* 'uno de los pájaros más bonitos de América por su variado plumaje, cuyos matices cambian según los hiere la luz' (Argentina, Chile, Uruguay, Venezuela); en el segundo, *buenasnoches* 'enredadera de flores que se abren al anochecer' (Venezuela); *caña brava* 'nombre dado a diferentes gramíneas' (general en América); *picofeo* 'tucán, ave' (Colombia, Panamá); y, en distintas áreas geográficas, *palo amarillo*, *palo blanco*, *palo bobo*, *palo borracho*, *palo colorado*, *palo cochino*, *palo de balsa*, *palo de hierro*, *palo de lanza*, *palo hediondo*, *palo santo*;⁷⁹ *rosa amarilla*, *rosa morada*, etc. Variantes de los ejemplos anteriores son algunas construcciones que representan restos del llamado

⁷⁷ Figueroa señala que el complemento *de Castilla* posee un valor ponderativo cuando –como ocurre en algunas ocasiones– se refiere a realidades de Colombia o de América expresando, simplemente, mejor calidad.

⁷⁸ A juicio de Lliteras (2010b: 369), los resultados de estas combinaciones conforman nombres compuestos porque «se corresponden con alguno de los tipos semánticos productivos del sistema de lexicalización que transforma la combinatoria sintagmática de sustantivos y adjetivos en productos léxicos».

⁷⁹ Denominación que ya consta en los textos del siglo XVI, no exenta de ironía, pues según Fernández de Oviedo, esta especie vegetal se utilizó por primera vez en la Española contra la sífilis y, desde allí, se introdujo en Europa: «Para mi opinión, yo tengo por muy sancta cosa esta medeçina deste árbol o *palo sancto*» (*Historia*: I, 490), también conocida mediante el tainismo *guayacán* (cf. *supra*, § 2.1.1.1).

acusativo griego o de relación:⁸⁰ *coligrueso* ‘zarigüeya’ (Argentina, Uruguay); *cueriduro* ‘árbol común en los bosques de terrenos pedregosos, cuya corteza se parece a la piel del ganado vacuno’ (Cuba); o *rabirrubia* ‘pez de cola rubia, ahorquillada’ (Cuba).

Son estas las estructuras más frecuentes a partir de las cuales se desarrollan nombres compuestos en las hablas hispanoamericanas, aunque no las únicas: obsérvense al respecto las voces *diez de la mañana* ‘planta rastrera que abre a las diez de la mañana sus florecitas rosadas, las cuales se cierran hacia el mediodía’ (Cuba) o *liquidámba* ‘bálsamo extraído del ocozol y de otras plantas semejantes’ y ‘árbol que lo produce’ (México).

3.5. *Léxico patrimonial e indigenismos*

Ha de advertirse, no obstante lo comentado, que la creación de estas designaciones no implica siempre el olvido de las palabras autóctonas equivalentes, de manera que pueden originarse dobles léxicos que, desde la sincronía actual, no responden a una necesidad real de nominación, aunque desde una perspectiva histórica sí podrían atender a dicha circunstancia.⁸¹ He aquí algunos ejemplos: *armadillo* convive con *cachicamo* en Colombia y Venezuela, con *pichi* en Chile, con *quirquincho* en Argentina, Bolivia y Perú, con *tatú* en Río de la Plata; *piña*, con *ananá*, guaranismo más corriente en Argentina, Uruguay y Venezuela, que va desplazando en América a la voz patrimonial; *picaflor* y *pájaro mosca* son denominaciones de algunas avejillas americanas que también se conocen mediante el indigenismo *colibrí*; *liquidámba* equivale a la voz nahua *ocozol* (México); *palo santo* (Antillas, México, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Chile), al tainismo *guayacán*.

Y, por otra parte, no habrá que olvidar que los indigenismos participan también de los cambios léxicos enumerados, de manera que se crean mediante bases autóctonas nuevos significantes que se aplican a referentes propios del Nuevo Mundo: *cacica* ‘pajarillo de plumas azuladas y de canto agradable’ (Costa Rica); *guacamayo* ‘nombre de árboles y plantas de diversas familias y especies que se singularizan por los colores de las hojas o de las flores’ (México, América Central, Colombia, Cuba); *piragua* ‘nombre de varias plantas trepadoras de grandes hojas, cuyos tallos se utilizan como cuerdas’ (Venezuela); *aguacatillo* ‘nombre de diversas plantas que se parecen al aguacate en las hojas o en el fruto’ (México, América Central, Venezuela, Antillas); *gauchita* ‘cantata de forma y estilo gauchesco compuesta para ser acompañada de la guitarra’ (Argentina); *tomatón* ‘planta arborescente que produce un fruto parecido al tomate’ (Chile); *ajiseco* ‘ají poco picante’ (Perú); *aura tiñosa* ‘buitre, ave carnívora’

⁸⁰ Según explicó Lapesa (2000b: 103-105), la variante en *-i* del sustantivo no se impuso hasta el siglo XV. Cf. también Montes (1985d: 279-287), quien informa sobre el mantenimiento parcial de formas plenas (*raboseco*, *rabomocha*, etc.) en el español colombiano.

⁸¹ He preferido, por ello, incluir todas las voces patrimoniales empleadas para designar referentes específicamente americanos en este apartado en lugar de hacerlo en el relativo a preferencias léxicas (cf. *infra*, §§ 4.2 y 4.3).

(Cuba); *chileajo* ‘guisado de chile con carne de cerdo’ (México); *maíz de agua* ‘planta de semillas comestibles’ (América del Sur); *ciervo de las pampas* ‘rumiante de un metro de largo y diez centímetros de cola, que tiene aspecto y color de un ciervo común’ (América del Sur); *lirio de los incas* ‘planta de flores amarillas con estrías rojas’ (Perú); etc.

4. PREFERENCIAS DE LOS HABLANTES

4.1. Introducción

Para explicar las peculiaridades de las hablas hispanoamericanas un argumento frecuentemente invocado es que las áreas lingüísticas laterales y los territorios de colonización suelen ser, por una parte, más conservadores que las zonas metropolitanas y, por otra, pueden desarrollar innovaciones particulares frente a estas.⁸² Acerca de las innovaciones léxicas ya se ha tratado ampliamente –aunque todavía de manera incompleta– al analizar los préstamos léxicos recibidos por el español americano a través de diferentes tipos de contacto lingüístico, y también se han comentado las voces que ilustran sobre la adaptación del vocabulario patrimonial a la nueva realidad. Hay, además, otras innovaciones léxicas en la América española que tienen su origen, no en la necesidad, sino en las preferencias de los hablantes en la selección de morfemas y bases léxicas, así como en el uso figurado del vocabulario.⁸³ Por otro lado, las preferencias apuntan a veces en dirección contraria a la que representa la creación de neologismos formales y conceptuales, de manera que en Hispanoamérica se han conservado rasgos lingüísticos que el español medio europeo ha ido perdiendo en el transcurso del tiempo, aunque, ciertamente, algunos de ellos se testimonian a este lado del Atlántico en ámbitos dialectales y rurales.

4.2. Arcaísmos léxicos

Para referirse a las peculiaridades citadas en último lugar (como el tratamiento de *vos*, o los términos *enojarse* ‘enfadarse’ *pararse* ‘ponerse en pie’, etc.) se ha utilizado tradicionalmente la designación de *arcaísmo*, en la cual no todos los estudiosos están de acuerdo ni tampoco en el conjunto de fenómenos que se le

⁸² «Los idiomas de Europa, trasladados a América –señala Zavala (1967: I, 521)–, como toda cultura colonial, son por una parte conservadores o arcaicos con respecto a la evolución metropolitana; y por otra, osados o innovadores al acoger la toponimia indígena y los nombres de productos exóticos, y al hacer frente en general a las circunstancias del ambiente ultramarino».

⁸³ Aún habría que referirse a ciertas alteraciones fonéticas con que se articulan determinadas palabras (*mamacita* ‘madre’, ‘señora’; *jmección!* ‘me condenara’) y, asimismo, a expresiones fijas (por ejemplo, *pasarlas* ‘pasar el tiempo’; *cuando el río suena, piedras trae* ‘cuando el río suena, agua lleva’) que ponen de manifiesto asimismo divergencias formales entre los distintos territorios hispánicos. Los ejemplos aducidos proceden de la novela *¿Quién mató a Palomino Molero?*, de M. Vargas Llosa; cf. Enguita (1988b: I, 785-806).

asignan. Tales posturas están razonablemente justificadas: habrá que advertir, en primer lugar, que no todas las áreas laterales presentan ese carácter arcaizante con la misma intensidad, y una prueba evidente de ello nos la ofrece el conjunto del mundo hispánico: el español que pasó a América en los primeros tiempos de la empresa colonizadora no sería muy diferente del que llevaron al oriente europeo los judíos expulsados en 1492. Pero el judeoespañol quedó inmovilizado por el profundo aislamiento, respecto a la metrópoli, en el que vivieron las comunidades sefardíes desde entonces; el español de América, en cambio, al recibir continuamente nuevos aportes peninsulares, no perdió su comunicación con el español europeo, de modo que experimentó la mayoría de los cambios acaecidos en España: no han perdurado en América, ni menos son su base –según advirtió Alonso (1976c: 12)– ni la pronunciación ni las formas verbales del siglo XV (salvo las de voseo en las zonas en que ha persistido este tratamiento) ni las construcciones sintácticas que en España quedaron obsoletas a lo largo del siglo XVI.

Por otro lado, el carácter conservador de las hablas hispanoamericanas, derivado de su posición lateral respecto a la metrópoli, no se da por igual en todas las áreas del nuevo continente. En relación con este tema, Menéndez Pidal (1962: III, 142, 143-156) ya distinguió en el Nuevo Mundo dos tendencias idiomáticas bien definidas, cortesana e innovadora la una, popular y conservadora la otra, y habría que analizar con detalle hasta qué punto dicha separación coincide con la mayor o menor presencia de los denominados arcaísmos léxicos.

Deben tenerse en cuenta, además, circunstancias sociolingüísticas que no conviene olvidar: decir que Hispanoamérica es arcaizante porque posee voces como *emprestar* o *melecina* –comenta Lope Blanch (1983e: 41)– es ignorar que dichas formas léxicas no caracterizan al español americano general, sino que pertenecen exclusivamente a las hablas rurales del Nuevo Mundo, y que el español rústico de esta orilla del Océano las conserva todavía. Por consiguiente, en la identificación de los vocablos arcaizantes ha de tenerse muy presente la validez sociolingüística de las normas que se comparan y, en consecuencia, el carácter fundamentalmente relativo del concepto de arcaísmo; por ello, frente a la idea de mantenimiento arcaizante de determinadas voces (y otros rasgos lingüísticos) en Hispanoamérica, puede oponerse la de empobrecimiento léxico del español europeo.⁸⁴ También Moreno de Alba (1993: 202) ha sugerido de modo muy acertado que lo que importa destacar es que, ciertamente, hay fenómenos lingüísticos, no sólo léxicos, que hoy se dan solo o predominantemente en América y que antes se daban también en el español de España, del que desaparecieron en un momento difícil de precisar. Y Lapesa (1981: 594) ya había manifestado años atrás, sin mencionar el término *arcaísmo*, esta misma opinión: «El léxico general americano abunda en palabras y acepciones que en España pertenecen solo al lenguaje literario o han desaparecido».

⁸⁴ «[...] de empecinarnos en juzgar los hechos de toda la lengua de acuerdo con una sola norma de propiedad, además de regatear a la lengua su grandeza actual, cometeríamos una injusticia con los hablantes de normas diferentes a la elegidas para juzgar» (Lope Blanch, 1983e: 41).

Al margen de las cuestiones –tan debatidas– de la designación y del concepto de arcaísmo, lo cierto es que, al menos desde una perspectiva metodológica, esta designación resulta útil en los estudios sobre el español de América, y a él se han acogido en general los numerosos trabajos sobre rasgos, especialmente léxicos, que se emplean poco en España pero que han sobrevivido, a veces con notable vitalidad, en las hablas actuales del otro lado del Atlántico.

Entre los arcaísmos de expresión, es decir, vocablos que no se emplean, o se emplean escasamente, en el español medio europeo, pero que están notablemente difundidos en el Nuevo Mundo, cabe citar los siguientes: *aguaitar* ‘vigilar, acechar, mirar’ (Río de la Plata, Chile, Colombia, Venezuela, Panamá, Costa Rica, Guatemala, México, Santo Domingo, Puerto Rico, Cuba); *ahuchar* ‘azuzar a los perros’ (Santo Domingo, México, Honduras, Nicaragua, Colombia, Venezuela, Perú, Paraguay); *alistarse* ‘vestirse, arreglarse para salir’ (general en América); *aloja* ‘bebida refrescante compuesta de miel de caña, zumo de limón y agua’ (Paraguay, Argentina, Chile, Cuba); *arrecho* ‘rijoso, pendenciero’ (Argentina, Colombia, Costa Rica, Honduras), ‘lascivo’ (Santo Domingo, México, América Central, Colombia, Ecuador, Chile, Argentina); *arveja* ‘guisante’ (América Central, América del Sur); *barrial* ‘barrizal’ (América Central, América del Sur), ‘tierra gredosa o arcillosa’ (México); *chanchó* ‘cerdo’ (general en América);⁸⁵ *cobija* ‘ropa de abrigo de cama’ (Argentina, Colombia, Costa Rica, México); *crespo* ‘rizado, ondulado’ (Bolivia, Chile, Venezuela, El Salvador, Costa Rica, México); *enojarse* ‘enfadarse’ (general en América); *esculcar* ‘registrar’ (México, América Central, Colombia, Antillas); *frazada* ‘manta’ (general en América); *frijol* ‘judía, habichuela’ (desde México y las Antillas hasta el Perú); *limeta* ‘vasija de cristal, generalmente usada para contener licores, aguardiente, etc.’ (Río de la Plata, Ecuador, Colombia, Venezuela, Costa Rica, México); *lindo* ‘bueno, excelente’ (Río de la Plata), ‘bonito, bello, hermoso’ (general en América); *liviano* ‘ligero’ (general en América); *llamado* ‘llamamiento’ (general en América); *pollera* ‘falda externa del vestido femenino’ (Río de la Plata, Bolivia, Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Panamá); *taita* ‘tratamiento que se da al padre o a los seres que merecen tal consideración’ (Río de la Plata, Chile, Bolivia, Ecuador, Colombia, Venezuela, Costa Rica); y *zonzó* ‘tonto, imbécil’ (desde México a Chile y Argentina).

Entre los arcaísmos semánticos, es decir, aquellos términos que no se han perdido en el español medio europeo, aunque han abandonado su significado antiguo que, sin embargo, ha perdurado en América, pueden mencionarse: *ansias* ‘náuseas’ en Paraguay, Perú, Colombia, Venezuela, México, Puerto Rico (/ ‘congoja o fatiga que causa inquietud en el cuerpo o aflicción del ánimo’); *aparente* ‘hermoso, de buen aspecto’ en Argentina, Paraguay, Bolivia, Colombia, Venezuela, México, Santo Domingo (/ ‘conveniente, oportuno, adecuado’); *apearse* ‘hospedarse’ en Argentina, Perú, Honduras, Guatemala, Costa Rica, Cuba, Santo Domingo (/ ‘desmontar o bajar de una caballería o carruaje’); *arandela* ‘adorno recargado en los vestidos femeninos’ en Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, México, Puerto Rico, Santo Domingo (/ ‘pieza

⁸⁵ Proviene de *Sancho*, nombre propio de persona, que en el siglo XVII se aplicaba como apodo a este animal (DCECH).

que se pone en la parte superior del candelero para recoger lo que se derrame’); *beneficiar* ‘sacrificar ganado para la venta pública de carne’ (casi general en América), ‘preparar la yerba mate para su comercialización’ en Paraguay (/ ‘hacer bien a una persona’); *bravo* ‘enojado, disgustado’, general en América (/ ‘valiente, esforzado’); *candela* ‘lumbre en general y cualquier fuego o brasa’ en Colombia, Venezuela, Honduras, Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo (/ ‘vela de encender’); *carpeta* ‘tapete de mesa’ en Argentina, Uruguay, Chile, Venezuela, Panamá, México (/ ‘cubierta con que se resguardan y ordenan documentos’); *catar* ‘mirar, ver’ (Colombia, Santo Domingo, Venezuela, Chile), ‘registrar, examinar’, general en América (/ ‘probar, gustar alguna cosa’); *chapa* ‘cerradura’ en Nuevo México, México, América Central, Colombia, Chile, Argentina (/ ‘hoja o lámina de metal, madera u otra materia’); *mudarse* ‘irse, marcharse’ en Río de la Plata, Chile, Perú, Ecuador (/ dejar una cosa que antes se tenía y tomar en su lugar otra’); *pararse* ‘ponerse en pie’, general en América (‘cesar en el movimiento o en la acción’);⁸⁶ *plata* ‘dinero’, general en América (/ ‘metal precioso’); *prieto* ‘oscuro, negro’ en México, Guatemala, Salvador, Cuba, Santo Domingo (/ ‘apretado’); *recibirse* ‘tomar grado universitario’, general en América (/ *recibir* ‘tomar uno lo que le dan o le envían’); *recordarse* ‘despertarse’ en Argentina, Uruguay, Chile, Ecuador, Colombia, Venezuela, Panamá, México, Santo Domingo (/ *recordar* ‘traer a la memoria una cosa’); *saber* ‘soler’ en América Central y América del Sur (/ ‘conocer una cosa, tener noticia de ella’); y *saco* ‘chaqueta o americana’, general en América (/ ‘receptáculo de tela, cuero, etc., por lo común de forma rectangular o cilíndrica, abierto por uno de los lados’).

4.3. Preferencias en la selección de lexemas y afijos

1. España e Hispanoamérica presentan, por otra parte, algunas diferencias en lo que concierne a la selección de términos patrimoniales que poseen significados idénticos o muy próximos. Para explicar las causas que orientan dichas preferencias quizás haya que tener en cuenta razones subjetivas como la búsqueda de mayor transparencia significativa o de mayor énfasis en las bases léxicas seleccionadas. Entre los ejemplos que podemos enumerar se encuentran voces como *conversar* ‘hablar’, verbo más arraigado en América que en el español europeo;⁸⁷ afirmación que también resulta válida para *demorarse* ‘tardar’; *pelear* ‘reñir’ y *pelea* ‘riña’; *tender (la mesa, la cama)* ‘poner (la mesa, la cama)’; *tomar* ‘beber, especialmente bebidas alcohólicas’; o *tomar* y *agarrar* ‘coger’⁸⁸. Asimismo hay que hacer referencia a determinadas denominaciones de ‘persona’, muy arraigadas en Hispanoamérica para dirigirse al interlocutor: por ejemplo, *negro* ‘tratamiento cariñoso familiar, usado de padres a

⁸⁶ Según el *DCECH*, abreviación de la antigua expresión *pararse en pie*, en la cual *pararse* tiene la acepción de ‘ponerse’; Gómez Ortín (1988: 1481-1490) ha relacionado la acepción americana de este término con las hablas murcianas y andaluzas.

⁸⁷ En España, de todos modos, son corrientes sus derivados *conversación* y *conversador*.

⁸⁸ Sobre *coger* pesa una severa interdicción –según el *DCECH*–, particularmente en Río de la Plata, Bolivia, México y Cuba, donde este verbo se ha especializado en el sentido sexual de manera muy acusada.

hijos, entre hermanos, entre marido y mujer y entre novios’ (general en América) o *niño* ‘tratamiento de respeto y subordinación que la gente de servicio y otras personas humildes dan a sus amos o personas socialmente superiores, sobre todo si estas no están casadas’ (México, América Central, Cuba, República Dominicana, Argentina, Paraguay).

Por otra parte, es de interés destacar –con Hildebrandt (1961: 344)– que «parece haber existido en todo el periodo colonial, y aun en el siglo XIX, una tendencia latinizante americana independiente de la influencia de la Península», de la que podría derivar la mayor vigencia de algunas voces cultas en Hispanoamérica: *egresar* ‘terminar los estudios en un centro de enseñanza’ y *egresado* ‘graduado en una escuela, colegio o universidad’ (Uruguay, Argentina, Chile, Perú, América Central); *obituario* ‘defunción’, ‘sección destinada a dar noticias sobre fallecimientos en los medios de comunicación’ (general en América);⁸⁹ *postergar*, que en el español europeo significa sobre todo ‘perjudicar a una persona, dejándola atrás’, mientras que en América se emplea con la acepción de ‘dejar atrasada una cosa, atrasar’; *rubro* ‘epígrafe o rótulo, especialmente de un libro, de una sección de periódico, etc.’; o *ubicar* ‘situar’, ‘instalar en determinado espacio o lugar’ (Argentina, Chile, Perú).⁹⁰

Debe considerarse además la tendencia a expresar de manera sintética, mediante el empleo de morfemas derivativos, conceptos que se manifiestan mediante construcciones analíticas en el español europeo: *legajar* ‘formar legajos’ (Colombia, Chile, Ecuador, México), *locería* ‘vajilla de loza, especialmente si hace juego’ (Colombia, México); *liendroso* (América Central, Colombia, Ecuador, México) y *liendrudo* (Argentina) ‘que tiene liendres’.

2. En otras ocasiones lo que resalta es la preferencia en Hispanoamérica por determinados morfemas derivativos, de modo que estos reemplazan a sus equivalentes de este lado del Atlántico: *-ada* (*apaleada* ‘apaleo’ en Argentina, México; *empujada* ‘empujón’ en Argentina, Uruguay, Venezuela, Guatemala; *lastimada* ‘lastimadura’ en Guatemala, México; *limpiada* ‘limpieza’, general en América); *-aje* (*lavaje* ‘lavadura, acción y efecto de lavar o lavarse’ en Argentina, Chile, Paraguay); *-ento*, *-iento* (*cachaciento* ‘cachazudo’ en Argentina, Perú; *flacuchento* ‘flacucho’ en Argentina, Chile, Ecuador, Colombia, Venezuela, Panamá); *-era* (*lerdera* ‘lerdez, pereza, pesadez, flojera’ en América Central; *loquera* ‘locura’ en América Central, Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, México, Puerto Rico, Venezuela); *-ería* (*lobería* ‘lobera, lugar donde los lobos marinos o las focas acostumbrar a hacer su vida en tierra’ en Argentina, Perú); *-ero* (*latero* ‘latoso’, general en América; *lodacero* ‘lodazal’ en Ecuador); *-ón* (*enojón* ‘enojadizo’ en Chile, Ecuador, México; *sacudón*

⁸⁹ La voz quedó incorporada en 1843 en el *Diccionario* académico. Morínigo (1998) considera que pudo llegar al español americano desde el periodismo de los Estados Unidos. En los últimos años, parece extenderse este término en el registro periodístico del español europeo.

⁹⁰ El uso de este verbo ha sido siempre muy reducido en España, en tanto que la enseñanza de las universidades y colegios coloniales –según el *DCECH*– lo ha popularizado en áreas de la América Meridional.

‘sacudida’ en México, América Central, América del Sur); *-udo* (*espinudo* ‘espinoso’ en Argentina, Paraguay, Chile, América Central). Sobre *-ito*, cf. *infra*, § 5.2.

Añadiremos finalmente que a veces, por razones eufemísticas, se aprecian alteraciones fonéticas en el significante de términos que corresponden al vocabulario de las exclamaciones y de los insultos. En relación con el español de Chile, y más bien con su registro vulgar, Rabanales (1953: 50-51) cita ejemplos como *¡mecon!*, *¡meconcito!* ‘me condenara’ o *candelejón* ‘cándido, inocentón de cortos alcances’. Este mismo especialista anotó en las hablas populares chilenas de mediados del siglo XX otras alteraciones surgidas por motivos humorísticos: el hombre chileno llama *vinoco* al vino, *tintoco* y *tintolio* al vino tinto, *chacolo* al chacolí, todos ellos compañeros inseparables de su vida. Y todavía añade: «No hay *gallómetro* (< *gallo* ‘individuo’) que no diga *¡clarímbamelo!* (< *¡claro!*) cuando le preguntan si le gusta el *tragullo* (< *trago* ‘licor’), y no es extraño que lo beba, hasta que medio *cureque* (< *curado* ‘ebrio’) o *cufifo* (< *curado*), les tenga que hacer el quite a los *carabitates* (< *carabinero* ‘policía’)».

4.4. Cambios semánticos

La recreación metafórica del léxico, que afecta no solo a voces del español general, sino también a americanismos propiamente dichos –de ello ya se han dado algunos ejemplos en las páginas anteriores– ofrece abundantes testimonios en las hablas hispanoamericanas. Para su motivación, no basada en la necesidad de nominación, habrá de tenerse en cuenta la libertad de los hablantes y su habilidad para relacionar por razones de expresividad, crítica, humor, etc., el significado primitivo con los que de él derivan.⁹¹

También descubrimos ahora testimonios de cambios conceptuales que no requieren alteraciones de tipo formal: entre los americanismos ya constituidos, *guacamayo* ‘persona vestida con ropas de diversos colores’ (Puerto Rico), *guajolote* ‘tonto, necio’ (México); *jején* ‘abundancia, gran número’ (México); *laucha* ‘persona flaca y de facciones menudas’ (Argentina, Chile); *macana* ‘absurdo, falsedad, cosa dudosa’ (Argentina); *mazamorra* ‘ampolla que sale a las caballerías en la parte inferior de los cascos a causa de la humedad’ (América Central, Colombia, Cuba, Puerto Rico), ‘irritación en los dedos de los pies’, ‘grietas, excoriaciones o pústulas’ (Paraguay, Colombia, Puerto Rico, Cuba); *pollera* ‘sotana o hábito eclesiástico’ (Chile); *totuma* ‘chichón’, ‘joroba’ (Chile), ‘cabeza’ (Perú, Venezuela); *vizcacha* ‘se dice de los chicos que todo lo tocan y revuelven’ (Argentina, Paraguay). El vocabulario general participa igualmente de estas modificaciones conceptuales: *apurar* (*apurarse*) ‘apresurar(se)’, general en América (/ ‘apremiar, estar en un aprieto’); *caminar(le)* ‘pretender, buscar, tratar de obtener’ (Colombia); *cuña* ‘persona de influencia’ (América Central, Antillas, Panamá, Perú, Chile, Uruguay, Argentina); *esquina* ‘pulpería, tienda donde se venden comestibles, vinos, licores y géneros de mercadería, droguería y ferretería’ (Argentina,

⁹¹ Cf. Kany (1969: 40-85) para una clasificación muy detallada de los distintos tipos de cambios semánticos anotados en el léxico hispanoamericano.

Uruguay, Bolivia, Chile);⁹² *leche* ‘buena suerte’ (México, América Central, Río de la Plata); *las once* ‘refrigerio que se toma a media mañana’ (Colombia), ‘refacción de dos a tres de la tarde’ (Venezuela), también en la expresión *hacer once* ‘tomar una merienda, desayuno o colación’ (Chile); *olor* ‘especia, condimento usado en la cocina’ (Chile, México), *pasto* ‘césped’ en Argentina (/ ‘hierba que el ganado paca en el terreno donde se cría’); *pipa* ‘barriga’ (Argentina, Colombia, Paraguay, Puerto Rico, Uruguay); *quebrada* ‘arroyo que corre por el fondo de las anfractuosidades de un terreno más o menos montañoso’, general en América (/ ‘abertura estrecha y áspera entre montañas’); *santo* ‘remiendo que se echa a la ropa’ (Chile); *vaina* ‘cosa que produce contrariedad, molestia o desagrado’, general en América excepto en México (/ ‘funda de cuero o de otra materia, en que se encierran y guardan algunas armas o instrumentos de metal’); o *vereda* ‘acera de una calle’ en América del Sur, especialmente en el Río de la Plata y Ecuador, y en Cuba (/ ‘camino angosto, formado comúnmente por el tránsito de peatones y caballos’).⁹³

Además, a partir de derivados y construcciones sintagmáticas pueden originarse acepciones figuradas respecto a los lexemas que forman parte de esas palabras: entre los primeros, pueden mencionarse *esquinera* ‘rinconera, mueble’ (América Central, Colombia, Venezuela, Argentina); *labioso* ‘adulador’ (América Central, Ecuador, México, Puerto Rico); *ladero* ‘dícese de la persona que ayuda a otra a que una empresa tenga éxito’ (Argentina); *orillero* ‘arrabalero’ (América Central, Cuba, Venezuela, Argentina, Uruguay, Paraguay); respecto a las construcciones sintagmáticas, *mamá señora* ‘abuela’ (Argentina, Paraguay, Colombia, Nicaragua, Cuba); *sietecueros* ‘flemón que se forma en el talón del pie’ (México, América Central, Panamá, Cuba, Puerto Rico, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Uruguay); o *lengüisucio* ‘charlatán’ (Puerto Rico). Y no deben olvidarse ni las abundantes frases hechas ni los refranes con que cuenta el español de América por medio de estos procedimientos:⁹⁴ *caer uno de suave* ‘dejarse engañar’ (América Central); *hacer san lunes* ‘dejar de trabajar el lunes por cansancio de las juergas del día anterior o por pereza’ (Bolivia, Chile, Guatemala, México, Perú); *ser duro del codo* ‘ser tacaño’ (América Central); *ser una laucha* ‘ser muy vivaz’, ‘ser listo’ (Argentina, Chile, Uruguay); *ser una liebre corrida* ‘ser persona experimentada y precavida’ (México); *ser uno un hígado* ‘ser pesado, molesto’ (México, Costa Rica); *tener el ocho* ‘tener acierto, tino’ (Colombia); o *chancho limpio nunca engorda* ‘la excesiva pulcritud a veces puede dañar’ (Argentina, Paraguay, Uruguay, Chile).

⁹² Por encontrarse situada en los pueblos habitualmente en las esquinas de las calles.

⁹³ El cambio de significado se explica –según el *DCECH*– por las calles cenagosas de los pueblos de la Pampa colonial, donde solo quedaba un estrecho paso firme, una auténtica *vereda*, a lo largo de las casas.

⁹⁴ Sobre este tema, cf. Valencia (2010: 599-603).

4.5. Preferencias léxicas y habla popular

Todos los procedimientos enumerados se muestran especialmente productivos en el registro popular –e incluso coloquial– y en torno a aspectos o circunstancias que, insertos en la vida cotidiana, suscitan más que otros reacciones positivas o negativas por parte de los hablantes. Así, por ejemplo, el léxico relativo a la embriaguez –aparte de disponer de voces generales de la lengua española– ha desarrollado en Venezuela un notable conjunto de designaciones de las que Colmenares del Valle (1989) ha dado cuenta en un minucioso estudio: *palo, palito, palique, palitraque, palitroque* son las designaciones de la ‘bebida que se ingiere’, y *apaleado, paleado, paloteado* es el ‘individuo que ha bebido’; para la cantidad ingerida, surgen voces –dentro de la misma base léxica– como *palamenta, palazón, palamentazón, paliza*; y para la ‘acción de beber’, otras como *apalearse, palearse, palotearse* o *paligrafía*. Son numerosas, por otra parte, las designaciones con las que hace referencia al ‘borracho’: *rascado, jarto, ajumao, jumo, jincho, jalado, perro, empolvado, picho, tomado, bebelón, guarapero, jartón*; la ‘borrachera’ es nombrada mediante las voces *perra, rasca, juma, jartera, pinta, jala* y *bombada*; y la acción de ‘emborracharse’ también dispone de un notable inventario de formas léxicas: *rascarse, ajumarse, amarrarse una perra* (o *una pea*), *jartarse, jalarsse, empolvarse* o *beberse*.

Asimismo el léxico de la delincuencia –como ha señalado Nieto S. (1986:14-15) a propósito de la jerga hondureña– se tiñe de nuevos términos en los que se recurre a evocaciones onomatopéyicas, préstamos léxicos, derivación y composición y, especialmente, a la metáfora. Y en los materiales que ha analizado se descubren ejemplos como los siguientes: *agarrar onda* ‘oír’; *altar* ‘tienda’ y *altarero* ‘el que roba en las tiendas’; *atalayar* ‘mirar de largo’; *boca de lagarto* ‘cartera’; *brincar* ‘asaltar’; *cantor* ‘cobarde’; *catear* ‘mirar’; *cuero* ‘cartera’; *jalado* ‘preso’; *pasatiar* ‘pasar’; *tabernáculo* ‘cárcel’; *vender la plaza* ‘dejar robar’. El campo semántico correspondiente a ‘dinero’ proporciona asimismo numerosos deslizamientos semánticos: *alinear los dulces* ‘dar dinero’; *cabeza de pollo* ‘nudo en el pañuelo con monedas’; *cascajo* ‘monedas’; *champaña* ‘dinero falso’; *darle puerta a la luz* ‘enseñar el dinero’; *en flor* ‘(temer) dinero visible’; *harina* ‘dinero’; *yuca* ‘banco de ahorro’; etc.

De carácter humorístico son –a juicio de Valencia (2010: 593)– las frecuentes asociaciones que, en el habla coloquial chilena, relacionan objetos o acciones humanas con la apariencia o el comportamiento de los animales; y, de hecho, en el estudio que sustenta esta afirmación, no son pocos los ejemplos de estas características que la citada investigadora aporta: *garza* ‘vaso de cristal que se utiliza para beber cerveza’; *caimán* ‘herramienta de metal que sirve para apretar, por ejemplo, las tuercas de gran magnitud’; *chanchito* [‘cerdo’] ‘hucha’; *perro* ‘pinza para sujetar la ropa tendida’; *potrillo* ‘vaso de cristal para beber vino o chicha’. Desde el criterio señalado se observan asimismo expresiones hechas en las que están presentes las asociaciones zoomórficas: así, *cabeza de pollo* ‘cabeza de chorlito’; *medio pollo* ‘obrero que, principalmente en las tareas portuarias, se desempeña a las órdenes de otro, que tiene empleo estable y que le da parte de su salario, generalmente la mitad, a cambio de

recibir la otra mitad sin trabajar’, *andar con el gorila* ‘estar borracho’; *echarse el pollo* ‘marcharse de un lugar’; *hacerse la zorra renga* ‘fingir’; *pillar sin perro* ‘sorprender a alguien en una acción prohibida’; etc.

5. FORMACIÓN DE PALABRAS

5.1. Introducción

Ya se ha señalado que en la génesis de muchos americanismos léxicos intervienen los recursos morfológicos y sintácticos que posee la lengua española. Además, los americanismos ya constituidos pueden dar lugar, mediante la configuración de familias léxicas, a nuevas voces que incrementan notoriamente el vocabulario del otro lado del Atlántico:

cholo ‘mestizo de indio y blanco en cuyos caracteres étnicos prevalecen los rasgos indígenas’ (Argentina, Bolivia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Perú); *cholada* ‘acción propia de un cholo’ (Ecuador); *cholera* ‘sirvienta de baja condición’ (Guatemala); *cholerío* ‘conjunto de indios y cholos’ (Perú); *cholero* ‘amigo de cholos’ (Ecuador); *acholarse* ‘tener actitudes o modales de cholo, o relaciones con los cholos’, ‘acobardarse’ (Argentina, Chile, Perú);

guayaba ‘fruto del guayabo’ y, figuradamente, ‘mentira’ (América Central, Antillas, Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Uruguay, Venezuela); *guayabo* ‘árbol’ y, figuradamente, ‘malestar con que se despierta quien ha bebido excesivamente’ (Colombia y Venezuela); ‘irritación, mal humor’ (Colombia); *guayabal* ‘plantío o monte de guayabos’;⁹⁵ *guayabate* ‘dulce de guayaba en pasta’ (México, El Salvador); *guayabear* ‘mentir’ (Argentina, Puerto Rico, Uruguay), ‘besar, besuquear’ (Guatemala); *guayabera* ‘blusa de tela muy ligera’ (América Central, Cuba, México); *guayabero* ‘mentiroso’ (Antillas, Argentina, Ecuador); *guayabita* ‘arbusto silvestre, de madera dura y corteza rosácea, con cuyos frutos se prepara una bebida alcohólica’ y ‘bebida’ (Cuba); *guayabito* ‘ratón’ (Cuba); *guayabudo* ‘persona mulata’ (Cuba); *enguayabarse* ‘que padece de guayabo o malestar después de beber mucho’, ‘sentirse mal’ (Colombia y Venezuela); *subirse al guayabo* ‘irritarse, enfadarse’ (Tabasco, México); *tener guayabitos en la azotea* ‘tener alteradas las facultades mentales’ (Cuba);

maroma ‘cuerda’ y, figuradamente, ‘ejercicio de acrobacia’ (general en América, lo mismo que la mayor parte de sus derivados); *maromear* ‘bailar el volatinero en la

⁹⁵ Con sentido figurado y gran fuerza expresiva Gabriel García Márquez emplea esta palabra en *Cien años de soledad*: «Más le dolía y más rabia le daba y más la amargaba el fragante y agusanado *guayabal* de amor que iba arrastrando hacia su muerte» (es decir, del significado figurado de *guayaba* ‘mentira, falsedad’, *guayabal* ‘plantío, bosque de mentiras y falsedades’). Cf. Enguita (1999: 116).

maroma o hacer en ella ejercicios de acrobacia’, ‘dar volteretas, saltar y hacer piruetas un niño’, ‘inclinarse, según los sucesos, a uno u otro bando’; *maromero* ‘persona que hace ejercicios de acrobacia en un circo’, ‘el que está bien con todos los partidos políticos’; *hacer maromas* ‘maromear’; *dar maroma* ‘ayudar una locomotora a otra para mover un tren pesado’ (en Hidalgo, México); *maromera* ‘locomotora que ayuda a otra para mover un tren pesado’ (en Hidalgo, México);

ladero ‘dícese de la persona que ayuda a otra a que una empresa tenga éxito’ (Argentina); *laderear* ‘servir de ladero, ayudar a otra persona a que una empresa tenga éxito’ (Argentina);

pollera ‘falda externa del vestido femenino’ (Argentina, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile), ‘traje típico de la mujer panameña que se usa solo en fiestas y bailes folclóricos’ (Panamá); *pollerín* ‘faldellín’ (México); *pollerita* ‘pañete que lleva la imagen de Cristo en la cruz’ (Chile); *pollerudo* ‘dícese del hombre chismoso y cobardón’ (Argentina, Paraguay, Uruguay), ‘muchacho que prefiere los juegos y la compañía de las niñas’ (Argentina, Uruguay, Paraguay).

Los ejemplos que acabamos de enumerar confirman sin dificultad las tendencias del español, más desarrolladas que en otras lenguas románicas, a la creación de neologismos objetiva o solo subjetivamente necesarios a partir –salvo casos aislados– de los propios recursos lingüísticos.⁹⁶ Interesa que nos fijemos ahora, con el fin de enumerar de modo sistemático y completar los datos más relevantes que hemos ido presentando a lo largo de la exposición,⁹⁷ en los recursos derivativos de mayor productividad que se observan en las hablas hispanoamericanas.

5.2. Formación de sustantivos

Entre los sufijos que expresan ‘colectividad’, unos cuantos poseen gran vitalidad en las hablas hispanoamericanas: *-ada* (*gauchada* ‘conjunto de gauchos’ en Argentina; *indiada* ‘muchedumbre de indios’, general en América; *pueblada* ‘conjunto de personas de las clases humildes’ en Argentina; *yeguada* ‘tropilla o conjunto de yeguas con la cría’ en Argentina y Uruguay); *-aje* (*gauchaje* ‘conjunto de gauchos’, ‘la plebe’ en Río de la Plata; *pastaje* ‘campo de pastoreo’ en Argentina, Uruguay, Colombia y Guatemala; *terneraje* ‘conjunto de terneros’ en Argentina; *zambaje* ‘conjunto de zambos’ en México); *-erío* y *-ería* (*chacarería* ‘conjunto de chacras’ en Chile; *chinería* ‘conjunto de chinos asiáticos’ en Perú; *chinerío* ‘conjunto de chinos o personas humildes de aspecto aindiado’ en Argentina y Uruguay; *cholerío* ‘conjunto de indios y cholos’ en Perú; *pobrerío* ‘pobretería, conjunto de pobres’ en Argentina, Uruguay, Chile, Colombia; *rotería* ‘conjunto de pobres’, ‘plebe’ en Chile). Afirma

⁹⁶ Cf. Montes (1968: 23-33; 1983: 56-61).

⁹⁷ Para una información más detallada, cf. Kany (1969: 85-133).

Kany (1969: 111) que *-aje* transmite habitualmente un matiz más intenso y despectivo que *-ada* y *-erío* (con la variante *-ería*, menos empleada).⁹⁸ Además, con valor colectivo resulta notorio el empleo de otros morfemas derivativos: *-menta* (*cañamenta* ‘conjunto de cañas’; *negramenta* ‘conjunto de negros’, ejemplos que con las variantes *cañamentazón*, *negramentazón* están muy vivos en Venezuela en la conversación coloquial; *hijamenta* ‘chupones, renuevos’ en Colombia); *-ero* (*animalero* ‘conjunto de animales’; *cuñero* ‘conjunto de anuncios en la televisión’, también de uso abundante en Venezuela;⁹⁹ *liendrero* ‘conjunto de liendres’, ‘cabeza en que abundan las liendres’ en México, América Central y Colombia); *-ancia*, de carácter humorístico, empleado especialmente –según Kany (1969: 92)– en Chile (*cabritancia* ‘grupo de cabros o muchachos’; *verdejancia* ‘grupo de verdejos o típicos asalariados’). Y aún podemos mencionar el formante *-al* (*-ar*) aplicado al terreno sembrado de determinadas especies vegetales que, en consecuencia, también recubre en esos casos un significado colectivo (*mameyal* ‘plantación de mameyes o sitio donde estos abundan’ en México y Antillas; *papal* ‘terreno sembrado de patatas’, general en América; *zapallar* ‘terreno sembrado de zapallos’ en Río de la Plata, Chile; *zapotal* ‘terreno en el que abundan los zapotes’, general en América).

Entre los términos que denotan acción típica de una clase de personas (derivados de sustantivos) o acción en general (derivados de verbos), hay que prestar atención a los que se forman mediante el sufijo *-ada*, que da lugar a significantes desconocidos en este lado del Atlántico (entre los primeros, *chapetonada* ‘inexperiencia, torpeza del que es bisoño o chapetón’ en Río de la Plata, Bolivia, Chile, Ecuador y Colombia; *gauchada* ‘acción propia del gaucho y, en especial, acción ejecutada con audacia y habilidad’ en Río de la Plata, ‘hombrada noble y desinteresada, servicio, favor’ en Río de la Plata, Perú; *guanajada* ‘simpleza, necedad’ en las Antillas; *pendejada* ‘acción propia del pendejo’ en México, América Central, Cuba, Venezuela, Colombia, Argentina; respecto a los segundos, *atravesada* ‘acción y efecto de atravesar, de pasar de un lugar a otro o a través de algo’, general en América; *atropellada* ‘atropello, embestida’ en Argentina; *echada* ‘fanfarronada’ en México; *latigueada* ‘azotaina’ en México, Honduras, Nicaragua, Ecuador; *orejeada* ‘tirón de orejas’ México, Honduras, Guatemala).¹⁰⁰

Por su notoria presencia en la creación de nuevos americanismos destaca asimismo el sufijo *-azo*, que indica ‘golpe’ (*frentazo* ‘chasco, repulsa’ en México; *guascazo* ‘golpe dado con la guasca o con un látigo de cuero crudo’ en Argentina, Uruguay, Chile; *lenguazo* ‘chisme, calumnia’ en Guatemala; *membrillazo* ‘azote dado con una vara de membrillo’ en Argentina; o *suelazo* ‘batacazo’ en Argentina, Chile, Ecuador, Colombia, Venezuela; *contrasuelazo* en Perú); también el morfema *-ero*, que denota ‘oficio’ (*chacarero* ‘agricultor horticultor’ en Argentina, Uruguay, Bolivia,

⁹⁸ Cf. también Enguita (1983) sobre el empleo de algunos sufijos de colectividad en el español argentino.

⁹⁹ Cf. Chumaceiro (1987).

¹⁰⁰ Se recordará que *pendejo* figura en el DRAE Sin localización regional y con las acepciones figuradas de ‘hombre cobarde y pusilánime’, ‘hombre tonto, estúpido’; parece, no obstante, voz más viva en América (particularmente en México, América Central y Venezuela) que en España.

Chile, Perú, Ecuador, Colombia; *chanchero* ‘el que sacrifica cerdos y vende el producto’ en Río de la Plata, Chile; *gallero* ‘cuidador de gallos de riña’, general en América; *jaibero* ‘pescador y vendedor de jaibas’ en Chile; *manisero* ‘vendedor de cacahuets’ en Antillas, América del Sur; *mesero* ‘camarero de café o restaurante’ en México, Guatemala, Colombia, Ecuador, Chile; *panteonero* ‘sepulturero’ en Chile, Perú, América Central, México; *yerbatero* ‘persona que se dedica al comercio de la yerba mate’ en Argentina, Paraguay); asimismo el formante *-ería*, que sirve para designar ‘establecimientos en que se fabrica o vende algún producto’ (*chanchería* ‘puesto en que se vende principalmente carne de cerdo’ en Río de la Plata, Chile; *chichería* ‘casa o tienda donde se vende sobre todo la bebida llamada chicha’, general en América, excepto en las Antillas; *petaquería* ‘fábrica de petacas y baúles’, ‘lugar donde se venden petacas y baúles’ en México; *plomería* ‘fontanería’, general en América; *pulquería* ‘taberna o bodegón donde se sirven pulque y comidas populares’ en México).

Conviene añadir todavía, antes de concluir este apartado, algunos comentarios sobre el empleo de los diminutivos. Ya se ha indicado anteriormente que, con frecuencia, su lexicalización conduce a significados nuevos (*hicaquillo* ‘nombre de varias plantas costeras que se parecen por su aspecto al hicaco’ en México, Cuba; *yuquilla* ‘planta silvestre, cuyos tubérculos contienen una fécula muy alimenticia y apreciada, también llamada sagú’ en Cuba; *antojitos* ‘tapas’ en México; *engaño* ‘regalo interesado’ en Chile; *palomilla* ‘muchacho callejero, ladrón o cuchillero’ en Chile, Perú). Pero hay que destacar, además, su empleo frecuente en las hablas hispanoamericanas con los valores que les son inherentes, sobre todo con el que corresponde a la expresión de afectividad. Como en España, en América el sufijo de uso más general es *-ito*, que llega a aplicarse incluso a los adverbios (*adiosito*, *ahorita*, *lueguito*, *nunquita*; *masito* ‘un poco más’ en Colombia) y que, en ocasiones, sigue a determinados lexemas con diferencias formales respecto a este lado del Atlántico (*cieguito* / *ciegucito*, *cuentito* / *cuentecito*, *barcito* / *barecito*, *florcita* / *florecita*, *pancito* / *panecito*). En Ecuador, Colombia, Venezuela, Costa Rica y Antillas este sufijo coexiste con *-ico*, que se utiliza con bases léxicas que terminan en consonante oclusiva dental sorda (*zapatico*, *tomatico*), y sobre todo en diminutivos dobles (*chiquitico*, *hijitico*).¹⁰¹

5.3. Formación de adjetivos

Respecto a la formación de adjetivos, debemos destacar unos cuantos sufijos que poseen gran vitalidad en el español de América; así, el morfema *-ero*, que indica ‘afición a, inclinación a’ (*arepero* ‘aficionado a las arepas’ en Ecuador, Colombia, Venezuela; *chichero* ‘aficionado a la chicha’, general en América; *matero* ‘aficionado

¹⁰¹ Morínigo (1998) menciona el gentilicio *tico*, aplicado a los habitantes de Costa Rica por sus vecinos por la frecuencia con que se emplean los diminutivos en *-ico* y *-tico* en el habla popular de dicho país.

a tomar mate' en Río de la Plata, Chile; *gallero* 'aficionado a las riñas de gallos', general en América; *mazamorrero* 'aficionado al embrollo y la intriga' en Colombia; *nochero* 'aficionado a la noche, nocherniego', general en América); puede poseer además otros valores (*lechero* 'afortunado' en Bolivia, Chile, Perú, Panamá, Costa Rica, México, Cuba, Santo Domingo; *escuelero* 'escolar, colegial' en Paraguay, Venezuela, Colombia, Guatemala; con variante *escolero* en Perú).

Sobresale asimismo la frecuencia del morfema *-udo*, cuyos derivados expresan una característica exagerada del sustantivo primitivo y, con frecuencia, contienen un matiz despectivo (*lechudo* 'persona de mucha suerte' en Argentina, México; *macanudo* 'admirable, estupendo, excelente, perfecto, dicho de personas, cosas o acciones' en Río de la Plata, Guatemala y Puerto Rico; *maizudo* 'adinerado' en Guatemala; *platudo* 'adinerado', general en América; *pollerudo* 'dícese del hombre chismoso y cobardón', 'muchacho que prefiere los juegos y la compañía de niñas' en Río de la Plata; *pechudo* 'descarado, audaz' en Santo Domingo; *suertudo* 'afortunado' en Río de la Plata, Chile, Perú).

Debe hacerse referencia también al formante *-oso*, que indica posesión de las características de la base léxica a la que se añade, generalmente un sustantivo: (*claridoso* 'el que acostumbra a decir verdades sin tapujos' en México, América Central; *enfermoso* 'medio enfermo, enfermizo' en Colombia; *figuroso* 'persona extravagante en el vestir para llamar la atención' en Chile, México; *labioso* 'que tiene mucha labia', 'adulador' en Puerto Rico, México, América Central, Ecuador; *maldoso* 'acostumbrado a cometer maldades, perverso, malo' en Chile, México; *punoso* 'dícese del páramo donde la mayoría de las personas sufre de puna o soroche' en Argentina, Bolivia, Perú; *rotoso* 'roto, andrajoso' en Río de la Plata, Chile, Perú, México).

Se mencionarán finalmente los morfemas *-dor* (*botador* 'derrochador, manirroto' en México, América Central excepto Costa Rica, Puerto Rico, Ecuador y Chile; *echador* 'fanfarrón' en México, Cuba y Venezuela; *tomador* 'aficionado a la bebida, bebedor' en Río de la Plata, Bolivia, Chile, Puerto Rico); *-ento*, de carácter despectivo (*aguachento* 'dícese de la fruta u otro alimento insípido por exceso de agua', 'impregnado, empapado o lleno de agua', general en América; *flacucho* 'flacucho' en Argentina, Chile, Ecuador, Colombia, Venezuela, Panamá; variante *-iento*: *kursiento* 'que padece diarrea' en América del Sur excepto Bolivia y Paraguay, en Guatemala y México; *piltrafiento* 'harapiento' en Chile); y *-ón*, aumentativo y despectivo (*conversón* 'hablador, chismoso' en Colombia y Ecuador; *echón* 'jactancioso, fanfarrón' en Venezuela; *olvidón* 'olvidadizo' en Ecuador; *aburridón* 'un poco aburrido' en Colombia; *flacón* 'un tanto flaco', casi general en América).

5.4. Formación de verbos

En repetidas ocasiones se ha indicado que el español parece no conocer límites en lo que concierne a la creación verbos nuevos. Tal tendencia acaso se haya desarrollado con más intensidad en las hablas hispanoamericanas. Interesa prestar

atención, entre los morfemas productivos en la formación verbal (-ar, -ear, -ecer) a aquellos que corresponden a la primera conjugación.

La simple adición de -ar a determinadas bases sustantivas origina verbos como *acolitar* ‘desempeñar las funciones de acólito en las celebraciones religiosas’ (Colombia, Chile, México); *cauchar* ‘extraer caucho de un árbol’ (Ecuador, Colombia); *demeritar* ‘menoscabar, rebajar los méritos de una persona’ (Perú, Colombia, América Central, Puerto Rico); *garuar* ‘lloviznar’ (América Central, América del Sur, Cuba); *lechar* ‘ordeñar’ (América Central, Colombia, Ecuador, Chile); o *yapar* ‘añadir, agregar’ (Argentina). Pero en muchas ocasiones la formación verbal en -ar va acompañada de prefijos, de manera que se obtienen así resultados parasintéticos; dichos prefijos unas veces no confieren matices especiales a los nuevos verbos (*abejucarse* ‘enredarse como el bejuco cualquier planta trepadora’ en Antillas, México; *acariñar* ‘hacer caricias’ en Argentina; *acriollarse* ‘acomodarse el extranjero a los usos y costumbres típicos del país’, general en América; *acholarse* ‘tener actitudes y modales de cholo, o relaciones con los cholos’, ‘acobardarse’ en Argentina, Chile, Perú; *apunarse* ‘contraer el malestar que produce la puna o meseta alta’ en Perú, Bolivia, Argentina; *emponcharse* ‘embozarse con el poncho’ en Argentina, Uruguay, Chile, Perú, Ecuador, Guatemala; *enmalezarse* ‘cubrirse un campo de malezas’ en Chile, Perú, Puerto Rico; *enyerbarse* ‘cubrirse de hierba un terreno’, general en América; etc.); pero en otras ocasiones aportan nociones semánticas que han de tenerse en cuenta (así, *descuerar* ‘desollar’, general en América; *deschapar* ‘descerrajar, arrancar la cerradura de una puerta’ en Bolivia, Perú, Ecuador; o *desmaniguar* ‘limpiar de manigua un terreno’, ‘rozar’ en Cuba, Puerto Rico).

Es, sin embargo, el morfema -ear (y su variante más popular -iar) el que predomina en la formación de nuevos verbos en Hispanoamérica, a veces en alternancia con -ar,¹⁰² de lo que se deduce el debilitamiento de su valor frecuentativo o iterativo originario (*altear* ‘ordenar a alguien que se detenga en una marcha’ en Argentina, Paraguay; *balear* y *abalear* ‘herir con bala’ en América del Sur; *bejuquear* ‘azotar con un bejuco’ en México; *carnear* ‘matar un animal y descuartizarlo para aprovechar su carne’ en Río de la Plata, Chile; *chicotear* ‘dar chicotazos o latigazos’, general en América; *elotear* ‘empezar a tener granos la mazorca de maíz’ en México, Guatemala; *guayabear* ‘mentir’ en Argentina, Uruguay, Puerto Rico; *macanear* ‘rozar, desbrozar’ en Colombia, Venezuela, ‘disparatar, mentir’ en Río de la Plata, Bolivia, Chile, Colombia, Venezuela; *pampear* ‘recorrer una pampa’ en Argentina; *puertear* ‘asomarse frecuentemente las muchachas a la puerta de la casa’ en general en América; *sabanear* ‘recorrer la sabana’ en Antillas, Colombia, Venezuela; o *zopilotear* ‘comer con voracidad’ en México).¹⁰³

¹⁰² Dicha alternancia, según Montes (1966b: 171-176) suele estar condicionada por la presencia (en -ar) o ausencia (en -ear) de un prefijo en la formación verbal.

¹⁰³ Cf. Morales Pettorino (1969) para los derivados en -ear del área chilena.

5.5. Sufijos no patrimoniales

Los morfemas derivativos hasta ahora enumerados pertenecen al fondo patrimonial de la lengua española; excepcionalmente, pueden mencionarse otros que los especialistas vinculan –no siempre con total seguridad– a las lenguas indígenas de América.

Entre ellos se encuentra el sufijo *-eco*, habitualmente relacionado con el náhuatl *-ecatl*; en México y en América Central ha dado lugar a gentilicios (*chiapaneco*, *mazateco*, *santaneco*, *yucateco*); también se aplica a adjetivos que designan defectos (*pateco* ‘pernicorto’ en Chile, ‘persona que camina con los pies muy separados’ en México; *patuleco* ‘de pies torcidos, zambo’, general en América; *zonzoreco* ‘tonto’ en América Central), a veces alejados de la zona fundamental de influencia nahua, lo que pone en duda, al menos para este último matiz conceptual, su origen amerindio.¹⁰⁴ En algunos derivados adjetivos propios del área chilena como, por ejemplo, *pilucho* ‘desnudo’ y su derivado *empilucharse* ‘desnudarse’ se ha señalado la presencia del morfema mapuche *-uchi*.¹⁰⁵

Además, en el territorio chileno, este sonido consonántico palatal reemplaza al dental sordo del diminutivo *-ito*, más en el habla rural que en la urbana¹⁰⁶ (*claricho* ‘clarito’; con reduplicación, *poquichicho* ‘poquitito’, *chiquichicho* ‘chiquitito’).

Por otra parte, en voces de la zona andina como *¡viditay!* ‘vida mía’ parece estar representado el genitivo de posesión de la lengua quechua.

Derivados como *arrebatinga* ‘rebatña’ (Guatemala), *bailongo* ‘baile pobre, pero alegre y amable’ (América Central, Argentina, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay), *facilongo* ‘bastante fácil’ (Perú), *matungo* ‘caballería muy flaca y con mataduras’ (Argentina, Cuba) o *querindango* ‘amante’ (Cuba), raros en España, podrían reflejar un morfema *-ngo*, de origen indígena americano o africano. Dicho morfema aporta matices despectivos a las bases a la que se une –como se observa en los ejemplos precedentes–; en ocasiones, no obstante, expresa valores próximos a los de los sufijos diminutivos (*blandinigo* ‘tiernecito’ en Santo Domingo).

¹⁰⁴ Cf. Lope Blanch (1971b), quien aporta explicaciones minuciosas y amplia bibliografía sobre el tema.

¹⁰⁵ En realidad, esta palabra deriva de un término patrimonial español (*pelo*), pero a través de un morfecho mapuche (*pelo* ---> *pilucho* ‘desnudo’ ---> *empilucharse*). Cf. Lenz (1905-1910).

¹⁰⁶ Cf. Kany (1969: 133).

CAPÍTULO 7. LA LEXICOGRAFÍA DEL ESPAÑOL DE AMÉRICA

PARTE PRIMERA EVOLUCIÓN, TIPOLOGÍA Y METODOLOGÍAS

Alejandro FAJARDO AGUIRRE
Universidad de La Laguna

0. INTRODUCCIÓN CRÍTICA

La descripción lexicográfica del vocabulario español utilizado en América tiene una larga tradición y ha producido un gran número de diccionarios, vocabularios y glosarios, aunque el origen de las obras actuales se encuentra, en muchos aspectos, en los diccionarios que se empezaron a publicar a finales del s. XIX. La publicación de nuevos trabajos muestra que el interés por el léxico característico de países y regiones de América sigue estando activo; en los últimos años, algunos lexicógrafos han impulsado desde centros de investigación universitarios la atención a la metodología lexicográfica, lo que ha mejorado la calidad técnica de determinados diccionarios que han servido de referencia para otros posteriores, con la consecuencia positiva de que cada vez se dedica más atención a los aspectos formales y metalexicográficos y que tanto la estructura de los diccionarios como los criterios para la selección del léxico han mejorado sensiblemente.

El objetivo fundamental que nos proponemos aquí es dar una visión crítica de los principales diccionarios del español de América y de sus métodos de elaboración, limitándonos a aquellas obras que pueden ser útiles en la actualidad; el límite temporal del estudio viene dado, en el comienzo, por la renovación metodológica que se extendió en los años ochenta del s. XX y abarcará hasta la aparición del *Diccionario de americanismos (DA)* de la Asociación de Academias de la Lengua Española en 2010, es decir, un periodo que comprende aproximadamente las tres últimas décadas. Citamos solo diccionarios que son en alguna medida representativos de otros, solo en este sentido y en los límites de espacio de este trabajo debe entenderse la ausencia de los que no se mencionan. No obstante la orientación *actual* del presente trabajo, nos ocuparemos en esta introducción de repasar someramente las etapas anteriores de la lexicografía del español de América, es necesario para entender cómo se han llegado a

elaborar los diccionarios de hoy y también para saber de dónde proceden sus fuentes y sus métodos. No nos limitamos a enumerar obras y fechas, sino que procuraremos interpretar lo que en esencia ha movido en cada época el interés de aquellos que han dedicado su esfuerzo y su tiempo a hacer diccionarios.

En el último medio siglo, quienes sin ser especialistas han buscado información sobre el léxico americano han debido enfrentarse a una sensación de *desorientación*, motivada fundamentalmente por dos hechos:

a) Por una parte, ha habido una gran *fragmentación* de la información, ya que no se había conseguido obtener una descripción general del conjunto del vocabulario, que se basaba en obras que se habían hecho mucho tiempo atrás, con limitados recursos, y que se convirtieron con el paso de los años en venerables antiguallas repetidamente citadas.

b) Otras veces, la *búsqueda frustrada* de americanismos en el *Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)* tenía como consecuencia el malestar y las críticas de los usuarios, que no se percataban de que según criterios lingüísticos no es allí donde les correspondía estar, dada la naturaleza de este diccionario; sin embargo, para paliar esas búsquedas frustradas o para evitar críticas de eurocentrismo, la RAE recurrió a la colaboración de las Academias americanas correspondientes, las cuales fueron allegando informaciones que facilitaron una incorporación de americanismos creciente, en ocasiones apremiante, intentando paliar la necesidad de información que en otros lugares no encontraba la respuesta debida.

Como consecuencia de esta situación, algunos lexicógrafos -y no pocos aficionados a las palabras sin formación filológica- se aventuraron a hacer nuevos diccionarios, pero muchos seguían limitados en sus métodos y en los resultados obtenidos, no solo por la escasez de recursos para obtener datos sobre el uso real del léxico, sino fundamentalmente por una doble *dependencia*:

a) Respecto a obras americanas anteriores, prestigiosas pero ya desfasadas, lo que trajo como consecuencia la transmisión de un diccionario a otro de palabras y acepciones obsoletas o desusadas desde mucho tiempo atrás y también de numerosísimos falsos americanismos, arrastrados por los viejos diccionarios, que eran en realidad voces habituales en España, pero que por una u otra razón no habían sido registradas en los diccionarios, sobre todo en el de la Academia.

b) La dependencia del *DRAE* ha creado un problema generalizado, porque el único criterio seguido por muchos para determinar si el uso de una palabra era característico de la variedad americana se basó en el contraste de los datos (propios o heredados de antiguos diccionarios) con la información proporcionada por el diccionario académico; pero al obviarse el hecho de que este no describe todo el léxico usual del español, sino que obedece también a criterios normativos, se han tomado por usos americanos muchísimas palabras usuales en España pero que no estaban registradas en el *DRAE* (por emplearse en un registro coloquial, ser voces regionales, neologismos, vulgarismos, etc.). Además, con frecuencia se daba entrada a creaciones ocasionales apenas documentadas, que no se habían consolidado en el uso, pero que se querían resaltar simplemente por representar una supuesta diferencia más con el uso de España.

A pesar de estas ataduras, pero movidos por diversas motivaciones (el amor a la lengua popular y el apego a las gentes del lugar, el prurito de destacar las aportaciones nacionales a la lengua española, la reparación de la injusta desatención por la lexicografía académica, etc.), muchos emprendieron trabajos lexicográficos registrando y definiendo palabras de su entorno más cercano, regional o nacional, lo que ciertamente facilita la captación de recursos y ayudas para una labor ardua y costosa, o al menos puede conllevar un cierto reconocimiento social para el lexicógrafo. De esta manera, se han llegado a publicar numerosos diccionarios de una región o país. Sin embargo, la restricción geográfica de partida ha tenido como consecuencia la *atomización* de la lexicografía del español de América: abundantes obras surgidas aquí y allá, pero casi siempre con limitada difusión, elaboradas con metodologías diversas y a veces obsoletas.

Al mismo tiempo, la *concentración* de obras en determinados países (p. ej. Argentina), que cuentan con numerosos diccionarios incluso de variedades regionales, diastráticas, etc., contrasta con el de aquellos otros que apenas están provistos de unas cuantas obras, la mayoría obsoletas; es decir, encontramos un reparto muy desigual de la producción. Tampoco se ha logrado disponer, a pesar del intento,¹ de una colección completa de diccionarios que, aunque se realizados independientemente por países, aplicaran una misma metodología y pudieran llegar a componer el puzzle de la variación léxica en América.

La relación de los diccionarios del español de América con la *norma lingüística* es un aspecto que se debe considerar -aunque al afectar a los sentimientos nacionales y a la ideología personal sea delicado de tratar-, porque subyace a la redacción y determina la orientación que adquieren los diccionarios. Algunos de ellos pueden perseguir objetivos extralxicográficos, pretendiendo hacer del diccionario un instrumento que contribuya a la afirmación nacional, o buscando disensión -aunque sea implícitamente- con la norma establecida fuera, en especial con la que se vincula a España, lo que muestra la pervivencia aún de actitudes que surgieron en la etapa poscolonial. Cuando se busca resaltar la diferencia con respecto al uso de España, cabe el riesgo de crear con el diccionario un «efecto lupa», ya que se prestigia lo poco usual por el simple hecho de considerarse propio; esto puede llevar a confundir usos vulgares con usos propios, a incluir en el diccionario neologismos sin suficiente asentamiento, etc. y a confundir todo ello con usos engañosamente identitarios. En este sentido, puede darse en algún caso el interés por convertir en normativo un diccionario concebido en principio como descriptivo o diferencial, especialmente mediante su promoción como diccionario escolar. Quienes siguen viendo como una amenaza la «disgregación» del español, tal como la han planteado tradicionalmente polemistas diversos, podrían encontrar aquí nuevos motivos de alerta; sin embargo, la tendencia al panhispanismo, que parece extenderse basándose en el consenso y el sentido común, permite alejar estas preocupaciones.

¹ Impulsado desde la Universidad de Augsburg por el hispanista Günther Haensch y su discípulo Reinhold Werner, con fondos alemanes y la colaboración de equipos foráneos, llegó a publicar entre 1993 y 2000 diccionarios de cuatro países.

Para llegar a la situación actual, la lexicografía del español de América ha tenido un largo recorrido histórico; sin ocuparnos de las primeras descripciones del léxico llevadas a cabo en distintos lugares, pero no en forma de diccionario tal como entendemos hoy el género, proponemos sintetizar en cuatro las *etapas de la lexicografía del español de América*:

1) *Lexicografía colonial (o provincial)*. En los diccionarios y glosarios de la etapa colonial no hay aún una preocupación metalingüística, por lo que apenas se encuentran en ellos juicios ni reflexiones sobre el habla de los americanos por el hecho de ser americanos, sino que tienen una intención práctica, de tipo enciclopédico; en lo que se refiere a la lengua como tal se limitan a repetir en el prólogo el tópico purista y casticista comúnmente aceptado en esta época. No encontramos preocupaciones lingüísticas en Manuel José de Ayala (ápuđ Quesada, 1995: XXX) y escasamente en Antonio de Alcedo (1789: 1, tomo V), el máximo representante de esta etapa provincial, quien observaba al referirse a las voces usadas en América: «unas, aunque originarias de España y especialmente de Andalucía, han degenerado por la corrupción que ha introducido la mezcla de los idiomas de los indios, y otras han sido tomadas de estos y mal pronunciadas por los españoles».

2) *Lexicografía poscolonial*. Marcada por la reacción ante un sentimiento de inferioridad que se quiere superar y un replanteamiento, en consecuencia, de la supremacía normativa de España a través de la Real Academia, tal como se puede comprobar en el prólogo que escribe a su diccionario Uribe (1887: VIII):

El estudio y consideración de los americanismos sugiere tres preguntas, que en el fondo son una misma [...]. 1º ¿Tienen derecho los americanos a ser admitidos en el Diccionario de la lengua, o deben ser proscritos y extirpados? 2º ¿La lengua castellana está hoy en América en situación análoga a la del latín cuando empezaron a formarse los idiomas romances, o de otro modo: en las naciones hispano-americanas están formándose dialectos actualmente, y se debe fomentar como útil esa formación, u oponerse a ella como inconveniente? 3º ¿Deben las naciones hispano-americanas reconocer y acatar la supremacía literaria de la Academia española?

La reacción anticasticista se extendió en los comienzos del s. XX, como vemos en Tobías Garzón (1910: v), quien se rebela ante la estrechez de la Real Academia Española a la hora de aceptar usos extendidos en América: «Veía en esto un desconocimiento de la ley ineludible y universal de la evolución de la lengua [...] pues equivalía á admitir, como me decía en una carta notable el eminente lingüista peruano D. Ricardo Palma, que diez y ocho millones de españoles nos impongan la ley á cincuenta y tantos millones de americanos».

Sin embargo, estas reacciones contra el casticismo venían a menudo lastradas por la permanencia de la idea de la *corrupción del lenguaje*, de manera que se daba una paradoja en la actitud de unos lexicógrafos que por una parte se reafirmaban como americanos, cuestionando una supremacía española que se extendía aún al dictado de la norma lingüística, pero por otra parte iban a formar un frente común junto con la

Española en la lucha contra los malos usos e influencias extranjeras, que muchos consideraban que afectaba especialmente a los americanos; algunos señalan también, no obstante, la corrupción en la lengua en España, como Ortúzar (1883: v):

Se nos tilda a los hispano-americanos de hablar cierta jerigonza y de ser como contrabandistas del idioma español: tantas son las locuciones vicios que tienden entre nosotros a convertirlo en un revuelto fárrago, ya que no en miserables dialectos. Gramáticos y literatos doctísimos han llamado la atención hacia esta corruptela que aflige también a la nuestros hermanos peninsulares [...].

Este enfoque purista se ha prolongado hasta avanzado el s. XX. En su valoración de los diccionarios del español de América publicados hasta 1975, Haensch (1997: 225), señalaba que:

La selección de las unidades léxicas para los diccionarios del español de América se hizo, en parte, con criterios muy restrictivos: un excesivo purismo lingüístico que impide que se registren palabras muy usuales hoy en día por considerarlas barbarismos o extranjerismos y una excesiva pudibundez que hace que muchas palabras tabuizadas, muy usuales y que representan incluso un peligro para el usuario, no se tengan en cuenta.

Estas actitudes se mantuvieron en estado latente más de un siglo, reapareciendo aquí y allá, y solo fueron superadas de forma definitiva gracias a los trabajos desarrollados bien adelantada ya la siguiente etapa, en las últimas décadas del s. XX.

3) *Lexicografía regional y nacional*. A medida que avanzó el s. XX, las nuevas tendencias de la Lingüística pusieron en valor los modos de expresión orales y el descriptivismo fue alejando los diccionarios de sus objetivos correctores; liberados por fin de la crítica de barbarismos, solecismos, etc., quedó el interés por el léxico más cercano, de la propia región o del país, lo que dio lugar a un gran número de nuevos diccionarios regionales y nacionales.

Lo habitual ha sido que sobre una base importante de estas obras de enfoque local, muchas de ellas pertenecientes a la anterior etapa, se hayan terminado redactando diccionarios nacionales, que han cribado los datos anteriores y, con uno u otro método, los han contrastado con el uso coetáneo. Salvo en los pocos casos de diccionarios nacionales elaborados con un criterio descriptivo o integral, el resto tiene su punto de mira enfocado a España para establecer lo que le es propio por comparación con los usos de la Península Ibérica; de ahí que algunos hayan tildado de *eurocéntricos* a los diccionarios diferenciales de esta etapa y se haya señalado la paradoja de que la lexicografía americana pretenda valorar y reivindicar lo propio, pero que no sea capaz de desligarse de la referencia constante al uso de España, situación tratada -junto a otras consideraciones respecto a los diccionarios diferenciales y contrastivos- por Zimmermann (2003: 71-83).

La diferencia de los diccionarios nacionales de americanismos que se han publicado en el último cuarto del s. XX respecto a los diccionarios nacionales poscoloniales de raigambre decimonónica consiste en:

- Suprimir el prescriptivismo y buscar en algún aspecto del uso la justificación del diccionario (p. ej., usos locales no registrados en *DRAE*).
- Dar entrada a voces marcadas desde diversos puntos de vista (tabuizadas, coloquiales, jergales, etc.).
- Mostrar una preocupación por emplear métodos con rigor metalexigráfico.

Estas características las reúnen numerosos diccionarios publicados desde el último cuarto del s. XX; la renovación metodológica aplicada en estos años ha hecho que, en unos casos en mayor medida que en otros, se hayan ido superando los nueve defectos señalados por Haensch (1997: 224-225) en la lexicografía del español de América.

Solo sobre esta sólida base y con la provisión de los necesarios recursos, ha sido posible la elaboración por parte de los lexicógrafos de la Asociación de Academias de la Lengua Española de un *Diccionario de americanismos*, recibido como la anhelada obra de referencia que abre una nueva etapa en la lexicografía del español. El anuncio, hecho en el prólogo de que el *DA* (2010: X): «ha impulsado a la vez la preparación de diccionarios nacionales de cada uno de los países» nos indica que en los próximos años irán apareciendo (algunos ya lo han hecho) diccionarios nacionales de una nueva generación, elaborados íntegramente en los países americanos y con la experiencia metodológica obtenida del *DA*, por lo que las expectativas de una descripción rigurosa del léxico del español de América no se agotan con el diccionario de la Asociación de Academias de la Lengua Española (AALE).

4) *Lexicografía panamericana*. El *Diccionario de americanismos* de la AALE ha abierto una nueva época, no solo en la lexicografía del español de América, sino en la lexicografía del español en sentido amplio. Ha sido la primera obra lexicográfica sobre el español de América resultante de la *nueva política lingüística panhispanica* consensuada por las Academias. Por primera vez, se ha elaborado un diccionario aprovechando las posibilidades de trabajo coordinado entre los diversos países que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, gracias a estas facilidades que se nos han abierto en los últimos años ha sido posible hacer un diccionario de este tipo.² Las novedades que otorgan este carácter de *panamericano* al *DA* son las siguientes:

- Está elaborado por instituciones representantes de todos los países hispanohablantes, con equipos internacionales de lexicógrafos.
- Utiliza una base informática común, con aplicaciones y programas como el ARU (tesoro lexicográfico de diccionarios de americanismos) especialmente desarrollados para este fin.
- Ha sido producido con abundancia de recursos materiales y técnicos, procedentes tanto de fondos institucionales como del mecenazgo privado.

² Los otros diccionarios de americanismos elaborados con intención de ser generales, que mencionaremos más adelante, no lograron cumplir esa función de forma plena ni llegaron a poder ser considerados realmente panamericanos.

1. DICCIONARIOS DE AMERICANISMOS: TIPOS Y MÉTODOS

La clasificación de los diccionarios de americanismos puede hacerse atendiendo a diferentes criterios, según la parte de América cuyo léxico describen (de una región, de un país o panamericanos), de la lengua general o únicamente de un sociolecto, jerga, estilo, etc. (más adelante se encuentra un completo repertorio bibliográfico clasificado según múltiples criterios). La clasificación que se hace en este capítulo se basa en el *análisis del método* de elaboración de los diccionarios, atendiendo a dos criterios:

a) Según la *base documental* para su elaboración:

- *diccionarios de corpus textual*;
- *diccionarios de base lexicográfica*.

b) Según el método de *selección del léxico*:

- *diccionarios diferenciales*;
- *diccionarios integrales*.

1.1. Tipos de diccionarios según las fuentes documentales

Desde el punto de vista de las fuentes de documentación en que se apoya la redacción del diccionario, se dan distintas posibilidades, dependiendo de que se extraigan las entradas predominantemente de un corpus textual o que se extraigan (tras los correspondientes filtros y comprobaciones) de fuentes lexicográficas; cierto es, que aunque no se encuentren ambos tipos en estado puro, sí se puede determinar cuál es el criterio prevalente.

1.1.1. Los diccionarios de americanismos *basados en un corpus textual* siguen un método de trabajo «de primera mano» que tiene sus raíces en la tradición inaugurada en España por el *Diccionario de autoridades* de la Real Academia Española (1732-37), que optó por documentar cada palabra apoyándose en textos primarios (de autores de prestigio) que servían como ejemplo en cada definición, procedimiento que luego fue lamentablemente interrumpido, dejando a la lexicografía del español prácticamente desprovista de ejemplos.³

Algunos hispanistas, en distintos lugares del mundo, se han ocupado de elaborar diccionarios con abundancia de ejemplos que facilitan el entendimiento de las definiciones; la decisión de elaborarlos partió de la propia necesidad, al tener

³ Algunos trabajos académicos, p. ej. Aleza (1992) y Fajardo (1990) han estudiado el léxico de determinados autores, épocas, etc. y han sido útiles como fuentes para elaborar diccionarios.

dificultades para poder interpretar palabras americanas que no encontraban en las obras lexicográficas más accesibles de las que habitualmente se servían.

En esta línea se encuentran el *Breve diccionario ejemplificado de americanismos* (BDEA) de Steel (1999), reelaboración del anterior *Diccionario de americanismos* (*ABC of American Spanish*) del mismo autor (Steel: 1990) y el *Diccionario de hispanoamericanismos* (DH) de Renaud (2000). Todos sustentan su originalidad y su valor en corpus de textos de los que extraen las citas para documentar el uso real. Se trata de obras de limitada extensión, pero hechas con honestidad y rigor.

boliche *nfm*
 1. Ch RPI || Lugar donde se venden comestibles y bebidas, que generalmente se toman allí mismo. Es de menor importancia que la pulpería. (D. Abad de Santillán, A, 1976:49) ... y empezó a ir al boliche y a llegar siempre después de medianoche con un olor a grapa que apesataba. (M. Benedetti, Ur, 1970:218)
small grocery store
 2. boliche (bailable) RPI =bar; discoteca || Para los jóvenes, salir un fin de semana significaba pagar, en cualquiera de los siete boliches bailables, una entrada que oscilaba entre los 15.000 y 25.000 australes. (A. Rey y L. Pazos, 1991:22)
bar; discotheque

BDEA

boliche. m. (1) Carne del muslo de una res. (Cuba): «Había boliche, que es carne de res asada en una potente salsa con mucho laurel.» (R. Vázquez Díaz, *La isla del Candeamor*, 89) = SANTAMARÍA DCA = MORNINGO (2) Bowling. (Guat. = CR): «Hermenegildo Puac, con su calavera blanca, se reía de los doce millones de plantas de banano que terminaba de derribar el viento fuerte, botándolas de los terrenos húmedos donde parecían igual que 'pines' <bolos> de boliche.» (M. A. Asturias, *Viento fuerte*, 200) = CONSULTAS

DH

El primero se basa en ejemplos de uso «que se han encontrado en la calle, la literatura, el periodismo, el cine, y en los diccionarios nacionales» (Steel: X), reúne así un número relativamente reducido de artículos, (unas 4.000 palabras y acepciones) en justa correspondencia con el título del diccionario. El hecho de que su autor, australiano, no tuviera el español como lengua materna explica la traducción mediante equivalencias en inglés que aparecen al final de los artículos.

El DH responde a inquietudes similares de hispanistas que en este caso elaboraron la obra en Francia; ante la insuficiencia de las informaciones del DRAE y de los diccionarios de americanismos disponibles, emprendieron la redacción del diccionario como complemento de los datos aportados por la Academia; no tienen entrada aquí, por tanto, las acepciones ya recogidas por el DRAE. A pesar de esta limitación y partiendo de un corpus textual extraído de obras de unos 270 escritores de los diecinueve países hispanoamericanos, logran reunir más de 6.500 acepciones propias del español de América.

En varios países americanos, también se emprendió la redacción de diccionarios basados en corpus textuales representativos de sus propias variedades lingüísticas nacionales o regionales. Esta es la metodología seguida en Chile por el *Diccionario ejemplificado de chilenismos* (DECH) de Morales (1987 y 2006) en cuyos trabajos

iniciales fue necesario para ejemplificar los artículos: «revisar cuidadosamente 169 libros de literatura chilena y múltiples ediciones de 14 publicaciones periódicas» (1987: XI). Con precisión filológica, se indican tanto las fuentes textuales en que se basa la definición y que se citan de ejemplo, como las obras lexicográficas que se han ocupado antes de la unidad léxica. En la misma línea, se redactó en Venezuela el *Diccionario de venezolanismos* (DV) de Tejera (1983-1993) que da entrada en distintos apartados del artículo a «documentación», «testimonios» y «testimonios orales». Vemos una muestra de ambos diccionarios con los siguientes artículos:

cangallar [*] tr. (min.) Robar minerales, o comprar o vender minerales robados: "El gringo Smith se arruinó porque los apires le **cangallaron** mucha colpa aurífera". U.t.c. intr. En constr. impers. con **se**: "Se bebía, se jugaba frenéticamente, se asaltaba, **se cangallaba** en las minas" (Mercurio 50176, 5)./ 2. [C] fig. desus. Hurtar o robar: "Hablando francamente, no sólo los hay (cangalleros) para las minas ricas: el fisco los tiene y muy honrados: todos se hacen un honor de **cangallar**le las rentas, y él se hace un deber de **cangallar** las de todo el mundo" (Jotabeche, Obras 261). **Var.**: *cangalle*/ar.

Ref.: 1) Alonso y Medina, ambos 1ª acep.; RAE; Rojas, 1ª acep.; y Román; todos c. tr.; Lenz, sv. **cangalla**; Moliner y Rodríguez; los tres 1ª acep.; para Ch.; 2) Alonso; y Lenz, sv. **cangalla**; y Rodríguez; los tres 2ª acep., con especial alusión al fraude al fisco; Medina, Moliner, RAE man. y Rojas, los cuatro 2ª acep. e Yrarrázaval, p. 29, c. no us., los cinco restr. a 'defraudar al fisco'; y Ortúzar; todos para Ch.; y Morínigo, 'saquear, robar', para Bol. y Ch.

DECh

CANDELITA f Juego infantil en el que los jugadores se colocan en distintos puntos alrededor de uno que queda en el centro. Éste, que quiere encontrar un lugar, se acerca a cada uno simulando pedirle fuego, mientras los otros se intercambian de puesto. El que pierde el suyo, pasa al centro.

DOCUMENTACIÓN: 1929 Alvarado, L. *Glosarios del bajo español* I, 84 || 1954 Olivares Figueroa, R. *Folklore venezolano* II, 101.

TESTIMONIOS: 1909-1940 Job Pim "Cosas de muchachos" *Miscelánea, Obras*, 694: Antaño, los muchachos / eran malos, traviesos, vivarachos, / y los juegos de chico / eran la Candelita, Pico-pico... || 1927 Parra, T. de la *Mamá Blanca*, 55: Frente a la casa [...] comíamos guayabas y pomarrosas jugando al mismo tiempo a la candelita. || 1936 Larralde, T. *Guaturo*, 283: Fina propuso juegos para evitar el fastidio [...]. Se jugó "candelita" y "gárgaro"... || 1960 Rosales, R. M. *Estampas de La Villa*, 102: De día la muchachada escapada del quehacer casero o de la escuela del barrio [...] iba a Llano de Luna a jugar [...] a la concha, la candelita... || 1978 Bastidas, A. *Rafael Vegas*, 31: Era leal compañero de excursiones [...] y un experto en los juegos de la candelita, el gárgaro y el escondite.

DVen

En Argentina, el *Diccionario del habla de los argentinos* de la Academia Argentina de Letras (2003) (DIHA) también incorpora tanto citas ilustrativas de varias fuentes (literarias, transcripciones de textos orales, de prensa, folclore, tangos, etc.), como de textos lexicográficos. Las fuentes textuales primarias son utilizadas para incorporar citas ilustrativas con un criterio tan riguroso como prudente (DIHA: 72-73):

hemos evitado la presencia de ejemplos de ejemplos amañados para dar contexto de usa a un vocablo. Si no hemos hallado un texto que lo enmarque y comprenda, renunciamos a la tarea fácil de dibujar un ejemplo ad hoc [...] Todas

las referencias de las citas –bibliográficas, hemerográficas, de sitios electrónicos– están explicitadas en las “Referencias, que se agrupan al final del diccionario”.

En la última parte de la estructura de cada artículo, ordena cronológicamente, con indicación de obra y página, los textos lexicográficos anteriores que han registrado los vocablos:

boleto. m. coloq. Mentira.
 M. Bavio Esquiú, *Mondiola*, 1954, 65: En vez de deschavarlo, lo ayudé a mandarse el boleto; pero decidí contarme uno por mi cuenta.
 Vitor, 1963, p. 147; Rojas, 1976, t. I, p. 65; Santillán, 1976, pp. 48, 576; Coluccio, 1979, p. 34; Catinelli, 1985, p. 46; Aguilar, 1986, p. 17; Ávila, 1991, p. 89; Gobello, 1991, p. 38; Rodríguez, 1991, p. 51; Haensch, 1993, p. 91; RHA, 1997, p. 33.
 ~ de venta o de compraventa.
 Promesa, vprecontrato de compraventa.
 F. Peltzer, *País*, 1976, 189: Se enteró en un viaje, cuando don Isidro le mostró un boleto de compraventa, a nombre de ella, y le preguntó qué opinaba.
 Garzón, 1910, p. 64; Segovia, 1911, pp. 109, 163, 801; Rojas, 1981, t. III, p. 479; Ávila, 1991, p. 89; Haensch, 1993, p. 91; RHA, 1997, p. 33.

DIHA

El reconocimiento con el que termina la prolija introducción de Pedro Luis Barcia (DIHA: 74) es un buen recordatorio de lo que nunca debe olvidar un lexicógrafo:

Somos herederos de muchos aportes lexicográficos anteriores y ello supone el reconocimiento y la gratitud frente a esa herencia recibida. Esto consueña con el lema que hemos elegido para nuestra gestión, de aplicación interna, en las labores de nuestra Academia, y externa, en el seno de la Asociación de Academias de la Lengua Española: «todo lo sabemos y lo podemos entre todos».

Los diccionarios regionales se elaboran también con una base lexicográfica, pero tienen material procedente de encuestas y de investigaciones propias en mayor medida que los diccionarios nacionales. El *Diccionarios de americanismos en Salta y Jujuy (República Argentina) (DASJ)* es una muestra de buena lexicografía entre los abundantes diccionarios regionales de americanismos; incluye en sus artículos, además de ejemplos de uso, las fuentes lexicográficas utilizadas:

bolear. tr. r. Arrojar boleadoras a las patas de un animal para atraparlo. Doc. dialect.: «Salían al monte algunos días para BOLEAR suris, otros por el gusto de andar por ahí, sintiendo el canto de los pájaros y el silbido del viento entre los árboles». // 2. póp. r. Arrojar algo como si fuera una boleadora, haciéndolo girar por el aire. Revolear. // 3. Tirar la pelota el boleador en el juego de bata. // 4. coloq. arc. Envolver, enredar, confundir con malas intenciones a otro. «Lo BOLEA prometiéndole cosas que no cumple y consigue que el pobre le entregue lo poco que tiene». // 5. r. Voltear el caballo al jinete. // 6. prml. r. Levantarse el potro sobre las patas traseras hasta quedar, a veces, tendido de lomo contra el suelo. Doc. dialect.: «Bueno, dice que la mitad del cuerpo SE HAIDO BOLIANDO para arriba». // 7. coloq. Confundirse, aturullarse. «SE BOLEA cuando lo hacen pasar a dar la lec → Abad 6; Cortazar 1, 6; DIHA 1, 4, 6, 7; Morinigo 1 (Arg., Chile, Urug.), 7 (Bol., R. de la Pl.); NDArg. 1, 6, 7; SantaM 1 (AmérM), 4 (región andina y pampeana), 7; Solá 3; Villafuerte 1, 4, 6, 7 /DRAE 1 (Arg., Urug.), 4 (Urug.), 6 (Arg.) 7 (Arg.); Moliner 1 (Hispan.), 7 (no usual, Arg.).

DASJ

Un enfoque singular, realizado con una exhaustividad poco frecuente,⁴ es el de Corrales y Corbella (2010) en el *Tesoro léxico canario-americano (TLC-A)* sobre las coincidencias léxicas entre América y Canarias, según lo definen sus autores (2010: 9): «se trata de un estudio comparativo, hecho sistemáticamente de modo cronológico, para ir encontrando las identidades o similitudes léxicas a uno y otro lado del Atlántico». Se ha podido establecer de este modo la relación de las numerosas palabras con un uso común en Canarias y América, para lo cual aporta una completísima documentación de los usos en ambos dominios a lo largo de la historia, lo que permite reconstruir la ruta seguida por las palabras que cruzaron el Atlántico en una u otra dirección. El siguiente artículo ilustra la manera en que se muestran los datos, claramente confrontados, en este diccionario:

⁴ En gran parte, se debe a la continuada labor lexicográfica de estos investigadores y a la riqueza documental de los materiales reunidos por ellos a lo largo de los años, que el español de Canarias sea sin lugar a dudas la variedad del español mejor descrita, al contar con un tesoro lexicográfico dialectal, diccionarios diferenciales, diccionario histórico y este de coincidencias canario-americanas.

desinquietao, ta. (Posibl. por influencia del port. *desinquietação*, inquietud de espíritu, turbulencia). *adj.* Inquieto o vivaracho. || Lo mismo en *Cuba, Guat., Méx., Pan., P.Rico, R.Dom. y Ur.*

DOCUMENTACIÓN CANARIA: Como afirma la Academia en el DRAE-01, el prefijo *des-* si bien «Denota negación o inversión del significado del simple. *Desconfiar, deshacer*», también «A veces indica afirmación. *Despavorir, deslánguido*». No tiene nada de raro, por ello, el término *desinquietao*, interpretado en ocasiones de manera contradictoria, aunque es probable que el portugués haya tenido que ver en la extensión y alta frecuencia de uso de la palabra en las islas. En el TLEC puede consultarse lo que diversos lexicógrafos canarios han escrito sobre la palabra. En otras regiones peninsulares también se cita, como es el caso de Andalucía (ALCALÁ VENCESLADA), La Mancha (SERNA), Murcia (GÓMEZ ORTÍN) y Salamanca (MIGUÉLEZ RODRÍGUEZ).

DOCUMENTACIÓN AMERICANA: En diccionarios americanos del siglo XIX ya se encuentra recogida. Así, PICHARDO la incluye en el «Suplemento a la D Vozes corrompidas» en Cuba, y en México la anotan RAMOS Y DUARTE: «*adj.* Inquieto. "El enfermo pasó la noche muy *desinquietao*", por decir *intranquilo*, sin sosiego, inquieto», y GARCÍA ICAZBALCETA: «*adj.* Lo mismo que inquieto. La gente vulgar agrega a esta palabra, y a otras, el prefijo *des*, como intensivo. El caballo está muy *desinquietao*. Según CUERVO (§746, nota) en portugués se dice también *desinquietao* [...]». En el siglo XX la han recogido, entre otros, MALARET *Voc. P.Rico*, en la edición de 1917; PATÍN MACEO *Americanismos*; SANDOVAL I: «Prótesis vulgar de inquieto, ta. Intranquilo, la. Sin sosiego. "La enferma pasó toda la noche muy *desinquieta*"»; SANTAMARÍA

TLC-A

Los pocos diccionarios integrales que se han hecho, también se basan en una documentación que a veces utilizan para ejemplificar, pero que usan fundamentalmente para introducir criterios cuantitativos en la selección del léxico. Para el español de México se empezó tempranamente a trabajar, apoyándose en el entonces incipiente desarrollo de sistemas informáticos, en el marco de las investigaciones realizadas en el Colegio de México; a partir de ahí se han publicado tres diccionarios de limitada extensión y orientación fundamentalmente didáctica, como veremos más adelante al ocuparnos de los diccionarios de tipo integral.

Gracias a la generalización de los recursos informáticos, los actuales corpus digitalizados permiten contar fácilmente con datos sobre la frecuencia y dispersión del léxico. En Argentina, el *Diccionario integral del español de la Argentina (DIEA)* (Plager: 2008) viene a incrementar esta modalidad de diccionarios aún escasa; se orienta a la descripción del español usual en Argentina, aportando junto a voces propias del país las que son de uso común con otras variedades, ya sean americanas o españolas, sin establecer contraste ni comparación de tipo alguno. Su redacción se fundamenta en los datos obtenidos del *Corpus inicial del español argentino* que reúne textos posteriores a 1980 y fue elaborado específicamente como base para el diccionario.

1.1.2. Otros *diccionarios de base lexicográfica* no se sirven de un corpus textual primario (o lo hacen solo de manera complementaria), sino que dedican gran parte del tiempo de su composición a filtrar, contrastar y reelaborar la información extraída de fuentes anteriores, que en su mayor parte son lexicográficas; su base es, en realidad, un tesoro lexicográfico reunido en un fichero de documentación, constituido por el mayor número posible de diccionarios, glosarios, monografías, etc. que se hayan podido reunir sobre la variedad lingüística que se proponen a definir. Al carecer de una base significativa de documentos primarios, no aportan ejemplos de uso, o si ocasionalmente lo hacen se trata de ejemplos creados *ad hoc*.

Entre los diccionarios «por países» elaborados fundamentalmente con este procedimiento (aunque recordemos que no podemos hablar de tipologías puras), destacan los coordinados en la Universidad de Augsburgo (Alemania) en las últimas dos décadas del s. XX. Su elaboración tuvo dos etapas:

a) El primer proyecto, denominado *Nuevo diccionario de americanismos*, dio como resultado sendos diccionarios del léxico de Colombia, Argentina y Uruguay: *Nuevo diccionario de colombianismos* (NDCol), *Nuevo diccionario de argentinismos* (NDArg) y *Nuevo diccionario de uruguayismos* (NDUr), dirigidos por Haensch y Werner (1993 a, b, c).

b) El segundo proyecto de Augsburgo se denominó *Diccionarios contrastivos de español de América* y dio produjo un diccionario de argentinismos titulado *Diccionario del español de Argentina* (DEArg) (reestructuración con algunos cambios del anterior NDArg) y uno nuevo de cubanismos, el *Diccionario del español de Cuba* (DECu), dirigidos también por Haensch y Werner (2000 a, b).

Según se describe en los prólogos de la segunda etapa, p. ej. en el DEArg (2000: X), cada diccionario: «se basa en una documentación que se compone de testimonios procedentes de textos primarios, resultados de encuesta y una revisión de obras lexicográficas ya existentes y de otros trabajos científicos sobre vocabulario» La bibliografía final con que terminan el DEArg y el DECu es un completo repertorio de obras de lexicografía, lexicología y dialectología del país en cuestión, sin embargo no se recogen en ella, ni en ningún lugar de los diccionarios, informaciones sobre los textos primarios utilizados, (a diferencia de lo que ocurre, p. ej., en el DIHA), dado que no son su base fundamental.

El *Diccionario de americanismos* (2010: XVII-XXVIII) académico menciona su base documental y destaca por su importancia los materiales extraídos del DRAE, de su versión electrónica ERI y del tesoro de diccionarios de americanismos ARU:

La primera, por supuesto, el *Diccionario de la lengua española* (DRAE). Se comenzó por revisar detenidamente ese gran repertorio y vaciar a nuestra base de datos todas las palabras americanas, tanto las que aparecen con su respectiva marca diatópica –un total de 28.000– como las que incluyen una referencia

geográfica en el propio texto de la definición, del tipo “árbol muy frecuente en los llanos venezolanos” Además, la versión electrónica actualizada ERI permite consultar materiales que han sido aprobados por la Academia y que todavía no se encuentran en el diccionario impreso [...]. Al margen de esta labor de rescate, debe destacarse el programa informático ARU (“lengua” en aimara), preparado especialmente para nuestro proyecto, y que reúne los casi 150 diccionarios de americanismos (generales y nacionales) publicados desde 1975 hasta la fecha, más algunos inéditos aún [...].

A esta base se añaden trabajos específicos elaborados para determinadas parcelas del léxico (p. ej. el habla juvenil) y la propia experiencia idiomática de los equipos lexicográficos de cada Academia.

1.2. Tipos de diccionarios según el método de selección del léxico

El criterio de selección del léxico permite distinguir dos tipos de diccionarios de americanismos:

a) Los *diccionarios diferenciales*, que reúnen solo el léxico que es diferente del de otra modalidad; normalmente la selección se hace en ellos por comparación con el español de España o con el español general.

b) Los *diccionarios integrales* (también llamados *descriptivos*)⁵ registran el léxico usual en un país o una zona a partir de un corpus de textos producidos por autores o hablantes de la propia variedad dialectal (se trata siempre de diccionarios basados en un corpus textual).

1.2.1. Dentro del primer grupo, el de los denominados *diccionarios diferenciales*, unos recogen el léxico nacional por oposición al «español general»; así hace Tejera (1983) y el *DA* (2010) como veremos luego con más detalle:

Como norma fundamental para la selección de las unidades léxicas se ha seguido el criterio de contrastividad frente al castellano general. El español general no pertenece a ninguna región específica de España ni de América; se le considera como una entidad no establecida, pero perceptible –especie de koiné– en la que se expresan y comprenden las personas cultas de habla hispana. (Tejera: XVII)

Otros concretan de forma inequívoca el léxico con el que se comparan, tomando como referencia generalmente el registrado en el *DRAE*, como hace Morales (1984) en el *Diccionario ejemplificado de chilenismos*, y los hay que comparan el léxico nacional

⁵ Ninguna de las denominaciones es plenamente satisfactoria: *descriptivo* porque se utiliza también por oposición a *normativo*, pero teóricamente un diccionario descriptivo podría convertirse en normativo si se dieran las circunstancias necesarias; *integral* tiene, por otra parte, unas connotaciones de exhaustividad que pueden no llegar a ser alcanzadas cuando se basan en corpus limitados y su extensión no alcanza más que a una descripción muy *parcial* del conjunto del léxico.

con la variedad del español usado con mayor frecuencia en la zona central de la Península Ibérica, como p. ej. Haensch/Werner (1993 *a, b, c*) en *Nuevo diccionario de colombianismos*, *Nuevo diccionario de argentinismos*, *Nuevo diccionario de uruguayismos* y los mismos autores (2000 *a, b*) en *Diccionario del español de Argentina* y *Diccionario del español de Cuba*, y Núñez/Pérez (1994) en *Diccionario del habla actual de Venezuela*; también toma como referencia el español peninsular Quesada (1993 y 1996) en su *Nuevo diccionario de costarriqueñismos*, basándose en el *Diccionario de uso del español* de María Moliner (1966).⁶ Otros diccionarios, aprovechan la experiencia metodológica adquirida en la preparación del *Diccionario de americanismos* académico, como el *Diccionario de Uso del Español de Nicaragua*, elaborado por la Academia Nicaragüense de la Lengua (2001) y en la misma línea, pero más actual y con la dirección también de Arellano (2007) el *Diccionario del español de Nicaragua*. Sin embargo, son numerosos aquellos otros en los que la ambigüedad o la indefinición impiden distinguir criterios claros.

Los diccionarios de americanismos siempre adoptan, explícitamente o no, una posición ante el problemático concepto de *español peninsular* o *español de España*, lo que además del riesgo ya señalado de caer en la falacia de identificar los usos recogidos en el *DRAE* o en otros diccionarios con los usos reales de España, presenta el problema de que, para evitar complicaciones metodológicas, se suele ignorar la existencia de variedades regionales en España (especialmente las de Andalucía y Canarias) que en ocasiones son el origen del uso americano. Resultan útiles las reflexiones sobre la contrastividad de variantes dialectales de Corrales y Corbella (2010: 19-20) en el *TLC-A*:

La Academia define «americanismo» en su última edición de 2001 con dos acepciones que nos interesan: «Vocablo, giro, rasgo fonético, gramatical o semántico que pertenece alguna lengua indígena de América o proviene de ella» y «Vocablo, giro, rasgo fonético, gramatical o semántico peculiar o procedente del español hablado en algún país de América». Para «Canarismo» la definición que recoge por primera vez esta edición del Diccionario usual es «Locución, giro o modo de hablar propio de los canarios. Si entendemos, como hace el mismo *DRAE* como «peculiar» lo «propio o privativo» y como «propio» lo «característico, peculiar», la lexicografía diferencial trataría solamente de registrar el léxico novedoso, exclusivo y particular y no cabrá calificar como «americanismos» o como «canarismos» aquellas voces compartidas por ambos dominios debido a la confluencia de factores históricos, o aquellas otras palabras que, siendo conocidas para un español medio, resultan de uso más frecuente en determinados dominios. Sin embargo, en una zona de tránsito como es el Archipiélago canario no debemos dejar fuera de su repertorio léxico aquellos

⁶ Como es sabido, a pesar de las numerosas reimpresiones de la obra, no se dispuso de una segunda edición (actualizada por la editorial, no por la autora, fallecida en 1981) hasta 1998, por lo que los datos sobre el uso real que aportaban las reimpresiones anteriores a esta fecha eran ciertamente obsoletos.

elementos que no le son privativos, puesto que el hecho mismo de la adopción y asimilación de voces foráneas constituye una de sus señas de identidad [...]».

El mencionado *TLC-A* también es singular desde el punto de vista del método, pues si bien tiene una base diferencial para determinar el léxico del corpus, su objetivo no es señalar las diferencias, sino las *coincidencias léxicas* entre dos variedades atlánticas del español. Se aborda así un escollo dejado de lado por los diccionarios diferenciales de americanismos que, para poder ser consecuentes con su método y enfocar un único punto de contraste, suelen pasar por alto la existencia de zonas de transición entre el uso de España y el de América, como son especialmente Andalucía y Canarias.

Los «diccionarios de Augsburgo» son los que más atención han dedicado a seleccionar el léxico con rigor, desarrollando minuciosamente en los sucesivos diccionarios que han ido apareciendo el *método diferencial-contrastivo* y convirtiéndose en la referencia obligada de este subgrupo de diccionarios diferenciales, los llamados *diccionarios contrastivos*. El criterio en que se basan se describe en la introducción del *DEArg* (2000: XX):

Según el criterio diferencial, sólo se registran en el *DCECh* unidades léxicas del español argentino que presentan en su uso actual algún rasgo diferenciador con respecto al español peninsular. En la mayoría de los casos se trata o bien de formas léxicas no usuales en España o bien de formas léxicas comunes al español argentino y al peninsular, pero que en el argentino tienen una o varias acepciones ausentes en el peninsular. Menos frecuentes son los casos en los que una unidad léxica se registra debido a diferencias gramaticales, a diferente marcación estilística o a alguna restricción de uso no compartida entre el español argentino y el peninsular.

En su perspectiva de contraste, estos diccionarios evitan el problema de las coincidencias con Canarias, hablando de *español peninsular*; sin embargo, la denominación sigue resultando inadecuada, pues la diferencia la establecen en realidad con el *español centro-peninsular*, al no considerar las coincidencias que hay por razones históricas entre determinados países americanos y regiones peninsulares como Andalucía, Extremadura, León, Asturias, Galicia, etc. El punto de enfoque de la contrastividad, por otra parte, muestra un desequilibrio, al oponer *unidades políticas de América* (países completos) con partes de un país, España, del que quedan fuera las variedades léxicas del español meridional y de otras zonas, periféricas geográficamente, pero no lingüísticamente.

Estos diccionarios, a diferencia de otros publicados anteriormente, pueden contestar - gracias a su perspectiva contrastiva - a dos preguntas fundamentales para conocer las diferencias en el uso del léxico entre España y el país americano, según leemos en el *DEArg* (2000: XIX):

La primera pregunta es la que se plantea acerca del tipo de diferencia en el uso: ¿se trata de una unidad léxica no usual en el español peninsular o se trata de una

unidad léxica, común al español argentino y al peninsular, que presenta una diferencia de uso entre éste y aquél? La segunda pregunta atañe al sinónimo en el español peninsular: ¿qué unidad léxica se usa en España en vez de la registrada para Argentina con la acepción indicada para ésta.

Además del criterio diferencial, que es la base del método, se aplican otros seis criterios para seleccionar los elementos léxicos registrados en los diccionarios: *geolectal* (solo elementos usuales en el país descrito), de *sincronía* (uso en la década de los ochenta y los noventa), *difusión geográfica mínima* (solo elementos usuales en amplias zonas del país), *frecuencia y actualidad mínima* (confirmadas por informantes), y *restricción onomástica* (no registra nombres propios).

Otra peculiaridad de estos diccionarios es la atención que prestan a los sinónimos, que aparecen al final del artículo con un criterio restrictivo, de manera que siempre pertenecen al mismo registro de uso que el lema (excepto en el *NDCol*, donde los sinónimos se dan con un criterio no restrictivo). Con este sistema, a una palabra con la marca *coloquial*, *tabuizado*, etc. solo se le adjudican sinónimos que tengan el mismo tipo y rango de marcación:

pelotudo, -a *sust/adj* \varnothing *coloq!* *desp* Persona que se comporta con falta de viveza, de una manera poco inteligente, ingenua o ridícula [E: gilipollas, soplapollas; Arg: bolas, bolastrin, -a, bolastrinca, bolastristes, boludo, -a, choto, -a, corotudo, -a, huevón, -a, papudo, -a, pelotas, troludo, -a].
Obs: Se usa como insulto. * *hacerse el/la ~ v* {una persona se hace la pelotuda}
coloq! Fingir desconocimiento acerca de algo o hacerse el desentendido respecto de un hecho [E: hacerse el/la gilipollas; Arg: hacerse el/la boludo, -a, hacerse el/la huevón, -a].

DEArg

Al final del diccionario, un *índice español peninsular – español americano* permite obtener todos los sinónimos equivalentes a partir de la forma peninsular:

cabreado, -a – cabrero, -a, cachilo, -a, calentón, -a, caliente, chinchudo, -a, chivado, -a, cruzado, -a, embroncado, -a, encachilado, -a, enchinchado, -a, enchivado, -a, engranado, -a, estrilado, -a, fulo, -a, malchipá, mufado, -a
cabrear – embroncar, enchinchar, enchivar
cabrear: ~se – calentarse, chivarse, embroncarse, encachilarse, enchincharse, enchivarse, engranarse, estrilarse, mufarse

DEArg

Lo que visualmente distingue a este tipo de diccionarios contrastivos de los simplemente diferenciales es que añaden a la información lexicográfica unos *signos de contrastividad*, cuya función es justificar por qué se ha incluido la palabra en el diccionario y hacer, al mismo tiempo, algún tipo de análisis lexicológico, (como indicar si la palabra no se usa en España en absoluto o si lo que no se conoce es solo la acepción); otras veces, se emplean signos sin un valor lingüístico para indicar, p. ej., que el referente es autóctono del país y desconocido por este motivo en España.

Veamos los diferentes tipos de *signos de contrastividad* y el valor que se les da en los principales diccionarios diferenciales contrastivos que se han publicado:

– El *DECh* (1984) usa signos que establecen la diferencia respecto al *DRAE*, con el que compara el uso nacional, y contempla:

[*] diferencia gramatical;

[g] diferencia gráfica;

[f] diferencia fónica;

[l] diferencia léxica;

[c] diferencia semántica de extensión;

[C] diferencia semántica de comprensión;

[N] no aparece en el *DRAE*.

– Signos diversos que indican una diferencia de uso con el español de España han sido utilizados en los cinco diccionarios de cuatro países que llegaron a publicarse en el marco de proyectos sustentados en la metodología y los recursos de la Universidad de Augsburg (Colombia, Argentina, Uruguay, Argentina –reelaborado– y Cuba). Debido a la evolución del método, no se ha mantenido un mismo criterio para los signos de contrastividad y se llegó a emplear tres sistemas distintos para cinco diccionarios, como veremos a continuación.

En el *NDCol* se recurre a los siguientes signos:

E- Forma léxica no usual en el español peninsular.

tamb. Unidad léxica con acepciones comunes en el español peninsular y el colombiano que, además de la común, tiene una o más acepciones propias del español colombiano.

Forma existente tanto en el español peninsular como en el colombiano, pero con usos completamente distintos en cada una de las dos variedades.

tina *f* *tamb* Recipiente hondo y lo suficientemente grande como para que quepa en él una persona acostada y que sirve para bañarse y realizar la higiene personal [E: bañera].

tinaco *m* *≠* *Costa atl* Recipiente para echar la basura [E: cubo de la basura; Col: caneca].

tinajo *m* *E-Boy, Cund, Stder zool* Roedor de las zonas selváticas, menos grande que el → *chigüiro*, con el que se confunde a veces. Alcanza de 60 a 80 cm de longitud y puede pesar hasta 10 kg. Su cuerpo es como el de un cerdo pequeño. La cabeza es parecida a la de un conejo, pero de orejas pequeñas; la cola es muy corta; el pelaje es de color pardo rojizo, áspero, pero no cerdoso. Las extremidades están adaptadas para la carrera. Pero, aun siendo terrestre, el animal nada muy bien. Habita los bosques desde el nivel del mar hasta los páramos. Es nocturno y vive en huecos que él mismo se cava. Su carne es apreciada (*Agouti paca* = *Cuniculus paca*) [cient: paca; Ant, Atl, Bol, Cesar, Córdoba, Magd, NStder, Stder, Sucre: *guartinaja*; Ant, Cald, Cauca, Chocó, Quind, Risar, Valle: *guagua*; Caq, Cund +, Huila, Tol: *borugo*; Cund +, Tol: *boruga*; Llanos: *lapa*].

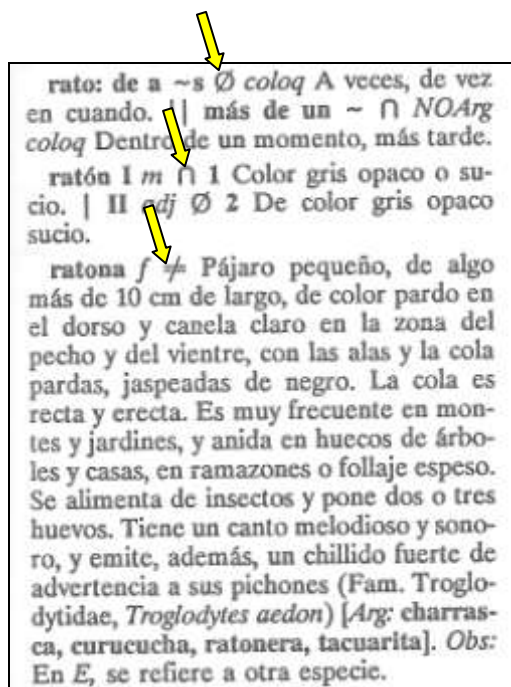
NDCol

En el *NDArg* cambia el sistema, que se repetirá en el *NDUr* (dado que su contrastividad se realizó basándose en la del *NDArg*):

∩ La unidad léxica no se usa en España con esa acepción, aunque se usa con otra común.

La unidad léxica no tiene, en español argentino, las acepciones que tiene en el peninsular, sino las que se registran a continuación.

∅ La unidad léxica no se conoce en el español peninsular.



NArg

El cambio de nombre del proyecto *Nuevo Diccionario de Americanismos a Dictionarios Contrastivos del Español de América* conllevó una nueva transformación en los signos de contrastividad: tras la reelaboración del NArg y su conversión en el DEArg, el sistema de signos cambió de nuevo y se aplicó también al DECu, que sigue el mismo método:

Ø La unidad léxica del español descrito que figura como lema no es usual en el español peninsular.

⊕ La unidad léxica del español descrito que figura como lema es usual en el español peninsular, pero tiene en el español descrito acepciones (adicionales o diferentes) que no tiene el español peninsular.

La unidad léxica del español descrito se refiere, en la acepción registrada, a una realidad no existente en la Península Ibérica:

paquete *m* ⊕ 1 *coloq* Mentira que se cuenta con el propósito de engañar o estafar a alguien [*E*, *Arg*: camelo; *Arg*: grupo]. | 2 *coloq* Deportista poco ágil o diestro. | 3 *coloq desp* Mujer fea [*E*: bodrio, callo, cardo, cazo; *E*, *Arg*: loro; *Arg*: bagayo, bagre, cucaracha, quirquincho].

paquete, -a *adj* ∅ 1 *coloq* Ref. a una persona: elegantemente vestido o muy bien peinado y acicalado [*E*: chulo, -a; *Arg*: churro, -a, monono, -a, pituco, -a]. | 2 *coloq* Ref. a una prenda de vestir o a un objeto de adorno personal: muy elegante [*E*: chulo, -a; *Arg*: monono, -a, petitero, -a, pituco, -a].

DEArg

mandiocal *m* ∅ # *NEArg* Plantación de → *mandioca* <1>.

DEArg

La microestructura se complica también distinguiendo tres tipos de observaciones, con sus correspondientes abreviaturas parcialmente distintas:

→ *OBS* → *Obs:* → *OBS:*

Cuando la diferencia en el uso es más compleja, se remite ahora a una observación en la que se explica en qué consiste la diferencia, lo que puede hacerse a partir de alguna de estas tres posibilidades precedidas del signo de remisión. Las diferencias que se pueden notar en las abreviaturas pretenden que el usuario distinga, respectivamente, si la observación es relativa a varias acepciones (en remisiones), si la observación es relativa a una sola acepción (encabeza ésta), o si la observación es relativa a varias acepciones (encabeza ésta):

paquete *m* → *OBS* 1 *coloq* Mentira o engaño [*E*: bola; *Cu*: globo, guayaba, tacle, tupe, turca]. | 2 *coloq* Deformación de la verdad o exageración de la realidad que tiene el fin de impresionar al interlocutor o burlarse de él [*E*: trola; *E, Cu*: cuento; *Cu*: globo, guayaba, tacle, tupe, turca]. | 3 *coloq* Algo aburrido o mediocre, p. ej. un espectáculo [*E, Cu*: petardo; *Cu*: clavo]. | *II m/f* → *OBS* 4 *coloq desp* Persona molesta o antipática [*Cu*: balín, bofe, bomba, chorro de plomo, colagogo, doble nueve, hígado, puente roto, purgante, sangre de chinche, vómito (de perro)]. * *de ~ a* *coloq* Ref. a una persona: vestido con elegancia [*Cu*: de aro, balde y paleta, en cobs]. *Obs*: Se usa sólo en función predicativa. *b*) *coloq* Ref. a una cosa: totalmente nuevo. *OBS*: En *E*, no usual como sustantivo femenino; como sustantivo masculino, no usual con estas acep., sino sólo con acep. com. entre *E* y *Cu*.

DECu

No aparece signo de contrastividad en los diccionarios de la segunda serie cuando la entrada es una unidad pluriverbal, a diferencia de lo que ocurría en la primera.

En los siguientes artículos se pueden apreciar algunos de los cambios en el sistema empleado:

<p>guapo <i>m</i> ∩ 1 <i>hist</i> Hombre prototípico de Buenos Aires, temido y respetado por su coraje [<i>Arg</i>: taita]. 2 <i>coloq</i> Hombre que afronta situaciones de riesgo o peligro con valor [<i>E</i>: macho, tío]. * <i>de puro ~ Ø</i> <i>coloq</i> Valiéndose de la propia decisión o valentía [<i>Arg</i>: de puro macho]. <i>dárselas de ~ Ø</i> <i>coloq</i> Tener un hombre una actitud arrogante y buscar pendencia [<i>Arg</i>: iría de guapo]. <i>irla de ~ Ø</i> <i>coloq</i> = <i>dárselas de guapo</i>.</p>	<p>guapo <i>m</i> ⊕ 1 <i>coloq</i> Hombre que afronta con valor situaciones de riesgo o peligro [<i>E</i>: macho, tío]. 2 # <i>hist</i> Hombre prototípico de Buenos Aires de principios del siglo XX, temido y respetado por su coraje [<i>Arg</i>: taita]. * <i>de puro ~ uav</i> <i>coloq</i> En rel. con el modo de resolver una situación crítica o difícil valiéndose de la propia decisión o valentía [<i>Arg</i>: de puro macho]. <i>dárselas de ~ v</i> {<i>un hombre se las da de guapo</i>} <i>coloq</i> Tener un hombre una actitud arrogante y buscar pendencia [<i>Arg</i>: iría de guapo]. <i>irla de ~ v</i> {<i>un hombre la va de guapo</i>} <i>coloq</i> Tener un hombre una actitud arrogante y buscar pendencia [<i>Arg</i>: <i>dárselas de guapo</i>].</p>
NDArg	DEArg

1.2.2. Los llamados *diccionarios integrales* (o *descriptivos*) no comparan las palabras unidad a unidad con una referencia externa, sino que se limitan a registrar un conjunto de usos léxicos nacionales; por tanto, aunque les dedicaremos atención por tratarse de diccionarios del español de América, su objetivo no es reunir americanismos y si los registran se debe a su frecuencia de uso, no a su carácter americano.

El resultado de la compilación del léxico que hacen estos diccionarios es poco diferenciado cuantitativamente respecto al español, ya sea general o de España, puesto que la base léxica no marcada presenta un altísimo índice de coincidencia entre diversas variedades del español.

Esta orientación metodológica empezó a dar algunos resultados en México desde los años ochenta, en el marco del proyecto denominado *Diccionario del español de México*, que se basaba en el *Corpus del español mexicano contemporáneo*, elaborado a partir de una selección de textos de parte del pasado siglo (1921-1974) y compuesto por mil textos de dos mil palabras gráficas cada uno, representantes de todas las zonas, hablantes y géneros de México; lamentablemente no ha llegado a convertirse hasta la fecha en el gran diccionario que se esperaba, si bien ha producido algunos más modestos que dan idea, con las limitaciones de su reducida extensión, de parte del léxico empleado en México, se trata de los dirigidos por Lara (1982, 1986, 1996): *Diccionario fundamental del español de México* (1982) (*DFEMex*), que se limitaba a ofrecer un vocabulario mínimo necesario para comprender un texto de carácter general o escolar; el *Diccionario básico del español de México* (1986) (*DBEMex*), con el que el anterior se ampliaba hacia el vocabulario de la lengua culta, con una consideración particular del vocabulario de libros de texto; el último producto de esta serie, el *Diccionario del español usual en México* (1996) (*DEUMex*) se limita a un número escaso de entradas (unas catorce mil) que se seleccionaron tras el estudio cuantitativo de la documentación en que se basa. Para poderlos usar como diccionarios escolares, se prescinde del criterio puramente cuantitativo y se añaden al diccionario palabras elegidas *ex profeso* para los escolares y estudiantes (de las ciencias naturales y sociales, de la historia, etc.).

Como la lexicografía mexicana se ha basado preferentemente en el método descriptivo, no se dispone de diccionarios diferenciales del español de México comparables a los que se han producido en otros países. La opción es recurrir al anticuado diccionario de Santamaría (1942) para intentar obtener, no siempre con éxito, informaciones sobre el léxico propio de México, que en cualquier caso sería de la primera mitad del siglo pasado. Los autores son conscientes de que el corpus que sirve de fundamento para el diccionario se queda corto para reflejar la variedad léxica interna del país:

Debido a las características de nuestra investigación, determinadas por el costo que significaría efectuar una gran encuesta léxica nacional, los datos que registramos no dan cuenta debida de esa variedad, por lo que el vocabulario regional que se encuentra en estas páginas apenas representa un pequeño porcentaje de lo que realmente se habla en nuestro territorio [...] Les pedimos por ello a nuestros lectores que sean benevolentes con nosotros en este aspecto [...].

El *DEUMex*, aunque elaborado a partir de un corpus textual propio, no da ejemplos sistemáticamente, sino como complemento en algunas de las definiciones y no indica su origen:

camión *s m* **1** Vehículo automotor de cuatro o más ruedas que se utiliza para transportar pasajeros o carga: *camión urbano, camión de carga, camión de pasajeros, camión de escuela, tomar un camión* **2** *Camión de rodillos* El que lleva una especie de corral para contener su carga **3** *Camión de volteo* El de carga, que puede inclinar su plataforma para dejar caer los materiales que transporta.
camionero **1** *adj* Que pertenece a los camiones o se relaciona con ellos: *central camionera* **2** *s* Persona que es dueña de un camión o lo maneja: *alianza de camioneros, "ése cuate maneja como camionero"*.

DEUMex

Veamos, a modo de ejemplo, las definiciones de un lema del *Diccionario fundamental del español de México*, realizado con método integral, si lo comparamos con un artículo de un diccionario del español general, de dimensiones más reducidas que el *DRAE* y de carácter más sencillo y divulgativo (para que la comparación no sea desequilibrada) como es el *Diccionario esencial de la lengua española*, de la RAE (2006) (*DELE*), constatamos:

– Que estas definiciones son comunes al español general, ya que no se ha aplicado ningún criterio contrastivo.

– Que hay acepciones usuales en México que no están en el *DFEMex* porque simplemente no se encontraban en número suficiente en el corpus en el que basa, por lo que si queremos conocer el significado de palabras tan usuales en México como *cuate*, *chamaco* o *pulque*, desconocidas en España, tendremos que recurrir para encontrar su significado en un diccionario no limitado por un corpus de base, como ocurre paradójicamente con los hechos en México. También se puede comprobar cómo las restricciones condicionadas por el corpus y la frecuencia restringen el número de acepciones, lo que queda de manifiesto en el siguiente cotejo:

mercado s m 1 Lugar donde se reúne la gente para comprar y vender mercancías; particularmente, edificio público grande donde hay puestos para toda clase de alimentos y mercancías como verdura, fruta, carne, flores, etc.: *día de mercado, mercado de ropa, ir al mercado* 2 Conjunto de las personas o los países que compran cierta mercancía o cierto servicio: *mercado del petróleo, mercado del café, mercado de trabajo, mercado turístico, mercado europeo* 3 *Mercado negro* El que realiza su actividad en forma clandestina, de mercancías prohibidas y a precios superiores a los autorizados.

DFEMéx

mercado. M. 1. Sitio público destinado permanentemente, o en días señalados, para vender, comprar o permutar bienes o servicios. || 2. Contratación pública en lugar destinado al efecto y en días señalados. *Aquí hay mercado los martes.* || 3. Concurrencia de gente en un mercado. *El mercado se alborotó.* || 4. Conjunto de actividades realizadas libremente por los agentes económicos sin intervención del poder público. *Las leyes del mercado.* || 5. Conjunto de operaciones comerciales que afectan a un determinado sector de bienes. *El mercado de las piedras preciosas.* || 6. Plaza o país de especial importancia o significación en un orden comercial cualquiera. || 7. Conjunto de consumidores capaces de comprar un producto o servicio. || 8. Estado y evolución de la oferta y la demanda en un sector económico dado. || ~ **negro.** M. Tráfico clandestino de divisas monetarias o mercancías no autorizadas o escasas en el mercado, a precios superiores a los legales. □ V. *economía de ~, segmento de ~.*

DELE

1.3. Diccionarios generales de americanismos

Los diccionarios generales de americanismos, aparecieron en el s. XX como un nuevo tipo de obras cuya novedad era el objetivo explícito de reunir unidades léxicas de países de toda América. Los fundamentales se editaron por primera vez en América entre 1925 y 1966; aunque algunos han sido reeditados recientemente por su valor filológico o comercial, no son útiles para conocer el estado actual de la lengua española en América. Destacan los redactados por Malaret (1925 y 1946), *Diccionario de americanismos*; Santamaría (1942), *Diccionario general de americanismos*; Morínigo (1966 y 1985) *Diccionario de americanismos*; y Neves (1973 y 1975) *Diccionario de americanismos*; puede verse una sintética (pero clara) valoración de sus características

en Haensch (1997:222), quien también valora los tres diccionarios de americanismos⁷ publicados en España en los años ochenta como: «de calidad muy inferior y sin originalidad con respecto a los cuatro publicados en América» (1997:223). Con la aparición del diccionario académico de americanismos, el *DA* (2010) cambió radicalmente el panorama; nos ocuparemos de sus características y novedades.

1.3.1. El *Diccionario de americanismos* de la Asociación de Academias de la Lengua Española.

La realización de un diccionario de americanismos fue un proyecto de la RAE desde finales del XIX, pero no llegaba nunca a convertirse en una publicación; sin embargo, a lo largo del tiempo se reunió una gran cantidad de información que, a falta de otra salida, se fue incorporando a los diccionarios generales de la lengua española; las ediciones académicas fueron haciendo acopio de americanismos, con sucesivos aluviones que dejaron importantes incrementos cuantitativos en el *DRAE*.

La elaboración de un diccionario general de americanismos para el s. XXI solo podía entenderse como una magna labor de coordinación, tanto para proveer de los importantes recursos económicos que precisa una obra nueva y compleja, como para recabar información en un territorio tan extenso y plasmarla luego en forma de diccionario con un método riguroso. En este sentido, la lexicografía del español se ha convertido, gracias a la publicación del *Diccionario de americanismos* de la AALE, en un modelo de cómo hacer un diccionario que responda a las necesidades de una lengua internacional en el presente siglo. La coordinación del proyecto, llevada a cabo con destreza y pragmatismo por Humberto López Morales, con el respaldo definitivo de la nueva política lingüística panhispánica (impulsada especialmente desde 2004) y una provisión de fondos sin precedentes en obras de este tipo han hecho realidad un diccionario que, desde su aparición, se ha convertido en la referencia obligada que va a canalizar la lexicografía del español de América.

En la «guía del consultor», que precede al diccionario, se lo caracteriza como *dialectal, diferencial, descriptivo, usual, descodificador y actual*.

a) El límite de lo *dialectal* responde a un criterio puramente geográfico, no es un diccionario de dialectalismos de la lengua española, sino de la lengua española en América; cierto es que al no pretender establecer, como indica en la introducción, una comparación con el español de España, sino con el español general, no existiría impedimento metodológico para que se hubiera hecho un diccionario general de dialectalismos del español, reconociendo definitivamente la igualdad entre las distintas zonas hispanohablantes e introduciendo la marca de *España* o de sus zonas dialectales en la localización geográfica de las voces.

⁷ Se trata de: Arias de la Cruz, *Diccionario temático. Americanismos* (1980); *Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena* (1983); y Pando de Villaroya, J. L., *Americanismos* (1984).

Si se compara realmente con el español general, ¿qué impide dar entrada a andalucismos, canarismos, etc.? No los criterios lingüísticos, porque dar entrada, p. ej., a cubanismos y dejar fuera canarismos o andalucismos puede responder a criterios prácticos, como reducir el volumen de la obra, o nominalistas (diccionario de *americanismos*, no de *dialectalismos*), pero no a criterios metodológicos: es difícil encontrar una justificación lingüística desde el momento en que se renuncia a hacer la contrastividad con España y se hace con el español general.⁸

b) La explicación probablemente haya que buscarla en la historia de la elaboración del *DA*, en la cual se constata que ha habido un cambio del concepto *diferencial* seguido por los responsables del diccionarios en sus últimos años de elaboración. Cuando se publicó en 2003 una síntesis de su planta se afirmaba: «es un diccionario dialectal -del español de América- y *diferencial con respecto al español de España*» (López Morales: 115). Sin embargo, según se indica (*DA*: XXXI) (la cursiva es nuestra):

El Diccionario de americanismos es *diferencial con respecto al español general*. En el plano léxico se entiende por «español general» el conjunto de términos comunes a todos los hispanohablantes (sol, cama, agua, comer...) –bastante más del 80 por ciento de nuestro vocabulario-, independientemente de la variedad dialectal particular que se maneje. *No se trata, pues, de establecer la contrastividad con el «español de España» como ha sido habitual hasta ahora.*

Debido a este carácter (diferencial y de uso actual) no recoge palabras por el simple hecho de haber nacido en América y, siguiendo un criterio de americanismo sincrónico y no de origen, deja fuera numerosas palabras de origen americano (indoamericanismos la mayor parte de las veces) que por su antiguo arraigo en nuestra lengua y su gran difusión se han convertido en habituales en español general o incluso en otras lenguas (*tomate, maíz*).

c) Es un diccionario *descriptivo*, por lo que registra el uso real sin atender a lo que la norma recomiende y da cabida a todo tipo de términos malsonantes, tabuizados, vulgares, extranjerismos, neologismos, etc. Las formas documentadas tienen prioridad sobre las consideradas correctas, de manera que si la palabra aparece documentada solo en una forma, aparecerá así aunque vaya en contra de las normas ortográficas, puesto que el diccionario *no es normativo*.

d) Se define como un diccionario *usual*, interpretando el uso con un criterio amplio: recoge tanto los términos actuales de gran frecuencia de uso como los de frecuencia baja y los que por ser obsoletos están desapareciendo y señala estos dos últimos casos con las correspondientes marcas *p.u.* y *obsol.*

⁸ En esta situación, sería coherente que la RAE emprendiera la elaboración de un diccionario dialectal específico para los usos de España, con los mismos seis criterios aplicados en el *DA* (dialectal, diferencial, descriptivo, usual, descodificador y actual), pues la excelente descripción del léxico de alguna región española, como es el caso de Canarias, no deja de ser una excepción en el conjunto de España.

e) El carácter *descodificador* está diseñado, según se señala, para que el usuario pueda interpretar cualquier tipo de texto, no solo los escritos, sino también los orales que son la base del diccionario.

f) Por *actual* se entiende que describe el español usual en un periodo que abarca, aproximadamente, el último medio siglo.

Entre las peculiaridades originales de la *estructura del diccionario*, que lo distinguen de las opciones seguidas mayoritariamente por otros, destacamos las siguientes:

En la *macroestructura*, la lematización de locuciones verbales se hace por el primer verbo, p. ej., *cantar la gallina* se lematiza bajo *cantar*, una vez dentro del artículo la ordenación sigue, elemento a elemento, un orden estrictamente alfabético; para facilitar la consulta y no dejar cabos sueltos, al final del artículo correspondiente al sustantivo *gallina* también encontraremos la locución verbal precedida de un símbolo:

- locución verbal



cantar(se).

I. 1. tr. *Co, Pe, Ar, Ur*, pop + cult → espon. Advertir a *alguien* las consecuencias que traerá consigo una determinada manera de actuar. pop.

II. 1. intr. *Gü, Ho, ES, Ni, CR*, euf, pop. Expeler *una persona* excrementos por el ano. fest. ♦ **cortar una flor**; **caultear**; **tirar un venado**.

III. 1. tr. *Ec*. Hablar de una manera característica en una región determinada.

IV. 1. intr. pml. *Ca*. Romperse *algo*. pop.

V. 1. intr. pml. *Gü*. Sentir muy intensamente *algo*, como un dolor de muelas.

□

a. || - **alto**. loc. verb. *RD, PR*. Pedir *alguien* un precio excesivo por algo. pop + cult → espon.

b. || - **el gallo**.

i. Voc. verbo. *Ca*. Cumplirse el plazo para el pago de una cantidad de dinero. pop.

ii. *PR*. Menstruar una chica por primera vez. rur.

c. || - **el volado**. loc. verb. *Ni*. Descubrir un secreto.

d. || - **la gallina**. loc. verb. *CR, Bo*. Tener autoridad la mujer sobre el hombre en el hogar. pop ^h fest.

e. || - **la tabla**. loc. verb. *Co*. Decir *alguien* lo que piensa con franqueza. pop.

f. || - **la zona**. loc. verb. *Vé*. Estar *alguien* vigilante de lo que pueda ocurrir y presto a avisar, delinc.

g. || - **las golondrinas**. loc. verb. *Ho*. Despedir a *una persona* de un puesto o cargo. fest.

h. || - **mal las rancheras**. loc. verb. *Mx*. Mostrar deficiencia o incompetencia en la ejecución o práctica de algo. pop.

DA

El DA establece claramente una clasificación de todas las *unidades léxicas* en seis grupos, (al que se añade, dotándolo también de un signo propio, el subgrupo de las

locuciones excepcionales, caso de las locuciones no verbales que, sin embargo, llevan un verbo como núcleo):

- *lexemas simples*
- *lexemas compuestos*
- *fórmulas* •
- *lexemas complejos* ■
- *locuciones* □
- [*y locuciones excepcionales*] ◻
- *frases proverbiales* ◻

Como se observa, tanto las fórmulas como los lexemas complejos, locuciones y frases proverbiales van resaltadas con un signo que sustituye a las tradicionales abreviaturas; se añade así, de manera destacada gráficamente, un análisis casuístico de las unidades pluriverbales, procedimiento que es un avance clarificador de la microestructura aplicable a cualquier diccionario.

El quinto signo original empleado es el que introduce *sinónimos* en el artículo si son menos de diez (si son más se incluyen al final del diccionario en un *índice sinonímico* que antecede a los seis apéndices con que se completa):

- *Sinónimos* ◆

Emplea además símbolos usuales en otros ámbitos para indicar:

- *adición* +
- *adición especificativa* ^
- *restricción* →

Con este innovador sistema, consigue hacer más flexible y eficaz la información aportada por las marcas, lo que resulta especialmente útil para indicar la rica variación sociolingüística y su relación con el uso pragmático.

El signo *paréntesis*, cuyo valor también está descrito en la tabla de símbolos, señala las variantes que puede presentar la palabra en distintos territorios:

- *variantes* ()

El criterio seguido para lematizar bajo una u otra de las variantes es el número de habitantes que la utilizan en los distintos países, según los datos de la tabla que se adjunta:

Número de hispanohablantes de los países americanos (millones)			
1. México	104	11. Bolivia	8,5
2. Estados Unidos	45	12. R. Dominicana	8
3. Colombia	42	13. El Salvador	6,5
4. Argentina	36	14. Honduras	6
5. Perú	27	15. Paraguay	6
6. Venezuela	23	16. Nicaragua	5
7. Chile	15	17. Puerto Rico	4
8. Ecuador	12	18. Costa Rica	3,8
9. Cuba	11	19. Uruguay	3,2
10. Guatemala	11	20. Panamá	3

Como muestra, veamos un artículo en el que aparecen varios signos de los descritos y se puede apreciar la estructura típica de un artículo del DA:

pucho. (Del quech. <i>pucha</i> , sobrante, sobra; residuo).	
I. 1.	m. <i>Ho, ES, PR, Co:O,SO, Ec, Pe, Bo, Ch, Py, Ar, Ur</i> . Colilla de cigarrillo o puro. pop. ♦ cabo; chenca; chinga; chiva; yegua.
2.	<i>Co:O,SO, Pe, Bo, Ch, Ar, Ur</i> . Cigarrillo. pop. ♦ fallo.
3.	<i>Ni, CR, Co:O,SO</i> . Cigarrillo de marihuana. pop + cult → espon.
4.	<i>ES</i> . Puñado de marihuana.
5.	<i>Ho</i> . Bolsita con marihuana. drog.
II. 1.	m. <i>Gu, Ni, Ec, Pe, Bo:E,O, Ch, Py, Ar, Ur</i> ; Resto. residuo, pequeña cantidad sobrante de alguna cosa. pop.
2.	<i>Ho, ES, Ni; CR, Co:C</i> , pop. Puñado, porción que se puede tomar entre las dos manos juntas.
3.	<i>Co:C</i> . Pequeña cantidad que excede un número exacto y no se sabe o no se quiere decir concretamente cuánto es. pop.
4.	<i>Gu, Ho, ES</i> . Porción pequeña de algo.
5.	<i>Ve</i> . Cantidad de algo.
III. 1.	m. <i>Pe</i> . Pisco de poca calidad obtenido al final de la primera destilación.
IV. 1.	m. <i>Bo, Ch:S</i> . Hijo último, varón o mujer, cuyos hermanos son bastante mayores que él.
□	
a. l a ~s.	loc. adv. <i>Ho, Co, Pe, Bo, Ar, Ur</i> . En pequeñas cantidades, poco a poco. pop. ♦ por puchos.
b. l al ~.	loc. adv. <i>Bo, Ar</i> . Al instante, sin dilación.
c. l ¡al ~!	loc. interj. <i>Bo:O</i> . Expresa que todo marcha bien en un asunto o negocio. pop + cult → espon.
d. l de a ~s.	
i.	loc. adv. <i>Bo, Ar, Ur</i> . En pequeñas porciones o cantidades. pop + cult → espon.
ii.	<i>Ar, Ur</i> . Lentamente, despacito. pop + cult → espon.
e. l por ~s.	<i>Pe</i> . a puchos . pop + cult → espon.
f. l sobre el ~.	loc. adv. <i>Pe, Bo, Py, Ar, Ur</i> . Inmediatamente, en seguida. pop + cult → espon. ♦ sobre el pucho la escupida.
g. l sobre el ~ la escupida.	<i>Ar, Ur</i> . sobre el pucho.
▶	botarse a ~; no valer un ~.

La dificultad que plantea la *etimología* de muchos americanismos ha hecho que la mayoría de diccionarios haya renunciado a introducir acotaciones etimológicas. La indicación etimológica no es exigible en un diccionario cuya orientación no es histórica, sino sincrónica y descriptiva, pero la tradición seguida por el *DRAE* (de manera

ininterrumpida desde la edición de 1914) incluye sistemáticamente informaciones etimológicas que, lejos de estorbar, aportan una información de interés que es valorada por muchos usuarios.

En el caso del español de América, Rufino José Cuervo (1886-93/1994) abordó con su *Diccionario de Construcción y Régimen* una labor que, si bien no se proponía como objetivo prioritario el estudio etimológico, sí consiguió unos buenos resultados en este aspecto, aunque limitados a palabras interesantes por su combinatoria sintáctica. Salvo meritorios trabajos, como los realizados a principios del s. XX por Rodolfo Lenz (1905-1910) para el español de Chile, la carencia de trabajos fiables había disuadido a la mayoría de los lexicógrafos de enfrentarse a este problema, de manera que no se daban indicaciones ni siquiera de las etimologías conocidas.

El *DA* sí se atreve a abordar las etimologías, con un criterio prudente que le hace introducir tres indicaciones distintas según el grado de (in)seguridad:

- (de ... [?])
- (de etimología controvertida)
- (de etimología desconocida)

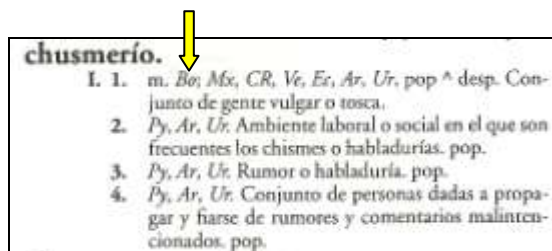
En cuanto a las *marcas lexicográficas, stricto sensu* en Fajardo (1996-7), en el *DA* aparecen agrupadas en tres tipos:

- Marcas geográficas.
- Marcas sociolingüísticas.
- Marcas pragmáticas.

Su aplicación muestra, como veremos a continuación, soluciones prácticas.

Las *marcas geográficas* que acompañan a cada acepción no aparecen, como es habitual, por orden alfabético, sino de acuerdo a la localización de los países⁹, de norte a sur y de oeste a este, lo que facilita la observación de la extensión de las voces por distintas áreas; la distribución geográfica solo se interrumpe para separar con punto y coma determinados países cuando hay en ellos una restricción en la marcación que no se da en otros. En el siguiente ejemplo, Bolivia (*Bo*) aparece al principio porque en este país, a diferencia de lo que ocurre en el resto de zonas, el uso de la palabra no se considera *popular y despectivo*:

⁹ El *DH* (1997: 15) adopta también un sistema geográfico, frente al tradicional alfabético: «los países se mencionan primero de este a oeste: desde Puerto Rico (PR) hasta México (Méx.); y luego de norte a sur: desde Guatemala (Guat.) hasta Argentina (Arg.)».



DA

Las *marcas sociolingüísticas* reúnen cuatro tipos de indicaciones, relativas a:

a) *Registro*: relacionado con los grupos de la comunidad de habla, p. ej. *carcelario, delincuencial, drogadicción, estudiantil, infantil, policial, prostitución*, etc.

b) *Valoración social*: puede marcar el uso de una palabra como *prestigioso, eufemístico, vulgar, tabú*.

c) *Estrato sociocultural*: relacionado con la *educación*, la profesión y los ingresos económicos, por lo que distingue respectivamente el nivel alto y el bajo con las marcas *culto, popular*.

d) *Estilo lingüístico*: en relación con el contexto, el interlocutor y el tema se distingue el uso *esmerado y espontáneo*, que viene circunscrito en el uso de un estrato sociocultural determinado.

Las *marcas pragmáticas* indican la intención comunicativa y acompañan a palabras que tengan objetivamente valor *afectuoso, despectivo, festivo o hiperbólico*.

Las *marcas técnicas*, presentes con prolijidad en la gran mayoría de los diccionarios para indicar que la palabra pertenece a determinado tecnolecto (Fajardo: 1994), no las encontramos en el DA. Sin embargo, este tipo de indicaciones se tratan, con gran acierto, como *contorno* en la definición; se evita así tener que remitir al lector a un índice de abreviaturas saturado con las que recogen los diccionarios correspondientes a la marcación de las numerosísimas palabras de las ciencias, técnicas, artes, deportes o disciplinas diversas. La ventaja es triple, por una parte porque se informa simplemente del ámbito en que se usa la palabra, sin que el lexicógrafo tenga que entrar en dilucidar si está ante un tecnicismo en sentido estricto o si la palabra, siguiendo un proceso habitual, ha pasado ya la frontera del uso más generalizado, lo que no siempre se puede determinar; además hay más flexibilidad para introducir informaciones y concreciones diversas y, por otra parte, evita al lector tener que remitirse al índice para conocer el contenido de la abreviatura, lo que es de agradecer; en definitiva, el sistema aporta claridad y sencillez y se gana en precisión:

amasar.	
I. 1.	tr. <i>Bo, Ar, Ur.</i> En el fútbol, pisar la pelota y hacerla rodar ligeramente hacia atrás y hacia delante para detener el juego y pensar lo que se va a hacer.
2.	ES. En deportes de balón, mostrar habilidad en regatear al contrario.
II. 1.	tr. <i>Ho, ES, Ni, Cu.</i> amontonarse, abrazarse y acariciarse. ♦ amasijar; sobijar.
2.	Ni, Cu. Manosear una persona a alguien de forma lasciva, especialmente un hombre a una mujer.

DA

Al final del diccionario se añaden, además del índice sinonímico al que nos referimos más arriba, ocho *apéndices*: de *etnias indígenas*, *gentilicios*, *hipocorísticos*, *lenguas indígenas*, *nomenclatura gubernamental*, *nomenclatura militar*, *nomenclatura monetaria* y *siglas*. Se consigue así mantener el rigor en la selección del léxico que corresponde a un diccionario de lengua, sin renunciar a informar sobre otras parcelas del léxico y las nomenclaturas, que aportan datos de gran interés para el conocimiento completo de las variedades lingüísticas americanas en su contexto real.

Al margen de esta caracterización que el *DA* explicita en los prolegómenos, podemos hacer algunas precisiones para entender, en su justa medida, otros límites del diccionario, según veremos a continuación.

Aunque el *DA* (2010: XXXII) da entrada a palabras que se marcan como poco usuales y obsoletas *no es exhaustivo*, puesto que renuncia a recopilar todas las voces: «dado el espacio limitado de que se disponía». Si bien es cierto que la obra es monumental, no resulta convincente que se aleguen carencias de espacio (justificables solo en el formato de papel elegido) para poner límites a una obra que no debería renunciar a seguir creciendo en sucesivas ediciones, en las que sería imprescindible, al margen de intereses comerciales, disponer de una alternativa en *formato electrónico*.

Solo sin renunciar a ser exhaustivo se puede llegar a cumplir plenamente la función de diccionario *descodificador* a la que aspira, porque la descodificación puede ser más necesaria cuanto más rara o poco frecuente sea la palabra (2010: XXXII): «está diseñado para ayudar al usuario a entender cualquier unidad textual de ese enorme corpus con que hoy cuenta Hispanoamérica, y también, naturalmente, textos orales».

La exhaustividad es compatible con la elaboración de otras obras «nacionales», labor a cuya realización se invita en el prólogo del *DA* (2010: XXXII) a las distintas Academias, quizá para compensar el límite autoimpuesto: «Nuestra esperanza es que las Academias americanas de la Lengua Española emprendan en breve tiempo la elaboración de una serie de diccionarios nacionales que les permita dar cabida en ellos a aquellos términos que no han podido entrar en estas páginas»

1.4. Americanismos en los diccionarios generales de la lengua española

Un estudio aparte merecería la presencia de los americanismos en diccionarios del español general y en diccionarios de España, puede verse al respecto el trabajo de Alvar Ezquerro (1987). En la lexicografía no académica, también ha habido un progresivo

aumento de la incorporación de americanismos, así ocurre en la 2.^a edición del *DUE* de M.^a Moliner (1998), otros diccionarios, como los de la serie de la Editorial Vox, han hecho un esfuerzo por representar en un diccionario general de la lengua española las voces americanas, orientación que se plasmó en la aparición del *Diccionario de uso del español de América y España* (2002) y el *Diccionario general de la lengua española* (2009). El magnífico *Diccionario del español actual* (1999) tuvo lamentablemente que dejar fuera de su corpus textual las fuentes de América para poder ser publicado en un tiempo razonable.

En lo que a los diccionarios de la RAE se refiere, la incorporación de americanismos ha estado marcada por acontecimientos externos a la propia lengua y por los avatares históricos vividos en diversas épocas. La aparición del diccionario de Vicente Salvá (1846), que incorporaba numerosas voces americanas, propició que se prestara más atención a ellas en España; en el s. XX, la labor de las Academias americanas de la lengua hizo que entrara un número muy importante de americanismos, hasta el punto de que es conocida la edición del *DRAE* de 1925 como «la americana»; otra gran oleada de americanismos fue llegando con la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento a las dos últimas ediciones del *DRAE* (1992 y 2001), que compensaron la carencia de un diccionario general de americanismos académico con una nueva incorporación masiva de americanismos, aportados por las Academias correspondientes de la Española, de manera que el número de marcas americanas en los artículos del diccionario creció de los 12.494 de la edición de 1992 a las 28.171 de 2001

2. CONCLUSIONES

La lexicografía del español de América cuenta ya con una larga historia y en cada época ha servido a distintos tipos de necesidades. La utilidad lingüística de los diccionarios de americanismos suele quedar restringida al ámbito de los especialistas, porque la poca difusión de la mayoría de ellos hace que su repercusión se limite a elogiosas noticias de prensa tras su presentación pública que suelen conjugar la loa al autor con el gracejo de la ejemplificación por medio de palabras locales y coloquiales. En esta situación, se suele presentar el diccionario como algo «propio», en ese sentido la producción lexicográfica ha seguido contribuyendo –en la medida más o menos restringida de su ámbito de difusión– a buscar el prestigio de las variedades lingüísticas particulares y a la creación de conciencias nacionales; es al fin y al cabo un efecto buscado desde los comienzos de la lexicografía general del que se pueden encontrar testimonios en los prólogos de los diccionarios clásicos del español.

En paralelo a esta función social, la lexicografía del español de América ha ido incorporando los avances de la lexicografía general con ritmos distintos: tanto la etapa poscolonial como la nacional y regional sirvieron para que se describiera el léxico de muchos lugares de América con una gran intensidad y se superó en mucho a la atención que por entonces se prestaba a las variedades regionales dentro de España. Tras un estancamiento en los métodos de trabajo y en la concepción misma del diccionario, la revitalización de la lexicografía americana en los años ochenta del s. XX puso los

fundamentos para que hoy podamos contar con trabajos que son modélicos en cuanto a esmero en el método y a coordinación de equipos de trabajo, muy lejos de la limitación de las obras individuales de otras épocas.

A pesar del buen nivel alcanzado, aún quedan aspectos mejorables en cuanto a la metodología; por lo que respecta a la base documental textual, no siempre se ha prestado la suficiente atención a los textos primarios (escritos y orales), fundamento de cualquier obra lexicográfica que pretenda reflejar fielmente la realidad. Los trabajos individuales o de pequeños equipos deberían ir enfocados a compilar con rigor los datos primarios y estudiarlos dentro unos límites razonables, acordes con los medios materiales y temporales disponibles.

Por lo que respecta a la base lexicográfica en la que se basan los nuevos proyectos, los diccionarios diferenciales deben buscar fuentes de información complementarias que permitan conocer el uso real y liberarse definitivamente de la limitación que implica tener como referencias casi únicas al *DRAE* (acompañado en el mejor de los casos de otros diccionarios españoles como el *DUE* de Moliner, el *DEA* de Seco, etc.). En la actual era de la información, los lexicógrafos están obligados a encontrar maneras de ampliar la base documental lexicográfica, mejor o peor sustentada hasta ahora en los diccionarios, para superar estos límites a través de las nuevas posibilidades de comunicación y de búsqueda de información, p. ej. en distintos tipos de corpus informatizados.

La lexicografía integral es muy costosa, porque es grande la inversión de tiempo y esfuerzo que se necesita para obtener resultados que puedan aportar una mejora respecto a los diccionarios ya existentes, y sufre además una competencia doble: por una parte de la lexicografía académica, que es fuerte y dificulta la salida comercial de obras que, por su propia naturaleza, van dirigidas a un público general (fundamentalmente con una orientación didáctica o escolar, a diferencia de la lexicografía diferencial destinada más a un público de especialistas y curiosos). En este terreno, el nacionalismo difícilmente sirve para vender diccionarios que no se van a imponer por el simple hecho de estar compuestos «en casa»; se debe competir con calidad y esta es una tarea difícil, pues incluso editoriales con tradición y fuerza empresarial se resienten ante la oferta académica. La orientación panhispánica de las obras académicas, su modernización y calidad, su prestigio, su red internacional y los recursos a los que tienen acceso pueden llegar a monopolizar algunos ámbitos de la lexicografía del español.

Aunque la producción académica ofrezca cada vez más calidad, el mantenimiento de la diversidad en el trabajo lexicográfico en ámbitos diferentes, fundamentalmente universitarios, es a largo plazo la única garantía de la mejora constante a la que debe aspirar la Lexicografía, entendida como disciplina científica y no solo como actividad práctica.

La estructura del sistema lexicográfico del español parece primar el trabajo básico, especialmente el de tipo diferencial, de manera que los datos que se obtengan en las distintas regiones y naciones (que se pueden publicar independientemente) puedan ser integrados luego en niveles superiores por las Academias, probablemente esta sea la vía que deban seguir quienes quieran hacer lexicografía práctica en los próximos años. Previsiblemente, los diccionarios regionales y nacionales se revitalizarán por contraste

con el *DA*, del que pueden aprovechar el rigor metodológico. La invitación hecha en el prólogo del *DA* a las Academias a realizar ellas la próxima generación de diccionarios no debe hacer olvidar que la base de la lexicografía americana la han desarrollado predominantemente estudiosos y profesores de diversos ámbitos, muchas veces con escasez de medios; sería de justicia, por tanto, que los recursos disponibles para la realización de diccionarios no fueran acaparados por las Academias en detrimento de otras iniciativas.

Es evidente que los métodos de trabajo se han refinado en las últimas décadas, pero en algunos diccionarios se puede percibir, como reacción a carencias anteriores, un exhibicionismo metodológico que puede resultar superfluo para el lector común, sería más adecuado reservar su utilización a los redactores de los diccionarios, como un sistema interno de garantía de control en las redacciones. Esto afecta especialmente a los diccionarios contrastivos, que deben definir a qué tipo de lector se orientan, puesto que es difícil contentar al mismo tiempo a los filólogos y al público general; para los primeros, los datos que aportan las marcas contrastividad en un diccionario impreso son escasos y pocos útiles, en una versión electrónica de los diccionarios estos datos junto con otros permitirían búsquedas selectivas de las que extraer conclusiones, pero en la forma en que actualmente se ofrecen son más un estorbo para el usuario común del diccionario que una ventaja para el especialista.

Los responsables del *DA* están obligados, en mayor medida que otros autores de iniciativa particular, a facilitar el acceso a datos sobre el léxico americano mediante los últimos medios tecnológicos. En la época actual no es suficiente hacer un diccionario como este (con soluciones innovadoras en la estructura y loable en muchos aspectos) si queda preso en un soporte de papel; no puede darse como una obra acabada ni renunciar a la exhaustividad si pretende cumplir plenamente una función descodificadora, y para seguir creciendo es imprescindible que al formato tradicional en que se ha presentado se añadan nuevas opciones.

Otra tarea pendiente para la lexicografía diferencial consiste en ahondar en la justificación teórica del foco de contraste y en definir los recursos prácticos en los que documentar la diferencia. ¿Se debe buscar la diferencia con el «español general» o con el «español de España», desprovisto (o no) de algunas de sus variedades? cualquier opción elegida debe argumentarse con profundidad, puesto que se trata del punto de partida teórico fundamental para definir la naturaleza y las características del diccionario. La opción elegida por el *DA*, buscar la diferencia con el español general, obliga a todos a precisar teóricamente qué se entiende por tal y a presentar de manera concreta corpus en los que buscar las unidades léxicas que formarían ese español común.

Este esclarecimiento conceptual, al que está forzando la lexicografía del español de América, obliga a los diccionarios generales del español a reconsiderar la función que cumple en ellos la presencia de americanismos y los criterios de su selección. El *DRAE* especialmente se ve afectado de forma radical por la aparición del *DA* y se encuentra ahora más que nunca en una disyuntiva urgente: continuar una línea que por tradición y condicionantes históricos ha hecho que sea visto como un diccionario «español» o convertirse en el diccionario de todos, en la referencia de ese «español

general» aún por definir. La vía a seguir debe ser indudablemente la segunda y la política lingüística panhispánica a la que se orienta en los últimos años la RAE facilita ese rumbo.

Como conclusión de alcance más general, consideramos que la lexicografía del español de América ha alcanzado un grado de madurez que obliga a la Española, en diálogo con las demás Academias, a redefinir con claridad la función y la naturaleza de *DRAE*. La aparición del *DA*, sustentada por los trabajos previos de lexicógrafos de muchos lugares del mundo, producirá, sin duda, una revulsión que no solo cambiará la lexicografía general, sino que obligará a todos a ahondar en la política lingüística panhispánica y a redefinir la norma léxica del español actual.

CAPÍTULO 7. LA LEXICOGRAFÍA DEL ESPAÑOL DE AMÉRICA

PARTE SEGUNDA REPERTORIO DE DICCIONARIOS

David GIMÉNEZ FOLQUÉS
Universitat de València

En el presente capítulo recogemos una selección de diccionarios del español americano. Se incluyen diccionarios nacionales, y dentro de cada país, además de los diccionarios generales, hemos hecho una clasificación en cuanto a diccionarios o repertorios diatópicos, y diafásicos / diastráticos.

1. GENERALES

Americanismos. Diccionario Ilustrado Sopena, Barcelona, Editorial Ramón Sopena, 1982.

ARIAS DE LA CRUZ, Miguel (1980): *Diccionario temático de Americanismos*, León.

AVILA, Raúl (2002): *Megaamericanismos: diccionario ilustrado*, Barcelona, Editorial Ramón Sopena.

COLUCCIO, Félix (2001): *Diccionario folklórico de la flora y la fauna de América*, Buenos Aires: Ediciones del Sol.

CORRALES ZUMBADO, Cristóbal y CORBELLA, Dolores (1994): *Diccionario de las coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América*, Cabildo de Tenerife, ACT.

Diccionario práctico de americanismos, León, Everest, 1996.

ESPINA PÉREZ, Darío (1969): *Diccionario de sinónimos hispanoamericanos*, Caracas/Barcelona.

FITCH, Roxana (2006): *Diccionario de Jergas de Habla Hispana*, South Carolina, Spanish Edition.

FRIEDERICI, Georg (1960): *Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfsörterbuch für den Amerikanisten*, Hamburgo.

LÓPEZ MORALES, Humberto (2005): *Diccionario académico de americanismos: presentación y planta del proyecto*, Buenos Aires, Academia Argentina de Letras.

Milagros ALEZA IZQUIERDO y José María ENGUITA UTRILLA (coords.): *La lengua española en América: normas y usos actuales*, Universitat de València, Valencia, 2010. Con la colaboración de Marta ALBELDA MARCO, Antonio BRIZ GÓMEZ, Miguel CALDERÓN CAMPOS, Eduardo ESPAÑA PALOP, Alejandro FAJARDO AGUIRRE, Félix FERNÁNDEZ DE CASTRO, David GIMÉNEZ FOLQUÉS, Rosario NAVARRO GALA y Antonio TORRES TORRES. ISBN: 978-84-694-0302-0. En línea: <<http://www.uv.es/aleza>>.

- LUCENA CAYUELA, Núria, dir. (2002): *Diccionario de uso del español de América y España*, Barcelona, VOX.
- MALARET, Augusto (1946 [1925]): *Diccionario de americanismos*, Mayagüez Puerto Rico (1925); Buenos Aires (1946).
- MALARET, Augusto (1940): *Suplemento al diccionario de americanismos*, Buenos Aires.
- MALARET, Augusto (1961): *Lexicón de fauna y flora*. Bogotá, ICC, (2º ed. de 1970, a cargo de Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua, Madrid).
- MORÍNIGO, Marcos Augusto (1985 [1966]): *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires.
- MORÍNIGO, Marcos Augusto (1996): *Diccionario del español de América*, Anaya & Mario Muchnik.
- NEVES, Alfredo (1975 [1973]): *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires. *Nuevo Diccionario Estrada de la Lengua Española*, Buenos Aires, 1993.
- PETRECCA, Francisco (2002): *Diccionario americano de dudas frecuentes de la lengua española*, México, Larousse.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2005): *Diccionario Panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010): *Diccionario de americanismos*. Madrid, Santillana.
- RENAUD, Richard, coord. et alii (2000): *Diccionario de hispanoamericanismos*, Madrid, Ediciones Cátedra.
- SALA, Marius et alii (1977): *El léxico indígena del español americano*, México-Bucarest.
- SALA, Marius et alii (1982): *El español de América, I. Léxico*, 2 vols., Bogotá, ICC.
- SANTAMARÍA, Francisco Javier (1942): *Diccionario general de americanismos*, México.
- SCHWAUSS, María (1977): «Wörterbuch der regionalem Umgangsprache in Lateinamerika», *Enzyklopädie*, Leipzig.
- STEEL, Brian (1990): *Diccionario de americanismos (ABC of American Spanish)*, Sociedad General Española de Librería, S.A.
- STEEL, Brian (1999): *Breve diccionario ejemplificado de americanismos*, Madrid, Arco.
- STEPHENS, Thomas M. (1989): *Dictionary of Latin American Racial and Ethnic Terminology*, Gainesville, The University of Florida Press.
- TORO y GISBERT, Miguel de (1912): *Americanismos*, París.
- TOVAR y RAMÍREZ, Enrique Demetrio (1942): *Hacia un gran diccionario de la lengua española; 2000 voces no incluidas hasta hoy en el Diccionario de la Academia de la Lengua ni el de Americanismos*, Buenos Aires.
- TREJO DUEÑAS, Arnulfo (1968): *Diccionario etimológico latinoamericano del léxico de la delincuencia*, México, Unión Tipográfica Editorial Hispanoamericana.
- VERGARA Y MARTÍN, Gabriel María (1929): *Diccionario de frases, adagios, proverbios, modismos, locuciones y frases proverbiales que se emplean en la América Española o se refieren a ella, recogidos y anotados*, Madrid.

VERGARA y MARTÍN, Gabriel María (1930): *Diccionario hispanoamericano de voces sinónimas y análogas*, Madrid.

2. ARGENTINA, URUGUAY, PARAGUAY (RÍO DE LA PLATA)

2.1. Generales: Países del Río de la Plata

GRANADA, Nicolás (1890): *Vocabulario rioplatense razonado*, Montevideo, Imprenta Rural.

GUARNIERI, Juan Carlos (1967): *El habla del boliche: diccionario del lenguaje popular rioplatense*, Montevideo, Florensa y Lafon.

GUARNIERI, Juan Carlos (1968): *Diccionario del lenguaje campesino rioplatense: contiene alrededor de tres mil voces y locuciones, aclaradas y comentadas*, Montevideo, Florensa y Lafon.

GUARNIERI, Juan Carlos (1979): *Diccionario del lenguaje rioplatense*, Montevideo, Editorial DISA.

2.2. Generales: Argentina

ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS (2003): *Diccionario del habla de los argentinos*, Buenos Aires, Espasa.

BARCIA, Pedro Luis (2006): *Un inédito Diccionario de argentinismos del Siglo XIX*, Buenos Aires, Academia Argentina de Letras.

COLUCCIO, Félix (1979): *Diccionario de voces y expresiones argentinas*, Buenos Aires, Plus Ultra.

DE LUCA, Rubén Mario (2008): *Diccionario argentino de seudónimos*, Buenos Aires, Dunken.

DÍAZ SALAZAR, Diego (1911): *Vocabulario argentino*, Buenos Aires/Barcelona, editorial Hispano-Argentina.

FERNÁNDEZ, Baldomero (1961): *Argentinismos*, Buenos Aires, La Obra.

GARZÓN, Tobías (1910): *Diccionario argentino*, Barcelona, Imprenta Elzeviriana.

GONZÁLEZ DE ORTIZ, Aída (2006): *Breve diccionario argentino de la vid y del vino: estudio etnográfico lingüístico*, Buenos Aires, Academia Argentina de Letras.

HAENSCH, Günther y WERNER, Reinhold, dirs. (1993): *Nuevo Diccionario de Americanismos. Tomo II. Nuevo Diccionario de Argentinismos*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo. Coordinadores: Claudio Chuchuy y Laura Hlavacka de Bouzo.

HAENSCH, Günther y WERNER, Reinhold, dirs. (2000): *Diccionario del español de Argentina. Español de Argentina / Español de España*, Madrid, Gredos.

SANTILLÁN, Diego Abad de (1976): *Diccionario de argentinismos de ayer y de hoy*, Buenos Aires, Tipográfica editora argentina.

SARTOR CECILIOT, Mario (2000): *Diccionario de siglas y abreviaturas: argentinas e internacionales*, Mendoza [Prov. de Mendoza], EDIUNC.

SEGOVIA, Lisandro (1911): *Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos*, Buenos Aires, Coni.

2.3. Generales: Uruguay

- BERRO GARCÍA, Adolfo (1958): *Vocabulario del habla común uruguaya agrupado por temas*, Montevideo, Departamento de Ciencias del Lenguaje, Facultad de Humanidades y Ciencias.
- HAENSCH, Günther y WERNER, Reinhold, dirs. (1993): *Nuevo Diccionario de Americanismos. Tomo III. Nuevo Diccionario de Uruguayismos*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo. Con la colaboración de Úrsula Kühl de Mones.
- MIERES, Celia et alii (1966): *Diccionario uruguayo documentado*, Montevideo.

2.4. Generales Paraguay

- CENTRO DE ESTUDIOS PARAGUAYOS ANTONIO GUASCH (2005): *Diccionario básico, Guaraní-Castellano, Castellano-Guaraní*, Editorial Asunción.
- HELIO, Vera (2006): *Diccionario del paraguayo estreñado*, Asunción, Servi Libros.
- JARA, Clementino (2005): *Guaraní ñandeva-español*, Asunción.
- MONTOYA, Antonio Ruiz de (2002): *Vocabulario de la lengua guaraní 1640-2002*, Editorial: Asunción, CEPA G.

2.5. Diatópicos: zonas argentinas

- ELAZAR, Alberto (2000): *Manos a la obra: vocabulario de la Lengua de Señas Argentina con especificaciones gramaticales de su uso*, Buenos Aires, Instituto Villasoles.
- FERNÁNDEZ GARAY, Ana (2001): *Ranquel - español / español - ranquel: diccionario de una variedad Mapuche de La Pampa (Argentina)*, Leiden, CNWS.
- FLORES, Luis Alberto (1958): «Vocabulario de regionalismos correntinos», *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, 23, 399-450.
- GRANADA (1946): «Vocabulario paranaense», *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, 15, 507-512.
- KAUL GRÜNWARD, Guillermo (1977): *Diccionario etimológico lingüístico de Misiones*, Posadas.
- LAFONE QUEVEDO, Samuel (1927): *Tesoro de catamarqueñismos*, Buenos Aires, Coni.
- QUIROGA SALCEDO, César Eduardo (2006): *Diccionario de regionalismos de San Juan*, Buenos Aires, Academia Argentina de Letras.
- ROJAS, Elena Malvina (1981): *Americanismos usados en Tucumán*, San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.
- SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo (1951): «Regionalismos jujeños», *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, 20, 195-248.
- SOLÁ, José Vicente (1956): *Diccionario de regionalismos de Salta.*, Buenos Aires, Amorrortu, 3ª ed.

VIGGIANO ESSAIN, Julio (1956): *Vocabulario popular tradicional cordobés*, Córdoba, Imprenta de la Universidad.

2.6. Diastráticos y diafásicos

- AGUIRRE, Javier (2005): *Diccionario del rock argentino*, Buenos Aires, Musimundo
- BARCIA, José et alii (1985): *Primer diccionario gardeliano*, Buenos Aires, Editorial Corregidor.
- BERRO GARCÍA, Adolfo (1954): *Vocabulario campesino. Voces de uso común en la campaña uruguaya*, Montevideo, Departamento de Ciencias del Lenguaje, Facultad de Humanidades y Ciencias.
- BIOY CASARES, Adolfo (1978): *Breve diccionario del argentino exquisito*, Buenos Aires, Emecé.
- BIOY CASARES, Adolfo (2005): *Diccionario del argentino exquisito*, Buenos Aires, Emecé.
- CÁCERES FREYRE, Julián (1961): *Diccionario de regionalismos de la provincia de La Rioja*, Buenos Aires, Instituto Nacional de Investigaciones Folclóricas.
- CAMMAROTA, Federico (1970): *Vocabulario familiar y del lunfardo*, Buenos Aires, A. Peña Lillo.
- CASULLO, Fernando Hugo (1976): *Diccionario de voces lunfardas y vulgares*, Buenos Aires, Plus Ultra.
- CHIAPPARA, Enrique (1990 [1978]): *Lexicón lunfa*, Montevideo.
- CHIAPPARA, Enrique (1978): *Glosario lunfardo*, Montevideo, Talleres Gráficos La Paz.
- COLUCCIO, Félix (1950): *Diccionario folklórico argentino*, Buenos Aires, El Ateneo.
- COLUCCIO, Félix (2006): *Diccionario folklórico argentino*, Buenos Aires, Corregidor.
- DELLEPIANE, Antonio (1894): *El idioma del delito*, Buenos Aires, Arnoldo Moen.
- ESCOBAR, Raúl Tomás (1986): *Diccionario del hampa y del delito, lunfardo latinoamericano, drogadicción, punk, insurrección, mitología, voces vulgares y populares*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- GOBELLO, José (1978): *Diccionario lunfardo y de otros términos antiguos y modernos usuales en Buenos Aires*, Buenos Aires, A. Peñas Lillo.
- GOBELLO, José (1990): *Nuevo diccionario lunfardo*, Buenos Aires, Corregidor.
- GUARNIERI, Juan Carlos (1968 [1957]): *Nuevo vocabulario campesino rioplatense*, Montevideo, Editorial Florensa y Lafón.
- GUARNIERI, Juan Carlos (1957): *Nuevo vocabulario campesino rioplatense con las locuciones más usadas en el Uruguay*, Montevideo.
- GUARNIERI, Juan Carlos (1967): *El lenguaje del boliche. Diccionario del lenguaje popular rioplatense*, Montevideo.
- GUARNIERI, Juan Carlos (1971): *Diccionario del lenguaje campesino rioplatense*, Montevideo, ed. de la Banda Oriental.
- MADUEÑO, Raúl (1953): *Léxico de la borrachera*, Buenos Aires, edición del autor.
- MARCHETTI, Pablo et alii (2006): *Puto el que lee: diccionario argentino de insultos, injurias e improperios*, Buenos Aires, Gente Grossa.

- RAPELA, Enrique (1945): *Vocabulario, tipos y costumbres del campo argentino*, Buenos Aires, Atlántida.
- ROITMAN, Horacio (2005): *Diccionario del argentino exquisito*, Santa Fe [Prov. de Santa Fe], Rubinzal-Culzoni.
- SÁNCHEZ SÍVORI, Amalia (1979): *Diccionario de payadores*, Buenos Aires, Plus Ultra.
- TERRERA, Guillermo (1968): *Sociología y vocabulario del habla popular argentina*, Buenos Aires, Plus Ultra.
- VILLAMAYOR, Luis (1915 y 1969): *El lenguaje del bajo fondo. Vocabulario lunfardo*, Buenos Aires, Schapire.
- ZAMARRIPA, Teodoro (1941): *Semántica del caló paraguayo*, Asunción.

3. MÉXICO

3.1. Generales

- GUERRERO, Alacatlazala (2001): *Vocabulario de palabras que se relacionan con el maíz = Noo tutu yó'o vaxi to'on ña ká'an xa'a ndá chiño kisa yó xí'ín noni: en mixteco*, México, Instituto Lingüístico de Verano.
- INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA (2001): *Diccionario español-otomí*, México, Colegio de Lenguas y Literatura Indígenas.
- INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA (2001): *Diccionario náuatl-español español-náuatl*, México, Colegio de Lenguas y Literatura Indígenas.
- LARA, Luis Fernando, dir. (1982): *Diccionario fundamental del Español de México*, México, D. F.
- LARA, Luis Fernando, dir. (1986): *Diccionario básico del Español de México*, México, D. F.
- LARA, Luis Fernando, dir. (1996): *Diccionario del español usual en México*, México, El Colegio de México.
- LARA RAMOS, Luis Fernando et alii (2002): *Diccionario del español usual en México*, México, El Colegio de México.
- LOPE BLANCH, Juan Manuel (1978): *Léxico del habla culta de México*, Universidad Autónoma de México.
- MEJÍA PRIETO, Jorge (1984): *Así habla el mexicano. Diccionario básico de mexicanismos*, México, Panorama.
- MOLINA, Alonso de (1944): *Vocabulario de la lengua castellana y mexicana*, Madrid, Cultura hispánica.
- MOLINA, Alonso de (2001): *Aquí comienza un vocabulario en la lengua castellana y mexicana*, Málaga, Universidad de Málaga.
- MOLINA, Alonso de (2001): *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana castellana*, México, Porrúa.
- MONTEMAYOR; Carlos et alii (2007): *Diccionario del náhuatl: en el español de México*, México, UNAM.
- PALOMAR DE MIGUEL, Juan (1991): *Diccionario de México*, México, Panorama.

- PORTUGAL CARBÓ, Eduardo César (2004): *Diccionario de verbos de la lengua náhuatl: náhuatl-castilian español-náhuatl*, México, Porrúa.
- RALUY POUDEVIDA, Antonio (2002): *Breve diccionario Porrúa de la lengua española*, México, Porrúa.
- RALUY POUDEVIDA, Antonio (2002): *Diccionario Porrúa de la lengua española*, México, Porrúa.
- RAMOS Y DUARTE, Feliz (1895): *Diccionario de mejicanismos*, México.
- SANTAMARÍA, Francisco Javier (1959): *Diccionario de mejicanismos*, México, Editorial Porrúa.
- SANTAMARÍA, Francisco Javier (2000): *Diccionario de mejicanismos: razonado, comprobado con citas de autoridades, comparado con el de americanismos y con los vocabularios provinciales de los más distinguidos diccionaristas hispanoamericanos*, México, Porrúa.
- WIKF, Paul de (2003): *Diccionario español-náhuatl*, México, UNAM.

3.2. Diatópicos

- BARTHOLOMEW, Doris et alii (2002): *Diccionario básico del mixteco: de Yosondúa, Oaxaca*, México.
- BRAMBILA PELAYO, Alberto y Luis PÁEZ BROTCHE (1957): *Lenguaje popular en Jalisco. Aportación lexicográfica*, Guadalajara, México.
- BROCKWAY, Earl (2000): *Diccionario Náhuatl del norte del estado de Puebla*, México, Instituto Lingüístico de Verano: Universidad Madero, Unidad de Investigación y Posgrado.
- ELIZONDO ELIZONDO, Ricardo (1996): *Lexicón del noreste de México*, México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey / Fondo de Cultura Económica.
- HERNÁNDEZ CRUZ, Luis (2004): *Diccionario del hñähñu (otomí): del Valle del Mezquital, estado de Hidalgo*, México, Instituto Lingüístico de Verano.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Severo (2007): *Diccionario nauatl-castellano: variante huasteca veracruzana*, México, UACM, Difusión Cultural y Extensión Universitaria.
- OJEDA MORALES, Gerardo et alii (2003): *Diccionario mixteco de San Andrés Yutaíto, Tezoatlán, Oaxaca*, México, Instituto Lingüístico de Verano.
- RAMÍREZ GARRIDO, José Domingo (1946): *Diccionario tabasqueño*, Cuaderno I: A-B, México.
- REYES, Juan Carlos (1988): «Diccionario de colimatismos», *Cartapacios*, 12, II.
- ROBELO, Cecelio Agustín (1912): *Diccionario de aztequismos*, 2ª ed., México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.
- SKINNER, Leonar et alii (2000): *Diccionario Chinanteco de San Felipe Usila Oaxaca*, México, Instituto Lingüístico de Verano.
- SOBARZO, Horacio (1991): *Vocabulario sonoreño*, 3ª ed., México, Gobierno del Estado de Sonora.
- STEWART, Cloyd et alii (2000): *Diccionario Amuzgo: de San Pedro Amuzgos, Oaxaca*, México, Instituto Lingüístico de Verano.

- VILLALOBOS QUINTERO, Abigail (2000): *Así hablamos los de Acaponeta: diccionario regionalista*, Tepic, Nayarit, México, PACMYC.
- WOGEMUTH WALTERS, Joseph Carl et alii (2000): *Diccionario Náhuatl de los municipios de Mecayapan y Tatahuicapan de Juárez, Veracruz*, México, Instituto Lingüístico de Verano.

3.3. Diastráticos y diafásicos

- AGUILAR, José Raúl (1941): «Diccionario del caló mexicano», *Los métodos criminales en México*, México, LUX.
- AMOR, Ricardo (1947): *Diccionario del hampa*, México, Sol.
- BARRIO, Tomás (1986): *Diccionario de barbarismos, neologismos y extranjerismos*, México, Concepto.
- CASTILLO, Ricardo del (1919): *Estudios lexicográficos. Nahuatlismos y Barbarismos*, México, Talleres Gráficos de la Imprenta Nacional.
- CHABAT, Carlos (1964 [1956]): *Diccionario del caló. El lenguaje del hampa en México*, México, Francisco Méndez Oteo/Libro de Medicina.
- COLÍN SÁNCHEZ, Guillermo (1987): *Así habla la delincuencia*, México, Porrúa.
- ISLAS ESCÁRCEGA, Leovigildo (1945): *Vocabulario Campesino Nacional*, México.
- ISLAS ESCÁRCEGA, Leovigildo (1961): *Diccionario rural de México*, México, Ed. Comaval.
- JIMÉNEZ, Armando (1960): *Picardía mexicana*, México, Libro Mex.
- JIMÉNEZ, Armando (1963): *Caló del hampa - español y español - caló del hampa*, México, Departamento del Distrito Federal.
- JIMÉNEZ, Armando (1971): *Nueva picardía mexicana*, México, Editores Mexicanos Unidos.
- JIMÉNEZ, Armando (1976): *Vocabulario prohibido de la picardía mexicana*, México, Posada (21 ed. 1992).
- JIMÉNEZ, Armando (1977): *Tumbaburro de la picardía mexicana. Diccionario de términos vulgares*, México, Diana.
- MARTÍNEZ, Benjamín A. (1930): *Jerga carcelaria*, México, Academia Científica de Policía.
- PEÑALOSA, Joaquín Antonio (1965): *Vocabulario y refranero religioso de México*, México.
- ROD, Elguin (1955): *El hampa... confidencialmente*, México, Elgin Book.
- ROSALDO, Renato (1948): «A list of slang and colloquial expressions of México City», *Hispania*, 21, 437-445.
- ROSALES, José Natividad (1973): *El diccionario de la grosería mexicana*, México, Paralelo 32.
- SAAVEDRA, Alfredo (1942): «El caló de la delincuencia y la expresión sexual», *Anuario de la Sociedad Folklórica de México*, 2 (1941), México, UNAM.
- TREJO DUEÑES, Arnulfo (1968): *Diccionario etimológico latinoamericano del léxico de la delincuencia*, México.

- USANDIZAGA Y MENDOZA, Pedro María de (1972): *El chingolés. Primer diccionario del lenguaje popular mexicano*, México, Costa-Amic. (6ª ed., 1979)
- VELASCO VALDÉS, Miguel (1957): *Vocabulario Popular Mexicano*, México, Editorial Olimpo.
- VELASCO VALDÉS, Miguel (1967): *Repertorio de voces populares en México*, México, B. Costa-Amic.

4. CHILE

4.1. Generales

- ACADEMIA CHILENA CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1978): *Diccionario del habla chilena*, Santiago de Chile.
- ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA (2001): *Diccionario de uso del español de Chile (DUECh): una muestra lexicográfica*, Santiago de Chile, Comisión de Lexicografía: Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos.
- BECERRA BASCUÑÁN, Silvia (1999): *Diccionario del uso de los casos en el español de Chile*, Museum Tusulanun Press, University of Copenhagen.
- CATRILEO, María (2005): *Diccionario lingüístico-etnográfico de la lengua mapuche: mapudungun-español-english*, Santiago de Chile: Andrés Bello.
- COMISIÓN PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LA LENGUA RAPANUI (2000): *Diccionario etimológico: rapanui - español*, Valparaíso, Puntángelos. Universidad de Playa Ancha.
- ECHVERRÍA y REYES, Aníbal (1900): *Voces usadas en Chile*, Santiago, Imprenta Elzeviriana.
- GRASS, Jacobo (1993): *Diccionario de chilenismos*, Santiago, Editorial PAX.
- GRAU, Juan (2002): *Voces indígenas de uso común en Chile*, Santiago, Oikos.
- LENZ, Rodolfo (1910): *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas*, Santiago.: Universidad de Chile.
- JIMÉNEZ AYALA, Ricardo (2007): *Diccionario del habla peruana/chilena, chilena/peruana: una conversación intercultural para escucharnos*, Santiago de Chile: Corporación por los Derechos Civiles, Gobierno de Chile, ProAndes.
- JOELSON, Daniel (2005): *Chilenismos: a dictionary and phrasebook for chilean spanish: chilenismos-english, english-chilenismos*, New York, Hippocrene Books.
- LIRA URQUIETA, Pedro (1969): *Vocablos académicos y chilenismos*, Santiago, Andrés Bello.
- MEDINA, José Toribio (1925): *Voces chilenas y chilenismos*, Santiago, Imprenta Universitaria.
- MEYER-RUSCA, Walterio (1952): *550 chilenismos*, Padre Las Casas, Imprenta San Francisco.
- MICROCENTRO RURAL RELGE RUKA PAPELTUN (2001): *Arawko ñi dungun: diccionario ilustrado del mapuchedungun / [Microcentro Rural Relge Ruka Papeltun, Chile, CONADI.*

- MORALES PETTORINO, Félix, dir. (1987): *Diccionario ejemplificado de chilenismos y de otros usos diferenciales del español de Chile*, Valparaíso, Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Valparaíso.
- MORALES PETTORINO, Félix (2006): *Nuevo diccionario ejemplificado de chilenismo y de otros usos diferenciales del Español de Chile*, Valparaíso, Puntángelos.
- PACHECO CONDORI, Alipio (2000): *Diccionario quechua-castellano; castellano-quechua; inglés-quechua*, Santiago, Madrigal.
- PUEBLA AHUMADA, Hernán (2003): *¡Oiga--! ¿como dijo?: expresiones, dichos y chilenismos*, Barcelona; Santiago de Chile, Andrés Bello.
- RABANALES, Ambrosio y Lidia CONTRERAS (1987): *Léxico del habla culta de Santiago de Chile*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- RODRÍGUEZ, Zorobabel (1875): *Diccionario de chilenismos*, Santiago, Imprenta El Independiente.
- SÁEZ GODOY, Leopoldo (2003): *El español de Chile: la creatividad lingüística de los chilenos*, Santiago, Bachillerato en Ciencias y Humanidades USACH.
- SUBERCASEAUX, Miguel (1986): *Diccionario de chilenismos*, Santiago, Editorial Juvenil.
- VILLALOBOS, Sebastián (2006): *Diccionario de términos mineros de Chile*, Santiago de Chile: RIL.
- VILTE VILTE, Julio (2004): *Kunza: diccionario kunza-español / español-kunza: lengua del pueblo lickan antai o atacameño*, Chile, CODELCO.
- YRARRÁZABAL LARRAÍN, José Miguel (1945): *Chilenismos*, Santiago.

4.2. Diatópicos

- BAHAMONDE, Mario (1978): *Diccionario de voces del norte de Chile*, Santiago, Editorial Nascimento.
- MAMANI, Manuel (2002): *Diccionario práctico bilingüe aymara castellano: zona norte de Chile: Suma chuymamp parl'tasiñani*, Chile, Antofagasta.
- VILTE VILTE, Julio (2004): *Kunza: diccionario kunza-español / español-kunza: lengua del pueblo lickan antai o atacameño*, Chile, CODELCO.

4.3. Diastráticos y diafásicos

- BECERRIL, Francisco (1937): *Caló chileno*, Santiago, González Verduzco.
- JIMÉNEZ AYALA, Ricardo (2005): *Diccionario del habla popular: Venezolana/Chilena: Chilena/Venezolana: un ejercicio de soberanía cultural y unidad de los pueblos*, Chile, Ayun.
- RIVANO FISCHER, Emilio (2005): *Chileno callejero: español de Chile para extranjeros*, Concepción, Cosmigonon.
- ROMÁN, Manuel Antonio (1905-1918): *Diccionario de Chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas*, Santiago de Chile.
- SÁEZ-GODOY, Leopoldo (1995): *El lenguaje secreto de las drogas en Chile. Yerba, gomas, jale, neo y afines*, Santiago, Editorial de la Universidad de Santiago de Chile.

VICUÑA CIFUENTES, Julio (1910): *Coa. Jerga de los delincuentes chilenos. Estudio y vocabulario*, Santiago de Chile, Imprenta Universitaria.

5. BOLIVIA, ECUADOR, PERÚ

5.1. Generales: Bolivia

COELLO VILA, Carlos (2002): *Bolivianismos en el diccionario de la Real Academia Española*, La Paz, Academia Boliviana de la Lengua.

FERNÁNDEZ NARANJO, Nicolás (1980 [1975]): *Diccionario de bolivianismos*, La Paz, Los amigos del libro.

MUÑOZ REYES, Jorge y Isaeñ MUÑOZ REYES TABORGA (1982): *Diccionario de bolivianismos*, La Paz, Juventud.

PABÓN PÉREZ, Juan (2000): *Diccionario de términos económicos, financieros y sociales: incluye palabras más usadas en Bolivia*, La Paz, Juan Pabón Pérez.

WERNER, Reinhold (2006): *Voces de origen aimara y quechua en el 'Diccionario del español de Bolivia'*, Bolivia, América y el diccionario.

5.2. Generales: Perú

ÁLVAREZ VITA, Juan (1990): *Diccionario de peruanismos*, Lima, Librería Studium Ediciones.

ANGELES CABALLERO, César (2003): *Los peruanismos en la literatura peruana*, Lima, Fondo Editorial.

ANGELES CABALLERO, César (2005): *Cholismos*, Lima, Altazor.

ARONA, Juan de (1975): *Diccionario de peruanismos*, Lima.

CACCHIONE AMENDOLA, Richard (2002): *Los peruanismos en el lenguaje español en el Perú*, Lima.

HILDEBRANT, Martha (1969): *Peruanismos*, Lima, Moncloa-Campodonico.

LEÓN Y LEÓN DURÁN, Gustavo Arturo (2002): *Diccionario de palabras huecas y otros peruanismos*, Lima s.n.

5.3. Diatópico

GASTONGUAY, Luis (1987): *Vocabulario regional del oriente peruano*, Iquitos.

HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro (2001): *Peruanismos en los Estados Unidos*, México, D.F.: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

HILDEBRANDT, Martha (2001): *Léxico de Bolívar*, Lima, Quebecor World Perú.

5.4. Diatráticos y diafásicos

Bolivia

- HIDALGO, Victor Manuel (1930): *Dialecto del hampa boliviana*, La Paz, Imprenta El Triunfo.
- VISCARRA, Víctor Hugo (1981): *Coba. Lenguaje del hampa boliviano*, La Paz, Editorial popular/Isla.

Ecuador

- GARCÍA, Velino María (1931): *Diccionario y fraseología del hampa ecuatoriano*, Quito, Soto e hijo.
- KAPENDA, Jean (2001): «*Diccionario lingala -español. Breve historia y origen africano del negro ecuatoriano*», Quito, UNESCO.
- KOWII, Ariruma (2006): *Diccionario de nombres kichwas*, Quito Corporación Editora Nacional.
- RODRÍGUEZ CASTELO, Hernán (1979): *Léxico sexual ecuatoriano y latinoamericano*, Quito.

Perú

- FOLEY GAMBETTA, Enrique (1983-): *Léxico del Perú. Peruanismos, replana criolla, jerga del hampa, regionalismos, provincialismos, locuciones, modismos, etc. usuales en el Perú*, Lima, Jahnos.
- LARCO DEGREGORI, Fedor (2000): *Diccionario de jeringa peruana*, Lima, CECOSAMI.

6. COLOMBIA

6.1. Generales

- ACADEMIA COLOMBIANA. COMISIÓN DE LEXICOGRAFÍA (1975): *Breve diccionario de colombianismos*, Bogotá.
- ACUÑA, Luis Alberto (1983): *Diccionario de bogotanismos*, Bogotá.
- ALARIO DI FILIPPO, Mario (1983 [1964]): *Lexicón de colombianismos*, Bogotá.
- CELIS ALBÁN, Francisco (2005): *Diccionario de colombiano actual*, Bogotá, Intermedio.
- HAENSCH, Günther y Reinhold WERNER, dirs. (1993): *Nuevo Diccionario de Americanismos. Tomo I Nuevo Diccionario de Colombianismos*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- SALAZAR RAMÍREZ, Rafael Hernando (1982): *Pequeño diccionario colombiano con regionalismos, modismos y gentilicios*, Bogotá.
- SANABRIA, Adela (1976): *Diccionario de siglas y acronismos colombianos*, Bogotá.

TOBÓN BETANCOURT, Julio (1947): *Colombianismos y otras voces de uso general*, Medellín, Tip. Industrial.

6.2. Diatópicos

- ACUÑA, Luis Alberto (1951): *Diccionario de bogotanismos*, Bogotá, Minerva.
- AREIZA LONDOÑO, Rafael (2005): *Así se habla en Pereira: dichos y exageraciones*, Pereira, Universidad Tecnológica.
- BOLAÑOS, Héctor (1978): *Diccionario pastuso*, Pasto, Imprenta Departamental.
- PEREA HINESTROZA, Fabio Teolindo (2006): *Diccionario enciclopédico afrocolombiano: afroamericanismos y africanismos*, Quibdó, Fabio Teolindo Perea.
- SÁNCHEZ CAMACHO, Jorge (1958): *Diccionario de voces y modismos del habla santandereana*, Bucaramanga, Imprenta del Departamento.
- SUESCUN, Germán y CUERVO, Hugo (1980): *Diccionario de los mariguaneros*, Medellín.
- SUNDHEIM, Adolfo (1922): *Vocabulario costeño o lexicografía de la región septentrional de Colombia*, París.
- TASCÓN, Leonardo (1961): *Diccionario provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca y quechuisms usados en Colombia*, Cali, Biblioteca de la Universidad del Valle.
- ZULUAGA GÓMEZ, Francisco et alii (2007): *Así se habla en Medellín*. Medellín, Universidad de Antioquia.

6.3. Diafásicos y diastráticos

- CASTAÑEDA NARANJO, Luz Stella (2005): *Diccionario de parlache*, Medellín, La Carreta Editores, Editorial Lealon.
- FLÓREZ, Luis (1962): *Léxico de la casa popular urbana en Bolívar, Colombia*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- HEREDIA, Eleazar (s. a.): *Idioma de los criminales*, Barranquilla, El Sol.
- LALINDE, Luis (1954): *Diccionario jilosoéfico del paísa*, Medellín, Delta.
- MONTOYA, Ramiro (2006): *Diccionario comentado del español actual en Colombia: incluye el parlache, jerga de marginados, suplemento madrileño urgente para colombianos*, Bogotá, Ediciones Párrafo.
- REYES, Alfonso (1969): *El lenguaje del hampa*, Bogotá.
- SALAZAR RAMÍREZ, Rafael Hernando (2002): *Diccionario colombiano con gentilicios, modismos y regionalismos*, Cali, Atenas.

7. PAÍSES CENTROAMERICANOS

7.1. Generales: Centroamérica

COSTALES SAMANIEGO, Alfredo (1962): *Diccionario de modismos y regionalismos centroamericanos: Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala*, San José, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Instituto Universitario Centroamericano de Investigaciones Sociales y Económicas.

SALAZAR GARCÍA, Salomón (1910): *Diccionario de provincialismos y barbarismos centroamericanos*, San Salvador.

7.2. Generales: Costa Rica

BOLÍVAR CORONADO, Rafael (1921): *Vocablos costarricenses (del Parnaso costarricense)*, San José.

BONILLA, Abelardo (1945): «Léxico de costarriqueñismos», *Letras costarricenses*, Buenos Aires, Editorial Jackson, 339-348

DÍEZ LOSADA, Fernando (2001): *Costarriqueñismos en los altares*, Costa Rica.

DÍEZ LOSADA, Fernando (2001): *Costarriqueñismos que no pasaron*, Costa Rica.

GAGINI, Carlos (1975 [1919]): *Diccionario de costarriqueñismos*, San José.

QUESADA PACHECO, Miguel Ángel (1991) (1993 y 1996): *Nuevo Diccionario de Costarriqueñismos*, Editorial Tecnológica de Costa Rica.

QUESADA PACHECO, Miguel Ángel (2007): *nuevo diccionario de costarriqueñismos*, Costa Rica, Editorial Tecnológica de Costa Rica.

7.3. Generales: El Salvador

ROMERO, Matías (1993): *Seis mil salvadoreñismos*, Madrid, Asociación de Academias de la Lengua Española.

ROMERO, Matías (2003): *Diccionario de Salvadoreñismos*, El Salvador, Editorial Delgado.

7.4. Generales: Guatemala

ARMAS, Daniel (1971): *Diccionario de la expresión popular guatemalteca*, Guatemala, C. A.

ARRIOLA, Jorge Luis (1941): *Pequeño diccionario de voces guatemaltecas ordenadas etimológicamente*, Guatemala, Biblioteca de Cultura Popular.

MORALES PELLECCER, Sergio (2004): *Diccionario de guatemaltequismos*. Guatemala, Artemis, Edinter.

RUBIO, Francisco (1982): *Diccionario de voces usadas en Guatemala*, Guatemala, Piedra Santa.

7.5. Generales: Honduras

MEMBREÑO, Alberto (1982): *Vocabulario de los provincialismos de Honduras, Tegucigalpa*. (Publicado anteriormente con el título *Hondureñismos*, 1898).

7.6. Generales: Nicaragua

ACADEMIA NICARAGÜENSE DE LA LENGUA (2001): *Diccionario de Uso del Español de Nicaragua*, Managua.

ARELLANO, Jorge Eduardo (1990): *900 nicaragüeñismos*, MS.

ARELLANO OVIEDO, Francisco (2007): *Diccionario del Español de Nicaragua*, Nicaragua.

CASTELLÓ, Hildebrando (1939): *Diccionario de nicaraguanismos*, Managua, Talleres Nacionales.

GÓMEZ, Orlando (1980): *Diccionario de siglas e inicialismos nicaragüenses*, Managua.

VALLE CANDÍA, Alfonso (1972 [1948]): *Diccionario del habla nicaragüense*, Managua, Editorial Unión Cardoza.

7.7. Generales: Panamá

AGUILERA PATIÑO, Luis (1951): «Diccionario de panameñismos», *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, 20, 405-506.

HIGUERO MORALES, Arnoldo (1993): *Diccionario de términos panameños*, Chicago, Allied Enterprises.

ISAZA CALDERÓN, Baltasar y ALFARO, Ricardo (1964): *Panameñismos*, Bogotá, editorial Stella.

REVILLA ARGÜERO, Ángel (1976): *Panameñismos*, Panamá, Imprenta Roysa.

7.8. Diatópicos

PEREIRA DE PADILLA, Joaquina (1974): *El léxico de la región occidental de Panamá, provincias de Chiriquí y Bocas del Toro*, Panamá.

QUESADA PACHECO, Miguel Ángel (1985): *Diccionario regional de los distritos de San Gabriel, Monterrey, y la lengua de Aserri*, San Gabriel, Centro de Producciones Audiovisuales.

7.9. Diastráticos y diafásicos

Centroamérica

YEPES, Filiberto (s. f.): *Léxico rufianesco centroamericano*, Panamá, Ed. Estudio.

Costa Rica

CÓRDOBA, José León (1960): *Glosario del hampa en Costa Rica*, MS. San Lucas.

GAGINI, Carlos (1893): *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*, San José, Tipografía Nacional.

RODRÍGUEZ BOLAÑOS, Edgar (1960): *Glosario del hampa en Costa Rica*, (Mimeografiado): Colonia Penal Agrícola «San Lucas».

VILLEGAS, Francisco (1953): *Glosario del argot costarricense* (Tesis Doctoral), Ann Arbor, The University of Michigan.

El Salvador

NIDO, Alberto (s. f.): *Dialecto carcelario de El Salvador*, San Salvador, s.d.

Guatemala

ARRIOLA, Esteban (1928): *Germanía guatemalteca*, Guatemala, Soloría.

MORALES HIDALGO, Italo Amilcar (1978): *Vocabulario del «calibre» o «caliche», jerga popular guatemalteca*, Guatemala, Sociedad Guatemalteca de Historia y Geografía.

Honduras

ALVARADO, Florencio (1952): *Caló Hondureño*, Tegucigalpa.

BENTLEY, Jeffery (2001): *Diccionario campesino hondureño*, Honduras, Ceiba.

KING LOZADA, Jorge (s. f.): *Diccionario del caló de Honduras*, Tegucigalpa, s.d.

NIETO, Elba María (1986): *Léxico del delincuente hondureño. Diccionario y análisis lingüístico*, Tegucigalpa, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Colección Letras Hondureñas, 25.

SEVILLA, Luis Hernán (1976): *El lenguaje del hampa en Honduras* (Tesis de Licenciatura), Tegucigalpa, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Nicaragua

ARELLANO, Jorge Eduardo (1988): *Léxico sexual y anglicismos de Nicaragua*, Managua, Ediciones Distribuidora Cultural.

CARVAJAL, Regino (1929): *Jerga del hampa en Nicaragua*, Managua, Colección Excelsior.

RABELLA, Joaquín y Chantal PALLAIS (1994): *Vocabulario popular nicaragüense*, Managua, El Amanecer.

8. LAS ANTILLAS: CUBA, PUERTO RICO Y REPÚBLICA DOMINICANA

8.1. Generales: Cuba

- ESPINA PÉREZ, Darío (1973 [1972]): *Diccionario de cubanismos*, Barcelona, Talleres de Artes Gráficas de Manuel Pareja, 1972 y Miami, Ediciones Universal, 1973.
- HAENSCH, Günther y WERNER, Reinhold, dirs. (2000): *Diccionario del español de Cuba. Español de Cuba / Español de España*, Madrid, Gredos.
- MACÍAS, José Miguel (1988 [1985]): *Diccionario cubano etimológico, crítico, razonado y comprensivo*, Coatepec, Tipografía de Antonio M. Rebolledo.
- ORTIZ, Fernando (1923): *Nuevo catauro de cubanismos*, La Habana.
- ORTIZ, Fernando (1974): *Catauro de cubanismos*, La Habana, ed. de Ciencias Sociales.
- PICHARDO, Esteban (1975 [1836]): *Diccionario provincial casi razonado de voces cubanas*, Matanzas.
- RODRÍGUEZ HERRERA, Esteban (1958-59): *Léxico mayor de Cuba*, 2 vols., La Habana, editorial LEX.
- SÁNCHEZ-BOUDY, José (1978): *Diccionario de cubanismos más usuales*, Miami, Ediciones Universal.
- SÁNCHEZ-BOUDY, José (1984): *Diccionario de cubanismos más usuales, II*, Miami, Ediciones Universal.
- SÁNCHEZ-BOUDY, José (1986): *Diccionario de cubanismos más usuales, III*, Miami, Ediciones Universal.
- SUÁREZ, Constantino (1921): *Vocabulario cubano*. Suplemento de la 14ª ed. del *Diccionario de la Real Academia de la Lengua*, La Habana, Librería Cervantes de R. Veloso y Librería de Perlado Páez y Cía.

8.2. Generales: Puerto Rico

- ARCE DE VÁZQUEZ, Margot (1942): *Puertorriqueñismos*, Río Piedras, Editorial de la Torre.
- CUEVAS IRIZARRY, Ana (1979): *Diccionario de siglas en uso en Puerto Rico*, Aguadilla, Editorial Mester.
- LÓPEZ MORALES, Humberto (1986): *Léxico del habla culta de San Juan de Puerto Rico*, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, San Juan.
- LÓPEZ MORALES, Humberto (1999): *Léxico disponible de Puerto Rico*, Madrid, Arco.
- MALARET, Augusto (1917): *Diccionario de provincialismos de Puerto Rico*, San Juan, Puerto Rico 2ª ed. *Vocabulario de Puerto Rico*, 1937. Reeditado por la editorial madrileña Arco en 1999, con introducción y edición crítica de Humberto López Morales.
- MORALES, Amparo (1986): *Léxico básico del español de Puerto Rico*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española.
- ROSARIO, Rubén del (1965): *Vocabulario puertorriqueño*, Sharon, Coon, Troutman Press.

8.3. Generales: República Dominicana

- DEIVE, Carlos Estean (1977): *Diccionario de dominicanismos*, Santo Domingo, Politecnia Ediciones.
- DEIVE, Carlos Esteban (2002): *Diccionario de dominicanismos*, Santo Domingo, Ediciones librería la trinitaria. Editora Manatí.
- GONZÁLEZ, Antonio; Santiago CABANES y Francisco GARCÍA (1982): *Léxico básico de la lengua escrita en la República Dominicana*, Santo Domingo, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.
- PATÍN MACEO, Manuel Antonio (1947 [1940]): *Dominicanismos*, Ciudad Trujillo [Santo Domingo], Montalvo (edición de 1947, Librería Dominicana).

8.4. Diafásicos y diafásicos

Cuba

- CARBAJO, Antonio (1968): *Cuban slang. Tesauro de cubanismos*, Miami, Language Research Press.
- DEPESTRE CATONY, Leonardo et álii (2002): *Glosario popular cubano: Estudio de cubanismos actuales*, Cuba.
- PAZ, Carlos (1996): *Diccionario cubano de términos populares y vulgares*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Puerto Rico

- ALTIERRI BARRETO, Carmen (1973): *Léxico de la delincuencia en Puerto Rico*, San Juan, Edición Universitaria.
- CLAUDIO de la TORRE, Josefina (1989): *Diccionario de la jerga del estudiante universitario puertorriqueño*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.
- FONFRÍAS, Ernesto Juan (1975): *Jerga usada por adictos y usuarios a las drogas narcóticas*, San Juan Bautista de Puerto Rico.
- GALLO, Cristina (1980): *Language of the Puerto Rican street: A slang dictionary*, Hato Rey, Ramallo Bros.
- MAURA, Gabriel Vicente (1984): *Diccionario de voces coloquiales de Puerto Rico*, Río Piedras, Editorial Zemí.
- MCDONOUGH, James (1972): *Slang guide to Puerto Rico*, San Juan, Publishers Group.
- ORTIZ, Fernando (1924): *Glosario de afronegrismos*, La Habana.

9. VENEZUELA

9.1. *Generales*

- BARRERA LINARES, Luis y Lucía FRACA DE BARRERA (1989): *Diccionario práctico de sinónimos y antónimos*, Caracas, Ediciones Tacarigua.
- MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, Alexis (1994): *Muestrario de voces y frases expresivas del habla venezolana*, Caracas, Fundación Polar.
- MULLER, Inés de (1961): *Venezolanismos y otras palabras muy usadas*, Caracas, Editorial Bolívar.
- NÚÑEZ, Rocío y Francisco Javier PÉREZ (1994): *Diccionario del habla actual de Venezuela*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello.
- NÚÑEZ, Rocío et alii (2005): *Diccionario del habla actual de Venezuela, venezolanismos, voces indígenas, nuevas acepciones*, Caracas, UCAB.
- TEJERA, María Josefina, dir. (1983-1993): *Diccionario de Venezolanismos*, Caracas, Academia Venezolana de la Lengua y Universidad Central de Venezuela, tomo. I (1983), tomos II y III (1993).

9.2. *Diatópicos*

- MELÉNDEZ BADELL, Roberto (1974): *Voces y modismos del Zulia*, Maracaibo, Universidad del Zulia.
- OCAMPO MARÍN, Jaime (1969): *Diccionario de andinismos*, Mérida, Universidad de Los Andes, Centro de Investigaciones Literarias.

9.3. *Diastráticos y diafásicos*

- ALVARADO, Lisandro (1929): *Glosario del bajo español en Venezuela. Primera parte: Aceptaciones especiales*, Caracas; (1954-55): *Glosarios del bajo español en Venezuela*, Caracas, Ministerio de Educación, Dirección de Cultura y Bellas Artes.
- AMARISTA, Félix José (1967): *Vocabulario del delincuente venezolano*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- ARMAS CHITTY, José Antonio (1966): *Vocabulario del hato*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- CÁCERES, Julio (1974): *Malas y peores palabras. Diccionario del argot caraqueño*, Caracas, Ediciones Nueva Cádiz.
- CANESTRI, Francisco (1965): *Jerga venezolana*, Caracas, Ministerio de Justicia.
- COLMENARES DEL VALLE, Edgar (1989): *Designaciones de borracho en el habla venezolana*, Caracas, Ediciones Grano de Oro.
- PATIÑO, Ruperto (1930): *Vocabulario del hampa venezolano*, Caracas, Gómez y Vargas.
- ROSENBLAT, Ángel (1956): *Buenas y malas palabras en el castellano de Venezuela*, Madrid, Talleres Gráficos Jura.
- TAMAYO, Francisco (1977): *Léxico popular venezolano*, Caracas, Universidad Central.

CAPÍTULO 8. VARIEDADES DE CONTACTO

José María ENGUITA UTRILLA
Rosario NAVARRO GALA
Universidad de Zaragoza

1. EL CONTACTO DE LENGUAS EN HISPANOAMÉRICA

1.1. *El porqué de un olvido*

La incorporación de préstamos léxicos al español procedentes de las lenguas amerindias ha interesado a los estudiosos –como bien se sabe– desde hace tiempo, incluso desde antes del nacimiento de la Dialectología científica; pero no ha ocurrido otro tanto en lo que tiene que ver con la transferencia fonológica y morfosintáctica. Todavía en la última edición de la *Historia de la lengua española*, Lapesa (1981: 545) comentaba: «Es muy discutido el posible influjo de las lenguas indígenas en la pronunciación del español de América», aunque ya advertía tibiamente (*ibíd.*: 551) que «en morfología, salvo en zonas bilingües, escasean en el español de América los restos indígenas». Tal falta de interés se debe a diversas causas, entre las que cabe destacar las siguientes:

1. El grave divorcio existente entre hispanistas e indigenistas, por lo que Lope Blanch (1968: 38) ya proponía una colaboración más eficaz entre unos y otros, de modo que «los investigadores del español americano tuviesen un conocimiento relativamente profundo de las lenguas de sustrato» y que «los especialistas en lenguas indígenas se interesasen más en analizar las peculiaridades del español de América». Sugería, en definitiva, aunar esfuerzos para abordar idóneamente la investigación sobre contacto de lenguas en Hispanoamérica, actitud hoy favorecida por los intercambios docentes, las reuniones científicas y, cómo no, por los medios informáticos de que disponemos.

2. La publicación de algunas aportaciones tempranas sobre contacto de lenguas en Hispanoamérica, que levantaron más críticas que adhesiones: así, los trabajos de Lenz (1882; 1883), que concedían una gran importancia al mapuche en los rasgos fónicos del español de Chile y que fueron contundentemente rebatidos varios decenios después por Alonso (1939). Así también, las contribuciones de Henríquez Ureña (1921) y Rosenblat (1967), que relacionan algunos rasgos bastante extendidos por América –como el de las vocales caedizas de las tierras altas continentales– con el influjo de las lenguas autóctonas, por más que –como señaló Lope Blanch (1992c: 74-80)– no correspondan dichos territorios con el área de difusión de una sola lengua indígena.

Milagros Aleza Izquierdo y José María Enguita Utrilla (coords.): *La lengua española en América: normas y usos actuales*, Universitat de València, Valencia, 2010. Con la colaboración de Marta Albelda Marco, Antonio Briz Gómez, Miguel Calderón Campos, Eduardo España Palop, Alejandro Fajardo Aguirre, Félix Fernández de Castro, David Giménez Folqués, Rosario Navarro Gala y Antonio Torres Torres. ISBN: 978-84-694-0302-0. En línea: <<http://www.uv.es/aleza>>.

3. A las circunstancias señaladas en el apartado anterior, vino a añadirse la difusión de las teorías estructuralistas, que conceden prioridad en el estudio del cambio lingüístico a los factores internos y generales sobre los externos y particulares y que, en Hispanoamérica, tuvieron como valedor al hispanista sueco Malmberg,¹ cuyas enseñanzas sobre la prioridad metodológica de la causación interna y general sobre la externa y particular (en la que se incluyen, básicamente, los factores causales relacionados con situaciones de contacto lingüístico) han permeado, más o menos difusamente –en opinión de Granda (1995a)–, «la práctica totalidad de los estudios que han tocado aunque sea de modo tangencial, la problemática de la génesis de los rasgos caracterizadores del español americano».²

1.2. *Un cambio de perspectiva*

El estructuralismo fue en un primer momento reacio a aceptar este tipo de hipótesis, aunque desde posturas diferentes fue sintiéndose gradualmente la necesidad de tenerlas en cuenta –como nos enseñaron desde mediados del siglo XX los prestigiosos maestros de la Filología hispánica, y entre ellos merecen ser destacados, lógicamente, Lapesa y Alarcos–, hasta el punto de que ha podido afirmarse que «los razonamientos sustratísticos han constituido la principal esfera en que han venido desarrollándose las explicaciones estructurales diacrónicas».³ Recordemos al respecto que Jakobson (1938) ya señaló que una lengua acepta las características de la estructura de otra solo cuando estas responden a sus propias tendencias evolutivas; asimismo Martinet (1983 [1952]: 29 y 31) afirmó que «todas las teorías de los estratos, desde el momento en que dejan de ser simples productos de la imaginación, se reducen a un examen de los efectos del bilingüismo»; no obstante, el lingüista francés advertía que «se puede interpretar al azar una semejanza aislada, pero no un conjunto de hechos conexos; [...] la expansión de un rasgo viene estimulada u obstaculizada por la configuración estructural de la lengua receptora», de modo que «se adoptarán más fácilmente formas o esquemas extraños si se integran sin dificultad en la estructura», siendo de destacar la poca resistencia a la adopción cuando el nuevo rasgo corresponde a una casilla vacía en el sistema.⁴ De este modo, fueron abriéndose paso posturas que, aunque limitaban el influjo de una lengua sobre otra solo a determinados fenómenos y a específicas situaciones de contacto,⁵ reconocían su valor para el estudio del cambio lingüístico. Desde estas posiciones se ha llegado, mediante el análisis de buen número de datos empíricos, a conclusiones que amplían notablemente el marco de las consecuencias del contacto de lenguas establecido

¹ Cf. Malmberg (1962; 1963; 1964).

² Cf. además Lope Blanch (1993d: 263-273).

³ Cf. Manoliu (1985: 38).

⁴ En otro lugar, Martinet (1988 [1951-1952]: 277) insistía en que las nociones de estratos son solo una pequeña parte de un amplio capítulo de la Lingüística, que debe tratar toda clase de influencia ejercida por un idioma sobre otro (dos lenguas distintas o dos dialectos o usos de la misma lengua).

⁵ Conviene recordar al respecto que en 1953 vio la luz la importante obra de Weinreich sobre *Languages in contact*.

en los trabajos a los que acabamos de hacer referencia. La monografía que marca el antes y el después en este tema es *Language Contact, Creolization and Genetic Linguistics*, de Thomason y Kaufman, que fue publicada en 1988. Entre los principios que se establecen en esta monografía, tras el examen de varias situaciones de contacto de lenguas (por ejemplo, el griego de Asia Menor o el influjo del francés en el inglés medieval), cabe resaltar los dos siguientes:

1. No existe ningún tipo de restricción interna a los fenómenos de transferencia que derivan del contacto de lenguas.

2. La extensión y profundidad de los mismos están condicionadas exclusivamente por factores de índole sociolingüística, primordialmente con la duración, intensidad y modalidades de la situación de coexistencia o de relación que mantienen entre sí las comunidades humanas que manejan las lenguas en cuestión.

Distinguen dichos autores dos tipos de procesos que definen los mecanismos básicos de evolución en situaciones de contacto: el *préstamo lingüístico* (*language borrowing*) y la *sustitución lingüística* (*language shifting*). Definen el préstamo como la incorporación de rasgos extraños a una lengua por hablantes de esa misma lengua; dicha lengua no se extingue, sino que experimenta algunos cambios –primordialmente en el vocabulario– por la adición de los rasgos incorporados; esta es la perspectiva desde la que se ha analizado por lo general, hasta hace poco tiempo, el influjo indígena en el español americano. La sustitución lingüística tiene lugar cuando un grupo de hablantes que cambian desde su propia lengua hacia otra no logran aprenderla de manera perfecta, lo que da lugar a fenómenos de transferencia que no se inician en el vocabulario, sino en los sonidos y en la gramática.⁶ Desde este planteamiento, la *llamada transferencia lingüística por contacto* puede realizarse a través de tres procesos diferentes, definidos con precisión y comprobados empíricamente por Granda en Hispanoamérica: *interferencia*, *convergencia* y *retención*. Este reconocido especialista aplica el término *interferencia* al fenómeno que da lugar en la lengua objeto a rasgos de índole no gramatical en ella (en el español paraguayo, *María compra para su vestido* ‘María compra el que será su vestido’); mediante la voz *convergencia* se refiere a los procesos que, a través de la selección de alternativas, aumento o disminución de índices de frecuencia de uso, etc., determinan en una lengua objeto el desarrollo de estructuras homólogas a las existentes en la lengua fuente, pero sin que ello represente la imposición en la primera de rasgos no gramaticales según sus propias pautas de aceptabilidad (así, la posposición obligatoria del calificativo ante sustantivo en el español paraguayo: *enfermedad mala, muchacha linda*); define como *retención* al mantenimiento en una lengua objeto de determinados subsistemas, estructuras o rasgos gramaticales como consecuencia del contacto con otra lengua fuente que está en posesión de elementos homólogos (*me fui en la iglesia*, uso existente en español

⁶ Cf. Thomason-Kaufman (1988: 35-39).

peninsular y, en general, americano hasta el siglo XVI).⁷ Todo ello, sin perder de vista que las situaciones de contacto de lenguas son muy complejas y los cambios lingüísticos que se producen pueden ser igualmente complejos y obedecer a una conjunción de factores externos e internos, a la que ya se refirió Malkiel en 1967 con la expresión *causación múltiple* y que Granda (1991c) aplicó en algunas de sus investigaciones a Hispanoamérica.

En estas circunstancias, el estudio de las variedades de contacto –en una y otra dirección–, especialmente de los casos más llamativos, ha atraído a un buen número de especialistas en las últimas décadas, de modo que se dispone ya de una aceptable bibliografía en la que el interés principal recae en el análisis de los datos empíricos, pero que también aporta matizaciones a los principios metodológicos generales: Zimmermann (2001), por ejemplo, percibe una tendencia a concebir los procesos de contacto lingüístico no como transferencias directas de una a otra lengua, sino más bien como el resultado de las estrategias comunicativas que se aplican en la comunicación intercultural; Palacios Alcaine (2007b), por su parte, simplifica la complejidad teórica antes descrita al adoptar una distinción básica entre cambios directos inducidos (los que incorporan en la lengua objeto materiales ajenos a la propia lengua) y cambios indirectos inducidos (aquellos en los que no se incorpora directamente material de otra lengua).

1.3. Variedades de contacto en Hispanoamérica

Trasladadas estas consideraciones al campo de la Dialectología hispanoamericana, Lipski (2005: 1117) ha podido afirmar que «los efectos del bilingüismo se ponen de manifiesto al contemplar la enorme diversidad del español de América, producto sobre todo del bilingüismo sostenido a lo largo de su extensión territorial». Los más relevantes, sin duda, tienen que ver con las lenguas amerindias que se han conservado hasta nuestros días (maya, guaraní, quechua y aimara), pero no son los únicos: quedan huellas de las lenguas africanas, aunque estas hayan desaparecido, en forma de criollos en algunas áreas del Nuevo Mundo (el palenquero, el papiamentu) y, por otra parte, se han desarrollado también formas de contacto entre lenguas europeas en suelo americano (en los Estados Unidos, en la frontera brasileño-uruguayo o, si nos alejamos unas décadas del siglo XXI, en el área rioplatense). Al margen de estos testimonios de situaciones de contacto, mejor conocidos, quedan en la microdialectología hispanoamericana otros muchos testimonios, entre los que Lipski (2005: 1133) enumera la convivencia del español con las lenguas habladas por comunidades mistecas,

⁷ Cf. Granda (1994d; 1996) para las definiciones y los ejemplos). Desde estas consideraciones, tras analizar varios casos de transferencia del español sobre el quechua santiagueño, y no sin antes advertir sobre las divergencias existentes en la teoría del cambio lingüístico entre los estudiosos que minusvaloran los procesos originados por el contacto de lenguas y aquellos otros que resaltan su relevancia como factor determinante, concluye: «Pienso que la simple exposición de los hechos de transferencia detectables en el quechua de Santiago del Estero es suficiente para determinar la convicción objetiva de que el punto de vista mantenido, al respecto, por quienes defienden la minimización o desvalorización de las consecuencias del contacto lingüístico no es coincidente con los datos que, en el contexto concreto aquí analizado, se deducen de nuestra investigación» (Granda, 1997a).

huastecas o nahuas en el centro de México, con el miskito, el sumo o el jicaque en el litoral caribeño y Honduras, con el mapuche en Chile, con el maya y el inglés en Belice o, por citar contactos entre lenguas europeas, con hablantes de alemán en el Paraguay y Chile o con el italiano en México.

Los comentarios que siguen estarán dedicados, lógicamente, a las variedades de contacto citadas en primer lugar; a través de ellos intentaremos ofrecer una visión de conjunto sobre los estudios a que han dado lugar; anotaremos asimismo los aspectos sociológicos y sociolingüísticos que condicionan su vigencia actual y mencionaremos algunos de sus rasgos más significativos.

2. CONTACTOS DEL ESPAÑOL CON LAS LENGUAS AMERINDIAS

2.1. Aspectos generales

Las transferencias que afectan exclusivamente al plano léxico y que se incorporaron desde tiempos tempranos al español de los colonizadores⁸ se produjeron – según ha señalado Granda (1997a)–, en territorios donde la población indígena se extinguió muy pronto, total o parcialmente (Antillas Mayores, áreas costeras de América Central y Meridional, desde México a Chile), o no se integró en la sociedad mayor hispánica, incluso oponiendo una fuerte resistencia armada (Chile meridional, territorio pampeano del centro y sur del Río de la Plata, zona del Chaco argentino, frontera norteña del Virreinato de México), o adoptó tempranamente el español (costa peruana, centro y norte de Chile, Gobernación del Río de la Plata, territorios orientales de la Gobernación de Tucumán).

La presencia de rasgos autóctonos fonético-fonológicos, morfosintácticos y, también léxicos, en el español hablado en algunos territorios hispanoamericanos requiere lógicamente una relación más prolongada entre hablantes de español y de lenguas indígenas, y se desarrolla como resultado de un aprendizaje imperfecto de la lengua española por parte de las poblaciones autóctonas, como muestran ya algunos textos coloniales, referidos especialmente al área andina. Dentro de las circunstancias que pudieron favorecer este tipo de transferencias, Granda define cuatro situaciones de convivencia de lenguas,⁹ si bien no en todas ellas se han producido consecuencias lingüísticas de relieve: así ha ocurrido en la vertiente oriental de la cordillera andina y en algunos territorios circuncaribes occidentales; en cambio, en Paraguay y Yucatán, zonas donde se crearon las comunidades hispánicas, de mínima consolidación, convivieron con grupos indígenas densos y homogéneos desde el punto de vista lingüístico, surgieron variedades de español fuertemente influida por las correspondientes lenguas indígenas (guaraní y maya), variedades que también se difundieron entre las sociedades hispánicas locales; asimismo en las áreas rurales o semiurbanas de las tierras altas

⁸ De ello son ejemplo para numerosos investigadores los estudios de Alvar (1972; 1990e) sobre Bernal Díaz del Castillo y Juan de Castellanos respectivamente, así como las recopilaciones léxicas llevadas a cabo por Friederici (1960) y Alvar Ezquerro (1997).

⁹ En el cap. 1, § 2.2. de esta publicación se ofrecen explicaciones más pormenorizadas sobre este tema.

andinas, desde el noroeste argentino hasta el sur de Colombia, desde finales del siglo XVI algunos grupos indígenas comenzaron a emplear una variedad del castellano –vigente todavía–, fuertemente impregnada de rasgos pertenecientes a su lengua materna.

2.2. *Contacto entre español, quechua y aimara*

2.2.1. *Introducción*

El quechua es una de las lenguas indígenas más importantes de la América prehispánica.¹⁰ Consideran los historiadores que hacia 1438, con el Inca Pachacuti Yupanqui, comenzó a formarse uno de los mayores imperios territoriales, imperio que se extendió en menos de un siglo más de cuatro mil kilómetros a lo largo de los Andes, como ya refirió el Inca Garcilaso. La forma en que el quechua se imponía a los pueblos sojuzgados recuerda mucho a la de Roma, pues los hijos y familiares de los jefes de las tribus conquistadas eran educados en esta lengua, lo que dio lugar a un bilingüismo histórico andino que sería continuado bajo otros presupuestos por los colonizadores españoles, los cuales utilizaron el quechua como lengua general de evangelización, de modo que fue entonces cuando se extendió más allá de donde había llegado el imperio incaico: hasta Santiago del Estero en Argentina, la región del Amazonas superior y las zonas meridionales de Colombia. En la actualidad es la lengua amerindia de mayor difusión, pues posee gran vitalidad en el Perú, Bolivia, Ecuador, e incluso en el sur de Colombia, noroeste argentino y núcleos aislados del norte de Chile surgidos a partir de migraciones modernas. El aimara tiene estrechas relaciones con el quechua, lo que ha llevado a algunos estudiosos –así, a Cerrón Palomino– a agruparlo con este; tal vez sea lengua más antigua que el quechua, aunque a la llegada de los españoles ya había retrocedido mucho a favor de este; hoy es hablado en comarcas de Bolivia, Perú y puntos del altiplano chileno septentrional.

La variedad resultante del contacto del español con el quechua se conoce con la designación de *castellano* o *español andino*, si bien no coinciden los estudiosos en su adscripción geográfica. Por ejemplo, para Moreno Fernández (2009), el español andino es el que se habla en toda el área de los países andinos, tanto en la costa como en la cordillera, en la selva o en los llanos. La mayoría de los especialistas, en cambio, reservan este nombre para el español que se habla en la Sierra, que tiene influencia del quechua y en menor medida del aimara, y que, como veremos, debido a las migraciones se extiende por la costa y la Amazonia. Por consiguiente el ámbito territorial que consideraremos a continuación abarca la mayor parte de Bolivia, Ecuador y Perú y zonas más localizadas de Colombia, Chile y Argentina.

Los estudios sobre el español andino son ciertamente abundantes, tanto en su sincronía actual como desde el punto de vista histórico. A esta última perspectiva han dedicado su atención autores como Rivarola (1989; 1990^a; 1992; 1995; 2000; 2001; 2009), Cerrón Palomino (1992; 1995^a), Calvo Pérez (1995^b), Navarro Gala (2001; 2002; 2003; 2006; 2007), Egido (2004; 2007; 2008) y Enguita (2004; 2005; 2007).

¹⁰ Según los textos cronísticos del siglo XVI, ya entonces presentaba la fragmentación que todavía se observa en nuestros días y que, a grandes rasgos, comprende dos grandes grupos, con dialectos a veces muy distanciados entre sí.

Sobre aspectos relacionados con la sociología y la sociolingüística del área andina han tratado Cerrón Palomino (1972; 1981; 1985; 1987; 1988; 1990a; 1990b; 1994; 2001; 2003; 2003b), Escobar (1972; 1976; 1978), Torero (1974; 1986; 1995b; 2007), Muysken (1979), A. M. Escobar (1988; 1990), Cerrón Palomino y Solís Fonseca, eds. (1990), Justiniano de la Rocha (1991), Calvo Pérez (1995a), Zavala (1999), Rodas (2003), Godenzzi (2004a; 2007), Coronel-Molina y Grabner, eds. (2005) y Olbertz y Muysken, eds. (2005).

Entrando ya en la descripción del español andino actual, cabe citar algunas varias obras generales en las que se mencionan determinados fenómenos, así las de Caravedo (1987b; 1992a; 1992b), Mendoza Quiroga (1991; 1992; 2008), Calvo Pérez (2008a) y Martínez (2008). Centradas en el español andino pueden citarse las contribuciones de Moya (1981), Nardi (1976), A. M. Escobar (2000) y Fernández Lávaque (2002). Y con la atención puesta en rasgos particulares de índole fonética, gramatical o léxica, cabe enumerar los trabajos de Boyd-Bowman (1953), Cerrón Palomino (1976; 2002), Caravedo (1983; 1986; 1987c; 1990), Godenzzi (1986a; 1991; 1995; 1996), Bustamante López (1991), Escobar (1992), Granda (1994a; 1999b; 2001b; 2002b; 2003), y Fernández Lávaque (1996; 2001).

2.2.2. Aspectos sociológicos

El espacio andino es una zona caracterizada por el contacto secular entre el quechua y el español como atestigua, desde muy temprano, la documentación colonial, tanto las crónicas y relaciones como los textos de carácter jurídico. En efecto, desde muy pronto, el español formó parte de la vida de los indígenas principales, y también de otros que, por razones varias, se vieron impelidos a su aprendizaje y uso: durante la etapa colonial, el pueblo quechua constituía la base de una estructura de poder piramidal –también había sido así durante el imperio incaico–; no obstante, la administración española, más permeable al ascenso social, permitía progresar socialmente a indígenas y mestizos, vinculando dicho ascenso casi siempre al conocimiento en menor o mayor grado de la lengua española. Ciertamente es que ese aprendizaje se realizaba de una manera informal o con una formalidad limitada en el caso de aquellos que accedían a las escuelas de nobles o a las parroquiales –tégase en cuenta la escasez de españoles en los Andes, su origen geográfico variado y la época en la que se produjo el contacto–, circunstancias que sentaron las fisonomía de lo que hoy es el castellano andino. En nuestros días la compleja situación lingüística del área andina ha dado lugar a interpretaciones divergentes: así, por ejemplo, A. M. Escobar (2000) distingue entre el español hablado por aquellos que tienen el quechua como lengua materna, y el español andino, es decir, el hablado por quienes lo tienen como segunda lengua o son monolingües de español en zonas de contacto; Zavala (1999) afirma, en cambio, que la estructura posesiva formada por el orden poseedor-poseído (*de mi mamá su casa*) no es una característica exclusiva de bilingües –como considera A. M. Escobar–, sino que se halla también como rasgo estable en el español andino, por ejemplo en el Valle del Mantaro.

Entre los factores que han incidido en la continuidad del español andino colonial hasta nuestros días, y concretamente en el Perú, Cerrón-Palomino (2003^b) señala el alejamiento respecto a las ciudades de las localidades que poseen dicha variedad lingüística: en estos casos los profesores son hablantes de esa interlengua, de modo que los nuevos aprendices de español no tienen como referencia su norma estándar y, en consecuencia, ese español fuertemente interferido de rasgos quechuas es la variedad que adquieren. Existe, además, otra vía diferente de la escuela como agente de castellanización: la migración a las ciudades, los centros de trabajo, los sindicatos y organizaciones de base, así como el servicio militar (obligatorio para los indígenas). El español aprendido en tales circunstancias constituye también una modalidad lingüística profundamente marcada en términos sociológicos, habiendo llegado a constituirse en estereotipo que recibe el nombre de castellano *motoso*.¹¹ El castellano *motoso* no solo caracteriza el habla de los bilingües iniciales: «Ocurre que muchos de tales rasgos –según Cerrón Palomino (2003^b: 41)– tipifican el habla de quienes ignoran el quechua o de quienes proceden de zonas en las que esta lengua fue desplazada. Así pues, un proceso estrictamente psicolingüístico –como el de la interferencia– deviene en elemento constitutivo de las formas del castellano local, es decir, adquiere el estatuto de norma (social)».

En Ecuador, actualmente se hablan diez lenguas indígenas que son oficiales, de las cuales el quechua es la más importante y la que históricamente ha tenido más contacto con el español. La población indígena vivió aislada durante siglos por dos factores: la exclusión del sistema escolar y la feudalización del espacio geopolítico a través del sistema de haciendas. Este aislamiento no impidió, sin embargo, que numerosos indígenas migraran como mano de obra a las ciudades, y en ese contexto comunicativo se creó un *contínuum* cuyos extremos son los dialectos del quechua y el castellano andino ecuatoriano, entre los cuales existen variedades moldeadas por diferentes formas y grado de contacto.¹² Entre ellas, cabe destacar en la Sierra ecuatoriana las *medias lenguas* de Cotopaxi e Imbabura,¹³ que tienen dos características esenciales, según ha explicado Muysken (*ibíd.*): 1. Poseen forma quechua con un vocabulario casi

¹¹ El término –con los derivados *motoseo* y *motosidad*– alude a cierta forma de hablar singularizada por determinados rasgos de pronunciación y hasta entonación propios de la persona que no domina el español estándar (del Perú), por lo que está fuertemente estigmatizada; uno de los fenómenos más sobresalientes del *motoseo* es decir *misa* en lugar de *mesa*, *usu* en vez de *oso*; o también *mesa* en lugar de *misa* y *cora* en lugar de *cura* (cf. Cerrón-Palomino, 2003^b: 39-43, 93-94).

¹² Ya Muysken (1979), a partir de trabajos realizados en las comunidades de Angla, Casco Valenzuela y El Topo, señaló que a inicios de los años 60 era habitual que el padre de familia aprendiera el castellano en la ciudad y hablara esta lengua a sus hijos, pero no a la esposa, con quien se comunicaba en quechua. Poco a poco el quechua hablado en la familia se llenó de interferencias del castellano donde pasó a una mezcla de lenguas que era el principal código de comunicación entre hermanos. En realidad la media lengua es una etapa en el proceso de castellanización, como se ve a través de otras *medias lenguas* desaparecidas (así, la del Pijal, próxima a estas comunidades ecuatorianas).

¹³ La expresión fue acuñada por Muysken en 1979; los propios hablantes las denominan *chapu shimi* ‘lengua mezclada’ o *utilla shimi* ‘lengua pequeña’. Gómez Rendón (1995) también señala que la formación de la media lengua se debe a varios factores, entre ellos la creciente migración laboral a las ciudades, el aumento de las actividades comerciales con el mundo mestizo y el contacto regular con funcionarios públicos y trabajadores de las ONG.

exclusivamente castellano; 2. Representan una etapa de transición (que puede durar en algunos casos varias generaciones) de una comunidad quechua-hablante hacia la lengua española.

En Bolivia –según Mendoza (2008)–, existen 30 lenguas indígenas, y entre ellas son el quechua y el aimara las que poseen más hablantes; en nuestros días aumenta el uso del español y, consiguientemente el de bilingües, lo que favorece las situaciones de contacto, sobre todo en La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí y Sucre. Menos estudiada se encuentra la configuración lingüística del este boliviano donde –según Egido (2008)– es posible descubrir indicios claros de que la base del español que llegó y se extendió por los Llanos Orientales era de procedencia andina.

La región del noroeste argentino, ampliamente estudiada por Granda, abarca las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero, espacios geográficos caracterizados por la interculturalidad y la incidencia de las lenguas quechua y aimara debido a su situación sociohistórica.¹⁴

2.2.3. Resultados del contacto lingüístico

Pese al escaso número de estudios dialectológicos serios que contemplen la edad, el nivel de instrucción, la forma en la que adquieren los bilingües el español como segunda lengua, la variedad de español a la que están expuesto bilingües y monolingües andinos, etc., las contribuciones de Zavala (1999) y Godenzzi (2007) permiten distinguir tres modalidades de español andino.¹⁵ 1. Variedades habladas en zonas rurales, en las que el castellano es segunda lengua; 2. Variedades urbanas que se constituyen como norma regional en el ámbito de la sierra, y que son generalmente habladas como primera lengua. Es lo que ocurre en Ayacucho y Puno en Perú y posiblemente en Quito, en Ecuador, y en Cochabamba y la Paz en Bolivia; 3. Variedades habladas por migrantes andinos o sus descendientes en ámbitos urbanos, en especial en las grandes ciudades de la costa, como Lima en Perú, o en ciudades bajas como Santa Cruz de la Sierra o Cobija, en Bolivia.

Entre los fenómenos que, debidos a interferencia del quechua o del aimara, se atestiguan en el español andino, cabe enumerar, en lo que concierne a la fonética, la inestabilidad en el uso de vocales las /e-i, o-u/ (*octubre-octubre, veda-vida*) y la reducción de los diptongos por simplificación (*despés por después*) o por inserción de una semiconsonante (*mayiz por maíz*). Respecto a los rasgos gramaticales, mencionaremos la omisión del artículo (*en la noche vino compadre de mi abuelo*); la discordancia de género y número (*siempre traen algún noticias; sí, tenemos bastante animales*); la elisión de los pronombres átonos (*de acá compramos ganados flacos y hacemos engordar con alfalfa*); la neutralización de los morfemas de género y número en las formas pronominales (*A mis hijas lo he quemado*); la omisión de preposiciones, sobre todo *a, en y de* (*tiempo de cosecha levantamos la una, las doce de la noche*); el

¹⁴ Cf. Granda (1999b; 2001b; 2003) y Rodas (2003).

¹⁵ Hay que tener en cuenta que cuando hablamos de español de bilingües los fenómenos son de interlengua y, por tanto, en ella hay rasgos de la lengua nativa del aprendiz, de la lengua objeto y fenómenos propios de las estrategias para descubrir la lengua objeto.

empleo del pluscuamperfecto para referirse a acciones no experimentadas o a acciones que se acaban de descubrir (*mi hija ayer nació, había sido mujercita*); o el empleo del gerundio *diciendo* con carácter de validador de información indirecta por calco de la función que desempeña el morfema quechua *-si* (*soy soltero... no tengo nadie, diciendo*).

Son muchos los préstamos léxicos que el español andino ha recibido del quechua y en menor medida del aymara, ya desde la etapa colonial (*chacra* ‘parcela de cultivo’, *llama* ‘animal cuadrúpedo’, *coca* ‘arbusto de hojas aovadas alternas, de flores blanquecinas’, *papa* ‘tubérculo comestible’, *mote* ‘maíz granado, hervido con sal’, *carpa* ‘cobertura, circo’, *guaca* ‘adoratorio indígena’, *pampa*, *puna*, *mita* ‘turno laboral’, *ñusta* ‘princesa’, *chasqui* ‘correo’, *china* ‘sirvienta’, *ojota*, ‘sandalia’, *pucho* ‘colilla del cigarro’). Y no es raro encontrar palabras compuestas, que a veces combinan en su composición el español y el quechua (*misachico* ‘oficios religiosos por encargo’, de *misa* + *chi* causativo + *ku* reflejo; *sachavaca* ‘cuadrúpedo de monte parecido al ganado vacuno’, de *sacha* ‘seudoprefijo quechua para bautizar plantas y animales con el nombre de otras especies que en algo se les asemejan’ + *vaca*; o el humorístico *cuchiguato* ‘hombre casado’, de *khuchi* ‘cochino’ y *watu* ‘cordel, sogá’).

2.3. Contacto entre el español y el guaraní

2.3.1. Introducción

El guaraní constituye, junto al tupí, una familia lingüística originariamente hablada por agricultores guerreros asentados entre los ríos Paraná y Paraguay. Cuando llegaron los españoles abarcaba la mayor parte de la actual república del Paraguay, las cercanas provincias argentinas de Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe y Misiones y, además, estaba extendido por casi toda la costa de Brasil. Los colonizadores y los misioneros españoles y portugueses se dieron cuenta muy pronto de su carácter sencillo y, desde finales del siglo XVI, comenzaron a cultivarlo y difundirlo como lengua general desde las famosas misiones jesuíticas. Hoy sus dialectos no conforman áreas continuas más que en territorios bien delimitados, como Paraguay y regiones próximas de Argentina,¹⁶ Bolivia¹⁷ y Brasil (Buesa, 1965: 68-89). No ha de extrañar, por consiguiente, que haya sido Paraguay el territorio, de los citados, que más interés ha despertado entre los investigadores desde el punto de vista lingüístico, especialmente desde mediados del siglo XX, una vez declarado el guaraní, en 1934, lengua nacional de ese país.

En unos casos, los trabajos se han detenido en la caracterización de la convivencia del español y del guaraní, con las subsiguientes implicaciones sociolingüísticas, como ocurre en las aportaciones de Rubin (1974), Corvalán (1977; 1983), Corvalán y Granda,

¹⁶ Concretamente en las provincias de Misiones, Corrientes, este de las de Formosa y Chaco, nordeste de la de Santa Fe y norte de Entreríos, territorios con los que Donni de Mirande (1996: 210-211) establece una de las zonas lingüísticas del español argentino.

¹⁷ Coello Vila (1996: 173) incluye en el denominado *castellano cambia* la variedad lingüística boliviana que comprende los departamentos de Pando, Beni y Santa Cruz, en la Región de los Llanos del Norte y del Oriente.

eds. (1982), Krivoshein de Canese-Corvalán (1987), Granda (1978*b*; 1988 *e, h*), Palacios Alcaine (1999*b*), Alvar (1996*b*, 2001*a*) y Zajícovà (1995, 2009); otras veces, la atención se ha centrado en el examen de los efectos del bilingüismo en una y otra dirección: en lo que concierne a las transferencias que ha recibido el español paraguayo desde el guaraní hay que destacar sin duda las numerosas aportaciones de Granda,¹⁸ que no son las únicas: en el plano fonético cabe enumerar los trabajos de Malmberg (1947), Cassano (1972*d*), Usher de Herreros (1976) y Granda (1980*a*; 1982*a*); sobre aspectos morfológicos han tratado Granda (1979*a*; 1982; 1988*i, j, k, l, m*; 1991*c*; 1995*b*; 1999*b, e, f, g, h, i*; 2003*b*), Palacios Alcaine (1998; 2000; 2005) y Symeonidis (1995). Incluso la presencia muy viva de los guaranismos léxicos ha sido tema que han desarrollado, por ejemplo, Granda (1988*n*) y Alvar (1996*b*; 2001*a*). Las contribuciones en torno a otros territorios de contacto entre el guaraní y el español no son tan numerosas, y entre ellas cabe citar las que Abadía de Quant (1988; 1996; 1999; en colaboración con Irigoyen, 1977; 1980) ha dedicado al el nordeste argentino.

2.3.2. Aspectos sociológicos

A través de las enseñanzas que aportan dichos trabajos sabemos que Paraguay, históricamente, ha sido un territorio en el que ha predominado el monolingüismo guaraní, de modo que, mientras en otras áreas hispanoamericanas se produjo más o menos intensamente la hispanización de los indígenas, en Paraguay se desarrolló un proceso de guaranización de la población criolla. El actual bilingüismo proviene de la simbiosis de una población monolingüe minoritaria, pero dominante y socialmente vinculada a valores y normas de procedencia española, con una sociedad mayoritaria guaraní que conservó su acervo cultural, y especialmente el lingüístico. El bilingüismo no es absoluto en el país, pues según el censo de 1962, consultado por Granda (1988*e*: 25), en aquella fecha el 6.5 % de la población desconocía la lengua indígena; los censos más recientes indican que hay un aumento de hablantes de castellano y un descenso del guaraní, pero esos porcentajes –a juicio de Zajícovà (2009: 67)– «no indican un simple desplazamiento del guaraní por el castellano, sino un crecimiento del bilingüismo gracias al conocimiento del castellano por parte de la población anteriormente monolingüe guaraní».

Se describe en general la convivencia entre español y guaraní como modelo de bilingüismo diglósico estable, con una especialización de espacios de uso y funciones lingüísticas de cada lengua, el español como variante alta y el guaraní como variante baja, subordinada socialmente: el empleo del guaraní es mayoritario –según advierte Zajícovà (1995: 206-215; 2009: 67)– en las situaciones que corresponden a la religiosidad popular, la medicina natural, la política de base, el comercio básico, el hogar, lo rural y lo tradicional, es decir, en lo que toca a las relaciones de proximidad y a la afectividad; en cambio, el castellano es preferido en las situaciones alejadas de la

¹⁸ Una parte muy significativa de dichas aportaciones fue reunida por Granda en el libro titulado *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay* (1988*f*); otras contribuciones figuran en artículos insertos en publicaciones colectivas y, en general, tienden a dar una explicación sociolingüística a las transferencias que en los planos fonológico y gramatical ha recibido el español desde el guaraní.

esfera personal del individuo, como ocurre en las áreas técnicas, académicas y administrativas, en la burocracia, la escuela o los medios de comunicación. Dentro de los contextos de uso, Zajíková atribuye a los abuelos, dentro de las relaciones familiares, el máximo empleo del guaraní, frente a los nietos, circunstancia que se repite en las relaciones laborales que marcan socialmente las pautas de la solidaridad frente al poder; desde otra perspectiva, en el campo la generación más joven es la que tiene menor dominio del guaraní, pero la población joven urbana posee solo un conocimiento pasivo. Ya Granda (1988h:72) advirtió respecto a las actitudes lingüísticas de los paraguayos su voluntad de «hacer compatibles, mediante el dominio simultáneo de guaraní y español, la función pragmática del castellano como lengua instrumental de comunicación amplia y las funciones diferenciadora e integradora que son atribuidas, de modo general, al guaraní desde el punto de vista sociolingüístico». De ahí que en esta situación diglósica se dé la peculiaridad de que la marca de prestigio es el bilingüismo más que el monolingüismo en castellano.

2.3.3. Resultados del contacto lingüístico

Las variedades del guaraní que conviven con el español corresponden a las del llamado *guaraní paraguayo*, de modo que no existe continuidad de ningún tipo entre este y el *guaraní misionero* o *jesuítico*, ni tampoco con el *guaraní tribal*, de escaso contacto con la lengua española (Granda, 1988e: 38-46). En cuanto a las normas colectivas que determinan el uso lingüístico real del guaraní y del español en el Paraguay, reconoce Granda la amplísima vigencia social de las caracterizadas, respectivamente, por una clara interferencia del español en el primero (*jopará*) y por una no menos relevante interferencia del guaraní sobre el segundo (*guarañol*). Por este motivo, los paraguayos tienen, de modo mayoritario, una actitud claramente negativa frente a las normas colectivas que determinan, en el país, el uso medio tanto del español como del guaraní, lo que da lugar a que los modelos prestigiosos de lengua sean modalidades propiamente extradiasistémicas, identificables con los textos literarios, produciéndose así una evidente discordancia entre las formas que los hablantes creen correctas y las que emplean.

Tras estas consideraciones generales, cabe añadir que el estudio descriptivo del español paraguayo ha avanzado notablemente en las últimas décadas merced a la atención que Granda y también otros estudiosos han dedicado al análisis de materiales empíricos. Las peculiaridades afectan más, lógicamente, a los hablantes pertenecientes a los estratos sociolingüísticos menos elevados, a la informalidad de la situación comunicativa, a la procedencia rural de los hablantes y al sexo femenino, sin que ello signifique que en los isoclectos medios e incluso altos, en situaciones informales, se prescindan totalmente de ellas.¹⁹ Destaca asimismo Granda que el número de elementos

¹⁹ Desde esta perspectiva, Alvar (1996b: 198) ha matizado que «si la morfología del español paraguayo tuviera todos los préstamos que se ha dicho y la sintaxis cuantos calcos se han apuntado, la lengua sería ininteligible. Y no es cierto. Se habrá oído lo que se ha transcrito, es posible, pero a qué hablantes, a qué nivel, con qué frecuencia».

morfosintácticos adoptados del guaraní por el español paraguayo es importante, mucho más, cuantitativamente, que en dirección inversa.

Entre dichos rasgos cabe enumerar, en relación con el plano fonético-fonológico, aspectos como la sexta vocal guaraní; testimonios de epéntesis y paragoge vocálicas; la oclusión glotal; la sustitución de [m] por [mb], de [mp, nk, nt] por [mb, ng, nd]; la evolución de [ld] a [rt], que parecen obedecer a influjo directo del guaraní; en otros casos el contacto ha podido favorecer el desarrollo, reforzando tendencias hispánicas internas, de características como la notable nasalización vocálica; la articulación fricativa del fonema palatal africado sordo del español; o, en zonas rurales y estratos marginales, la realización de [-l] como [-r] y de [-n] como [-m] en posición final de palabra.²⁰

Más abundante es el trasvase de rasgos morfosintácticos que se percibe en el guarañol: el plural *-kuera*; el superlativo *-ité*; la noción temporal de pasado *-kué*; el pronombre personal sujeto de segunda persona *nde* con valor vocativo; la expresión del aspecto verbal durativo; los morfemas de función verbal u oracional, como el interrogativo *pa*; o las construcciones verbales causativas. En otros casos no resulta tan fácil identificar este influjo, como ocurre en el uso del artículo *la* ante nombre masculino de los sociolectos más bajos (el paradigma castellano del artículo ha pasado al guaraní, que lo ha simplificado en *la* y *lo* y después lo ha devuelto al español); en la formación del leísmo del español paraguayo; o también en los calcos de apariencia castellana que recuerdan estructuras morfosintácticas del guaraní (*voy a comprar para mi vestido* ‘voy a comprar el que será mi vestido’, *se murió de mí mi perrito* ‘se me murió el perrito’).

La incorporación de guaranismos léxicos al español paraguayo también ha sido valorada en algunas contribuciones: en los datos recopilados por Alvar (2001a) para el *Atlas paraguayo*, «el conjunto léxico que afecta al vestido, a la cocina, a la familia, a la iglesia, a los fenómenos atmosféricos, a los accidentes topográficos, no ha permitido ningún intercambio»; no obstante, aparece un buen número de voces que se apartan de los campos semánticos relacionados con la naturaleza, que es la esfera de la realidad que más favorece el trasvase léxico: *buruhaca* ‘alforja’, *yujugar* ‘chapuzar’, *punga* ‘indigestión’, *ca’í* ‘llevar a hombros’, *ca’ino* ‘llevar a la espalda’, *bareté* ‘valentón’; incluso algunos de ellos también son conocidos por hablantes solo de español o con preferencia por esta lengua: *soðpé* ‘carne seca y salada’, *pahagüé* ‘hijo nacido tardíamente’, *tesapea* ‘legaña’ o *ñaró* ‘profesor severo’,²¹ cabe añadir que Granda (1988n: 463-471) recogió en la capital del Paraguay un buen número de guaranismos correspondientes al campo semántico de las cualidades humanas negativas, entre ellos *kangue* ‘carácter amargo y, al mismo tiempo, desagradable’, *jejapo* ‘persona engreída, que se atribuye importancia’, *mbegue* ‘lento, poco diligente’, *molde úra* ‘persona de mal aspecto, de mala figura’, *tavyrai* ‘bobo’, etc.

²⁰ Según señala Granda (1982a) los comentarios que realiza en este trabajo tienen la finalidad de «restituir su auténtico perfil a la fonética del español paraguayo y [...] eliminar las notas definitivas erróneas o imprecisas que le han sido adjudicadas», en velada alusión, especialmente, a Malmberg (1947).

²¹ Para otras matizaciones, cf. Alvar (2001a: 33-55).

2.4. *Contacto entre el español y el maya*

2.4.1. *Introducción*

El maya probablemente pertenece a la misma gran familia o tronco penutiano de las lenguas uto-aztecas de América del Norte, entre las que también se encuentra el náhuatl. Según resume Buesa (1968: 48-49), su antigua área de dominio estaba constituida por los actuales estados mexicanos de Yucatán, Campeche, Tabasco, parte de Chiapas y Quintana Roo y además, Guatemala, Honduras Británica y parte de Honduras. Su vitalidad ha sido y sigue siendo muy grande, de manera que hoy el bilingüismo todavía es comprobable en buena parte de esos territorios, lo que no significa que en todos ellos posea idéntico estatus social en nuestros días, como veremos a continuación.

Los estudios sobre el influjo del maya yucateco en el español de la zona cuentan con el precedente de Suárez, quien ya en 1943 se refirió al *Español de Yucatán*, obra varias veces reeditada. Desde entonces, otros investigadores se han interesado por este tema, recogiendo noticias de carácter sociológico y analizando algunos de sus rasgos más representativos: cf. al respecto Alvar (1969), Coupal y Plante (1977), Lope Blanch (1975*b*; 1979*c, f*; 1980; 1981; 1983*c*; 1984; 1987*b*; 1990*b-d*; 1993*d, e*), Barrera Vásquez (1980), García Fajardo (1984), y Yager (1982, 1983). Las contribuciones sobre el español de otros territorios de lengua maya son más escasas y, en general, más tardías. Conviene resaltar el caso de Guatemala,²² pues en los últimos años –aparte del trabajo de Martin (1978)– se han publicado varias contribuciones, las menos de índole sociológica (Herrera: 1990; Utgard: 2010) y algunas más de contenido descriptivo, entre las cuales conviene mencionar las de Buenrostro (1998), García Tesoro (2002*a*; 2002*b*; 2003; 2005; 2008; 2010) y Pato Maldonado (2002).

2.4.2. *Aspectos sociológicos*

Advierte Lope Blanch (1979*f*: 44) que la lengua maya se encuentra en una situación de privilegio entre todas las lenguas indígenas mexicanas, lo cual le ha permitido mantener una notoria vitalidad frente a la lengua oficial especialmente en los estados de Yucatán y Quintana Roo, que ocupan la zona norte y nordeste de la península de Yucatán, es decir, la región extrema de la península y la más alejada, por tanto, del centro del país; allí las personas que hablan español no representan siquiera la mitad de la población, mientras que en los otros estados yucatecos los hispanohablantes constituyen ya un número bastante mayor. Pero el prestigio del maya no se basa en criterios cuantitativos como los apuntados, sino que deriva de circunstancias cualitativas singulares: el maya es vehículo de comunicación no solo para la mayoría de la población

²² Con todo, Utgard (2010: 50) lamenta todavía esta carencia: «Faltan estudios sobre el bilingüismo o, en muchos casos, el plurilingüismo que se encuentra en grandes partes del país, estudios que podrían brindar información sobre la influencia que puede tener el bilingüismo sobre el español hablado en Guatemala, tanto en cuanto al nivel léxico, semántico, morfológico, fonológico como a nivel fónico».

rural o popular, sino que es utilizado asimismo por buena parte de las personas cultas de esos territorios.

También en Guatemala las 21 lenguas mayas que se hablan en la zona central y en el suroeste del país gozan de plena vigencia entre la población indígena, que constituye más del 50% del país. Indica García Tesoro (2002b: 62) que desde la época colonial perviven en un marco diglósico, como códigos carentes de prestigio y utilizadas sobre todo por las comunidades mayas, que mantienen todavía un alto grado de bilingüismo. Esa misma valoración se percibe en un trabajo de Herrera (1990) en el que la autora pone de manifiesto el abandono gubernamental que padecieron hasta que, en 1987, se creó la Academia de las Lenguas Mayas con el objetivo de regular el uso, la escritura y la promoción de las lenguas mayenses que tienen representación poblacional en Guatemala, así como promover la cultura a la que representan.

2.4.3. Resultados del contacto lingüístico

En relación con el maya yucateco, ya en 1945, Suárez comentó algunos rasgos fonéticos del español hablado en ese territorio que podrían considerarse muestras indígenas de interferencia: entre ellos, la entonación de la frase lenta y pausada; las consonantes glotalizadas [p', t', k']; la articulación alveolar de la consonante palatal nasal del español como [ni] ([banio]) y la despalatalización de esta consonante ante /i/ ([albanil]); o la sustitución de [f] por [p] en cualquier contexto fónico ([pamilia]).²³ En el plano gramatical prestó atención a la construcción pasiva con expresión de agente preposicional (*se lo regalaron por su papá* 'su papá se lo regaló'); al empleo del verbo *ir* como auxiliar de *estar* (*está ido* 'ha ido'); o al empleo de una perífrasis incoativa de conato en la que aparece el auxiliar *pasar* (*me pasé a caer* 'estuve a punto de caerme'). Y ya en el terreno del léxico, es posible añadir algunos mayismos incorporados al español yucateco recogidos por Lope Blanch (1975b; 1979f) mediante técnicas geolingüísticas: *chete* '(labio) leporino', *chich* 'posos de los líquidos', *chichis* 'migas de pan', *cocai* 'luciérnaga', *tup* y *chuto* 'benjamín, el hijo menor' o *tutupiche* 'orzuelo'.

En cuanto las consecuencias del contacto entre el español y las lenguas mayas de Guatemala, mencionaremos algunos rasgos gramaticales a través de varias aportaciones aún recientes, y centradas en el maya tzutujil, de García Tesoro (2002b; 2010): así, las discordancias de género y número (*casa coloniales, es muy notoria el cambio que está sucediendo*); la discordancia entre sujeto y verbo (*personas líderes que por razones de violencia tuvo que salir de la comunidad*); la omisión del artículo determinado (*hasta ni podemos tomar camioneta*); el uso de indefinido *un* + posesivo + sustantivo (*una su vaquita*),²⁴ sincretismo de los pronombres personales átonos en la forma invariable *lo*

²³ Posteriormente Lope Blanch (1979f: 53) planteó la posibilidad de que la pronunciación retrofleja y cacuminal de /-r/, registrada ampliamente en la zona norte de la península de Yucatán y no descubierta hasta entonces en ninguna de las regiones mexicanas en las que se habían realizado encuestas, pudiera relacionarse asimismo con el maya, aunque matizando que «la articulación retrofleja de /-r/ no tiene por qué ser, necesariamente, una articulación de procedencia maya; pero su aparición en el español yucateco bien puede estar condicionada por la especial situación lingüística –bilingüe, de norma inestable, polimórfica– propia de ese territorio».

²⁴ Para este rasgo, cf. asimismo Pato Maldonado (2002).

(*Yo le traigo la foto mañana, ahí lo tengo*); o la omisión de preposiciones, sobre todo *en* y *de* (*no fueron considerados idiomas o lenguas y que el momento de ser escritas [...]*).

3. CONTACTOS DEL ESPAÑOL CON LAS LENGUAS AFRICANAS

3.1. Aspectos generales

Desde los primeros tiempos y a lo largo de cuatro siglos la presencia renovada de las lenguas africanas en amplios territorios del Nuevo Mundo fue un hecho. En efecto, desde principios del siglo XVI se autorizó la llegada al Nuevo Mundo de esclavos africanos destinados a la explotación de sus riquezas. Al principio los contingentes partían de España, pero desde el primer tercio del siglo XVI hasta prácticamente finales del XIX los esclavos embarcaron en África. Fueron las Antillas los primeros territorios que contaron con una población africana compacta, que desde mediados del siglo XVI creció de modo notorio. Aunque hoy encontramos un gran porcentaje de población de origen africano en las Antillas, litoral del Caribe y la Costa del Pacífico, desde Panamá hasta Ecuador, durante la época colonial prácticamente todas las áreas hispánicas de América tuvieron grandes núcleos de africanos, ya que desde las Antillas fueron repartidos por todo el continente, siendo especialmente destinados como mano de obra a las minas de Bolivia, Perú, México, Honduras y Colombia. El mestizaje fue borrando la huella africana en muchos de estos lugares.

La presencia africana en América se ha dejado sentir en el arte, la música, la religión y el folclore, especialmente en las zonas caribeñas. La consecuencia lingüística inmediata de este contacto entre las lenguas africanas y el español hubo de dar lugar a un español africanizado o pidginizado, cuya supervivencia parece ser el habla bozal que se usaba entre africanos de Puerto Rico en el siglo XIX y de Cuba hasta mediados del XX.²⁵ A esto se añade la aparición de unos pocos, y muy localizados, criollos africanos de base española.

²⁵ Lipski (1998b) aclara el significado del término *bozal*. Durante el siglo XVI se aplicaba, como designación despectiva, al negro residente en África que apenas conocía la cultura europea. Con el tiempo llegó a aplicarse simplemente a negros africanos que no hablaban español o portugués, o que lo hablaban de manera muy imperfecta. En cambio, el negro europeizado, que llevaba por lo menos dos años en Europa y hablaba algo de español era denominado *ladino*. Al trasladar la terminología esclavista a las colonias hispanoamericanas, la palabra *bozal* retuvo el significado de ‘africano que hablaba poco o nada español’, mientras que *ladino* significaba ‘negro africano que hablaba el español adecuadamente, aunque no sin dificultad’. Negros *criollos* eran los nacidos en las colonias. Por tanto, el *habla bozal* constituía una interlengua que no podía ser más que un pidgin elemental. En el caso del habla bozal caribeña, la población cambiaba constantemente, a medida que llegaban más esclavos y los que se hallaban en la isla eran enviados a otros puntos de la Colonia, por lo que cabe considerar que este bozal no gozaba de un sustrato constante ni contaba con continuidad lingüística. Las condiciones sociolingüísticas para que se diera una variedad afrocriolla dependían del aislamiento en que pudieran vivir estos esclavos negros (huidos o aislados en ingenios azucareros). No excluye este autor que algunos bozales hubieran hablado un pidgin extracaribeño, un portugués reducido aprendido en las factorías portuguesas de Santo Tomé, Cabo Verde, etc., y que a través de esta lengua llegaran al castellano, teniendo así sus realizaciones lingüísticas un carácter *criolloide* que no proviene simplemente del aprendizaje imperfecto de la lengua.

En opinión de Granda (1978c), en tierras americanas debieron desarrollarse a partir del siglo XVI, entre la población esclava de origen africano, hablas criollas que se transformaron después en un *continuum* postcriollo y posteriormente fueron acercándose a la lengua española, con la cual confluyeron en la mayor parte del territorio americano. Y en ese sentido, el mismo Granda (1968c; 1971a), y también otros investigadores como Castellanos (1985), Perl (1982a) o Schwegler (1991), consideran que surgió una variedad acriollada del español hablada con cierta uniformidad entre las poblaciones afrohispanicas de la zona caribeña; este criollo afrocaribeño estaría emparentado con otros criollos de base lexicadora indoespañola por medio de una fuente común: una lengua de contacto de origen afroportugués hablada a lo largo de las costas africanas en siglos anteriores y muy conocida por marinos, traficantes y comerciantes de esclavos. En cambio, otros investigadores entre los que se cuentan López Morales (1980a; 1992a) y Alpízar (1987) niegan la existencia de un bozal caribeño, al interpretar que los denominados bozales son el resultado del aprendizaje defectuoso del castellano por parte de individuos de distintas procedencias étnicas.²⁶

Cierto es que a lo largo de la etapa colonial, y también en etapas posteriores, algunos testimonios escritos intentan reproducir el habla de los esclavos africanos, frecuentemente mediante rasgos fonéticos diferenciadores respecto a la norma de la lengua española. Así, por ejemplo, la mexicana Sor Juana Inés de la Cruz imita en un poema el habla de los africanos de México, llegados allí desde Puerto Rico (Sánchez Méndez, 2003). A finales del siglo XVIII y principios del XIX es posible descubrir textos que reflejan el habla de los esclavos de Buenos Aires, Montevideo (Fontanella de Weinberg, 1987b) y Lima (Lipski, 1994a), y que ponen de manifiesto la persistencia de una variedad “negra” entre la población nacida en la colonia, debido a las condiciones de marginalidad en la que vivía. Pero en ninguno de los dos casos, los rasgos anotados tienen características acriolladas, sino que vienen a mostrar las dificultades de un hablante no nativo de español. Los materiales más abundantes de estas características provienen de Cuba y, concretamente, de las entrevistas a negros bozales y criollos que realizó Lydia Cabrera en la primera mitad del siglo XX.²⁷

²⁶ Ya señaló López Morales (1980a: 93-94 y 115) a propósito de Cuba que, «con la excepción de las lenguas de las sociedades secretas, como la *abakuá*, y de las sectas religiosas, como la santería, no se dio ninguna de las condiciones necesarias para conformar una lengua criolla». El hecho fundamental, ya descrito por Bachiller y Morales en 1883, es que los hablantes africanos que eran llevados de adolescentes o adultos a Cuba, nunca llegaban a dominar adecuadamente el español, no así los que habían dejado su lugar de origen siendo muy niños y los que habían nacido en la isla, que hablaban como los blancos. Y aunque la esclavitud fue suspendida en Cuba en 1880, todavía en 1950 podían encontrarse en la isla africanos de nacimiento que manifestaban en su habla una castellanización imperfecta: se trataba, lógicamente, de realizaciones individuales que no autorizan a pensar en la existencia de un código lingüístico criollo transmitido de generación en generación. En un reciente trabajo, Schwegler y Rojas-Primus (2010) se separan notablemente de lo expuesto por López Morales, pues estos investigadores reconocen en dichas prácticas rituales un código mixto formado por una mezcla de bozal, kikongo y español moderno en su modalidad cubana.

²⁷ En alguno de esos textos se descubre lo que parece un sistema verbal parcialmente reestructurado mediante partículas preverbiales, sobre todo *ta*: «¿Po qué tú no *ta queré* a mí?». Manifestaciones como la registrada condujeron a la interpretación de que existió una lengua criolla en Cuba. Pero, en realidad, el conjunto de registros muestra una situación heterogénea que va desde el pidgin

Según señala Lipski (1998*b*) en nuestros días no existen diferencia lingüísticas entre blancos y negros, pero sí debieron de existir entre los esclavos traídos de África que aprendían el español de modo deficiente y su inmediata descendencia, negros criollos que aprendieron el español regional de cada zona en la que nacían y en la que no se habría introducido ninguno de los rasgos lingüísticos de sus predecesores. Ninguna innovación importante en la fonética, la morfología o la sintaxis del español americano se debe exclusivamente a la presencia de africanos. Muchas de las peculiaridades fonéticas que se observan en las hablas bozales, como por ejemplo, la reducción consonántica, las nasalizaciones vocálicas, la supresión de /-s implosiva/, la confusión y trueque de /-r/ y /-l/, la anteposición del sujeto en las interrogativas, etc., ya existían previamente en el español que aprendieron, por lo que, a lo sumo, los africanos reforzarían esos procesos ya en marcha en las variantes regionales americanas del español. Así pues, salvo casos aislados como el *palenquero* de la costa oriental colombiana o el *papiamento* de las Antillas Holandesas,²⁸ la influencia de dichos grupos humanos no fue más allá del plano cultural, por lo que solo es perceptible en el nivel lingüístico más susceptible de reflejar los cambios culturales: el léxico que, como veremos en el cap. 8, § 2.1.2, ha aportado al español americano algunos afronegrismos.

3.2. *El palenquero*

3.2.1. *Introducción*

La localidad de San Basilio de Palenque, perteneciente al departamento colombiano de Bolívar, se encuentra situada a 70 kilómetros de Cartagena de Indias y está poblada por habitantes de raza negra que son descendientes de los esclavos cimarrones que desde finales del siglo XVI hasta principios del XVIII constituyeron en dicha zona varios núcleos de resistencia (*palenques*) y soportaron con éxito los ataques de las autoridades coloniales encargadas de reducirlos hasta que, en 1717, el obispo de Cartagena Casicani logró de estas que se les permitiera establecerse pacífica y libremente en la zona que ocupaban. Actualmente el Palenque de San Basilio posee una población aproximada de 3000 o 4000 habitantes que en un 50 % siguen utilizando, junto al español, una lengua criolla cuyos rasgos esenciales, según Schwegler (1998), son muy parecidos al tipo de habla afroportuguesa (pidgin o criollo) que circuló en el Caribe hispano de los siglos XVI y XVII entre los esclavos bozales y sus primeros descendientes. Dichos esclavos provenían de tribus diferenciadas lingüísticamente, por lo que es posible que existiera alguna lengua simplificada en la que se pudieran comunicar.

El palenquero ha constituido, sobre todo en las últimas décadas, foco de atención para un grupo de investigadores que, ya en obras dedicadas al conjunto de

más elemental a un verdadero criollo; por ello Ortiz (1998*b*) sugiere la existencia de un semicriollo en Cuba.

²⁸ La búsqueda de rasgos lingüísticos y culturales de procedencia africana se ha realizado también en otros territorios de la América hispana; cf. al respecto Alpízar (1987; 1999), Granda (1971*a*; 1977*b*); Lipski (1994*a*), Ortiz (1998*b*), Perl (1982*a*) y Schwegler y Rojas-Primus (2010).

Hispanoamérica, ya en trabajos de carácter más restringido, han dado cuenta de su problemática y de sus características; entre las primeras pueden mencionarse las realizadas por Perl y Schwegler, eds. (1998), Zimmermann, ed. (1999) y Lipski (2004c); al palenquero y a la descripción de sus rasgos se han referido particularmente Bickertun y Escalante (1970), Castillo Mathieu (1982**b**), Friedman y Patiño (1983), Schwegler (1996b; 1998).

3.2.2. Aspectos sociológicos

Durante el siglo XVII se produjeron fugas de negros esclavos hacia el interior de la costa atlántica de América y, concretamente, al área de San Basilio del Palenque. Parece ser, según la *Noticia Historial*, que en 1772 los palenqueros de San Basilio ya hablaban español con fluidez. A juicio de Schwegler (1998), desde 1750 debió de comenzar a estabilizarse la situación lingüística en el Palenque, y, ya el siglo XX, el palenquero entró en una situación diglósica respecto al castellano, de modo sus hablantes evitaban utilizarlo delante de los forasteros. Hoy son especialmente los jóvenes quienes no tienen, en su mayor parte, conocimientos del palenquero, por lo que está produciéndose un acercamiento cultural y lingüístico al español de la zona –sobre todo a partir de 1980 con la llegada de la radio y la televisión– que está provocando su lento declive. Schwegler (1998), Castillo Mathieu (1982a) y Friedman y Patiño (1983) indican que el criollo palenquero no se desplaza hacia el español, sino que simplemente están dejando de usarlo las nuevas generaciones. Schwegler (1998) realizó entre niños y adolescentes un muestreo en 1993, y el resultado fue que menos del 20% de los niños y del 50% de los adolescentes sabían hablar el criollo.

3.2.3. Resultados del contacto lingüístico

Al iniciarse los estudios sobre el habla palenquera se consideró que esta era una variante del español subestándar de la costa atlántica colombiana; posteriormente Granda (1968c) y Bickertun y Escalante (1970) definieron esta modalidad lingüística como un criollo, o más o menos postcriollo,²⁹ de características similares a las que en la actualidad se encuentran en diferentes áreas de la América tropical (Surinam, Jamaica, Haití), que derivan de patrones genéticos africanos, como por ejemplo el elemento pluralizador *ma-*, los pronombres personales *emú* y *ané*, la doble negación, etc.

Las características más destacadas del palenquero son, en el nivel fonético, los cambios en el vocalismo átono (*kumé* ‘comen’, *vistido* ‘vestido’), rasgo que también se localiza en otros muchos lugares del mundo hispánico, y la prótesis de un elemento nasal al principio de la palabra, que sí puede tener origen africano (*ndejá* ‘dejar’, *nganá* ‘ganar’). En el nivel gramatical, destaca la ausencia de variantes de género y número, así como la reducción de procedimientos morfológicos en los verbos, que se sustituyen por mecanismos sintácticos, de modo que la organización de los paradigmas verbales gira

²⁹ No obstante, mientras Bickertun y Escalante consideran que se trata de un criollo de base hispánica, Granda y otros investigadores lo derivan de un primitivo criollo afroportugués relexificado hacia el español.

en torno a uno o dos marcadores de tiempo y aspecto seguidos de infinitivo (*tá pelé* ‘pierde, está perdiendo’, *á sembrá* ‘sembré’). El léxico ofrece, lógicamente, voces de origen africano (*agüé* ‘hoy’, *bololó* ‘chisme, cuentos’, *addume* ‘mozo’, etc.).³⁰

3.3. *El papiamento*

3.3.1. *Introducción*

La isla de Curazao, situada al suroeste del mar Caribe, fue descubierta en 1499 por Alonso de Ojeda y 30 años más tarde Juan de Ampíes la declaró, junto a Aruba y Bonaire, islas vecinas, territorio de la Corona española. En 1634 pasaron a dominio holandés, dado su valor estratégico para penetrar desde allí en las colonias españolas del continente americano, aunque a partir de 1648 el enclave cobró importancia como centro del tráfico negrero de la zona para la distribución de esclavos procedentes del Congo, Angola, Togo, Benín y Nigeria. En 1659 se inició la llegada de judíos sefardíes procedentes de Amsterdam y de Brasil a esas islas, los cuales en pocas décadas llegarían a constituir entre el 30 y el 50 % de la población blanca del archipiélago. En estas complejas circunstancias sociales hubo de surgir en Curazao el papiamento, lengua criolla de base léxica mixta (española, portuguesa y holandesa), hacia la segunda mitad del siglo XVII; desde allí fue llevado a Bonaire alrededor de 1700 y a Aruba en los años finales del siglo XVIII. Según indica Munteanu (1996b: 70), ya antes de 1750 «los sacerdotes católicos curazoleños utilizaban [...] el papiamento tanto en el servicio religioso como en el trato cotidiano con la población negra, que no hablaba otra lengua».

El desarrollo histórico, las actitudes lingüísticas, así como la descripción de los rasgos más significativos del papiamento hoy son bien conocidos gracias a la cuidada monografía de Munteanu (1996a), cuyos datos más relevantes aparecen resumidos en otro título publicado ese mismo año (1996b), aportaciones que servirán de la base para los breves comentarios que siguen. Hay que decir, no obstante, que esta variedad de contacto atrajo la atención de los especialistas desde mucho antes, como cabe inferir de algunas investigaciones realizadas, en buena parte con el propósito de desentrañar los factores sociales y lingüísticos que condujeron a su formación, por Lenz (1928), Birmingham (1971), Álvarez Nazario (1972b) o Rona (1971; 1976),³¹ de fechas más recientes son los trabajos de Van Wijk (1978), Clemesha (1981), Ferrol (1982), Maurer (1986a, b; 1987; 1988a, b), Granda (1988d), Römer (1991) y Joubert (1999).

³⁰ Obsérvese esta muestra de habla palenquera recogida por Schwegler (1998): «Suto, ma pattía Sipeanita, ma pattia suto a la baho era peleando puño... á loyo, i kabayito. Puño sin ma mamá meté. Pero ma mamá ri ahora si salí a peleá. Pero un tiempo [...] ma mamá ri un tiempo se a salí a peleá un» («Nosotras, las de la partida de Ciprianita, las de la [partida nuestra de] allá abajo, nos peleábamos a puño [...] donde el arroyo, en el Caballito. Había puño [boxeo] sin que las mamás se entremetieran. Pero las mamás de ahora sí salen a pelear. Pero hace tiempo... las mamás de antes no salían a pelear»).

³¹ Ya Zamora Vicente dedicó al papiamento un temprano capítulo de su *Dialectología española* (1967, 2.^a ed.).

3.3.2. Aspectos sociológicos

La primera referencia al papiamento se debe al padre Schable, quien habla de un «español bastardeado» en 1704; casi 30 años después el padre Caisedo mencionaba las siguientes lenguas habladas en Curazao: holandés, español, portugués, sin olvidar el «idioma del país». A pesar de tales juicios, que entrañan una valoración negativa, transcurrido más de siglo y medio desde entonces el censo de 1981 pone de manifiesto que el 80 % de los más de 250 000 habitantes de las Antillas Holandesas conocen y se expresan en la «lengua del país» (Munteanu, 1996b: 68): «Prácticamente, todas las categorías sociales, desde la gente de la calle hasta los escritores, artistas o científicos hablan el papiamento, que es también la lengua de los medios de comunicación, prensa escrita audiovisual e instrumento literario, avalado por una rica y valiosa creación literaria y culta». Señala asimismo el citado estudioso que el papiamento constituye en nuestros días una lengua unitaria en pleno florecimiento, como resultado de una conciencia nacional cada vez más poderosa. Y todo ello, siendo el holandés la lengua oficial de este país que, además de Curazao, Aruba y Bonaire, abarca las islas de San Martín y San Eustaquio, donde se habla inglés caribeño. También la enseñanza –según indica Maurer (1988a)– se realiza en holandés en todos los niveles educativos y, por otra parte, no resulta excepcional que los jóvenes realicen los estudios universitarios en Europa.

3.3.3. Resultado del contacto lingüístico

Destaca Munteanu (1996b: 71) que en la cristalización del papiamento, el español, que actúa como lengua base, «evoluciona según sus propias tendencias, estimuladas por la situación periférica; acepta interferencias y transferencias externas, de otras lenguas, debido a la permeabilidad de los sistemas lingüísticos; y se convierte en una nueva lengua, el papiamento, con forma propia, estabilidad, autonomía de norma y funciones múltiples». Y aún advierte que, en nuestros días, esta variedad de contacto está desarrollando un proceso de rehispanización de su vocabulario, que se justifica por factores como la posición privilegiada y continua del español en las islas, los contactos con el entorno hispanohablante, afinidades culturales, espirituales, religiosas, «y no en último lugar, el hecho de que el español nunca fue la lengua del colonizador, como el holandés» (*ibíd.*: 78).³² Junto al español, el aporte holandés es notorio particularmente en lo que se refiere al léxico, en tanto que las lenguas africanas han dejado pocas huellas, pese a ser cuantitativamente importantes.

Entre los rasgos caracterizadores de este criollo destacan, en el nivel fónico, la capacidad distintiva del acento tonal, que convive con el acento dinámico y que permite

³² Sugiere Maurer (1988a) que en la época de formación del papiamento el elemento español estuvo representado sobre todo por la lengua de los sefardíes que se instalaron en las islas y, en menor grado, por otras gentes que, provenientes de los dominios de España en Ultramar, también se establecieron en dicho territorio. Además, la base iberorromance del papiamento pudo estar representada por el conocimiento que debieron de tener los africanos y holandeses de una o más variedades iberorromances, ya que el papiamento sirvió de medio de comunicación entre los esclavos y los holandeses, pero también con los sefardíes.

distinguir semánticamente *sinta* ‘sentarse’ de *sintá* ‘sentado’ o *kura* ‘curar’ y *kurá* ‘corral’; los frecuentes casos de cierres vocálicos, asimilaciones, disimilaciones, aféresis y síncopas de todo tipo (*kustía* ‘costilla’, *turtuka* ‘tortuga’, *konformá* ‘confirmar’, etc.); el sistema consonántico dispone de dos fonemas prepalatales fricativos, sordo y sonoro, del labiodental sonoro /v/ y de un fonema palatal africado sonoro. En lo que concierne a la gramática, el morfema de género del español en los nombres animados se sustituye a menudo por otras distinciones morfológicas (*ruman hómber* / *ruman muhé* ‘hermano’ / ‘hermana’, *buriku machu* / *buricu muhé* ‘burro’ / ‘burra’); la marca de plural nominal es *-nan*, de origen africano (*kas* / *kasnan* ‘casa’ / ‘casas’), que también puede funcionar como pronombre de tercera persona del plural; las restantes formas de los pronombres personales son *mi* ~ *ami*, *bo* ~ *abo*, *e*, *nos* ~ *anos*, *boso* ~ *aboso*, de origen ibérico y posiblemente portugués; el verbo presenta mayor impronta africana y se basa en morfemas de carácter aspectual que no pudieron ser totalmente sustituidos por el español (*mi ta canta* ‘yo canto’, *mi a canta* ‘canté / he cantado’, *mi ta’a canta* ‘cantaba’, *lo mi canta* ‘cantaré’, etc.). En el nivel léxico el papiamento pone de manifiesto una fuerte influencia del español, y también es notable la presión oficial del holandés, de modo que la proporción de palabras de base ibérica o hispanoamericana en el papiamento es del 66 %, frente al 28 % del holandés, siendo de destacar la incorporación reciente, en grado apreciable, de anglicismos, introducidos en las islas sobre todo a través de los medios audiovisuales.³³

4. CONTACTOS DEL ESPAÑOL CON OTRAS LENGUAS EUROPEAS

4.1. Aspectos generales

Los casos de contacto hasta ahora examinados no son los únicos que el español ha desarrollado en América. Desde 1492 diversas circunstancias han propiciado que al otro lado del Atlántico se asentaran diversas lenguas europeas, las cuales han podido dejar su impronta léxica en el español, pero también, en algunas ocasiones, han favorecido la creación de variedades de contacto en las que es notoria la presencia de rasgos fónicos y gramaticales de esa procedencia en la lengua receptora: entre esas circunstancias, Elizaincín (2007: 120-121) menciona los desplazamientos de «contingentes importantes de población que se acercan a otros pueblos o segmentos de población que poseen una lengua y una cultura diferentes»; y, por otra parte, sin abandonar el lugar natal y de residencia, pueden darse las condiciones de «interactuar con vecinos residentes en otro estado que quizás hablan una lengua diferente».

Como señala Lipski (2005: 1133), los movimientos migratorios han llevado a la América hispana a hablantes de diversas lenguas europeas (alemanes en Uruguay y

³³ Como muestra del papiamento, reproducimos a continuación un breve fragmento publicado por Maurer en 1988a: «Nos papiamentu ta un tiki óf basta spañolisá i nos ortografía ta mas spañó ku hulandés; e motibu p’esei nos lo duna despues. [Semper nos lo no por ta konsekuente ku nos ortografía, ma nos lo perkurá[...]]» («Nuestro papiamento es un poco o bastante españolizado y nuestra ortografía es más española que holandesa; el motivo de eso lo daremos después. Siempre no podremos ser consecuentes con nuestra ortografía, pero procuraremos[...]]»).

Chile, italianos en México, etc.); el caso sin duda más interesante tiene que ver con la presencia de italianos en el Río de la Plata, y a él dedicaremos unas breves explicaciones en las páginas que siguen. Asimismo se han desarrollado algunas variedades de frontera, como el español del nordeste uruguayo, que también será objeto de algunos comentarios a continuación. Ciertamente es que ambas circunstancias, desplazamientos migratorios y relaciones fronterizas, confluyen con consecuencias llamativas en los Estados Unidos; pero no nos detendremos en este tema, dado que a él está dedicado el capítulo 9 de esta monografía.

4.2. *El cocoliche*

4.2.1. *Introducción*

La presencia de la lengua italiana en Hispanoamérica –a juicio de Granda (2003c: 265)– es más abundante y compleja de lo que generalmente se considera: en las repúblicas situadas entre México y Perú, aparte de préstamos léxicos –más abundantes que en el español peninsular en lo que concierne a la gastronomía– se han producido asentamientos de emigrantes italianos en los que todavía la lengua materna sigue siendo utilizada no solo en contextos familiares, sino también comunitarios.

Más importante es, indudablemente, la llegada de italianos a Argentina y Uruguay desde las últimas décadas del siglo XIX hasta comienzos del último tercio del siglo XX: se calcula que entre 1881 y 1935 –período de la «vieja inmigración», según la denomina Meo Zilio (1989d: 209)– se asentaron en el Río de la Plata casi tres millones y medio de italianos, en buena parte procedentes del medio rural (Granda 2003c: 266), y que hacia 1914 los italianos constituían el 12 % de la población total de Argentina (Fontanella de Weinberg, 1992a: 351-356).³⁴ Es obvio –comenta Granda (1988ñ: 435)– que «la peculiaridad sociocultural de la gran urbe porteña ha determinado, de modo inevitable, una paralela peculiaridad lingüística»³⁵ en la cual el influjo italiano resulta notorio, especialmente en Buenos Aires y en Montevideo. Las consecuencias de este trasvase demográfico, además de aportar préstamos léxicos, influyó en la aparición de una variedad lingüística que fue bautizada con el término *cocoliche*.³⁶

El estudio del *cocoliche* ha merecido una gran atención por parte de los especialistas. Contamos, por ello, con trabajos de indudable provecho para conocer los aspectos sociológicos que dieron lugar a la formación de esta modalidad de contacto,

³⁴ Para otros datos estadísticos de interés, cf. Panettieri (1970), Sergi (1974) y Lorenzino (1996-1997).

³⁵ De ella se ocuparon, entre otros –según resume Granda (*ibid.*)–, «Américo Castro, con injusta y sistemática acritud y graves errores históricos y metodológicos aunque, también, con indudables aciertos, Amado Alonso, con mayor ponderación y serenidad, Ángel Rosenblat, con un impecable enfoque histórico, Rodolfo Borello, etc.». Y en sus trabajos –concluye– se menciona siempre, con mayor o menor énfasis, la impronta italiana.

³⁶ El vocabulario italiano se testimonia asimismo de modo destacado en el *lunfardo*, en principio variedad argótica utilizada por la delincuencia porteña, asentada en los arrabales marginales de Buenos Aires. Teruggi (1979) pudo reunir en dicha jerga más de 2000 palabras de esa procedencia, aunque pertenecientes más bien a registros italianos jergales y dialectales, pues en pocos casos los individuos pertenecientes a esa vieja inmigración conocían el italiano estándar.

entre ellos los de Panettieri (1980), Sergi (1974), Fontanella de Weinberg (1978; 1987; 1992a; 1996), Cara-Walker (1997), Lorenzino (1996-1997), Haydeé Hipperdinger (1996-1997), Granda (2003c) y, lógicamente, también de Meo Zilio (1989b), el investigador que más se ha ocupado de la presencia italiana en el Río de la Plata (1964, 1989) y, en general, en América. En cuanto a la descripción de las consecuencias del contacto desde el italiano al español –o en dirección contraria–, los especialistas han incidido sobre todo en el léxico, como se observa en las contribuciones de Donghi de Halperín (1925; 1958), Zannier (1967), Teruggi (1979), Granda (1988ñ; 3003c), Meo Zilio (1989c, f) y Fontanella de Weinberg (1994), aunque también disponemos de inventarios de fenómenos fonológicos y morfosintácticos en trabajos de Meo Zilio (1989d, g) y Lorenzino (1996-1997).

4.2.2. Aspectos sociológicos

El cocoliche se generó históricamente –en opinión de Meo Zilio (1989d: 207)– como resultado de los intentos de apropiación del código lingüístico del español realizados por hablantes nativos de diferentes variedades de italiano, sobre todo en el contexto plurilingüe de las casas de vecindad o *conventillos*: «Esta variedad lingüística no se coloca formalmente como tercer idioma al lado del español o del italiano, o por encima de ellos como lengua de emergencia, justamente porque el hablante no tiene conciencia de emplear una lengua distinta del italiano o del español». Tampoco constituye un sistema regular y constante desde el punto de vista lingüístico, sino un conjunto de isoglosas que se dilatan y se reducen de acuerdo con las realizaciones de cada individuo, de modo que es posible descubrir básicamente un *español italianizante*, un *italiano españolizante* y el *cocoliche stricto sensu* (*ibíd.*: 247). Cara-Walker (1987) define el cocoliche como un «lenguaje de transición entre el italiano y el español», que no funcionó como pidgin porque únicamente lo hablaban los italianos. A juicio de Fontanella de Weinberg (1987c), constituía una variedad lingüística de contacto que «encubre desde un italiano con interferencias de español hasta un español con interferencias de italiano, pasando por formas mixtas [...], un continuo lingüístico cuyos dos polos son el español y el italiano».

La formación y la vigencia del cocoliche coinciden –según Meo Zilio (1989d: 207-212)– con la etapa de la vieja inmigración (hasta 1945), procedente más bien de la Italia meridional, cuyos miembros no tenían muchas oportunidades de aprender español por ejercer trabajos manuales bastante autónomos y porque tendían a mantenerse unidos y relacionarse entre ellos. Los inmigrantes italianos posteriores, no tan numerosos, presentan ya caracteres distintos, que anuncian el declive del cocoliche: están acostumbrados a otro ritmo de vida, conocen bien el italiano estándar –aparte de su propio dialecto, mayoritariamente de la Italia septentrional–, pueden leer diarios locales y escuchar el italiano culto en emisiones radiofónicas en su nueva residencia; además, son individuos adultos que poseen un oficio cualificado e incluso algún negocio, circunstancias que los unen mejor al tejido social y lingüístico del territorio de acogida: «En la medida, pues, en que estos inmigrados tienen conciencia de su lengua, pueden tomar conciencia de la nueva, es decir, aprenderla sin deformar demasiado la propia

[...]. Ellos tienen necesidad de conocer el español y no es raro que se esfuercen por aprenderlo, aunque sea en forma empírica» (*ibíd.*: 211).

4.2.3. Resultados del contacto lingüístico

Situados en esa vieja inmigración, es posible observar cómo el italiano, sobre todo de carácter dialectal, va adquiriendo rasgos lingüísticos propios de la patria receptora. Meo Zilio (1964, 1989*d*) ofrece un amplio inventario de fenómenos derivados del influjo ejercido desde el español hacia el italiano (*italiano españolizante*), del que aquí mencionaremos algunos ejemplos: así, en el plano fonético, la indistinción de las vocales /e-i/ en posición final (*studenti-estudente*); la pérdida del fonema alveolar sonoro /-z-/ (*cortese* [-s]); la aspiración de /-s/ implosiva (*pasta* [h]); la sustitución de la pronunciación labiodental [v] por la correspondiente labial (*vengo* [béngo]); o la adición de una vocal protética ante /s-/ preconsonántica inicial de palabra (*sperimento* [ehperiménto]), etc. En el caso de los rasgos morfosintácticos anota cambios de género (*la latte, la miele*) y de número nominal (*il pantalone*); la omisión del artículo ante nombres propios de país o región (*Italia è un bel paese*); la pérdida de la distinción *suoi / loro* (*esssi vanno con i suoi amici*); o la alteración de las desinencias verbales (*andamo*); sustitución de algunas preposiciones (*pensare in qualche cosa*, en lugar de *a*; *vestito di festa*, por *da festa*). En cuanto al vocabulario, aporta ejemplos de préstamos de necesidad y de carácter afectivo, es decir, de argentinismos (*bombilla* ‘tubo metálico por medio del cual se bebe el mate’, *pasto* ‘hierba’, *poncho* ‘especie de capa de una sola pieza con un agujero por donde se pasa la cabeza’, *macanudo* ‘excelente’), pero también otras voces en las que se perciben calcos semánticos y cruces léxicos entre el español y el italiano (*assunto* por *affare*, *dispaccio* por *ufficio*, *desprevenuto* por *impreparato*, *la mia signora* por *mia moglie*; *pluvia* por *pioggia*, *realità* por *realtá*, etc.).

Lorenzino (1996-1997: 382-383) da cuenta, por otra parte, de italianismos fonéticos y morfosintácticos incorporados al español de Buenos Aires (*español italizante* y *cocoliche* propiamente dicho): así, el ensordecimiento de /d/ (*matera* ‘madera’; vacilación entre [b] y [v]; yeísmo ([ayí]); en morfosintaxis, la repetición expresiva del verbo al final de la frase (*siento un miedo de locos, siento*); la sustitución de algunas preposiciones (*ir del médico*, en lugar de *a*; *al año novanta me dejaste*, por *en*); o la inversión de los pronombres personales átonos agrupados (*me se cayó*, italiano *mi si*). Numerosas voces italianas se incorporan asimismo al español rioplatense en forma de préstamos (*fato* ‘hecho, acontecimiento’), hibridaciones (*vigliaquería* ‘cobardía’), calcos semánticos (*negocio* ‘local, tienda, comercio’) o extensiones de significado (*saberla lunga* ‘conocérselas todas’, *correrla lunga* ‘ir de farra’). Pero quien ha proporcionado más abundantes matizaciones sobre el vocabulario rioplatense de procedencia italiana ha sido, sin duda, Meo Zilio (1989*c*), con registros pertenecientes al italiano general (*achidente* ‘¡caramba!’, *afiatato* ‘armonizado’, *amareti* ‘masita de pasta de almendras amargas’, *appuntamento* ‘cita’, *brodo* ‘lío’, *cartolina* ‘tarjeta postal’, *corso* ‘desfile de carnaval’, *cucheta* ‘camarote’, *esbornia* ‘borrachera’, *estufu* ‘aburrido, cansado’, *malgrado* ‘no obstante’, *parlar* ‘hablar’, *táquete* ‘de pronto’, *giro* ‘vuelta’, etc.), así como a distintas zonas dialectales (del genovés, *amurar* ‘estafar, robar’, *bacán*

‘patrón’, *biaba* ‘paliza’, *fiaca* ‘pereza, debilidad’; de la Italia meridional, *arranyarse* ‘arreglárselas’, *cafón* ‘gañán, maleducado’, *laburo* ‘trabajo’, *menefute* ‘indiferente’, etc.).³⁷

4.3. *El español del nordeste uruguayo*

4.3.1. *Introducción*

La configuración lingüística de Uruguay –a juicio de Elizaincín (1992a: 761)– entraña una tensión constante entre dos polos: «el hispánico, representado paradigmáticamente por Buenos Aires, y el lusitano de Portugal y Brasil». Efectivamente, el nordeste del país es una zona de fuerte presencia portuguesa, pues ya hay noticia de un asentamiento luso durante el siglo XVI en ese territorio, asentamientos que se repetirían posteriormente (cf. Navas Sánchez-Élez, 1994: 270), existiendo además confirmación de estos hechos en testimonios censales que remontan a finales del siglo XIX (Elizaincín, 1992a: 761). Las consecuencias lingüísticas que derivan de estos hechos se manifiestan hoy en los llamados *dialectos portugueses en Uruguay*, que popularmente se conocen con denominaciones como *portuñol*, *fronterizo* o *brasileño*, los cuales conviven en esa parte uruguaya con variedades urbanas y rurales del español.

Sobre el peculiar bilingüismo del nordeste uruguayo ya publicó páginas esclarecedoras Rona en 1965, fecha que marca un creciente interés hacia este tema por parte de los investigadores; desde entonces han ido apareciendo contribuciones sobre aspectos sociológicos o de carácter sociolingüístico, así las de Hensey (1972; 1982), Fontanella de Weinberg (1983a), Elizaincín, Behares y Barrios (1987), Barrios *et al.* (1993), Elizaincín (1976; 1992c; 1996; 2002) o Navas Sánchez-Élez (1994); de contenido más descriptivo son otros trabajos que se centran en el análisis de los rasgos que, procedentes del portugués, ha incorporado el español del nordeste uruguayo, entre ellos los de Elizaincín (1992c; 1995; 1996-1997; 2004; 2007), Donni de Mirande (1996: 209-221) y los materiales reunidos para el *Atlas diatópico y diastrático del Uruguay*.

4.3.2. *Aspectos sociológicos*

Como es bien sabido, las disputas entre España y Portugal fueron, durante la etapa colonial, una constante en la delimitación de las fronteras de sus posesiones americanas. De hecho, todavía en 1777 ambos países firmaban un Tratado Preliminar de Límites, para cuyo cumplimiento se convocaba en Curuguaty (Paraguay) una reunión de ambas

³⁷ Cf. además Granda (1988ñ: 442-449), quien ha reunido un nutrido inventario de italianismos léxicos propios del español paraguayo. Tiene sin duda interés recordar que, en ocasiones, los gestos que acompañan a determinados enunciados pueden vincularse también a la población rioplatense de origen italiano. Meo Zilio (1989g: 407-408) afirma que el indicador gestual de «¿qué quieres» (las yemas de los cinco dedos, de una o ambas manos, se reúnen a manera de pera en posición vertical, mirando hacia arriba y con movimiento reiterado), de ámbito popular y correspondiente a una actitud anímica de hostilidad, conmisericordia o burla, es «con seguridad, un italianismo».

partes en 1787, que nunca llegó a producirse por no acudir los representantes lusos.³⁸ Y ese mismo clima se mantuvo después de los procesos independentistas que condujeron a los nuevos estados americanos. A pesar de esas circunstancias, en la cotidianeidad, las poblaciones fronterizas –según señala Elizaincín (2004: 106-108)– suelen tener unas relaciones pacíficas, como ha ocurrido en estos territorios, de modo que componentes del vivir diario como los matrimonios mixtos, los desplazamientos por razones de salud, educación y ocio, incluso el desarrollo del contrabando, han favorecido la interacción en lo lingüístico. En consecuencia si, independientemente de las políticas estatales en asuntos fronterizos, ha existido una integración de las poblaciones a través de mecanismos como los enumerados, «el contexto lingüístico-cultural de la cuestión es, también, la integración». De esta situación derivan en el nordeste uruguayo variedades mezcladas de portugués y español que constituyen realizaciones del portugués con fuerte influencia del español; asimismo el portugués ha modificado el español de la zona, sobre todo su variedad rural, en general socialmente desprestigiada.³⁹ Dicha variedad, igual que los dialectos portugueses del nordeste uruguayo, han merecido una apreciable atención por parte de los estudiosos en las últimas décadas. Pero también interesa destacar que, fuera del ámbito de la investigación –según reconoce Elizaincín (1992a: 767)–, la complejidad idiomática del nordeste uruguayo es tema que preocupa a las autoridades académicas e incluso a la prensa diaria,⁴⁰ si bien esta divulgación va acompañada de conceptos erróneos «que transforman en problemas y a veces hasta en asuntos de soberanía política lo que para el lingüista es una situación absolutamente normal».

4.3.3. Resultados del contacto lingüístico

Entre los rasgos trasvasados desde el portugués de Brasil al español del nordeste uruguayo han señalado los estudiosos –especialmente Elizaincín en varias aportaciones– los siguientes: en el plano fonético, apertura de las vocales medias; nasalización y centralización de /a/; realización oclusiva de /b/ y /d/ en posiciones en las que el español

³⁸ El comisionado español, Félix de Azara, se quejaba en uno de sus informes de la dejación de las autoridades españolas ante este tema: «Si se cree admirable la conducta portuguesa, no lo es menos el que nuestra condescendencia haya podido llegar a tal punto que en diferentes y sucesivos tratados hayamos cedido a los lusitanos sus tan inmensas usurpaciones e incalculables riquezas. Se pasarán los venideros viendo en el mapa la extensión de países que hay entre la línea divisoria del último tratado y la que lo fue del de Tordesillas, la cual ya estaba 279 leguas al occidente de la línea divisoria del Papa Alejandro XI. Y observando que tal extensión es mayor que la de muchos grandes imperios juntos, llena de oro y piedras preciosas, y que se ha cedido sin violencia a una potencia muy inferior, no dejarán tampoco de admirarse de que hayamos podido ser tan ignorantes, o de que hayamos mirado con suma indiferencia una cosa tan grave y de tan grandes consecuencias» (*Memorias*: 79-80).

³⁹ Las influencias, según lo apuntado son mutuas: a este respecto comenta Elizaincín (*ibíd.*) que el cierre en [u], en grados variables, de /-o/ átona, la apertura de /-ó/ o la leve palatalización de /t/ en el español del nordeste uruguayo son testimonios elocuentes de ello; pero también lo son, entre los hablantes de dialectos portugueses, la ausencia de cierre en /-o/ átona, el cierre de /-ó/ y la no palatalización de /t/.

⁴⁰ Ya en en el siglo XIX, José P. Varela mostraba su preocupación por el español de la zona, según el testimonio que recoge Elizaincín (*ibíd.*): “En el Norte [de Uruguay] hasta la lengua castellana se ha perdido ya”.

presenta resultados fricativos ([abáxo]; articulación labiodental [v] ([váka]); o la realización plena de /-s/ ([pásto]). En lo que concierne a la gramática, cabe enumerar el empleo del pronombre personal sujeto referido a entidades no humanas (*porque también el buey lo llaman y él viene, ¿no?*); el régimen discordante, respecto al español estándar, que ponen de manifiesto en el nordeste uruguayo verbos como *decir* (*dijo para su padre*) o *ir* (*mañana voy en Artigas de ómnibus*); la formalización sintáctica del verbo *gustar* (*gusto de Río de Janeiro*); o el uso de la partícula interrogativa-afirmativa *¿no es?* (*el almacén es muy completo, ¿no es?*). En cuanto al vocabulario,⁴¹ no son infrecuentes los préstamos léxicos (*cachuera* ‘rápido de un río pequeño o arroyo’, *gomo* ‘gajo’ o *cuchilar* ‘echar una cabezada’) ni tampoco los cambios de significado de algunas palabras que el español comparte formalmente con el portugués (*caprichoso* ‘dicho de la persona que es hábil en su trabajo u oficio’, *hallar* ‘creer, opinar’ o *tapar* ‘golpear en la cara con el puño’).

⁴¹ Cf. además Granda (1988o) sobre la presencia de rusismos en el español paraguayo.

CAPÍTULO 9. EL ESPAÑOL DE AMÉRICA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Antonio TORRES TORRES
Universitat de Barcelona

1. INTRODUCCIÓN

De la misma manera que no podemos hablar de un *español de América* como de un bloque unitario y sin fisuras, tampoco existe una norma homogénea de *español estadounidense*; muy al contrario, los Estados Unidos albergan un conjunto de modalidades dialectales, sociolingüísticas y estilísticas del español que tienen difícil parangón en su heterogeneidad con las de otros territorios. Dentro de esa variación podemos distinguir, desde un punto de vista metodológico, entre la diacronía y la sincronía del español estadounidense, entre el español *de* los Estados Unidos y el español *en* los Estados Unidos.¹ El primero es el *español patrimonial*, vestigial, arraigado, que supone contigüidad con la época de conquista y colonización, y que se conserva en el sur de Arizona, en Nuevo México, en el sur de Colorado, en Texas y en la Luisiana, mientras que ha desaparecido en el resto de territorios de los Estados Unidos en los que España tuvo presencia. Se trata de un español con elementos arcaicos, estudiado por la geografía lingüística, que se halla en trance de desaparición, «invadido» por el inglés.²

Por otro lado, el español *en* los Estados Unidos no es un español patrimonial, sino un conjunto de variedades trasplantadas al país con los movimientos migratorios desde diversas regiones hispanoamericanas que han tenido lugar, *grosso modo*, desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la actualidad. Estos inmigrantes han rehispanizado parte de los territorios estadounidenses en que hubo presencia española y, sobre todo, han llevado el español a otros muchos lugares de la Unión. La sociolingüística es la disciplina encargada de estudiar las situaciones de inestabilidad en que aparece este español que «invade» el inglés.

¹ Véase Alvar (1992c, 1996a).

² Cf. Cobos (1983); Lipski (1990d); Lope Blanch (1990b); Alvar (1998, 2000a). Francisco Moreno Fernández (2009: 392-393) precisa: «Ese español patrimonial de los estadounidenses se ha forjado a lo largo de los siglos sobre la base de un español de España (castellano, andaluz, canario) a la que muy pronto se sumaron las hablas americanas, llevadas por hijos de colonos en las primeras expediciones y progresivamente por nuevos colonos llegados desde México, hasta que este país asumió la soberanía del territorio».

La radiografía hispánica de los Estados Unidos se completa con otra variedad trasplantada muy peculiar: el judeoespañol. A causa, fundamentalmente, de la Segunda Guerra Mundial, llegaron al país muchos judíos, parte de los cuales eran sefardíes. Actualmente existen unos 40 000, en ciudades como Nueva York, Atlanta o Seattle, de los que muy pocos mantienen el *judezmo*, dado que el proceso de sustitución lingüística por el inglés ha sido rápido.

2. LAS RAÍCES HISPÁNICAS DE LOS ESTADOS UNIDOS³

La presencia de España en el territorio que actualmente conforman los Estados Unidos de América se inicia con la llegada de Juan Ponce de León a la Florida el 27 de marzo de 1513.⁴ Alonso Álvarez de Pineda recorrió en 1519 la zona costera de la Florida occidental, Alabama, Misisipi, Luisiana y Texas. Fortún Jiménez, piloto de Hernán Cortés, descubrió en 1533 la punta de la península de la Baja California, y alrededor de una década después Juan Rodríguez Cabrillo se convirtió en el primer europeo en pisar la costa pacífica de lo que serían los Estados Unidos. Por otro lado, en 1528 se inicia cerca de la entrada a la bahía de Tampa, en la costa de la Florida, el largo viaje de Alvar Núñez Cabeza de Vaca por el sur y suroeste de los actuales Estados Unidos, para llegar finalmente a Culiacán (México) en 1536.⁵ Otros expedicionarios recorrerían el interior norteamericano: Francisco Vázquez de Coronado exploró el suroeste, en persecución de la leyenda de las siete ciudades de Cíbola —un mito alentado por el fraile franciscano Marcos de Niza—, y Hernando de Soto se adentró en el sureste.

Durante el reinado de Felipe II (1556-1598), España estableció bases en la Florida (Pedro Menéndez de Avilés fundó San Agustín en 1565) y preparó las de Nuevo México (con las expediciones de Juan de Oñate, que sería el primer gobernador del territorio, a partir de 1596). No obstante, dado que esos asentamientos producían más gastos que beneficios, la Corona se planteó abandonarlos, y no lo hizo por la oposición de los franciscanos, quienes en el siglo XVII se convirtieron en sus principales agentes dinamizadores.

Las colonias españolas de Nuevo México y de la Florida se fueron desintegrando a causa de los levantamientos de los indígenas, propiciados por la explotación a la que los sometían los españoles. En 1680, los pueblo de Nuevo México, liderados por Popé, se unieron para empujar a los españoles (que eran allí 2400) hasta El Paso (quienes doce años después reocuparon el territorio y en 1706 fundaron San Francisco de Alburquerque, la actual Albuquerque), y en la Florida, aunque faltó una acción

³ Cf. Armistead (1991); Craddock (1992); Weber ([1992] 2000); Moreno Fernández (2003, 2008a).

⁴ Esta presencia es muy anterior al arribo del Mayflower a Cape Cod, en la costa noreste, de tan honda significación simbólica, el 11 de noviembre de 1620.

⁵ Se trata de un recorrido lleno de penalidades que Cabeza de Vaca explica, mediante un discurso de la derrota, en los *Naufragios* (1542), una obra gracias a la cual se tienen informaciones directas muy tempranas sobre un amplio territorio meridional de Norteamérica.

coordinada de los indígenas, la devastación de las misiones y de los asentamientos españoles —en la que tuvieron mucho que ver los ataques de los ingleses— fue casi absoluta, sin que, por otra parte, se produjera una reconquista.

En el siglo XVIII la Corona española tuvo que hacer frente, además, al desafío de otras potencias imperiales. Francia se estableció en la desembocadura del Misisipi, una zona a la que había llegado René-Robert Cavelier, Sieur de La Salle, en 1682 y había bautizado como Luisiana en honor de su rey, Luis XIV, el Rey Sol. Para Francia, al igual que para Inglaterra, que se expandía hacia el sur y hacia el oeste, el territorio norteamericano suponía una oportunidad nuclear de ganancia, mientras que para España las fronteras septentrionales de su imperio en América constituían posesiones marginales. No obstante, durante esa centuria se consolidó el español patrimonial que pervive hasta hoy en el suroeste y se pobló el sur de Texas, con familias de España y de México.

Por los convenios diplomáticos de 1762-1763, España recibió de Francia la Luisiana occidental (que conservaría cerca de cuatro décadas) y perdió la Florida ante Inglaterra (por espacio de dos décadas). Solo unos pocos franceses abandonaron la Luisiana española, pero, en cambio, de la Florida fue evacuada la mayoría de los españoles. En la zona del río Sabinas, tanto en el lado de lo que hoy es Texas como en el de lo que es la Luisiana, se asentaron pobladores originarios de México que se conocen como *adaeseños* o *adesanos* porque Los Adaes fue una de las primeras colonias, de los que todavía existen continuadores. Entre 1762 y 1797, unos 2000 colonos canarios, los *isleños*, acudieron a la llamada para poblar la Luisiana. La parroquia de San Bernardo, cercana a Nueva Orleans, ha conservado hasta la actualidad, por su aislamiento, las características canarias de los primeros pobladores,⁶ en tanto que el *bruli*, en el interior del territorio, relacionado con el isleño, ha desaparecido.

En 1769, dos años después de la expulsión de los jesuitas, ordenada por Carlos III, se fundó lo que los españoles denominaron Alta California o Nueva California, en una expedición al mando del capitán Gaspar de Portolá, a quien acompañaba fray Junípero Serra. La presencia hispánica en ese territorio debía evitar la expansión de los extranjeros, especialmente de los rusos, por la costa del Pacífico. San Francisco —puesto militar y misión— se estableció en 1776; al año siguiente se fundó San José, y en 1781, Los Ángeles. Los franciscanos fueron creando numerosas misiones cuya población crecía considerablemente: llegó a 21 000 indígenas repartidos en 21 misiones en 1821. Por otro lado, en 1783 España recuperó el derecho sobre toda la Florida. Entretanto, los nuevos Estados Unidos, independizados en 1776, experimentaban un crecimiento económico, demográfico y territorial sorprendente, y los angloamericanos se dirigían hacia el oeste siguiendo su *destino manifiesto*.

Tras la muerte de Carlos III en 1788, España entra en una fase de profunda decadencia, con un colapso económico y político que propicia una cascada de revoluciones en las colonias de América, incluidas las norteamericanas. En 1802 Carlos IV entregó la Luisiana a Napoleón Bonaparte, quien el 30 de abril de 1803 vendería la provincia a los Estados Unidos. Washington albergó las negociaciones que llevaron a

⁶ Muy mermaidas, no obstante, por el azote del huracán Katrina en agosto de 2005.

cabo en 1819 John Quincy Adams y el enviado español Luis de Onís para fijar las fronteras entre las posesiones de los Estados Unidos y las de España. El límite partía del río Sabinas, que separa la Luisiana y Texas, y seguía un curso zigzagueante hacia el noroeste hasta alcanzar el paralelo 42 y desembocar en el Pacífico. México, que obtuvo su independencia en 1821, heredó esos territorios del actual suroeste de los Estados Unidos y esas fronteras. Allí, el español tenía un uso generalizado.

Pero pocos años después la situación cambió. En 1845 los Estados Unidos se anexionaron la República de Texas, nacida en 1836, y la guerra que mantuvieron con México (1846-1848) terminó con el Tratado de Guadalupe Hidalgo (2 de febrero de 1848), por el cual este último país perdió aproximadamente la mitad de su territorio, cedido por quince millones de dólares, y unos 80 000 ciudadanos mexicanos entraron en la órbita anglosajona, en un contexto de relación forzada y a menudo incómoda con una maraña de instituciones legales y políticas que no entendían. Se convirtieron en «inmigrantes en su propia tierra».⁷ De ahí surge la afirmación chicana de que «we didn't cross the border: the border crossed us», y se empieza a alimentar el conflicto entre los hispanos y los anglos. Con el paso del tiempo, la minoría chicana adquirirá conciencia de grupo, distinto de la mayoría anglosajona pero también del México que quedó atrás. El contacto firme entre el inglés y el español, iniciado en 1848, tendrá otros focos, como la isla de Puerto Rico a partir de 1898 y, especialmente, las intensas oleadas migratorias de hispanoamericanos hacia los Estados Unidos.

En definitiva, la historia del español en los Estados Unidos se puede parcelar de la siguiente forma: un primer período de establecimiento español que va de las expediciones a la Florida hasta la llegada del Mayflower (1620); un segundo período, de convivencia con el inglés de la expansión, entre 1620 y 1783; un tercer período, que arranca con el tratado de paz de Versalles (1783) y termina con la fijación definitiva de la frontera con México tras la compra, en 1854, del territorio de La Mesilla, al sur de Arizona, de modo que, en conjunto, se incorporó a los Estados Unidos un enorme espacio; y un cuarto período, desde 1854, de desarrollo del español de la inmigración, que se divide, a su vez, en tres subetapas en atención a estos hitos: 1) la Revolución Mexicana de 1910; 2) la Gran Depresión (1929-1941); 3) los acontecimientos que ocurren desde la entrada de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial (1941) hasta el éxodo de cubanos que huían de la dictadura castrista a partir de 1959.⁸

⁷ De los territorios mexicanos que se perdieron, Nuevo México era el que contaba con una población de origen hispano más numerosa (Fernández-Gibert, 2009: 212).

⁸ Marcos-Marín (2006: 111-114).

una cifra similar a la de la isla), el cubano (1 241 685, 3,5%) y el dominicano (2,2%); el resto (10 017 244) proviene de otros países. La minoría hispánica era de 9,6 millones (4,7% del total) en 1970, de 14,6 millones (6,4%) en 1980, de 22,4 millones (9%) en 1990 y, de acuerdo con las estimaciones del censo, el 1 de julio de 2006 la población hispánica era de 44,3 millones (el 14,8% de los 299 millones de población total), sin tener en cuenta a los indocumentados, que se calcula que eran más de nueve millones.¹⁰ Con frecuencia se alude a la «latinización de los Estados Unidos». Los latinos mejor representados según los datos de 2006 son los mexicanos (64%), seguidos de los puertorriqueños (9%), los cubanos (3,4%), los salvadoreños (3%), los dominicanos (2,8%), los guatemaltecos (2%) y los colombianos (1,8%). La proyección del mismo censo indicaba que en el año 2050 este grupo puede alcanzar los 102,6 millones de personas (24,4%).¹¹ (Según la actualización del *Pew Hispanic Center* publicada en enero de 2010, los hispanos suponían, en 2008, 46 822 476 de los 304 059 728 habitantes de los Estados Unidos, y representaban el 15,4% del total). Tanto desde el punto de vista económico como desde el político, aparte del sociolingüístico, la población latina recibe una atención creciente.¹²

California constituye el territorio más poblado de los Estados Unidos y, de igual modo, el que alberga un mayor número de hispanos: 10 966 556 de un total de 33 871 648 habitantes, lo que representa el 32,4%, de acuerdo con el censo de 2000; 13,1 millones en julio de 2006. Según datos de 2005, el 47,3% de los aproximadamente 9,8 millones de habitantes que tenía el condado de Los Ángeles eran hispanos.¹³ Todo el Suroeste posee un indeleble cuño hispánico. En 2000, Texas tenía 6 669 666 hispanos (8,4 millones en julio de 2006); Nuevo México, 765 386; Arizona, 1 295 617; y Colorado, 735 601. El Estado de Nueva York concentraba, asimismo, 3,1 millones de hispanos en 2006, y en Illinois eran 1,9 millones. También son muy ilustrativas las cifras de población hispánica en Florida (2 682 715; 3,6 millones en julio de 2006) y, especialmente, en el condado de Miami-Dade (57,3% de latinos; 1 471 709) y, más en

¹⁰ A título de ejemplo mencionamos que «[u]n estudio realizado en 1997 por México y los Estados Unidos acerca de la inmigración ilegal concluyó que alrededor de 105.000 mexicanos indocumentados se cuelan en los Estados Unidos cada año» (Roca, 2000: 195).

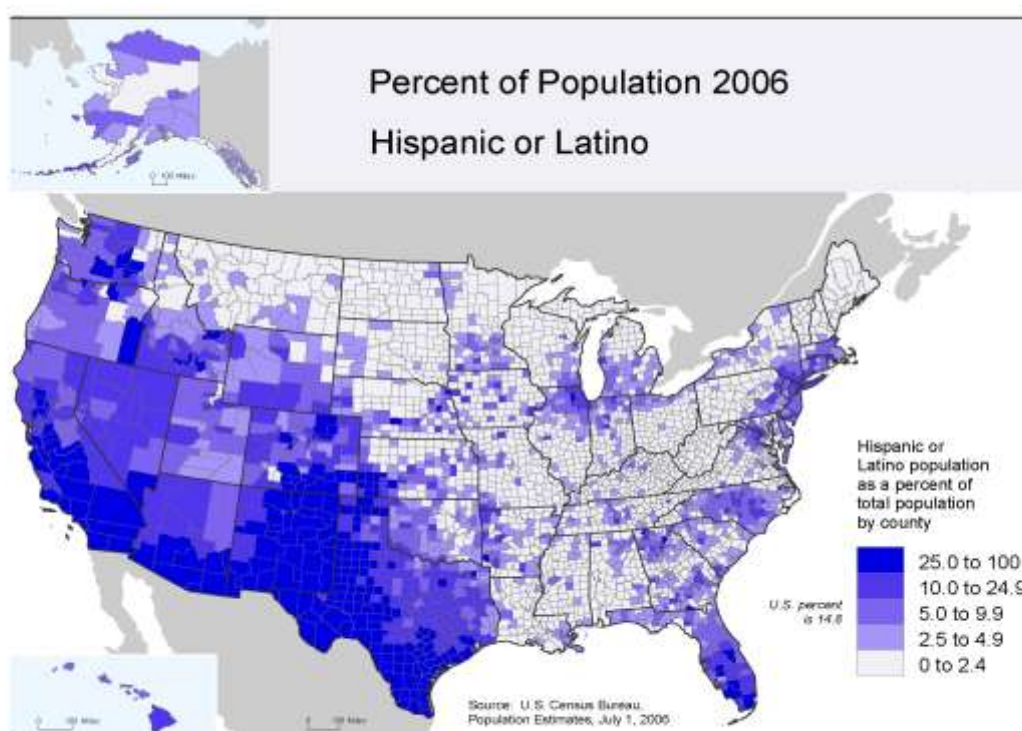
¹¹ Véanse, además, las últimas proyecciones de 2009 sobre la población hispánica en los Estados Unidos para el período 2010-2050 que el *U.S. Census Bureau* dio a conocer en el documento <<http://www.census.gov/population/www/projections/analytical-document09.pdf>>, donde se proporcionan nuevas cifras: 49 726 000 hispanos en 2010, que pueden llegar a 132 792 000 en 2050, dentro de una población total de 439 010 000 personas.

¹² La publicación, en 2008, de la *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*, del Instituto Cervantes, coordinada por Humberto López Morales, volvió a situar en primer plano un tema que nunca ha dejado de estar de actualidad: el avance del español en los Estados Unidos. Así ocurre, por ejemplo, en el reportaje «Más ‘speak spanish’ que en España», firmado por Jesús Ruis Mantilla (*El País*, 6 de octubre de 2008, págs. 38-39), o con «EE.UU. ya es el segundo país con más hispanohablantes» (Miguel Ángel Trenas, *La Vanguardia*, 20 de octubre de 2008, pág. 35). Este nutrido porcentaje de latinos ha llevado a distintas reflexiones sobre cuáles deberían ser las estrategias generales de España en relación con dicha comunidad. Véase, por ejemplo: Vicente Palacio, «¿Nos importan los hispanos?», *El País*, 28 de agosto de 2008, pág. 25; Javier Valenzuela, «¿Son los hispanos un asunto de España?», *El País*, 28 de octubre de 2008, pág. 27.

¹³ Silva-Corvalán/Lynch (2008a: 109).

particular, en la ciudad de Miami (donde los latinos suponen el 65,7% del total). En julio de 2006, la mayor proporción de hispanos respecto al conjunto de la población de los estados se encontraba en Nuevo México (44%), seguido de California y Texas (36% en los dos casos).

Como factores fundamentales en el crecimiento poblacional de los hispanos se destacan, junto a los movimientos migratorios, su alta fertilidad y su baja mortandad;¹⁴ además, la esperanza de vida es también superior en los hispanos;¹⁵ asimismo, los individuos que integran este grupo son habitualmente muy jóvenes: en concreto, en 2006 su media de edad era de 27,4 años, frente a los 36,4 años de la población total.



Mapa 2: Porcentaje de población latina en los Estados Unidos, por condados (estimación de 2006). Fuente: *U.S. Census Bureau*.

Ahora bien, no se debe perder de vista que el número de hispanos no es equivalente al de hispanohablantes. *Hispano* o *latino* son conceptos étnicos, no lingüísticos, y el número de los que hablan español es inferior al de quienes se

¹⁴ «Las familias hispanas tienen hoy una media de unos tres hijos (2,97), la tasa más alta de todos los grupos de la demografía norteamericana, que, en general, ofrece un promedio de nacimientos de 2,1 por mujer» (López Morales, 2008a: 86).

¹⁵ «[E]n 1995 era de 78,6 años (frente a los 76 de media general) y en 2050 será de 87 (frente a los 82 de la población en su conjunto)» (López Morales, 2008a: 86).

reconocen en dichas etiquetas. Entre los individuos mayores de cinco años de los Estados Unidos, habla español en casa un 12,2% del total (34 044 945 personas), y el mayor porcentaje se da en los lugares en los que el asentamiento de la población hispánica es más reciente; el 40,6% de los hispanos no habla inglés en casa y no lo maneja muy bien, el 37,9% no habla inglés en casa pero lo maneja muy bien, y el 21,4% solo habla inglés en casa; por generaciones, la primera usa el inglés con fluidez en un 23%, la segunda en un 88% y la tercera en un 94%.¹⁶ Globalmente, los Estados Unidos están muy igualados con España, Argentina y Colombia en el número de hablantes nativos de español (a gran distancia, eso sí, de México), una cifra a la que hay que sumar la de las personas que, por distintas vías y diversos motivos, han aprendido español como segunda lengua.

En realidad, como hemos apuntado, el *español de los Estados Unidos* representa una abstracción, pues es tan heterogéneo como los propios latinos, que se diferencian por su origen geográfico, su adscripción sociocultural y su mayor o menor arraigo en el país, entre otros factores.¹⁷ De hecho, la situación del español en la Unión reviste un gran dinamismo y no puede separarse del contacto con el inglés, la lengua dominante. Entre dos extremos (monolingües en español y monolingües en inglés) hallamos un continuo bilingüe representado por hablantes que se sitúan en distintos puntos de la cadena, y que se dirigen, con mayor o menor rapidez, desde el español hacia el inglés. Esta suerte de laboratorio sociolingüístico se abre a infinitas rutas.¹⁸

La naturaleza del español actual en los Estados Unidos, por consiguiente, viene definida por la superposición de dialectos hispánicos de diferente origen en un mismo territorio, y en coexistencia, además, con el inglés.¹⁹ Esta situación acarrea, por un lado, la reducción de los dialectos caducos o decadentes, un grupo configurado por los que se engloban en la etiqueta de *español patrimonial* (el español tradicional de Nuevo México, Arizona y Colorado; el español de Texas; el *isleño* de Luisiana; y, con una decadencia más acusada, el *adaeseño* de Texas y Luisiana, y el *bruli* de Luisiana) y el judeoespañol; por otro lado, la aparición de dialectos emergentes, que es lo que sucede en Nueva York, donde diferentes variedades de español confluyen en unos usos nivelados: por ejemplo, triunfa *carro* (solución caribeña) frente a *coche* y *auto*, y el anglicismo *tique/ticket* frente a *boleto* o *entrada*.²⁰ En los dominicanos de los Estados Unidos el término *colmado* (o *pulpería* en ambientes rurales), que en la República Dominicana designa una tienda de comestibles, ha sido desplazado por *bodega*, cambio que se puede achacar a una probable influencia cubana y puertorriqueña.²¹ Junto a los dos bloques anteriores, se puede hablar de *dialectos consecuentes* del español en los

¹⁶ Estos datos se toman de Domínguez (2008).

¹⁷ «[...] el 86% de los hispanos suele autoidentificarse por su país de origen, lo que contribuye a reforzar sus particulares señas de identidad, incluida su modalidad lingüística. Esto significa que, en general, se prefieren las denominaciones ‘cubano’, ‘salvadoreño’ o ‘mexicano’ sobre la de ‘latino’, ‘hispano’ o ‘americano’» (Moreno Fernández, 2008b: 205).

¹⁸ Perissinotto (2005: 114).

¹⁹ Moreno Fernández (2008b: 216; 2009: 417).

²⁰ Moreno Fernández (2008b: 217; 2009: 418-419).

²¹ Alba (2008: 369-370).

Estados Unidos,²² que son los siguientes: español méxico-estadounidense, español cubano-estadounidense, español puertorriqueño exterior y español centroamericano-estadounidense.²³ A estos podríamos añadir el español dominicano-estadounidense.

Las variedades dialectales del español en los Estados Unidos participan, a la vez, de variación producida por factores sociales y estilísticos.²⁴ Existe un contraste inicial entre formas cultas y formas populares (por ejemplo, entre los méxico-estadounidenses, *semos* ‘somos’, *truje* ‘(yo) traje’, *vide* ‘(yo) vi’, *estábanos* ‘estábamos’, *muncho* ‘mucho’, *fuites* ‘fuiste’),²⁵ pero a menudo los rasgos tenidos como rurales en el país de origen pasan a sentirse como propios de la identidad latina correspondiente en la variedad trasvasada a los Estados Unidos, muchas veces, sobre todo entre los más jóvenes, como forma de marcar su pertenencia a un grupo hispánico frente a otro.²⁶ Cabe tener en cuenta, asimismo, el surgimiento de variedades jergales.

3.1. La población de origen mexicano

Desde finales del siglo XIX es notable la inmigración mexicana, con un paréntesis, acompañado de unos 500 000 expulsados, durante la Gran Depresión; después, las oleadas siguen un ritmo creciente, tanto las legales (la mayoría) como las ilegales. Hoy México es el país del que proviene la mayoría de hispanoamericanos que reside en los Estados Unidos, y el país de origen del mayor número de inmigrantes en general, seguido, a gran distancia, por China.²⁷

La llegada de nuevos contingentes poblacionales se revela como un factor clave para el mantenimiento del español, dado que una mirada al Suroeste, por ejemplo, permite constatar que allí el porcentaje de hispanohablantes dentro de los hispanos ha ido descendiendo desde 1970, con lo que el crecimiento de esta población no va acompañado, en la misma magnitud, del relativo a la lengua española.

²² Se trata de «modalidades surgidas como consecuencia del trasplante de unas hablas hispánicas a tierras estadounidenses y que se encuentran en un proceso vivo de constitución y consolidación en el nuevo contexto, proceso al que afectan numerosos factores, como la propia superposición de dialectos [...], la frecuencia del contacto con hablantes de las variedades de origen, la posición social de los grupos hispanos dentro de las comunidades estadounidenses y muy especialmente el contacto con el inglés» (Moreno Fernández, 2008b: 218).

²³ Moreno Fernández (2008b: 217).

²⁴ Moreno Fernández (2008b: 214) señala tres procedencias de esa variación: 1) «las propias hablas importadas, que no llegaron a los Estados Unidos gozando de absoluta homogeneidad, sino reflejando el variado perfil sociocultural de los inmigrantes»; 2) «en los nuevos contextos de acogida se dieron las circunstancias adecuadas para la aparición de nuevos usos sociolingüísticos, desconocidos en las comunidades de origen»; 3) el diverso modo en que estos dialectos hispánicos «establecen sus relaciones con la lengua inglesa, con la que se comparte una geografía y una sociedad».

²⁵ Moreno Fernández (2008b: 214; 2009: 410).

²⁶ «Así, a propósito de las realizaciones velares y uvulares de la *erre* vibrante múltiple entre los puertorriqueños, lo que en San Juan de Puerto Rico es percibido como rural o inculto, puede ser reinterpretado por los puertorriqueños del exterior como seña de identidad puertorriqueña, frente a los usos lingüísticos de otros grupos hispanos» (Moreno Fernández, 2009: 412).

²⁷ Silva-Corvalán/Lynch (2008a: 104).

Por otro lado, cabe indicar que, según el censo de 2000, los mexicanos constituyen el grupo hispánico que tiene menos educación formal; posee, además, índices más elevados de pobreza que el conjunto de los hispanos y que la población total de los Estados Unidos.²⁸

El español manejado por la población México-estadounidense corresponde a las variedades fónicamente conservadoras de la lengua, que mantienen las consonantes en posición implosiva y las intervocálicas. Hallamos, en ocasiones, debilitamiento vocálico (*much's cuat's* 'muchos cuates'), cierre de *-o* y *-e*, pérdida de *-d*, asibilación de *-r*, relajación de algunas consonantes intervocálicas, como la velar de *caha* 'caja' o la palatal central, que puede fundirse con una *i* tónica previa (*tortía* 'tortilla').²⁹ Por otro lado, los elementos léxicos y discursivos que usan los México-estadounidenses evocan los más característicos de México.³⁰

Entre los mexicanos que radican en los Estados Unidos, el español y el inglés mantienen una relación diglósica.³¹ Además, en la descripción de los fenómenos lingüísticos resulta esencial la consideración del grupo generacional al que se adscriben. Si bien la población de origen mexicano que vive en zonas fronterizas con México adquiere, en general, una competencia más completa en español, lo habitual en las grandes ciudades es que se produzca una paulatina pérdida generacional de la lengua, que puede haberse visto algo frenada en los últimos años.³²

El influjo del inglés sobre el español³³ se da en forma de préstamos léxicos, que se incorporan ya en hablantes del grupo 1 (el de los inmigrantes de primera generación), como: *troca* o *troque*, de 'truck' (camión); *marqueta*, de 'market' (mercado); *bil*, de 'bill' (cuenta). En el grupo generacional 2 resulta muy significativa la presencia de calcos de una palabra (*moverse* 'mudarse de casa', del inglés 'to move'; *carpeta* 'moqueta', 'alfombra', del inglés 'carpet'). Los calcos complejos se hallan fundamentalmente en el grupo 3:³⁴ *no son tus negocios* 'no es cuestión tuya', del inglés

²⁸ Silva-Corvalán/Lynch (2008a: 111).

²⁹ Moreno Fernández (2009: 404).

³⁰ Por ejemplo, «*ánde*le 'vamos; de acuerdo'; *órale* 'vamos'; *blanquillo* 'huevo'; *chamaco* 'niño'; *charola* 'bandeja'; *cuate* 'amigo'; *huero* 'rubio'; *padre/padrísimo* 'muy bueno'; *buey* 'tipo; hombre' (pronunciado [ˈgwej]); *ni modo* 'no, de ninguna manera'; *mero* 'mismo'» (Moreno Fernández, 2009: 404).

³¹ «Para la gran mayoría de ellos, el inglés es la lengua de los estudios, de los ámbitos formales y, en muchos casos, públicos, mientras que el español queda relegado a la casa y las conversaciones entre familiares y amistades» (Lynch, 2008: 250).

³² «Dentro del hogar, los hijos mayores de una pareja de inmigrantes por lo general aprenden solo español en casa y mantienen un buen nivel de competencia comunicativa en esta lengua a lo largo de su vida. Los menores, en cambio, aprenden español e inglés en casa y es más probable que mantengan una variedad de contacto diferente de las normas lingüísticas del primer grupo. Finalmente, los nietos de los primeros inmigrantes pueden adquirir español, pero esta situación no es común en centros urbanos como Nueva York, Chicago y Los Ángeles» (Silva-Corvalán/Lynch, 2008b: 254).

³³ Cf. Silva-Corvalán/Lynch (2008b: 262 y ss).

³⁴ «[I]nvolucran una o más palabras en construcciones que tienen paralelos en inglés» y «alteran rasgos semánticos o pragmáticos del español y pueden llegar a tener consecuencias en la sintaxis de la lengua, especialmente en aspectos como el orden de palabras, las restricciones de selección y la subcategorización de las formas que los bilingües seleccionan como correspondientes a las de la lengua modelo, el inglés» (Silva-Corvalán/Lynch, 2008b: 262).

‘it’s none of your business’; *tener un buen tiempo* ‘pasarlo bien’; *yo gusto eso* ‘eso me gusta’.

Además, con el paso de las generaciones, las expresiones fáticas, de emotividad, y los marcadores discursivos del español van siendo sustituidos por formas del inglés (como *you know* ‘tú sabes’). Asimismo, disminuye la frecuencia de las cláusulas subordinadas. Por otra parte, el contacto con el inglés parece acelerar un fenómeno con mayor arraigo en México que en otros países hispanohablantes: la extensión de *estar* frente a *ser* en predicados adjetivales (*Yo estoy inteligente y muy guapo*). En el español de los grupos 2 y 3 se producen procesos de simplificación y pérdida dentro del sistema verbal (*Creo que tenía [‘tuvo’] un accidente, No creo que tengo tiempo*).

El fenómeno de la alternancia de códigos ocurre con mayor frecuencia en hablantes de segunda generación, puesto que han adquirido un nivel alto de competencia en inglés y, al mismo tiempo, mantienen una habilidad comunicativa notable en español.³⁵ Está sujeto a restricciones gramaticales (no puede ocurrir entre dos morfemas ligados, y va unido a la equivalencia estructural de las dos lenguas) y obedece a numerosos motivos comunicativos (reproducción del discurso directo en la lengua original, expresiones emotivas, uso retórico, etc.).

En el terreno ideológico y cultural, *chicano* pasó de ser un concepto peyorativo que aludía al trabajador mexicano pobre y de piel morena a constituir un referente de identidad con el movimiento sociopolítico y cultural de resistencia que se desarrolló en los años sesenta del siglo XX. *Chicano* emerge como nuevo signo de orgullo en un ámbito que antes se repartían los signos *Mexican* y *pocho*, del lado de los Estados Unidos y de México, respectivamente. En paralelo se difunde la teoría del colonialismo interno, en la cual se presenta a los chicanos como una minoría internamente colonizada por los Estados Unidos que debe asumir esa condición para iniciar un proceso de descolonización.

3.2. La población de origen puertorriqueño

Desde principios del siglo XX ha habido, de manera significativa, inmigrantes puertorriqueños en los Estados Unidos, que llegaron en gran número a partir de 1917, fecha en que los habitantes de la isla caribeña recibieron la ciudadanía norteamericana. Los flujos que salen hasta 1945 se dirigen fundamentalmente a la ciudad de Nueva York.³⁶ En los años siguientes a la Segunda Guerra Mundial, de 1946 a 1964, se produce un éxodo enorme, conocido como «la gran migración», básicamente por motivos económicos.³⁷ Desde 1952, Puerto Rico tiene el estatus de Estado Libre Asociado a los Estados Unidos. En 1965 se abre el tercer período, de «migración

³⁵ Silva-Corvalán/Potowski (2008: 273).

³⁶ «[...] con Brooklyn Yard y Harlem como zonas preferidas, entre las que se encuentran el Barrio en el East Harlem, y secciones de Manhattan como el Lower East Side, el Upper West Side, Chelsea y la zona del Lincoln Center» (Morales, 2008a: 141).

³⁷ Hess (1982). En ese período, «[l]os puertorriqueños amplían sus comunidades de asiento al East Harlem, al South Bronx y al Lower East Side (‘Loisaida’); también se ubican en Nueva Jersey, en Connecticut y en Illinois, aunque la mayor parte continúa estableciéndose en Nueva York» (Morales, 2008a: 141).

circular», que favorece el intercambio de puertorriqueños entre los dos territorios.³⁸ En la última década del siglo XX salía de la isla con rumbo a los Estados Unidos una media de 59 053 puertorriqueños al año, en tanto que regresaban 20 760.³⁹

De la mezcla entre la identidad puertorriqueña y la neoyorquina es exponente la aparición del gentilicio *nuyorican/neorriqueño*, al que se suma el neologismo *AmeRícan*, más abarcador, creado por Tato Laviera, representante fundamental de la poesía bilingüe en los Estados Unidos, y que da título a un libro publicado en 1985 en el cual el autor refleja el lenguaje híbrido de su comunidad, los puertorriqueños que se han amalgamado con los Estados Unidos y cuya expresión lingüística, en términos estéticos, es el habla balbuceante de quien va dando bandazos entre dos formas canónicas de comunicarse, inglés y español.⁴⁰ En 2003, la ciudad de Nueva York contaba con un total estimado de 923 682 puertorriqueños (37,7% de los hispanos). En Chicago, los puertorriqueños (166 305) representaban ese año el 10,5% de la población hispana; comenzaron a llegar a la ciudad en los años cuarenta. En Filadelfia constituyen el grupo hispano más numeroso (166 632, 62,1%, según estimaciones del censo de 2003). Con la mejora socioeconómica, muchos puertorriqueños han ido abandonando las zonas urbanas de asentamiento tradicional para dirigirse a áreas suburbanas o rurales. En Florida reside más de medio millón de puertorriqueños, y se ha convertido en el segundo estado de su preferencia, con un incremento espectacular en los últimos años; ya forman allí el grupo hispánico más numeroso por detrás de los cubanos.⁴¹ Orlando se ha erigido en destino principal de los puertorriqueños (161 426, 47,4% de los hispanos, en 2003).

Por lo que se refiere a la situación económica de los puertorriqueños, en general se caracteriza por sueldos bajos y niveles elevados de desempleo y pobreza, pero, por su condición de ciudadanos estadounidenses, reciben los beneficios de la ayuda pública. Los que viven una coyuntura más favorable son los de la Florida. Asimismo, en el sur de los Estados Unidos se encuentran los puertorriqueños con niveles educativos más altos.⁴²

Por otro lado, en habitual convivencia con los puertorriqueños, se hallan numerosos dominicanos en Nueva York, Nueva Jersey, Filadelfia o Boston, que comparten muchos rasgos lingüísticos con aquellos y con los cubanos.

³⁸ Francisco Moreno Fernández (2008b: 203) concreta las etapas de esta migración: «en 1910 apenas había 2.000 puertorriqueños, mientras que, entre 1920 y 1930, la cifra pudo superar los 50.000, aunque el gran despegue demográfico se produjo entre 1940 y 1970, cuando se pasó de algo más de 60.000 puertorriqueños a casi el millón y medio».

³⁹ Morales (2008a: 141).

⁴⁰ En Puerto Rico, donde son cooficiales el español y el inglés, «existen actitudes negativas hacia el habla de los *nuyoricans*, es decir, los puertorriqueños nacidos o criados en los Estados Unidos, quienes a veces no hablan un español gramaticalmente completo e introducen combinaciones sintácticas inaceptables al verdadero hablante nativo del español. Este grupo representa una proporción reducida de la población de la isla y no afecta de manera significativa el perfil lingüístico del español puertorriqueño» (Lipski [2004] 2005: 1119).

⁴¹ Morales (2008a: 144).

⁴² Morales (2008a: 147-151).

De hecho, la variedad puertorriqueña exterior presenta numerosos fenómenos fónicos comunes al español caribeño, como la relajación de las consonantes en posición intervocálica y en posición implosiva (en este caso, con los resultados de aspiración, pérdida, asimilación a la consonante siguiente o neutralización de líquidas: *peol* ‘peor’, *puelto* ‘puerto’); es particular de las hablas puertorriqueñas la realización de la vibrante múltiple, /r/, como velar fricativa o uvular.⁴³ En el terreno gramatical también hallamos usos característicos del Caribe, como la anteposición del sujeto al verbo en las oraciones interrogativas (*¿Qué tú quieres?*) o la anteposición del sujeto al infinitivo (*Para yo hacer eso*). Desde el punto de vista léxico son frecuentes, asimismo, las formas extendidas en la isla, como *chavos* ‘dinero’, *china* ‘naranja dulce’, *pantallas* ‘pendientes, aretes’, *dar pon* ‘llevar a alguien en coche’, *tapón* ‘atasco, congestión de tráfico’, *zafacón* ‘papelera; cesta de la basura’; y los afronegrismos *changa* ‘insecto roedor’, *chango* ‘especie de mono’, *gongolí* ‘gusano’, *guineo* ‘plátano que se come crudo’, *monga* ‘malestar; gripe benigna’.⁴⁴

Además, se ha señalado que los puertorriqueños conforman el grupo hispánico en el que más rápido se produce el paso al inglés, y que esta lengua penetra en todos los dominios sociales.⁴⁵

Como rasgos de esa procedencia se puede citar, en primer lugar, la simplificación del sistema verbal,⁴⁶ en el que impera el debilitamiento del subjuntivo (*Me dio mucha pena que le hicieron eso al trucker ¡bendito!*),⁴⁷ el uso de preposiciones inadecuadas (*Yo vivía en Indiana por dieciocho años*)⁴⁸ o la posición antepuesta y sin artículo de un sujeto foco (*De adentro de las casas perros ladraban al yo pasar*).⁴⁹ Aparecen también numerosos anglicismos léxicos, muchos de ellos préstamos no adaptados, como muestran los siguientes ejemplos: *advertising* ‘publicidad’, *army* ‘ejército’, *bildin* ‘edificio’, *contestar para atrás* ‘responder’, *correr para* ‘postularse’, *frisarse* ‘congelarse’ (de ‘to freeze’), *heart attack* ‘ataque cardíaco’, *high school* ‘escuela secundaria’, *homeless* ‘sin techo’, *janguear* ‘divertirse’, *jolopero* ‘asaltante’, *layoff* ‘despido’, *lonchar* ‘almorzar’, *party* ‘fiesta’, *swimming* ‘natación’, *trouble* ‘dificultad’. Es frecuente, asimismo, la alternancia de códigos (*Él me dijo, Call the police!*).⁵⁰ Por

⁴³ Moreno Fernández (2009: 405).

⁴⁴ Moreno Fernández (2009: 406).

⁴⁵ Amparo Morales (2008b: 285) explica que la situación se caracteriza por «un constante proceso de renovación de población en el que los recién llegados, hablantes de español, se van incorporando a la comunidad, mientras los de segunda o tercera generación pasan al grupo general de habla inglesa». Consecuentemente, y como ocurre en el discurso de otros hispanos, en el de los puertorriqueños «se puede establecer un contínuum que se mueve desde las modalidades más influidas por el inglés de los que son ya casi monolingües en esa lengua, a la de los bilingües equilibrados con mayor dominio de español o monolingües en español» (Morales 2008b: 291).

⁴⁶ «[S]iguiendo un discurso más pragmático, ligado directamente a la situación de habla y a sus circunstancias inmediatas» (Morales, 2008b: 293).

⁴⁷ Morales (2008b: 294).

⁴⁸ Morales (2008b: 297).

⁴⁹ Morales (2008b: 298).

⁵⁰ Morales (2008b: 302).

otra parte, los puertorriqueños manifiestan, en general, una actitud positiva hacia el español y hacia el inglés.⁵¹

3.3. La población de origen cubano

En la segunda mitad del siglo XIX existían comunidades procedentes de Cuba en los Estados Unidos (12 000 cubanos hacia 1870) que se habían asentado en Nueva York, la Florida (Tampa y Key West o Cayo Hueso) y Nueva Orleans. Tras experimentar un descenso considerable en los años veinte y treinta del siglo pasado, la inmigración isleña se revitalizará después de la Segunda Guerra Mundial y, especialmente, en la década de los cincuenta, por la dictadura de Fulgencio Batista. Nueva York constituía entonces el punto fundamental de destino, pero a partir de los años sesenta Miami se abre como meca de los que abandonan Cuba. Desde 1959, a partir del triunfo de la Revolución castrista, se suceden distintas oleadas sin precedentes: con el «período de oro» (1959-1962) llegan unas 248 000 personas de la isla a los Estados Unidos; en la segunda, la de los «vuelos de la libertad» (1965-1973), entran 297 000 nuevos cubanos; en la tercera (1980), el momento de los «marielitos», se desplazan desde Cuba a la Florida más de 120 000 personas; a continuación se inicia, en los noventa, la etapa de los «balseros».⁵² En 2006, residían en el condado de Miami-Dade 767 349 cubanos, que representaban el 52,1% del total de los hispanos.

En este grupo hay muy pocos monolingües en español, y también en inglés; de hecho, el 72% ha nacido en Cuba:⁵³ el bilingüismo está muy extendido en el Gran Miami. Dentro del ámbito de la familia, de los vecinos y de las actividades religiosas, el español es preponderante; en las actividades sociales, el trabajo, los estudios y el ocio cultural, la opción preferida es el manejo de las dos lenguas;⁵⁴ y, por lo que se refiere a los medios de comunicación, se opta mayoritariamente por la elección indistinta de ambas lenguas en la radio y en la televisión, en tanto que se produce una clara decantación por el inglés en la prensa.⁵⁵

Como es de esperar, se mantienen los rasgos característicos del español de Cuba, tanto en el ámbito fónico (fenómenos caribeños como el debilitamiento de las consonantes en posición intervocálica e imploriva, con mayor intensidad aquí de la asimilación de consonantes implorivas a la siguiente: *catta* ‘carta’; nasalización de vocal trabada por consonante nasal; paso de *-r* a *-l*: *cuelpo* ‘cuerpo’), como en el gramatical (sujeto antepuesto al verbo en las oraciones interrogativas: *¿Qué tú dices?*; sujeto especificado en oraciones de infinitivo: *Dime qué hago para yo parecerte atractivo*; sufijo *-ico*) y en el léxico (*asere* ‘amigo; socio’, *achantado* ‘perezoso’, *espejuelos* ‘gafas’, *guajiro* ‘campesino’, *fruta bomba* ‘papaya’, *jimaguas* ‘gemelos’,

⁵¹ Con la evolución esperable de que «[a] mayor tiempo de estancia en Norteamérica, mejor situación educativa y económica y mayor incremento de actitudes positivas hacia el inglés» (Morales, 2008b: 304), y la constatación de que la puertorriqueñidad se reivindica aun entre quienes ya no hablan español.

⁵² Cf. López Morales (2003b).

⁵³ López Morales (2008b: 311).

⁵⁴ López Morales (2008b: 322).

⁵⁵ López Morales (2008b: 326).

fotuto ‘bocina del automóvil’, *arroz con mango* ‘confusión’; los afronegrismos generales *bemba* ‘labios’, *bongó*, *mambo*, *cachimba*).⁵⁶

Los fenómenos de contacto entre el español y el inglés dentro de la comunidad cubana se pueden clasificar⁵⁷ en préstamos (por ejemplo, *down town*, *lunch*, *hamburger*, *hot dog*, *break*, *welfare*, *potato chips*, *part-time*, *mall*, *weekend*, *nice*, *baby sitter*, *income*, *cool*, *research*, *scholarship*, *subway*), que representan una proporción muy baja en todo el conjunto, calcos, muchos ya presentes en el español cubano previo a la diáspora (como *consumerismo* < *consumerism*, ‘consumismo’; *plomero* < *plumber*, ‘fontanero’; *reservación* < *reservation*, ‘reserva’; otros calcos añaden un segundo significado a los términos españoles, como *cortar* ‘separar’, de *to cut*; *confidente* ‘confiado, seguro’, de *confident*; *consistente* ‘consecuente’, de *consistent*; *embarazar(se)* ‘avergonzar, desconcertar’, de *to embarrass*; *eventualmente* ‘finalmente’, de *eventually*; *introducir* ‘presentar’, de *to introduce*; *línea* ‘cola’, de *line*; *oír* ‘estar al corriente’, de *to ear*; a veces la traducción literal corresponde a un elemento fraseológico: *llamar para atrás* < *to call back*, *tomar el lugar de* < *to take the place of*), transferencias, entendidas como influencias que producen estructuras agramaticales en la lengua receptora (gerundios con valor nominal: ‘El álgebra es *multiplicando* [multiplicar] y *dividiendo* [dividir] variables’; ausencia de actualizador nominal: ‘Está muy bien en [el] colegio’; inestabilidad preposicional: ‘Asistí *en* la escuela en ese pueblo’, ‘Se pasaba la vida *en* dieta y estaba gorda igual’; ausencia de concordancia de género: ‘*Las* [los] esquemas no son definitivos’; clíticos sin concordancia de número: ‘A algunos, como que se *le* [les] *olvidan* [olvida] que ellos también fueron estudiantes’; orden de palabras: ‘Eso está en la 42 avenida y la 4 calle’), convergencias, tanto léxicas (*rentar* < *to rent*, *salario* < *salary* y *reparar* < *to repair*, frente a las correspondientes *alquilar*, *sueldo* y *arreglar*) como sintácticas (sujetos pronominales expresos cuando no son necesarios, que pueden obedecer a convergencia con el inglés: ‘*Yo* no sé por qué fue’, ‘Todo depende de las investigaciones que *ellos* hagan’) y alternancias de código (léxicas: ‘Ese muchacho no tiene mucho de *support* en su familia’; sintácticas: ‘*Oh, my God!* ¡Qué sorpresa me has dado!’; ‘Sí, pero *at the same time*, es bueno, cariñoso; *that’s very nice* ¿tú sabes?’).

En el terreno de las actitudes lingüísticas, las más favorables se dirigen al bilingüismo y, a continuación, hacia el español, lo que pone de manifiesto la lealtad lingüística de esta comunidad; las actitudes positivas son menores con respecto al inglés (visto de forma individualizada, no como parte del contexto bilingüe).⁵⁸ Así, los cubanos de Miami se aferran más a sus orígenes y a su lengua que el resto de grupos latinos de los Estados Unidos, la manejan con orgullo y permiten pronosticar un futuro de la ciudad con cuño hispánico.

⁵⁶ Moreno Fernández (2009: 407-408).

⁵⁷ Véase López Morales (2008b: 326-339).

⁵⁸ Véase López Morales (2008b: 339-354).

3.4. La población de origen dominicano

Desde mediados de los sesenta, y tras el final de la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo, muchos dominicanos han emigrado a los Estados Unidos, mayormente al estado de Nueva York, con un aumento del porcentaje, en los últimos años, de los que se han dirigido a otros estados, como Nueva Jersey, la Florida o Massachusetts. En la conciencia popular de la media isla existe una gran identificación entre Nueva York y los Estados Unidos, lo que lleva a que muchas personas de allá se refieran algo despectivamente a los emigrantes cuando regresan a su país como *dominican yorks*, aunque no procedan de esa ciudad.⁵⁹ De acuerdo con cálculos extraoficiales (los datos que aporta el censo presentan numerosas insuficiencias), los dominicanos residentes en los Estados Unidos alcanzan la cifra del millón y medio, el 15% de los cuales son indocumentados. Constituyen, así, el cuarto mayor grupo hispanico, tras los mexicanos, los puertorriqueños y los cubanos.

Ese aumento poblacional va unido, fundamentalmente, a una inmigración sostenida.⁶⁰ Los niveles de educación muestran un crecimiento en las generaciones segunda y tercera. Según el censo de 2000, la edad promedio del grupo dominicano es de 29 años (de 14 en los nacidos en los Estados Unidos, y de 37 en los que nacieron en la República Dominicana). Su nivel de ingresos per cápita anuales está entre los más bajos del país, y la pobreza resulta especialmente elevada entre los dominicanos de la ciudad de Nueva York.⁶¹

Los dominicanos se singularizan, frente al resto de latinos en los Estados Unidos, por el elevado porcentaje de quienes solo usan el español, y el escaso de monolingües en inglés. Su español reproduce, evidentemente, las características del que se halla en la República Dominicana.⁶² A él se incorporan préstamos léxicos del inglés, algunos muy generalizados y otros más recientes y sin asimilar todavía (*lunch, pancake, full-time, ride, jeans, panties, poloché* < 'polo shirt', *clóset, suiche, cloche, yipeta*, etc.), así como calcos de palabras (*aplicación* 'solicitud', *parientes* 'padres', etc.) y calcos léxico-sintácticos (en términos de Carmen Silva Corvalán) o calcos fraseológicos (según denominación de Ricardo Otheguy y Ofelia García), como *¿Qué hora tú tienes?*, a partir de la expresión inglesa 'What time do you have?', en lugar de '¿Qué hora es?', o *¿Cómo tú haces...?*, según el modelo de 'How do you do...?', frente a la fórmula usual

⁵⁹ Alba/Gutiérrez (2008: 133-134, nota n.º 3).

⁶⁰ Esta inmigración está «protagonizada en gran parte por una numerosa masa de jóvenes de extracción popular con muy escasa formación escolar. En menor medida, también han llegado profesionales de diversas áreas buscando mayores oportunidades de desarrollo» (Alba/Gutiérrez, 2008: 125).

⁶¹ Alba/Gutiérrez (2008: 128-129).

⁶² Esta variedad comparte muchos rasgos con la puertorriqueña y la cubana, como se ha dicho, pero además presenta, en algunos de sus hablantes, peculiaridades fónicas (vocalización de *-r*: *veide* 'verde'; pérdida de *-s* final de palabra; plurales en *-se*: *cásase* 'casas') (Moreno Fernández, 2009: 406), gramaticales (un falso sujeto *ello* en oraciones impersonales o atributivas: *Ello hay agua; Ello estaba lloviendo; Ello es fácil decir*) (Moreno Fernández, 2009: 407) y léxicas (con dominicanismos como «*bola* 'autoestop', *concho* 'transporte público urbano', *mangú* 'plátano verde cocido y amasado', *matatán* 'persona muy habilidosa', *chepa* 'casualidad', *un chin* 'poquito', *tollo* 'desorden; cosa mal hecha' o *yunyún* 'hielo raspado'») (Moreno Fernández, 2009: 407).

en español ‘¿Cómo se hace...?’.⁶³ Caracteriza, asimismo, el habla de la comunidad dominicana en los Estados Unidos la alternancia de códigos, en la que destaca su multifuncionalidad.

Con respecto a las actitudes hacia su variedad de español, los dominicanos, dentro y fuera de la República Dominicana, muestran un alto grado de inseguridad lingüística, un sentimiento de inferioridad al considerar su español en relación con otras modalidades de la lengua, que puede dar pie, en los Estados Unidos especialmente, a una mayor incorporación de préstamos del inglés, la lengua de prestigio. Sin embargo, la lealtad a lo propio se impone a las asunciones anteriores y permite la pervivencia de los rasgos particulares de la comunidad, percibidos como símbolo de identidad nacional.⁶⁴

3.5. *La población latina de otros orígenes*

En los últimos tiempos ha ido cobrando relevancia la población hispánica de origen centroamericano —fundamentalmente de El Salvador (había más de 1,3 millones en 2006) y de Guatemala (cerca de 900 000 en 2006); se encuentra en el centro-este de los Estados Unidos (Virginia), en California, Texas, la Florida y Nueva York—,⁶⁵ y, más tarde y en menor medida, la de origen suramericano (en 2006 había más de 800 000 colombianos, que se ubican mayormente en Nueva York y en Miami, casi medio millón de ecuatorianos, sobre todo en Nueva York, y más de 435 000 peruanos). Todavía son escasas las investigaciones sobre los procesos lingüísticos que ocurren en el seno de estos grupos.

4. EL LLAMADO SPANGLISH

Ciertamente, existen muchas formas de ser bilingüe, y muchas formas de vivir el propio bilingüismo, desde quienes lo entienden como un equilibrio hasta aquellos para los cuales supone una fuente de inestabilidad. El comportamiento lingüístico de una persona se ve influido por condicionantes personales, psicológicos, y por condicionantes colectivos, sociológicos. Ambos factores están estrechamente vinculados, y hacen que, por un lado, nos situemos en un contexto social específico y que, por otro, se abra camino una parcela de libertad para que el hablante utilice de forma creativa las variedades lingüísticas presentes en un lugar.

⁶³ Alba (2008: 369).

⁶⁴ Alba (2008: 374-380).

⁶⁵ Francisco Moreno Fernández (2009: 408-409) distingue también una variedad centroamericana-estadounidense, que sitúa entre las modalidades de tendencia conservadora (a pesar de que la aspiración de -s está muy extendida en El Salvador y también afecta a la posición prenuclear), y en la que se debilita intensamente la palatal central intervocálica, que puede desaparecer en contacto con vocal palatal (*tortía* ‘tortilla’), se asibilan o palatalizan la -r y el grupo *tr*, aparecen con frecuencia las consonantes antihílicas (*reíya* ‘reía’, *riyo* ‘río’), el voseo es general, y se hallan voces características como *achucuyar* ‘abatir; asustar’, *barrilete* ‘cometa’, *bayunco* ‘rústico; grosero’, *chele* ‘rubio’, *pisto* ‘dinero’.

Es evidente que la estigmatización del comportamiento lingüístico híbrido de muchos latinos puede, en un sentido, provocar inseguridad lingüística y, en otro, afianzar su sentimiento de identidad múltiple ligada a una forma de comunicación. Se suele citar al filólogo puertorriqueño Salvador Tió como el acuñador, a mediados del siglo XX, del vocablo *spanglish*, en un contexto de sátira relativa a la creciente influencia del inglés sobre el español, la cual apunta, de acuerdo con Tió, al derrumbe de la cultura hispánica.⁶⁶ Se trata de un fenómeno muy presente en los medios de comunicación de los Estados Unidos (televisión, radio, periódicos y revistas⁶⁷), así como en el cine, la literatura, la música, la publicidad,⁶⁸ y en Internet.

En torno al *spanglish* se ha desencadenado una polémica, tanto en círculos académicos como en la sociedad en general, que se centra en el alcance del concepto, en sus efectos sobre el español y el inglés, y en su futuro.

5. NOTAS FINALES

Por el momento, el español en los Estados Unidos vive una situación muy dinámica, ejemplo a la vez de persistencia y de desplazamiento, de avance y de retroceso, que puede prolongarse durante mucho tiempo.⁶⁹ No se deben desatender, por otro lado, las propuestas de política lingüística,⁷⁰ encaminadas a que los hablantes de origen hispánico o «de herencia» conserven los rasgos de su español en la comunicación oral, pero además puedan conocer los rasgos comunes del español en los estilos formales y escritos, y a que los anglohablantes aprendan el español también en toda la extensión de sus variedades.

Se plantea, además, la posibilidad de que, al crecer la heterogeneidad de las comunidades hispánicas, la interacción de hablantes pertenecientes a distintas variedades de español lleve a una nivelación lingüística y al surgimiento de una variedad propiamente estadounidense, una norma colectiva que se hallaría ya en proceso de gestación.

⁶⁶ Silvia Betti (2008: 4, nota n.º 4) precisa que «Tió usó el término *spanglish* en su columna, 'Teoría del Espanglish', publicada el 28 de octubre de 1948».

⁶⁷ Véase el capítulo «El *spanglish* en los medios de comunicación. Un ejemplo: la revista estadounidense *Latina*» (Betti, 2008: 51-70).

⁶⁸ Véase el capítulo «*La beepería* o el *spanglish* en la publicidad» (Betti, 2008: 91-114). Algunos ejemplos que la autora espiga de distintas fuentes y ámbitos son: «*Se me laqueó la troca*» (del inglés *The truck is locked out*), 'La camioneta se quedó cerrada con las llaves adentro' (p. 95); «*Soy un contador con experiencia: pague sus taxes a tiempo, es mandatario*» (p. 95); «*¡Estoy Full!*» (perteneciente a la cadena de comida rápida Taco Bell), p. 102; «*YO SOY EL ARMY*» (anuncio del Ejército de los Estados Unidos dirigido a los jóvenes hispanos para que se alistén), p. 103; «*For a special quinceañera*» (postal producida por Hallmark), p. 104.

⁶⁹ Lipski (2003). Ana Roca (2000: 204) considera que «no es buena idea seguir comparando el caso del español actual en los Estados Unidos, con el del alemán u otros idiomas europeos que ya no se escuchan tanto en este país como se escuchaban a principios del siglo XX».

⁷⁰ Garrido (2008).

A la vez, la conjunción del español y del inglés, en sus infinitas manifestaciones, refleja la emergencia de identidades con ribetes de posmodernidad que desafían los cánones establecidos en todos los órdenes.

6. ANOTACIONES BIBLIOGRÁFICAS⁷¹

El estudio del español en los Estados Unidos se centró al principio en la variedad rural del Suroeste, y tiene como primer gran referente la figura de Aurelio Espinosa, que describió el español de Nuevo México y el sur de Colorado en obras publicadas en las primeras décadas del siglo XX.

En 1975, Hernández-Chávez, Cohen y Beltramo editan *El lenguaje de los chicanos*, pero el empuje definitivo a la investigación se produce a partir de los años ochenta, con obras como la de Amastae y Elías-Olivares (1982), Wherritt y García (1989), Bergen (1990), Roca y Lipski (1993), Zentella (1997), Ramírez (1992), Ortiz/Lacorte (2005), Lipski (2008b), Lacorte/Leeman (2009), las publicaciones de Carmen Silva-Corvalán, Ricardo Otheguy, o la *Enciclopedia del español en los Estados Unidos* (2008), coordinada por Humberto López Morales. Además, se pueden encontrar todos los artículos sobre el español en los Estados Unidos que han aparecido en el Centro Virtual Cervantes en el índice de recursos de la página siguiente: <http://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_eeuu/indice.htm>.

Las perspectivas de análisis se han multiplicado, y no solo se atiende en particular a los distintos niveles de la lengua, sino a factores sociales, étnicos, generacionales; a los medios de comunicación y su impacto sobre el uso lingüístico; a la enseñanza del español como segunda lengua o como lengua de herencia; a las actitudes hacia el español y hacia los hispanohablantes; a las mezclas de español e inglés conocidas como *spanglish*.

John Lipski (2010) examina los motivos por los cuales escasean las perspectivas lingüísticas pan-estadounidenses en la consideración de las variedades del español en el país. Y se pregunta cuáles serían las características del «español estadounidense». Rechaza de plano que la lengua de los hispanos sea el *spanglish*. Entiende, en cambio, que «la investigación de los contornos sociolingüísticos del español estadounidense es de prioridad máxima en la creación de un panorama dialectológico hispano-estadounidense»; habla de las señales de nivelación que ha producido la convivencia de variedades distintas del español en varias ciudades de los Estados Unidos; de la difusión, en general, de un español culto y con pocos rasgos dialectales a través de los medios de comunicación; de la creación literaria vehiculada por el español en el país; de la producción musical en español; y de la difusión masiva del español a través de los programas de educación primaria, secundaria y universitaria en los Estados Unidos. Por todo ello, concluye que «[h]a llegado la hora de asignarle a Estados Unidos una casilla propia dentro de la dialectología hispánica», puesto que «la lengua española en Estados

⁷¹ Para una bibliografía general sobre el español en los Estados Unidos, consúltese Morales/Cardona (1999).

Unidos ha logrado su autonomía lingüística tanto en términos de una masa crítica de hablantes como en su propia naturaleza dialectal».

Como indica Ana Roca (2000: 195), «el estudio del español en los Estados Unidos no se puede o se debe tal vez separar de una perspectiva interdisciplinaria e intercultural en su contexto y en su historia, su tiempo y su lugar o *status* dado en la sociedad, en la política del país y en las prácticas colonizadoras y educativas del mismo».

La variación del español alcanza niveles extraordinarios en los Estados Unidos, con una preponderancia de modalidades diferentes según la zona. A la variación que podemos llamar interna hay que unir la que se produce por el contacto de las distintas variedades del español con el inglés, una situación —la del contacto de lenguas— que se observa en todo el mundo, pero que en nuestro caso reviste como características particulares su antigüedad y su persistencia.

Numerosas investigaciones, como las de Carmen Silva-Corvalán (1992, 1994, 2000, 2006a), han abordado los cauces del desplazamiento lingüístico del español hacia el inglés que ocurre a lo largo de varias generaciones de latinos. La voluntad de integrarse en la nueva sociedad y la falta de un proyecto político común que los aglutine lleva a que en muchas ocasiones atiendan más a las necesidades inmediatas de comunicación que al manejo de un español sin «impurezas», aunque la preocupación por el código lingüístico depende en gran medida de la actitud de los padres, quienes unas veces prefieren que sus hijos hablen inglés para que no sufran problemas de integración, mientras otras les inculcan la necesidad de manejar el español también, y un español sin interferencias.

Con respecto al *spanglish*, Ana Roca (2000: 200) señala:

Lo que la gente y los medios de prensa comúnmente llama ‘Spanglish’ es un fenómeno que en la lingüística llamamos ‘cambio de código’ [...]. El vocablo *Spanglish* puede tener connotaciones muy negativas: no ser ni una lengua ni la otra; no ser una lengua aceptable socialmente en círculos donde no se acepte el uso más informal de la lengua, con todas sus variaciones, sean normativas o no, tal y como lo escuchamos en comunidades bilingües donde los dos idiomas se usan a diario, sea en un ámbito público o en el hogar.

La investigadora insiste en que este fenómeno ocurre en todas las comunidades bilingües del mundo. Más abajo precisa: «Las palabras se adaptan a la morfología española, se pliegan a la nueva fonología en muchos casos, y en otros, se inventan o crean neologismos de una palabra o una frase del inglés. Así que encontramos préstamos, adaptaciones y neologismos» (Roca, 2000: 200).

Algunos ejemplos que tomamos de Roca (2000: 201-203), en primer lugar de sustantivos: *apoinmen* ‘cita, un turno’, de *appointment*; *apología* ‘excusa, disculpa’, de *apology*; *bil* ‘cuenta’, de *bill*; *brecas* ‘frenos’, de *brakes*; *breik* ‘receso’, de *break*; *bronche* ‘desayuno-almuerzo’, de *brunch*; *carpeta* ‘alfombra’, de *carpet*; *ganga* ‘pandilla’, de *gang*; *grados* ‘notas’, de *grades*; *groserías* ‘víveres, comida’, de *groceries*; *laundri* o *londri* ‘lavandería’, de *laundry*; *librería* ‘biblioteca’, de *library*; *lonche* ‘almuerzo’, de *lunch*; *marqueta* ‘mercado; bodega’, de *market*; *méyor* ‘especialización’, de *major*; *parientes* ‘padres’, de *parents*; *populación* ‘población’, de

population; *principal* ‘director, -a de escuela’, de *principal*; *subjeto* / *sujeto* ‘asignatura, materia’, de *subject*; *suiche* ‘interruptor’, de *switch*; *troca* ‘camión’, de *truck*.

También se usan numerosos verbos o frases (Roca, 2000: 203), como: *dropear* ‘darse de baja de una clase’, de *to drop* (*No quiero dropearme de su clase*, de *I don't want to drop your course*); *dar pa'trás* ‘devolver (algo)’; *llamar pa'trás* ‘volver a llamar’; *frisarse* ‘congelarse’; *printear* ‘imprimir’.

La polémica con respecto al llamado «spanglish»

Una de las voces que más duramente se ha pronunciado en contra de la mezcla es la de Roberto González Echevarría (1997), profesor de la Universidad de Yale (Estados Unidos). Afirma que el *spanglish* no supone «una relación basada en la igualdad», sino «una invasión del español por el inglés», «una capitulación»:

La triste realidad es que el *spanglish* es básicamente la lengua de los hispanos pobres, muchos de los cuales son casi analfabetos en cualquiera de los dos idiomas. Incorporan palabras y construcciones inglesas a su habla de todos los días porque carecen del vocabulario y la educación en español para adaptarse a la cambiante cultura que los rodea.

Los hispanos educados que hacen otro tanto tienen una motivación diferente: algunos se avergüenzan de su origen e intentan parecerse al resto usando palabras inglesas y traduciendo directamente las expresiones idiomáticas inglesas. Hacerlo, piensan, es reclamar la calidad de miembro de la corriente mayoritaria.

John M. Lipski ([2004] 2005: 1121) afirma que «[e]l estudio serio de las variedades del español que se encuentran en los Estados Unidos se ve estorbado por el debate —vocífero aun cuando estéril— sobre el supuesto lenguaje híbrido conocido popularmente como *spanglish*», una palabra que considera tan pintoresca como tramposa.

La posibilidad de que el *spanglish* se desarrolle como una lengua distinta del español y del inglés es analizada, asimismo, por John Lipski (2004b: 17), pero lo considera altamente improbable y, en todo caso, muy lejano en el tiempo:

Only in the unthinkable event that all immigration to the United States from Spanish-speaking countries were to cease, and that a bilingual enclave such as Miami, Los Angeles, or New York City were simultaneously cut off from the remainder of the English-speaking population it is conceivable that after several generations the legacy of contemporary bilingualism would morph into a language empirically distinct from English and Spanish.

El citado investigador rechaza tajantemente la idea de que la verdadera lengua de los hispanos en los Estados Unidos sea el *spanglish*; una palabra que «sugiere una procreación ilegítima, una mezcolanza de español e inglés considerada como

enfermedad lingüística de consecuencias mortales para la vitalidad de la lengua española» (Lipski, 2010).

Francisco A. Marcos-Marín (2000) no concede ninguna relevancia al *spanglish*, puesto que se trata, afirma, de un fenómeno de transición hacia el inglés que, como ha ocurrido en casos análogos, no dejará huellas en el español:

[E]l *espanglish*, la lengua mixta o «pidgin» que se utiliza en círculos cultural y económicamente deprimidos, donde funciona como *lingua franca*, en el sentido propio y científico del término, mixtura que es marginal, aunque ejerce su influencia en el español norteamericano general [...], como la mayoría de los «pidgin», será progresivamente absorbida por la lengua dominante, generalmente el inglés, a través de un proceso de relexificación, es decir, de lenta e imparable sustitución de los elementos léxicos españoles por los correspondientes ingleses.

Este lingüista asegura que «[q]uien habla *spanglish* lo que quiere es hablar inglés, se ha decidido ya por una evolución hacia el inglés y trata de abandonar el español para expresarse en una nueva lengua que todavía no domina», de modo que el *spanglish* es un asunto que afecta al inglés, no al español, y «[s]i la lengua futura de los Estados Unidos fuera el *spanglish*, la lengua sustituida no sería el español, sino el inglés» (Marcos-Marín, 2006: 144). Añade que el *spanglish* no es unitario ni tiene variedades definidas, y que no se está criollizando:

No hay un *spanglish*, sino múltiples manifestaciones de interferencias dialectales del español con el inglés. Ni existe un *spanglish* general, ni tampoco dialectos: no puede hablarse de un *spanglish* puertorriqueño o uno cubano o uno mexicano, son individuales, sujetos a modas u oscilaciones. No está en marcha un proceso de criollización del *spanglish*, que haría que en ciertos hogares se hablara ese inexistente criollo anglo-español y los niños lo aprendieran y usaran como lengua del hogar. Un individuo, en un momento determinado, a falta de una palabra, o por juego, con frecuencia, introduce una palabra de la otra lengua. Así tomó el inglés del suroeste muchos términos del español, como *rodeo*, *patio*, *fiesta* (Marcos-Marín, 2006: 145-146).

En cambio, para Francisco Moreno Fernández (2008b: 220-221), *espanglish* es una etiqueta que

encierra fenómenos bien conocidos y descritos por la sociolingüística. Se trata de una *variedad de mezcla bilingüe* [...]. Desde un punto de vista sociohistórico, el *espanglish* surge principalmente en el seno de un grupo étnico que se resiste de algún modo a la completa asimilación al grupo dominante. Desde un punto de vista lingüístico, el *espanglish* está tan diversificado, al menos, como el origen de los hispanos que lo utilizan (mexicano, cubano, puertorriqueño,...) y a esta diversidad hay que añadir la del modo, variadísimo, en que se producen los calcos, los préstamos, las transferencias gramaticales o la alternancia de lenguas. En nuestra opinión, cuando el *espanglish* es producido por hispanohablantes, cabe incluirlo bajo el concepto genérico de *lengua española*, por muy en su periferia que se sitúe. Es cierto que a otros hablantes de español les puede resultar extraño, incluso incomprensible por momentos, pero sigue teniendo el ‘aire de familia’ de

la comunidad hispánica. Ese aire de familia es capaz de unir a gente de lugares muy lejanos; es la marca de un grupo heterogéneo en biología y sociología, disperso por la geografía y hasta por la historia, pero que, bajo muy diversos colores de piel, reconoce un fondo cultural común.⁷²

Con la idea de fondo de que la identidad no va ligada a una lengua, Joaquín Garrido (2004) establece dos vertientes en el seno del *spanglish*, que son, por un lado, el *Spanish Spanglish* y, por otro, el *English Spanglish*. El primero es un sociolecto en español que no se escoge, sino que forma parte del proceso de adaptación a los Estados Unidos que siguen los latinos. Por el contrario, indica Garrido, el *spanglish* de los anglohablantes sí se escoge y representa un estilo dentro del inglés. En otro estudio (Garrido, 2008) indica que el *spanglish* encierra un conjunto de fenómenos que corresponden al *bilingüismo adaptativo*.

Marta Fairclough (2003: 200-201) traza algunas pinceladas sobre la realidad presente del *spanglish* y los factores que pueden determinar su evolución en el futuro:

Es fundamental aceptar el *Spanglish* como lo que es: un fenómeno natural, un proceso que no se puede ni imponer ni detener. Si el flujo inmigratorio de hispanos a Estados Unidos se reduce drásticamente, y al mismo tiempo el número de hispanos nacidos en Estados Unidos aumenta como lo estiman las proyecciones demográficas [...], es probable que el proceso de gramaticalización del *Spanglish* se acelere y que el *Spanglish* se consolide en una lengua. La función de los medios de comunicación, las demandas del mundo empresarial, la enseñanza y la canonización de la literatura hispana estadounidense y otros factores jugarán un papel importante en la evolución del *Spanglish*. Su futuro está en manos de quienes lo usan y de aquéllos que expresan —de una manera u otra— opiniones sobre su razón de ser.

Dentro de los estudiosos del *spanglish* y de los que han contribuido a su popularización destaca, sin duda, Ilán Stavans, primer catedrático de *spanglish* y profesor en Amherst College (Estados Unidos). Stavans es un firme defensor de esta variedad, a la que ha consagrado diversos ensayos y un diccionario. Su propia definición de *spanglish* reza así: «The verbal encounter between Anglo and Hispano civilizations» (Stavans, 2003: 5). En sus trabajos expone sus puntos de vista sobre todo lo relativo a la mezcla de español e inglés. Indica que no se trata de un fenómeno reciente, y recuerda algunos acontecimientos históricos fundamentales, como la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848, por el que una vasta extensión de territorio mexicano pasó a formar parte de los Estados Unidos, o la guerra de 1898, tras la cual Cuba y Puerto Rico entraron en la órbita norteamericana. Subraya que «[p]ara los latinos el español es la conexión con un pasado colectivo mientras que el inglés es su boleto al éxito. Sin embargo, el *spanglish* es la fuerza del destino, una señal de originalidad» (Stavans, 2000: 16). El idioma es libre, y legislarlo supone abocarse al fracaso. Además, el español, observa Stavans, no es ni ha sido nunca puro, homogéneo, por lo que no debemos rasgarnos las vestiduras ante una variedad híbrida que se está

⁷² La misma idea se recoge en Moreno Fernández (2009: 416).

consolidando. Entiende que el *spanglish* posee ya solidez y prominencia, y que lo que está en juego, de cara al futuro, es su amplia aceptación.

Stavans señala que el término *spanglish* constituye una abstracción, y que muchos latinos lo rechazan en favor de otro más específico como *cubonics*, *dominicanish*, *chicano spanish*, *tex-mex*, etc. Se trata de un fenómeno que cruza fronteras geográficas —no se limita a los Estados Unidos, sino que alcanza los países hispanoamericanos y España— y fronteras económicas —no es usado solo por los pobres, sino que también la clase media y la clase alta lo han asumido como una forma chic de expresarse—. El profesor mexicano equipara el *spanglish* al *jazz* en el sentido de que los dos fenómenos poseen orígenes populares y, por otro lado, por el hecho de que uno y otro son difíciles de definir pero reconocibles fácilmente. En el terreno lingüístico, compara el *spanglish* con el *ebonics* y con el *yiddish*. El *ebonics* constituye un código intraétnico relacionado especialmente con personas de clase baja que viven en centros urbanos, característica que no se aplica al *spanglish*. En cuanto al *yiddish*, Stavans pone de relieve que es el resultado de la aportación de muchas lenguas, y que está integrado, como el *spanglish*, por múltiples variedades.

Ricardo Otheguy, aunque constata entre diversos sectores latinos de los Estados Unidos el uso de *spanglish* como término voluntariamente escogido para plasmar su modo de expresarse (Otheguy, 2003) y admite que «hay artistas, profesores, comentaristas, redactores, internautas, periodistas y formadores de opinión de todas clases que gustan de usar el vocablo» (Otheguy, 2008: 241), duda de que la propuesta tenga una aceptación social masiva y de que sea adecuada: «el vocablo *espanish* se encuentra entre los términos más desafortunados y que más contribuyen a que se desconozca, en amplias franjas del mundo hispanohablante, la situación real del español en los Estados Unidos» (Otheguy, 2008: 222). Según el mencionado lingüista, el término debería sustituirse por *español popular de los Estados Unidos* —definido, como el de cualquier otro lugar, por su localismo, por elementos lingüísticos particulares de ese territorio—, dado que, de lo contrario, se priva a sus hablantes del acceso al español general, al inducirles a creer que lo que hablan no es español sino *espanish*.

Con respecto a la relación entre los medios de comunicación y la relativa uniformización que imprimen en el *spanglish*, Silvia Betti (2008: 24) apunta: «En su afán por homogenizar la cultura hispánica, esos medios de difusión, sobre todo la radio y la televisión, sintetizan los diferentes *spanglish*, que se alimentan de varias extracciones nacionales». Sobre el *spanglish* en general, la postura de la citada investigadora queda patente en estas palabras:

La educación bilingüe y bicultural debe, naturalmente, sustentarse, pero al mismo tiempo el *spanglish* se debe ver no solamente como un «vicio», sino como una estrategia expresiva legítima en su ámbito. La lengua es dinamismo, es un cuerpo vivo, cambiante, polimórfico, y pertenece a la gente, no son los lingüistas los que la crean (Betti 2008: 42).

Y añade que el *spanglish* «perdurará tanto como continúe la coexistencia del español y el inglés» (Betti, 2008: 125).⁷³

⁷³ Véase también Betti (2009).

BLOQUE II: PRÁCTICAS Y EJERCICIOS

CAPÍTULO 10. ANTOLOGÍA Y COMENTARIOS FONÉTICOS

Félix FERNÁNDEZ DE CASTRO
Universidad de Oviedo

INTRODUCCIÓN

0.1. LA TRANSCRIPCIÓN FONÉTICA

El arte de la transcripción fonética vivió su momento de esplendor entre las dos últimas décadas del siglo XIX y la primera mitad del XX. Reflejar la dimensión oral del lenguaje, bien fuera con precisión extrema (transcripción estrecha) o con el grado de detalle suficiente para su descripción más intuitiva o fonológica (transcripción ancha) se convirtió en parte del bagaje técnico indispensable para cualquier lingüista, no sólo el fonetista, sino también el profesor de idiomas, el dialectólogo, el historiador del lenguaje o el encuestador de los grandes atlas que la geografía lingüística comenzaba entonces a levantar. En Llisterri (1984) o MacMahon (1986) se describe por extenso el entorno cultural y científico de este momento particular en la historia de la lingüística.

Esta situación cambió debido a varias causas. En primer lugar, la simplificación y abaratamiento de las técnicas de grabación de sonido, y el subsiguiente desarrollo del análisis acústico, que de hecho sustituyó al paradigma de la fonética articuladora decimonónica, parecieron restar prestancia científica a las transcripciones. Éstas, al fin y al cabo, reflejaban secuencias de segmentos, no el *continuum* del habla, y además, por muy detalladas que fuesen, nunca alcanzarían la íntegra fidelidad de una grabación magnetofónica. El fonetista clásico comenzó a parecerse a un dibujante que capta en sus grabados una versión más o menos simplificada o incluso deformada de la realidad, frente a la inapelable veracidad del fotógrafo, que, en teoría al menos, capta el mundo tal como es y sin ocultar nada.

Después del magnetófono, vinieron las matemáticas. El auge de la sociolingüística, a partir de los años setenta, relegó definitivamente a las transcripciones fonéticas. Si antes éstas se concebían como ilustración y complemento necesario para cualquier monografía dialectal que se preciase, ahora perdieron ese protagonismo debido a que, por

definición, eran muestras individuales, mientras que el nuevo criterio de representatividad se basaba en el recuento estadístico de variables diferenciadoras a través de grupos equilibrados entre edad, sexo, nivel socio-cultural, etc.

La unión de estos dos factores acabó mandando al olvido, no sólo la práctica de la transcripción en sí, sino también los logros obtenidos mientras estuvo vigente. Hay manuales sobre el español de América que, aun a fines del XX, seguían ilustrando las variantes dialectales con textos tomados de la literatura costumbrista y, ocasionalmente, con alguna transcripción rescatada de milagro. Véase por ejemplo el inventario de muestras incorporadas al libro de Cotton & Sharp (1988), donde el único texto fonético es una reproducción facsimilar de una transcripción de Lenz realizada originariamente en 1892.

La paradoja es que, como prueba ese manual y otros muchos, seguimos necesitando las transcripciones. Podemos saber con precisión en qué medida y bajo qué condiciones cae la /s/ implosiva en cada una de las Antillas mayores, pero para evocar el habla de un cubano o un puertorriqueño todavía utilizamos a Isbăşescu (1968) o a Navarro (1948). Hoy bastan unos segundos para obtener incontables muestras en audio y vídeo de cualquier rincón del mundo, pero cuando el profesor acude al aula para el ejercicio de análisis demorado de un texto, que le permita recorrer todos los niveles del lenguaje, desde el fonético al léxico, sigue necesitando la muestra que ya fue procesada y sopesada cuidadosamente, sobre el terreno, por otro lingüista como él. Seguimos necesitando las transcripciones por la misma razón por la que los libros de anatomía usan aún grabados e ilustraciones, antes que fotografías. El artista, el dibujante, al igual que el fonetista, saben qué es lo que se debe realzar, qué es importante y qué no lo es, de entre la masa informe de datos en bruto que supone la mera percepción. Como bien saben quienes trabajan en fonética acústica, el sonograma tiene un muy alto porcentaje de información prescindible, y es más bien la síntesis del lenguaje, no su análisis, la que separa lo importante de lo accesorio, la que ayuda a determinar qué elementos de la realidad sonora juegan papel comunicativo y cuáles no.

Los fonetistas que durante décadas mantuvieron la práctica de la transcripción fonética trazaron unos retratos del habla que nunca perderán su valor, porque captaron, hasta donde les era posible, una verdad de las cosas que su mero reflejo mecánico oscurece más que ilumina. Afortunadamente, fueron más y duraron más tiempo del que podría creerse viendo la bibliografía actual. Esta pequeña antología, que aun podrá crecer más en el futuro, aspira a recopilar ordenadamente estos trabajos para que puedan aprovechar por igual al docente y al investigador.

0.2. SELECCIÓN DE LOS TEXTOS

Del caudal de textos fonéticos disponibles hoy para reflejar el español americano, se ha realizado para esta antología una preselección muy estricta, basada en un doble criterio. Todos los escogidos son transcripciones fonéticas estrechas o semiestrechas, lo cual lleva implícito que cumplen el requisito de biunivocidad entre símbolo fonético y sonido representado. Además, en todos ellos se ha representado de manera explícita el acento fonético. Ambas exigencias eran necesarias para garantizar que, al editar los textos, no fuera preciso suponer ni inventarse nada. Hay en América magníficas transcripciones, con gran valor para el fonetista, pero realizadas con la ortografía convencional, y que por ejemplo no reflejan el seseo («fenómeno», no lo olvidemos, que en realidad sólo existe como tal para un escasísimo 5 % de los actuales hablantes de español en todo el mundo). Si un estudioso americano anota *juimos* por *fuimos*, y al lado escribe *entonces*, podremos estar convencidos de que refleja [entónses], pero no podemos aseverarlo. Respecto al acento fonético, es también un criterio restrictivo porque, al menos hasta los sesenta, muchos fonetistas mantuvieron la antigua costumbre de acentuar las transcripciones con el criterio de la ortografía, o de marcar sólo el acento en las palabras que no fueran llanas, lo cual genera muchos casos de indeterminación, incluso en transcripciones que podían resultar muy detalladas en el nivel segmental.

Una vez seleccionados los estudios a utilizar, se escogieron los fragmentos. Se ha intentado mantenerlos todos en torno a 250 palabras (salvo algunos que no llegaban a tal extensión), buscando siempre, cuando había elección, que concentraran el mayor número posible de rasgos lingüísticos caracterizadores de la zona a la que representan.

En torno a cada fragmento se ha construido una sección articulada en cuatro partes, repetidas de una a otra: *presentación*, *transcripción ortográfica*, *transcripción fonética simplificada*, y *facsímil*. Cada una de ellas juega un papel determinado.

El filólogo, probablemente, sólo reparará en la primera y la última. La *presentación* no aspira a ser un comentario interno de los textos (ninguna supera, de hecho, una página de extensión). Pretende sólo situar las coordenadas metodológicas de las que surgió cada trabajo, la escuela o influencias teóricas perceptibles en la vida y obra de su autor, y, sobre todo, informar acerca de si esa muestra se agota en sí o si es parte un *corpus* más amplio, al que pueda dirigirse un lector interesado. También se dará aquí el perfil del informante, cuando esté disponible.

Respecto al *facsímil*, es quizás la versión más provechosa para aquel a quien no le estorbe la disparidad de alfabetos fonéticos, métodos de reproducción y niveles de detalle que hacen de cada uno de estos trabajos, en la práctica, un mundo distinto a todos los otros. No debe olvidarse, además, que las claves necesarias para la recta interpretación de muchos de los símbolos usados en estas transcripciones, y de los criterios empleados

para realizarlas, se hallan sólo en las obras originales (y ello cuando los autores tuvieron a bien explicitarlos), y no son desarrolladas aquí.

Estas reproducciones facsimilares se han obtenido, siempre que ha sido posible, de ediciones originales, procurando buscar siempre la más antigua y mejor conservada, y realizando una digitalización en calidad profesional. Algún caso procede aún de una copia, pero la tendencia es a generalizar el mayor grado de fidelidad al origen que pueda obtenerse.

En la *transcripción ortográfica* se representa el texto en ortografía normativa del español. Este módulo es de por sí aprovechable para el comentario morfosintáctico y léxico, y resulta necesario para garantizar el acceso al sentido a personas no versadas en la interpretación de signos fonéticos. Si bien es frecuente que los propios autores ofrezcan esta versión convencional de los textos que transcriben, hay excepciones. Cuando no lo hacen, se ha realizado aquí una reconstrucción basada en la transcripción fonética, lo cual obliga a veces a tomar decisiones no unívocas (si bien en este pequeñísimo *corpus* se ha intentado soslayar al máximo tales situaciones). Hay otros casos en que los fonetistas han presentado en formato ortográfico una transcripción que es, en rigor, semi-fonética ancha. Y hay ocasiones, contadas, en que se registran discordancias entre lo transcrito fonéticamente y su equivalente convencional. En ambas situaciones se ha optado aquí por recomponer la transcripción ortográfica para hacerla uniforme y evitar desajustes de interpretación. Sea como sea, al comienzo de estos apartados se indicará siempre si lo reproducido es original del autor o retocado en esta edición.

El apartado restante, el titulado *transcripción fonética simplificada*, es sin duda el más comprometido y arriesgado de esta antología, pero si se ha introducido en ella es por la absoluta convicción de que resulta necesario, útil, y de que en la práctica va a ser el más empleado, al menos en el aula.

Hacer una versión modificada de una transcripción fonética es tarea difícil de afrontar. Quien la adapta no ha escuchado la emisión originaria (aunque en algún caso moderno empieza a ser posible, gracias al empleo de tecnología multimedia en la presentación de los materiales). ¿Qué puede legitimar, pues, que se atreva encima a retocarla? Únicamente la certeza de que las ventajas superen a los inconvenientes. En esta antología se ha buscado, sobre todo, presentar una versión formalmente homogeneizada de todos los originales. Quien recorra los facsímiles encontrará notaciones en AFI [Alfabeto Fonético Internacional] y en ARFE [Alfabeto de la Revista de Filología Española], usados ambos con muy diferentes niveles de ortodoxia; los hallará en nivel semiestrecho, estrecho o hiperdetallado; leerá textos manuscritos, que pueden ir desde la caligrafía más esmerada hasta el apresurado cuaderno de trabajo, frente a otros tipografiados en las más diversas fuentes y disposiciones.

Esta disparidad, llevada al aula, hace que a veces deba emplearse tanto o más tiempo en ajustar los parámetros de interpretación de cada original que en comentar el texto en sí. Por ello, aquí se han convertido todos, en el tercer apartado de cada sección, en transcripciones semiestrechas en ARFE. Esto quiere decir que se renuncia a detallar las variantes tímbricas de las vocales, salvo las que entran en diptongo; y que en las consonantes no se reflejan, en general, variaciones de localización debidas sólo al contexto fónico (sí se hace, en cambio, cuando son rasgos privativos y característicos de alguna variante dialectal). De las indicaciones prosódicas, esmeradísimas en unos cuantos casos, se ha prescindido casi por completo, manteniendo sólo el acento y las que reflejan modalidad oracional interrogativa o exclamativa. El resultado es un formato homogéneo, apto para un ejercicio escolar de comentario que abarque el nivel fonético. Todos los textos homogeneizados resultan de simplificar transcripciones inicialmente más complejas, por lo que en ningún caso se ha añadido ni supuesto nada, en realidad lo que se ha hecho es suprimir información. Todos presentan una disposición parecida, independiente de la original, y se han vertido en una misma tipografía, una adaptación de la fuente gratuita *Doulos SIL IPA*, versión 4.106, de SIL International, con el añadido de unos pocos caracteres propios de la tradición hispánica, generados mediante el programa «FontCreator Professional Edition», de High-Logic B.V. Finalmente, estas adaptaciones proporcionan un pequeño y respetuoso margen de maniobra para enfrentarse al peliagudo problema de los «errores». Si no hay libro sin erratas, más difícil será que exista transcripción sin errores. El problema es que muchas veces resulta imposible saber si lo son o no, y en esos casos siempre se ha mantenido aquí el original. Pero cuando, por ejemplo, un cuidadoso dialectólogo desliza [...ekɔnómiko y sosjál...] no queda ya opción de interpretarlo como una posible variante, pues sería un «imposible» fonético, y sólo cabe aceptarlo como errata, la cual puede discretamente desaparecer en la transcripción simplificada, evitando así estériles quebraderos de cabeza a algún futuro y aplicado aprendiz de filólogo.

Por todas estas razones, y con plena conciencia del coeficiente de distorsión que implican, se han introducido aquí estas versiones adaptadas; con la tranquilidad añadida de que siempre estará a su lado el facsímil, cuyas peculiaridades podrá analizar el profesor o el investigador acudiendo al trabajo original.

Se trataría pues de articular el acceso al texto en varios niveles: con el ortográfico entramos directamente al léxico y la gramática; con el fonético adaptado accedemos a una fonética «escolar», la del profesor que quiere proponer un comentario de textos a sus alumnos, y animarlos a rastrear los rasgos de cada zona; finalmente, el científico podría construir, con los facsímiles y los datos de las presentaciones, una pequeña creomática de trabajos de investigación sobre el español en América.

0.3. SÍMBOLOS FONÉTICOS

Esta tabla no puede albergar la totalidad de los símbolos fonéticos usados originalmente por los autores aquí compilados. En ella figuran sólo los caracteres empleados en las *transcripciones fonéticas simplificadas*, apartado tercero de cada una de las secciones que componen esta antología, y cuyos criterios de normalización y homogeneización se han explicado en el apartado anterior. Al ser estas adaptaciones versiones semiestrechadas, el repertorio de símbolos utilizado para componerlas no resulta demasiado complejo. De hecho, es un subconjunto del ARFE originario, tal como apareció en el tomo II de la RFE, en 1915, el cual a su vez es relativamente simple comparado con las versiones que vinieron después (Fernández de Castro, 2009).

De cada símbolo se da aquí una definición fonética elemental, una ilustración de pronunciación básica, y, cuando haya diferencia con el AFI, la debida equivalencia.

ARFE	Descripción	Ejemplos	AFI
Vocales			
a	abertura máxima, central	<i>lleg<u>Ar</u></i>	
e	abertura media, palatal	<i>com<u>Er</u></i>	
i	abertura mínima, palatal	<i>ven<u>Ir</u></i>	
o	abertura media, velar	<i>cal<u>Or</u></i>	
u	abertura mínima, velar	<i>az<u>Ul</u></i>	
j	semiconsonante palatal	<i>ti<u>erra</u></i>	
ĩ	semivocal palatal	<i>a<u>ire</u></i>	
w	semiconsonante velar	<i>f<u>ü</u>ego</i>	
ũ	semivocal velar	<i>a<u>ü</u>to</i>	
Consonantes			
p	bilabial oclusivo sordo	<i><u>P</u>ie</i>	
b	bilabial oclusivo sonoro	<i>en<u>V</u>ío, com<u>B</u>a</i>	
ɸ	bilabial aproximante sonoro	<i>a<u>V</u>e, ca<u>B</u>er</i>	β
ɸ	bilabial aproximante sordo	dialectal <i><u>F</u>eo</i>	ϕ
f	labiodental constrictivo sordo	<i><u>F</u>eo</i>	
v	labiodental constrictivo sonoro	español medieval <i>ca<u>V</u>allo</i> ; inglés <i>ri<u>V</u>er</i>	
t	dental oclusivo sordo	<i>a<u>T</u>ar</i>	
d	dental oclusivo sonoro	<i>con<u>D</u>e</i>	
ɖ	interdental aproximante sonoro	<i>ha<u>D</u>a</i>	ð
θ	interdental constrictivo sordo	<i>a<u>Z</u>ar, ha<u>C</u>er</i>	
s	alveolar constrictivo sordo	<i>a<u>S</u>a</i>	
z	alveolar constrictivo sonoro	español medieval <i>ca<u>S</u>a</i> ; francés <i>poi<u>S</u>on</i>	
ʃ	dentoalveolar africado sordo	español medieval <i>pla<u>Ç</u>a</i> ; italiano <i>raga<u>ZZ</u>a</i>	<u>ts</u>

ARFE	Descripción	Ejemplos	AFI
ž	dentoalveolar africado sonoro	español medieval <i>fa<u>Z</u>er</i> ; italiano <i><u>Z</u>an<u>Z</u>ara</i>	<u>dz</u>
š	prepalatal constrictivo sordo	andaluz <i><u>CH</u>iquillo</i> ; inglés <i><u>SH</u>ip</i>	<u>ʃ</u>
ž	prepalatal constrictivo sonoro	español de Argentina <i><u>Y</u>egua</i> , <i>fa<u>L</u>o</i> ; francés <i><u>J</u>amais</i>	<u>ʒ</u>
ĉ	palatal africado sordo	<i>ha<u>CH</u>a</i>	<u>tʃ</u>
ŷ	palatal africado sonoro	<i>con<u>Y</u>uge</i>	<u>dʒ</u>
y	palatal aproximante sonoro	<i>ma<u>Y</u>o</i>	<u>j</u>
ќ	pospalatal oclusivo sordo	español de Chile <i>ri<u>Q</u>eza</i>	<u>kʲ</u>
ѓ	pospalatal oclusivo sonoro	español de Chile <i><u>G</u>uitarra</i>	<u>gʲ</u>
ǰ	pospalatal aproximante sonoro	español de Chile <i>se<u>G</u>uir</i>	<u>ɣʲ</u>
ǰ	pospalatal constrictivo sordo	español de Chile <i><u>G</u>ente</i>	<u>xʲ</u>
k	velar oclusivo sordo	<i><u>C</u>aso</i> , <i><u>Q</u>eso</i> , <i><u>K</u>ilo</i>	
g	velar oclusivo sonoro	<i>en<u>G</u>año</i>	
ɠ	velar aproximante sonoro	<i>ho<u>G</u>ar</i>	<u>ɣ</u>
x	velar constrictivo sordo	<i>a<u>J</u>o</i> , <i><u>G</u>enio</i>	
h	aspiración	andaluz <i><u>H</u>artarse</i> ; inglés <i><u>H</u>ello</i>	
m	nasal labial	<i>hu<u>M</u>o</i>	
n	nasal alveolar	<i>he<u>N</u>o</i>	
ɳ	nasal palatal	<i>a<u>Ñ</u>o</i>	<u>ɲ</u>
ŋ	nasal velar	inglés <i>thi<u>NG</u></i>	
l	lateral alveolar	<i>a<u>L</u>a</i>	
ɭ	lateral palatal	<i>ha<u>LL</u>ar</i>	<u>ʎ</u>
ɮ	lateral velar	español de Cataluña <i>ma<u>L</u></i>	
r	vibrante simple	<i>ho<u>R</u>a</i>	
̄r	vibrante múltiple	<i>pe<u>RR</u>o</i>	
ř	vibrante asibilado	español de Chile <i>gue<u>RR</u>a</i>	
Diacríticos			
◌:	alargamiento del sonido anterior		
◌´	acento		
◌̃	nasalización		
/	pausa breve / larga		

1. ESTADOS UNIDOS (POST, 1934)

1.1. Presentación

Algunos apartados de su monografía de 1934 nos permiten conocer el marco temporal y académico en que se formó la hispanista norteamericana Anita C. Post. Sabemos que vivió en Yuma y en Tucson, entre 1899 y 1906, y que en 1917 se graduó con una tesina sobre el español de la región en la Universidad de Arizona. Sabemos también que pasó «Ten months of intensive study in Spain in 1921-22» (Post, 1934:12), y, lo que es más importante, que durante esa estancia tuvo como profesores a Ramón Menéndez Pidal, Tomás Navarro Tomás, Américo Castro y otros. Finalmente, de nuevo en Estados Unidos recibió la tutela de Aurelio M. Espinosa para obtener el doctorado con una ampliación de su estudio anterior, obra de la que se da cuenta en este apartado.

Basta repasar el sumario del libro de Post para comprender por qué evoca desde un inicio a sus maestros españoles. Su monografía se ajusta estrechamente a los patrones propios de la gramática histórica y la dialectología, tal y como entonces se cultivaban en la Escuela de Madrid. Sin ir más lejos, el lector podrá percibir, en el facsímil de su transcripción fonética aquí reproducido, la huella inconfundible de los criterios de Navarro, trasladados con una pulcritud que con el tiempo ninguna imprenta, ni española ni americana, fue capaz de recuperar (*cf.* Fernández de Castro, 2009).

Completan la obra, también según el modelo de Navarro, cinco textos fonéticos en transcripción estrecha, acompañados por una versión ortográfica no normativa, sino semifonética. Del texto recogido aquí íntegramente, el número 3, señala Post en nota lo siguiente:

This version of the legend was related to me by one of our Spanish-American students at the University of Arizona. (Post, 1934: 47)

1.2. *Transcripción ortográfica*

Esta transcripción es una versión regularizada de la original de la autora, que tiene carácter semifonético.

La leyenda de la China Poblana

1 Era hija de un Rey misterioso y llevaba sólo el nombre de la China Poblana.
2 En el reinado de su padre hubo una revolución y ella agarró un barco que
3 estaba allí. El mar estaba muy inquieto, muy rabioso. La robaron unos piratas.
4 Le quitaron todas las joyas que traía; la llevaron a un mercado para venderla.
5 Los que venían ahí no la querían porque era muy hermosa y delicada. Lo único
6 que podían hacer con ella era adorarla como diosa.

7 Al fin, un tal Don Miguel la compró para regalarla a su esposa. La mujer
8 quiso adoptarla cuando la pudieron libertar. La vistieron bien y la heredaron
9 cuando murieron. Cuando el Señor don Miguel la presentó a su esposa le
10 concedió ella la libertad con tal que se hiciera cristiana y fue bautizada Catalina
11 de San José.

12 Como había sido criada en Puebla se aficionó mucho de la gente de Puebla
13 y al fin se quiso hacer como una natal de ese pueblo y se vestía como la
14 gente humilde. Nunca olvidaba las leyendas chinas y las figuras fantásticas del
15 oriente, y las bordaba. Después de su muerte la gente adoptaron su traje.

1.3. *Transcripción fonética simplificada*

1 eríxa đjún řéj misterjósoj yebába sólwel nómbre đe la čína poblána ||
 2 nel řeĩnádo đe su pádre úbúna řebolusjón yéyagařum bárko ke
 3 stabayí || el mar 'stába mwiŋkjéto múj řabjóso || la řobáronúnos pirátas ||
 4 le kitáron tođas las xóyas ke trájba || la yebáron áun merkádo pa bendérła ||
 5 los ke řenían áj no la keríam porkéra mwiérmósaj đelikáđa || lúniko
 6 ke pođían asér konéya érađorárła kómo đjósa ||
 7 al fín | ún tal don migél la kompró pa řegalárła swespósa || la muxér
 8 kíswađotárła kuándo la puđjéron libértár || la řistjérom bjén i leređáron
 9 kwándo murjéron || kwándwel seřór don migél la presentwáswespósa le
 10 konseđio éya la libértá kon tal ke sisjéra kristjána i xwé bařtisáđa katarína
 11 de san xosé ||
 12 komwabía siđo krjádempwébla sjafisjonó munčo đe la xente đe pwébla
 13 yal fín se kíswasér komúna natal dése pwéblwi se řestía kómo la
 14 xentjumílde || núŋkolřidába laz leyéndaš čínas i las figúras fantástikaz đel
 15 orjente i laz řorđába || despwéz đe su mwérte la xentjađotáron su tráxe ||

1.4. *Facsímil (Post, 1934: 47-48)*

erixe đjún řei mišterjó-
soj yebábe sólweł nōmbra đā
le čine pobláne. 'neł
řejnáđo đā su páđra ubúna
řebolusjōn yčyagařūm-
bárko kō štabayi. el mař
'štáđa mwĩŋkjéto múj
řabjoso. la řođárōnūnos
pirátas. le kitárōŋ tođas las
xóyas kō trájbe; la yebárōŋ
ájun merkáđo pa beŋđeřle.
los kō řenían áj no le
keriam pōrkere mwičr-
mósaj đaljkáđe. lúniko
kō pođian asę kōnéya
érađorárle kómo đjóse.

al řin, ūŋ tal đōŋ migěl
le kōmpró pa řegalárle-
swespósa. le mųxę kiswa-
đotárle kwāŋđo le puđjérōŋ
libertá. le bištjérōm bjén i
leređárōŋ kwāŋđo murjérōŋ.
kwāŋdwěl senō. đōŋ migěl
le presentwáswespóse lō
kōnsəđjo éya le libertá kōŋ tal

kō sisjéra krištjana i xwé
bařtisáđa katerína đā sāŋ
xosé.

kōmwađia siđo krjádem-
pwébla sjafisjōnó mūŋčo đā
la xēŋta đā pwéblā yał řin sō
kiswasę kō mūna natał
deśa pwéblwi se beštia kómo
la xēŋtjumjđā. nūŋkol-
biđabe laz leyēŋdas činas
i las figúras faŋtáštikaz đel
orjeŋta i laz řorđáđa.
despwéz đā su mwértā la xēŋ-
tjadotárōŋ su trāxe.

2. MÉXICO (ALVAR & EZQUERRA, 2000)

2.1. *Presentación*

El lingüista español Manuel Alvar comenzó a viajar a América a mediados de los 1960, y su vinculación humana y académica con el continente nunca dejó de crecer. Embarcado formalmente desde 1979 en el gran proyecto del *Atlas Lingüístico de Hispanoamérica* (cf. *infra*, noticia de Alvar 2000b, a propósito del español dominicano), se ocupó del suroeste de Estados Unidos, República Dominicana, Venezuela, Paraguay (con resultados ya publicados), y de México, Argentina y Chile, de cuyos estudios anunciaba aún, en el prefacio del que ahora presentamos, que, aunque finalizados, tendrían que esperar (Alvar & Ezquerra, 2000: 387).

Lo anterior sirve para entender mejor la posición de este trabajo en particular, dentro de la bibliografía americana de Alvar. Prácticamente lo único que en él se nos dice sobre los textos es su procedencia –los estados mexicanos de Nuevo León y Zacatecas– y el hecho de que fueron recogidos entre 1993 y 1996. Pero, a renglón seguido, los autores se remiten, para contextualizar su labor, a otros trabajos contemporáneos, como Alvar, Elena (1998), o Alvar (1994). Si se consultan éstos, a su vez, es fácil comprobar que ambos lingüistas se hallaban por esa época aprovechando su estancia en Albany para recoger muestras diversas de México y Estados Unidos. A la vez, habían ido publicando algunos resultados parciales (Alvar, 1992c, 1995, 1996c), que luego quedaron integrados en la gran recopilación de Alvar 2000a. Es en este volumen donde se da profundidad y caracterización a los informantes y fuentes lingüísticas anunciadas en los trabajos particulares. Pero en el caso de estos textos, al haber quedado fuera del tomo sobre el suroeste estadounidense, deberemos esperar a la anunciada publicación de los estudios mexicanos para saber algo más sobre su procedencia.

2.2. *Transcripción ortográfica*

Se reproduce aquí la transcripción original del autor.

Tip y Tap

1 Les voy a contar un cuento que es el de Tip y Tap. Era un niño pobre, pero muy
2 pobre que no tenía casa, que no tenía padre, que no tenía nada. Entonces él iba
3 caminando por la calle, cuando de repente pasó un niño en un carro muy
4 elegante con chofer, y el niño tiró unos zapatos por la ventana. En ese
5 momento que iba pasando el chamaquito humilde lo recoge entonces unos
6 zapatos que para el muchacho rico eran ya feos y maltratados para el niño ya
7 eran muy bonitos. Entonces el niño los agarra y los acaricia y los ve. Y lejos de
8 importarle si le iban a caer o no, corrió rápidamente con un amigo que era de él,
9 zapatero, y se los enseñó, y en ese momento se los midió y el zapatero le dijo
10 que se los iba a bolear. Entonces el niño, aun cuando necesitaba los zapatos, no
11 se los quería poner: él los cargaba y los abrazaba como algo así muy atesorado,
12 muy valioso para él. Entonces pasan los días y pasan los días y el niño no se
13 quiere poner los zapatos, hasta que los zapatos le hablaron al niño y le dijeron:
14 –«Que por qué no se los ponía, que ellos nunca habían tenido un dueño que los
15 quisiera y los cuidara como él». Entonces el niño decía: «No, porque si me
16 pongo esos zapatos se van a acabar y tal vez nunca vuelva a tener unos zapatos
17 tan bonitos». Entonces los mismos zapatos le decían que no, que ellos mismos se
18 iban a cuidar para que duraran mucho tiempo. Entonces el niño decidió ponerse
19 los zapatos y se sentía feliz. Y él caminaba, y corría, y se sentía feliz, y los
20 zapatos le dijeron que sus nombres era Tip y Tap. Y cada vez que el niño se
21 ponía sus zapatos, los mismos zapatos le iban cantando tip y tap, tip y tap, tip y
22 tap. Y colorín colorado.

2.3. *Transcripción fonética simplificada*

1 lez bóĭ a kontár uŋ kwénto ke és el de tipitáp || era ũ níño póbre pero mwĭ
 2 póbre ke no tenía kása | ke nó tenía pádre | ke nó tenía náđa || entónses él ĩba
 3 kaminándo por la káye | kwándo ðe řepénte pasó ũ níño en uŋ káño mwĭ
 4 elegánte kon çođer | yel niño tiró unos ðapátos po la ðentána || én ése
 5 mométo kĭba pasándol çamakĭto umĭlde lo řekóxe entónthes uno
 6 sapat's ke para el muçáço řĭko éran ŷá øéos i maltratáðos para el níño yá
 7 éran mwĭ ðonítos | entónses el níño los agáña | i los akarísja ĭ loz ðé | i léhoz ðe
 8 importárle si le ĩban a kaér o nó | kořjó řápidaménte kon un amĭgo kéra ðe él |
 9 sapatéro | i se los enseño | yen ese mométo se loz miðjjo ye sapatéro le díxo
 10 ke se los ĩba a ðoljár || entónthes el níño | auŋ kwando nes'sitába lo sapátor no
 11 se los kerjá poner | el los kargába i los aßrasába kom álgo así mwĭ atesoráðo |
 12 mwĭ ðaljoso para él || entónthes pasan loz ðías i pasan loz ðíasjel níño no se
 13 kjére poner lo sapátos | asta ke lo sapátos ljablaron al níño i le ðixeron
 14 ke por ké no se los ponía | kéyos núŋka aßían tenĭdo un dwéno ke los
 15 kĭsjera i los kwĭðára komo él || entónthes el níño ðesia nó | porke si me
 16 póngo esos sapátos se ðán akabár i tal ðés núŋka ðwélba a tener unos sapátos
 17 tam bonítos || entónsez loz mízmos sapátos le ðesiaŋ ke nó kéyos mismose
 18 ĩban a kwĭðár para ke ðuráran muço tjémpo || entónses el níño ðesiðjjo ponerse
 19 lo sapátos i se sentía øelĭð | y eł kaminaða | i kořía | i se sentía øelĭð || i los
 20 sapátos le ðihéron ke suz nómbres éra típ i táp || i káða ðés kel níño se
 21 ponía sus sapátos loz mízmos sapátos líbaŋ kantándo típ i táp | típ i táp | típ i
 22 i táp || i kolorĭŋ koloráðo ||

2.4. Facsímil (Alvar & Ezquerro, 2000: 390-391)

lez bõj e kõtár un kwénto kə_és- ɛl də tipitáp / ere ũ nĩño
 póbɾe pero mwĩ póbɾe ke no tenie káse ' ke nó tenie pádre '
 ke nó tenie náde / ẽntónses- ẽl- íbe kamĩnando pɔr le ká'ẽ '
 kwánde de fepẽnte pasó ũ nĩño en- ũn káfo mwĩ elegánte kon
 ʃoɸɛr ' y- ɛl nĩño tiró unos ʃapátos pɔ la beɳtáne / ẽn- ẽse
 mómẽnto k- íbe pasánde- l ʃamekĩto umĩlde lɔ fɛkɔx^h
 ẽntónʃes- uno sapat^(o)s ke pare ẽl muʃáʃo ɟĩko ẽren ɟá ɸɛs i
 maɳtɾetádɔs pare_ẽl nĩño ɟá ẽren mwĩ bonĩtos ' ẽntónses- ẽl
 nĩño los- agáfɛ ' i los akɛrĩsje_ĩ loz bé ' i léh^oɔz
 de_impɔrtá'le si le íben- a kaɛr- o nó ' kɔfjɔ ɟáɟdamẽnte
 kon- ũn- ămĩgo k- ẽre də ɛl ' sapetéro ' i se los- ẽnsəɳó '
 y- en- esə mómẽnto se lɔz midjɔ y- ɛ sapetéro le díx^ho ke se
 los- íbe_e boljái / ẽntónʃes- ẽl nĩño ' aun kwánde
 nes^(o)sitába lo sapátɔ no se lɔs kerjá ponɛɟ ' ɛ^t lɔs kargábe
 i los- abɾesábe kom- ąłgo así mwĩ atesɾáde ' mwĩ baljɔso
 pare ɛl / ẽntónʃes pasen lɔz díes- i pasen lɔz díes- jɛl nĩño
 no se kjere ponɛɟ lo sapátos ' aʃte ke lo sapátɔ²
 lj_abláron- ął nĩño_ĩ le díx^hɛron ke pɔr ké no se los ponie
 ' k- ɛyɔz nũnke_abiɛn tenĩdɔ_un dwɛno ke lɔs kisjere i lɔs
 kwidáre komɔ ɛl / ẽntónʃes- ẽl nĩño desie nó ' pɔrke si me
 pɔngo eso^s sapátos se bán- akɛbái i tál bé^t nũnke bwɛlbe_e
 tenɛɟ uno^s sapátos tam bonĩtos / ẽntónsɛz loz mĩzmo^s sapátɔ²
 le desieɳ ke nó k- ɛyɔz mĩzmos- ɛ íben- a kwidái pare ke
 duráreⁿ muʃo tjempo / ẽntónses- ẽl nĩño desɟdjɔ ponɛ'se lo
 sapátos-i se seɳtíe ɸelí^o ' y ɛl kamĩnabe ' i kɔfíe ' i se
 seɳtíe ɸelí^o / i lo^s sapátɔ² le dih^hɛron ke suz nómbɾes- ẽre
 típ- ɾ táp / i káde bé^t k- ɛl nĩño se ponie su^s sapátos lɔz
 mĩzmo^s sapátos l- íben káɳtánde típ- ɾ táp ' típ ɾ táp ' típ
 ɾ táp / i kolɔrĩn kolɔrá^do ///

3. NICARAGUA (QUILIS & QUILIS SANZ, 2002)

3.1. *Presentación*

La bibliografía americana de Antonio Quilis, a partir del momento en que se inician los trabajos del *Atlas Lingüístico de Hispanoamérica* (cf. *infra*, noticia de Alvar 2000b, a propósito del español dominicano), se va llenando de títulos referidos a lugares como Nicaragua, Panamá o Belice, por un lado, y Ecuador y Bolivia, por otro. Centroamérica y la zona andina fueron, en efecto, los dos ámbitos a los que volvió ya constantemente, para investigar y recoger datos, y ojalá algún día podamos conocer el resultado de estos trabajos, que su prematuro e inesperado fallecimiento dejó inéditos.

Al igual que Alvar, Quilis, también estrechamente ligado al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y por tanto continuador del espíritu de la Escuela de Madrid, fue un gran cultivador del ejercicio de la transcripción fonética. Pero además fue uno de los más importantes fonetistas de nuestra época, y eso hace aun más valiosa cada muestra conservada en alguna de sus páginas.

Esta antología aprovechará dos de ellas, accesibles gracias a que aparecieron en un pequeño Cuaderno de Prácticas editado por la UNED para complementar el programa de su asignatura de Español de América. En él presenta Quilis, muy sucintamente, dos comentarios de textos orales (es decir, de dos transcripciones fonéticas hechas por él, una de Nicaragua y otra de Bolivia) y otro de un fragmento literario. Se trata de dos de las transcripciones más detalladas y cuidadas que se han hecho nunca del español americano. De la primera de ambas, recogida en este apartado, hace el autor la siguiente presentación:

El siguiente texto, que fue grabado en cinta magnetofónica, es de un médico puericultor, de 58 años, natural de Granada, Nicaragua. El diálogo se inicia con la pregunta que le formula el encuestador sobre si en Nicaragua al murciélago le llaman también «vampiro»; el informante explica que el vampiro es diferente, es el hematófago. (Quilis & Quilis Sanz, 2002: 19)

3.2. Transcripción ortográfica

Se reproduce aquí la transcripción original del autor.

— *¿Llaman aquí también **vampiro** al murciélago?*

1 No, el vampiro se le llama más bien cuando, cua, cua, cua, to, éste... e, e,
2 es hematófago, sí; ele..., elematófa... hay mucho, hay mucho. ¡Ah!, sí, sí, yo
3 le e, en, pa, para el ganado y para la gente también. Generalmente, en el mes de
4 febrero, aparecen los hematófagos e, la, en ciertos lugares de las ciudades, sí.

— *¿Y a la gente?*

5 ¡Ah!, sí.

— *¿Y es más grande o igual que... ?*

6 La gente cree que, que, que es más grande; no, es más pequeño, el hematófago
7 es más pequeño, sí; y, y, el peligro es por la rabia, porque transmite la rabia
8 con una gran facilidad, y no se da cuenta la persona que tiene rabia.
9 Entonces, se tiene ya establecido que la persona que es atacada por un vampiro
10 debe vacunarse contra la rabia, sí.

— *¿Y éste muerde o cómo hace?*

11 Yo, e... la experiencia yo la tuve ¿no?, pues he de decir, e... puse a la persona y
12 yo me escondí para, para ver qué es lo que hacía: [y] el animal entra
13 y se tira al suelo y se viene caminando. Se sube en la cama caminando.
14 Y con el ala, levanta el mosquitero, si [tiene] mosquitero.
15 Entra, y comienza a soplar el lugar donde va a picar. Escupe, y que eso
16 es un anestésico; entonces, allí pega los dientecitos, y da vuelta a la,
17 la trompa, hasta hacer un sacabocado; [...] se chupa la sangre,
18 sangre no se coagula; cuando está muy chupado de sangre, entonces
19 se viene desgajando é, y hasta, hasta cae de cómo está de pesado; al rato
20 se levanta y ya se va volando, y la persona sigue sangrando.
21 Entonces, él sigue la persona donde esté, porque es su fuente de
22 alimentación; si a la persona la quitan de este cuarto él la va,
23 él la va buscando.

3.3. Transcripción fonética simplificada

— ¿Lllaman aquí también *vampiro* al murciélago?

1 nó | el bampíro se le yáma má bjén kwando | kwa kwa kwa tó éhthe: e e
 2 es | ematófago | sí | ele elamatófa áĭ múšo | áĭ múšo || a: sí sí žó
 3 le e en pa pál ganáđoĭ para la hénte tambjén || henerálménten el mé de
 4 febréro | aparésen lo ematófago e la | en sjértoĥ luġáre đe la sjudáđe | sí ||

— ¿Y a la gente?

5 á sí: |

— ¿Y es más grande o igual que... ?

6 la hénte kré ge ge má gránde | nó | é má pekéño | el ematófago
 7 éh má pekéño |sí | i i el pelígro é ɸo la řáĭja | poke trahmíte la řáĭja
 8 kon úna grám basiliđá | i nó ze đá kwénta la pezóna ke tjéne řáĭja ||
 9 entónze ze tjéne yá etablesíđo ke la persóna ké:h | ataká:đá por úm bampíro |
 10 débe ĩakunárse konta la řáĭja | sí ||

— ¿Y éste muerde o cómo hace?

11 yó e: | la la ehperjénsja yó la túbe | nó | pwehé é đesír e | púse a la persóna ĭ
 12 yó mehkondí para | para bé ké lo ke asía | jel animál énta |
 13 i ze tíral swélo | i se ĩjéne kaminándo || se súĭĕ la káma kaminándo ||
 14 i khon el ála | lebánta el mohġitéro | si [tjéne] mokitéro ||
 15 énta | i komjéza zoplár eluġár đónde bá pikár || ehkúpe | i késo
 16 éh ún anehtésikho | entóze ayí péga lo đjentesíto | i đá ĩwélta la |
 17 la tró:mpa | atasér | ún sakabokáđo | se cúpa la sáġe |
 18 sáġe nó ze koaġúla | kwando ehtá múĭ | ĩpáo đe záġe | entóse
 19 se viene desgajando é, y hasta, hasta cae de cómo está de pesado; al rato
 19 se ĩjéne đegahándo é | i ata ata káe | de kómo ehtá e pesáo | al řáto
 20 he lebánta ĭ yá se bá ĩolándo | i la bersóna síġe sanġrándo |
 21 entónze | él sí:ge la persóna đondehté | porke é zu ɸwénte đe
 22 alimentasjón | sja la persóna la kítan déhte kwártoe la bá |
 23 é la bá ĩuhká:ndo ||

3.4. Facsímil (Quilis & Quilis Sanz, 2002: 20-21)

— *¿Llaman aquí también vampiro al murciélago?*

[nó ↓ el bampíro ↑ se le jáma má bjér] ↑ kwando → | kwa kwa kwa tó éh^he: 7e 7e
7es → | ematófayo ↓ | sí ↓ | 7ele 7elematófa áj múfo ↓ áj múfo ↓ | a: sí ↓ sí ↓ zó
le → 7é ēn → pa pál ganá·ðoj ↑ paja la hénte tambjén ↑ | henerálmén^hten el mé de
febrero ↓ aparésēn lo ematófayo e la → | en sjérto^h luyáre ðe la sjuðáðe ↓ sí ↓ |

— *¿Y a la gente?*

á ↑ sí: ↓ |

— *¿Y es más grande o igual que...?*

la hénte kré ye ye yé má gránde ↓ nó ↓ é má pekérno ↓ | el ematófayo ↑
é^h má pekérno ↓ | sí ↓ | 7i 7i el pelíyro ↑ é fo la rāβja ↓ poke tra^hmíte la rāβja ↑
kon úna yrām basiliðá ↓ | i nó se ðá kwérta la peşóna ke tjéne rāβja ↓ |
ēntóse se tjéne já etablesiðo ↑ ke la peşóna ké^h → | ataká:ða por úm bampiro ↑
débe βakunáuse kohta la rāβja ↓ sj ↓ |

— *¿Y éste muerde o cómo hace?*

ðzó e: ↑ la la e^hperjénsja ↑ jó la túbe ↓ nó ↑ pwe^hé é ðesír e → | púse a la peşóna i ↑
jó mehkondí ↑ para → | para bé ké lo ke asía ↓ | jel anímál énta ↑ |
i se tíral swélo ↓ | se βjéne kamīnāndo ↓ | se súβē la káma kamīnāndo ↓ |
i k^hon el ála ↑ leβáhta el mo^hyitéro ↑ si [tjéne] mokitéro ↓ |
énta ↑ | 7i komjéşa soplá ↑ eluyá ↓ ðónde bá pikár ↑ | e^hkúpe ↓ | i késo
é^h ún ane^htésik^ho ↓ | ēntóse ájī pé·ya ↑ lo ðjentesíto ↑ | i ðá βwélta la → |
la tró:mpa ↓ | atasér ↑ | 7ún sakaβokáðo ↓ | [...] se t^hjúpa la sáyē ↑
sáyē nó se koayúla ↓ | kwando e^htá → múi ↑ | t^hjupáo ðe sáyē ↑ ēntóse
se βjéne ðegahándo é ↓ | i ata ata kúe ↓ | de kómo e^htá e pesáq ↓ al rāto
^he leβáhta i ↑ já se bá βolándo ↓ | i la beşóna síye sangrá·ndo ↓ |
ēntónse ↑ él sí:ye ↑ la peşóna ↑ ðonðe^hté ↓ | porke é su fwénte ðe
aliméntasjón ↓ | sja la peşóna la kitarj dé^hte kwártqe ↑ la bá → |
7é la bá βu^hká:ndo ↓ ||].

4. EL SALVADOR (CANFIELD, 1960)

4.1. *Presentación*

En el legado del hispanista norteamericano Delos Lincoln Canfield destaca especialmente su monografía sobre la fonética del español en América, obra cuyo crecimiento se prolongó durante décadas (Canfield, 1962*b*, 1981 y 1988). Este trabajo, que presenta las variantes de pronunciación país a país, no se entiende sin la previa acumulación de estudios parciales ceñidos a diversas regiones de la América hispanohablante, apoyados en las observaciones recogidas durante sus expediciones dialectológicas por todo el continente (Beardsley, 1993). Y de entre estas investigaciones particulares sobresale, por su extensión y por lo ambicioso de sus planteamientos, la que aquí se presenta en extracto, el artículo que Canfield dedicó al español de El Salvador, publicado en 1960. Un estudio que, pese a su formato, es casi una monografía en sí mismo.

Pese a que la trayectoria formativa y profesional de Canfield se desarrolló por completo en los Estados Unidos (más un amplio recorrido como profesor invitado por España y América), el autor mostró durante toda su vida científica un marcado apego a principios y métodos directamente transplantados de la Escuela de Madrid, en especial a través del magisterio norteamericano de Tomás Navarro Tomás. Las primeras líneas del trabajo aquí recordado, por ejemplo, se dedican a colocarlo en la estela de las investigaciones surgidas del modelo del *Cuestionario lingüístico hispanoamericano* (Navarro, 1943¹, 1945²). Canfield usó siempre para sus transcripciones el *Alfabeto de la Revista de Filología Española*, incluida la semiestrecha mostrada aquí, que se añade, manuscrita, como complemento de la descripción hecha en el estudio, también al modo de Navarro. Y, sobre todo, la concepción de fondo de la filología y de la investigación lingüística de Canfield fue siempre profundamente historicista. En fecha tan adelantada como 1988, cuando el estructuralismo y la sociolingüística habían pasado sucesivamente sobre la antigua dialectología, aún sostiene con firmeza Canfield que «...casi la totalidad de la fonología del español de América se remonta a etapas en la evolución del castellano andaluz de la época colonial...» (Canfield, 1988: 7).

Su estudio sobre el español salvadoreño se basa en observaciones recogidas en los veranos de 1951 y 1952. Utilizó como base de trabajo la Universidad de El Salvador, viajando desde ella a las distintas regiones del país. Canfield realizó un centenar de grabaciones, en las cuales se propuso además recoger muestra de los distintos sectores de la sociedad y los niveles de edad. Sólo de catorce sujetos da una filiación completa, y ninguno de ellos parece ser el informante origen de este texto, del cual sólo se nos dice que «...es la relación de un episodio por otro chófer» (Canfield, 1960: 54).

4.2. *Transcripción ortográfica*

Se reproduce aquí la transcripción original del autor, completada con algunos segmentos para restablecer la plena correspondencia con la versión fonética.

El viaje del domingo

1 Respecto al viaje que hicimos el domingo con los señores investigadores,
2 yendo para Asino, nosotros hicimos haber llegado hasta la playa, ¿ah? Pero
3 no pudimos por la circunstancia de que había llovido mucho, ¿verdad?
4 un día antes, y es hecho una una playa demasiado muy grande. Logramos pasar
5 esa parte pero después llegamos nosotros donde estábamos hundidos, ¿verdad?
6 Entonces ya quisimos haber pasado pero estaba muy floja la arena y nada más
7 –que entró la mitad de la camioneta y se hundió.– Y así que allí había muchos
8 trabajadores, muchos trabajadores, y nos ayudaron a sacar la camioneta a
9 regreso, y ya no pudimos ir a Asino. Regresamos, ¿verdad? y al regreso había
10 un bache que lo habían tapado con muchas hojas, ¿verdad? cuando sentimos
11 estar bien sentados otra vez – bien asentados con el chasis encima del suelo, ¿ah?
12 En eso vino un amigo con un carro y los ayudó a sacarlo, con la mica, ¿verdad?
13 Y cuando nosotros salimos los fijamos que se venía saliendo el pin de donde va
14 dejado el muñón. Y eso fue la tardanza que por nosotros no llegamos luego
15 a Apulo.

4.3. *Transcripción fonética simplificada*

1 r̄espékto al bjáhe ke iθímoh el domín̄go kon loh seḡóreh imbehtigaḡóreh |
 2 yéndo pára asíno | nohótrois isímoh ber yegádo áhta la pláya | a ↑ || péro
 3 no puḡímoh por la θirkunstánsja e ke bía yobíḡo múco | ḡḡa ↑ |
 4 un diántes | ye êco úna úna pláya ḡemasjáḡo mwi gránde || lográmoḡ pahár
 5 éha páрте péro ḡehpwés yegámoh nohótrois ondehtábamoh undío | ḡḡa ↑ ||
 6 entónses yá kisímois ber pasáḡo péro ehtába mwi flóha la:réna i náda mas |
 7 ke ḡentro la mitá ḡe la kamjonéta i se undjó || yasí kjayí abía múcois
 8 trabahaḡóres | múcois trabahaḡóres | i noḡ ayuḡáronḡ a sakár la kamjonéta a
 9 r̄egréso i ya no puḡímois ir a asíno || r̄egrésámoh | ḡḡa ↑ | yal r̄egréso abía
 10 um baḡe ke lo abían tapáḡo kom múcas óhah | ḡḡa ↑ | kwándo θentímois
 11 estár bien sentáḡos ótra ḡes | bjeḡ aséntáḡos kon el çásis êsima ḡel swélo | a ↑ ||
 12 eḡ éso bino uḡ amígo ḡe uḡ káro i loh ayuḡḡo a sakárlo | kon la míka | ḡḡa ↑ ||
 13 i kwándo nohótro salímois lo fihámoh ke se ḡenía saljéndo el piḡ de ḡónde ḡa
 14 ḡeháḡo el muḡoḡ || yého ϕwe la tardáha ke por nohótroḡ no yegámoh lwégo
 15 a apúlo ||

4.4. Facsímil (Canfield, 1960: 58-59)

řespékto al bjáhe ke íqímoh el
 domíngo kon loh señóreh imbehti-
 gadóreh yéndo pára asíno nohó-
 tros isímoh ber yegádo áhta la
 pláya, a? péro no pudímoh por
 la qirkunstánsja e ke bía yotí-
 do múco bda un di ántes ye éco
 úna úna pláya demasjádo mwi
 gránde. lográmos pahár éha pár-
 te péro dehpwés yegámoh nohótro
 ondehtábamos undío, bda, entón
 ses ya kisímos ber pasádo péro
 ehtába mwi flóha la: rēna i náda
 mas, ke dentro la mitá de la ka-
 mjonéta i se undjó. y así kjayí
 abía múcos trabahadóres múcos
 trabahadóres i noh ayudáron a
 sakár la kamjonéta a řegrésó i
 ya no pudímos ir a asíno. řegresá-
 mos, bda, yal řegrésó abía um bače
 ke lo abían tapádo kom múcas óhah,
 bda, kwándo qentímos estár bjen
 sentádos ótra bes bjen asentádos
 kon el çásis çsima del swélo, ã?
 en éso bino un amigo de un káño
 i loh ayudó a sakárló, kon la mí-
 ka, bda, i kwándo nohótro salí-
 mos lo fihámos ke se benía saljén-
 do el piñ de dónde ta dehádo el mu-
 ñón. yého lewe la tardáha ke por
 nohótroh no yegámoh lwégo a apúlo.

5. CUBA (RUIZ HERNÁNDEZ, 1977)

5.1. *Presentación*

El fonetista cubano Julio Vitelio Ruiz Hernández llevó a cabo, a fines de 1970, una serie de encuestas y grabaciones sobre un total de 100 informantes, todos nativos de Santiago de Cuba, y representativos de tres generaciones, ambos sexos y dos registros, popular y culto. Posteriormente, se trasladó a Madrid, donde trabajó con estos materiales en el Laboratorio de Fonética del C.S.I.C., bajo la dirección de Antonio Quilis, y elaboró la descripción fonética del español oriental de Cuba de la que aquí se presenta un fragmento.

A la par que anticipaba la preocupación por la representatividad equilibrada de la muestra, característica del naciente proyecto de la «Norma Culta» [1964; *cf. infra*, presentación de Caravedo, 1989], al que de hecho se remite, Ruiz Hernández no abandona el buen hábito dialectológico tradicional de acompañar el análisis de los segmentos con la representación de los textos transcritos. Sus nueve textos fonéticos, en transcripción ortográfica y fonética estrecha, ocupan 25 páginas de su monografía, y constituyen una de las más vívidas evocaciones del habla cubana que hoy pueden manejarse.

No está de más recordar que este trabajo es el primer estudio amplio de Ruiz Hernández, pero adquiere una dimensión más profunda aun si se examina desde la perspectiva de su amplísima investigación fonética posterior, realizada a caballo entre Cuba, España y Checoslovaquia. Al repasar, por ejemplo, sus páginas de 1984 sobre el consonantismo en Cuba (Ruiz Hernández & Miyares, 1984), vemos que en buena medida no ha hecho sino profundizar y extender a toda la isla las observaciones que ya le ocupaban en esta primera tesis, siendo una de las más importantes la distinción entre alargamiento consonántico, asimilación en contacto regresiva y geminación, fenómenos que él siempre se empeñó en diferenciar cuidadosamente.

Aquí se presenta la parte inicial del texto número 6 de su estudio santiaguero. Gracias a las claves suministradas en las páginas 13-14 sabemos que los entrevistados son un hombre y una mujer, de extracción popular, y de edad superior a 56 años. Además, en la relación de informantes contenida en las páginas 88-90 encontramos dos nombres que corresponden a las iniciales a que se atribuye el texto, los de José Puente M. y Edelmira Puente.

5.2. Transcripción ortográfica

Se reproduce aquí la transcripción original del autor.

*Diálogo entre el investigador y dos informantes sobre algunas
reminiscencias de Santiago de Cuba*

— *Hábleme, por favor, sobre el barrio de El Tívoli.*

1 El Tívoli se destacaba, era popular, se destacaba mucho porque ahí
2 radicaba la... lo que se llama la “Tumba francesa”. Se titulaba *El Tíbere*, por
3 eso le pusieron El Tívoli, pero ése era uno de los lugares más especiales
4 para cuando... en la época de los carnavales, lo que podemos decir ahora
5 La Trocha.

6 El Tíbere, la palabra francesa el tíbere, entonces se le decía El Intendente,
7 que era en el mismo barrio; ese barrio se llama Bravo. Es importante el barrio
8 porque está cerca de la Aduana, cerca del puerto y, ahí mismo en El Intendente
9 hay como para usted recostarse, para mirar al mar, un mirador, pero
10 espléndido, y venía el aire ahí pero... entonces, Intendente era, se... instaló
11 ahí el intendente general de... del gobernador.

— *¿Y a qué obedecía el nombre de Intendente?*

12 Le dicen El Intendente porque El Intendente era lo que llamamos nosotros el
13 Gobernador, el que representaba a... en el tiempo de España la intendencia,
14 era la casa esa que después fue la casa de los Duany.

— *¿Siempre fue popular El Tívoli?*

15 En tiempo de España, de ahí pues, ya usted sabe, duró bastante tiempo
16 la popularidad del Tívoli, porque todas las parrandas, todas las comparsas iban
17 a terminar en él. Lo mismo la de San Agustín, así que, dentro de los tres
18 lugares de comparsas y parrandas, El Tívoli se destacaba.”

19 “El número de casitas que le llamaban los espejitos, porque desde los espejitos
20 se veían muchísimos lugares. Todas esas casitas que todavía están ahí eran
21 los espejitos, lo que queda frente al caserío ese que queda frente al Intendente.

— *Dígame, E., ¿se acuerda de alguna otra cosa interesante?*

22 Yo sé que cuando yo era muchacho, ahí, para... la era no sé qué que se yo de
23 Belén sería, porque como nuestra Señora de Belén, eh... la celebran entre el
24 veintiuno y el veintidós de enero, las fiestas eran esas que entonces... ponían
25 nosotros como Digna vivía a más abajo... una tía de nosotros que tenía
26 una escuela y ellos iban a la escuela y todo...]

5.3. *Transcripción fonética simplificada*

— *Hábleme, por favor, sobre el barrio de El Tívoli.*

1 [el tĩbolĩ | se destakába | era populár | se dehtakába múçõ | polke aí |
 2 řadikába | la | lo ke se yáma | la tumba fransésa | se titulaba el tĩbere | por
 3 eso le pusjeron el tĩbolĩ | pero esé: ra úno de loh lugáre máh ep:esjáles |
 4 pára kwándo: | en la époka de lo karnabáles | lo ke podémo desíl aóra
 5 la | la tróça ||
 6 el tĩbere | la palabra fransésa | el tĩbere | tónse se le disía | el intendente |
 7 ké:ra en el mimo ħárjo | ése ħárjo se yáma ħrábo | eh importantel ħárjo
 8 pok:e ta serka de ladwána | serka del pwerto | jaí mimo en el intendente |
 9 áĩ kómo: | pára uté řekot'tálse | pa mirál pál már | un mirador | péro
 10 ep:léndido | i ħeníá el áĩre aí pero | entónse | intendente | éra se: | instaló
 11 aí | el intendénte henerál de: | del gobernador ||

— *¿Y a qué obedecía el nombre de Intendente?*

12 le díseñ el intendente porke: | lintendenté:ra lo ke yamámo nosótro el
 13 gobernador | el ke řepresentába | a: | eñ el tjempo despána | la ĩntendénsja
 14 éra la kása ésa ke dep:wé fwéla kása de los dwáni ||

— *¿Siempre fue popular El Tívoli?*

15 én tiempo dep:ána | de aí pwé: | ya ũtet sábe | duró ħat:ánte tjempo |
 16 la: | popularidá del tĩbolĩ: | pók:e tóda la pařánda | tóda la kompársa | ĩban
 17 a telminár eñ el | lo míhmo la de: | sañ agustín e si ke | dentřo de loh três |
 18 lugáres | de kompársah | i pařandas | el tĩbolĩ: | se: | destakába ||
 19 el número de kasíta | ke le yamábañ | lo sepehito | polke déde lo sepehító
 20 se ħeía muçísimo lugáre | tóda ésa kasíta ke todaħía táñ aí | éran
 21 losepehító | lo ke kédá frénte al kaserío ése ke kédá frénte a: | al intendente ||

— *Dígame, E., ¿se acuerda de alguna otra cosa interesante?*

22 yo sé ke kwándo yo éra muçáçõ | sí: | pára | la éra no sé ke ke se yó de
 23 ħelén sería | pórke komo nuéstra seņóra de ħelén | e: | la seleħran entre el
 24 ħentiúno jel ħentidó denéro | la fjét:a érañ ésa kentonse | ponian
 25 :nosótro kómo dín:a ħibía: | a mahaħáho | úna tía de nosótro ke tenía
 26 úna ek:wéla jéyo ĩban a lekwélaĩ: tódo |

5.4. Facsímil (Ruiz Hernández, 1977:36-38)

—Hábleme, por favor, sobre el barrio de El Tivoli.¹⁹

“El Tivoli se destacaba, era popular, se destacaba mucho [el tiβolí/ se destakáβa/ era populá/ se de^htakáβa múco/ porque ahí radicaba la... lo que se llama la “Tumba fran-pólke_{ai}/ řadikáβa/ la/ lo ke se yáma/ la tumba francesa”.²⁰ Se titulaba *El Tibere*, por eso le pusieron El Tí-sésa/ se titulaβa_{el} tíβere/ p^o eso le pusjéroⁿ el ti-voli, pero ése era uno de los lugares más especiales para βolí/ pero_{esé}: ra_{úno} de lo^h luyáre má^h ep:esjáles/ pára cuando... en la época de los carnavales, lo que podemos kwándo:/ en la_{épo}ka de lo kaⁿnaβale*/ lo ke podémo de-decir ahora La Trocha.²¹ sí^l aóra la/ la tróca//

“El Tibere, la palabra francesa el tíbere, entonces se le [el tíβere/ la palaβra frānsésa/ el tíβere/ tónse se le decía El Intendente, que era en el mismo barrio; ese badisia/ el iñtēñdēñt^o/ ké:ra en el mímo βářjo/ ése βá-rrio se llama Bravo. Es importante el barrio porque está řjo se yáma βráβo/ e^h ímpo^tántel βářjo p^oke ta cerca de la Aduana, cerca del puerto y, ahí mismo en El se^rka de ladwána/ se^rka del pwe^rt^o/ jaí mímō_{en} el Intendente hay como para usted recostarse, para mirar al iñtēñdēñt^o/ ái kómo:/ pá^auté řeko^tálse/ pa mirál pál mar, un mirador, pero espléndido, y venía el aire ahí pe-má/ un mirado^r/ péro ep:lēñdido/ i βenia_{el} áire aí pe-ro... entonces, Intendente era, se... instaló ahí el inten-ro/ eñtónse/ iñtēñdēñte/ éra se:/ ínstaló_{ai}/ el iñteñ-dente general de... del gobernador.”
dēñte fienerál de:/ del řobernadó^r//]

—¿Y a qué obedecía el nombre de Intendente?

“Le dicen El Intendente porque El Intendente era lo que [le dísen] el iñtēñdēñte p^oke:/liñtēñdēñté:ra lo ke llamamos nosotros el Gobernador, el que representaba a... yamámo nosótro_{el} řoβeⁿnado^r/ el ke řepresēntáβa/ a:/ en el tiempo de España la intendencia, era la casa esa eñ el tjēmpo despáñā/ la_{intendēnsja} éra la kása_{ésa} que después fue la casa de los Duany.”
ke dep:wé fwéla kása de los dwáni//]

—¿Siempre fue popular El Tívoli?

“En tiempo de España, de ahí pues, ya usted sabe, duró
[én tiẽmpo dep:áña/ de ahí pwé:/ ya ute^t sáβe/ duró

bastante tiempo la popularidad del Tívoli, porque todas
βat:ánte tjẽmpo/ la:/ popularidá del tívoli:/ pók:e tóda

las parrandas, todas las comparsas iban a terminar en él.
la pařanda/ tóda la kompársa/ íβan a te^tminá^r en el/

Lo mismo la de San Agustín, así que, dentro de los tres
lo mi^hmo la de:/ san aγustín e si ke/ dẽntro de lo^h trés/

lugares de comparsas y parrandas,²² El Tívoli se destacaba.”
luγáres/ de kōmpársa^h/ i pařanda^h/el tívoli:/ se:/ desta-
káβa//]

“El número de casitas que le llamaban los espejitos, por-
[el número de kasíta/ ke le yamáβan/ lo sepehito/ po^t-

que desde los espejitos se veían muchísimos lugares. Todas
ke kede lo sepehito se βeía mucísimo luγáre/ tóda_ésa

esas casitas que todavía están ahí eran los espejitos, lo
kasíta ke todaβía táj aí/ éran losepehito/ lo

que queda frente al caserío ese que queda frente al Inten-
ke keda frẽnte_al kaserío ése ke keda frẽnte_a:/ al intẽn-
dente.”

dẽnte//]

—Dígame, E., ¿se acuerda de alguna otra cosa interesante?

“Yo sé que cuando yo era muchacho, ahí, para... la era no
[Jo sé ke kwándo yo_éra mucáco/ sí:/ pára/ la_éra no

sé qué que se yo de Belén sería, porque como nuestra Señó-
sé ke ke se yó de βelén sería/ pórke kómo nué^htra señó-

ra de Belén, eh... la celebran entre el veintiuno y el vein-
ra de βelén/ e:/ la seleβran entre_el βentiúno jel βen-

tidós de enero, las fiestas eran esas que entonces... po-
tidó denéro/ la fjét:a_éran ésa kentõnse/ põ-

nían nosotros como Digna vivía a más abajo... una tía de
niãñ_nosótro kómõ dín:a βiβía:/ a mañiaβáño/ úna tía de

nosotros que tenía una escuela y ellos iban a la escuela y
nosótro ke tenía úna ek:wéla jéyo íβan a lekwéla:

todo.

tódo/

6. PUERTO RICO (NAVARRO TOMÁS, 1948 [1928])

6.1. *Presentación*

Durante el curso 1927-28, el fonetista y dialectólogo español Tomás Navarro Tomás fue profesor invitado de la Universidad de Puerto Rico. Aprovechando esta estancia, Navarro recogió los materiales para su pequeño atlas lingüístico de la isla, que publicó en 1948, ya exiliado en Nueva York. Entre octubre de 1927 y marzo de 1928 visitó 43 lugares distintos, y en cada uno de ellos seleccionó uno o dos informantes para que contestaran a un cuestionario de 445 preguntas. De acuerdo a los principios de la dialectología de la época, Navarro se centró sobre todo en individuos que pudieran presentar los rasgos más apartados de la norma culta de referencia.

Al final del libro figuran cinco textos en transcripción fonética manuscrita y muy detallada, así como en transcripción ortográfica (sobre el sistema empleado, así como el marco general de esta obra, *cf.* Fernández de Castro, 2011). Aquí se reproduce el texto número 2, sobre cuyo informante nos da Navarro dos anotaciones, en sendos lugares de su obra, además de señalarnos que no sabía leer ni escribir:

43. Playa Grande, Vieques. Pedro Guadalupe, 41 años, jornalero. Padres, de Vieques; abuelos, de Guadalupe. Trabaja en una central azucarera. No conoce fuera de Vieques más que unos pueblos de la costa de Puerto Rico. (Navarro, 1948: 16)

...

El segundo, «Preparación del terreno», narrado por Pedro Guadalupe, fue transcrito entre las hacinas de caña y el olor del guarapo de una central azucarera de Playa Grande, en la isla de Vieques. (Navarro, 1948: 235)

6.2. Transcripción ortográfica

Se reproduce aquí la transcripción original del autor.

Preparación del terreno (Pedro Guadalupe – Playa Grande, Vieques)

1 Se ara el terreno, y después de arado se le pasa la rasqueta, que es lo que se
2 llama primer corte. El segundo corte es el cruzado, que se hace también con la
3 misma rasqueta. La rasqueta es de madera, con pernios de hierro, que empareja
4 el terreno y desbarata el terrón, los surcos y todo lo que haya. Al terreno pegajoso
5 se le dan tres hierros. El terreno crudo se descabeza para hoyearlo donde no se
6 puede arar.

7 Para alinear el terreno se hace con el cordel, que va marcado a tres pies y
8 medio de hoyo a hoyo y a cuatro y medio de banco a banco. Al terreno
9 hay que banquearlo y hacerle sus sangrias para favorecer la caña, que la lluvia no
10 la sancoche.

11 Se corta la semilla, se riega y se tapa. Si el terreno es virgen dura la
12 semilla bien tapada y guardada hasta sesenta días. Siendo la semilla de rabo,
13 cuando viene la llovizna de seguido sube para arriba el retoño.

14 La changa y la rascana son dos insectos que roen y dañifican el retoño.

15 La caña necesita cinco beneficios según el tiempo que se presenta. En
16 tiempo de oreo, que la caña va sumergida, se vuelve toda leña y no produce,
17 porque el nudo es muy cortito. Si llueve a ese mismo tiempo se desarrolla la
18 caña y da un crece nuevo. Si no hay riego, la planta se dilata porque el sol
19 no le deja ir.

6.3. *Transcripción fonética simplificada*

- 1 se ára el teřeno | i đehpwéh đe aráo | se le pása la řahkéta | kéh lo ke se
 2 náma primél kólte || el segúndo kólte éh el krusáo | ke se áse tambjén | kon la
 3 méhma řahkéta || la řahkéta éh đe mađera | kom pén'noh de hjéřo | ke emparéha
 4 el teřeno | yehřaráta el teřón | loh úko | i tó lo ke áiga || al teřeno pegahóso
 5 se le đán tré hjéřo || el teřeno krú || se ehkaβesa pa hoyálo | donde no se
 6 pwé ará ||
- 7 pa alineál el teřeno | se áse kon el koldél | ke řá malkáo | a tréh pjéh i
 8 méđjo | de hóyo a hóyo | j a kwátro ĩ méđjo | de řánko a řánko || al teřeno |
 9 aĭ ke řanĭjál'lo j aséle su sanĭrĭa || pa řaboresél la kána | ke la yúbja nó
 10 la sanĭkóĭe ||
- 11 se kólta la semíya | se řjéga | i se tápa || sj el teřeno éh říhne | dúra la
 12 semíya | bjén tapá ĩ gwaldá | ahta sesénta đía || sjéndo la semíya đe řabo |
 13 kwando řjéne la yobíhna | de segiú súbbe pa ařířa el řetóyo ||
- 14 la řána ĩ la řahkána | són dóh ĩřsélto | ke řóyen i đaniříkan er řetóyo ||
 15 la kána nesésíta | sířko řeneřísjo | según el tjémpo ke se presénta || en
 16 tjémpo đe oréo | ke la kána řá somehía | se řwélře tóđa léřa | i nó preúse |
 17 pol kel nú éh múĭ koltító || si ywéře a ése méhmo tjémpo | se đesařóya la
 18 kána | i đá úř krése nwéřo || si no áĭ řjégo | la plánta se điláta po kel sól
 19 nó le đéha đíl ||

6.4. Facsímil (Navarro, 1948: 240-241)

sà ára àl tēřénc| i đē'pwē^h đà aráo|| se la páse la 'řa'hkété| ké^h lo ka sa nāmā primé^l kó|tā. e| segúndo kó|tā é^h e^l krusáç| ke sà á-sa tambjé^l|kō^h le mē^hme 'řa'hkété. la 'řa'hkété é^h đē maderal kom pē^hno^h đā hjé^řřo| ke emperé-^ha àl tēřéno| yē^hberáte àl tē^řřo^h| lo^húko| i tó lo ka áige. a| tē^řřéno pegu^hóso se la đāç tré hjé^řřo. e| tē^řřéno krú|| se e^hkebése pe hoyálo: donde no sa pwē ará.

pa alnàál e| tēřéno|| sà ása kon e| kó|dél| ka bá malkáo| e tré^h pjé^h i méđjol de 'óyç a 'ó-yo|j a kwátřo i méđjol de bāñkç e bāñkç. a| tē^řřénc| a| ka bāñkjálç j aséle su sangría|| pa eabcrasé^l la káñal ka la yúbja nó la sangkótā.

se kó|tā le semíyel se 'řjéga^l i sa tápe. e| e| tē^řřéno é^h bí^hne|| dura la semíya| bjéç ta-pá i gwałdál a^hta seséñta día. sjéndo la semí-ya đā 'řābç|| kwaçdo bjéne la yobí^řñal de se-gjú súbē pa a^řřibe àl 'řētóyo.

la [ángga i la 'řa^hkána|| sōç dó^h i^hsé^lto| ka 'řóyēn i đāñçíkan e^h 'řētóyo.

la kána nesásite| sīñko benaçisçç|| según e| tjémpo ke sa preséñte. eç tjémpo đā oréo| ka la kána bá somà^hía|| se bwé^lba tóđa léña| i nó preçúsə| po^l kel nú é^h múi kó|títo. si ywéba a ése mē^hmo tjémpo|| se đese^řřóya la kána| i đá úç krése nwébo. si nç ái 'řjégo|| la plāñta se diláta| po kel sól nó la đē^he đil.

7. REPÚBLICA DOMINICANA (ALVAR, 2000b)

7.1. *Presentación*

En 1979, Manuel Alvar presentó el proyecto de un *Atlas Lingüístico de Hispanoamérica*, cuyo *Cuestionario* apareció en 1984, en coautoría con Antonio Quilis, aunque ya desde 1982 ambos investigadores y sus equipos de colegas habían empezado la recogida de datos (de hecho, según aclara el propio Alvar, sus primeros trabajos se hicieron en el país dominicano, en 1982-83, si bien el texto aquí escogido es posterior, al menos, a 1994). Finalmente, en el año 2000 comienzan a publicarse, por áreas, los trabajos de los que se había encargado Alvar, entre ellos el volumen sobre la República Dominicana. En él se agrupan varios estudios vinculados al área, seguidos de un atlas con 250 páginas de tablas de variantes, recogidas a 19 informantes en 11 lugares, y finalmente con 17 textos fonéticos, presentados en doble transcripción ortográfica y fonética estrecha, y procedentes de un cuerpo de hablantes distinto.

Aquí se reproduce la parte inicial del primero de esos textos, sobre cuyo informante sabemos sólo lo que nos dice el título y lo que se infiere de su propio relato.

7.2. *Transcripción ortográfica*

Se reproduce aquí la transcripción original del autor.

Nelson Mercado, 25 años, estudiante

1 La situación política de nuestro país, a nuestro entender, se remonta
2 en los años de mil novecientos noventa y ocho. En esos tiempos
3 había una anarquía en términos políticos y económicos y sociales que ponía
4 en juego la soberanía de nuestro país. Que eso vino a producirse más
5 bien en el año mil novecientos diez y seis, cuando la invasión
6 norteamericana, la primera invasión norteamericana, que dejó
7 consecuencias muy funestas. Allí se formó la escuela militar y de
8 ello parió grandes hijos, en el caso de Rafael Leónidas Trujillo, el
9 generalísimo, que tanto daño le hizo a nuestro país en tiempo
10 posterior. Ya cuando la invasión se termina, en mil novecientos
11 veinticuatro, el gobierno de Horacio Vázquez, que es entonces donde
12 estaba el poder, estaba cayendo en una trama de impopularidad, y
13 se veía marcado su derrocamiento. Fue aquí entonces, cuando un
14 grupo tanto militares, como Trujillo, que era jefe de la policía, y el
15 caso de Federico Velázquez, que también tomó parte en esta gran
16 contienda, derrocan a Horacio Vázquez para perpetuarse en el poder.
17 Horacio Vázquez más bien pretendía prolongar su mandato de cuatro a
18 seis años. Haciendo un análisis profundo de toda esa situación y
19 adaptándola a la realidad que hoy vivimos, para nosotros no es de gran
20 sorpresa que todos estos fenómenos políticos que se vienen dando en la
21 República Dominicana, a partir del año mil novecientos noventa y
22 cuatro hacia ca, tengan matices, como muchos dirían, novedosos, sino más
23 bien es el resultado de nuestro pasado político donde todavía existe
24 la maldad y la mezquindad en todo proceso electoral.

7.3. *Transcripción fonética simplificada*

1 la sitwasjóm polítika ðe nwestro paí | a nwestro entedér | se řemónta
 2 en los- año ðe mil noĸesjénto noĸenta y óĸo | en ésoĸ tjémpo
 3 aĸía una anarkía en término polítiko y ekonómiko i sosjal ke ponía
 4 en hwégo la soĸeranía ðe nwéĸtro paí | ke éso ĸíno a proĸuĸírse máĸ
 5 ĸjén en el año mil noĸesjénto djesiséj kwando la imbasjó
 6 norteamerikána | a primera imbasjó norte amerikána | ke ðehó
 7 konsekwénsja mwj ĸunéĸta | ayí se ĸormó la ehkwéla militar i ðe
 8 éyo parjó grandĸh íĸos | en el káso ðe řaĸaél leóniĸaz truhíyo el
 9 heneralísimo | ke tánto ðáño le íso a nwéĸtro paí : en tjémpo
 10 poĸtəriór | ýá kwándo la imbasjó se término | en míl noĸesjénto
 11 bejntikwátro | el goĸjérno ĸj orásjo ĸáhke | ke éĸ entónse ðonde
 12 eĸtáĸa el poĸér | eĸtáĸa kayéndo en una tráma ðe impopularidá | i
 13 se ĸeía markáĸo su ðeřokamjénto || ĸwé akí entónse kwando un
 14 grúpo tanto militaré | komo truhíyo kera héĸe ðe la polisía | y el
 15 káso ðe ĸeĸeríko ĸeláĸke | ke tambjén tomó parte en eĸta gráj
 16 kontjénda | ðeřókan a orásjo ĸáhke para perpetwárse en el poĸér |
 17 orásjo ĸáhke máĸ ĸjén pretendía prolongár su mándáto ðe kwatro a
 18 séj año || asjéndo un análisi proĸúndo ðe tóda ésa sitwasjó | y
 19 aĸatándola a la řealidá ke ói biĸímo | para nosótro nó é ðe gran
 20 sorpreśa ke toĸo éĸto ĸenómeno polítiko ke se ĸjéneⁿ ĸándo en la
 21 řepúblika ĸominikána | a partír ðel año mil noĸesjénto noĸentá j
 22 kwátro asja ká | ténĸan matíse | komo muĸo dirían noĸeĸóso | sino máĸ
 23 ĸjen éĸ el řesultáĸo ðe nweĸtro pasáo polítiko ðonde toĸabía esíĸte
 24 la maldá j la mehkindá | en toĸo proséso elektorál |

7.4. Facsímil (Alvar, 2000b: 384)

la sitwasjõⁿ polítike de nweštroc paí' a nweštroc_entadér' se řemõnte en los- año de mil nobesjento nobente y- ósc| en- ésc^b tjémpc abie_une_aneakie en término político y económico y sosjál kə ponie əñ hwégo la soberenie də nwē^htro paí| ke ésc bino e produřirse máⁿ bjén- en- el año mil nobesjento djesisėi kwando la imbesjõ norteamerikáne' a primere_imbesjõ norteamerikáne' ke de^o konsėwėnsje mwı funē^hte| ayı se řormó la_ə^hkwéle milřtár- i de éyc parjõ grendəⁿ ířc^o' en- əł kásc de řařeř^l leónřde^z, trufiřc_əł henerełisřmo' ke tántc dānc le isř_e nwē^htro paí: en tjémpc pō^hteriřc | yá kwando la_imbesjõ se termine' en mil nobesjento beřntřkwátroc' el gobjerno dj_orásjc bā^hké' ke é^h- entónse dondə_ə^htábe əl podér' ē^htábe kayėndc_ən- ũne tráme de_impopulerřdá' i se beie markádc su deřokemjento|| řwé akı entónse kwando un grúpc tanto militáre| komc trufiřc k- ere řieře de la polısie| y- el kásc de ředarıko belā^hkə' ke tam^hjen tomó pártc en- ē^hte grāñ kořtjenđe' deřokan- a orásjc bā^hkə pare řerřetwársə_ən- el podér| orásjc bā^hkə máⁿ bjén pretendie prolongár su māndáto de kwatř_e sėi año|| asjėndc un-análřsi prořundo de tóde ése sitwasjõ' y- adatāndola_a la řeulidá kə ři bibımo' pare nosótro nó é də gran řorřre se ke todo ē^hte řenóməno polítiko ke se bjénⁿ dāndc_ən la řepúbłıke domjnřkáne' a partır de^l- año mil nobesjento nobentá_ı kwátroc asje ká' tēngēⁿ matısə' komc muřc dirieⁿ nobedósc' sinō máⁿ bjen- é^h- el řesultádc de nwē^htro pasádc polítiko dondə todebie esı^hte la małdá_ı la me^hkřndá' en todo prosėřc_elē^htorál|

8. PERÚ (CARAVEDO, 1989 [1978])

8.1. *Presentación*

La lingüista peruana Rocío Caravedo se hizo cargo, en 1977, de aplicar en Lima el plan de investigación conocido hoy como «Norma Culta». Éste había sido propuesto por Lope Blanch en 1964, y consistía básicamente en recoger muestras orales de América y España, con un formato y metodología unificados, y con la novedosa restricción de centrarse en la burguesía ilustrada de las grandes ciudades. Frente a la dialectología tradicional, encaminada por su origen neogramático a la búsqueda de la «pureza» del habla no cultivada, el programa de Lope Blanch, avanzada de la sociolingüística, asumía que sólo los rasgos que recorren de arriba a abajo la escala diastrática configuran las normas principales del idioma. En 1998, José Antonio Samper recogía en CD-ROM textos de doce capitales, seleccionados de entre miles de páginas ya publicadas. Hoy sería difícil inventariar la producción científica basada en los resultados de este proyecto.

Casi todos los responsables regionales prefirieron la transcripción ortográfica, no sólo por soslayar las exigencias de la transcripción fonética, sino sobre todo para garantizar el acceso uniforme a las unidades morfológicas y léxicas. Pero, por suerte para nosotros, la profesora Caravedo se permitió dos pequeñas heterodoxias: por un lado, vertió sus 23 entrevistas, repartidas entre hombres y mujeres de tres generaciones, en una transcripción ortográfica «semifonética»,

...opté por una solución que reconocí como incompleta e imperfecta: la de consignar los aspectos fonéticos hasta donde los recursos del sistema alfabético me lo permitieran. (Caravedo, 1996a: 225)

Además, añadió un abundante y valioso corpus de español americano transcrito, 146 páginas con el facsímil de tres de sus transcripciones manuscritas en AFI adaptado:

En este apéndice presento a modo de muestra la transcripción fonética de tres entrevistas seleccionadas de la presente recopilación. [...] se han reproducido fotográficamente de mis propias transcripciones y no han sido preparadas especialmente para su publicación [...] cualquier anotación o marca que se pueda encontrar [...] forma parte de mi borrador de trabajo. (Caravedo, 1989: 319)

Se muestra aquí un fragmento del segundo texto fonéticamente transcrito (encuesta 12), recogido en diciembre de 1978, y cuya acotación previa señala:

Hombre de 43 años. Abogado, dedicado a la labor administrativa y a la docencia universitaria. Estudió Literatura. Padres limeños: él se dedica a la venta de casas. (Caravedo, 1989: 165)

8.2. *Transcripción ortográfica*

Esta transcripción es una versión en ortografía normalizada, hecha a partir de la versión semifonética original de la profesora Caravedo.

1 Cuando terminé la... la Universidad, y ya estaba practicando derecho,
2 en de estudio de Ernesto Alayza. E... ésa es la época en que recibí una
3 propuesta sumamente interesante, para ingresar a trabajar a... la casa Gréis.
4 Gréis anduve, en recepción, administración, durante casi dos años. De allí
5 pasé pa como familiarización, a la sección ventas, con el propósito de, que
6 pos..., posteriormente regresar y obtener una promoción. Pero aparentemente,
7 e en ventas, desarrollé una labor, muy positiva, entonces ya nunca se me
8 quiso, regresar al puesto anterior. Fue así como un, día, me ofrecieron
9 ingresar al Ministerio de Justicia, a nivel de director general, cosa que ac...
10 acepté, en el año sesenta y cuatro, y después de estar dos años, trabajando
11 allí, en el año sesenta y cinco, ingresé a la Universidad Católica como
12 Secretario General; cargo que desempeño hasta la fecha. Yo no me había
13 desvinculado de la Universidad, desde el año cincuenta y uno que ingresé,
14 como alumno hasta el cincuenta y siete. Luego, desde... enero del cincuenta y
15 siete, como profesor, jefe de prácticas, y profesor, hasta el cincuenta y ocho.
16 Yo había sido antes instructor, en el año cincuenta y cinco y cincuenta y séis.
17 Luego, a partir del año sesenta y uno, director de la escuela de temporada,
18 hasta la fecha, profesor desde el sesenta y cuatro, y Secretario General
19 desde el sesenta y cinco.

8.3. *Transcripción fonética simplificada*

1 kwándo terminé la: | láunibersidá | i yá tába pragtikándo | derécho |
 2 endestúđjo đernésto alájs^a || e: | eseh la époka eŋ ke | řesibí una
 3 propwésta súmamente interesánte | par^a iŋgresár a třabaxár a: | la kasa gréjs |
 4 gréjs andúbe en řesebsjón ađministrasjón | duránte kásí đos áŋ^os || di ayí
 5 pasé pa kómo familjarisasjón | a la segsjón bént^{as} | kō el propósito đe | ke
 6 pos | posterjormente řegresár jobtenér una promosjón || pero aparentemente |
 7 e emvéntas | desařoyó una labór | múj positíba | entónses | yá núŋka se me
 8 kís^o | řegresár al pwésto anterjór || fwé así komo úŋ | día | me ofresjéron |
 9 iŋgresár al ministérjo đe xustísja | a nibél đe điregtór xenerál | kósa keás
 10 asebté | en el áŋo sesentáikwátr^o | i đepwés đestár đos áŋ^os | trabaxándo
 11 ayí | en el áŋo sesentájsiŋko | iŋgresé a lunibersidá katólik^a komo
 12 sekretáj^o xenerál || kárgo ke đesempéno asta la féç^a || yo n^o meabía
 13 đehbŋkuládo đe la unibersidá | dehđel áŋo siŋ | kwentajúno kiŋgresé |
 14 komoalúŋno asta el siŋkwentisjéte || lwégo | desdé: | enéro đel siŋkwenti
 15 sjéte | komo profesó | xefe đe prágtik^{as} | i profesór | astal siŋkwénta jóço ||
 16 yo abía sído ántes instrutór | en el áŋ^o siŋkwéntisiŋko i siŋkwentiséis ||
 17 lwégo | a partír đel áŋo sesentajúno | diregtor đe la ehkwéla e temporáđa |
 18 asta la féça | profesór désđel sesentáikwátr^o | i sekretárjo xenerál
 19 désđel sesentisiŋk^o ||

8.4. Facsímil (Caravedo, 1989: 361-364)

1739 ⑨ ocupación Kwáindo tēminé la: → // láy ni pēsiđá
 → // i yá-táβa praxtikándo: → // deréřo
 ↑ | unde stwđo đernésto aláyis: ↓ // e: → //
 esch la épokw en ke → // rescú una
 propwésta eđ māmēntē interesāntē // par
 ⑩ tēřesā a tūβaxáw → | a: → | la kasa
 oréřis ↓ | oréřis ařdúβe en → tēřesāřō
 ađmōniatřisāřō // durāntē → | kāsí
 đos ářōs ↑ // dūřyl pásé pa → kōmo
 ⑪ famuljarisāřō // a la seřsāřōn bēnt^{as} //
 kō- el propósiđo đe → // ke pos → poste
 rjōsmēntē řer-esāřō // jōřtené una
 promosjō. // ↓ // pero aparēntē mēntē //
 1741 e → emvūntas ↑ // desařoy-ó una labá
 ⑫ ↑ // mūř positíβa ↑ // entōnses → | yé
 nūřkū se me kío → // řer-esāřō a l
 pweđtō ařtēřōs ↓ // řwé así kōmō řō
 → díw → // meoryesjēřō // řřora
 sār a l minisťerjo đe xuatísja ↑ // a
 ⑬ níβal đe đireřtōr xenerál // kōsa kēđ
 → asōřtē // řn el ářō seřentái kwářōř
 | i đe-pwé đestā đos ářōs ↑ // Đapā

káyo ayl → en el ápo sesenta y cinco
 ↑ / inglesé a lünö pessidá katóliko ko
 (14) mo sekretáyo xenerál ↓ / káyo ka desém
 1755 pópusta la féta ↓ / yo no mánpia del
 bingkuláto de la unibersidá ↑ / de del
 ápo sin → kwéntajúno inglesé ↑ / koma
 lúnno asta el sin kwéntusjete ↓ / lwéyo
 → / de del: → / enéro del sinkwénti
 (15) sjete ↑ / koma → profesé → / / xefe
 de práktekás ↑ / i profesós ↑ / asta el sin
 1760 kwéntajúno ↓ / yo aβlá sído ántes →
 instrutor ↑ / en el ápo sinkwéntisínko
 (16) i sinkwéntisís ↓ / lwéyo → a partír
 del ápo sesentajúno ↑ / direktor de
 la enkólu-e tómporáda → asta la
 féta ↑ / profesós ↑ / des del sesenta i kwé
 tjo ↑ / i sekretáyo xenerál des del
 sesentisínko ↓ / /

9. BOLIVIA (QUILIS & QUILIS SANZ, 2002)

9.1. *Presentación*

En este apartado usaremos la segunda de las dos muestras que Quilis incluía en su cuaderno de 2002, al cual nos habíamos referido *supra*, en el apartado sobre Nicaragua.

La relativa escasez de la bibliografía sobre el español de Bolivia, en general, y sobre su pronunciación, en particular, hace aun más valioso este documento, sobre cuyo origen explica el autor:

El siguiente texto, grabado en cinta magnetofónica, procede de un hablante culto, de 56 años, profesor de Literatura, natural de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia). El informante explica lo que se hace en el velatorio de un difunto. (Quilis & Quilis Sanz, 2002: 27)

9.2. Transcripción ortográfica

Se reproduce aquí la transcripción original del autor.

— *¿Y qué costumbres hay aquí en el velorio?*

1 En, bueno, en principio, es... menos llorado que en otras zonas de
2 Bolivia... acá no, no se llora mucho al difunto, después se invita
3 a cigarrillos; en platos, ponen cigarrillos de todas las marcas y hacen circular
4 a los presentes, se pasa té con singani, el té normal con una copita
5 de singani de lo más fuerte posible.

— *¿Qué es el singani?*

6 Es una bebida de uva, pero ya no al nivel de vino, sino de
7 alcohol puro; sí, yo le voy a invitar dentro de un momento [...], es,
8 es alcohol de, de bastantes grados: cuarenta y tres grados tiene; entonces,
9 eso con el té y limón ¿no? que hace entrar en calor, que mantiene despiertos,
10 eufóricos, y luego, el velorio termina en el «yo te estimo»,
11 en risotadas ¿verdad? se convierte casi en una fiesta.
12 Después, está la costumbre de que todos van vestidos de rigor, de
13 negro, o, por lo menos, camisa blanca para los varones, traje
14 oscuro las mujeres; en lo posible, van de traje oscuro; llevar la ofrenda
15 floral: puede ser una guirnalda de rosas, de flores, o bien un ramito
16 –un arreglo le llaman acá– de flores. También se suelen en algunos
17 e... velorios, se dan, según el estatus del difunto, se dan sängüich, se pasa
18 saladitos, algo que comer, de picar le llaman acá ¿no?, un picadito por
19 la noche, y luego, ya es acompañar ¿no?; antes se acompañaba todo
20 a pie, porque la ciudad era pequeña, el cementerio, cercano; ahora, se lo hace
21 en movilidades expresas ¿no? en las clases medias; los otros no más
22 van a pie ¿no? pero siempre se acompaña hasta el cementerio,
23 van todos los dolientes hasta el cementerio.

9.3. Transcripción fonética simplificada

— *¿Y qué costumbres hay aquí en el velorio?*

1 e:m bwéno em prinsipjo és: | ménos ļorádo ke: en ótra sónah đe
 2 bolǽbja | aká nó | nó se ļóra múĉo al difúnto | dehpwé se ĩmbíta:
 3 sigarĩļos | em plátos | pónen sigarĩļoh đe tóah lah markas | i ásen sirkulár
 4 a loh preséntes | se pása té koņ siņgáni | el té normál kon úna kopíta
 5 đe siņgáni | de lo má řwérte posíble ||

— *¿Qué es el singani?*

6 éh úna bebída đe úba | pero: yá nó al nibél de bino | sinó đe
 7 alkól púro | sí | yó le bój a ĩmbítar éntjo đe umoménto [...] | é:s |
 8 éh alkól | de | de bahtánte gráo | kwarénta ĩ tréh grádos tjéne | tónse |
 9 éso kon el té | i limón | nó | ke: ásentrář eņ kalór | ke mantjéne đehpjértoh |
 10 eufórikoh | i lwégo | el belórjo termína: en el ýo tehtímo |
 11 en řisotá:đah řerđá | se kombjérte kási en úna fjéhta ||
 12 dehpwéh | ehtá la kohtúmbre đe ke tóđoh bām behtídos de řigór | đe
 13 négro | o por lo ménos | kamísa bláņka para loh řaróne | tráxe
 14 ohkúro la muxéreh en lo posíble | řan de tráhe ohkúro | ļebár la ofrénda
 15 florál | pwéđe sér úna ģirnálđa | de řósah | đe flóres | o bjén ún řamíto |
 16 ún ařéglo le ļáman aká | de flóres || tambjén se swélen | en algunos |
 17 e: belórjo se đán | según el ehtátu đel difúnto | se đá: sáņwí | se pása
 18 saladítos | algo đe komér | đe pikár le ļáman aká | nó | úm pikadító poř
 19 la noĉe | i: lwégo yá es akompañár | nó | ánte se akompañába tóđo
 20 a pjé | porke la sjuđád éra pekéņa | el sementérjo serkáno | áora | se lo áse
 21 ěmobiliđáđes ehprésah | nó | en: lah kláseh méđjah | lohótro nó máh
 22 řán a pjé | nó | pero sjémpre se akompáņa ásta el sementerjo |
 23 bán tóđoh loh đoljénteħ ahta el sementérjo ||

9.4. Facsímil (Quilis & Quilis Sanz, 2002: 28-29)

—¿Y qué costumbres hay aquí en el velorio?

[ē:m bwéno ↓ em p̄nsípjo ↑ és: → | ʔménos ↑ koráðo ↑ | ke: ēn ótra sóna^h ðe bolíβja ↑ aká ↑ nó ↑ nó se lóra mútʃo ↑ a| difúnto ↑ | de^hpwé se imbita: → | siyaíʎos ↑ | ēm plátos ↑ | pónēn siyaíʎo^h ↑ ðe tóa^h la^h máarka^s ↑ | i ásen sirkulár a lo^h presēntes ↑ | se pása ↑ té ↑ kon singáni ↓ | el té normál ↑ | kon úna kopita ðe singáni ↑ | de lo má φwérte posíβle ↑ |

—¿Qué es el singani?

ʔéh úna βeβíða ðe → | úβa ↑ | pero: → | já nó ↑ | al niβél de βino ↑ sinó ↑ ðe alkól → | púro ↓ sí | jó le βóʎ e imbitár ↓ ēnto ðe umōmēnto [...] | és: → | é^h alkól → | de → | de ba^htánte yráo ↓ kwaréʎta i tré^h yráðo^s tjéne ↑ | tónse ↑ | éso kon eʎ té ↑ | i limón ↓ | nó ↑ ke: áseñtár eʎ kalór ↑ ke māñtjéne ðe^hpjérto^h ↑ eufóriko^h ↑ | i ↑ lwéyo ↑ el βelórjo ↑ termína: → | ēn eʎ dʒó te^htímo ↓ en řisotá:ða^h ↓ βeβá ↑ | se kombjénte kási en úna fjé:hta ↓ | de^hpwé^h ↑ e^htá la ko^htúmbre ↑ ðe ke tóðo^h βám be^htiðo^s → de řiyór ↑ ðe néyro ↑ | o por lo ménos ↑ | kamisa βláñka ↑ para lo^h baróne ↑ | tráxe → | ʔo^hkúro ↑ | la muxere^h en lo posíβle ↑ bán → | de tráhe o^hkúro ↑ | keβár la ofrēnda floral ↑ | pwéðe sér úna girnálða ↑ | de řósa^h ↑ ðe flóres ↑ | o bjén ún řamíto ↑ ún ařéylo ↓ le lámān aká ↑ | de flóre^s ↑ | tambjén ↑ se swéle:n → | ēn algúnos ↓ | e: → belórjo ↑ se ðá:n → | seyún el e^htátu ðeʎ difúnto ↑ se ðá: → | sárwi ↑ se pása saladitos ↑ álgo ðe komér ↑ ðe pikár ↑ le lámān aká ↑ nó ↑ | ūm pikaðito poř la notʃe ↑ | i: → lwéyo ↑ já és ↑ akompajár ↑ nó ↑ | ʔañte ↑ se akompajáβa tóðo a pjé ↑ porke la sjuðáð éra pekéña ↑ el semēñtérjo serkáno ↑ | ágra ↑ se lo áse ↑ | ēmoβiliðáðes → | e^hprésa^h ↓ nó ↑ ēn: → | la^h kláse^h méðja^h ↓ | lohótro nó má^h ↑ bán a pjé ↓ nó ↑ | pero → | sjémpre se akompána ↑ | ásta ↑ el semēñtérjo ↓ | bán tóðo^h lo^h ðoljēñte^h a^hta eʎ semēñtérjo ↓ ||]

10. CHILE (HAVERBECK, 1992)

10.1. Presentación

El profesor chileno Norman Erwin Haverbeck Ojeda ha recogido relatos populares en diversas regiones de su país, en su doble faceta de estudioso de la literatura castellana y chilena, y de rastreador de los tipos mitológicos subyacentes al folklore oral. Aquí se presenta una mínima muestra de los textos fonéticos que completan su antología de cuentos de la región de Atacama, al norte de Chile. Y aunque el autor dirija su obra a «...aquellas personas que amen el folklore literario chileno» (Haverbeck, 1992: 6), cabe decir que el rigor y minuciosidad con que presenta su recopilación lo convierten en un estudio de enfoque filológico, que antes de los textos describe la historia de la región, los motivos narrativos observados, y la modalidad lingüística que los caracteriza, en su triple dimensión fonética, léxica y gramatical.

La obra recoge 36 cuentos transcritos ortográficamente, y luego, en un anexo, no reflejado en el sumario, unas tablas de símbolos (básicamente una adaptación del AFI), y una selección de nueve cuentos transcritos fonéticamente, siete de ellos pertenecientes al bloque anterior y otros dos ausentes de él. Son transcripciones de carácter estrecho, extremadamente detalladas, con anotaciones prosódicas incluidas, y figuran manuscritas, caligrafiadas con una letra de trazado limpio y claro.

Haverbeck recogió estos materiales textuales de Atacama en dos campañas, una en 1985 y otra en 1990. Durante la segunda, entre otras, visitó la localidad de Diego de Almagro, y de allí es el informante Luis H. Olmos U., al que corresponden los dos cuentos que están sólo en versión fonética. De uno de ellos, «Penaduras», se presenta aquí un fragmento intermedio. A pesar de que en este caso ha sido preciso reconstruir la transcripción ortográfica, dado que el autor, excepcionalmente, no la proporcionaba, la elección se justifica gracias a la gran concentración de rasgos diferenciales chilenos que este hablante en particular muestra en su discurso.

10.2. Transcripción ortográfica

Esta transcripción no figuraba en el original, y ha sido reconstruida aquí a partir de la versión fonética.

—¿Y han penado aquí?

1 Sí, a este niño pues. Un día llegó asustado, yo, porque de allá tengo mis cosas,
 2 y las tengo en esta casa y la otra, allá tengo mis baúles, mi ropa, y entonces,
 3 allá yo pues, y el hombre dormía solo acá. Entonces sintió ahí, porque hay ahí un
 4 local, no lo he trabajado yo ¿ah?, lo tenía arrendado un hombre que vendía ahí,
 5 que tenía una cervecería ahí en toda la esquina. Sintió roncar un hombre ahí
 6 debajo en el mostrador. Asustado dijo: éste no es perro, que será alguno se ha
 7 entrado para adentro y se puso a dormir debajo del mostrador. Asustado fue
 8 para allá pues, abrió, vino el otro hermano, abrió así, nadie, y, después ellos se
 9 fueron para arriba, para las minas. Vino un niño de allá pues, algún nieto, porque
 10 tengo seis nietos. Vino a hacer su necesidad y al servicio. ¡Oiga, quién será?,
 11 dijo, ¿hay una ramada ahí pues? Sintió movimiento y como que tocaban guitarra.
 12 Oiga, me dijo, allá como a las doce la noche, ¿eh?, ¿sabe qué?, mañana le voy a
 13 conversar una cosa. Ya, le dije. Y yo quedé que ¿de qué será?, dije yo. Al otro
 14 día me conversó, ¿sintió esto, pues? Fue visto allá, me dijo él. ¿Qué cree usted?
 15 A lo mejor vos, le dije yo, andáis pensando en cosas, que es aparentado lo que
 16 sintió, oiga, de haber una riqueza aquí debajo porque hay partes por ahí, que
 17 también penan. Alguna riqueza hay en éste, alguna veta rica que pasa el malo,
 18 y es él la pasta que pena.

10.3. Transcripción fonética simplificada

—¿Y han penado aquí?

1 sí: | a ehte níño po || un día yegó asuhtáo | yó: porke ðe ayá tén̄go mih kósah |
 2 i lah tén̄go en: éhta kásaj la ótra | ayá tén̄go mih ðaúleh | mi r̄ópa | i entónseh |
 3 aya yó pu | yel ómbre ðormía: sólo aká || entónse sintj́o aí | porke aḡ aí un
 4 lokál | no lo é t̄ra:xáo yo ah lo tenía:r̄endáo un ómbre ké vendía:i |
 5 ke tenía una serverería:í en tóa la ehkina || sintj́o r̄onkár un ómbre| aí
 6 ðeáxo en el moht̄raór || asuhtáo ðíxo: | éhte no éh péro | ké será:lgúno se a
 7 ent̄ráo pa:éntroj se púso a ðormír ðeáxo el moht̄raór || asuhtáo xwé
 8 pa:yá pu | avrj́o | bíno el ótro ermáno | avrj́o así | náðje | i | dehpwéh eyoh se
 9 xwérom pa:r̄ía | pa lam mínah || bíno un níño ðe ayá pu | algún njéto | poké
 10 tén̄go séjn njétoh || bíno a:sér su nesesía:yál servísjo || óḡga | kíén será ↑ |
 11 ðíxo | ayuna r̄amá:í pu | sintj́o moimjéntoj̄ komo ké toka:ḡ ḡitára ||
 12 óḡga | me íxo | ayá: komo a lah ðóse: la nóche | e | sáe ké: | maḡána le oj̄ a
 13 kombersár una kósa || ȳa | le íxe | i yo: | kéðé | ké ðe ké será | íxe yo || al otro
 14 ðía me kombersó | sintj́o ehto puh | xwe víto ayá | me ðíxo el || ké kré: uhté ↑ |
 15 a lo mexór ðóh | le íxe yo: | andáḡ pensádo eḡ kósah | kéh aparentáo lo ké
 16 sintj́o | óḡga | de: aér una r̄íkésa:kí ðeá:xo porke aḡ párteh por aí | ké
 17 tamjém pénan || algúna r̄íkésa:ḡ en éhte: | algúna véta r̄íka ké pása el málo |
 18 ȳesel: la páhhta ké péna ||

10.4. Facsímil (Haverbeck, 1992: 133-135)

-sí: 'a_ehte ni po pō / 'yñ dia yejó asuhtáo / jó: pake
 de_ayá tēngo mih kósah / 'i lah tēngo_ēn: 'ehta kásaj
 la_ótra 'ayá tēngo mih paúleh / mi rōpa / 'i 'ēntōn-
 seh / 'aya yó pu / 'jel ōmbre đamia: sólo aka / 'ēntōn-
 se sīntjó ai / pake aj ai_ñ lokal / no lo é tfa: xáo yo ah
 lo tenia: rēndáo un ōmbre ke vēndia: / 'i / ke tenia wna
 seiveseria: / 'i_ēn tóa la ehkina / sīntjó rōkár un ōmbre
 'ai deáxo en el mohtfáo / 'asuhtáo / 'í_xo: / 'ehte no eh
 péro / ke será: lyño se a_ēntfáo pa: / 'ēntroj se púso a
 đamir deáxo el mohtfáo / 'asuhtáo xwé pa: yá pu /
 'avrjó / bino el ótro emáno / 'avrjó asi: / 'nadje / 'i:
 dehpwéh eyoh se xwérōm pa: / 'ría / pa lām mi nah / bino
 ñ ni po de_ayá pu / 'alyñ njeto / pake tēngo sējn njeton
 bino a: / séi su nesesia: / yal seivisjó / 'ójja / 'kjēn será /
 'dixo / 'ay una ramá: / 'i pu / sīntjó moi mjēntoj komo ke
 tokā: / 'ñ gitāra / 'ójja / me_íxo / 'ayá: komo a lah / 'dise: la
 nóce / 'e: / 'sae ke: / 'mapana le_oy a / 'kōmbersár una kōsa
 'ja / le_íxe / 'i yo: / 'kedé / 'ke de ke será / 'íxe yo / 'al ótro
 'dia me / 'kōmbersó / sīntjó ehto / 'pun xwe vito_ayá / me
 'dixo el / 'ke / 'kré: / 'uhté / 'a lo mexó / 'poh / le_íxe yo: / 'andáj
 pēnsāndo_ēn kósah / 'keh a parēntáo lo ke sīntjó /
 'ójja / de: / 'aer una / 'fikésa: / 'ki / 'de_á_xo / pake aj / 'páiteh
 por ai / 'ke tamjēm / 'pénān / 'alyña / 'fikésa: / 'j en_ēhte /
 'alyña / 'veta / 'rika / 'ke / 'pása / el / 'máto / 'jesel: / la / 'páhta
 ke / 'péna /

11. ARGENTINA (SALVADOR, 1987 [1978])

11.1. Presentación

El lingüista y dialectólogo español Gregorio Salvador impartió en 1978, en la Universidad de Valladolid, una lección enmarcada en un ciclo sobre el comentario de textos. Lo peculiar de aquella clase es que versó sobre una grabación sonora, que los asistentes escucharon cinco veces, acompañada, eso sí, de su transcripción ortográfica – no fonética– con las pausas marcadas. El registro sonoro, a su vez, correspondía a una entrevista realizada a Ernesto Sábato en el programa *A fondo* de TVE, y emitida el 3 de abril de 1977.

Nueve años después de la conferencia, Salvador la publicó en un volumen de estudios dialectológicos, anteponiéndole una detallada transcripción fonética en el alfabeto de la RFE, con la que esperaba suplir en parte la audición que originariamente había servido de fondo a su comentario.

Lo antes dicho ya justifica el interés de ese texto fonético para esta antología. Pero este valor se multiplica aun más para el hispanoamericanista cuando al leerlo descubrimos que un argentino culto, físico de formación y escritor de profesión, como es Sábato, nos hace llegar su evocación personal de Pedro Henríquez-Ureña, de quien fue alumno, o valora el polimorfismo fonético que puede afectar a la palabra *caballo*, por ejemplo. Estamos ante un «informante» de excepción, alguien que, sin poseer conocimientos técnicos sobre el lenguaje, tampoco se limita a usarlo sin más, sino que puede distanciarse de él y evaluarlo como un objeto de reflexión autónomo.

11.2. Transcripción ortográfica

Esta transcripción no figuraba en el original, y ha sido reconstruida aquí a partir de la versión fonética.

1 Ello indica que la conquista es un hecho complejo, muy complejo y dialéctico
2 como todo lo humano. Fue terrible y a la vez legó una herencia poderosa, y yo
3 diría de una enorme fertilidad espiritual. Dejó dos grandes raíces: una la
4 religión, aunque se haya abandonado en la mayor parte de los casos, la religión
5 es un sello..., fue un código... Y la otra la lengua: que veinte naciones hablemos y
6 escribamos en América Latina (seamos descendientes de italianos o de indios)
7 en la lengua de Cervantes es probablemente el milagro más portentoso de
8 nuestro tiempo. Que la literatura castellana de hoy en su totalidad sea la más
9 importante del mundo, hoy (y eso no lo dice un escritor de lengua castellana,
10 eso lo dicen los críticos alemanes, o el... norteamericanos o franceses), esto es
11 otro portento que lo debemos a la conquista. Don Pedro Henríquez-Ureña, para
12 volver a la pregunta suya, humanista de esta pequeñísima república de Santo
13 Domingo, que ejerció su magisterio en México y luego en la Argentina, y que
14 nos enseñó el misterio y la maravilla de la lengua castellana, y a hablarla
15 con matices propios: decimos *cabaño*, bueno, ustedes dicen *caballo* y otros dicen
16 *cabayo*, ¿qué importancia tiene eso? Nosotros decimos *medias* y ustedes dicen
17 *calsetines* o *calcetines*, ¿qué importancia tiene eso? Es una unidad dentro de una
18 gran y rica diversidad. Usted lo ha visto en América Latina. Esto es... también es
19 hermoso. Volvemos al hombre concreto. Cada hombre debe hablar en el matiz
20 castellano de su lugar: el argentino debe hablar como argentino, el venezolano
21 debe hablar como venezolano y el madrileño como madrileño, y eso es hermoso.
22 Y yo comparo eso, y se lo dije a usted, con una orquesta. Una orquesta está
23 formada por instrumentos diversos, pero *tocos*... todos tocan la misma partitura.
24 Nosotros tocamos el oboe, por ejemplo, y el venezolano toca el oboe... el... el
25 trombón, y por eso hay orquesta. Una orquesta donde todos tocaran el mismo
26 instrumento sería una orquesta de locos. Y hay que defender esa unidad de la
27 diversidad. Eso de nuevo es el hombre concreto: todos somos diferentes, y todos
28 en este caso tenemos una unidad. Esto lo aprendí con Don Pedro Henríquez-
29 Ureña, en aquella época a que usted se refiere.

11.3. Transcripción fonética simplificada

1 éyo indíka ke | la koŋkíhta és un éčo | kompléxo | mwi kompléxo ĭ đjaléktiko |
 2 komo tódo lo ūmáno || fwé teřfble i a la bés | legó una_erénsja | pođerósa || i žo
 3 điría de una enorme fertiliđád ehpirituál | dexó đoh grándes | řaíses || úna la
 4 řelixjón | auŋke áža se áža aňandonádo en la mažór páрте de loh kásoh la řelixjón
 5 | és un séžo fwé un kóđigo | i la ótra la léngwa || ke bėjnte nasjónes ablémoh i
 6 ehkribámoh | en amérika latína || seámoh đesendjénteđ đe ĭtaljános o de índjos |
 7 en la léngwa de serbántes | eh probábleménte milágro máh portentóso de
 8 nwéhtro tjémpo || ke la literatúra kahtežána de óĭ en su | totaliđád séa la más
 9 importánte đel múnđo óĭ || j éso no lo đise un ehkritór đe léngwa kahtežána |
 10 éso lo đisen loh krítikos alemánes || o el norteamerikánoz o fransésez | éhto és
 11 otro portéto | ke lo dežémoh a la koŋkíhta || dom péđrw enříkez uréňa | para
 12 bolbér a la pregúnta súya | umánihta đehta pekeņísima řepúblika đe sánto
 13 đomíngo || ke exersjó su maxihtérjo en méxiko ĭ lwégo en la arxentína | i ke
 14 nos enseňo || el mihtérjo | i la marabíža đe la léngwa kahtežána || j a ablárla |
 15 kon matíseh própjos | desímoh kabážo bwéno | uhtédes điseň kabálo j ótro điseň
 16 kabáyo | ké ĭmportánsja tjéne éso | nozotroh đesímoh méđja i uhtée điseň
 17 kalsetínes o kalθetínes | ké ĭmportánsja tjéne éso | és una unidá đéntro de una |
 18 grán i říka đibersiđát | uhté lo á bñhto en amérika latína || ehto és tambjén és
 19 ermóso | bolbémoh al ómbre koŋkréto | kađa ómbre đébe ablár | en el matís
 20 kahtešáno de su lugár | el arxentíno đébe ablár komo arxentíno | el benesoláno
 21 đébe ablár komo benesoláno ĭ el mađrileňo komo mađrileňo | i éso és-ermóso |
 22 i žó kompáro éso i se lo é đíčo a uhté | kon una orkéhta || una orkéhta ehta
 23 formádo por ihtruméntoh đibérsos | pero tókos tódos tókan la míhma partitúra |
 24 nosótroh togámoh el óboe por exémplo ĭ el benesoláno tóka el oboe | el el
 25 trombón | i por éso ái orkéhta | una orkéhta đonde tóđoh tokáran el míhmo
 26 ihtruménto sería una orkéhta đe lókos | j ái ke đefendér esa unidát | de la
 27 đibersiđát | éso đe nwébo és el ómbre koŋkréto | tódo sómoh điferéntes | i tódos
 28 en ehte káso tenémoh una unidát | éhto lo aprendí kon dom péđro enříkez
 29 uréňa | en akéža époka a ke uhté se řefjére ||

11.4. Facsímil (Salvador, 1987: 214-215)

//eyo indíka

ke/la konkíhta és-un-éso/kompléxo/mwi kompléxo_i djaléktiko/komo tódo lo umáno//fwé teříble i a la bés/lágó una_i erénsja/pođerósa//i yo đírfa de una enorme fertiliđáđ-ehpirituál/dexó đoh grándes/řáises//úna la řelixjón/aunke áya se_i áya abandonađo en la mayór pártē de loh kásqh la řelixjón/és-un séyo fwé un kóđig-o/i la ótra la léngwa//ke bėjnte nasjón^s-ablémos-i ehkriđámos/en-ámérika látína//seámo đesendjéte^h đe_i italjános-o de řndjos/en la léngwa de serbánte^s/éh pro^b áblemént-el milágro máh porténtoso de nwehthro tjémpo/ ke la literatúra kahteyána de ój en su/totaliđáđ^d séa la más-importánte đel múnđo ój/ /j-éso no lo đise un-ehkritór đe léngwa kahteyána/éso lo đisen loh křitiko^z-alemánes//o_i el norteamerikánoz-o fransésez/éhto és-otro porténto/ke lo deđémos-a la konkíhta//dom péđrw-enřikez-uréna/para đolđer-a la pregúnta suya/umánshta đ-ęhta pekeńsima řepúblika^e đe sáńto đomíngo//ke_i exersjó su maxihterio_i en méxiko_i lwégo_{en} la arxentina/i ke nos-enseńó//el mihtérjo/i la marabíya đe la léngwa kahteyána//j-a ablárla/kon matiseh própjo^s/desímoh kabáyo^s bwéno/uhté^{as} điseń kabálo j-ótro điseń kabáyo/ké_i importánsja tjéne éso/no^{zo} tro^h đesímq^h méđja i uhté^o điseń kaltetines-o kalθetines/ké_i importánsja tjéne éso/és-unā uniđá đéńtro de una/grán-i řika đibersidát/uhté lo á břihto en-ámérika látína//ehto és tambjén-és-ermóso/bolđémos-al-ómbre konkřeto/kađa ómbre đébe ablárla/en-el matís kahtesáno de su lugar/el-arxentíno đébe ablárla komo arxentíno/el benesoláno đe^b e_i ablárla komo benesoláno_i el madrileño komo madrileño/i éso és-ermóso/y yo kompáro éso i se lo é điso a uhté/kon-úna_i orkéhta//una_i orkéhta ehta formáđo por-ihtruménto^h đibérsos/pero tókos tó^dos tókan la mihma partitúra/no^sótro^h togámos el-óđoe por-exémplo_i el benesoláno tóka_i el-óđoe/el el trombón/y por-éso ái orkéhta/una orkéhta donde tó^doh tokáran-el mihmo ihtruménto sería una orkéhta de lókos/j-ái ke đefendér esa_i uniđát/de la đibersidát/éso đe nwebđo és-el-ómbre konkřeto/tóđo sómoh điferéntes/i tóđos-en-ehte káso tenémos-unā uniđát/éhto lo_i aprendí kon dom péđro_i enřikez-uréna/en-akéya époka_i v ka_i uhté se řęřjere//

CAPÍTULO 11. EJERCICIOS DE GRAMÁTICA

Eduardo España Palop
Universitat de València
Universidad Católica de Valencia «San Vicente Mártir»

1. LOS PRONOMBRES

1. En las modalidades americanas donde no hay contacto de lenguas, el leísmo:

- a) Está más arraigado y extendido que en España.
- b) Está igual de arraigado y extendido que en España.
- c) Está menos arraigado y extendido que en España.

2. La oración *Lo miré fijamente*, con un pronombre de acusativo con referente masculino, ¿dónde sería más común escucharla?:

- a) En España, México, gran parte de Centroamérica y en el área antillana.
- b) En Chile y en el Río de la Plata.

3. En la oración *Lo incitaron a hablar delante de los invitados*, ¿en qué área lingüística se documenta también la alternancia de uso del pronombre *lo* con el pronombre dativo *le*?:

- a) En España, México, gran parte de Centroamérica y en el área antillana.
- b) En el resto de áreas.

4. En las zonas de contacto de lenguas es común encontrar:

- a) Leísmo y loísmo, pero no laísmo.
- b) Laísmo y loísmo, pero no leísmo.
- c) Leísmo y laísmo, pero no loísmo.

5. En el caso de Ecuador, ¿cuál de estas oraciones nos podríamos encontrar?:

- a) A él no lo vio porque estaba escondido.
- b) A él no le vio porque estaba escondido.
- c) Ambas, aunque es más común el uso leísta.

6. La inmovilización del pronombre *le*, es un fenómeno que:

- a) Está en un proceso de expansión.
- b) Está en un proceso de regresión.
- c) Está fijado y su frecuencia de uso no varía.

7. La pluralización del clítico *lo* con referente singular en convivencia con el pronombre *se* en función de complemento indirecto y con referencia plural (*El artículo que dejé en repografía se los leí a mis alumnos en la clase siguiente*), es común en el habla culta de:

- a) Todo el dominio panhispánico.
- b) Chile, España y parte de las áreas andina y antillana.
- c) México, el Caribe continental y parte de las áreas centroamericanas, rioplatense y andina.

8. La duplicación del complemento indirecto mediante un pronombre es:

- a) Propia del español europeo.
- b) Propia de todo el ámbito hispánico.
- c) Propia del español de América.

9. La duplicación del complemento directo mediante un pronombre:

- a) Solo se produce en las modalidades americanas.
- b) Se produce por igual en las modalidades americanas y en el español estándar europeo.
- c) Se produce en ambos ámbitos, pero es más restringida en el español estándar europeo.

10. ¿Cómo se posiciona la *NGLE* ante fenómenos como el que encontramos en *Compré ayer un bolígrafo y no sé dónde he puesto?*:

- a) Está registrado y admitido por la *NGLE*.
- b) No está contemplado por la *NGLE*.
- c) Está contemplado por la *NGLE* pero se recomienda que aparezca el objeto directo pronominal.

11. ¿Es posible encontrar el uso de pronombres acusativos que no remitan a un sustantivo pleno, sino que contengan otro tipo de valores en las modalidades americanas?:

- a) Sí, aunque su presencia está estigmatizada.
- b) No, siempre tienen un valor anafórico o catafórico.
- c) Sí, en el español andino existe el uso de *lo* arreferencial en los hablantes bilingües.

12. En la oración *No sé cómo hacerle para evitar que se peleen*, ¿qué tipo de fenómeno encontramos que es propio de México y de los países centroamericanos?:

- a) El uso de dativo sin referente y función sintáctica.
- b) Leísmo.
- c) Inmovilización del pronombre *le*.

13. Una oración del tipo *¿Qué tu preguntas?* ¿dónde sería común escucharla?:

- a) En la región argentina del Río de la Plata.
- b) En los países del Caribe hispánico.
- c) En Venezuela y Panamá.

14. ¿A qué es debida la repetición habitual del mismo pronombre sujeto en diversas oraciones interrelacionadas, como: *él es maestro y él estudió en la universidad y él sacó muy buenas calificaciones?*:

- a) A la interferencia de lenguas indígenas.
- b) A una voluntad de mayor expresividad y a la influencia del inglés.
- c) A la voluntad de clarificar lo máximo posible el contexto para el receptor.

15. ¿Cuál de estas oraciones contiene una construcción comitativa?:

- a) *Con tus hijos estuvimos jugando el pasado domingo.*
- b) *Hasta tus hijos estuvieron jugando el pasado domingo.*
- c) *Entre tú y yo haremos el trabajo.*

16. ¿Es posible encontrar el uso del pronombre neutro como sujeto de oraciones impersonales: *ello llueve mucho*?:

- a) Sí, es común en México y Centroamérica por influencia del inglés.
- b) No, este fenómeno no se da en ningún ámbito del español.
- c) Sí, en el español popular dominicano.

2. LOS POSESIVOS

1. ¿Cuál de estas dos estructuras nos sería más fácil escuchar en Centroamérica: *su marido de su prima* o *su marido suyo*?:

- a) Su marido suyo.
- b) Su marido de su prima.
- c) Ambas se producen por igual.

2. ¿La construcción de doble posesivo es exclusiva del español de América?:

- a) Sí, se produce por el contacto con las lenguas indígenas.
- b) No, también se encuentra en ciertas zonas del español europeo.
- c) No, en el español europeo se documentan casos de segunda persona en el tratamiento de respeto.

3. ¿A qué es debida la estructura del tipo poseedor-poseído como: *Del perro su rabo*?:

- a) Al contacto con lenguas indígenas.
- b) A la pervivencia de una construcción del español clásico.
- c) A la influencia del inglés.

4. La estructura de demostrativo + posesivo (*aquel mi coche*), ¿de qué registro de lengua es propia?:

- a) Del registro coloquial.
- b) Del registro formal.
- c) Normalmente del registro formal, aunque en ciertas zonas puede darse en el coloquial.

5. ¿Cuál es la causa de que aparezca la construcción indefinido + posesivo (*un mi hijo*) en ciertas áreas del español de América?:

- a) La influencia de las lenguas indígenas.
- b) La retención de una estructura del español antiguo.
- c) La combinación de ambos factores.

6. En una oración como *Él no encuentra sus coche*, ¿qué fenómeno se detecta?:

- a) La caída de la -s que marca el plural del sustantivo porque ya viene marcado por el posesivo.
- b) La pluralización del posesivo porque el poseedor tiene referencia plural.
- c) Esta oración no se produce en ningún área del español de América.

7. La estructura de adverbio + posesivo (*delante tuyo*):

- a) Es utilizada en todo el ámbito hispánico y se da en todos los niveles socioculturales.
- b) Es utilizada en todo el ámbito hispánico, pero solo se da en niveles socioculturales medios o bajos.
- c) Es utilizada mucho en el español de América y, en menor medida, en el español europeo

8. El uso de la construcción de posesivo vocativo es debido a:

- a) La influencia del inglés.
- b) Su pertenencia al sistema de lengua clásico del español.
- c) La influencia del francés.

3. EL VERBO Y SUS ESTRUCTURAS

1. En la oposición entre pretérito perfecto e indefinido en el español de América:

- a) El pretérito perfecto siempre neutraliza al pretérito indefinido.
- b) El pretérito perfecto se mantiene en pocos países pero cuando aparece conserva su valor temporal.
- c) El pretérito perfecto se mantiene en muchas zonas con su valor temporal o adquiere otro tipo de valores aspectuales.

2. La oración *Cuando llamé a Juan, él ya se fue de su casa*, en la que el indefinido sustituye a al pretérito pluscuamperfecto, ¿está constatada en el español de América?:

- a) No, este fenómeno no está registrado.
- b) Sí, es muy común y también está constatada en ciertas zonas del español europeo.
- c) Sí, se produce en los países del Cono Sur, Panamá y Colombia.

3. ¿Cuál de estas oraciones sería más habitual en el estilo informal y en la lengua hablada del español de América?:

- a) Mañana jugaremos en el parque central.
- b) Mañana vamos a jugar en el parque central.
- c) Mañana jugamos en el parque central.

4. El uso del presente de indicativo por el imperfecto de indicativo se produce en los siguientes contextos:

- a) En el marco de la oración compuesta con un verbo principal en pasado.
- b) En cualquier contexto.
- c) En el marco de la oración compuesta con un verbo principal en pretérito perfecto.

5. El uso del presente de subjuntivo por el imperfecto de subjuntivo en qué niveles de habla es prototípico:

- a) En el nivel formal.

- b) En el nivel coloquial.
- c) En todos los niveles.

6. El español americano rentabiliza más que el europeo el empleo del gerundio a través de:

- a) Estructuras perifrásticas con valor de futuro.
- b) Estructuras perifrásticas con valor de pasado.
- c) Ambos tipos de estructuras.

7. El gerundio de anterioridad suele aparecer:

- a) Con verbos de movimiento en las zonas andinas.
- b) Con verbos de estado en las zonas andinas.
- c) Con cualquier tipo de verbos en las zonas andinas.

8. ¿Con qué valores se utiliza la perífrasis *venir + gerundio* en América?:

- a) Solamente con los valores generales.
- b) Con los valores generales y con un sentido frecuentativo.
- c) No se utiliza en el español de América.

9. El uso del gerundio en diminutivo es propio de:

- a) El lenguaje coloquial.
- b) El lenguaje formal.
- c) El lenguaje afectivo.

10. ¿Cuál de estas estructuras encontraríamos en el español americano?:

- a) *Le mandó a venir con urgencia.*
- b) *Le mandó venir con urgencia.*
- c) Cualquiera de las dos.

11. ¿Qué valor encontramos en la perífrasis *haber de + infinitivo* como en el ejemplo siguiente: *Ha de ser bonita la primavera en San Francisco?*:

- a) Sentido de probabilidad.
- b) Sentido de obligación.

- c) Sentido de duda.

12. La preferencia por las formas de indicativo en los contextos en que se emplearía el subjuntivo es propio de:

- a) Las zonas con contacto de lenguas.
- b) Toda América.
- c) México y centroamérica.

13. ¿Cuál es la forma más común para el imperfecto de subjuntivo?:

- a) La forma *-se*.
- b) La forma *-ra*.
- c) Ambas formas se dan por igual.

14. En situaciones de contacto del español con otra lengua:

- a) Se potencia el uso del indicativo sobre el subjuntivo.
- b) Se potencia el uso del subjuntivo sobre el indicativo.
- c) No se produce influencia alguna en estos fenómenos.

15. El uso de la preposición *para* seguida de infinitivo en sustitución de una completiva con subjuntivo (*Antonio me dijo para venir a su casa*), es considerado por la *NGLE*:

- a) Recomendable en el habla coloquial.
- b) Recomendable en todos los registros.
- c) No recomendable.

16. Las interferencias entre el verbo *ser* y *estar* (*aún estaba joven cuando la conocí*) son propias de:

- a) Todas las variantes americanas.
- b) Zonas de contacto de lenguas.
- c) El Caribe español.

17. El *ser* enfático o focalizador consiste en:

- a) El uso del verbo *ser* en lugar del verbo *estar* para resaltar el adjetivo que acompaña: *Yo soy cansado*.
- b) El uso del verbo *ser* como auxiliar: *ojalá el fuera cantado en la fiesta*.
- c) El uso del verbo *ser* incrustado en una oración sin desempeñar ninguna función sintáctica para focalizar el segmento posterior: *Juan quiere es que venir urgentemente*.

18. La concordancia de las construcciones con *haber* y *hacer* es un fenómeno:

- a) Muy frecuente en América.
- b) Aún frecuente en América, pero en regresión.
- c) Un fenómeno minoritario en América.

19. El uso de la forma *dizque*, es un fenómeno:

- a) Propio del español de América.
- b) Propio del español europeo.
- c) Se produce en ambos.

20. Si nos encontramos con estas dos oraciones en el español de Ecuador: *Estaba paseando por la calle y un hombre se tiró del balcón*; *Ayer María paseaba por la calle y me contó que un hombre se ha tirado por el balcón*, ¿qué diferencias introduce el uso del pretérito indefinido frente al uso del pretérito perfecto?:

- a) Introduce una diferencia de valor temporal; el pretérito perfecto indica que se ha producido en un pasado cercano.
- b) El uso del pretérito perfecto indica que el hablante no se compromete con la veracidad de lo dicho.
- c) No hay ningún tipo de diferencia.

21. ¿Qué rasgo diferenciador encontramos en el verbo *chocar* (*se*) en su uso en muchas zonas de América?:

- a) Se usa siempre como pronominal.
- b) No se usa nunca como pronominal.

- c) Se usa como transitivo y, por tanto, no lleva la preposición *contra*.

22. En las variedades americanas, se puede decir que es una tendencia general:

- a) Hacer pronominales muchos verbos que en el español europeo no lo son.
b) No hacer pronominales muchos verbos que en el español europeo lo son.
c) Usar indistintamente la forma pronominal y la no pronominal en muchos verbos.

23. En general, ¿Cuál es la forma más frecuente en el español de América para expresar el deseo?:

- a) Mediante un mandato.
b) Mediante un ruego.
c) Ambas formas se dan por igual.

4. USOS ESPECIALES DE ADVERBIOS Y PARTÍCULAS

1. Los usos de *abajo*, *adelante*, *adentro*, *arriba*, *atrás* con complemento preposicional (*debajo de...*, *adentro de...*), según la *NGLE*, son:

- a) Correctos.
b) Incorrectos.
c) Incorrectos en el español europeo y correctos en el español americano.

2. El diferente uso en un enunciado de los adverbios *ahora*, *ahorita* o *ahoritita* puede introducir un cambio en:

- a) Su valor temporal.
b) Su valor afectivo.
c) No hay ninguna diferencia en su uso.

3. El adverbio *nada* en ciertas zonas, como en las andinas, en la oración: *No acertó nada*, ¿qué significado aporta?:

- a) El mismo que en el español europeo: 'ninguna cosa'.
b) Proporciona un valor enfático y significa 'en absoluto'.

c) El mismo que *nadie*, en sustitución del cual está utilizado.

4. El adverbio *no más* (*nomás*), ¿Qué sentido aporta al enunciado?:

- a) Un valor meramente fático.
- b) Un significado similar a solamente.
- c) Puede aportar tanto un valor como otro.

5. En el enunciado *¿Quieres ir al cine siempre?*, ¿qué significado tendría el adverbio siempre en las zonas andinas?:

- a) El sentido de 'finalmente, por fin'.
- b) El mismo sentido que en el español europeo.
- c) El sentido de 'verdaderamente', es decir, reforzador de la oración.

6. En el enunciado *mis amigos llegarán temprano*, ¿qué sentido introduce el adverbio temprano?:

- a) 'Antes del tiempo establecido'.
- b) 'Antes del amanecer'.
- c) Ambos sentidos serían posibles.

7. ¿Cuál de estas construcciones es propia del español de América?:

- a) *Ya usted me dice cuándo tengo que volver.*
- b) *Ya me dice usted cuándo tengo que volver.*
- c) Ambas construcciones se dan con la misma frecuencia.

8. La partícula guaraní *ndaje* (o *ndaye*), en oraciones como *Ayer me llamó mi hijo y me dijo que mi nieto nació ndaje muy sano*, ¿qué función tiene?:

- a) Indica una muestra de afecto por parte del hablante.
- b) Indica que el hecho no ha sido presenciado por el hablante.
- c) Indica que el hecho ha sucedido en un pasado muy cercano.

9. ¿Dónde podríamos encontrar la negación con *ni* en uno solo de los componentes del grupo sintáctico, como: *Juan ni Rafa vinieron a la fiesta?*:

- a) En México y Centroamérica.
- b) En Chile y Argentina.
- c) En zonas andinas.

5. DIMINUTIVO

1. El diminutivo de cortesía andino es utilizado por hablantes bilingües de nivel:

- a) Alto.
- b) Bajo.
- c) Indistintamente por unos y otros.

2. El diminutivo de modestia andino es usado:

- a) De forma esporádica.
- b) Únicamente por los hablantes mayores.
- c) Por todos los hablantes y de forma general.

6. PREPOSICIONES

1. El uso de *hasta* con el valor de posterioridad a partir del momento en que se produce la acción verbal, es considerado por el *DPDD* como:

- a) No recomendable y no aceptable.
- b) No recomendable y aceptable.
- c) Recomendable y aceptable.

2. ¿Cuál de estas construcciones nos encontraríamos en gran parte de América?:

- a) *Lo acusó con la policía por robar en la joyería.*
- b) *Lo acusó ante la policía por robar en la joyería.*
- c) *Lo acusó contra la policía por robar en la joyería.*

3. ¿Dónde podríamos encontrar la preposición *contra* usada con el valor de 'aproximadamente', como en este ejemplo: *En el estadio habría sobre cincuenta mil personas?*:

- a) En México.
- b) En Perú.
- c) En Chile.

4. La construcción *Vosotros os mira todo el mundo*, en la que hay una ausencia de preposición *a* con el objeto directo, ¿qué grado de aceptación social tiene en Hispanoamérica?:

- a) No goza de ninguna aceptación.
- b) Goza de mayor aceptación que en España.
- c) Antiguamente gozaba de mucha aceptación, pero poco a poco la va perdiendo.

7. CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS ANÓMALAS

1. ¿Cuál de las siguientes estructuras no encontraríamos en el español europeo culto pero sí en el español americano culto?:

- a) *Me dio la noticia mientras que miraba la televisión.*
- b) *Me dio la noticia mientras miraba la televisión.*
- c) Ambas estructuras se pueden encontrar por igual.

2. *De los distintos momentos del día, donde siento más tranquilidad, es al amanecer.* ¿Es posible este enunciado en el español de América?:

- a) No, no es posible.
- b) Sí es posible ya que *donde* adquiere un sentido temporal.
- c) Sí es posible con valor temporal, pero únicamente en zonas andinas.

3. En lo que se refiere al *queísmo* y al *dequeísmo*, ¿Qué fenómeno podemos constatar como más frecuente en el español de América?:

- a) El queísmo.
- b) Depende del país.
- c) El dequeísmo.

4. ¿En qué consiste el fenómeno del *Que* galicado?:

- a) Es el uso del pronombre relativo que sin la preposición que le debería preceder: *Cuando vi a Juan, (con) quien tenía una gran amistad, me eché a llorar.*
- b) Es el uso de oraciones de relativo como sujetos de oraciones: *Que vengas es siempre una grata sorpresa para mí.*
- c) Es el uso enfático de oraciones de relativo con el verbo ser en las que se omite la preposición y el artículo: *Fue entonces que vino a por sus cosas.*

8. COMBINACIONES ESPECIALES

1. ¿Cuándo el adverbio más se antepone a *nada, nadie, nunca, no* (*no digas más nada*), ¿Qué variación de significado introduce con respecto al orden normal?:

- a) Introduce un valor de énfasis.
- b) Ninguna.
- c) El adverbio más atenúa el valor negativo de la construcción.

2. ¿Pueden aparecer las preposiciones *en* y *sobre* juntas en algún contexto, como: *Vi un halcón en sobre la montaña?*:

- a) Sí.
- b) No.
- c) Sí, pero con un significado de 'cerca de'.

9. VARIACIONES EN LAS LOCUCIONES

1. ¿Cuál es la forma más extendida de uso de la locución *caer(se) en la cuenta* (de algo)?:

- a) La variante con artículo: *caer en la cuenta.*
- b) La variante sin artículo: *caer en cuenta.*
- c) Ambas variantes están igual de extendidas.

2. ¿Qué modo verbal rige la locución *capaz que*?:

- a) Indicativo.
- b) Subjuntivo.
- c) Generalmente indicativo, pero en Chile es frecuente el subjuntivo.

3. ¿Cuál de estas construcciones con *pendiente* nos podríamos encontrar en México y otros países con el significado de 'con la atención puesta en algo'?:

- a) *Estas elecciones son muy importantes, estaremos muy al pendiente de ellas.*
- b) *Estas elecciones son muy importantes, estaremos muy en pendiente de ellas.*
- c) *Estas elecciones son muy importantes, estaremos muy con pendiente de ellas.*

4. ¿Qué postura adopta el DPDD en torno a la locución *en tren de*, como en el ejemplo: *la negociación está en tren de llegar a un pronto final*?:

- a) La acepta.
- b) No la acepta.
- c) La acepta pero no la recomienda.

5. ¿Cuál sería el equivalente europeo para la locución *a cara o ceca*?:

- a) *A cara o cruz.*
- b) *De la ceca a la meca.*
- c) *Por la espalda.*

6. ¿Cuál es el significado de la locución *de chanfle*?:

- a) 'Con sorna'.
- b) 'A pecho descubierto'.
- c) 'De lado'.

7. ¿Cuál sería el equivalente europeo para la locución *al chas chas*?:

- a) *A tocateja.*

- b) *Al tuntún.*
- c) *A botepronto.*

10. NOMBRES Y ARTÍCULOS

1. ¿Hay gran diferencia en el caso de los nombres y artículos entre la norma culta europea y la americana?:

- a) Sí.
- b) No.
- c) Depende de cada país.

2. ¿Sería posible encontrar el término *la lideresa* en el español de América?:

- a) Sí.
- b) No.
- c) Sí, pero solo en algunos países.

3. La adjetivación del adverbio *medio*, como en: *Antonio está medio constipado*, ¿A qué es debida?:

- a) A la influencia del inglés.
- b) A que la construcción ya existía en español antiguo.
- c) A la influencia del francés.

4. La falta de artículo en algunas construcciones, como: *ayer vi película que me recomendaste*, ¿De dónde es típica?:

- a) De zonas de contacto con lenguas indígenas.
- b) De México y centroamérica.
- c) Del caribe español.

CAPÍTULO 12

EJERCICIOS SOBRE EL ESPAÑOL EN LOS ESTADOS UNIDOS Y EL *SPANGLISH*

Antonio TORRES TORRES
Universitat de Barcelona

1. ¿Qué diferencia metodológica existe entre el «español de los Estados Unidos» y el «español en los Estados Unidos»?
2. ¿Cuándo y en qué circunstancias se produce la llegada del español al territorio de los actuales Estados Unidos?
3. ¿Cuáles fueron los principales hitos de la presencia española en los Estados Unidos durante la etapa colonial?
4. ¿Qué relevancia tiene la fecha de 1848?
5. ¿Cuál es el perfil demográfico actual de los latinos en los Estados Unidos? ¿En qué estados se concentran mayormente?
6. ¿Qué factores contribuyen al crecimiento de la población hispánica?
7. ¿Cuál es el número de hablantes de español en los Estados Unidos?
8. ¿Qué variedades se incluyen en cada uno de los tres bloques de español en los Estados Unidos (dialectos caducos, dialectos emergentes y dialectos consecuentes)?
9. ¿Cuáles son los rasgos caracterizadores del grupo México-estadounidense?
10. ¿Cuáles son los rasgos caracterizadores del grupo originario de Puerto Rico?
11. ¿Qué aspectos singularizan a la población cubana de los Estados Unidos?
12. ¿Cómo se caracteriza el grupo de origen dominicano?
13. ¿Qué otros grupos hispánicos van adquiriendo peso en los Estados Unidos?
14. ¿Cuándo, y en qué contexto, surge el término *spanGLISH*?
15. ¿Qué acepciones recubre la voz *spanGLISH*?

Milagros ALEZA IZQUIERDO y José María ENGUITA UTRILLA (coords.): *La lengua española en América: normas y usos actuales*, Universitat de València, Valencia, 2010. Con la colaboración de Marta ALBELDA MARCO, Antonio BRIZ GÓMEZ, Miguel CALDERÓN CAMPOS, Eduardo ESPAÑA PALOP, Alejandro FAJARDO AGUIRRE, Félix FERNÁNDEZ DE CASTRO, David GIMÉNEZ FOLQUÉS, Rosario NAVARRO GALA y Antonio TORRES TORRES. ISBN: 978-84-694-0302-0. En línea: <<http://www.uv.es/aleza>>.

16. A la luz de las distintas manifestaciones de los lingüistas, ¿en qué medida consideras que el *spanGLISH* se puede convertir en una nueva lengua?

17. ¿Qué lingüista de los citados te parece más convincente en sus apreciaciones sobre el *spanGLISH*? ¿Por qué?

18. A continuación se ofrece el fragmento inicial de la traducción del *Quijote* al *spanGLISH*, que ha llevado a cabo Ilan Stavans (2003: 253):

In un placete de La Mancha of which nombre no quiero remembrearme, vivía, not so long ago, uno de esos gentlemen who always tienen una lanza in the rack, una buckler antigua, a skinny caballo y un greyhound para el chase. A cazuela with más beef than mutón, carne choppeada para la dinner, un omelet pa' los Sábados, lentil pa' los Viernes, y algún pigeon como delicacy especial pa' los Domingos, consumían tres cuarers de su income. El resto lo employaba en una coat de broadcloth y en soketes de velvetín pa' los holidays, with sus slippers pa' combinar, while los otros días de la semana él cut a figura de los más finos cloths. Livin with él eran una housekeeper en sus forties, una sobrina not yet twenty y un ladino del field y la marketa que le saddleaba el caballo al gentleman y wieldeaba un hookete pa' podear. El gentleman andaba por allí por los fifty. Era de complexión robusta pero un poco fresco en los bones y una cara leaneada y gaunteada. La gente sabía that él era un early riser y que gustaba mucho huntear. La gente say que su apellido was Quijada or Quesada —hay diferencia de opinión entre aquellos que han escrito sobre el sujeto— but acordando with las muchas conjeturas se entiende que era really Quejada. But all this no tiene mucha importancia pa' nuestro cuento, providiendo que al contarlo no nos separemos pa' nada de las verdá.

Comenta:

- a) Rasgos del *spanGLISH* presentes en la traducción (préstamos, calcos, mezcla de códigos, alternancia de códigos, etc.). ¿Existen patrones regulares en esta modalidad lingüística?;
- b) Pertinencia de traducir la otra cervantina al *spanGLISH*.

19. Escucha con atención el tema *Mentirosa* (1990), del cubano-estadounidense Mellow Man Ace, y comenta los rasgos de la letra adscribibles al *spanGLISH*, sobre todo la alternancia del español y del inglés, que respeta la estructura sintáctica de las dos lenguas. (Se puede encontrar en *YouTube*: <<http://www.youtube.com/watch?v=3hI2-yLKZmE>>).

20. Escucha con atención el tema *Caress Me Down* (1996), de la banda californiana Sublime, y comenta los mecanismos de combinación del inglés y del español a los que se recurre. (Se puede escuchar la canción y leer la letra al mismo tiempo en *YouTube*: <<http://www.youtube.com/watch?v=hP50WZuEOLi>>).

21. Con el final de la década de 1980 irrumpe a gran escala en los Estados Unidos el concepto de *frontera* o *border*, desarrollado ampliamente por la escritora chicana Gloria Anzaldúa en su obra de 1987 *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza* (San Francisco, Aunt Lute), una visión transgresora en la que *frontera* no se liga a línea de separación estricta sino a espacio de creación y de forja de una identidad múltiple. A esa identidad va unido un nuevo lenguaje, también de frontera, que refleja la condición

camaleónica de sus hablantes, y que Anzaldúa reivindica como parte constitutiva esencial del ser chicano. Comenta el fragmento de esta obra que se reproduce a continuación, tomado de la página 55:

Change, *evolución, enriquecimiento de palabras nuevas por invención o adopción* have created variants of Chicano Spanish, *un nuevo lenguaje. Un lenguaje que corresponde a un modo de vivir*. Chicano Spanish is not incorrect, it is a living language [...]. For a people who are neither Spanish nor live in a country in which Spanish is the first language; for a people who live in a country in which English is the reigning tongue but who are not Anglo; for a people who cannot entirely identify with either standard (formal, Castilian) Spanish nor standard English, what recourse is left to them but to create their own language? A language which they can connect their identity to, one capable of communicating the realities and values true to themselves —a language with terms that are neither *español ni inglés* but both.

22. Identifica los elementos de *spanGLISH* que aparecen en el siguiente texto (fragmento de la novela *El super*, de Claudia Williams). Compáralo con la versión en español que se ofrece después:¹

Tuve que coger un taxi en mi lonch breic. Mi yipeta la tengo en el taller para que la chequeen con la compiura. Me quedé estoqueado con ella ayer. Yo creo que le van a tener que setear el taiming o darle un buen tunop. Cuando llegamos al sitio esta tarde, el draiba del taxi se le quedó la llave adentro con la puerta laqueada. Tuvo que dejar el carro en el parquin lot. El me dijo, con esta suerte que tengo, no voy a poder jitear la loto. El tipo se quejó en todo el camino de que su guerlfrend se la pasaba jangueando y que lo estaba chiteando. Bueno broder, estoy bien bisi. Debo revisar el rufo porque está liquendo. También van a venir a rebildear la boila. Los tinant del bilding me están dando demasiado complain. La bosa me va a tener que poner un pora. Con tanta llamada soy tan popular que voy a correr para mellor. Te llamo para atrás. Cógelo suave.

Versión en español de la propia autora:

Tuve que coger un taxi durante mi hora del almuerzo. Mi camioneta «jeep» la envié al taller para que la revisen con la computadora (el ordenador). Ayer me quedé atascado y creo que le van a tener que afinar el tiempo y darle un buen ajuste al motor. Esta tarde, al llegar al lugar, al conductor del taxi se le olvidaron las llaves adentro del carro con las puertas cerradas y tuvo que dejar el vehículo en el aparcadero. Él me dijo, «Con esta mala racha no me podré ganar la lotería.» Él se quejaba en el camino de que su novia se la pasa vacilando y que le está pagando mal. Bien, mi amigo, tengo demasiado que hacer. Debo revisar la azotea porque está goteando. También hoy vendrán a reconstruir la caldera. Los inquilinos del edificio se están quejando demasiado. La dueña me va a tener que poner un ayudante. Con todas las llamadas de teléfono que recibo, me he vuelto tan popular que estoy considerando lanzarme para alcalde. Te vuelvo a llamar. Cógela con calma.

23. Comenta, tanto desde el punto de vista formal como de contenido, el texto que aparece a continuación, perteneciente a una estudiante latina de California, de familia mexicana, que ha cursado un cuatrimestre en la Universidad de Barcelona:

¹ Tomado de: Antonio J. Goñi Mues, *El español del Suroeste de Estados Unidos: Aspectos sociolingüísticos*, Memoria de Máster en Formación de Profesores de Español como Lengua Extranjera, Enero 2006 (revisada en febrero 2008), Universitat de Barcelona, Departament de Didàctica de la Llengua i la Literatura, p. 133.

<<http://www.educacion.es/redele/Biblioteca2008/AntonioJGoni/Memoria.pdf>>.

Considero que el spanglish es algo que se encuentra más frecuente en la segunda generación de estadounidenses. En mi caso yo llegué a los Estados Unidos a la edad de 10 años, ahora tengo 21 así que más de la mitad de mi vida la he vivido en Estados Unidos. A mi el spanglish nunca se me dio mucho en parte porque es algo que a mi madre le molesta y constantemente me corrige cuando trato de usarlo. Mis hermanos pequeños quienes han crecido toda su vida en Estados Unidos se encuentran más atados al spanglish y lo utilizan constantemente.

Mis hermanos utilizan mucho las palabras «chirear» para referirse a «hacer trampa» usando como base la palabra «cheat» en inglés, y también usan mucho la palabra «chanza» o chance de «chance en inglés» para referirse a «oportunidad». Otras palabras de spanglish que se usan mucho en el sur de California entre los trabajadores del campo son las de «fil» para referirse a «campo» usando como base «field», «biles» para referirse a manufacturas usando como base «bill», «lonchear» «brequear» y «quitear» entre otras [...]. Algunas veces digo cosas como «Me haces fill out la aplicación» o «dile a tu hermano que lo vi de “drug addict” en “down town”».

24. A continuación se muestra una selección de voces procedente de un pequeño diccionario de *spanglish* que figura en la siguiente página de Internet, elaborada por Nelson González: <http://members.tripod.com/~nelson_g/spanglish.html> [consulta: 09/08/2010]. En el documento aparece la forma en *spanglish*, en español y en inglés, y se proporcionan comentarios y ejemplos acerca de su uso (que, en algún caso, hemos retocado ligeramente). Analiza con detalle todos los términos, algunos de los cuales ya se han visto en el capítulo sobre el español en los Estados Unidos y en los ejercicios previos:

***Spanglish*/español/inglés**

appointment/cita/appointment

María tiene que ir al doctor, pues tiene un appointment a las 3:00

aseguranza/seguro/insurance

Miguel tiene que obtener una aseguranza para su automóvil

atrás/regresar/back

Se usa en casi todas las ocasiones en que la oración inglesa lleva la palabra *back*: *I need to give back the book to the library* (Tengo que dar para atrás el libro a la biblioteca).

baby/bebé/baby

María recientemente tuvo un baby, y está bien cute

babysit/cuidar niños/babysit

María tiene que babysit a su hermanita en la noche

bill/cuenta, factura/bill

María va a pagar todos los biles de la renta

bloke/cuadra/block

La marketa está como a unos cinco blokes de aquí

break/descanso/break

Estoy muy cansado de trabajar, hay que tomar un break, ¿no?

breka/freno/brake

José tiene que arreglar las brekas de su carro

carpeta/alfombra/carpet

Tengo que limpiar la carpeta con la aspiradora

cash/dinero en efectivo/cash

Mi boss me pagó con cash por haber trabajado overtime

cheeseburger/hamburguesa de queso/cheeseburger

Quiero una cheeseburger, fries y una soda, por favor

chequear/examinar/check

María va a chequear al baby que va a babysit por la noche

cora/cuarto/quarter

Quarter se refiere a un cuarto de dólar: ¿No tienes unas coras para llamar por teléfono?

cuquear/cocinar/cook

Honey, apúrate a cuquear la comida que ya tengo hambre

deal/trato/deal

Cuando fui a comprar un carro en el dealer, el salesman me ofreció un deal muy bueno

dealer/distribuidor/dealer

Ayer fui al dealer de carros para comprarme un carro nuevo

dime/10 centavos/dime

Hey, ese, ¿no tienes un dime que me prestes?

eskipear/ faltar a clase/skip

María se eskiepa de la high school cada semana para irse con su novio

espelear/deletrear/spell

Es que no sé cómo espelearle mi nombre

field/campo/field

José trabaja en el field de manzanas cada año

freezer/congelador/freezer

El lonche está almacenado en el freezer

ganga/pandilla/gang

María pertenece a la ganga del sur de L.A.

glasso/vaso/glass

Todas las noches, mi baby toma un glasso de leche

grocería/alimentos/grocery

Tengo que ir a la marketa a comprar grocerías

honey/querida/honey

Hey, honey, ¿ya tienes la cena lista?

income tax/impuesto sobre ingreso/income tax

Ya me cansé del gobierno, estoy pagando mucho income tax

jeans/pantalones (de dril)/jeans

Compré un par de jeans en la mall, ¡están bien cool!

librería/library/biblioteca

Voy a ir a la librería a estudiar un poco más de spanglish

likear/gotear/leak

La llave del agua estaba likeando toda la noche

locker/casillero/locker

Espérame, María. Tengo que ir a mi locker a tomar unos libros

luz/semáforo/traffic light

El policía me dio un ticket por pasarme una luz roja

mailear/enviar correo/mail

Tengo que mailear una carta a mi novia por e-mail

marketa/mercado/market

Mi mamá fue a la marketa para comprar el lonche de la semana
money order/giro postal/money order

Ayer le mandé un money order a mi madre a México

mopear/trapear/to mop

Mi vieja tiene que mopear toda la casa para que pueda watchar las novelas

overtime/tiempo extra/overtime

José trabajó overtime la semana pasada

parkear/estacionar/park

Hey, José, ¿dónde parkeaste tu carro, que no lo encuentro?

party/fiesta/party

José y María van a estar invitados a un party

puchar/empujar/push

José, ayúdame a puchar el carro pa'delante

quitear/dejar/quit

¡Ya me cansé de mi trabajo! Voy a quitear mañana mismo

ranger/guardabosques/ranger

Cuando vamos de cacería, tenemos que cuidarnos del ranger

ride, raytear/ride/aventón

Hey, man, ¿puedes darme un raite a mi casa?

rufo/techo/roof

¡Oh, mira, el gato está en el rufo!

safety/seguridad/safety

La marketa debería tener más safeties, pues fue robada ayer

sign/letrero/sign

Cuando vayas por la calle, busca el sign que dice «Taco Bel»

signear/firmar/sign

Boss, si puede signear mi check

sink/fregadero/sink

José, ¡pon los platos en el sink!

socketines/calcetines/socks

Tuve que lavar mis socketines porque no tenía ni uno limpio

startear/prender/start

Honey, ¿podrías startear el carro, please?

taipear/escribir a máquina/type

María sabe taipear más de 60 palabras por minuto

taxes/impuestos/taxes

La troca cuesta \$15000 más taxes

ticket/boleto o infracción/ticket

Tengo un ticket para las movies

La chota me dio un ticket por manejar muy recio

troca/camioneta/troca

Me acabo de comprar una troca bien chingona

vacunar/aspirar/vacuum

Mi honey tiene que vacunar la carpeta porque está muy cochina

washatería/lavandería/laundry

Voy a la washatería a lavar la ropa

watchar/observar/watch

¡Hey, José, watcha por dónde caminas, ya mero te caes!

yarda/patio o solar/yard

¡Vieja! ¡Manda a los niños a jugar a la yarda!

zip code/código postal/zip code

Asegúrate de poner el zip code en la carta

25. Comenta estos otros ejemplos de préstamos del inglés adaptados a la morfología del español (tomados de Marcos-Marín 2006: 148):

Tichear (de *to teach* ‘enseñar’):

¿Qué tichea usted en la universidad?

Mistear (de *to miss* ‘perderse algo’, ‘extrañar a alguien’):

Mistió la escuela ‘Faltó a la escuela’

¿Misteaste la película? ‘¿Te perdiste la película?’

Mistea mucho a su novia ‘Extraña mucho a su novia’

**BLOQUE III: BIBLIOGRAFÍA Y NOTA SOBRE LOS
AUTORES**

BIBLIOGRAFÍA

ABAD DE SANTILLÁN, Diego (1976): *Diccionario de argentinismos de ayer y de hoy*, Buenos Aires, Tipográfica Editora Argentina.

ABAD NEBOT, Francisco (1991): «Historiografía del concepto de *español atlántico*», en Hernández, Cesar et alii (eds.), *El español de América, Actas del III Congreso Internacional de «El español de América»*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 154-163.

ABADÍA DE QUANT, Inés (1984): «Arcaísmos léxicos y sintácticos en la lengua coloquial espontánea de los nativos de Resistencia (Argentina)», *Cuadernos de Literatura* (Resistencia), 3, 207-244.

ABADÍA DE QUANT, Inés (1988): «Procesos de cambio en el área palatal de los nativos de la capital de Corrientes, Argentina», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 4, 9-25.

ABADÍA DE QUANT, Inés (1996): «Guaraní y español. Dos lenguas en contacto en el nordeste argentino», *Signo y Seña*, 6, 235-275.

ABADÍA DE QUANT, Inés (1999): «La ciudad de Corrientes, área conservadora del litoral argentino», en Rojas, Elena (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán (Argentina), 251-256.

ABADÍA DE QUANT, Inés y José M. IRIGOYEN (1977): «El español substandard de Resistencia», *Primeras Jornadas Nacionales de Dialectología*, San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán (Argentina), 213-223.

ABADÍA DE QUANT, Inés y José M. IRIGOYEN. (1980): *Interferencia guaraní en la morfosintaxis y léxico del español substandard de Resistencia*, Resistencia, Universidad Nacional de Nordeste, Facultad de Humanidades.

ABEILLE, Luciano (1900): *Idioma nacional de los argentinos*, Paris.

ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS (2003): *Diccionario del habla de los argentinos*, Buenos Aires, Espasa.

ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA (1978): *Diccionario del habla chilena*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria.

ACADEMIA NICARAGÜENSE DE LA LENGUA (2001): *Diccionario de Uso del Español de Nicaragua*, Managua.

ACERO, Isabel y Luis SANTOS DOMÍNGUEZ (2007): «Variaciones en el sistema de posesivos del español de América», en Hernández Alonso, César y Leticia Castañeda (eds.), *El Español de América. Actas del VI Congreso Internacional de «El español de América»*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 527-540.

ACEVEDO-HALVICK, Ana (2006): «La cortesía verbal entre los jóvenes guatemaltecos: El rol de las formas de tratamiento al momento de entablar amistad», en Valencia, Alba (ed.), *Actas del 14 Congreso Internacional del ALFAL*, Santiago de Chile (versión CD-ROM). También en línea <http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>.

ACUÑA, Luis Alberto (1951): «Diccionario de bogotanismos», *Revista Colombiana de Folklore*, 5, 5-187.

ACHUGAR, Mariana (2002): «Piropos, cambios en la valoración del grado de cortesía de una práctica discursiva», en Placencia, María Elena y Diana Bravo (eds), *Actos de habla y cortesía en español*, Munich, Lincom Europa, 175-192.

AGÜERO CHAVES, Arturo (1960): *El español en Costa Rica*, San José, Universidad de Costa Rica.

AGÜERO CHAVES, Arturo (1964): «El español de Costa Rica y su atlas lingüístico», *Presente y Futuro de la Lengua Española*, t. I, Madrid, Cultura Hispánica.

Milagros ALEZA IZQUIERDO y José María ENGUITA UTRILLA (coords.): *La lengua española en América: normas y usos actuales*, Universitat de València, Valencia, 2010. Con la colaboración de Marta ALBELDA MARCO, Antonio BRIZ GÓMEZ, Miguel CALDERÓN CAMPOS, Eduardo ESPAÑA PALOP, Alejandro FAJARDO AGUIRRE, Félix FERNÁNDEZ DE CASTRO, David GIMÉNEZ FOLQUÉS, Rosario NAVARRO GALA y Antonio TORRES TORRES. ISBN: 978-84-694-0302-0. En línea: <http://www.uv.es/aleza>.

- AID, Frances M, et álii, eds. (1975): *Colloquium on Hispanic Linguistics*, Washington, Georgetown University.
- AID, Frances M, et álii, eds. (1975): *Colloquium on Hispanic Linguistics*, Washington, Georgetown University.
- ALARCÓN, Irma (1993): «Percepción de la entonación en hablantes de Concepción», *X Seminario de Enseñanza e Investigación de la Lingüística*, Valparaíso.
- ALARIO DI FILIPPO, Mario (1983 [1964]): *Lexicón de colombianismos*, Bogotá.
- ALBA, Orlando (1974): «Análisis fonológico de las líquidas implosivas en un dialecto rural de la República dominicana», *Revista Eme-Eme. Estudios dominicanos*, 13, 53-73.
- ALBA, Orlando (1976): «Indigenismos en el español hablado en Santiago», *Anuario de Letras*, 14, 71-200.
- ALBA, Orlando (1980a): «La /s/ final de palabra en el español de Santiago», *V Simposio de Dialectología del Caribe Hispánico*, Caracas.
- ALBA, Orlando (1980b): «Sobre la validez de la hipótesis funcional: datos del español de Santiago», en López Morales, Humberto (ed.); *Actas del VII Simposio de Dialectología del Caribe Hispánico*, número especial del *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 1-11.
- ALBA, Orlando (1982): «Función del acento en el proceso de elisión de la /s/ en la República Dominicana», en Valencia, Alba (ed.), *El español del Caribe. Ponencias del VI Simposio de dialectología*, Santiago de los Caballeros, Universidad Católica Madre y Maestra, 17-26.
- ALBA, Orlando (1982): *El español del Caribe. Ponencias del VI Simposio de Dialectología*, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago de los Caballeros.
- ALBA, Orlando (1984): «Aspectos fonéticos del español dominicano», *El español al día*, Santiago de los Caballeros, Universidad Católica Madre y Maestra, 17-19.
- ALBA, Orlando (1986): «La variation du /r/ dans l'espagnol de Santiago», en *Diversity and diachrony*, ed. por D. Sankoff, *Current issues in linguistic theory*, vol. 53, Amsterdam-Philadelphia, John Benjamins Publishing Co., 211-222.
- ALBA, Orlando (1988): *Variación fonética y diversidad social en el español dominicano*, Madrid, UNED.
- ALBA, Orlando (1990): *Variación fonética y diversidad social en el español dominicano de Santiago*, Santiago de los Caballeros, Universidad Católica Madre y Maestra.
- ALBA, Orlando (1992): «Zonificación dialectal del español de América», en Hernández, César (coord.), *Historia y presente del Español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 63-84.
- ALBA, Orlando (1995): *El español dominicano dentro del contexto antillano*, Santo Domingo, Soto Castillo.
- ALBA, Orlando (1999): «Elisión de /d/ intervocálica postónica en el español dominicano», *Estudios de lingüística hispánica: Homenaje a María Vaquero*, San Juan, Universidad de Puerto Rico, 3-21.
- ALBA, Orlando (2008): «Dominicanos», en López Morales, Humberto (coord.), *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*, Madrid, Instituto Cervantes/Santillana, 357-381.
- ALBA, Orlando y Franklin GUTIÉRREZ (2008): «Los dominicanos», en López Morales, Humberto (coord.), *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*, Madrid, Instituto Cervantes/Santillana, 124-134.
- ALBELDA MARCO, Marta (2005): «El refuerzo de la imagen social en la conversación coloquial del español», en Bravo, Diana (ed.), *Cortesía lingüística y comunicativa en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpus orales y escritos*, Buenos Aires, Dunken, 93-118.
- ALBELDA MARCO, Marta (2007): *La intensificación como categoría pragmática: revisión y propuesta*, Frankfurt am Mein, Peter Lang.

ALBELDA MARCO, Marta (2008): «Atenuantes en Chile y en España: distancia o acercamiento», en Briz, Antonio et alii (eds.), *Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral*, Valencia, Estocolmo, Universidad de Valencia, Programa EDICE, 99-113.

ALBELDA MARCO, Marta y CESTERO MANCERA, Ana María (e.p.): «De nuevo, sobre los procedimientos de atenuación», *Español Actual*.

ALBOR, Hugo (1971): «Observaciones sobre la fonología del español hablado en Nariño», *Thesaurus*, XXVI, 515-533.

ALBOR, Hugo (1973): «Da + gerundio ¿un quechuísmo? Y otras maneras de atenuar los imperativos», *Hispania*, 56, 316-318.

ALBOR, Hugo (1984): «Observaciones sobre la fonología del español hablado en Nariño», *El castellano de Nariño*, Pasto, Tipografía y Fotograbado «Javier», 33-52.

ALBOR, Hugo (2001): «Su Merced is growing old», *Hesperia*, 4, 5-14.

ALCALÁ ALBA, Antonio (1987). «Estructuras condicionales con *que* en el español culto de la ciudad de México», en López Morales, Humberto y María Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 341-350.

ALCALÁ VENCESLADA, Antonio (1980): *Vocabulario andaluz* [1951], Madrid, Gredos.

ALCEDO, Antonio de (1789): *Vocabulario de las voces provinciales de la América*, [vol. V del *Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales o América*], Madrid, Imprenta de Manuel González.

ALCINA, Juan y J. Manuel Blecua (1994): *Gramática de la lengua española*, Barcelona, Ariel.

ALEMÁN, Iris (1987): «Sobre el supuesto desdoblamiento de /e a o/ en el español de Puerto Rico», en López Morales, Humberto y María Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española.

ALEZA IZQUIERDO, Milagros (1991): «Indigenismos en la obra literaria de Gabriel García Márquez (1.ª parte)», en *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX aniversario*. Edición al cuidado de M.ª Ángeles Álvarez Martínez, Madrid, Gredos, I, 277-286.

ALEZA IZQUIERDO, Milagros (1992): *Americanismos léxicos en la narrativa de J. M. Arguedas*, Valencia, Universitat de València (*Cuadernos de Filología*, Anejos: 5).

ALEZA IZQUIERDO, Milagros (1994): «El análisis léxico aplicado a la obra literaria de G. García Márquez», *El texto latinoamericano*, Madrid, Fundamentos, 265-282.

ALEZA IZQUIERDO, Milagros (1995): «Actitudes lingüísticas femeninas en los resultados de la sociolingüística hispánica», en Mattalía, Sonia y Milagros Aleza, eds.: *Mujeres: escrituras y lenguajes. (En la cultura latinoamericana y española)*, Universitat de València, 153-160.

ALEZA IZQUIERDO, Milagros (1997): *Una cultura sumergida: Aspectos lingüísticos de la narrativa de José María Arguedas*, Valencia, Tirant lo Blanch y Grup d'Estudis Iberoamericans.

ALEZA IZQUIERDO, Milagros (1998): «Cosmovisión andina y recursos lingüísticos en la narrativa de J. M. Arguedas», en Calvo, Julio y Daniel Jorques (eds.), *Estudios de Lengua y cultura amerindias II: Lenguas, literaturas y medios*, 2, Valencia, Universitat de València, 266-299.

ALEZA IZQUIERDO, Milagros (2000): «Nuevos enfoques metodológicos en la práctica lexicográfica hispanoamericana diferencias actual», en Aleza-Izquierdo, Milagros y Ángel López-García (coordinadores), *Estudios de filología, historia y cultura hispánicas*, 27-48, Valencia, Universitat de València y Universidad de Virginia (EE. UU.), 27-48.

ALEZA IZQUIERDO, Milagros (2001): «Datos sobre el contacto lingüístico en la narrativa del escritor peruano José María Arguedas», en Palacios, Azucena y Cristina Matute (eds.), *El indigenismo americano II (Segundas Jornadas Internacionales sobre Indigenismo Americano)*, Universidad Autónoma de Madrid, Valencia, Universitat de València (con la colaboración de la UNAM), 141-161

ALEZA IZQUIERDO, Milagros (2002a): «Fenómenos de contacto del español con el quechua y el aimara», en Gras, M., E. Martinell y A. Torres (eds.), *Fronteras: Lengua, cultura e identidad*, Barcelona,

ICCI/Universitat de Barcelona, 299-314.

ALEZA IZQUIERDO, Milagros (2002b): «El español en Estados Unidos», en Aleza Izquierdo, Milagros y José María Enguita Utrilla, *El español de América: aproximación sincrónica*, Valencia, Tirant lo Blanch, 187-201.

ALEZA IZQUIERDO, Milagros (2003): «Observaciones sobre los estudios de léxico y la lexicografía cubana entre dos siglos», en Moreno, F. et alii (coords.), *Lengua, variación y contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales*, Madrid, Arco Libros, 47-65.

ALEZA IZQUIERDO, Milagros (2003-2004): «Algunos aspectos gramaticales en las modalidades americanas de la Lengua Española», *Archivo de Filología Aragonesa, In memoriam Manuel Alvar*, Institución Fernando el Católico, Volumen LIX-LX (II) 15-29.

ALEZA IZQUIERDO, Milagros (2005): «Sobre la delimitación de los americanismos léxicos a la luz de la lexicografía hispanoamericana actual», *Filología y lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, Madrid, CSIC, UNED y Universidad de Valladolid, 655-674.

ALEZA IZQUIERDO, Milagros (2006): «Peculiaridades léxicas de la lengua española en América», *Lengua española para los medios de comunicación: usos y normas actuales*, Valencia, Tirant lo Blanch,

ALEZA IZQUIERDO, Milagros (2007a): «La selección del caso pronominalizado en el *Macrocorpus de la norma lingüística culta* (ciudades hispanoamericanas)», en Company, Concepción (ed.), *El español de América: diatopía, diacronía e historiografía. Homenaje a José G. Moreno de Alba en su 65 aniversario*, México, Universidad Nacional Autónoma de México (IIFL), 209-230.

ALEZA IZQUIERDO, Milagros (2007b): Sobre la presencia de voces de origen amerindio en la última edición del *Diccionario de la Lengua Española*, en Hernández, César y Leticia Castañeda (eds.), *El español de América. Actas del VI Congreso Internacional de El español de América*, Valladolid, Diputación de Valladolid (con la colaboración de la Universidad de Valladolid, Instituto de la Lengua, Ayuntamiento de Tordesillas), 211-233.

ALEZA IZQUIERDO, Milagros (2008): «Sobre la presencia de voces de origen extranjero en el *DPD*», en Álvarez Tejedor, Antonio y otros (eds.), *Lengua viva. Estudios ofrecidos a César Hernández Alonso*, Valladolid, Universidad de Valladolid y Diputación de Valladolid, 255-270.

ALEZA IZQUIERDO, Milagros (2009a): «El *Diccionario panhispánico de dudas* y su contribución al estudio del español de América», en Montoro del Arco, Esteban T. (ed.), *El español del siglo XXI. 14 Jornadas sobre la lengua española y su enseñanza*, Granada, Universidad de Granada, 15-47.

ALEZA IZQUIERDO, Milagros (2009b): «El pronombre personal complemento: los clíticos», en Hernández, César (ed.), *Estudios lingüísticos del español hablado en América* (Proyecto EGREHA), vol. 3.2, Madrid, Visor, 223-351.

ALEZA IZQUIERDO, Milagros (2009c): «Información sobre materiales para el estudio del habla culta de la generación joven de San Juan, La Habana y Santo Domingo», en Veyrat Rigat, Monserrat y Enrique Serra Alegre (eds.), *La lingüística como reto epistemológico y como acción social. Estudios dedicados al profesor Ángel López García con ocasión de su sexagésimo aniversario*, 2, 767-774.

ALEZA IZQUIERDO, Milagros (2010a): «Notas sobre la presencia de americanismos léxicos en el *Diccionario panhispánico de dudas*», en Castañer Martín Rosa M.^a y Vicente Lagüéns Gracia (eds.), *De moneda nunca usada. Estudios dedicados a José M.^a Enguita Utrilla*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 25-35.

ALEZA IZQUIERDO, Milagros (2010b): «La unidad de la lengua en la pluralidad de normas», *Usos y normas correctos en el español actual*, Valencia, Tirant lo Blanch, 55-73

ALEZA IZQUIERDO, Milagros (coordinadora) (2000): *Estudios lingüísticos cubanos (I)*, Valencia, Universitat de València.

ALEZA IZQUIERDO, Milagros (coordinadora) (2002): *Estudios lingüísticos cubanos (II). Homenaje a Leandro Caballero*, Valencia, Universitat de València.

ALEZA IZQUIERDO, Milagros (en prensa): «Fenómenos gramaticales en *El habla culta de la generación joven de La Habana, Cuba. Materiales para su estudio*». Publicación prevista en *Itinerarios (Revista de estudios lingüísticos, literarios, históricos y antropológicos)*, Universidad de Varsovia.

ALEZA IZQUIERDO, Milagros, coordinadora, et alii (2006): *Lengua española para los medios de comunicación: usos y normas actuales*, Valencia, Tirant lo Blanch.

ALEZA IZQUIERDO, Milagros, coordinadora, et alii (2010): *Normas y usos correctos en el español actual*, Valencia, Tirant lo Blanch.

ALEZA IZQUIERDO, Milagros, ed. (1999): *Estudios de Historia de la Lengua Española en América y España*, Universitat de València.

ALEZA, Milagros y José María ENGUITA (1999): *Estudios lingüísticos de textos literarios hispanoamericanos*, Valencia, Universitat de València (Grup d'Estudis Iberoamericans) y Tirant lo Blanch.

ALEZA, Milagros y José María ENGUITA (2002): *El español de América: aproximación sincrónica*, Valencia, Tirant lo Blanch.

ALEZA, Milagros; Miguel FUSTER, y Brigitte LÉPINETTE, eds. (1999): *El contacto lingüístico en el desarrollo de las lenguas occidentales*. Número IV de *Quaderns de Filologia: Estudis Lingüístics*, Valencia, Universitat de València.

ALFARO, Ricardo J. (1964): *Diccionario de anglicismos*, Madrid, Gredos.

ALFONSO, Luis (1964): «Tendencias actuales del español en la Argentina», *Presente y futuro de la lengua española*, I, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica 161-182.

ALMEIDA Suárez, Manuel () : «Aspiración y elisión de /-s/ en Canarias y América», en Hernández, César, et alii (eds.), *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Universidad de Valladolid, 371-380.

ALMENDROS, Néstor (1958): «Estudio fonético del español en Cuba», *Boletín de la Academia Cubana de la Lengua*, 7, 138-178.

ALONSO, Amado (1925): «El grupo *tr* en España y América», en *Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal*, II, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 167-191.

ALONSO, Amado (1930): «Problemas de dialectología hispanoamericana», *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana*, I, 317-469.

ALONSO, Amado (1935): *El problema de la lengua española en América*, Espasa Calpe, Madrid.

ALONSO, Amado (1939): «Examen de la teoría indigenista de Rodolfo Lenz», *Revista de Filología Hispánica*, 1, 313-350.

ALONSO, Amado (1945): «Una ley fonológica del español», *Hispanic Review*, 13, 91-101.

ALONSO, Amado (1953, 1967): *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, Madrid, Gredos.

ALONSO, Amado (1953a): «La *ll* y sus alteraciones en España y América», en *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, Madrid, Gredos, 196-262.

ALONSO, Amado (1953b): «La pronunciación de *rr* y de *tr* en España y América», en *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, Madrid, Gredos, 151-195.

ALONSO, Amado (1953c): «*-r* y *-l* en España y América», en *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, Madrid, Gredos, 263-331.

ALONSO, Amado (1953d, 1967, 1976): *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, Madrid, Gredos.

ALONSO, Amado (1976a): «La *ll* y sus alteraciones en España y América» [1951], en *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, Gredos, Madrid, 3ª ed., 159-212.

ALONSO, Amado (1976b): «Orígenes del seseo americano» [1939], en *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, Gredos, Madrid, 84-122.

ALONSO, Amado (1976c): «La base lingüística del español americano» [1953], en *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, Gredos, Madrid, 3ª ed., 7-60.

ALONSO, Amado (1976d): «Americanismo en la forma interior del lenguaje», en *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, Madrid, Gredos, 3.ª ed., 61-83.

ALONSO, Amado y LIDA, Ramón (1945): «Geografía fonética: -l y -r implosivas en español», *Revista de Filología Hispánica*, 7, 313-45.

ALONSO, Amado y Pedro HENRÍQUEZ UREÑA (1938): *Gramática castellana: segundo curso*, Buenos Aires, Losada (22.ª ed., Buenos Aires, Losada, 1967).

ALONSO, Amado y Ramón LIDA (1945): «Geografía fonética: -l y -r implosivas en español», *Revista de Filología Hispánica*, 7, 313-45.

ALPÍZAR CASTILLO, Rodolfo (1981-82): «Los estudios de la sintaxis del español de Cuba», *Anuario de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba*, 12-13, 70-118.

ALPÍZAR CASTILLO, Rodolfo (1983): «Valores de la estructura *Al + infinitivo* en el español de Cuba. Intento de sistematización», *Anuario de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba*, 14, 120-134.

ALPÍZAR CASTILLO, Rodolfo (1984): «Acerca de la alternancia *de acuerdo a / de acuerdo con* en Cuba», *Anuario de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba*, 15, 171-180.

ALPÍZAR CASTILLO, Rodolfo (1987): «Un curioso documento lingüístico del siglo XVIII cubano», *Anuario de Letras*, 18, 3-17.

ALPÍZAR CASTILLO, Rodolfo (1988): *Rección nominal y verbal en el español de Cuba*, La Habana, Editorial Academia.

ALPÍZAR CASTILLO, Rodolfo (1989): *Apuntes para la historia de la lingüística en Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

ALVAR EZQUERRA, Manuel (1987): «La recepción de americanismos en los diccionarios generales de la lengua», *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan de Puerto Rico, 209-218. También en *Lexicografía descriptiva*, Barcelona, VOX.

ALVAR EZQUERRA, Manuel (1997): *Vocabulario de indigenismos en las crónicas de Indias*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

ALVAR EZQUERRA, Manuel (1999): «La lexicografía venezolana, repertorios y estudios», en Alvar Ezquerra, Manuel y Gloria Corpas Pastor (coords.), *Léxico y voces del español*, Málaga, Universidad de Málaga, 29-40.

ALVAR EZQUERRA, Manuel (2002): «La lexicografía del español de América: bibliografía reciente», en Poll, B. y Reiner, F. (eds.), *Vocabula et vocabularia*, Frankfurt am Main, Peter Lang, 13-29.

ALVAR, Elena de (1998): «Textos de Goliad (Texas) en transcripción fonética», *La Torre*, 3, 7-8, 453-464.

ALVAR, Manuel (1955): «Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comparada», *Revista de Filología Española*, 39, 284-313.

ALVAR, Manuel (1960): *Textos hispánicos dialectales: antología histórica*, Madrid, CSIC.

ALVAR, Manuel (1961): «Hacia los conceptos de lengua, dialecto y hablas», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 15, 54-59. También en *La lengua como libertad*, Madrid, ediciones Cultura Hispánica, 56-65.

ALVAR, Manuel (1965-1966): «Algunas cuestiones fonéticas del español hablado en Oaxaca (México)», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 18, 353-377.

ALVAR, Manuel (1966-1967): «Polimorfismo y otros aspectos fonéticos en el habla de Santo Tomás Ajusco, México», *Anuario de Letras*, 6, 11-42.

ALVAR, Manuel (1968): «Polimorfismo y otros aspectos fonéticos en el habla de Santo Tomás Ajusco, México», en Quilis, Antonio (ed.), *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica*, Madrid, CSIC, 2059-2068.

ALVAR, Manuel (1969): «Nuevas notas sobre el español de Yucatán», *Ibero-Romania*, 1, 159-189.

- ALVAR, Manuel (1971): «Bilingüismo e integración», *Revista Española de Lingüística*, 1, 1, 25-59.
- ALVAR, Manuel (1972): *Juan de Castellanos. Tradición española y realidad americana*, Bogotá, ICC.
- ALVAR, Manuel (1973): *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*, Madrid, Gredos.
- ALVAR, Manuel (1974): «Sevilla macrocosmos lingüístico», *Homenaje a Ángel Rosenblat*, Caracas, 13-42. También en *Revista Española de Lingüística*, 6- 1 (1976).
- ALVAR, Manuel (1975): «Canarias en el camino de las Indias», *España y América cara a cara*, Valencia, Bello, 9-48.
- ALVAR, Manuel (1976): *Cristóbal Colón, Diario del Descubrimiento*. Estudios ediciones y notas, 2 vols., Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria.
- ALVAR, Manuel (1977): *Leticia: estudios lingüísticos sobre la Amazonia colombiana*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- ALVAR, Manuel (1980a): «Encuestas fonéticas en el suroccidente de Guatemala», *Lingüística Española Actual*, 2, 245-87.
- ALVAR, Manuel (1980b): «Hacia una Geografía Lingüística de América», *Perspectivas de la investigación lingüística en Hispanoamérica, Memoria*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 79-92.
- ALVAR, Manuel (1982): «Atlas lingüísticos y diccionarios», *Revista de Lingüística Española Actual*, IV/ 2, 252-323.
- ALVAR, Manuel (1983): «Español de Santo Domingo y español de España. Análisis de algunas actitudes lingüísticas», *Revista de Lingüística Española Actual*, 5, 2, 225-239.
- ALVAR, Manuel (1984a): «Estudios introductorios» al *Cuestionario del Atlas Lingüístico de Hispanoamérica*, Madrid, ICI.
- ALVAR, Manuel (1984b): «Proyecto de un atlas lingüístico de Hispanoamérica», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 409, 53-68. Recogido con addenda en *Estudios de geografía lingüística*, Madrid, Paraninfo, 439-456.
- ALVAR, Manuel (1985): «El español de España y el de América», en Antonio Gallego Morell, *Gran Enciclopedia de España y América. VII. Literatura*, Madrid, Espasa-Calpe: Argantonio, 9-22.
- ALVAR, Manuel (1986a): «Cuestiones de bilingüismo y diglosia en español», en Alvar, Manuel et alii, *El castellano actual en las comunidades bilingües de España*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 11-48.
- ALVAR, Manuel (1986b): *Hombre, etnia, estado. Actitudes lingüísticas en Hispanoamérica*, Madrid, Gredos.
- ALVAR, Manuel (1987): *Léxico del mestizaje en Hispanoamérica*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica.
- ALVAR, Manuel (1990a): «Encuestas fonéticas en el suroccidente de Guatemala», *Norma Lingüística sevillana y español de América*, Sevilla, 179-221.
- ALVAR, Manuel (1990b): «La lengua, los dialectos y cuestión del prestigio», en F, Moreno Fernández (rec.): *Estudios sobre variación lingüística*, Universidad de Alcalá de Henares, 13-26.
- ALVAR, Manuel (1990c): «Significación de las Islas Canarias», *Norma lingüística sevillana y español de América*, Madrid, ediciones de Cultura Hispánica, 63-84.
- ALVAR, Manuel (1990d): *Norma lingüística sevillana y español de América*, Madrid, ediciones de Cultura Hispánica.
- ALVAR, Manuel (1990e): *Americanismos en la «Historia» verdadera de Bernal Díaz del Castillo [1970]*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- ALVAR, Manuel (1991a): «Español de dos mundos», en Hernández, César et alii eds., *el español de América. Actas del III Congreso Internacional de «El español de América»*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Universidad de Valladolid, 141-154.

- ALVAR, Manuel (1991b): *Estudios de geografía lingüística*, Madrid, Paraninfo.
- ALVAR, Manuel (1992a): «¿Restos de la distinción /s/-/θ/ en el español del Perú?», *Revista de Filología Española*, LXXII, 639-654.
- ALVAR, Manuel (1992b): *El español de las dos orillas*, Madrid, MAPFRE.
- ALVAR, Manuel (1992c): «El español de los Estados Unidos: diacronía y sincronía», *Revista de Filología Española*, 72, 469-490.
- ALVAR, Manuel (1994): «Algunos rasgos fonéticos del español mexicano: zonas dialectales», *II Encuentro de lingüistas y filólogos de España y México*, Junta de Castilla y León, 30-48.
- ALVAR, Manuel (1995): «Comentarios a un cuento novomexicano de tradición oral», *Revista de Filología Española* 75, 233-253.
- ALVAR, Manuel (1996a): «Los Estados Unidos», en Alvar, Manuel, dir., *Manual de dialectología hispánica. El español de América*, Barcelona, Ariel, 90-100.
- ALVAR, Manuel (1996b): «Paraguay», *Manual de dialectología hispánica. Tomo 2. El español de América*, dirigido por Manuel Alvar, Barcelona, Ariel, 196-208.
- ALVAR, Manuel (1996c): «Consideraciones sobre el español de una india navajo», *Lexis*, 20, 103-126.
- ALVAR, Manuel (1998): *El dialecto canario de Luisiana*, Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- ALVAR, Manuel (1999): *Comentarios al III Concilio de Lima*. Discurso leído en la Real Academia de la Historia (18 de abril de 1999), Madrid, La Goleta.
- ALVAR, Manuel (2000a): *El español en el Sur de Estados Unidos. Estudios, encuestas, textos*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá/La Goleta Ediciones.
- ALVAR, Manuel (2000b): *El español en La República Dominicana. Estudios, mapas, textos*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá/La Goleta Ediciones (edición al cuidado de A. Alvar Ezquerro).
- ALVAR, Manuel (2001a): *El español en Paraguay. Estudios, mapas, textos*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá/Agencia Española de Cooperación Internacional/La Goleta Ediciones (edición al cuidado de A. Alvar Ezquerro, J. García y J. R. Franco).
- ALVAR, Manuel (2001b): *El español en Venezuela. Estudios, mapas, textos*, 3 tomos, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá/Agencia Española de Cooperación Internacional/La Goleta Ediciones (edición al cuidado de A. Alvar Ezquerro y F. Paredes).
- ALVAR, Manuel (2003): «El español de los Estados Unidos», en García Mouton, Pilar (ed.), *El español de América*, Madrid, CSIC, 215-236.
- ALVAR, Manuel (director) (1996): *Manual de dialectología hispánica. Tomos I: El español de España, y II: El español de América*, Barcelona, Ariel.
- ALVAR, Manuel y Antonio QUILIS (1984a): «Reacciones de unos hablantes cubanos ante diversas variedades del español», *Revista de Lingüística Española Actual*, 6, 2, 229-265.
- ALVAR, Manuel y Antonio QUILIS (1984b): *Atlas lingüístico de Hispanoamérica. Cuestionario*, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- ALVAR, Manuel y Bernard POTTIER (1983): *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos.
- ALVAR, Manuel y Elena ALVAR (1995): «La situación del español en Nuevo México», *Homenaje al profesor Ricardo Senabre*, Cáceres.
- ALVAR, Manuel y Elena EZQUERRA (2000): «Textos de Nuevo León y Zacatecas en transcripción fonética», *Homenaje a Alfonso Armas Ayala*, Las Palmas, Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, 387-99.
- ALVAR, Manuel, director (1996): *Manual de dialectología hispánica. Tomos I: El español de España, y II: El español de América*, Barcelona, Ariel.
- ALVAR, Manuel, ed. (1983): *Estudio sobre el español de Lima: variación contextual de la sibilante*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

ALVARADO DE RICORD, Elsie (1971): *El español de Panamá: estudio fonético y fonológico*, Panamá, Editorial Universitaria.

ALVARADO DE RICORD, Elsie (1972): «-m y -n implosivas en el español de Panamá», *Románica* [La Plata], 5, 59-64.

ALVARADO DE RICORD, Elsie (1975): «-m y -n implosivas en el español de Panamá», *Boletín de la Academia Nacional de Letras* (Montevideo), 3, 139-144.

ALVARADO DE RICORD, Elsie (1982): «The impact of English in Panamá», *Word*, 33, 97-108.

ALVARADO, Lisandro (1955): «Alteraciones fonéticas del español de Venezuela», en *Glosarios del bajo español en Venezuela*, Tomo 2, Caracas, 297-352.

ALVARADO, Lisandro (1984): «Alteraciones fonéticas del español en Venezuela. Segunda redacción», *Obras completas*, I, Caracas, La Casa de Bello, 1267-1324.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M. Ángeles (1989): *El pronombre I. (Personales, artículo, demostrativos, posesivos)*, Madrid, Arco.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M. Ángeles (1994): *La gramática española en América*, La Laguna, Universidad de La Laguna.

ÁLVAREZ MURO, Alexandra y Francisco FREITES BARROS (2010): «Los estudios sobre pronombres de segunda persona en Venezuela», en HUMMEL, MARTIN; BETINA KLUGE y María Eugenia Vázquez Laslop (eds), *Fórmulas y formas de tratamiento en el mundo hispánico*, México, El Colegio de México/Karl Franzes, Universität Graz, 325-339.

ÁLVAREZ NAZARIO, Manuel (1957): *El arcaísmo vulgar en el español de Puerto Rico*, Mayagüez, Puerto Rico, Editorial Cultura.

ÁLVAREZ NAZARIO, Manuel (1959): «Notas sobre el habla del negro en Puerto Rico durante el siglo XIX», *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, 2, 2, 43-48.

ÁLVAREZ NAZARIO, Manuel (1961): *El elemento afronegroide en el español de Puerto Rico*, San Juan.

ÁLVAREZ NAZARIO, Manuel (1972a): *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico*, San Juan de Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña.

ÁLVAREZ NAZARIO, Manuel (1972b): «El papiamento: ojeada a su pasado histórico y visión de su problemático presente», *Atenea*, 9, 1-2.

ÁLVAREZ NAZARIO, Manuel (1972c): «El elemento arahucaco insular: sustrato lingüístico de las Antillas Mayores y Menores», en *Studia Hispanica in honorem Rafael Lapesa*, Madrid, Gredos, III, 29-42.

ÁLVAREZ NAZARIO, Manuel (1977a): «El andalucismo del español sembrado en Puerto Rico en el siglo XVI», *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 5, 2, 35-54.

ÁLVAREZ NAZARIO, Manuel (1977b): *El influjo indígena en el español de Puerto Rico*, Puerto Rico, Universidad.

ÁLVAREZ NAZARIO, Manuel (1981): «Relaciones histórico-dialectales entre Puerto Rico y Canarias», Alvar, M (ed.), 289-310.

ÁLVAREZ NAZARIO, Manuel (1982): *Orígenes y desarrollo del español en Puerto Rico (siglos XVI y XVII)*, Puerto Rico, editorial Universitaria.

ÁLVAREZ NAZARIO, Manuel (1987a): «Orígenes del español de Puerto Rico», en H. López Morales y M. Vaquero eds., *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 33-46.

ÁLVAREZ NAZARIO, Manuel (1987b): «Orígenes del español en Puerto Rico», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, 3, 9-22.

ÁLVAREZ NAZARIO, Manuel (1990): *El habla campesina del país*, San Juan, editorial de la Universidad de Puerto Rico.

ÁLVAREZ NAZARIO, Manuel (1991): *Historia de la lengua española en Puerto Rico*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española.

ÁLVAREZ PUEBLA DE CHAVES, Mercedes (1948): *Problemas de fonética experimental*, La Plata: Universidad Nacional de la Plata.

ÁLVAREZ, Alexandra (1991): «Ser y estar en el habla de Caracas: presencia vs. ausencia», en *Actas del III Congreso internacional sobre el "Español de América"*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 929-935.

ÁLVAREZ, Alexandra (1995): «El nivel discursivo en dialectos semicriollos ¿habla simplificada o función poética?», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, 11, 29-42.

ÁLVAREZ, Alexandra (1996-1997): «La evaluación en el páramo venezolano: reflexiones sobre la narración oral», *Archivo de Lingüística Hispánica*, 12, 507-520.

ÁLVAREZ, Alexandra y Graciela BARRIOS (1995): «Caracas y Montevideo: un estudio comparativo de la preposición «a» en dos muestras dialectales», *Actas del IV Congreso Internacional de «El español de América»*, I, Santiago de Chile, 477-483.

ÁLVAREZ, Alexandra; Enrique OBEDIENTE y Nelson ROJAS (2009): «Subdialectos de español caribeño de Venezuela: prosodia e identidad regional», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 14, 2, 7-20.

ÁLVAREZ, Hersilia (1978): «Estudio comparado de los ritmos del inglés y del español: análisis experimental», *RLA*, 16, 31-39.

ÁLVAREZ, Juan (1994): «Proyecto acerca del estudio fonético del castellano en la Argentina», *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, 13, 682-684.

AMABLE, Hugo W. (1975): *Las figuras del habla misionera*, Santa Fe, Librería y Editorial Colmegna.

AMASTAE, John (1989): «The intersection of s- aspiration/deletion and spirantization in Honduran Spanish», *Language Variation and Change*, 1, 169-83.

AMASTAE, John y Lucía ELÍAS OLIVARES, eds. (1982): *Spanish in the United States: Sociolinguistic Aspects*, New York, Cambridge University Press.

AMBADIANG, Théophile; Isabel GARCÍA y Azucena PALACIOS (en prensa a): «Fronteras en el ámbito educativo: el caso de la inmigración ecuatoriana en Madrid», en PALACIOS, Azucena; Isabel RODRÍGUEZ (eds.), *Fronteras exteriores e interiores: indigenismo, género e identidad en el ámbito hispanoamericano*, Madrid, Comunidad de Madrid.

AMBADIANG, Théophile; Isabel GARCÍA, y Azucena PALACIOS (en prensa b): «Variedades emergentes del español hablado por migrantes en España: el uso de los tiempos de pretérito en el colectivo ecuatoriano», en CALVO, Julio ed., *el habla de los emigrantes sudamericanos en España*. Valencia, Universitat de València.

ANDRÉS SUÁREZ, Irene (1994): *El verbo español: sistemas medievales y sistema clásico*, Madrid, Gredos.

ANTOLF, James P. et alii, eds. (1979): *Colloquium on Spanish and Luso-Brazilian Linguistics*, Washington, Georgetown University.

ANTÚNEZ DE DENDIA, Rosalba (1979): «Etimología de los vocablos: ananás, coco, criollo, jaguar y tapir», *Estudios Paraguayos* (Asunción), 7, 203-227.

ARANCIBIA MANHEY, Patricia (2008): «¿Debiera o debería? alternativas de expresión de la modalidad deóntica en el español de Chile», *Actas XV Congreso Internacional de ALFAL*, Montevideo, Uruguay. Formato CD. También en línea <http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>.

ARAYA, Guillermo (1978): «Sobre arcaísmos léxicos del español de Chile a propósito de un libro reciente», *Bulletin Hispanique*, 80, 3, 303-309.

ARAYA, Guillermo (1982): «El diccionario de americanismos», *Lingüística Española Actual*, 4.

ARAYA, Guillermo, director, y otros (1973): *Atlas Lingüístico Etnográfico del Sur de Chile (Alesuch)*, Valdivia, Universidad Austral de Chile-Editorial Andrés Bello (con la colaboración de Constantino Contreras, Claudio Wagner y Mario Bernales).

ARBULU, Begoña (2001): «Leísmo, laísmo y loísmo en documentos hispanoamericanos de los siglos XVI al XVIII», en Perdiguero, Hermógenes y Antonio Álvarez (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos, CDRom, 112-123.

ARELLANO OVIEDO, Francisco (2007): *Diccionario del Español de Nicaragua*, Nicaragua.

ARGÜELLO, Fanny (1978): *El dialecto žeista de español en el Ecuador: un estudio fonético y fonológico*, Ph. D. dissertation Pennsylvania State University.

ARGÜELLO, Fanny (1980): «El rehilamiento en el español hablado en la región andina del Ecuador», *Lexis*, 4, 151-55.

ARGÜELLO, Fanny (1984): «Arcaísmos fonéticos en el español y el quechua hablados en la región andina del Ecuador», *Orbis*, 33, 161-70.

ARGÜELLO, Fanny (1987): «Variación y cambio lingüístico en el español del Ecuador: realidad sociolingüística e implicaciones metodológicas para su investigación», en López Morales, Humberto y María Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 655-664.

ARIAS DE LA CRUZ, Miguel (1980): *Diccionario temático de Americanismos*, León.

ARJONA, Marina (1978): «Anomalías en el uso de la preposición *de* en el español de México», *Anuario de Letras*, 16, 167-184.

ARJONA, Marina (1979): «Usos anómalos de la preposición *de* en el habla popular mexicana», *Anuario de Letras*, 17, 167-184.

ARJONA, Marina (1981): «El infinitivo final en el habla popular de México», *Anuario de Letras*, 19, 251-259.

ARJONA, Marina (1999): «Perífrasis modales en el habla popular mexicana», en Rojas, Elena (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán (Argentina), 251-256.

ARMISTEAD, Samuel (1983): «Más romances de Luisiana», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 32, 41-54.

ARMISTEAD, Samuel G. (1991): «Tres dialectos españoles de Luisiana», *Lingüística Española Actual*, 13, 279-301.

ARONA, Juan de (1938): *Diccionario de peruanismos*, París, Desclée de Brouwer.

ARONA, Juan de (1975 [1871]): *Diccionario de peruanismos*, Lima.

ARROM, José Juan (1951): «Criollo: definición y matices de un concepto», *Hispania*, 34, 172-176.

ARROYO SOTO, Víctor Manuel (1971): *El habla popular en la literatura costarricense*, San José, Universidad de Costa Rica.

ASOCIACIÓN DE LINGÜÍSTICA Y FILOLOGÍA DE LA AMÉRICA LATINA (ALFAL) (1973): *Actas de la 1.ª reunión Latinoamericana de Lingüística y Filología*, Viña del Mar (Chile), enero de 1964, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.

Atlas lingüístico de Antioquia, dirigido por Amanda Betancourt, con la colaboración de Ángela Osorio y Carlos Zuluaga, Medellín, Univ. de Antioquia, 1995 (copia mecanografiada).

Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia (ALEC), 6 tomos, Bogotá, ICC, 1981-1983.

ÁVILA MORA, M. (2001): *Descripción de la situación sociolingüística de la comunidad indígena kamëntsá de Sibundoy, Putumayo. Realización y transcripción del corpus hablado por bilingües*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

ÁVILA, Raúl (1966-1967): «Fonemas vocálicos en el español de Tamazunchale», *Anuario de Letras*, 6, 61-80.

ÁVILA, Raúl (1968): «Expresiones verbales de lo futuro y la caracterización social en dos obras del teatro mexicano contemporáneo», en Meier, H.; L. Sáez; K. Hunnius; R. Ávila; y L. Grimes (eds.), *Futur und Zukunft im Spanischen. Archiv für das Studium Der neueren Sprachen und Literaturen*, Berlin, Erich Schmidt Verlag, 346-349.

ÁVILA, Raúl (1973): «Realizaciones tensas de /s/ en la ciudad de México», *Anuario de Letras*, 11, 235-239.

ÁVILA, Raúl (1974): «Problemas de fonología dialectal», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 23, 369-381.

ÁVILA, Raul (1990): *El habla de Tamazunchale*, México, Colegio de México.

AYALA GAUNA, Velmiro (1964): «El español de Corrientes», *Boletín de Filología* (Montevideo), 10, 115-26.

AZARA, Félix de (1847): *Memorias sobre el estado rural del Río de la Plata en 1801; Demarcación de límites entre el Brasil y el Paraguay a últimos del siglo XVIII; Informes sobre varios particulares de la América meridional española*. Escritos póstumos de don Félix de Azara, Brigadier de la Marina Española, y autor de las obras que tratan de los Pájaros, Cuadrúpedos y Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata. Los publica su sobrino don Agustín de Azara, Madrid, Imprenta de Sanchís.

AZCÚNAGA LÓPEZ, Raúl Ernesto (2010): «Fonética del español salvadoreño», en Quesada, Miguel A. (ed.), *El español hablado en América Central. Nivel fonético*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 83-113.

BARBERÁ, Natalia (2000): «Estudio de los segmentos posnucleares [-continuo] en el habla de Coro: Un análisis polisitémico», *XX Encuentro Nacional de Docentes e Investigadores de la Lingüística*, Cumanaá, Universidad de Oriente.

BARBERENA, S. (1892/1920): *Quicheísmos*, San Salvador, Tipografía La Luz.

BARBÓN RODRÍGUEZ, José (1975): «El rehilamiento», *Phonetica*, 31, 81-120.

BARBÓN RODRÍGUEZ, José (1978): «El rehilamiento: descripción», *Phonetica*, 35, 185-215.

BARRENECHEA, Ana M. (1969): «Operadores pragmáticos de actitud oracional: los adverbios en –mente» Trabajo interno del Centro de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Buenos Aires. También en J. M. Lope Blanch (ed.) (1977): *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*. México.

BARRENECHEA, Ana M. (1974a): «A propósito de la elipsis en la coordinación», *Studia Hispanica in Honorem R. Lapesa*, 2, Madrid, 105-121. También en J. M. Lope Blanch (ed.) (1977): *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*. México.

BARRENECHEA, Ana M. (1974b): «Problemas semánticos de la coordinación», *Estudios Filológicos y Lingüísticos (Homenaje a Ángel Rosenblat)*, Caracas, 83-96. También en J. M. Lope Blanch (ed.) (1977): *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*. México.

BARRENECHEA, Ana M. y Amado ALONSO (1973): «Los pronombres personales sujeto en el español hablado en Buenos Aires», *Studia Iberica. Festschrift für Hans Flasche*, 75-91.

BARRENECHEA, Ana M. y ORECCHIA, Teresa (1977): «La duplicación de objetos directos e indirectos en el español hablado en Buenos Aires», en Lope Blanch, Juan M. (ed.), *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, México, UAM, 351-382.

BARRENECHEA, Ana M.^a ed. (1987): *El habla culta de la ciudad de Buenos Aires: materiales para su estudio*, 2 tomos, Buenos Aires, Universidad Nacional.

BARRENECHEA, Ana María; Mabel MANACORDA de ROSETTI; M.^a Luisa FREYRE; Elena JIMÉNEZ, Teresa ORECCHIA y Clara WOLF (1979): *Estudios lingüísticos y dialectológicos. Temas hispánicos*, Argentina, Colección Hachette Universidad.

BARRERA LINARES, Luis; Lucía FRACA y Edith PALACIOS (1975): «Problemas fonéticos de algunas regiones de Venezuela», *Letras* [Caracas], 31, 51-86.

BARRERA VÁSQUEZ, Alfredo (1980): *Estudios Lingüísticos*, Mérida, Fondo Editorial de Yucatán.

BARRIGA VILLANUEVA, Rebeca; Pedro MARTÍN BUTRAGUEÑO y Claudia PARODI (1999), *El español de América. Cuadernos Bibliográficos: 9*, México, Madrid, Arco.

BARRIO, Florencio del (2007): «El uso (discursivo) de *de pronto* en el español hablado de Colombia», en Hernández, César y Leticia Castañeda (eds.), *El Español de América. Actas del VI Congreso Internacional de "El español de América"*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 903-913.

BARRIO, Florencio del (2009): «Las estructuras semántico-sintácticas de la oración», *Estudios lingüísticos del español hablado en América* (Proyecto EGREHA), en Hernández, César (ed.), vol. 1, Madrid, Visor, 17-105.

BARRIOS, Graciela et alii (1993): *Planificación y políticas lingüísticas en Uruguay*, Iztapalapa (México).

BARTENS, Ángela (2004): «Notas sobre el uso de las formas de tratamiento en el español colombiano actual», en Blanco, Félix y José Amenós (eds.), *Pronombres de segunda persona y formas de tratamiento en las lenguas de Europa*, [en línea], Madrid, Centro Virtual Cervantes/Instituto Cervantes, http://www.cvc.cervantes.es/obref/coloquio_paris/ponencias. [consultado 21/09/2010].

BARTÖS, Lubomír (1964): «Notas al problema de la comprensión del habla cubana», *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 133-36.

BARTÖS, Lubomír (1965): «Notas al problema de la pronunciación del español en Cuba», *Sbornik Prací Filosofické Fakulty Brněnské University* [Brno], 14, 143-149.

BARTÖS, Lubomír (1967): «La realización de los grafemas B y Ven el español actual con respecto a la modalidad cubana», *IAP*, 1, 55-66.

BARTÖS, Lubomír (1970): «Quelques observations sur le consonantisme de la modalité cubaine de l'espagnol», en *Proceedings of the Sixth International Congress of Phonetic Sciences held at Prague 7-13 September, 1967*, ed. por M. Malá et alii, Prague: Academic Publishing House, 153-155.

BARTOS, Lubomír (1971): *El presente y el porvenir del español en América*, Universita S.E, Purkyně, Brno., 410-414.

BATTISTESSA, Ángel J. (1964): «El argentino y sus principales interrogantes frente a los problemas de la unidad de la lengua», *Presente y futuro de la lengua española*, I, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 199-208.

BAUHR, Gerhard (1989): «El futuro en *-ré* e *ir a* + infinitivo en el español peninsular y colombiano», Gotemburgo, Acta Universitatis Gothoburgensis.

BEARDSLEY, Theodore S. (1975): «French *R* in Caribbean Spanish», *R/R*, 5, 101-109.

BEARDSLEY, Theodore S. (1993): «Necrology. Delos Lincoln Canfield (1903-1991)», *Hispanic Review*, 61, 135-7.

BECERRA BASCUÑÁN, Silvia (1999): *Diccionario del uso de los casos en el español de Chile*, KØbenhavn, Museum Tusulanum Press, Univ. de Copenhague.

BECERRA, Servio (1980): «Consonantes implosivas en el español urbano de Cartagena de Indias (Colombia): implicaciones sociolingüísticas», en Scavnicky, G. E. (ed.), *Dialectología hispanoamericana, estudios actuales*. Georgetown University Press, 100-112.

BECERRA, Servio (1985): *Fonología de las consonantes implosivas en el español urbano de Cartagena de Indias (Colombia), ensayo sociolingüístico*, Bogotá, ICC.

BECERRA, Servio (2004): «Algunos aspectos sobre la expresión del futuro en el español hablado en Bogotá», en Sánchez Corrales, Víctor (ed.), *Actas. XIII Congreso Internacional de ALFAL*, San José de Costa Rica, Universidad de Costa Rica, 1017-1026.

BECERRA, Servio (2006): «Uso del futuro en el español hablado en Bogotá. El uso coloquial y la norma culta», en Valencia, Alba (ed.), *Actas del 14 Congreso Internacional del ALFAL*, Santiago de Chile (versión CD-ROM). También en línea <http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>.

BEDOYA, Olga L. y V. Marleny RESTREPO (1998): *Interferencia lingüística entre la lengua epera y el español hablado en Chocó*, Montería, Universidad de Córdoba.

- BEHARES, Luis E. (1981): «Estudio sociodialectológico de las formas verbales de segunda persona en el español de Montevideo», en Elizaincín, Adolfo (ed.), *estudios sobre el español de Uruguay*, Montevideo, Universidad de la República, Dirección General de Extensión Universitaria, 27-49.
- BELLO, Andrés (1981): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, Sta. Cruz de Tenerife, Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello.
- BENAVIDES, Celso (1985): «El dialecto español de Samaná», *Anuario de la Academia de Ciencias de la República Dominicana*, 9, 297-342.
- BENIERS JACOBS, Elisabeth (1993): «El eufemismo fonético ¿onomatopeya de la palabra?», *Acta Poética*, 14/15, 203-216.
- BENÍTEZ PÉREZ, Pedro (1983): «Dos generaciones de hispanos en los Estados Unidos», *Lingüística española actual*, v, 241-248.
- BENÍTEZ PÉREZ, Pedro (1985): «Tendencias del habla de la comunidad hispana de Albany (Nueva York)», *Lingüística Española Actual*, 7, 2, 251-277.
- BENOIT, Jacques (1991): «Estudio de dos índices acústicos de fricativas sordas /f, s, f / en el francés de Montreal y el español de Buenos Aires», *Revista Argentina de Lingüística*, 7, 43-50.
- BENTIVOGLIO, Paola (1976): «Queísmo y dequeísmo en el habla culta de Caracas», en Aid, Frances M.; Melvyn C. Resnick y Bohdan Saciuk (eds.), *1975 Colloquium on Hispanic Linguistics*, Georgetown University, 1-18.
- BENTIVOGLIO, Paola (1978): «Formación de clíticos: análisis sobre el habla culta de Caracas», en López Morales, Humberto (ed.), *Corrientes actuales en la Dialectología del Caribe hispánico*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 13-33.
- BENTIVOGLIO, Paola (1987): *Los sujetos pronominales de primera persona en el habla de Caracas*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- BENTIVOGLIO, Paola (1988): «La posición de sujeto en el español de Caracas: un análisis de los factores lingüísticos y extralingüísticos», en Hammond, Robert M. y Melvyn C. Resnik (eds.), *Studies in Caribbean Spanish dialectology*, Washington, Georgetown University Press.
- BENTIVOGLIO, Paola (1989): «La posición de sujeto en las cláusulas copulativas en el español de Caracas», *Actas del VII Congreso de la ALFAL. Homenaje a Pedro Henríquez Ureña*, Tomo 2, Santo Domingo, 173-198.
- BENTIVOGLIO, Paola (1991): «Análisis de la variación lingüística en el español de América: una propuesta metodológica», en Hernández, César et alii (eds.), *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de «El español de América»*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Universidad de Valladolid, 948-954.
- BENTIVOGLIO, Paola (1998): «La variación sociofonológica», *Español actual*, 69, 29-42.
- BENTIVOGLIO, Paola y Elisabeth G. WEBER (1999): « El perfil discursivo del verbo *saber* en el español hablado en Venezuela», *Estudios de lingüística hispánica: Homenaje a María Vaquero*, San Juan, Universidad de Puerto Rico, 90-109.
- BENTIVOGLIO, Paola y Mercedes SEDANO (1989): «*Haber*: ¿Un verbo impersonal? Un estudio sobre el español de Caracas», *Estudios sobre español de América y lingüística afroamericana. Ponencias presentadas en el 45 Congreso Internacional de Americanistas* (Bogotá, julio de 1985), Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 59- 81.
- BENTIVOGLIO, Paola y Mercedes SEDANO (1992): «El español hablado en Venezuela», en Hernández, César (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, 775-801.
- BENTIVOGLIO, Paola y Mercedes SEDANO (1999): «Actitudes lingüísticas hacia distintas variedades dialectales del español latinoamericano y peninsular». *Identidad cultural y lingüística en Colombia, Venezuela y en el Caribe hispánico. Actas del Segundo Congreso Internacional del Centro de Estudios Latinoamericanos (1997)*, Tübingen, Max Niemeyer, 135-59.

BENTIVOGLIO, Paola, ed. (1979): *El habla culta de Caracas. Materiales para su estudio*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.

BENTIVOGLIO, Paola, ed. (e.p.): *Corpus sociolingüístico del español hablado en Caracas*, Universidad Central de Venezuela/Instituto de Filología «Andrés Bello».

BENTIVOGLIO, Paola; Luciana de STEFANO y Mercedes SEDANO «El uso del que galicado en el español actual», en Rojas, Elena (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán (Argentina), 104-111.

BENVENUTTO MURRIETA, Pedro (1936): *El lenguaje peruano*, t. I, Lima.

BERGEN, John J., ed. (1990): *Spanish in the United States: Sociolinguistic issues*, Washington, DC, Georgetown University Press.

BERK-SELIGSON, Susan (1978): *Phonological variation in a synchronic/diachronic sociolinguistic context: the case of Costa Rican Spanish*, Ph. D. dissertation, University of Arizona.

BERK-SELIGSON, Susan (1984): «Subjective reactions to phonological variation in Costa Rican Spanish», *Journal of Psycholinguistic Research*, 13, 415-42.

BERK-SELIGSON, Susan y M. A. SELIGSON (1978): «The phonological correlates of social stratification in the Spanish of Costa Rica», *Lingua*, 46, 1-28.

BERNAL, María (2007): *Categorización sociopragmática de la cortesía y de la descortesía. Un estudio de la conversación coloquial española*. Publicaciones de la Universidad de Estocolmo.

BERNALES, Mario (1976): «Análisis espectrográfico comparado de las vocales de Valdivia y Chiloé», *Estudios Filológicos*, 11, 59-70.

BERNALES, Mario (1977): «Comportamiento acústico de la vocal en contacto con sonidos velares», *Estudios Filológicos*, 12, 167-177.

BERNALES, Mario (1978): «Sobre la palatal africada en el español de la ciudad de Valdivia», *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 16, 41-51

BERNALES, Mario (1986): «La palatal africada en el español del Sur de Chile: estudio de fonética experimental», *Actas del V Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 225-232.

BERNALES, Mario (1988): «Un análisis sociolingüístico del habla de Valdivia: la vibrante múltiple», *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, México, UNAM.

BERRO GARCÍA, A. (1963-4): «La encuesta sobre el habla hispanoamericana y los atlas lingüísticos de América», *Boletín de Filología* (Montevideo), 10, 65-69.

BERRUECOS, Paz y Raúl ÁVILA (1969): «Estudio de la pronunciación de los dos fonemas vibrantes: simple /r/ y múltiple /r/ en diversas zonas dialectales de la República Mexicana. Aplicaciones prácticas al tratamiento del rotacismo», *Acta Otorrinolaringológica Iberoamericana*, 20, 177-181.

BERSCHIN, Helmut (1975): «A propósito de la teoría de los tiempos verbales. Perfecto simple y perfecto compuesto en el español peninsular y colombiano», *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 30, 539-556.

BERSCHIN, Helmut (1987): «Futuro analítico y futuro sintético en el español peninsular y colombiano», *Lingüística Española Actual*, 9, 101-110.

BES, Gabriel (1964): «Examen del concepto de rehilamiento», *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 19, 18-42.

BETANCOURT, Amanda (1993): «Tipología de las realizaciones de /s/ en Antioquia», *Lingüística y Literatura*, Medellín, 14, n° 23, 7-20.

BETANCOURT, Amanda (1999): «Atlas Lingüístico de Antioquia», en Samper, J. Antonio y Magnolia Troya, coords., et alii, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la*

América Latina, I, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria/ Librería Nogal, Las Palmas de Gran Canaria, 867-875.

BETTI, Silvia (2008): *El Spanglish ¿medio eficaz de comunicación?*, Bologna, Pitagora Editrice.

BETTI, Silvia (2009): «Spanglish en los Estados Unidos: Apuntes sobre lengua, cultura e identidad», *Confluenze. Rivista di Studi Iberoamericani*, Dipartimento di Lingue e Letterature Straniere Moderne, Università di Bologna, vol. 1, n.º 2, 101-121. <<http://confluenze.cib.unibo.it/article/view/1653/1026>>.

BEYM, Richard (1963): «Porteño /s/ and [h], [h], [s], [X], [Ø] as variants», *Lingua*, 12 199-204.

BEZERRA, Maria Auxiliadora (2006): «Variedad terminológica con relación a la *lengua estándar*», en Valencia, Alba (ed.), *Actas del 14 Congreso Internacional del ALFAL*, Santiago de Chile (versión CD-ROM). También en línea <http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>.

BICKERTUN, Derek y Aquiles ESCALANTE (1970): «Palenquero: A Spanish-based creole of northern Colombia», *Lingua*, 24, 254-267.

BILLS, Garland D. y Neddy A. VIGIL (1999): «El cambio lingüístico en el español nuevomexicano: los factores de edad y educación», en Samper, J. Antonio y Magnolia Troya, coords., et alii, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina, I*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria/ Librería Nogal, Las Palmas de Gran Canaria, 877-885.

BIONDIO ASALLI, Estela (1995): «Las formas verbales y su funcionamiento en el español de los inmigrantes árabes en la Argentina: Presente e Imperfecto de Indicativo», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, 11, 57-80.

BIRMINGHAM JR., John (1971): *The Papiamentu Languages of Curaçao*, Ann Arbor.

BJARKMAN, Peter C. (1986a): «Phonemic theory vs. natural phonology: Competing approaches for describing the Caribbean Spanish dialects», en *American Spanish pronunciation* [8.3.2], 71-105.

BJARKMAN, Peter C. (1986b): «Velar nasals and explanatory phonological accounts of Caribbean Spanish», en *Proceedings of the Second Eastenn States Conference on Linguistics*, ed. por S. Choi et alii, Columbus, Ohio State University Press, 1986, 1-16.

BJARKMAN, Peter y Robert M. HAMMOND, eds. (1989), *American Spanish pronunciation. Theoretical and applied perspectives*, Washington D.C., Georgetown University Press.

BLACK, John W. y Severino TARASCO (1986): «A scale of SpanishAmerican consonants (Mexico)», *Folia Phoniatica*, 38, 16-21.

BLAKE, Robert (1987): «El uso del subjuntivo con cláusulas nominales: regla obligatoria o variable», en López Morales, Humberto y María Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre El español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española-Madrid, La Muralla, 352-360.

BLANCO BLANCO, Antonio (1971): *La lengua española en la historia de California*, Madrid, Cultura hispánica.

BLANCO, M. Isabel (1990): «El nacionalismo y las actitudes hacia la lengua en la Argentina», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 6, 65-86.

BLANCO, M. Isabel (1991): «Actitudes hacia la lengua en la Argentina. Visión diacrónica», *Revista de Lingüística Aplicada*, Universidad de Concepción, 29, 197-214.

BLANCO, M. Isabel (1995): «La Academia Argentina de Letras y el español de la Argentina», *Cuadernos americanos. Nueva época* (UNAM), 52, 4, 253-269.

BLAS ARROYO, José Luis (2000): «Aspectos sobre la variación lingüística en la lengua escrita: la expresión de futuridad en el español literario», *Lingüística Española Actual*, 22, 181-200.

BLAYLOCK, Curtis (1987): «Aspectos del voseo en los países nortños», en López Morales, Humberto y María Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre El español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española-Madrid, La Muralla, 611-617.

BOAS, Franz (1930): *Spanish Elements in Modern Nahuatl*, New York, Reprint from Todd Memorial Volumes.

BOGGS, Ralph (1973): «Transcripción fonética de textos folklóricos», *RDAH*, 3, 92-96.

- BOHÓRQUEZ, Jesús Gütemberg (1984): *Concepto de «americanismo» en la historia del español. Punto de vista lexicológico y lexicográfico*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- BOLÍVAR, A. (1996): «La temporalidad: pretérito y antepresente del indicativo en el habla de Caracas», en Arjona et alii (eds.), *Actas del X Congreso Internacional de la ALFAL*, México, UNAM.
- BOLLER, Fred (1999): «Innovaciones fónicas en el espacio pluridimensional uruguayo-brasileño», en Samper, J. Antonio y Magnolia Troya, coords., et alii, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina, I*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria/ Librería Nogal, Las Palmas de Gran Canaria, 887-910.
- BORDELOIS, Ivonne A. (1984): «Fonotaxis de la /s/: lo universal caribeño», *Homenaje a Ana María Barrenechea*, ed. por Lía Schwartz Lerner e Isaías Lerner, Madrid, Editorial Castalia, 41-49.
- BORELLO, Rodolfo A. (1964): «Actitud del argentino medio frente a la lengua», en *Presente y futuro de la lengua española*, Madrid, Ediciones del Instituto de Cultura Hispánica, 193-198.
- BORETTI DE MACCHIA, Susana (1996): «Aspectos de la interacción verbal en la Argentina», en Kotschi, Thomas et alii (eds.) (1996): *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Frankfurt, Verveurt, 247-260.
- BORZI, Claudia (2008): «*Que galicado* y concordancia del verbo de contenido en las cláusulas hendidas: dos estrategias y una misma motivación», *Actas XV Congreso Internacional de ALFAL*, Montevideo, Uruguay. Formato CD. También en línea <http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>.
- BORZONE DE MANRIQUE, Ana M. (1976): «Acoustic study of [i, u] in the Spanish diphtong», *Language and Speech*, 19, 121-127.
- BORZONE DE MANRIQUE, Ana M. (1979): «Acoustic analysis of the Spanish diphtongs», *Phonetica*, 36, 194-206.
- BORZONE DE MANRIQUE, Ana M. (1980): *Manual de fonética acústica*, Buenos Aires, Hachette.
- BORZONE DE MANRIQUE, Ana M., y María I. MASSONE (1979): «Particularidades acústicas y perceptivas de las vocales españolas», *Fonoaudiológica*, 25, 94-99.
- BOSQUE, Ignacio, ed. (1990): *Tiempo y aspecto en español*, Madrid, Cátedra.
- BOYD-BOWMAN, Peter (1952a): «La pérdida de vocales átonas en la altiplanicie mexicana», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 6, 2, 138-140.
- BOYD-BOWMAN, Peter (1952b): «Sobre restos de lleísmo en México», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 6, 69-73.
- BOYD-BOWMAN, Peter (1953): «Sobre la pronunciación del español en el Ecuador», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 7, 1-2, 221-233.
- BOYD-BOWMAN, Peter (1960): *El habla de Guanajauto*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- BOYD-BOWMAN, Peter (1964): *Índice geobiográfico de 40.000 pobladores españoles de América en el siglo XVI. 1493-1519*, I, Bogotá.
- BOYD-BOWMAN, Peter (1968a): *Índice geobiográfico de 40.000 pobladores españoles de América en el siglo XVI. 1520-1539*, 2, México.
- BOYD-BOWMAN, Peter (1968b): «Regional origins of Spanish colonists of America. 1540-1559», *Buffalo Studies*, 4, 3-26.
- BOYD-BOWMAN, Peter (1972): «La emigración española a América. 1560-1579», en *Studia Hispanica in Honorem Rafael Lapesa*, Madrid, Gredos, 2, 123-147.
- BOYD-BOWMAN, Peter (1975, 1988): «A sample of Sixteenth Century Caribbean Spanish Phonology», *Colloquium on Spanish and portuguese Linguistics*, Georgetown University Press, colección de cartas de emigrantes (1549-1635) editado posteriormente en 1988 por Enrique Otte (et alii): *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616*, Sevilla, Conserjería de Cultura.
- BOYD-BOWMAN, Peter (1976): «Patterns of Spanish emigration to the Indies until 1600», *Hispanic American Historical Review*, 56 (4), 580-604;

BOYD-BOWMAN, Peter (1988a): «Brotos de fonetismo andaluz en México hacia fines del siglo XVI», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 36, 1, 75-88.

BOYD-BOWMAN, Peter (1988b): «La emigración extremeña a América en el siglo XVI», *Revista de Estudios Extremeños*, 44, 601-621.

BRAVO GARCÍA, Eva (1987): *El español del siglo XVII en documentos americanistas*, Sevilla, Alfar.

BRAVO GARCÍA, Eva M. (1992): «Análisis filológico de la documentación indiana», en Ariza, Manuel (ed.), *Problemas y métodos en el análisis de textos. In memoriam Antonio Aranda*, Universidad de Sevilla, 71-92.

BRAVO GARCÍA, Eva M. (1998a): «Corpus de referencia de documentos americanos en el Archivo General de Indias», en Ruhstaller, Stefan y Josefina Prado Aragonés (eds.), *Tendencias de la investigación lexicográfica en el español*, Junta de Andalucía/Universidad de Huelva, 301-309.

BRAVO GARCÍA, Eva M. (1998b): «Indicadores sociolingüísticos en la documentación indiana (cartas e informes de particulares)», en W. Oesterreicher, E. Stoll y A. Wesch (eds.), *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*, Gunter Narr Verlag Tübingen, 125-142.

BRAVO GARCÍA, Eva M. (2008a): «Español de América, español internacional», en Camacho Taboada, María V.; José Javier Rodríguez Toro, y Juana Santana Marrero (eds.) *Estudios de Lengua Española: Descripción, Variación y Uso. Homenaje a Humberto López Morales*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 77-98.

BRAVO GARCÍA, Eva M. (2008b): *El español internacional*, Madrid, Arco Libros.

BRAVO, Diana (1999): «¿Imagen positiva vs. imagen negativa?, pragmática social y componentes del *face*», *Oralia*, 2, 155-184.

BRAVO, Diana (2000): «La atribución de significados en el discurso hablado: perspectivas extrapersonales e intrapersonales», en Bustos José Jesús et alii (eds.), *Lengua, Discurso y Texto*, vol. 2, Madrid, Visor-UCM, 1501-14.

BRAVO, Diana (2003): «Actividades de cortesía, imagen social y contextos socioculturales: una introducción», en Bravo, Diana (ed.) *Actas del Primer Coloquio Edice. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*, Universidad de Estocolmo, libro-e, 96-108.

BRAVO, Diana (2004): «Tensión entre universalidad y relatividad en las teorías de la cortesía», en Bravo, Diana y Antonio Briz (eds.), 15-38.

BRAVO, Diana y Antonio BRIZ GÓMEZ (eds.) (2004): *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, Barcelona, Ariel.

BRIZ GÓMEZ, Antonio (1998): *El español coloquial. Esbozo de pragmatogramática*, Barcelona, Ariel.

BRIZ GÓMEZ, Antonio (2003): «La estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española», en Bravo, Diana (ed.), *Actas del Primer Coloquio Edice. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*, Universidad de Estocolmo, libro-e. 17-46.

BRIZ GÓMEZ, Antonio (2007): «Para un análisis semántico, pragmático y sociopragmático de la cortesía atenuadora en España y América», *LEA*, 29, 1, 5-40.

BRIZ GÓMEZ, Antonio y GRUPO VAL.ÉS.CO. (2002): *Corpus de conversaciones coloquiales*, Anejo de *Oralia*, Madrid, Arco/Libros.

BRIZ, Antonio (coord.), et alii (2008): *Saber hablar*. Madrid, Aguilar/Instituto Cervantes.

BROWN, Dolores (1989): «El habla juvenil de Sonora, México: la fonética de 32 jóvenes», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 37, 43-82.

BROWN, Dolores (1992): «Cantidad vocálica en el habla sonoreño», en Luna Traill, Elizabeth (coord.), *Scripta Philologica in Honorem Juan M. López Blanch*, México, UNAM, t. 2, 339-348.

BROWN, Dolores (1993): «El polimorfismo de la /s/ explosiva en el noroeste de México», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 4, 159-176.

BROWN, Dolores (1994): «Análisis del fonema /s/ en el habla de personas mayores originarias de Sahuaripa, Sonora», en López Cruz, Gerardo y José Luis Moctezuma Zamarrón (comps.), *Estudios de lingüística y sociolingüística. I Encuentro de Lingüística en el Noroeste*, hermosillo, Universidad de Sonora-INAH, 293-312.

BROWN, Penelope y LEVINSON, Stephen C. (1987): *Politeness. Some universals in language usage*, Cambridge, University Press.

BUENRROSTRO, Cristina (1998): «Interferencias en el español de los chujes», en Calvo Pérez, Julio y Daniel Jorques Jiménez (eds.), *Estudios de lengua y cultura amerindias II. Lenguas, literaturas y medios*, Valencia, Universidad de Valencia, 145-158.

BUESA OLIVER, Tomás (1965): *Indoamericanismos léxicos en español*, Madrid, CSIC.

BUESA OLIVER, Tomás (1986): «Anotaciones sobre regionalismos peninsulares en el español de América», *Boletín de la Asociación Europea de Profesores de Español*, 18, 107-126.

BUESA OLIVER, Tomás (1987): «Datos de Félix de Azara sobre contacto de lenguas en el Paraguay», en López Morales, Humberto y María Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre El español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española-Madrid, La Muralla, 812-823.

BUESA OLIVER, Tomás (1992): «Indoamericanismos léxicos», en Hernández, César (coord.), *Historia y Presente del Español de América*, Junta de Castilla y León/Pabecal, 169-199.

BUESA OLIVER, Tomás (1990): «Problemas para la identificación del andalucismo léxico en el español de América», en *Actas de las VII Jornadas de Andalucía y América*, 2 vols., Sevilla, Junta de Andalucía, II, 269-282.

BUESA OLIVER, Tomás y Luis FLÓREZ (1954): «El Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia (ALEC). Cuestionario preliminar», *Thesaurus*, 10, 147-315.

BUESA OLIVER, Tomás, y José María ENGUITA UTRILLA (1992): *Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena*, Madrid, MAPFRE.

BULL, W. (1960): *Time, tense, and the verbo. A study in theoretical and applied linguistics, with particular attention to Spanish*, Berkeley-Los Ángeles, University of California Press.

BULLOCK, Barbara E. y Almeida Jacqueline TORIBIO (2009): «Reconsidering Dominican Spanish. Data from the rural Cibao», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 7, 2, 14, 49-73.

BURDACH, Ana M. y Olly VEGA ALVARADO (1998): «Coexistencia de dos lenguas en el sur de Chile: el español y el alemán», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 14, 35-72.

BUSTAMANTE LÓPEZ, Isabel (1991): «El presente perfecto o pretérito perfecto compuesto en el español quiteño», *Lexis*, 15, 2, 195-231.

BUSTAMANTE-LÓPEZ, Isabel y Mercedes NIÑO-MURCIA (1995): «Impositive Speech Acts in Northern Andean Spanish: A pragmatic Description», *Hispania*, 78, 4, 885-897.

BÜTTNER, Thomas Th. (1983): *Las lenguas de los Andes Centrales*, Madrid, ediciones Cultura Hispánica.

BYBEE, Joan; Revere PERKINS, y William PAGLIUCA (1994): *The evolution of Grammar: Tense, Aspect, and Modality in the Languages of the World*, Chicago, University of Chicago Press.

CABALLERO RUBIO, María del Carmen y CORRAL HERNÁNDEZ, Julia Beatriz (1991): «Informatización del Atlas lingüístico y etnográfico de Hispanoamérica», *Revista de Lingüística Española Actual*, 13, 2, 223-250.

CABRERA, Luis (1984): *Diccionario de aztequismos*, México, Ediciones Oasis, 5.ª ed.

CAHUZAC (1980): «La división del español de América en zonas dialectales: solución etnolingüística o semántico-dialectal», *Lingüística Española Actual*, 2, 385-461.

CAICEDO, Max (1993): «El nuevo dialecto y la lengua estándar: preferencia dialectal vs. extinción dialectal en el español de Buenaventura», *Lingüística y Literatura*, Medellín, 14, 24, 35-49.

CALCANO, Julio (1950): *El castellano en Venezuela*, Caracas, Ministerio de Educación Nacional.

CALDERÓN CAMPOS, Miguel (1998): *Análisis lingüístico del género chico andaluz y rioplatense (1870-1920)*, Granada, Universidad de Granada, Publicaciones de la Cátedra de Historia de la Lengua Española.

CALDERÓN CAMPOS, Miguel (2006): «El desgaste pronominal y verbal de *vos* en la primera mitad del siglo XVI», en Bustos Tovar, José Jesús de y José Luis Girón Alconchel (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco Libros, 557-568.

CALDERÓN CAMPOS, Miguel (2007): «Sociolingüística y pragmática históricas: dos acercamientos al estudio de la evolución de las fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico», en Hernández, César y Leticia Castañeda (eds.), *El Español de América. Actas del VI Congreso Internacional de "El español de América"*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 939-948.

CALDERÓN CAMPOS, Miguel (2010): «Variantes formales y valores semánticos de (*v*)os(*otros*) en la diacronía del español», en Castañer Martín, Rosa M.^a y Vicente Lagüens Gracia (eds.), *De moneda nunca usada. Estudios dedicados a José M.^a Enguita Utrilla*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», (C.S.I.C.), 135-147.

CALDERÓN CAMPOS, Miguel y Francisca MEDINA MORALES (2010): «Historia y situación actual de los pronombres de tratamiento en el español peninsular», en Hummel, Martin; Betina Kluge y María Eugenia Vázquez Laslop (eds.), *Fórmulas y formas de tratamiento en el mundo hispánico*, México, El Colegio de México/Karl Franzes, Universität Graz, 195-222.

CALDERÓN CAMPOS, Miguel y María Teresa GARCÍA GODOY (2009): «El corpus diacrónico del español del Reino de Granada. 1492-1833 (CORDEREGRA)», en Enrique Arias, Andrés (ed.), *Diacronía de las lenguas iberorrománicas: nuevas perspectivas desde la lingüística de corpus*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 229-250.

CALVIS DE BON, Elena (1987): «Aproximaciones al habla de Montevideo», en López Morales, H. y M. Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española-Madrid/La Muralla, 619-32.

CALVO PÉREZ, Julio (1993): *Pragmática y gramática del quechua cuzqueño*, Cuzco, CERA Bartolomé de las Casas.

CALVO PÉREZ, Julio (1995a): *Introducción a la lengua y cultura quechuas*, Valencia, Universidad de Valencia.

CALVO PÉREZ, Julio (1995b): «El castellano andino y la *Crónica* de Guamán Poma», en *Historia de la Lengua Española en América y España*, Valencia, Tirant lo Blanch, 31-40.

CALVO PÉREZ, Julio (1996-97): «Pronominalización en español andino: Ley de mínimos e influencia del quechua y del aimara», en *Homenaje al Dr. Germán de Granda, Anuario de Lingüística Hispánica XII-XIII*, 521-543.

CALVO PÉREZ, Julio (1999a): «Pronominalización en español andino: Ley de mínimos e influencia del quechua y del aimara», *Anuario de Lingüística Hispánica. Studia Hispanica in honorem Germán de Granda*, 2, vols. 12-13, Universidad de Valladolid, 521-543.

CALVO PÉREZ, Julio (1999b): «Partículas y postposiciones temporales en castellano andino», en Aleza, Milagros (ed.), *Estudios de Historia de la Lengua Española en América y España*, Valencia, Universitat de València, 39-50.

CALVO PÉREZ, Julio (2000a): «Partículas en castellano andino», en Calvo, Julio (ed.), *Teoría y práctica del contacto: el español de América en el candelero*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 73-112.

CALVO PÉREZ, Julio (2000b): «Lengua aimara y evaluación de préstamos en el español de Bolivia», *Lexis*, 24, 2, 339-354.

CALVO PÉREZ, Julio (2001): «Caracterización general del verbo en el castellano andino y la influencia de la lengua quechua», en Fernández, Teodosio; Azucena Palacios y Enrique Pato (eds.), *El indigenismo americano. Actas de las Primeras Jornadas sobre Indigenismo*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 111-129.

CALVO PÉREZ, Julio (2007a): «Estrategias discursivas de los hablantes altoandinos de primera y segunda migración», en Serra, Enric (ed.), *La incidencia del contexto en los discursos*, anejo de Lynx, Valencia, Universitat de València, 21-35.

CALVO PÉREZ, Julio (2007b): *Tendiendo puentes. La lengua de los emigrantes peruanos (y ecuatorianos) en la Comunidad Valenciana*, Valencia, Universitat de València.

CALVO PÉREZ, Julio (2008a): «Perú», en Palacios, Azucena (coord.), *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*, Barcelona, Ariel, 189-212.

CALVO PÉREZ, Julio (2008b): *Nuevo diccionario español-quechua, quechua-español*, Universidad "San Martín de Porres" de Lima.

CALVO PÉREZ, Julio y GODENZZI, J. Carlos, compiladores (1997): *Multilingüismo y educación bilingüe en América y España*, Cuzco, CBC.

CALVO PÉREZ, Julio, ed. (2000): *Teoría y práctica del contacto: el español de América en el candelero*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert.

CALVO SHADID, Annette (1995): «Variación fonética de /n/ y /r/ en el habla culta de San José», *Filología y Lingüística* (San José), 32, 1, 119-127.

CALVO SHADID, Annette (1996): «Variación del fonema /f/ en sociolectos costarricenses», *Revista de filología y lingüística* (San José), 22, 119-127.

CALVO SHADID, Annette (1997): «El fonema fricativo /s/ en el habla culta de San José: implicaciones teóricas en el sistema de las coronales», *Revista de filología y lingüística* (San José), 23, 235-248.

CALLES, Ricardo y Paola BENTIVOGLIO (1986): «Hacia un perfil sociolingüístico del habla de Caracas», en Moreno de Alba, José (ed.), *Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 111-114.

CAMINO SALGADO, Marcelino (1975): «El habla de las clases jóvenes en Puerto Rico: Proyecciones hacia una lengua futura», en Milan, W. et alii (eds.): *1974. Colloquium on Spanish and Portuguese Linguistics*. Washington, Georgetown University, 23-34.

CAMPBELL, Lyle R. (1991): «Los hispanismos y la historia fonética del español de América», en Hernández, C. et alii (eds.), *el español de América. Actas del III Congreso Internacional de El español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Universidad de Valladolid, 171-179.

CANALS FRAU, Salvador (1941): «Sobre el origen de la voz *bagual*», *Anales del Instituto de Lingüística* (Cuyo, Argentina), 1, 71-77.

CANDAU DE CEVALLOS, María del Carmen (1987): «Algunos aspectos del español hablado en Azuay, Ecuador», en López Morales, Humberto y María Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española-Madrid, La Muralla, 633-639.

CANFIELD, Delos Lincoln (1951): «Guatemalan *rr* and *s*: a recapitulation of Old Spanish sibilant graduation», *Florida State University Studies in Modern Languages and Literatures*, 3, 49-51.

CANFIELD, Delos Lincoln (1952a): «Guatemalan /rr/ y /s/: A recapitulation of Old Spanish sibilant graduation», *Florida State University Studies in Modern Languages and Literatures*, Tallahassee, 3, 49-51.

CANFIELD, Delos Lincoln (1952b): «Spanish American Data for the Chronology of Sibilant Changes», *Hispania*, 25, 25-30.

CANFIELD, Delos Lincoln (1960): «Observaciones sobre el español salvadoreño», *Filología*, 6, 29-76.

CANFIELD, Delos Lincoln (1962a): «Observaciones sobre la pronunciación del castellano en Colombia», *Hispania*, 45, 247-248.

CANFIELD, Delos Lincoln (1962b): *La pronunciación del español en América. Ensayo histórico-descriptivo*, Bogotá, ICC, mapas.

CANFIELD, Delos Lincoln (1981): *Spanish pronunciation in the Americas*, Chicago, University of Chicago Press.

CANFIELD, Delos Lincoln (1988): *El español de América*, Barcelona, Crítica.

CANINO SALGADO, Marcelino (1975): «El habla de las clases jóvenes en Puerto Rico: Proyecciones hacia una lengua futura», en Milan, William G.; John J. Staczek y Juan Zamora (eds.), 1974. *Colloquium on Spanish and Portuguese Linguistics*, Washington, Georgetown University, 23-34.

CANO AGUILAR, Rafael (1977): «Las construcciones causativas en español», *Boletín de la Real Academia Española*, 57, 211 y 212; 221-258 y 323-351 (respectivamente).

CANO AGUILAR, Rafael (1981): *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*, Madrid, Gredos.

CANO AGUILAR, Rafael (1987): «El habla de Sevilla y los occidentalismos del español de América», *Philologia Hispalensis*, 2, 103-114.

CANTERO SANDOVAL, Gustavo (1976): «Peculiaridades en el empleo del pronombre personal yo en el habla culta de la ciudad de México», *Anuario de Letras*, 14, 233-37.

CANTERO SANDOVAL, Gustavo (1978): « Observaciones sobre la expresión innecesaria de los pronombres personales sujeto en el español de México», *Anuario de Letras*, 16, 261-264.

CANTERO SANDOVAL, Gustavo (1979): «Casos de leísmo en México», *Anuario de Letras de México*, 38, 305-308.

CANTERO SANDOVAL, Gustavo (1987): «Rasgos fundamentales del vocalismo culto de la ciudad de México», en López Morales, Humberto y María Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 305-312.

CARAVEDO, Rocío (1983): *Estudios sobre el español de Lima I: variación contextual de la sibilante*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

CARAVEDO, Rocío (1986): «La variabilidad del segmento *d* en el español de Lima», en Moreno de Alba, J. (ed.), *Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 281-87.

CARAVEDO, Rocío (1987a): «Constricciones contextuales del español hablado en Lima, el caso de /s/», en López Morales, H. y M. Vaquero eds., *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 665-674.

CARAVEDO, Rocío (1987b): «El Perú en el Atlas Lingüístico Hispanoamericano», *Lexis*, 11, 2, 165-182.

CARAVEDO, Rocío (1987c): *Estudio sobre el español de Lima 2. La variación en las vibrantes*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

CARAVEDO, Rocío (1990): *Sociolingüística del español de Lima*, Perú, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo editorial.

CARAVEDO, Rocío (1992a): «El Atlas Lingüístico Hispanoamericano en el Perú: observaciones preliminares», *Lingüística Española Actual*, 14, 287-299.

CARAVEDO, Rocío (1992b): «Espacio geográfico y modalidades lingüísticas en el español de Perú», en Hernández, C. coord., *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, 719-741.

CARAVEDO, Rocío (1995): «Variación funcional en el español amazónico del Perú: las palabras sonoras», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, 11, 119-136.

CARAVEDO, Rocío (1996-1997): «Pronombres objeto en el español andino», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 12/13, vol. 2 (*Homenaje a Germán de Granda*), 545-567.

CARAVEDO, Rocío (1996a): «La escritura de la oralidad. Reflexiones críticas y autocríticas sobre la transcripción de un corpus», *Lexis*, 20, 221-236.

CARAVEDO, Rocío (1996b): «Perú», *Manual de dialectología hispánica. Tomo 2. El español de América*, dirigido por Manuel Alvar, Barcelona, Ariel, 152-168.

CARAVEDO, Rocío (1999a): «¿Distinción o yeísmo en el español andino», *Estudios de lingüística hispánica: Homenaje a María Vaquero*, San Juan, Universidad de Puerto Rico, 130-153.

CARAVEDO, Rocío (1999b): *Lingüística del corpus. Cuestiones teórico-metodológicas aplicadas al español*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

CARAVEDO, Rocío (2003a): «¿Restos de la distinción /s/ /θ/ en el español del Perú?», en García Mouton, Pilar (ed.), *El español de América*, Madrid, CSIC, 385-400.

CARAVEDO, Rocío (2003b): «Problemas conceptuales y metodológicos de la lingüística de la variación», en Moreno, Francisco et alii (eds.), *Lengua, variación y contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales*, Madrid, Arco, 541-557.

CARAVEDO, Rocío (2007): «La política lingüística y la variación normativa», en Hernández, César y Leticia Castañeda (eds.), *El Español de América. Actas del VI Congreso Internacional de "El español de América"*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 359-367.

CARAVEDO, Rocío (2008): «Sintaxis de la espacialidad», en Antonio Álvarez y otros (eds.), *Lengua viva. Estudios ofrecidos a César Hernández Alonso*, Valladolid, Universidad de Valladolid/Diputación de Valladolid, 65-85.

CARAVEDO, Rocío (2009): «La expresión del tiempo», en Hernández, César (ed.), *Estudios lingüísticos del español hablado en América (Proyecto EGREHA)*, vol. 1, Madrid, Visor, 435-538.

CARAVEDO, Rocío, ed. (1989): *El español de Lima. Materiales para el estudio del habla culta*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

CARA-WALKER, Ana (1997): «Cocoliche: The Art of Assimilation and Dissimulation among Italians and Argentines», *Latin American Research Review*, 22, 37-67.

CÁRDENAS MOLINA, Gisela (1999a): «Anglicismos en la norma léxica cubana», en Aleza, Milagros; Miguel Fuster y Brigitte Lépinette (eds.), *Quaderns de Filologia. Estudis lingüístics IV: El contacte lingüístic en el desenvolupament de les llengües occidentals*, 15-57.

CÁRDENAS MOLINA, Gisela (1999b): «Apuntes sobre la lexicografía cubana», en Aleza Milagros (ed.), *Estudios de Historia de la Lengua Española en América y España*, Valencia, Universitat de València, 51-56.

CÁRDENAS MOLINA, Gisela (2002): «Voces marineras en el español de Cuba», en Milagros Aleza (con la colaboración de Nuria Gregori y Gerd Wotjak), *Estudios lingüísticos cubanos II*, Valencia, Universitat de València, 49-66.

CÁRDENAS MOLINA, Gisela (2004): «Arcaísmos léxicos en el español de Cuba», en Aleza, Milagros y Sanmartín, Julia (eds.): *Estudios de Lexicografía y Léxico Cubanos*, Valencia, Universitat de València, 35-84.

CÁRDENAS, Daniel N. (1955): «Nasal variants after final -s in the Spanish of Jalisco», *Publications of the Modern Language Association of America*, Baltimore-Nueva York, 70, 556-561.

CÁRDENAS, Daniel N. (1958): «The geographic distribution of the assimilated *r*, *rr* in Spanish America», *Orbis*, 7, 407-414.

CÁRDENAS, Daniel N. (1960): «Acoustic vowel loops of two Spanish idiolects», *Phonetica*, 5, 9-34.

CÁRDENAS, Daniel N. (1967): *El español de Jalisco*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

CÁRDENAS, Daniel N. (1970): *Dominant Spanish Dialects Spoken in the United States*, Washington, Center for Applied Linguistics.

CARDONA RAMÍEZ, Mauricio Andrés (2010a): «Fonética del español de Panamá», en Quesada, Miguel A. (ed.), *El español hablado en América Central. Nivel fonético*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 177-210.

CARDONA RAMÍEZ, Mauricio Andrés (2010b): «La fonética del español en Belice», en Quesada, Miguel A. (ed.), *El español hablado en América Central. Nivel fonético*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 21-48.

CARDONA, Julia (1979): «Pretérito simple y pretérito compuesto: presencia del tiempo-aspecto en el habla culta de San Juan», *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 7, 1, 91-108.

- CARDONA, Julia (1980): «Pretérito simple y pretérito compuesto en el habla de San Juan», *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 8, 12-26.
- CARNEADO MORÉ, Zoila (1985): *La fraseología en los diccionarios cubanos*, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales.
- CARRASCO SANTANA, Antonio (1999): «Revisión y evaluación del modelo de cortesía de Brown y Levinson», *Pragmalingüística* 7, 1-44.
- CARRASCO, Félix (1991): «La variante mexicana de *hasta*: perspectivas diacrónicas sincrónicas», en Hernández, César et alii (eds.), *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de "El español de América"*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Universidad de Valladolid, 455-461.
- CARRASCO, Leónidas (1974): «Análisis acústico de la secuencia [r] más vocal en el español de Concepción / Chile», *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 12, 5-13.
- CARRERA de la RED, Micaela (1996-7): «Afirmación apreciativa y elación en el español dominicano del siglo XVI», *Anuario de Lingüística Hispánica. Homenaje a Germán de Granda*, 223-236.
- CARRERA de la RED, Micaela (1997): «Fonología diacrónica del español de Santo Domingo», *Lingüística*, 9, 51-74.
- CARRERA de la RED, Micaela (1998): «Grafías y grafemas representativos de sibilantes en documentos dominicanos de los siglos XVI y XVII, Propuesta de análisis», *Estudios de grafémica en el dominio hispánico*, Universidad de Salamanca, Instituto Caro y Cuervo, 25-35.
- CARRERA de la Red, Micaela (2003), «Los clíticos en textos colombianos de los siglos XVI al XVIII: evolución del orden y función», *Actas del XIII Congreso Internacional de Lingüística*, 2 (1), 193-208.
- CARRICABURO, Norma (1997): *Las fórmulas de tratamiento en el español actual*, Madrid, Arco Libros.
- CARRICABURO, Norma (2010): «El ustedeo, un fenómeno que avanza en la Argentina», en Hummel, Martin; Betina Kluge y María Eugenia Vázquez Laslop (eds.), *Fórmulas y formas de tratamiento en el mundo hispánico*, México, El Colegio de México/Karl Franzes, Universität Graz, 887-900.
- CARRICABURO, Norma (2010): «Estudios fundamentales del voseo en la Argentina. Contextualización sociohistórica y pragmalingüística», en Hummel, Martin; Betina Kluge y María Eugenia Vázquez Laslop (eds.), *Fórmulas y formas de tratamiento en el mundo hispánico*, México, El Colegio de México/Karl Franzes, Universität Graz, 465-481.
- CARRILLO GUIBERT, Maritza (2007): «Indicativo/subjuntivo en una muestra del habla (oral) culta de la ciudad de La Habana», en DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ, Marlen (ed.), *La lengua en Cuba. Estudios*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 219-254.
- CARRIÓN, E. y T. STEGMANN (1973): *Bibliografía del español en el Perú*, Tubinga, Niemeyer Verlag.
- CARTAGENA, Nelson (1978): «Acerca de las categorías de tiempo y aspecto en el sistema verbal del español», *Revista Española de Lingüística*, 8, 2, 373-408.
- CARTAGENA, Nelson (1980): «La fonética del español americano, Un problema de lingüística descriptiva y aplicada», *Romanistisches Jahrbuch*, Band 31, 261-276.
- CARTAGENA, Nelson (1981): «Sistema, norma y habla del futuro de probabilidad español», en *Logos semantikos. Studia linguística in honorem Eugenio Coseriu 1921- 1981*, Madrid, Gredos, 383-394.
- CARTAGENA, Nelson (1995-1996): «La inestabilidad del paradigma verbal de futuro, ¿hispanoamericanismo, hispanismo, romanismo o universal lingüístico?», *Boletín de Filología de Universidad de Chile*, 35, 79-100.
- CARTAGENA, Nelson (1999): «Los tiempos compuestos», en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte, eds. *Gramática descriptiva de la lengua española II*. Madrid: Espasa-Calpe, 2935-2976.
- CARTAGENA, Nelson (2002): *Apuntes para la historia del español en Chile*, Cuadernos de la Academia Chilena de la Lengua, Ediciones Rumbos.
- CARTAGENA, Nelson (2009): «Las construcciones pronominales», *Estudios lingüísticos del español hablado en América* (Proyecto EGREHA), en Hernández, César (ed.), vol. 1, Madrid, Visor, 107-197.

- CASSANO, Paul Vincent (1971): «The attribution of vocalic nasalization in Paraguayan Spanish to Guaraní influence», *Romance Notes*, 13, 190-192.
- CASSANO, Paul Vincent (1972a): «La [b] del español del Paraguay en posición inicial», *Romance Notes*, 7, 186-188.
- CASSANO, Paul Vincent (1972b): «The alveolarization of /n/, /t/, /d/ and /rt/ in the Spanish of Paraguay», *Linguistics*, 93, 22-26.
- CASSANO, Paul Vincent (1972c): «The fall of syllable –and word– final /s/ in Argentina and Paraguay», *Revue de Langues Vivantes*, 38, 282-283.
- CASSANO, Paul Vincent (1972d): «The influence of Guaraní on the phonology of the Spanish of Paraguay», *Studia Linguistica*, 26, 106-112.
- CASSANO, Paul Vincent (1973): «Retention of certain hiatuses in Paraguayan Spanish», *Linguistics*, 109, 12-16.
- CASTELLANI, D. (1972): «La semántica del verbo *ser* y su comportamiento en oraciones complejas», *Filología*, XVI, 1-52. También en J. M. Lope Blanch (ed.) (1977): *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*. México.
- CASTELLANOS, Isabel M. (1978): «¿Reglas opcionales o reglas de variabilidad?: el caso de la variación /r/ en el español de Cuba», *Lenguaje*, 8, 69-74.
- CASTELLANOS, Isabel M. (1985): «Multilinguismo afro-cubain», *Notre Librairie*, 80, 15-21.
- CASTELLI, Michele y Esteban Emilio MOSONYI (1986): *Curso de Fonética del español de Venezuela*, Caracas, Greco.
- CASTILLO MATHIEU, Nicolás del (1982a): «Relaciones del taíno con el caribe insular», *Thesaurus*, 37, 2, 233-254.
- CASTILLO MATHIEU, Nicolás del (1982b): *Esclavos negros en Cartagena y sus aportes léxicos*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- CASTILLO PEÑA, Carmen (2007): «La concordancia en el español hablado en América. Análisis de algunos casos», en Hernández, César y Leticia Castañeda (eds.), *El Español de América. Actas del VI Congreso Internacional de “El español de América”*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 541-551.
- CASTONGUAY, Luis (1987): *Vocabulario regional del Oriente peruano*, Iquitos, Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía.
- CASTRO, Inés (2007): «Uso y función de *este* en el discurso oral espontáneo», en Hernández, César y Leticia Castañeda (eds.), *El Español de América. Actas del VI Congreso Internacional de “El español de América”*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 961-972.
- CATALÁN, Diego (1956-7): «El ceçeo-zezeo al comenzar la expansión atlántica de Sevilla», *Boletín de Filología*, 16, 306-334.
- CATALÁN, Diego (1958): «Génesis del español atlántico (ondas varias a través del Océano)», *Revista de Historia canaria*, 24, 233-242.
- CATALÁN, Diego (1989): *El español. Orígenes de su diversidad*, Madrid, Paraninfo
- CATHCART ROCA, Mercedes (1986): «Observaciones sobre la necesidad de un estudio diacrónico del español hablado en Cuba», *Revista de Filología Románica*, 4, 329-334.
- CEDERGREN, Henrietta J. (1973): *The interplay of social and linguistic factors in Panamanian Spanish*, Ph. D. Dissertation, Cornell University.
- CEDERGREN, Henrietta J. (1974): «Variable rules: performance as a statistical reflection of competence», *Language*, 50, 333-355.
- CEDERGREN, Henrietta J. (1978): «En torno a la variación de la *s* final de sílaba en Panamá: análisis cuantitativo», en López Morales, Humberto (ed.), *Corrientes actuales en la dialectología del caribe hispánico*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 35-50.

CEDERGREN, Henrietta J. (1979): «La elisión de /d/: un ensayo de comparación dialectal», *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 7, 2, 19-29.

CEDERGREN, Henrietta J. (1981): «Un análisis funcional del español de Panamá», *Presencia de Andrés Bello en Panamá, Panamá: Círculo Lingüística Ricardo J. Alfaro*, vol. 1, 261-268.

CEDERGREN, Henrietta J. (1986): «Consideraciones metodológicas acerca del español de Panamá», *Actas del V Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.

CEDERGREN, Henrietta J. (1987): «Consideraciones sociolingüísticas sobre la microevolución lingüística», *Actas del I Congreso Internacional sobre el español de América* (San Juan, Puerto Rico, del 4 al 9 de octubre de 1982), Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 55-57.

CEDERGREN, Henrietta, J., P. ROUSSEAU y D. SANKOFF (1986): «La variabilidad de /r/ implosiva en el español de Panamá y los modelos de ordenación de reglas», en *Estudios sobre la fonología del español del Caribe*, Caracas, La Casa de Bello, 13-20.

CEPEDA, Gladys (1990a): «La alofonía de /s/ en Valdivia (Chile)», *estudios Filológicos*, 25, 5-16.

CEPEDA, Gladys (1990b): «La variación de /s/ en Valdivia: sexo y edad», *Hispania*, 73, 232-237.

CEPEDA, Gladys (1991): *Las consonantes de Valdivia*, Valdivia, Universidad Austral de Chile.

CEPEDA, Gladys (1993): «Los perfiles de la entonación en el estrato alto de Valdivia: su función comunicativa y su estructura gramatical», *X Seminario de Enseñanza e Investigación de la Lingüística*, Valparaíso.

CEPEDA, Gladys (1994): «Las consonantes del español de Valdivia (Chile): los procesos de reforzamiento y debilitamiento fonológicos», *Estudios Filológicos*, 29, 39-61.

CEPEDA, Gladys y M. Teresa POBLETE (1992): «El condicionamiento morfofonológico de /s/ como marcador de plural en el SN del español de Valdivia», *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 30, 119-138.

CEPEDA, Gladys y M. Teresa POBLETE (1993): «Retención y elisión de /β/ y /δ/ en sufijos y morfemas radicales. Condicionamiento morfofonológico y sociolingüístico», *Estudios Filológicos*, 28, 87-98.

CEPEDA, Gladys y María T. POBLETE (2006): «Cortesía verbal, modo y modalidad. Los marcadores discursivos», en Valencia, Alba (ed.), *Actas del 14 Congreso Internacional del ALFAL*, Santiago de Chile (versión CD-ROM). También en línea <http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>.

CEPEDA, Gladys; Arturo BARRIENTOS y Alfredo BRAIN (1992): «Análisis sonográfico de /e/ en sílaba trabada (estrato alto de Valdivia, Chile)», *Estudios Filológicos*, 27, 43-58.

CEPEDA, Gladys; Arturo BARRIENTOS y Alfredo BRAIN y Juan Carlos MIRANDA (1991): «La alofonía de /e/ en el estrato alto de Valdivia: análisis sonográfico en sílaba abierta», *Estudios Filológicos*, 26 83-98.

CEPEDA, Gladys; Maritza KHEBIAN y Juan Carlos MIRANDA (1990): «/s/ en los estratos medio y alto de la ciudad de Valdivia», *Actas del Octavo Seminario de Investigación y Enseñanza de la Lingüística*, Santiago, Central de Publicaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile, 258-271.

CERRÓN PALOMINO, Rodolfo (1972): «La enseñanza del castellano: deslindes y perspectivas», en Escobar, Alberto (ed.), *el reto del multilingüismo en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios peruanos, 147-166.

CERRÓN PALOMINO, Rodolfo (1976): «Calcos sintácticos en el castellano andino», *San Marcos*, 14, 93-101.

CERRÓN PALOMINO, Rodolfo (1981): «Aprender castellano en un contexto plurilingüe», *Lexis*, 5, 1, 39-51.

CERRÓN PALOMINO, Rodolfo (1985): «Panorama de la lingüística andina», *Revista Andina*, 3, 2, 509-572.

CERRÓN PALOMINO, Rodolfo (1987): «Unidad y diferenciación en el mundo andino», *Lexis*, 11, 1, 71-104.

CERRÓN PALOMINO, Rodolfo (1988): «Aspectos sociolingüísticos y pedagógicos de la motosidad en el Perú», *Pueblos Indígenas y Educación*, 5, 55-83. También en Cerrón-Palomino, R. y G. Solís Fonseca (eds.), *Temas de Lingüística Amerindia*, Lima, 1989.

CERRÓN PALOMINO, Rodolfo (1989): «Aspectos sociolingüísticos y pedagógicos de la motosidad en el Perú», en R. Cerrón-Palomino y G. Solís Fonseca (eds.), *Temas de Lingüística Amerindia*, Lima.

CERRÓN PALOMINO, Rodolfo (1990a): «Préstamos, elaboración léxica y defensa idiomática», *Alipanchis* (Cuzco), 22, 35-36, 361-392.

CERRÓN PALOMINO, Rodolfo (1990b): «Reconsideración del llamado quechua costeño», *Revista Andina*, 8, 2, 335-386.

CERRÓN PALOMINO, Rodolfo (1992): «La forja del castellano andino o el penoso camino de la ladinización», en Hernández, C., coordinador, *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 201-234.

CERRÓN PALOMINO, Rodolfo (1994): «También, todavía y ya en castellano andino», *Signo y seña*, 6, 103-123.

CERRÓN PALOMINO, Rodolfo (1994): *Quechumara. Estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara*, La Paz, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.

CERRÓN PALOMINO, Rodolfo (1995a): «Escrituras marginales en el Perú del siglo XVI», en *El español de América en el siglo XVI. Actas del Simposio del Instituto Ibero-Americano de Berlín*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 191-220.

CERRÓN PALOMINO, Rodolfo (1995b): «Guamán Poma redivivo o el castellano rural andino», en Zimmermann, K. ed., *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, Vervuert, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 161-182.

CERRÓN PALOMINO, Rodolfo (1996): «Un antiguo sustrato aimara en el castellano andino», *Lexis*, 20 (Homenaje a Amado Alonso).

CERRÓN PALOMINO, Rodolfo (1996-1997): «Préstamos castellanos y cronología de un cambio: las sibilantes del aimara collavino», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 12, 235-245.

CERRÓN PALOMINO, Rodolfo (2001): *Estudios de lingüística andina*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

CERRÓN PALOMINO, Rodolfo (2002): «Morfemas aimaras arcaicos en la toponimia centroandina: los sufijos -y, -n y -ra», *Lexis*, 26, 1, 207-226.

CERRÓN PALOMINO, Rodolfo (2003a): *Castellano andino. Aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú-GTZ.

CERRÓN PALOMINO, Rodolfo (2003b): *Lingüística quechua*, Cuzco, Centro Bartolomé de las Casas.

CERRÓN PALOMINO, Rodolfo y G. SOLÍS FONSECA, eds. (1990): *Temas de lingüística amerindia*, Lima, Concytec-GTZ.

CESTERO MANCERA, Ana M.; Isabel MOLINA MARTOS y Florentino PAREDES GARCÍA, eds. (2006): *Estudios sociolingüísticos del español de España y América*, Madrid, Arco.

CHAVARRÍA-AGUILAR, Oscar L. (1951): «The phonemes of Costa Rican Spanish», *Language*, 27, 248-253.

CHAVES CUEVAS, Ignacio (1990): «La investigación lingüística en Colombia», *Thesaurus*, 45, 1, 188-193.

CHÁVEZ HERRERA, Nélica (2004): «El uso de las preposiciones *a*, *de* y *en* respecto a los valores locativos en hablantes bilingües quechua castellano», en Solís Fonseca, Gustavo (ed.), *Cuestiones de lingüística general hispánica y aplicada*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos-PROEIB Andes-GTZ: <http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/libros/linguistica/Cuesti_ling/contenido.htm>

CHELA FLORES, Bertha (1994): «Entonación dialectal del enunciado deductivo de una región de Venezuela», *Lexis* [Lima], XVIII, 55-68.

CHELA FLORES, Bertha y Godsuno CHELA FLORES (1994): *Hacia un estudio fonetológico del español hablado en Venezuela*, Caracas, Tropykos.

CHELA FLORES, Bertha y Juan Manuel SOSA (1999): «La representación subyacente de la entonación dialectal del maracuco», *Oralia*, 2, 71-81.

CHELA FLORES, Godsuno (1976): *Functional unity of phonological rules in Venezuelan Spanish*, New York, University of New York.

CHELA FLORES, Godsuno (1980): «Las teorías fonológicas y los dialectos del Caribe hispánico», *Phonos* [Maracaibo], 1, 28-48.

CHELA FLORES, Godsuno (1981): «Consonantes mínimas y metacondiciones en el Caribe hispánico», *Actas del IV Congreso Internacional de la ALFAL*, Caracas: IFAB-Universidad Central de Venezuela, 665-62.

CHELA FLORES, Godsuno (1982): «Hacia una interpretación natural del comportamiento fónico del hablante del Caribe hispánico», *Phonos* [Maracaibo], 2, 52-69.

CHELA FLORES, Godsuno (1983a): «Factores estilísticos, hábitos expresivos y naturalidad en la enseñanza de la fonética», *Lingua* 2 [Amsterdam].

CHELA FLORES, Godsuno (1983b): «Is there a preferred state in phonology?», *Neuphologische Mitteilungen* [Helsinki], 4, 84.

CHELA FLORES, Godsuno (1983c): «Teleología diferenciadora y explicaciones polisistémicas en el Caribe hispánico», *Phonos* [Maracaibo], 3, 1-11.

CHELA FLORES, Godsuno (1986a): «Las teorías fonológicas y los dialectos del Caribe hispánico», en *Estudios sobre la fonología del español del Caribe*, Caracas, La Casa de Bello, 21-30.

CHELA FLORES, Godsuno (1986b): «Lineamientos preliminares para una interpretación teleológica de algunos cambios en la pronunciación del español de Maracaibo», *Actas del V Congreso Internacional de la AIFAL* (1978), Caracas, IFAB-Universidad Central de Venezuela, 288-331.

CHELA FLORES, Godsuno (1987): «El español antillano de Venezuela: problemas de fuerza segmental y norma formal», *Neuphologische Mitteilungen* [Helsinki], 1, 88, 71-79.

CHELA FLORES, Godsuno (1988): «Consonantes mínimas y metacondiciones en el Caribe hispánico», *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 655-662.

CHELA FLORES, Godsuno (1994a): «Aproximación polisistémica al problema de la neutralización de las líquidas en español», *Neuphologische Mitteilungen* [Helsinki], 3, 95.

CHELA FLORES, Godsuno (1994b): «Dimensiones de la nasalidad: una explicación multifactorial», *Tierra Nueva* [Caracas], 8.

CHELA FLORES, Godsuno (1995a): «Catalizadores de las revoluciones fonológicas del español», *Actas del I Simposio de Lingüística Iberorrománica*, Universidad de Helsinki.

CHELA FLORES, Godsuno (1995b): «Estudios polisistémicos sobre la fonetología histórica del castellano», *Publicaciones Internas de la Maestría en Linguística y Enseñanza del Lenguaje de la Universidad del Zulia*, Vol. 4.

CHELA FLORES, Godsuno (1995c): «Explicación sistémica de la inestabilidad de las líquidas del español atlántico», *Letras* [Caracas], 51-52, 117-128.

CHELA FLORES, Godsuno (1995d): «La competencia fonetológica multimodular: los datos del español del Caribe y del inglés británico», *Argos* [USB-Caracas], 21.

CHELA FLORES, Godsuno (1996): «La evolución fonológica del español: algunos problemas y posibles soluciones», *Lengua y Habla* [Mérida], 1.2, 20-31.

CHELA FLORES, Godsuno (1997a): «En búsqueda de una explicación del cambio fonético», *opción* [Maracaibo], 23, 75-89.

CHELA FLORES, Godsuno (1997b): «La geometría de los rasgos y la coronalidad: una revisión polisistémica», *Letras* [Caracas], 54-55, 43-56.

CHEN SHAM, Jorge, ed. (2000): *Memoria del VII Congreso Costarricense de Filología, Lingüística y Literatura «Dr. Jack Wilson Kilburn»*, San José: Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica.

CHOY LÓPEZ, Luis Roberto (1984a) «Procesos asimilatorios en el español actual de Cuba», *Anuario de Artes y Letras* (Santiago de Cuba), 68-85.

CHOY LÓPEZ, Luis Roberto (1984b): «El fonema /s/ distensivo en el español de Cuba», *Anuario de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba*, 15, 141-148.

CHOY LÓPEZ, Luis Roberto (1985a): «Diacronía, diatopía y diasistema de /s/ distensiva en el español de Cuba», *Anuario de Artes y Letras* (Santiago de Cuba), 202-217.

CHOY LÓPEZ, Luis Roberto (1985b): «El consonantismo actual de Cuba», *Anuario de Literatura y Lingüística*, 6, 219-231.

CHOY LÓPEZ, Luis Roberto (1986a): «El consonantismo en el habla culta de Ciudad de La Habana y Santiago de Cuba», *Islas* (Santa Clara, Universidad Central de Las Villas), 91, 130-143.

CHOY LÓPEZ, Luis Roberto (1986b): «Sistema fonético y sistema fonológico en el español actual de Cuba», *Neuphilologische Mitteilungen*, 3, 400-413.

CHOY LÓPEZ, Luis Roberto (1989): «Zonas dialectales en Cuba», *Anuario L/L (Anuario de Literatura y Lingüística)*, La Habana, 20, 140-153.

CHOY LÓPEZ, Luis Roberto (1990): «Microsistemas fonético y fonológico de las consonantes nasales en el español de Cuba», *Comunicación social* (Santiago de Cuba), 4-5, 161-170.

CHOY LÓPEZ, Luis Roberto (1994): «Atlas lingüístico de Cuba (ACCu), pasado, presente y futuro», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, 10, 437-442.

CHOY LÓPEZ, Luis Roberto (1995): «Algunas consideraciones sobre la historia de la geolingüística cubana», en Echenique, M. Teresa; Milagros Aleza y M. José Martínez (eds.), *Historia de la Lengua Española en América y España*, Valencia, Tirant lo Blanch, 41-44.

CHOY LÓPEZ, Luis Roberto (1997): *Periodización y orígenes en la historia del español de Cuba*, Universitat de València (Grup d'Estudis Iberoamericans) y Tirant lo Blanch.

CHRISTIAN, J. M. y C. C. CHRISTIAN Jr. (1966): «Spansih Language and Culture in the Southwest», en Fishman, Joshua A., *Language Loyalty in the United States*, The Hague, Mouton and Co, 280-317.

CHUCHUY, Claudio (1988): «Nuevo diccionario de argentinismos», *Anales del Instituto de Lingüística*, 14, 173-179.

CHUCHUY, Claudio (1998): «La aplicación de una base de datos en el Nuevo Diccionario de Americanismos», en Fuentes, M. Teresa y Reinhold Werner, (eds.), *Lexicografías iberorrománicas: problemas, propuestas y proyectos*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 159-168.

CHUMACEIRO, Irma (1987): «Algunos aspectos de la sufijación en el español de Venezuela», en *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan de Puerto Rico, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 361-372.

CHUMACEIRO, Irma (1998): «Morfología», *Español actual*, 69, 51-66.

CID URIBE, M. E.; H. ORTIZ LIRA y H. PONS GALEA (1999): «La estructura prosódica del español culto de Chile: estudio preliminar para una descripción fonológica», en Samper, J. Antonio y Magnolia Troya, coords., et alii, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina, I*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria/ Librería Nogal, Las Palmas de Gran Canaria, 163-171.

CID, Miriam E. (2007): «Fenómenos de focalización en el habla pública medial de Chile», en Hernández, César y Leticia Castañeda (eds.), *El Español de América. Actas del VI Congreso Internacional de "El español de América"*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 889-892.

CIFRE DE LOUBRIEL, Estela (1995): *La formación del pueblo puertorriqueño. La contribución del los Isleño-Canarios*, San Juan, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.

CIFUENTES, H. (1980-1981): «Presencia y ausencia del pronombre personal sujeto en el habla culta de Santiago de Chile», *Boletín de Filología. Homenaje a Ambrosio Rabanales*, 31, 743-752.

CLAVERÍA, Gloria (1992): «La construcción artículo + posesivo en los siglos 14 y XV», *Actas del II Congreso Internacional de HLE*, I, Madrid, Arco, 347-357.

CLAYTON, Mary L. (1981): «Some variable rules in Caribbean Spanish and their implications for the model of phonetic variation in Natural Generative Phonology», en Sankoff, David y Henrietta Cedergren (eds.), *Variation Omnibus*, Edmunton, Linguistic Research, 49-57.

CLEGG, J. Halvor (1989): «Análisis espectrográfico de las vocales átonas en América Latina», en *Actas del VII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina. Homenaje a Pedro Henríquez Ureña*, Santo Domingo, Universidad Nacional «Pedro Henríquez Ureña», vol. 1, 527-534.

CLEGG, J. Halvor (1992): «Nuevos datos espectrográficos sobre el desdoblamiento fonológico de las vocales / a e o / en el Caribe», en *Homenaje a Humberto López Morales*, ed. por M. Vaquero y A. Morales, Madrid, Arco/Libros, 121-131.

CLEMESHA, Josephine (1981): *Hispanización y desacriollamiento en papiamentu*, Utrecht, Anejo 3 de *Trayecto*.

COBOS, Ruben (1983): *A Dictionary of New Mexico and Southern Colorado Spanish*, Santa Fe, Museum of New Mexico Press.

COCK HINCAPIÉ, Olga (1969): *El seseo en el Nuevo Reino de Granada*. Pról. de Guillermo L. Guitarte, Bogotá, ICC.

COELLO VILA, Carlos (1984): «Hacia una renovación y actualización de la lexicografía española e hispanoamericana», *Anales de la Academia Boliviana de la Lengua*, La Paz, 97-105.

COELLO VILA, Carlos (1996): «Bolivia», *Manual de dialectología hispánica. Tomo 2. El español de América*, dirigido por Manuel Alvar, Barcelona, Ariel, 169-183.

COELLO VILA, Carlos (2007): «Lenguas en contacto en el área andina», *Congreso Internacional de la Lengua Española*, Cartagena. En línea: http://congresosdelengua.es/cartagena/ponencias/seccion_3/33/coello_carlos.htm.

COFFEN, Béatrice (2002): *Histoire culturelle des pronoms d'adresse. Vers une typologie des systèmes allocutoires dans les langues romanes*, Paris, Honoré Champion.

COHEN de CHERVONAGURA, Elisa (1999): «El elemento sefardí en el español de Tucumán (fonética y léxico)», en Aleza, M.; M. Fuster y B. Lépinette (eds.), *Quaderns de Filologia, estudis lingüístics IV: El contacte lingüístic en el desenvolupament de les llengües occidentals*, Valencia, Universitat de València, 69-83.

COHEN de CHERVONAGURA, Elisa B.; S. B. Comba de Gay, M. Eugenia PALACIOS DE ALBIERO, y Elena ROJAS, dir. (1981): *Observaciones sobre el habla tucumana. Fonéticas y morfosintácticas*, San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.

COHEN, Pedro (1964): «Apuntes sobre la pronunciación del fonema /s/ en Panamá», *Estudios [Panamá]*, 3, 86-92.

COHEN, Pedro (1971): *Estudios de lingüística descriptiva: temas panameños*, Panamá, Universidad de Panamá.

COHEN, Pedro (1981): «Un vicio común en la pronunciación del español», *PABP*, vol. 1, 269-274.

COLMENARES DEL VALLE, Edgar (1977): *Léxico del béisbol en Venezuela*, Caracas, Ediciones Centauro

COLMENARES DEL VALLE, Edgar (1989): *Designaciones del borracho en el habla venezolana*, Caracas, Editorial Grano de Oro.

COMPANY COMPANY, Concepción (1985-1986): «Los futuros en el español medieval. Sus orígenes y su evolución», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 34, 48-107.

COMPANY COMPANY, Concepción (1991-1992) «Un cambio en proceso. *El libro ¿quién se los prestó?*», en Traill, L. coord., *Scripta Philologica. In honorem Juan M. Lope Blanch*, 3 vols., México, UNAM, 349-362.

COMPANY COMPANY, Concepción (1997) «El costo gramatical de las cortesías en el español americano. Consecuencias sintácticas de la pérdida de vosotros», *Anuario de Letras*, 35, 167-191.

COMPANY COMPANY, Concepción (1998) «The interplay between form and meaning in language change. Gramaticalization of cannibalistic datives in Spanish», *Studies in Language*, 22, 3, 529-567.

COMPANY COMPANY, Concepción y Alfonso MEDINA URREA (1999): «Sintaxis motivada pragmáticamente. Futuros analíticos y futuros sintéticos en el español medieval», *Revista de Filología Española*, 79, 1-2, 65-100.

COMPANY COMPANY, Concepción, ed. (2006): *El español en América. Diatopía, diacronía e historiografía. Homenaje a José G. Moreno de Alba*, México, UNAM.

CONSTENLA UMAÑA, Adolfo (2007): «Efectos de la convivencia del castellano y las lenguas indígenas en el área colombiana-centroamericana (baja Centroamérica)», *Congreso Internacional de la Lengua Española*, Cartagena. En línea: <http://congresosdelalengua.es/cartagena/ponencias/seccion_3/33/constenla_adolfo.htm>.

CONTRERAS, Lidia (1972): «Giros seudopronominales en el español de Chile», *Estudios dedicados a Demetrio Gazdaru (Romanica, V)*, La Plata, 105-107. También en J. M. Lope Blanch (ed.) (1977): *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*. México.

CONTRERAS, Lidia (1974): «Usos pronominales no-canónicos en el español de Chile», *Estudios filológicos y lingüísticos. Homenaje a Ángel Rosenblat en sus 70 años*, Caracas, Instituto Pedagógico, 157-172.

CONTRERAS, Lidia (1988): «Los anglicismos en el léxico del habla culta de Santiago de Chile», en *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, México, Universidad Autónoma de México, 711-755.

COPAL, Lysanne; P. I. GERMOSEN; y M. A. JIMÉNEZ SABATER (1988): «La /-r/ y la /-l/ en la costa norte dominicana. Nuevos aspectos para la delimitación del dialecto cibaeño», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, 3, 43-79.

CÓRDOVA, Carlos J. (1991): *Un millar de anglicismos*, Azuay (Ecuador), Departamento de Publicaciones de la Universidad de Azuay.

CÓRDOVA, Carlos J. (1996): «Ecuador», *Manual de dialectología hispánica. Tomo 2. El español de América*, dirigido por Manuel Alvar, Barcelona, Ariel, 184-195.

COROMINAS, Joan (1942): «Rasgos semánticos nacionales», *Anales del Instituto de Lingüística* (Universidad Nacional de Cuyo), tomo 1, 3-29;

COROMINAS, Joan (1944): «Indianorrománica», *Revista de Filología Hispánica*, VI, 139-175 y 209-254.

COROMINAS, Joan (1953): «Para la fecha del yeísmo y del lleísmo», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 7, 1-2, 81-87.

COROMINAS, Joan y PASCUAL, J. Antonio (1980-91): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.

COROMINAS, Juan, con la colaboración de José Antonio PASCUAL (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos [citado como DCECH].

CORONEL-MOLINA, Serafín M. y Linda L. GRABNER, eds. (2005): *Lenguas e identidades en los Andes. Perspectivas ideológicas y culturales*, Quito, ABYA-YALA.

CORRALES ZUMBADO, Cristobal (1984): «Tipología de los arcaísmos léxicos», *Actas del II Simposio Internacional de Lengua Española*, Las Palmas, 131-143.

CORRALES ZUMBADO, Cristóbal y CORBELLA, Dolores (1994): *Diccionario de las coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América*, ACT, Cabildo de Tenerife.

CORRALES, Cristóbal y Dolores CORBELLA (2010): *Tesoro léxico canario-americano*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo de Gran Canaria.

CORREA, Gustavo (1953): «La pronunciación del español en Bogotá», *Thesaurus*, 9, 286-293.

- CORTÁZAR, L. I. (1990): *Enseñanza primaria y cultura tradicional*, Salta (República Argentina).
- CORVALÁN, Graziella (1977): *Paraguay: nación bilingüe*, Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- CORVALÁN, Graziella (1983): *¿Qué es el bilingüismo en el Paraguay?*, Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- CORVALÁN, Graziella (1985): «Divergencias y semejanzas entre dos áreas bilingües latinoamericanas: Sierra Peruana y Paraguay», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, 1, 23-35.
- CORVALÁN, Graziella y Germán de GRANDA, eds. (1982): *Sociedad y lengua: bilingüismo en el Paraguay*, Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- COSERIU, Eugenio (1990): «El español de América y la unidad del idioma», *I Simposio de Filología Iberoamericana*, Sevilla, 43-75.
- COSTA SÁNCHEZ, Manuel (1976-77): «Descripción de particularidades acústico-articulatorias de algunos sonidos consonánticos del español hablado en Cuba», *Islas*, 65, 15-42.
- COSTA SÁNCHEZ, Manuel (1977): «Análisis acústico-articulatorio de las cinco vocales del español hablado en Cuba», *Islas*, 57, 11-127.
- COSTA SÁNCHEZ, Manuel (1984): «La geminación de las consonantes en el español de Cuba», *Islas*, 77, 97-110.
- COSTA SÁNCHEZ, Manuel (1986): «Algunos fenómenos fonéticos del español hablado en Cuba», en Moreno de Alba, José (ed.), *Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América*, México, UNAM.
- COSTA SÁNCHEZ, Manuel (1987): «Características fonéticas de los fonemas consonánticos del español de la región central de Cuba (Estudios de fonética experimental)», *Islas*, 84, 170-173.
- COSTA SÁNCHEZ, Manuel y Susana CARRERAS GÓMEZ (1978): «La vibrante simple. La vocal anaptótica», *Islas*, 64, 1642.
- COSTA SÁNCHEZ, Manuel y Susana CARRERAS GÓMEZ (1980): «Algunas características acústico-articulatorias de la vibrante múltiple en el español de Cuba», *Islas*, 65, 101-114.
- COSTA SÁNCHEZ, Manuel y Susana CARRERAS GÓMEZ (1982): «Realización de la *n* velar en el español de Cuba», *Islas*, 71, 179-189.
- COTTON, Eleanor Greet y John M. SHARP (1988): *Spanish in the Americas*, Georgetown University Press.
- COUPAL, Lisanne (1988): «La /-R/ y la /-L/ en la costa norte dominicana. Nuevos apuntes para la delimitación del dialecto cibaëño», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 4, 43-79.
- COUPAL, Lisanne y Cuairé PLANTE (1977): «Las oclusivas sordas yucatecas: /ptk/: ¿Fuertes, aspiradas, glotalizadas?», *Langues et Linguistique*, 3, 126-176.
- COUPAL, Lisanne, P. GERMOSEN y M. A. JIMÉNEZ SABATER (1986): «La /-R/ y la /-L/ en la costa norte dominicana», en Moreno de Alba, José (ed.), *Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América*, México, UNAM, 287-296.
- CRADDOCK, Jerry R. (1973): «Spanish in North America», en Sebeok, Thomas A. (ed.), *Current Trends in Linguistics*, La Haya, Mouton, 305-339.
- CRADDOCK, Jerry R. (1992): «Historia del español en los Estados Unidos», en Hernández Alonso, César (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Pabecal, 803-826.
- CUARTAS, Juan Manuel (1990): «En torno al concepto de koiné o interdialecto», *Thesaurus*, 46, 3, 743-6.
- CUERVO, Rufino J. (1885): *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, Chartres, Imprenta de Durand, 4.ª ed. También en Bogotá, ICC, 9.ª ed., 1955.
- CUERVO, Rufino J. (1901): «El castellano en América», *Bulletin Hispanique*, 3, 35-62.

- CUERVO, Rufino José (1954): *Obras*, Instituto Caro y Cuervo.
- CUERVO, Rufino José (1955): *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, Bogotá, ICC, 9.ª ed. ([1885]). También *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, Chartres, Imprenta de Durand, 4.ª ed.
- CUERVO, Rufino José (1998 [1886-93/1994]): *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, Barcelona, Herder.
- CURCÓ, Carmen (2006): «Negaciones superfluas en el discurso conversacional mexicano: un caso de significado de procedimiento», en Company Company, Concepción (ed.), *El español en América. Diatopía, diacronía e historiografía. Homenaje a José G. Moreno de Alba*, México, UNAM 231-230.
- D'INTRONO, Francesco (1977): «Análisis sociolingüístico del dequeísmo en el habla de Caracas», *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 6/1, 58-82.
- D'INTRONO, Francesco (1979): «Spanish reflexes and the specified subject constraint», *Colloquium on Spanish and Luso-Brazilian Linguistics*. Washington, Georgetown University, 59-80.
- D'INTRONO, Francesco (1987): «Teoría lingüística, variación paramétrica y español de América», en López Morales, Humberto y María Vaquero, eds. *Actas del I Congreso Internacional sobre El español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española-Madrid, La Muralla, 373-382.
- D'INTRONO, Francesco (1978): «Alternancia *lo/le* en el español de Venezuela: Análisis transformacional», en López Morales, Humberto (ed.), *Corrientes actuales en la Dialectología del Caribe hispanico*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 53-69.
- D'INTRONO, Francesco y Rosemary WESTON (2001): «Consonantización de la semiconsonante en el español de América: aspectos analíticos e implicaciones teóricas», en Perdiguero, Hermógenes y Antonio Álvarez (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos, CD-ROM, 322 - 331.
- DALBOR, John N. (1980): «Tres mitos de la fonética española», *Yelmo*, 46-47, 12-14.
- DARGHAM, Soledad (1997): «Lenguas en contacto. Penetración de indigenismos en el español colonial de Santiago de Chile», *Lingüística*, 9, 177-187.
- DE GRANDA. Véase GRANDA.
- DE JONGE, Bob. Véase JONGE.
- DE KOCK, Josse. Véase KOCK.
- DE LA GARZA, Rudolph O.; Z. Anthony KRUSZEWSKI y Tomás A. ARCINIEGA. Véase GARZA.
- DE LOS HEROS. Véase HEROS.
- DE STEFANO. Véase STEFANO.
- DEL BARRIO. Véase BARRIO.
- DELBECQUE, Nicole (1999): «¿Usos innovadores de *estar* + adjetivo en América?», en Samper, J. Antonio y Magnolia Troya, coords., et alii, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina, I*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria/ Librería Nogal, Las Palmas de Gran Canaria, 183-200.
- DELBECQUE, Nicole (2009): «El subjuntivo en cláusulas complementarias», *Estudios lingüísticos del español hablado en América* (Proyecto EGREHA), en Hernández, César (ed.), vol. 2, Madrid, Visor, 401-564.
- DEMELLO, George (1991): «Pluralización de *haber* impersonal en el español hablado culto de once ciudades», *Thesaurus*, 46, 446-471.
- DEMELLO, George (1992a): «Duplicación del pronombre relativo de objeto directo en el español hablado culto de once ciudades», *Lexis*, 16, 23-52.
- DEMELLO, George (1992b): «*Hasta = no hasta / hasta no = hasta* en el español hablado en once ciudades», *Anuario de Letras*, 30, 103-120.
- DEMELLO, George (1997a): «Formas verbales en *-ra/-se* con valor condicional», en Kock, Josse de y George DeMello, *Lengua escrita y habla culta en América y España. Diez casos*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 39-52.

DEMELLO, George (1997b): «Empleo de expresiones adverbiales temporales con los pretéritos compuesto y simple», en Kock, Josse de y George DeMello, *Lengua escrita y habla culta en América y España. Diez casos*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 89-98.

DEMELLO, George (1997c): «Le por Les», en Kock, Josse de y George DeMello, *Lengua escrita y habla culta en América y España. Diez casos*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 53-66.

DEMELLO, George (1997d): «Los pronombres lo y le con el verbo enseñar», en Kock, Josse de y George DeMello, *Lengua escrita y habla culta en América y España. Diez casos*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 79-88.

DEMELLO, George (1997e): «Morir vs. morirse», en Kock, Josse de y George DeMello, *Lengua escrita y habla culta en América y España. Diez casos*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

DEMELLO, George (1997f): «Se lo(as) por se lo(a)», en Kock, Josse de y George DeMello, *Lengua escrita y habla culta en América y España. Diez casos*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 67-78.

DEMELLO, George (1997g): «Verbo pronominal con por + agente», en Kock, Josse de y George DeMello, *Lengua escrita y habla culta en América y España. Diez casos*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 127-134.

DI TULLIO, Ángela (2008): «Preguntas hendidas y preguntas segmentadas», *Actas XV Congreso Internacional de ALFAL*, Montevideo, Uruguay. Formato CD. También en línea <http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>.

DÍAZ VÉLEZ, Jorge (1971): *Algunas observaciones sobre el yeísmo rehilado en la Argentina*, Bucarest, Académie de la République Socialiste de Roumanie.

DÍAZ, Elia (1990): «Perfil fónico diferenciado del castellano santiaguino», *Actas del Octavo Seminario de Investigación y Enseñanza de la Lingüística*, Santiago, Central de Publicaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile, 78-87.

DÍAZ-CAMPO, Manuel (1999-2000): «La pluralización del verbo haber en dos áreas dialécticas de Hispanoamérica», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 15-16, 219-228.

DIETRICK SMITHBAUER, Deborah (1998): «Rasgos morfosintácticos del habla popular de Valle Grande (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia)», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 14, 133-148.

DIETRICK SMITHBAUER, Deborah (2001): «Aproximación al habla popular de Valle Grande (Depto. de Santa Cruz, Bolivia)», en Perdiguer, Hermógenes y Antonio Álvarez (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos, CD-ROM, 377 – 387.

DIETRICH, Wolf (1995): «El español del Paaguay en contacto con el guaraní. Ejemplos seleccionados de nuevas grabaciones lingüísticas», en Zimmermann, Klaus (ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, Vervuert, Frankfurt am Main, 203-216.

DIETRICH, Wolf (1995): «El español del Paraguay en contacto con el guaraní, ejemplos seleccionados de nuevas grabaciones lingüísticas», en Zimmermann, K. (ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 203-216.

DILLARD, Joey Lee (1962): «Sobre algunos fonemas puertorriqueños», *NRFH*, 16, 422-24.

DIN, Gilbert C. (1988): *The Canary Islanders of Louisiana*, Baton Rouge.

D'INTRONO, Francesco y Juan M. SOSA (1979): «Elisión de la /d/ en el español de Caracas: aspectos sociolingüísticos e implicaciones teóricas», *Anuario Escuela de Letras* [Caracas], 33-61.

D'INTRONO, Francesco y Juan M. SOSA (1984): «Elisión de nasal y/o nasalización de vocal en el caraqueño», *VIII Simposio de Dialectología del Caribe hispánico* [Florida].

D'INTRONO, Francesco y Juan M. SOSA (1986a): «Elisión de la /d/ en el español de Caracas: aspectos sociolingüísticos e implicaciones teóricas», en Núñez Cedeño, R; I. Páez Urdaneta, y J. Guitart (eds.), *Estudios sobre el español del Caribe*, Caracas, Casa de Bello, 135-164.

D'INTRONO, Francesco y Juan M. SOSA (1986b): «Análisis sociolingüístico del español en Caracas: un fenómeno suprasegmental», *Actas del V Congreso Internacional de la ALFAL*, Caracas: IFAB-Universidad Central de Venezuela, 302-309.

D'INTRONO, Francesco, Nelson ROJAS y Juan M. SOSA (1979): «Estudio sociolingüístico de las líquidas en posición final de sílaba y final de palabra en el español de Caracas», *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 7, 2, 59-100.

D'INTRONO, Francesco, y Juan M. SOSA (1988): «Elisión de nasal o nasalización de vocal en caraqueño», en Hamond, R., y M. Resnick (eds.), *Studies in Caribbean Spanish dialectology*, 24-34.

DITTMAN, Marcia Lynn (1992): *El criollo sanandresano: lengua y cultura*, Cali.

DOHOTARU, Puica (1994): «Variación de /s/ distensiva en una muestra del habla popular juvenil de Ciudad de La Habana», *Anuario L/L*, 24.

DOHOTARU, Puica (1998): «s/ final de sílaba y de palabra en el habla juvenil habanera», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 14, 149-168

DOHOTARU, Puica (1998/99): «Condicionamiento lingüístico y social de la variación de -R/ en el habla de habaneros universitarios», *Anuario L/L*, 29/30, 51-76.

DOHOTARU, Puica (2000): «Elisión de -s/ morfológica y -s/ monomorfémica en el habla de universitarios habaneros», en Aleza, M. (coord.), *Estudios lingüísticos cubanos*, 1, Valencia, Universitat de València, 27-63.

DOHOTARU, Puica (2002): «La variación de -l/ en el habla espontánea de habaneros universitarios, en Aleza, M. (coord.), *Estudios lingüísticos cubanos*, 2, Valencia, Universitat de València, 67-85.

DOHOTARU, Puica (2007): «El segmento fonológico -R/ en el habla popular de la ciudad de La Habana», en Domínguez, Marlén (ed.), *La lengua en Cuba. Estudios*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 101-145.

DOMAN, Mary G. (1969): «H aspirada y F moderna en el español americano»: *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 24, 426-458.

DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ, Marlen (2000): «Ejercicios de sociolingüística: Una experiencia de reconocimiento y evaluación del discurso», en Aleza, Milagros (coordinadora): *Estudios lingüísticos cubanos*, Valencia, Universitat de València.

DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ, Marlen, ed. (2007): *La lengua en Cuba. Estudios*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.

DOMÍNGUEZ, Carlos (2008): «La demografía hispánica en cifras», en López Morales, Humberto (coord.), *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*, Madrid, Instituto Cervantes/Santillana, 87-103.

DOMINICY, Marc (1982): «La evolución del español HASTA en Hispanoamérica», *Anuario de Letras*, 20, 41-90.

DONGHI DE ALPERÍN, Renata (1925): *Contribución al estudio del italianismo en la República Argentina*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Filología.

DONGHI DE ALPERÍN, Renata (1958): «Los italianismos y la lengua de los argentinos», *Quaderni Ibero-Americani*, 22, 46-49.

DONNI DE MIRANDE, Nélica E. (1967): *La lengua coloquial y la lengua de la literatura argentina*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral. 435-437

DONNI DE MIRANDE, Nélica E. (1968): *El español hablado en Rosario*. Rosario, Instituto de Lingüística y Filología.

DONNI DE MIRANDE, Nélica E. (1972): «Diferencias internas en el español del sur del litoral argentino», *Revista Española de Lingüística*, 2, 273-83.

DONNI DE MIRANDE, Nélica E. (1974): «Grupos consonánticos en el español de Rosario», *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 29, 526-538.

DONNI DE MIRANDE, Nélica E. (1977): «Aspectos morfosintácticos del español hablado en el litoral argentino», *Primeras Jornadas Nacionales de Dialectología*, Tucumán, Universidad de Tucumán, 303-313.

DONNI DE MIRANDE, Nélica E. (1978): «Fonología del español en Rosario (Argentina)», *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 33, 1-15.

DONNI DE MIRANDE, Nélica E. (1980): «Aspectos del español hablado en la Argentina», *Lingüística Española Actual*, 2, 299-346.

DONNI DE MIRANDE, Nélica E. (1984): «Un cambio lingüístico en Rosario. A propósito de las realizaciones de /s/», *Cuadernos de Literatura* [Resistencia], 3, 117-142.

DONNI DE MIRANDE, Nélica E. (1986): «Un aspecto sociolingüístico del español en Rosario (Argentina)», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 2, 21-37.

DONNI DE MIRANDE, Nélica E. (1987): «Aspiración y elisión de la /-s/ en el español de Rosario (Argentina)», en López Morales, Humberto y María Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, Madrid/La Muralla, 675-688.

DONNI DE MIRANDE, Nélica E. (1989a): «El segmento fonológico /s/ en el español de Rosario (Argentina)», *Lingüística Española Actual*, 11, 1, 84-115.

DONNI DE MIRANDE, Nélica E. (1989b): *Variación y cambio en el español de la Argentina (A propósito de /s/ y /z/)*, Rosario, Universidad Católica Argentina.

DONNI DE MIRANDE, Nélica E. (1991a): «El segmento fonológico /s/», en Donni de Mirande, Nélica, Susana Boretti de Macchia, María Cristina Ferrer de Gregoret y Carmen Sánchez Lanza, *Variación lingüística en el español de Rosario*, Rosario, Universidad Nacional de Rosario, 1991, 21-43.

DONNI DE MIRANDE, Nélica E. (1991b): «Sobre el ensordecimiento del zeísmo», en Donni de Mirande, Nélica, Susana Boretti de Macchia, María Cristina Ferrer de Gregoret y Carmen Sánchez Lanza, *Variación lingüística en el español de Rosario*, Rosario: Universidad Nacional de Rosario, 7-19.

DONNI DE MIRANDE, Nélica E. (1991c): «Variación sincrónica e historia del español en la Argentina», en Hernández, César, et alii eds., *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El español de América*, I, Valladolid, Junta de Castilla y León, 43-63.

DONNI DE MIRANDE, Nélica E. (1991d): «El español de Santa Fe (Argentina). Cuestiones de historia lingüística y variación sincrónica», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 7, 131-149.

DONNI DE MIRANDE, Nélica E. (1991e): «El español de Santa Fe (Argentina). Cuestiones de historia lingüística y variación sincrónica», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 7, 131-149.

DONNI DE MIRANDE, Nélica E. (1992a): «El español actual hablado en la Argentina», en Hernández, César (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, 383-412.

DONNI DE MIRANDE, Nélica E. (1992b): «Sobre el ensordecimiento del zeísmo en Rosario (Argentina)», en *Homenaje a Humberto López Morales*, Madrid: Arco/Libros, 171-183.

DONNI DE MIRANDE, Nélica E. (1992c): «El sistema verbal en el español de Argentina: rasgos de unidad y diferenciación dialectal», *Revista de Filología Española*, 72, 3-4, 655-670.

DONNI DE MIRANDE, Nélica E. (1992d): «El español actual hablado en la Argentina», en Hernández, César (coord.): *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, 3 83-412.

DONNI DE MIRANDE, Nélica E. (1993): «Variación y cambio lingüístico: factores sociales y pragmáticos», *RASAL (Revista de la Sociedad argentina de Lingüística)*, año 1, número 1, Univ. Nacional de Tucumán, 48-57.

DONNI DE MIRANDE, Nélica E. (1996): «Argentina-Uruguay», *Manual de dialectología hispánica. Tomo 2. El español de América*, dirigido por Manuel Alvar, Barcelona, Ariel, 209-221.

DONNI DE MIRANDE, Nélica E. (1999): «Análisis computacional del yeísmo en Rosario», en Rojas, Elena (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán (Argentina), 321-327.

DONNI DE MIRANDE, Nélica E. (2000): «El español en el litoral», en Fontanella de Weinberg, M. Beatriz (coord.), *El español de la Argentina y sus variedades regionales*, Buenos Aires, Edicial, 63-100.

DONNI DE MIRANDE, Nélica E. (2003): «El sistema verbal en el español de la Argentina: rasgos de unidad y de diferenciación dialectal», en García Mouton, Pilar (ed.), *El español de América*, Madrid, CSIC, 401-416.

DONNI DE MIRANDE, Nélica E.; Germán de GRANDA, Adolfo ELIZAINCÍN y Magdalena COLL (1994): *El español de América. Cuadernos bibliográficos. Argentina, Paraguay, Uruguay*, Madrid, Arco.

DONNI DE MIRANDE, Nélica E.; Susana H. BORETTI DE MACCHIA; María Cristina FERRER de GREGORET; Carmen SÁNCHEZ LANZA, y María Rosa DI ROSA (1992): *Estudios sobre la lengua de Santa Fe*, Fondo editorial de la provincia de Santa Fe.

DONNI DE MIRANDE, Nélica E.; Susana H. BORETTI DE MACCHIA; María Cristina FERRER DE GREGORET; Carmen SÁNCHEZ LANZA (1991): *Variación lingüística en el español de Rosario*, Rosario, Universidad Nacional de Rosario.

DONNI de MIRANDE, Nélica; Germán de GRANDA, Adolfo ELIZAINCÍN y Magdalena COLL (1994): *El español de América. Cuadernos Bibliográficos: 4, Argentina, Paraguay, Uruguay*, Madrid, Arco.

DONNI DE MIRANDE, Nélica; Germán de GRANDA; Adolfo ELIZAINCÍN y Magdalena COLL (1994): *El español de América. Cuadernos bibliográficos. Argentina, Paraguay, Uruguay*, Madrid, Arco.

DRURY, Diana (1962): «Algunas observaciones sobre la pronunciación rr, tr en Bogotá», *Seminario Andrés Bello*, Bogotá.

DUBSKY, Josef (1977): *Observaciones sobre el léxico santiaguero*, Praga, Universidad Karlova.

DUBSKY, Josef y T. S. HEREDIA VEDEY (1978): «Los titulares discursivos en la prensa cubana», *Ibero-Americana Pragensia*, 11, 31-38.

DUMITRESCU, Domnita (2007): «Usos discursivos del adverbio “si” en el español mexicano», en Hernández, César y Leticia Castañeda (eds.), *El Español de América. Actas del VI Congreso Internacional de “El español de América”*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 857-872.

DUPEY, Robert (1999): « Los rasgos acústicos de la S en Puerto Rico (Materiales del habla culta de San Juan)», *Estudios de lingüística hispánica: Homenaje a María Vaquero*, San Juan, Universidad de Puerto Rico, 189-206.

DUQUE, Carlos y Gilda TASSARA (1976): «Análisis acústico de las realizaciones de //ch-- en Val paraíso», *Signos*, 9, 2, 5-31.

DUQUE, Carlos y Gilda TASSARA (1986): «/s/ implosiva en el español culto de Valparaíso», *Signos*, 19, 24, 109-124.

DYVIK, Margrete (2004): «El presente histórico en el español de América: un análisis de la lengua hablada», *Español actual*, 81, 69-84

EBENEZ, Rolf (1991): «Castellano antiguo y español moderno», *Revista de Filología española*, 71, 79-106.

EBERENZ, Rolf (2000): *El español en el otoño de la Edad Media. Sobre el artículo y los pronombres*, Madrid, Gredos.

ECHENIQUE ELIZONDO M. Teresa (1996): «La lengua castellana hablada en el País Vasco. A propósito de los clíticos de tercera persona», *Pragmática y gramática del español hablado*, en Briz, Antonio et alii (eds), Universitat de València, Zaragoza, Pórtico, 145-158.

ECHENIQUE ELIZONDO, M. Teresa (1980): «Los vascos en el proceso de nivelación lingüística del español americano», *Revista Española de Lingüística*, 10, 177-188. También en el libro de 1997: *Estudios lingüísticos vascorrománicos*, Madrid, Istmo (capítulo IX, 109-118).

ECHENIQUE ELIZONDO, M. Teresa (1989): «El Nuevo Diccionario de Americanismos (NDA). Proyecto y realidad de la Universidad de Augsburgo», *Revista Española de Lingüística*, 1, 1, 121-123.

ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa (1980): «Los vascos en el proceso de nivelación lingüística del español americano», *Revista Española de Lingüística*, 10, 177-188. También en el libro de 1997, *Estudios lingüísticos vascorrománicos*, Madrid, Istmo (capítulo IX, 109-118).

ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa (1986): «Vascos y vascuence en el proceso lingüístico nivelador del español americano», en *Actas del I Congreso Internacional sobre «El Español de América»*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 269-274.

ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa (1987): *Historia lingüística vasco-románica*, Madrid, Paraninfo.

ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa (1993): «La koiné castellana», Holtus, G, et álíi (eds.), *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, v. 2, Tübingen, Max Niemeyer, 752-780.

ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa (1997): *Estudios lingüísticos vasco-románicos*, Madrid, Istmo.

ECHENIQUE, María Teresa; Milagros ALEZA, y María José MARTÍNEZ, eds. (1995): *Historia de la Lengua Española en América y España*, Valencia, Tirant lo Blanch.

ECHEVARRI MEJÍA, Óscar (1964): «Anglicismos, galicismos y barbarismos de frecuente uso en Colombia», en *Presente y Futuro de la Lengua Española*, Madrid, OFINES, II, 91-101.

EGIDO, Cristina (2004): «Una carta del siglo XVIII desde Moxos (oriente de Bolivia)», en *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco Libros, II, 2189-2204.

EGIDO, Cristina (2007): «Una muestra del español oriental boliviano en el s. XVIII», en Hernández, César y Leticia Castañeda (eds.), *El Español de América. Actas del VI Congreso Internacional de “El español de América”*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 915-926.

EGIDO, Cristina y J. Ramón MORALA (2009): «El verbo: morfología», *Estudios lingüísticos del español hablado en América (Proyecto EGREHA)*, en Hernández, César (ed.), vol. 2, Madrid, Visor, 13-181.

EGIDO, M.^a Cristina (2008): «El español de indígenas bilingües en el oriente boliviano (Moxos, siglo XVIII)», en *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, II, Madrid, Fundación Banco Santander-Arco Libros, 1579-1594.

EHNIS, Duhne E. (1986): «El uso de la preposición *a* ante objeto directo en el habla popular de la ciudad de México», *Actas del II Congreso Internacional sobre el «Español de América»*, México, 404-407.

El habla culta de Caracas, Materiales para su estudio (1979), edición de la Facultad de Humanidades y Educación, Instituto de Filología Andrés Bello, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

ELIZAINCÍN, Adolfo (1973): *Algunos aspectos de la sociolingüística del dialecto fronterizo*. Montevideo, Universidad de la República.

ELIZAINCÍN, Adolfo (1976): «The emergence of bilingual dialects on the uruguayan-brazilian border», *International Journal of the Sociology of Language*, 9, 122-134.

ELIZAINCÍN, Adolfo (1979): «Duplicidad de objetos en español», *Anuario de Letras*, 17, 257-265.

ELIZAINCÍN, Adolfo (1979): *Algunas precisiones sobre los dialectos portugueses en el Uruguay*, Montevideo, Universidad de la República.

ELIZAINCÍN, Adolfo (1981): «Sobre tuteo/voseo en el español montevideano», en Elizaincín (ed.), 81-86.

ELIZAINCÍN, Adolfo (1985): «La duplicidad de objetos como problema del discurso», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 1, 37-47.

ELIZAINCÍN, Adolfo (1992a): «El español actual en el Uruguay», en Hernández, César (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, 759-774.

ELIZAINCÍN, Adolfo (1992b): «Historia del Español en El Uruguay», en Hernández, C. (coord.) *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, 743-758.

ELIZAINCÍN, Adolfo (1992c): *Dialectos en contacto. Español y portugués en España y en América*, Montevideo, Arca.

ELIZAINCÍN, Adolfo (1995): «Personal Pronouns for Inanimate Entities in Uruguayan Spanish in Contact with Portuguese», en Silva-Corvalán, Carmen (ed.), *Spanish in Tour Continents. Studies in Language Contact and Bilingualism*, Washington, D.C., Georgetown University Press, 117-131.

ELIZAINCÍN, Adolfo (1996): «Norte y Sur en el territorio lingüístico uruguayo», en *Neue Wege der romanischen Geolinguistik. Kolloquium zur empirischen Dialectologie*, Kiel, Westense, 270-276.

ELIZAINCÍN, Adolfo (1996-1997): «Microlingüística del contacto español/portugués», *Anuario de Lingüística Hispánica*, XII/XIII, vol. 2 (*Homenaje a Germán de Granda*), 583-588.

ELIZAINCÍN, Adolfo (2002): «Historias paralelas: español y portugués en América», en Echenique Elizondo, María Teresa y Juan Sánchez Méndez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos, I, 85-101.

ELIZAINCÍN, Adolfo (2004): «Las fronteras del español con el portugués en América», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 2, 2, 4, 105-118.

ELIZAINCÍN, Adolfo (2007): «Ocho precisiones sobre el contacto lingüístico», *Lingüística*, 19, 117-132.

ELIZAINCÍN, Adolfo (2008): «Uruguay», en Palacios, Azucena (coord.), *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*, Barcelona, Ariel, 301-319.

ELIZAINCÍN, Adolfo et alii (1997): «Aspectos fonéticos del español de la banda Oriental en el siglo XVIII», *Lingüística*, 9, 75-86.

ELIZAINCÍN, Adolfo y Brenda LACA (1985): «La duplicidad de objetos como problema del discurso», *Anuario de Lingüística Hispánica*, I, 37-47.

ELIZAINCÍN, Adolfo y Harald THUN (2000): *Atlas Lingüístico diatópico y diastrático del Uruguay (ADDU)*, coordinado por Adolfo Elizaincín y Harald Thun, Kiel, Westensee Verlag.

ELIZAINCÍN, Adolfo y Luis E. BEHARES (1981): «Español de América y español del Uruguay: rasgos comunes y rasgos discrepantes», en Geckeler, H. et alii, eds. *Logos Semantikos. Studia linguistica in honorem Eugenio Coseriu 1921-19 81*, Madrid, Gredos/Walter de Gruyter, vol. V (edic. de Schlieben-Lange), 413-423.

ELIZAINCÍN, Adolfo y Olga DÍAZ (1979): «Aceptación social y conciencia de hablantes montevideanos ante -s en la segunda persona singular del pretérito», *Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias*, 1, 1, 21-36.

ELIZAINCÍN, Adolfo y Olga DÍAZ (1981): «Sobre tuteo/voseo en Montevideo», en Elizaincín, Adolfo (ed.), *Estudios sobre el español de Uruguay. Montevideo*, Universidad de la República, Dirección General de Extensión Universitaria, 81- 86.

ELIZAINCÍN, Adolfo, ed. (1981): *Estudios sobre el español de Uruguay. Montevideo*, Universidad de la República, Dirección General de Extensión Universitaria.

ELIZAINCÍN, Adolfo, Luis E. BEHARES y Graciela BARRIOS (1987): *Nos falemo brasileiro. Dialectos portugueses en Uruguay*, Montevideo, Amesur.

ENGUITA UTRILLA, José María (1983): «La expresión de colectividad en un texto gauchesco (*Don Segundo Sombra*)», *Lingüística Española Actual*, 6, 113-129.

ENGUITA UTRILLA, José María (1984): «La importancia del léxico indígena en el español de América», *RICUS (Fil)*, 8, 1, 41-62.

ENGUITA UTRILLA, José María (1987): «Sobre la evolución del fondo léxico patrimonial en el Nuevo Mundo», *Lingüística Española Actual*, 9, 139-150.

ENGUITA UTRILLA, José María (1988a): «Factores determinantes en la formación del español de América», *Cuadernos de Investigación Filológica*, 14, Logroño, 57-73.

ENGUITA UTRILLA, José María (1988b): «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual (a propósito de *¿Quién mató a Palomino Molero?*, de Mario Vargas Llosa)», en *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 2 vols., Madrid, Arco Libros, I, 785-806.

ENGUITA UTRILLA, José María (1992): «Rasgos lingüísticos andaluces en las hablas de Hispanoamérica», en Hernández, César (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Pabecal, 85-112.

ENGUITA UTRILLA, José María (1996): «Indoamericanismos léxicos en el habla culta de Madrid: coincidencias y divergencias respecto a otras ciudades hispánicas», en Alegría Alonso et al. (eds.), *Actas del*

III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, Madrid, Arco Libros-Fundación Duques de Soria, II, 1253-1266.

ENGUITA UTRILLA, José María (1997): «El español de América, Un comentario lingüístico», en *Comentario lingüístico de Textos*, edición de Manuel Crespillo y compilación de Pilar Carrasco, Málaga, Universidad de Málaga, 107-122.

ENGUITA UTRILLA, José María (1999): «Aproximación al léxico de *Cien años de soledad*», en Aleza, Milagros y José M.^a Enguita, *Estudios lingüísticos de textos literarios hispanoamericanos*, Valencia, Universitat de València-Tirant lo Blanch Libros, 101-119.

ENGUITA UTRILLA, José María (2002): «Léxico», en Milagros Aleza y José María Enguita, *El español de América: aproximación sincrónica*, Valencia, Tirant Lo Blanch Libros.

ENGUITA UTRILLA, José María (2004): *Para la historia de los americanismos léxicos*, Frankfurt, Peter Lang.

ENGUITA UTRILLA, José María (2005): «Grafémica y fonética en la *Relación* de Cristóbal de Molina (BNM MS. 3169)», en Valencia, Alba (ed.), *Actas del XIV Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, Monterrey, CD-ROM, I, 201-210.

ENGUITA UTRILLA, José María (2007): «Indoamericanismos léxicos en la *Relación* de Cristóbal de Molina (BNM MS. 3169)», en *El español de América. Actas del VI Congreso Internacional* (Tordesillas), Valladolid, Universidad de Valladolid-Diputación Provincial de Valladolid, 163-180.

ENRÍQUEZ OVANDO, Araceli (2004): «¡Atrás de la raya que estoy trabajando! (¿o detrás?). *Atrás y detrás*, diferencias de uso en el español de México», en Sánchez Corrales, Víctor (ed.), *Actas. XIII Congreso Internacional de ALFAL*, San José de Costa Rica, Universidad de Costa Rica, 1079-1086.

ENRÍQUEZ, Emilia V. (1986): «La presencia de los pronombres personales sujeto en el mundo hispanico», *Anuario de Letras*, 24, 47-70.

ENRÍQUEZ, Emilia V. y Marta ALBELDA (2009): «El pronombre personal», *Estudios lingüísticos del español hablado en América* (Proyecto EGREHA), en Hernández, César (ed.), vol. 3.2, Madrid, Visor, 11-222.

ESCAMILLA, Julio (1993): «Acerca de los orígenes y características del habla costeña», *Lingüística y Literatura*, Medellín, 14, 24, 50-61.

ESCOBAR, Alberto (1976): «Tipología, variedades y zonificación del español del Perú: propuestas para un debate», *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 11, 13-33.

ESCOBAR, Alberto (1978): *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

ESCOBAR, Alberto (1981): «Refonologización y velocidad de ciertos cambios en el español amazónico», *Logos semantikós, Studia linguistica in honorem Eugenio Coseriu*, V, Madrid, Gredos, 425-433.

ESCOBAR, Alberto (1992): «El español andino y el español bilingüe: semejanzas y diferencias en el uso del posesivo», *Lexis*, 16, 189-222.

ESCOBAR, Alberto, ed. (1972): *El reto del multilingüismo en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

ESCOBAR, Alberto, José MATOS MAR y Giorgio ALBERTI (1975): *Perú ¿país bilingüe?*, Instituto de Estudio Peruanos.

ESCOBAR, Ana M. (1988): *Hacia una tipología del bilingüismo en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

ESCOBAR, Ana M. (1990): *Los bilingües y el castellano en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos;

ESCOBAR, Ana M. (1997): «Contrastive and Innovative Uses of the Present Perfect and the Preterite in Spanish in Contact with Quechua», *Hispania* 80 (4), 859-870.

ESCOBAR, Ana M. (1998): «Relaciones hablante- enunciado y hablante oyente en el español en contacto con el quechua», en Calvo, Julio y Daniel Jorques (eds.), *Estudios de Lengua y Cultura Amerindias*, 2, Valencia, Universitat de València, 122-144.

ESCOBAR, Ana M. (2000): *Contacto social y lingüístico. El español en contacto con el quechua en el Perú*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

ESCOBAR, Ana M. (2005): «La gramaticalización de *que* en el español andino peruano», en Olbertz, Hella y Peter Muysken (eds.), *Encuentros y conflictos. Bilingüismo y contacto de lenguas en el mundo andino*, Farnkfurt am Main/Madrid, Iberoamericana/Vervuert, 139-150.

ESCOBAR, Ana M. (2009): «La gramaticalización de *estar* + gerundio y el contacto de lenguas», en Escobar, Ana María y Wolfgang Wölck (eds.), *Contacto lingüístico y la emergencia de variantes y variedades lingüísticas*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 39-63.

ESCOBAR, Ana María y Wolfgang WÖLCK, eds. (2009): *Contacto lingüístico y la emergencia de variantes y variedades lingüísticas*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert.

ESLAVA HEREDIA, Cristina (2004): «Entrar a/ Entrar en: a propósito de una alternancia formal y semántica en el español de México», en Sánchez Corrales, Víctor (ed.), *Actas. XIII Congreso Internacional de ALFAL*, San José de Costa Rica, Universidad de Costa Rica, 1087-1093.

ESPARZA TORRES, Miguel Ángel; Elena Battaner Moro, Vicente Calvo Fernández, Adrián Álvarez Fernández, Susana Rodríguez Barcia (2008): *Bibliografía temática de historiografía lingüística española*, a cargo de Hamburg, Helmut Buske Verlag.

ESPIGA, Jorge (2008): «Efectos del contacto en el continuo lingüístico uruguayo-brasileño», *Actas XV Congreso Internacional de ALFAL*, Montevideo, Uruguay. Formato CD. También en línea <http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>.

ESPINOSA RODRÍGUEZ, Ciro (1935): *La evolución fonética de la lengua castellana en Cuba*, La Habana, Impresos Oscar Echevarría.

ESPINOSA SANTOS, Victoria (2008): «Chile», en Palacios, Azucena (coord.), *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*, Barcelona, Ariel, 237-254.

ESPINOSA, A. M. (1930): *Estudios sobre el español de Nuevo México*, Buenos Aires.

ESPINOSA, Aurelio (1911): *The Spanish language in New Mexico and southern Colorado*, Santa Fe, New Mexican Publishing Company.

ESPINOSA, Aurelio M. (Jr.) (1975): «Tendencias lingüísticas en el español de Méjico», *Verba*, vol 2, 107-118.

ESTRADA, Andrea y Silvia RAMÍREZ GELBES (2001): «Reemplazo de vos/usted por vocativo/vos en Buenos Aires: una hipótesis», en Veiga, A.; M. González y M. Souto (eds.), *De lenguas y lenguajes*, A Coruña, Toxosoutos, 105-113.

FACE, Timothy L. (2008): *Guide to the Phonetic Symbols of Spanish*, Somerville MA, Cascadilla.

FAGUA, Doris P. (2001): *Diagnóstico sociolingüístico del Departamento del Amazonas Los Lagos (Periferia de Leticia): Contacto y cambio*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

FAILS, Willis C. (1988): «An analysis of phoneme /s/ in the educated norm of Havana», en Hammond, R. M. y M. C. Resnick (eds.), *Studies in Caribbean Spanish Dialectology*, Washington, D. C., Georgetown University Press.

FAIRCLOUGH, Marta (2003): «El (denominado) *Spanglish* en Estados Unidos: polémicas y realidades», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 1, 2, 185-204.

FAJARDO AGUIRRE, Alejandro (1989): «Palabras usuales en España y América no registradas en el Diccionario de la Academia», *Lebende Sprachen*, 2/89, 79-81.

FAJARDO AGUIRRE, Alejandro (1991): *Americanismos léxicos en la narrativa argentina contemporánea*, Madrid, Universidad Complutense.

FAJARDO AGUIRRE, Alejandro (1993): «La lexicografía regional hispánica: consideraciones sobre su fundamentación y metodología», *Homenaje a José Pérez Vidal*, 397-409.

FAJARDO AGUIRRE, Alejandro (1994): «La marcación técnica en la lexicografía española», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 13, 131-143.

FAJARDO AGUIRRE, Alejandro (1996-7): «Las marcas lexicográficas: concepto y aplicación práctica en la Lexicografía española», *Revista de Lexicografía*, 3, 31-57.

FERNÁNDEZ DE CASTRO, Félix (2007): «Estado actual y perspectivas del proyecto ATeFonHA», en Hernández, César y Leticia Castañeda (eds.), *El español de América. Actas del VI Congreso Internacional de «El español de América»*, Valladolid, Diputación de Valladolid, 291-304.

FERNÁNDEZ DE CASTRO, Félix (2009): Reseña de FACE (2008), *Revista de Filología Española* 89/1, 193-199.

FERNÁNDEZ DE CASTRO, Félix (2011): «Textos fonéticos de Puerto Rico y República Dominicana (1898-1983)», *Moenia* 17 (en prensa).

FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. (1999): «Las construcciones de gerundio», en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, 2, Madrid, Espasa, 3443-3503.

FERNÁNDEZ LÁVAQUE, Ana M. (1992): «El español andino y el español bilingüe. Semejanzas y diferencias en el uso del posesivo», *Lexis*, 16, 189-222.

FERNÁNDEZ LÁVAQUE, Ana M. (1993): «Un calco funcional en el español del noroeste argentino», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 9, 59-64.

FERNÁNDEZ LÁVAQUE, Ana M. (1994): «Dos quechuismos morfosintácticos en extinción en el español del área de Salta (noroeste argentino)», *Segundas Jornadas de Lingüística Aborigen* (Buenos Aires, 15- 18 de noviembre de 1994).

FERNÁNDEZ LÁVAQUE, Ana M. (1995a): «Un rasgo morfosintáctico de transferencia quechua en el español de Salta (noroeste argentino)», *Actas del IV Congreso Internacional sobre el Español de América*, Santiago de Chile, 429-436.

FERNÁNDEZ LÁVAQUE, Ana M. (1995b): «Dos quechuismos morfosintácticos en extinción en el español del área de Salta (Noroeste argentino)», *Actas de las Segundas Jornadas de Lingüística Aborigen*, Buenos Aires, 397-412

FERNÁNDEZ LÁVAQUE, Ana M. (1996): «Notas sobre un proceso de restricción en marcha. Léxico de procedencia quechua en el habla de Salta», en *Contactos y transferencias lingüísticas en Hispanoamérica. Signo & Seña* (Universidad de Buenos Aires), 6, 127-136.

FERNÁNDEZ LÁVAQUE, Ana M. (1998): «Morfosintaxis quechua en tres fenómenos del español del noroeste argentino», en García Turza, Claudio et alii (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, Logroño, Universidad de La Rioja, Tomo 2, 709- 7 18.

FERNÁNDEZ LÁVAQUE, Ana M. (2001): «Un caso de convergencia lingüística en el español del noroeste argentino», en Fernández, Teodosio, Azucena Palacios y Enrique Pato (eds.), *El indigenismo americano*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 148-153.

FERNÁNDEZ LÁVAQUE, Ana M. (2002a): «Análisis de una narración quechua de Santiago del Estero. Argentina», en Palacios Alcaine, Azucena y Ana Isabel García Tesoro (eds.), *El indigenismo americano III*, Valencia, Universidad de Valencia, Anejo LXVIII de *Cuadernos de Filología*, 21-29.

FERNÁNDEZ LÁVAQUE, Ana M. (2002b): «Rasgos andinos en el castellano del noroeste argentino», en Echenique, M. Teresa y Sánchez Méndez, Juan (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos/CAM, 1679-1686.

FERNÁNDEZ LÁVAQUE, Ana María y Juana del VALLE RODAS (1999-2000): «Un calco sintáctico-semántico del quechua en el español de Salta (noroeste argentino)», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 15-16, 73-81.

FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Salvador (1987a): *Problemas y ejercicios de gramática*, Madrid, Arco (volumen preparado por J. Polo).

FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Salvador (1987b): *Gramática española 3. 2. El pronombre*, Madrid, Arco (volumen preparado por J. Polo).

- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Mauro (2006): «Pronombres de segunda persona y fórmulas de tratamiento en español: una bibliografía», *Linred* (http://www.linred.es/informacion_pdf/informacion13_06072006.pdf).
- FERNÁNDEZ SEVILLA, J. (1980): «Los fonemas implosivos en español», *Thesaurus*, xxxv, 456-505.
- FERNÁNDEZ SEVILLA, J. (1987): «La polémica andalucista: estado de la cuestión», en López Morales, Humberto y María Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española/Madrid, La Muralla, 231-254.
- FERNÁNDEZ SORIANO, Olga (1993): «Los pronombres átonos en la teoría gramatical. Repaso y balance», en Fernández Soriano, Olga (ed.), *Los pronombres átonos*, Madrid, Taurus, 13-62.
- FERNÁNDEZ ULLOA, Teresa (2003): «Los referentes de los pronombres complemento átonos de tercera persona y su influencia en la duplicación», *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 41, 57-78.
- FERNÁNDEZ, César A. y Susana A. MOLINARI y Eduardo PALMA MORENO (2008): «Rasgos de la variedad no estándar del español cipoleño», *Actas XV Congreso Internacional de ALFAL*, Montevideo, Uruguay. Formato CD. También en línea <http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>.
- FERNÁNDEZ, César Aníbal (1995): «Algunos rasgos del español no estándar del sur de Nenguén», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, 11, 137-149.
- FERNÁNDEZ, César Aníbal (2004): «El castellano no estándar de la Patagonia», en Sánchez Corrales, Víctor (ed.), *Actas. XIII Congreso Internacional de ALFAL*, San José de Costa Rica, Universidad de Costa Rica, 267-278.
- FERNÁNDEZ, César Aníbal (2006): «El español de la Patagonia. Una introducción», en Cestero Mancera, Ana M.; Isabel Molina Martos y Florentino Paredes García (eds.), *Estudios sociolingüísticos del español de España y América*, Madrid, Arco, 143-146.
- FERNÁNDEZ, César Aníbal (2010): «El contacto español-mapuche en la Patagonia norte», *V Congreso Internacional de la Lengua Española*, Valparaíso (Chile), 2010. http://www.congresodelalengua.cl/programacion/seccion_i/programa_seccion_i.htm#p12.
- FERNÁNDEZ, Guillermo Daniel (2010): «El contacto entre las lenguas quichua/quechua-español: estímulo para la alternancia de los morfemas a y en junto a verbos de movimiento», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 8, 2, 15, 9-32.
- FERNÁNDEZ, Isabel y Aleida DOMÍNGUEZ (1979-1980): «Fondo cubano en la reserva de nuestra biblioteca: bibliografía de libros, folletos y manuscritos», *Anuario de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba*, 10-11, 145-198.
- FERNÁNDEZ, Joseph A. (1982): «The allophones of /b, d, g/ in Costa Rican Spanish», *Orbis*, 31, 121-146.
- FERNÁNDEZ-GIBERT, Arturo (2009): «De la tradición oral a la letra impresa: lengua y cambio social en Nuevo México, 1880-1912», en Lacorte, Manel y Jennifer Leeman (ed.), *Español en Estados Unidos y otros contextos de contacto. Sociolingüística, ideología y pedagogía. Spanish in the United States and other contact environments. Sociolinguistics, ideology and pedagogy*, Madrid, Iberoamericana; Frankfurt, Vervuert, 209-227.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés (1999): «Leísmo, laísmo y loísmo», *Gramática descriptiva de la Lengua Española*, dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte, Madrid, Espasa Calpe, vol. 1, 1317-1397.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés (dir.) (2005-2008): *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural*, www.uam.es/coser.
- FERRECCIO PODESTA, Mario (1978): *El diccionario académico de americanismos. Pautas para un examen integral del diccionario de la lengua española de la Real Academia Española*, Santiago, Universidad de Chile.
- FERREIRA MAYRINK, Mônica y Ucy SOTO (2008): «Estrategias de cortesía y las formas de tratamiento en Chile: un estudio basado en la película *Machuca* y en la novela *Ardiente Paciencia*», *Actas XV Congreso Internacional de ALFAL*, Montevideo, Uruguay. Formato CD. También en línea <http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>.

FERRER, M. Cristina (1996): «Características morfosintácticas y léxicas del español hablado en Rosario», en Kotschi, T. et alii (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Frankfurt am Main, Vervuert Verlag, 303-313.

FERRER, M. Cristina y Carmen SÁNCHEZ LANZA (1986): «Variación y cambio en estructuras condicionales», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 2, 39-56.

FERRER, M. Cristina y Carmen SÁNCHEZ LANZA (1991): «El verbo y su función en el discurso», en Donni de Mirande, Nélide et alii, *Variación lingüística en el español de Rosario*, Rosario, Argentina, Universidad de Rosario, 45-108.

FERRER, M. Cristina y Carmen SÁNCHEZ LANZA (1996): *La coherencia en el discurso coloquial*, Rosario, Universidad Nacional de Rosario.

FERRER, M. Cristina y Carmen SÁNCHEZ LANZA (2000): *Discurso coloquial. El verbo*, Rosario, UNR.

FERRER, María Cristina y Carmen SÁNCHEZ LANZA (1998): «Diálogo coloquial: la atenuación», *Oralia*, 1, 213-222.

FERRER; M. Cristina y Carmen SÁNCHEZ LANZA (1999): «Vitalidad y valores de las formas de indicativo», en Rojas, Elena (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán (Argentina), 278-280.

FERROL, Orlando (1982): *La cuestión de la formación del papiamentu*, La Haya.

FIDELHOLTZ, James (1996): «Los nombres propios: consideraciones sobre su fonología y ortografía», *Actas del X Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, México, UNAM, 382-387.

FIGUEROA ARENCIBIA, Vicente Jesús (1994): «La marca de plural (sintagma nominal) en el español no estándar de una barriada de Santiago de Cuba», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, 10, 103-121.

FIGUEROA ARENCIBIA, Vicente Jesús (1999): «Rasgos semicriollos en el español no estándar de la región suboriental cubana», en Aleza, M.; M. Fuster y B. Lépinette (eds.), *Quaderns de Filologia, estudis Lingüístics IV: El contacte lingüístic en el desenvolupament de les llengües occidentals*, València, Universitat de València, 101-126.

FIGUEROA ARENCIBIA, Vicente Jesús (1999-2000): « Tratamiento de /-R/ en el español no estándar de la región suroriental cubana », *Anuario de Lingüística Hispánica*, 15-16, 151-172.

FIGUEROA ARENCIBIA, Vicente Jesús (2009): «El español en Cuba: los contactos lingüísticos y la variación geosociolectal de /-r/ y /-l/», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 14, 2, 115-144.

FIGUEROA ARENCIBIA, Vicente Jesús y Pierre Jean OURDY (2004): «Contacto lingüístico español-kreyol en una comunidad cubano-haitiana de Santiago de Cuba», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 2, 4, 41-55.

FIGUEROA ESTEVA, Max E. (1990): «La lingüística en Cuba: balance y perspectivas», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 38, 1, 1-13.

FIGUEROA ESTEVA, Max E. (2006): «Concordancias desplazadas con *se* (con especial atención a la prensa moreliana actual)», en Valencia, Alba (ed.), *Actas del 14 Congreso Internacional del ALFAL*, Santiago de Chile (versión CD-ROM). También en línea <http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>.

FIGUEROA ESTEVA, Max; Puica DOHOTARU y M. Teresa NOROÑA (1980): «Los fonemas consonánticos nasales (posición distensiva) en el habla de informantes cubanos capitalinos de nivel universitario», *Anuario de Literatura y Lingüística*, 21, 241-252.

FIGUEROA, Jennie (1984): «*De Castilla y de la tierra*», en *Homenaje a Luis Flórez*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 354-377.

FIGUEROA, Vicente J. (1999): «Rasgos semicriollos en el español no estándar de la región suboriental cubana», en Aleza, Milagros; Fuster, Miguel y Brigitte Lépinette, eds. *Quaderns de Filologia. Estudis*

lingüística IV: El contacto lingüístico en el desarrollo de las lenguas occidentales, Valencia, Universitat de València, 101-126.

FISHMAN, J. A., et alii (1971): *Bilingualism in the Barrio*, The Hague, Mouton and Co.

FLEISCHMAN, Suzanne (1983): «From Pragmatics to Grammar: Diachronic Reflections on Complex Pasts and Futures in Romance», *Lingua*, 60, 183-214.

FLEISCHMAN, Suzanne y Linda WAUGH, eds. (1991): *Discourse-Pragmatics and the Verb: The Evidence from Romance*, London, Routledge.

FLEMING DE CORNEJO, Margarita (1988): *Relatos folklóricos salteños*, Salta.

FLORES FARFÁN, J. Antonio (2000): «Por un programa de investigación del español indígena en México», en Calvo Pérez, J (ed.), *Teoría y práctica del contacto: el español de América en el candelero*, Madrid-Frankfurt/Iberoamericana-Vervuert, 145-158.

FLORES FARFÁN, José Antonio (2008), «México», en Palacios, Azucena (coord.), *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*, Barcelona, Ariel, 33-56.

FLORES, Godsuno Chela (1998): «Interpretación y explicación fonológicas», *Español actual*, 69, 19-28.

FLÓREZ, Luis (1950): «Del castellano hablado en Colombia, el habla del Chocó», *Thesaurus*, 6, 110-116.

FLÓREZ, Luis (1951a): «El español hablado en Segovia y Remedios», *Thesaurus*, 7, 18-110.

FLÓREZ, Luis (1951b): *La pronunciación del español en Bogotá*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.

FLÓREZ, Luis (1953): «Vos y la segunda persona verbal en Antioquia», *Thesaurus*, 9, 280-286.

FLÓREZ, Luis (1960a): «Observaciones generales sobre pronunciación del español en el departamento de Bolívar», *Revista Colombiana de Folklore*, 2.ª época, núm. 5, 155-168.

FLÓREZ, Luis (1960b): «Pronunciación del español en Bolívar (Colombia)», *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, XV, 174-179.

FLÓREZ, Luis (1961): «El Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia (ALEC). Nota informativa», *Thesaurus*, 16, 77-125.

FLÓREZ, Luis (1963): «El español hablado en Colombia y su Atlas lingüístico», *Thesaurus*, 18, 268-356.

FLÓREZ, Luis (1964a): «Principios y método del Atlas Lingüístico Etnográfico de Colombia», *Thesaurus*, 19, 2, 201-209.

FLÓREZ, Luis (1964b): «El español hablado en Colombia y su Atlas lingüístico», *Presente y futuro de la lengua española*, vol. 1, Madrid, OFINES, 5-77.

FLÓREZ, Luis (1965): *El español hablado en Santander*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.

FLÓREZ, Luis (1969): *El español hablado en el Departamento del Norte de Santander*, Bogotá, Insituto Caro y Cuervo.

FLÓREZ, Luis (1971): *Lecciones de pronunciación y apuntes sobre el español de Bogotá y Madrid*. 3.ª ed., Bogotá, Ed. Visión.

FLÓREZ, Luis (1973): *Las «Apuntaciones críticas» de Cuervo y el español bogotano cien años después: pronunciación y fonética*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.

FLÓREZ, Luis (1975): «Arcaísmos», en *Del español hablado en Colombia*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 97-109.

FLÓREZ, Luis (1978): «Sobre algunas formas de pronunciar muchos colombianos el español»: *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 33, 197-246.

FLÓREZ, Luis (1983): *Manual del ALEC*, Bogotá, ICC.

FLÓREZ, Luis et alii, eds. (1981-1983): *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia*. 6 vols, Bogotá, ICC.

- FONTANELLA DE WEINBERG, M. Beatriz (1962): «El diminutivo en Bogotá», *Thesaurus*, 17, 3, 556-573.
- FONTANELLA de WEINBERG, M. Beatriz (1966): «Comparación de dos entonaciones regionales argentinas», *Thesaurus*, 21, 17-29.
- FONTANELLA DE WEINBERG, M. Beatriz (1967): «La -s postapical en la región bonaerense», *Thesaurus*, 22, 394-400.
- FONTANELLA DE WEINBERG, M. Beatriz (1970): «La evolución de los pronombres de tratamiento en el español bonaerense», *Thesaurus*, 25, 12-22
- FONTANELLA de WEINBERG, M. Beatriz (1971a): «La entonación del español de Córdoba (Argentina)», *Thesaurus*, 26, 1, 11-21.
- FONTANELLA de WEINBERG, M. Beatriz (1971b): «Acerca de una hipótesis sobre la lengua del Río de la Plata en el período colonia», *Thesaurus*, xxvi, 280-286.
- FONTANELLA de WEINBERG, M. Beatriz (1973a): «Comportamiento ante -s de hablantes femeninos y masculinos del español bonaerense», *Romance Philology*, 27, 50-58.
- FONTANELLA de WEINBERG, M. Beatriz (1973b): «El rehilamiento bonaerense a fines del siglo XVIII», *Thesaurus*, 28, 2, 338-43.
- FONTANELLA de WEINBERG, M. Beatriz (1974a): «Aspectos sociolingüísticos del uso de -s en el español bonaerense», *Orbis*, 23, 85-98.
- FONTANELLA DE WEINBERG, M. Beatriz (1974b): *Un aspecto sociolingüístico del español bonaerense. La -s en Bahía Blanca*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.
- FONTANELLA de WEINBERG, M. Beatriz (1976a): «Analogía y confluencia paradigmática en formas verbales de voseo», *Thesaurus*, 31, 2, 249-272.
- FONTANELLA DE WEINBERG, M. Beatriz (1976b): *La lengua española fuera de España*, Buenos Aires, Paidós.
- FONTANELLA de WEINBERG, M. Beatriz (1977-78): «Investigaciones teóricas y estudios documentales sobre la evolución de las sibilantes españolas», *Romance Philology*, 31, 2, 298-308.
- FONTANELLA DE WEINBERG, M. Beatriz (1978): «Un cambio lingüístico en marcha: las palatales del español bonaerense», *Orbis*, 26, 215-247.
- FONTANELLA DE WEINBERG, M. Beatriz (1979): *Dinámica social de un cambio lingüístico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- FONTANELLA de WEINBERG, M. Beatriz (1980): «El español del Caribe: ¿rasgos peninsulares, contacto lingüístico o innovación?», *Lingüística Española Actual*, 2, 2, 189-201.
- FONTANELLA de WEINBERG, M. Beatriz (1982): *Aspectos del español hablado en el Río de la Plata durante los siglos XVI y XVII*, Bahía Blanca, Universidad.
- FONTANELLA DE WEINBERG, M. Beatriz (1983a): «Contactos lingüísticos del español americano», *Cuadernos del Sur*, 16, 27-49.
- FONTANELLA DE WEINBERG, M. Beatriz (1983b): «Variación y cambio lingüístico en el español bonaerense», *Lingüística española actual*, 5, 93-112.
- FONTANELLA de WEINBERG, M. Beatriz (1984a): «Confusión de líquidas en español rioplatense (siglos XVI a XVII)», *Romance Philology*, vol. 37, 432-445.
- FONTANELLA de WEINBERG, M. Beatriz (1984b): *El español bonaerense en el siglo XVIII*, Bahía Blanca, Universidad.
- FONTANELLA de WEINBERG, M. Beatriz (1985): «Problemas del cambio fonológico en el español bonaerense entre los siglos XVI y XIX», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, vol. 1, 49-70.
- FONTANELLA de WEINBERG, M. Beatriz (1986): «La lengua gauchesca a la luz de recientes estudios de lingüística histórica», *Rev. Filología de la Universidad de Buenos Aires*, 21, 1, 7-24.

FONTANELLA de WEINBERG, M. Beatriz (1987a): «Hacia una periodización en la evolución del español bonaerense», *VIII Congreso Internacional de ALFAL*, Tucumán, Universidad Nacional.

FONTANELLA DE WEINBERG, M. Beatriz (1987b): «Variedades lingüísticas usadas por la población negra rioplatense», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, vol. 21, 55-66.

FONTANELLA de WEINBERG, M. Beatriz (1987c): *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística (1580-1980)*, Buenos Aires, Hachette.

FONTANELLA DE WEINBERG, M. Beatriz (1989a): «Avances y rectificaciones en el estudio del voseo americano», *Thesaurus*, 44, 3, 521-33.

FONTANELLA de WEINBERG, M. Beatriz (1989b): «Un nuevo aporte sobre el rehilamiento bonaerense del siglo XIX», *Anuario de Letras*, 27, 269-274.

FONTANELLA DE WEINBERG, M. Beatriz (1991): *Lengua e inmigración. Mantenimiento y cambio de lenguas inmigratorias*, Bahía Blanca, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.

FONTANELLA DE WEINBERG, M. Beatriz (1992a): «Historia del español de la Argentina», en Hernández Alonso, César (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León-Pabecal, 357-381.

FONTANELLA DE WEINBERG, M. Beatriz (1992b): *El español de América*, Madrid, Mapfre.

FONTANELLA DE WEINBERG, M. Beatriz (1993): «Lingüística histórica con orientación al estudio del español de América. Panorama introductorio», informe presentado en el encuentro de Investigadores dentro del X Congreso Internacional de la ALFAL, Veracruz, México.

FONTANELLA DE WEINBERG, M. Beatriz (1994a): «“Una fugaza con fetas de panceta y provolone”: la incorporación léxica en español bonaerense», en *Estudios sobre el español de la Argentina*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 51-57.

FONTANELLA de WEINBERG, M. Beatriz (1994b): «Procesos de desrelativización en el español bonaerense (siglos XVII y XVIII)», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, 10, 123-130.

FONTANELLA DE WEINBERG, M. Beatriz (1996): «Contactos lingüísticos: lenguas inmigratorias», en Granda, Germán de (ed.), *Contactos y transferencias lingüísticas en Hispanoamérica. Signo y Señá*, 6, Buenos Aires, 437-457.

FONTANELLA DE WEINBERG, M. Beatriz (1997a): «Evolución de los usos de *ser-estar* y *haber-tener* en español bonaerense», *Lingüística*, 9, 111-124.

FONTANELLA DE WEINBERG, M. Beatriz (1997b): «Uso del futuro de subjuntivo en el español bonaerense (siglos XVI a XVIII)», *Lingüística*, 9, 87-96.

FONTANELLA DE WEINBERG, M. Beatriz (1999): «Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico», en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española. I. Sistaxis básica de las clases de palabras*, Madrid, Espasa Calpe, 1399-1425.

FONTANELLA DE WEINBERG, M. Beatriz (coord.), (2000): *El español de la Argentina y sus variedades regionales*, Buenos Aires, Edicial

FONTANELLA DE WEINBERG, M. Beatriz et alii (1987): «Mantenimiento y cambio de lengua en distintos subgrupos de la comunidad italiana del partido de Bahía Blanca», en Lo Cascio, Vincenzo (ed.), *L'italiano in America Latina*, Firenze, Felice Le Monnier.

FOSTER, David (1967): «A note on the /y / phoneme of Porteño Spanish», *Hispania*, 50, 119-121.

FRACA DE BARRERA, Lucía y Hugo OBREGÓN (1985): «Fenómenos fonéticos segmentales del español de la zona costera de Venezuela», *Letras* [Caracas], 43, 101-137.

FRAGO GRACIA, J. Antonio y Franco Figueroa, M. (2001): *El español de América*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad.

FRAGO GRACIA, Juan Antonio (1983): «Materiales para la historia de la aspiración de la /-s/ implosiva en las hablas andaluzas», *Revista de Lingüística Española Actual*, 5, 1, 153-171.

FRAGO GRACIA, Juan Antonio (1984): «La fonética del español meridional y sus fuentes históricas», *Quaderns de Filologia, Miscel.lània Sanchis Guarner*, 2, Valencia, 131-137.

FRAGO GRACIA, Juan Antonio (1987): «Una introducción filológica a la documentación del Archivo General de Indias», *Anuario de Lingüística hispánica*, 3, 67-97.

FRAGO GRACIA, Juan Antonio (1990a): «El andaluz en la formación del español americano», *I Simposio de Filología Iberoamericana* (Sevilla, 26 al 30 de marzo de 1990), Zaragoza, Libros Pórtico, 77-96.

FRAGO GRACIA, Juan Antonio (1990b): «Nuevo planteamiento para la historia del occidentalismo léxico en el español de América», en *Actas de las VII Jornadas de Andalucía y América*, 2 vols., Sevilla, Junta de Andalucía, II, 151-167.

FRAGO GRACIA, Juan Antonio (1992): «El seseo. Orígenes y difusión americana», en Hernández, César (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, 113-142.

FRAGO GRACIA, Juan Antonio (1994): *Andaluz y Español de América: Historia de un parentesco lingüístico*, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

FRAGO GRACIA, Juan Antonio (1999): *Historia del español de América*, Madrid, Gredos.

FRAGO GRACIA, Juan Antonio (2001): «Influencias regionales en el español de América», en Perdiguero, Hermógenes y Antonio Álvarez (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos, 491-518. Edición en CD-ROM.

FRANCIS SORIANO, Susana (1960): *Habla y literatura popular en la antigua capital chiapaneca*, México, Instituto Nacional Indigenista.

FREITES BARROS, Francisco (2008): *De hablantes, gravedad y péndulos. Identidad andina fronteriza y uso lingüístico*, Caracas, Academia Venezolana de la Lengua.

FREITES BARROS, Francisco y ZAMBRANO CASTRO, Wilmer (2010): «De la preferencia de *usted* sobre *tú* en el habla andina venezolana», en Hummel, Martin; Betina Kluge y María Eugenia Vázquez Laslop (eds.), *Fórmulas y formas de tratamiento en el mundo hispánico*, México, El Colegio de México/Karl Franzes, Universität Graz, 901-921.

FRENK ALATORRE, Margit (1953): «Designaciones de rasgos físicos personales en el habla de la ciudad de México», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 8, 1-2, 134-156.

FRENKEL DE BERRENA, Guzmán M. (1971): «The pre-consonantal / s/ in the River Plate Spanish», *LV*, 19, 20-31.

FRIEDERICI, Georg (1960): *Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfsörterbuch für den Amerikanisten*, Hamburgo, Cram-De Gruyter.

FRIEDMAN, Nina S. de y Carlos PATIÑO (1983): *Lengua y sociedad en el Palenque de San Basilio*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.

FUENTES MORÁN, M.^a Teresa (2001): «Información gramatical en el *Nuevo diccionario de cubanismos*», en Perdiguero, Hermógenes y Antonio Álvarez (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos, 554-561. Edición en CD-ROM.

FUENTES, M.^a Teresa y Reinhold WERNER (eds.) (1998): *Lexicografías iberorrománicas: problemas, propuestas y proyectos*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert.

GANDOLFO, Adriana (1962): «Spanish LL, Y and RR in Buenos Aires and Corrientes», en *Proceedings of the Ninth International Congress of Linguistics*, La Haya, Mouton, 212-215.

GARCÉS, Pilar (2001): «Aspectos de la estructuración del discurso en el español de América. Elementos que marcan el cierre de un discurso», en Perdiguero, Hermógenes y Antonio Álvarez (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos, 575-582. Edición en CD-ROM.

GARCÍA ESPAÑOL, Antonio (1977-1996): *Publicación de 167 reseñas bibliográficas. Índice Histórico Español*, Universidad de Barcelona, desde nº 78-80 (1977 hasta 1996).

GARCÍA FAJARDO, Josefina (1984): *Fonética del español hablado en Valladolid, Yucatán*, México, UNAM.

GARCÍA GODOY, María Teresa (2008): «La suerte de *su merced* en el español de Andalucía», en Company Company, Concepción y José G. y Moreno de Alba (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco Libros, vol. 2, 1795-1811.

GARCÍA GONZÁLEZ, José (1980): «Acerca de la pronunciación de *r* y *l* implosivas en el español de Cuba: variantes e influencias», *Islas*, 65, 115-127.

GARCÍA GONZÁLEZ, José y Matthias PERL (1986): «La conciencia lingüística en Cuba. Resultados de una encuesta realizada en Santa Clara», *Revista de Filología Románica*, 4, 323-327.

GARCÍA JURADO, María A., Miguelina GUIRAO y Enrique ROSSO (1991): «La influencia de la duración en la identificación de las líquidas», en Hernández, César, et alii (eds.), *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Universidad de Valladolid, vol. 1, 393-403.

GARCÍA MAROTO, Rosalía (1985): «Varios aspectos de los pronombres clíticos en la teoría de la rección y el ligamento», *Verba*, 12, 107-146.

GARCÍA MEDALL, Joaquín (2001): «Sobre *Recién* y *Apenas*: procesos de gramaticalización», en Perdiguero, Hermógenes y Antonio Álvarez (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos, 598-608. Edición en CD-ROM.

GARCÍA MOUTON, Pilar (2003): «Sobre geografía lingüística del español de América», en García Mouton, Pilar (ed.), *El español de América*, Madrid, CSIC, 445-459.

GARCÍA MOUTON, Pilar (2007): «Trabajos geolingüísticos del español de América», en Hernández, César y Leticia Castañeda (eds.), *El Español de América. Actas del VI Congreso Internacional de «El español de América»*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 285-289.

GARCÍA MOUTON, Pilar; Pedro Martín Butragueño e Isabel Molina (1991): «Sobre el estudio de las construcciones de relativo en el español de América», en Hernández, César et alii (eds.), *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de «El español de América»*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 719-725.

GARCÍA RIVERÓN, Raquel (1983): «En torno al Atlas lingüístico de Cuba», *Anuario de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba*, 14, 72-90.

GARCÍA RIVERÓN, Raquel (1985): «La entonación de la variante cubana del español: perspectivas de investigación», *Anuario de Literatura y Lingüística*, 16, 256-268.

GARCÍA RIVERÓN, Raquel (1991a): «El Atlas lingüístico de Cuba», *Revista de Lingüística Española Actual*, 13, 2, 199-221.

GARCÍA RIVERÓN, Raquel (1991b): «La entonación en el Atlas Lingüístico de Cuba», *Español Actual*, 55, 103-112.

GARCÍA RIVERÓN, Raquel (1996a): *Aspectos de la entonación hispánica. I: Metodología*, Cáceres, Universidad de Extremadura.

GARCÍA RIVERÓN, Raquel (1996b): *Aspectos de la entonación hispánica. II: Análisis acústico de muestras del español de Cuba*, Cáceres, Universidad de Extremadura.

GARCÍA RIVERÓN, Raquel (1998): *Aspectos de la entonación hispánica. III: Las funciones de la entonación en el español de Cuba*, Cáceres, Universidad de Extremadura.

GARCÍA TESORO, Ana Isabel (2002a): «El español en contacto con lenguas mayas: Guatemala», en Palacios, Azucena, y Ana Isabel García (eds.), *El indigenismo americano III*, Anejo nº XLVIII de Cuadernos de Filología, Valencia, Universitat de València, 31-58.

GARCÍA TESORO, Ana Isabel (2002b): «Lenguas en contacto: español y lenguas mayas en Guatemala», *Lingüística*, 14, 59-105.

GARCÍA TESORO, Ana Isabel (2003): «Sistemas pronominales del español en contacto con lenguas amerindias», *Interlingüística*, 13, 2, 245-260.

GARCÍA TESORO, Ana Isabel (2005): *Cambio lingüístico inducido por contacto en español: el caso de Guatemala. Estudio del sistema de pronombres átonos en áreas de contacto con la lengua maya tzutujil*, Tesis de Doctorado, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.

GARCÍA TESORO, Ana Isabel (2008): «Guatemala», en Palacios, Azucena (coord.), *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*, Barcelona, Ariel, 95-117.

GARCÍA TESORO, Ana Isabel (2010): «Español en contacto con tzutujil en Guatemala: cambios en el sistema pronominal átono de tercera persona», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 8, 2, 15, 133-156.

GARCÍA, Érica (1975): *The Role of Theory in Linguistic Analysis. The Spanish Pronoun System*, Amsterdam, North-Holland Linguistic Series 19.

GARCÍA, Érica (1986): «El fenómeno (*de*)*queísmo* desde una perspectiva dinámica del uso comunicativo de la lengua», *Actas del II Congreso Internacional sobre el «Español de América»*, México, 46-65.

GARCÍA, Érica (1990): «Bilingüismo e interferencia sintáctica», *Lexis*, 14, 2, 151-196.

GARCÍA, Érica (1992): «Sincronización y desfase del leísmo y laísmo», *Neuphilologische Mitteilungen*, 93, 235-256.

GARCÍA, Érica (1995): «Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etnopragmáticas», en Zimmermann, Klaus (ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 50-72.

GARCÍA, Érica y Ricardo OTHÉGUY (1983): «Being polite in Ecuador: strategy reversal under language contact», *Lingua*, 61, 103-132.

GARCÍA, Ismael (1987): «El lenguaje en la prensa panameña», *Primera Reunión de Academias de la Lengua Española sobre «El lenguaje y los medios de comunicación»* (octubre 1985), Madrid, Comisión Permanente de Academias de la Lengua Española, 1, 205-209.

GARCÍA, Marisol y Manuel RODRÍGUEZ (1997): «Análisis espectral de las consonantes nasales españolas», *Lengua y Habla* [Mérida], vol. 2. 1, 87-96.

GARCÍA, Roberto y M. Rosa Caracotche (1977): «Frecuencia de uso del pretérito simple y el pretérito compuesto en el habla de San Miguel de Tucumán. Estudio exploratorio y anotaciones sociolingüísticas», *Primeras Jornadas Nacionales de Dialectología*, Tucumán, Universidad de Tucumán, 303-313.

GARRIDO, Joaquín (2004): «Spanglish, Spanish and English», en *First International Conference on Spanglish*, Amherst College (Estados Unidos), 2-4 abril 2004 <<http://www.amherst.edu/~spanglish/garrido.htm>> [consulta: 11/06/2010].

GARRIDO, Joaquín (2008): «El español en los Estados Unidos», en Palacios, Azucena (coord.), *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*, Barcelona, Ariel, 17-32.

GARRIGA ESCRIBANO, Cecilio (2001): «Rural en el DRAE: ¿Una marca de uso sólo para americanismos?», en Perdiguero, Hermógenes y Antonio Álvarez (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos, 619-631. Edición en CD-ROM.

GARVIN, P. y M. MATHIOT (1974): «La urbanización del idioma guaraní, Problema de lengua y cultura», en Garvin, P. L. y Y. Lastra: *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*, México.

GARZA CUARÓN, Beatriz (1987): *El español hablado en la ciudad de Oaxaca, México. Caracterización fonética y léxica*, México, el Colegio de México.

GARZA, Rudolph O. de la; Z. Anthony KRUSZEWSKI y Tomás A. ARCINIEGA (1971): *Chicano and Native Americans*, Englewood Cliffs, N. J., Prentice- Hall.

GARZÓN, Tobías (1910): *Diccionario argentino: Ilustrado con numerosos textos*, Barcelona, Imprenta Elzeviriana.

GÁSPER L. de (1964): «Presente y futuro de la lengua española en el Paraguay», *Presente y futuro de la lengua española*, vol. 1, Madrid, OFINES, 127-133.

GAVALDÓN, Lourdes (1970): «Aspectos fonéticos del habla de Múzquiz, Coahuila», *Anuario de*

Letras, 8, 219-234.

GECKELER, Horst (1994): «Juan Ignacio de Armas y los comienzos de la dialectología hispanoamericana global», en Lüdtke, Jens, comp., *El español de América en el siglo XVI*, Berlín, Vervuert/Madrid, Iberoamericana, 211-226.

GECKELER, Horst y OCAMPO MARÍN, Jaime (1972): «Interpretación semántica estructural de materiales dialectológicos venezolanos», *Thesaurus*, XXVII, 3, 442-54.

GEOFFROY RIVAS, Pedro (1975): *El español que hablamos en El Salvador*, San Salvador, Ministerio de Educación.

GEOFFROY RIVAS, Pedro (1978): *La lengua salvadoreña*, San Salvador, Ministerio de Educación.

GIAMMATTEO, Graciela Mabel y Laura Daniela FERRARI (1999-2000): «Cantara-cantase en la norma culta del español hablado en Uruguay », *Anuario de Lingüística Hispánica*, 15-16, 31-38.

GIFFORD, Douglas (1973): «Field-notes on the morpho-syntax of Chaco Spanish», en *Studia Iberica. Festschrift für Hans Flasche*, Berna, Francke Verlag, 167-174.

GIMENO MENÉNDEZ, Francisco (1981): «Dimensiones del multilingüismo», *Revista Española de Lingüística*, 11-2, 341-373.

GIMENO MENÉNDEZ, Francisco (1992): «Dialectología y Sociolingüística españolas: estado de la cuestión», *Hispanoromana*, 61, 159-164.

GIMENO MENÉNDEZ, Francisco (2008): «En torno a la comunidad de habla: la elisión de -s final», en Company, C. y Moreno de Alba, J (eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, Madrid, Arco, 255-274.

GIMENO MENÉNDEZ, Francisco y Cecilia HARE (2009): «Cláusulas subordinadas en función de complemento indirecto (F3)», *Estudios lingüísticos del español hablado en América* (Proyecto EGREHA), en Hernández, César (ed.), vol. 1, Madrid, Visor, 335-349.

GIRALT LATORRE, Javier (1991): «Algunos préstamos en el español de Panamá», *Estudios de Lingüística* (Universidad de Alicante), 7, 137-158.

GIRÓN ALCONCHEL, José Luis (2004): «Cambios gramaticales en los siglos de Oro», en Cano Aguilar, Rafael (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, 859-893.

GLEICH, Uta von (2009): «La literalización multilingüe en Bolivia», en Escobar, Ana María y Wolfgang Wölck (eds.), *Contacto lingüístico y la emergencia de variantes y variedades lingüísticas*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 173-194.

GLEBGEN, Martin D. (1996-7): «Variedades ejemplares y no ejemplares en el español americano: el caso de México», *Anuario de Lingüística Hispánica. Studia hispanica in honorem German de Granda*, 12-13, 2, 597-627.

GODENZZI, Juan Carlos (1986a): «Pronombres de objeto directo o indirecto del castellano en Puno», *Lexis*, 10, 2, 187-201.

GODENZZI, Juan Carlos (1986b): *Lengua y variación sociodialectal: el castellano en Puna*, Puno.

GODENZZI, Juan Carlos (1988): «Lengua y variación sociolectal. El castellano en Puno», en L. E. López (ed.), *Pesquisas en lingüística andina*, Lima, CONCYTEC-GTZ, 201-236.

GODENZZI, Juan Carlos (1991): «Discordancias de ayer y hoy: el castellano de escribientes quechuas y aimaras», *Boletín de Lima*, 75, 91-94.

GODENZZI, Juan Carlos (1994): «Algunas consideraciones morfo-semánticas sobre el español de Puno (Perú)», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, X, 163-177.

GODENZZI, Juan Carlos (1995): «The spanish language in contact with quechua and aymara: the use of the article», en Silva-Corvalán, Carmen (ed.), *Spanish in four continents. Studies in language contact and bilingualism*, Washington, Georgetown University Press, 101-115.

GODENZZI, Juan Carlos (1996): «Contacto y causación múltiple: a propósito de las formas del pretérito en el español de Puno», *Lexis*, 20, 1-2, 317-31.

GODENZZI, Juan Carlos (2004a): «El español en espacios urbanos andinos: tensiones lingüísticas y conflictos socioculturales en Puno», *Lexis*, 28, 429-446.

GODENZZI, Juan Carlos (2004b): «Recursos fonético-fonológicos en la construcción de la identidad: retención de la oposición /k/-/y/ en el español de la ciudad de Puno», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 2, 4, 55-67.

GODENZZI, Juan Carlos (2005): *En las redes del lenguaje. Cognición, discurso y sociedad en los Andes*, Lima, Universidad del Pacífico-OUI-CA.

GODENZZI, Juan Carlos (2007): «El español de América y el español de los Andes: universalización, vernacularización y emergencia», en Shrader, Kiniffki y Laura Morgenthaler (eds.): *La Rumania en interacción: entre historia, contacto y política*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 29-50.

GODENZZI, Juan Carlos (2010): «Innovación y adopción en variedades lingüísticas: el caso del doble posesivo en el español de los Andes», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 8, 2, 15, 57-70.

GODÍNEZ, Manuel Jr. (1981): «An acoustic study of Mexican and Brazilian Portuguese vowels», *Hispania*, 64, 594-600.

GOFFMAN, Erwing (1959): *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Amorrortu Editores, Buenos Aires.

GOFFMAN, Erwing (1967): *Ritual de la interacción*, Buenos Aires, Editorial Tiempo Contemporáneo.

GOLIBART, Pablo (1976): «Orígenes de la vocalización en el habla cibaëña», *Revista Eme-Eme. Estudios dominicanos*, 4, 127-143.

GOLIBART, Pablo (1977): «Una fonología generativa de la vocalización cibaëña», *II Simposio sobre Dialectología del Caribe hispánico*, Santo Domingo.

GÓMEZ DE FERNÁNDEZ, Dora y Nicolás FERNÁNDEZ NARANJO (1996): *Diccionario de bolivianismos*, Cochabamba-La Paz, Editorial Los Amigos del Libro, 5.ª ed.

GÓMEZ LÓPEZ de TERÁN, Noemí y Mirta E. ASSIS (1977): «Uso del pronombre personal átono lo», *Primeras Jornadas Nacionales de Dialectología*, Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras.

GÓMEZ MANZANO, Pilar (1988): «La expresión de futuro absoluto en el español hablado en Madrid y en México», *Anuario de Letras*, XXVI, 67-86.

GÓMEZ ORTÍN, Francisco (1988): «Uso actual en la Península del americanismo *pararse*», en Manuel Ariza et al. (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 2 vols., Madrid, Arco Libros, II, 1482-1490.

GÓMEZ RENDÓN, Jorge (2005): «La *media lengua* de Imbabura», en Ocbertz, Olga y Peter Muysken (eds.), *Encuentros y conflictos: bilingüismo y contacto de lenguas en el mundo andino*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 39-57.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (1986): *Teoría y práctica de la sintaxis*, Madrid, Alhambra.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (1992): *La impersonalidad gramatical en español*, Madrid, Arco.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (1993): *Manual de español correcto*, Madrid, Arco, v. II.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (1997): *Gramática didáctica del español*, Madrid, Ediciones SM.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2000): *Ortografía del uso del español actual*, Madrid: Ediciones SM.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2004): *Nuevo manual de español correcto*, Madrid, Arco.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2006): *Hablar y escribir correctamente*, Madrid, Arco, tomo 1 y Tomo 2.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2009): «Criterios académicos en la fijación de las normas de corrección idiomática», en Montoro del Arco, Esteban (ed.), *El español del siglo XXI*, Granada, Universidad de Granada, 57-71.

GÓMEZ, Aura (1994): *Estructuras binarias en el español de Venezuela*, Caracas, Monte Ávila editores Latinoamericana.

- GÓMEZ, Aura (1998): «¡Mí!: Una negación del español de Venezuela», *Español actual*, 69, 108-109.
- GONZÁLEZ DÍAZ, Consuelo (2007): «El uso variable de *donde*-otros relativos (preposición + artículo determinado + *que/cual*) en el español escrito de Venezuela y España», en Hernández, César y Leticia Castañeda (eds.), *El Español de América. Actas del VI Congreso Internacional de «El español de América»*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 599-613.
- GONZÁLEZ ECHEVARRÍA, Roberto (1997): «Hablar spanglish es devaluar el español», <<http://webcom.com/rsoca/clarin.html>>. Reproducido en Torres, A. (2001): *El español de América*, Barcelona, Edicions de la Universitat de Barcelona, 103-105.
- GONZÁLEZ HERNANDO, Edith (2001): «Americanismos léxicos en *El Gráfico* de Buenos Aires», en Pediguero, Hermógenes y Antonio Álvarez (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos, 653- 662. Edición en CD-ROM.
- GONZÁLEZ ÑÁÑEZ, Omar (2008): «Venezuela», en Palacios, Azucena (coord.), *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*, Barcelona, Ariel, 119-134.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (1988): «Una temprana denuncia del yeísmo y otras noticias sobre pronunciaciones de “la gente vulgar” en la primera mitad del siglo XVIII», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, 4, 181-192.
- GONZÁLEZ RÁTIVA, María Claudia (2006): «La situación lingüística de Colombia», en Cestero Mancera, Ana M.; Isabel Molina Martos y Florentino Paredes García (eds.), *Estudios sociolingüísticos del español de España y América*, Madrid, Arco, 147-152.
- GONZÁLEZ SALINAS, Armando (2006): «Expresiones de relativo con función deíctica: *Lo que* + subjuntivo», en Valencia, Alba (ed.), *Actas del 14 Congreso Internacional del ALFAL*, Santiago de Chile (versión CD-ROM). También en línea <http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>.
- GONZÁLEZ SALINAS, Armando (2008): «Estructuras hipotácticas adverbiales de tiempo y la alternancia modal subjuntivo -indicativo en el discurso entrevista», *Actas XV Congreso Internacional de ALFAL*, Montevideo, Uruguay. Formato CD. También en línea <<http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>>.
- GONZÁLEZ TAPIA, Carlisle (1989): «Neutralización de los fonemas /r/ y /l/ implosivos en el dialecto hablado en Santo Domingo, República Dominicana», *Actas del VII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, Santo Domingo, Universidad Nacional «Pedro Henríquez Ureña», vol. 2, 19-33.
- GONZÁLEZ TAPIA, Carlisle (1990): «El español dominicano: un estudio diatópico de /R/ y /L/», *ALH*, 6, 225-253.
- GONZÁLEZ TAPIA, Carlisle (1999): «Un estudio de /r/ y /l/ implosivas en el español hablado en San Cristóbal, República Dominicana», *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.
- GONZÁLEZ, Jorge (1991): «Análisis fonológico generativo de algunos procesos que intervienen en la pronunciación de las consonantes obstruyentes en posición post-nuclear del español venezolano», *Letras* [Caracas], 48, 133-152.
- GOODGALL DE PRUNA, Ruth (1970a): «La geminación de consonantes en el habla de Trinidad», *Islas*, 35, 125-28.
- GOODGALL DE PRUNA, Ruth (1970b): «La pronunciación del idioma español en el centro de Cuba», *Islas*, 37, 155-160.
- GORDON, Alan M. (1980): «Notas sobre la fonética del castellano en Bolivia», en Gordon, A., y E. Rugg (eds.), *Actas del Sexto Congreso Internacional de Hispanistas*, Toronto, University of Toronto, Department of Spanish and Portuguese, 349-52.
- GORDON, Alan M. (1987): «Distribución demográfica de los alófonos de /rr/ en Bolivia», en López Morales, H., y M. Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 715-23.

GRAELL STANIZOLA, Matilde y Antonio QUILIS (1991): «Datos sobre la lengua española en Panamá», en Hernández, César, et alii (eds.), *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Universidad de Valladolid, 2, 997-1005.

GRANADA, Daniel (1998): *Diccionario rioplatense razonado* [1889]. Introducción y edición de Úrsula Kühn de Mones, Madrid, Arco Libros.

GRANADOS CASTRO, Daniel (2008): «Análisis dialectal de los procesos de subjetivización alrededor de la primera persona del singular», *Actas XV Congreso Internacional de ALFAL*, Montevideo, Uruguay. Formato CD. También en línea <http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>.

GRANDA, Germán de (1959) «Notas sobre el habla del negro en Puerto Rico durante el siglo XIX», *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, 2, 2, 43-48.

GRANDA, Germán de (1961): *El elemento afronegroide en el español de Puerto Rico*, San Juan.

GRANDA, Germán de (1966): «La velarización de *rr* en el español de Puerto Rico», *RFE*, 49, 181-277.

GRANDA, Germán de (1968a): «Materiales para el estudio sociohistórico de los elementos lingüísticos afroamericanos en el área hispánica», *Thesaurus*, 22, 3, 545-573.

GRANDA, Germán de (1968b): «Sobre el estudio de las hablas “criollas” en el área hispánica», *Thesaurus*, XXIII, 64-74.

GRANDA, Germán de (1968c): «La tipología “criolla” de dos hablas del área lingüística hispánica», *Thesaurus*, 23, 193-205.

GRANDA, Germán de (1968d): «Formas en *-re* en español atlántico y problemas conexos», *Thesaurus*, XXIII, 1, 1-22.

GRANDA, Germán de (1968e): «Acerca de los portuguesismos en el español de América», *Thesaurus*, 23, 344-358;

GRANDA, Germán de (1969): «La desfonologización de /R/ - /R/ en el dominio lingüístico hispánico», *Thesaurus*, 24, 1-11.

GRANDA, Germán de (1970): «Cimarronismo, palenques y hablas 'criollas' en Hispanoamérica», *Thesaurus*, 25, 448-469.

GRANDA, Germán de (1971a): «Algunos datos sobre la pervivencia del criollo en Cuba», *Boletín de la Real Academia Española*, 51, 481-491.

GRANDA, Germán de (1971b): «Sobre la procedencia africana del habla 'criolla' de San Basilio de Palenque (Departamento de Bolívar, Colombia)», *Thesaurus*, 26, 84-94.

GRANDA, Germán de (1972): «Evidencia sobre el origen y la etimología del americanismo *macuto*», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 28, 137-144.

GRANDA, Germán de (1973a): «Papiamento en Hispanoamérica (siglos XVII-XIX)», *Thesaurus*, 28, 1, 1-13.

GRANDA, Germán de (1973b): «Dialectología, historia social y sociología lingüística en Escudé (Departamento de Nariño, Colombia)», *Thesaurus*, 28, 445-70.

GRANDA, Germán de (1974a): «Un posible modelo para la descripción sociolingüística de las hablas “criollas atlánticas”, con especial atención a las del área hispanoamericana», *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 90, 174-202.

GRANDA, Germán de (1974b): *Diastopía, diastratía y diacronía de un fenómeno fonético dialectal en el occidente de Colombia. Oclusión glotal en los departamentos de Cauca y Nariño*, Bogotá.

GRANDA, Germán de (1974c): «Notas para una tipología de las fórmulas orales en un área colombiana de población negra (Iscudé, Departamento de Nariño)», *Revista Española de Lingüística*, 4- 2, 363-374.

GRANDA, Germán de (1977a): «Lingüística franca mediterránea y criollo portugués atlántico», en Alvar, Manuel (ed.), *Terminología marinera del mediterráneo*, Madrid, Comisión Española del ALE, 35-40.

GRANDA, Germán de (1977b): *Estudios sobre un área dialectal hispanoamericana de población negra. Las tierras bajas occidentales de Colombia*, Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, 41.

GRANDA, Germán de (1978a): «La velarización de rr en el español de Puerto Rico», en *Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispanicos y criollos*, Madrid, Editorial Gredos, 11-68.

GRANDA, Germán de (1978b): «Materiales para el estudio socio-histórico de la problemática lingüística del Paraguay», *Thesaurus*, 33, 2, 254-79.

GRANDA, Germán de (1978c): *Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispanicos y criollos*, Madrid, Gredos.

GRANDA, Germán de (1978d): «Las formas verbales diptongadas en el voseo hispanoamericano. Una interpretación socio-histórica de datos dialectales», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 27, 1, 80-92.

GRANDA, Germán de (1978e): «Observaciones sobre el voseo en el español de Paraguay», *Anuario de Letras*, 16, 265-73.

GRANDA, Germán de (1979a): «Calcos sintácticos del guaraní en el español del Paraguay», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 28, 2, 267-286.

GRANDA, Germán de (1979b): «Factores determinantes de la preservación del fonema /ll/ en el español del Paraguay», *Lingüística Española Actual*, 1, 403-412.

GRANDA, Germán de (1980a): «Algunos rasgos fonéticos del español paraguayo atribuibles a interferencia guaraní», *Revista Española de Lingüística*, 10, 339-349.

GRANDA, Germán de (1980b): «Historia social e historia lingüística en Hispanoamérica», *Simposio Internacional de Lengua y Literatura Hispánicas*, Bahía Blanca, Universidad, 203-215. También en *Lingüística e Historia. Temas afro-hispánicos*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 203-213.

GRANDA, Germán de (1982): «Origen y formación del leísmo en el español del Paraguay. Ensayo de un método», *Revista de Filología Española*, 52, 259-283. También en *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1988, 211-241.

GRANDA, Germán de (1982a): «Observaciones sobre la fonética del español del Paraguay», *Anuario de Letras*, 20, 145-194.

GRANDA, Germán de (1982b): «Observaciones sobre la fonética del español del Paraguay», *Estudios Paraguayos*, 10, 85-121

GRANDA, Germán de (1986): «Sobre dialectología e historia dominicanas», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, 2, 57-76.

GRANDA, Germán de (1987a): «Dos rasgos dialectales del español dominicano en el siglo XVIII», *Revista de Lingüística Española Actual*, 9, 2, 235-241.

GRANDA, Germán de (1987b): «Puntos sobre algunas íes, en torno al español atlántico», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, 3, 35-54.

GRANDA, Germán de (1987c): «Situación actual de los estudios lingüísticos afrohispanoamericanos», *Thesaurus*, 42, 1, 60-94.

GRANDA, Germán de (1987d): «Sobre arcaísmos léxicos en el español del Paraguay», *Estudios Filológicos* (Santiago de Chile), 22, 7-33.

GRANDA, Germán de (1988a): «Factores determinantes de la preservación del fonema [L] en el español del Paraguay», en *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 95-108.

GRANDA, Germán de (1988b): «Observaciones sobre la fonética del español del Paraguay», en *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 109-156.

GRANDA, Germán de (1988c): «Notas sobre retenciones sintácticas en el español del Paraguay», *Lexis*, 12, 43-67.

GRANDA, Germán de (1988d): *Lingüística e Historia: Temas afrohispanicos*, Valladolid, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones.

GRANDA, Germán de (1988e): «Algunas precisiones sobre el bilingüismo del Paraguay», *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá, 21-61.

GRANDA, Germán de (1988f): *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.

GRANDA, Germán de (1988g): «Historia social e historia lingüística en Hispanoamérica», *Lingüística e Historia. Temas afro-hispánicos*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 203-213.

GRANDA, Germán de (1988h): «Actitudes lingüísticas en el Paraguay», en *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 62-83.

GRANDA, Germán de (1988i): «Préstamos morfológicos del guaraní en el español del Paraguay (I)», en *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 167-181.

GRANDA, Germán de (1988j): «Préstamos morfológicos del guaraní en el español del Paraguay (II)», en *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 182-203.

GRANDA, Germán de (1988k): «Un caso complejo de interferencia morfológica recíproca en situación de bilingüismo amplio (español y guaraní en el Paraguay)», en *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 204-210.

GRANDA, Germán de (1988l): «Sobre la expresión de la pluralidad en el español paraguayo», en *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 242-248.

GRANDA, Germán de (1988m): «Convergencia lingüística en el bilingüismo paraguayo», en *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 293-306.

GRANDA, Germán de (1988n): «Hacia una valoración del proceso de interferencia léxica del guaraní sobre el español paraguayo», en *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 453-482.

GRANDA, Germán de (1988ñ): «Italianismos léxicos en el español paraguayo», en *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 423-452.

GRANDA, Germán de (1988o): «Contactos sociohistóricos y préstamos léxicos, lusismos en el español del Paraguay», en *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 366-405.

GRANDA, Germán de (1988p): «Dos afro-portuguesismos léxicos en el español paraguayo (*pombero* y *macatero*)», en *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 406-422.

GRANDA, Germán de (1988q): «Léxico de origen náutico en el español del Paraguay», en *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 307-331.

GRANDA, Germán de (1988r): «Condicionamientos históricos de un fenómeno lingüístico (léxico de origen militar en el español del Paraguay)», en *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 332-365.

GRANDA, Germán de (1991a): *El español en tres mundos. Retenciones y contactos lingüísticos en América y África*, Valladolid, Universidad de Valladolid.

GRANDA, Germán de (1991b): «Reexamen de un problema de la dialectología del Caribe hispánico. El origen de la «vocalización cibaena» en su contexto antillano», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 39, 771-789.

GRANDA, Germán de (1991c): «De nuevo sobre la causación múltiple en el español de América (a propósito de dos rasgos morfosintácticos del español paraguayo)», en *El español en tres mundos. Retenciones y contactos lingüísticos en América y África*, Valladolid, Universidad de Valladolid-Caja Salamanca y Soria, 41-54.

GRANDA, Germán de (1992a): «Acerca del origen de un fenómeno fonético en el español andino. La realización ž/ž -y de la oposición /l-/y/, *Boletín de Filología* (Chile), 33, 47-69.

GRANDA, Germán de (1992b): «El español de Paraguay. Distribución, uso y estructuras», en Hernández, César (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, 688-694.

GRANDA, Germán de (1992c): «Hacia la historia de la lengua española en El Paraguay», en Hernández, César (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, 649-674.

GRANDA, Germán de (1992d): «Sobre la etapa inicial en la formación del español de América», *Simposio de Filología Iberoamericana*, Zaragoza, 71-100. También en 1994, *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas*, Madrid, Gredos, capítulo primero.

GRANDA, Germán de (1993): «Quechua y español en el noroeste argentino, Una precisión y dos interrogantes», *Lexis*, 17, 259-274.

GRANDA, Germán de (1994a): *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas. Cambios, contactos y contextos*, Madrid, Gredos.

GRANDA, Germán de (1994b): «Observaciones metodológicas sobre la investigación sociolingüística en Hispanoamérica», *Lexis*, 18, 2, 197-210.

GRANDA, Germán de (1994c): «El proceso de koineización en el período inicial del desarrollo del español de América», en Lüdtke, Jens (comp.): *El español de América en el siglo XVI*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 87-108.

GRANDA, Germán de (1994d): «El contacto lingüístico como factor de retención gramatical. Aportes a su estudio sobre datos del área guaranítica suramericana», en *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas. Cambios, contactos y contextos*, Madrid, Gredos, 337-368.

GRANDA, Germán de (1994e): «Los préstamos léxicos procedentes del francés y/o del *créole* de Haití en el español dominicano y sus contextos sociohistóricos determinantes», en *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas. Cambios, contactos y contextos*, Madrid, Gredos, 177-187.

GRANDA, Germán de (1995a): «El influjo de las lenguas indoamericanas sobre el español. Un modelo interpretativo sociohistórico de variantes areales de contacto lingüístico», *Revista andina*, 13, 1, 173-198.

GRANDA, Germán de (1995b): «La expresión del aspecto verbal durativo. Modalidades de transferencia lingüística en dos áreas del español de América», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 43, 341-354.

GRANDA, Germán de (1996): «Interferencia y convergencia sintácticas e isogramatismo amplio en el español paraguayo», *International Journal of the Sociology of Language*, 117, 63-80.

GRANDA, Germán de (1997a): «Marginalidad o relevancia de un factor de cambio lingüístico: la transferencia por contacto. Aportaciones al tema desde el quechua santiagueño», *Revista Andina*, 15, 131-150.

GRANDA, Germán de (1997b): «Dos rasgos del sistema casual del quechua santiagueño y sus posibles factores condicionantes», *Lexis*, 21, 1-15.

GRANDA, Germán de (1997c): «Razón y sentido de una peculiaridad sintáctica del quechua santiagueño», *Actas de las III Jornadas de Lingüística Aborigen*, Buenos Aires, 345-351.

GRANDA, Germán de (1997d): «Un fenómeno de convergencia lingüística por contacto en el quechua de Santiago del Estero. El desarrollo del futuro verbal parifrástico», *Estudios Filológicos*, 12, 35-42.

GRANDA, Germán de (1997e): «El sistema gramatical de elementos validadores del contenido del mensaje en guaraní paraguayo. Estudio comparativo», *Thesaurus*, 52, 1, 2 y 3, 190-205.

GRANDA, Germán de (1998a): «Otro caso de retención sintáctica por contacto en el español andino: La secuencia sintagmática demostrativo-posesivo-nombre», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 14, 193-200.

GRANDA, Germán de (1998b): «Contacto lingüístico y tipología: Modificaciones tipológicas en la sintaxis del quechua santiagueño», *Revista andina*, 31, 187-201.

GRANDA, Germán de (1998c): «Marginalidad o relevancia de un factor de cambio lingüístico: la transferencia por contacto. Aportaciones al tema desde el quechua santiagueño», *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, en García Turza C. et alii (eds.), Logroño, Universidad de La Rioja, tomo 1, 59-76.

GRANDA, Germán de (1999-2000): «Reconsideración (areal) de dos transferencias sintácticas del español al quechua», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 15-16, 215-218.

GRANDA, Germán de (1999a): «El contacto lingüístico como configurador dialectal. Un estudio de caso en el área andina suramericana», en Aleza, Milagros (ed.), *Estudios de Historia de la Lengua Española en América y España*, Universitat de València, 71- 88.

GRANDA, Germán de (1999b): *Español y lenguas indoamericanas en Hispanoamérica, estructuras, situaciones y transferencias*, Valladolid, Universidad de Valladolid.

GRANDA, Germán de (1999c): «El influjo de las lenguas indoamericanas sobre el español. Un modelo interpretativo sociohistórico de variantes areales en contacto lingüístico», en *Español y lenguas indoamericanas en Hispanoamérica. Estructuras, situaciones y transferencias*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 19-49.

GRANDA, Germán de (1999d): «Retención hispánica y transferencia quechua en dos fenómenos morfosintácticos del español andino», *Lexis*, 23, 1, 137-151.

GRANDA, Germán de (1999e): «Dos procesos de transferencia gramatical de lenguas amerindias (quechua / aru y guaraní) al español andino y al español paraguayo. Los elementos validadores», en *Español y lenguas indoamericanas en Hispanoamérica. Estructuras, situaciones y transferencias*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 175-190.

GRANDA, Germán de (1999f): «Dos casos paralelos de ampliación distribucional de rasgos sintácticos por contacto. Las construcciones verbales causativas en el noroeste y el nordeste argentino», en *Español y lenguas indoamericanas en Hispanoamérica. Estructuras, situaciones y transferencias*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 191-198.

GRANDA, Germán de (1999g): «Calco funcional y retención por contacto. El elemento asertivo *luego* (guaraní *voi*) del español paraguayo», en *Español y lenguas indoamericanas en Hispanoamérica. Estructuras, situaciones y transferencias*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 199-211.

GRANDA, Germán de (1999h): «Un proceso bidireccional de transferencia lingüística por contacto. El imperativo en guaraní criollo y en español paraguayo», en *Español y lenguas indoamericanas en Hispanoamérica. Estructuras, situaciones y transferencias*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 213-228.

GRANDA, Germán de (1999i): «Español paraguayo y guaraní criollo. Un espacio para la convergencia lingüística», en *Español y lenguas indoamericanas en Hispanoamérica. Estructuras, situaciones y transferencias*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 229-240.

GRANDA, Germán de (2001a): «Condicionamientos internos y externos de un proceso de variación morfosintáctica en el español andino. Potencial/subjuntivo en estructuras condicionales», en Fernández, Teodosio; Palacios, Azucena y Enrique Pato, eds. *El indigenismo americano. Actas de las Primeras Jornadas sobre Indigenismo*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 131-145.

GRANDA, Germán de (2001b): *Estudios de lingüística andina*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

GRANDA, Germán de (2002a): «El noroeste argentino, área lingüística andina», En Palacios, Azucena, y García, Ana Isabel (editoras): *El indigenismo americano III*, Valencia, Universitat de València, Anejo 48 de Cuadernos de Filología, 61- 81.

GRANDA, Germán de (2002b): *Lingüística de contacto: Español y quechua en el área andina suramericana*, Valladolid, Universidad de Valladolid.

GRANDA, Germán de (2003a): *Estudios lingüísticos hispanoamericanos. Historias, sociedades y contactos*, Frankfurt, Peter Lang.

GRANDA, Germán de (2003b): «Transferencias bidireccionales sucesivas de nivel morfosintáctico en dos áreas bilingües hispanoamericanas», en *Estudios lingüísticos hispanoamericanos. Historias, sociedades y contactos*, Frankfurt, Peter Lang, 75-83.

GRANDA, Germán de (2003c): «La lengua italiana en Hispanoamérica», en *Estudios lingüísticos hispanoamericanos. Historias, sociedades y contactos*, Frankfurt, Peter Lang, 265-271.

GRANDA, Germán de (2004): «Una forma deferencial en el español peruano: *Su merced*», *Lexis*, 28: 447-459.

GRANDA, Germán de (2005): «La forma de tratamiento *Su merced* en el área surandina», *Lexis*, 29, 247-257.

GRANDA, Germán de (2008): «Hacia la diacronía de una forma de tratamiento en español: *Su Merced*», en Antonio Álvarez y otros (eds.), *Lengua viva. Estudios ofrecidos a César Hernández Alonso*, Valladolid, Universidad de Valladolid/Diputación de Valladolid, 553-559.

GREBLER, L., J. W. MOORE y R. C. GUZMÁN (1970): *The Mexican-American People: The Nation's Second Largest Minority*, New York, The Free Press.

GREEN, K. R. (1997): *Non-standard Dominican Spanish: Evidence of partial restructuring*, Ph. D. dissertation, Ann Arbor: University Microfilm International.

GREGORIO de MAC, M. Isabel de (1967): *El voseo en la literatura argentina*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.

GRIMES, Larry (1968): «Sintaxis de la “futuridad” en dos representaciones del habla popular mexicano», en Meier et alii., 349-352.

GROPPI, Mirta (2004): «Observando las duplicaciones», en Sánchez Corrales, Víctor (ed.), *Actas. XIII Congreso Internacional de ALFAL*, San José de Costa Rica, Universidad de Costa Rica, 1111-1118.

GUARNIERI, Juan Carlos (1979): *Diccionario del lenguaje rioplatense*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.

GUGENBERGER, Eva (1995): «Conflicto lingüístico: el caso de los quechuablantes en el Perú», en Zimmermann, K (ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 183-202.

GUGENBERGER, Eva (1995): «Conflicto lingüístico: el caso de los quechuahablantes en el Perú», en Zimmermann, K. (ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 183-202.

GUILLÉN TATO, Julio F. (1948): «Algunos americanismos de origen marinerio», *Anuario de Estudios Americanos* (Madrid), 5, 615-634.

GUILLOTE, Joseph (1982): *Masters of the marsh: an Introduction to the Ethnography of the Isleños of Lower St. Bernard Parish*, Luisiana, Nueva Orleans, Universidad de Nueva Orleans.

GUINDERMANN K, Hans (1994): «¿Cuántos hablan en Chile la lengua aymara?», *RLA*, 32, 125-139.

GUIRAO, Miguelina y Ana M. BORZONE DE MANRIQUE (1972): «Fonemas, sílabas y palabras del español de Buenos Aires. Estudio estadístico», *Filología*, 16, 135-165.

GUIRAO, Miguelina y Ana M. BORZONE DE MANRIQUE (1975): «Identification of Argentina Spanish vowels», *Journal of Psycholinguistic Research*, 4, 17-25.

GUIRAO, Miguelina y María A. GARCÍA JURADO (1991): «Los perfiles acústicos y la identificación de /l/ y /r/», *Revista Argentina de Lingüística*, 7, 22-42.

GUITART, Jorge M. (1976): *Markedness and a Cuban Dialect of Spanish*, Washington, Georgetown University.

GUITART, Jorge M. (1977): «Sonidos hipotéticos y exigencias empiricistas: lo abstracto y lo concreto en la fonología del español del Caribe», *II Simposio sobre dialectología del Caribe hispánico*, Santo Domingo.

GUITART, Jorge M. (1978a): «A propósito del español de Cuba y Puerto Rico: hacia un modelo no sociolingüístico de lo sociodialectal», en López Morales, Humberto (ed.), *Corrientes actuales en la dialectología del caribe hispánico*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 77-92.

GUITART, Jorge M. (1978b): «Aspectos del consonantismo habanero: reexamen descriptivo», *Boletín de la Academia de Puerto Rico de la Lengua Española*, 6, 96-114.

GUITART, Jorge M. (1978c): «Aspect of Spanish aspect: anew look at the preterit/imperfect distinction», en Suñer, Margarita (ed.), *Contemporary studies in Romance linguistics*, Washington, Georgetown University School of Language and Linguistics, 132-168.

GUITART, Jorge M. (1979): «Conservative versus radical dialects in Spanish: Implications for language instruction», *BR*, 6, 57-64.

GUITART, Jorge M. (1980): «Aspectos del consonantismo habanero. Reexamen descriptivo», en Scavnicky, Gary A. (ed.), *Dialectología hispanoamericana. Estudios actuales*, Washington, D.C., Georgetown University Press, 32-47.

GUITART, Jorge M. (1981a): «En torno a la sílaba como entidad fonemática en los dialectos del Caribe hispánico», *BICC*, 36, 457-63.

GUITART, Jorge M. (1981b): «On Caribbean Spanish phonology and the motivation for language change», *XI Linguistic Symposium on Romance Languages*, San Antonio, The University of Texas at San Antonio, 1981.

GUITART, Jorge M. (1981c): «On loanword phonology as distinctive feature phonology in Cuban Spanish», en Cressey, W. W. y D. J. Napoli (eds.), *Linguistic Symposium on Romance Languages*, 9, Washington, D.C., Georgetown University Press, 17-23.

GUITART, Jorge M. (1981d): «On the true environment for weakening and deletion in consonant-weak Spanish dialects», en Danesi, M. (ed.), *Issues in Language: Studies in Honor of Robert J. di Pietro presented to him by his students*, Lake Bluf (IL), Jupiter, 17-25.

GUITART, Jorge M. (1981e): «Some theoretical implications of liquid gliding in Cibaeño Dominican Spanish», en Contreras, H. y J. Klausenburger (eds.), *Proceedings of the X Annual Linguistic Symposium on Romances Languages*, ed. [número especial de *Papers in Romance*], 3, 223-228.

GUITART, Jorge M. (1982a): «On Caribbean Spanish phonology and the motivation for language change», en Lantolf, J. P. y G. B. Stone (eds.), *Current research in Romance languages*, Bloomington: Indiana University, University Linguistic Club, 63-70.

GUITART, Jorge M. (1982b): «Sobre la posteriorización de las consonantes posnucleares en el español antillano: reexamen teórico-descriptivo», en Valencia, Alba (ed.); *El español del Caribe. Ponencias del VI Simposio de dialectología*, Santiago de los Caballeros, Universidad Católica madre y Maestra, 133-142.

GUITART, Jorge M. (1983): «On the contribution of Spanish language variation studies to contemporary linguistic theory», en *Spanish in the U.S. Setting: Beyond the Southwest*, Clearinghouse for Bilingual Education, 149-163.

GUITART, Jorge M. (1984): «Variable rule in Caribbean Spanish and the organization of phonology», *Current issues on Hispanic Phonology and Morphology*, Kentucky, University of Louisville.

GUITART, Jorge M. (1985): «Variable rule in Caribbean Spanish and the organization of phonology», en Nuessel, Frank H. (ed.), *Current issues on Hispanic Phonology and Morphology*, Bloomington, Indiana University, University Linguistic Club, 28-33.

GUITART, Jorge M. (1986): «En torno al español del Caribe: ¿Cuán natural es la fonología?», *Actas del V Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.

GUITART, Jorge M. (1987): «Sobre el uso del subjuntivo español en dos dialectos caribeños: análisis pragmático», *Thesaurus*, 42, 1, 141-8.

GUITART, Jorge M. (1988): «A new look at consonant deletion and gemination in Caribbean Spanish: A theoretical reappraisal», en Hammond, R. M. y M. C. Resnick (eds.), *Studies in Caribbean Spanish Dialectology*, Washington, D. C., Georgetown University Press.

GUITARTE, Guillermo (1955): «El ensordecimiento del *žeísmo* porteño», *Revista de Filología Española*, 39, 261-283.

GUITARTE, Guillermo (1969): «Para una historia del español de América basada en documentos», en *El Simposio de México, enero de 1968. Actas, informes y comunicaciones* (México, UNAM), 191-199.

GUITARTE, Guillermo (1971): «Notas para la historia del yeísmo», *Sprache und Geschichte Festschrift für Harri Meier zum 65. Geburtstag*.

GUITARTE, Guillermo (1980): «Para una periodización de la historia del español de América», en Lope Blanch, Juan M. (ed.), *Perspectivas de la investigación lingüística en Hispanoamérica*, México, UNAM, 119-137.

GUITARTE, Guillermo (1983a): «El camino de Cuervo al español de América», *Philologica hispaniensa in honorem Manuel Alvar*, 1, Madrid, Gredos, 243-318.

GUITARTE, Guillermo (1983b): «La constitución de una norma del español general: el seseo y seseo y distinción S-Z en América durante el siglo XIX», *Siete estudios sobre el español de América*, México, UNAM, 99-106 y 107-125.

GUITARTE, Guillermo (1983c): *Siete estudios sobre el español de América*, México, UNAM.

GUITARTE, Guillermo (1991): «Del español de España al español de veinte naciones», en Hernández, C. et alii (eds.), *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de «El español de América»*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 65-86.

GUTIÉRREZ ARAUS, M.^a Luz (1986): «La omisión de preposición ante relativo que en el español de Puerto Rico», *Actas del II Congreso Internacional sobre el «Español de América»*, México, 407-417.

GUTIÉRREZ ARAUS, M.^a Luz (1987): «Rasgos gramaticales del español de Cuba en la novela *Tres tristes tigres*, de Cabrera Infante», en López Morales, Humberto y María Vaquero (eds.): *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 997-1008.

GUTIÉRREZ ARAUS, M.^a Luz (1991): «Algunos rasgos gramaticales comunes al español actual de Canarias y de las Antillas», *Revista de Lingüística Española Actual*, 13, 1, 61-70.

GUTIÉRREZ ARAUS, M.^a Luz (1995): *Formas temporales del pasado en indicativo*, Madrid, Arco Libros.

GUTIÉRREZ ARAUS, M.^a Luz (1998): «Sistema y discurso en las formas verbales del pasado», *Revista Española de Lingüística*, 28, 2, 275-306.

GUTIÉRREZ ARAUS, M.^a Luz (2006): «Sobre el pretérito perfecto en el español de América. Rsgos fundamentales y variedades en el uso», en Company Company, Concepción (ed.), *El español en América. Diatopía, diacronía e historiografía. Homenaje a José G. Moreno de Alba*, México, UNAM, 141-161.

GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan (1994): «Volviendo sobre la lengua de Colón», en Berchem, Theodor y Hugo Laitenberger (eds.), *Lengua y literatura en la época de los descubrimientos*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 221-245.

GUTIÉRREZ ESKILDSEN, R. (1938): «La entonación en el lenguaje afectivo», *Investigaciones Lingüísticas*, 5, 78-85.

GUTIÉRREZ ESKILDSEN, Rosario M. (1978): *Prosodia y fonética tabasqueñas*, México, Consejo Editorial del Estado de Tabasco.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, Heliodoro (2001): «El léxico del Barrio (Nueva York)», en Perdigüero, Hermógenes y Antonio Álvarez (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos, 681-688. Edición en CD-ROM.

GUTIÉRREZ GROVA (2007): «Para la historia de la lengua culta escrita: aproximación a la sintaxis del *Papel Periódico de la Havana*», en Domínguez, Marlén (ed.), *La lengua en Cuba. Estudios*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago, 57-100.

GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, Pablo Fernando (1998): «Morfemas quichuas en uso en el sintagma nominal de la variedad del quichua ecuatoriano: Aportes para un estudio diacrónico/sincrónico», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 14, 201-228

GUTIÉRREZ MARRONE, Nila (1980): «Estudio preliminar de la influencia del quechua en el español estándar de Cochabamba, Bolivia», en Scavnicky, Gary E. (ed.), *Dialectología hispanoamericana. Estudios actuales*, Georgetown University Press, 58-93.

- GUTIÉRREZ MARRONE, Nila (1984): «Influencia sintáctica del quechua y aymara en el español boliviano», en Sola, Donald (ed.), *Language in the Americas, proceedings of the Ninth PILEI Symposium*, Ithaca, Cornell University, 92-105.
- GUTIÉRREZ MARRONE, Nila (1990): «La influencia de los idiomas indígenas y extranjeros en el español boliviano: el léxico del cuerpo humano», *Español Actual*, 53, 27-94.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (1999): «Los dativos», *Gramática descriptiva de la Lengua Española*, dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte, Madrid, Espasa Calpe, vol. 2, 1855-1930.
- GUZMÁN, Daysi Josefina (1974): «Raza y lenguaje en el Cibao», *EE*, 11 (1974), 3-45.
- HABOUD, Marleen (1998): *Quichua y castellano en los Andes ecuatorianos. Los efectos de un contacto prolongado*, Quito, Abya-Yala.
- HABOUD, Marleen (2005): «El gerundio de anterioridad entre bilingües quechua-castellano y monolingües hispanohablantes de la Sierra ecuatoriana», *UniverSOS*, 2, 9-38.
- HABOUD, MARLEEN y Esmeralda de la VEGA (2008): «Ecuador», en Palacios, Azucena (coord.), *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*, Barcelona, Ariel, 161-187.
- HACHÉ DE YUNÉN, Ana Margarita (1982): «La /n/ final de sílaba en el español de Santiago de los Caballeros», en Valencia, Alba (ed.), *El español del Caribe. Ponencias del VI Simposio de dialectología*, Santiago de los caballeros, Universidad Católica madre y Maestra, 143-154.
- HADEN, Ernest F. y Joseph H. MATLUCK (1973): «El habla culta de La Habana: Análisis fonológico preliminar», *Anuario de Letras*, México, 5-33. También en Lope Blanch, J. M., ed. (1977): *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, México.
- HADEN, Ernest F. y Joseph H. MATLUCK (1974): «Cuban phonology», *Proceedings, Pacific Northwest Conference on Foreign Languages*, ed. por W. C.-Kraft, Corvallis, Oregon State University, 20-34.
- HADEN, Ernest F. y Joseph H. MATLUCK (1977): «El habla culta de la Habana. Análisis fonológico preliminar», en Loppe Blanch, J. M. (ed.), *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, México, UNAM, 13-37.
- HAENSCH, Günther (1979): «Zum Spanischen und Ketschua in Perú», *Sonderdruck aus Lebende Sprachen*, 3, 118-120.
- HAENSCH, Günther (1980): «Algunas consideraciones sobre la problemática de los diccionarios del español de América», *Lingüística Española Actual*, 2, 2, 375-383.
- HAENSCH, Günther (1983a): «El Nuevo Diccionario de Americanismos (NDA) y la problemática de la lexicografía del Español de América», *Anales del Instituto de Lingüística*, 11, 111- 117.
- HAENSCH, Günther (1983b): «La Lexicografía Hispanoamericana entre la teoría y la práctica», *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan de Puerto Rico, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 555-577.
- HAENSCH, Günther (1984): «Miseria y esplendor de la Lexicografía Hispanoamericana», *Actas del VII Congreso (ALFAL). Homenaje a Pedro Henríquez Ureña*, tomo 1, Santo Domingo, 333-370.
- HAENSCH, Günther (1985-86): «La crítica de Diccionarios», *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, 6-7, 53-62.
- HAENSCH, Günther (1986): «La situación actual de la lexicografía del español de América», *Revista de Filología Románica*, IV, Universidad Complutense, Madrid, 281-293.
- HAENSCH, Günther (1989): «El español de Colombia», *Hispanorama*, 52, 111-128.
- HAENSCH, Günther (1990): «El término *americanismo* en la práctica lexicográfica», *Memoria del noveno congreso de la Asociación de la Lengua española*, San José de Costa Rica, Academia Costarricense de la Lengua correspondiente de la Real Española, 197-200.
- HAENSCH, Günther (1991 y 1997): «La lexicografía del español de América en el umbral del siglo XXI», *Presencia y destino. El Español de América hacia el siglo XXI*, tomo 1, Santafé de Bogotá, 43-77. Santa Fe de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.

HAENSCH, Günther (1991): «La lexicografía del español de América en el umbral del siglo XXI», *Presencia y destino. El Español de América hacia el siglo XXI*, tomo 1, Santafé de Bogotá, 43-77.

HAENSCH, Günther (1994a): «Dos siglos de Lexicografía del español de América: lo que se ha dicho y lo que queda por hacer», en Wotjak, Gerd y Klaus Zimmermann (eds.), *Unidad y variación léxicas del español de América*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 39-82.

HAENSCH, Günther (1994b): «Español de América / Español de Europa», *Terminologie et traduction*, 1, 149-198.

HAENSCH, Günther (1995): «Anglicismos y galicismos en el español de Colombia», en Zimmermann, Klaus (ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 217-254.

HAENSCH, Günther (1998-9): «Opiniones de filólogos y actitudes de hablantes ante el contraste español de América / español peninsular», *Boletín de Filología. Homenaje a Ambrosio Rabanales*, 37.

HAENSCH, Günther (1999-2000): «La lexicografía del español de América y un nuevo diccionario de americanismos», *Revista de Lexicografía*, 6, 179-200.

HAENSCH, Günther y Reinhold WERNER (1978): «Un Nuevo Diccionario de Americanismos», *Thesaurus*, 33 (separata: 1-40).

HAENSCH, Günther y Reinhold WERNER (1988): «Nuevo Diccionario de Americanismos, Tomo 1: Nuevo diccionario de colombianismos. Información metodológica y muestra editorial», Bogotá, Instituto Caro y Cuervo (cuadernillo).

HAENSCH, Günther y Reinhold WERNER (1992): «Nuevo Diccionario de Americanismos (NDA): Un proyecto hispanoamericano con sede principal en Alemania», separata de *Diálogo científico*, 1, 2.

HAENSCH, Günther y Reinhold WERNER (directores) (1993a): *Nuevo Diccionario de Americanismos. Tomo 1. Nuevo Diccionario de Colombianismos*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.

HAENSCH, Günther y Reinhold WERNER (directores) (1993b): *Nuevo Diccionario de Americanismos. Tomo 2I. Nuevo Diccionario de Uruguayismos*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo. Con la colaboración de Úrsula Kühl de Mones.

HAENSCH, Günther y Reinhold WERNER (directores) (1993c): *Nuevo Diccionario de Americanismos. Tomo 2. Nuevo Diccionario de Argentinismos*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo. Coordinadores: Claudio Chuchuy y Laura Hlavacka de Bouzo.

HAENSCH, Günther y Reinhold WERNER (directores). CHUCHUY, Claudio (coordinador) (2000a): *Diccionario del español de Argentina. Español de Argentina / Español de España*, Madrid, Gredos.

HAENSCH, Günther y Reinhold WERNER (directores). CÁRDENAS, Gisela, Antonia María TRISTÁ y Reinhold WERNER (coordinadores) (2000b): *Diccionario del español de Cuba. Español de Cuba / Español de España*, Madrid, Gredos.

HAENSCH, Günther. (1975): «El préstamo lingüístico en el lenguaje coloquial y en las jergas», *Sonderdruck aus «Filología y didáctica hispánica» (Festschrift Schneider)*, Hamburg, 115-130.

HAMMOND, Robert M. (1978): «An experimental verification of the phonemic status of open and close vowels in Caribbean Spanish», en López Morales, Humberto (ed.), *Corrientes actuales en la dialectología del caribe hispánico*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 93-143.

HAMMOND, Robert M. (1979a): «Restricciones sin tácticas y/o semánticas en la elisión de /s/ en el español cubano», *BAPLE*, 7. 2, 41-57.

HAMMOND, Robert M. (1979b): «The velar nasal in rapid Cuban Spanish», en Lantolf, J.; J. Gultart y F. Frank (eds.), *Colloquium on Hispanic and Luso-Brazilian Linguistics*, Washington, D.C., Georgetown University Press, 19-36.

HAMMOND, Robert M. (1979c): «Un análisis sociolingüístico de la R velar en Puerto Rico», *IV Simposio de Dialectología del Caribe Hispánico*, San Germán, Puerto Rico.

HAMMOND, Robert M. (1980a): «A quantitative and descriptive analysis of the velar R in the Spanish of Puerto Rico», en *Papers from the 1979 Mid-America Linguistics Conference*, ed. por R. Haller, Lincoln, University of Nebraska Press, 249-258.

HAMMOND, Robert M. (1980b): «The phonology of the liquids /r/ and /l/ in unafflected Cuban Spanish speech», *The SECOL Bulletin: Southeastern Conference on Linguistics*, 4, 107-116.

HAMMOND, Robert M. (1980c): «Weakening chains and relative syllable strength positions in Caribbean Spanish», en Nuessel, F. (ed.), *Contemporary studies in Romance languages*, Bloomington, Indiana University Press, 97-107.

HAMMOND, Robert M. (1981): «The phonology of /s/ in unafflected Puerto Rican Jibaro speech», en Henderson, M. (ed.), *1980 Mid-America Linguistics Conference Papers*, Lawrence, University of Kansas Press, 207-217.

HAMMOND, Robert M. (1982): «El fonema /s/ en el español jíbaro. Cuestiones teóricas», en Valencia, Alba (ed.); *El español del Caribe. Ponencias del VI Simposio de dialectología*, Santiago de los Caballeros, Universidad Católica Madre y Maestra, 155-170.

HAMMOND, Robert M. (1986a): «En torno a una regla global en la fonología del español de Cuba», en *Estudios sobre la fonología del español del Caribe*, 31-39.

HAMMOND, Robert M. (1986b): «La estratificación social de la R múltiple en Puerto Rico», en Moreno de Alba, José (ed.), *Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América*, México, UNAM, 307-315.

HAMMOND, Robert M. (1988a): «Caribbean Spanish dialectology and the evolution of linguistic theory», en Hammond, R. M. y M. C. Resnick (eds.), *Studies in Caribbean Spanish Dialectology*, Washington, D. C., Georgetown University Press, 12-21

HAMMOND, Robert M. (1988b): «En torno al consonantismo del español cubano: implicaciones para la fonología generativa», *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 691-720.

HAMMOND, Robert M. (1991): «La /s/ posnuclear en el español jíbaro de Puerto Rico», en Hernández, César, et alii (eds.), *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Universidad de Valladolid, vol. 2, 1007-1018.

HAMMOND, Robert M. y Melvyn C. RESNICK (1988): «Introduction: Dialects of Caribbean Spanish and linguistic theory», en Hammond, R. M. y M. C. Resnick (eds.), *Studies in Caribbean Spanish Dialectology*, Washington, D. C., Georgetown University Press, vii-x.

HARA, Makoto (1991): «Una interpretación cronológica de la distribución fonética de lo tenso y lo relajado del español de América», en Hernández, C. et alii (eds.), *El español de América. Actas del III Congreso Internacional del Español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 405-410.

HARDMAN de BAUTISTA, Martha (1982): «The mutual influence of Spanish and the Andean languages», *Word*, 33, 143-157.

HARDMAN, Martha (1982): «The Mutual Influence of Spanish and the Andean Languages», *Word*, 33, 143-57.

HARE, Cecilia (1999): «Una posible etimología vasca de *cholo*», *Revista de la Academia Peruana de la Lengua*, 32, 39-52.

HARE, Cecilia (2000): «Dinámica de la incorporación de los nombres de frutas y hortalizas americanos al español general», en Philippe Cahuzac e Yvon Cousquer, *Miscellanées de Langues et Cultures Romanes et Celtiques en Hommage à Robert Omnes*, Rennes, Université de Bretagne Occidentale, 173-178.

HARRIS, James W. (1986): «El modelo multidimensional de la fonología y la dialectología caribeña», en *Estudios sobre la fonología del español del Caribe*, 41-51.

HARRIS, Martin (1982): «The Past Simple and the Present Perfect in Romance», Harris, Martin y Vicent, Nigel (eds.), *Studies in the Romance Verb*, London, Croom Helm, 42-70.

HAUSER, Guido (1947): «La pronunciación del castellano en Venezuela», *Educación (Caracas)*, 9-9, 95-104.

HAUSER, Guido (1948): «La pronunciación del castellano en Venezuela. Un reflejo de la continuidad romance; apuntes de fonética venezolana», *Educación [Caracas]*, 50, 52, 5-104.

HAYERBECK OJEDA, Erwin et alii (1992): *Relatos de la tradición popular de la región de Atacama*, Valdivia, Universidad Austral de Chile.

HAYERKATE, Henk (2004): «El análisis de la cortesía comunicativa, categorización pragmlingüística de la cultura española», en Bravo, Diana y Antono Briz (eds.), *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, Barcelona, Ariel, 55-65.

HAYDEÉ HIPPERDINGER, Yolanda (1996-1997): «La inmigración masiva en Argentina y el multilingüismo regional», en *Studia Hispanica in honorem Germán de Granda. Anuario de Lingüística Hispánica*, 12-13,2, 629-641.

HECHT, Ana Carolina (2010): «Tres generaciones, dos lenguas, una familia. Prácticas comunicativas intra e intergeneracionales de indígenas migrantes en Buenos Aires», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 8, 2, 15, 157-170.

HEDIGER, Helga (1977): *Particularidades léxicas en la novela hispanoamericana contemporánea*, Bern-Frankfurt-Las Vegas, Peter Lang.

HEINE, Bernd y Tania KUTEVA (2005): *Language Contact and Grammatical Change*, Cambridge, University Press.

HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro (1921): «Observaciones sobre el español de América (I)», *Revista de Filología Española*, 8, 357-390.

HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro (1930): «Observaciones sobre el español de América (II)», *Revista de Filología Española*, 17, 272-284.

HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro (1931): «Observaciones sobre el español de América (III)», *Revista de Filología Española*, 18, 120-148.

HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro (1932): *Sobre el problema del andalucismo dialectal de América*, Buenos Aires, Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana.

HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro (1936): *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*, Buenos Aires, Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana.

HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro (1938a): «Datos sobre el habla popular de Méjico», en *BDH, IV: El español en Méjico, los Estados Unidos y la América Central*, Buenos Aires, 277-324.

HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro (1938b): *El español en México*, Buenos Aires, Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana.

HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro (1940): *El español en Santo Domingo*, Buenos Aires, Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana.

HENRY, Edgardo (1983): «Dificultades en la percepción del acento», *RLA*, 21, 65-80.

HENSEY, Frederick G. (1972): *The Sociolinguistics of the Brazilian-Uruguayan Border*, The Hague, Mouton.

HENSEY, Frederick G. (1975): «Fronterizo: A case of phonological restructuring», en *Three essays on linguistic diversity in the Spanish Speaking word*, ed. por J. Ornstein, The Hague-Paris, Mouton, 1975, 47-59.

HENSEY, Frederick G. (1982): «Uruguayan fronterizo: A Linguistic Sample», *Word*, 33,1-2, 193-197.

HERNÁNDEZ ALONSO, César (1986): «Algunos rasgos lingüísticos de la prensa chilena», en Moreno de Alba, J. (ed.), *Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 131-8.

HERNÁNDEZ ALONSO, César (1986): «Lenguaje periodístico de Chile», en Moreno de Alba, José (ed.), *Actas del II Congreso Internacional sobre el «Español de América»*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

HERNÁNDEZ ALONSO, César, coord. (1992): *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León.

HERNÁNDEZ ALONSO, César, coord. (2009): *Estudios lingüísticos del español hablado en América*, Madrid, Visor.

HERNÁNDEZ AQUINO, Luis (1969): *Diccionario de voces indígenas de Puerto Rico*, Bilbao, Ed. Vasco-americana.

HERNÁNDEZ CABRERA, Clara Eugenia y José Antonio SAMPER (2001): «Arcaísmos léxicos canarios y americanos: su vigencia en Gran Canaria», en Perdiguero, Hermógenes y Antonio Álvarez (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos, 715-729. Edición en CD-ROM.

HERNÁNDEZ de LEÓN-PADILLA, Ascensión (2006): «Moreno de Alba: de gramática y norma en la lengua española», en Company Company, Concepción (ed.), *El español en América. Diatopía, diacronía e historiografía. Homenaje a José G. Moreno de Alba*, México, UNAM 531-546.

HERNÁNDEZ FLORES, Nieves (1999): «Politeness ideology in Spanish colloquial conversation: the case of advice», *Pragmatics*, 9: 1, pp. 37-49.

HERNÁNDEZ TORRES, Ramón Augusto (2010): «Fonética del español de Honduras», en Quesada, Miguel A. (ed.), *El español hablado en América Central. Nivel fonético*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 115-136.

HERNÁNDEZ, Arturo y Nelly RAMOS (1978): «Rasgos del castellano hablado por estudiantes mapuches. Estudio de un caso», *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* (Concepción, Chile), 16, 141-149.

HERNÁNDEZ, César (1986): «Lenguaje periodístico de Chile», en Moreno de Alba, José (ed.), *Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

HERNÁNDEZ, César et alii, coords. (1991): *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El Español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León.

HERNÁNDEZ, César y Leticia Castañeda, eds. (2007): *El español de América. Actas del VI Congreso Internacional de "El español de América"*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid.

HERNÁNDEZ, César, coord., (1992): *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León;

HERNÁNDEZ, Humberto (2006): *Norma lingüística y norma mediática en los medios de comunicación canarios*, Discursos de Ingreso, Islas Canarias, Academia Canaria de la Lengua.

HERNÁNDEZ, José E. (2006): «Present Perfect for Preterit in Salvadoran Narratives: The Perfective Expansion into Narrative Discourse», en Sagarra, Nuria y Toribio, Almeida J., eds. *Selected Proceedings of the 9th Hispanic Linguistics Symposium*. Somerville, MA, Cascadilla Proceedings Project, 297-307.

HERNÁNDEZ-CHÁVEZ, Eduardo; Andrew D. COHEN; y Anthony F. BELTRAMO, ed. (1975): *El lenguaje de los chicanos*, Arlington (Virginia), Center for Applied Linguistics.

HERNÁNDEZ-FLORES, Nieves (2001): *La cortesía en la conversación española de familiares y amigos*, Universidad de Aalborg, tesis doctoral.

HERNANDO CUADRADO, Luis Alberto (1983): *Camilo José Cela y el lenguaje popular venezolano*, Madrid, Castalia.

HERNANDO CUADRADO, Luis Alberto (2001): «El yeísmo en Hispanoamérica», en Perdiguero, Hermógenes y Antonio Álvarez (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos, CD-ROM, 756-764.

HEROS DÍEZ, Susana de los (2001): *Discurso, identidad y género en el castellano peruano*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

HERRANZ, Atanasio (1990a): «El español de Honduras a través de su bibliografía», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 38, 1, 15-61.

HERRANZ, Atanasio (1990b): «El español de Honduras a través de su bibliografía», *El español hablado en Honduras*, Tegucigalpa, Guaymuras, 61-86.

HERRANZ, Atanasio, comp. (1990): *El español hablado en Honduras*, Tegucigalpa, Guaymuras.

HERRERA LIMA, María Eugenia (1987): «Sintaxis de los nexos que introducen oraciones subordinadas adverbiales concesivas en el habla popular de la Ciudad de México», en López Morales, Humberto y María Vaquero, eds. *Actas del I Congreso Internacional sobre El español de América*, San Juan, Academia

Puertorriqueña de la Lengua Española-Madrid, La Muralla, 383-391.

HERRERA PEÑA, Guillermina (1989): «Unas notas sobre el yeísmo guatemalteco», *Boletín de Lingüística* (Guatemala), 3, 6.

HERRERA, Guillermina (1990): «Las lenguas mayas en Guatemala: situación actual y futuro», en England, N. C. y S. R. Elliot (eds.), *Lecturas sobre la Lingüística maya*, Cirma, Guatemala, 27-50.

HERRERO FUENTES, Ignacio (1944): *El castellano en Panamá*, Panamá, Imprenta Nacional.

HERRERO, Joaquín (1969): «Apuntes del castellano hablado en Bolivia», *Boletín de Filología Española*, 9, 37-43.

HERZFELD, Anita (2004): «El contacto entre el criollo limonense y el español en Costa Rica», en Sánchez Corrales, Víctor (ed.), *Actas. XIII Congreso Internacional de ALFAL*, San José de Costa Rica, Universidad de Costa Rica, 415-426.

HERZFELD, Anita (2008): «Los criollos en Centroamérica», en Palacios, Azucena (coord.), *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*, Barcelona, Ariel, 77-94.

HESS, Steven (1982): «El español puertorriqueño en Nueva York», en Bustos Tovar, Eugenio de (ed.), *Actas del IV Congreso Internacional de Hispanistas* (Salamanca, 1971), Salamanca, Universidad de Salamanca, 773-780.

HETT CHAUVET, Denise (2006): «¿Un cambio en proceso?», en Company Company, Concepción (ed.), *El español en América. Diatopía, diacronía e historiografía. Homenaje a José G. Moreno de Alba*, México, UNAM 263-271.

HIDALGO NAVARRO, Antonio (1995): «Tradición y novedad en el español hablado actual: la hiperutilización del reflexivo *se* en español americano», en Echenique, M. Teresa; Milagros Aleza, y María José Martínez, eds. *Historia de la Lengua Española en América y España*. Valencia, Valencia, Tirant lo Blanch, 93-100.

HIDALGO NAVARRO, Antonio (1995-96): «Sobre los empleos expletivos del reflexivo *se* en español americano», *CAUCE, Revista de Filología y su Didáctica*, 18-19, 361-386.

HIDALGO, Margarita (1990): «Sobre las variantes de /s/ en Mazatlán, Sinaloa», *Hispania*, 73, 526-529.

HILDEBRANDT, Martha (1961): *La lengua de Bolívar. I. Léxico*, Caracas, Universidad Central de Venezuela-Instituto de Filología «Andrés Bello».

HILDEBRANDT, Martha (1969): *Peruanismos*, Lima, Moncloa-Campodónico, 2.^a ed., Biblioteca Nacional del Perú, 1994.

HILL, Jane H. (1987): «Spanish as a pronominal argument language: the Spanish interlanguage of mexicano speakers», *Coyote Papers* (University of Arizona, Linguistics Department), 6, 68-90.

HILL, Jane H. y Kenneth C. (1986): *Speaking Mexicano: dynamics of syncretic language in Central Mexico*, Tucson, University of Arizona Press.

HINTZ, Diane M. (2008): «Los perfectos como mirativos en el castellano en contacto con el quechua», *Actas XV Congreso Internacional de ALFAL*, Montevideo, Uruguay. Formato CD. También en línea <http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>.

HOCHBERG, Judith G. (1986a): «/s/ deletion and pronoun usage in Puerto Rico Spanish», en *Diversity and diachrony*, ed. por D. Sankoff, *Current issues in linguistic theory*, vol. 53, Amsterdam Philadelphia, J. Benjamins, 199-210.

HOCHBERG, Judith G. (1986b): «Functional compensation for /s/ deletion in Puerto Rican Spanish», *Language*, 62, 609-621.

HOLM, John A.; A. LORENZINO; y Heliana R. de MELLO (1999): «Diferentes grados de reestructuración en dos lenguas vernáculas: el español caribeño y el portugués brasileño», en Ortiz López, Luis A. (ed.), *El Caribe hispánico: perspectivas lingüísticas actuales. Homenaje a Manuel Álvarez Nazario*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 43-60.

HONSA, Vladimir (1965): «The phonemic systems of Argentinian Spanish», *Hispania*, 48, 275-283.

HONSA, Vladimir (1979): «Características fonológicas de los tipos dialectales del español en la República Dominicana», *O Simpoisio de São Paulo-Atas*, São Paulo, Universidade, 289-298.

HONSA, Vladimir (1987): «La Colombia dialectal», en López Morales, Humberto y María Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 641-652.

HUMMEL, Martin (2010a): «El estudio de las formas de tratamiento en las Antillas hispanohablantes», en Hummel, Martin; Betina Kluge y María Eugenia Vázquez Laslop (eds.), *Fórmulas y formas de tratamiento en el mundo hispánico*, México, El Colegio de México/Karl Franzes, Universität Graz, 293-324.

HUMMEL, Martin (2010b): «El estudio de las formas de tratamiento en Perú», en Hummel, Martin; Betina Kluge y María Eugenia Vázquez Laslop (eds.), *Fórmulas y formas de tratamiento en el mundo hispánico*, México, El Colegio de México/Karl Franzes, Universität Graz, 375-398.

HUMMEL, Martin (2010c): «Las formas y fórmulas de tratamiento en Bolivia», en Hummel, Martin; Betina Kluge y María Eugenia Vázquez Laslop (eds.), *Fórmulas y formas de tratamiento en el mundo hispánico*, México, El Colegio de México/Karl Franzes, Universität Graz, 399-411.

HUMMEL, Martin (2010d): «La investigación del uso de las formas y fórmulas de tratamiento en la diversidad sociolingüística del español en Estados Unidos: una tarea pendiente», en Hummel, Martin; Betina Kluge y María Eugenia Vázquez Laslop (eds.), *Fórmulas y formas de tratamiento en el mundo hispánico*, México, El Colegio de México/Karl Franzes, Universität Graz, 483-504.

HUMMEL, MARTIN; BETINA KLUGE y María Eugenia VÁZQUEZ LASLOP, eds. (2010): *Fórmulas y formas de tratamiento en el mundo hispánico*, México, El Colegio de México/Karl Franzes, Universität Graz.

HUNDLEY, James (1983): *Linguistic variation in Peruvian Spanish: unstressed vowel and /s/*, Ph. D. disertación, University of Minnesota.

HUNDLEY, James (1986): «The effect of two phonological processes on syllable structure in Peruvian Spanish», *Hispania*, 69, 665-8.

HURTADO GARCÍA, Emmanuel y Rodrigo PARRA GUTIÉRREZ (2008): «Sujeto colectivo: concordancia y variación en el español de la prensa michoacana», *Actas XV Congreso Internacional de ALFAL*, Montevideo, Uruguay. Formato CD. También en línea <http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>.

HURTADO GONZÁLEZ, Silvia (2009): «Las formas verbales de pasado de indicativo. El perfecto simple y el perfecto compuesto», en Hernández, César (ed.), *Estudios lingüísticos del español hablado en América* (Proyecto EGREHA), vol. 2, Madrid, Visor 183-215.

IBÁÑEZ CASELLI, María Amalia (1998): «Los usos de la lengua materna y el español en la realidad de indígenas toba migrantes en la provincia de Buenos Aires, Argentina», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 14, 229-244.

IDE, Sachiko (1989): «Formal forms and discernment: two neglected aspects of universals of linguistic politeness», *Multilingua*, 8, 2, 3, 223-248.

ISAZA CALDERÓN, Baltasar (1974): «Los americanismos históricos», *Boletín de la Academia Panameña de la Lengua*, 4.ª época, n.º 2, 39-42.

ISBĂSESCU, Cristina (1965): «Algunas peculiaridades fonéticas del español hablado en Cuba (Ensayo descriptivo)», *Revue Roumaine de Linguistique*, 10, 571-594.

ISBĂSESCU, Cristina (1968): *El español en Cuba. Observaciones fonéticas y fonológicas*, Bucarest: Sociedad Rumana de Lingüística Románica.

ISBĂSESCU, Cristina (1970): «Sobre la existencia de una fricativa labiodental sonora en el español cubano», *III Congreso Internacional de Hispanistas*, México, El Colegio de México, 473-478.

IULIANO, Rosalba (1976): «La perífrasis *ir + a +* infinitivo en el habla culta de Caracas», en Aid, F. et alii (eds.), *1975 Colloquium on Hispanic Linguistics*, Washington: Georgetown University Press, 59-86.

IULIANO, Rosalba y Luciana de STEFANO (1979): «Un análisis sociolingüístico del habla de Caracas: los valores del futuro», *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 7, 101-109.

JÁCOME, Gustavo A. (1973): *Texto para la enseñanza de castellano. Segundo curso*, Quito, Voluntad.

JAÉN GARCÍA, Xinia (1989): «Cambio en la variación de /s/ en Guanacaste», *Comunicación* [San José], 4, 36-48.

JAKOBSON, Roman (1938): «Sur la théorie des affinités phonologiques entre des langues», en *Actes du IVème Congrès International des Linguistes*, Copenhague, 43-59.

JENSEN, José F. (1990): «El léxico agrícola de Colombia y sus relaciones con el de Andalucía», *Español Actual*, 54, 5-40.

JIMÉNEZ SABATER, Max A. (1975): *Más datos sobre el español en la República Dominicana*, Santo Domingo, Ediciones Intec.

JIMÉNEZ SABATER, Max A. (1977): «Estructuras morfosintácticas en el español dominicano: algunas implicaciones sociolingüísticas», *Ciencia y Sociedad*, 2, 5-19.

JIMÉNEZ SABATER, Max A. (1984): *Más datos sobre el español de la República Dominicana*, Universidad Autónoma de Santo Domingo.

JIMÉNEZ SABATER, Max A. (1986): «La neutralización de /-r/ y /-l/ en el dialecto dominicano, Puesta al día sobre un tema a debate», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 2, 119-52.

JONGE, Bob de (1991): «La interpretación de datos lingüísticos en el análisis lingüístico: *numerus omen est*», *Lingüística*, 3, 15-35.

JONGE, Bob de (2001): «El valor del presente perfecto y su desarrollo histórico en el español americano», en Perdiguero, Hermógenes y Antonio Álvarez (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos, CDRom, 838-847.

JONGE, Bob de (1999): «El tiempo de todos los tiempos: el uso del presente perfecto en el español bonaerense», en Samper, J. Antonio y Magnolia Troya, coords., et alii, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina, I*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria/ Librería Nogal, Las Palmas de Gran Canaria, 29 7-304.

JONGE, Bob de (2006a): «El presente perfecto en España y en América Latina: La misma forma, ¿valores distintos?», en Valencia, Alba (ed.), *Actas del 14 Congreso Internacional del ALFAL*, Santiago de Chile (versión CD-ROM). También en línea <http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>.

JONGE, Bob de (2006b): «El presente perfecto mexicano. Valores e interpretaciones», en Company Company, Concepción (ed.), *El español en América. Diatopía, diacronía e historiografía. Homenaje a José G. Moreno de Alba*, México, UNAM, 123-140.

JONGE, Bob de y Dorien NIEUWENHUIJSEN (2009): «Formación del paradigma pronominal de las formas de tratamiento», en Company Company, Concepción (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: la frase nominal*, México, UNAM/Fondo de Cultura Económica, vol. 2, 1595-1671.

JORGE MOREL, Elercia (1974): *Estudio Lingüístico de Santo Domingo*, Santo Domingo, Editorial Taller.

JORGE MOREL, Elercia (1978): *Estudio Lingüístico de Santo Domingo. Aportación a la geografía lingüística del Caribe e Hispanoamérica*, 2.ª ed., Santo Domingo, Editora Taller.

JORQUES JIMÉNEZ, D. (2000): «Transferencias aspectuales en el español americano en contacto», en Calvo, J. ed., *Teoría y práctica del contacto: el español de América en el candelero*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 31-59.

JORQUES JIMÉNEZ, Daniel (1990): *El verbo hispánico. Fundamentación pragmatolingüística*, Valencia, Lynx.

JORQUES JIMÉNEZ, Daniel (1995): «Recreación conceptual en español americano: cambio de aplicación y modificación», en Echenique, M. Teresa, Milagros Aleza y María José Martínez (eds.), *Historia de la Lengua Española en América y España*, Valencia, Tirant lo Blanch.

JORQUES JIMÉNEZ, Daniel (1998): «El indoamericanismo léxico en la narrativa de Manuel Puig (I): Lexicón de flora y fauna», en Calvo, Julio y Daniel Jorques (eds.), *Estudios de Lengua y Cultura Amerindias II*, Valencia, Universidad de Valencia, 226-265.

- JORQUES JIMÉNEZ, Daniel (1999): *El verbo hispánico. Fundamentación pragmatolingüística*, Lynx, Valencia, Universitat de València.
- JOUBERT, Sidney M. (1999): «El papiamento, lengua criolla tonal», en Rojas Mayer, Elena M. (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 287-294.
- JUSTINIANO de la ROCHA, Dora (1986): *Apuntes sobre las lenguas nativas en el dialecto español de Bolivia*, La Paz, Instituto Internacional de Integración del «Convenio Andrés Bello».
- JUSTINIANO de la ROCHA, Dora (1991): «La lengua española y las lenguas vernáculares de Bolivia», en Hernández, César et alii (eds.), *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de «El español de América»*, Valladolid, Junta de Castilla y León, t. 3, 1267-77.
- KANY, Charles (1945): *American-Spanish syntax*, Chicago, Illinois, University of Chicago Press.
- KANY, Charles (1962): *Semántica hispanoamericana*, Madrid, Aguilar.
- KANY, Charles (1976): *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid, Gredos.
- KANY, Charles F. (1969): *Semántica hispanoamericana*, Madrid, Aguilar.
- KAUL, G. (1977): «La región guaraníca y Misiones», *Primeras Jornadas Nacionales de Dialectología*, San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán (Argentina), 119-207.
- KAVAVIK, Karen H. (1978): «Directions in recent Spanish intonation analysis», *Corrientes actuales en la dialectología del caribe hispánico*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 181-198.
- KELM, Orlando R. (2010): «Spanish Phonetic Transcription Exercises». Sitio Web: <www.laits.utexas.edu/orkelm/phonetic/transcript.html> [6-oct-2010]
- KENISTON, Hayward (1937): *The Syntax of Castilian Prose. The Sixteenth Century*, Chicago, The University of Chicago Press.
- KERBRAT-ORECCHIONI, Catherine (1996): *La conversation*, Paris, Seuil.
- KIDDLE, Lawrence B (1966): *La lengua castellana en Chile*, Santiago, Universidad de Chile, Instituto de Investigación Histórico-Culturales.
- KISHI, Daisuke (1991): «Sobre la preposición con de dirección en el habla de México», en Hernández, César et alii (eds.), *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de «El español de América»*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1279-1285.
- KLEE, Carol A. (1989): «The acquisition of clitic pronouns in the spanish interlanguage of peruvian quechua speakers», *Hispania*, 72, 402-408.
- KLEE, Carol A. y Rocío CARAVEDO (2009): «Contact-induced language change in Lima, Peru: the case of clitic pronouns», en Eddington, David (ed.), *Selected Proceedings of the 7th Hispanic Linguistics Symposium*, Somerville, MA, Cascadilla Proceedings Project, 12-21.
- KLEE, Carol y Alicia OCAMPO (1995): «The Expression of Past Reference in Spanish Narratives of Spanish-Quechua Bilingual Speakers», en Silva-Corvalán, Carmen (ed.), *Spanish in Four Continents: Studies in Language Contact and Bilingualism*. Washington: Georgetown UP, 52-70.
- KLEIN-ANDREU, F. (1993): «Distintos sistemas de empleo de *le, la, lo*», en Fernández Soriano, O. (ed.), *Los pronombres átonos*, Madrid, Taurus, 337-353.
- KOCK, Josse de (1991): «Pretéritos perfectos simples y compuestos en España y América», en Hernández, C. et alii (eds.), *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de «El español de América»*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Universidad de Valladolid, 481-494.
- KOCK, Josse de (1997): «Construcciones pronominales del verbo sin concordancia», en Kock, Josse de y George DeMello, *Lengua escrita y habla culta en América y España. Diez casos*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 145-160.
- KOCK, Josse de (1997a): «Gramática y registros de lengua», en Kock, Josse de y George DeMello, *Lengua escrita y habla culta en América y España. Diez casos*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 13-26.

KOCK, Josse de (1997b): «La reduplicación del pronombre relativo, régimen directo», en Kock, Josse de y George DeMello, *Lengua escrita y habla culta en América y España. Diez casos*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 161-175.

KOCK, Josse de y George DEMELLO (1997): «Lengua escrita y habla culta en América y España: los materiales», en Kock, Josse de y George DeMello, *Lengua escrita y habla culta en América y España. Diez casos*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 33-38.

KORKOSTEGI, M. J. (1998): «La duplicación de objetos: origen, evolución y situación actual», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 14, 26 7-2 79.

KOTSCHI, Thomas et alii, eds. (1996): *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Frankfurt, Verveurt.

KOTSCHI, Thomas; Wulf OESTERREICHER y Klaus ZIMMERMANN, eds. (1996): *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert.

KOVACCI, Ofelia (2003): «Proposiciones completivas y estructuras alternantes. Sistema y norma en el español de Corrientes (Argentina)», en García Mouton, Pilar (ed.), *El español de América*, Madrid, CSIC, 433-443.

KOVACCI, Ofelia y Eusebia MARTÍN (1970): «La s en el español de Buenos Aires», en *Proceedings and Papers of the 13th Congress of the Australian Universities Language and Literature Association*, Clayton, Victoria, Australia, Monash University, 487-489.

KOVACCI, Ofelia y Eusebia MARTÍN (1983): «La s implosiva en el español de Buenos Aires», *Primeras Jornadas Nacionales de Dialectología*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 257-260.

KRIVOSHEIN de CANESE, Natalia y CORVALÁN, Graziella (1987): *El español del Paraguay*, Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.

KUBARTH, Hugo (1986): «La selección de informantes, Un problema metodológico de la sociolingüística», *Revista de Filología Románica*, 4, 309-315.

KUBARTH, Hugo (1992): «El uso del pretérito simple y compuesto en el español hablado en Buenos Aires», en *Scripta Philologica in Honorem Juan M. Lope Blanch*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 553-566.

KVAVIK, K. H. (1974): «An analysis of sentence-initial and final intonation data in two Spanish dialects», *Journal of Phonetics*, 2, 351-361.

KVAVIK, K. H. (1975): «Sense-group terminations in Mexican Spanish», en Beardsley, T. S. et alii (eds.), *Studies in Honor of Lloyd A. Kasten*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 101-115.

KVAVIK, Karen H. (1978): «Direction in recent Spanish intonation analysis», en López Morales, H. (ed.), *Corrientes actuales en la dialectología del Caribe hispánico*, Río Piedras, editorial de la Universidad de Puerto Rico, 181-197.

KVAVIK, Karen H. (1979): «An interpretation of cadences in Mexican Spanish», en Lantolf, J. P. et alii (eds.), *Colloquium on Spanish and Luso-Brazilian Linguistics*, Washington, Georgetown University Press, 37-47.

KVAVIK, Karen H. (1980): «Las unidades melódicas en el español mexicano», en Scavnicky, G. E. (ed.), *Dialectología hispanoamericana, estudios actuales*, Washington, Georgetown University Press, 48-57.

KVAVIK, Karen H. y OLSEN, Carroll L. (1974): «Theories and methods in Spanish intonational studies, Survey», *Phonetica*, 30, 65-100.

LABADIE D'ARCÉ, Rose Lema (1991): «La estructura *Se lo dijeron con su papá* del español yucateco. ¿Simplemente transposición de la sintaxis maya al español?», en Hernández, César et alii (eds.), *Actas del III Congreso Internacional de «El español de América»*, Junta de Castilla y León, Universidad de Valladolid, tomo 3, 1279-1285.

LACAYO, Heberto (1954): «Apuntes sobre la pronunciación del español en Nicaragua», *Hispania*, 37, 267-268.

LACAYO, Heberto (1962): *Cómo pronuncian el español en Nicaragua*, México, Universidad Iberoamericana.

LACAYO, Heberto (1977): «Cómo pronuncian el español en Nicaragua», *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, Managua, 19, 1-7.

LACORTE, Manel y Jennifer LEEMAN, ed. (2009): *Español en Estados Unidos y otros contextos de contacto. Sociolingüística, ideología y pedagogía. Spanish in the United States and other contact environments. Sociolinguistics, ideology and pedagogy*, Madrid, Iberoamericana; Frankfurt, Vervuert.

LACUNZA de POCKORNY, Rosario y Ana Marta POSTIGO DE BEDIA (1977): «Aspectos del español hablado en la Provincia de Jujuy», *Primeras Jornadas Nacionales de Dialectología*, Univ. Nacional de Tucumán, 191-7.

LAFFORD, Barbara A. (1982): *Dynamic Synchrony in the Spanish of Cartagena, Colombia*, Ann Arbor.

LAFFORD, Barbara A. (1986): «Valor diagnóstico social del uso de ciertas variantes de /s/ en el español de Cartagena, Colombia», en Núñez Cedeño, Rafael e Iraset Páez (eds.), *Estudios sobre fonología del español del Caribe*, Caracas, 53-74.

LAGUARDA TRÍAS, Rolando A. (1974): *Bases para un glosario de términos geográficos del Uruguay*, Madrid, Comisión permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española.

LAMÍQUIZ, Vidal (1987): «Datos para la comparación lingüística de Sevilla y América: Algunos valores sociolingüísticos en el uso verbal del habla culta sevillana», en H. López Morales y M. Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 725-736.

LANDOLFI, Ciriaco (1971): *Breve historia de la lengua española y características del idioma en Santo Domingo*, Santo Domingo, Imprenta Sánchez.

LANTOLF, James (1981): «Some cases of Aymara influence on La Paz Spanish. The Aymara language in its social and cultural context», en Hardman, M. J. (ed.), *The Aymara language in its social and cultural context*. Gainesville, University Presses of Florida, 207-227.

LANTOLF, James P. (1980): «Constraints on interrogative word order in Puerto Rican Spanish», *Bilingual Review*, 7, 113-22.

LAPADRE, Richard (1981): «Some cases of Aymara influence on La Paz Spanish. The Aymara language in its social and cultural context», en Hardman, M. J. (ed.), *The Aymara language in its social and cultural context*, Gainesville, Univ. Press of Florida, 207-27.

LAPESA, Rafael (1956): «Sobre el Ceceo y el Seseo en Hispanoamérica», *Revista Iberoamericana*, 21, 406-416.

LAPESA, Rafael (1964a): «El andaluz y el español de América», *Presente y futuro de la lengua española*, vol. 2, Madrid, OFINES, 173-182.

LAPESA, Rafael (1964b): «Los casos latinos: restos sintácticos y sustitutos en español», *Boletín de la Real Academia Española*, 44, 57-105.

LAPESA, Rafael (1966): «América y la unidad de la lengua española», *Revista de Occidente*, XII, 300-320. También en *El español moderno y contemporáneo*, Barcelona, Crítica, 1996.

LAPESA, Rafael (1968): «Sobre los orígenes y evolución del leísmo, laísmo y loísmo», en Baldinger, K. (ed.), *Festschrift Walther von Wartburg*, Tübingen, Max Niemeyer, 523-551.

LAPESA, Rafael (1970): «Las formas verbales de segunda persona y los orígenes del voseo», *Actas del III Congreso Internacional de Hispanistas*, México, El Colegio de México. También en *El español moderno y contemporáneo*, Barcelona, Crítica, 253-267, 1996.

LAPESA, Rafael (1971): «Sobre el artículo con posesivo en español antiguo», *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, I, Madrid, Gredos, 413-435.

LAPESA, Rafael (1980, 1981): *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.

LAPESA, Rafael (1984a): *Estudios de historia lingüística española*, Madrid, Paraninfo.

LAPESA, Rafael (1984b): *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.

LAPESA, Rafael (1991): «El estudio del español americano en los últimos decenios: aportaciones y cuestiones pendientes», en Hernández, César et alii (eds.), *Actas del III Congreso Internacional de «El español de América»*, Junta de Castilla y León, Universidad de Valladolid, 7-28.

LAPESA, Rafael (1992a): «El español llevado a América», en Hernández, César (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, 11-24.

LAPESA, Rafael (1992b): «La interpolación caribeña del sujeto en las oraciones interrogativas», *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1, Madrid, Arco, 545-553. También en *El español moderno y contemporáneo*, Barcelona, Crítica, 1996.

LAPESA, Rafael (1992c): «Sobre el concepto exclusivista del americanismo lingüístico: sus consecuencias en la lexicografía actual», en Vaquero, María y Amparo Morales, (eds.), *Homenaje a Humberto López Morales*, Madrid, Arco, 35-39.

LAPESA, Rafael (1996a): *Crisis históricas y crisis de la lengua española*, discurso leído en la Real Academia de la Historia (14 de abril de 1996), Madrid.

LAPESA, Rafael (1996b): *El español moderno y contemporáneo*, Barcelona, Crítica, 1996.

LAPESA, Rafael (2000 [1970]): «Personas gramaticales y tratamientos en español», en Cano Aguilar, Rafael y María Teresa Echenique Elizondo (eds.), *Estudios de morfosintaxis histórica del español* (ed. de), Madrid, Gredos, vol. 2., 311-345.

LAPESA, Rafael (2000b): «Los casos latinos: restos sintácticos y sustitutos en español» [1964], en *Estudios de morfosintaxis histórica*. Recopilados por M.^a Teresa Echenique y Rafael Cano. 2 vols., Madrid, Gredos, I, 73-122.

LAPESA, Rafael (2003): «Nuestra lengua en España y en América», en García Mouton, Pilar (ed.), *El español de América*, Madrid, CSIC, 15-28.

LAPRADE, R. A. (1981): «Some cases of Aymara influence on La Paz Spanish», en *The Aymara Language in its social and cultural context*, M. J. Hardman (ed.), Gainesville: University of Florida, 207-227.

LARA RAMOS, Luis Fernando et alii (2002): *Diccionario del español usual en México*, México, El Colegio de México.

LARA, Luis Fernando (1987): «Características del Corpus del español mexicano contemporáneo», en López Morales, Humberto y María Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el español de América*, San Juan, Puerto Rico.

LARA, Luis Fernando (1988): «La question de la norme dans le *Diccionario del Español de México*», *Problèmes de Lexicographie en Amérique*, 61-93.

LARA, Luis Fernando (1990): *Dimensiones de la lexicografía. A propósito del Diccionario del Español de México*, El Colegio de México, México, D.F.

LARA, Luis Fernando (1991): «Criterios de elaboración de inventarios lexicográficos en Hispanoamérica», *Simposio Internacional de Investigadores de la Lengua Española*, Sevilla, Pabellón de España.

LARA, Luis Fernando (1996): «La cultura oral mexicana: Una aproximación lexicológica», en Kotschi, Thomas, Wulf Oesterreicher y Klaus Zimmermann (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 463-474.

LARA, Luis Fernando (1999): «Normas lingüísticas: pluralidad y jerarquía», *Español actual*, 71, 13-20

LARA, Luis Fernando, dir. (1982): *Diccionario fundamental del Español de México*, México, D. F.

LARA, Luis Fernando, dir. (1986): *Diccionario básico del Español de México*, México, D. F.

LARA, Luis Fernando, dir. (1996): *Diccionario del español usual en México*, México, El Colegio de México, 1.^a reimpr.

LASCARIS, Constantino (1975): *El costarricense*, San José, EDUCA.

LASTRA, Yolanda (1967): «The status of /s/ in Mexican Spanish», *Linguistics Studies in Memory of*

Richard Slade Harrell, Washington, Georgetown University Press, 113-121.

LASTRA, Yolanda (1999): «Testimonios del habla de San Luis de La Paz, Guanajuato», *Español actual*, 71, 63-72.

LASTRA, Yolanda y Pedro Martín BUTRAGUEÑO (2006a): «La tematización en los materiales sociolingüísticos de la Ciudad de México (Primera aproximación)», en Valencia, Alba (ed.), *Actas del 14 Congreso Internacional del ALFAL*, Santiago de Chile (versión CD-ROM). También en línea <http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>.

LASTRA, Yolanda y Pedro MARTÍN BUTRAGUEÑO (2006b): «Un posible cambio en curso: el caso de las vibrantes en la Ciudad de México», en Cestero Mancera, Ana M.; Isabel Molina Martos y Florentino Paredes García (eds.), *Estudios sociolingüísticos del español de España y América*, Madrid, Arco, 35-68.

LASTRA, Yolanda, ed. (1992): *Sociolinguistics in Mexico. International Journal of the Sociology of Language*. 96, Berlín-New York, Mouton de Gruyter.

LAVANDERA, Beatriz (1969 y 1977): «Distribución no-aleatoria de formas alternantes», en Lope Blanch, J. M. (ed.), *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, México, 1977.

LAVANDERA, Beatriz (1971): «La forma *que* del español y su contribución al mensaje», *Revista de Filología Española*, LVI, 13-36. También en J. M. Lope Blanch (ed.) (1977): *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*. México.

LAVANDERA, Beatriz (1984): *Variación y significado*, Buenos Aires, Hachette.

LAVIERA, Tato (2003 ([1985]): *AmeRícan*, Houston, Arte Público Press.

LEE, Tae Yoon (1997): *Morfosintaxis amerindias en el español americano (desde la perspectiva del quechua)*, Madrid, EDICLÁS-Universidad Complutense de Madrid.

LEECH, N. Geoffrey (1983): *Principles of Pragmatics*, Londres, Longman.

LEMA LABADIE, José (1986): «La vocal epentética en el sistema español», en Moreno de Alba, José (ed.), *Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América*, México, UNAM, 315-320.

LEMONS R, Gustavo (1922): *Barbarismos fonéticos del Ecuador, Suplemento a Semántica ecuatoriana*. Guayaquil-Ecuador.

LENTZNER, K. (1938): «Observaciones sobre el español de Guatemala», *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana*, 4, 227-234.

LENZ, Rodolfo (1892): «Chilenische Studien», *Phonetische Studien*, 5, 272-292; 6, 19-34, 151-166 y 274-301.

LENZ, Rodolfo (1893): «Beiträge zur Kenntnis des Amerikanospanischen», *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 17, 188-214.

LENZ, Rodolfo (1905-1910): *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas*, ed. dirigida por Mario Ferreccio Podestá, Universidad de Chile, Seminario de Filología Hispánica.

LENZ, Rodolfo (1928): *El papiamento, la lengua criolla de Curazao. La gramática más sencilla*, Santiago de Chile.

LENZ, Rodolfo (1940): «El español en Chile», *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana*, 6, 79-208, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.

LEONI DE LEÓN, Jorge Antonio (2004): «Movimiento de cabezas y redoblamiento clítico en español», en Sánchez Corrales, Víctor (ed.), *Actas. XIII Congreso Internacional de ALFAL*, San José de Costa Rica, Universidad de Costa Rica, 1153-1164.

LEPRE POSE, Carmen (2006): «Leísmo en el Uruguay: aproximaciones a una perspectiva de su empleo, desde el siglo XIX hasta nuestros días», *Español actual*, 85, 59-109.

LERNER, Isaías (1974): *Arcaísmos léxicos del español de América*, Madrid, Ínsula.

- LÉVÊQUE, Daniel (2010): *Diccionario del español de Centroamérica. Los usos lingüísticos en la literatura de América Central*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid.
- LEVINA, Ina (1970): «Algunos fenómenos fonéticos en los límites de un sintagma», *Islas*, 9, 129-136.
- LIM, Tae-seop y John WAITE BOWERS (1991): «Facework. Solidarity, approbation and tact», *Human communication research*, 17, 3, 415-450.
- LIPSKI, John M. (1977): «Postposed subjects in questions. Some considerations», *Hispania*, 60, 61-7.
- LIPSKI, John M. (1983a): «Reducción de /s/ en el español de Honduras», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 32, 273-88.
- LIPSKI, John M. (1983b): «Resistencia paradigmática en el consonantismo del español caribeño», *Phonos* [Maracaibo], 2, 12-30.
- LIPSKI, John M. (1984): «Reducción de /s/ en el español de Honduras», *BAHL*, 26, 151-169.
- LIPSKI, John M. (1984/1989): «/S/ in the Spanish of Nicaragua», *Orbis*, 33, 1-2, 171-181.
- LIPSKI, John M. (1985a): «/s/ in Central American Spanish», *Hispania*, 68, 143-9.
- LIPSKI, John M. (1985b): «Reducción de /s/ y /n/ en el español isleño de Luisiana: vestigios del español canario en Norteamérica», *Revista de Filología de la Universidad de la Laguna*, 4, 123-133.
- LIPSKI, John M. (1986a): «On the loss of /s/ in 'Black' Spanish», *Neophilologus*, 70, 208-216.
- LIPSKI, John M. (1986b): «Sobre lingüística afroecuatoriana: El valle del Chote», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, vol. 2, 153-176.
- LIPSKI, John M. (1986c): «Central American Spanish in the United States: El Salvador», *Aztlán*, 17, 91-124.
- LIPSKI, John M. (1986d): «Reduction of Spanish word-final /s/ and /n/», *Canadian Journal of Linguistics*, 31, 139-56.
- LIPSKI, John M. (1986e): «Instability and reduction of /s/ in the Spanish of Honduras», *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 11, 27-47.
- LIPSKI, John M. (1987a): «Informe sobre el español de la ciudad de Panamá», *ALFAL-7*, vol. 1, 179-184.
- LIPSKI, John M. (1987b): «El dialecto español de Río Salinas: vestigios del español mexicano en Luisiana y Texas», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 35, 1, 111-128.
- LIPSKI, John M. (1987c): «Inestabilidad y reducción», en López Morales, H. y M. Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española-Madrid, La Muralla, 737-752.
- LIPSKI, John M. (1987d): *Fonética y fonología del español de Honduras*, Tegucigalpa, Guaymuras.
- LIPSKI, John M. (1988a): «Contactos hispano-africanos en el África ecuatorial y su importancia para la fonética del Caribe hispánico», en Hammond, R. M. y M. C. Resnick (eds.), *Studies in Caribbean Spanish Dialectology*, Washington, D. C., Georgetown University Press, 50-65.
- LIPSKI, John M. (1988b): «La discontinuidad fonética como criterio dialectológico», *Thesaurus*, 43, 2 y 3, 1-17.
- LIPSKI, John M. (1989a): «/a/ in the Spanish of Nicaragua», *Orbis*, 33, 171-181.
- LIPSKI, John M. (1989b): «/s/ -voicing in Ecuadoran Spanish», *Lingua*, 79, 49-71.
- LIPSKI, John M. (1990a): «Elision of Spanish intervocalic /y/: toward a theoretical account», *Hispanic*, 73, 797-804.
- LIPSKI, John M. (1990b): «Reducción de la /s/ en el español de Honduras», en Herranz, Atanasio, *El español hablado en Honduras*, Tegucigalpa, Guaymuras, 91-110.
- LIPSKI, John M. (1990c): «Aspects of Ecuadorian vowel reduction», *Hispanic Linguistics*, 4, 1-19.
- LIPSKI, John M. (1990d): *The Language of the Isleños: Vestigial Spanish in Louisiana*, Baton Rouge, Louisiana State University Press.

- LIPSKI, John M. (1994a): «El lenguaje afroperuano: eslabón entre África y América», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, 10, 179-216.
- LIPSKI, John M. (1994b): *Latin American Spanish*, Londres y Nueva York, Longman.
- LIPSKI, John M. (1996): *El español de América*, Madrid, Cátedra.
- LIPSKI, John M. (1998a): «Panorama del lenguaje afrorioplatense: vías de evolución fonética», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 14, 281-316.
- LIPSKI, John M. (1998b): «Perspectivas sobre el español *bozal*», en Perl, M. y Schwegler, A. (eds.), *América negra: panorámica actual de los estudios lingüísticos sobre variedades hispanas, portuguesas y criollas*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 293-327.
- LIPSKI, John M. (1999): «Evolución de los verbos copulativos en el español *bozal*», en K. Zimmermann (ed.), *Lenguas criollas de base lexical española y portuguesa*. Frankfurt, Vervuert, 145-176.
- LIPSKI, John M. (2000): «Contacto de lenguas en el Caribe hispánico: implicaciones para el español caribeño», *Científica* (Universidad Don Bosco, San Salvador), 1,1, 43-60.
- LIPSKI, John M. (2003): «La lengua española en los Estados Unidos: avanza a la vez que retrocede», *Revista Española de Lingüística*. Año 33, fasc. 2, 231-260.
- LIPSKI, John M. (2004a): «El español de América y los contactos bilingües recientes: apuntes microdialectológicos», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 2, 4, 89-103.
- LIPSKI, John M. (2004b): «Is ‘Spanglish’ the third language of the South?: truth and fantasy about U. S. Spanish», <<http://www.personal.psu.edu/faculty/j/m/jml34/papers.htm>> [consulta: 11/05/2010].
- LIPSKI, John M. (2004c): *A History of Afro-Hispanic. Five centuries, five continents*, Cambridge, Cambridge University Press.
- LIPSKI, John M. (2005 [2004]): «El español de América: los contactos bilingües», en Cano, Rafael (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, 1117-1138.
- LIPSKI, John M. (2008a): *Afro-Bolivian Spanish*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert.
- LIPSKI, John M. (2008b): *Varieties of Spanish in the United States*, Washington, D. C., Georgetown University Press.
- LIPSKI, John M. (2010): «¿Existe un dialecto estadounidense del español?», Ponencia incluida en el *V Congreso Internacional de la Lengua Española*, Sección 1. América y la lengua española (Valparaíso, Chile, 2010), <http://www.congresodelalengua.cl/programacion/seccion_i/lipski_john_m.htm> [consulta: 16/07/2010].
- LLISTERRI, Joaquim (1984): «Josep Maria Arteaga Pereira i l' Associació Fonètica Internacional», *Folia Phonetica*, 1, 209-224.
- LLITERAS, Margarita (2010a): «Problemas de codificación de los nombres personales en los siglos XIX y XX », en Assunção, Gonçalo; Fernandes y Marlene Loureiro (eds.): *Ideias Linguísticas na Península Ibérica*, vol. 2, Münster, Nodus Publikationen, 527-538.
- LLITERAS, Margarita (2010b): «Productividad de los adjetivos locucionales y compositivos», en Castañer Martín Rosa M.^a y Vicente Lagüéns Gracia (eds.), *De moneda nunca usada. Estudios dedicados a José M.^a Enguita Utrilla*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 359-371.
- LLORENTE MALDONADO de GUEVARA, A. (1980): «Consideraciones sobre el español actual», *Anuario de Letras*, 17, México, 5-61.
- LLORENTE, Antonio (1962): «Fonética y fonología andaluzas», *Revista de Filología Española*, 45, 227-240.
- LLOYD, P. M. (2001): «El español en contacto con el inglés en los Estados Unidos», en Echenique, M. T. et alii (ed.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos.
- LLUÍS, Ariadna y PALACIOS, Azucena, eds. (2004): *Lenguas vivas en América Latina*, Barcelona, UAM/ICI.

- LOPE BLANCH, Juan M. (1953): *Observaciones sobre la sintaxis del español hablado en México*, Instituto Hispano Mexicano de Investigaciones Científicas.
- LOPE BLANCH, Juan M. (1961): «Sobre el uso del pretérito en el español de México», en *Studia Philologica. Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso*, Madrid: Gredos, 373-385.
- LOPE BLANCH, Juan M. (1963-1964): «En torno a las vocales caedizas del español mexicano», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 17, 1-19.
- LOPE BLANCH, Juan M. (1964): «Estado actual del español en México», *Presente y futuro de la lengua española*, t. I, Madrid, OFINES, 79-91.
- LOPE BLANCH, Juan M. (1967): «La -r final del español mexicano y el sustrato nahua», *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 22, 1-20.
- LOPE BLANCH, Juan M. (1968): *El español de América*, Madrid, Ediciones Alcalá.
- LOPE BLANCH, Juan M. (1970): «Las zonas dialectales de México, Proyecto de delimitación», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 19, 1, 1-11.
- LOPE BLANCH, Juan M. (1971): «Sobre el origen del sufijo -eco como designador de defectos», en *Sprache und Geschichte. Festschrift für Harri Meier*, Munich, Wilhem Fink Verlag, 305-312.
- LOPE BLANCH, Juan M. (1972a): «En torno a las vocales caedizas del español mexicano», *Estudios sobre el español de México*, México, UNAM, 53-73. [2.ª ed. revisada, 1983; reimpr. 1991].
- LOPE BLANCH, Juan M. (1972b): «La -r final del español mexicano y el sustrato nahua», *Estudios sobre el español de México*, México, UNAM, 75-92. [2.ª ed. revisada, 1983; reimpr. 1991].
- LOPE BLANCH, Juan M. (1972c): «Sobre el rehilamiento de ll/y en México», *Estudios sobre el español de México*, México, UNAM, 109-126. [2.ª ed. revisada, 1983; reimpr. 1991].
- LOPE BLANCH, Juan M. (1972d): «Sobre la influencia del sustrato en la fonética del español de México», *Estudios sobre el español de México*, México, UNAM, 93-107. [2.ª ed. revisada, 1983; reimpr. 1991].
- LOPE BLANCH, Juan M. (1972e): *Estudios sobre el español de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- LOPE BLANCH, Juan M. (1972f): «Reducción del paradigma verbal en el español de México», en *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, JUAN M. Lope Blanch (ed.), México: Universidad Nacional Autónoma de México, 141-155.
- LOPE BLANCH, Juan M. (1974): «Dialectología mexicana y sociolingüística», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 23, 1, 1-34.
- LOPE BLANCH, Juan M. (1975a): «La sociolingüística y la dialectología hispánica», en Aid, F. et alii (eds.), 1975. *Colloquium on Hispanic Linguistics*, Washington, Georgetown University, 67-90.
- LOPE BLANCH, Juan M. (1975b): «Un caso de posible influencia maya en el español mexicano», en *Investigaciones sobre dialectología mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 133-145.
- LOPE BLANCH, Juan M. (1975b): «Un caso de posible influencia maya en el español mexicano», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 24, 1, 89-100.
- LOPE BLANCH, Juan M. (1978a): «Una nota sobre la sibilante africada», *Ensayos sobre el español de América*, México, UNAM, 191-197.
- LOPE BLANCH, Juan M. (1978b): «Una nota sobre los sonidos vibrantes», *Anuario de Letras*, 16, 247-250.
- LOPE BLANCH, Juan M. (1979a): «Sobre el tratamiento de -e, -o finales en el español de México», *Investigaciones sobre dialectología mexicana*, México, UNAM, 34-40. [2.ª ed., 1990].
- LOPE BLANCH, Juan M. (1979b): «Sobre la influencia maya en el español de Yucatán», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 31, 2, 83-90.

LOPE BLANCH, Juan M. (1979c): *Investigaciones sobre dialectología mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

LOPE BLANCH, Juan M. (1979c): *Investigaciones sobre dialectología mexicana*, México, UNAM.

LOPE BLANCH, Juan M. (1979d [1969]): *El léxico indígena en el español del México*, México, El Colegio de México, 2.^a ed.

LOPE BLANCH, Juan M. (1979e): «Anglicismos en la norma lingüística culta de México», *Investigaciones sobre dialectología mexicana*, México, Universidad Autónoma de México, 183-192.

LOPE BLANCH, Juan M. (1980): «La interferencia lingüística: un ejemplo del español yucateco», *Thesavrus*, 35, 80-97.

LOPE BLANCH, Juan M. (1981a): «Sobre la influencia fonética maya en el español de Yucatán», *Thesavrus*, 36, 413-428.

LOPE BLANCH, Juan M. (1981b): «Antillanismos en la Nueva España», *Anuario de Letras*, 19, 75-58.

LOPE BLANCH, Juan M. (1983a): *Estudios sobre el español de México*, México, UNAM.

LOPE BLANCH, Juan M. (1983b): «Las consonantes oclusivas en el español de Yucatán», *Revista de Lingüística Española Actual*, v/1, 71-91.

LOPE BLANCH, Juan M. (1983c): «Sobre gotalizaciones en el español de Yucatán», *Philologica Hispaniensa in Honorem Manuel Alvar*, Madrid, vol. 1, 373-385. También en (1987a): *Estudios sobre el español de Yucatán*, México, UNAM, 92-124.

LOPE BLANCH, Juan M. (1983d): «Los estudios generales sobre el español de América», *Cuadernos del Sur* (Bahía Blanca), 16, 17-26.

LOPE BLANCH, Juan M. (1983e): «El supuesto arcaísmo del español americano», en *Estudios sobre el español de México*, México, Universidad Autónoma de México, 2.^a ed., 33-53.

LOPE BLANCH, Juan M. (1984): «Sobre los cortes glóticos del español yucateco», en *Homenaje a Luis Flórez*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 199-219.

LOPE BLANCH, Juan M. (1985a): *El habla de Diego de Ordaz. Contribución a la historia del español americano*, UNAM, México.

LOPE BLANCH, Juan M. (1985b): «Nahuatlisms in Mexican Spanish», en *Festschrift for Robert Lado on the occasion of his 70th birthday on May 31, 1985*, Amsterdam-Filadelfia, 491-495.

LOPE BLANCH, Juan M. (1986a): «Despronominalización de los relativos», *Estudios de lingüística española*, México, UNAM.

LOPE BLANCH, Juan M. (1986b): *El estudio del español hablado culto. Historia de un proyecto*, México, UNAM.

LOPE BLANCH, Juan M. (1987a): «Fisonomía del español en América: unidad y diversidad», en López Morales, Humberto y María Vaquero, eds. *Actas del I Congreso Internacional sobre El español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española-Madrid, La Muralla, 59-78.

LOPE BLANCH, Juan M. (1987b): «Las consonantes oclusivas en el español de Yucatán», *Estudios sobre el español de Yucatán*, 1987, 65-91.

LOPE BLANCH, Juan M. (1987c): *Estudios sobre el español de Yucatán*, México, UNAM.

LOPE BLANCH, Juan M. (1988): «La labiodental sonora en el español de México», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 35, 1, 153-170.

LOPE BLANCH, Juan M. (1989a): «Pedro Henríquez Ureña, precursor», *Actas del VII Congreso (ALFAL). Homenaje a Pedro Henríquez Ureña*, tomo 2, Santo Domingo.

LOPE BLANCH, Juan M. (1989b): *Estudios de lingüística hispanoamericana*, México, UNAM.

LOPE BLANCH, Juan M. (1989c): «Anglicismos en el español de California», *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 13, 2, 261-267.

LOPE BLANCH, Juan M. (1989d): «Anglicismos en el español del suroeste de los Estados Unidos», en *Actas del IX Congreso Internacional de Hispanistas*, Frankfurt am Main, Vervuert Verlag, 131-138.

LOPE BLANCH, Juan M. (1990a): *El español hablado en el suroeste de los Estados Unidos*, Materiales para su estudio, México, UNAM.

LOPE BLANCH, Juan M. (1990b): «El estudio coordinado del español del Suroeste de los Estados Unidos», *Anuario de Letras*, 28, 343-354.

LOPE BLANCH, Juan M. (1990c): «El léxico de la zona maya en el marco de la dialectología mexicana», en *Investigaciones sobre dialectología mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 41-53.

LOPE BLANCH, Juan M. (1991a): «El Atlas lingüístico de México», *Revista de Lingüística Española Actual*, 13, 2, 153-171.

LOPE BLANCH, Juan M. (1991b): «El español de América y la norma lingüística hispánica», en Hernández, César et alii (Eds.), *Actas del III Congreso Internacional de «El español de América»*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1179-1184.

LOPE BLANCH, Juan M. (1992a): «Esbozo histórico del español en México», en Hernández, César (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, 607-626.

LOPE BLANCH, Juan M. (1992b): «México», *Manual de dialectología hispánica. Tomo 2. El español de América*, dirigido por Manuel Alvar, Barcelona, Ariel, 81-100.

LOPE BLANCH, Juan M. (1992c): «La originalidad del español americano y las lenguas amerindias», en *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Pabellón de España, I, 73-110.

LOPE BLANCH, Juan M. (1993a): «La labiodental sonora en el español mexicano», *Ensayos sobre el español de América*, México, UNAM, 199-218.

LOPE BLANCH, Juan M. (1993b): *Nuevos estudios de lingüística hispánica*, México, UNAM.

LOPE BLANCH, Juan M. (1993c): *Ensayos sobre el español de América*, México, UNAM, 37-93 y 119-136.

LOPE BLANCH, Juan M. (1993d): «Consideraciones sobre la influencia de las lenguas amerindias en el español de México», en *Ensayos sobre el español de América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 263-273.

LOPE BLANCH, Juan M. (1993e): «Un caso de interferencia amerindia en el español de México», en *Ensayos sobre el español de América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México 277-285.

LOPE BLANCH, Juan M. (1995): «El problema de la lengua española de América», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XLIII, 17-36.

LOPE BLANCH, Juan M. (1996): «México», *Manual de dialectología hispánica. Tomo 2. El español de América*, dirigido por Manuel Alvar, Barcelona, Ariel, 81-89.

LOPE BLANCH, Juan M. (1997): «Notas sobre fonética de la Nueva España», *Lingüística*, 9, 25-36.

LOPE BLANCH, Juan M. (1998): «El sistema fonológico en tiempos de Hernán Cortés», en Aladro-Font, J. ed., *Homenaje a don Luis Monguió*, University of California, Juan de la Cuesta, Newark, Delaware, 285-296.

LOPE BLANCH, Juan M. (1999a): «Actitudes sociolingüísticas: México y España», *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 13, 149-154.

LOPE BLANCH, Juan M. (1999b): «La lenta propagación de la lengua española por América», en Aleza, M. (ed.), *Estudios de Historia de la Lengua Española en América y España*, Universitat de València, 89-102.

LOPE BLANCH, Juan M. (1999c): «Español de México frente a español de España», *Español actual*, 71, 7-12.

LOPE BLANCH, Juan M. (2003): «La falsa imagen del español americano», en García Mouton, Pilar (ed.), *El español de América*, Madrid, CSIC, 59-81.

LOPE BLANCH, Juan M., dir. (1990): *Atlas Lingüístico de México, I, Fonética*, vol. 1, México, Colegio de México.

LOPE BLANCH, Juan M., dir. (1990, 1992, 1994): *Atlas lingüístico de México*, México (vols. 1, 2 y 3), El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica. Dirigido por Lope Blanch (I Fonética, vol. 1, Serie de Estudios de Dialectología Mexicana, dedicada a Pedro Henríquez Ureña, México, 1990, 22 págs.; vol 2, con la colaboración de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1992; y vol. 3, México, El Colegio de México, 1994). http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/53/TH_53_001_130_0.pdf.

LOPE BLANCH, Juan M., dir. (1992): *Atlas Lingüístico de México, I, Fonética*, vol. 2, México, Colegio de México.

LOPE BLANCH, Juan M., ed. (1971): *El habla de la ciudad de México. Materiales para su estudio*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

LOPE BLANCH, Juan M., ed. (1976): *El habla popular de la ciudad de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

LOPE BLANCH, Juan M., ed. (1977): *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, México, UNAM.

LÓPEZ CHÁVEZ, Juan (1977): «El fonema /s/ en el habla de La Cruz, Sinaloa», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 26, 332-340.

LÓPEZ CHÁVEZ, Juan (1986): «/s/, /C/ y /x/ intervocálicas en la República Mexicana», en Moreno de Alba, José (ed.), *Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América*, México, UNAM, 327-329.

LÓPEZ CHÁVEZ, Juan (1988): «La s mexicana. Algunas consideraciones para su estudio», en *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, México, México, UNAM, 777-784.

LÓPEZ GARCÍA, Ángel (1990): «La interpretación metalingüística de los tiempos, modos y aspectos del verbo español: ensayo de fundamentación», en *Tiempo y aspecto en español*, 1. Bosque Ced.), Madrid: Cátedra, 107-175.

LÓPEZ GARCÍA, Ángel (1995): *De acá para allá: lenguas y culturas Amerindias (IVALCA)*, nº 3, Valencia, Universitat de València: http://www.uv.es/calvo/amerindias/4_0.htm

LÓPEZ GARCÍA, María Luisa (2004): «El uso de las preposiciones en el español de Buenos Aires en contacto con el quechua: preliminares para una propuesta educativa», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 2, 4, 89-103.

LÓPEZ MONGE, Gerardo (2006): «Algunos aspectos sobre el uso del verbo en la provincial de Esmeraldas (Ecuador)», en Bustos Tovar, José J. de (ed.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol 2. Madrid: Aro/Libros, 1021-1033.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1965): «Nuevos datos sobre el voseo en Cuba», *Español Actual*, 4, 4-6, 5-12.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1966a): «Elementos africanos en el español de Cuba», *Boletín de Filología Española*, 20-21, 27-43.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1966b): «Neutralizaciones fonológicas en el consonantismo final del español de Cuba», *Anuario de Letras*, 5, 183-190.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1971a): «Fricativas y cuasifricativas no aspiradas en el español de Cuba (Notas de fonética genética)», en *Estudios sobre el español de Cuba*, New York, Las Americas

LÓPEZ MORALES, Humberto (1971b): «Neutralizaciones fonológicas en el consonantismo final del español de Cuba», en *Estudios sobre el español de Cuba*, New York, Las Americas Publishing Co., 128-135.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1971c): *Estudios sobre el español de Cuba*, Nueva York, Las Americas Publishing Company.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1971d): «Indigenismos en el español de Cuba», en *Estudios sobre el español de Cuba*, Nueva York, 50-61.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1973): «Un capítulo de la historia lingüística antillana: El español en Puerto Rico, de Navarro Tomás», *Revista de Estudios Hispánicos*, 3, 5-21. Reproducido en *Dialectología y*

Sociolingüística. Temas puertorriqueños, Madrid-Miami-Nueva York-San Juan, Hispanova de Ediciones, 1979.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1974): «Anglicismos en Puerto Rico: en busca de los índices de permeabilización del diastema. Diseño de investigación», *Homenaje a Demetrio Gazdaru, Romania*, 6, 77-83. También en *Dialectología y sociolingüística. Temas puertorriqueños*, Madrid, Hispanova, 101-106;

LÓPEZ MORALES, Humberto (1975): «Nuevas tendencias en la dialectología», en Aid, F. et alii (eds.), 1975. *Colloquium on Hispanic Linguistics*, Washington, Georgetown University, 91-108.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1977a): «Ictionimia cubana y diccionarios: examen preliminar», en Alvar, Manuel (ed.), *Terminología marinera del mediterráneo*, Madrid, Comisión Española del ALE, 295-308.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1977b): «Tres calas léxicas en el español de Cuba (Indigenismos, afronegrismos, anglicismos) », en Lope Blanch, J. Manuel (ed.), *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 49-61.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1979): *Dialectología y sociolingüística: Temas puertorriqueños*, Hispanova, Madrid/Miami/Nueva York/San Juan.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1979a): «Desdoblamiento fonológico de / a e o / en el español de Cuba», en *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, vol. IV, Oviedo: Universidad de Oviedo, 153-165.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1979b): *Dialectología y sociolingüística: Temas puertorriqueños*, Hispanova, Madrid.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1980a): «Sobre la pretendida existencia y pervivencia del criollo cubano», *Anuario de Letras* 5, 85-116.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1980b): «Velarización de /n/ en el español de Puerto Rico», *Lingüística Española Actual*, 2, 203-17.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1981a): «Velarization of /n/ in Puerto Rican Spanish», en Sankoff, D. y H. Cedergren (eds.), *Variation omnibus*, 105-13, edmonton, Linguistics Research.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1981b): «Relaciones léxico-semánticas en el ámbito lingüístico canario-cubano», en *Actas del I Simposio Internacional de Lengua Española*, Las Palmas, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 311-323.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1983a): *Estratificación social del español de San Juan de Puerto Rico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1983b): «Lateralización de /r/ en el español de Puerto Rico: sociolectos y estilos», *Philologica hispaniensa in honorem Manuel Alvar*, t. 1, Madrid, Gredos, 387-98,

LÓPEZ MORALES, Humberto (1983c): *Estratificación social del español de San Juan de Puerto Rico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1983d): «Estratificación sociolectal frente a disglotia en el Caribe hispánico», *Revista de Lingüística Española Actual*, 5, 2, 205-224

LÓPEZ MORALES, Humberto (1983e): *Augusto Malaret, diccionarista*, San Juan de Puerto Rico, Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1984a): «Desdoblamiento fonológico de las vocales en el andaluz oriental: reexamen de la cuestión», *Revista Española de Lingüística*, 14-1, 85-97.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1984b): «El fenómeno de lateralización en las Antillas y en Canarias», en Alvar, M. (ed.), *II Simposio Internacional de Lengua Española* (1981), Las Palmas, Excmo. Cabildo Insular, 215-28.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1985): «El fenómeno de la lateralización de /r/ en Las Antillas y en Canarias», *BAPLE*, 13, 247-261.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1987a): «Caracterización fonológica de los dialectos del Caribe hispánico», en *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco, 1402-1415.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1987b): «Más allá de las reglas variables: la velarización de /r/ en Puerto Rico», en *Language and language use. Studies in Spanish dedicated to Joseph H. Matluck*, ed. por T. A. Morgan, J. F. Lee y B. van Patten, Columbus, University Press of America, 97-118.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1987c): «Anglicismos en el habla culta de San Juan de Puerto Rico», *Lingüística Española Actual*, 9, 285-303.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1989a): «Cambios lingüísticos en marcha en el español de San Juan de Puerto Rico», en el *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, vol. 2, Madrid, Editorial Castalia, 189-196.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1989b): *Sociolingüística*, Madrid, Gredos.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1990): «En torno a la /s/ final dominicana: cuestiones teóricas», *Voz y Letra*, 1, 129-137.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1992a): *El español del Caribe*, Madrid, MAPFRE.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1992b): «Panorama del español antillano de hoy», en Hernández, César (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, 295-324.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1992c): «Arcaísmos léxicos en el español de Puerto Rico», *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, Madrid, Pabellón de España, 425-436.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1993): *Sociolingüística*, Madrid, Gredos.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1994): *El español de América. Cuadernos bibliográficos. Las Antillas*. Madrid, Arco.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1998a): *La aventura del español en América*, Madrid, Espasa.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1998b): «Rafael Lapesa y el andalucismo del español americano», en Ariza, Manuel (coord.), *Rafael Lapesa: su obra. Homenaje a Rafael Lapesa. Philologia Hispalensis*, 12, 2, 99-107.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1999): *El español de América. Cuadernos Bibliográficos: 2, América Central*, Madrid, Arco.

LÓPEZ MORALES, Humberto (2003a): «Diccionario académico de americanismos; síntesis de planta», en Martín Zorraquino, M.^a Antonia y José Luis Aliaga Jiménez, eds., *Lexicografía hispánica ante el siglo XXI. Balance y perspectivas*, 115-127. Zaragoza, Gobierno de Aragón-Institución Fernando el Católico.

LÓPEZ MORALES, Humberto (2003b): *Los cubanos de Miami. Lengua y sociedad*, Miami, Ediciones Universal.

LÓPEZ MORALES, Humberto (2006): «El estudio de la variación léxica», en Cestero Mancera, Ana M.; Isabel Molina Martos y Florentino Paredes García (eds.), *Estudios sociolingüísticos del español de España y América*, Madrid, Arco, 69-80.

LÓPEZ MORALES, Humberto (2008a): «Los grupos migratorios», en López Morales, Humberto (coord.), *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*, Madrid, Instituto Cervantes/Santillana, 83-87.

LÓPEZ MORALES, Humberto (2008b): «Cubanos», en López Morales, Humberto (coord.), *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*, Madrid, Instituto Cervantes/Santillana, 311-356.

LÓPEZ MORALES, Humberto y María Vaquero, ed. (1986): *Actas del I Congreso Internacional sobre el español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española-Madrid, La Muralla.

LORENZINO, Gerardo (1996-1997): «La inmigración y el trueque lingüístico en el Buenos Aires finisecular», en *Studia Hispanica in honorem Germán de Granda. Anuario de Lingüística Hispánica*, 12-13, 1, 369-386.

LORENZINO, Gerardo; Alexandra ÁLVAREZ, Enrique OBEDIENTE, y Germán de GRANDA (1998): «El español caribeño: antecedentes sociohistóricos y lingüísticos», en Perl, M. y Schwegler, A. (eds.), *América negra: panorámica actual de los estudios lingüísticos sobre variedades hispanas, portuguesas y criollas*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 25-69.

LORENZO RAMOS, Antonio (2007): «Sobre las hablas insulares del español atlántico. Datos y observaciones en torno a las consonantes implosivas», en Hernández, César y Leticia Castañeda (eds.), *El*

Español de América. Actas del VI Congreso Internacional de "El español de América", Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 459-467.

LORENZO, Enrique G. (1999): «Observaciones sobre el leísmo en el español uruguayo», en Rojas, E. (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán (Argentina), 295-297.

LOZANO, Anthony G. (1975): «Syntactic Borrowing in Spanish from Quechua: The Noun Phrase», en Ávalos de Matos, R. y Ravines, R. (eds.), *Lingüística e indigenismo moderno en América. XXXIX Congreso Internacional de Americanistas*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 297-305.

LUCAS FORTEA, Rosa María y Juan Carlos TORDERA ILLESCAS (2005-2006): «El infinitivo y ¿su sujeto?», *Anuario de lingüística hispánica*, 21-22, 185-198

LÜDTKE, Jens (1988): «Proyecto de una historia del español ultramarino», *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, 2, Madrid, Arco.

LÜDTKE, Jens (1994): «Diferenciación y nivelación del español en la expansión a Canarias y al Caribe en el período de orígenes», Lüdtke, Jens, comp., *El español de América en el siglo XVI*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 39-56.

LUIS, Carlos (1986): «Identificación de palabras fonológicas del español en diferentes condiciones de audición», en *Actas del Segundo Congreso Nacional de Lingüística*, San Juan, Universidad Nacional de San Juan, 2, 247-250.

LUJÁN, Marta (1987): «Clitic doubling in Andean Spanish and the Theory of Case absorption», en Morgan, T. et alii (eds.), *Language and language use: Studies in Spanish*, 109-121.

LUJÁN, Marta (1999): «Expresión y omisión del pronombre personal», en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (directores), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 1, Madrid, Espasa Calpe, 1275-1315.

LUJÁN, Marta y PARODI, Claudia (1996): «Clitic doubling and the acquisition of agreement in Spanish», M. Aucoin et alii (eds.), *Chicago Linguistic Society* 32, University of Chicago.

LUJÁN, Marta y PARODI, Claudia (1999): «Reduplicación de objetos con clíticos, orden de palabras y concordancia verbal», en Samper, J. A. y Troya, M. (coords.), *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, I, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria/Librería Nogal, Las Palmas de Gran Canaria, 331-340.

LUJÁN, Marta, FLYNN, S. y MINAYA, L. (2001): «Orden de palabras y concordancia de Complemento en el español andino», en Perdiguero, Hermógenes y Antonio Álvarez (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos, CDRom, 880-897.

LUJÁN, Marta; David SANKOFF y Ivonne BORDELOIS (1987): «El principio de consistencia en el español andino del Ecuador», en López Morales, H. y M. Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre El español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española-Madrid, La Muralla, 825-838.

LUNA TRAIL, Elizabeth (1970): «Observaciones sobre el infinitivo final en el español mexicano», *Anuario de Letras*, 57-79. También en J. M. Lope Blanch (ed.) (1977): *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*. México.

LUNA TRAIL, Elizabeth (1971): «Notas sobre el infinitivo absoluto en el español mexicano», *III Congreso de la A.L.F.A.L.* También en J. M. Lope Blanch (ed.) (1977): *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*. México.

LUNA TRAIL, Elizabeth (1972): «Sobre la sintaxis de los pronombres átonos en construcciones de infinitivo», *Anuario de Letras*, X, 191-200. También en J. M. Lope Blanch (ed.) (1977): *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*. México.

LUNA TRAIL, Elizabeth (1975): «Perífrasis de gerundio en el habla culta de la ciudad de México», *IV Congreso de la A.L.F.A.L.* También en J. M. Lope Blanch (ed.) (1977): *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*. México.

LUNA TRAILL, Elizabeth (1977): «Sobre la sintaxis de los pronombres átonos en construcciones de

infinitivo», en Lope Blanch, J. M., *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, México, UNAM, 105-113.

LUNA TRAILL, Elizabeth (1978): «Perífrasis de gerundio en el habla culta de la ciudad de México», *Actas del IV Congreso Internacional de la ALFAL*, Lima, ALFAL, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 401-409.

LÜPKE, Barbara (2001): «El zeísmo/jeísmo uruguayo en la perspectiva pluridimensional del ADDU (*Atlas Lingüístico Diatópico y Diastrático del Uruguay*)», en Perdiguero, Hermógenes y Antonio Álvarez (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos, CD-ROM, 898-912.

LYNCH, Andrew (2008): «Monolingüismo», en López Morales, Humberto (coord.), *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*, Madrid, Instituto Cervantes/Santillana, 247-251.

LYNCH, Andrew (2009): «Expression of cultural standing in Miami: Cuban Spanish discourse about Didel castro and Cuba», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 7, 2, 14, 21-48.

MAC CURDY, R. (1950): *The Spanish Dialect of St. Bernard Parish, Louisiana*, Albuquerque, University of New Mexico Press.

MAC DONALD, Marguerite G. (1980): «Algunas implicaciones teóricas de la sílaba en el español del Caribe», *V Simposio de dialectología del Caribe hispánico*, Caracas.

MACMAHON, M. K. C. (1986): «The International Phonetic Association: The first 100 years», *Journal of the International Phonetic Association*, 16, 30-38.

MADRID SERVÍN, Edgar A. y Elisabeth SANTANA CEPERO (2009): «Variación de las vocales medias en el español hablado en la ciudad de La Habana: evidencia fonético-acústica», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, Tomo 57, 1, 2009, 65-87.

MAGALLANES, Dulce María (1970): «Oraciones independientes de gerundio en el español de México», *Anuario de Letras*, VIII, 235-239. También en Lope Blanch, J. M. (ed.) (1977): *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*. México.

MALARET, Augusto (1925 y 1946): *Diccionario de americanismos*, Mayagüez Puerto Rico (1925); Buenos Aires (1946).

MALARET, Augusto (1940): *Suplemento al diccionario de americanismos*, Buenos Aires.

MALARET, Augusto (1946 [1925]): *Diccionario de americanismos*, Mayagüez Puerto Rico (1925); Buenos Aires (1946).

MALARET, Augusto (1955): *Vocabulario de Puerto Rico*, New York.

MALARET, Augusto (1961 y 1970): *Lexicón de fauna y flora*, Bogotá, ICC, (2.º ed. de 1970, a cargo de Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua, Madrid).

MALARET, Augusto (1999 [1937]): *Vocabulario de Puerto Rico*, introducción y edición crítica de Humberto López Morales, Madrid, Arco/Libros.

MALKIEL, Jakov (1972): *Linguistics and Philology in Spanish America. A Survey (1925-1970)*, Janua Linguarum, The Hague-Paris, Mouton.

MALKIEL, Y. (1967): «Multiple versus simple causation in linguistic change», *To Honor Roman Jakobson*, 2, The Hague, 1228-1246.

MALKIEL, Y. (1987): «La teoría de las sibilantes propuesta por Rufino José Cuervo: noventa años de discusiones», en López Morales, H. y M. Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española-Madrid, La Muralla, 79-104.

MALMBERG, Bertil (1947): *Notas sobre la fonética del español en el Paraguay*, Lund, Gleerup.

MALMBERG, Bertil (1947-1948): *L'espagnol dans le Nouveau Monde*, Problème de linguistique générale, Studia Lingua. 404-408.

MALMBERG, Bertil (1950): *Études sur la phonétique de l'espagnol parlé en Argentine*, Lund Gleerup.

- MALMBERG, Bertil (1962): «L'extension du castillan et le problème des substrats», en *Actes du Colloque International de Civilisations, Litteratures et Langues Romanes*, Bucarest, 249-260.
- MALMBERG, Bertil (1963): «Encore une fois le substrat», *Studia Linguistica*, 17, 40-46.
- MALMBERG, Bertil (1964): «Tradición hispánica e influencia indígena en la fonética hispanoamericana», *Presente y futuro de la lengua española*, vol. 2, Madrid, OFINES, 227-245.
- MALMBERG, Bertil (1965): «La r final en el español mexicano», en *Estudios de fonética hispánica*, Madrid, 79-83.
- MALMBERG, Bertil (1971): «Notas sobre la fonética del español en el Paraguay», *Phonétique Générale el Romane*, The Hague-Paris, Mouton, 139-149.
- MALMBERG, Bertil (1987): «El español del nuevo mundo: evolución de perspectivas durante medio siglo», en López Morales, H. y M. Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 255-265.
- MANGELS, A. (1926): «Sondererscheinungen des Spanischen in Amerika», tesis doctoral, Universidad de Hamburgo.
- MANOLIU, María (1985): *Tipología e historia. Elementos de sintaxis comparada románica*, Madrid, Gredos.
- MANRIQUE CASTAÑEDA, Leonardo (coordinador) (1988): *Atlas Cultural de México. Lingüística*, México, Secretaría de Educación Pública-Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Grupo Editorial Planeta.
- MÁNTICA, Carlos (1989): *El habla nicaragüense y otros ensayos*, San José, Ed. Libro Libre.
- MARCOS MARÍN, Francisco (1978): *Estudios sobre el pronombre*, Madrid, Gredos.
- MARCOS-MARÍN, Francisco A. (2000): «La lengua española en internet», *Centro Virtual Cervantes, Anuario 2000* <http://cvc.cervantes.es/obref/anuario/anuario_00/marcos/> [consulta: 22/07/2010].
- MARCOS-MARÍN, Francisco A. (2005): «Pluralidad del español en los Estados Unidos de América», *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 2005*, Madrid, Instituto Cervantes/Plaza & Janés/Círculo de Lectores, 283-357.
- MARCOS-MARÍN, Francisco A. (2006): *Los retos del español*, Madrid, Iberoamericana; Frankfurt, Vervuert.
- MARDEN, Charles C. (1938): «La fonología del español en la ciudad de Méjico», *Biblioteca de Dialectología Hispánica*, Buenos Aires, 4, 87-187.
- MARLE, Jaap van y Caroline SMITS (1995): «On the impact of language contact on inflectional systems: The reduction of verb inflection in American in Dutch and American Frisian», en Fisiak, Jacek (ed.), *Linguistic Change under Contact Conditions*. Berlin- New York: Mouton de Gruyter, 170-206.
- MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, Alexis (1998): «El habla expresiva del venezolano», *Español actual*, 69.
- MARRERO, Mariana, Cecile OQUET y Clara PORTELA (1982): «Consideraciones sobre la /r/ implosiva en el español de niños de dos instituciones educativas de Santiago», en Valencia, Alba (ed.), *El español del Caribe. Ponencias del VI Simposio de dialectología*, Santiago de los caballeros, Universidad Católica madre y Maestra, 173-181.
- MARRONE, Nila G., ed. (1992): *El habla de la ciudad de La Paz. Materiales para su estudio*. La Paz, Signo.
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, Pedro (1999): «Hacia una fonología variacionista del español de México», *Español actual*, 71, 21-32.
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, Pedro; Dolors POCH y Bernard HARMEGNIES (2008): «Influencia del estilo de habla sobre las características de las realizaciones vocálicas en el español de México», *Actas del XV Congreso Internacional de ALFAL*, Montevideo. Formato CD.
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, Pedro (2006a): «Proyección sintáctico-discursiva de la entonación circunfleja mexicana», en Company Company, Concepción (ed.), *El español en América. Diatopía, diacronía e historiografía. Homenaje a José G. Moreno de Alba*, México, UNAM, 35-63.

MARTÍN BUTRAGUEÑO, Pedro (2006b): «Características variables del español de la Ciudad de México», en Cestero Mancera, Ana M.; Isabel Molina Martos y Florentino Paredes García (eds.), *Estudios sociolingüísticos del español de España y América*, Madrid, Arco, 153-158.

MARTÍN ZORRAQUINO, M.^a Antonia (1979): *Las construcciones pronominales en español*, Madrid, Gredos.

MARTIN, H. E. (1976): «Un caso de influencia en el español paceño», *Filología*, Buenos Aires.

MARTIN, Laura (1978): «Mayan influence on Guatemala Spanish: a research outline and test case», en England, N. (ed.), *Papers in Mayan Linguistic*, Columbia, University of Missouri, 106-26.

MARTIN, Laura (1985): «Una mi tacita de café: the indefinite article in Guatemala Spanish», *Hispania*, 68, 383-7.

MARTINELL GIFRE, Emma (1988): *Aspectos lingüísticos del descubrimiento y de la conquista*, Madrid, CSIC.

MARTINELL GIFRE, Emma (1992): *La comunicación entre españoles e indios*, Madrid, MAPFRE.

MARTINET, André (1983): «Contactos» [1952], *Evolución de las lenguas y reconstrucción*, Madrid, Gredos, 27-40.

MARTINET, André (1988): *Economía de los cambios fonético. Tratado de Fonología diacrónica [1951-1952]*, Madrid, Gredos.

MARTÍNEZ GORDO, Isabel (1983): «Sobre la hipótesis de un patois cubano», *Anuario de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba*, 14, 161-169.

MARTÍNEZ GORDO, Isabel (1999): «Una identidad replegada», en Aleza, Milagros; Miguel Fuster y Brigitte Lépinette (eds.), *Quaderns de Filologia. Estudis lingüístics IV: El contacte lingüístic en el desenvolupament de les llengües occidentals*, Valencia, Universitat de València, 167-171.

MARTÍNEZ MARÍN, Juan (1992): «Los americanismos en la historiografía lingüística hispánica», *Actas del IV Congreso Internacional de EL español de América*, 2, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1015-1023.

MARTÍNEZ, Angelita (1991): «Tiempos verbales en el discurso hipotético en el habla de Buenos Aires», en Hernández, César et alii (eds.), *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de «El español de América»*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Universidad de Valladolid, 519-523.

MARTÍNEZ, Angelita (1995): «Variación lingüística y etnopragmática: dos caminos paralelos», *Actas de las II Jornadas de Lingüística Aborigen*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Instituto de Lingüística, 427-437.

MARTÍNEZ, Angelita (1996): «Lenguas y culturas en contacto: uso de los clíticos *lo-la-le* en la región del noroeste argentino», *Signo y seña*, 6, 139-177.

MARTÍNEZ, Angelita (1996-97): «El hilo se corta por lo más delgado: variedades dialectales en el uso de los clíticos», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 12, 643-652.

MARTÍNEZ, Angelita (2000): *Estrategias etnopragmáticas en el uso de los pronombres clíticos lo, la y le, en la Argentina, en zonas de contacto de lenguas aborígenes*, Universidad de Leiden.

MARTÍNEZ, Angelita (2001): «Variación sintáctica y contacto de lenguas: Clíticos», en Perdiguer, Hermógenes y Antonio Álvarez (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos, CDRom, 921-928.

MARTÍNEZ, Angelita (2002): «Etnopragmática. El español en contacto con lenguas aborígenes», en Palacios, Azucena, y A. I. García (eds.), *El indigenismo americano III*, Anejo n° XLVIII de Cuadernos de Filología, Valencia, Universitat de València, 83-99.

MARTÍNEZ, Angelita (2008): «Argentina», en Palacios, Azucena (coord.), *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*, Barcelona, Ariel, 255-278.

MARTÍNEZ, Angelita (2010): «Lenguas y variedades en contacto. Problemas teóricos y metodológicos», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 8, 2, 15, 9-32.

MARTÍNEZ, Angelita; Adriana SPERANZA (2009): «¿Cómo analizar los fenómenos de contacto lingüístico?: Una propuesta para ver el árbol sin perder de vista el bosque», *Lingüística*, 21, 87-107.

MARTÍNEZ, Angelita; Adriana SPERANZA y Guillermo FERNÁNDEZ (2006): «Lenguas en contacto y perspectivas cognitivas: interculturalidad en Buenos Aires», *UniverSOS* 3, 9-34.

MARTÍNEZ, José Luis (2001): «Un nuevo diccionario de mexicanismos», en Perdiguero, Hermógenes y Antonio Álvarez (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos, 929-932. Edición en CD-ROM.

MARTÍNEZ-REGUEIRA, Ana Teresa (1998): «Usos innovadores de *estar* en la comunidad bilingüe de El Paso, Texas», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 14, 195-411.

MARTORELL de LACONI, Susana (1986): *El voseo en la norma culta de la ciudad de Salta*, Salta, Universidad Católica.

MARTORELL de LACONI, Susana (1991): «El subjuntivo en el “voseo” de Salta en Hernández, César et alii (eds.), *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Universidad de Valladolid, 527-536.

MARTORELL de LACONI, Susana (1994-5): «Usos de algunos clíticos en el español del N. O. argentino», *Instituto salteño de investigaciones dialectológicas Berta Vidal de Battini*, 4, 125-152.

MARTORELL de LACONI, Susana (1995): *Estudios sobre el español de la ciudad de Salta*, 2, Salta, Universidad de Salta.

MARTORELL DE LACONI, Susana (2000): *Salta Lunfa. El lunfardo en Salta*, Salta, Universidad Católica de Salta.

MARTORELL de LACONI, Susana e Iride ROSSI de FIORI (1986): *Estudios sobre el español de la ciudad de Salta*, I, Salta, Ediciones Roma.

MATLUCK, Joseph (1951): *La pronunciación en el español del Valle de México*, México, Imp. de Adrián Morales Sánchez.

MATLUCK, Joseph (1952): «La pronunciación en el español del Valle de México», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 6, 109-120.

MATLUCK, Joseph (1961): «Fonemas finales en el consonantismo puertorriqueño», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 15, 332-42.

MATLUCK, Joseph (1963): «La é trabada en la ciudad de México: estudio experimental», *Anuario de Letras*, 3, 5-34.

MATSUMOTO, Yoshiko (1988): «Reexamination of the universality of face: politeness phenomena in Japanese», *Journal of Pragmatics* 12, 403-426.

MATTALÍA ALONSO, Sonia (1995): «Idioma y literatura: reflexiones de identidad», en Echenique, M. Teresa, Milagros Aleza y M. José Martínez (eds.): *Historia de la Lengua Española en América y España*. Valencia, Tirant lo Blanch, 131-142..

MATTALÍA, Sonia y Milagros ALEZA, eds. (1995): *Mujeres: escrituras y lenguajes (en la cultura latinoamericana y española)*, Valencia, Universitat de València y Tirant lo Blanch.

MATTÉI MULLER, Marie-Claude (1998): «Lenguas indígenas de Venezuela: supervivencia y porvenir», *Español actual*, 69, 93-102.

MATUS OLIVER, Alfredo H. (1991): «El español atlántico en textos dialectales chilenos del siglo XIX», en Hernández, C. et alii (eds.), *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1039-1052.

MATUS, Alfredo; Soledad DARGHAM y J. Luis SAMANIEGO (1992): «Notas para una historia del español en Chile», en Hernández, César (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, 543-564.

MAURER, Philippe (1986a): «El origen del papiamento desde el punto de vista de sus tiempos gramaticales», *Neue Romania*, 4, 132-133.

- MAURER, Philippe (1986b): «Le papiamento de Curaçao: un cas de créolisation atipique?», *Études Créoles*, 9, 100.
- MAURER, Philippe (1987): «La comparaison des morphèmes temporels du papiamento et du palenquero: arguments contre la théorie monogénétique de la genèse des langues créoles», en Maurer, Philippe y Thomas Stolz (eds.), *Varia creolica*, Bochum, 27-70.
- MAURER, Philippe (1988b): *Les modifications temporelles et modales du verbe dans le papiamento de Curaçao (Antilles Néerlandaises). Avec une anthologie et un vocabulaire papiamento-français*, Hamburgo.
- MAURER, Philippe (1998a): «El papiamentu de Curazao», en Perl, Matthias y Armin Schwegler (eds.), *América negra: panorámica actual de los estudios lingüísticos sobre variedades hispanas, portuguesas y criollas*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 139-218.
- MEDINA LÓPEZ, Javier (1993): «De la formación lingüística de Hispanoamérica, en torno a *El español de América*, de B. Fontanella de Weinberg», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 12, 211-224.
- MEDINA LÓPEZ, Javier (1995a): «Relaciones Canarias-América: la perspectiva sociolingüística», en *Actas del IV Congreso Internacional de «El Español de América»*, 2, Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1, 214-22.
- MEDINA LÓPEZ, Javier (1995b): *El español de América y Canarias desde una perspectiva histórica*, Madrid, Verbum.
- MEDINA LÓPEZ, Javier (1999): *El español de Canarias en su dimensión atlántica*, Valencia, Universitat de València y Tirant lo Blanch.
- MEDINA LÓPEZ, Javier (2007): «Cincuenta años de investigación lingüística canario-americana», en Hernández, César y Leticia Castañeda (eds.), *El Español de América. Actas del VI Congreso Internacional de «El español de América»*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 771-787.
- MEDINA LÓPEZ, Javier (2010): «Panorama sobre el estudio de las formas de tratamiento en el español de Canarias», en Hummel, Martin; Betina Kluge y María Eugenia Vázquez Laslop (eds.), *Fórmulas y formas de tratamiento en el mundo hispánico*, México, El Colegio de México/Karl Franzes, Universität Graz, 223-246.
- MEGENNEY, William (1978): «El problema de R velar en Puerto Rico», *Thesaurus*, 33, 1, 72-86.
- MEGENNEY, William (1983): «La influencia del portugués en el palenquero colombiano», *Thesaurus*, 38, 3, 548-63.
- MEGENNEY, William (1985): «La influencia criolla-portuguesa en el español caribeño», *Anuario de Lingüística hispánica*, I, 157-179.
- MEGENNEY, William (1986): *El palenquero, un lenguaje poscriollo de Colombia*, Bogotá, ICC.
- MEGENNEY, William (1988): «Black rural speech in Venezuela», *Neophilologus*, 73, 52-61.
- MEGENNEY, William (1989): «An etiology of /-si deletion in the Hispanic Caribbean: internal process or substratum influence?», en *Estudios sobre español de América y lingüística afroamericana*, Bogotá, ICC, 300-327.
- MEGENNEY, William (1990): *África en Santo Domingo: la herencia lingüística*, Santo Domingo, Museo del Hombre Dominicano.
- MEGENNEY, William (1998): *Aspectos afronegroides en el español de Venezuela*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert.
- MEGENNEY, William (1999): «El español afrocaribeño: ¿mito o realidad?», en Ortiz López, L. (ed.), *El Caribe hispánico: perspectivas lingüísticas actuales. Homenaje a Manuel Álvarez Nazario*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 271-294.
- MEIER, Harri (1970): «Sintaxis verbal española, peninsular e hispanoamericana», en *Actas del Tercer Congreso Internacional de Hispanistas*, México, El Colegio de México.
- MELIÁ, Bartoméu (1982): «Hacia una tercera lengua en el Paraguay», en Corvalán, Graziella y Germán de Granda (eds.), *Sociedad y lengua. Bilingüismo en el Paraguay*, asunción, CPES, 107-168.

MELLADO DE HUNTER, Elena (1981): *Anglicismos profesionales en Puerto Rico*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.

MEMBREÑO, Alberto (1982): *Vocabulario de los provincialismos de Honduras*, Tegucigalpa. (Publicado anteriormente con el título *Hondureñismos*, 1898).

MENDIZÁBAL DE LA CRUZ, Nieves (2009): «La expresión de la volición: del deseo al mandato», *Estudios lingüísticos del español hablado en América* (Proyecto EGREHA), en Hernández, César (ed.), vol. 1, Madrid, Visor, 277-333.

MENDOZA (compilador) (1990): *El reto de la normalización lingüística en Bolivia*. La Paz, Universidad Mayor de San Andrés.

MENDOZA GUERRERO, Everardo (2006): «El español de noroeste mexicano: un acercamiento desde adentro», en Cestero Mancera, Ana M.; Isabel Molina Martos y Florentino Paredes García (eds.), *Estudios sociolingüísticos del español de España y América*, Madrid, Arco, 159-168.

MENDOZA MORÁN, FRANCIS (2004): «Algunos alófonos de los fonemas del español de Nicaragua», en Sánchez Corrales, Víctor (ed.), *Actas. XIII Congreso Internacional de ALFAL*, San José de Costa Rica, Universidad de Costa Rica, 387-390.

MENDOZA, Aida (1976): *Sistema fonológico del castellano y variantes regionales*, Lima, I.N.I.D.E.

MENDOZA, Aida (1978): «Variantes fonéticas regionales», *Lingüística y educación: Actas del IV Congreso Internacional de la ALFAL*, 445-56, Lima, ALFAL/Universidad Nacional de San Marcos.

MENDOZA, José G. (1988): *Caracterización morfosintáctica del castellano paceño*, manuscrito inédito, La Paz, Universidad Mayor de San Andrés.

MENDOZA, José G. (1991): *El castellano hablado en La Paz. Sintaxis divergente*, La Paz, Universidad Mayor de San Andrés.

MENDOZA, José G. (1992a): «Aspectos del castellano hablado en Bolivia», en Hernández, César (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, 437-499.

MENDOZA, José G. (1992b): «El castellano del siglo XVI en Bolivia», y «Aspectos del castellano hablado en Bolivia», en Hernández, César (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, 413-436, y 437-499, respectivamente

MENDOZA, José G. (1999): «Caracterización morfosintáctica del castellano paceño», en Rojas, E. (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán (Argentina), 313-320.

MENDOZA, José G. (2008): «Bolivia», en Palacios, Azucena (coord.), *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*, Barcelona, Ariel, 213-236.

MENEGOTTO, Andrea C. (2008): «Variación dialectal en los pretéritos simples y compuestos del español», en Antonio Álvarez y otros (eds.), *Lengua viva. Estudios ofrecidos a César Hernández Alonso*, Valladolid, Universidad de Valladolid/Diputación de Valladolid, 175-201.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1962): «Sevilla frente a Madrid. Algunas precisiones sobre el español de América», en Catalán, Diego (ed.), *Miscelánea Homenaje a André Martinet*, Universidad de La Laguna, 3, pp. 99-165.

MENJURA TORRES, Martha (2007): «Algunas prácticas discursivas sociopragmáticas vigentes en Colombia y otras en vía de extinción», en Hernández, César y Leticia Castañeda (eds.), *El Español de América. Actas del VI Congreso Internacional de «El español de América»*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 927-937.

MEO ZILIO, Giovanni (1960): «Los sonidos avulsivos en el Río de la Plata», *AIO-SL*, 2, 113-120.

MEO ZILIO, Giovanni (1964): «El cocoliche rioplatense», *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 16, 61-119.

MEO ZILIO, Giovanni (1989): *Estudios Hispanoamericanos*. Roma, Bulzoni editore.

MEO ZILIO, Giovanni (1989): *Estudios hispanoamericanos. Temas lingüísticos*, Roma, Bulzoni Editore.

- MEO ZILIO, Giovanni (1989b): «Qualche preliminare socioculturale (italiano e spagnolo in Uruguay)», en *Estudios hispanoamericanos. Temas lingüísticos*, Roma, Bulzoni Editore, 11-14.
- MEO ZILIO, Giovanni (1989c): «El elemento lingüístico italiano en Iberoamérica», en *Estudios hispanoamericanos. Temas lingüísticos*, Roma, Bulzoni Editore, 11-131.
- MEO ZILIO, Giovanni (1989d): «Aspectos de la gramática contrastiva ítalo-hispanoamericana: el cocoliche», en *Estudios hispanoamericanos. Temas lingüísticos*, Roma, Bulzoni Editore, 207-254.
- MEO ZILIO, Giovanni (1989e): «Aspectos de fonética contrastiva ítalo-hispanoamericana: notas de fono- y aut fonodidáctica», en *Estudios hispanoamericanos. Temas lingüísticos*, Roma, Bulzoni Editore, 254-26.
- MEO ZILIO, Giovanni (1989f): «Acotaciones y adiciones al *Diccionario lunfardo* de J. Gobello», en *Estudios hispanoamericanos. Temas lingüísticos*, Roma, Bulzoni Editore, 333-356.
- MEO ZILIO, Giovanni (1989g): «Algunos gestos uruguayos», en *Estudios hispanoamericanos. Temas lingüísticos*, Roma, Bulzoni Editore, 407-420.
- MEO ZILIO, Giovanni (1989h): «El lunfardo argentino en el *Panorama* de M. E. Teruggi» [1982], en *Estudios hispanoamericanos. Temas lingüísticos*, Roma, Bulzoni, 356-360.
- MEO ZILIO, Giovanni y Ettore Rossi (1970): *El elemento italiano en el habla de Buenos Aires y Montevideo*, Florencia.
- MERMA MOLINA, G. (2005): «El gerundio en español andino peruano: una perspectiva pragmática», *Universos*, 2, 117-128.
- MERMA MOLINA, Gladys (2005): «El gerundio en español andino peruano: una perspectiva pragmática», *UniverSOS*, 2, 117-128.
- METZELTIN, Miguel (1994): «Los textos cronísticos americanos como fuentes del conocimiento de la variación lingüística», en Lüdtke, Jens, comp., *El español de América en el siglo XVI*, Berlín, Vervuert, Iberoamericana, 143-154.
- MEYER-HERMANN, R. (1996): «Sobre el uso del sujeto yo en el habla culta de Costa Rica», En Kotschi, T. at alii (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Frankfurt am Main, Vervuert Verlag, 279-301.
- MILLÁN OROZCO, A. (1970): «Anomalías en la concordancia del nombre en el español de la ciudad de México», *Anuario de Letras*, VIII, 125-146. También en J. M. Lope Blanch (ed.) (1977): *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*.
- MINAYA PORTELLA, Liliana (1976): *Descripción sintáctica: la frase nominal en doce ciudades del país*, Lima, INIDE.
- MINAYA PORTELLA, Liliana (1978): «Descripción sintáctica del habla del niño ayacuchano», *Lingüística y educación: Actas del IV Congreso Internacional de la ALFAL*, Lima, ALFAL, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 464-477.
- MINAYA, Lilioma y LUJÁN, Marta (1987): «Verbos duplicados en el habla de niños bilingües en quechua y español», en López Morales, Humberto y María VAQUERO, eds. *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española-Madrid, La Muralla, 839-852.
- MIÑONES, Laura (2004): «Hacia una descripción de las formas gramaticales desde una perspectiva de lenguaje en uso: las cláusulas concesivas en el español de Buenos Aires», en Sánchez Corrales, Víctor (ed.), *Actas. XIII Congreso Internacional de ALFAL*, San José de Costa Rica, Universidad de Costa Rica, 1187-1198.
- MIRANDA DE CABAL, Beatriz (1974): *Un pueblo visto a través de su lenguaje*, Panamá, Litho- Impresora Panamá.
- MIRANDA, Hugo (1980-1981): «Frecuencia de las formas verbales en el habla culta de Santiago de Chile», en *Homenaje a Ambrosio Rabanales. Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 31, 865-880.
- MIRANDA, Luis (1998): *La entrada del español en el Perú*, Lima, J. Brito/Editor.

MIRANDA, Raquel (2004): «Tiempos y modos verbales en la preposición subordinada del habla de Santa Rosa. Entre la gramaticalidad y la evidencia discursiva», en Sánchez Corrales, Víctor (ed.), *Actas. XIII Congreso Internacional de ALFAL*, San José de Costa Rica, Universidad de Costa Rica, 1199-1203.

MISTINOVÁ, Anna (1995): «Diferentes enfoques del concepto de *americanismo* en algunas obras de la lexicografía hispánica», *Ibero-americana Pragensia*, 29, 209-215.

MIYOSHÍ, Junnosuke (1999): «Algunas reflexiones sobre *acá y allá*», en Samper, J. Antonio y Magnolia Troya, coords., et alii, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina, I*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria/ Librería Nogal, Las Palmas de Gran Canaria, 359-365.

MOLINA, Rubén (1976): «Aspectos de fonética dialectal de Misiones», en *Actas del III Congreso Internacional de la ALFAL*, Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico, 201-206.

MOLINER, María (1966): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.

MOLINER, María (1998): *Diccionario de uso del español*, 2.^a ed. [revisada y ampliada por la editorial], Madrid, Gredos.

MONCAYO ROSALES, Leonardo (1980): «Delineamientos dialectológicos. La /s/ en la costa norte de Colombia»: *XIII Congreso Nacional de Lingüística y Literatura* (Bucaramanga, 1980), 1-9.

MONDÉJAR, José (1970): *El verbo andaluz: formas y estructuras*, Madrid, CSIC.

MONDÉJAR, José (1995): «La norma lingüística del español y la pretendida norma de las hablas andaluzas», *Analecta Malacitana*, 18, 1, 29-40.

MONSANTO DE CAJIGAS, Teresa (1960): «Phonemic modifications of Anglicisms in Puerto Rican Spanish», *Atenea*, 1.1/2, 51-58.

MONTECINO, Sonia (1991): *Madres y Huachos. Alegorías del mestizaje chileno*, Chile, editorial Cuarto Propio-CEDEM.

MONTERO BERNAL, Lourdes (1980): «Comportamiento de /s/, /r/ y /l/ en una zona rural», *AL/L*, 21, 111-138.

MONTERO BERNAL, Lourdes E. (2002): «Debilitamiento consonántico distensivo en el habla rural habanera», en Aleza, Milagros (coord.), *Estudios lingüísticos cubanos*, 2, Valencia, Universitat de València, 67-85.

MONTERO BERNAL, Lourdes E. (2007): «El español rural de Cuba y su variedad regional», en Domínguez, Marlén (ed.), *La lengua en Cuba. Estudios*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 147-178.

MONTERO de PEDRO, José (1979): *Españoles en Nueva Orleans y Luisiana*, Madrid, ediciones Cultura Hispánica.

MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1957): «Del castellano hablado en Manzanares», *Thesaurus*, 12, 154-173.

MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1959): «Del español hablado en Bolívar, Colombia», *Thesaurus*, 14, 82-110.

MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1962a): «Sobre el habla de San Basilio de Palenque (Bolívar, Colombia)», *Thesaurus*, 14, 82-110.

MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1962b): «Sobre la categoría del futuro en el español de Colombia», *Thesaurus*, 17, 527-555.

MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1963): «Sobre las perífrasis con *ir* en el español de Colombia», *Thesaurus*, 18, 384-403.

MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1964): «El *Atlas Lingüístico de Colombia* y el *Atlas de Hungría*: Notas comparativas», *Thesaurus*, 19, 2, 210-220.

MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1965a): «*Le por les ¿un caso de economía morfológica?*», *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 20, 622-625.
http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/20/TH_20_003_216_0.pdf.

- MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1965b): «Dos observaciones sintácticas», *Thesaurus*, 20, 1, 138-139.
- MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1965c): «Contribución a una bibliografía de los estudios sobre el español de Colombia», *Thesaurus*, 20, 425-465. Letra nueva.
- MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1966a): «¿H faríngea en Colombia?», *Thesaurus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 21, 341-342.
- MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1966b): «Breves observaciones sobre la formación de verbos en el español actual de Colombia», *Thesaurus*, 21, 171-176
- MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1967a): «Sobre el voseo en Colombia», *Thesaurus*, 22, 21-44.
- MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1967b): «El *Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia* (Alec): encuestas, exploradores, publicaciones: 1956-1966», *Thesaurus*, 22, 94-100.
- MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1968): «Compuestos nominales en el español contemporáneo de Colombia», *Thesaurus*, 23, 23-33.
- MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1969a): «¿Desaparece la “ll” de la pronunciación bogotana?», *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 24, 102-104.
- MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1969b): «Reseña al *Atlas Lingüístico Etnográfico del Sur de Chile* (ALESUCH)», *Thesaurus*, 24, 113-114.
- MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1970a): «La geografía lingüística y la unidad del español americano», *Thesaurus*, 25, 290-294.
- MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1970b): *Dialectología y geografía lingüística. Notas de orientación*, Bogotá, ICC.
- MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1972a): «El miedo al *que* galicado», *Thesaurus*, 27, 2, 321-4.
- MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1972b): «Funciones del diminutivo en español», *Thesaurus*, 27, 1, 71-88.
- MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1974): «El habla del Chocó: notas breves», *Thesaurus*, 29, 409-28.
- MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1975a): «Breves notas de fonética actual del español», *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 30, 338-339.
- MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1975b): «Hechos de habla - Hechos de lengua», *Thesaurus*, 30, 1, 166-168.
- MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1975c): «La neutralización del consonantismo implosivo en una habla colombiana (Mechengue, Cauca)», *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 30, 3, 561-564.
- MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1977): «Un tipo de composición nominal y el español atlántico», *Thesaurus*, 32, 3, 653-9.
- MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1978): «Fitónimos de sustrato en el español del altiplano cundiboyacense y dialectos muisca», *Thesaurus*, 33, 41-54.
- MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1979): «Un rasgo dialectal del occidente de Colombia: -n > -m», *Homenaje a Fernando Antonio Martínez*, Bogotá, ICC, 215-220.
- MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1980): «Lengua, dialecto y norma», *Thesaurus*, 35, 237-257.
- MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1981): «Sobre el *como* de atenuación», *Boletín de Filología* (Santiago de Chile), 36, 667-75.
- MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1982a): «El español de Colombia: propuesta de clasificación dialectal», *Thesaurus*, 37, 1, 23-92.
- MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1982b): «Sobre el sintagma *haber* + sustantivo», *Thesaurus*, 37, 383-385.
- MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1982c): *Dialectología general e hispanoamericana: Orientación teórica, metodológica y bibliográfica*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1983): *Motivación y creación léxica en el español de Colombia*,

Bogotá, ICC.

MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1984a): «Algunos casos de /s/ sonora en Colombia y sus implicaciones dialectales», *Homenaje a Luis Flórez*, Bogotá, ICC, 220-227.

MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1984b): «Para una teoría dialectal del español», *Homenaje a Luis Flórez*, Bogotá, ICC, 72-89.

MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1985a): «El español bogotano en 1983: muestra fonética y gramatical», *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 40, 2, 293-307.

MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1985b): «Sobre estudios de fonética del español en Colombia», *Thesaurus*, 40, 2, 293-307.

MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1985c): «Anglicismos y algunas vías de su acceso a Colombia», en *Estudios sobre el español de Colombia*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 393-396.

MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1985d): «Para la etimología de *corotos*», en *Estudios sobre el español de Colombia*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 396-398.

MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1985e): «Calcos recientes del inglés en español», *Thesaurus*, 40, 17-50.

MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1985f): «Un tipo de composición nominal y el español atlántico», en *Estudios sobre el español de Colombia*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 279-287.

MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1986a): «El influjo indígena en el español de Colombia. Caracterización sumaria», *Revista de Filología Románica*, 4, 335-340.

MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1986b): «Lengua-dialecto una vez más», *Thesaurus*, 41, 23-41.

MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1986c): *Glosario lexicográfico del Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia (ALEC)*, Bogotá, ICC.

MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1986d): «Aspectos semánticos de la proposición “hasta” en el español de México», *Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América*, México, UNAM, 423-431.

MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1987): «La lingüística como sistémica e idiomática y su aplicación a la dialectología del español», *Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América*, México, UNAM, 86-98.

MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1989): «Breve noticia sobre la investigación lingüística en la Cuba de hoy», *Thesaurus*, 44, 3, 637-44.

MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1991): «El español de América en el siglo XXI», *Encuentro internacional sobre el español de América, Presencia y destino, el español de América hacia el siglo XXI*, tomo 1, Santafé de Bogotá, 129-143.

MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1992a): *Dialectología general e hispanoamericana*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.

MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1992b): «El español hablado en Colombia», en Hernández, César (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, 519-542.

MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1992c): «Historia del español hablado en Colombia», en Hernández, César (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, 519-542.

MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1995): *Dialectología general e hispanoamericana. Orientación teórica, metodológica y bibliográfica*, 3.^a ed. corregida y aumentada, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.

MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1995-1996): «La bipartición dialectal del español», *Boletín de Filología. Homenaje a Rodolfo Oroz*, 35, 317-331.

MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1996): «Colombia», *Manual de dialectología hispánica. Tomo 2. El español de América*, dirigido por Manuel Alvar, Barcelona, Ariel, 134-145.

MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1998): «La partícula (por) ahí-ahí y el supuesto *continuum* postcriollo del español del Caribe», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 14, 539-546.

- MONTES GIRALDO, J. Joaquín y CALDERÓN RIVERA, Álvaro (1991): «Estudio de /X/ colombiana», *Thesaurus*, 46, 3, 383-423.
- MONTES GIRALDO, J. Joaquín; Irma CHUMACEIRO e Irania MALAVER (1999): *El español de América. Cuadernos Bibliográficos: 7, Colombia, Venezuela*, Madrid, Arco.
- MONTES MIRÓ, Rosa Graciela (1986): «Aspectos semánticos de la preposición *hasta* en el español de México», *Actas del II Congreso Internacional sobre el «Español de América»*, México, 423-431.
- MONTES RODRÍGUEZ, María Emilia (2009): «Español de contacto, español andino y español amazónico: Estudios de caso en comunidades sikuani, wayú y tikuna», en Escobar, Ana María y Wolfgang Wölck (eds.), *Contacto lingüístico y la emergencia de variantes y variedades lingüísticas*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 93-125.
- MONTES, J. Joaquín y BERNAL, Jaime (1990): «El verbo en el habla culta de Bogotá», *Thesaurus*, 40, 732-742.
- MONTORO del ARCO, Esteban T. (2005): «Las locuciones *nada más, nada más que* y *no más* en la norma culta del español», *Español actual*, 84, 35-53.
- MOODIE, Silvia María (1986): «El español de Trinidad: Variabilidad y desgaste articulatorio», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, vol. 2, 177-195.
- MORA GALLARDO, Elsa (2001): «La prosodia del español hablado en Venezuela», en Perdiguero, Hermógenes y Antonio Álvarez (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos, CD-ROM, 1018-1030.
- MORA MONROY, Siervo C. (1985): «El español de España y el español de América», *Thesaurus*, 40, 2, 384-9.
- MORA, Elsa (1985): «Aspecto sociolingüístico de la pronunciación del fonema africado palatal sordo /c/ en el español hablado en la ciudad de Mérida», *Pértiga [Maracay]*, 7, 237-247.
- MORA, Elsa (1989): «Las obstruyentes implorativas: un proceso de variabilidad», *Revue de Phonétique Appliquée*, Université de l'Etat de Mons. 91-92-93.
- MORA, Elsa (1990): «Phonostylistique de nntonation: différenciation dues au milieu social et au sexe des locuteurs», *Revue Québécoise de Linguistique*, Université du Québec a Montréal, Vol. 19, 2, 73-92.
- MORA, Elsa (1993): «Entonación interrogativa», *Tierra Nueva [Caracas]*, 6, 75-87.
- MORA, Elsa (1995): «Entonación de futuro», *Actas del IV Congreso Internacional de «El Español de América»*, T. II, Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1995, 763-769.
- MORA, Elsa (1998): «Entonación», *Español actual*, 69, 43-50.
- MORA, Elsa, Enrique OBEDIENTE y Manuel RODRÍGUEZ (1994): «Caracterización articulatoria y acústica de las líquidas en el español de Mérida», *Boletín Antropológico [Mérida-Venezuela]*, 30, 7-32.
- MORALA RODRÍGUEZ, José Ramón (2000-2010): *Diccionarios de variantes del español*. En línea: <<http://www3.unileon.es/dp/dfh/jmr/dicci/0000.htm>>.
- MORALA RODRÍGUEZ, José Ramón (2003): «Variantes del español en la red», en Perdiguero, Hermógenes y Álvarez, Antonio (eds.), *Medios de comunicación y enseñanza del español como lengua extranjera*, Burgos, Universidad de Burgos, 73-87.
- MORALES PELLECCER, Sergio (2004): *Diccionario de guatemaltequismos*, Guatemala, Librerías Artemis Edinter, 4.^a ed.
- MORALES PETTORINO, Félix (1972): «El voseo en Chile», *Boletín de Filología (Santiago de Chile)*: 23-24, 262- 73.
- MORALES PETTORINO, Félix (1976a): «La neutralización consonántica en el español de Chile», *Signos*, 9, 2, 73-86.
- MORALES PETTORINO, Félix (2006): *Nuevo diccionario ejemplificado de chilenismo y de otros usos diferenciales del Español de Chile*, Valparaíso, Puntágeles.

MORALES PETTORINO, Félix et alii (1969): *Los verbos en «-ear» en el español de Chile*, Santiago de Chile, Editorial del Pacífico.

MORALES PETTORINO, Félix, dir. (1987): *Diccionario ejemplificado de chilenismos y de otros usos diferenciales del español de Chile*, Valparaíso, Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Valparaíso.

MORALES, Amparo (1982): «La posición del sujeto en el español de Puerto Rico a la luz de la clase semántica verbal, la oposición tema-remata y el tópico oracional», *Revista de Lingüística Española Actual*, 4, 1, 23-38.

MORALES, Amparo (1986): *Gramáticas en contacto: análisis sintácticos sobre el español de Puerto Rico*, Madrid, Playor.

MORALES, Amparo (1988): «Infinitivo con sujeto expreso en el español de Puerto Rico», en Hammond, R. y Resnik, M. (eds.), *Studies in Caribbean Spanish dialectology*, Washington, Georgetown University Press.

MORALES, Amparo (1989): «Preposición para más infinitivo: implicaciones en el español de Puerto Rico», *Actas del VII Congreso (ALFAL). Homenaje a Pedro Henríquez Ureña*. Tomo 2, Santo Domingo,

MORALES, Amparo (1990): «Sufijos nominales en el español de Puerto Rico: representatividad», *Revista de Lingüística Española Actual*, 12, 1, 61-80.

MORALES, Amparo (1991): «Duplicación de objeto y variación dialectal», en Hernández, César et alii, *El español de América. Actas del III Congreso Internacional*, Junta de Castilla y León, 1053-1064.

MORALES, Amparo (1992a): «El español de los Estados Unidos: aspectos lingüísticos y sociolingüísticos», *Lingüística*, 4, 125-170.

MORALES, Amparo (1992b): «Variación dialectal e influencia lingüística: el español de Puerto Rico», en Hernández, César (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, 333- 354.

MORALES, Amparo (1992c): «Acerca de la topicalidad de objeto en algunos dialectos del español», *Revista de Filología Española*, 72, 3, 671-685.

MORALES, Amparo (1992d): «El pretérito compuesto en el español de Puerto Rico. Adquisición del lenguaje y norma del adulto», en *Scripta Philologica in Honorem Juan M. Lope Blanch*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 627-639.

MORALES, Amparo (1996-7): «El español de América; acerca de dos posibles procesos de gramaticalización», *Anuario de Lingüística Hispánica. Studia hispanica in honorem German de Granda*, 12-13, 2, 691-707.

MORALES, Amparo (1999): «Anteposición de sujeto en español de Caribe», en Ortiz López, L. (ed.), *el Caribe hispánico: perspectivas lingüísticas actuales. Homenaje a Manuel Álvarez Nazario*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 77-98.

MORALES, Amparo (2003): «Acerca de la topicalidad de objeto en algunos dialectos del español», en García Mouton, Pilar (ed.), *El español de América*, Madrid, CSIC, 417-431.

MORALES, Amparo (2006): «El español de Puerto Rico: panorama actual», en Cestero Mancera, Ana M.; Isabel Molina Martos y Florentino Paredes García (eds.), *Estudios sociolingüísticos del español de España y América*, Madrid, Arco, 169-178.

MORALES, Amparo (2008a): «El caso de Puerto Rico», en López Morales, Humberto (coord.), *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*, Madrid, Instituto Cervantes/Santillana, 140-160.

MORALES, Amparo (2008b): «Puertorriqueños», en López Morales, Humberto (coord.), *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*, Madrid, Instituto Cervantes/Santillana, 284-310.

MORALES, Amparo y CARDONA, Julia (1999): *El español de América. Cuadernos Bibliográficos: 8, Estados Unidos*, Madrid, Arco.

MORALES, Amparo y Julia CARDONA (1999): *Estados Unidos*, Madrid, Arco/Libros. (Cuaderno 8 de la serie *El español de América. Cuadernos bibliográficos*).

MORALES, Amparo y María VAQUERO, eds. (1990): *El habla culta de San Juan. Materiales para su estudio*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.

MORALES, Ed (2002): *Living in Spanglish. The Search for Latino Identity in America*, New York, LA Weekly Books.

MORALES, José Ricardo (1981): *Estilo y paleografía de los documentos chilenos (siglos XVI y XVII)*, Santiago, ediciones del Departamento de Estudios Humanísticos, Universidad de Chile.

MOREJÓN, Nancy (1981): El castellano: las Antillas», *Unión* [La Habana], 4, 9-38.

MOREL ELERCIA, Jorge (1978): *Estudio lingüístico de Santo Domingo: aportación a la geografía lingüística del Caribe e Hispanoamérica*, Santo Domingo, Ed. Taller.

MORENO DE ALBA, José G. (1970): «Vitalidad del futuro de indicativo en la norma culta del español hablado en México», *Anuario de Letras*, 8, 81-102.

MORENO DE ALBA, José G. (1971): «Algunas ocurrencias entre el infinitivo y el subjuntivo en el español de México», *III Congreso de la A.L.F.A.L.* (San Juan de Puerto Rico, junio de 1971). También en J. M. Lope Blanch (ed.) (1977): *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*. México.

MORENO de ALBA, José G. (1972a): «Frecuencia de formas verbales en el español hablado de México», *Anuario de Letras*, 10, 175-189.

MORENO DE ALBA, José G. (1972b): «Frecuencias de la asibilación de /r/ y /rr/ en México», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 21, 363-370.

MORENO DE ALBA, José G. (1974): «Transposiciones temporales y modales en las formas de indicativo», *Anuario de Letras*, 12, 205-210. También en J. M. Lope Blanch (ed.) (1977): *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*. México.

MORENO DE ALBA, José G. (1977a): «Frecuencia de formas verbales en el español hablado en México», en Lope Blanch, Juan M. (ed.), *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 115-128.

MORENO de ALBA, José G. (1977b): «Vitalidad del futuro de indicativo en la norma culta del español hablado en México», en Lope Blanch, Juan M. (ed.), *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 129-146.

MORENO de ALBA, José G. (1978, 1985): *Valores de las formas verbales en el español de México*, México, UNAM.

MORENO de ALBA, José G. (1987): *Minucias del lenguaje*, México, Ediciones Océano.

MORENO de ALBA, José G. (1992): «El español hablado en México», en Hernández, César (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, 627-647.

MORENO de ALBA, José G. (1992): *Diferencias léxicas entre España y América*, Madrid, MAPFRE.

MORENO de ALBA, José G. (1993): *El español en América*, México, Fondo de Cultura Económica, 2.^a edic.

MORENO de ALBA, José G. (1994): *La pronunciación del español en México*, México, Colegio de México.

MORENO de ALBA, José G. (1998): «La oposición pretérito indefinido/ pretérito perfecto compuesto en documentos novohispanos de los siglos XVI-XIX», en García Turza, Claudio et alii (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, Logroño, Universidad de La Rioja, tomo 1, 619-630.

MORENO de ALBA, José G. (1999a): *El lenguaje en México*, México, Siglo XXI.

MORENO de ALBA, José G. (1999b): «Actitudes de los mexicanos con respecto a la corrección lingüística y a la relación de la lengua española con la identidad nacional», *Estudios de lingüística hispánica: Homenaje a María Vaquero*, San Juan, Universidad de Puerto Rico, 372-382.

MORENO de ALBA, José G. (2003): *Estudios sobre los tiempos verbales*, México, UNAM.

MORENO de ALBA, José G. (2009): «El adverbio», *Estudios lingüísticos del español hablado en América* (Proyecto EGREHA), en Hernández, César (ed.), vol. 2, Madrid, Visor, 565-642.

MORENO de ALBA, José G. (ed.) (1986): *Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América*, México, Univ. Nacional Autónoma de México.

MORENO DE ALBA, José G. y Juan LÓPEZ CHÁVEZ (1987): «La aspiración de -s implosiva en México y su relación con factores climatológicos», en López Morales, Humberto y María Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 313-322.

MORENO de ALBA, José G. y PERISINOTTO, G. (1988): «Observaciones sobre el español de Santa Bárbara. California», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 36, 171-201.

MORENO de ALBA, José G., ed. (1986): *Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América*, México, Univ. Nacional Autónoma de México.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (1988): *Sociolingüística en EE.UU. (1975-1985). Guía bibliográfica crítica*, Málaga, Ágora.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (1992): «Norma y prestigio en el español de América. Apuntes para una planificación de la lengua española», en García Mouton, Pilar (ed.), *El español de América*, Madrid, CSIC, 91-105.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (1993): *La división dialectal del español de América*. Alcalá de Henares, Universidad.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (1998): «Demografía de la lengua española», *Anuario del Instituto Cervantes*, <http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_98/moreno/moreno_03.htm>.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2003): «El Sudoeste de los Estados Unidos: lengua e historia», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 631, 35-44.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2004): «Cambios vivos en el plano fónico del español: variación dialectal», en Cano, Rafael (coord.), *Historia de la lengua española*, Madrid, Ariel, 973-1009.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2005): «Sobre la existencia de /θ/ en el español de América», *Filología y lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, 1, Madrid, CSIC, UNED y Universidad de Valladolid, 1089-1108.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2006a): «El español en su variación geográfica y social. Informe sobre el corpus PRESEA», en Cestero Mancera, Ana M.; Isabel Molina Martos y Florentino Paredes García (eds.), *Estudios sociolingüísticos del español de España y América*, Madrid, Arco, 15-34.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2006b): «Lengua e historia. Sociolingüística del español desde 1700», en Cestero Mancera, Ana M.; Isabel Molina Martos y Florentino Paredes García (eds.), *Estudios sociolingüísticos del español de España y América*, Madrid, Arco, 81-96.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2006c): «El español en su variación geográfica y social. Informe sobre el corpus PRESEA», en Cestero Mancera, Ana M.; Isabel Molina Martos y Florentino Paredes García (eds.), *Estudios sociolingüísticos del español de España y América*, Madrid, Arco, 15-34.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2006d): «Lengua e historia. Sociolingüística del español desde 1700», en Cestero Mancera, Ana M.; Isabel Molina Martos y Florentino Paredes García (eds.), *Estudios sociolingüísticos del español de España y América*, Madrid, Arco, 81-96.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2008a): «Caracterización del español patrimonial», en López Morales, Humberto (coord.), *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*, Madrid, Instituto Cervantes/Santillana, 179-199.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2008b): «Dialectología hispánica de los Estados Unidos», en López Morales, Humberto (coord.), *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*, Madrid, Instituto Cervantes/Santillana, 200-221.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2009): *La lengua española en su geografía*, Madrid, Arco/Libros.

- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco, ed. (1993): *La división dialectal del español de América*, Alcalá de Henares, Universidad.
- MORENO SANDOVAL, Antonio y Claudio CHUCHUY (2001): «Evaluación de las normas TEI aplicadas a la codificación informática de diccionarios de español de América», en Perdiguero, Hermógenes y Antonio Álvarez (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos, 1031-1039. Edición en CD-ROM.
- MORERA, Marcial (2009): «Las preposiciones», *Estudios lingüísticos del español hablado en América* (Proyecto EGREHA), en Hernández, César (ed.), vol. 3.2, Madrid, Visor, 353-531.
- MORÍNIGO, Marcos A. (1963): «La etimología de *gaucho*», *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, 28, 243-250.
- MORÍNIGO, Marcos A. (1953): «La formación léxica regional hispanoamericana», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 7, 1-2, 234-241;
- MORÍNIGO, Marcos A. (1955): «Para la etimología de *poncho*», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 9, 33-35.
- MORÍNIGO, Marcos A. (1964): «La penetración de los indigenismos americanos en el español», *Presente y futuro de la lengua española*, 2, Madrid, 217-226.
- MORÍNIGO, Marcos A. (1966 y 1985): *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires.
- MORÍNIGO, Marcos A. (1984): «Guaranismos usuales en el español rioplatense», en *Homenaje a Ana M.ª Barrenechea*, Madrid, Ed. Castalia, 135-144.
- MORÍNIGO, Marcos A. (1996): *Diccionario del español de América*, Anaya & Mario Muchnik (2 edic.).
- MORÍNIGO, Marcos A. (1998): *Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos*. Versión actualizada por Morínigo Vázquez-Prego, M. A., Buenos Aires, Ed. Claridad.
- MORÍNIGO, Marcos Augusto (1947): «Notas sobre la fonética de español en el Paraguay», en *Programa de Filología Hispánica*, Buenos Aires, Nova, 141-142. Reseña en http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/06/TH_06_002_121_0.pdf.
- MORÍNIGO, Marcos Augusto (1948): «Notas sobre la fonética del español en el Paraguay», *Ñemity*, 2, 283-285.
- MORÍNIGO, Marcos Augusto (1959): «La formación léxica regional hispanoamericana», en *Programa de Filología Hispánica*, Buenos Aires, Ed. Nova, 56-70.
- MORÍNIGO, Marcos Augusto (1985 [1966]): *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires.
- MORÍNIGO, Marcos Augusto (1996): *Diccionario del español de América*, Anaya & Mario Muchnik.
- MORRIS, Seán (1996): «El voseo del Río de la Plata», *Español actual*, 49-54.
- MOSER, Karolin (2010): «Las formas de tratamiento verbales-pronominales en Guatemala, El Salvador, Panamá (y Costa Rica): hacia una nueva sistematización en la periferia centroamericana», en Hummel, Martin; Betina Kluge y María Eugenia Vázquez Laslop (eds.), *Fórmulas y formas de tratamiento en el mundo hispánico*, México, El Colegio de México/Karl Franzes, Universität Graz, 271-291.
- MOSONYI, Esteban Emilio (1982): «La entonación española y los universales de la entonación», *Phonos* [Maracaibo], 2, 24-51.
- MOYA CORRAL, Juan Antonio (2009): «La disyunción», *Estudios lingüísticos del español hablado en América* (Proyecto EGREHA), en Hernández, César (ed.), vol. 1, Madrid, Visor, 199-276.
- MOYA, Juan Antonio (2007): «Usos y valores de la disyuntiva *o* en el habla culta de las principales ciudades de América y España», en Hernández, César y Leticia Castañeda (eds.), *El Español de América. Actas del VI Congreso Internacional de El español de América*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 585-597.
- MOYA, Ofelia (1999): «Tendencias en el modo verbal del castellano en la región andina de Bolivia», en Samper, J. Antonio y Magnolia Troya, coords., et álui, *Actas del XI Congreso Internacional de la*

Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina, 2, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria/ Librería Nogal, Las Palmas de Gran Canaria, 1143-1149.

MOYA, Ruth (1981): *El quichua en el español de Quito*, Otavalo, Instituto Otavaleño de Antropología.

MUNTEANU, Dan (1996a): *El papiamento, lengua criolla hispánica*, Madrid, Gredos.

MUNTEANU, Dan (1996b): «Papiamento», en Alvar, Manuel (dir.), *Manual del Dialectología hispánica. El español de América*, Barcelona, Ariel, 68-78.

MUNTEANU, Dan (1999): «Lenguas románicas y lenguas criollas hispánicas: ¿Casos similares o diferentes?», en Samper, J. Antonio y Magnolia Troya, coords., et alii, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, 2, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria/ Librería Nogal, Las Palmas de Gran Canaria, 1989-2000.

MUNTENDAM, Antje (2006): «Se en el español andino: Una perspectiva comparativa», en Valencia, Alba (ed.), *Actas del 14 Congreso Internacional del ALFAL*, Santiago de Chile (versión CD-ROM). También en línea <http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>.

MURGÜEY, Antonio (1995): «Estudio lingüístico del fonema /d/ en el habla de Margarita», *Letras* [Caracas], 51-52, 129-158.

MURILLO FERNÁNDEZ, Mary Edith (2004): «El polimorfismo en los pronombres de tratamiento del habla payanesa», en Blanco, Félix y José Amenós (eds.): *Pronombres de segunda persona y formas de tratamiento en las lenguas de Europa*, [en línea], Madrid, Centro Virtual Cervantes/Instituto Cervantes, http://www.cvc.cervantes.es/obref/coloquio_paris/ponencias. [consultado 21/09/2010].

MUYSKEN, Pieter (1979): «La mezcla de quechua y castellano», *Lexis*, 3, 1, 41-55.

NADAL PALAZÓN, Juan (2008): «El discurso ajeno en los encabezados de la prensa mexicana», *Actas XV Congreso Internacional de ALFAL*, Montevideo, Uruguay. Formato CD. También en línea <http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>.

NARANJO VILLEGAS, Abel (1965): «Chilenismos de uso corriente», *Thesaurus*, 20, 607-611

NARDI, Ricardo L. J. (1976): «Lenguas en contacto. El substrato quechua en el noroeste Argentino», *Filología*, 16-17, 131-150.

NARVÁEZ, Ricardo A. (1963): «Algunos comentarios sobre la pronunciación del castellano [sic] en Puerto Rico», *Cultura* [Tunja] 114/5, 213-218.

NASK, Rose (1968): *Intonational interference in the speech of Puerto Rican bilinguals. An instrumental study based on oral readings of a Juan Bobo Story*, Bethesda [Maryland], United States Department of Health, Education and Welfare.

NAVARRO CARRASCO, Ana Isabel (1998): «Garúa en Canarias y América», *Estudios de Lingüística* (Universidad de Alicante), 12, 145-161.

NAVARRO CARRASCO, Ana Isabel (2000): *La Academia y los americanismos de La tía Julia y el escribidor*, León, Publicaciones de la Universidad de Alicante.

NAVARRO CORREA, Manuel (1974): *En torno a un atlas lingüístico venezolano*, Carabobo.

NAVARRO CORREA, Manuel (1982): «El tratamiento de los fonemas líquidos implosivos en Puerto Cabello», *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 12, 83-79.

NAVARRO CORREA, Manuel (1986): «Encuentro de vocales entre palabras en el español de Venezuela», *Actas del II Congreso Internacional de «El Español de América»*, México, UNAM, 330-336.

NAVARRO CORREA, Manuel (1988): «Las variaciones del segmento *Adl* en Puerto Cabello», *Letras* [Caracas], 44/45, 47-54.

NAVARRO CORREA, Manuel (1989): «La /s/ implosiva en el español de Puerto Cabello», *Actas del VII Congreso de ALFAL. Homenaje a Pedro Henríquez Ureña*, Santo Domingo, tomo 2, 95-108.

NAVARRO CORREA, Manuel (1990): «Clínicos y frases verbales en el habla de Valencia», *Español actual*, 53, 111-119.

NAVARRO CORREA, Manuel (1995): *El español hablado en Puerto Cabello*, Valencia, Universidad de Carabobo.

Navarro Correa, Manuel (1998): «Yo fui el que pagó - pagué», *Español actual*, 69, 105-107.

NAVARRO GALA Rosario (2007): *La «Relación de antigüedades deste Reyno del Pirú»: gramática y discurso ideológico indígena*, Madrid-Frankfurt, Vervuert-Iberoamericana.

NAVARRO GALA, Rosario (2001): *Ortografía y fonética en Huamán Poma: un escritor indio entre la tradición y la novedad*. Vol. II de la Tesis doctoral, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.

NAVARRO GALA, Rosario (2002): «Trueques seseo-ceceosos en las crónicas de Huamán Poma de Ayala y Juan Santa Cruz Pachacuti», *Lexis* 26, 1, 165-180.

NAVARRO GALA, Rosario (2003): *Lengua y cultura en la «Nueva corónica y buen gobierno». Aproximación al español de los indígenas en el Perú de los siglos XVI-XVII*, Valencia, Universidad de Valencia, Anejo 51 de *Cuadernos de Filología*.

NAVARRO GALA, Rosario (2006): «El español de la Relación de Pachacuti Yamqui: tiempos verbales y narración (pretérito perfecto/pretérito pluscuamperfecto)», en *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco Libros, III, 2289-2302.

NAVARRO GALA, Rosario (2010): «Cambio lingüístico y contacto de lenguas en el castellano andino: estudio de un caso», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 8, 2, 15, 107-118.

NAVARRO GALA, Rosario (en prensa): «Evangelización española y tradiciones discursivas en el Perú del siglo XVII», en *Esplendores y miserias de la evangelización de América*.

NAVARRO GALA, Rosario (en prensa): *El castellano ¿andino? del primer escribano indígena en sus textos diplomáticos*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert.

NAVARRO TOMÁS, Tomás (1929): «Impresiones sobre el estudio lingüístico en Puerto Rico», *Revista de Estudios Hispánicos*, 2, 2.

NAVARRO TOMÁS, Tomás (1934): «Rehilamiento», *Revista de Filología Española*, 21, 274-279.

NAVARRO TOMÁS, Tomás (1936): «Apuntes sobre el español dominicano», *Revista Iberoamericana* [Madrid], 21, 417-429.

NAVARRO TOMÁS, Tomás (1939): «Desdoblamiento de fonemas vocálicos», *Revista de Filología Española*, 1, 165-167.

NAVARRO TOMÁS, Tomás (1942): «The linguistic atlas of Spain and the Spanish of America», *Bulletin of American Council of Learned Societies*, 34, 68-74.

NAVARRO TOMÁS, Tomás (1945): *Cuestionario lingüístico hispanoamericano*, Universidad de Buenos Aires, 2.ª edic.

NAVARRO TOMÁS, Tomás (1948): *El español en Puerto Rico. Contribución a la geografía lingüística hispanoamericana*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico. (1.ª reimpresión, México, 1966, con prólogo del autor en Northampton; 2.ª reimpresión de ésta, Barcelona, 1974; reedición conmemorativa, Río Piedras, 1998, con estudio introductorio de María VAQUERO [xiii-lix]; la editora señala que ha reproducido la primera edición original más el prólogo de 1966, pero éste se halla ausente del facsímil.)

NAVARRO TOMÁS, Tomás (1956): «Apuntes sobre el español dominicano», *Revista Iberoamericana*, 21, 417-429.

NAVARRO TOMÁS, Tomás (1964): «Nuevos datos sobre el yeísmo en España», *Thesaurus*, 19, 1, 1-17.

NAVARRO TOMÁS, Tomás (1966): *El español en Puerto Rico: Contribución a la geografía lingüística hispanoamericana*, 2.ª edición, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico. Reeditado por María vaquero en 1999.

NAVARRO TOMÁS, Tomás (1984): *El español en Puerto Rico*, San Juan

NAVARRO, Manuel (1989): «La alternancia -ra / -re y -ra / -ría en el habla de Valencia (Venezuela)», *Revista de Lingüística Española Actual*, 11, 1, 117-124.

- NAVARRO, Manuel (1990): «La alternancia *-ra /-se* y *-ra /-ría* en el habla de Valencia (Venezuela)», *Thesaurus*, 15, 2, 481-88.
- NAVAS SÁNCHEZ-ÉLEZ, María Victoria (1994): «El barranqueño y el fronterizo en contraste», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, 10, 267-281.
- NEVES, Alfredo (1975 [1973]): *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires.
- NICHOLS, Johanna (1970): *English influences on Mexican Spanish in Detroit*, *Janua Linguarum, Series Practica*, 107, The Hague & Paris, Mouton, 437-440.
- NIETO S., Elba María (1986): *Léxico del delincuente hondureño. Diccionario y análisis lingüístico*, Tegucigalpa, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- NIEUWENHUIJSEN, Dorine (2007): «*Un amigo suyo* se enfrenta con *un su amigo*: el uso de dos construcciones posesivas en dos periódicos de Guatemala y México», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 55, 2, 321-350. <<http://www.jstor.org/pss/40300576>>.
- NIÑO MURCIA, Mercedes (1988): *Construcciones verbales del español andino: interacción quechua-española en la frontera colombo-ecuatoriana*. Tesis Doctoral: University of Michigan.
- NIÑO MURCIA, Mercedes (1992): «El futuro sintético en el español norandino: Caso de mandato atenuado», *Hispania*, 75, 3, 705-713.
- Noll Volker; Klaus Zimmermann e Ingrid Neumann-Holzschuh, eds. (2005): *El español en América: Aspectos teóricos, particularidades, contactos*, Frankfurt, Verveurt.
- NOVICOV, V. (1979): «Acerca de las influencias del gallego en el empleo de las formas indicativas en *-ra* en el español de América», *Verba*, vol. 6, 225-234.
- NOWIKOW, Wiaczeslaw (1991): «*Según dijera, después que llegara... ¿Un americanismo?*», en Hernández, César y otros (coord.), en Hernández, César et alii (eds.), *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Universidad de Valladolid, Junta de Castilla y León, 537-540.
- NOWIKOW, Wiaczeslaw y María del Pilar ÁLVAREZ GARCÍA (2001): «Alternancia de los modos indicativo y subjuntivo en cláusulas completivas en el español de Puebla (México): aproximación sociolingüística», en Veiga, A.; M. González y M. Souto (eds.), *De lenguas y lenguajes*, A Coruña, Toxosoutos, 141-159.
- NÚÑEZ CABEZA DE VACA, Alvar ([1542] 1985): *Naufragios*, Madrid, Alianza.
- NÚÑEZ CEDEÑO, R.; I. PÁEZ URDANETA; y J. M. GUITART, eds. (1989): *Estudios sobre la fonología del español del Caribe*, Caracas, La Casa de Bello. 254-263 (en *Lingüística*, vol. 1, 1989).
- NÚÑEZ CEDEÑO, Rafael (1976): «Consideraciones en torno al español dominicano», *Ahora*, 15, 28-32.
- NÚÑEZ CEDEÑO, Rafael (1980a): «Procesos finales en el español de Santo Domingo», *NRFH*, 29, 128-38.
- NÚÑEZ CEDEÑO, Rafael (1980b): *La fonología moderna y el español de Santo Domingo*, Santo Domingo, Taller.
- NÚÑEZ CEDEÑO, Rafael (1981): «Contribuciones del español dominicano a la lingüística moderna», *Scriptura*, 4, 61-67.
- NÚÑEZ CEDEÑO, Rafael (1982): «El español de Villamella: en desafío a las teorías fonológicas modernas», en Valencia, Alba (ed.), *El español del Caribe. Ponencias del VI Simposio de dialectología*, Santiago de los caballeros, Universidad Católica madre y Maestra, 221- 236.
- NÚÑEZ CEDEÑO, Rafael (1983): «La pérdida de trasposición de sujeto en interrogativas pronominales del español del Caribe», *Thesaurus*, 38, 1, 1-24.
- NÚÑEZ CEDEÑO, Rafael (1984): «Alargamiento vocálico en cubano: re-análisis autosegmental», *Actas del VII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina. Homenaje a Pedro Henríquez Ureña*, Santo Domingo, Universidad Nacional «Pedro Henríquez Ureña», vol. 1, 623-630.

NÚÑEZ CEDEÑO, Rafael (1986a): «La ultracorrección de s en dominicano y la estructura silábica», en Moreno de Alba, José (ed.), *Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América*, México, UNAM, 337-347.

NÚÑEZ CEDEÑO, Rafael (1986b): «Teorías de la organización silábica e implicaciones para el análisis del español caribeño», en *Estudios sobre la fonología del español del Caribe* [8.3.7], 75-94.

NÚÑEZ CEDEÑO, Rafael (1987): «Intervocalic *I di* rhotacism in Dominican Spanish: A non linear analysis», *Hispania*, 70, 363-368.

NÚÑEZ CEDEÑO, Rafael (1988): «Alargamiento vocálico compensatorio en el español habanero: requiem por una regla global», en Hammond, R. M. y M. C. Resnick (eds.), *Studies in Caribbean Spanish Dialectology*, Washington, D. C., Georgetown University Press, 97-102.

NÚÑEZ CEDEÑO, Rafael (1990): «/R/, único fonema vibrante del español; datos del Caribe», *ALH*, 5, 153-172.

NÚÑEZ CEDEÑO, Rafael A. (1999): «En torno a la neutralidad genérica del pronombre *él*», en Ortiz López, L. (ed.), *el Caribe hispánico: perspectivas lingüísticas actuales. Homenaje a Manuel Álvarez Nazario*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 119- 129.

NÚÑEZ CEDEÑO, Rafael; Páez URDANETA, Iraset y Jorge M. GUITART (eds.) (1986): *Estudios sobre la fonología del español del Caribe*, Caracas: Ediciones La Casa de Bello.

NÚÑEZ, Rocío y Francisco Javier PÉREZ (1994): *Diccionario del habla actual de Venezuela*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello.

OBEDIENTE, Enrique (1980): «Algunas consideraciones sobre el fonetismo del español hablado en Venezuela», *Actas del XVI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas*, Palma de Mallorca.

OBEDIENTE, Enrique (1982): «El fonetismo del español hablado en Venezuela», *Phonos* [Maracaibo], 1, 1, 52-109.

OBEDIENTE, Enrique (1983 y 1991): *Fonética y Fonología*, Mérida, Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones.

OBEDIENTE, Enrique (1986): *Las nasales en el español venezolano*, Mérida, Universidad de Los Andes.

OBEDIENTE, Enrique (1989): «La personalización de *haber* en el habla culta de Caracas», *Actas del VII Congreso (ALFAL). Homenaje a Pedro Henríquez Ureña*, Tomo 2, Santo Domingo, 51-62.

OBEDIENTE, Enrique (1991): *Fonética y Fonología* Mérida, Universidad de Los Andes, Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico, Consejo de Publicaciones, 2.^a ed.

OBEDIENTE, Enrique (1992a): «El sistema fonológico del español hablado en Venezuela», *El idioma de la Venezuela actual*, Caracas: Cuadernos Lagoven, 22-45.

OBEDIENTE, Enrique (1992b): «El habla rural de la cordillera de Mérida. Léxico y fonetismo», *Boletín Antropológico* (Universidad de Los Andes, Mérida), 26.

OBEDIENTE, Enrique (1996): «Datos sobre la /t/ asibilada en Venezuela», *Lengua y Habla* (Mérida), Vol. 1. 2, 67-75.

OBEDIENTE, Enrique (1998): «Fonetismo segmental», *Español actual*, 69.

OBREGÓN, Hugo (1980): Sobre el tratamiento fonológico de las consonantes oclusivas españolas», *Letras* [Caracas], 36, 117-127.

OBREGÓN, Hugo (1981a): *Hacia un estudio de la entonación dialectal del español de Venezuela*, Maracay: Instituto Universitario Pedagógico de Maracay.

OBREGÓN, Hugo (1981b): *Posibilidades diferenciales de sentido de la entonación española*, Caracas: Carde.

OBREGÓN, Hugo (1997): *Fonética general*, Maracay, Instituto Universitario Pedagógico.

OCAMPO MARÍN, Jaime (1968): *Notas sobre el español hablado en Mérida*, Mérida, Universidad de los Andes.

OCAMPO MARÍN, Jaime (1970): «Determinación de un dialecto popular en Venezuela por el sistema vocálico y consonántico», *Actes du Xme. Congrès International des Linguistes* [Bucarest], 2, 149-158.

OCAMPO, Alicia M. (2008): «Sobre la relación entre la duplicación del Objeto Directo, la transitividad y la modalidad deóntica», *Actas XV Congreso Internacional de ALFAL*, Montevideo, Uruguay. Formato CD. También en línea <http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>.

OCAMPO, Alicia M. y Francisco A. (1999): «El adverbio *ya* como marcador aspectual perfectivo en español rioplatense», en Samper, J. Antonio y Magnolia Troya, coords., et alii, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina, I*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria/ Librería Nogal, Las Palmas de Gran Canaria, 381-388.

OCAMPO, Francisco (2008): «La evolución de la forma léxica *viste* de verbo a partícula discursiva en castellano rioplatense. Un proceso de discursivización», *Actas XV Congreso Internacional de ALFAL*, Montevideo, Uruguay. Formato CD. También en línea <http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>.

OCTAVIO de TOLEDO, Álvaro y SÁNCHEZ, Cristina (2007): «Variación sintáctica y espacio dialectal: a propósito de los cuantificadores interrogativos y exclamativos», en Hernández, César y Leticia Castañeda (eds.), *El Español de América. Actas del VI Congreso Internacional de «El español de América»*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 839-855.

OLBERTZ, Hella (2006): «*Dizque* en el español de México», en Valencia, Alba (ed.), *Actas del 14 Congreso Internacional del ALFAL*, Santiago de Chile (versión CD-ROM). También en línea <http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>.

OLBERTZ, Hella y Pieter MUYSKEN, eds., (2005): *Encuentros y conflictos. Bilingüismo y contacto de lenguas en el mundo andino*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert.

OLMER, Consuelo (1971): *De nuestro lenguaje y costumbres*, 2ª ed., Santo Domingo: Editora Arte y Cine.

ORDUNA, Lilia E. de (1999): «Desviación semántica de un tratamiento: el caso de *don*», en Aleza, Milagros (ed.), *Estudios de Historia de la Lengua Española en América y España*, Universitat de València, 27-36.

ORELLANO de MARRA, Verónica (1999): «Precisiones sobre dequeísmo desde una mirada funcional: *nosotros* como sujeto regente de la cláusula», en Samper, J. Antonio y Magnolia Troya, coords., et alii, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina, I*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria/ Librería Nogal, Las Palmas de Gran Canaria, 389-397.

ORNSTEIN, Jacob y Guadalupe VALDÉS-FALLIS (1979): «On defining and describing United States varieties of Spanish: Implications of dialect contact», *Colloquium on Spanish and Luso-Brazilian Linguistics*, Washington, Georgetown University, 141-159.

OROZ, Rodolfo (1964): «El español de Chile», *Presente y futuro de la lengua española*, volumen 1, Madrid, OFINES, 93-108.

OROZ, Rodolfo (1966): *La lengua castellana en Chile*. Santiago, Facultad de Filosofía y Educación, Universidad de Chile.

OROZCO, Rafael (2009a): «La influencia de factores sociales en la expresión del posesivo», *Lingüística*, 22, 35-60.

OROZCO, Rafael (2009b): «El castellano del Caribe colombiano a comienzos del siglo XXI», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 14, 2, 95-113.

ORTIZ LÓPEZ, Luis A. (1998a): «El sistema pronominal (afro)cubano: pervivencia de vestigios lingüísticos del bozal afrocaribeño», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 14, 413-430.

ORTIZ LÓPEZ, Luis A. (1998b): *Huellas etno-sociolingüísticas bozales y afrocubanas*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert.

ORTIZ LÓPEZ, Luis A. (1999a): «El español haitiano en Cuba y su relación con el habla bozal», en K. Zimmermann (ed.), *Lenguas criollas de base lexical española y portuguesa*. Frankfurt, Verveurt, 177-203.

ORTIZ LÓPEZ, Luis A. (1999b): «La variante hispánica haitianizada en Cuba: otro rostro del contexto lingüístico en el Caribe», *Estudios de lingüística hispánica: Homenaje a María Vaquero*, San Juan, Universidad de Puerto Rico, 428-456.

ORTIZ LÓPEZ, Luis A. (1999c): «El sistema verbal del español haitiano en Cuba: implicaciones para las lenguas en contacto en el Caribe», en Ortiz López, Luis (ed.), *el Caribe hispánico: perspectivas lingüísticas actuales. Homenaje a Manuel Álvarez Nazario*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 295-315.

ORTIZ LÓPEZ, Luis A. (2009a): «El español del Caribe: orden de palabras a la luz de la interfaz léxico-sintáctica y sintáctico-pragmática», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 14, 2, 75-93.

ORTIZ LÓPEZ, Luis A. (2009b): «Tiempo-modalidad-Aspecto en el español como L2 en la frontera dominico-haitiana», en Escobar, Ana María y Wolfgang Wölck (eds.), *Contacto lingüístico y la emergencia de variantes y variedades lingüísticas*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 65-92

ORTIZ LÓPEZ, Luis A. (2010): *El español y el criollo haitiano: contacto lingüístico y adquisición de segunda lengua*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert.

ORTIZ LÓPEZ, Luis A. y Manel LACORTE, ed. (2005): *Contactos y contextos lingüísticos. El español en los Estados Unidos y en contacto con otras lenguas*, Madrid, Iberoamericana; Frankfurt, Vervuert.

ORTIZ LÓPEZ, Luis A., ed. (1999): *El Caribe hispánico: perspectivas lingüísticas actuales. Homenaje a Manuel Álvarez Nazario*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert.

ORTIZ RICAURTE, C. Y M. TRILLOS AMAYA (2000): «Lenguas aborígenes de la Sierra Nevada de Santa Marta», en González de Pérez, M. y M. Rodríguez de Montes (eds.), *Lenguas indígenas de Colombia, Una visión descriptiva*, Santafé de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 729-732.

ORTIZ, Fernando (1980): *Glosario de afronegrismos [1923]*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, reimpr., 1980.

ORTÚZAR, Camilo (1983): *Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones del lenguaje, con indicación del valor de algunas palabras y ciertas nociones gramaticales*, s.l., S. Benigno Canavese – Imprenta Salesiana.

OSÁN DE PÉREZ SÁEZ, M.^a Fanny y Vicente J. PÉREZ SÁEZ (2006): *Diccionario de americanismos en Salta y Jujuy (República Argentina)*, Madrid, Arco/Libros.

OSÁN DE PÉREZ SÁEZ, María Fanny (2001): «Arcaísmos léxicos en el español del noroeste argentino», en Perdiguero, Hermógenes y Álvarez, Antonio (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos, 1091-1101. Edición en CD-ROM.

OTÁLORA de FERNÁNDEZ, Hilda y Alonso GONZÁLEZ, eds. (1986): *El habla de la ciudad de Bogotá. Materiales para su estudio*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.

OTÁLORA, Hilda (1992): *Uso del gerundio en algunas muestras del habla de Bogotá*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.

OTHEGUY, Ricardo (2003): «Las piedras nerudianas se tiran al norte: meditaciones lingüísticas sobre Nueva York», *Ínsula*, núm. 679-680, 13-19.

OTHEGUY, Ricardo (2008): «El llamado *espanglish*», en López Morales, Humberto (coord.), *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*, Madrid, Instituto Cervantes/Santillana, 222-243.

OTTE, Enrique et alii (1988): *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

OVIEDO, A. (2001): «La simplificación del sistema temporal español, manifestada en el discurso hablado: el caso del español de Mérida, Venezuela», en Perdiguero, Hermógenes y Antonio Álvarez (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos, CDRom, 1102-1106.

OVIEDO, Alejandro (1995): «Sintaxis de las relaciones lógicas *causa-efecto* (Acerca de los rasgos suprasegmentales de las proposiciones causales y consecutivas)», *Actas del IV Congreso Internacional de «El Español de América»*, 2, Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, 791-798.

OYANEDEL, Marcela y J. Luis SAMANIEGO (1999): «Notas para un nuevo perfil lingüístico del español de Santiago de Chile», en Samper, J. Antonio y Magnolia Troya, coords., *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, 2, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria/Librería Nogal, 1177-1186.

PACHÓN, C. X. (1997): «El Nasa Yute, o la lucha por la supervivencia de una lengua dominada», en Pachón, C. X. y F. Correa, *Lenguas amerindias. Condiciones sociolingüísticas en Colombia*, Santafé de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 269-319.

PADILLA, elena (1958): *Up From Puerto Rico*. New York, Columbia University Press.

PÁEZ URDANETA, Iraset (1980): «Apertura y cerrazón vocálica en español: evidencia idiolectal», *Letras* [Caracas], 36, 129-158.

PÁEZ URDANETA, Iraset (1981): *Historia y geografía hispanoamericana del voseo*, Caracas, Casa de Bello.

PÁEZ URDANETA, Iraset (1983): «Problemas en el tratamiento fonológico generativo de un *corpus* dialectal», *Letras*, 40, 35-45.

PALACIOS ALCAINE, Azucena (1998): «Variación sintáctica en el sistema pronominal del español: la elisión de pronombres objeto», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 14, 431-454.

PALACIOS ALCAINE, Azucena (1999a): «Discordancias pronominales en el español de América», en Samper, J. Antonio y Magnolia Troya, coords., et alii, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, 2, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria/ Librería Nogal, Las Palmas de Gran Canaria, 1 18 7-1195.

PALACIOS ALCAINE, Azucena (1999b): *Introducción a la lengua y cultura guaraníes*, Valencia, Universitat de València, Serie «De acá para allá: lenguas y culturas amerindias».

PALACIOS ALCAINE, Azucena (2000): «EL sistema pronominal del español paraguayo: Un caso de contacto de lenguas», en Calvo, Julio (ed.), *Teoría y práctica del contacto de lenguas en América: el español en el candelero*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 123-143.

PALACIOS ALCAINE, Azucena (2001a): «Algunas notas de la ausencia de pronombre átono de CD no animado en español paraguayo», en Perdiguero, Hermógenes y Antonio Álvarez (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos, CDRom, 1107-1116.

PALACIOS ALCAINE, Azucena (2001b): «El español y las lenguas amerindias», en Fernández, Teodosio; Azucena Palacios, y Enrique Pato (eds.), *El indigenismo americano. Actas de las Primeras Jornadas sobre Indigenismo*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 71-9 8.

PALACIOS ALCAINE, Azucena (2002a): «Leísmo y loísmo en el español ecuatoriano: el sistema pronominal del español andino», *Homenaje al Dr. Cisneros*, Lima, PUCP, Fondo Editorial, 389-408.

PALACIOS ALCAINE, Azucena (2002b): «Leísmo y loísmo en cronistas del área andina: las construcciones causativas», en Echenique, M. T. y Sánchez Méndez, Juan (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I, Madrid, Gredos/CAM, 839-851.

PALACIOS ALCAINE, Azucena (2002c): «Variación pronominal en construcciones causativas: cronistas hispanos, indios y mestizos del área andina», *Lingüística (ALFAL)*, 14, 107-142.

PALACIOS ALCAINE, Azucena (2004): «Artículo indefinido + posesivo + nombre» con valor discursivo en Centroamérica», *Signo y Señal*, 13, 121-154.

PALACIOS ALCAINE, Azucena (2005a): «Aspectos teóricos y metodológicos del contacto de lenguas: el sistema pronominal del español en áreas de contacto con lenguas amerindias», en NOLL, Volver; ZIMMERMANN, Klaus y NEUMANN-HOLZSCHUH, Ingrid, eds. *El español en América: Aspectos teóricos, particularidades, contactos*, Frankfurt am Main/Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 63-94.

PALACIOS ALCAINE, Azucena (2005b): «El sistema pronominal del español ecuatoriano: un caso de cambio lingüístico inducido por contacto», en LASTRA, Yolanda y Claudine CHAMOREAU (eds.), *Dinámica lingüística de las lenguas en contacto*, México, Universidad de Hermosillo, 357-376.

PALACIOS ALCAINE, Azucena (2006): «Cambios inducidos por contacto en el español de la sierra ecuatoriana: la simplificación de los sistemas pronominales (procesos de neutralización y elisión)», *Huellas del contacto*, vol. *Monográfico de Tópicos del Seminario*, Puebla (México), 15, 2006, 197-230. <http://www.uam.es/personal_pdi/filoyletras/alcaine/elisi%F3n%20pronombre%20>

PALACIOS ALCAINE, Azucena (2007a): «Cambios lingüísticos de ida y vuelta: los tiempos de pasado en la variedad emergente de los migrantes ecuatorianos en España», *Revista internacional de Lingüística Iberoamericana* (Vervuert Verlag), 10, 109-126.

PALACIOS ALCAINE, Azucena (2007b): «¿Son compatibles los cambios inducidos por contacto y las tendencias internas al sistema?», en M. Schrader-Kniffki y L. Morgenthaler García, *Lenguas en interacción: Entre historia, contacto y política. Ensayos en homenaje a Klaus Zimmermann*, Frankfurt, Vervuert, 2007, 259-279.

PALACIOS ALCAINE, Azucena (2008): «Paraguay», en Palacios, Azucena (coord.), *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*, Barcelona, Ariel, 279- 300.

PALACIOS ALCAINE, Azucena (2010a): «Algunas reflexiones en torno a la Lingüística del Contacto. ¿Existe el préstamo estructural?», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 8, 2, 15, 33-56.

PALACIOS ALCAINE, Azucena (2010b): «Contact-induced change and internal evolution of a language: Spanish in contact with Amerindian languages», en I. Légise and C. Chamoreau (eds.), *Language Contact and Morphosyntactic Variation and Change* (2 vols.).

PALACIOS ALCAINE, Azucena, coord. (2008): *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*, Barcelona, Ariel.

PALACIOS DE SÁMANO, Margarita (1987): «La estructura sintáctica en la literatura mexicana contemporánea», en López Morales, Humberto y María Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 1043-1050.

PANETTIERI, José (1970): *La inmigración en la Argentina*, Buenos Aires.

PARODI, Claudia (1976): «Para el conocimiento de la fonética castellana en la Nueva España: 1523. Las sibilantes», *Actas del III Congreso Internacional de la ALFAL*, San Juan de Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico, 115-125.

PARODI, Claudia (1977): «El yeísmo en América durante el siglo XVI», *Anuario de Letras*, 15, 241-248.

PARODI, Claudia (1981): *La investigación lingüística en México (1970-1980)*, México, Cuadernos del Instituto de Investigaciones Filológicas.

PARODI, Claudia (2003/2004): «El leísmo en América: Historia de un cambio», *Lingüística*, 15/16, 185-200.

PARODI, Claudia y Otto SANTA ANA (2004): «Clíticos de objeto directo: análisis sociolingüístico en el marco minimalista », en Sánchez Corrales, Víctor (ed.), *Actas. XIII Congreso Internacional de ALFAL*, San José de Costa Rica, Universidad de Costa Rica, 1225-1233.

PARRINI FERREIRA, Carolina y Paulo Roberto COUTO (2008): «Frecuencia y contextos de uso de las preposiciones “a”, “en”, “para” y “por” en el habla espontánea de Madrid y Buenos Aires», *Actas XV Congreso Internacional de ALFAL*, Montevideo, Uruguay. Formato CD. También en línea <http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>.

PATIÑO ROSELLI, Carlos (1983): «El habla en el Palenque de San Basilio», en Nina S. De Friedemann y C. Patiño R., *Lengua y sociedad en el Palenque de San Basilio*, Bogotá, ICC, 83-287.

PATIÑO ROSELLI, Carlos (1991): «Español, lenguas indígenas y lenguas criollas en Colombia», *El español de América hacia el siglo XXI*, t. I, Bogotá, ICC, 145-207.

PATIÑO ROSELLI, Carlos (1992): «La criollística y las lenguas criollas de Colombia», *Thesaurus*, 47, 2, 232-264.

PATIÑO ROSELLI, Carlos (1999): «Aspectos de la estructura del criollo palanquero», en Zimmermann, K (ed.), *Lenguas criollas de base lexical española y portuguesa*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 205-230.

PATIÑO ROSELLI, Carlos (2007): «Sobre la relación entre el español y las lenguas amerindias, con especial referencia a Colombia», *Congreso Internacional de la Lengua Española*, Cartagena. En línea: <http://congresosdelalengua.es/cartagena/ponencias/seccion_3/33/patino_rosseli.htm>.

PATO MALDONADO, Enrique (2002): «La estructura posesiva *una mi amiga* en el español de Guatemala», En Palacios, Azucena, y García, I. (editoras): *El indigenismo americano III*, Valencia, Universitat de València, Anejo de Cuadernos de Filología, 121-154.

PATO, Enrique (2008): «Énfasis, motivación pragmática y creación sintáctica: El uso de *ser* focalizador en el español de Colombia» *Actas XV Congreso Internacional de ALFAL*, Montevideo, Uruguay. Formato CD. También en línea <http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>.

PAUFLER, H.-D. (1971): «Quelques observations sur l'emploi des pronoms personnels dans la variante cubaine de la langue espagnole», *Acte de celui de-al XII-lea Congres International de Lingvistica si Filologie romanica*, 2, Bucarest, 1-6.

PAZOS, Arturo (1984a): «Curiosidades idiomáticas en Nariño», *El castellano en Nariño*, Pasto, Tipografía y Fotograbado Javier, 9-17.

PAZOS, Arturo (1984b): «El habla popular de Nariño», *El castellano en Nariño*, Pasto, Tipografía y Fotograbado Javier, 18-32.

PENA, Jesús (1985): «Las categorías gramaticales: sobre las denominadas 'categorías verbales'», *Verba*, 12, 5-29.

PENDÓNEZ DE PEDRO, Covadonga (1987): «Análisis fonético connotativo: la /c/ en el español de Costa Rica», *Revista de filología y lingüística* (San José), 13, 119-146.

PENNY, Ralph (2004): «Evolución lingüística en la Baja Edad Media: evoluciones en el plano fónico», en Cano, Rafael (coord.), *Historia de la lengua española*, Madrid, Ariel, 593-612.

PEÑA HERNÁNDEZ, Enrique (1974a): «Casos de debilitamiento de vocales», *Memoria del Sexto Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española*, Caracas, 20/29 de Noviembre de 1972, Caracas: Academia Venezolana, 172-173.

PEÑA HERNÁNDEZ, Enrique (1974b): «Valor fonético de *h* al final de palabra», *Memoria del Sexto Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española*, Caracas, 20/29 de Noviembre de 1972, Caracas: Academia Venezolana, 173-174.

PEÑALVER CASTILLO, Manuel (2009): «Las oraciones finales en el español hablado en América», *Estudios lingüísticos del español hablado en América* (Proyecto EGREHA), en Hernández, César (ed.), vol. 1, Madrid, Visor, 353-433.

PÉREZ ÁLVAREZ, Bernardo Enrique (2008): «El uso de "artículo + *cual*" en la oralidad», *Actas XV Congreso Internacional de ALFAL*, Montevideo, Uruguay. Formato CD. También en línea <http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>.

PÉREZ CHAVARRÍA, Mariela (1997): «El problema del acento y las variables del español en el flujo internacional de productos audiovisuales», *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*, 3, 75-95.

PÉREZ GONZÁLEZ, Zaida (1984): «Anglicismos en el léxico de la norma culta de Caracas», en *Actas del VII Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, 2 vols., Santo Domingo, Talleres Gráficos de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, vol. 2, 143-155.

PÉREZ GONZÁLEZ, Zaida y Mercedes SEDANO DE PÁEZ (1978): «Sobre algunos arcaísmos léxicos en el español de Venezuela», *Lexis*, 2, 1, 87-90.

PÉREZ GUERRA, Irene (1988): «La forma alocutiva *su merced* en República Dominicana», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 4, 241-8.

- PÉREZ GUERRA, Irene (1989): «El sistema alocutivo en el español dominicano: nuevos materiales y precisiones», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 5, 173-204.
- PÉREZ GUERRA, Irene (1991): «Un caso de prestigio encubierto en el español dominicano: la “vocalización cibaëña”», en Hernández, C, et alii (eds.), *El español de América. Actas del III Congreso Internacional del Español de América*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 3, 1185-91.
- PÉREZ GUERRA, Irene (1992): «Aportación a un tema de debate en el caribe hispánico; el arcaísmo del español dominicano», *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, 2, Sevilla, 483-490.
- PÉREZ GUERRA, Irene (1999): «Contacto lingüístico dominico-haitiano en República Dominicana: datos para su estudio», en Ortiz López, L. (ed.), *El Caribe hispánico: perspectivas lingüísticas actuales. Homenaje a Manuel Álvarez Nazario*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 317-331.
- PÉREZ HERNÁNDEZ, Francisco Javier (1989): *Situación actual de la lexicografía del español en Venezuela* (Separata Universitaria de Letras), Caracas.
- PÉREZ LEROUX, Ana T. (1999): «Innovación sintáctica en el español del caribe y los principios de la gramática universal», en Ortiz López, Luis (ed.), *El Caribe hispánico: perspectivas lingüísticas actuales. Homenaje a Manuel Álvarez Nazario*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 99-118.
- PÉREZ MARCHELLI, Víctor (1987): «El uso de la voz pasiva en el español de Venezuela», en H. López Morales y M. Vaquero (eds.): *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 413-418.
- PÉREZ MARTÍN, Ana M.^a y Juan J. BELLÓN (2007): «La construcción *mas nada* en el CREA», en Hernández, César y Leticia Castañeda (eds.), *El Español de América. Actas del VI Congreso Internacional de El español de América*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 615-626.
- PÉREZ SÁEZ, Vicente (1996-7): «Un uso del pretérito pluscuamperfecto en la Argentina», *Anuario de Lingüística Hispánica. Studia hispanica in honorem German de Granda*, 2, vols. 12-13, 769-779.
- PÉREZ SÁEZ, Vicente (1999): «Más sobre el perfecto simple y compuesto en el Noroeste argentino. Su uso en Salta», en Rojas, Elena (ed.), *Actas del VIII Congreso de la ALFAL*, Universidad de Tucumán, Argentina, 344-348.
- PÉREZ SÁEZ, Vicente (2001): «Coexistencia de normas en el español de América», en Perdigueró, Hermógenes y Antonio Álvarez (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos, CDRom, 1138-1148.
- PÉREZ SALA, Paulino (1973): *Interferencia lingüística del inglés en el español hablado en Puerto Rico*, Puerto Rico, Inter American University Press, Hato Rey.
- PÉREZ VIDAL, José (1955): «Aportación de Canarias a la población de América», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 91-197.
- PÉREZ-MARICEVICH, Francisco (1977): «Lenguaje y sociedad en el Paraguay», *Cuadernos Republicanos* [Asunción], 13, 59-89.
- PERISSINOTTO, Giorgio (1972): «Distribución demográfica de la asibilación de vibrantes en el habla de la ciudad de México», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 21, 71-79.
- PERISSINOTTO, Giorgio (1975): *Fonología del español hablado en la ciudad de México: ensayo de un método sociolingüístico*, trad. de Raúl Avila, México, El Colegio de México.
- PERISSINOTTO, Giorgio (1976): «Hacia una fonética del español hablado en San Antonio, Texas», *Anuario de Letras*, 14, 59-70.
- PERISSINOTTO, Giorgio (2005): «Hacia una norma colectiva para el español de los Estados Unidos de Norteamérica», en Noll, Volker; Klaus Zimmermann; e Ingrid Neumann-Holzschuh (ed.), *El español en América: Aspectos teóricos, particularidades, contactos*, Madrid, Iberoamericana; Frankfurt, Vervuert, 113-131.
- PERL, M. y A. SCHWEGLER (1998): *América negra: panorámica actual de los estudios lingüísticos sobre variedades hispanas, portuguesas y criollas*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert.

- PERL, Matthias (1982): «Die Sprachsituation im karibischen Raum», *Asien-Afrika-Lateinamerika*, 4, 721-725.
- PERL, Matthias (1983): «Panorama lingüístico de la región del Caribe», *Santiago*, 52, 93-103.
- PERL, Matthias (1985): «El fenómeno de descriollización del “habla bozal” y el lenguaje coloquial de la variante cubana del español», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, vol. 1, 191-101.
- PERL, Matthias (1994): «Fuentes extralingüísticas para la investigación de la formación del español de Cuba», en Lüdtke, Jens, comp., *El español de América en el siglo XVI*, Berlín, Vervuert, Iberoamericana, pp.109-120
- PERL, Matthias (1998): «Introducción», en Perl, M. y Schwegler, A. (eds.), *América negra: panorámica actual de los estudios lingüísticos sobre variedades hispanas, portuguesas y criollas*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert.
- PERL, Matthias (1999): «Problemas actuales de la estandarización del papiamentu», en Zimmermann, K. (ed.), *Lenguas criollas de base lexical española y portuguesa*, Frankfurt, Verveuert, 251-260.
- PERL, Matthias y Armin SCHWEGLER (1998): *América negra: panorámica actual de los estudios lingüísticos sobre variedades hispanas, portuguesas y criollas*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert.
- PEW HISPANIC CENTER: <<http://pewhispanic.org/>>.
- PHARIES, David A. (1988): «Sobre la productividad de ciertos procesos analógicos en el español del Caribe», en Hammond, R. M. y M. C. Resnick (eds.), *Studies in Caribbean Spanish Dialectology*, Washington, D. C., Georgetown University Press,
- PICHARDO, Esteban (1975 [1836]): *Diccionario provincial casi razonado de voces cubanas*, Matanzas.
- PILARES CASAS, Guido: (2008): «Lenguas, culturas y educación en la región de Cuzco», *UniverSOS*, 5, 109-127.
- PINKERTON, Anne (1986): «Observations on the tú/vos option in Guatemalan ladino Spanish», *Hispania*, 69, 690-98.
- PINTO MORGADO, Virginia (2001): «Americanismos: presencia e incorporación en el *DRAE*», en Perdigüero, Hermógenes y Álvarez, Antonio (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos, 1158-1167. Edición en CD-ROM.
- PIÑERO, Gracia (2000): *Perfecto simple y perfecto compuesto en la norma culta de Las Palmas de G. Canaria*. Frankfurt am Main/Madrid: Vervuert/Iberoamericana.
- PLACENCIA, María Elena (2010): «El estudio de formas de tratamiento en Colombia y Ecuador», en Hummel, Martin; Betina Kluge y María Eugenia Vázquez Laslop (eds.), *Fórmulas y formas de tratamiento en el mundo hispánico*, México, El Colegio de México/ Karl Franzes, Universität Graz, 341-374.
- PLAGER, Federico, coord. (2008): *Diccionario integral del español de la Argentina*, Buenos Aires, Tinta Fresca Voz Activa.
- PLATH, Oreste (1962): «Aportaciones populares sobre el vino y la chicha. Compilación de normas, creencias, costumbres y motivos de la cultura tradicional chilena», *Anales del Instituto de Lingüística* (Cuyo, Argentina), 8, 361-413.
- PLUTO, Joseph A. (1980): «Contribución a una bibliografía anotada de los estudios sobre el español de Colombia, 1965-1975», *Thesaurus*, 35, 2, 288-358.
- POBLETE, María Teresa (1992): «La sonorización de las obstruyentes /p, t, k/ en el habla urbana de Valdivia», *Estudios Filológicos*, 27, 73-98.
- POLONIATO DE PARTNOY, Alicia (1964): «Algunos usos de las preposiciones *a, bajo, con, de, desde, en, hasta, por, sobre*, en la prensa de Bogotá», *Thesaurus*, 19, 221-247.
- PONS BORDERÍA, Salvador (1995): «Directrices para un futuro estudio de la atenuación en las dos orillas», en Echenique, M. Teresa; Milagros Aleza y M. José Martínez (eds.): *Historia de la Lengua Española en América y España*, Valencia, Tirant lo Blanch, 525-526.

PORTILLO, Rosario (2007): «Reflexión sobre las estructuras transitivas e intransitivas: su uso en el español de América», en Hernández, César y Leticia Castañeda (eds.), *El Español de América. Actas del VI Congreso Internacional de El español de América*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 555-561.

PORTO DAPENA, J. Álvaro (1986): *Los pronombres*, Madrid, Edi-6, S. A.

PORTO DAPENA, José Álvaro (2000-2001): «Dos nuevos diccionarios sobre el español de América. El Diccionario del español de Argentina [DEArg] y el Diccionario del español de Cuba [DECu]», *Revista de Lexicografía*, vol. 7, 225-241.

PORTOLÉS, José (e.p.): «Pragmática e historia de las ideas: *face* y *freedom*».

POST, Anita C. (1934): *Southern Arizona Spanish Phonology*, *University of Arizona Bulletin*, 5, 1.

POSTIGO de BEDIA, Ana M. (1997): *Los escritos de la Administración pública*, Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy.

POSTIGO de BEDIA, Ana María (1994): «La enunciación negativa en bilingües de quechua y español», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, 10, 355-365.

POTTIER, Bernard (1970): «La situación linguistique du Paraguay», *Caravelle*, 14, 43-50.

POTTIER, Bernard (1987): «Papel y valoración de la semántica en el cuestionario de morfosintaxis para el estudio de la norma», en López Morales, Humberto y María Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española-Madrid, La Muralla, 105-116.

POTTIER, Bernard (2003): «La variación lingüística y el español de América», en García Mouton, Pilar (ed.), *El español de América*, Madrid, CSIC, 29-41.

POZZI-ESCOT, Inés (1972): «El castellano en el Perú: norma culta nacional vs. norma culta regional», en Escobar, A. (ed.), *el reto del multilingüismo en el Perú*, Lima, 125-142.

POZZI-ESCOT, Inés (1973): *Apuntes sobre el castellano de Ayacucho*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Centro de Investigación de Lingüística Aplicada.

POZZI-ESCOT, Inés (1975): «Norma culta y normas regionales del castellano en relación con la enseñanza», en Ávalos de Matos, R. y Ravines, R. (eds.), *Lingüística e indigenismo moderno en América, XXXIX Congreso Internacional de Americanistas*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 321-330.

PRADO, Marcial (1988): «Anotaciones sobre los pronombres clíticos», *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, Universidad Nacional Autónoma de México, 813-824.

PREDMORE, Richard L. (1945): «Pronunciación de varias consonantes en el español de Guatemala», *Revista de Filología Hispánica*, 7, 277-280.

PRIETO, Luis (1979): «Indigenismos léxicos en las publicaciones periódicas de Santiago de Chile», *Boletín de Filología* (Universidad de Chile), 30, 105-240.

PRUÑONOSA, Manuel (2000): «Algunos rasgos fónicos de interferencia del guaraní en el español del Paraguay», en Calvo Pérez, J. (ed.), *Teoría y práctica del contacto: el español de América en el candelero*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 113-122.

PUEBLA GUTIÉRREZ, José Ignacio y Alfonso GORDALIZA RAMOS (2007): «El habla desligada del español del Caribe», en Hernández, César y Leticia Castañeda (eds.), *El español de América. Actas del VI Congreso Internacional de «El español de América»*, Valladolid, Diputación de Valladolid, 469-479.

PUENTE, Elsa de la (1989): «Debilitamiento del lleísmo en la región andina del Perú», *Lexis*, 13, 251-262.

PUGA LARRAÍN, Juana (1997): *La atenuación en el castellano de Chile*, Valencia, Universitat de València y Tirant lo Blanch.

PUGA LARRAÍN, Juana (2000): «Una presentación de *Vida y palabra campesina*», *Revista de lingüística teórica y aplicada*, 38, 105-128.

QUESADA PACHECO, Jorge Arturo (1988): «Análisis sociolingüístico de la /s/ en el área metropolitana de San José», *Revista de Filología y Lingüística* (San José), 14, 2, 167-172.

QUESADA PACHECO, Miguel Ángel (1990): *El español colonial de Costa Rica*, San José, Universidad de Costa Rica.

QUESADA PACHECO, Miguel Ángel (1991) (1993 y 1996): *Nuevo Diccionario de Costarriqueñismos*, Editorial Tecnológica de Costa Rica.

QUESADA PACHECO, Miguel Ángel (1991): *El español de Guanacaste*, San José, editorial de la Universidad de Costa Rica.

QUESADA PACHECO, Miguel Ángel (1992a): «Pequeño atlas lingüístico de Costa Rica», *Filología y lingüística* XVIII (2), 85-189.

QUESADA PACHECO, Miguel Ángel (1992b): *Atlas lingüístico-etnográfico de Costa Rica. Cuestionario*, San José, editorial Nueva Década.

QUESADA PACHECO, Miguel Ángel (1992c): *El español en Costa Rica*, San José, editorial Fernández-Arce.

QUESADA PACHECO, Miguel Ángel (1995): «Prólogo» al *Diccionario de voces americanas* de Manuel José de Ayala, Madrid, Arco-Libros.

QUESADA PACHECO, Miguel Ángel (1996a): «El español de América Central», *Manual de dialectología hispánica. Tomo 2, el español de América*, dirigido por M. Alvar, Barcelona, Ariel, 101-115

QUESADA PACHECO, Miguel Ángel (1996b): «Los fonemas del español de Costa Rica. Aproximación dialectológica», *Lexis*, 20, 535-562.

QUESADA PACHECO, Miguel Ángel (2000): *El español de América*, Cartago, editorial Tecnológica de Costa Rica.

QUESADA PACHECO, Miguel Ángel (2001): «El sistema verbal del español de América: de la temporalidad a la aspectualidad», *Español Actual*, 75, 5-26.

QUESADA PACHECO, Miguel Ángel (2005): «La variación vocálica en el español de Costa Rica: visión histórica», *Filología y lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, 1, Madrid, CSIC, UNED y Universidad de Valladolid, 1109-1129.

QUESADA PACHECO, Miguel Ángel (2006): «El atlas lingüístico de América Central (ALAC): proyecto de investigación», en en Valencia, Alba (ed.), *Actas del 14 Congreso Internacional del ALFAL*, Santiago de Chile (versión CD-ROM). También en línea <http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>.

QUESADA PACHECO, Miguel Ángel (2008): «América Central», en Palacios, Azucena (coord.), *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*, Barcelona, Ariel, 57-75.

QUESADA PACHECO, Miguel Ángel y Luis VARGAS VARGAS (2010): «Rasgos fonéticos del español de Costa Rica», en Quesada, Miguel A. (ed.), *El español hablado en América Central. Nivel fonético*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 155-175.

QUESADA PACHECO, Miguel Ángel, ed. (2010): *El español hablado en América Central. Nivel fonético*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert

QUILIS SANZ, María José (2005): «Encuestas marineras en Venezuela», *Filología y lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, 1, Madrid, CSIC, UNED y Universidad de Valladolid, 1131-1149.

QUILIS, Antonio (1975): «Caracterización acústica de /x/ en Chile», *Studia Hispanica in Honorem Rafael Lapesa*, Madrid, Editorial Gredos, 3, 387-390.

QUILIS, Antonio (1982): «Léxico relacionado con el automóvil en Hispanoamérica y España», *Anuario de Letras*, 20, 115-144.

QUILIS, Antonio (1987): «Entonación dialectal hispánica», en López Morales, Humberto y María Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, La Muralla, 117-164.

QUILIS, Antonio (1988a): «Nuevos datos sobre la actitud de los ecuatoguineanos ante la lengua española», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 36, 2, 719-731.

QUILIS, Antonio (1988b): «Resultados de algunas encuestas lingüísticas recientes en el Ecuador», *Homenaje à Bernard Pottier II*, Paris, Klincksieck, 649-658.

QUILIS, Antonio (1991): «Situación actual del Atlas lingüístico de Hispanoamérica», *Revista de Lingüística Española Actual*, 13, 2, 269-271.

QUILIS, Antonio (1992): «Rasgos generales sobre la lengua española en el Ecuador», en Hernández, César (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, 593-606.

QUILIS, Antonio (1992a): *La lengua española en cuatro mundos*, Madrid, Mapfre.

QUILIS, Antonio (1992b): «Rasgos generales sobre la lengua española en el Ecuador», En Hernández, C. coord., *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, 593-606.

QUILIS, Antonio (2001): «Notas gramaticales sobre la lengua española de Bolivia», *Lexis*, 25, 1-2, 201-221.

QUILIS, Antonio et alii (1985): *Los pronombres le, la, lo y sus plurales en la lengua española hablada en Madrid*, Madrid, CSIC.

QUILIS, Antonio y María José QUILIS SANZ (2002): *El español en América*, Madrid, UNED.

QUILIS, Antonio y María VAQUERO (1973): «Realizaciones de /c/ en el área metropolitana de San Juan de Puerto Rico», *RFE*, 61, 1-52.

QUILIS, Antonio y Matilde GRAELL STANZIOLA (1992): «La lengua española en Panamá», *Revista de Filología Española*, 72, 583-638.

QUILIS, Antonio y Matilde GRAELL STANZIOLA (2003): «La lengua española en Panamá», ?, en García Mouton, Pilar (ed.), *El español de América*, Madrid, CSIC, 330-384.

QUILIS, Antonio y QUILIS SANZ, María José (2003): «Datos para la caracterización fonética de español de Bolivia», en Moreno, Francisco et alii (eds.), *Lengua, variación y contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales*, Madrid, Arco, 775-791.

QUILIS, Antonio y VAQUERO, María (1973): «Realizaciones de /ç/ en el área metropolitana de San Juan de Puerto Rico», *Revista de Filología de España*, 56, 1-52.

RABANALES, Ambrosio (1953): *Introducción al estudio del español de Chile. Determinación del concepto de chilenuismo*, Santiago, Anejo I de Boletín de Filología, Universidad de Chile.

RABANALES, Ambrosio (1960a): «Diptongación y monoptongación en el español vulgar de Chile», *Romanisches Jahrbuch*, 11, 319-327.

RABANALES, Ambrosio (1960b): «Hiato y antihiato en el español vulgar de Chile», *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 12, 197-223.

RABANALES, Ambrosio (1969): «Eufemismos hispanoamericanos (observaciones al libro de Kany)», *Thesaurus*, 24, 112-113.

RABANALES, Ambrosio (1974): «Queísmo y dequeísmo en el español de Chile», *Estudios Filológicos y Lingüísticos (Homenaje a Ángel Rosenblat)*, Caracas, 413-444.

RABANALES, Ambrosio (1977): «Queísmo y dequeísmo en el español de Chile», en Lope Blanch, J. M. (ed.), *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, México, 541-569.

RABANALES, Ambrosio (1981): «Perfil lingüístico de Chile», en Geckeler, H. et alii, eds. *Logos Semantikos. Studia linguística in honorem Eugenio Coseriu 1921-19 81*, Madrid, Gredos/Walter de Gruyter, vol. V (edic. de Schlieben-Lange), 44 7-464.

RABANALES, Ambrosio (1983): «Términos de base indígena y extranjera en el léxico relativo al cuerpo humano, del habla culta de Santiago de Chile», *Philologica Hispaniensa, In honorem Manuel Alvar*, Madrid, Gredos, Dialectología, 1, 549-564.

RABANALES, Ambrosio (1987): «Fundamentos teóricos y pragmáticos del "Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta del español hablado en las principales ciudades del mundo hispánico"», en López Morales, Humberto y María Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española-Madrid, La Muralla, 165-186.

RABANALES, Ambrosio (1992): «El español de Chile: situación actual», en Hernández, César (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, 565-592.

RABANALES, Ambrosio y Lidia CONTRERAS eds. (1979 y 1990): *El habla culta de Santiago de Chile. Materiales para su estudio*, vol. 1, Santiago de Chile, Universidad de Chile, 1979; vol 2, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1990.

RAMÍREZ FAJARDO, César (1975): *Lengua madre*, Managua, Ediciones El Pez y La Serpiente. Prólogo de Carlos Mántica.

RAMÍREZ WOLMUTH, Sonia (1978): «Assimilation / dissimilation vs. anaptyxis: two approaches to the problem of the implosive consonant in Caribbean Spanish and Brazilian Portuguese», en *Contemporary Studies in Romance Languages*, ed. por F. H. Neussel, Bloomington, Indiana University, University Linguistic Club, 346-360.

RAMÍREZ, Arnulfo G. (1983): «Bilingüismo y actitudes lingüísticas hacia variedades del español entre estudiantes de Texas y California», LEA, 5, 249-266.

RAMÍREZ, Arnulfo G. (1990): «Sociolingüística de la comunicación: español e inglés en contacto en Estados Unidos», LEA, 12, 257-274.

RAMÍREZ, Arnulfo G. (1992): *El español de los Estados Unidos. El lenguaje de los hispanos*, Madrid, MAPFRE.

RAMÍREZ, L. H. (2003): *El español amazónico hablado en el Perú (hacia una sistematización de este dialecto)*, Lima, Juan Gutemberg.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1963 [1732-37]): *Diccionario de autoridades*, Madrid, Gredos.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1982 [1973]): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992): *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe. Tomos I y II.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1999): *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe (22.^a ed.).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2006): *Diccionario esencial de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros, volúmenes 1 (*Morfología y Sintaxis*) y 2 (*Sintaxis*).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010): *Nueva gramática de la lengua española*, vol. *Fonética y fonología*, Madrid, Espasa Libros.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010): *Diccionario de americanismos*, Santillana.

REINOSO GALINDO, A. (1999): «Pedagogía y didáctica en el marco del programa de Licenciatura en Educación Básica para maestros piapoco, Sicuani y criollos del Medio Guaviare», en Aguirre, L. D., comp., *Culturas, lenguas, educación*, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 93-115.

RENAUD, Richard, coord. et alii (2000): *Diccionario de hispanoamericanismos*, Madrid, Ediciones Cátedra.

RENDÓN M., Juan José (1968): «Fonología del español que se habla en el centro de México», *Anales de Antropología*, México, 5, 87-97.

REPILADO MORENO, Pilar y Teresa REYES GUERRERO (1999): «Estudio sociolingüístico del habla de los jóvenes de algunas comunidades santiagueras», en Aleza, Milagros; Miguel Fuster y Brigitte Lépinette (eds.), *Quaderns de Filologia, estudis lingüístics IV: El contacto lingüístico en el desarrollo de las lenguas occidentales*, Valencia, Universitat de València, 187-194.

RESNICK, Melvyn (1975): *Phonological variants and dialectal identification in Latin American Spanish*, Mouton, La Haya.

REVERT SANZ, Vicente (2001): *Entonación y variación geográfica en el español de América*, Anejo de Cuadernos de Filología, Valencia, Universitat de València.

REVERT SANZ, Vicente (2004). *Las perífrasis verbales de gerundio en el español culto chileno*, Universitat de València, tesis doctoral inédita.

REYES BENÍTEZ, Iris Yolanda (1997): «Estructuras anglicadas de gerundio en la lengua hablada de la generación joven de San Juan y de La Habana: estudio comparado», *Revista de Estudios Hispánicos. Río Piedras*, 24, 1, 237-254.

REYES BENÍTEZ, Iris Yolanda (2003): «El habla de la generación joven de San Juan, La Habana y Santo Domingo. Estudio de la norma lingüística culta», 80, 27-32

REYES BENÍTEZ, Iris Yolanda (2007): «La lengua materna como vehículo de enseñanza en Puerto Rico», en Hernández, César y Leticia Castañeda (eds.), *El Español de América. Actas del VI Congreso Internacional de El español de América*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 801-811.

REYES BENÍTEZ, Iris Yolanda, ed. (2001): *La lengua hablada de la generación joven de San Juan, La Habana y Santo Domingo. Materiales para su estudio*, 3 tomos, San Juan, Universidad de Puerto Rico.

REYNOSO NOVERÓN, Jeanett (2010): «Orden Sujeto-Verbo: variación sintáctico-pragmática en zona de contacto náhuatl-español», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 8, 2, 15, 119-132.

RIBEIRO DO AMARAL, Tatiana (2008): «El contacto portugués-español en la frontera entre Brasil y Uruguay: efectos de la convivencia lingüística intensa y prolongada», *UniverSOS*, 5, 73-86.

RICCI, Julio (1963): *Un problema de interpretación fonológica en el español del Uruguay*, Montevideo, Instituto de Estudios Superiores de Montevideo.

RICCI, Julio e Iris MALAN de RICCI (1962-3): «Anotaciones sobre el uso de los pronombres tú y vos en el español de Uruguay», *Anales del Instituto de Profesores Artigas*, 7-8, 163-6.

RICHARD, Renaud (coord.) et álii (1997): *Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia*, Madrid, Gredos.

RICHTER, Elke (1983): «Situación y tendencias actuales del español en Nicaragua», *Fremdsprachen*, 27, 7-10.

RIDRUEJO, Emilio (1991): «*Cantaría por cantara* en el español de Buenos Aires. A propósito de una interpretación sociolingüística», en Hernández, César et álii (eds.), *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Universidad de Valladolid, 1193-1210.

RIDRUEJO, Emilio (1997): «Bilingüismo y procesos de transferencia gramatical en la América Hispana», en Calvo Pérez, Julio y Godenzi, Juan C. (eds.), *Multilingüismo y educación bilingüe en América y España*, Cuzco, CBC, 227-245.

RIDRUEJO, Emilio (1999): «Modo y modalidad. El modo de las subordinadas sustantivas», en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (directores), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 2, Madrid, Espasa Calpe, 3207-3254.

RIDRUEJO, Emilio, Emilio (1992): «La hipótesis climática sobre el reparto dialectal del español de América», *El español llevado a América*. Palencia, Centro regional asociado de la UNED, 21-35.

RIGATUSO, E. M. (1992): *Lengua, historia y sociedad. Evolución de las fórmulas de tratamiento en el español bonaerense (1830-1930)*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.

RIGATUSO, E. M. (1994): *Fórmulas de tratamiento y familia en el español bonaerense actual*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.

RINI, Joel (1990): «Dating the grammaticalization of the Spanish clitic pronoun», *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 106, 354-370.

RISSEL, Dorothy (1981): «Habla femenina y masculina en español», *Thesaurus*, 36, 2, 305-322.

RISSEL, Dorothy (1986): «La dinámica social de la asibilación de vibrantes en San Luis Potosí,

México», en Moreno de Alba, José (ed.), *Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América*, México, UNAM, 357-361.

RISSEL, Dorothy (1987): «La sibilación de vibrantes en el español de San Luis Potosí, México», en López Morales, H. y M. Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 323-330.

RISSEL, Dorothy (1989): «Sex, attitudes, and the assibilation of /r/ among young people in San Luis Potosí, Mexico», *Language, Variation and Change*, 1, Nueva York-Cambridge, 269-283.

RIVAROLA, José Luis (1985): «*Se los por se lo*», *Lexis*, 10, 1, 25-42.

RIVAROLA, José Luis (1986): «El español del Perú: balance y perspectiva de la investigación», *Lexis*, 10, 1, 25-52.

RIVAROLA, José Luis (1988): «La formación del español andino. Aspectos morfosintácticos», *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, 2, Madrid, Arco, 209-225.

RIVAROLA, José Luis (1989): «Bilingüismo histórico y español andino», en *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Berlín, 153-163.

RIVAROLA, José Luis (1990a): «Un documento para la historia del español peruano», en Enrique Pallón Aguirre y Rodolfo Cerrón Palomino (eds.), *Diglosia linguo-literaria y educación en el Perú. Homenaje a Alberto Escobar*, Lima, Banco Agrario, 131-135.

RIVAROLA, José Luis (1990b): «La formación del español de América», *Español Actual*, 53, 13-26.

RIVAROLA, José Luis (1990c): *La formación lingüística de Hispanoamérica*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

RIVAROLA, José Luis (1992): «Aproximación histórica del español del Perú», en Hernández Alonso, C. (ed.), *Historia y presente del español de América*, Junta de Castilla y León, PABECAL, 697-717.

RIVAROLA, José Luis (1995): «Aproximación histórica a los contactos de lenguas en el Perú», en Zimmermann, Klaus (ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, Vervuert, Frankfurt am Main, 135-160.

RIVAROLA, José Luis (1997): «Alternativas vocálicas en documentos peruanos del siglo XVI», *Lingüística*, 9, 37-50.

RIVAROLA, José Luis (2000): *El español andino. Textos de bilingües de los siglos XVI y XVII*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert.

RIVAROLA, José Luis (2001): *El español de América en su historia*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid.

RIVAROLA, José Luis (2009): *Documentos lingüísticos del Perú. Siglos XVI y XVII. Edición y comentario*, Madrid, Anejos de la *Revista de Filología Española*.

RIVERO, M. Luisa (1986): «La tipología de los pronombres átonos en el español medieval y el español actual», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 2, 197-220.

RIVERO, M. Luisa (1993): «Subida de clíticos y de SN en español antiguo», en Fernández Soriano, O. (ed.), *Los pronombres átonos*, Madrid, Taurus, 101-136.

RIVET, P. y C. LOUKOTKA (1952): «Les langues américaines», en Meillet, A. y M. Cohen (coords.), *Les langues du monde*, París.

ROBE, Stanley L. (1948): «*l* y *r* implosivas en el español de Panamá», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 2, 272-5.

ROBE, Stanley L. (1953): «Algunos aspectos históricos del habla panameña», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 7, 209-20.

ROBE, Stanley L. (1960): *The Spanish of Rural Panama. Major Dialectal Features*, Berkeley, University of California Press.

ROBINSON, Kimbal (1979): «On the voicing of intervocalic *s* in the Ecuadorian highlands», *Romance Philology*, 33, 137-43.

ROCA, Ana (2000): «El español en los Estados Unidos a principios del siglo XXI: Apuntes relativos a la investigación sobre la variedad de la lengua y la coexistencia con el inglés en las comunidades bilingües», en Calvo Pérez, Julio (ed.), *Teoría y práctica del contacto: el español de América en el candelero*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 193-211.

ROCA, Ana y John M. LIPSKI, ed. (1993): *Spanish in the United States: linguistic contact and diversity*, Berlín, Mouton de Gruyter.

ROCA, Francesc (1996): «Morfemas objetivos y determinantes: los clíticos del español», *Verba*, 17, 83-119.

ROCHA, Juan Eligio de la (1992): «Equivocaciones de los centroamericanos al hablar castellano», en *El español de Nicaragua y «Palabras y modismos de la lengua castellana según se habla en Nicaragua [1874]» de C. H. Berendt*, Managua, Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica-Academia Nicaragüense de la Lengua Española, 85-94.

ROCHA, Luis (1975): «El fonetógrafo de la Universidad Nacional de Tucumán. Primeros resultados», en *Actas del Simposio de Montevideo*, México, ALFAL-PILEI, 295-298.

RODAS, José (2003): «Lengua y cultura en el noroeste argentino», en Fernández Lávaque, Ana María y José Rodas (comps.), *Historia y sociolingüística del español en el noroeste argentino*, Salta, Universidad Nacional de Salta, 14-21.

RODRIGUES RIBEIRO, Luciana y Jorge Walter ROCHA ESPIGA (2008): «Influencia del portugués sobre el segmento /s/ del español en zonas fronterizas», *Actas del XV Congreso Internacional de ALFAL*, Montevideo. Formato CD.

RODRÍGUEZ CADENA, Yolanda (2006): «El español del Caribe colombiano», en Cestero Mancera, Ana M.; Isabel Molina Martos y Florentino Paredes García (eds.), *Estudios sociolingüísticos del español de España y América*, Madrid, Arco, 179-186.

RODRÍGUEZ CADENA, Yolanda (2008): «Colombia», en Palacios, Azucena (coord.), *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*, Barcelona, Ariel, 135-160.

RODRÍGUEZ CASTELO, Hernán (1975): *El español actual: enemigos, retos y políticas*, Quito, Academia Ecuatoriana de la Lengua.

RODRÍGUEZ DE MONTES, María Luisa (1972) «Oclusivas aspiradas sordas en el español colombiano», *Thesaurus*, XXVII, 3, 583-6.

RODRÍGUEZ DE MONTES, María Luisa (1981): *Muestra de literatura oral en Leticia*, Amazonas, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.

RODRÍGUEZ DE MONTES, María Luisa (1983): *Suplemento [to 3] (textos y dos discos)*, Bogotá, ICC.

RODRÍGUEZ DE MONTES, María Luisa (1984): «Muisquismos léxicos en el *Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia* (ALEC)», en *Homenaje a Luis Flórez*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 299-353.

RODRÍGUEZ DEMORIZI, Emilio (1944): «Vicisitudes de la lengua española en Santo Domingo», *Boletín de la Academia Dominicana de la Lengua*, 4, 15-31.

RODRÍGUEZ DEMORIZI, Emilio (1946): «Del habla dominicana», *BID*, 1, 15-18.

RODRÍGUEZ DEMORIZI, Emilio (1975): *Lengua y folklore de Santo Domingo*, Santiago de los Caballeros: Universidad Católica Madre y Maestra.

RODRÍGUEZ DEMORIZI, Emilio (1983): *Del vocabulario dominicano*, Santo Domingo, Editorial Taller.

RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Ana María (2001): «Los lexemas americanos del campo semántico de la percepción visual incorporados al español peninsular», en Perdiguero, Hermógenes y Antonio Álvarez (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos, 1233-1239. Edición en CD-ROM.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A, ed. (1995): *El español de América*, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile.

RODRÍGUEZ HERRERA, Esteban (1958-1959): *Léxico mayor de Cuba*, 2 vols., La Habana, Editorial Lex.

RODRÍGUEZ HERRERA, Esteban (1977): «Nuestro lenguaje criollo», *Antología de lingüística cubana*, t. II, La Habana, editorial de Ciencias Sociales, 245 -263.

RODRÍGUEZ ORTIZ, Francisco (2001): «Americanismos ferroviarios: una apuesta léxica», en Perdiguero, Hermógenes y Antonio Álvarez (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos, 1240-1247. Edición en CD-ROM.

ROJAS MAYER, Elena M. (1978-1981): *Americanismos usados en Tucumán*, 3 vols., Tucumán, Imprenta de la Universidad Nacional de Tucumán.

ROJAS MAYER, Elena M. (1980): *Aspectos del habla en San Miguel de Tucumán*, Universidad Nacional de Tucumán.

ROJAS MAYER, Elena M. (1983): «Lenguaje y realidad regional en los cuentos del noroeste argentino», *Estudios filológicos*, 18, 85-95.

ROJAS MAYER, Elena M. (1985a): «Acerca de las sibilantes en el español de Tucumán en los siglos XVI y XVII», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, vol. 1, 143-156.

ROJAS MAYER, Elena M. (1985b): *Evolución histórica del Español en Tucumán entre los siglos XVI y XVII*, Tucumán (Argentina), Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras.

ROJAS MAYER, Elena M. (1988a): «Norma y uso de la lengua a través de la prensa escrita argentina», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, vol. 1V, 275-285

ROJAS MAYER, Elena M. (1988b): «Morfemas verbales en el español del NOA», en *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

ROJAS MAYER, Elena M. (1989a): «Acerca de los pronombres personales tónicos en el habla del noroeste argentino», *Actas del VII Congreso (ALFAL). Homenaje a Pedro Henríquez Ureña*, Tomo 2, Santo Domingo, 9- 18.

ROJAS MAYER, Elena M. (1989b): «Preocupación normativa del uso de la lengua, a través de la prensa argentina», *Revista Española de Lingüística*, 19-2, 421-433.

ROJAS MAYER, Elena M. (1992): «El voseo en el español de América», en Hernández, César (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, 143-165.

ROJAS MAYER, Elena M. (1995): «Aspectos de la interacción lingüística en documentos de indias de los siglos XVII y XVIII», en Echenique, M. Teresa; Milagros Aleza y M. José Martínez (eds.), *Historia de la Lengua Española en América y España*, Valencia, Tirant lo Blanch, 163-172.

ROJAS MAYER, Elena M. (1996): «Comparación de algunos rasgos de la interacción comunicativa en la prensa y en el habla argentina», en Kotschi, Thomas et alii (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 447-460.

ROJAS MAYER, Elena M. (1998): *El diálogo en el español de América*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert

ROJAS MAYER, Elena M. (2000): «El español en el noroeste», en Fontanella de Weinberg, M. Beatriz (coord.), *El español de la Argentina y sus variedades regionales*, Buenos Aires, Edicial, 139-162.

ROJAS MAYER, Elena M. (2009): «El subjuntivo», *Estudios lingüísticos del español hablado en América (Proyecto EGREHA)*, en Hernández, César (ed.), vol. 2, Madrid, Visor, 217-400.

ROJAS MOLINA, Sandra Liliana (2008): «Aproximación al estudio de las actitudes lingüísticas en un contexto de contacto de español y portugués en el área urbana trifronteriza Brasil-Colombia-Perú», *Actas XV Congreso Internacional de ALFAL*, Montevideo, Uruguay. Formato CD. También en línea <http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>.

ROJAS NIETO, Cecilia (1970): «Los nexos adversativos en la norma culta del español hablado en México», *Anuario de Letras*, VIII, 103-124. También en J. M. Lope Blanch (ed.) (1977): *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*. México.

ROJAS NIETO, Cecilia (1972): «Algunos aspectos de las construcciones coordinadas sindéticas en el español de México», *Anuario de Letras*, X, 201-211. También en J. M. Lope Blanch (ed.) (1977): *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*. México.

ROJAS, Nelson (1982): «Sobre la semivocalización de las líquidas en el español cibaño», en Valencia, Alba (ed.), *El español del Caribe. Ponencias del VI Simposio de dialectología*, Santiago de los Caballeros, Universidad Católica madre y Maestra, 271-287.

ROJAS, Nelson (1988): «Fonología de las líquidas en el español cibaño», en Hammond, R. M. y M. C. Resnick (eds.), *Studies in Caribbean Spanish Dialectology*, Washington, D. C., Georgetown University Press, 103-111.

ROJO, Guillermo y Alejandro VEIGA (1999): «El tiempo verbal. Los tiempos simples», en Bosque, Ignacio/Demonte, Violeta (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 2, Madrid, Espasa-Calpe, 2867-2934.

ROLDÁN, M. (1971): «The Double Object Constructions of Spanish», *Language Sciences*, 15, 8-14.

ROLE, Stanley L (1953): «Algunos aspectos históricos del habla panameña», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 7, 1-2, 209-220.

RÖMER, Raúl G. (1991): *Studies in Papiamentu Tonology. Caribbean Culture Studies*, 5, Amsterdam-Kingston, 29-96.

ROMERO, Fernando (1987): *El negro en el Perú y su transculturación lingüística*, Lima, editorial Milla Batres.

ROMERO, Matías (2003): *Diccionario de Salvadoreñismos*, El Salvador, Editorial Delgado.

RONA, J. Pedro (1958): *Aspectos metodológicos de la dialectología hispanoamericana*, Montevideo.

RONA, J. Pedro (1964a): «El problema de la división del español americano en zonas dialectales», *Presente y futuro de la lengua española*, vol. 1, Madrid, OFINES, 215-227.

RONA, J. Pedro (1964b): *Nuevos elementos acerca de la lengua charrúa*, Publicaciones del Departamento de Lingüística, 19, Montevideo, Universidad de la República.

RONA, J. Pedro (1965): *El dialecto fronterizo del norte del Uruguay*, Montevideo, Universidad de la República.

RONA, J. Pedro (1967): *Geografía y morfología del voseo*, Porto Alegre, Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul

RONA, J. Pedro (1969): «¿Qué es un americanismo?», *Programa interamericano de Lingüística y Enseñanza de idiomas. El Simposio de México, enero de 1968. Actas, informes y comunicaciones*, México, 135-148.

RONA, J. Pedro (1971): «Elementos españoles, portugueses y africanos en el papiamento», *Watapana (Korsòu)*, 3, 7-23.

RONA, J. Pedro (1973): «Desarrollo de la lingüística y filología en la América Latina», en *Actas de la Primera Reunión Latinoamericana de Lingüística y Filología*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 269-292.

RONA, J. Pedro (1976): «Réhispanisation de langues créoles aux Antilles. Étude sur la divergence et la convergence», en *Actes du XXX^e Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, Quebec, II, 1015-1025.

ROSALES SOLÍS, María Auxiliadora (2010): «El español de Nicaragua», en Quesada, Miguel A. (ed.), *El español hablado en América Central. Nivel fonético*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 137-154.

ROSARIO, Rubén del (1964): «Estado actual del español en Puerto Rico», *Presente y futuro de la lengua española*, vol. 1, Madrid, OFINES, 160.

ROSARIO, Rubén del (1965a): *La lengua de Puerto Rico, ensayos*, Río Piedras, Editorial Cultural.

ROSARIO, Rubén del (1965b): *Vocabulario puertorriqueño*, Sharon (Estados Unidos), The Troutman Press.

- ROSARIO, Rubén del (1970): *El español de América*, Sharon, Conn., Trouman Pres.
- ROSENBLAT, Ángel (1958): *El castellano de Venezuela: la influencia indígena*. Caracas;
- ROSENBLAT, Ángel (1958): *El castellano de Venezuela: la influencia indígena*. Caracas, 1958. (Sobretiro del Boletín Indigenista Venezolano, vols. 3-5).
- ROSENBLAT, Ángel (1960): «La influencia indígena», en *Buenas y malas palabras en el castellano de Venezuela*, 2.^a serie, Caracas-Madrid, 1960.
- ROSENBLAT, Ángel (1961): *Las generaciones argentinas del siglo XIX ante el problema de la lengua*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Instituto de Filología Hispánica Dr. Amado Alonso.
- ROSENBLAT, Ángel (1964): «La hispanización de América, el castellano y las lengua indígenas desde 1492», en *Presente y Futuro de la Lengua Española*, Madrid, OFINES, 2, 189-216.
- ROSENBLAT, Ángel (1965): *El castellano de España y el castellano de América, Unidad y diferenciación*, Caracas, Cuadernos del Instituto de Filología «Andrés Bello».
- ROSENBLAT, Ángel (1967): «Contactos interlingüísticos en el mundo hispánico: el español y las lenguas indígenas de América», *Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas*, Nimega, 109-154.
- ROSENBLAT, Ángel (1969a): *Buenas y malas palabras*, 4 tomos, Caracas, Mediterráneo. También en Madrid, Edime.
- ROSENBLAT, Ángel (1969b): *Lengua literaria y lengua popular en América*, Caracas, Cuadernos del Instituto de Filología, Andrés Bello, Universidad Central de Venezuela.
- ROSENBLAT, Ángel (1971, 1986): *Nuestra lengua en ambos mundos*, Estella (Navarra), Salvat.
- ROSENBLAT, Ángel (1973): «Bases del español de América: nivel social y cultural de los conquistadores y pobladores», en *Actas de la Primera Reunión Latinoamericana de Lingüística y Filología (Viña del Mar)*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 293-371.
- ROSENBLAT, Ángel (1975): «El mantuano y el mantuanismo en la historia social de Venezuela», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, x14, 1, 64-88.
- ROSENBLAT, Ángel (1984): *Estudios sobre el español de América*. Caracas, Monte Ávila Editores.
- ROSENBLAT, Ángel y BENTIVOGLIO, Paola, eds. (1979): *El habla culta de Caracas: materiales para su estudio*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- ROSSI de FIORI, Iríde; Estela Ballone de Martínez; y Susana Martorell de Laconi (1989): «Algunas particularidades de la lengua oral en la ciudad de Salta», *Actas del Segundo Congreso Nacional de Lingüística*, San Juan (Argentina), 123-139.
- ROTH, Wolfgang (1995): «Sobre la influencia de las lenguas amerindias en el castellano», en Zimmermann, K. (ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 34-50.
- ROZO MELO, Nancy (1994): «Lingüística Española Actual, 13, 2, 1991», *Thesaurus*, 49, 1, 209-215.
- RUBIN, Joan (1974): *Bilingüismo nacional en el Paraguay*, México, 1974.
- RUIZ HERNÁNDEZ, J. Vitelio (1977): *Estudio sincrónico del habla de Santiago de Cuba. Aspectos fonético y fonológico*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente.
- RUIZ HERNÁNDEZ, J. Vitelio (1978): «Las asimilaciones en contacto en Cuba. Características», *Fremdsprachen*, 4, 269-272.
- RUIZ HERNÁNDEZ, J. Vitelio (1983): *Estudio del sistema fonético-fonológico del español hablado en Cuba, con algunos análisis acústicos*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente.
- RUIZ HERNÁNDEZ, J. Vitelio y Eloína MIYARES (1984): *El consonantismo en Cuba*, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales.
- RUIZ MORALES, Hildebrando (1987): «Desplazamiento semántico en las formas de tratamiento del español de Colombia», en López Morales, Humberto y María Vaquero, eds. *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San J., Academia Puertorriqueña de la Lengua Española-Madrid, La Muralla, 765- 75.

SABLESKY, Julia Ann (1965): *A generative phonology of a Spanish dialect*, Seattle, University of Washington Press.

SACIUK, Bodham (1977): «Las realizaciones múltiples o polimorfismo del fonema /y/ en el español puertorriqueño», *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 5, 133-153.

SACIUK, Bodham (1979): «La inestabilidad de las líquidas en tres dialectos de Puerto Rico», en Amparo Morales y María Vaquero (eds.), *Actas del III Simposio de dialectología del Caribe hispánico*, número especial del *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 7.

SACIUK, Bohdan (1980a): «Estudio comparativo de las realizaciones fonéticas de /y/ en dos dialectos del Caribe hispánico», en Scavinky, G (ed.), *Dialectología hispanoamericana. Estudios actuales*, Washintong, Georgetown University Press, 16-31.

SACIUK, Bohdan (1980b): «La oclusión glotal en el español antillano», *V Simposio de dialectología del Caribe hispánico*, Caracas.

SALA, Marius (1987): «Evolución interna o influencia externa en el español de América», en López Morales. Humberto y María Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española-Madrid, La Muralla, 187-206.

SALA, Marius et alii (1977): *El léxico indígena americano. Apreciaciones sobre su vitalidad*, México-Bucarest, Academia Mexicana-Editura Academiei Române.

SALA, Marius et alii (1982): *El español de América. I. Léxico*, 2 vols., Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.

SALAS, Adalberto (1978): «Mapuche-Español. Análisis fonológico contrastivo», *VICUS. Cuadernos de Lingüística*, 2, 57-86.

SALCINES, Dagmar (1957): *A comparative study of dialects of Cuba*, M. A. tesis, Georgetown University.

SALVÁ, Vicente (1846): *Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana*, París.

SALVADOR SALVADOR, Francisco (1987): «La gradación adjetiva en el habla popular de la ciudad de México», López Morales, Humberto y María Vaquero (eds.): *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 419-430.

SALVADOR, Gregorio (1977): «Unidades fonológicas vocálicas en andaluz oriental», *Revista Española de Lingüística*, 7-1, 1-23.

SALVADOR, Gregorio (1981): «Discordancias dialectales en el español atlántico», *I Simposio Internacional de Lengua Española*, Gran Canarias, 351-173.

SALVADOR, Gregorio: (1987): «Sobre un texto hablado de Ernesto Sábato», *Estudios dialectológicos*. Madrid, Paraninfo, 213-30. [Seminario impartido en 1978.]

SAMANIEGO, José Luis (2007): «Recursos sintácticos recurrentes de focalización en el habla pública medial de Chile», en Hernández, César y Leticia Castañeda (eds.), *El Español de América. Actas del VI Congreso Internacional de El español de América*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 881-887.

SAMPER PADILLA, Jose Antonio (1987-1988): «La elisión de /-s/ final en la FN y recursos desambiguadores en el español de Las Palmas de Gran Canaria», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, n.º 6-7, 407-424.

SAMPER PADILLA, José Antonio (1991): «El proceso de debilitamiento de la nasal implosiva en el Caribe y en Canarias», en Hernández, César, et alii (eds.), *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Universidad de Valladolid, vol. 2, 1075-1084.

SAMPER PADILLA, José Antonio, M.^a Teresa CÁCERES LORENZO, Rosa M.^a GONZÁLEZ MONLLOR y Dan MUNTEANU (1996a): «El español en Canarias y América: Aproximación a sus relaciones históricas», en *XI CHCA* (1994), t. 3, 59 7-609.

SAMPER, José Antonio; Clara HERNÁNDEZ y Magnolia TROYA (1998): *Macrocorpus de la norma lingüística culta de las principales ciudades del mundo hispánico*, CD-ROM, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria/ALFAL.

SAN MARTÍN-MARTÍNEZ, C. (1974-1975): «Los indigenismos en el español de Chile», *Boletín de Filología* (Universidad de Chile), 25-26, 299-308.

SANABRIA FERNÁNDEZ, H. (1975): *El habla popular de Santa Cruz*, La Paz, Librería Editorial Juventud.

SÁNCHEZ CORRALES, Víctor (1985): «Fricación de /r/ en el español de Costa Rica: un caso de escisión fonológica», *Revista de filología y lingüística* (San José), 11, 63-66.

SÁNCHEZ CORRALES, Víctor (1986a): «Escisión fonológica de /d/ en el español de Costa Rica», *Revista de filología y lingüística* (San José), 12, 129-133.

SÁNCHEZ CORRALES, Víctor (1986b): «Escisión fonológica de /r/ en el español de Costa Rica», en Moreno de Alba, J. (ed.), *Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América*, 211-15, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 211-215.

SÁNCHEZ CORRALES, Víctor (1987): «La ambigüedad como mecanismo del cambio lingüístico: ejemplos del español en Costa Rica», *Revista de filología y lingüística* (San José), 13, 163-166.

SÁNCHEZ CORRALES, Víctor (1991): «La lengua española en la educación costarricense, redefinición», en Hernández, César et alii (eds), *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Universidad de Valladolid, 1211-

SÁNCHEZ CORRALES, Víctor, ed. (1990): *Memoria del IV Congreso Costarricense de Filología, Lingüística y Literatura* «M. L. Virginia Sandoval de Fonseca», San José, Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica.

SÁNCHEZ LANZA, Carmen (1977): «Observaciones sobre el uso del adverbio en el litoral argentino» *Primeras Jornadas Nacionales de Dialectología*, Tucumán, Universidad de Tucumán, 281-288.

SÁNCHEZ LANZA, Carmen y María Cristina FERRER DE GREGORET (1991): «Tiempos de subjuntivo: presente», Hernández, César et alii (eds), *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Universidad de Valladolid, 571-580.

SÁNCHEZ LANZA, Carmen y Nora MARTINO (1999): «La construcción comparativa», en Rojas, Elena (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán (Argentina), 349-352.

SÁNCHEZ MÉNDEZ, Juan Pedro (1994): «Sobre una construcción enfática en el español de América», *Interlingüística*, 1, 45-50.

SÁNCHEZ MÉNDEZ, Juan Pedro (1995): «Mujer y lengua materna en América: reflexión sobre el lado femenino de la hispanización», Mattalía, Sonia y Milagros Aleza (eds.), *Mujeres: escrituras y lenguajes. (En la cultura latinoamericana y española)*, Universitat de València, 196-202

SÁNCHEZ MÉNDEZ, Juan Pedro (1997): *Aproximación histórica al español de Venezuela y Ecuador durante los siglos XVII y XVIII*, Valencia, Universitat de València (Grup d'Estudis Iberoamericans)/Tirant lo Blanch.

SÁNCHEZ MÉNDEZ, Juan Pedro (2003): *Historia de la lengua española en América*, Valencia, Tirant lo Blanch.

SÁNCHEZ-BOUDY, José (1999): *Diccionario mayor de cubanismos*, Miami, Ediciones Universal.

SANCHIS CALVO, Carmen (1992): «Sobre leísmo y apócope del pronombre de tercera persona singular objeto directo», en Ariza, Manuel; J. M. Mendoza, Rafael Cano y Antonio Narbona (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I, Madrid, Pabellón de España, 805-812.

SANDMAN, Manfred (1955): «Etimologías y leyendas etimológicas. El *coco* y el *mono*», *Revista de Filología Española*, 39, 80-104.

SANICKY, C. (1981): *The pronunciation of Spanish in Misiones, Argentina*, Ph. D. dissertation, University of California, Davis.

- SANMARTÍN SÁEZ, Julia (1998): *Diccionario de argot*, Madrid, Espasa Calpe.
- SANOU DE LOS RÍOS, Rosa (1984): «Variantes de /r/ en San Juan», en *Actas del Segundo Congreso Nacional de Lingüística*, San Juan, Universidad Nacional de San Juan, 3, 195-210.
- SANOU DE LOS RÍOS, Rosa (1989): *Variantes de /s/ en San Juan*, San Juan, Universidad Nacional de San Juan.
- SANOU DE LOS RÍOS, Rosa (1999): «Variación sociolingüística en el yeísmo de San Juan (Argentina)», en Rojas, Elena (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán (Argentina), 353-356.
- SANTA CATALINA, Isabel de (1987): «Primera lectura de rasgos fonético-fonológicos registrados en las provincias de San Juan, Mendoza y Río Negro», en Documentos de PREDAL. Argentina, 2, Buenos Aires, Ministerio de Educación y Justicia-OEA, 30-42.
- SANTAMARÍA, Francisco J. (1942): *Diccionario general de americanismos*, 3 vols., México, Pedro Robredo.
- SANTAMARÍA, Francisco Javier (1959): *Diccionario de mejicanismos*, México, Editorial Porrúa.
- SANTAMARÍA, Francisco Javier (2000): *Diccionario de mejicanismos: razonado, comprobado con citas de autoridades, comparado con el de americanismos y con los vocabularios provinciales de los más distinguidos diccionaristas hispanoamericanos*, México, Porrúa
- SANTANA, Samara y Afranio BARBOSA (2008): «Soy yo otra vez, *estoy queriendo* tu opinión. Diferentes contextos de uso del gerundio en portugués brasileño y en español: las perífrasis», *Actas XV Congreso Internacional de ALFAL*, Montevideo, Uruguay. Formato CD. También en línea <http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>.
- SANTIAGO, Ramón (1975): «Impersonal *se le(s), se lo(s), se la(s)*», *Boletín de la Real Academia Española*, 55, 83-107.
- SANTIESTEBAN, Argelio (1982): *El habla popular cubana de hoy*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- SARABASA, Emilia (1985): «¿Hay confusión de /r/ y /l/ a nivel perceptual en el español de La Habana, Cuba?», *Pértiga [Maracay]*, 7, 107-123.
- SASTRE RUANO, M. Ángeles (2001): «El sistema verbal del español de la Paz. Algunos rasgos morfosintácticos característicos», en Perdiguero, Hermógenes y Antonio Álvarez (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos, CDRom, 1287-1300.
- SCAVNICKY, Gary ed. (1980): *Dialectología hispanoamericana, estudios actuales*, Washington, D. C., Georgetown University Press.
- SCHRADER-KNIFFKI, Martina (1995): «Pragmática y contacto lingüístico. Sistemas de taratamiento zapoteco y español y su uso por zapotecos bilingües», en Zimmermann, Klaus (ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*. Vervuert, Frankfurt am Main, 73-100.
- SCHUMACHER, Gertrude (1977): «Observaciones sobre el sistema verbal del español andino», en MINAYA, Liliana et al., eds. *Ponencias presentadas al Primer Congreso de profesores de segunda lengua de los países del convenio Andrés Bello*, Lima, MIMEO, 63-104.
- SCHWEGLER, Armin (1991): «El habla cotidiana del Chocó», *América Negra*, Bogotá, 2.
- SCHWEGLER, Armin (1996a): «La doble negación dominicana y la génesis del español caribeño», *Hispanic Linguistics* 8, 247-315.
- SCHWEGLER, Armin (1996b): *Chi ma kongo: Lengua y rito ancestrales en el Palenque de San Basilio (Colombia)*. Frankfurt, Verveurt.
- SCHWEGLER, Armin (1998): «El palenquero», en Perl, Matthias y Armin Schwegler (eds.), *América negra: panorámica actual de los estudios lingüísticos sobre variedades hispanas, portuguesas y criollas*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 219-291.
- SCHWEGLER, Armin (1999): «El vocabulario africano de Palenque (Colombia), Segunda parte: compendio alfabético de palabras (con etimologías)», en Ortiz López, L. (ed.), *El Caribe hispánico:*

perspectivas lingüísticas actuales. Homenaje a Manuel Álvarez Nazario, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 171-253.

SCHWEGLER, Armin y Constanza ROJAS-PRIMUS (2010): «La lengua ritual del Palo Monte (Cuba): estudio comparativo (Holguín/Cienfuegos)», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 8, 2, 15, 187-244.

SECO, Manuel (1988): «El léxico hispanoamericano en los diccionarios de la Academia Española», *Boletín de la Real Academia Española*, 18.

SECO, Manuel (1995): *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe (9.ª edición renovada).

SECO, Manuel (2000-2001): «La importancia léxica y la unidad del idioma: anglicismos en Chile y en España», *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 38, 253-280.

SECO, Manuel (2003): «El léxico hispanoamericano en los diccionarios de la Academia Española», *Estudios de lexicografía española*, Madrid, Gredos, 362-374.

SECO, Manuel; Olimpia ANDRÉS y Gabino RAMOS (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar.

SEDANO, Mercedes (1987): «El uso del llamado *que* galicado: posibles explicaciones», », en Rojas, Elena (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán (Argentina), 368-376.

SEDANO, Mercedes (1988): «*Yo vivo es en Caracas: un cambio sintáctico*», en Hammond, R. y M. Resnik (eds.), *Studies in Caribbean Spanish dialectology*, Washington, Georgetown University Press, 115-23.

SEDANO, Mercedes (1989): «Un análisis comparativo de las cláusulas pseudohendidas y de las cláusulas con verbo *ser* focalizador en el habla de Caracas», *Actas del VII Congreso de la ALFAL*, 2, Santo Domingo, 157-72.

SEDANO, Mercedes (1990): *Hendidas y otras construcciones con SER en el habla de Caracas*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Instituto de Filología Andrés Bello.

SEDANO, Mercedes (1994): «El futuro morfológico y la expresión *ir a* + infinitivo en el español hablado de Venezuela», *Verba*, 21, 225-240.

SEDANO, Mercedes (1995): «Las construcciones hendidas desde dos perspectivas teóricas y metodológicas», *Lingüística*, 7, 143-153.

SEDANO, Mercedes (1998a): «El gerundio en construcciones adjetivas y adverbiales de la prensa caraqueña», *XLVIII Convención Anual de la AsoVAC* (9-14 noviembre), Valencia, Venezuela.

SEDANO, Mercedes (1998b): «Estudio contrastivo de las formas verbales del español *-ndo* y del inglés *-ing* en la prensa escrita», *XXII Congrès International de Linguistique et de Philologie romanes* (23-29 julio), Bruselas, Bélgica.

SEDANO, Mercedes (1998c): «Hasta las tres iré», *Español actual*, 69, 107-108.

SEDANO, Mercedes (1998d): «Sintaxis», *Español actual*, 69, 67-82.

SEDANO, Mercedes (1998e): «Subordinadas adverbiales de gerundio en la prensa caraqueña», *IV Jornadas de Investigación del Núcleo de Decanos de Humanidades y Educación* (19-23 enero).

SEDANO, Mercedes (1999a): «El uso del llamado *que* galicado», en Rojas, Elena (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán (Argentina), 368-374.

SEDANO, Mercedes (1999b): «Estudio contrastivo sobre los usos del gerundio en el habla y en la prensa caraqueñas», *II Coloquio Venezolano-Alemán de Lingüística* (20-24 septiembre), Mérida, Venezuela.

SEDANO, Mercedes (2000): «*Este tema es muy/bien interesante* : ¿un caso de variación en el habla de Caracas?», *XV Jornadas Lingüísticas de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina* (ALFAL) (8-10 noviembre), Caracas, Universidad Central de Venezuela.

SEDANO, Mercedes (2000a): «Las perífrasis de gerundio en Caracas y otras ciudades

hispanohablantes», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 48, 2, 253-274.

SEDANO, Mercedes (2000b): «Motivaciones para la variación entre *estar* y *tener* en el español hablado de Caracas», *XIII Jornadas de Lingüística. L Convención Anual de AsoVAC* (21-23 noviembre), USB, Caracas.

SEDANO, Mercedes (2001a): «Análisis contrastivo de los usos del gerundio en el español hablado y escrito de Caracas», *XXIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica* (24-30 septiembre), Universidad de Salamanca, Salamanca, España.

SEDANO, Mercedes (2001b): «Normas regionales y socioculturales en el español de Venezuela», *II Congreso Internacional de la lengua española* (16-19 octubre), Real Academia Española e Instituto Cervantes, Valladolid, España.

SEDANO, Mercedes (2002a): «Más sobre las pseudohendidas y sobre las cláusulas con verbo ser focalizador en el habla de Caracas», *XIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología de América Latina* (ALFAL) (18-23 febrero), Universidad de Costa Rica, San José de Costa Rica.

SEDANO, Mercedes (2002b): «Un caso de variación sintáctica en el habla de Caracas», *XXI Encuentro Nacional de Docentes e Investigadores de la Lingüística* (ENDIL) (20-24 mayo), Universidad Bicentenario de Aragua, San Joaquín de Turmero, Venezuela.

SEDANO, Mercedes (2003a): «Más sobre las pseudohendidas y construcciones con verbo *ser* focalizador en el habla de Caracas», en Moreno Fernández, Francisco et alii (coords.), *Lengua, variación y contexto: Estudios dedicados a Humberto López Morales*. Madrid: Arco/ Libros, vol. 2, 823-847.

SEDANO, Mercedes (2003b): «Pseudohendidas y oraciones con verbo *ser* focalizador en dos corpus del español hablado de Caracas», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 1, 175-204.

SEDANO, Mercedes (2005): «Un caso de variación sintáctica en el español de Caracas», *Estudios Hispánicos*, 12: 187-198.

SEDANO, Mercedes (2006a): «Futuro morfológico y futuro perifrástico en la prensa escrita», en Company Company, Concepción (ed.), *El español en América. Diatopía, diacronía e historiografía. Homenaje a José G. Moreno de Alba*, México, UNAM, 163-192.

SEDANO, Mercedes (2006b): «Pseudohendidas y oraciones con verbo *ser* focalizador en dos corpus del español hablado de Caracas», *Estudios de Lingüística del Español*, 23, [<http://elies.rediris.es/elies23>].

SEDANO, Mercedes (2007): «Variación entre dos estructuras focalizadoras con *ser*», *Estudios de Lingüística del Español*, 22, en Jonge, B. de (ed.), *Actas del II Congreso de la Región Noroeste de Europa de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina* (ALFAL), [<http://elies.rediris.es/elies22>].

SEDANO, Mercedes y Paola BENTIVOGLIO (1996): «Venezuela», *Manual de dialectología hispánica. Tomo 2. El español de América*, dirigido por Manuel Alvar, Barcelona, Ariel, 116-133.

SEDANO, Mercedes y Paola BENTIVOGLIO (1996-1997): «En torno a una tipología de la variación gramatical», *Anuario de Lingüística Hispánica. Studia hispanica in honorem German de Granda*, 12-13, 2, 997-1011.

SELL BOTTICELLI DE CARDOZO, J. M (2008): «La dinámica de los fenómenos lingüísticos que resultan del encuentro de los idiomas español y portugués en la frontera entre Brasil y Uruguay», *Actas XV Congreso Internacional de ALFAL*, Montevideo, Uruguay. Formato CD. También en línea <http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>.

SERGI, Jorge (1974): *Historia de los italianos en la Argentina*, Buenos Aires.

SERRANA CAVIGLIA, MARISA M. (1999): «Perfecto simple y perfecto compuesto en el español de Montevideo», en Rojas, Elena (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán (Argentina), 264-267.

SERRANO MONTESINOS, M. J. (2001): «Aspectos del pretérito relevante en el español de México», en Perdiguero, Hermógenes y Antonio Álvarez (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos, CDRom, 1320-1327.

- SERRÓN, Sergio (1972): «Para determinar las zonas dialectales de Venezuela», *Imagen* [Caracas], Año 2, 56, 15.
- SHOUSE DE VIVAS, Dolores (1986): «El uso de [1] variante de r en el habla de Puerto Rico», *Actas del V Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 622-631.
- SIEGEL, J. (1985): «Koines and Koineization», *Language in Society*, 14, 357-378.
- SIGUAN, Miguel (1976): «Bilingüismo y Sociología», *Revista Española de Lingüística*, 6-1, 27-88.
- SILEONI DE BIAZZI, Glauca (1977): *La /s/ en el habla de Posadas*, Posadas, Instituto Ruiz de Montoya.
- SILEONI DE BIAZZI, Glauca (1984): «La ye africana en el español de la provincia de Misiones», en *Actas del Segundo Congreso Nacional de Lingüística*, San Juan, Universidad Nacional de San Juan, 3, 239-245.
- SILVA, Fernando (1968): «El habla nicaragüense», *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano* [Managua], 93, 2-9.
- SILVA, Fernando (1977): «El habla nicaragüense», *BNBD*, 19, 52-59.
- SILVA, Ismael (1952-1953): «Estudio fonológico del español de Chile», *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 7, 153-176.
- SILVA-CORVALÁN, Carmen (1979): *An investigation of phonological and syntactic variation in spoken Chilean Spanish*, Ph. D. dissertation, University of California Los Angeles.
- SILVA-CORVALÁN, Carmen (1980-81): «La función pragmática de la duplicación de los pronombres clíticos», *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 31, 561-570.
- SILVA-CORVALÁN, Carmen (1982): «Subject expression and placement in Mexican-American Spanish», en Amastae, J. y L. Elías-Olivares (eds.), *Spanish in the United States: Sociolinguistics Aspects*, Cambridge University Press, 93-120.
- SILVA-CORVALÁN, Carmen (1987): «Variación sociofonológica y cambio lingüístico», en López Morales, H. y M. Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el español de América*, Academia Puertorriqueña de la lengua-Madrid, La Muralla, 777-91.
- SILVA-CORVALÁN, Carmen (1989): *Sociolingüística. Teoría y análisis*, Madrid, Alhambra.
- SILVA-CORVALÁN, Carmen (1992): «El español actual en Estados Unidos», en Hernández, César (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, 827-856.
- SILVA-CORVALÁN, Carmen (1994): *Language Contact and Change: Spanish in Los Angeles*, Oxford, Clarendon.
- SILVA-CORVALÁN, Carmen (1996): «Estrategias sintácticas del español hablado», en Kotschi, Thomas et alii (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 261-279.
- SILVA-CORVALÁN, Carmen (2000): «La situación del español en Estados Unidos», *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 2000*, Madrid, Instituto Cervantes/Plaza & Janés/Círculo de Lectores, 65-116.
- SILVA-CORVALÁN, Carmen (2006a): «Aspectos del desarrollo bilingüe español-inglés de niños en edad preescolar», en Sedano, Mercedes; Adriana Bolívar; y Martha Shiro, comp., *Haciendo Lingüística. Homenaje a Paola Bentivoglio*, Caracas, Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, 325-336.
- SILVA-CORVALÁN, Carmen (2006b): «Aspectos del español en Los Ángeles», en Cestero Mancera, Ana M.; Isabel Molina Martos y Florentino Paredes García (eds.), *Estudios sociolingüísticos del español de España y América*, Madrid, Arco, 187-194.
- SILVA-CORVALÁN, Carmen (2006c): «El español de Los Ángeles: ¿adquisición incompleta o desgaste lingüístico?», en Cestero Mancera, Ana M.; Isabel Molina Martos y Florentino Paredes García (eds.), *Estudios sociolingüísticos del español de España y América*, Madrid, Arco, 121-138.

SILVA-CORVALÁN, Carmen y Andrew LYNCH (2008a): «Los mexicanos», en López Morales, Humberto (coord.), *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*, Madrid, Instituto Cervantes/Santillana, 104-111.

SILVA-CORVALÁN, Carmen y Andrew LYNCH (2008b): «Bilingüismo», en López Morales, Humberto (coord.), *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*, Madrid, Instituto Cervantes/Santillana, 251-272.

SILVA-CORVALÁN, Carmen y Kim POTOWSKI (2008): «La alternancia de códigos», en López Morales, Humberto (coord.), *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*, Madrid, Instituto Cervantes/Santillana, 272-276..

SILVA-CORVALÁN, Carmen y Tracy d. TERRELL (1989): «Notas sobre la expresión de futuridad en el español del Caribe», *Hispanic Linguistics*, 2, 190-208.

SIRACUSA, M. I. (1972): «Morfología verbal del voseo en el habla culta de Buenos Aires» *Filología*, 16, 201-213. También en J. M. Lope Blanch (ed.) (1977): *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*. México.

SOLANO ROJAS, Yamileth (1986): «Una variación lingüística en el habla costarricense», *Revista de Filología y Lingüística* (San José), 12, 133-143.

SOLANO, Yamileth, ed. (1993): *Memoria del V Congreso Costarricense de Filología, Lingüística y Literatura «Dr. Arturo Agüero Chaves»*, San José, Editorial Guayacán Centroamericana, 170-181.

SOLÉ, Carlos A. (1975): «El español en los Estados Unidos: perspectiva sociolingüística», *Thesaurus*, 30, 2, 318-37.

SOLÉ, Carlos A. (1990): *Bibliografía sobre el español de América (1920-1986)*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.

SOLÉ, Carlos A. (1996): *El español de América. Cuadernos bibliográficos. N.º 1. Introducción*, Madrid, Arco Libros.

SOLÉ, Yolanda R. (1970): «Correlaciones socioculturales del uso de *tú/vos* y *usted* en la Argentina, Perú y Puerto Rico», *Thesaurus*, 25, 161-195.

SOLER (ARECHALDE), María Ángeles (1992): «*Le/les* > *le* con duplicación de objeto indirecto y sin ella», *Estudios de Lingüística Aplicada*, 15-16, 57-68.

SOLER ARECHALDE, María Angeles (1999): «Concordancia gramatical y variación sintáctica: Reflejos en el español de México», *Español actual*, 71, 33-40.

SOLER ARECHALDE, María Ángeles (2006a): «El pronombre de objeto indirecto de tercera persona. Una cala en las hablas culta y popular de la Ciudad de México», en Company Company, Concepción (ed.), *El español en América. Diatopía, diacronía e historiografía. Homenaje a José G. Moreno de Alba*, México, UNAM, 193-208.

SOLER ARECHALDE, María Ángeles (2006b): «El uso de *este*... en el habla de la Ciudad de México», en Valencia, Alba (ed.), *Actas del 14 Congreso Internacional del ALFAL*, Santiago de Chile (versión CD-ROM). También en línea <http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>.

SOPENA (1982): *Americanismos. Diccionario Ilustrado Sopena*, Barcelona, Ramón Sopena.

SORENSEN, Helga (1999): «El verbo *decir* como marcador de discurso en el habla de Caracas», en Samper, J. Antonio y Magnolia Troya, coords., et alii, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, 2, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria/ Librería Nogal, Las Palmas de Gran Canaria, 12 73-12 82.

SOSA Hernández, Juan Manuel (1980): «La realización sonora de /x/ en el Caribe», *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 8, 2, 134-140.

SOSA, Juan Manuel (1980): «La realización sonora de /x/ en el Caribe», *Actas del VII Simposio de dialectología del Caribe hispánico*, número especial del *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 134-140.

SPERANZA, Adriana (2010): «Estrategias discursivas en la transmisión de la información: el español en contacto con lenguas americanas», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 8, 2, 15, 89-106.

- SPYROPOULOS, Esperanza M. (1969): «The phonology of the word in a Spanish dialect», *Language and Linguistics*, 4, 24-41. [Balleza, Chihuahua].
- STARK, Donald (1970): *Aspectos gramaticales del español hablado por los niños de Ayacucho*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- STAVANS, Ilan (2000): *Spanglish para millones*, Madrid, Casa de América.
- STAVANS, Ilan (2003): *Spanglish: The Making of a New American Language*, New York, Harper Collins.
- STECKBAUER, Sonja M. (1997): «El español como *lingua franca* de los inmigrantes indígenas en Lima», en K. Zimmermann, Klaus y Christine BIERBACH, eds. *Lenguaje y comunicación intercultural en el mundo hispánico*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 14 7-16 7.
- STEEL, Brian (1982): «Algunos apuntes para un nuevo diccionario de americanismos», en Perl, Matthias (ed.), *Estudios sobre el léxico del español en América*, Leipzig, 176-197.
- STEEL, Brian (1990): *Diccionario de americanismos (ABC of American Spanish)*, Sociedad General Española de Librería, S.A.
- STEEL, Brian (1999): *Breve diccionario ejemplificado de americanismos*, Madrid, Arco.
- STEFANO, Luciana de y Francisco FREITES BARROS (1998): «¿Nuestra casa o La casa de nosotros?», *Español actual*, 69, 103-104.
- STEFFANO, Luciana de y CHUMACEIRO, Irma (1992): «Los posesivos de primera persona del singular y plural en el habla de Caracas», *Scripta Philologica in Honores Juan M. Lope Blanch*, 2, México, UNAM, 823- 840.
- STEFFEN, Joachim (2010): «El tratamiento en el Uruguay», en Hummel, Martin; Betina Kluge y María Eugenia Vázquez Laslop (eds.), *Fórmulas y formas de tratamiento en el mundo hispánico*, México, El Colegio de México/Karl Franzes, Universität Graz, 449-464.
- STEFFEN, Martina (2010): «El tratamiento en Paraguay», en Hummel, Martin; Betina Kluge y María Eugenia Vázquez Laslop (eds.), *Fórmulas y formas de tratamiento en el mundo hispánico*, México, El Colegio de México/Karl Franzes, Universität Graz, 429-448.
- STEVENS, Paul (1980): «The possibility of French influence on velar /R/ and other phonemes in Puerto Rican Spanish», *Anales. Revista Puertorriqueña de Ciencias Sociales*, 1, 1, 2-14.
- STIEHM, B. (1987): «Sintaxis histórica, dialectos de América y sintaxis natural», en López Morales, H, y Vaquero, M., eds. *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española-Madrid, La Muralla, 441-447.
- STIRLING, W. F. (1935): *The pronunciation of Spanish*, Cambridge, University Press.
- STONE, Gregory (1984): «Las perífrasis verbales de gerundio en el habla culta de La Habana», *Anuario de Letras*, 22, 195-207.
- STRATFORD, B. Dale (1988): «Altiplano Spanish Tense», ponencia presentada en la *Conference on Sociolinguistics Research on Spanish in Europe, Latin America and the United States*, Minneapolis, Minn.
- STRATFORD, Dale (1991): «Tense in Altiplano Spanish», en Klee, Carol/Ramos García, Luis, eds. *Sociolinguistics of the Spanish-Speaking World*. Tempe: Bilingual Press, 163-181.
- STUDERUS, Lenard (1984): «Impersonal *se* + *lo(s)*, *se* + *la(s)*: A Tentative Regional Profile», *Southwest Journal of Linguistics* (El Paso, Texas) 7, 57-68.
- SUÁREZ, Víctor (1945) *El español que se habla en Yucatán*, Mérida, Díaz Massa, Talleres de Impresión.
- SUÁREZ, Víctor (1980): *El español que se habla en Yucatán*, Mérida, Universidad de Yucatán.
- SÚÑER, Margarita (1988): «The robe of agreement in clitic-double direct objects», *Natural Language and Linguistic Theory*, 6, 391-434.
- SÚÑER, Margarita (1993): «El papel de la concordancia en las construcciones de reduplicación de clíticos», en Fernández Soriano, Olga (ed.), *Los pronombres átonos*, Madrid, Taurus, 174-204.

SÚÑER, Margarita y María YÉPEZ (1988): «Null definite objects in Quiteño», *Linguistic Inquiry*, 19, 511-19.

SUSEVICH, Ernestina Rosa (2007): «Diálogo porteño», en Hernández, César y Leticia Castañeda (eds.), *El Español de América. Actas del VI Congreso Internacional de El español de América*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 893-901.

SYMEONIDIS, Haralambos (1995): «Aspectos sintácticos en el habla popular románica de la zona guaraníca», en Volker, Noll *et al.* (eds.), *El español en América. Aspectos teóricos, particularidades, contactos*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 235-248.

TAQUECHEL RODRÍGUEZ, Roxana (2004): «Valores y limitaciones de los diccionarios contrastivos: El caso del *Diccionario del Español de Cuba*», en Aleza, Milagros y Julia Sanmartín (eds.), *Estudios de lexicografía y léxico cubanos*, Valencia, Universitat de València, 119-137.

TASSARA, Gilda (1989): «La /s/ implosiva en el español culto y semiformal de Valparaíso», *Actas del Octavo Seminario de Investigación y Enseñanza de la Lingüística*, Santiago, Central de Publicaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile, 108-116.

TASSARA, Gilda (1991): «Variación lingüística: /s/ implosiva en el habla semiformal culta de Valparaíso», *Signos*, 29, 131-139.

TASSARA, Gilda (1992): «Actitudes lingüísticas ante la variación de /c/», *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 30, 263-271.

TASSARA, Gilda y Carlos DUQUE (1987): Variación fonética del segmento /s/ en el español culto de Valparaíso», *VII Seminario de Investigación y Enseñanza de la Lingüística*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 309-324.

TAUZIN CASTELLANOS, Isabelle (2001): «Nueva lectura del diccionario de peruanismo de Juan de Arona», en Perdiguero, Hermógenes y Antonio Álvarez (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos, 1251-1260. Edición en CD-ROM.

TEJERA, Emiliano (1951): *Palabras indígenas de la isla de Santo Domingo*, Ciudad Trujillo, Editora del Caribe, reimpresión.

TEJERA, M. Josefina (1987): «Los testimonios como elementos básicos del *Diccionario de Venezolanismos*», *Thesaurus*, XLII, Bogotá, ICC.

TEJERA, M. Josefina (1989): «Estilos o registros de lengua», *Actas del VII Congreso (ALFAL). Homenaje a Pedro Henríquez Ureña*, Tomo 2, Santo Domingo.

TEJERA, M. Josefina (2001): «La sufijación despectiva en el español de Venezuela. Los frequentativos», en Perdiguero, Hermógenes y Antonio Álvarez (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos, 1261-1278. Edición en CD-ROM.

TEJERA, María Josefina, dir. (1983-1993): *Diccionario de Venezolanismos*, Caracas, Academia Venezolana de la Lengua y Universidad Central de Venezuela, tomo. I (1983), tomos 2 y 3 (1993).

TELLO, Jaime (1972): «Peculiaridades del castellano en Venezuela», *Thesaurus*, 27, 1, 128-31.

TERLERA de NANNI, Irene (1946): «Notas morfosintácticas. El empleo del verbo», *Acerca de los relatos orales en Tucumán*, 322-370.

TERRELL, Tracy D. (1975a): «La aspiración y elisión en el español cubano», *IV Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*. También en Lope Blanch, J. M. (ed.), 1977, *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, México.

TERRELL, Tracy D. (1975b): «La nasal implosiva y final en el español de Cuba», *AdeL*, 8, 257-271.

TERRELL, Tracy D. (1975c): «Natural generative phonology: evidence from Spanish», *Second Language Teaching* 75 (Part two of the Proceedings of the 26th annual meeting of the Pacific Northwest Council on Foreign Languages), ed. por H. Hammerly e I. Sawyer, Vancouver: Simon Fraser University, 259-267.

TERRELL, Tracy D. (1976-1977): «Consideraciones para una teoría fonológica dialectal. Datos del Caribe hispánico», *RLTA*, 14-15, 59-67.

TERRELL, Tracy D. (1976a): «Functional constraints on the deletion of word final /s/ in Cuban Spanish», en *Papers from the First Annual Meeting of Berkeley Linguistic Society*, vol. 1, 431-437.

TERRELL, Tracy D. (1976b): «La variación fonética de /r/ y /rr/ en el español cubano», *RFE*, 58, 109-32.

TERRELL, Tracy D. (1976c): «The inherent variability of word final /s/ in Cuban and Puerto Rican Spanish», *Teaching Spanish to the Spanish Speaking: Theory and Practice*, ed. por G. Valdés-Fallis y R. García-Moya, San Antonio, Trinity University Press, 41-55.

TERRELL, Tracy D. (1977a): «Constraints on the aspiration and deletion of final /s/ in Cuban and Puerto Rican Spanish», *BR*, 4, 35-51.

TERRELL, Tracy D. (1977b): «Hacia un modelo de comparación dialectal: aspiración y elisión de /s/», *II Simposio sobre Dialectología del Caribe hispánico*.

TERRELL, Tracy D. (1977c): «Observations on the relationship between group and individual variation in the development of constraints on variable rules: Evidence from Spanish», *Berkeley Linguistics Studies*, 3, 535-544.

TERRELL, Tracy D. (1978a): «Aspiración y elisión de /s/ en el español porteño», *Anuario de Letras*, 16, 45-66.

TERRELL, Tracy D. (1978b): «Aspiration and deletion of final /s/ in Cuban Spanish», en *Sixth California Linguistics Association Conference Proceedings*, ed. por R. Underhill, San Diego, The Cam.

TERRELL, Tracy D. (1978c): «Sobre la aspiración y elisión de /s/ implosiva y final en el español de Puerto Rico», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 27, 1, 24-38.

TERRELL, Tracy D. (1978d): «Constraints on the aspiration and deletion of final /s/ in Cuban and Puerto Rican Spanish», *The Bilingual Review / La Revista bilingüe*, 4, 325-336.

TERRELL, Tracy D. (1978e): «La aspiración y elisión en el español cubano: implicaciones para una teoría dialectal», *Lingüística y educación: Actas del IV Congreso Internacional de la ALFAL*, Lima, ALFAL, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 627-637.

TERRELL, Tracy D. (1978f): «Sobre la aspiración y elisión de /s/ implosiva y final en el español de Puerto Rico», *NRFH*, 27, 24-38.

TERRELL, Tracy D. (1978g): «Universal constraints on variably deleted final consonants: Evidence from Spanish», *Canadian Journal of Linguistics*, 22, 156-168.

TERRELL, Tracy D. (1978h): «Aportación de los estudios dialectales antillanos a la teoría fonológica», en López Morales, Humberto (ed.), *Corrientes actuales en la dialectología del Caribe hispánico*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 217-237.

TERRELL, Tracy D. (1979a): «Final /s/ in Cuban Spanish», *Hispania*, 62, 599-612.

TERRELL, Tracy D. (1979b): «Problemas de los estudios cuantitativos de procesos fonológicos variables: datos del Caribe hispánico», en Amparo Morales y María Vaquero (eds.), *Actas del III Simposio de dialectología del Caribe hispánico*, número especial del *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 7, 145-65.

TERRELL, Tracy D. (1980a): «Los efectos de la reestructuración fonémica de /s/ en el habla dominicana», *IV Simposio de Dialectología del Caribe Hispánico*, San Germán, Puerto Rico.

TERRELL, Tracy D. (1980b): «Sound change: The explanatory value of the heterogeneity of variable rule application (evidence from Caribbean Spanish)», *Spanish in the U.S. Setting: Beyond the Southwest*, ed. por L. Elías-Olivares, Rosslyn [VA], Clearinghouse for Bilingual Education, 121-136.

TERRELL, Tracy D. (1980c): «The problem of comparing rules across dialects: some examples from Spanish», en *A Festschrift for Jacob Ornstein: Studies in general linguistics and sociolinguistics*, ed. por E. L. Blansitt y R. V. Teschner, Rowley [MA], Newbury House Publishers, 303-313.

TERRELL, Tracy D. (1981): «Diachronic reconstruction by dialect comparison of variable constraints: s- aspiration and deletion in Spanish», en *Variation Omnibus*, ed. por D. Sankoff y H. Cedergren, Edmuntton: Linguistic Research, 115-24.

- TERRELL, Tracy D. (1982): «Relexificación en el español dominicano: implicaciones para la educación», en Valencia, Alba (ed.), *El español del Caribe. Ponencias del VI Simposio de dialectología*, Santiago de los caballeros, Universidad Católica madre y Maestra, 301-318.
- TERRELL, Tracy D. (1984): «Functional constraints on phonological rules», Simposio sobre *Current issues in Hispanic Phonology and Morphology*, Kentucky, University of Louisville, 1984.
- TERRELL, Tracy D. (1986a): «Aspiraciones y elisión de /s/ en habla de Caracas, Venezuela», *Actas del V Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la ALFAL*, Caracas, IFAB-Universidad Central de Venezuela, 661-71.
- TERRELL, Tracy D. (1986b): «La desaparición de /s/ posnuclear a nivel léxico en el habla dominicana», en Núñez Cedeño, R. A.; I. Páez Urdaneta y J. M. Guitart (eds.), *Estudios sobre la fonología del español del Caribe, Caracas*, ed. La Casa de Bello, 117-134.
- TERRELL, Tracy D. (1988): «El papel de la heterogeneidad en el cambio fonético», *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- TERRELL, Tracy D. (1989): «El supuesto funcionalismo como condicionamiento fonológico», *Actas del VII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina. Homenaje a Pedro Henríquez Ureña*, Santo Domingo, Universidad Nacional «Pedro Henríquez Ureña».
- TERRELL, Tracy D. y Bernard TRANEL (1978): «Parallelisms between liaison in French and *I si* aspiration and deletion in Caribbean Spanish dialects», en *Montreal Working Papers in Linguistics I Recherches Linguistique a Montréal*, 10, 31-50.
- TERUEL GUTIÉRREZ, Francisco M. (1999): «Una aproximación al purismo en la primera lexicografía del español de América», en Aleza, Milagros (ed.), *Estudios de Historia de la Lengua Española en América y España*, Valencia, Universitat de València, 109-116.
- TERUGGI, Mario (1979): *Panorama del lunfardo*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2.^a ed.
- TESSEN, Howard (1947): «Some aspects of the Spanish of Asunción, Paraguay», *Hispania*, 57, 935-7.
- THOMASON, Sarah Grey, y Terrence Kaufman (1988): *Language contact, creolization and genetic Linguistics*, Berkeley, University of California Press.
- THON, Sonia (1989): «The glottal stop in the Spanish spoken in Corrientes, Argentina», *Hispanic Linguistics*, 3, 199-218.
- THUN, Harald (1992): «Atlanti Linguistici dell America latina», en G. Ruffino (ed.), *Atlanti Linguistici italiani e romanzi esperienze a confronto*, Palermo, 231-273.
- THUN, Harald (1993): «Theoretische Voraussetzungen, Methodologie und augenblicklicher Stand des Atlas Lingüístico diatópico y diastrático del Uruguay (ADDU)», en Viereck, W. (ed.), *Historische Dialektologie und Sprachwandel*, Band 2, Franz Steiner Verlag Stuttgart, 500-518.
- THUN, Harald (1994): «Die Indios in einem Land ohne Indios: Uruguay», en D. Janik (ed.), *Die langen Folgen der Kurzen Conquista*. Vervuert Verlag, Frankfurt am main, 75-111.
- THUN, Harald y ELIZAINCÍN, Adolfo (2000): *Atlas diatópico y diastrático del Uruguay*, 2 volúmenes, Kiel, Westensee Verlag.
- THUN, Harald; Carlos FORTE, C. y Adolfo ELIZAINCÍN (1990): «El Atlas lingüístico diatópico y diastrático del Uruguay: presentación de un proyecto», *Iberorromania*, 30, 42-71.
- TISCONIA, E. F. (1930): *La lengua de Martín Fierro*, Buenos Aires.
- TOBÓN BETANCOURT, Julio (1953): *Colombianismos y otras voces de uso general*, Bogotá, Imprenta Nacional, 2.^a ed.
- TOLEDO, Guillermo y Henrietta CEDERGREN (1995): «Foco lingüístico en el español del Caribe», *Actas del IV Congreso Internacional sobre el Español de América*, Santiago de Chile.
- TORERO, Alfredo (1974): *El quechua y la historia social andina*, Lima, Universidad Ricardo Palma.
- TORERO, Alfredo (1986): «Deslindes lingüísticos en la costa peruana», *Revista Andina* (Cuzco), 8, 523-548.

TORERO, Alfredo (1995a): «Historia de X: el proceso de velarización de /s/ castellana según su uso en escrituras de lengua andinas en los siglos XVI y XVII», en Echenique, M. Aleza y M. J., Martínez (eds.), *Historia de la Lengua Española en América y España*, Valencia, Tirant lo Blanch, 185-204.

TORERO, Alfredo (1995b): «Reflexiones sobre historia lingüística andina», en Echenique, M. Teresa Milagros Aleza y M. José Martínez (eds.), *Historia de la Lengua Española en América y España*. Valencia, Tirant lo Blanch, 205-216.

TORERO, Alfredo (2007): *El quechua y la historia social andina*, Lima, Fondo Editorial del Instituto Pedagógico San Marcos.

TORINO, Marta Elena (1977): «El uso de los adverbios en el habla culta de Salta», *Primeras Jornadas Nacionales de Dialectología*, San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán (Argentina), 289-298.

TORO MÉRIDA, Juan (1984): *Andalucismos léxicos en el español de América*, Madrid, Servicio de Reprografía de la Universidad Complutense.

TORREBLANCA, Máximo (1986): «La s sonora prevocálica en español», *Thesaurus*, 41, s/n, 59-69.

TORREBLANCA, Máximo (1989): «La /s/ implosiva en español: sobre las fechas de su aspiración», *Thesaurus*, 44, 2, 281-303.

TORREBLANCA, Máximo (1991): «Sobre la pronunciación del español del Caribe en el siglo XVI», en Hernández, César, et alii (eds.), *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Universidad de Valladolid, vol. 1, 355-360.

TORREJÓN, Alfredo (1986): «Acerca del voseo culto de Chile», *Hispania*, 69, 677- 83.

TORREJÓN, Alfredo (1989): «Andrés Bello y el castellano culto de Chile», *Thesaurus*, 44, 534-558.

TORREJÓN, Alfredo (1991): «Fórmulas de tratamiento de segunda persona singular en el español de Chile», *Hispania*, 74, 1068-76.

TORREJÓN, Alfredo (1993): *Andrés Bello y la lengua culta. (La estandarización del castellano en América en el siglo XIX)*, Boulder, Colorado, Society of Spanish and Spanish-American Studies.

TORREJÓN, Alfredo (2010): «El voseo en Chile: una aproximación diacrónica», en Hummel, Martin; Betina Kluge y María Eugenia Vázquez Laslop (eds.), *Fórmulas y formas de tratamiento en el mundo hispánico*, México, El Colegio de México/Karl Franzes, Universität Graz, 413-427.

TORRES MORALES, José Antonio (1959): «El español de las Antillas: algunas notas», *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, 2, 1-4.

TORRES MORALES, José Antonio (1964): «El español de las Antillas: algunas notas», *Prensa Literaria* [San Juan], 2, 6, 7-8.

TORRES PERDOMO, María Electa (1994): *El lenguaje popular hablado en Trujillo: palabras en uso y desuso*, Mérida, Universidad de los Andes.

TORRES TORRES, Antonio (2000): «El español en los Estados Unidos de América», *El español de América*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 87-116.

TORRES TORRES, Antonio (2001): «Culturas latinas en Estados Unidos», <<http://www.ub.es/filhis/culturele/torres.html>>

TORRES TORRES, Antonio (2002): «Fronteras lingüísticas e interculturales en el mundo hispánico», en Gras Balaguer, Menene; Emma Martinell; y Antonio Torres (ed.), *Fronteras. Lengua, cultura e identidad*, Barcelona, Institut Català de Cooperació Iberoamericana, 358-374.

TORRES TORRES, Antonio (2004): *Procesos de americanización del léxico hispánico*, Valencia, Universidad de Valencia, Anejo 57 de Quaderns de Filologia.

TORRES TORRES, Antonio (2005a): *El español de América*, Barcelona, Universidad de Barcelona.

TORRES TORRES, Antonio (2005b): «El español en los Estados Unidos como expresión de identidades mixtas», en Martinell, Emma y Erla Erlendsdóttir (ed.), *La conciencia lingüística europea: Nuevas aportaciones de impresiones de viajeros*, Barcelona, PPU, 93-110.

- TORRES TORRES, Antonio (2006): «Apuntes sobre la historia y el presente del español en los Estados Unidos», *Estudis Romànics*, XXVIII, 299-305.
- TORRES TORRES, Antonio (2009): «Expresión lingüística e identidad en los latinos de los Estados Unidos», *Confluenze. Rivista di Studi Iberoamericani*, Dipartimento di Lingue e Letterature Straniere Moderne, Università di Bologna, vol. 1, n.º 2, 81-100. <<http://confluenze.cib.unibo.it/article/view/1652/1025>>.
- TORROJA DE BONE, Nuria (1998): «Los verbos *hacer* y *tener* en expresiones temporales», *Español actual*, 69, 104-105.
- TORROJA DE BONE, Nuria (1999): «La pluralización de *hacer* en las expresiones temporales. Su manifestación en el habla de Caracas», en Samper, J. Antonio y Magnolia Troya, coords., et álii, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina, I*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria/ Librería Nogal, Las Palmas de Gran Canaria, 497-509.
- TOSCANO MATEUS, Humberto (1953): *El español del Ecuador*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- TOSCANO MATEUS, Humberto (1964): «El español hablado en el Ecuador», *Presente y Futuro de la Lengua Española*, 111-125.
- TOVAR, Antonio (1964): «Español y lenguas indígenas. Algunos ejemplos», *Presente y futuro de la lengua española*, vol. 2, Madrid, OFINES, 245-257.
- TOVAR, Antonio (1981): «Hervás y las lenguas indias en América del Norte», *Revista Española de Lingüística*, Año 11-1, 1-11.
- TOVAR, Antonio y Consuelo LARRUCEA DE TOVAR (1985): *Catálogo de las lenguas de América del Sur*, Madrid, Gredos.
- TRISTÁ PÉREZ, Antonia M. (1998): «La fraseología y el Diccionario de fraseología cubana», en Fuentes, M. Teresa y Reinhold Werner (eds.), *Lexicografías iberorrománicas: problemas, propuestas y proyectos*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 169-183.
- TRISTÁ PÉREZ, Antonia M.^a (2000): «Indicadores de lo cubano en fraseología», en Aleza, Milagros (coord.), *Estudios lingüísticos cubanos I*, Valencia, Universitat de València, 99- 106.
- TRISTÁ, Antonia M. y Sergio VALDÉS (1978): *El consonantismo en el habla popular de La Habana*, La Habana, Ed. De Ciencias Sociales.
- TRUEBA DE MARTÍNEZ, Alicia (2001): «Consideraciones sobre la voz *che* del español paraguayo», en Perdiguero, Hermógenes y Antonio Álvarez (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos, 1338-1358. Edición en CD-ROM.
- TULLIO, Ángela L. di (1999): «Hendidias, inferenciales y presentativas», en Samper, J. Antonio y Magnolia Troya, coords., et álii, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina, I*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria/ Librería Nogal, Las Palmas de Gran Canaria, 511-520.
- TUMLEV, Tilman (1978): «La complejidad sintáctica en el castellano andino», *Iberoromania*, 8, 90-101.
- TUTEN, Donald N. (2008): «Factores socioculturales en el desarrollo de *vuestra merced/usted*», en Company Company, Concepción y José G. Moreno de Alba: *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco Libros, 2189-2199.
- UBER, Diane Ringer (1980): «La percepción y la producción de -s y -n en el español de Puerto Rico», *Actas del VII Simposio de dialectología del Caribe hispánico*, número especial del *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 122-129.
- UBER, Diane Ringer (1981): «A perceptual study of deletion of syllable-final and word-final -s and -n in Puerto Rican Spanish», en *Proceedings of the Tenth PILEI Symposium*, Ithaca, Cornell University, 220-40.

UBER, Diane Ringer (1984): «Phonological implications on the perception of -S and -N in Puerto Rican Spanish», en *Papers from the XII Linguistic Symposium on Romance Languages, Current Issues in Linguistic theory*, ed. por P. Baldi, vol. 26, Amsterdam, John Benjamins Publishing Co., 287-299.

UBER, Diane Ringer (1986a): «Actions and Activeness in Spanish Clitic Selection», en Jaeggli, O. y Carmen Silva-Corvalán (eds.), *Studies in Romance Linguistics*, Dordrecht-Riverton, Foris Publications, 153-165.

UBER, Diane Ringer (1986b): «Los procesos de retroflexión y geminación de líquidas en español cubano: análisis sociolingüístico y dialectológico», en Moreno de Alba, J. (ed.), *Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 350-56. <http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/42/TH_42_003_203_0.pdf>.

UBER, Diane Ringer (1987): «A particle analysis of vocalic processes in Cuban Spanish», en *Proceedings of the Third Eastern States Conference on Linguistics*, ed. por F. Marshall et alii, Columbus, Ohio State University, 501-509.

UEDA, Hiroto (2005): «Retención de la lateral palatal del español andino: encuestas en Cuzco y La Paz», *Filología y lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, 1, Madrid, CSIC, UNED y Universidad de Valladolid, 1183-1202.

UGARTE CHAMORRO, Miguel Ángel (1998): *Vocabulario de peruanismos*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Centro de Producción Editorial.

UMAÑA AGUIAR, Jeanina (1981): *Variable vibrants in middle-class Costa Rican Spanish*, Tesis de Licenciatura, Georgetown University.

UMAÑA, Jeanine (1990): «Variación de vibrantes en una muestra del habla de la clase media costarricense», *Revista de Filología y Lingüística* (San José), 16, 127-137.

URIBE, Rafael (1887): *Diccionario abreviado de galicismos, provincialismos y correcciones del lenguaje con trescientas notas explicativas*, Medellín, Imprenta del Departamento.

URRUTIA CÁRDENAS, Hernán (1974-1975): «Análisis fónico del español en el sur de Chile. Los segmentos vocálicos átonos y tónicos (Provincia de Valdivia)», *Estudios Filológicos*, 10, 161-179.

URRUTIA CÁRDENAS, Hernán (1987): «Aproximación a la entonación del español del sur de Chile», en López Morales, H. y M. Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española-Madrid, La Muralla, 331-337.

URRUTIA CÁRDENAS, Hernán (1988): «La entonación del español del sur de Chile», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 4, 287-311.

URRUTIA CÁRDENAS, Hernán (1991): «El español de Chile: procedimientos lexicogenésicos», *Actas del Congreso Internacional de español de América*, Universidad de Valladolid, Junta de Castilla y León, 893-911.

URRUTIA CÁRDENAS, Hernán y Fernando SÁNCHEZ GÓMEZ (2009): «El nombre propio en el español de América», *Estudios lingüísticos del español hablado en América. El sintagma nominal*, en Hernández, César (ed.), vol. 3.1, Madrid, Visor, 61-306.

URRUTIA CÁRDENAS, Hernán y José L. RAMÍREZ LUENGO (2009): «El nombre común», *Estudios lingüísticos del español hablado en América. El sintagma nominal*, en Hernández, César (ed.), vol. 3.1, Madrid, Visor, 15-56.

URRUTIA, Hernán y José L. RAMÍREZ LUENGO (2007): «El nombre común: número y género», en Hernández, César y Leticia Castañeda (eds.), *El Español de América. Actas del VI Congreso Internacional de «El español de América»*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 565-583.

URRUTIA, Hernán y Teresa FERNÁNDEZ (1995): «Duplicación de clíticos en el español: Chile y País Vasco», *Lingüística española actual*, 17, 1, 77-106.

URRUTIA, Hernán y Teresa FERNÁNDEZ (1998): «La duplicación y supresión del clítico de tercera persona: Chile y País Vasco», en García Turza, Claudio et alii (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, Logroño, Universidad de La Rioja, tomo 1, 863- 8 80.

US CENSUS BUREAU: «Hispanic Population of the United States». <http://www.census.gov/population/www/socdemo/hispanic/hispanic_pop_presentation.html> [consulta: 01/10/2009].

USHER de HERREROS, Beatriz (1976): «Castellano paraguayo. Notas para una gramática contrastiva castellano-guaraní», *Suplemento antropológico*, Universidad Católica (Asunción), 11, 1-2, 29-123.

UTGARD, Katrine (2010): «El español en Guatemala», en Quesada, Miguel A. (ed.), *El español hablado en América Central. Nivel fonético*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 49-81.

VALDÉS BERNAL, Sergio (1978): «Acerca de la presencia africana en el español coloquial de Cuba», *Ibero-Americana Pragmática*, 12; 69-89.

VALDÉS BERNAL, Sergio (1979-1980): «En torno a la diversidad idiomática de los países latinoamericanos y caribeños y la problemática cultural y política que ello implica», *Anuario de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba*, 10-11, 135-139.

VALDÉS BERNAL, Sergio (1981): «Las lenguas indoamericanas y el español en Cuba», *Ibero-Americana Pragmática*, 15, 41-53.

VALDÉS BERNAL, Sergio (1983): «¿Existía en el siglo XVIII una modalidad cubana del español?», *Anuario de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba*, 14, 154-160.

VALDÉS BERNAL, Sergio (1990): *Inmigración y lengua nacional*, La Habana, Editorial Academia.

VALDÉS BERNAL, Sergio (1991): *Las lenguas indígenas de América y el español de Cuba*, tomos I y II, La Habana, editorial Academia.

VALDÉS BERNAL, Sergio (1991): *Las lenguas indígenas de América y el español de Cuba*, Tomo 2, La Habana, Editorial Academia.

VALDÉS BERNAL, Sergio (1994a): «Factores que propiciaron la imposición del español como lengua nacional en Cuba», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, X, 367-388.

VALDÉS BERNAL, Sergio (1994b): *Las lenguas indígenas de América y el español de Cuba*, 2, La Habana, editorial Academia.

VALDÉS BERNAL, Sergio (1999): «Panorámica histórica de las lenguas en contacto en Cuba», en Aleza, Milagros; Miguel Fuster y Brigitte Lépinette (eds.), *Quaderns de Filologia. Estudis lingüístics IV: El contacte lingüístic en el desenvolupament de les llengües occidentals*, Valencia, Universitat de València, 223-238.

VALDÉS BERNAL, Sergio (2007): «Las bases lingüísticas del español en Cuba» (2007), en DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ, Marlen (ed.), *La lengua en Cuba. Estudios*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 27-55.

VALDÉS BERNAL, Sergio y Nuria GREGORI (1997): *La lengua española en los Estados Unidos*. La Habana, Editorial Academia.

VALDIVIESO, Humberto y Juanita MAGAÑA (1988): «Variación lingüística: la /s/ implosiva en Concepción», *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 26 91-104.

VALDIVIESO, Humberto y Juanita MAGAÑA (1989): «La /s/ implosiva en el español culto y semiformal de Concepción», *Actas del Octavo Seminario de Investigación y Enseñanza de la Lingüística*, Santiago, Central de Publicaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile, 117-122.

VALDIVIESO, Humberto y Juanita MAGAÑA (1991): «Variación fonética de /s/ en el habla espontánea», *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 29, 97-114.

VALDIVIESO, Humberto; Gilda TASSARA, Carlos DUQUE y Juanita MAGAÑA (1988): «Le /s/ implosif dans l'espagnol de Concepción et de Valparaíso (Chili)», *La Linguistique*, 24, 2, 131-141.

VALENCIA, Alba (1976, 1977): «Voces amerindias en el español culto oral de Santiago de Chile (I y II)», *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 27, 281-329, y 28, 315-374.

VALENCIA, Alba (1986): «Los indigenismos en el habla culta de Santiago de Chile», *Actas del V Congreso Internacional de Lingüística y Filología de la América latina*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 672-9.

VALENCIA, Alba (1993-1994): «Realizaciones de /s/, // y /j/ en el habla adolescente», *NRP*, 38-39,

Homenaje al Profesor Félix Morales Pettorino, 159-180.

VALENCIA, Alba (1995): *El español de América. Cuadernos bibliográficos. Chile*, Madrid, Arco.

VALENCIA, Alba (2010): «Expresiones zoomórficas en el habla chilena coloquial», en Castañer Martín, Rosa M.^a y Vicente Lagüéns (eds.), *De moneda nunca usada. Estudios dedicados a José M.^a Engueta Utrilla*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 593-604.

VALIÑAS, Leopoldo (1994): «Las líquidas erres del español», *Estudios de Lingüística Aplicada*, 19/20, 105-118.

VALLE CANDÍA, Alfonso (1973): *El habla nicaragüense*, San José, Editorial Educa.

VANNINI, Marisa (1968): *La influencia francesa en Venezuela*, Maracaibo, Universidad de Zulia, Facultad de Humanidades y Educación.

VAQUERO de RAMÍREZ, María (1971): «Estudio lingüístico de Barranquitas», *Revista de Estudios Hispánicos* (Río Piedras), 1, 23-38.

VAQUERO de RAMÍREZ, María (1972): «Algunos fenómenos fonéticos señalados por Navarro Tomás en el español de Puerto Rico, a la luz de las investigaciones posteriores», *Revista de Estudios Hispánicos*, 2, 243-251.

VAQUERO de RAMÍREZ, María (1977): «Clíticos en el habla culta de San Juan. Materiales para su estudio», *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 6, 1, 12 7-146.

VAQUERO de RAMÍREZ, María (1978): «Hacia una espectografía dialectal: el fonema /c/ en Puerto Rico», en López Morales, H (ed.), *Corrientes actuales de la dialectología del Caribe hispánica*, Río Piedra, editorial Universitaria, 239-47.

VAQUERO de RAMÍREZ, María (1986): «La lengua española en Curaçao, Trinidad, St. Thomas y St. Croix», en José Moreno de Alba (ed.), *Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América*, México, D. F., Universidad Nacional Autónoma de México, 228-233. Reproducido en *Español Actual*, 46 (1986), 11-19.

VAQUERO de RAMÍREZ, María (1989): «El español de América, el español de Puerto Rico y dos proyectos de estudio: el español culto de las capitales y el *Atlas lingüístico de Hispanoamérica*», *Asomante*, 1-2, 11-28.

VAQUERO de RAMÍREZ, María (1990): «Contactos hispano-africanos en el África ecuatorial y su importancia para la fonética del Caribe hispánico», en Hammond, R.M. y M. C. Resnick (eds.), *Studies in Caribbean Spanish Dialectology, Lingüística*, 1, 205-2.

VAQUERO de RAMÍREZ, María (1991a): «El español de Puerto Rico en su contexto antillano», en Hernández, C., et alii (eds.), *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Universidad de Valladolid, 117-139.

VAQUERO de RAMÍREZ, María (1991b): «Español de América y lenguas indígenas», *Estudios de Lingüística*, 7, 9-26.

VAQUERO de RAMÍREZ, María (1992a): «Historia del español en las Antillas, etapa colonial, etapa de las dependencias», en Hernández, César (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, 267-280.

VAQUERO de RAMÍREZ, María (1992b): «Orígenes y formación del español de América, Período antillano», en Hernández, César (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, 251-265.

VAQUERO de RAMÍREZ, María (1993): «Política y lengua: el español de Puerto Rico», *Voz y Letra*, IV/1, 105-128. Reproducido en D. Koniecki ed., *Política, Lengua y Nación*, Madrid, Fundación Friedrich Ebert, 1994, 229-254.

VAQUERO de RAMÍREZ, María (1995): *Palabras de Puerto Rico (con materiales recogidos para el Atlas Lingüístico de las Antillas)*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española.

VAQUERO de RAMÍREZ, María (1996a): «Las Antillas», *Manual de dialectología hispánica. Tomo 2. El español de América*, dirigido por Manuel Alvar, Barcelona, Ariel, 51-67.

VAQUERO de RAMÍREZ, María (1996b): *El español de América. I Pronunciación*, Madrid, Cuadernos de Lengua Española, Arco/Libros; y *El español de América. II Morfosintaxis y léxico*, Madrid, Cuadernos de Lengua Española, Arco/Libros.

VAQUERO, María (1977): «Clíticos en el habla culta de San Juan», *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 6, 1, 147-174.

VAQUERO, María (1983): «El léxico indígena en el español hablado en Puerto Rico», en *Philologica Hispaniensi in honorem Manuel Alvar. I. Dialectología*, Madrid, Gredos, 621-640.

VAQUERO, María (1985): «Indoamericanismos léxicos en el español de Canarias (según los datos del ALEICan)», *Archivo de Filología Aragonesa*, 36-37, 667-682.

VAQUERO, María y Antonio QUILIS (1989): «Datos acústicos de /f/ en el español de Puerto Rico», *Actas del VII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina. Homenaje a Pedro Henríquez Ureña*, Santo Domingo, Universidad Nacional «Pedro Henríquez Ureña», vol. 2, 115-142.

VAQUERO, María y Lourdes GUERRA (1992): «Fonemas vocálicos de Puerto Rico (Análisis acústico realizado con los materiales grabados para el estudio de la norma culta de San Juan)», *Revista de Filología Española*, 72, 555-582.

VAQUERO, María y QUILIS, Antonio (1989): «Datos acústicos de /r/ en el español de Puerto Rico», *Actas del VII Congreso de la ALFAL* (Santo Domingo, 1984), Santo Domingo, ALFAL, 2, 115-142.

VARA REYES, Víctor (1960): *El castellano popular en Tarija*, La Paz, Impreso Boliviano.

VARELA, Beatriz (1992): *El español cubano-americano*, New York, Sena Nuevas ediciones.

VARGAS DENGO, Carlos A. (1975): «El uso de los pronombres *vos* y *usted* en Costa Rica», *Revista de Ciencias Sociales*, 8, 7-30.

VARGAS UGARTE, Rubén (1956): *Glosario de peruanismos*, Lima, Imprenta «La Popular».

VARGAS, Lydia y Nelson ROJAS (1989): «Percepción del morfema de plural en el español dominicano», *Actas del VII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina. Homenaje a Pedro Henríquez Ureña*, Santo Domingo, Universidad Nacional «Pedro Henríquez Ureña».

VÁSQUEZ, Washington (1953): «El fonema /s/ en el español del Uruguay», *Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias*, 10, 87-94.

VÁZQUEZ LASLOP, María Eugenia y Leonor OROZCO (2010): «Formas de tratamiento en el español en México», en Hummel, Martín; Betina Kluge y María Eugenia Vázquez Laslop (eds.), *Fórmulas y formas de tratamiento en el mundo hispánico*, México, El Colegio de México/Karl Franzes, Universität Graz, 247-270.

VÁZQUEZ ROZAS, Victoria (1995): *El complemento indirecto en español*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.

VÉLIZ, Mónica y Humberto VALDIVIESO (1976-1977): «Fonología generativa: formas verbales de un dialecto subestándar del español», *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 14-15, 207-215.

VENTIVOGLIO, Paola y SEDANO, Mercedes (1992): «El español hablado en Venezuela», en Hernández, César (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, 775-801.

VERDONK, Robert A. (2006): «La concurrencia *que/el que* en las relativas oblicuas. Estudio contrastivo México vs. España», en Company Company, Concepción (ed.), *El español en América. Diatopía, diacronía e historiografía. Homenaje a José G. Moreno de Alba*, México, UNAM, 111-121.

VERDUGO, Lucía (2006): «Situación lingüística de Guatemala», en Cestero Mancera, Ana M.; Isabel Molina Martos y Florentino Paredes García (eds.), *Estudios sociolingüísticos del español de España y América*, Madrid, Arco, 195-204.

VICENTE LOZANO, José Antonio (2004a): «En México. Se ponchan llantas gratis», en José Antonio Samper Padilla, Magnolia Troya Déniz (coords.), *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, Las Palmas de Gran Canaria, Vol. 1, 1999, 521-532.

- VICENTE LOZANO, José Antonio (2004b): «Imperativos latinoamericanos», en Sánchez Corrales, Víctor (ed.), *Actas. XIII Congreso Internacional de ALFAL*, San José de Costa Rica, Universidad de Costa Rica, 1281-1293.
- VIDAL DE BATTINI, Berta E. (1946): «Voces marinas en el habla rural de San Luis», *Filología* (Buenos Aires), 1, 105-150.
- VIDAL de BATTINI, Berta E. (1949): *El habla rural de San Luis, parte I: fonética, morfología, sintaxis*, Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana VII, Universidad de Buenos Aires.
- VIDAL DE BATTINI, Berta E. (1951): «La extensión de la rr múltiple en la Argentina», *Filología*, 3, 181-185.
- VIDAL de BATTINI, Berta E. (1964a): *El español de la Argentina*, tomo 1, Buenos Aires, Consejo Nacional de Educación.
- VIDAL de BATTINI, Berta E. (1964b): «El español de la Argentina», *Presente y futuro de la lengua española*, vol. 1, Madrid, OFINES, 183-191.
- VIDAL de BATTINI, Berta E. (1964c): «Zonas de leísmo en el español de la Argentina», en Van Windekens, A. J., *Communications et rapports du Premier Congrès International de Dialectologie générale*, 2, Louvain, Centre International de Dialectologie generale, 160-163.
- VIDAL DE BATTINI, Berta E. (1977): «Voces marinas en el español de la Argentina», en *Primeras Jornadas Nacionales de Dialectología*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 43-48.
- VIGARA TAUSTE, Ana María (2000): «¿Advertir que o advertir de que?», *Español actual*, 73, 79-82.
- VILAR GARCÍA, Mar (2000): *El español, segunda lengua en los Estados Unidos*, Murcia, Universidad de Murcia.
- VILLALÓN, Carlos (1981): «Frecuencia de las unidades fonológicas en un corpus del español de Valparaíso», *Nueva Revista del Pacífico*, 19-20, 29-41.
- VILLARELLO VÉLEZ, Ildefonso (1970): *El habla de Coahuila*, México, ediciones Mástil.
- VILLEGAS, Francisco (1965): «The voseo in Costa Rica Spanish», *Hispania*, 49, 118-120.
- VIRAMONTE DE ÁVALOS, Magdalena (2000): «El español en Córdoba», en Fontanella de Weinberg (coord.), *El español de la Argentina y sus variedades regionales*, Buenos Aires, Edicial, 163-178.
- VIRKEL DE SANDLER, Ana (1996-1997): «Español de la Patagonia: contacto dialectal y koineización», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 12, 835-854.
- VIRKEL DE SANDLER, Ana (1999): «Aspectos fonológicos de español del centro-norte de Chubut», en Rojas, Elena (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán (Argentina), 357-263.
- VIVANCO, Hiram (1987): «Aphonological contrastive analysis of English and Spanish proverbs in use», *Phonetics Group Bulletin*, 3, 3-9.
- VRHEL, Frantisek (1978): «A propósito de la Lingüística Centroamericana», *Ibero-Americana Pragensia*, 12, 99-106.
- VRHEL, Frantisek (1978): «Aimará y Tipología», *Ibero-Americana Pragensia*, 11; 49-55.
- VV. AA. (2002): *Diccionario de uso del español de América y España*, Barcelona, VOX.
- VV. AA. (2009): *Diccionario general de la lengua española*, VOX.
- WAGNER, Claudio (1967): «El español en Valdivia: fonética y léxico», *Estudios Filológicos*, 3, 246-302.
- WAGNER, Claudio (1972): «El diptongo *uo* en el área del ALESUCH», *Estudios Filológicos*, 8, 281-290.
- WAGNER, Claudio (1996): «Chile», *Manual de dialectología hispánica. Tomo 2, el español de América*, dirigido por M. Alvar, Barcelona, Ariel, 222-229.
- WAGNER, Claudio (1996): «Chile», *Manual de dialectología hispánica. Tomo 2. El español de América*, dirigido por Manuel Alvar, Barcelona, Ariel, 222-229.

- WAGNER, Max Leopold (1920): «Amerikanisch-Spanisch und Vulgärlatein II», *ZFRP*, 40, 385-404.
- WAGNER, Max Leopold (1924): «El español de América y el latín vulgar», *Cuadernos del Instituto de Filología*, 1, 45-110;
- WAGNER, Max Leopold (1927): «El supuesto andalucismo de América y la teoría climatológica», *Revista de Filología Española*, 14, 20-30.
- WAGNER, Max Leopold (1949): *Lingua e dialetti dell'America Spagnola*, Firenze, Edizione Le Lingue Estere.
- WAINERMAN, Catalina (1972): *Reglas comunicacionales de trato pronominal en el habla de la Argentina*, Buenos Aires, Instituto Torcuato di Tella.
- WAINERMAN, Catalina (1976): *Sociolingüística de la forma pronominal*, México, Trillas.
- WATTS, Richard J. (1992): «Linguistic politeness and politic verbal behaviour: reconsidering claims for universality», en Watts, Richard, S. Ide y K. Ehlich (eds.): *Politeness in language. Studies in its history, theory and practice*, Berlín, Mouton-De Gruyer, 43-69.
- WEBER, David J. (1992): *The Spanish Frontier in North America*. Traducción al español de Jorge Ferreiro, *La frontera española en América del Norte*, México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 2000.
- WEINREICH, Uriel (1953): *Languages in contact. Findings and problems*, La Haya, Mouton.
- WELTI, María Cristina R. de (1979): «Bilingüismo en el Paraguay: los límites de la comunicación», *Revista Paraguaya de Sociología*, 16 (46), 63-97.
- WELTI, María Cristina R. de (1979): «Bilingüismo en el Paraguay: los límites de la comunicación», *Revista Paraguaya de Sociología*, 16 (46), 63-97.
- WERNER, Reinhold (1991): «Principios diferenciales y contrastivos en la lexicografía del español americano», *Presencia y destino. El español de América hacia el siglo XXI*, 1, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 229-271.
- WERNER, Reinhold (1994): «¿Qué es un Diccionario de americanismos?», en Wotjak, Gerd y Klaus Zimmermann (eds.), *Unidad y variación léxicas del español de América*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 9-38.
- WHERRITT, Irene y Ofelia GARCÍA, ed. (1989): *US Spanish: The language of Latinos*, en *International Journal of the Sociology of Language*, 79.
- WIGDORSKY, Leopoldo (1978): «Realización de algunos fonemas consonánticos en el español de Santiago: informe preliminar», *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 16, 53-60.
- WIGDORSKY, Leopoldo (1983): «Perfil fonosintáctico del castellano de Santiago de Chile», en Bergen y Bills (comp.), *Spanish and Portuguese in Social Context*, Washington, Georgetown University Press, 76-87.
- WIJK, Henri van (1958): «Orígenes y evolución del papiamentu», *Neophilologus*, 42, 169-182.
- WIJK, Henri van (1963): «A note on the Porteño /s/ and [h], [h̄], [s], [x], [Ø] as variantes», *Lingua*, 12, 307-308.
- WIJK, Henri van (1969): «Algunos aspectos morfológicos y sintácticos del habla hondureña», *Boletín de Filología* (Universidad de Chile): 30, 3-16.
- WIJK, Henri van (1990): «Algunos aspectos morfológicos y sintácticos del habla hondureña», en Herranz, Atanasio (comp.), *El español hablado en Honduras*, Tegucigalpa, Guaymuras, 113-129.
- WILSON, Jack L. (1971): *A generative phonological study of Costa Rican Spanish*, Ph. D. dissertation, University of Michigan.
- WILSON, Jack L. (1980): «El español de Costa Rica: estudio fonológico generativo», *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 6, 3-23.
- WILLIAMSON, Rodney (1986): *El habla de Tabasco*. Estudio lingüístico. México, El Colegio de México.

WILLIS, Erik W. (2008): «*No se comen pero sí se mascan: variación vocálica en la República Dominicana*», *Actas del XV Congreso Internacional de ALFAL*, Montevideo. Formato CD.

WINKLER KUSNIR, Juan (1998): «El fonema /z/ en el habla de Montevideo», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 14, 517-532

WINKLER, Juan (1998): «El fonema /ž/ en el habla de Montevideo», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 14, 517-529.

WISE, M. R. (1983): «Lenguas indígenas de la amazonía peruana: historia y estado presente», *América Indígena*, 43, 4, 823-848.

WOJSKI, Zygmunt (1983): «En torno al problema de los americanismos», *Acta Universitatis Wratislaviensis* 620, Wrocław, 89-93.

WÖLCK, Wolfgang (2009): «Etnolectos americanos: características y métodos de investigación», en Escobar, Ana María y Wolfgang Wölck (eds.), *Contacto lingüístico y la emergencia de variantes y variedades lingüísticas*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 161-172.

WOLF, Clara (1984): «Tiempo real y tiempo aparente en el estudio de una variación lingüística, ensordecimiento y sonorización del yeísmo porteño», en *Homenaje a Ana María Barrenechea*, Madrid, Castalia, 175-196.

WOLF, Clara y Elena JIMÉNEZ (1975, 1977): «El yeísmo porteño», *VIII Simposio del P.I.L.E.I.* (Lima, 13-17 de enero de 1975). También en Lope Blanch, J., M. (ed.), 1977, *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, México.

WOLF, Clara y Elena JIMÉNEZ (1977): «El yeísmo porteño», en Lope Blanch, Juan (ed.), *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 299-312.

WOLF, Clara y Elena JIMÉNEZ (1979): «El ensordecimiento del yeísmo porteño, un cambio fonológico en marcha», en Barrenechea, Ana M. et alii, *Estudios lingüísticos y dialectológicos. Temas hispánicos*, Buenos Aires, Hachette, 115-145.

WOLFF, Hans (1950): «Partial comparison of the sound systems of English and Puerto Rican Spanish», *LL*, 3, 38-40.

WRICHT, L. O. y Stanley L. ROBE (1955): «More on final con sonant plus 'n' glide in Jalisco, Mexico», *Publications of the Modern Language Association of America*, Baltimore-Nueva York, 70, 561.

YAGER, Kent (1982): «Estudio del cuadro consonántico del español de Mérida, Yucatán, con consideraciones de posible influencia maya». Tesina de Maestría, University of California, Santa Bárbara.

YAGER, Kent (1989): «La -m bilabial en posición final absoluta en el español hablado en Mérida, Yucatán (México)», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 37, 83-94.

YCAZA TIGERINO, Julio (1980): *Situación y tendencias actuales del español en Nicaragua*, Managua, ediciones Lengua.

YCAZA TIGERINO, Julio (1983): «Situación y tendencias actuales del español en Nicaragua», *Fremdsprachen*, 1.

YCAZA TIGERINO, Julio (1992): «Situación y tendencias actuales del español en Nicaragua», en *El español de Nicaragua y «Palabras y modismos de la lengua castellana según se habla en Nicaragua [1874]» de C. H. Berendt*, Managua, Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica-Academia Nicaragüense de la Lengua Española 107-112.

YOON, Sokyong (1999): «El español de Venezuela. En torno al habla culta de Caracas», en Samper, J. Antonio y Magnolia Troya, coords., et alii, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, 2, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria/ Librería Nogal, Las Palmas de Gran Canaria, 1325-1335.

YOUNG, Ronald (1975): *Alto Lucero: observaciones lingüísticas*, Madrid, Playor.

ZAGLUL, Antonio (1974): «El dominicano y su lenguaje», en *Apuntes*, Santo Domingo: Editora Taller, 39-42.

- ZAJÍKOVÁ, Lenka (1995): «El castellano en el contexto de la emancipación del guaraní: un estudio regional en Itapúa (Paraguay)», en Volker, Noll *et al.* (eds.), *El español en América. Aspectos teóricos, particularidades, contactos*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 203-218.
- ZAJÍKOVÁ, Lenka (2009): *El bilingüismo paraguayo*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert.
- ZAMORA MUNNÉ, Juan C. (1976): *Indigenismos en la lengua de los conquistadores*, Barcelona, Ed. Universitaria, Universidad de Puerto Rico.
- ZAMORA MUNNÉ, Juan C. y LIPSKI, John M. (1979-1980): «Las zonas dialectales del español americano», *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española* (1979-1980).
- ZAMORA VICENTE, Alonso (1949): «Rehilamiento porteño», *Filología*, 1, 5-22.
- ZAMORA VICENTE, Alonso (1967): *Dialectología española*, Madrid, Gredos, 2.^a ed.
- ZAMORA VICENTE, Alonso y María Josefa CANELLADA (1960): «Vocales caducas en el español mexicano», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 14, 221-241.
- ZAMORA, Francisco (1997): «Contactos lingüísticos entre españoles e indios en un temprano pleito de la isla de La Española (1509)», *Lingüística*, 9, 165-176.
- ZAMORA, Juan Clemente (1979-1980): «Las zonas dialectales del español americano», *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, 4-5, 57-67.
- ZAMORA, Juan Clemente (1980): «Las zonas dialectales del español americano», *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española* (1979-1980).
- ZAMORA, Juan y Jorge GUITART (1988): *Dialectología hispanoamericana*, Salamanca, Almar.
- ZANNIER, Guido (1967): «Influenza dell'italiano sulla lingua scritta rioplatense. Secondo periodo», en Marciano, Francesco (ed.), *Influenza italiana nella cultura rioplatense (1853-1915)*, Montevideo.
- ZAPATA, Roberto (1986): «Cuestiones sobre el habla hondureña», *Presente* [Tegucigalpa], 2, 108-109, 3-9.
- ZAPATA, Rodrigo (1975): «Nota sobre la articulación del fonema /f/ en el español de Chile», *Signos*, 8, 1-2), 131-133.
- ZAVADIL, Bohumil (1986): «Por una teoría de la codificación de la norma estándar en los países hispanoamericanos», *Revista de Filología Románica*, n.º 4, 295-300.
- ZAVALA, Silvio (1967): *El mundo americano en la época colonial*, 2 vols., México, Porrúa.
- ZAVALA, V. (1999): «Reconsideraciones en torno al español andino», *Lexis*, 23, 1, 25-85.
- ZAYAS Y ALFONSO, Alfredo (1931): *Lexicografía antillana. Diccionario de voces usadas por los aborígenes de Las Antillas mayores y de algunas de las menores y consideraciones acerca de su significado y de su formación*, La Habana, Tipografía Molina, 2.^a ed.
- ZENTELLA, Ana Celia (1987): «El habla de los niños bilingües del Barrio de Nueva York», en López Morales, H. y M. Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 839-852.
- ZENTELLA, Ana Celia (1997): *Growing up Bilingual: Puerto Rican Children in New York*, Malden, Massachusetts, Blackwell.
- ZIERER, E. (1987): «El Nuevo Diccionario de Americanismos: proyecto de la Universidad de Augsburg, (RFA), y el Instituto Caro y Cuervo, Bogotá (Colombia)», *Lenguaje y Ciencias*, Trujillo, Perú, Universidad Nacional de Trujillo, vol. 27, 47-54.
- ZIMMER, Tanja (2006): «Transferencia lingüística en Costa Rica: Rasgos del criollo limonense en el español hablado por los afrocostarricenses», en Valencia, Alba (ed.), *Actas del 14 Congreso Internacional del ALFAL*, Santiago de Chile (versión CD-ROM). También en línea <http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>.
- ZIMMERMANN, Klaus (1987): «Préstamos gramaticalmente relevantes del español al otomí. Una aportación a la teoría del contacto entre lenguas», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, vol. 3, 223-253.

ZIMMERMANN, Klaus (1994): «Diccionarios diastráticos en Hispanoamérica: entre la descripción científica y el diletantismo», en Wotjak, Gerd y Klaus Zimmermann (eds.), *Unidad y variación léxicas del español de América*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 105-132.

ZIMMERMANN, Klaus (1995a): «Aspectos teóricos y metodológicos de la investigación sobre el contacto de lenguas en Hispanoamérica», en Zimmermann, Klaus (ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 9-34.

ZIMMERMANN, Klaus (1995b): «Das Neue Wörterbuch der Amerikanismen und die Lage der hispanoamerikanischen Lexikographie», *Iberoamericana*, 19, 2/3 (58/59), 101-111.

ZIMMERMANN, Klaus (1996): Reseña a «Rocío Núñez y Francisco Javier Pérez. *Diccionario del habla actual de Venezuela: Venezolanismos, voces indígenas, nuevas acepciones*», *Iberoamericana*, 20, 2 (62), 105-108.

ZIMMERMANN, Klaus (1999): *Política del lenguaje y planificación para los pueblos amerindios*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert.

ZIMMERMANN, Klaus (2001): «Interculturalidad y contacto de lenguas: condiciones de la influencia mutua de las lenguas amerindias con el español», en Zimmermann, Klaus y Thomas Stolz (eds.), *Lo propio y lo ajeno en las lenguas austronésicas y amerindias*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 17-34.

ZIMMERMANN, Klaus (2003): «El fin de los diccionarios de mexicanismos, colombianismos, argentinismos, cubanismos etc. La situación de la lexicografía del español de América después de la publicación de los Diccionarios contrastivos del español de América [...]». *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 1 (1), 71-83.

ZIMMERMANN, Klaus (2004): «El contacto de las lenguas amerindias con el español en México», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 2, 4, 19-39.

ZIMMERMANN, Klaus (2007): «Constructivist theory of language contact and the Romancisation of indigenous languages», en Stolz, Thomas ed., *Romancisation world-wide*. Berlin- New York: Mouton de Gruyter [en prensa].

ZIMMERMANN, Klaus (2009): «Migración, contactos y nuevas variedades lingüísticas: reflexiones teóricas y ejemplos de casos de América Latina», en Escobar, Ana María y Wolfgang Wölck (eds.), *Contacto lingüístico y la emergencia de variantes y variedades lingüísticas*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 129-160.

ZIMMERMANN, Klaus y Christine BIERBACH, eds. (1997): *Lenguaje y comunicación intercultural en el mundo hispánico*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert.

ZIMMERMANN, Klaus, ed. (1995): *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana.

ZIMMERMANN, Klaus, ed. (1997): *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial*, Frankfurt, Vervuert.

ZIMMERMANN, Klaus, ed. (1999): *Lenguas criollas de base lexical española y portuguesa*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert.

ZLOTCHEW, Clark M. (1974): «The transformation of the multiple vibrant to the fricative velar in the Spanish of Puerto Rico», *Orbis*, 23, 81-84.

ZORRILLA DE RODRÍGUEZ, Alicia María (1994): «Un *como que* muy activo en el español actual de la Argentina», *Español actual*, 61, 89-92.

Páginas web

FUNDACIÓN ESPAÑOL URGENTE (Fundéu): <<http://www.fundeu.es>>

<http://congresodelalengua.es/cartagena/ponencias/seccion_2>

- <http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_06-07/lengua.htm>
<http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_98/moreno/moreno_03.htm>
<<http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/default.htm>>
<http://www.actaslengua.org/acta_lengua_espanola.asp?id=7>
OBSERVATORI DE NEOLOGIA: Banco OBNEO <<http://obneo.iula.upf.edu/bobneo>>
Página de José Antonio Millán: <<http://jamillan.com/>>
Página de José Ramón Morala: <<http://www3.unileon.es/dp/dfh/jmr/index.htm>>
Página de Xose Castro: <http://xcastro.com/index_es.htm>
Página del idioma español: <<http://www.elcastellano.org>>
Real Academia Española: <<http://www.rae.es>>
Wikilengua: <<http://www.wikilengua.org>>

NOTA SOBRE LOS AUTORES

Milagros ALEZA IZQUIERDO. Catedrática de Universidad. Área de Lengua Española. Dpto. de Filología Española. Facultad de Filología, Traducción y Comunicación. Universitat de València.

Marta ALBELDA MARCO. Ayudante Doctora. Dpto. de Filología Española. Facultad de Filología, Traducción y Comunicación. Universitat de València.

Antonio BRIZ GÓMEZ. Catedrático de Universidad. Área de Lengua Española. Dpto. de Filología Española. Facultad de Filología, Traducción y Comunicación. Universitat de València.

Miguel CALDERÓN CAMPOS. Titular de Universidad. Área de Lengua Española. Dpto. de Área de Lengua Española. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Granada.

José María ENGUITA UTRILLA. Catedrático de Universidad. Área de Lengua Española. Dpto. de Lingüística General e Hispánica. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Zaragoza. Director de la cátedra «Manuel Alvar» de la Institución «Fernando el Católico».

Eduardo ESPAÑA PALOP. Profesor Asociado. Dpto. de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Escuela de Magisterio Ausias March. Universitat de València.

Alejandro FAJARDO AGUIRRE. Titular de Universidad. Área de Lengua Española. Dpto. de Filología Española. Facultad de Filología. Universidad de La Laguna (Tenerife).

Félix FERNÁNDEZ DE CASTRO. Titular de Universidad. Área de Lengua Española. Dpto. de Filología Española. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Oviedo.

David GIMÉNEZ FOLQUÉS. Becario FPU. Área de Lengua Española. Dpto. de Filología Española. Facultad de Filología, Traducción y Comunicación. Universitat de València.

Rosario NAVARRO GALA. Profesora Contratada Doctora. Dpto. de Lingüística General e Hispánica. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Zaragoza.

Antonio TORRES TORRES. Profesor Agregado. Área de Lengua Española. Dpto. de Filología Hispánica. Facultad de Filología. Universitat de Barcelona.

Milagros ALEZA IZQUIERDO y José María ENGUITA UTRILLA (coords.): *La lengua española en América: normas y usos actuales*, Universitat de València, Valencia, 2010. Con la colaboración de Marta ALBELDA MARCO, Antonio BRIZ GÓMEZ, Miguel CALDERÓN CAMPOS, Eduardo ESPAÑA PALOP, Alejandro FAJARDO AGUIRRE, Félix FERNÁNDEZ DE CASTRO, David GIMÉNEZ FOLQUÉS, Rosario NAVARRO GALA y Antonio TORRES TORRES. ISBN: 978-84-694-0302-0. En línea: <<http://www.uv.es/aleza>>.